

CANTABRIAE UNIVERSITAS

1972 - 2022



50 UC
Universidad de Cantabria

50UC

Universidad de **Cantabria**

Edita: Universidad de Cantabria
Depósito Legal: SA-103-2023
Diseño: C&C Publicidad
Imprime: Imprenta J. Martínez

Colaboran:





¶ Fernando Calderón López de Arróyabe
(Santander 1928-Santander 2003)
Alegoría de las Ciencias Químicas y Físicas (1960)
Parainfo de la Universidad de Cantabria

Índice

- 6 **PRÓLOGO. DINAMISMO Y EXCELENCIA**
Ángel Carracedo Álvarez, Doctor Honoris Causa por la UC.
- CANTABRIAE UNIVERSITAS, 1972-2022**
Juan Luis Fernández Vega.
- 8 **0. Proemio.**
Lo que usted podrá encontrar aquí.
- 14 **1. De La Cardosa a Las Llamas.**
Protohistoria universitaria cántabra.
- 32 **2. La Universidad de Santander, 1972-1985.**
Crecimiento, cambio y provisionalidad.
- 58 **3. La Universidad de Cantabria, 1985-2012.**
Los réditos de la perseverancia.
- 96 **4. La Universidad de Cantabria, 2012-2022.**
Donde se justifica finalmente la nao del escudo.
- 118 **5. Los técnicos de la revelación.**
El personal docente e investigador.
- 134 **6. El oleaje estudiantil.**
Lo que enseñan quienes aprenden.
- 164 **7. El tercer pilar.**
El personal de administración y servicios.
- 176 **8. Los otros talentos.**
Medio siglo de evolución financiera.
- 194 **9. De campos a campus.**
El monasterio maldito y otras historias de arquitectura y urbanismo.
- 222 **10. Enseñanzas y enseñados.**
74.000 egresos.
- 244 **11. La catálisis de las respuestas.**
Una universidad investigadora.

264	12. La meritocracia y sus galas. <i>Una institución reconocedora y reconocida.</i>
280	13. Universidad y autonomía de Cantabria. <i>El desenvolvimiento de una simbiosis.</i>
294	14. Capital viene de cabeza. <i>La influencia económica de la UC.</i>
306	15. Aprender y emprender. <i>50 años de relación con el entorno empresarial.</i>
314	16. Ambiente, talento, ascensor. <i>Capilaridad del saber y efecto social.</i>
334	17. Arte para cultivar. <i>La UC como agente de cultura.</i>
352	18. La tercera internacional. <i>Del Grupo Santander a Eunice, pasando por el Campus de Excelencia.</i>
372	19. El ideal de la igualdad de oportunidades. <i>El declive de una educación masculinizada y socialmente restringida.</i>
388	20. Gobiernos y autogobiernos. <i>Trayectoria de la democracia universitaria.</i>
408	¿Conclusión o despedida? <i>Macbeth en el Interfacultativo.</i>
412	Anexo 1. Cronología. <i>Fechas fundamentales 1963 - 2023.</i>
414	Anexo 2. Listado de Principales Autoridades Académicas. <i>Personas y periodos de mandato.</i>
418	Agradecimientos.
420	EPÍLOGO. UNA ESTRATEGIA PARA LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA: CÓMO GANAR EL FUTURO <i>Ángel Pazos Carro, Rector.</i>



Prólogo

Dinamismo y excelencia.

¶ El primitivo Campus de Las Llamas en la década de 1960 (Archivo *DM*).



¶ El Doctor Carracedo en 2022 con motivo de su investidura como Doctor Honoris Causa por la UC.
(UC, David S. Bustamante)

Aunque Santander siempre fue una ciudad con vocación universitaria, y se cumple también este año el aniversario del decreto fundacional de la Universidad Internacional de Verano que data de 1932, tardó mucho en materializarse la creación de la Universidad, primero de Santander y años después ya como Universidad de Cantabria.

Concretamente fue el 18 agosto de 1972 cuando se promulgó el decreto que permitió su creación, pero no partía de vacío sino de una base previa de escuelas universitarias muy ligadas a las actividades económicas del entorno e incluso de una especialidad de Física ligada a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, entre otras iniciativas académicas.

La creación de la Universidad supuso un revulsivo y ya en 1973 se impartían las primeras clases en la Facultad de Medicina, que era un necesidad y complementaba el enorme prestigio del Hospital Marqués de Valdecilla, uno de los buques insignias de la Sanidad española.

Desde entonces se fueron creando grados, dobles grados, maestrías, y fue progresivamente consolidándose como un Campus de excelencia de enorme impacto no solo en el entorno, sino en el panorama nacional e internacional.

Creo que todos debemos sentirnos muy orgullosos de lo que se ha construido en estos 50 años, la gente que se ha formado, la ciencia que se ha hecho, y su contribución a la transformación del espacio social y económico de Cantabria, que hoy no podría ser entendida sin su Universidad.

Este libro que tengo el honor de prologar, hace un repaso a la Historia de la Universidad de Cantabria pero también explica su impacto social, económico, sus logros, su internacionalización, con un espacio importante para las personas, desde estudiantes, a docentes, al personal de administración y servicios, a los gestores y directivos y a los que desde distintos ámbitos han ayudado a este dinamismo y excelencia que hoy la caracteriza.

Ángel Carracedo Álvarez
Universidad de Santiago de Compostela
Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cantabria

EL DIARIO MONTAÑÉS

DECANO DE LA PRENSA MONTAÑESA

SANTANDER, 15 DE OCTUBRE DE 1975 ● Precio: 8 pesetas
Depósito legal: ● Número 23.856 ● EDITORIAL CANTABRIA S. A.

Franchise concertado 39/5

EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

INAUGURO, AYER, LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

- EN DIVERSAS REUNIONES SE LE EXPUSIERON, AL SEÑOR MARTINEZ ESTERUELAS, LAS NECESIDADES QUE EN MATERIA DE ENSEÑANZA TIENE PLANTEADAS SANTANDER
- VARIAS VISITAS Y UNA RUEDA DE PRENSA SE INCLUYEN EN SU MARATONIANA JORNADA DE TRABAJO

(Página 7)



EN NUESTRA
UNIVERSIDAD

**Se creará
una
Facultad
de
Filología
Hispanica**

- NO ES POSIBLE
PRECISAR PLAZO
DE PUESTA
EN MARCHA

LaUC llegó en 2022-2023 a una efemérides que sus centros más antiguos ya conocían.

SOLEMNE INAUGURACION DEL CURSO ACADEMICO EN LA UNIVERSIDAD

- PRONUNCIO LA PRIMERA LECCION EL PROFESOR ANTONIO CENDRERO UCEDA
- Es imprescindible la conjunción de esfuerzos para enfrentarse con los problemas ambientales y de utilización de recursos que precisa la Humanidad

En la Universidad de Santander se celebró, en la mañana de ayer, el solemne acto académico de apertura del curso 1975-76, siendo escenario del mismo el aula Magna de la Facultad de Ciencias, completamente abarrotada de público, en su mayor parte alumnos de las distintas facultades.

Ocupaban el estrado docente el presidente de la Comisión gestora de la Universidad, don José María Trillo de Leyva; vicerrector, don Eugenio Villar García; decano de la Facultad de Ciencias, don José Luis García García; decano-comisario de la Facultad de Medicina, doctor don segundo López Vélez; director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Ricardo Quince Salas, y secretario general, don salvador Bracho del Pino.

En el lugar destinado a las autoridades se encontraba el secretario general del Gobierno Civil, don Vicente Oras, en representación de la primera autoridad de la provincia; presidente de la Audiencia, don Manuel Díez Berrio; vicario general de la diócesis, don José Luis López Ricón; gobernador militar, general Somoza; presidente de la Diputación, don Moisés Afreito; primer teniente de alcalde, don Roberto Sáez; comandante de Marina, don Luis Reyna de la Brena, y el teniente coronel jefe del Aeropuerto, don José Jiménez Freire.

Comenzó el acto académico con la lectura, a cargo del secretario general de la Universidad de Santander, señor Bracho

del Pino, de un resumen de la memoria del curso anterior, en el que se señala el número de alumnos matriculados en las distintas Facultades y Escuelas Superiores, indicándose algunas de las actividades académicas, entre ellas el nombramiento, el 26 de octubre pasado, del profesor Trillo de Leyva como presidente de la Comisión Gestora de la Universidad, y los de los profesores García García y Quince Salas como decano de la Facultad de Ciencias y director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, respectivamente.

Al hacer referencia al presupuesto económico, indicó que éste había sido de 83 millones de pesetas, con un incremento del 12 por ciento sobre el curso anterior, destinándose además 22 millones a material, 60 a mobiliario y 46 a edificios.

En cuanto al profesorado numerario, llegaba a 50 miembros en la composición del claustro, lo que suponía un 600 por ciento en relación con el año 1974.

Seguidamente ascendió al estrado de oradores el profesor agregado de Petrología de la Facultad de Ciencias, don Antonio Cendreras Uceda, a cargo del cual estaba la lección inaugural sobre el tema «El mapa geológico ambiental en la evaluación de los recursos naturales y en la planificación del territorio. Su aplicación a la zona de Santander y su bahía».

El tema de esta lección inaugural —según dijo el propio conferenciante— se centra en un conjunto de problemas que, por su indudable trascendencia inmediata



para la humanidad, ha sido últimamente objeto de gran interés por parte de la comunidad científica internacional y nacional: los problemas de la adecuada utilización del medio ambiente y de los recursos naturales a través de una planificación científica del territorio.

Declaró el conferenciante que en los últimos años se ha venido sintiendo la necesidad de utilizar de forma cuidadosa y racional los recursos naturales, de los cuales depende la supervivencia y el desarrollo de la sociedad actual, ya que el aumento de la población y la progresiva industrialización determinan que el uso que el hombre hace de los recursos naturales sea cada vez más intensivo y que la competencia entre los distintos usos de utilización de los mismos se haga más acusada de día en día, recursos que incluyen materias primas minerales, combustibles fósiles, aire, aguas superficiales y subterráneas, suelo vegetal, bosques, pesca, etc.

Refiriéndose el profesor Cendreras al estudio de una zona concreta como es el área de Santander y su bahía, dijo que alberga en el substrato rocas de características bastante diversas, arcillas y margas plásticas, etc. La bahía, concretamente, preciso, que es en el elemento fundamental del medio desde el punto de vista biológico geológico, recreativo, industrial de transporte, de eliminación de residuos, etc.

Sobre la aglomeración urbana e industrial de Santander indicó que ésta determina en la zona una serie de impactos ambientales de importancia, al tiempo que presenta una gran diversidad de tipos de utilización de los recursos naturales permitiendo estudiar los efectos de factures muy variados sobre unidades de características diferentes.

Como consideraciones finales, el conferenciante dijo que, dada la magnitud de los problemas ambientales y de utilización de recursos con que se enfrenta a la humanidad en el momento actual, resulta evidente que para hallar soluciones a los mismos es imprescindible una conjunción de esfuerzos entre especialistas de muy diversas ramas de la ciencia y de la técnica.

La conferencia estuvo ilustrada de diapositivas sobre mapas geológicos.

Cerró el acto el presidente de la Comisión Gestora de la Universidad santanderina, profesor Trillo de Leyva, que comenzó haciendo algunas consideraciones sobre el futuro de nuestra Universidad, resumiéndolo a dos datos significativos, cuales son que en fecha inmediata pasará como se ha indicado en la lectura de la memoria de siete profesores a 50 en las Facultades de Ciencias, Medicina y Escuela de Ingenieros de Caminos, tema que, sin duda, preocupaba.

Seguidamente hizo referencia al otro tema que consideró básico: el de edificios e instalaciones, resaltando el gran esfuerzo que se está llevando a cabo para la puesta en marcha del de la Facultad de Medicina, que, si bien no podría entrar en servicio hoy, al inaugurarse el curso, sí será posible en corto plazo, utilizando se aulas y laboratorio.

Siguiendo con el mismo tema de edificaciones, indicó que la Universidad de Santander precisa tener un edificio central donde estén ubicados todos sus servicios y que también la Escuela de Caminos sólo está en su primera fase.

Más adelante, el señor Trillo de Leyva hizo referencia a que la Facultad de Filosofía y Letras, tan deseada, puede tener su oportunidad ahora de ser una realidad, puesto que está entre los proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia.

Por último, y tras hacer mención a la labor de investigación realizada y que debía de incrementarse, puesto que es factor que destaca, asimismo, la labor docente de todo centro universitario, puso como ejemplo la labor ya iniciada entre la Universidad de Santander y la Diputación Provincial, con la creación de un Instituto de Investigación Aplicada, al servicio de la comunidad de Santander, agradeciendo la ayuda prestada por autoridades y organismos, así como de los medios informativos, a los que pidió que en todo momento llevasen a cabo una política objetiva de la Universidad.

Tras declararse inaugurado el curso en nombre del ministro de Educación y Ciencia, por el presidente de la Comisión Gestora, el conde de la Universidad interrumpió

CONCURSO PROVINCIAL DE COCTELERIA

Los tres primeros clasificados

- DOMINGO FELICES PUENTE, CAMPEON, SEGUIDO DE JUAN GUTIERREZ BLANCO Y JOSE MARIA SALAS GONZALEZ

Ayer, se celebró en el Gran Casino del Sardinero, el VII Concurso Provincial de Coctelería, en la categoría de jefes de bar, participando doce profesionales de la hostelería.

Después de reñida lucha por preparar el mejor coctel, lograron clasificarse para representar a Santander en el Concurso Nacional que se celebrará el próximo día 21 en Palma de Mallorca, los siguientes profesionales, campeón, Domingo Felices Puente, del Restaurante Cormorán, con 46 puntos; segundo, Juan Gutiérrez Blanco, de «La Mosca de Oro», con 43 y, tercero, José María Salas González, con 40.

Asistió gran cantidad de público, y profesionales de la hostelería, si como el dele-



Ramón Fernández, en representación del Ayuntamiento y

cuales entregaron los premios a los participantes en el certamen.

Proemio
Lo que usted podrá encontrar aquí.

Proemio

Lo que usted podrá encontrar aquí.

Al escribir una de las muchas historias posibles sobre los primeros 50 años de la Universidad de Cantabria, he adquirido una cada vez más intensa conciencia de lo mucho que esta institución ha venido influyendo en tantas vidas, incluida la del autor de la narración.

La aparición de la Universidad de Santander en 1972 constituye uno de los grandes jalones en la evolución de esta parte de España. Aunque no carecía de antecedentes, su creación significó una discontinuidad, una innovación existencial. En ella cristalizó una doble fluencia: por un lado, el orgulloso provincialismo montañés, impulsor desde finales del siglo XIX de todo tipo de iniciativas culturales y sociales; por otro lado, el proceso de modernización educativa y económica de España. Ambos factores, que durante los años constitucionales del reinado de Alfonso XIII empezaron a generar importantes expectativas, se vieron alterados en sus desarrollos por el traumático ciclo autoritario que se extiende desde el inicio de una dictadura en 1923 hasta el final de otra en 1977, interconectadas por la crisis de la segunda experiencia republicana y una terrible guerra civil.

Factores, pues, alterados. Pero no anulados. A pesar de la destrucción de talento y de recursos, en uno y en otro régimen autoritario las intenciones montañesistas y las necesidades modernizadoras españolas siguieron expresando fuerzas económicas y culturales mucho más trascendentes que las retóricas que recubrían el ejercicio de un poder uniformado. Asimismo, en el paréntesis republicano se acertó a transformar el legado alfonsino de Santander en una tradición universitaria singular, con los cursos de verano, e incluso a punto estuvo de fraguarse desde la Casa de Salud Valdecilla, por concepción de su primer director, el neurólogo Wenceslao López Albo, un proyecto de universidad cántabra.

La contienda civil, con su negativa huella en el recurso humano, en el económico y en el espíritu de libertad sin el que la verdadera ciencia

no puede prosperar, retrasó en lo inmediato esas tendencias provincial y nacional que se venían manifestando ya desde la Regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena. Sin embargo, tanto las necesidades del franquismo en la época de la autarquía como la posterior implementación de un Plan de Estabilización a partir de 1959 representaron nuevas oportunidades para La Montaña. El fuerte crecimiento económico y demográfico reforzó en el nivel provincial la confianza en las propias aspiraciones y, en el ámbito nacional, a los sectores profesionales que propugnaban reformas de calado en una serie de servicios esenciales. Se unen así, en torno a 1970, los deseos montañeses de una Universidad propia, abanderados por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Santander, y la honda reforma educativa nacida del empuje del ministro tecnócrata José Luis Villar Palasí y su traslación material a los Planes de Desarrollo. En el tercero de ellos se prevé la fundación de la Universidad de Santander (US), en cuyo escudo oficial figuraría ya la leyenda *Cantabriae Universitas*, aunque también unos castillos recordando que Castilla había nacido de Cantabria, y un Árbol de la Ciencia por nacer la universidad santanderina de la vallisoletana, que lo lleva en su heráldica.

La US formó parte de la Década Prodigiosa de la provincia, 1972-1982. Gran reforma de Valdecilla y conversión en Centro Médico Nacional, tras la reciente construcción de la Residencia "Cantabria" de la Seguridad Social (obsérvese el nombre). Inauguración del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega, acaso el más importante del país en su género. Creación del Concurso Internacional de Piano. Extensa remodelación del Aeropuerto de Parayas. Transformación del Banco de Santander en uno de los "grandes" del sistema financiero español. Creación de la Fundación Botín. Recuperación de las libertades y derechos con una nueva Constitución de corte occidental. Serie de eventos que culmina con el Estatuto de Autonomía para Cantabria, aprobado en 1981 y en vigor desde 1982, cuyo cuadragésimo ani-



5. A lo largo de medio siglo, la reflexión sobre el devenir de la UC se ha expresado en numerosas publicaciones, tanto generales como especiales. El presente libro forma parte de dicha tradición.



¶. Carnet de estudiante en 1993 del autor de esta historia. Juan Luis Fernández Vega nació en Cantabria en 1962. Licenciado en Periodismo y en Filosofía, se doctoró en Historia en la UC bajo la dirección del historiador Carlos Dardé y el filósofo Carlos Nieto. Fue en 1997 profesor asociado del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. Como consultor externo, participó en la gestión del proyecto de campus de excelencia internacional UC-UIMP. Es autor de la monografía *El Arsenal de Clío* (2020), sobre la escritura de la historia, y de una antología y estudio de textos de Miguel de Unamuno, *Las sirenas y el inquisidor* (2022). Es coautor de una historia de la industria Ferroatlántica (2013) y de un capítulo en el libro *Acceleration of history* (2016). Además, intervino en la coordinación del volumen *Cantabria 2020: El horizonte de la industria* (2007). Ha presentado tres ponencias ante congresos mundiales de semiótica de la IASS/AIS, entidad de la que es miembro. Asimismo, pertenece a la Sociedad Cántabra de Historiadores de la Filosofía Española (SCHFE).

versario se celebra en el año del quincuagésimo de la Universidad. Por primera vez, Cantabria alcanza simultáneamente una situación democrática y un autogobierno regional. Podría decirse que la comunidad comenzó esa década estrenando universidad y la terminó estrenando autonomía. El normal relevo electoral de un gobierno centrista por otro socialdemócrata en octubre de 1982 vino a simbolizar el nuevo escenario para la vida cántabra y española.

Otros procesos, sin embargo, estaban ya en marcha. La US nació en vísperas de una importante crisis económica, surgida de problemas energéticos tras la guerra árabe-israelí de 1973, que de facto desbarató el tercer y último Plan de Desarrollo y marcó cierta pausa y ansiedad en la infancia universitaria santanderina. La inflación y las tensiones industriales produjeron una época difícil. Además, la voluntad de integrarse en la Comunidad Europea conducía necesariamente a reconversiones sustanciales de dos de los pilares del desarrollo de la provincia: la gran industria y la ganadería de vacuno de leche. La integración se culminó en 1986 y de aquella larga crisis de modelo no se ha recuperado aún la comunidad en todas sus dimensiones. La Universidad desempeñó un papel creciente en las nuevas posibilidades europeas de Cantabria y está sin duda llamada a una función cada vez más relevante en el nuevo diseño de la economía y la sociedad.

La US duró de 1972 a 1985, año en que se rebautizó como Universidad de Cantabria (UC) para amoldarse a la sensibilidad autonomista y a la nueva identidad colectiva, aunque, vista la eclosión mundial de la marca “Santander” en virtud de la expansión del gran banco cántabro liderado por la familia Botín, esta lógica en términos de geografía política quizá fue poco práctica en los de marketing, al obligar a una diferenciación de marca partiendo de cero. La Universidad de Oviedo no se rebautizó Universidad de Asturias, ni la de Zaragoza de Aragón. Pero la de Bilbao (de 1968) sí se transformó en Universidad del País Vasco (en 1980).

Sin embargo, la autonomía ya existía desde 1982, y por eso considero más apropiado decir que la Universidad de Santander fue sobre todo la universidad de la provincia, mientras que la de Cantabria lo ha sido de la región. Y no solo por cuestión de nombre, sino además de planteamiento filosófico. No obstante, hay

que recordar que hasta 1996 la autonomía no recibió el traspaso de las competencias sobre educación superior. Así, lo mismo que en 1982-1985 la Universidad de Santander era ya de algún modo “de Cantabria” faltándole solo el nombre, en 1982-1996 seguía dependiendo del Gobierno de España esencialmente, aunque ya tuviera la vocación regional. Tenía el ser “para” la región; le faltaba el ser “de” la región.

Esto nos hace ver que, si bien podemos narrar por un lado la historia de la Universidad de Santander y por otro la de la Universidad de Cantabria, atendiendo al nombre y orientación fundamental de cada etapa, en realidad podríamos visualizar conceptualmente periodos intermedios en que coexistieron la Universidad de Santander y los primeros pasos de la autonomía, por una parte, y después la Universidad de Cantabria con un marco aún centralista, por otra. Sea como fuere, una constante de estos cincuenta años es el decisivo papel de la cooperación entre administraciones. Fue esencial para el surgimiento de la Universidad, lo ha sido en su evolución y lo será asimismo en el futuro hasta donde podemos imaginarlo razonablemente.

Divide y contarás

¿Cómo contar esta historia? En 2012 me doctoré en la UC con una tesis que, precisamente, examinaba los debates sobre la escritura de la historia en los principales países de Occidente entre 1880 y 1990. Por ello soy singularmente consciente de los problemas metodológicos de la narración del conocimiento histórico. En la Antigüedad clásica una alternativa del historiador era elegir entre el *ordo temporum* y el *ordo regionum*: o se contaba todo según los años, lo que daba lugar a una narración muy desarticulada al cubrir escenarios bastante diferentes y alejados entre sí; o se contaba según las regiones, lo que obligaba a volver al inicio de los tiempos cada vez que se cambiaba de geografía, de modo que al ganar legibilidad se perdía sincronía. Muchas de las discusiones contemporáneas sobre si conviene una historia más analítica o una más narrativa son trasunto de este viejo problema de organizar tema y tiempo.

Aquí se ha optado por una solución salomónica. Los cuatro primeros capítulos resumen

el orden del tiempo. En ellos encontrará usted los hitos más importantes de la evolución de la Universidad, así como de sus precedentes y orígenes. Imbuido de esta traslación general el “lectorado” podrá acudir en los capítulos siguientes a análisis temáticos, que son como las “regiones” de los historiadores antiguos, en este caso regiones de contenido. Cada una se deja leer con bastante autonomía y así cada persona puede realizar su propio itinerario de lectura, a partir de la visión global ya adquirida.

Analizamos así en retrospectiva las personas, que son las que hacen Universidad: profesores, alumnos, personal de administración y servicios. También los recursos: el dinero, los aspectos físicos del campus. A continuación, la evolución de la enseñanza en métodos, titulaciones y resultados. Un paso más y examinamos la investigación, rasgo diferencial de la UC según todas las clasificaciones. A todo ello siguen los reconocimientos logrados en esta conjunción de personas y recursos.

Después pasamos a aspectos más sociales, sin dejar de ser académicos. Nos interesa la relación con las instituciones autonómicas y municipales. Y el impacto económico de la actividad de la UC, así como su vinculación con el tejido empresarial de la región. Necesitamos ver, además, el efecto social de la formación superior de tantas personas desde 1972. Igualmente, la repercusión cultural de un protagonista tan importante en la agenda cántabra de artes y letras.

En la recta final, recapitulamos contenidos con una especial proyección desde el pasado hacia el futuro. En primer lugar, la internacionalización de la UC; en segundo, la aplicación de los valores de igualdad en todos los aspectos de la vida universitaria; y en tercero, la realización de valores de democracia interna y transparencia informativa durante este medio siglo, es decir, la cuestión de la gobernanza.

Esta narración, por sus características institucionales, no puede ser ni una pura monografía académica, con voluminoso aparato crítico, ni tampoco un folleto de resumen cronológico o un anecdotario. Así que he intentado que sea útil simultáneamente a dos públicos: el universitario que encuentre aquí un muelle útil, desde el que zarpar para navegar por sí mismo en mares archivísticos y bibliográficos, echando la red donde más curiosidad sienta y a la profundi-



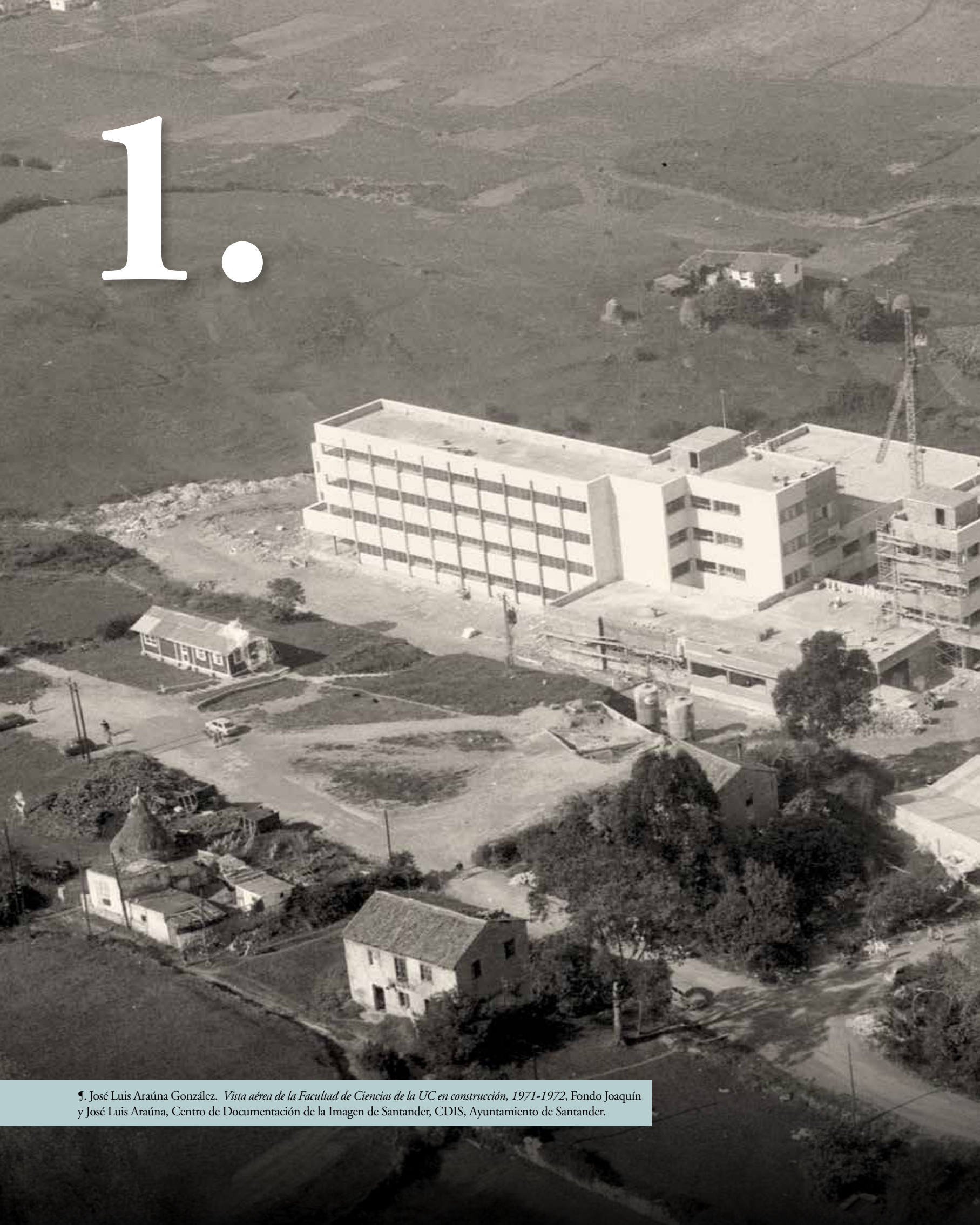
dad deseada; y el de la ciudadanía general, que pueda bucear en una accesible aproximación al primer medio siglo de la UC.

En lo puramente cognitivo, reconozco que, como señalaba el suizo Jacob Burckhardt al inicio de su clásico estudio sobre la cultura del Renacimiento en Italia, es probable que el mismo material, en otras manos, hubiese producido un resultado diferente. Ello no significa ausencia de estructura racional: identificar momentos transformadores y periodos; valorar la relevancia de personas y acciones; observar influencias sociales. La objetividad se intenta: perdida la inocencia, queda la virtud, enseñaba Benedetto Croce. Que una interpretación sea debatible no equivale a que sea caprichosa. Este es un relato documentado.

He recibido la ayuda generosísima (el superlativo es ecuánime) de numerosas personas, dentro y fuera de la UC. Todas las que han quedado en mi memoria son mencionadas en una nota final de agradecimiento. No diría que son inocentes de cuanto aquí se dirá, pero sí ruego que se las considere no culpables. De este modo comparten el mérito donde se acierte y eluden la reconvencción donde se yerre. Como un río, toda historia ha de ser agradecida con sus fuentes. Debo mencionar con especial reconocimiento al actual Rector, Ángel Pazos, por su magnánimo depósito de confianza personal y libertad intelectual. Será buen signo que al cabo se pueda decir, sencillamente, *gaudeamus igitur*.

¶. Proyección de un vídeo de resumen histórico, durante la presentación pública en el Paraninfo de la Memoria del curso 2021-2022 (Imagen: JLFV).

1.



¶ José Luis Araúna González. *Vista aérea de la Facultad de Ciencias de la UC en construcción, 1971-1972*, Fondo Joaquín y José Luis Araúna, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.



De la Cardosa a Las Llamas

Protohistoria universitaria cántabra.

De La Cardosa a Las Llamas

Protohistoria universitaria cántabra.

Philosophiae, Sacra Theologiae et Iuris Canonici Baccalaurei, Prolytae et Doctores

Los primeros universitarios titulados en Cantabria fueron filósofos, teólogos y canonistas a partir del último trimestre de 1904. El responsable fue el Papa Pío X, quien, con su decreto *Praeclaris honoris argumentis* de 29 de marzo de ese año, había otorgado al Seminario Pontificio de San Antonio de Padua en Comillas, que venía funcionando desde 1892, la capacidad legal para instituir facultades y conferir grados académicos en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, de modo que sus egresados pudieran “gozar y usar de todos los derechos y privilegios como si hubieran obtenido los mismos grados en cualquier Universidad Católica canónicamente erigida”.¹

La estructura de los estudios era de tres años para los filosóficos, cuatro para los teológicos y tres para los jurídicos. Al cumplir el primer año, el estudiante obtenía el título de bachiller (*baccalaureatum*); en el segundo, el de licenciado (*prolytatum*); y en el último, el de doctor (*laurea*), que autorizaba a convertirse en docente universitario. Esta elevación del Seminario comillano se benefició de que ya los jesuitas que lo gestionaban seguían métodos idénticos a los practicados en Roma: en disciplina, los del Colegio Germánico-Húngaro y, en pedagogía, la *Ratio Studiorum* del Colegio Romano, fundado por San Ignacio de Loyola y convertido desde 1873 en Pontificia Universidad Gregoriana. Así ya en verano de 1904 se realizaron los primeros exámenes con tribunal y comenzaron a reconocerse, entre septiembre y diciembre, grados a los *baccalaurei*, *prolytae* y *doctores*.

Aunque Comillas no se denominó oficialmente “universidad” (sino *archigymnasium*) hasta su adaptación en 1935 a un mayor rigor académico por la constitución apostólica *Deus scientiarum Dominus* (1931) de Pío XI, el apelativo se usaba ya corrientemente desde que se empezaron a conceder unos títulos que equivalían a los universitarios pontificios.

Las fuentes parecen indicar² que, en el nivel de bachilleres, los primeros titulados fueron, en Filosofía, Florencio Galarza Belaustegui, Ramón Garitagoitia Rouse, José Gutiérrez Herrera y Manuel Medina Ramírez; en Teología, Julián Polo Sánchez; y en Derecho Canónico José Eguino Trecu, futuro obispo de Santander en 1928-1961. En la vanguardia de licenciados aparecían veinte de Filosofía, encabezados por Fidel García; y diecinueve de Teología con Polo y José Roca Dou al frente.

Finalmente, hubo ese año (1904) quince doctores en Filosofía, liderados por Fidel García, Dionisio Moreno y Ángel Garrote, y ocho en Sagrada Teología (los primeros, José Carranza Angulo y Obdulio Santos Martín). Dos años después, se doctoró otro teólogo que habría de ser prominente en la conflictiva España del siglo: Pedro Segura Sáenz, cardenal primado que protagonizó un sonado conflicto con la República. Entre los primeros filósofos cabe mencionar, además de a un hermano de Segura, Emiliano, que también acabó en la jerarquía en Toledo, a Zacarías Vizcarra Arana, autor en 1911 de un catecismo en vascuence y que, trasladado a la Argentina, desarrolló allí su idea de la Hispanidad, influyendo en Ramiro de Maeztu. Asimismo, se tituló en Filosofía en 1906 el catalán Mariano Vilaseca Terradellas, un pionero en 1937 del uso del cómic, al fundar y dirigir desde San Sebastián el semanario juvenil *Pelayos*, revista de propaganda tradicionalista que sería pronto fusionada con la falangista para dar nacimiento a la emblemática publicación de posguerra *Flechas y Pelayos*. Otro de los primeros filósofos, Teodoro Andrés Marcos, se doctoró también en Teología y Derecho Canónico y fue profesor de esta materia en la Universidad de Salamanca y en la Pontificia helmántica.

En el informe trienal que había que remitir a Roma, los jesuitas comillanos presumían a fi-

Advertencia. Acrónimos frecuentes en este libro serán: US (Universidad de Santander); UC (Universidad de Cantabria); MUS (Memoria del curso académico de la Universidad de Santander); MUC (Memoria del curso académico de la Universidad de Cantabria); DM (*El Diario Montañés*); PCTCAN (Parque Científico y Tecnológico de Cantabria); CCI (Cantabria Campus Internacional); EUNICE (European University for Customised Education).

1. Ver Gil Coria, Eusebio, SJ. (ed.). (1993). *La Universidad de Comillas. Cien años de historia (1892-1992)*. Madrid: Universidad de Comillas.
2. Archivo de la Universidad Pontificia de Comillas. *Libro de Grados Académicos 1893-1935, Academicorum Gradum in Seminario Pontificio S. Antonii Patavini ad Comillas Collatorum, Codex I, ab anno 1904*. Agradecemos a Pedro Olasolo, responsable del archivo de Comillas, su generosa colaboración en esta búsqueda.



¶ Izquierda: algunos de los primeros titulados universitarios en la Pontificia de Comillas, entre ellos el que habría de ser obispo de Santander, José Eguino Trecu. La localidad no se refiere al origen, sino al lugar donde ejercían en 1918. Arriba: Pedro Segura Sáenz, que se hizo con los tres doctorados. Elevado a obispo en 1916, y más tarde a arzobispo y cardenal de Toledo, su sintonía con Alfonso XIII le llevó a enfrentarse en 1931 a la naciente República, lo que condujo a su exilio. Al regresar, también se opuso a varios rasgos del régimen franquista, a su alianza con las potencias totalitarias e incluso al posterior convenio con los Estados Unidos. El Concordato España-Santa Sede de 1953 dejó aislado en sus principios rotundos a tan singular prelado formado en Comillas. Fuente de las imágenes: AA.VV. (1918). *El Seminario y Universidad Pontificia de Comillas en el XXV aniversario de su fundación. Álbum conmemorativo, 1892-1917*. Barcelona: Sociedad General de Publicaciones.

STUDIORUM CURRICULUM ANNI 1904-1905
Menses Octobris, Novembris et Decembris.
in Facultate Philosophicae Doctores — crassi.

Nº	Alumno	Procurador	Etas actus habi
1	José Martínez, Sordani	Ignacio...	...
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

STUDIORUM CURRICULUM ANNI 1905-1906 et
menses Octobris, Novembris et Decembris mensis anni 1904-1905,
in Facultate Sacrae Theologiae Doctores — crassi.

Nº	Alumno	Procurador	Etas actus habi
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

STUDIORUM CURRICULUM ANNI 1905-1906
in Facultate Juris Canonici Doctores — crassi.

Nº	Alumno	Procurador	Etas actus habi
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



¶ Páginas del Libro de Grados de la Pontificia que registran los primeros doctores egresados: filósofos y teólogos a finales de 1904; canonistas a partir de julio de 1906.



¶ La real cédula de Carlos III que erigió en 1786 el Consulado de Mar y Tierra de Santander ordenaba establecer escuelas de Comercio, Pilotaje, Agricultura y Dibujo. Las dos primeras serán los antecedentes remotos de las actuales Facultad de Ciencias Económicas y Escuela Técnica Superior de Náutica de la UC.

nales de 1907 de haber doctorado en solo tres cursos a 40 filósofos, 40 teólogos y 17 canonicistas. Fueron objeto de un cálido elogio por parte del cardenal Francesco Satolli, Prefecto de la Sagrada Congregación de Estudios.³ Entre 1904 y 1931, egresaron de La Cardosa 720 doctores, de los cuales 320 en *Philosophia*, 236 en *Sacra Theologia*, y 164 en el dominio del *Ius Canonicum*. Tras la reorganización de la década de 1930, hubo ya la obligación de elaborar una tesis para obtener el doctorado, y no solo pasar exámenes ante un tribunal de cuatro jueces, que votaban “i”, o “d” (“D” si apuntaba a *cum laude*), dando lugar a la calificación global de *non dignum* o *dignum*, esta en sus variantes de *nemine discrepante* o de *ex pluralitate suffragium*. De 1934 a 1965 Comillas acreditó a 12 doctores en Filosofía, 54 en Cánones y 70 en Teología, una cifra mucho menor al adquirir el diploma doctoral más categoría.

Naturalmente, ya antes de Comillas hubo egresados universitarios de Cantabria. Jóvenes montañeses habían realizado estudios superiores en alguna de las diez universidades históricas operativas en España durante el siglo XIX; así el polígrafo santanderino Marcelino Menéndez Pelayo (en Barcelona y Madrid) o el biólogo cabuérnigo Augusto González de Linares (Valladolid y Madrid). Pero solo en la villa de los arzobispos surgió una tradición universitaria, todo lo limitada que se quiera por su focalización en la formación del alto clero católico, mas que perduró hasta el traslado a Madrid, donde es hoy la Universidad Pontificia de Comillas uno de los principales centros universitarios privados de España, cántabro de denominación.

Dado que la Pontificia fue progresión y complemento sobre el preexistente Seminario de San Antonio, es indudable que las figuras fundamentales de esta génesis de educación superior fueron, por un lado, el indiano Antonio López, primer marqués de Comillas y financiador del proyecto, y el jesuita montañés Tomás Pérez Carral, quien convenció en al empresario para desistir de su idea inicial de una escuela de oficios y centrarse en un seminario, que León XIII establecerá en 1890; y por otro lado, el segundo marqués, el devoto Claudio López Bru y todos aquellos jesuitas que, por el nivel de su erudición, convencieron al Vaticano de que era posible en Comillas una universidad. De aquellas seis décadas universitarias en la colina de

La Cardosa, hoy solo queda rastro en el aprovechamiento parcial y reciente del modernista Seminario Mayor (precisamente el que se reservó para los estudios universitarios, dedicando el adyacente Seminario Menor, estrenado en 1912 tras desmontar la rocosa cúspide del cerro, a los estudiantes de los grados anteriores) como emplazamiento de los cursos oficiales del CIESE-Comillas en lengua y cultura españolas, adscritos a la Universidad de Cantabria, si bien la rehabilitación de todo el vasto complejo es todavía una asignatura pendiente.

Durante la década de 1960, la trayectoria de la Pontificia en una villa periférica y rural como Comillas se fue agotando. Pablo VI acordó su traslado a Madrid, donde había empezado a funcionar ICAI para ingenierías y después lo haría ICADE en Economía y Derecho.⁴ En 1968 se completa el cierre definitivo de la Pontificia en La Cardosa. La Compañía de Jesús tenía ya desde 1886 en Bilbao la Universidad de Deusto, que en 1916 se había ampliado a los estudios comerciales pronto célebres y que, por acuerdo entre España y el Vaticano, dará lugar a titulaciones oficialmente válidas desde 1963 (antes, los egresados debían superar un examen de Estado en Valladolid).

La provincia de Santander en el mapa universitario español

Comillas tenía unas metas bastante limitadas como fragua universitaria de una élite eclesial. Para cursar otras materias, con acreditación oficial y en otras perspectivas, no eclesiásticas, era necesario que el potencial alumnado se remitiera a otras universidades, singularmente la de Valladolid, en cuyo distrito quedaba encuadrado el territorio. El decreto de 1833 del ministro Javier de Burgos había dibujado el mapa de provincias españolas. El reglamento del ministro Pedro José Pidal de 1845, para ejecutar el Plan de Estudios aprobado poco antes, asignaba cada provincia a alguno de los diez distritos universitarios: Santander y León se integraron en el de Oviedo. Sin embargo, el real decreto de Reglamento de Estudios impulsado en 1852 por el ministro Ventura González Romero reubicó a Santander en el distrito de Valladolid, junto con las tres provincias vascas, Palencia, Burgos y Soria. Y ahí permanecerá durante 120 años hasta la aparición del distrito universitario santanderino.

3. Mostaza, Miguel (1908). ‘El Seminario Pontificio de Comillas y la Santa Sede’. *Razón y fe*, Tomo XXI, Mayo-Agosto 1908. Madrid: Compañía de Jesús / Sucesores de Rivadeneira, p. 141-150.

4. Gil, Eusebio (1993), op. cit., p. 241ss.

La decisiva Ley de Instrucción Pública de 1857 del ministro liberal moderado Claudio Moyano, que había sido rector en Valladolid y Madrid, fija una estructura normativa que perdurará cerca de un siglo. Reconoce en su artículo 128 la Central de Madrid, más los distritos de Barcelona, Valencia, Granada, Sevilla, Zaragoza, Valladolid, Oviedo, Salamanca y Santiago de Compostela. En su concreción provincial no altera el mapa de 1852. A principios del siglo XX se desgajarán dos distritos nuevos: Murcia a partir de Valencia; y La Laguna, en Canarias, de Sevilla. Y la franquista ley de Ordenación de la Universidad Española de 1943 tampoco modifica el plano de los distritos, excepto que la provincia de Soria pasa de Valladolid a Zaragoza.

Durante este largo siglo en que la provincia santanderina quedó integrada en el distrito vallisoletano, se desarrollaron instituciones y experiencias educativas y culturales que fueron acumulando argumentos en pro de una identidad universitaria cántabra. Entre estos fenómenos antecedentes, podemos listar como principales:

- La fundación en 1829 de la Escuela de Comercio y Náutica, como continuación de las escuelas establecidas en el Reglamento General de Instrucción Pública aprobado por las Cortes en 1821, y con precedentes anteriores en una cédula de Carlos III en 1786.
- La creación, en 1839, del Instituto Cantábrico por real orden y a propuesta de la Diputación, el Ayuntamiento y la Junta de Comercio de Santander, tanto para segunda enseñanza, como para los llamados estudios de ampliación, relacionados con la vida comercial de la ciudad: náutica, teneduría de libros, matemáticas aplicadas, dibujos lineal y artístico, idiomas francés e inglés e incluso música. Reorganizado tras 1845 y reconstruido sobre el solar del antiguo convento desamortizado de Santa Clara, el Instituto aseguró la calidad de la enseñanza preuniversitaria en la provincia.⁵
- La fundación y funcionamiento, en 1844-1901, de una Escuela Normal de Maestros en Santander. Sumergidos, desde principios de siglo, los estudios de magisterio en los institutos, en 1915 cambia la política y se crea la Escuela Normal de Maestras, que la



República convierte en mixta en 1931. En la década de 1950 se forman dos escuelas de magisterio de la Iglesia, una en las Esclavas (1950) y otra en los Sagrados Corazones, en Sierrapando (Torrelavega, 1952).

- La formación de una espectacular biblioteca personal por parte del catedrático universitario Marcelino Menéndez Pelayo, con 42.000 volúmenes, que, legada a Santander en 1912, fundamentó la atracción de universitarios tanto españoles como extranjeros.
- La constitución en 1886 de la Estación de Biología Marina de Santander, por impulso del naturalista Augusto González de Linares. Este centro se integra en 1914 en el Instituto Español de Oceanografía.
- La aparición en 1901 de la Escuela de Industrias, germen de la actual Escuela de ingenieros Industriales y de Telecomunicación.
- La construcción del complejo palaciego de La Magdalena para el rey Alfonso XIII, que da prestigio nacional a Santander durante dos décadas y luego propiciará, en época republicana, su conversión en sede de una estatal Universidad Internacional de Verano (1932), luego UIMP. Será factor fundamental para la aparición de una universidad cántabra.
- Los cursos de verano organizados por la Universidad de Liverpool desde 1921, bajo coordinación del joven hispanista Edgar Allison Peers (1891-1952), y los coordina-

5. Vieja Escuela de Comercio, esquina de Magallanes (izquierda) con Numancia. CDIS.

5. Gil de Zárate, Antonio. (1855). *De la Instrucción pública en España. Tomo II*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, p. 120-122. Zárate fue el redactor del Plan Pidal (1845, Real Decreto de Plan General de Estudios, con Pedro José Pidal como ministro de Gobernación) de ordenación educativa y, a renglón seguido, el primer el Director General de Instrucción Pública de la historia española, en el recién creado Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas. El departamento se integró en 1851 en el Ministerio de Gracia y Justicia, pero en 1855 pasó a Fomento, donde permaneció hasta 1900, cuando se crea el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que perdura hasta 1936. De 1938 a 1966 se denominará Ministerio de Educación Nacional. Con el ministro Manuel Lora-Tamayo el nombre cambia a Ministerio de Educación y Ciencia, que mudará en 1979 al subdividirse en un Ministerio de Educación y un Ministerio de Universidades e Investigación. Desde entonces, el doble plano docente e investigador de las universidades ha dado lugar a oscilaciones en la nomenclatura.



¶. Foto de familia del viaje de estudios de la Escuela de Comercio de Santander a Burdeos en 1929. Arriba a la izquierda, el profesor Aldizábal. Fuente: Aldizábal, Feliciano (1929). *La excursión a Burdeos de los Estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio de Santander*. Santander: Imprenta Provincial.

dos a partir de 1923 por la Biblioteca Menéndez Pelayo, adscritos desde 1928 a la Universidad de Valladolid.

- La creación en 1929 de la Casa de Salud Valdecilla con mecenazgo del indiano Ramón Pelayo, primer marqués de Valdecilla, y dirección del psiquiatra y neurólogo colindrés Wenceslao López Albo. Junto a ella, una moderna Escuela de Enfermeras, que importa a través de la subdirectora Teresa Junquera métodos franceses y británicos. Asimismo, la creación de un Instituto de Post-graduados (precursor de lo que hoy es el sistema MIR de formación) en noviembre de 1936.
- El desarrollo, en rivalidad con la universidad estatal republicana de La Magdalena, de cursos de verano de Acción Católica en Cazoña (Colegio de San Agustín), llamados “Universidad Católica” e impulsados por Ángel Herrera Oria en consonancia con su proyecto de creación en 1933 de una universidad católica en Madrid (hoy CEU San Pablo).
- En torno al magno hallazgo y estudio de las cuevas con arte paleolítico en Altamira y Puente Viesgo, se desarrolla la sobresaliente colección del Museo de Prehistoria y Arqueología (1926) bajo el manto de la Diputación. Aunque existían en Altamira estructuras de acogida de visitantes in situ, el Museo Nacional y Centro de Investigación no se crea hasta 1979, año en que se cierran

las cuevas al público para atajar el deterioro.

- En 1955, por iniciativa de varias industrias de la comarca, empieza a funcionar en Torrelavega una Escuela de Facultativos de Minas y Fábricas Minero-Metalúrgicas y Minero-Químicas.
- Finalmente, habían surgido dos Seminarios de Estudios Sociales, que dependerán hasta 1986 de la Universidad de Oviedo. En Santander, el Cardenal Herrera Oria (1958), alojado en el mismo local que la Escuela de Comercio. En Torrelavega, el Hermilio Alcalde del Río (1969).

La idea pionera de López Albo de una universidad cántabra, basada en la Biblioteca Menéndez Pelayo, la Estación de Biología Marítima y Valdecilla (donde en 1936 crea una Escuela Libre de Medicina, destinada a competir con la facultad que, inaugurada en Basurto, configuraba el único centro de la flamante Universidad Vasca, de corta vida) quedó a corto plazo desvirtuada por la guerra civil de 1936-1939. La contienda empobrece enormemente el país, origina la muerte o exilio de numerosos talentos (entre ellos el propio Albo, que fallece en México en 1944, con solo 55 años), y resulta en un clima oficial de fuerte autoritarismo, adverso a las libertades básicas, entre ellas de la cátedra. Las posibilidades de Cantabria quedaron, pues, frenadas. Sin embargo, el contexto cambiará unas dos décadas después, y las semillas sembradas tras la muerte de la primera república y durante la vida de la segunda acabarán fructificando.

El provincialismo montañés y el Plan de Política Científica de 1963

Ya antes del inicio de una fuerte etapa desarrollista tras el Plan de Estabilización de 1959 y el empoderamiento de tecnócratas de inspiración católica (significados miembros del Opus Dei algunos de ellos), y tras las penurias de posguerra y el devastador incendio de Santander en febrero de 1941, la provincia retoma un camino ascendente de prosperidad que dura hasta aproximadamente 1975. En esos años, florece la minería y crecen las ganaderías, las fábricas, los comercios y tráfico, los cascos urbanos y la población. Aunque ya no se retorna nunca a cifras de más de 10.500 nacidos anuales, típicas del ciclo 1900-1935, la provincia tampoco se queda muy rezagada: la media anual de nacimientos 1945-1970 se aproxima a los 9.000. La transformación económica y demográfica suscitará, pues, más demanda en cantidad y calidad de la formación de recursos humanos especializados, entre ellos los universitarios.

La provincia santanderina recupera pronto la universidad gubernamental veraniega, esta vez como Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), creada en noviembre de 1945, cuando la dictadura o “Estado Nacional” (no será “reino” hasta 1947) ha constatado la derrota completa de sus antiguos proveedores de armas y combatientes en la guerra civil, la Alemania nacionalsocialista y la Italia fascista, y debe congraciarse con las potencias liberal-democráticas occidentales, dando una imagen más civil al mundo. Del Seminario de Corbán (1947) se pasa a La Magdalena por asentimiento del pretendiente borbónico, Don Juan (1949). Bajo la dirección de los rectores-historiadores Ciriaco Pérez Bustamante (1946-1968), nacido en La Hermida, y Florentino Pérez-Embid (1968-1974), la UIMP se consolidó como un ente de prestigio y de irradiación de espíritu universitario dentro de Cantabria. Su consolidada existencia, su relevancia intelectual y sus instalaciones serán argumentos importantes para motivar al Gobierno central en la apuesta por Santander como ciudad universitaria. La ambición se amplió en 1952, con ayuda del director de orquesta castreño Ataúlfo Argenta, al iniciarse el Festival Internacional en la Plaza Porticada, un espacio urbano nuevo surgido de la reconstrucción tras el incendio.

Así pues, a la altura de 1960, un cierto empuje provincialista se hace notar y pronto tendrá simbólica expresión en el voto mayoritario de ayuntamientos y Diputación para solicitar que la provincia se rebautizase como “Cantabria”, lo que el Gobierno no quiso conceder, pese a que entre los ideólogos jurídicos del franquismo se contara uno de los mayores apologistas de la autonomía regional cántabra en la década de 1920, el abogado Santiago Fuentes-Pila. Posiblemente el poder central temía, como temieron en 1822 las autoridades del Trienio Liberal ante una solicitud idéntica, provocar una innecesaria cascada de reivindicaciones nominalistas por toda la geografía española. Desde 1833, únicamente las provincias vascas y Navarra habían mantenido nombres provinciales no homónimos de sus respectivas capitales.

El 9 de septiembre de 1963, el jerezano ministro de Educación Nacional, Manuel Lora-Tamayo Martín, convocó a la prensa nacional e internacional para exponer las líneas maestras del Plan de Política Científica del Gobierno, que implicaba un notable incremento de los titulados medios y superiores. España necesitaba “duplicar la producción de químicos, multiplicar por cinco la de físicos y geólogos, por ocho la de matemáticos y por diez la de biólogos, lo que ha de llevar consigo la creación de no menos de diez nuevas secciones en las Facultades de Ciencias”; asimismo, se precisaba en ingenierías un número “de 2.750 para el sector industrial y de 1.750 para cada uno de los sectores de Agricultura, Obras Públicas y Arquitectura”, lo que implicaba la construcción “de tres escuelas más para las especialidades industriales, de agrónomos y de caminos”.⁶ La Escuela de Caminos y la Sección de Físicas de Valladolid en Santander serían hijas de este impulso tecnocrático.

Pero lo fueron porque hubo una valoración social local. Apenas una semana después de la sonada rueda de prensa ministerial, el Presidente de la Diputación Provincial de Santander, Pedro de Escalante Huidobro (1913-1970), convocó una sesión extraordinaria del organismo para impulsar el ofrecimiento al Gobierno de colaboración económica, a fin de encajar la provincia en dichos planes expansivos. Y es que la declaración del ministro había sido respon-



5. Escuela Normal de Maestras de Santander. CDIS.

6. *DM*, martes 10 de septiembre de 1963.



7. Arriba: Pablo Hojas Llama. *Entrevista a D. Pedro Escalante Huidobro en su despacho de Diputación*, 1966, Fondo Pablo Hojas Llama, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander. Abajo: Reacción de la Diputación santanderina ante los planes del ministro Lora-Tamayo en 1963.

didada desde Santander con telegramas (como el del gobernador civil) y manifestaciones de adhesión y deseos de participación. El ofrecimiento tenía “la base inmediata que brindan los edificios y terrenos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo”, cuyo rector además identificaba a la UIMP con las aspiraciones universitarias de la provincia, y manifestaba estar disponibles para enseñanzas técnicas superiores las instalaciones de Las Llamas. En su informe, Escalante argumentó la idoneidad de Santander para emplazar una escuela de Ingenieros de Caminos o de Ingenieros Agrónomos: por un lado, había Industriales en Bilbao y Minas en Oviedo; por otro, los puertos y la geografía cantábrica eran propicios a tales estudios. Estas mismas condiciones geo-climáticas y productivas determinaban la aptitud de Santander para hacerse con facultades universitarias de Geológicas y Biológicas.

Añadía Escalante que, aunque había 70.000 escolares en la provincia y el analfabetismo era inexistente, cada año solo 600 alumnos llegaban a terminar el Bachillerato Superior, “por falta de ambiente y de facilidades para cursar estudios superiores”. Dada la proporción mayoritaria de bachilleres de Ciencias, se estimaba que había oportunidad para cientos de alumnos universitarios de esas especialidades, y se lamentaba la existencia de “múltiples talentos de origen modesto que hoy no fructifican por falta de ambiente de cultura técnica y científica en Santander.” Pero esto se entendía esencialmente como un medio para multiplicar la “potencialidad industrial” de la provincia. Así, Escalante pedía al ministro formalmente la creación de las citadas escuelas de ingeniería y facultades, y comprometía los recursos de la Diputación hasta el límite máximo de su capacidad crediticia, para colaborar en la empresa. Es más, invitaba quijotesca a Lora-Tamayo a fijar él mismo cuánto tendría que aportar la Diputación santanderina.⁷ Signo de los tiempos, la oferta de la Diputación coincidió el

19 de septiembre en el flujo de noticias con el fallecimiento en Madrid de monseñor Vizcarra, de aquellas primigenias promociones universitarias de Comillas.

Ambiente científico no faltaba del todo en Santander, a decir verdad. Con Escalante compartía portada y página interior la sensacional noticia (ilustrada con unas antológicas fotos de Mazo presentando al popular *Cioli*⁸ metido en el mar y leyendo, mientras flotaba, un ejemplar de DM) de que el abogado santanderino Francisco Malo de Segura había inventado “el traje de baño insumergible”, reconocido con diploma y medalla en la Exposición Internacional de Patentes de Bruselas. Un sistema de pequeñas cámaras de aire adosadas al bañador lograba la insumergibilidad. Con ello, el riesgo de ahogamiento de niños (el inventor era padre entonces de seis, de modo que tenía motivación holgada para su inventiva) y, sobre todo, de gente que no sabe nadar o se ha fatigado en el agua, se habría virtualmente erradicado. Esto podía ser tanto una razón para implantar en Santander facultades de ciencia o escuelas de ingeniería, por el talento local ya existente, como para no implantarlas, por haberlo ya sobradamente. Por desgracia, ninguna patente de bañador ha solucionado aún el peligro.⁹

El traje de baño insumergible nos sirve también como metáfora del diagnóstico histórico: sobre si la desarrollada provincia de Santander, con su capacidad para el talento, sabría flotar en las aguas tecnológicas que se venían encima de una sociedad en acelerada transformación. Para ello, el establecimiento de estudios universitarios parecía necesario, y la preexistencia de la UIMP convertía la opción en histórica y económicamente legítima. La educación superior habría de ser el bañador insumergible de la futura Cantabria, o quizá algo más consistente y sostenible que el ingenioso invento. El don de oportunidad de Escalante se acabó mostrando certero, aunque él no vivió para presenciarlo en plenitud, pues falleció en noviembre de 1970 y fue sustituido por Rafael González Echegaray. Desde luego, no se lograron ni agrónomos, ni geólogos ni biólogos (aunque se ha conseguido un Instituto de Biomedicina y Biotecnología en el siglo XXI). Tres meses después de la conferencia de prensa de Lora-Tamayo, en diciembre de 1963, el régimen franquista crea en Santander la Escuela Técnica de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, al mismo tiempo que la de Agrónomos en Cór-

7. *DM*, jueves 19 de septiembre de 1963.

8. Apodo de la apreciada celebridad local José Sanz Tejera (1922-2011), un habitual de la Playa de La Magdalena, socorrista que salvó de perecer ahogadas a decenas de personas. Era fama que se bañaba en el mar todos los días del año.

9. Malo de Segura, nacido en Santander en 1912 y que había estudiado Derecho en Oviedo y Filosofía y Letras en Valladolid, fue un autor muy creativo. El catálogo de la Biblioteca de la UC ofrece dos obras suyas, una de tipo técnico-jurídico (*Los derechos de la mujer en la legislación española*, 1950) y otra literaria (*Romances históricos*, 1945). Sobre la primera, algunos colegas le comentaron: “Pero ¿cómo has escrito eso? ¿Que les vas a abrir los ojos!” (a las mujeres, se entiende). No vendió por sí ningún ejemplar, pero una editorial catalana, al doble de precio, colocó toda la edición; ver necrológica de Feliciano Vega en *DM*, sábado 22 de octubre de 2005, p. 35, donde se refiere a sus inventos.



doba y la de Industriales en Sevilla. El Ayuntamiento, para celebrarlo, sacó los reposteros al balcón. La decisión se oficializa en el BOE de 2 de enero de 1964. La actividad real de la Escuela comenzará en 1966.¹⁰ Estas instalaciones darán continuidad, en la zona entonces campestre de Los Castros, al colegio de la UIMP en Las Llamas, de modo que la universidad veraniega fue sin duda causa principalísima del emplazamiento geográfico del campus posterior de la universidad cántabra.

Todo campus ha sido antes campo. En este caso, el edificio de Caminos se construyó sobre un prado de La Gándara de Cueto de 7.758,80 metros cuadrados, más una finca de 400 metros cuadrados en Las Llamas y otro prado en el mismo lugar, de 873,20 metros cuadrados. Estos terrenos de unos 9.000 metros cuadrados fueron donados al Estado por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de la capital. La obra se adjudicó en 1965 a la Constructora Asturiana con un importe de 59,4 millones de pesetas (unos 11 millones de euros de 2022).

La reforma de Villar Palasí (1970)

Sin embargo, nada de esto hubiera llegado mucho más lejos si no se hubiera producido en el seno de la tecnocracia del régimen una seria reflexión sobre las necesidades de ajuste de España a los cambios económicos y sociales en que se veía inmersa, como parte periférica de lo que los franceses llamarán *Les Trente Glorieuses*, los treinta gloriosos años 1945-1975, de intenso desarrollo de América

y Europa occidental tras la Segunda Guerra Mundial. Dicha reflexión tiene un nombre principal: el jurista valenciano José Luis Villar Palasí (1922-2012), figura descollante del Derecho administrativo y hombre muy insatisfecho con el estado de la educación nacional. Elevado a ministro en 1968, al año siguiente hace publicar por su departamento el Libro Blanco titulado *La educación en España: bases para una política educativa*.

De las ideas (muy avanzadas en varios aspectos) de Villar Palasí y su equipo surgirá en 1970 una de las leyes más importantes de la historia del país: la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Esta norma, que implanta la EGB (Educación General Básica), el BUP (Bachillerato Unificado Polivalente), el COU (Curso de Orientación Universitaria) y sus respectivas conexiones con la FP (Formación Profesional) y las Universidades, supone un gran salto adelante, hoy generalmente reconocido por los estudiosos de la historia educativa de España, por los valores de racionalización y de igualdad de oportunidades que promovía, así como una contundente apuesta por el aumento y descentralización de recursos materiales y humanos de todo tipo.

Pero ya antes del Libro Blanco y de la Ley General, en junio de 1968, recién jurado el cargo, Villar Palasí había hecho aprobar un decreto-ley de Medidas Urgentes de Reestructuración Universitaria, pues no quería aguardar a un prolongado proceso legislativo y de consultas, sino actuar con celeridad. La norma creaba las universidades autónomas de Madrid y Barcelona,



9. Arriba: Pablo Hojas Llama. *Equipo de gimnasia de la Escuela de Magisterio*, 13 de marzo de 1963, Fondo Pablo Hojas Llama, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander. Abajo: José Luis Araúna González. *El alcalde de Santander D. Alfonso Fuente Alonso en el traspaso del cargo a su sucesor D. Marino Fernández Fontecha*, 1974, Fondo Joaquín y José Luis Araúna, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

10. Serrano Bravo, Pedro. (2017). *Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander. 50 años (1966-2016)*. Santander: Editorial de la UC.



¶. José Luis Araúna González. *Vista aérea de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Universidad de Cantabria, 1971-1972*, Fondo Joaquín y José Luis Araúna, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

la de Bilbao y los institutos politécnicos superiores de Barcelona y Valencia. El artículo 1.4 autorizaba el establecimiento de una facultad en Santander, San Sebastián y Badajoz. Y esa facultad santanderina será la de Ciencias, establecida al año siguiente en el seno de la Universidad vallisoletana como Sección de Físicas. La construcción del edificio se adjudicó en noviembre de 1969 a Dragados y Construcciones en 104 millones de pesetas (unos 16 millones de euros de 2022). Para ello en el mayo anterior se habían declarado urgentes las expropiaciones de 409.600 metros cuadrados en Las Llamas, que iban a ser ejecutadas por el Ayuntamiento y costeadas a medias con la Diputación.

El Consejo Económico Sindical Provincial de 1971

Los tecnócratas, con el liderazgo del opusdeísta barcelonés Laureano López Rodó (1920-2000), catedrático de Derecho administrativo también y hombre de confianza del marino santónés Luis Carrero Blanco, mano derecha de Franco, habían logrado que España emprendiera planes cuatrienales de desa-

rrollo económico y social: el I en 1964-67, el II en 1968-71 (se promulgará un texto refundido de ambos) y el III para 1972-75.

En estas programaciones de inversiones públicas e incentivos a los sectores privados, la educación va ocupando un lugar cada vez más prominente, para reforzar el capital cognitivo de una nación en acelerado progreso material, con crecimientos sostenidos del PIB de cerca de un 7% anual. Es el milagro económico español.¹¹

La Universidad de Santander fue una hija muy deseada por la sociedad montañesa. El pleno del IV Consejo Económico Sindical Provincial, reunido a finales de mayo de 1971 para plantear las peticiones al III Plan de Desarrollo nacional, incluyó en su ponencia de Enseñanza una inmodesta lista de reivindicaciones:

1. *Creación de una Facultad de Medicina, la cual dispondrá de grandes Centros Hospitalarios ya existentes y programados en su día para este fin.*
2. *La iniciación del primer año de la Escuela Universitaria de Ciencias Comerciales el próximo Curso 1971-1972, experimentalmente.*
3. *Creación de la Facultad de Filosofía y Letras.*

11. Calvo-Gonzalez, Oscar. (2021). *Unexpected Prosperity: How Spain Escaped the Middle Income Trap*. Oxford: Oxford University Press, es la más reciente explicación omnicomprendensiva de este salto cualitativo en el desarrollo de la España contemporánea.

4. *Creación de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval.*
5. *Creación de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agropecuarios.*
6. *Se solicita para Santander la Universidad Politécnica del Norte, cuando ésta se realice, ya que la ciudad ofrece unas características geográficas, físicas y ambientales idóneas para tal fin.*
7. *Se solicita la creación de Centros de Investigación apoyados en los Departamentos de las distintas Facultades y Escuelas. En principio se considera necesario y urgente crear un Instituto Técnico del Transporte, que sirva para desarrollar las especialidades de ingeniería dedicadas a este sector económico, ayudando a resolver el agobiante problema del profesorado.*

La idea concreta del instituto del transporte fue sugerida por el joven ingeniero de obras públicas Jaime Izquierdo, quien tres décadas después, ya catedrático de Caminos, sería candidato a Rector de la UC. Asimismo, el Consejo solicitó al Gobierno central el establecimiento en la provincia de un Instituto de Educación Física y Deportes para el Norte de España, así como un Instituto de la Leche e Industrias Lácteas vinculado al CSIC. Igualmente, se demandó el reconocimiento oficial de los estudios de ayudantes técnicos sanitarios (como se dio en llamar entonces a la enfermería), de náutica y graduados sociales. Las aspiraciones universitarias provinciales apuntaban muy alto, pues.¹² El lunes 31 de mayo, el denominado por la prensa “Consejo de la Esperanza”, o también “Congreso Sindical de la Esperanza”, en el que habían intervenido unas quinientas personas de todos los sectores económicos, fue clausurado con un lleno total y gente de pie en los pasillos del santanderino Cine Capitol. El ministro-comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, anunció a los presentes: “Ha llegado la hora de Santander”. En el detalle, comunicó que la Universidad de Valladolid ultimaba un acuerdo con la Fundación Valdecilla para que se pudiera impartir la carrera de Medicina a partir de octubre, y que la ciudad habría de ver pronto satisfechas sus justas aspiraciones universitarias, a la vista de la expansividad del III Plan en materia de educación superior. Esto, sin embargo, resultó poco emocionante, en comparación con la plataforma reivindicativa recién aprobada. El editorialista de *DM* no podía ocultarlo al día siguiente: “(...) se dijo que había sonado la hora de Santander. Triste hora, si su carillón no es más de lo que ayer oímos”.¹³ Acompañaban a Rodó en la capital montañesa

su secretario general, el cántabro Francisco Javier Irastorza Revuelta, así como Alfonso Osorio, consejero del Reino y procurador en Cortes por la provincia; el presidente de la Diputación González Echegaray; el gobernador civil de Santander, el tradicionalista catalán Claudio Colomer Marqués (Granollers, 1921 – Barcelona, 2015), periodista entre otras varias actividades; y muchas otras autoridades, como el ministro de Relaciones Sindicales, Enrique García-Ramal, también catalán, que se lanzó a una almibarada loa de la tradición de José María de Pereda y de Marcelino Menéndez Pelayo. Precisamente este ministro acompañará, el 14 de julio, a la delegación montañesa que, encabezada por Colomer, presentó las conclusiones del Consejo a Franco en El Pardo y al Príncipe Juan Carlos en La Zarzuela.¹⁴

El interés por planificar el porvenir provincial era obsesivo en esa época. En agosto, la Organización Sindical Provincial editó y presentó a Colomer el libro *Estructura y perspectivas de desarrollo económico de la provincia de Santander*, obra de un equipo coordinado por Fernando González de Riancho Mazo.¹⁵

A mediados de octubre, el gobernador volvió a tener audiencia con Franco y reuniones en ministerios a fin de ultimar las inversiones del III Plan. La agenda madrileña de Colomer, con asuntos pactados con los estamentos del territorio para evitar los “olvidos” de planes anteriores, nos da una idea cabal de las ambiciones provinciales que se esperaba ver atendidas. En carreteras, las mejoras de Santander a Palencia por Mataporquera; la conexión Santander-Unquera y la Castro-Bilbao; asimismo la posible incluso en el plan de autopistas de peaje para la más veloz construcción de una Santander-Torrelavega, de un túnel y variante en el puerto de El Escudo para minimizar las pendientes, y de una prolongación de Bilbao a Unquera, que enlazaría en Torrelavega con la antes citada entre la capital provincial y la del Besaya. Para la financiación de algunos de los proyectos se contaba con ofrecimiento del presidente del Banco de Santander, Emilio Botín Sanz de Sautuola, y de la Caja de Ahorros, cuyo presidente era el propio gobernador.

Asimismo, estaban ya en curso los trabajos de relleno en Parayas, a fin de que el Plan de Desarrollo pudiera financiar una gran ampliación del que habría de convertirse en “el gran Aeropuerto Internacional del Norte de España”. También se había aprobado las obras del tras-



¶ Aspecto del Cine Capitol en el Pleno Final del Congreso Provincial de 1971. Manuel Bustamante, Hemeroteca de *El Diario Montañés*.

12. *DM*, 29 de mayo de 1971, p. 16.
 13. *DM*, martes 1 de junio de 1971.
 14. *DM*, jueves 15 de julio de 1971.
 15. *DM*, miércoles 4 de agosto de 1971.



¶ José Luis Araúna González. *Visita oficial de los Príncipes de España a Santander. Dña. Sofía, madrina de la nueva Escuela de Enfermería de la Casa Salud Valdecilla, 20 de agosto de 1971, Fondo Joaquín y José Luis Araúna, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.*

vase Ebro-Besaya, vital para la industria de Torrelavega; acordado impulsar el próximo Año Santo Lebaniego; gestionado la habilitación del polígono de Guarnizo y la futura construcción de espacios industriales en la zona oriental, con apoyo del subsecretario del Ministerio de Industria, Fernando Benzo Mestre (1924-2017), que en breve sería consejero nacional y procurador en Cortes por Santander, y más tarde un defensor de la transición democrática. En cuanto a la Universidad, este era uno de los puntos más llamativos en lo referido por Colomer:

El crecimiento universitario de Santander es especialmente considerado en el Plan y puede esperarse que en los próximos cuatro años se constituya la Universidad de Santander, tal como indicaron los señores Pérez Embid, director general del Ministerio de Educación, y don Javier Irastorza, secretario del Plan de Desarrollo, en diversos actos celebrados bajo la presidencia del Príncipe de España, en nuestra ciudad.¹⁶

Pérez-Embid, historiador, era director general de Bellas Artes y rector de la UIMP. Irastorza, nacido en Puente San Miguel en 1929, era catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense y figura destacada de la tecnocracia del tardofranquismo. Así pues, los provinciales santanderinos hallaron una especial complicidad tanto en el Ministerio de Educación como en la Comisaría del Plan de Desarrollo. Entonces, como hoy, las periferias buscaban las conexiones personales para hacer *lobby* dentro de la intrincada, pero

decisiva, administración central. En noviembre se confirmará la inclusión de la nueva universidad santanderina en el Plan. Hasta en eventos colaterales, como unos premios a arquitectos recién egresados que habían elaborado ideas para un futuro Palacio de Festivales santanderino, expresaba Colomer su convicción sobre la Universidad y la cooperación con otros procesos culturales.¹⁷ Este hablar ya claramente de una Universidad propia en octubre, frente a la prudencia eufemística de López Rodó en mayo, muestra que hubo en el interín muchas gestiones montañesas en Madrid para asegurar el distrito universitario propio.

En el pleno municipal del 2 de diciembre, el alcalde Alfonso Fuente propuso la adjudicación directa, en algo más de 8 millones de pesetas (un millón de euros de 2022), de las obras de prolongación de la Avenida de Los Castros, para dar debido acceso las instalaciones universitarias hasta el edificio de la Facultad de Ciencias, a punto de entrar en funcionamiento. Al mismo tiempo, se convocaba la matrícula extraordinaria para la escuela de enfermeras de la Residencia Cantabria, curso 1971-72.¹⁸

Se entiende, pues, que, en 1973, el empresario santanderino Modesto Piñeiro Ceballos, recién pasado de la presidencia de la Cámara de Comercio a la de la Diputación como sucesor de Echegaray, juzgase que la Universidad se había logrado verdaderamente en 1971, mientras que la conquista propia de 1972 había sido la empresa que iba a conocerse como Equipos Nucleares.¹⁹

16. *DM*, miércoles 20 de octubre de 1971, página 6.

17. *DM*, domingo 14 de noviembre de 1971.

18. *DM*, viernes 3 de diciembre de 1971.

19. *Hoja del Lunes de Santander*, lunes 22 de enero de 1973.

El III Plan de Desarrollo y la fundación de la Universidad

Este impulso social en la gestación y nacimiento habría de ser necesario asimismo para sustentar a la Universidad niña y animar su crecimiento. Pero, ante todo, se precisaba el liderazgo interno dentro de la academia, con los llamados “comisarios”, y cierta orientación normativa del Gobierno español. Antes de la creación de la US, la Escuela de Caminos había venido guiada en sus primeros años, desde 1965 (tras la renuncia de su predecesor, el ampuerense Antonio Ruiz Ruiz), por su comisario director Pedro Aguilar Martínez de la Vega (1919-1995), ingeniero del Puerto de Santander que llegó a director de su Junta. De hecho, se considera que el Puerto fue palanca importante para que se tomara (al parecer, Franco directamente, según narraba el ministro Lora-Tamayo en 1967²⁰) la decisión de implantar en la capital cántabra la segunda Escuela de Caminos de la historia de España, 160 años después de que Carlos IV hubiera creado la primera en Madrid.

En cuanto a la Facultad de Ciencias, su primer decano-comisario fue un reciente catedrático de Física Industrial, Vicente Aleixandre Campos, designado por Villar Palasí en septiembre de 1968, a los dos meses del decreto de creación de este centro santanderino. Aleixandre, un generoso y activo promotor de su especialidad en Valladolid, autor de manuales de Automática, tiene hoy una plaza dedicada en el Parque Tecnológico de Boecillo. Ya en su toma de posesión en la capital del Pisuerga, a la que acudieron por Santander gobernador, presidente de la Diputación y alcalde, advirtió el rector, Luis Suárez Fernández, que aquello no era una ceremonia más, “sino el gran acontecimiento de la creación de la nueva Facultad en Santander, dependiente de la de Valladolid, y más adelante de una Universidad santanderina”.²¹ Esto implica que, al menos desde la creación de Ciencias, la US estaba alboreando ya en el horizonte histórico del territorio generalmente considerado castellano.

Aleixandre fue reemplazado por el catedrático de Termología Eugenio Villar, que también tomó posesión en Valladolid, el 10 de febrero de 1971. En aquella ocasión, la delegación cántabra incluía al director de la Casa de Salud Valdecilla, Segundo López Vélez, y se reunieron con el

decano de Medicina para analizar la extensión de estos estudios a Santander.²² Precisamente López Vélez se convertirá, dos años después, en decano-comisario de la flamante Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Así pues, en el III Plan de Desarrollo, puesta en marcha ya desde 1970 ya la Ley General de Educación, se establece la ampliación y descentralización de la oferta universitaria con la creación de nuevos distritos. Ya durante su debate en Cortes, la prensa montañesa veía claro el inminente advenimiento. Un editorial en abril de 1972 comenta:

La Universidad será el cauce adecuado para impulsar el desarrollo de nuestra provincia y de las limítrofes. No se beneficia solamente la Montaña, sino otras provincias castellanas y aquí, como en otras aspiraciones nuestras, no tenemos en cuenta solamente nuestros intereses, sino los de amplias regiones que, como nosotros, sienten la necesidad del impulso indispensable para dejar de una vez el triste papel de cenicientos e incorporarnos al desarrollo de toda España.

Llegó, efectivamente, la hora de Santander y no sólo la nuestra, sino la de otras zonas vinculadas por múltiples razones a la Montaña y que con ésta se beneficiarán de la Universidad para iniciar el resurgir que todos anhelamos.

Quizás, en estos primeros momentos de satisfacción, no nos demos cuenta de la excepcional importancia que tienen los centros universitarios. Son muchas sus ventajas en distintos órdenes, pero más que nada interesan porque son el más formidable estímulo para la promoción social, creando las mejores oportunidades para todas las clases sociales, sin exclusivismo en favor de los adinerados y en perjuicio de los peor dotados económicamente. Tener aquí Universidad es abrirla de par en par para todos los estudiantes, ricos y pobres y capacitando a unos y otros para ser protagonistas del desarrollo a que aspiramos.

(...) ¡Santander, ciudad universitaria...! Se ha alcanzado una de las metas más ansiadas por la juventud, por las familias, por los Sindicatos, por todos los sectores de la Montaña.



¶ Pablo Hojas Llama. *Instalaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en el campus de las LLamas, 1965*, Fondo Pablo Hojas Llama, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

20. Serrano Bravo (2017), op. cit., p. 54. Sin duda es una tradición oral de segunda mano, que no hay que tomarse por lo literal necesariamente. Pero sí queda la idea de que fue una decisión al más alto nivel, sin mayor fundamento positivo que el descarte de otras opciones sobre la mesa del Gobierno de entonces. Aquí valdrá el italiano *se non é vero, é ben trovato*.

21. *DM*, domingo 20 de octubre de 1968.

22. *DM*, jueves 11 de febrero de 1971.



¶. Toma de posesión de Vicente Aleixandre como decano-comisario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid en Santander. *DM*, domingo 20 de octubre de 1968.

*En lo que va de siglo, es la mayor y más trascendental aspiración que vemos convertida en realidad y ahora tenemos que demostrar que seremos dignos de ella.*²³

La ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social se promulga poco tiempo después, en el BOE del 11 de mayo de 1972, y en su Disposición Final Cuarta se establecía:

Uno. *Se incrementarán y diversificarán los estudios superiores y se constituirán nuevas Facultades, departamentos o centros en las Universidades ya existentes, que serán dotadas adecuadamente.*

Dos. *Se autoriza al Gobierno para crear dentro del cuatrienio las Universidades de Córdoba, Málaga, Santander y Extremadura, así como una nueva Universidad de Madrid y la Universidad Nacional de Educación Libre a Distancia. Asimismo, se autoriza la creación de Facultades en Alicante, Cádiz y Palma de Mallorca, y Escuelas Superiores de Arquitectura en La Coruña y Las Palmas.*

Tres. *Los distritos universitarios correspondrán al ámbito de las respectivas provincias y regiones. En Madrid, el distrito será común a las diferentes Universidades del mismo. La Universidad Nacional de Educación Libre a Distancia tendrá como circunscripción todo el territorio nacional.*

Cuatro. *Las Universidades a que se refieren los números uno y dos de esta disposición podrán crear nuevas Facultades o Centros, dentro de su respectivo distrito, en poblaciones distintas de la capital del mismo. (...) En la localización de nuevas Facultades y Escuelas Superiores a crear, se tendrán en cuenta los criterios de equilibrio y desarrollo de las regiones y los de ordenación y revalorización del territorio de las mismas.*²⁴

Así pues, ya desde primavera la creación de la Universidad de Santander era solo un formalismo a la espera de fecha oficial. Esta se concretó en el 18 de agosto. Solo tres días antes, el joven presidente de Aspaz, la asociación de padres de alumnos del colegio torrelaveguense de La Paz, Adolfo Pajares Compostizo, que años después sería Presidente del Parlamento autonómico de Cantabria, valoraba, cuando se le pedía que destacara alguna de las varias gestiones de la asociación: “Por la excepcionalidad que el hecho supone para el futuro de nuestros hijos, estimo que la humilde, pero llena de entrega,

gestión en pro de la Universidad de Santander coadyuvando con nuestras autoridades actuales —no olvidando la eficaz labor de las anteriores y de nuestro ilustre paisano don Alfonso Osorio—ha sido la que más nos ha llenado”.²⁵

En el pazo de Emilia Pardo Bazán

Resulta curiosa coincidencia la conexión de las protovidas universitarias de Cantabria con momentos o lugares veraniegos de postín oficial: Comillas, La Magdalena y, en agosto de 1972, el Pazo de Meirás, adquirido con discutible método por Franco y donde transcurrían parte de sus descansos. En aquellas torres señoriales coruñesas, construidas por encargo de la escritora Emilia Pardo Bazán, de tanta vinculación a Cantabria por su relación con el novelista Benito Pérez Galdós, se celebró el Consejo de Ministros del que nació oficialmente la Universidad de Santander.

Celebrado el Consejo un viernes, el ministro Palasí telefoneó de inmediato al alcalde de Santander, Alfonso Fuente Alonso, para informarle del acuerdo y congratularse por la nueva etapa que se abría. Pero la noticia en prensa escrita quedaba para el día siguiente. Así se convirtió el sábado 19 en una jornada sensacional. Ese día el alcalde reunió en sesión extraordinaria a la corporación municipal: “Es la más trascendente consecuencia de los últimos cien años”, dijo sobre la significación de la nueva Universidad de Santander. Y aunque algún concejal quiso subrayar los méritos locales, el regidor entendió que era la suma de esfuerzos diversos la que había conseguido la Universidad, y que para ponerla en marcha y hacerla crecer se precisaba de ese mismo concierto de voluntades, pues había sido “obra de todas las fuerzas vivas de la provincia”.²⁶

Efectivamente, Villar Palasí había llamado también al gobernador Colomer y al Presidente de la Diputación Provincial, Rafael González Echegaray (1923-1985). El ministro reformista “manifestó su esperanza de que la Universidad de Santander será una Universidad modélica entre las Universidades de nuestro país, tanto por sus niveles científicos como por el tono de su régimen académico”. Igualmente se recibieron telegramas de felicitación por parte del consejero nacional y subsecretario de Industria Fernando Benzo.²⁷

23. *DM*, viernes 21 de abril de 1973, p. 3.

24. BOE, núm 113, 11 de mayo de 1972, p. 8244.

25. *DM*, martes 15 de agosto de 1972, p. 26.

26. *DM*, domingo 20 de agosto de 1972, p. 4. En efecto, en la década anterior la Ponencia de Cultura del Ayuntamiento había propuesto la creación de facultades de Ciencias Biológicas, Medicina, Letras y Derecho. La de biología es la única que no se ha materializado.

27. *DM*, sábado 19 de agosto de 1972, p. 32.



Valdecilla fue uno de los lugares donde más se aplaudió la buena nueva. En la celebración tradicional de San Ramón (onomástica del filantrópico marqués) el 31 de agosto en la Casa de Salud, con toda la élite institucional presente, el director general, doctor Segundo López Vélez, celebró en su discurso los dos grandes hitos del año: el acuerdo firmado en junio con la Seguridad Social para la creación del Centro Médico Nacional, lo que abría la puerta a la Facultad de Medicina, y la creación de la Universidad. López Vélez tenía su propia teoría sobre las tres razones fundamentales que habían llevado a la consecución de una Universidad: la fundación de Valdecilla por el Marqués, la permanencia de la UIMP con los rectores Pérez-Bustamante de la Vega y Pérez-Embido Tello, y la creación de la Residencia “Cantabria” de la Seguridad Social, “que ha permitido ampliar las posibilidades de instrumentación básica”.²⁸ Señalemos que esta residencia generó su propia escuela de enfermería.

Las raíces de la implantación de una vida universitaria pública en Cantabria tienen que ver, por tanto, no solo con las tradiciones preexistentes, sino sobre todo con el proceso de aumento demográfico y económico de España, donde Santander era una de las provincias resueltamente dinámicas, propicia a las profesiones científico-técnicas y, en virtud de Valdecilla, a las sanitarias. Aún hoy, transcurrido medio siglo, es perceptible en la oferta de la UC

un perfil politécnico y de ciencias de la salud bastante marcado, no solo en la oferta docente, sino también en las estructuras investigadoras. Asimismo, el deseo de disponer de campus propio era resultado de un fuerte orgullo provincialista, que se remontaba a la época de la Regencia y fue renovado por un nieto del poeta Amós de Escalante, Pedro de Escalante Huidobro, activo presidente de la Diputación, cuya línea siguió su sucesor, González Echegaray. Los éxitos del desarrollismo reforzaron las aspiraciones montañesas en el plano de educativo y fueron embrión de un posterior sentimiento autonomista en las élites empresariales e institucionales. En cierta manera, Universidad y Autonomía forman parte de una misma gran tendencia local cada vez más montañesista (pronto girará rápidamente a cantabrista en los estamentos decisivos políticos y mediáticos) que se combina con la transformación nacional desarrollista y descentralizadora.

En la medida en que se puede afirmar que Caminos, Ciencias y Medicina formaron el tridente originario de la UC, hay que señalar que el primer centro fue una decisión de la más alta cúpula del Estado en 1963; el segundo, consecuencia, como la propia universidad, de las reformas de Villar Palasí y del ministro del Plan de Desarrollo, López Rodó en 1968; y el tercero, de la combinación de la reforma universitaria de 1970 con Valdecilla. Solo en este último caso existía una tradición temática cántabra. Cami-

¶ Pablo Hojas Llama. *Actos de la II Semana Naval. Inauguración del nuevo edificio de la Escuela de Náutica*, 4 de julio de 1968, Fondo Pablo Hojas Llama, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

28. *DM*, viernes 1 de septiembre de 1972, p.5-6.



¶. Samot. *Escuela de Peritos Industriales de Santander, 1942-1955*, Colección Cámara Cantabria, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.

nos y Físicas eran novedades absolutas y de hecho tuvieron que articularse desde Madrid en la ingeniería y desde Valladolid en las ciencias.

Un proyecto contemporáneo

La deseada separación de Valladolid no fue un cambio menor. La provincia, luego región, tendrá una universidad totalmente contemporánea, mientras que seguir adscritos a Valladolid hubiera supuesto permanecer en una de las universidades más antiguas del mundo, fundada en torno a 1241, solo diez años después del otorgamiento de carta real de Enrique III de Inglaterra a la Universidad de Cambridge. La Universidad de Santander nace, pues, a pesar de los relatos antecedentes, como una institución nueva, de estreno, joven. Existe cierto simbolismo de ello en el hecho de que para establecerse tuviera que hollar terreno rústico en toda la ladera norte que cae de El Alta a la Vaguada de Las Llamas. Ya las noticias de 1971 hablaban de una llamativa “autopista Parayas-Piquío”, cuyo concepto central era en realidad prolongar la Avenida de Los Castros hacia el oeste, para dar servicio a lo que se denominaba casi siempre “Ciudad Universitaria”, entonces con Ciencias y el Colegio Mayor en construcción. La acción urbanística del Ayuntamiento y la cooperación financiera de la Diputación Provincial eran dos elementos básicos para sacar adelante estas intenciones.

Hay que recordar que también en 1972, mediante un decreto de agosto amparado por la ley Palasí, se fundó la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y empezó a ser posible estudiar en/desde Cantabria, en el formato no presencial, determinadas carreras universitarias públicas. Una Orden ministerial crearía en mayo de 1981 el Centro Asociado de Santander.²⁹

En retrospectiva, resulta sintomático que el Plan de Desarrollo que permitió crear la universidad santanderina no llegara a cumplirse en su tramo final, debido a la crisis petrolera derivada de la Guerra del Yom Kippur, o del Ramadán, entre Israel y sus vecinos árabes en octubre de 1973. Conseguir Universidad propia había sido culminación de una senda prosperidad de la provincia, reiniciada tras el duro paréntesis de la guerra civil y de una primera posguerra de inviabiles autarquías y enclaustramientos ideológicos.

Sin embargo, este modelo de éxito económico montañés, verdadera tetrarquía de la vaca holandesa, la industria pesada, la promoción inmobiliaria y el turismo litoral, se verá inmediatamente sacudido en un decenio crítico 1975-1985, entre la desestabilización por la crisis internacional y la reconversión obligada por el ingreso de España en el mercado común europeo. La Universidad de Santander inició así su andadura institucional en unos años verdaderamente complicados en lo económico y lo político, contexto áspero para una labor que ya de por sí era formidable.

Después de esa etapa de transformaciones, en las que se producen, en el plano institucional, la Transición a la democracia y la mutación de la provincia de Santander en región autónoma de Cantabria, la Universidad ya no podía ser lo mismo. De hecho, es entonces cuando troca su nombre por “Universidad de Cantabria”. Por ello es preciso analizar primero el periodo 1972-1985. Pues la Universidad de Santander fue esencialmente la universidad de la Santander provincia, mientras que la Universidad de Cantabria ha sido la universidad de la Cantabria región. Pero las segundas, región y UC, han de entenderse desde la evolución de las primeras, provincia y US, en una secuencia de transiciones encabalgadas: de la dictadura a la democracia, de lo centralista a lo autonómico, de lo hispano-céntrico a lo europeo.

29. En el curso 2021-2022, esta universidad tenía en la región 2.159 alumnos de grado (el 1,63% del total de sus matriculados en España) y 160 de máster (el 1,57%, igualmente una proporción por encima del peso demográfico cántabro en el conjunto nacional).

Resultado del desarrollismo montañés, la Universidad fue también precursora del anhelo de neo-desarrollismo cántabro, a saber, el deseo de retorno a una sensación de prosperidad y de vanguardia. Una pregunta que pueden formularse los lectores al final de esta historia es en qué medida ha venido aprovechando la región el instrumento de conocimiento que ella misma conquistó políticamente y en el que tantas esperanzas se depositaron.

De La Cardosa comillana y sus estudios filosóficos y teológicos a Las Llamas santanderinas con sus físicos e ingenieros, pasando por los veranos universitarios de alto nivel humanístico y científico. En unas siete décadas, la vida universitaria arraigó en Cantabria, con unas trayectorias bastante irregulares. ¿Demasiado tiempo?

Entre el esbozo de López Albo en 1936 y el decanato inicial de López Vélez en Medicina en 1973 han pasado casi cuarenta años. No hay duda de que la desaparición del espíritu liberal en España en sucesivos episodios nacionales constituyó un factor retardatorio del desarrollo de las instituciones universitarias. La propia destrucción física de la nueva Ciudad Universitaria de Madrid durante la guerra había sido el símbolo arquitectónico de que el ámbito del conocimiento constituía uno de los más damnificados.

Que, un siglo después, la UC haya entrado en colaboración con estudios impartidos en la colina de Comillas donde por primera vez hubo egresados universitarios en Cantabria no puede considerarse una casualidad, sino acaso un reencuentro, con una experiencia que estaba desapareciendo rápidamente mientras la universidad santanderina, por el contrario, emergía para su definitiva oficialización. En cierto modo, Comillas ha sido por parte de la UC un gesto de asunción de todas las capacidades históricas y proyectivas que una región como Cantabria proporciona a la educación superior.

El tiempo dirá si la protohistoria adopta alguna nueva transfiguración académica o si, simplemente, al ser humano le cuesta dejar que el pasado haya pasado. En cualquier caso, la Historia es una guionista irónica. Se ofrecen Estudios Hispánicos donde un día se graduó en Filosofía el vasco Vizcarra, adalid de la idea de Hispanidad y propagandista de la *Vasconia españolísima*.



¶ Arriba: José Luis Araúna González. Visita oficial de los Príncipes de España a la UIMP; junto a Dña Sofía el rector D. Florentino Pérez Embid y el Sr. De Miguel. 21 de agosto de 1971, Fondo Joaquín y José Luis Araúna, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander. Centro: José Luis Araúna González. Visita Oficial de los Príncipes de España a la nueva Escuela de Enfermería de la Casa Salud Valdecilla; les acompañan, entre otras autoridades, el Presidente de la Diputación D. Rafael González Echegaray y el Gobernador Civil D. Claudio Colomer, 21 de agosto de 1971, Fondo Joaquín y José Luis Araúna, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander. Abajo: Primera promoción de Graduados en Estudios Hispánicos en CIESE Comillas, en 2015 (DM, Javier Rosendo).

2.



¶ El primer Rector oficial de la Universidad de Santander, Guillermo Gómez Laá, con los integrantes del Coro Universitario y su directora, la estadounidense Lynne Kurzeknabe.



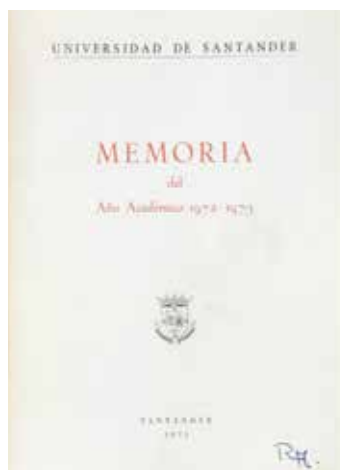
La Universidad de Santander, 1972-1985

Crecimiento, cambio y provisionalidad.

La Universidad de Santander, 1972-1985

Crecimiento, cambio y profesionalidad.

*El árbol, el bisonte, la nao
y cuatro castillos*



1. Primera Memoria Anual de la Universidad de Santander.

Teniendo en cuenta que, durante medio siglo, todos los rectores han pertenecido a alguno de los tres centros superiores fundacionales de la UC (cuatro a Caminos, tres a Medicina y dos a Ciencias), resulta interesante anotar que el primer presidente de la Comisión Gestora de la Universidad (funcionalmente equivalente a un rector, aunque sin algunos privilegios legales de entonces, como la conversión de oficio en procurador de las Cortes franquistas) fue un jurista: el catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Valladolid y vicerrector de la UIMP Carlos de Miguel Alonso (1920-2007).

De Miguel acumulaba amplia experiencia de gestión académica. En Santiago de Compostela había sido secretario general de la universidad, decano de Derecho y vicerrector. En 1966-67, secretario general de la UIMP; después, de Salamanca, para pasar a vicerrector de la UIMP luego. Aún será en 1979 decano de Derecho en Valladolid. Una figura, por tanto, de alto perfil gestor.

Aficionado a la fotografía y a los peces tropicales, De Miguel era un hombre optimista que se encontró con el problema de “partir de cero”.¹ Cada mes pasaba dos semanas en Santander y se alojaba entre los estudiantes. También declaraba viajar mucho a Madrid para gestiones sobre la naciente universidad. Sus preocupaciones iniciales formaban un prieto desfile: integrar las escuelas de maestros, empresariales, minas e industriales; conseguir un Pabellón de Gobierno (“no encontramos un chalet”, lamentaba) y gerente, empleo para el que se perfilaba un torrelaveguense afincado en Madrid, Ángel Díaz de la Riva; ampliar Caminos con otras dos especialidades (Cimientos y Estructuras, e Hidráulica y Energética); en una carpeta guardaba la documentación para una facultad enfocada a la Historia; y era partidario de crear en Ciencias una sección de Químicas. Esto lo pedía la sociedad por motivos del entorno industrial, con grandes factorías como Solvay o Sniace, y su no implantación hizo que el siguiente presidente

de la Gestora santanderina, José María Trillo de Leyva, un destacado investigador sevillano, catedrático de Química Inorgánica, continuara con sus planes iniciales de regreso a su tierra.

De Miguel calculaba que construir la nueva facultad médica santanderina llevaría cerca de dos años. En cambio, Ciencias estaba estrenando ya su nuevo edificio, después de alojarse durante tres cursos completos en dependencias de la UIMP y de Caminos, como recordaba el decano Eugenio Villar en conversación con el periodista Manuel Ángel Castañeda. Ahora Ciencias tendría que acoger, a su vez, a los estudiantes de Medicina huérfanos de sede propia.² Esta se había empezado a edificar en Cazoña, al norte de la Residencia Cantabria, sobre una finca de 28.000 metros cuadrados sufragada por la Diputación, la Caja de Ahorros de Santander y el Ayuntamiento de Torrelavega en primera instancia, y en segunda por el de Santander y por todos aquellos municipios de la provincia que superaban el millón de pesetas de presupuesto. Obra y equipamiento corrían a cargo del Ministerio de Educación, con un presupuesto de casi 200 millones de pesetas (unos 23 millones de 2022).³

El catedrático vallisoletano lideró la vida universitaria entre enero de 1973 y el nombramiento ministerial de su sucesor, Trillo de Leyva, en octubre de 1974. Fueron veinte meses en que hubo que encajar el progresivo deterioro de la situación económica y el *impasse* terminal del régimen político, tras la muerte del presidente del Gobierno Luis Carrero Blanco en atentado de ETA en diciembre de 1973.

La toma de posesión de Segundo López Vélez como decano-comisario de la Facultad de Medicina, el lunes 22 de enero de 1973 en la Sala de Profesores de Ciencias, constituyó el primer acto formal de la Universidad, y De Miguel reclamó el apoyo de todos para hacerla prosperar con rapidez. Dio posesión al decano el enton-

1. *DM*, jueves 29 de marzo de 1973.
2. *DM*, sábado 7 de octubre de 1972.
3. *DM*, sábado 22 de septiembre de 1973.

ACORDADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

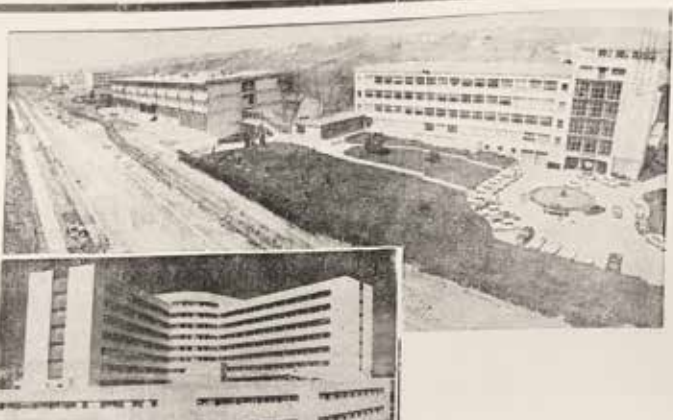
Se crea la Universidad de Santander

Constará inicialmente de las Facultades de Medicina y Ciencias y de la Escuela de Ingenieros de Caminos, a las que se agregarán pronto la Facultad de Filosofía y Letras y la de Ciencias Económicas y Comerciales

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CIENCIA, AL COMUNICAR A LAS AUTORIDADES DE LA MONTANA LA GRATA NUEVA, LES MANIFESTO SU ESPERANZA DE QUE NUESTRA UNIVERSIDAD SEA UN MODELO ENTRE LAS DEL PAIS

El Consejo de ministros celebrado ayer en el Pazo de Maritim, tras aprobar la ley que crea la Universidad de Santander, situada en el III Pazo de Maritim, la Universidad inicialmente constará de la Facultad de Medicina y Ciencias, de la Escuela de Ingenieros de Caminos y de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, que se agregará pronto a las anteriores.

El señor ministro de Educación y Ciencia, don José Luis Vázquez Palasi, se manifestó profundamente satisfecho con las medidas



Arriba: página de periódico del 19 de agosto de 1972. Centro: La Princesa Sofía saluda en junio de 1973 a la Tuna del Distrito en presencia del presidente de la Gestora, Carlos de Miguel. Abajo: en el primer acto oficial de la US en enero de 1973, De Miguel (primero por la derecha) dio posesión a Segundo López Vélez (segundo por la izquierda) como Decano-Comisario de la Facultad de Medicina.



¶ Arriba: López Vélez (segundo por la derecha) explica a los Príncipes Juan Carlos y Sofía y al ministro de Educación Julio Rodríguez la maqueta de la futura Facultad de Medicina en Cazoña. Abajo: Escudo original de la UC.

ces director general de Universidades y antes rector vallisoletano, Luis Suárez.⁴ Así pues, sobre la heterogénea tetrarquía formada por De Miguel, Aguilar, Villar y López Vélez descansó buena parte del ímpetu inicial de la formación de un campus, junto a las direcciones de las escuelas.

Ese mismo lunes era noticia otro evento: la presentación en el centro Ramón Negrete de la Mutua Montañesa del estudio *Situación actual y perspectivas de la provincia de Santander*, elaborado, a iniciativa de la caja cántabra, por el Fondo de Investigaciones Socio-económicas de la Confederación Española de las Cajas de Ahorro. En el acto, intervino el director general del Banco de España, Juan Caldés, a quien debemos un retrato experto de la situación de Cantabria en ese momento: los ingresos totales de la provincia en 1971 habían sido de 38.143 millones de pesetas, lo que arrojaba una renta per cápita de 80.821 pesetas, la novena posición entre las cincuenta provincias españolas; en cambio, su participación en la inversión pública era de solo un 0,9%, inferior por tanto a su contribución a la renta nacional; esto mismo se reproducía en el crédito oficial, otro 0,9% del total, inferior no solo a la posición de renta, sino también a ese 1,4% que la población montañesa representaba sobre la total española. El resultado de estos desequilibrios era un nivel de ahorro per cápita bastante inferior a la media española: 53.689 frente a 66.918. Caldés estimaba que se necesitaba, por tanto, un nítido incremento de la inversión pública, que afectara no solo a las comunicaciones, sino también a “la creación de facultades universitarias hasta llegar a la universidad literaria y politécnica”.

En su discurso para la ocasión, el gobernador Colomer destacó la “etapa de auténtica pasión de desarrollo regional” que el Consejo Sindical había originado.⁵

El periodista Julio Poo San Román expresaba líricamente su intuición de la gran trascendencia del paso universitario:

En el calendario del tiempo quedará signado este momento con la piedra blanca de los grandes acontecimientos, porque la consecución de la Universidad santanderina constituirá un hito señero en la historia de la Montaña, hasta tal punto que a su sombra quedarán como desdibujadas otras muchas aspiraciones conseguidas desde hace muchísimos años y aún otras más que, con el correr del tiempo, también se logren.⁶

El primer perímetro institucional necesitaba ser completado rápidamente. En febrero, Palasi adscribió a la US cuatro escuelas universitarias: de Santander, Ingeniería Técnica Industrial (director, Antonio Acebes), Estudios Empresariales (Manuel Rodríguez) y Profesorado de Educación General Básica (Rosario Alegría); de Torrelavega, Ingeniería Técnica Minera (Miguel Remón Ortí).⁷ Inmediatamente se adscriben a la Facultad de Medicina tanto la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Casa de Salud Valdecilla, creada en 1932,⁸ como la Escuela Femenina de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, reconocida en 1971 y que tenía la Residencia Cantabria como base operacional.⁹

Poco antes del gran acto de enero en Ciencias, la Escuela de Minas había rendido homenaje de despedida a su director, Fernando Pineda Martín-Lunas. La velada en el torrelaveguense restaurante Regio permitió recordar las heroicas vicisitudes del proyecto. Pineda había sido profesor-fundador de la escuela cuando esta nació en 1953, por impulso de empresas de la comarca y amparada por el Ministerio de Industria. Pero, cuando pasó al Ministerio de Educación Nacional y este aprobó en 1957 una ley de Enseñanzas Técnicas, el centro quedó suprimido por decreto. Pineda inició una campaña que culminó con una pancarta de queja ante una visita del ministro de Obras Públicas a la ciudad del Besaya, y que decía: “La cultura debe llegar a todos los rincones de España... ¡Franco!, que no quiten la Escuela de Minas de Torrelavega”. Y tenía tan persuadido Pineda al

4. *DM*, 23 de enero de 1973.

5. *Ibid.*

6. *Hoja del Lunes de Santander*, lunes 29 de enero de 1973.

7. Decreto 250/1973, de 1 de febrero, BOE 20 de febrero, p. 3337.

8. Orden de 2 de febrero de 1973, BOE 6 de marzo, p. 4477.

9. Orden de 2 de febrero de 1973, BOE 5 de marzo, p. 4390.

governador civil, que, cuando la Policía fue a retirar la pancarta, este comentó: “Es como si la hubiera puesto yo”. Con estas y otras gestiones se logró rescatar la escuela cuya tercera sede se alza hoy en el campus junto a Nueva Ciudad.¹⁰ Este ejemplo, junto a otros mencionados y muchos que se podrían agregar, desmiente cierto tópico posterior de que la sociedad montañesa fue refractaria al hecho universitario: muy al contrario, numerosas personas y entidades aportaron su ilusión y esfuerzo para lograr una amplia implantación de la educación superior en la actual comunidad cántabra. La Universidad era un proyecto no solo muy querido, sino, sobre todo, extraordinariamente trabajado.

Por esos mismos días, el ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente, anunciaba la futura conversión en universitarios de los estudios de Graduado Social, que en Cantabria se venían desarrollando bajo la autoridad en remoto de la Universidad de Oviedo. A su vez, el ministro de Exteriores, Gregorio López Bravo, firmaba en Bruselas un acuerdo complementario con la Comunidad Económica Europea (CEE), con la vista puesta en una futura integración de España, que tanta trascendencia habría de tener para la vida universitaria del país. El alcalde Fuente seguía adquiriendo nuevas fincas para el “polígono universitario” de Las Llamas. El Consejo Provincial de Trabajadores aplaudía la creación de Medicina, pero reclamaba ya la Facultad de Filosofía y Letras.¹¹ Precisamente esta la consideraba esencial el profesor Francisco Ruiloba, filósofo y catedrático de la Escuela de Profesorado de EGB, quien apenas disimulaba su crítica por el hecho de que las dos grandes incorporaciones de enero, De Miguel y López Vélez, fueran a compatibilizar su trabajo fundacional universitario con sus otras ocupaciones profesionales (pues Vélez seguía siendo director del Centro Médico Nacional Marqués de Valdecilla). Ruiloba veía factibles a corto plazo los estudios de Historia y Psicología, y creía que la UIMP podía estar siendo en ese momento una dificultad, más que una ayuda, en la consecución de la facultad humanística.¹²

Que el perímetro de centros encontraba ciertos límites se confirmó también en septiembre, cuando Luis Suárez hubo de desmentir, en un Consejo de Rectores en Oviedo, que se estuviera planeando una Facultad de Ciencias Económicas para Santander. Por otra parte, ya estaba prácticamente construido por la Jefatura

Provincial del Movimiento, frente a Caminos, el Colegio Mayor Juan de la Cosa, que, junto con el Torres Quevedo procedente de la UIMP, podría prestar servicio al alumnado no santanderino. Iba el colegio con algún retraso por sobrecostes en accesos y necesidad de amueblamiento, pero su funcionamiento para el curso 1973-1974 se daba por hecho.

Al incorporarse el nuevo Gerente a principios de mayo, De Miguel destacó la importancia de este puesto y subrayó que había sido elegido entre quince candidatos. De la Riva apeló a la cooperación de todos para “ampliar el radio de acción de esta Universidad de Santander, que ha partido como un hijo muy querido, pero recién nacido, al fin y al cabo, de la Universidad de Valladolid”.¹³ ¿Por qué no sentir optimismo? Pocos días después, una victoria sobre el Tenerife devolvía al Racing a la División de Honor de fútbol. Llegar a ser de primera división en categoría universitaria era ya un objetivo de la US también. En julio la Universidad vio publicada en el BOE su heráldica oficial: escudo y sello.¹⁴ La exposición de motivos explicaba el simbolismo:

(...) debiendo figurar en el mismo el Árbol de la Ciencia, que en este caso tiene una especial significación por ser también el escudo de la Universidad de Valladolid; la Nao Cántabra, figura heráldica usada en los escudos de las villas de la Costa Cántabra, y el Bisonte de Altamira, como indicio cultural más antiguo que posee la provincia de Santander. Por la especial significación que Cantabria tiene en la historia de Castilla, de la que es origen y fundamento, parece conveniente establecer una bordura cargada de castillos.

De este modo quedaba la descripción heráldica:

Escudo de forma cuadrangular y redondeada, en su parte inferior en las proporciones de 5 por 6. Partido de sinople, frutado de oro. En campo de azur, Nao de plata, sobre tres ondas de plata y azur. Mantel: en campo de oro el Bisonte de Altamira, en su color. Bordura de gules con cuatro castillos de oro mazonados de sable. En punta del escudo una cartela con la indicación "Cantabriae Universitas".¹⁵

El sello para timbrado de documentos debería simplemente llevar los motivos del escudo en



5. Arriba: Noticia de portada de *El Diario Montañés* del sábado 19 de agosto de 1972. Abajo: Las noticias de la época de Gómez Laá inciden en las agudas necesidades de espacios más amplios y mejor equipados para la US.

10. *DM*, martes 23 de enero de 1973.
11. *DM*, domingo 4 de febrero de 1973.
12. *DM*, 14 de febrero de 1973. Esta crónica de Manuel Ángel Castañeda, actual presidente del Ateneo de Santander, cargo que años atrás también desempeñó López Vélez, incorporaba opiniones de estudiantes: Purificación Cabrero, Rosalía Señas y Benito Gutiérrez.
13. *DM*, jueves 3 de mayo de 1973.
14. Orden de 13 de junio de 1973 por la que se fijan las características del escudo y sello de la Universidad de Santander, BOE 24 de julio, p. 15092.
15. Sinople: verde. Gules: rojo. Mazonados de sable: con los intersticios en trazos negros.



4. Izquierda: Noticias sobre la toma de posesión de Segundo López Vélez como decano-comisario de Medicina, y la preocupación por los estudios de Letras. Derecha: De izquierda a derecha, Miguel Ángel García Guinea, José María Trillo de Leyva, Carlos de Miguel Alonso, Eugenio Villar García y López Vélez, en la toma de posesión de Trillo en 1974.

su adecuada proporción. Así pues, “Cantabria” ya se empleaba con total naturalidad en los ámbitos oficiales del franquismo tardío, tanto que incluso, heráldicamente, la Universidad de Santander era ya desde el principio, aunque fuese en latín, “Universidad de Cantabria”.

El escudo, antes de entrar en vigor oficial, fue entregado por De Miguel como placa-souvenir y como broche en la solemne visita en junio de los príncipes Juan Carlos y Sofía a Ciencias, dentro de un programa de magnas inauguraciones en la provincia, desde el nuevo Valdecilla hasta el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega. De Miguel indicó al futuro Jefe del Estado que Caminos estaba a punto ya de dar al país su tercera promoción de ingenieros, y que en el curso siguiente saldría la primera promoción de licenciados en Ciencias Físicas por la Universidad de Santander. En puridad, hubiera debido decir De Miguel que era también la “primera” promoción de ingenieros de la US, pues las anteriores lo habían sido de Valladolid. Y Medicina terminaría en agosto su segundo curso académico; los planos y maquetas de la futura facultad se mostraron con orgullo a los Príncipes.

Asimismo, en presencia del ministro que había sustituido a Palasí en junio al formar gobierno Carrero como presidente, Julio Rodríguez Martínez (ex rector de la Autónoma de Madrid), De Miguel señaló los argumentos para aspirar a Filosofía y Letras: la Biblioteca Menéndez Pelayo, Altamira y el Museo de Prehistoria. Además, una facultad de Ciencias Empresariales por la importancia de la industria en la provincia.¹⁶ Rodríguez estaba a punto de protagonizar uno de los episodios más raros de la historia educativa española contemporánea, al establecer la coincidencia del curso académico universitario con el año natural y

presupuestario, es decir, comenzar en enero y terminar en diciembre. Y eso debía empezar en 1974. Este caos complicó aún más el ya arduo desarrollo inicial de la Universidad santanderina. El perímetro inicial tardaría en ampliarse. La ley general educativa de 1970 preveía en su artículo 83 que las universidades contasen con un patronato como “órgano de conexión entre la sociedad y la universidad”.¹⁷ La de Santander se demoró en configurar este órgano, lo que de algún modo muestra no solo las peripecias de la gestión de Carlos de Miguel a tiempo parcial, sino también el problema de un Estado muy centralizado, a la hora de tomar pequeñas decisiones. El Patronato Provisional quedó establecido, en septiembre de 1974, por el nuevo ministro, Cruz Martínez Esteruelas, ya con el dimisionario De Miguel con un pie fuera de la universidad santanderina.

Sus miembros eran designados según seis grupos distintos: corporaciones locales (Modesto Piñeiro, Marino Fernández-Fontecha); colegios profesionales (Manuel Vierna Hazas); procuradores familiares en Cortes (Fernando María de Pereda); organización sindical (Ángel García del Vello); profesorado de los centros docentes (Carlos Galán Lorés); asociaciones de padres de alumnos, alumnos y ex alumnos (José Domingo de la Lastra Sáenz); y propuestos por la Junta de Gobierno (Emilio Nieto Diego, Manuel Gutiérrez-Cortines Colomer, Juan José Cacho Regatillo, José María de Escondrillas Damborenea, Alfonso Yllera García-Lago, Santiago Corral Pérez, José Vidal de la Peña, Pablo Tarrero Rivero, Juan Nistal Bedia, Pedro Pérez del Molino y Francisco Torralbo Expósito). Gutiérrez-Cortines, alto ejecutivo de Electra de Viesgo, fue el primer presidente. El nivel representativo del Patronato demostraba el interés de la clase empresarial e institucional de la provincia por esta primera infancia de la Universidad.¹⁸

16. *DM*, 28 de junio de 1973.
 17. BOE 6 de agosto de 1970, p. 12535.
 18. Orden de 23 de septiembre de 1974, por la que se nombran miembros del Patronato Provisional de la Universidad de Santander a los señores que se nombran, BOE 10 de octubre de 1974, p. 20583.

Bastante antes logró De Miguel contar con un Coro Universitario, gracias a la presencia en la ciudad de la norteamericana Lynne Kurzeknabe, casada con un santanderino y que vivía en la capital desde agosto de 1973. Licenciada en Historia de la Música y Musicología por la californiana Universidad de Berkeley, había ampliado estudios y ejercido dirección pedagógica en Estocolmo y Stuttgart. Kurzeknabe formó una agrupación de unas sesenta personas, que fue una de las primeras proyecciones de la Universidad en la cultura local, con un repertorio que ya en abril de 1974 se anunciaba con Victoria, Morales, Juan del Encina, Josquin des Prez, Vivaldi, Haendel, Brahms, Mozart, Liszt, Bartók, Orff.¹⁹ Anotemos unas frases del crítico Julio Jenaro Abín tras un concierto del coro en la iglesia de los Franciscanos:

*Retirado el Santísimo de la iglesia, el numeroso auditorio tuvo libertad para manifestar su entusiasmo y admiración, cosa que hizo sin tasa con encendidas e interminables ovaciones. Para nosotros esto fue también otra agradable sorpresa, pues deja en claro cómo la música va penetrando en nuestro pueblo con pasión y fuerza.*²⁰

Tres rectores oficiosos para una infancia difícil

Como era de esperar, en el aspecto académico Carlos de Miguel halló numerosos escollos a lo largo de su primer año, a finales del cual tuvo que reforzarse con Villar como vicerrector. Junto a noticias positivas como el movimiento de tierras en la finca destinada a Medicina, o protocolarias como la inevitable asistencia del regente universitario a la conmemoración del “XXXVII Aniversario de la Exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado”, el final de verano de 1973 trajo un cúmulo de líos. El primero, causado por el propio ministro, el granadino Rodríguez, con su revolucionario calendario de enero-diciembre, pero solo para los cursos iniciales de las carreras.²¹ El segundo, malestar estudiantil por las pruebas de acceso a la universidad; 52 alumnos hicieron pública una carta donde subrayaban la incoherencia de rematar el COU, un curso ya preuniversitario, con un examen selectivo de cuatro horas; proponían irónicamente denominarlo “Curso de Orientación para la Prueba de Entrada a la Universidad”, que es efectivamente para lo que

ha venido sirviendo incluso su posterior sustituto, el 2º de Bachillerato.²²

En tercer lugar, solo a últimos de septiembre informó el Ministerio que se suprimía el curso selectivo común, que hasta entonces se venía estudiando antes de optar por especialidades de Ciencias.²³ Esto afectaba a unos 200 estudiantes cántabros y obligaba a muchos a buscar rápidamente plaza y domicilio en otra ciudad universitaria; para ello tenían tiempo, pues los de primero empezarán curso ahora en enero, pero para las familias representaba un gasto grande e imprevisto.²⁴ Ante la avalancha de consultas por el alumnado y sus familias respecto al selectivo y el nuevo calendario, la Universidad se vio obligada a difundir una nota explicativa: (1) el primer curso del plan nuevo de Ciencias comenzaría en enero; (2) lo mismo para los tres cursos que impartía Medicina; (3) los alumnos de Ciencias con asignaturas pendientes del selectivo podrían hacer un curso de recuperación hasta las pruebas de acceso en diciembre; y (4) quienes no las superasen podrían matricularse con el nuevo calendario o libres por el plan antiguo.

Un cuarto contencioso era la demanda de Filosofía y Letras, que al iniciarse un nuevo curso seguía sin estar atendida. Pero, sobre todo, se montó un quinto gran revuelo por el sistema selectivo para acceder a Medicina, ya que se denunció que, en una facultad por la que tanto había luchado la provincia, eran precisamente los estudiantes cántabros los desfavorecidos frente a otros, lo que suponía doble frustración. Se reclamó separar de la lista de aprobados a los “extranjeros”, anular la prima de puntuación a los que habían realizado la reválida de sexto en el Bachiller antiguo, y dar prioridad a los candidatos del propio distrito santanderino. Había solo 150 plazas y muchos aspirantes. Incluso un padre de familia numerosa reclamó a De Miguel públicamente que explicara el método seguido, que tanto disgusto había causado. La única opción que se ofrecía a los excluidos era incorporarse en enero de 1975 a la Universidad de La Laguna, en Tenerife.²⁵

Al abrirse el que propiamente era el primer ceremonial de curso académico de la historia de la Universidad de Santander, el 1973-74, un 6 de octubre en Ciencias, existía, pues, cierta marejada de fondo. La primera lección inaugural de la historia de la institución fue pronuncia-



5. José María Trillo (derecha) con el Ministro Cruz Martínez Esteruelas en la inauguración de la Facultad de Medicina en 1975.

19. *DM*, viernes 26 de abril de 1974.
20. *DM*, domingo 30 de mayo de 1976.
21. *DM*, jueves 27 de septiembre de 1973.
22. *DM*, viernes 28 de septiembre de 1973. Sobre la evolución de las pruebas para entrar en la universidad, ver un estudio histórico en Muñoz Vitoria, Fernando. (1993). *El sistema de acceso a la universidad en España: 1940-1990*. Madrid: Ministerio de Educación – CIDE. La Prueba de Aptitud (PAAU) estuvo vigente desde el curso 1970-71 y sustituyó a la Prueba de Madurez del periodo 1953-54 a 1970-71. Esta a su vez había reemplazado al anterior Examen de Estado (1940-41 a 1952-53).
23. El curso selectivo era el primer curso común a todas las carreras de Ciencias y tenía cinco asignaturas: Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química. No era permitido matricularse de segundo curso hasta superar todas las materias del selectivo.
24. *DM*, domingo 30 de septiembre de 1973.
25. *DM*, domingo 7 de octubre de 1973.



5. Autoridades en la inauguración de la Facultad de Medicina en 1975. De izquierda a derecha: Felipe Lucena Conde, director general de Universidades; José María Trillo, presidente de la Gestora de la US; el ministro de Educación, Cruz Martínez Esteruelas y el decano-comisario de Medicina y director de Valdecilla, Segundo López Vélez.

da por el profesor Villar, acerca de la física de los iones pesados.²⁶ Pero lo principal, sin duda, fue el reforzamiento ese mismo mes del equipo rectoral, con Villar como vicerrector y responsable de un Servicio de Promoción Universitaria para atender mejor al alumnado; Salvador Bracho del Pino, profesor de Electrónica procedente de Sevilla, como secretario general de la Universidad; y Antonio Cendrero como director del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE). Estas decisiones conferían más peso de gestión a quienes trabajaban a tiempo completo en Santander y podían suplir los paréntesis del proto-rector.²⁷ En noviembre se inició una convocatoria pública para explorar ya la posible creación de un Centro de Idiomas: organizado por Miguel Ángel García Guinea, captó 250 alumnos para tres cursos de Inglés y dos de Francés en su primeros pasos.²⁸

"En el modo de funcionar estaba todo por hacer", recuerda en 2023 el profesor Bracho. "La separación de la Universidad de Santander de la Universidad de Valladolid no había ocurrido con la colaboración necesaria entre ambas instituciones, y los problemas de la nueva Universidad afectaban a todos los aspectos tanto académicos como económicos y administrativos." "No obstante", agrega, "pudo ayudar en parte la autonomía de funcionamiento los Centros preexistentes, tanto Caminos como Ciencias, y también el compromiso del Hospital de Valdecilla (entonces también en profunda transformación) en la puesta en marcha de la Facultad de Medicina. El hecho de que los dos centros en funcionamiento estuvieran alejados del Rectorado de Valladolid les hacía funcionar para muchos trámites con línea directa al Ministerio de Educación o al de Obras Públicas."

Bracho destaca la incorporación a la US de las antiguas escuelas de peritos, magisterio y comercio, "con una posición relevante, ya que sus directores pasaron a ser miembros natos de la Junta de Gobierno de la Universidad." "Este hecho, junto con su necesaria transformación, con un periodo de adaptación muy breve, constituyen un evento de gran impacto, ya que crea una problemática nueva que la Universidad tuvo que abordar", apunta.²⁹ Así pues, entre enero de 1973 y el verano de 1974 se dieron pasos fundamentales, mediante estructuras aún provisionales, con cambios normativos y de planes de estudio, para levantar la Universidad de Santander. Pero De Miguel ya mostraba signos de saturación y expresó deseos de reincorporación a su cátedra en Valladolid. El desencadenante principal fue su choque con López Vélez por el control de la comisión mixta US-Valdecilla que debía supervisar las enseñanzas clínicas. El decano y director no quería que la Gestora tuviera vara alta en dicho órgano. Tras una tensa reunión veraniega, De Miguel se presentó en septiembre a su junta y leyó una carta de dimisión ya aceptada por el Ministerio. De este modo fue designado como nuevo presidente de la Gestora el catedrático Trillo de Leyva, quien tomó posesión el 26 de octubre de 1974.

Trillo, que temía reproducir el choque con López Vélez y solo accedió tras una recia presión del director general de Universidades e Investigación, el químico Felipe Lucena Conde, fue un presidente muy distinto de su predecesor, aunque, como él, acabó renunciando para centrarse en su propia carrera académica. El catedrático sevillano era ya conocido en la escena local por sus conferencias sobre el emergente problema de la contaminación. Además, al pertenecer a la Facultad de Ciencias, donde había sido decano, ya no iba a ser un "rector" al cincuenta por ciento del tiempo. Aportaba juventud, determinación y una importante pasión investigadora, no en vano recibió el premio Alfonso el Sabio del CSIC. Era evidentemente una nueva generación de universitario español, joven en universidad jovencísima. En su caso, miembro de una familia numerosa, tres de cuyos hijos alcanzaron profesorado universitario (los otros dos eran Manuel y Juan Luis, luego afamados arquitectos y catedráticos en Sevilla).

A punto de cumplir sus bodas de plata como profesor, De Miguel admitió como "casi do-

26. *DM*, domingo 7 de octubre de 1973.

27. *DM*, jueves 1 de noviembre de 1973.

28. *MUS* 1973-1974, p. 32.

29. Declaración del profesor Bracho del Pino al autor en enero de 2023 en respuesta escrita a un cuestionario.

lorosa” su sensación por no haber podido materializar la Facultad de Filosofía. Pero Lucena Conde, a instancias de Trillo, quien consideraba que los centros debían crearse con calidad y que la prioridad era consolidar lo que ya había, advirtió que era partidario de potenciar centros ya existentes, aunque fuera menos “político”; que Filosofía en Santander llegaría cuando se pudiera garantizar bien.³⁰ Precisamente Lucena había sido destituido en 1972 por Villar Palasí como rector en Salamanca por oponerse a la política de creación de nuevas universidades en vez de potenciar las históricas. Fue repescado por Esteruelas tras el cese del polémico ministro Rodríguez, y dimitió en 1976 por razones graves de salud (fallecería ese año). Su marcha desbloqueó el criterio restrictivo hacia la fundación de nuevas facultades, criterio que entonces estaba además legitimado por una severa crisis económica que trastocó muchas planificaciones. El caso es que al año siguiente sería aprobada Filosofía y Letras, viviendo España ya en una situación democrática tras las elecciones de junio de 1977.

Un año de intenso trabajo después, ya con José Luis García como decano de Ciencias y Ricardo Quince Salas como director de Caminos, en la apertura del curso 1975-76, Trillo destacó en su alocución algunos progresos en recursos humanos, como haber pasado en poco tiempo de siete a 50 profesores numerarios. El presupuesto lo hacía de 83 millones a 213 millones de pesetas (unos 17 millones de euros de 2022). Ese año era también importante porque, como se ponía de relieve en la apertura de curso de la Escuela Reconocida de Náutica, el decreto del 6 de junio había determinado la equiparación de determinados estudios de náutica “superior” a los de un segundo ciclo universitario y, por tanto, la integración de dichos estudios quedaba encarrilada.³¹

Ante la importante visita del ministro Esteruelas a Santander el 15 de octubre, las crónicas previas reiteran ofrecimientos y reivindicaciones. Está pendiente concretar el acuerdo con Diputación para crear un Instituto de Investigaciones Aplicadas vinculado al CSIC. El organismo provincial y el Ayuntamiento ofrecerán terrenos para ampliar el campus. Se hace recuento de necesidades: facultad de Filosofía y Letras; sección de Químicas en Ciencias; conversión de Minas en Politécnica; edificio para Rectorado; terminar Caminos de verdad; un

edificio para Empresariales.³² La vista ministerial resultó, por lo menos, densa. Esteruelas inauguró Medicina y prometió, sine die, una Facultad de Filología Hispánica. Con esto último parte de la prensa local discrepaba abiertamente:

*No nos posee ningún afán de actuar como aguafiestas, pero mucho nos tememos que una Facultad específica de Filología Hispánica carece de una mínima rentabilidad y de la necesaria viabilidad. En consecuencia, nos parece conveniente que, en lugar de permanecer tres o cuatro años soñando con esta realización, sigamos insistiendo en la ampliación de nuestra Universidad. Una Facultad de Ciencias Químicas sería muy necesaria, ya que coincide con la especialización de una parte significativa de la industria provincial. En el terreno de las humanidades -en el que las especialidades más tradicionales están cubiertas por universidades más antiguas- tal vez sería más lógico que aspirásemos a una Facultad de Ciencias Sociales, carrera que posee una demanda ascendente y una oferta restringida. Seamos realistas.*³³

A la hora de sacar pecho por lo aportado desde Valdecilla como fundamento universitario, López Vélez recordó que había formado a medio millar de médicos especialistas en su Instituto de Posgraduados, así como a dos mil enfermeras, y había proporcionado a la universidad española un rector, tres decanos y seis catedráticos. Con la inauguración en Cazoña, consideraba López Vélez cumplido su compromiso de “lanzamiento” de la facultad y ponía su cargo de comisario a disposición del ministro, para abrir un periodo de funcionamiento ya normalizado. El problema de Medicina era que muchos docentes clínicos no eran ni doctores, y el propio López Vélez no era catedrático numerario, sino, con una socorrida fórmula, “contratado”. A medida que se ocuparan las nuevas cátedras de la Facultad, esta no podría ya controlarse desde las estructuras de Valdecilla. Trillo logró suavizar esa transición inevitable, lo cual fue también facilitado por la acogida paternal (Trillo contaba solo 37 años y presentaba un aspecto muy juvenil) del creador del nuevo Valdecilla, quien incluso invitaba al rector y a su esposa, María Paz, a su casa. El decanato de Jesús Flórez Beledo marcó esa transición académica. En las escuelas de Profesorado de EGB, se puso de manifiesto al Ministerio (el ministro se reunió con el claustro de profesores



¶ Antonio Cendrero dictando la lección inaugural del curso 1975-1976: “El mapa geológico-ambiental en la evaluación de recursos naturales y en la planificación del territorio; aplicación a la zona de Santander y su Bahía”. Se basaba en el trabajo que había realizado recientemente durante su estancia en la Universidad de Texas en Austin. Primer director del Instituto de Ciencias de la Educación, el profesor Cendrero realizó una gira internacional, que incluyó la UNESCO, para conocer las mejores experiencias universitarias, y de regreso a Santander expuso sus conclusiones en una serie de reuniones, que sirvieron para orientar la filosofía de la joven universidad.

30. *DM*, domingo 27 de octubre de 1974.

31. Decreto 1439/1975 de 25 de junio, sobre calificación de las enseñanzas de la carrera de Náutica, BOE 6 de julio. *DM*, miércoles 8 de octubre de 1975.

32. *DM*, martes 14 de octubre de 1975.

33. *DM*, miércoles 15 de octubre de 1975.



¶ Arriba: Asistentes a la toma de posesión del primer Gerente de la US, Ángel Díaz de la Riva, en mayo de 1973. Abajo: El Gerente.

y los estudiantes) la necesidad de espacio mediante la construcción de un nuevo edificio en Las Llamas. Estos estudios vivían una clara saturación del espacio tradicional en el centro de Santander, en Cisneros.

En su rueda de prensa, Esteruelas consideró encauzada la solución a la escasez de profesorado, que había sido “esquelética”. Edificios y utillaje se remitían a su inclusión en el IV Plan de Desarrollo. (Franco moriría un mes más tarde y toda la arquitectura del desarrollismo quedaría paralizada). Se indicó también que las escuelas de ATS serían en adelante mixtas. Pero la sensación fue el anuncio de Filología Hispánica como algo posible, tras una propuesta conjunta que le habían hecho el rector de Santander, Trillo, y el recién nombrado rector de la UIMP, Francisco Ynduráin (filólogo él mismo y discípulo de Unamuno en Salamanca). Se trataba de centrarse en las nuevas corrientes de la lingüística y en la explicación científica de la lengua castellana. Tal facultad, pensaba el ministro, tendría interés no solo para los santanderinos, sino para toda España, donde ya proliferaban las facultades de Filosofía y Letras.³⁴ La prensa local acogió la idea con notable escepticismo, como un típico “se-va-a-hacer” conducente al habitual desengaño. Indudablemente, Trillo e Ynduráin concordaban en su fe en la investigación como base de una buena docencia. Acababa de publicar el segundo de ellos en el madrileño diario *Informaciones* este contundente ideario, que en realidad la Universidad de Santander y luego la de Cantabria no han hecho más que asumir con intensidad creciente a lo largo de las décadas:

La educación en la Universidad presupone la dedicación, pero además se basa en la investigación. Nadie puede enseñar más de lo

que sabe (de hecho, ocurre lo contrario: hay que conocer un tema muy a fondo para saber enseñarlo a un nivel aceptable), y la única manera de estar al día en una materia es trabajando activamente en ella.

Para lograr ese ideario, Ynduráin reclamaba lo que pronto serían guías de las reformas universitarias democráticas (no siempre bien logradas): autonomía administrativa, flexibilidad en la selección de profesorado, valoración permanente de méritos científicos y unas elementales garantías de libertad.³⁵

Tras la muerte de Franco el 20 de noviembre, el Rey encomienda a Carlos Arias Navarro seguir con la Presidencia del Gobierno, pero con un gabinete de apertura, en el que figura como ministro de Educación el diplomático Carlos Robles Piquer, cuñado de Manuel Fraga Iribarne. Ese ejecutivo no logró llevar a cabo el encargo y en julio de 1976 es sustituido por el primer gobierno de Adolfo Suárez, que tendrá más éxito en la implementación de las reformas democráticas. En ese gabinete democratizador destacaban el montañés Osorio como vicepresidente y el mercantilista Aurelio Menéndez (fundador del célebre bufete Uría Menéndez) como ministro de Educación. Después de las elecciones constituyentes de 1977, la cartera pasó a Íñigo Cavero. En una visita de la US al ministro Robles en Madrid se produjo una anécdota que refleja la impresión de mocedad que transmitía Trillo. Según recuerda un miembro de la comitiva, el entonces representante estudiantil (y militante comunista) Francisco Javier Puente González, un ordenanza interceptó airado a Trillo confundiéndole con algún enredador del alumnado, hasta que el equipo de acompañantes explicó al irritable bedel que aquel caballero era el rector de Santander.

34. Ibid.

35. Republicado en *DM*, jueves 16 de octubre de 1975.

De hecho, Esteruelas había mantenido también una relación paternalista con el presidente de la Gestora santanderina. Este había renunciado a coche oficial y chófer, dedicando el dinero a una furgoneta que distribuyera la documentación oficial por el campus. Así que al terminar las reuniones de rectores, el ministro, por razones de seguridad contra atentados, se ofrecía a llevar a Trillo en su propio coche.

Este complejo periodo supuso una deflación de expectativas para la Universidad de Santander, lo que desembocó en la renuncia de Trillo de Leyva y la llegada de Guillermo Gómez Laá a la Gestora/Rectorado. Ciertamente, el año 76 había mantenido un cierto ritmo institucional. El dinámico López Vélez había sustituido al frente del Patronato a Gutiérrez-Cortines, cuyos viajes de trabajo le impedían una conveniente dedicación. Entraba también a este órgano el ex director de Caminos Pedro Aguilar. En cierto modo, la Universidad reforzaba el control sobre su propio Patronato. Y se nombraban vicerrectores de Extensión Universitaria (Francisco Javier García-Conde Bru) y de Investigación (Eugenio Villar). Sin embargo, ya en las tomas de posesión a principios de febrero expresó Trillo su voluntad dimisionaria: había escrito días antes al Ministerio solicitando se nombrase a otra persona, para emprender nueva etapa, y reclamado que dicho sucesor tuviera ya el título pleno de “rector”. Como motivos de su renuncia alegó, simplemente, que sus labores docentes e investigadoras le reclamaban, lo que era algo más que una disculpa.³⁶

Pero casi diez meses se retrasaría aún el relevo, lo que produjo una difusa sensación de interinidad, aunque una cierta inercia seguía impresa por la fuerza inicial. Una orden ministerial había reconocido al Colegio Mayor Juan de la Cosa. La Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de los Sagrados Corazones de Torrelavega (privada, adscrita) inauguraba locales. En marzo se anunció la firma del convenio CSIC-Universidad-Diputación para crear el Centro de Investigación Tecnológica de Santander, cuya sede estaría en Ciencias.³⁷ Finalmente se denominó Centro de Investigación y Desarrollo de Santander (CID o CIDS) y se firmó el lunes 15, con Julio Fernández Vázquez-Gulía como gerente. El presidente del CSIC, Eduardo Primo Yúfera, incluso llegó a ofrecer la creación de institutos propios del organismo en Santander. Una vez más, funcionaba el *lobby* montañés,

pues el santanderino Juan Francisco Díaz de la Banda era director del Instituto de Catálisis y Petroquímica del CSIC.³⁸ El CID fue el primer centro de investigación de la historia de la UC.

La US se integró también en la Asociación Internacional de Universidades. Pero faltaban a la Universidad unos estatutos que la normalizaran institucionalmente: ya De Miguel había enviado un documento a Madrid, pero el cambio de la situación había llevado a Trillo a pedir su devolución para reformularlos desde Santander. Aprobados a mediados de 1976, siguieron sin visto bueno ministerial, pero Gómez Laá le echó valor y los publicó en 1977 como Normas Provisionales, que permanecieron operativas hasta el gran cambio con los Estatutos de 1985.

En mayo de 1976, el “dimitido” Trillo de Leyva se presta, en entrevista periodística con Luis Alberto Salcines (alumno de Ciencias, escritor y dinamizador cultural, profesor de Secundaria y, en 2022, presidente de la Fundación Bruno Alonso) a un chequeo a la Universidad en la recta final del curso académico. El Ministerio le había pedido terminar, precisamente, el curso como presidente de la Gestora. Sobre la posible ampliación, Trillo veía como más probables una sección de Exactas en Ciencias y la Facultad de Filosofía y Letras. Pero había una efectiva congelación de nuevos centros por el Gobierno Arias. En todo momento el rector se muestra abierto a tratar todas las cuestiones, lo que lleva al entrevistador a observar que “lo que está fuera de duda es su voluntad de diálogo”. Trillo proponía impedir la especulación con terrenos en Los Castros, mediante una decisión de las administraciones que acotase las fincas que iban a convertirse en expansión del campus. Finalmente, se admitían problemas de dotación de profesorado en las escuelas universitarias, y de canales de promoción en los centros principales para los profesores que aún no eran doctores y, por tanto, no podían integrarse como numerarios.

En junio, Trillo anunció que acudiría con Ynduráin y López Vélez a ver al ministro Robles Piquer para presionar en favor de Letras. El resultado fue agrí dulce. El ministro aceptó estudiarlo y volver a valorarlo con la US. Asimismo, asumió la necesidad de la segunda fase de Caminos y la construcción de un edificio para Ciencias Empresariales. Sin embargo, con eso se agotaba todo el espacio disponible y Trillo



¶ José María Trillo de Leyva, en 1974 (arriba) y en 2022 con 85 años (abajo).

36. *DM*, viernes 6 de febrero de 1976.

37. *DM*, jueves 11 de marzo de 1976.

38. *DM*, martes 16 de marzo de 1976.



¶ El físico Salvador Bracho del Pino fue el primer numerario que tomó posesión en la US (arriba), así como el primer secretario general de la universidad (centro). Abajo, en una imagen reciente.

urgía al Ayuntamiento a ofrecer más fincas al Ministerio. La poca concreción en fechas dejó claro que no habría Filosofía y Letras en el curso 1976-77, pero sí que había una buena disposición ministerial.

Mientras, tanto los problemas laborales de los profesores no numerarios (PNN), como los de los estudiantes por la normativa de convocatorias y permanencia, daban lugar a episodios de desgaste y “paros académicos”, como en la Escuela de Profesorado. Lo cierto es que a Trillo le había tocado una época dura. El balance de la Organización Sindical santanderina sobre el año 1975 lo calificaba como mal año: retroceso de las cifras de venta y producción industrial; un problema de infraestructuras cada vez más agravado, y una ocupación de la superficie agraria por los pastos para el ganado, con muy poca diversidad agrícola.³⁹ Se estaba creando, sobre las reivindicaciones provincialistas y al calor de la crisis económica, una mentalidad que pasaba a lo regionalista (aún no claramente uniprovincial) y que tenía como símbolo la denominación de “Cantabria”, como puso de relieve un debate en el Ateneo en mayo, con intervinientes como un joven Miguel Ángel Revilla, el médico Leandro Valle o el procurador en Cortes Fernando María de Pereda.⁴⁰

El final de curso constató el rápido avance en la incorporación de catedráticos, agregados y adjuntos, así como los primeros premios nacionales e internacionales recibidos, e incluso con alguna noticia como la donación por la Fundación Botín de 6 millones de pesetas para un programa de dos años en el CID, y la aprobación ministerial para crear una escuela masculina de ATS (a pesar de que meses antes se había dicho que estas escuelas de enfermería serían mixtas). Ya en el acto de clausura de curso intervino uno de los nuevos numerarios, Guillermo Gómez Laá, que pronto tomaría el mando de las operaciones en Los Castros, como relevo de Trillo. También intervino otro recién incorporado que sería figura destacada en la docencia de la Facultad de Medicina, donde era ya decano (aunque dimitió en otoño por cuestiones personales): el profesor Jesús Flórez Beledo.⁴¹

Pasó el verano y, ante la falta de sustituto, aún tuvo Trillo de Leyva que dar la cara ante la opinión pública para hablar de la US, en un ambiente en que los representantes de alumnos ya le hacían el vacío en la Junta de Gobierno,

esperando a su sucesor. De nuevo había problemas con la presión para masificar Medicina. Aunque esta Facultad había aceptado a todos los candidatos del distrito que hubieran superado las pruebas de acceso a la universidad, advertía que su techo de calidad estaba en 150 plazas y que, por encima de este listón, se degradaría la formación, sobre todo en la parte clínica, donde había relación directa con los pacientes. Trillo se las vio para explicar por qué el porcentaje de aprobados en las pruebas de acceso había pasado del 80% en el curso anterior a un 40% en el de ese momento, y responsabilizó de ello al tribunal de exámenes. Alegó que en otros países europeos solo entraba en las universidades uno de cada cuatro aspirantes. Constató un descenso de alumnos de Físicas ante la percepción de unas difíciles salidas laborales para los egresados. Asimismo, había problemas con estudiantes de Medicina que habían agotado convocatorias, incluyendo las de gracia. Aún el 14 de octubre se presentaron en Ciencias trescientos alumnos de Medicina pidiendo ver a rector, algunos de los cuales iniciaron un encierro. La petición: readmisión de expulsados y retorno a las seis convocatorias.⁴²

Simbolizando todo ello estaba, irónicamente, el propio presidente de la Gestora que solo esperaba ya el momento para su traslado a una cátedra de Química de la Universidad de Sevilla en Cádiz, donde pudiera continuar su desarrollo como profesor y científico.⁴³ Así, Trillo llegó a cubrir involuntariamente dos años casi completos de gestión. Aunque no se disponía de estatutos oficialmente aprobados, Trillo quiso, con el visto bueno del director general de Universidades, que se efectuase, a modo de consulta previa, una “votación”, no vinculante, de rector. La Gestora propondría al Ministerio el nombre del vencedor. Fueron las primeras elecciones a Rector, sin serlo aún jurídicamente, el viernes 22 de octubre de 1976, con el boicot parcial de los alumnos y el desacuerdo metodológico de los PNN.

El aumento de la plantilla permanente permitía ya cierto volumen de censo. De los 150 votantes potenciales, emitieron sufragio 122 y se impuso por escaso margen Gómez Laá, de Caminos, a Javier García-Conde, de Medicina, pequeña diferencia que el mínimo voto postal posterior confirmaría con un 59-55 digno de un competido partido de baloncesto. Como signo de los tiempos, se anunciaba para el día

39. *DM*, miércoles 19 de mayo de 1976.

40. *DM*, viernes 14 de mayo de 1976.

41. *DM*, domingo 27 de junio de 1976.

42. *DM*, viernes 15 de octubre de 1976.

43. *DM*, viernes 24 de septiembre de 1976.

siguiente, sábado, la primera asamblea de la Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC), agrupación de sentimiento regional transversal, pero de la que saldrán muchos cuadros posteriores del Partido Regionalista (PRC). Y precisamente esa asamblea cantabrista tendría como escenario el Paraninfo de la UIMP en Las Llamas, lo que una vez más muestra una vinculación entre campus y tendencia social cántabra. Como lo había sido en julio anterior, cuando, para sorpresa del rector, el gobernador Carlos García-Mauriño le autorizó una conferencia de Alfonso Guerra en Ciencias sobre "Socialismo y libertades democráticas". Los Trillo y los Guerra, vástagos de familias sevillanas trabajadoras, habían coincidido como estudiantes becarios del colegio Juan de Mañara, y el dirigente socialista era conocido por el catedrático de Química. Lo que parecía una conferencia acabó siendo prácticamente un mitin, con un lleno total de Aula Magna.

Así Trillo dejó ya a partir del 30 de octubre a Gómez Laá como "rector accidental" (en realidad, presidente de la Gestora como los anteriores), a la espera de su nombramiento formal. La antorcha de la US pasaba ahora a su centro superior más antiguo: Caminos (si suprimimos "superior", hubieran sido la Escuela de Comercio o la de Profesorado, antigua Normal).⁴⁴ Laá era especialista en Geología y los geólogos saben desde el siglo XIX que algunas cosas suceden poco a poco (neptunismo) y otras, en cambio, de modo súbito y catastrófico (plutonismo). Una universidad necesita momentos plutónicos de ruptura y creación, pero se gana su calidad y prestigio con largos períodos neptunianos de sedimentación de las buenas prácticas docentes e investigadoras.

El primer Rector Magnífico y la facultad humanística

Gómez Laá no será oficialmente "Rector Magnífico" hasta el decreto de 1 de abril de 1977.⁴⁵ Mientras, fue presidente funcional de la Comisión Gestora de la US. Así pues, aunque la Universidad cumple en 2022 sus primeros cincuenta años, la figura de su Rector Magnífico no lo hace, en rigor, hasta 2027. El nuevo rector, nacido en Orense en 1930, era una figura casi renacentista y por ello profun-



damente universitaria. De Miguel había sido un gestor de las universidades históricas y de origen medieval. Trillo, la nueva generación investigadora de la España del milagro económico. Laá, un representante de la estrecha vinculación entre universidad y administración, ya que Caminos no solo nutría de profesionales las obras públicas, sino que se nutría de profesionales de las obras públicas como docentes. Laá fue técnico y luego jefe del servicio de Vigilancia de Presas del Ministerio de Obras Públicas (MOPU), donde se jubiló en 1995. Firmó decenas de informes de inspección y por tanto jugó un papel no pequeño en la consolidación del sistema hidráulico del país, una de las claves para su despegue económico y urbano. Al mismo tiempo, Gómez Laá sentía una curiosidad universal. Sus discípulos lo recordaban leyendo al filósofo Spinoza o novelas de Juan Benet, para a renglón seguido apasionarse con la genética animal, por su interés en la conservación del ganado autóctono. Expresaba, además, con su Citroën *dos caballos* con pegatina del Pato Donald, lo que el catedrático de Historia Ramón Teja habría de calificar como "vena ácrata". El primer rector de la US fue, por tanto, la encarnación misma del espíritu universal e inquisitivo que es el verdadero fundador de "univers"-idades.⁴⁶

El nuevo responsable fue recibido inmediatamente por problemas que ya conocía. El periodista José Antonio Sandoval le recordaba Filosofía y Letras desde su columna habitual en *El Diario Montañés*. La madre de un estudiante de Medicina reclamaba la readmisión de 57 expulsados y la implantación de las seis convocatorias. Los estudiantes llevaban dos semanas en huelga y habían ya solicitado reunión en Los Castros,⁴⁷

¶ La Tuna del Distrito Universitario de la US, en su presentación el 23 de febrero de 1973 en Ciencias.

44. Cano Lavín, Juan Carlos. (2019). *La trayectoria de la Escuela Normal de Magisterio de Santander, 1844-1977*. Tesis Doctoral, Repositorio de la Universidad de Burgos, <http://hdl.handle.net/10259/5995>. También publicado como libro homónimo en (2021), Torrelavega: Editorial Librucos.
45. Real Decreto 693/1977, de 1 de abril, *por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Santander al excelentísimo señor don Guillermo Gómez Laá*, BOE 18 de abril, p. 8350.
46. *Universidad*. *Boletín Informativo de la Universidad de Cantabria*, número 23/1996, p. 5. Ver sobre todo *El Diario Montañés*, sábado 20 de septiembre de 1997, especialmente el artículo del catedrático Joaquín Díez-Cascón en p. 37, y la semblanza por Ramón Teja en p. 15.
47. *DM*, martes 2 de noviembre de 1976.



¶ Izquierda: Estudiantes disfrazados en la celebración de Santo Tomás de Aquino en 1973. Derecha: El Presidente, Carlos de Miguel, y un joven Jan Abascal, en la entrega de trofeos del campeonato universitario de vela en julio del mismo año.



de la que no saldría más solución que recurrir (los estudiantes) al Ministerio de Educación.

El hecho definitorio del rectorado de Gómez Laá fue la obtención en agosto de 1977, por fin, de la deseada Facultad de Filosofía y Letras, con la firma del Rey en el Palacio de Marivent y el refrendo del ministro de Educación de Unión de Centro Democrático (UCD), Íñigo Cavero Lataillade. Esta facultad nació prácticamente con la democracia misma.⁴⁸ La filosofía trajo la democracia y la democracia trajo Filosofía. Ya en junio Laá había señalado que este centro era una prioridad y que la rumorología sobre una “Facultad de Ciencias del Mar” se debía más bien a una idea de cursos de postgrado organizados por Caminos y Ciencias para analizar cuestiones ecológicas. (Laá estaba muy decepcionado con la falta de respeto a la naturaleza que veía desde el propio campus, en las densamente urbanizadas laderas septentrionales de General Dávila).⁴⁹ También se publicaron, a falta de Estatutos, las Normas Provisionales.⁵⁰

Seleccionados por el profesor Antonio Cendrero en académico *casting*, los cuatro primeros catedráticos de Filosofía tomaron posesión (en el Aula Magna de Ciencias) el 13 de febrero de 1978, con necesaria antelación para que pudieran organizar las enseñanzas para el octubre siguiente. Ramón Teja Casuso, procedente de la Universidad de Murcia, se haría cargo de Historia Antigua; Ignacio Barandiarán Maestu, de La Laguna, impartiría Arqueología, Epigrafía y Numismática; José Ángel García de Cortázar, de Santiago, asumiría Historia Medieval; y José Ortega Valcárcel, de Valladolid, Geografía.⁵¹ Ante un auditorio abarrotado, el donostiarra Barandiarán fue quien pronunció la primera

lección de la facultad, subrayando que las fechas coincidían con el centenario del descubrimiento de las Cuevas de Altamira en 1878. Por ello glosó la situación en la que Marcelino Sanz de Sautuola realizó su hallazgo y los estudios previos que el emprendedor montañés había realizado sobre el arte rupestre en Francia.⁵²

Coincidiendo con las elecciones a cortes democráticas de junio de 1977, Fuente había cedido el bastón de la alcaldía santanderina a Juan Hormaechea Cazón, quien lo retendría durante diez años. No menos dinámico que su antecesor, el nuevo regidor se convirtió en manantial continuo de noticias relacionadas con el desarrollo del campus de la US. Así, en verano de 1977 se ocupó de hacer saber que las gestiones de UCD (su partido) habían conseguido la nueva facultad, a la que además el Ayuntamiento cofinanciaría la biblioteca. Y en marzo de 1978 ya ponía sobre el tapete el edificio de Las Salesas (actual sede judicial en 2023) como futuro emplazamiento de Filosofía y Letras. El monasterio y los terrenos se habían cedido a la ciudad, y esta podía a su vez poner todo a disposición de la Universidad. La cercanía a la nueva Facultad de Medicina y la facilidad de comunicación eran argumentos adicionales.

No solo con Gómez Laá, sino también con su sucesor Ortiz Melón, se pensó durante años que Las Salesas alojarían el estrenado polo humanístico. De momento, el comodín de la UIMP en Las Llamas ya estaba siendo aprovechado por el alumnado de Empresariales a la espera de su propia sede, por lo que Filosofía tendría que albergarse temporalmente en Medicina, pero eso generaría una incomodidad creciente al irse implantando los cinco cursos de la licenciatura.

48. Real Decreto 2552/1977, de 27 de agosto, por el que se crea una Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Santander, BOE 7 de octubre, p. 2247.

49. *DM*, jueves 23 de junio de 1977.

50. Universidad de Santander. (1977). *Normas provisionales que rigen la Universidad de Santander*. Santander: Universidad de Santander, 36 páginas.

51. *DM*, sábado 4 de febrero de 1978.

52. *DM*, martes 14 de febrero de 1978.

ra.⁵³ Por otro lado, se barajó destinar el Palacio de Riva-Herrera, en Pronillo, cerca de Salesas, a Archivo Histórico Provincial.⁵⁴ En julio se creó el departamento de Historia del Arte.⁵⁵

Gestiones en junio de 1978 del diputado cantabro de UCD José Miguel Álava y del rector dieron fruto en compromisos ministeriales para financiar el Pabellón de Gobierno en terreno ya en expropiación por el Ayuntamiento en Las Llamas; para el equipamiento de Caminos; para mejoras en la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales, y para la ampliación de la saturada Escuela de Profesorado.⁵⁶

Todo ello permitía a Gómez Laá iniciar el curso 1978-79 con un nivel de presión bastante inferior al padecido por Trillo dos años antes. Ayudó también mucho un puro hecho administrativo, que libró a las facultades y escuelas de la presión de los alumnos de COU. En efecto, mientras que el sistema escolar previo constaba de 4 años de Primaria, 6 de Bachiller y uno de Preu(niversitario), el de la ley Palasí añadía un año, al sumarse 8 de EGB, 3 de BUP y uno de COU. Este año de paréntesis, al saltar el periodo preuniversitario de 11 a 12 años, alivió a una universidad para la que el crecimiento demográfico de las dos décadas anteriores se había convertido en una avalancha de matriculables.⁵⁷

Además de iniciar curso de Historia y de Geografía, se producía la incorporación de la Escuela de Profesorado de EGB de los Sagrados Corazones de Torrelavega, situada en Sierrapando (“las monjas”, en la expresión popular local). Se había gestionado ya la especialidad de Matemáticas en Ciencias, para inminente implementación, y se esperaba la constitución de una Escuela Universitaria de ATS. Pensaba Gómez Laá, sobre ulteriores ampliaciones, que podría precisarse una oferta conectada con el sistema productivo provincial, como una “Facultad de Ciencias Agrarias”.

En la apertura del curso 1978-79, Gómez Laá dio la bienvenida a los estudios de Filosofía: “Que Minerva les conceda sus favores”; y a la escuela de los Sagrados Corazones. Agradeció la retirada del Patronato universitario para dejar paso libre a nuevas fórmulas de enlace universidad-sociedad, acordes con la Constitución a punto de aprobarse. Sin embargo, junto a los aspectos positivos, Gómez Laá lanzó un enér-

gico alegato, aunque sin posar como “asceta bíblico”, contra la indiferencia social ante la necesidad de investigación científica. “Se me caen los palos del sombrero”, comentaba castizamente, contrariado por “una sociedad que acepta un colonialismo científico-técnico frente al cual no es perceptible reacción ninguna”. Vemos así que la US, prácticamente desde su creación, desarrolló una fe absoluta en el valor de la investigación.⁵⁸

Tan abierto se consideraba ahora el perímetro institucional, que se llegó a proponer desde la Universidad de Santander, en marzo de 1979, la progresiva integración con la UIMP. Había sentado mal que esta, a partir de 1969, hubiera trasladado su sede a Madrid y se requería anclarla de nuevo en Santander. La Junta de Gobierno de la US así lo expresó y se lo declaró a la Diputación Provincial. Ramón Teja, decano de Filosofía y Letras, explicaba el precedente del decreto que había integrado la Universidad de La Rábida con la de Sevilla. Se trataba, en cierto modo, de prestar el servicio UIMP desde la propia Universidad de Santander, algo a lo que ni la propia Universidad de Cantabria se ha atrevido posteriormente como planteamiento. La polémica sobre la “santanderinidad” de la UIMP no ha cedido apenas durante más de cuatro décadas. La US era una universidad joven y diminuta, pero muy ambiciosa.⁵⁹

En julio, a propuesta conjunta de ambas universidades, se establecía el Colegio Mayor Torres Quevedo como propio de la Universidad de Santander. Y en marzo de 1980, Gómez Laá completaba cierta actualización institucional al obtener de Madrid el decreto que convertía la Escuela de ATS de Valdecilla en Escuela Universitaria de Enfermería, adscrita a la Universidad de Santander.⁶⁰

La Transición democrática y autonómica

En términos generales, la llamada Transición política española a la democracia comenzó en 1975 con el juramento del rey Juan Carlos ante las Cortes franquistas y concluyó en 1982 con el del socialista Felipe González ante el Rey en Zarzuela. En siete años, se había pasado de jurar los Principios del Movimiento Nacional (como tuvieron que hacer los primeros funcionarios de la Universidad de Santan-



¶ El éxito popular de la exposición sobre Leonardo Torres Quevedo fue uno de los primeros impactos sociales de la US. En la foto, el rector Gómez Laá observa uno de los aparatos.

53. *DM*, viernes 3 de marzo de 1978.

54. *DM*, miércoles 3 de mayo de 1978.

55. *DM*, sábado 8 de julio de 1978.

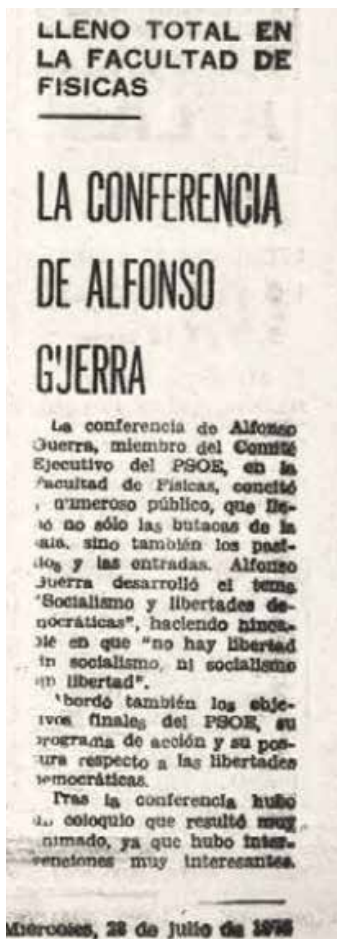
56. *DM*, miércoles, 21 de junio de 1978.

57. *DM*, martes 3 de octubre de 1978.

58. *MUS* 1978-1979, p. 33-34.

59. *DM*, miércoles 14 de marzo de 1979. Mientras que el nombre original de 1932 era Universidad Internacional de Verano “de Santander”, claramente vinculada a la ciudad, la Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, al elegir más bien un símbolo de la propaganda historicista nacional-católica, produjo la posibilidad de desvinculación, pues el polígrafo santanderino había sido catedrático en Madrid y director de la Biblioteca Nacional. En ese cambio de nombre se perdió la exclusividad de Santander, pérdida que no ha variado.

60. Real Decreto 848/1980, de 14 de marzo, *por el que se aprueba la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Casa Salud Valdecilla, de Santander, en Escuela Universitaria de Enfermería, quedando adscrita a la Universidad de Santander*, BOE 8 de abril, p. 7594.



1. José María Trillo obtuvo del gobernador civil permiso en julio de 1976 para celebrar la conferencia del dirigente socialista Alfonso Guerra en la Facultad de Ciencias. Los hermanos Guerra y los hermanos Trillo habían estudiado en el mismo colegio de Sevilla, el Miguel de Mañara, por lo cual el rector santanderino conocía de antiguo al número dos del PSOE. El gobernador civil solo impuso como condición que el propio Trillo asistiera a la conferencia para hacer patente su autoridad académica.

der al posesionarse de sus plazas) a jurar fidelidad a una Constitución parangonable a las del mundo liberal occidental; y de unas Cortes dominadas por tendencias autoritarias y tradicionalistas, a otras con abrumadora mayoría socialdemócrata.

Cada uno de estos años tuvo su afán y su hito. En 1976, tras el nombramiento de Suárez como sustituto de Arias Navarro, la ley y referéndum de Reforma Política. En 1977, las primeras elecciones libres y la reaparición de un sistema normalizado de partidos políticos. En 1978, la Constitución. En 1979, las Cortes ya ordinarias y las primeras elecciones democráticas municipales desde Alfonso XIII. Quedaban pendientes de articular el problema territorial, el problema del terrorismo, la integración en las estructuras europeas, las reformas sectoriales del Estado (dentro de estas, las de universidades e investigación científica). Una agenda muy desafiante. Así 1980 vivió un serio deterioro, dentro de su partido y en el parlamento, de la figura del presidente Suárez, que condujo a su dimisión. En 1981, durante la votación para elegir sucesor a Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo, se produjo un intento de golpe de estado militar, el cual incluyó la ocupación del Congreso por un grupo sublevado, que tomó como rehenes a los diputados y a todo el Consejo de Ministros. El golpe fue desactivado por el Rey y el resto de la administración pública, y se desvaneció en poco más de 24 horas, sin que hubiera víctimas mortales. Al año siguiente, la implosión del partido gobernante UCD condujo a un electorado joven a apostar por una fuerte mayoría del PSOE para continuar las reformas.

En todo este inestable y acelerado proceso, resultó imposible la aprobación de la Ley de Autonomía Universitaria (LAU), impulsada sucesiva e infructuosamente por los ministros centristas Luis González Seara, catedrático de la Complutense y ex decano de su Facultad de Sociología; Juan Antonio Ortega, letrado del Consejo de Estado; y Federico Mayor Zaragoza, catedrático de Bioquímica y ex rector de Granada. A pesar de agotadoras negociaciones internas en el equipo ucedista y de mucho diálogo con la oposición, especialmente comunistas y socialistas, no hubo acuerdo. La carencia de LAU mantenía en la provisionalidad a las universidades, que no pudieron emprender un nuevo rumbo hasta que la mayoría parla-

mentaria socialista, teniendo como ministro de Educación al profesor José María Maravall, hijo de uno de los grandes intelectuales de la generación anterior, José Antonio Maravall Casenoves, aprobó la Ley de Reforma Universitaria (LRU) de 1983. A partir de esta norma, la US podría establecer su nuevo formato organizativo, con trabajos que desembocan en los Estatutos de 1985, la "constitución" de la UC, donde se muda el nombre a Cantabria.

Cantabria: en nuestro caso universitario, primero fue el escudo y luego el apellido. El 1 de febrero de 1982 había entrado en vigor el Estatuto de Autonomía, que transformaba la más que centenaria provincia de Santander en la recién nacida región de Cantabria. A partir de ese momento, la Universidad, que sigue dependiendo del Gobierno central umbilicalmente, empieza a coexistir con el autogobierno del territorio donde se enclava. Si la LRU convierte también a la US en una "autonomía" (universitaria), no por ello deja de continuar sometida a los Ministerios. Así que el cambio de nombre en 1985 reflejará la voluntad de adaptación universitaria al nuevo mapa jurídico-político y, al mismo tiempo, supone la renovación de la promesa de una Universidad no solo "en" la región, sino además "de" y "para" la región, es decir, el subyacente planteamiento de que Cantabria asuma las competencias en educación superior, lo que sucederá en 1996.

Los rectores que comandaron esas etapas de tránsito hasta la conversión de la US del naciente estado democrático en la UC del naciente estado autonómico fueron José Miguel Ortiz Melón (Medicina) y Francisco González de Posada (Caminos).

La entrega del relevo de Gómez Laá a Ortiz Melón, hasta entonces su vicerrector de Ordenación Académica, en primavera de 1980 resultó un tanto accidentada, quizá por la velocidad misma del movimiento. Y la llegada de González de Posada permitió salvar en 1984 una crisis rectoral que hubiera podido llevar a una seria fractura interna y en la que llegó a meter mano incluso la alta política nacional. Fueron dos momentos decisivos, en los que se pudo apreciar ya una de las cruciales virtudes de la toma de decisiones en la Universidad de Santander/Cantabria: el sentido de continuidad de la tarea, de seguir empujando los proyectos recibidos y añadir otros nuevos. En la medida en

que la historia de la UC es predominantemente una historia de éxito, la continuidad de gestión emerge como uno de los grandes factores explicativos de dicha trayectoria, aunque a veces se haya logrado con votaciones ajustadas o en medio de abstencionismos inestéticos.

Ortiz Melón fue “elegido” el 3 de junio de 1980, tras un claustro de siete horas. Se impuso al catedrático de Caminos Ricardo Quince Salas por 67-58, de nuevo un resultado de baloncesto reñido. Sería el nombre propuesto al Ministerio. No era competencia de portada periodística para otra sensacional noticia: el avistamiento de un OVNI sobre el cielo de Cantabria.⁶¹ La tarea del joven catedrático de Bioquímica, que llegaba al rectorado con solo 35 años, sería bastante más terrestre, sin embargo. Habiendo conocido por experiencia propia las universidades británicas y estadounidenses (con sus estudios postdoctorales en Bristol, Edimburgo y Washington), tenía claro el horizonte de calidad de dimensión internacional que había que marcarse como objetivo, pero era muy consciente también de la gran dificultad que a esta meta oponían las circunstancias españolas y cántabras del momento.

Por empuje no iba a quedar. Ortiz Melón, santanderino nacido en 1944, fue el primer cántabro en llegar al rectorado. Tomó posesión en Ciencias el 1 de julio, en presencia del ministro de Universidades, Luis González Seara. La sesión no resultó nada protocolaria. El Rector saliente lamentaba la existencia de *numerus clausus* y las dificultades materiales en Medicina, Filosofía y Profesorado de EGB; el Rector entrante lo reiteraba y además reclamaba apoyo de Gobierno y sociedad para superar la desmoralización del profesorado. Seara, por su lado, expuso sin tapujos el problema de la transición a una universidad de masas, pero de calidad, y a la insuficiencia de medios económicos en plena crisis. De hecho, fue tajante con un “no traigo en cartera nuevas facultades”. Quería aprobar la LAU y con ello también impulsar la investigación científica, pero sus expresiones prudentes manifestaban los obstáculos políticos que encontraba para hacer avanzar la normativa. Su mayor concesión fue reconocer que, en Santander como en el resto de España, las escuelas universitarias andaban precarias de instalaciones, y que podría haber fondos al año siguiente para Empresariales y EGB en la US.



La apertura del curso 1980-81, pues, presentó una parte positiva, por el número y calidad de las publicaciones, y otra negativa por la carencia de la nueva legislación y por la precariedad económica. El decano de Filosofía, Teja, confirmaba que solo podría iniciarse la especialidad de Historia Moderna y Contemporánea, dados los problemas de espacio de Medicina, facultad compartida ahora por ambas carreras. Fueron investidos doctores algunos académicos tan conocidos posteriormente como Eduardo Mora, Marcos Pantaleón, Miguel Ángel Pesquera o María Teresa Barriuso, entre otros. Ese mismo mes, la US reconoció como Doctor Honoris Causa al poeta santanderino Gerardo Diego, recién galardonado con el Premio Cervantes. La investidura tuvo lugar en Medicina, con una *laudatio* a cargo de Teja. El poeta quiso dejar a los universitarios un mensaje filosófico, la metáfora para meditar sobre el mundo como errata:

*Si yo fuera un incrédulo y no un creyente por la gracia de Dios, podría atreverme, y muchos oyentes o leyentes lo estimarían de mayor valor literario, a sentenciar que el mundo es una errata. Pero, cuidado, una errata no es un error. Dios no puede equivocarse, pero sí pudo crear de la nada una errata. Y en ella vivimos tan contentos. De hecho, los poetas, los artistas, han dado a luz innumerables erratas que, por serlo, han resultado tan fecundas, tan creadoras, tan bellas. Y algo parecido puede decirse de filósofos, inventores, técnicos y pensadores científicos.*⁶²

En mayo se dictó la orden ministerial que creó por vez primera un Centro Asociado en la

5. Guillermo Gómez Laá (izquierda), rector 1976-1980 y José Miguel Ortiz Melón, 1980-1984. En la secuencia de sus rectorados se pasó de la dictadura a la democracia y del centralismo a la autonomía.

61. DM, miércoles 4 de junio de 1980.

62. DM, domingo 19 de octubre de 1980, p. 3.



1. Ceremonia de apertura de curso en la estrenada Escuela de Estudios Empresariales en Las Llamas, cuyas aulas ofrecían pronunciados desniveles.

UNED en Santander. De este modo, se abría la posibilidad de tutorización y de organización local de exámenes para todos los estudiantes que cursaran estas carreras no presenciales.⁶³

El rector de la US, en una notable continuidad no solo con sus predecesores, sino también con la plataforma del Consejo Sindical de 1971, empujaba para crear una especialidad de Ciencias del Mar en la Facultad de Ciencias, que pudiera hacer sinergia con una especialidad de ingeniería marítima en Caminos y con la reciente conversión de la Escuela de Náutica en Escuela Superior de la Marina Civil (lo que permitía llegar hasta el doctorado). De nuevo se menciona el Instituto Español Oceanográfico como raíz de esta vocación.⁶⁴

También estaba demandando Ortiz Melón al Gobierno facultades de Derecho, Veterinaria e Informática. En particular, ponderaba la segunda debido a la trascendencia de la ganadería en la economía de Cantabria. En verdad, uno de los rasgos más llamativos de los primeros 50 años de la UC es que no haya podido articular titulaciones completas de estudios agropecuarios, cuya conexión con el entorno ha sido siempre obvia. Es posible que esta carencia haya dificultado los procesos de innovación en el campo montañés y que, en este aspecto, la influencia universitaria no se haya dejado sentir tanto como en otras vertientes de la vida cántabra, aunque desde muy temprano hubiera algunos cursos sobre tecnología lechera.

En todo caso, Ortiz Melón ya vinculaba directamente las tres nuevas facultades con “una futura autonomía de nuestra región”.⁶⁵ La US empezaba a pensar como UC. Además, el rector esperaba una pronta aprobación gubernamental del edificio del Pabellón de Gobierno. Pero la precariedad económica era notoria, así como la necesidad de estabilizar a los profesores no numerarios. Las tasas de matrícula iban a subir un 25%, cifra propia de épocas inflacionarias.

Ortiz Melón siempre pareció mantener este movimiento oscilatorio en sus declaraciones: junto a frases de optimismo y proyecto, venían otras de crítica devastadora. Seguramente era sincero en las dos y no hacía sino reflejar lo que de bueno y de malo coexistía en un mismo momento histórico. Así, al iniciar el curso 1981-1982 en presencia del director general de

Política Científica del Ministerio, el mallorquín Antoni Roig, que ese mismo año había puesto en marcha la Universidad balear, el rector sanderino advirtió:

No puedo ocultar que la Universidad vive horas críticas en las que la crispación y el desaliento se generalizan por todos sus estamentos. Nuestros sistemas educativos siguen conduciendo hacia la Universidad un número de alumnos mucho más elevado que el que ésta decorosamente podría recibir. En esta situación la Universidad apenas puede hacer otra cosa sino habilitar escasamente para el ejercicio de ciertas profesiones.

Era una singular manera de inaugurar el Aula Magna del estrenado edificio de Aulas de Caminos, donde esta vez se celebraba la ceremonia de apertura. Ortiz Melón consideraba que la crisis se había hecho “rutinaria”. Tras esta intervención, la lección inaugural dictada por el profesor Flórez Beledo sobre el papel de los opiáceos en farmacología adquirió una dimensión insospechada. Pero el verdadero fármaco era la autonomía universitaria, con sus elementos de democratización interna, mejora presupuestaria y fomento de la investigación.

El director general señaló que él venía de Palma, universidad reciente y con parecidos problemas, pero que no tenía ninguna duda de la vocación y el éxito de la Universidad en Santander.⁶⁶ En retrospectiva, el optimismo de Roig a largo plazo resultó más certero que las angustias locales a corto. Este era un buen momento histórico para hacer el retrato de la US en su última ceremonia de inicio de curso como Universidad de la Provincia de Santander: en adelante hablaría a la región de Cantabria. El curso anterior (1980-81) había terminado con 5.471 alumnos matriculados, de los cuales 1.187 de Medicina y 1.104 de Profesorado de EGB. El presupuesto ordinario era de 464 millones de pesetas (unos 14 millones de euros de 2022). No había aún un verdadero campus, por la dispersión de la gran mayoría de los estudiantes en la trama urbana de Santander: Medicina, Enfermería y Filosofía, en Cazoña-Valdecilla; Profesorado en Numancia; Industriales en el centro; solo Caminos, Ciencias y el alumnado de Empresariales en espacio UIMP daban ambiente a Las Llamas, cuando la avenida de Los Castros moría en la escalinata de entrada a Ciencias.

63. Orden de 18 de mayo de 1981, por la que se crea un Centro asociado dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en Santander, BOE 15 de junio, p. 13620.

64. Real Decreto 2841/1980, de 4 de diciembre, sobre enseñanzas superiores de la Marina Civil, BOE de 5 enero 1981, p. 166. Esta conversión seguía manteniendo a las escuelas bajo la acción concertada de tres ministerios: Universidades, Transportes y Defensa.

65. DM, jueves 17 de septiembre de 1981.

66. DM, sábado 10 de octubre de 1981.



El primer Santo Tomás y la Facultad de Derecho

Caminos, Ciencias y Medicina habían nacido con la tecnocracia. Filosofía, con la democracia. Derecho nació con la autonomía. Fue uno de los grandes logros del rectorado de Ortiz Melón y llegó cuando la US cumplía diez años y el autogobierno de Cantabria diez meses. Este 1982 de grandes eventos (autonomía, Mundial de Fútbol en España, visita de Juan Pablo II, mayoría absoluta del PSOE) se había estrenado con una reactivada polémica contra los intentos del rector de la UIMP, Raúl Morodo, de desconectarla relativamente de Santander, esta vez con nuevos estatutos. Ortiz Melón y la Junta de Gobierno de la US protestaron contra esa tendencia. La Universidad de Santander no solo tenía claro lo que le debía a la UIMP históricamente, sino también la trascendencia de contar con esa universidad tan especial dentro de su esfera de acción (en parte porque compensaba la aún débil vertiente humanística y científico-social de la Universidad).⁶⁷ El Ayuntamiento llegó a amenazar con no prestar a la UIMP el Palacio de La Magdalena. En el debate sobre los estatutos de la Menéndez Pelayo, Ortiz Melón logró que se reconociese a Santander como sede preferente, aunque admitía que esta solución de compromiso, aportada por el propio ministro Federico Mayor Zaragoza, no resultaba totalmente satisfactoria, comparada con la exclusividad disfrutada durante medio siglo.⁶⁸ Y aun más si se compara con el proyecto, que Ortiz Melón recuerda como idea directriz de Gómez Laá, de fusionar ambas universidades.⁶⁹

Tres días antes de que oficialmente entrase en vigor la autonomía de Cantabria, la US celebró el 28 de enero la primera ceremonia de Santo Tomás de Aquino en toda su historia, con asistencia de Alejandro Nieto, presidente del

CSIC. En el Aula Magna de Ciencias, fueron investidos 18 nuevos doctores (la única mujer, la doctora en Filosofía y Letras, Esmeralda González Urruela, geógrafa) y se impusieron las medallas de honor de la Universidad a Gómez Laá (entonces se había dejado una barba de naufrago) y al profesor Francisco Ruiloba Palazuelos. Este primer día del patrón tuvo lugar, según la cronista Emilia Levi, “en un clima de gran emotividad y confraternidad”.⁷⁰ El *Doctor Angelicus* había tardado una década en llegar a Los Castros institucionalmente; pero recordemos que, ya desde la época de la Universidad de Valladolid, los estudiantes organizaban fiestas y *rallies* humorísticos por la fecha del Aquinate. Conviene reseñar que, cuando se fundó la universidad vallisoletana, Santo Tomás, con 16 años, era estudiante de artes liberales en la Universidad de Nápoles.

José Antonio Rodríguez, que llevaba tres años al frente de la Diputación Provincial y ahora hacía además de marcharse en el estreno de la autonomía, fue objeto de un masivo homenaje en el Chiquí, al que acudió también Ortiz Melón, como casi todas las fuerzas vivas de la región. Pero en marzo, Rodríguez y otros diputados de UCD pactaron con el PSOE, y de esta manera pasó a ser Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, esto es, primer presidente del autogobierno. Sería instrumental en la consecución de Derecho para la US. Poco después de esta mayúscula sorpresa política, que dejaba en crisis irreparable a la gobernante UCD, el rector intervino ante el Club Liberal de Cantabria. En un animado debate, expuso sus ideas-fuerza: autonomía, potenciar los estudios del mar y del campo, crear un verdadero campus físico, y mayor cooperación entre la US y la UIMP.⁷¹

¶ El rector Ortiz Melón y los principales cargos universitarios en la apertura del curso 1982-1983. Con toga roja en presidente del CSIC, Alejandro Nieto.

67. *DM*, sábado 16 de enero de 1982.

68. *DM*, jueves 28 de enero de 1982.

69. Comunicación escrita al autor, 14-09-2022, en respuesta a cuestionario.

70. *DM*, viernes 29 de enero de 1982.

71. *DM*, domingo 4 de abril de 1982.



¶. El rector Ortiz Melón con el Presidente de la Diputación Regional, José Antonio Rodríguez Martínez.

A finales de abril, el rector acude con los diputados de UCD al ministro Mayor Zaragoza para insistirle en la necesidad de completar el perímetro de oferta de la Universidad y ampliar plantilla docente. Para junio, el ministro se había puesto ya en modo preelectoral y, en sus reuniones en Santander con el Claustro de la Universidad y con los dirigentes de UCD, se lanzó a prometer la Facultad de Derecho y dos escuelas universitarias: una de Informática y otra de Biblioteconomía y Documentación. Cabe pensar que el campus de la UC sería hoy significativamente diferente, de haberse incorporado ambas escuelas tan tempranamente. El ministro también anunció que se había accedido a la petición de cincuenta plazas de profesores numerarios. Igualmente se cuantificaban inversiones: 100 millones de pesetas para el nuevo edificio de Filosofía, 45 millones para equipamientos, y otros 45 para infraestructura científica de la US.⁷²

En julio el Consejo de Rectores lo aprobó, y un decreto de 12 agosto creó la Facultad de Derecho, que comenzó el curso 1982-83 el 4 de noviembre con Francisco Samper Polo, profesor de Derecho Romano, como decano, y con 400 alumnos de primer curso que recibirían clases, provisionalmente, en el Paraninfo de Las Llamas. Por tanto, en 2022 este centro universitario cántabro ha cumplido cuarenta años.

Semejante inicio de curso había sido casi impensable en verano: el propio Ortiz Melón estimaba que se tardaría al menos dos años en comenzar la actividad. Sin embargo, los 200 millones de pesetas que se calculaba ahorrarían las familias cántabras gracias a que sus hijas e hijos pudiesen estudiar Derecho en Santander tuvieron que ser muy poderosos como agente acelerador de las gestiones.⁷³ El secretario de Estado, Saturnino de la Plaza, efectuaba gestiones para incorporar un número suficiente

de catedráticos que permitiera arrancar lo antes posible.

En septiembre la US vivió uno de sus momentos más especiales, con la ceremonia de investidura como Doctores Honoris Causa del Nobel Severo Ochoa, Ángel Santos (cántabro, primer catedrático español de bioquímica) y Alberto Sols, en presencia del ministro y de los rectores de Oviedo y Salamanca. Por la tarde, se abrió en La Magdalena el X Congreso de Bioquímica, en el que intervino un joven Mariano Barbacid, entonces en el Centro de Investigación del Cáncer en Bethesda. Ochoa recordó que precisamente en Santander había nacido la Sociedad Española de Bioquímica.⁷⁴ Los científicos aprovecharon para lanzar, desde la Facultad de Medicina, un llamamiento a que los políticos incluyeran el fomento de la investigación en sus programas para las inminentes elecciones generales.

La apertura de Derecho la resolvió la recién nacida autonomía, en la que el ex decano de Filosofía, Ramón Teja, figuraba como consejero de Cultura, Educación y Deporte. El 2 de octubre, Universidad y Diputación Regional suscribieron el decisivo convenio: el Gobierno autonómico se comprometía a aportar 20 millones de pesetas en cinco años (unos 500.000 euros de 2022), a razón de 4 millones por curso. Asimismo, la Diputación cedía seis funcionarios para las labores de secretaría de la nueva facultad. Es decir, ya desde el principio la autonomía se benefició de la Universidad (al incorporar figuras como el catedrático Teja) y la Universidad, de la autonomía (con la implantación relámpago de Derecho).⁷⁵

La apertura de curso de la US tres días después fue, por tanto, apoteósica. Tuvo lugar en el salón de actos de la flamante Escuela de Empresariales, construida junto a Caminos (actualmente sustituida por los laboratorios de I+D de Telecomunicaciones y parte de la Plaza de la Ciencia), con lección inaugural del profesor Juan José Arenas de Pablo sobre la importancia histórica de los puentes. Ortiz Melón destacó esta vez más los detalles positivos: aumento del 50% en la plantilla de numerarios, 122 contratados para investigación, acuerdo con empresas e integración de los estudiantes en la Junta de Gobierno, tras unos años conflictivos. La US tenía 5.549 alumnos. Al final de la ceremonia inaugural 1982-1983 se interpretó el novedoso Himno Universitario, *Cantabriae Universitas*,

72. *DM*, domingo 13 de junio de 1982.

73. *DM*, domingo 18 de julio de 1982, y viernes 5 de noviembre de 1982.

74. *DM*, miércoles 22 de septiembre de 1982.

75. *DM*, sábado 2 de octubre de 1982.

compuesto por el profesor Miguel Ángel Samperio Flores, con letra del Gerente, José María Hernández de la Torre:

¡CANTABRIAE UNIVERSITAS!

*En la Montaña el Árbol de las Ciencias.
Del mar, la nave emprendedora y técnica.
Cuatro castillos engarzan con la tierra
y la corona apunta a las estrellas.*

*En ánfora nueva los viejos licores
del saber que imparte la Universidad
y un timón que impulsa a buscar sin temores
los vientos radiantes de la libertad.*

*Desde Altamira cultura, arte y letras,
tesoro nuestro de Historia que se hereda.
Cuatro castillos engarzan con la tierra
y la corona apunta a las estrellas.*

*Tú eres, razón, el mayor de los poderes;
frente a la violencia se alza la verdad,
el estudio forja hombres y mujeres
que van al futuro y a la libertad.*

*En la Montaña el Árbol de las Ciencias.
Del mar, la nave emprendedora y técnica.
Cuatro castillos engarzan con la tierra
y la corona apunta a las estrellas.*

*Maestros del claustro, alumnos, no docentes,
trabajando en académica hermandad
y sobre las aulas, gaviotas ascendentes
al sol de cultura, que es la libertad.*

¡Cantabriae Universitas!

Pocos días después, parecían existir incluso más motivos para entonar un himno. El alcalde de Santander, Juan Hormaechea, entregaba al rector los acuerdos municipales de cesión del monasterio de las Salesas al Ministerio de Educación, para remozar el edificio y destinarlo a Facultad de Filosofía y Letras. Ortiz Melón llegó a barajar que incluso allí pudiera haber Derecho. En principio declaró consignados más de 120 millones de pesetas para las obras de adecuación, que se estimaban inminentes.⁷⁶ Pero ya en enero de 1983 el rector presentó a Hormaechea un estudio para construir la Facultad de Derecho en Las Llamas, porque no era posible incluirla en Salesas, a la vista del éxito de alumnado, que desbordaba necesidades de espacio. El alcalde se comprometió a agilizar expropiaciones.⁷⁷

Por otro lado, las prisas en montar un campus en solo una década pasaban alguna factura de mantenimiento. Un equipo técnico del Ministerio realizó una inspección de todos los edificios, y especialmente el de Medicina, con patologías constructivas en la techumbre. El clima cántabro no tiene piedad de la edificación apresurada, y la facultad médica ha sido uno de los enfermos con más riesgo de cronicidad en el campus. El ex Rector Ortiz Melón recuerda que “la llegada del tercer Gerente, Moisés Barrientos en noviembre de 1982, sustituyendo a José María Hernández de la Torre (1974-1982) coincidió con un episodio de lluvias intenso que hizo que nuestros edificios, incluso los de nueva construcción, hicieran aguas por sus tejados, y fuimos noticia en los medios cántabros y nacionales por este motivo.” El Ministerio, a través de Francisco Arance Sánchez como Director General y Presidente de la Junta de Construcciones, envió las citadas inspecciones y luego propició, junto con la conclusión de la fallida inversión en Las Salesas, la firma de un importante convenio, el 29 de septiembre de 1983, que tendría una pervivencia en el tiempo hasta la inauguración años después del Pabellón de Gobierno y el Edificio Interfacultativo.⁷⁸

La reforma universitaria y la cantabrización

Con un nuevo Gobierno, presidido por el socialista Felipe González con una inatacable mayoría parlamentaria, se esperaba que la imposible LAU se desbloquease, aunque fuera maquillando el nombre. En efecto, se impulsó la Ley de Reforma Universitaria (LRU) con celeridad; tanta, que no fue posible ni reunir el claustro de la US para valorarla, porque a las universidades se les dio muy poco margen de tiempo para opinar. Ortiz Melón comenzó a sufrir cierto desgaste, porque Cantabria inició una peculiar cohabitación: Gobierno central socialista, Gobierno regional de Coalición Popular y Ayuntamiento capitalino de este mismo signo. Por ejemplo, en mayo hubo rumorología mediática sobre que habría sido consejero de Educación de la autonomía en caso de que el PSOE hubiese ganado las elecciones autonómicas. El Rector tuvo que salir a escena para desmentirlo tajantemente.⁷⁹ El rumor era signo de enredos para afectar a su imagen. Una imagen que seguía siendo muy bien valorada: en octubre, en una manifestación de más de



¶ Emilio Botín Sanz de Sautuola y el rector Ortiz Melón, en la donación a la US de una de las primeras computadoras. Botín era asiduo de los rectores de la US ya desde la época de Carlos de Miguel y José María Trillo.

76. *DM*, 10 de noviembre de 1982.

77. *DM*, 6 de enero de 1983.

78. Comunicación escrita del profesor Ortiz Melón al autor en fecha 14-09-2022. Sobre los detalles de dichas circunstancias, ver infra el capítulo 9 dedicado al desarrollo físico del campus.

79. *DM*, 25 de mayo de 1983. El desmentido, en *El Diario Montañés*, 28 de mayo de 1983.



¶. En el rectorado de Ortiz Melón empezó a crecer significativamente la cifra de doctorados. En la imagen, los nuevos doctores en Medicina son formalmente acogidos en la US en el acto de Santo Tomás de Aquino de enero de 1983. De izquierda a derecha: el decano José Luis Romero Palanco, y los doctores José Ramón de Miguel (más tarde catedrático UC de Obstetricia y Ginecología); Emilio Sánchez Barceló (después catedrático UC de Fisiología); Ángel Pazos Carro (catedrático de Farmacología y Rector en el año del cincuentenario); Elvira Collvé Benlloch (luego profesora de Anatomía); Daniel Casanova (futuro catedrático UC de Cirugía), Manuel Zúñiga y Mariano Rebollo (posterior profesor UC en Neurología).

10.000 personas contra el terrorismo de ETA, el Rector fue el encargado de leer el comunicado unitario. Eran las propias fuerzas políticas las que situaban a la Universidad en un plano de representación general del sentir social.

En octubre de 1983, la US tiró la última toalla en el proyecto de Las Salesas, a pesar de que desde marzo estaban adjudicadas las obras a Huarte en 108 millones. Filosofía y Letras iría también a Las Llamas, con sus casi 900 alumnos. Se construiría un edificio capaz de alojar a otras disciplinas humanísticas del campus (finalmente sería el actual Interfacultativo), y no se descartaba ahora del todo, en otra nueva especulación proyectiva, llevar Derecho a Salesas. Pero este nuevo acuerdo con el Ministerio, sin una verdadera explicación sobre los problemas económicos y técnicos de habilitación del convento, generaba algo de desconcierto. Las Llamas se acabó mostrando como el espacio más adecuado. Salesas hubiera sido una gran Facultad de Medicina para sustituir al problemático inmueble que inauguró Esteruelas.⁸⁰ En cierto modo, Derecho sí acabó en Salesas, aunque no como carrera, sino como profesión. Además, la ulterior importancia de los profesionales en la docencia, como profesores asociados, más la trascendencia creciente de las prácticas en el tramo final de la preparación del alumnado, han establecido entre Salesas y Derecho una interacción formativa acaso solo inferior a la existente entre Valdecilla y las enseñanzas de Medicina y Enfermería, o a la que se da en la formación del profesorado de Educación Primaria y la red escolar cántabra.

La LRU entró en vigor en septiembre de 1983 y desplazó para siempre en las Universidades a la innovadora ley Palasí de 13 años antes, que se había quedado desprogramada y superada por los súbitos cambios políticos y económicos. La nueva ley reconocía la autonomía de las universidades y la libertad de cátedra, y establecía nuevos

critérios para la creación de universidades y centros (con protagonismo de las comunidades autónomas), nuevo modelo de gobernanza, organización por departamentos (aunque esto ya venía de Lora-Tamayo), escala del funcionariado docente, derechos y deberes estudiantiles, el personal de administración y servicios (PAS). La UIMP quedaba sujeta a una regulación posterior, dada su peculiaridad. Esta ley, pues, abría un periodo de gran reorganización interna de las universidades y de un más consolidado ejercicio de la democracia interna y la asunción de responsabilidades directas en la gestión.⁸¹

Ortiz Melón debía impulsar la constitución de un Claustro y que se procediera a la elección de nuevo Rector y, sobre todo, a elaborar unos Estatutos, código clave del autogobierno universitario. Él no se autodescartaba explícitamente como candidato en principio, seguramente animado por recientes éxitos, aunque con el paso de los días su deseo de continuidad fue decayendo por completo y pasó a un horizonte puramente académico y científico, donde le esperaba una larga carrera como Jefe del Servicio de Bioquímica de Valdecilla y dentro de su especialidad en el ámbito nacional e internacional.

El segundo Rector de la US había debido afrontar tres asuntos fundamentales. En todos ellos pasó de las grandes dificultades iniciales a un legado mucho más despejado, dentro del problema de ser una Universidad casi recién nacida todavía. El primer problema había sido el de efectuar una transición que había afectado a todo: normativa general y particular, reestructuración política, escasez económica. Esto debía solucionarse finalmente con unos nuevos Estatutos. El segundo problema había sido el desarrollo de campus, que se encarriló con la decisión de concentración en Los Castros y la firma del acuerdo con el Ministerio para un programa inversor acorde a esta decisión. Y el tercer problema era la ampliación del ámbito de titulaciones, algo que había fructificado en Derecho pero no en otras opciones, al no permitirlo las condiciones económicas del momento. En estos tres aspectos, sus sucesores pueden ser vistos como línea de continuidad de estos planteamientos, aunque desde luego a Ortiz Melón le tocó una época excepcional de grandes cambios de todo tipo. Tomó posesión ante un Gobierno de UCD en una capital de provincia y pasó el testigo ante un Gobierno del PSOE en una capital de comunidad autónoma.

80. *DM*, 25 de octubre de 1983.

81. Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de *Reforma Universitaria*, BOE 1 septiembre.

En todo caso, Ortiz Melón comenzó una línea de trabajo de estrecha colaboración con las autoridades municipales y regionales. Su relación con Hormaechea fue siempre correcta. Y en julio de 1983, todo el equipo rectoral y los decanos y directores de los centros visitaban al Presidente de la Comunidad Autónoma, José Antonio Rodríguez, en su sede de Casimiro Sainz, en un encuentro que resultó muy distendido. En septiembre el Consejero de Cultura y Deporte, Ramón Teja, comprometía el apoyo a las instalaciones deportivas de la US, muy necesitadas y casi inexistentes. En noviembre la Diputación Regional ofrecía financiar las expropiaciones de terrenos en el campus de Las Llamas (26.000 metros cuadrados) para ampliar el campus, tal como el Rector le había pedido al Presidente en el acto de inauguración del curso 1983-1984. Para ello se comprometían presupuestariamente en la Consejería de Educación y Deporte de 50 millones. “Estos acuerdos y apoyo se mantuvieron en el tiempo y los Rectores posteriores, encontraron, a mi juicio más allanado el camino, en el sentido antedicho y más entroncada la US en la sociedad”, valora hoy con la perspectiva, no de los años, sino de las décadas, Ortiz Melón.⁸²

Las elecciones para Claustro Constituyente se celebraron el 23 de enero de 1984. En lo que luego ha sido una costumbre, los profesores numerarios y el PAS registraron porcentajes de participación más altos que el profesorado no doctor y el alumnado.

La elección de rector, fijada por el Claustro para el 14 de marzo, resultó sin embargo extraordinariamente cismática. Los contendientes planteados fueron dos catedráticos de Caminos: José María Ureña Francés y Avelino Sanmartín Quiroga (este procedía del equipo de Ortiz Melón, donde era vicerrector de Investigación). Pero Ureña era catedrático de número de la Escuela de Barcelona y estaba en Santander en una comisión de servicios transitoria, revocable y que debía finalizar el 30 de septiembre. Esta circunstancia hizo que algunos claustrales dieran parte del hecho a la Secretaría de Estado de Universidades, cuyo gabinete técnico dirigía entonces el socialista cántabro Alfredo Pérez Rubalcaba. El Ministerio dictaminó, basándose en un decreto ley de medidas urgentes universitarias, aprobado en 1983 antes de que se acordase la LRU, que Ureña no podía ser candidato, por lo que la US se vio inmersa en una

importante complicación jurídica en un asunto decisivo. El Claustro decidió seguir adelante, ignorar al Ministerio y celebrar la elección.

Así el día 16 de marzo Ureña, con solo 33 años, profesor de Urbanismo en Caminos, venció con claridad a Sanmartín, de 44, catedrático de Estructuras. Ureña obtuvo un 60% de votos y reivindicó su derecho de sufragio pasivo. En la despedida de Ortiz Melón, este recordó que dejaba a la US con superávit de 63 millones; pero al mencionar que en su mandato el PAS había participado más en la vida universitaria, los claustrales de este colectivo, en desacuerdo, abandonaron la sala. Sin duda, la carencia de Estatutos que dieran cauce de expresión y resolución a los diferentes estamentos de la universidad era una fuente constante de tensiones y, por otro lado, las premuras ejecutivas de una universidad en construcción tenían sus propios requerimientos, así que existía una base objetiva para la conflictividad interna. A veces se hizo constar expresamente que, en un curso entero, no se había convocado al Claustro, aun siendo este, según las Normas Provisionales de 1977, el “supremo órgano corporativo”.⁸³

Rubalcaba, no obstante, seguro de sus informes jurídicos, aguantó el órdago de la US y Ureña no pudo abrir la nueva etapa que deseaba. El Claustro Constituyente decidió, a propuesta del propio Ureña y por una mayoría de 106 a 64, repetir las elecciones, aunque se consideraba que el Gobierno español estaba interfiriendo en la autonomía universitaria.⁸⁴ Cuando en una reunión de partidarios de Ureña en la Facultad de Medicina alguien trasladó la noticia de la imposibilidad de seguir adelante con el candidato, alguien señaló: “Pues ya está, ¡Jordá rector!” Sin embargo, otros se mostraron menos proclives a decisiones tan súbitas, aunque el comentario acabaría siendo premonitorio, pues el profesor Juan José Jordá Catalá llegaría efectivamente al rectorado...17 años después.

Así, el 18 de mayo el Claustro eligió como nuevo rector al catedrático de Caminos Francisco González de Posada, gaditano de 42 años. Andaluz como Trillo y conocedor de obras hidráulicas como Laá, pero más de los fundamentos físicos, González de Posada había adquirido una formación amplísima, pues no solo era doctor ingeniero de Caminos por la Politécnica de Madrid, sino también licenciado en Filosofía y Letras por Salamanca, y en Físicas por la



¶ Ortiz Melón en el momento de pasar el testigo rectoral a Francisco González de Posada en 1984.

82. Comunicación escrita al autor, 14-09-2022, en respuesta a un cuestionario.

83. MUS 1982-1983.

84. *DM*, 12 de abril de 1984.



¶. Arriba: primera conferencia de verano en Laredo, a cargo del filósofo José Luis López Aranguren, agosto de 1984. Abajo: acto de apertura en 1985 de la I Edición de los Cursos de Verano de la US en Laredo, con Gregorio Peces-Barba (entonces Presidente del Congreso de los Diputados) como conferenciante, y cuatro rectores: de izquierda a derecha, Antonio Sánchez Missiego (Extremadura), González de Posada (US), Fernando Tejerina (Valladolid) e Ignacio Ellacuría (Católica de El Salvador), quien sería asesinado cuatro años después junto con otros jesuitas por fuerzas militares gubernamentales en dicha república centroamericana.

Complutense. Acabaría siendo catedrático de Física Aplicada en Madrid.

Posada logró 125 votos y Sanmartín 95, mientras que 158 claustrales se abstuvieron y 90 votaron en blanco. Aunque no estaba en duda la legitimidad de su triunfo, estas cifras parecían obligar al nuevo rector a una política conciliadora. Así que se propuso clarificar la situación administrativa de Ureña (para que pudiera ser rector si así lo acordaba una mayoría, y en todo caso existía el compromiso de que liderase la comisión que elaboraría los nuevos Estatutos), convertir la Escuela de Empresariales en Facultad de Ciencias Económicas y acelerar el proceso de redacción de Estatutos a partir de diciembre. Sin embargo, pronto se vería que no le temblaba el pulso a la hora de tomar decisiones sin precedentes.⁸⁵

González de Posada impulsó la creación de los Cursos de Verano de la US en Laredo, incluyendo cursos para extranjeros, lo que suscitó un ataque de celos del nuevo rector de la UIMP, Santiago Roldán, quien advirtió que “la Universidad Internacional no tiene sucursales”. Este enésimo choque dialéctico entre US y UIMP suscitaba una paradoja: era el propio Gobierno español el que venía insistiendo en ampliar la vida de la UIMP fuera de Santander, pero ahora se molestaba por la competencia en la propia Cantabria de la universidad local durante los meses veraniegos. Mientras que el rector santanderino aducía que los cursos laredanos servirían para hacer extensión universitaria y para “salir del letargo estival en que el éxito de la UIMP nos sumerge”, para Roldán “se tenía que haber contado con nosotros, máxime estando puerta con puerta”.⁸⁶

La US seguía creciendo. Al finalizar el curso 1983-84 sumaba ya 6.874 alumnos, con cinco estudios situados en la franja de ochocientos a mil: Medicina, Profesorado, Filosofía, Derecho y Empresariales. En la apertura del nuevo curso el 1984-85, un lunes 1 de octubre, el rector González de Posada hizo mucho hincapié en sus dos orientaciones principales: una Universidad muy investigadora, y una Universidad “arraigada en la sociedad y no a sus espaldas”. Precisamente frente a ciertos comentarios, Posada negaba que la sociedad hubiese marginado a la US: “nos ha acogido con el corazón magnánimo”; y enumeraba acuerdos, convenios y ayudas. Pero su mensaje esencial era la vocación universitaria de Cantabria:

Cantabria debe contar con una Universidad de categoría. La gloria universitaria de Cantabria es que aquí se radique una Universidad de gran calidad científica. España (...) ha tenido dinero, Ejércitos, Iglesia, pero le ha faltado cultura, ciencia, civismo, técnica, que tiene como común denominador la Universidad.

Posada no estaba muy conforme con la creación de una “galería de rectores” y casi invitaba a la destrucción de su propio retrato. Para él, la Universidad era una esfera de rebeldía y debía haber galería solo de sabios, “pues los rectores tenemos de sobra con aparecer en las memorias”.⁸⁷

Sin embargo, la sensación de ese inicio de curso fue que, una semana después, el rector se presentó al Claustro también como Decano de Derecho, por el cese de Samper (quien aseguraba haber dimitido el día 4, solo tres después de haber dictado la lección inaugural del curso de la US). Aludiendo en un lenguaje parábólico a discordias en la facultad, Posada, recordando las peleas entre los cristianos de Corinto, sentenció con un “no volverá a haber ni Pablos ni Apolos”. Era voluntad del rector acabar con un “auténtico infierno”, hacer que la “*auctoritas*” y la “*potestas*” volvieran a coincidir, y poner paz. La acogida de esta intervención quirúrgica excepcional en una joven facultad fue más bien crítica, aunque no cabe duda de que una serie de situaciones heterodoxas estaban en el origen de toda la disensión interna, y que se necesitaba normalizar la plantilla y procedimientos del nuevo centro, que ya atraía a numeroso estudiantado.⁸⁸

Más aburrido, pero más relevante, que estos magníficos titulares de primera página resultaba el tema de las perspectivas de la US, sobre las cuales tuvo ocasión de pronunciar en noviembre un mensaje aún más optimista uno de los padres de la LRU y director general de Universidades e Investigación, Emilio Lamo de Espinosa, que impartió en Ciencias una conferencia sobre la reforma universitaria. Estimaba que la US, por ser reciente y pequeña, arrastraba menos déficits que otras, lo que suponía una ventaja operativa; estaba “en condiciones de poder madurar rápidamente y transformarse en un período breve, de cinco o siete años, en una excelente universidad pequeña”. Para ello, no obstante, tendría que definir claramente sus prioridades.⁸⁹ En ese último trimestre se ul-

85. *DM*, sábado 19 de mayo de 1984.

86. *DM*, domingo 26 agosto de 1984.

87. *DM*, martes 2 de octubre de 1984.

88. *DM*, martes 9 de octubre de 1984.

89. *DM*, sábado 17 de noviembre de 1984.

timaron los proyectos de lo que iban a ser el edificio del Interfacultativo y el de Económicas-Derecho, apostando por agrupar un campus y renunciando a Salesas definitivamente.

La US mostró también sensibilidad para el fenómeno de la fe. Así en octubre comenzó una de las aulas sugeridas por Enrique Castillo Ron al vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Aula de Estudios Religiosos, luego de Teología, que fue inaugurada con la conferencia del filósofo español José Luis López Aranguren.⁹⁰ Y la imbricación en la sociedad no dejaba de hacerse patente en múltiples aspectos. El profesor de Química de la US José Luis Gil Díaz había tomado posesión como director regional de Medio Ambiente del Gobierno cántabro, ante el nuevo Presidente, Ángel Díaz de Entresotos. El ICE había publicado un detallado estudio sobre la situación de la Formación Profesional en la región, excesivamente inclinada a los centros privados y las ramas administrativas, y proponía líneas de renovación. La prensa realizaba una encuesta a pie de campus, en la que los estudiantes se quejaban en general de la carestía de las tasas universitarias. Un grupo de expertos encabezado por los catedráticos Miguel Ángel Losada y José Ortega presentaba un informe solicitando la declaración de Oyambre como espacio protegido, lo que finalmente sucedería.⁹¹ Son solo pequeñas muestras cotidianas de una interrelación cada vez mayor entre la esfera universitaria y las cuestiones de Cantabria. Mecenas no faltaban. El jurista Eduardo García de Enterría, recién galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de las Ciencias Sociales 1984, decidió donar a Derecho de la US el cheque de 2 millones de pesetas del premio (unos 43.000 euros de 2022).⁹²

El legado de González de Posada se completó con la aprobación de los Estatutos el 28 de febrero de 1985, ayudándole mucho, frente a las discusiones bizantinas e interminables en el Claustro, una fecha límite establecida por el Ministerio para que las universidades cumplieran este requisito establecido por la LRU. Publicados en el BOE de 27 de julio, con algunas correcciones ministeriales, se abrió un periodo de impugnaciones que terminaba el 17 de septiembre. Como solo comparecieron en tiempo y forma 77 de los 480 claustrales, no hubo quórum para presentar ninguna reclamación y los Estatutos quedaron definitivamente aprobados.⁹³

En palabras de Ureña, presidente de la Comisión de Estatutos y cerebro de esta “constitución” universitaria, la norma por fin permitía abordar una organización moderna de la Universidad. Como los dioses a veces castigan a los humanos concediéndoles sus deseos, Ureña tendría ocasión de lamentar, ya como rector, algunas imprevistas consecuencias de la cantabrización que con tanto entusiasmo se había materializado en los Estatutos, como veremos en el capítulo siguiente. Entre un poder ministerial lejano y unos poderes locales demasiado cercanos, no se pudo preservar esa distancia media que es el óptimo en las relaciones, para eludir tanto el pecado de omisión como el de comisión. Pero ahora era ya “Universidad de Cantabria”. Quedaba por precisar toda la carga semántica e histórica de ese “de”, modesta preposición que ya había estado implícita desde 1972 en el genitivo latino de *Cantabriae*, y que era aún más trascendente que el corónimo al que se conectaba la Universidad.⁹⁴

Al concluir 1985, la Universidad de Santander de España constaba ya solo en los archivos. Otra había comenzado su andadura en otro meridiano: la colombiana Universidad de Santander (UDES), hoy con campus en Bucaramanga, Cúcuta, Valledupar y Bogotá, y aproximadamente 20.000 estudiantes. La US consumió en trece años y medio a cinco rectores oficiosos u oficiales (De Miguel, Trillo, Laá, Ortiz Melón, Posada), con mandato-*average* de solamente 32 meses. Este ritmo sincopado en la cúpula de la institución fue un claro testimonio de las dificultades de la gestión en una época de grandes cambios económicos, sociales, políticos y culturales.



5. Arriba: El Presidente de Cantabria, Ángel Díaz de Entresotos Mier, y el rector González de Posada, en la colocación de la primera piedra del Edificio Interfacultativo el 10 de julio de 1985. Abajo: Una imagen general del acto.



90. *DM*, miércoles 10 de octubre de 1984.

91. *DM*, jueves 11 de octubre de 1984.

92. *DM*, sábado 3 de noviembre de 1984.

93. *DM*, martes 8 de octubre de 1985.

94. *DM*, sábado 2 de marzo de 1985. Ver ampliación al principio del capítulo 3, infra.

3.



3. Estreno ceremonial del Parainfo de la calle Sevilla en el inicio del curso 1998-1999.



La Universidad de Cantabria, 1985-2012

Los réditos de la perseverancia.

La Universidad de Cantabria, 1985-2012

Los réditos de la perseverancia.

Periodos, transiciones y el principio de continuidad

Los nombres de la institución nos invitan a dividir los 50 años de historia de esta universidad en los periodos 1972-1985, *de Santander* y 1985-2022, *de Cantabria*. Sin embargo, si tomamos como referencia la realidad institucional de la sociedad, los periodos son 1972-1982, *provincia de Santander* y 1982-2022, *comunidad autónoma de Cantabria*. Es decir, la universidad de la provincia y la de la región. Y si consideramos conjuntamente la interrelación entre lo universitario y lo competencial, reconoceremos los periodos 1972-1996, *universidad del ministerio*, y 1996-2022 o *universidad de la autonomía*.

No obstante, como la universidad es en sí misma autónoma, y esto lo consiguió al desarrollar la LRU de 1983 y dotarse de Estatutos en 1985, parece que la cesura fundamental está situada en este último año. La US fue siempre *ministerial*, incluso si en 1982-85 tuvo una creciente relación con la autonomía cántabra. Y la UC ha sido siempre autonomía *ante* la autonomía, aunque no lo ha sido *dentro* de la autonomía sino después de las transferencias de 1996. Por tanto, el historiador puede señalar dos grandes periodos, US y UC, la universidad ministerial y la autonómica, engarzados por la larga cohabitación transicional 1982-1996 en que la universidad coexiste con una región sin competencia en educación superior, aunque lo universitario se va mimetizando con el nuevo entorno político, como lo prueba el temprano cambio de nombre.

En el primer periodo, rectorados de mandato único y a menudo corto (el más largo fue el más productivo, con Ortiz Melón); sensación de provisionalidad e incertidumbre. En el segundo, acaso un solo equipo de relevistas, que

han mantenido la visión inicial de 1985 y la han ido perfeccionando y actualizando hasta configurar la UC de este cincuentenario, que destaca en numerosos rankings.

Efectivamente, la elección incontestable, por incontestada, de Ureña en junio de 1986, tras los recurrentes galimatías procedimentales, abre paso a tres décadas de coherencia, mediante promoción de vicerrectores-sucesores, que ganan elección tras elección en el campus. Del equipo de Ureña saldrá el rector Jaime Vinuesa Tejedor; del de este, el rector Juan José Jordá Catalá y de este, Federico Gutiérrez-Solana; de este, José Carlos Gómez Sal; y de este, el actual rector Ángel Pazos Carro. Esto nos habilita también a distinguir, desde el punto de vista de la trayectoria interna, entre dos periodos continuos distintos: el 1972-1985 (formativo) y el 1985-2022 (eclosión). Como veremos, este segundo puede delimitarse a su vez por una parte inicial 1985-2012, de gran expansión de la UC, y otra en la que actualmente se halla y aún no ha concluido, 2012-2022, de reformulación del proyecto universitario sin perder sus principales conquistas y señas de identidad.

El periodo de "eclosión" supone 36 años de continuidad y seis rectores en unas mismas líneas de trabajo, ya esbozadas en los conceptos esenciales y más genéricos del programa que Ureña había promovido en su inviable candidatura de 1984: departamentos, investigación, sociedad, revisión de planes de estudio y oferta docente, completar campus, internacionalización. Conceptos validados por la comunidad de la UC a través de los métodos democráticos existentes en cada momento (sufragio en claustro o universal ponderado) para elegir a la máxima autoridad universitaria. Quiere decir-



¶. Arriba, toma de posesión del rector Ureña en julio de 1986, ante la secretaria general Sofía Juaristi, el rector saliente González de Posada, el presidente del Consejo Social Manuel Arce y el rector de la UIMP, Santiago Roldán. Centro: inauguración del Pabellón de Gobierno en septiembre de ese año por el ministro de Educación, José María Maravall. Abajo: campeonato mundial universitario de taekwondo con el que se inauguró en 1990 el Pabellón Polideportivo del campus.



¶. Acto de colocación en 1988 de la primera piedra del Pabellón Polideportivo, celebrado en el hall del Interfacultativo a causa de la lluvia. El delegado del Gobierno en Cantabria, Antonio Pallarés, deposita su tarjeta ante el rector Ureña, el alcalde Manuel Huerta Castillo y otras autoridades académicas y civiles.

se que esta continuidad en los equipos ha sido reflejo de una perseverancia en la voluntad colectiva de la UC, aunque no signifique un aval a toda gestión ni la ausencia de fenómenos de crítica.

Casi la mitad de las elecciones de rector entre 1986 y 2020 han tenido lugar con candidato único, incluidas la primera y la última, cosa que no hubiera sucedido de existir una percepción significativa sobre un rumbo equivocado de la UC y una urgente necesidad de corregirlo. Por el contrario, esas elecciones a la búlgara expresan, por sí mismas, un amplio consenso acerca de los fundamentos del proyecto y una cierta capacidad de los equipos directivos para no desgastarse. Cuando solo se presenta una candidatura, la universidad ya tácitamente ha votado antes de que se coloquen las urnas.

La UC ha resultado bastante menos conflictiva que la US, si bien por comparación se ha beneficiado de un contexto legal, político y económico muchísimo más propicio, aun en épocas de recesión. Por eso, mientras que la media de duración del mandato rectoral de la US fue de 32 meses, el promedio de rectoría en la UC es de 72 meses, con la importancia que ello tiene para las iniciativas estratégicas y plurianuales, así como para las relaciones con la sociedad. Pero estas medias pueden ser un poco engañosas. El rector Jordá fue arrebatado por la fatalidad al año en el cargo y Ureña recortó un poco su segundo mandato, pero Gutiérrez-Solana pudo ejercer diez años, Vinuesa ocho, los mismos que está en camino de cumplir Pazos,

y Gómez Sal agotó su mandato cuatrienal, que por llegar a la edad emérita ya no podía reeditar. La sobresaliente estabilidad proporcionada por estos mandatos integrales y a menudo dobles, dentro de una línea de compromiso universitario equivalente, es el sustrato institucional que explica muchos hitos de lo que en este capítulo se va a narrar. Son los réditos de la perseverancia.

También la US fue en su día perseverante, pero enseguida soplaron vientos de proa, a veces huracanados; la UC ha disfrutado de viento de popa más tiempo. Esto se aprecia en los puntos importantes de su trayectoria: el inicio en 1985, ya con González de Posada y ejecutando el plan de inversiones pactado por Ortiz Melón con Madrid en 1983, de un gran programa de implantación física del campus, que culmina con la Casa del Estudiante y el Parque Atlántico de Las Llamas aportado por el Ayuntamiento, así como el nuevo campus torrelaveguense y la instalación de dos institutos de investigación en el PCTCAN; el traspaso de competencias a Cantabria en 1996; el inicio del proceso de creación de Espacio Europeo de Educación Superior en 1999; el primer Contrato-Programa con el Gobierno regional en 2006; el reconocimiento como Campus de Excelencia Internacional en 2009; la creación de la alianza universitaria europea EUNICE en 2020, que integra a la UC en una universidad europea participada por un elenco, entre otros posibles, seleccionado por la Comisión Europea. La UC se ha resentido de condiciones económicas desfavorables en 1992-93 y en 2010-2014, debido a recesiones significativas que afectaron a la evolución de los recursos disponibles, pero nunca han frenado gravemente la progresión de la institución.

Podría escribirse un volumen completo en torno las preposiciones, todas ellas, que cabe insertar entre Universidad y Cantabria. De cada una nos saldría una dimensión importante de la relación Universidad-Sociedad. Y todos estos aspectos se hallan presentes en unos u otros episodios que ahora vamos a relatar, sobre la vida de la Universidad que quiso llamarse "Cantabria". Por ello el "de" del título de este capítulo deja hueco a una variable preposicional que la persona que lo lea deberá cumplimentar, de acuerdo con las facetas o dimensiones del binomio Universidad-Cantabria que se enfatizan. Quizá no sea mal resumen decir que se ha venido pasando de la Universidad *por* Cantabria,

a la Universidad *ante* Cantabria y finalmente a una Universidad *para, con y desde* Cantabria. Pero sería un relato demasiado autocomplaciente; probablemente se pueden descubrir otras secuencias interesantes y más autocríticas para la interpretación de un devenir.¹

Ureña, el dinamismo y la impaciencia (1986-1992)

La candidatura originaria de Ureña en 1984 había nacido de un impulso específico de Caminos, que tenía en marcha un programa de modernización y cuya filosofía sintonizó con una mayoría del campus. “La primera iniciativa la tomaron los alumnos que, buscando un candidato, hablaron con el Director de la Escuela, Miguel Losada, y conmigo, subdirector del Plan de Estudios. El profesor Losada declinó la invitación y yo acepté el reto”, recuerda en este 2022 Ureña. “La condición que puse, y que me autoimpuse, fue ser capaz de agrupar un sector mayoritario de la Universidad, para lo que me reuní con personas de cada uno de los centros y también con convocatorias abiertas”. Miguel Ángel Losada Rodríguez fue así una figura clave en estos años: fue el motivo por el que Federico Gutiérrez-Solana decidió quedarse en la UC; fue el que dio pase a la candidatura de Ureña; y también el promotor del Instituto de Ciencias del Mar en 1993, precursor de lo que sería en el siglo XXI el IH Cantabria, dirigido por otro ingeniero de la familia Losada Rodríguez, el más joven, Íñigo.

Aunque había estudiado en la Escuela de Caminos de Madrid, Ureña confiesa que descubrió la Universidad en los dos años de Master of Philosophy que realizó en Edimburgo. “La importancia del rigor científico, el papel imprescindible de profesores, alumnos y administradores, la relevancia de los servicios universitarios, destacando la biblioteca, pero no solo sino también los de deportes, cultura, etcétera, la implicación de la ciudad y la región (Escocia) en la universidad, el contacto, académico y personal, con alumnos de primera calidad provenientes de distintos países del mundo. Todo lo anterior me dejó una gran huella que ha sobrevivido durante todos mis años en la Universidad”, indica.²

El rector Ureña Francés fue, jurídicamente hablando, el primero electo *por* la UC, como

González de Posada fue el último por la US (y el primero *de* la UC, pero no electo bajo esa denominación; en todo caso, es la única persona que ha dirigido tanto la US como la UC). Al igual que Posada dejará Santander para integrarse en la Politécnica madrileña, Ureña acabaría ejerciendo en la Universidad de Castilla-La Mancha, siendo 2007 su último año en la de Cantabria. Este joven catedrático zaragozano de Caminos había mostrado cierta impaciencia dos años antes, frente a las objeciones jurídicas del Ministerio a su nítido apoyo en el seno del Claustro, y las volvió a manifestar cuando, materializado su triunfo en segunda vuelta por falta de contrincante y cumplimiento del listón legal, vino a pedir a Posada que le pasara “los trastos de matar”, en una transición rápida, a lo que el rector, saliente pero no aún salido, replicó que él era responsable jurídico máximo y no podía ceder su poderes hasta que sucesor tomase formalmente posesión (sucedió el 17 de julio).

Ureña fue también el primer rector que oficialmente usufructuó la “Pagoda” o Pabellón de Gobierno, inaugurado en septiembre de 1986 con presencia del ministro, el sociólogo socialista José María Maravall. Al final, el Pabellón, con sus complementarios, había costado 145 millones de pesetas (unos 3 millones de euros de 2022), y aún sería necesaria una ampliación hacia el norte para alojar espacios de gestión académica, diseño resuelto con elegancia geométrica y acristalamiento panorámico, pero que canceló en gran parte el encanto orientalizante del simbólico edificio, perfil que solo se conserva puro en la mirada frontal.

El legado de Posada incluía algunas noticias más: las obras del Interfacultativo, se habían iniciado con la colocación de la primera piedra el 10 de julio de 1985; y se había ya solicitado el segundo ciclo para los estudios de Ciencias Empresariales, paso fundamental para expedir licenciaturas y pensar en el paso de Escuela a Facultad; su directora, la profesora Sofía Juaristi Zalduendo, habría de convertirse en 1995 no solo en la primera mujer consejera de la historia del Gobierno de Cantabria, sino además en la persona que hubo de gestionar el traspaso a la comunidad de las competencias educativas, y en primer lugar las universitarias. Asimismo, el 24 de abril de 1986, el escritor Manuel Arce Lago, el legendario animador cultural de la ciudad desde su galería y librería Sur, había to-



¶. Inauguración en 1991 del edificio de Filología, conectado mediante un pasillo-galería con el Interfacultativo, al norte del Pabellón de Gobierno. A la derecha, el entonces vicerrector Vinuesa y el filólogo de la UC Tomás Labrador, junto a otros miembros de la comunidad universitaria.

1. En el anecdotario periodístico, la primera “U.C.” fue la Universidad Católica que celebraba sus sesiones en el Colegio Cántabro de Cazoña. Ver *DM*, domingo 12 de agosto de 1934, p.1, ‘Nueva cátedra en la U.C.’, de la Escuela de Periodismo, sobre Redacción y Modelos Literarios, a cargo de Nicolás González Ruiz, “antiguo catedrático de la Universidad de Liverpool”. En efecto, este profesor era autor de numerosos artículos y reseñas en el *Bulletin of Hispanic Studies* de aquella universidad británica, fundado por E. Allison Peers en 1923 y que aún se publica en 2022, cerca del centenario. (<https://www.liverpooluniversitypress.co.uk/journals/id/60/>).
2. Comunicación escrita al autor, 13-09-2022, en respuesta a cuestionario.



¶ Las deficiencias de ejecución en el estreno del Interfacultativo alcanzaron amplio eco mediático e impidieron que, además del estudiantado de Magisterio, pudieran incorporarse los de Derecho y Filosofía y Letras.

mado posesión en Madrid como presidente del Consejo Social y después se había constituido dicho órgano al completo.³ Simultáneamente, el Ministerio empezaba a comprometer fuertes sumas para el campus y buscaba alternativas para los edificios universitarios en el centro de Santander (para trueque o venta, o bien la construcción de un centro de FP y un instituto de enseñanza media).⁴

El Interfacultativo, proyectado para acoger a los estudiantes de Magisterio, Filosofía y Derecho, debería estar terminado para verano de 1987. Pero complicaciones y modificaciones de la obra alteraron de modo significativo la situación. Ante un edificio sin terminar ni amueblar, una biblioteca central sin libros disponibles aún, y con denuncias de problemas como las goteras, los alumnos de Filosofía y Derecho se negaron a trasladarse al nuevo centro y acordaron en asamblea postergarlo hasta el inicio de curso 1988-89. En cambio, los de Magisterio no tenían más remedio que entrar, porque la vieja Escuela Normal de Cisneros iba a empezar a funcionar como instituto de secundaria. El 1 de diciembre se sumieron en una insólita precariedad, con pupitres sin asientos o ruido de taladros en los remates de la obra.

El rector aceptaba de buen grado las quejas y había ordenado un reportaje fotográfico sobre las deficiencias, para remitírselo a los responsables ministeriales del proyecto.⁵ Al final, la incorporación al Ínter de las tres carreras dio definitivamente al campus su dimensión humana plena, pero evidentemente el espacio resultaba insuficiente para tanto alumnado y las protestas eran naturales.

A Ureña, experto en Urbanismo, no había que encarecerle el valor de un espacio de campus mayormente unificado, así como la importancia de elevar y ampliar el perímetro de centros y titulaciones. Durante su mandato y medio de gobierno rectoral (1986-1992), se integraron Enfermería y Náutica (convertida en Escuela Superior de Marina Civil en 1989); se confirmó la Facultad de Económicas; se pasó también de la escuela universitaria de Industriales a una Escuela Técnica Superior (1987), como la de Caminos, y diversificada en Industriales y Telecomunicación con afán politécnico (1988-89); asimismo se terminó el Pabellón Polideportivo (1990) y el edificio de Filología (1991). En 1988 introdujo a la UC en el Grupo Santander

de universidades, primera gran experiencia de colaboración internacional, colectivo del que fue coordinador incluso después de haber dejado de ser rector en Cantabria. Además, gestionó la adscripción a la UC de los estudios de Graduados Sociales que se venían impartiendo en el centro 'Hermilio Alcalde del Río' de Torrelavega, así como el seminario de Graduados Sociales 'Cardenal Herrera Oriá' de Santander. En octubre de 1990, al desplegar su segundo mandato tras haber vencido por 151-92 a su rival en las elecciones del 31 de mayo, el catedrático Juan Peire Arroba,⁶ el rector Ureña anunció con optimismo el compromiso del Ministerio de destinar 2.000 millones de pesetas para la construcción de las Facultades de Derecho y Económicas. El edificio ocupado por la nueva escuela de Empresariales (desaparecería después, para ser sustituido por lo que en 2022 son los Laboratorios de I+D de Industriales y Telecomunicación) se destinaría a servicios generales, y además se pretendían cinco edificios más (pero estos ya no tenían financiación gubernamental): una biblioteca central, dos institutos de investigación, una piscina cubierta, un tercer colegio mayor. La realidad sería que las nuevas facultades aún se iban a demorar durante años.⁷

El rector Ureña tuvo que lidiar con un contexto político muy incómodo, que a la postre determinó su dimisión anticipada, justo en el vigésimo aniversario de la Universidad. Juan Hormaechea, como alcalde, había resultado claramente activo en su colaboración con la Universidad, pero al llegar en 1987 a la Presidencia de la Diputación Regional desplegó planteamientos distintos: sus hábitos gestores de alcalde con mayorías amplísimas no encajaron bien en un sistema parlamentario donde estaba a falta de un escaño para la mayoría absoluta, es decir, la tranquilidad de aprobar legislación y neutralizar posibles mociones de censura.

Esta aparente fragilidad del Gobierno de Alianza Popular (transformada en 1989 en Partido Popular, ya con José María Aznar como presidente) animaba a la oposición al hostigamiento. Todo lo cual determinó una legislatura crispadísima, inestable, pródiga en transfuguismos y que acabó con una moción de censura multipartidista a finales de 1990, que aupó a la presidencia al socialista Jaime Blanco García. Sin embargo, las elecciones de 1991 proporcionaron la oportunidad de una reconciliación y mayoría absoluta entre el PP y Hormaechea con

3. MUS 1984-1985, p. 125.

4. DM, viernes 14 de marzo de 1986.

5. DM, miércoles 2 de diciembre de 1987.

6. DM, viernes 1 de junio de 1990.

7. DM, domingo 28 de octubre de 1990.



5. Toma de posesión del equipo rectoral en julio de 1990. El gerente José Antonio Gurrutxaga Ruiz firma en presencia de Beatriz Arízaga, Antonio Bar Cendón, el Rector Ureña Francés, Juan Hurlé y Jaime Vinuesa (de izquierda a derecha).

su partido regionalista creado ad hoc, la Unión para el Progreso de Cantabria (UPCA), que se fusionó en el PP (aunque habría de resucitar pocos meses después de la dimisión de Ureña, tras una nueva ruptura).

En esta época, pues, la UC no tuvo interlocutores estables ni motivados en el ámbito de la autonomía, fuera de colaboraciones concretas con la Asamblea Regional (nombre entonces del actual Parlamento) y con algunas consejerías del Gobierno autonómico. Y el tener que enfrentarse, desde 1991, a un Hormaechea con mayoría absoluta y a un Gobierno nacional de Felipe González donde las universidades no transferidas seguían dependiendo de los tiempos burocráticos del Ministerio, a lo que se agregaban desencuentros con el Ayuntamiento santanderino, fue demasiado para la impaciencia de Ureña y presentó su renuncia, a pesar de que estaba todavía en el ecuador de su segundo mandato.

Fue una dimisión por sorpresa, ante el Claustro, el 20 de mayo de aquel mediático año de Juegos Olímpicos en Barcelona y Exposición Universal en Sevilla (para la que la UC realizó un vídeo y el profesor Arenas de Pablo, un famoso puente, el de La Barqueta). Ureña justificó su retirada en “la actitud negativa y hostil del Gobierno regional y del Ayuntamiento de Santander hacia la universidad de esta región”, y por la falta de respuesta del Ministerio socialista a otras demandas. Ureña, que había intentado comprar la finca e inmueble de Las Carolinas, en General Dávila, para residencia universitaria, se vio frustrado por una expropiación municipal para dedicar la parcela a escuela de música (finalmente lo sería de hostelería);

también había otras quejas relativas a este mismo tema de los alojamientos estudiantiles.⁸

El rector fue secundado por la dimisión de sus vicerrectores Jaime Vinuesa, Juan Mario Hurlé y José Villaverde Castro, y de la secretaria general, Beatriz Arízaga Bolumburu. Se optó por convocar nuevas elecciones que pudieran facilitar, con otra persona en el rectorado, la agilización del proceso de transferencia a Cantabria de la educación superior. El momento de la dimisión era bien singular: precisamente, esa semana el Grupo Santander se transformaba en asociación de universidades europeas.

El presidente Hormaechea reaccionó fuera de tono, calificando al rector saliente de “paracaidista” y negándose a aportar dinero para investigaciones que, a su juicio, carecían de importancia científica (el presidente se consideraba cualificado para juzgarlo) y que intentó caricaturizar como “el desarrollo de las almejas” y “los peces de colores”. Este sarcasmo oratorio parecía signo, efectivamente, de una relación muy diferente a la que Hormaechea había mantenido en su día con el rector Ortiz Melón, y de un desencuentro de fondo.⁹

La UC no era una diana solitaria en esos días: Hormaechea retaba públicamente a Aznar y a todo el PP, invitando a los seis diputados autonómicos populares electos en 1991 a coaligarse con quien quisieran. La ruptura total con el PP estaba muy próxima y produciría un bloqueo institucional completo durante la segunda mitad de la legislatura regional, hasta 1995: ni Hormaechea dispuso de mayoría para gobernar, ni la oposición supo articular una ma-

8. *Universidad. Boletín Informativo de la Universidad de Cantabria*, nº2/1992, p.1. *DM*, jueves 21 de mayo de 1992.

9. *DM*, sábado 3 de mayo de 1992.



¶. Ureña estaba interesado en la vida artística y fomentó la primera colaboración con la Fundación Albéniz. En la imagen, con su presidenta, Paloma O'Shea.

yoría alternativa; por tanto, Cantabria no fue realmente gobernada por nadie, en un tiempo muerto lleno de polémicas y judicialización de la política que aplazó a 1995, con las nuevas elecciones, la verdadera salida, también para la Universidad de Cantabria.

En el Ayuntamiento de Santander, en cambio, el alcalde Manuel Huerta Castillo, político del PP más flexible y pragmático, y que mantenía una cordial relación con el presidente del Consejo Social de la UC, Arce, a pesar de haber sido este el candidato del PSOE a la alcaldía capitalina (complicidad que también mantendría Huerta con otro socialista, el rector de la UIMP Ernest Lluch Martín), podía ofrecer una receptividad bien distinta. De hecho, Vinuesa, que había sido vicerrector de Ureña y compartido su programa universitario, acabaría concediendo la Medalla de Honor al Ayuntamiento. El objetivo del relevo se había cumplido. La *antinerxia* que paraliza los avances de la UC cuando no hay entendimiento con las autoridades se torna rápidamente sinergia cuando se normalizan las relaciones.

Un ejercicio de reflexión en el XV aniversario

El primer año completo de Ureña en el rectorado, 1987, vino a ser el decimoquinto aniversario de la Universidad. Con este motivo, se publicó un trabajo cuya importancia apenas puede sobrevalorarse, por el rigor en la documentación y el análisis por parte de sus dos autores, licenciados y becarios en quienes ya alboreaban los futuros historiadores de referencia. Esta obra de Fidel Gómez Ochoa y Andrés Hoyo Aparicio¹⁰, estimulada desde el departamento de Historia Moderna y Contemporánea por profesores como Manuel Suárez Cortina y Ángeles Barrio Alonso, exponía a lo largo de más de 400 páginas no solamente los datos fundamentales sobre la trayectoria de la institución, constituyendo así una fuente académica insustituible para estudios posteriores, sino además una expresión de la auto-percepción de los universitarios frente a la sociedad de Cantabria en aquella época. Sobre todo, de los universitarios jóvenes, que generacionalmente estaban contrastando de primera mano la distancia entre deseos y realidades. Verdaderamente, aunque en efemérides posteriores se han efectuado estudios retrospectivos, nunca

han alcanzado el grado de exhaustividad de esta *ópera prima*, posiblemente por adoptarse posteriormente otros enfoques de comunicación, más didácticos.¹¹

El historiador no solo estudia fuentes; él mismo se convierte en fuente para un futuro indeterminado. Y no solo fuente secundaria o bibliográfica, sino también primaria o de testimonio de quien vive una época y la expresa casi sin querer. El caso es que este libro recogía el intenso esfuerzo de la naciente Universidad de Cantabria para recapitular lo que había sido como Universidad de Santander y, sobre esa historia, proyectarse al futuro.

En su breve prólogo a este libro, el rector Ureña apuntaba a cuatro grandes cuestiones de análisis: acceso más igualitario, tanto social como territorial; ¿suficiente? diversidad de estudios; cómo mantener equilibrio entre departamentos, centros e institutos, pero a la vez potenciar los más punteros; papel de la UC en el desarrollo de la región. Estos temas eran cruciales en 1987 y lo siguen siendo 35 años después, aunque indudablemente existe una mayor accesibilidad hoy, más titulaciones, más centros punteros sin que se orille a otros, ni a la estructural labor que desarrollan los departamentos y grupos de investigación, y un papel creciente en la evolución de Cantabria. Pero si se sigue hablando de *igualdad, diversidad, vanguardia y desarrollo*, esto seguramente es porque responde a dificultades estructurales no resueltas del todo, o que no aspiran a este “del todo”, sino que deben ser respondidas en cada generación.

En sus conclusiones, Gómez Ochoa y Hoyo Aparicio consideraban que la UC estaba todavía “en formación”, aunque suficientemente consolidada. Distinguían tres etapas en esta formación-consolidación. La primera, 1972-1977, “conformación del distrito” y “mayoría de edad” al llegar al rectorado Gómez Laá. La segunda, 1977-1986, la mediatización de la Universidad por el “tortuoso” proceso de reforma nacional universitaria y los recortes de los gobiernos de UCD, hasta que con la asunción del nombre de Cantabria se produce “un cambio de mentalidad y de objetivos”. La tercera etapa comenzaba con el rectorado de Ureña, orientado a una “próxima y notable expansión”, con incertidumbres sobre el desarrollo de la LRU y por la asimétrica vocación del distrito por las ciencias experimentales.

10. Gómez Ochoa, Fidel y Hoyo Aparicio, Andrés. (1987). *Universidad y sociedad. Quince años de la Universidad de Cantabria*. Santander: Universidad de Cantabria (Servicio de Publicaciones). También presentaron muy sintéticamente a la opinión pública general sus conclusiones en un artículo en la prensa regional: ‘Quince años de la Universidad de Cantabria’, *DM*, jueves 1 de octubre de 1987, p. 25.

11. Ver, por ejemplo, ‘Introducción: mirar con la palabra’, en Universidad de Cantabria. (1997). *Miradas desde el XXV Aniversario*. Santander: Universidad de Cantabria, p. 11-50. En 2012, con motivo del XL Aniversario, Gómez Ochoa pronunció, en la ceremonia conmemorativa en el Paraninfo, un discurso de recapitulación histórica.



Menos optimistas resultaban estos jóvenes historiadores sobre los rasgos que la también joven Universidad de Cantabria compartía con el entorno español de educación superior: precariedad de recursos humanos y materiales; poca investigación; haber vivido durante años “a espaldas del mercado laboral, del sistema productivo y del desarrollo económico”. Asimismo, la Universidad era caja de resonancia de desigualdades sociales y territoriales muy acusadas, que se mostraba en el perfil del alumnado, predominantemente de clases medias urbanas.¹²

Así nació la UC desde la US: con ganas, pero con dudas; con principios, pero aún aureolados de utopía. Algunas dificultades halladas por Ureña en el desarrollo del campus y en las relaciones institucionales acabaron por dar pábulo a la parte menos luminosa de estos análisis. Sin embargo, en el nuevo equipo rectoral de Ureña de 1990 estaba ya el recambio. Era un equipo pequeño, de 1+3+2 (rector + vicerrectores + secretario y gerente), en el que por primera vez una mujer, la medievalista Beatriz Arízaga, se integraba en el núcleo directivo de la Pagoda. Como vicerrector de Ordenación Académica figuraba el matemático Jaime Vinuesa, que había sido decano de Ciencias desde 1984. Los otros dos vicerrectores eran Juan Hurlé, de Medicina y José Villaverde, de Económicas.¹³

En el mandato de Ureña desapareció uno de los puntales extra-capitalinos en la formación de maestros de Cantabria, la escuela universitaria de los Sagrados Corazones en Torrelavega, adscrita. Su último curso fue el 1990-1991. La

ciudad del Besaya perdió así su larga tradición pedagógica, nacida en 1952 (oficialmente, aunque la Iglesia promovió las escuelas ya en 1950) y en la que tuvo profesores como el futuro cardenal y arzobispo de Madrid, Carlos Osoro Sierra, y se quedará solo con Minas y Graduados Sociales (al final incluso sin estos, pasados a Derecho en Santander como Relaciones Laborales) hasta el exitoso desembarco posterior, durante el rectorado de Gutiérrez-Solana, de la Escuela Gimbernat de Fisioterapia.

Vinuesa y el despegue definitivo del campus, 1992-2001

Como Ureña en su primera candidatura válida, Vinuesa fue candidato único. Explicó su programa al Claustro el jueves 22 de octubre de 1992, en un ambiente de recortes presupuestarios que demorarían la construcción de la Facultad de Económicas y Derecho. Anunció sus cuatro vicerrectores (José Manuel Bayod Bayod, Alfonso Moure Romanillo, Juan José Jordá Catalá y Jesús Ignacio Martínez García), así como la designación para secretaria de Luis Gaspar Vega Argüelles, que permanecerá largos años en el cargo (anteriormente había dirigido la Escuela de Industriales como relevo del histórico Acebes).¹⁴ Al día siguiente, Vinuesa fue elegido rector con 171 de los 242 votos emitidos, un 70%, superando el listón de mayoría absoluta en primera vuelta.

El nuevo rector se proponía restaurar los debilitados lazos con las instituciones de Cantabria,

¶ En 1992 la UC saldó su deuda de gratitud con Segundo López Vélez, cuyo liderazgo desde Valdecilla propició la creación del distrito universitario santanderino en 1972. En la imagen, López Vélez recibe la felicitación de la secretaria general de la UC, Beatriz Arízaga, en presencia del rector Ureña y de los vicerrectores Vinuesa y Villaverde.

12. Gómez Ochoa y Hoyo Aparicio (1987), p. 381-383.

13. MUC 1989-1990.

14. *DM*, viernes 23 de octubre de 1992.

15. *DM*, sábado 24 de octubre de 1992.



¶ Ureña y Vinuesa en el momento del traspaso de poderes rectorales en 1992. A la derecha, una alocución de Vinuesa, en una mesa donde figuran dos de sus sucesores (Jordá y Gutiérrez-Solana) y el futuro Defensor del Universitario (Bayod).



para compensar las angosturas financieras.¹⁵ Y lo logró plenamente. Al dejar el rectorado ocho años más tarde, Vinuesa había inaugurado no solo Económicas y Derecho, sino también el Paraninfo de la calle Sevilla y el Instituto de Física de Cantabria (IFCA), además de muchas otras innovaciones en el campus. Su gestión fue favorecida por una rápida salida española de la recesión económica de 1993-94, por la afluencia de considerables fondos europeos a España y Cantabria, por la habilidad para recabar el mecenazgo estratégico de Emilio Botín y el Banco de Santander y, sobre todo, por la definitiva normalización del Gobierno autonómico con el popular José Joaquín Martínez Sieso como presidente y el regionalista Miguel Ángel Revilla como vicepresidente.

Dicho Gobierno regional encauzó un crecimiento económico y una ampliación del autogobierno, dimensiones ambas que constituyeron el nuevo potencial de Cantabria. En el ejecutivo autonómico figuraban varios profesores o ex profesores de la UC: Sofía Juaristi Zalduendo (en la cartera de Educación), José Ramón Álvarez Redondo, Miguel Ángel Revilla Roiz y José Luis Gil Díaz, además de consejeros egresados de la UC, como el de Sanidad, Jaime del Barrio Seoane. El simultáneo cambio en la alcaldía santanderina, al tomar el relevo Gonzalo Piñeiro García-Lago, hijo de aquel presidente de Cámara de Comercio y de Diputación que había animado la Universidad santanderina en sus orígenes, reforzó aún más las posibilidades de éxito del equipo rectoral.

Vinuesa no solo trabajó la oportunidad de completar sustancialmente el campus santan-

derino, sino que además fue el rector en cuyo mandato Cantabria asumió las competencias sobre universidades. Firmado por el Rey y refrendado por el ministro de Administraciones Públicas, Mariano Rajoy Brey, el Real Decreto estimaba el coste del traspaso en 4.900 millones de pesetas (posteriormente calculados como equivalentes a 50 millones de euros¹⁶). El traspaso se hizo efectivo el 1 de julio de 1996, con la UC a punto de cumplir 24 años.¹⁷ Para entonces, el rector llevaba ya todo su primer mandato atando cabos con el entorno social y buscando complicidades en la región. En el equipo de Juaristi había también segundos niveles muy vinculados a la UC, como los directores generales José Antonio del Barrio del Campo o Fernando Guerra, a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE).

En términos de alumnado, la UC de Vinuesa fue de máximos, ya que la onda demográfica procedente del tramo final del *baby-boom* del franquismo tardío llevó la matrícula a una cifra, la del curso 1997-98, que ya jamás ha vuelto a alcanzar. La UC había visto su estudiantado progresar de los iniciales 4.100 a los 10.000 del momento de la toma de posesión de Ureña, que serán 15.322 en este máximo de Vinuesa. La población estudiantil se había multiplicado casi por cuatro en dos décadas.¹⁸ Sin embargo, la progresiva obtención de más superficies por el programa de construcciones y urbanización del campus hizo tolerable esta llegada a la cresta de la ola a finales del siglo XX.

En marzo de 1991 se inauguró el edificio de Filología anexo al Interfacultativo y colocó la primera piedra de una de las construcciones más

16. MUC 2003-2004, p. 20-21.

17. Real Decreto 1382/1996 de 7 de junio, *sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de universidades*, BOE 28 junio, p. 20882.

18. MUC 1997-1998.

emblemáticas del campus, la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería, cuya gran fachada curva y oscura domina el paisaje de Las Llamas a oriente, Terminado a finales de 1993, el edificio politécnico fue estrenado para los exámenes de selectividad en junio de 1994, por alumnos de Santander, Santoña y Torrelavega.

Durante los mandatos de Ureña y especialmente Vinuesa, el Ayuntamiento de Santander llevó a término tres actuaciones determinantes para el campus universitario, su vida y su paisaje. En primer lugar, se construyó el Túnel de Tetuán como conexión directa entre la Universidad y Puertochico, habilitada en 1991 y que permitía eludir, por primera vez en la historia, el largo rodeo del frente marítimo o las empinadas vías que coronaban General Dávila o el remonte de la vaguada hacia Cazoña. En segundo lugar, el municipio se lanzó de cabeza a las expropiaciones necesarias para prolongar la autovía Torrelavega-Santander desde Bezana hasta El Sardinero (la S-20), lo que se culminó el 7 de enero de 1997 y, en continuidad con el Túnel de Tetuán, estableció una nueva movilidad urbana, que revalorizó el campus y la vaguada. En tercer lugar, el Ayuntamiento impulsó la construcción residencial en las solanas que descendían desde los barrios altos de Cueto y Monte hasta la vaguada. Valdenoja se convirtió en sinónimo de nueva residencia de clase media *white collar*, y en esas nuevas barriadas acabaron haciendo su hogar muchos profesionales de la UC, tanto por la calidad del espacio como por la cercanía al puesto de trabajo. Se trabajaba en una ladera del valle y se vivía en la ladera opuesta.

A estas tres iniciativas mayores, el alcalde Huerta (quien también promovió, en inteligencia con el rector Lluch, la completa remodelación del Palacio de La Magdalena, inaugurada en 1995 por los Reyes y que el alcalde consideraba como su principal realización) unió la elaboración del proyecto del Palacio de los Deportes, que sería llevado a cabo por el alcalde Piñeiro, en colaboración con el Gobierno de Martínez Sieso, en simultaneidad con el saneamiento de Las Llamas y la conversión de la vaguada en Parque Atlántico, un gran pulmón verde a lo largo del campus de la UC, y con una interesante permeabilidad con el entorno urbano. Se organizó así un espacio natural y social disfrutado por la ciudadanía, y también por la comunidad universitaria. Algunas de las mues-

tras de música joven de la UC se organizaron en el Palacio de los Deportes. Nacería además en el parque una nueva opción, con la construcción del multifuncional Espacio Santander en la zona occidental del parque y junto a la S-20.

Durante los rectorados de Vinuesa se tomó una decisión de largo alcance. La US no había tenido nunca Paraninfo. Las ceremonias relevantes se efectuaban en el Aula Magna de alguno de los centros superiores, a menudo en Ciencias. La construcción en 1985 de la nueva Escuela de Náutica en Gamazo proporcionó un salón de actos universitario nuevo, amplio y más cercano a la vida social de la capital cántabra, en un punto que pronto se revalorizaría con la construcción adyacente del Palacio de Festivales, proyecto de Sainz de Oiza puesto en servicio en el primer semestre de 1991.

La migración de Industriales a Las Llamas ofrecía la oportunidad de revitalizar la presencia universitaria en el corazón de la ciudad, pero un Paraninfo en dicho lugar significaba dejar sin paraninfo universitario propiamente dicho al campus de Las Llamas, donde se concentraba el grueso del profesorado y estudiantado de la Universidad. La decisión fue apostar por reforzar la conexión de la Universidad con la Sociedad. De ahí que todos los actos importantes tengan lugar en el centro de Santander y que, además, la UC venga ofreciendo un equipamiento utilizado por numerosos colectivos. Además, el aprovechamiento privado del aparcamiento subterráneo permitía obtener las facultades de Derecho y Económicas y un nuevo Paraninfo sin tener que abordar con exclusivo esfuerzo público dos proyectos tan costosos. Fue una notable experiencia de colaboración público-privada.

Así, el Paraninfo presta desde el 9 de octubre de 1998 servicios no solo a los universitarios (el edificio incluyó también un año más tarde la Biblioteca Electrónica Emilio Botín), sino al conjunto de la comunidad local¹⁹, por ejemplo con una Sala de Exposiciones abierta a todos los públicos con una cuidada programación anual. También da accesibilidad a las visitas para disfrutar del patrimonio cultural UC a partir de expresiones tan relevantes de la sensibilidad universitaria con sus contextos históricos como los frescos que pintó Luis Quintanilla en el exilio para la exposición universal de Nueva York, sobre los efectos de la guerra, el lienzo mural



5. Arriba: Asistentes a la apertura de los XI Cursos de Verano de la UC en Laredo en 1995. Abajo: Taza conmemorativa de 1997.

19. Se publicó un interesante libro con tal motivo: Moure Romaniño, Alfonso (coord.). (1999). *El Paraninfo de Santander. Un nuevo espacio universitario y ciudadano*. Santander: Universidad de Cantabria. Incluía textos de Elena Martín Latorre, Alberto Riva Fernández, Luis María Cubillas Haro, Juan Antonio González Fuentes y Luis Javier Martínez Rodríguez. La coordinación gráfica fue obra de Bernardo Riego Amézaga.



¶. Inauguración de la Biblioteca Electrónica Emilio Botín en el Paraninfo en 1999. La imagen simboliza las gestiones de Vinuesa para mantener relaciones fluidas tanto con el Gobierno autónomo como con el Banco de Santander, como referente dentro de la colaboración con las empresas de la comunidad. También es signo de cambio tecnológico acelerado: la foto de Ortiz Melón con Botín Sanz de Sautuola López representa la donación de un solo ordenador de principios de la década de 1980; la de Vinuesa con Botín Sanz de Sautuola Ríos señala la donación de una estructura completa de equipamiento y acceso digital para decenas de usuarios.

de Fernando Calderón que da cuenta simbólica del surgimiento de la ciencia empírica, o las nubes de Ibarrola, que coronan el atrio del edificio, además de la galería de rectores.

También en 1998, la UIMP otorgaría a López Vélez la Medalla de Honor, completando el reconocimiento con Medalla de Honor que le había concedido la propia UC en febrero de 1992, a propuesta del catedrático de Medicina Juan Antonio García-Porrero.²⁰

El rector Vinuesa vio publicada una reforma de Estatutos, ya aprobada en Santander en mayo de 1992, pero que se hizo efectiva a principios de 1993.²¹ Entre las novedades, la inclusión de la figura del Defensor del Universitario, elegido por el Claustro. Para los rectores, se estableció la limitación a dos mandatos, lo que señalaba un futuro término ya al propio Vinuesa, por imperativo legal. Debido a la importancia creciente de la internacionalización y de los intercambios de alumnos y profesores con el extranjero, mediante programas como el Erasmus, se agregó en 1994 un nuevo vicerrectorado, el del Relaciones Exteriores, encomendado a José Ignacio Fortea Pérez.

El año 1995 fue decisivo para la UC por dos razones. La primera, la mudanza en el Gobierno de Cantabria. La segunda, la firma del convenio con el CSIC, el 8 de junio, para fundar el Instituto de Física de Cantabria (IFCA), que comenzó su camino, bajo la dirección de Xavier Barcons, con cuatro investigadores del Consejo

y cuatro de la UC en unos espacios de la Facultad de Ciencias. Vinuesa y el presidente del CSIC, José María Mato de la Paz, rubricaron el trascendental documento.²² El viejo sueño de contar con un potente instituto investigador empezaba a verificarse, tras haber descartado en 1983 la propia US el CIDS creado por Trillo en 1976 con el CSIC, y haber renunciado Vinuesa en 1994 al Instituto Universitario de Ciencias del Mar, aprobado formalmente en 1993 por el Gobierno de Felipe González.

Las características temáticas del IFCA, a saber, la astrofísica y la indagación en la estructura fundamental de la materia, no harían patente a corto plazo la posibilidad de tracción sobre la economía regional. Dichos campos científicos estaban y están relacionados con grandes instalaciones internacionales (telescopios terrestres o espaciales, aceleradores de partículas) y hacer que empresas de Cantabria pudieran participar en dichas estructuras habría de llevar bastante tiempo. No obstante, el IFCA puso a Cantabria en el mapa de los principales descubrimientos contemporáneos sobre el Universo. Desde la consciente y pionera cartografía del santoneés Juan de la Cosa y, en otra escala, el viaje del grumete cuetano Juan de Santander en la nao de Juan Sebastián Elcano circunnavegando el planeta, no había vuelto a ocurrir nada similar.

El plano político revistió más trascendencia en el corto plazo. Aunque los comicios arrojaban la posibilidad, como en 1991, de otra mayoría absoluta entre el Partido Popular (13 escaños) y la UPCA de Juan Hormaechea (7), los populares prefirieron una coalición en minoría relativa con el Partido Regionalista (6). La investidura solo fue posible, ante el voto contrario de los 10 diputados socialistas, por la abstención de Izquierda Unida (3); esta coalición de izquierda, habiendo logrado representación por vez primera en la Asamblea Regional, no deseaba que se repitieran comicios automáticamente dos meses después por bloqueo de legislatura, pues en tal repetición la polarización de voto podía perjudicar a las fuerzas menos numerosas, como la propia IU. Ese interés de partido, liderado entonces por el profesor de la UC Ángel Agudo San Emeterio, convergió con el de la comunidad autónoma de reiniciar su sistema de autodirección.

Este Gobierno PP-PRC, presidido por el joven José Joaquín Martínez Sieso, de 39 años, un abogado formado en Deusto, con amplia

20. *DM*, viernes, 18 de septiembre de 1998. López Vélez había sido desde 1991 presidente del Ateneo, en sustitución de Eduardo Zúñiga.

21. Real Decreto 82/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad de Cantabria y se dispone la publicación completa de los mismos, BOE de 3 de marzo.

22. *DM*, viernes 9 de junio de 1995.

especialización en temas industriales y una no desdeñable experiencia política en el Congreso, abrió la posibilidad inmediata de negociar la asunción de las competencias universitarias. Algunas diferencias económicas entre la consejera Juaristi, cuya posición se apoyaba en el intercambio de información con el equipo de Vinuesa, y el ministro canario Jerónimo Saavedra, cifradas en 100 millones de pesetas, impidieron firmar la transferencia con el último Gobierno de Felipe González; se cerrará el acuerdo ya con el nuevo Gobierno Aznar en 1996, siendo ministra de Educación y Cultura Esperanza Aguirre Gil de Biedma. En apenas un año, el contexto político para la UC había mudado por entero.

Precisamente, en el curso 96-97, ya con estas nuevas situaciones políticas asentadas, la UC se adentrará en su XXV Aniversario orbitando a la autonomía de Cantabria. La compleja cohabitación de 1982-1996 entre universidad ministerial y región autónoma había concluido. Al mismo tiempo, el periodo crítico, polémico e inestable de la propia Diputación Regional cántabra había finalizado también, y la región se disponía a ampliar competencias (con una reforma estatutaria en 1998) y ejercer el conjunto de sus atribuciones con más rigor político-administrativo. A partir de 1995, y por vez primera desde el nacimiento de la autonomía, todas las leyes presupuestarias se aprobaron en tiempo y forma, para que se pudieran ejecutar con normalidad los programas de gasto.

Si acudimos ahora al diagnóstico de situación de los profesores Gómez Ochoa y Hoyo Aparicio en este primer cuarto de siglo, se percibe un mayor nivel de esperanza. Frente a las incertidumbres que acechaban, diez años antes, al programa expansivo del rector Ureña, el horizonte para el rector Vinuesa era sustancialmente más posibilista: “Restablecer la comunicación y reconducir las relaciones hacia la cooperación (...) constituye, así, una labor ineludible, de gran trascendencia no solo para el futuro desarrollo de la Universidad, sino también para el conjunto de la Comunidad Autónoma”.²³ El tiempo mostraría que estas expectativas gozaban de más fundamentos en el entorno social que los animosos deseos de otras épocas.

Las realizaciones del periodo 1992-96 y la sensación de progreso universitario, simbolizada por la transferencia a Cantabria, convirtieron

para Vinuesa en un paseo administrativo su reelección para un segundo mandato, pues nadie quiso disputarle el sillón de la Pagoda. Así se convirtió en el único candidato a rector que ha concurrido dos veces en solitario a unos comicios.²⁴ Vinuesa tomó posesión de su segunda etapa coincidiendo con la fiesta de Santo Tomás, el 28 de enero de 1997, y remodeló su equipo. Si el inicial 1+3+2 se había convertido durante el primer mandato en un 1+4+2, ahora era abiertamente un 1+5+2. Este crecimiento del equipo era fiel espejo del crecimiento en complejidad de la propia institución. Por nombres, permanecían Jordá, Bayod, Moure y Fortea, mientras entraba Federico Gutiérrez-Solana, anterior director de Caminos, para hacerse cargo de Profesorado. Al año siguiente, la salida de Fortea daría lugar a la entrada del físico Fernando Moreno Gracia. En ese equipo, se reunieron tres personas que han ocupado el rectorado de la UC como electas (Vinuesa, Jordá, Gutiérrez-Solana), más una en funciones (Moreno), lo que da testimonio de la idea de continuidad que venimos exponiendo como tesis de interpretación historiográfica y del esfuerzo de consenso para afrontar retos gubernativos dentro de la institución.

En el año 1997, aparte de eventos conmemorativos como el que en otoño permitió homenajear como Doctor Honoris Causa, póstumamente, a Gómez Laá, fallecido en octubre del año anterior,²⁵ y reconocer a los más veteranos de la Universidad; o como la investidura honoris causa del investigador colombiano de la malaria, Manuel Elkin Patarroyo Murillo, fue sobre todo el de la velocidad de cruce para la ejecución del edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas, desahogo definitivo del campus de Las Llamas y ganancia de numerosos espacios sociales, docentes, institucionales, biblioteca e incluso aparcamiento.

Tras dos años de obras, la inauguración del edificio se celebró el día de Santo Tomás de 1998. Esta vez no se repitieron los problemas de acabado que habían nublado años antes la apertura del Interfacultativo, desluciendo una realización ciertamente de calado (entre otras cosas, por albergar la gran Biblioteca central). La UC tenía ahora 15.322 alumnos de primer y segundo ciclo; 611 de doctorado; y 714 de postgrados diversos. Pero quizá la novedad era que, por primera vez desde la fundación de la Universidad, había sitio más o menos para todos.



¶. El presidente Martínez Sieso y el rector Vinuesa en una visita de inspección vespertina al Paraninfo, en vísperas de su inauguración en 1998.

23. UC. (1997). *Miradas desde el XXV Aniversario*. Santander: UC, p. 11-50

24. Una vez en solitario han concurrido Ureña (1986), Gutiérrez-Solana (2008) y Pazos (2020). Las otras elecciones, formalmente válidas o no, fueron competidas: Gómez Laá (1976), Ortiz Melón (1980), Ureña (1984 y 1990), Jordá (2001), Gutiérrez-Solana (2003), Gómez Sal (2012) y Pazos (2016). Ureña ha sido el único en competir en tres ocasiones, aunque la de 1984 fue invalidada por el Ministerio.

25. *DM*, martes 29 de octubre de 1996. Gómez Laá falleció en Madrid el 28 de octubre de 1996 con solo 65 años de edad. Fue el primer rector de la UC desaparecido. El rector Jordá murió aún más prematuramente, con 56 años, en 2002, estando en ejercicio del cargo. El primer presidente de la Gestora, Carlos de Miguel, expiró el 21 agosto de 2007 en Valladolid, a falta de mes y medio para cumplir los 87.



¶. El Rector Vinuesa presenta la Red Informática en enero de 1997. Fue uno de los hitos en la evolución tecnológica de la UC.

Por su parte, las obras del Paraninfo de la calle Sevilla se prolongaron entre abril de 1996 y julio de 1998. Fueron inauguradas formalmente el 9 de octubre. En su exterior se conservan las columnas metálicas que soportaban la sala de dibujo lineal de la antigua Escuela de Peritos, y que habían sido forjadas en los Astilleros de San Martín locales. Por fin la UC se hacía plenamente presente, como institución (pues, como centros docentes concretos, había estado mucho antes) en el núcleo urbano, donde ya en 1996 había asomado al abrir, en la calle Rualasal, la Librería Universitaria. Por esas semanas de 1998, el Parlamento de Cantabria aprobó la ley del Consejo Social, un órgano de tanta trascendencia, llamado a intercomunicar Universidad y Sociedad de acuerdo con la filosofía de la LRU.²⁶

Al iniciarse 1999, y cumplidas las obras mayores de espacios universitarios, el equipo del rector Vinuesa tenía unas claras líneas de trabajo que debían hacer hincapié en aumento de titulaciones, infraestructuras para I+D, evaluación de la calidad de la docencia y urbanización del campus. En el primero de los aspectos, se efectuó incluso un estudio económico, sobre los costes de implantar tanto las licenciaturas completas como nuevos segundos ciclos de carreras existentes. Así, establecer Historia del Arte podía costar, en números redondos, 53 millones de pesetas por año (unos 530.000 euros de 2022); Humanidades, 145 millones; Óptica y Optometría, 112 millones. En los segundos ciclos, el coste de Ingeniería de Materiales era de 16 millones; Electrónica, 53 millones; Investigación y Técnicas de Mercado, 84 millones; y Psicopedagogía, 75 millones.

Lo que sí empezó en otoño de 1999 fue, en Caminos, su titulación de ciclo corto, la Ingeniería Técnica de Obras Públicas, unos estudios que hasta entonces los aspirantes cántabros debían realizar en ciudades como Burgos. Fue la quinta carrera más solicitada en el campus ese curso y se cubrieron sin problemas las 125 plazas ofertadas. Asimismo, la Junta de Gobierno de la UC aprobó el 29 de octubre la adscripción de la Escuela Universitaria de Turismo Altamira, fundada como centro privado en 1965 y ubicada en la carreta del Faro santanderina, no lejos de Las Llamas.²⁷ Este popularmente llamado “de Los Molinucos” (nombre de la finca, por la cercanía de la pequeña playa-ensenada homónima) es así uno de los diversos centros anteriores a la propia US y conectados a la época del desarrollismo, también a la Compañía de Jesús, promotora de la iniciativa.²⁸ Se trataba en este caso de unos estudios de clara orientación al mercado laboral. Además, la UC emprendió una decidida política de títulos propios, que atrajeron alumnos a los cursos de Máster, Experto y Especialización. Igualmente, se dio algo más de libertad curricular con la oferta de libre elección, y se fomentó el aprendizaje de profesionales al establecer la “matrícula complementaria”, dirigida a la actualización cognitiva de ese segmento de postgraduados.

Muchas de estas expectativas sobre la evolución de la oferta académica dependerían del resultado de las elecciones autonómicas de mayo de ese año 1999, que presenció un notable crecimiento del PP con el presidente Martínez Sieso al frente, a un solo escaño de la mayoría absoluta; listón que sí logró superar el alcalde Piñeiro en el Ayuntamiento. A partir de estos datos, se renovó la coalición PP-PRC por otros cuatro años, ampliándose esta vez a Torrelavega, donde el regionalista Francisco Javier López Marcano accedió a la alcaldía poniendo fin a dos décadas ininterrumpidas de alcaldes socialistas.

En 1999 se produjo, más allá de las coyunturas electorales de orden cíclico, la confluencia de dos acontecimientos mayores, discontinuidades que abrían época. Por un lado, la Declaración de Bolonia daba el banderazo de salida para la construcción en los siguientes diez años del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), lo que obligaba a numerosas transformaciones pedagógicas y administrativas dentro de las universidades. Por otro lado, el 1 de enero se fijaron los tipos de cambio irrevocables

26. Ley 10/1998, de 21 de septiembre, por la que se establece la regulación de la organización y funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Cantabria, BOC núm. 89, 9 de octubre de 1998; BOE núm. 10, 12 de enero de 1999.

27. UC Comunicación. Boletín Informativo de la Universidad de Cantabria. Marzo 1999 / número 6, p. 4.

28. Los otros estudios con tradición anterior a la UC son, recordemos, Industriales, Magisterio, Minera, Enfermería, Empresariales y Náutica, además de los centros ‘vallisoletanos’ de Caminos y Ciencias.



entre las divisas de los once estados de la Unión Europea que habían decidido participar de la Unión Económica y Monetaria y, por tanto, del euro; el Banco Central Europeo (BCE), creado el año anterior, empezó a dirigir, con el francés Jean-Claude Trichet como presidente, una política monetaria única para toda la zona. Había, así, un doble impulso europeo: monetario-macroeconómico y universitario (aunque el EEES se orientaba a un mapa mucho más amplio que la Eurozona). Hacia el final del segundo mandato de Vinuesa, pues, surgía un escenario de grandes cambios generales de España y específico del ámbito universitario, a los que la UC tendría que adaptarse sin perder ritmo de avance.

Hay pequeños detalles que muestran la madurez de una Universidad. Uno es la realización de investigaciones que demuestran una original sensibilidad en la ciencia, como la dirigida por el veterano físico Eugenio Villar a José Antonio Dañobeitia acerca de las propiedades acústicas de la guitarra. En otro plano el compromiso científico alcanzó la realización de investigaciones en grandes proyectos internacionales, como el que acredita la labor de los físicos Alberto Ruiz Jimeno, Teresa Rodrigo y Jesús Marco en tres iniciativas de relevancia mundial sobre física de altas energías.

Además, los miembros de la comunidad científica de la UC participaban habitualmente en programas, equipos y relevantes publicaciones internacionales ya en todas las grandes áreas de

conocimiento. Los grupos se estaban consolidando y se participaba también en la publicación de investigaciones de interés general en el ámbito español. Una de ellas fue, en 1998, el *Atlas de la población española* impulsado por el profesor de Geografía Pedro Reques Velasco. En un plano de integración de la vida universitaria y de proyección hacia la sociedad cabe destacar la organización de toda una amplia gama de actividades de Extensión Universitaria que conectaba con la vocación del reformismo liberal español y permitió a la UC ir conformando lo que más tarde sería, de forma más organizada que intuitivamente desplegada, programación de su Campus Cultural. Y otro más es la existencia de soportes cotidianos de identidad y orgullo corporativo, especialmente equipamiento juvenil: sudaderas, camisetas, mochilas...

Todo esto era ya noticia cotidiana en la UC de final de siglo. Y le pudo ser sumariamente explicado al Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y Grecia, el 24 de septiembre de 1999, en el marco de la visita de varios días que el heredero de la Corona giró a Cantabria, y que tuvo la UC como una de sus estaciones informativas. Entre lo que se le quiso mostrar tras el encuentro con jóvenes investigadores, figuraron el laboratorio de ingeniería de materiales y el simulador de comportamientos del oleaje.²⁹

El 1 de octubre comenzó a funcionar en los bajos del Paraninfo la Biblioteca Electrónica Emilio Botín, un avanzado equipamiento po-

¶. En esta imagen aparecen cinco de los nueve rectores que ha tenido la UC: de izquierda a derecha, Gutiérrez-Solana, Ortiz Melón, Ureña Francés, Vinuesa Tejedor y Jordá Catalá. Además aparecen dos personas que han desempeñado la Secretaría General (Vega Argüelles y Juaristi Zaldueño) y otras dos vicerrectorados (Martínez García y Fortea). La escena es de la segunda toma de posesión de Vinuesa, en enero de 1997.

29. MUC 1999-2000.



5. Ante la maqueta del desarrollo del campus y la vaguada de Las Llamas. De izquierda a derecha, el secretario general de la UC Luis Vega, el rector Vinuesa, el alcalde Piñeiro y el consejero de Medio Ambiente y profesor de la UC José Luis Gil.

sibilitado por el mecenazgo del Banco Santander Central Hispano y la Fundación Marcelino Botín. Coincidió esta fecha de estreno con el acto de apertura curso, donde el presidente Martínez Sieso, reconociendo el prestigio internacional adquirido por la UC, la animó a afrontar los nuevos cambios y, en lo que era una tónica en su pensamiento sobre la región, insistió una vez más sobre la necesidad de que la Universidad se relacionara estrechamente con el sector privado, buscando las sinergias entre transferencia del conocimiento y colaboración financiera y docente. A su vez, el rector Vinuesa, sintiendo ya el espíritu de recapitulación, pues le quedaba solo un año escaso de mandato, quiso dar las gracias a los diversos colectivos que componían el campus. Un histórico de la UC, el catedrático Salvador Bracho del Pino, dictó una lección inaugural sobre el porvenir de la microelectrónica.³⁰

El año 2000 fue recibido con algunos brotes de cultura escatológica sobre el fin del milenio, que casi nadie tomaba en serio, excepto los expertos en informática, incluidos los de la UC, por los trastornos que el *efecto 2000* podía causar en la codificación previa de los programas de los ordenadores (por expresar las fechas, para ahorrar memoria, como *dd/mm/aa* y no como *dd/mm/aaaa*). El Estado español hubo de gastar 420 millones de euros de entonces en actua-

lización del software. Otro tanto hubieron de abordar bancos, compañías energéticas, constructoras, hospitales... y universidades.

Pero lo verdaderamente catastrófico no esperó al Año Nuevo de 2000. Como el resto de Cantabria y especialmente Santander, pero con la intensidad debida a la cercanía personal y funcional, la Universidad quedó conmocionada el 2 de noviembre por el desplome de parte de la fachada occidental del edificio de Traumatología de Valdecilla y el bloque que lo unía con las dos alas, Norte y Sur, de la residencia general. Fallecieron Julia Hazas, subdirectora médica; Isabel Ortega, secretaria de dirección; Karim Khan, celador; y Manuel Menezo, profesional de mantenimiento. La capilla ardiente se instaló en el salón de actos de la Escuela Universitaria de Enfermería, la cual acogió también posteriormente actividades formativas del hospital, temporalmente obstaculizadas por las consecuencias del accidente sobre los espacios del complejo sanitario.

En el Santo Tomás de Aquino de enero de 2000, el último del siglo XX, Vinuesa eludió plantear reivindicaciones económicas y más bien habló de la colaboración entre la Universidad, el mundo empresarial y las administraciones públicas para poder abordar retos de la educación superior, que rebasaban las misiones tradicionales. No obstante, flotaba en el ambiente la demanda de una financiación estable por medio de un contrato-programa plurianual.

Una vez cumplida una contundente expansión física y docente de la UC, es decir, verdaderamente normalizada y sin la precariedad de otros tiempos en instalaciones, plantillas y servicios, la institución aspiraba a luchar por un futuro de calidad, que necesitaría de la complicidad del Gobierno de la comunidad autónoma, sobre todo.³¹ Ya en octubre subió la temperatura acerca de este punto: los sindicatos CCOO, UGT y CSIF amenazaron a la Consejería de Educación con movilizaciones si no se abordaba el problema de la financiación estable. Casi simultáneamente, la Junta de Gobierno de la UC acordó firmar un convenio con la Consejería de Industria para crear el Centro Tecnológico de Componentes (CTC), lo que indica que, aparte de la reivindicación de fondo, la cultura de la cooperación continuaba como un fenómeno cotidiano.³² La UC hubo de despedir con tristeza a uno de los creadores de su Himno,

30. *DM*, sábado 2 de octubre de 1999.

31. *DM*, sábado 29 de enero de 2000.

32. *DM*, martes 17 de octubre de 2000.

profesor y gestor académico en la Escuela de Magisterio, el catedrático de Música Miguel Ángel Samperio Flores, que falleció en mayo de 2000 con 63 años. Se le tributó en octubre un homenaje cultural y universitario en la Sala Pereda del Palacio de Festivales. En diciembre, expiró, con 79 años, en Santander el ex decano-comisario de Medicina y presidente del Ateneo en década final del siglo, López Vélez.

Dentro del espíritu milenarista de ese año con tres ceros, hay que contabilizar también la interesante conferencia que el ex rector González de Posada pronunció en el inicio de curso de la Academia de Ciencias Médicas de Cantabria, acerca de la posibilidad de vida extraterrestre. Posada señaló que su existencia es muy probable, a tenor de las estadísticas del cosmos, pero que resultaba casi imposible, por las enormes distancias interestelares, la existencia de “ovnis” en nuestro planeta. “La única forma de comunicación son las ondas, a través de la luz”, explicaba, no sin advertir, siguiendo la opinión de Carl Sagan, que la mejora de los instrumentos de detección permitiría en un periodo de unos diez años descubrir muchos más planetas similares a la Tierra y capaces de albergar vida.³³ El cosmos, sin duda, sería uno de los grandes desafíos científicos del siglo XXI, y en la UC tendría no pequeña repercusión, tanto por la actividad desplegada por sus científicos en el ámbito de la astrofísica como en física de partículas fundamentales, ya que en ambos campos sus especialistas participarán en grandes proyectos internacionales.

La última apertura de curso a cargo de Vinuesa, la del 2000-2001, el 22 de septiembre, revistió una trascendencia especial. Concebida como homenaje a Hispanoamérica, contó con veinte rectores y la lección inaugural corrió a cargo del celeberrimo escritor y diplomático mexicano Carlos Fuentes (1928-2012), sobre el futuro de Latinoamérica en el tercer milenio y la importancia de la educación. Asimismo, se inauguró la escultura, donada por Emilio Botín, *El arte en libertad* (las nubes de papel que cuelgan sobre el hall distribuidor del Paraninfo), de Agustín Ibarrola, artista vasco que se hallaba presente en el acontecimiento, tocado con su característica *txapela*.

El último curso completo del siglo XX había anotado 14.125 estudiantes, más 608 en doctorado, atendidos por 1.013 profesores y 485

personas de administración y servicios. La UC era una realidad bien consolidada, en comparación con las zozobras de 1992 que habían conducido a la renuncia del rector Ureña. Vinuesa quedó, pues, como el primer rector de la UC que lo ha sido en dos siglos distintos. Va a conservar el récord al menos hasta 2100.³⁴

Ahora sonaba la hora del relevo en la Pagoda. A pocos días del inicio de un proceso electoral en que competirían dos catedráticos de Medicina, uno de ellos vicerrector del propio Vinuesa, este optó por el silencio en su última gran ceremonia, en enero de 2001: el primer Santo Tomás de la nueva centuria y del nuevo milenio. No pronunció discurso rectoral y el presidente Martínez Sieso secundó el gesto, pues hubiera parecido extraño que solo el Gobierno de Cantabria hablara en el acto del patrón universitario. Se alegó que esto se hacía para dar el exclusivo protagonismo a los doctores, premiados y personas reconocidas en ese acto. Una de estas personas era Alejandra Vinuesa Lozano, mejor expediente en Ciencias Matemáticas.

Sin embargo, retrospectivamente se aprecia que se desaprovechó así una excelente ocasión para hacer balance de progresos en un evento universitario al que la sociedad presta particular atención, por su solemnidad y cobertura de medios de comunicación. Este enigmático voto de silencio impidió a los sustentadores de la Universidad, los contribuyentes, conocer la valoración de quien la había dirigido durante ocho decisivos años, pero sobre todo perjudicó al propio Vinuesa, cuya figura se iría archivando con excesiva rapidez en la memoria de una universidad en constante desarrollo e innovación. Escribe Ludwig Wittgenstein en su



¶ Arriba: El Rector Vinuesa en junio de 2000 con la tripulación del velero patrocinado por la UC. Abajo, el ministro socialista de Educación, Gustavo Suárez Pertierra (tercero por la derecha), recorre el campus tras inaugurar oficialmente en mayo de 1995 el edificio Politécnico.

33. *DM*, viernes 20 de octubre de 2000.

34. *DM*, sábado 23 de septiembre de 2000.





¶ Arriba: Vinuesa abraza al rector Juan Jordá en la ceremonia de traspaso del cargo, en presencia del presidente Martínez Sieso y del consejero de Presidencia, Juan José Fernández Gómez. Abajo: Los candidatos rectorales García-Porrero y Jordá tras la elección de 2001.

Jordá y el "no conformarse con el simple cumplir"

En lo que se refiere a procesos de elección rectoral en la UC, sean con claustro o en sufragio universal ponderado, el historiador puede observar un cierto mecanismo oscilatorio. O hay competición reñida y de resultados interpretables como relativamente estrechos, o la elección es una excursión campestre para un candidato único. La mayoría de los momentos competitivos son momentos *sucesorios*. Hubo resultados ajustados al marcharse Trillo, al hacerlo Gomez Laá, al irse Ortiz Melón y entrar González de Posada; Ureña ganó con más holgura, pero después Vinuesa no tuvo nunca oponente. Ahora regresaba una decisión ante un camino que se bifurcaba: literalmente crucial. Los contendientes eran el catedrático de Fisiología Humana Juan José Jordá Catalá y el catedrático de Anatomía Humana Juan Antonio García-Porrero, decano de Medicina. Singular duelo entre la fisiología y la anatomía, que existen la una por la otra.

Jordá, que ya había trabajado en los equipos de Posada y Vinuesa, después de ser decano de Medicina también y director de la Escuela de Enfermería, significaba una idea de continuidad e incluía en su propio equipo a Gutiérrez-Solana y a Moreno. Por su parte, García-Porrero quiso transmitir la necesidad de más apertura y transparencia, "gobernando con todos". La primera vuelta en la votación del Claustro resultó un 143-127 favorable a Jordá, pero reglamentariamente insuficiente, lo que condujo a una segunda vuelta, donde participaron 298 de los 301 claustrales y se registró un 149-132 que marcó el desenlace. Jordá manifestó que sus primeros esfuerzos irían dirigidos a la implantación de nuevas titulaciones y a normalizar la situación económica, ya que se vivía con un presupuesto prorrogado. Consideraba su propio programa como "realista" e "ilusionante". La realidad es que, una vez más, la continuidad se había impuesto por un resultado muy apretado, reflejo de las dudas, no mayoritarias pero relevantes y a veces hamletianas, en torno a dicha continuidad.³⁵

Jordá tomó posesión el 20 de marzo de 2001 en el Paraninfo, en lo que parecía el comienzo de otro *octonato* rectoral hasta 2009. Al día siguiente, en el Pabellón de Gobierno juró el cargo su numeroso equipo. La cifra de ocho vicerrectores tenía una

Tractatus que, de lo que no se puede hablar, mejor es callar, pero ahí va implícito que, de lo que no se debe callar, mejor es hablar.

Antes de las elecciones, se formó el grupo G-7 de universidades, con La Rioja, Baleares, Oviedo, Pública de Navarra, Castilla-La Mancha y Zaragoza. Universidades que coincidían en ser las únicas públicas en sus respectivas comunidades, y a las que se unirán País Vasco y Extremadura para formar el G-9 actual, fructífera red de colaboración interuniversitaria aún vigorosa.

La época del rector Vinuesa fue fundamental para lograr una base de calidad de la UC en todos los aspectos, enterrando casi todos los déficits históricos de dotaciones que habían venido condicionando la vida en los diferentes campus de la Universidad. Aunque Vinuesa daba continuidad al proyecto de Ureña, con quien había sido vicerrector, su etapa fue la que verdaderamente marcó un antes y un después. Al comenzar el nuevo siglo y aproximarse a su trigésimo cumpleaños, la UC seguía siendo pequeña, pero no ya diminuta, desarticulada ni precaria, y en algunas áreas empezaba a despuntar en el ámbito nacional. En este sentido, incluso podríamos dividir la historia de la UC en los ciclos 1972-2000 y 2001-2022, ya que la Universidad del milenio se beneficiaba de una plataforma completamente elevada y renovada en sus muy variadas proyecciones.

35. *DM*, viernes 2 de marzo de 2001.

doble significación: la complejidad de la tarea e incluir más sensibilidades de los diferentes centros de la UC (estaban Caminos, Ciencias, Náutica, Derecho, Económicas y Medicina, pero no Filosofía ni Educación, ya convertida en flamante Facultad, ni la ingeniería Industrial y de Telecomunicación, escuela con numeroso alumnado y profesorado; por el contrario, la presencia de Ciencias, facultad *adoptiva* de Jordá, era evidente, pues de Física a Fisiología cambian pocas letras y aún menos ciencias). Formaban el equipo los ya citados Gutiérrez-Solana y Moreno, además de José Manuel Revuelta Soba, Francisco Javier Martínez García, Emilio Eguía, Jorge Tomillo, Andrés Prieto y Manuel Arrate, con Luis Vega como secretario general. El rector Jordá apenas tuvo tiempo de poner en práctica sus muchas ideas, pues su mandato, truncado por una dolencia veloz y letal, duró un año y cuatro días solamente. El contexto de la UC estaba cambiando significativamente. Además de la transición al EEES, se venía encima una nueva ley de universidades, promovida por el segundo Gobierno Aznar, ahora con mayoría absoluta en Cortes tras los comicios de 2000, y destinada a dejar a la LRU en el recuerdo histórico.³⁶

Esta Ley Orgánica de Universidades (LOU) se aprobó en 2001 y fue publicada en el BOE de Nochebuena. Aunque Jordá no tuvo tiempo de desarrollarla, sí hubo de hacer seguimiento y participación en los debates que acompañaron a una norma tan importante, que llevaría en 2003 a aprobar unos nuevos Estatutos de la UC.³⁷ Por ejemplo, Jordá opinó públicamente en mayo de 2001 que el anteproyecto presentado por la ministra Pilar del Castillo no definía con suficiente claridad el modelo de universidad del futuro. Eran preocupaciones compartidas por la Conferencia de Rectores (CRUE) y se consideraba positivo que la ministra hubiera retirado el texto para hacer una nueva reflexión en materias como gobernanza, acceso a las funciones docentes e investigadora, y proceso de selectividad para acceder a los estudios universitarios, así como la financiación, aunque Jordá puntualizaba que este aspecto económico no era urgente en el caso de Cantabria.³⁸

La LOU, en lo esencial y con puntuales modificados, ha seguido vigente hasta este año del cincuentenario, en que el Gobierno español ha planteado un nuevo formato con el proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario

(LOSU) del ministro Joan Subirats Humets, profesor de la Autónoma de Barcelona. La LOSU será, cuando entre en vigor, la tercera gran ley universitaria de la España democrática. Por su parte, la LOU, que ya preveía el EEES, fijó una arquitectura de tipos de profesorado y de organización que no se ha desafiado seriamente durante dos décadas de importante expansión de la educación superior en el país.³⁹

Jordá y Martínez Sieso, quien había visitado en Caminos el Centro de Desarrollo Tecnológico (CDTUC, destinado a promover la transferencia de conocimiento a las empresas) poco después de las elecciones rectorales, empezaron a mencionar, a finales de octubre de 2001, tras aclararse algún malentendido sobre la petición presidencial de un mayor esfuerzo de la UC para captar fondos no gubernamentales (algo que en realidad ha acabado figurando en el ADN de la universidad cántabra y la distingue de muchas otras), su acuerdo para explorar un “Programa 2005”, es decir, un documento para cuatro años, que dotara de estabilidad financiera a la UC y estrechara la colaboración entre ambas partes.

El prematuro fallecimiento de Jordá y la posterior interinidad universitaria hasta prácticamente 2004, por un lado, y por otro la salida de Martínez Sieso y Juaristi del Gobierno tras la coalición PSOE-PRC después de las elecciones autonómicas de 2003, harán que el primer Contrato-Programa no se firme hasta 2006, con un quinquenio de demora.⁴⁰ Como anécdota, destacaremos que la única ceremonia de apertura de curso presidida por Jordá, 21 de septiembre de 2001, contó con la lección inaugural del director del Instituto Cervantes, Jon Juaristi Linacero, familiar de la consejera cántabra de Educación. El profesor, escritor y ensayista bilbaíno disertó sobre la figura del Marqués de Santillana.

En su único Santo Tomás, enero de 2002, el rector Jordá proclamó su fe en el trabajo conjunto entre la UC y la administración autonómica, una vez aprobada la LOU y pasados los debates y movilizaciones:

En este punto de partida, me muestro confiado por dos actitudes: al de una comunidad universitaria que ha demostrado no conformarse con el simple cumplir, y la de una Comunidad Autónoma plenamente consciente de lo que esta



5. Arriba: El profesor y escritor Jon Juaristi interviene en la apertura del curso académico 2001-2002 en el Paraninfo (DM, Miguel de las Cuevas). Abajo: noticia de prensa que recoge el optimismo de Jordá en su primer y único Santo Tomás como rector.

36. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, BOE de 24 de diciembre de 2001.

37. Universidad de Cantabria. (2003). *Estatutos de la Universidad de Cantabria (Decreto 169/2003-BOC 10/10/2003). Ley Orgánica de Universidades (Ley Orgánica 6/2001-BOE 24/12/2001)*. Santander: Universidad de Cantabria, Servicio de Publicaciones.

38. *DM*, jueves 24 de mayo de 2001.

39. Un retoque significativo fue la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. BOE núm. 89, de 13/04/2007. Es la llamada LOMLOU.

40. MUC 2001-2002.



¶. El Rector Jordá y la voluntaria Amparo Pérez, en 2001 en la recepción de niños saharauis en el Pabellón de Gobierno.

institución representa. (...) Nos disponemos a trabajar en una doble dirección: en una aplicación consensuada y razonable de la reforma universitaria y en concreción de un plan general de objetivos y financiación y tengo la convicción de que lo hacemos en el marco de una premisa igualmente compartida: la de que una Universidad de excelencia redundará de forma necesaria y directa en el desarrollo que todos queremos para esta región.⁴¹

En ese ‘no conformarse con el simple cumplir’ y en el valor regional de una universidad de calidad se encerraba toda la filosofía de Jordá y su equipo, pero en cierto modo también todo el impulso proto-universitario y universitario en el origen de la Universidad de Santander. Tampoco los jesuitas del Seminario comillano se habían conformado con cumplir, de ahí su temprana consecución de nada menos que una Universidad según el modelo de la Gregoriana. Este inconformismo en las labores académicas es el verdadero motor de la trayectoria de medio siglo de Universidad de Cantabria. De hecho, la sociedad cántabra jamás se lo ha reprochado, sino todo lo contrario: la percepción de casos de acomodo o rutinización.

En su breve mandato, Jordá fue un rector con una vocación mediática quizá más intensa que la de Vinuesa, pues entendía que para trenzar una red de apoyo social a la Universidad había que explicarse más y hacer pedagogía, dar opinión, aclarar puntos. En marzo y octubre de 2001, concedió sendas y amplias entrevistas para trasladar a la sociedad cántabra el análisis y expectativas de la UC en un momento tan importante como la aplicación de una nueva reforma universitaria. La primera tiene como centro la relación con el Gobierno de Cantabria (“hay diálogo, pero estamos en tiempos distintos”), el desarrollo de su programa y la posibilidad de modificar los Estatutos si se reformaba la LRU.

Jordá tenía muy claro que el crecimiento de los ocho años anteriores, en alumnado de primer y segundo ciclo, resultaba ya irreplicable. Habría que enfocar ahora la atención en el tercer ciclo, cursos de especialización y nuevas titulaciones para adaptarse mejor a la demanda, sin responder con alarmismo a la curva demográfica, que empezaba a ser descendente. Asimismo, se mostraba orgulloso de las capacidades de la UC para trabajar en proyectos con empresas y

contribuir al desarrollo de la región. De hecho, había dividido el vicerrectorado de Investigación en otros dos, el de Moreno para captar financiación de convocatorias esencialmente públicas y el de Gutiérrez-Solana para ampliar la conexión con el entorno industrial regional y exterior. Ese año ya había proyectos con 400 empresas, por importe de 1.200 millones de pesetas (unos 11 millones de euros de 2022).⁴²

Diez meses después, el contexto iba presentando nuevos desafíos: se aproximaba una LOU que no convencía mucho a los rectores españoles; la apertura de los distritos universitarios conducía a competir con otras universidades en la captación de alumnos; y se necesitarían nuevas fuentes de financiación para las reformas y los proyectos. El curso se iba a iniciar con un nuevo plan de estudios de Relaciones Laborales y las nuevas titulaciones de Psicopedagogía y de Propulsión y Servicios del Buque, así como un nuevo edificio en el campus de Torrelavega.

En cuanto a la financiación, aun aceptando la filosofía del Gobierno regional de procurar una mayor captación de fondos privados, Jordá observaba que, siendo ya ese indicador comparativamente alto en la UC, su recorrido de crecimiento no podía ser muy grande, por lo cual el problema de la financiación podría persistir: “No veo que podamos conseguir ya muchas más cosas que las que estamos haciendo”. También entendía que el mensaje presidencial garantizaba a la Universidad “los aspectos que considere sustanciales”. Muy representativo del carácter conciliador y analítico de Jordá era su valoración del esfuerzo compartido: “Intentaremos hacer los deberes lo mejor que podamos y desde luego que haremos un esfuerzo, aunque la otra parte también debe hacerlo. Aunque para ser justos hay que reconocer que ya lo ha venido haciendo en los últimos años y tampoco podemos quejarnos en ese sentido.”⁴³

La desaparición de Jordá en marzo de 2002 conmovió a la UC. El rector falleció en Valdecilla sobre las 3 de la tarde del 24, Domingo de Ramos. Natural de Alcoy, dejaba esposa y cuatro hijos. La capilla ardiente fue instalada en el Paraninfo. Sobre las 9 de la noche, el capellán de la UC, Alberto del Valle, rezó un responso. Un claustro de profesores togados veló el féretro. El lunes a primera hora de la tarde, el obispo José Vilaplana, alicantino como el fallecido rector, ofició una misa de cuerpo presente, con

41. *DM*, martes 29 de enero de 2002.

42. *DM*, jueves 8 de marzo de 2001, suplemento *Universitas*, p. 4-5. Sobre el nuevo Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo de Gutiérrez-Solana, ver *DM*, jueves 10 de mayo de 2001, suplemento *Universitas*, p. 3.

43. *DM*, jueves 4 de octubre de 2001, suplemento *Universitas*, p. 4-5.



asistencia masiva y un clima de intensa emotividad. La escena de los vicerrectores portando el féretro del rector, rodeados por decanos y directores con sus atuendos académicos, y en compañía de las principales autoridades regionales y municipales de Cantabria, puso la imagen de solemnidad a uno de los días más tristes en la historia de la UC, que decretó tres días de luto oficial.⁴⁴

El presidente Martínez Sieso, en nombre de la autonomía, lamentó el fallecimiento de “un rector excelente y con gran visión de futuro cuya desaparición supone una gran pérdida para la Universidad de Cantabria”. La consejera Juaristi manifestó “profundo dolor” por “la pérdida de un amigo, un estrecho colaborador y un extraordinario rector”. El pleno del Parlamento guardó un minuto de duelo por Jordá. La prensa local destacó su capacidad de diálogo, de trabajo en equipo y el “talante integrador”.⁴⁵ Cincuenta coronas y treinta ramos dieron testimonio floral del reconocimiento de la Universidad y la región a un hombre que había dedicado su vida a la educación superior y la investigación científica.

El fallecimiento planteó un inmediato problema sucesorio, en un periodo en que tenía que iniciarse la aplicación de la nueva ley orgánica. Quedó como rector en funciones el vicerrector Gutiérrez-Solana, con todo el equipo profundamente abatido por haber perdido a un líder y a un amigo. Una primera misión era renovar el Claustro para que procediera a redactar unos nuevos Estatutos en un plazo de nueve meses. La elección tuvo lugar el 23 de mayo para PDI y PAS y el 24 para los estudiantes. Al día siguiente, La Magdalena fue escenario

de una reunión de representantes de 32 países, en el grupo de seguimiento de la Declaración de Bolonia de 19 de junio de 1999. Además de la LOU, el EEES emergía en horizonte de la Universidad cántabra. En este nuevo periodo de importantes transformaciones, alguien tendría que tomar el relevo para mantener una coherencia en el proyecto UC.

El 30 de mayo de 2002, se desarrolló en el Paraninfo, bajo el lema *Una Universidad para la Sociedad*, y en presencia de los ex rectores Ortiz Melón, Ureña, González de Posada y Vinuesa, un emotivo homenaje a la figura del desaparecido rector. Se le entregó a título póstumo la Medalla de Oro de la UC, recogida por su viuda, la cardióloga del Hospital Valdecilla Juana Lope Oter (a quien varios oradores se refirieron afectuosamente como *Nani*) y sus hijos Juan, Pablo, Ana y Clara. Intervinieron tanto el rector en funciones como el presidente de Cantabria, Martínez Sieso (quien anunció la creación de un premio anual de Investigación con el nombre de “Juan Jordá”), y el del Consejo Social, Juan María Parés, así como la consejera Juaristi, que recordó que en su época de directora de la Escuela de Empresariales ya Jordá había mostrado su fe en la colaboración universitaria con el tejido económico.

Margarita Barón Maldonado, catedrática de Fisiología en Alcalá y compañera de estudios de Jordá en la Complutense, leyó una semblanza redactada por otro compañero y amigo, Roberto Gallego, catedrático de la misma disciplina en Alicante, que por enfermedad no pudo estar presente. Él reveló que Jordá había aprendido a leer con solo 3 años de edad, y que estudió para tornero fresador antes de deshojar la margarita

¶ Los vicerrectores de Jordá portan a hombros en el Paraninfo el féretro del fallecido rector, en medio de una masiva asistencia académica y social en testimonio de condolencia.

44. *DM*, martes 26 de marzo de 2002.

45. *DM*, lunes 25 de marzo de 2022.

preuniversitaria entre Químicas y Medicina. A continuación, se pronunciaron tres breves conferencias. El rector de la UIMP, José Luis García Delgado, disertó sobre la modernización económica de España; el catedrático de la UC Jesús Flórez Beledo, sobre la investigación en modelos animales del síndrome de Down; y el paleoantropólogo y co-director de las excavaciones de Atapuerca, Juan Luis Arsuaga Ferreras, recordó que “los fósiles una vez estuvieron vivos” y comparó su trabajo con el de fisiólogos como Jordá.

Un volumen recogería al año siguiente todas las intervenciones en este homenaje, que se convirtió en uno de los más significativos de los organizados por la UC en sus tres décadas de historia. Constituyó una reafirmación de valores, de aquel no conformarse con el mero cumplir, y un símbolo de aproximación entre la Universidad y su entorno.⁴⁶

46. *DM*, viernes 31 de mayo de 2002, suplemento Universitas.

La década expansiva de Gutiérrez-Solana, 2002-2012

5. Izquierda: Juana Lope, viuda del profesor Juan José Jordá, descubre, en presencia del vicerrector en funciones rectorales Fernando Moreno (derecha) y del presidente del CSIC Emilio Lora-Tamayo D'Ocón, la placa que bautiza al edificio nuevo del IFCA con el nombre del ex rector. Derecha: El Presidente de Cantabria, José Joaquín Martínez Sieso, en un laboratorio durante su visita oficial a la UC, acompañado del Rector Gutiérrez-Solana en febrero de 2003.

Federico Gutiérrez-Solana Salcedo ofició como rector en funciones durante veinte meses, hasta que dimitió para presentarse a las elecciones del 16 de diciembre de 2003 (quedó, a su vez, en derivadas funciones rectorales el vicerrector Moreno Gracia), en las que ganó en primera vuelta a sus dos competidores, Eduardo Mora Monte y Jaime Izquierdo del Fraile. Los tres, ingenieros de Caminos, aunque el profesor Mora era director de Industriales; Izquierdo, recordemos, había sido aquel joven técnico que en el Consejo Sindical de 1971 había reclamado un Instituto del Transporte.

El nuevo rector tomó posesión en la Sala Gómez Laá del edificio de Derecho y Económicas el 19 de enero de 2004. Entre la época de interinidad y los dos mandatos electos que acabó por completar, el rectorado de Gutiérrez-Solana ha sido el más largo y acaso irrepetible de extensión, diez años en el cargo. La razón de un desempeño tan prolongado en funciones, de más de año y medio, obedecía a la necesidad de disponer de un margen de tiempo para elaborar nuevos Estatutos, de acuerdo con las directrices y plazos establecidos por la recién publicada LOU (concedía seis meses para dicha adaptación, que luego pondría en marcha otra maquinaria interna universitaria).

El artículo 33 de los Estatutos de la UC aprobados definitivamente en septiembre de 2003 estableció que la elección de rector se realizaría por toda la comunidad universitaria, mediante sufragio universal, directo, secreto y ponderado, es decir, los votos de ciertas categorías de electores *pesarían* más que los de otras. En particular, los profesores funcionarios de los cuerpos docentes en posesión del título de doctor suponían el 52% del voto ponderado final. Asimismo, se introdujo una cláusula de limitación temporal: el rector tiene mandato de cuatro años y solo puede ser reelegido una vez. Además, para eludir otro interregno tan amplio, se insertó un mecanismo de sustitución de emergencia del rector vacante por un vicerrector, pero limitándolo a un máximo de seis meses.

Así pues, Jordá fue el último rector de la UC elegido en un Claustro y Gutiérrez-Solana, el primero en serlo mediante sufragio universal. Este cambio en la gobernanza era aplicación di-



recta del artículo 20 de la LOU, que solo dejaba a discreción de las universidades la duración del mandato, el procedimiento electoral y la sustitución del rector por causas mayores.

La época de interinidad de Gutiérrez-Solana coincidió con el trigésimo aniversario de la Universidad. De hecho, Jordá había fallecido casi en la efeméride exacta de la aprobación por las Cortes franquistas del Plan de Desarrollo que implantó una universidad propia de Santander. Pero, como el rectorado de Jordá era continuidad de la tarea del equipo anterior de Vinuesa, muchas iniciativas mantuvieron su dinámica. Por ejemplo, se estableció en el espacio de Derecho el Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT), con Francisco del Campo en la dirección; y se suscribió un convenio con el Ministerio de Medio Ambiente para desarrollar modelos de gestión del litoral.

En su primer Santo Tomás de Aquino (y último de Martínez Sieso como presidente), en enero de 2003, Gutiérrez-Solana señalaba como retos más inmediatos los nuevos Estatutos, el Programa 2005 y el Espacio Europeo de Educación Superior. Todo ello, desde luego, habría de marcar su etapa rectoral, pero otros muchos acontecimientos ni siquiera se esbozaban entonces en los discursos, lo que muestra también la aceleración histórica vivida por la UC en esos años. Gutiérrez-Solana no fue un rector en funciones contemplativas, ni mucho menos. En febrero de 2003, suscribió con Emilio Botín Sanz de Sautuola García de los Ríos un convenio BSCH-UC para desarrollar la Tarjeta Universitaria Inteligente, primer paso hacia la digitalización del campus en muchas de las interacciones de su comunidad. A su vez, la UC servía al Banco como campo de pruebas de nuevos sistemas electrónicos. El 14 de mayo se creó, junto con el Gobierno de Cantabria, el Banco y la Fundación Botín, el Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria (IIIP), que habría de ubicarse en la sede del futuro Museo de Prehistoria de la región (aún esperando en 2022, dos décadas después, su definitiva construcción y habilitación). Se trataba del segundo instituto investigador creado en el campus, y con las humanidades equilibraba al instituto de ciencias físicas.⁴⁷

Los primeros presupuestos en euros (2003) anotaron 75,5 millones, con un crecimiento del 10,25% sobre los últimos en pesetas (que,



traducidos a euros, equivalían a 68,5 millones). La llegada de Enrique Alonso Díaz a la Gerencia introducirá en las Memorias anuales, a partir del curso 2003-04, el saludable hábito de establecer comparaciones plurianuales en las cifras, un elemento de reflexión y transparencia que ha ayudado enormemente a centrar los debates sobre el recurso económico en la UC.

Gutiérrez-Solana dimitió el 13 de noviembre de 2003 para presentarse como candidato rectoral, quedando Moreno en funciones, el cual, en sus breves semanas, alargadas algo por la resolución judicial de una impugnación del proceso electoral, tuvo la privilegiada ocasión de inaugurar a finales de año el nuevo edificio, el 'Juan Jordá', del Instituto de Física (IFCA), testimonio del éxito del centro. Asistió el presidente del otro socio del instituto, el CSIC, el físico Emilio Lora-Tamayo D'Ocón, hijo de Manuel (1904-2002), aquel ministro de Educación jerezano, y en el desarrollismo también presidente del CSIC, que había aprobado la Escuela de Caminos para Santander.

Los procesos experimentados en la década de rectorado Federico Gutiérrez-Solana fueron muchos, relevantes y complejos. Resumirlos y, sobre todo, interpretarlos representa para el historiador un desafío considerable. Trataremos de exponer como puntos fundamentales: (1) el nuevo contexto político y económico; (2) el nuevo escenario de normativa y horizonte universitarios; (3) el desarrollo de la vertiente científica de la UC y, (4) en estrecha vinculación con los cambios demográficos, económicos y tecnológicos, la metamorfosis del proyecto universitario en Cantabria.

(1) El nuevo contexto político y económico

Si toda historia se mueve como una variable dosis de continuidad y discontinuidad, la insta-

¶ Gutiérrez-Solana jura el cargo en la Sala Gómez Laá en enero de 2004. Iniciaba así su primer mandato pleno como rector de la UC, tras muchos meses en funciones.

47. Aunque es debatible si la antropología física y sociocultural es "humanidades" o simplemente ciencia natural y social, afortunadamente, no tenemos que resolver en este relato tan peliaguda cuestión de metaciencia.



¶. El equipo de 2004, al que se unía el Gerente Enrique Alonso, posa en la Gómez Laá. De izquierda a derecha, Jorge Tomillo, Luis Vega, Francisco Javier Martínez, José Manuel Revuelta, Federico Gutiérrez-Solana, Eduardo Casas, Beatriz Arízaga, Emilio Eguía y José Carlos Gómez Sal.

lación de Gutiérrez-Solana en el despacho principal de la Pagoda se realizó en una apretada acumulación de la segunda.

Tras las elecciones autonómicas de mayo de 2003, se produjo un vuelco de alianzas, al pactar el Partido Regionalista y el PSC-PSOE la elección de Miguel Ángel Revilla Roiz como Presidente de Cantabria, al frente de un ejecutivo de coalición. De aquella asamblea original de ADIC en el Paraninfo de la UIMP en 1976 se había llegado ahora a máxima autoridad de la autonomía. Era la primera vez que un ex profesor de la UC alcanzaba tan alto cargo. Y el propio Gobierno regional estaría bien nutrido de integrantes conectados con la Universidad, como los consejeros de Economía (Ángel Agudo San Emeterio, profesor de Marketing), Medio Ambiente (José Ortega Valcárcel, uno de los catedráticos fundacionales de Filosofía), Industria (Miguel Ángel Pesquera González, profesor de Caminos) y Educación (Rosa Eva Díaz Tezanos, egresada de Derecho de la UC y que tendrá un largo mandato de ocho años).

Asimismo, el consejero de Obras Públicas, José María Mazón Ramos, era egresado de Caminos; y el de Presidencia, José Vicente Mediavilla Cabo, de Derecho. El director general de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, Salvador Blanco, había venido siendo hasta julio de 2003 el Gerente de la UC. Aquel Gobierno habría de nombrar también en 2004, por vez primera, un Director General de Universidades e Investigación, cargo que recayó en el catedrático de Álgebra de la UC Laureano González Vega, un académico con proyección (Decano de Ciencias 2001-2004) que acabaría

siendo coordinador en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA), de 2009 a 2012. Cesó voluntariamente de la dirección general en 2005 y fue sustituido por el profesor de Filosofía y Letras Andrés Hoyo Aparicio, precisamente uno de los jóvenes autores de la historia de la Universidad en el XV Aniversario. El nuevo Gobierno de Cantabria, pues, presentaba conexiones biográficas con la UC todavía más intensas que en la etapa anterior, de lo que cabía esperar una creciente fluidez en las relaciones. En cierto modo, el pensamiento director de la trayectoria de la UC no solo era más fácil de trasladar a la autoridad regional, sino que estaba sentado en el Consejo de Gobierno de la autonomía. Y en gran medida se reflejó en la evolución de las relaciones entre ambas instituciones y en importantes resultados. Sin embargo, ello convierte en un pequeño misterio por qué hasta 2006, es decir, consumidas tres cuartas partes de la legislatura regional, no se firmó el primer y ansiado Contrato-Programa de financiación plurianual de la UC. Aquel "Programa 2005" del que hablaban Jordá y Martínez Sieso terminó siendo un plan 2006-2009.

Partiendo del claro interés manifestado por la UC desde tiempo atrás, por ejemplo en la petición de que la subvención anual nominativa del Gobierno a la UC (la principal transferencia de gasto corriente a, y la principal fuente de ingresos de, la Universidad) cubriera el ciento por ciento del coste de la nómina de personal, parece probable que el retraso de casi tres años en el Contrato-Programa obedeciese a objeciones por parte (de parte) del Gobierno, aunque ya a finales de 2005 Gutiérrez-Solana consideró funcionalmente vigente el consenso alcanzado, a falta solo de su formalización administrativa.⁴⁸ Sin embargo, las peripecias múltiples de posteriores Contratos-Programa muestran que no ha sido nunca un documento fácil de acordar, por lo que hay que suponer motivos estructurales de fricción.

Por otro lado, el tránsito al rectorado de Gutiérrez-Solana coincidió también con la gran ampliación competencial de la autonomía de Cantabria, que asumió en 2002, en condiciones de financiación excelentes (una de las mayores cifras regionales de financiación per cápita y un compromiso formal del Estado para financiar la remodelación integral del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla), las plenas competencias de sanidad, de indudable trans-

48. *DM*, 9 de noviembre de 2005.

endencia tanto para la faceta docente de la UC en profesiones sanitarias, como para las posibilidades de investigación y desarrollo en dicho sector. Sobre todo, la buena transferencia sanitaria benefició a la UC presupuestariamente por vía indirecta: al evitar la tensión que hubiera causado una financiación insuficiente en los presupuestos regionales, dio margen para poder desarrollar otros gastos, como el universitario. La recesión de 2009-2013 habría de poner esto rojo sobre blanco.

En las elecciones municipales de 2003 en la capital, el PP repitió su mayoría absoluta con Gonzalo Piñeiro, y la revalidará en 2007 un nuevo candidato, Íñigo de la Serna Hernaiz, quien dio un nuevo impulso a las políticas de sus predecesores con una apuesta por la cultura y la sostenibilidad, así como por un desarrollo del territorio municipal, incluido el campus. Al ser también un egresado de la UC, ingeniero de Caminos, resultó que casi todos los principales interlocutores institucionales eran ahora personas muy familiarizadas con la UC.

La apertura de curso el 2 de octubre de 2003 reflejó el modificado contexto, con la primera intervención de Revilla Roiz como Presidente de Cantabria y la segunda de Gutiérrez-Solana en dicha ceremonia inaugural como rector en funciones, aunque pronto se ganaría la legitimidad de electo. Fue, por así decir, un doble estreno, al inicio de un periodo de relación ejecutiva de ocho años (2003-2011) de la UC con gobiernos de asociación socialista-regionalista con mayoría absoluta en el Parlamento autonómico. Gutiérrez-Solana contaba 50 años de edad y era un rector con energía y ganas de dejar impronta. Se cumplían veinte años desde su llegada a Santander para incorporarse a Caminos, entonces aún con dudas de si volver a Estados Unidos a trabajar en su especialidad de materiales o bien pasar al mundo de la empresa en el que ya había desarrollado su profesión. Formado en la Escuela de Madrid, Gutiérrez-Solana llegó a conocer a su predecesor Gómez Laá en proyectos que este había impulsado como responsable de Presas del Ministerio.

Revilla había conquistado la Presidencia ya con 60 años cumplidos y solo había quedado tercero en las elecciones autonómicas, por detrás de PP y PSOE. Afrontaba un gran reto personal y el mundo universitario le brindaba ahora la oportu-

nidad de dar al movimiento regionalista una imagen compatible con la educación superior y la ciencia, algo que siempre había considerado vital para su proyecto. Realizaría ese esfuerzo tanto más cuanto que la competencia sobre universidades quedaba bajo la égida de su socio del PSOE, y no de los consejeros regionalistas, por lo que ese espacio debía cubrirlo él en persona.

Precisamente, en el grupo de consejeros y altos cargos socialistas hallaría Gutiérrez Solana interlocutores propicios, por la razón de que muchos procedían de la Universidad por uno u otro canal biográfico. El consejero de Economía y Hacienda, Agudo, tuvo un especial protagonismo en la articulación de la financiación del modelo universitario que se pretendía. También habría una relación muy fluida, más que con la propia Consejería de Sanidad, con la gerencia del Hospital Valdecilla, socio principal de la UC desde el origen de esta. Algo más remisa anduvo la Consejería de Industria a la hora de construir el Parque Científico y Tecnológico (PCTCAN), cuyas fincas permanecieron durante unos años iniciales en barbecho y sin fechas ciertas para la instalación de un complejo de edificios tan relevante. Esto hizo que los comienzos del Parque coincidieran con la gran recesión de 2008 y sobre todo con sus consecuencias en España a partir de 2010, limitando y condicionando su desarrollo.

El contexto político dio otro significativo giro unos meses después, en marzo de 2004, cuando, tras el sanguinario atentado yihadista del 11-M en Madrid, que causó más de dos centenares de muertos, el electorado se orientó hacia la alternancia y otorgó la victoria al PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero, quien en junio de 2003 había ya visitado la UC y firmado en el libro de honor, como secretario general socialista. Se iniciaba así un periodo que resultaría de siete años y medio de mandato nacional, situado durante casi todo el tiempo en sintonía con la coalición PSOE-PRC gobernante en Cantabria. Así pues, por unas y otras causas sobrevenidas, la tarea de Gutiérrez-Solana hacia el exterior se vio favorecida por un contexto biográfico y político teóricamente más propicio a las pretensiones de la UC.

Sin embargo, de poco hubiera servido tal escenario humano de no haberse solapado con el periodo de intenso crecimiento económico originado por la implantación de la Eurozona y la



¶ El secretario general del PSOE y entonces líder de la oposición visitó la UC en 2003, y en menos de un año se convirtió en presidente del Gobierno español.



¶. El llamado "proyecto Comillas" para crear un centro de educación en cultura hispánica fue una iniciativa estrella de la primera presidencia de Revilla y se consideró compromiso de Estado, lo que atrajo patrocinios tempranos de empresas privadas y colaboraciones institucionales. En la foto de familia ante la Pontificia, de izquierda a derecha: Carlos Saiz Martínez, presidente de Caja Cantabria (entidad que vendió la Universidad comillana a las autoridades); los consejeros Francisco Javier López Marcano, Rosa Eva Díaz Tezanos y Ángel Agudo; el delegado del Gobierno Agustín Ibáñez; el presidente Revilla y el presidente Rodríguez Zapatero; tras ellos, el director general de Caja Cantabria, Javier Erasó; a continuación la alcaldesa de la villa, Teresa Noceda; la vicepresidenta Dolores Gorostiaga; el rector Gutiérrez-Solana; Jesús Cabezón Alonso, presidente de la Obras Social de la Caja; el ministro Alfredo Pérez Rubalcaba y el director de Obra Social de Caja y ex director general de Cultura del Gobierno autónomo y doctor en Historia por la UC, Juan Antonio Muñiz Castro.

masiva afluencia de capitales a una España que, en su momento de euforia, llegaría querer compararse con Alemania. El euro había entrado en circulación el 1 de enero de 2002. Atrás quedaba "la UC de las pesetas" y por delante aparecía la de los euros, para lo bueno y para lo malo, como se vería con motivo de la recesión. Asimismo, las dos coaliciones PP-PRC en Cantabria habían aprovechado los fondos europeos y puesto en práctica nuevas políticas industriales, agrarias y de infraestructuras, que reactivaron el tejido económico de la comunidad y crearon en torno a 50.000 empleos. La prosperidad posterior a 2003-04 era continuación de las curvas ascendentes europea, nacional y regional que se venían produciendo desde 1995-96, configurando un largo periodo de mejora de las condiciones económicas y sociales en todo el país. Durante los rectorados de Gutiérrez-Solana, el PIB de Cantabria subió un 37% y el de España, un 42%.

De este modo, los mandatos de este rector coincidieron con un ciclo expansivo general que se ya había iniciado en tiempos de Vinuesa, y de ahí que la combinación de cohesión interna universitaria, escena política favorable y posibilidades financieras produjera una gran transformación de la UC, hasta convertirla en una marca conocida en el ámbito nacional por su calidad, y con proyección internacional, con eventos simbólicos como la obtención en 2009 del Campus de Excelencia Internacional o la elección del rector cántabro como presidente de los rectores de España y, así, un interlocutor privilegiado de ministros.

En parte gracias al primer Contrato-Programa suscrito en 2006 con el Gobierno de la región y, en parte, a otros proyectos impulsados por el equipo rectoral y los grupos de investigación,

los presupuestos de la UC emprendieron una gran escalada, que los llevó de los 66 millones de (equivalentes a) euros de gasto del primer año del nuevo siglo, a los 130 millones ejecutados en 2011, prácticamente duplicados en un solo decenio; un ejercicio presupuestario que aún hoy, una década más tarde y ponderando del poder adquisitivo de la moneda, sigue marcando el récord en el nivel de gasto. Entonces era superior a un 1% del PIB de Cantabria.

Si efectuamos una somera actualización contando con la trayectoria de los precios, aquel gasto récord equivaldría a 155 millones de este año del cincuentenario, y, por tanto, muy lejano de los recursos presupuestarios disponibles en la actualidad. El presupuesto inicial de la UC para 2022 fue, sin embargo, de 122 millones de euros, en otro contexto muy distinto de precios e inflación. La causa de este descenso en volumen presupuestario fue el fin de ciclo de prosperidad afectado, en realidad, desde Europa: primero con los fondos estructurales y de cohesión, y después con la construcción de la Eurozona.

Cuando, después de quince años dorados, llegó la crisis, la UC ya casi no recordaba que, cuando a Cantabria y a España les va mal, a ella también. Entre 2008 y 2013, el PIB de la región se desplomó más de un 10% y el español, un 8%. En el mismo periodo, el gasto de la UC cayó un 24% y el total del Gobierno de Cantabria lo hizo un 11%. Así, unos 30 millones de una caída del nivel de gasto en 250 millones, entre el inicio de la crisis y su 'suelo' cinco años después, correspondieron a la contracción universitaria. Sin embargo, el momento inercial conseguido por el proyecto del equipo de Gutiérrez-Solana entre 2006 y 2009 logró retrasar y aminorar el impacto de la crisis, pues la UC solo cayó en gasto total de 2011 en adelante, mientras que la autonomía ya tuvo que apretarse el cinturón severamente en 2010, recortando su gasto casi en 1 punto del PIB.⁴⁹

Así pues, este *décalage* temporal, favorable a la UC, impidió que la recta final de Gutiérrez-Solana se configurase como un periodo recesivo. Durante algo más de un año, la UC vivió en una atmósfera aún expansiva, que ya no se correspondía con el ambiente de la sociedad que la rodeaba, mucho más pesimista. A pesar de ello, la crisis estaba ahí, había llegado para todos, y dejó su impronta en los periodos ulteriores.

49. INE. *Contabilidad Regional de España. Revisión Estadística 2019. PIB a precios de mercado, precios corrientes*. En www.ine.es (consultado el 26/06/2022). Sobre los gastos históricos de la UC, ver capítulo 8 de recursos económicos infra.

(2) El nuevo escenario para las universidades

Otro ciclo que tuvo que gestionar Gutiérrez-Solana con su equipo fue el de transformaciones normativas con un doble horizonte, europeo y autonómico.

Aprobados los Estatutos en traslación de la LOU, en la libreta de deberes inaugurales de Gutiérrez-Solana en 2004 quedaban, pues, el contrato-programa y el EEES, teniendo este último como fecha de implantación total y efectiva el año 2010. Pero había muchos otros proyectos en marcha. Para afrontarlos, con un programa bastante detallado de compromisos, había configurado un equipo de 1+7+2, con Francisco Javier Martínez García en Ordenación Académica y Profesorado; Jorge Tomillo en Campus, Organización y Comunicación; Emilio Eguía en Estudiantes; José Manuel Revuelta en Relaciones Internacionales; Eduardo Casas en Extensión Universitaria; José Carlos Gómez Sal en Investigación y Desarrollo y Beatriz Arízaga en Calidad e Innovación Educativa. Como secretario general permanecía Luis Vega y, como Gerente, Enrique Alonso.

Así, la historiadora Arízaga, que había sido con Ureña la primera mujer en completar un mandato en la Secretaría General de la UC, fue también, con Gutiérrez-Solana, la primera vicerrectora de la historia. Pero este doble récord, precisamente por alcanzado en soledad, era menos un síntoma de igualdad de oportunidades que una ostentación de su déficit, en una esfera universitaria aún predominantemente masculina, en buena parte herencia de las situaciones anteriores, petrificadas en largas carreras docentes. Gutiérrez-Solana aprovecharía el paso del vicerrector Martínez a la presidencia de la Fundación UCEIF para nombrar también a la profesora Concepción López, decana de Económicas, como vicerrectora. Pero este hecho debe ser anotado honestamente en la biografía institucional de la UC: tardó 31 años en nombrar a su primera vicerrectora. Y en la comunidad que votaba raramente se cuestionó esta situación, en ninguno de sus sectores electorales. También esto nos revela cuánto ha cambiado este criterio en las últimas dos décadas, pues en 2022 una proporción así hubiese resultado impensable.

Sin duda, la composición del equipo estaba guiada por el principio de continuidad con la



época de Jordá y por la estrategia de captación del respaldo necesario en centros destacados por su potencial de voto, como Caminos, Ciencias, Medicina, Económicas, Derecho y Filosofía. Equilibrios tanto más necesarios, cuanto que la rival candidatura del profesor Mora, a partir de su fuerte base en Industriales y Telecomunicación, mostró alta competitividad y logró un 41,89 del voto ponderado, frente al 54,74% de Gutiérrez-Solana (el veterano Izquierdo quedó en un testimonial 3,36%). Una vez más, en una elección decisiva, la UC mostraba cierta vacilación de rumbo en una respetable minoría, pero vocación de perseverancia en una suficiente mayoría, que esta vez se vio respaldada de manera ostensible por algunos destacados representantes estudiantiles.

Ya al final del rectorado de Vinuesa, el personal docente e investigador había pasado la barrera de los 1.000 (en el año 2000) y el PAS de los 500 (en 2001). En ese periodo, el conjunto de la plantilla había aumentado en 213 personas, en su mayoría profesorado. La UC se había convertido en una de las “empresas” con más trabajadores de la región: 1.618.

En febrero de 2004, UC y UIMP mostraron su voluntad de impulsar conjuntamente en Comillas un centro de estudios del español y la cultura hispánica. Ambas universidades tenían ciertas raíces comunes en cursos de español para extranjeros en la década de 1920 en Santander, pero la Menéndez Pelayo poseía una experiencia mucho mayor. La implantación de este centro en la villa arzobispal fue una idea estrella promovida por el nuevo Gobierno de Cantabria, que logró el apoyo del Gobierno central y de significadas instituciones culturales y patronos privados para la rehabilitación del abandonado Seminario Mayor (con el que

¶ En 2006 se firmó por primera vez en la historia de la UC un contrato-programa plurianual con el Gobierno cántabro, lo que dio lugar a una especial presentación pública ante unas 300 personas en un salón del céntrico Hotel Bahía. De izquierda a derecha, la consejera Díaz Tezanos, el rector Gutiérrez-Solana, el presidente Revilla, la vicepresidenta Gorostiaga y el vicerrector Tomillo.

se había hecho el Gobierno de Martínez Sieso después de una compra por parte de Caja Cantabria a la Compañía de Jesús años atrás, que resultó infructuosa para la entidad de ahorro y no solucionó el problema del deterioro de un valioso patrimonio arquitectónico).

Cuarenta años después de la marcha de los filósofos y teólogos ignacianos, parecía que la cultura regresaría a las majestuosas construcciones del neogoticismo catalán. Ciertamente, proporcionaron fondo de pantalla a grandes fotos de familia de políticos y empresarios del evergetismo, pero se daban por supuestos algunos factores que no eran de fácil cumplimiento, ni en lo constructivo-patrimonial del complejo, ni en la atracción de alumnado bastante a lugar tan apartado de la vida urbana, ni en el disfrute inmarcesible de un contexto de abundancia económica y presupuestaria.

Aunque llegó a existir incluso el compromiso del Gobierno de Cantabria de apoyar con hasta 60 millones de euros el establecimiento de un Colegios de Mundo Unidos, bien visto desde Zarzuela, que sirviera de complemento al centro hispanista, la recesión se llevó por delante todos los planes. Una labor que ya parecía bastante complicada se tornó en poco menos que heroica y voluntarista, asumiendo unos resultados que, hasta ahora, no guardan proporción con los fondos públicos y privados empleados en el proyecto, si bien al menos se han ido recuperado el ala oriental y la capilla del Seminario Mayor, y la UC ha ido haciendo músculo en la docencia de hispanidad, algo que se corresponde bien con sus orígenes históricos.

50. Para los detalles de la evolución, ir al capítulo 6 sobre Estudiantes, infra.

¶. Toma de posesión de Gutiérrez-Solana para su segundo mandato, en el Paraninfo, ante el presidente Revilla, la consejera Díaz Tezanos y el consejero Mediavilla (UC, José Miguel del Campo).



El trabajo de equipo mostró las virtudes de la regularidad. En la primera etapa del mandato de Gutiérrez-Solana, la UC se integró en la sociedad gestora del futuro Parque Científico-Tecnológico de Cantabria (PCTCAN), donde acabarían dos de sus principales institutos de investigación, y acordó la adscripción de la Escuela Gimbernat de Fisioterapia de Torrelavega, un éxito completo de demanda ya desde su primer curso. Asimismo, se abordó la implantación del título de Ingeniería Informática. Mediante un sistema de “financiación estructurada”, ingeniería de inversión inmediata y amortización diferida impulsado por el ex gerente Salvador Blanco, se acometieron el nuevo campus de Torrelavega y el proyecto de Casa del Estudiante o “Tres Torres”, entre el Interfacultativo y el Parque de Las Llamas.

En 2002-2003, por vez primera los alumnos de nuevo ingreso cayeron por debajo del umbral de 2.000. La evolución demográfica de Cantabria dejó el conjunto de alumnado, también por vez primera en mucho tiempo, por debajo de los 12.000.⁵⁰ Se estimó que un 36,80% de los jóvenes cántabros de la franja de 18-22 años constaban en ese momento matriculados en la UC. El resto o estudiaban en otras universidades o quedaban fuera de la educación superior. En estas condiciones se produjeron dos reacciones complementarias. En primer lugar, ampliar la oferta y orientarla especialmente a postgrados o dobles titulaciones, a fin de captar más estudiantes. En segundo lugar, abordar con notable conservadurismo la implantación del EEES (como, por otra parte, hizo el conjunto de la universidad española): el temor a perder masa de alumnos hizo que se estableciera en cuatro cursos académicos la duración normal del Grado que iba a sustituir a diplomaturas y licenciaturas.

La barajada idea inicial de una formación de 3 años que agilizara el tránsito al mundo profesional (quedando abierta luego la posibilidad de especializarse en másteres bienales y procesos de *long-life learning*) quedó sustituida por un importante gasto adicional de tiempo y dinero para las antiguas diplomaturas (+33%) y por un recorte muy modesto para las licenciaturas (-20%), irrelevante en el caso de que se hubiera de proseguir a la etapa de Máster. En esta decisión pesó más el mantenimiento del statu quo de las plantillas y los centros, que un verdadero cambio de mentalidad universitaria. El temor malthusiano prevaleció sobre el principio que

supuestamente persigue el EEES: convertir al estudiante en protagonista del sistema. Ciertamente, en algunas diplomaturas convertidas ahora en Grado, como Enfermería, se aprovechó para conjugar temario y prácticas con más comodidad que hasta entonces, pero esas circunstancias no se daban igualmente en otros casos, o no con argumentos tan plausibles.

Precisamente, sobre esta cuestión demo-geográfica la UC realizó dos grandes aportaciones de prestigio al debate universitario español, con sendos trabajos dirigidos y coordinados por Pedro Reques Velasco, profesor de Geografía y convertido en máxima autoridad en la materia. Tanto en 2006 con el *Atlas digital de la España universitaria* como en 2009 en la Parte II, o geográfica, del libro colectivo *Universidad, sociedad y territorio*, Reques y los colaboradores de ambos proyectos ofrecieron con nivel de detalle hasta entonces desconocido la realidad comparativa de los diferentes distritos, y permitieron cuantificar expectativas. Para estas labores, se contó con apoyo del Banco Santander, la Conferencia de Rectores y el Consejo de Coordinación Universitaria del Ministerio de Educación y Ciencia, siendo ministra la historiadora Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.⁵¹

En cualquier sistema centralizado, estos detallados análisis hubieran dado lugar a un debate y decisión de ámbito nacional en cuanto a la geografía universitaria y la especialización relativa. Sin embargo, al estar la educación superior en manos de las comunidades autónomas y, dentro de las comunidades, gozar de autonomía institucional las propias universidades, no existían muchos incentivos de coordinación nacional y cada parte miraba más bien por su propio destino y esfera. Pero eso era como encomendarse a una armonía preestablecida de Leibniz o a la astucia de la razón hegeliana.

No obstante, donde no cayó en saco roto la estimación de Reques y sus colaboradores fue en la UC. Junto a la ampliación de oferta educativa y los avances de la transformación de los planes de estudio al modelo de los créditos transferibles (ECTS, European Credit Transfer System, correspondiendo cada crédito a unas 10 horas de docencia presencial, o, cuando menos, unas 25 totales), Gutiérrez-Solana impulsó un mayor compromiso de reciprocidad entre financiación y asunción de retos, así como una



apuesta contundente por la ampliación de las estructuras de investigación, tanto en los 125 grupos de I+D+i que ya venían trabajando desde 31 departamentos, como en nuevos institutos especiales.

Aunque de esto se tratará en capítulo aparte, por la extensión que requiere, al inicio del mandato de Gutiérrez-Solana había dos institutos (Física y Prehistoria) con un total de 28 científicos y 10 becarios, y al marcharse del rectorado en 2012 existían 143 grupos de I+D y cuatro institutos (se añadieron el de Hidráulica y el de Biomedicina), con 380 personas exclusivamente contratadas para proyectos investigadores, aparte de la investigación desarrollada por el personal docente e investigador de los grupos y departamentos universitarios (PDI), que siempre ha sido estructuralmente esencial. Bien lo conocía también quien había sido su vicerrector de Investigación y le sucedería como rector, el físico Gómez Sal.⁵²

Implantar el EEES fue un importante quebradero de cabeza y absorbió muchas energías al profesorado y a la administración universitaria, por la gran cantidad de papeleo y supervisión que implicó la adaptación de las enseñanzas y de los métodos para transmitirlos, además de notables inversiones en la adecuación de recursos y espacios, ya que se pretendía una enseñanza más personalizada y con más trabajos en grupo. La expresión “ANECA” (acrónimo de la agencia nacional de calidad) adoptó una cierta connotación kafkiana, que aún no ha perdido del todo.

¶ El presidente Revilla y el rector Gutiérrez-Solana posan en el Paraninfo con el nuevo Consejo de Dirección, en 2008. Fila delantera: José Manuel Revuelta, Revilla, el rector y Emilio Eguía. Fila central: Beatriz Arzaga, Concepción López, Gonzalo Capellán y Fernando Cañizal. Fila superior: Enrique Alonso, José Carlos Gómez Sal, Jorge Tomillo, Eduardo Casas y Luis Vega (UC, JM del Campo).

51. El Atlas desarrollaba ya un trabajo de base municipal abordado por Reques y Vicente Rodríguez en 1998 y editado por el Servicio de Publicaciones de la UC. En esta ocasión se incluyó soporte digital junto a una síntesis impresa. Reques Velasco, Pedro (dir.). (2009). *Atlas digital de la España universitaria. Bases para la planificación estratégica de la enseñanza superior*. Bilbao: Universidad de Cantabria, Banco Santander. Reques Velasco, Pedro (ed.). (2009). *Universidad, sociedad y territorio*. Santander: Universidad de Cantabria, Banco de Santander. En este volumen intervinieron también otros profesores de la UC, como Susana Guijarro, Ramón Maruri, Fidel Gómez Ochoa, Olga de Cos, Begoña Torre, Sergio Sanfilippo y Carlos López.

52. MUC 2004-2005. MUC 2011-2012, p. 110ss.



5. La vicerrectora Concepción López, en noviembre de 2008, presenta con el Rector Gutiérrez-Solana a los responsables de centros de la UC el proyecto de nuevas titulaciones acordadas con el Espacio Europeo de Educación Superior (UC, JM del Campo).

Los primeros centros que implantaron en 2005 experimentalmente los nuevos planes de estudio fueron Ciencias, Filosofía y Letras y la Ingeniería Técnica Minera. Cinco años después, el secretario general Luis Vega cantaría victoria en el Paraninfo ante la completa adaptación de todos los estudios al Espacio Europeo, lo que facilitaba la movilidad y acreditaba la validez internacional de los títulos. Las viejas diplomaturas y licenciaturas se fueron amortizando con la salida de sus últimas promociones, mientras los alumnos de nuevo ingreso entraban ya en el actual esquema de tres escalones: Grado, Máster, Doctorado.⁵³

La idea directriz de Gutiérrez-Solana era admitir, sobre la base de los estudios de Reques, que la UC seguiría siendo, durante muchos años por venir e imaginables, una de las más pequeñas de España, por lo que tenía que apostar por una polivalencia de calidad en docencia, investigación, campus, internacionalidad e imbricación con el entorno. Es decir, el nuevo escenario de normas y de evolución demográfica estaba condenando definitivamente la idea de la academia superior de la provincia y exigía el concepto de una región de conocimiento. A partir de la alcaldía de Íñigo de la Serna en 2007, con sus proyectos de Santander Smart City y la apuesta por una capitalidad cultural europea, esta tendencia parecía confluir con el rumbo de la propia sociedad.

Abandonarse a una inercia cómoda era poner el riesgo la existencia de la Universidad, al menos con cierto nivel, ya durante este mismo siglo. Esta temprana convicción ha venido siendo el gran impulso a la UC en las dos primeras décadas del siglo XXI, mientras que en las últimas del XX la obsesión era, más bien, completar el campus y el mapa de titulaciones, y conseguir espacio para todo, además de iniciar algunas estructuras investigadoras relevantes.

Ya desde el comienzo de la Universidad de Santander, la vocación científica era tan relevante como la docente, y no sería arriesgado afirmar que mucho del progreso en calidad de la enseñanza en la UC ha sido *humboldtiano*, es decir, debido a la participación del profesorado en proyectos investigadores de vanguardia en sus respectivos campos. Por ello, la división conceptual, en las diversas clasificaciones, entre los aspectos de docencia y los de investigación, no hace del todo justicia a la interacción entre

ambas esferas. Pues también la docencia, al enfrentar al profesor con las preguntas del alumnado y la necesidad pedagógica de clarificación conceptual, tiene un efecto retroactivo positivo sobre las hipótesis y planteamientos de la investigación.

(3) El desarrollo de la vertiente científica: grupos e institutos

El perfil politécnico, sanitario y físico-matemático de la UC siempre ha sido el predominante desde sus centros fundadores y ni siquiera el notable crecimiento de otras vertientes del conocimiento, como Económicas o Derecho, ha podido modificar esta figura. Una consecuencia objetiva de esta estructura fue, desde el principio, la trascendencia de la actividad investigadora en la vida de los centros, en las carreras de sus docentes, en la captación de fondos para proyectos con entidades públicas o privadas. Asimismo, había una vocación social hacia el entorno, por ejemplo, en las investigaciones químicas sobre caracterización de los productos lácteos o en los estudios de medio ambiente y contaminación. Uno de los más notables en los primeros tiempos, por ejemplo, fue el realizado por el profesor Eugenio Villar sobre el deterioro de las cuevas de Altamira, que condujo a su clausura para preservar este patrimonio.

Pero también era notorio, al inicio del periodo rectoral post-Jordá, que solo Ciencias había desarrollado un instituto con el CSIC, a partir de sus grupos de científicos. Era muy natural que se pensara en un vástago similar de Caminos, que resultó ser el Instituto de Hidráulica Ambiental, IH Cantabria (creado en marzo de 2007), y en otro de Medicina, que sería el Instituto de Biomedicina y Biotecnología (IBB-TEC). Ambos se instalarán sucesivamente en el PCTCAN y constituyeron argumentos de peso en la aspiración al marchamo de campus de excelencia internacional.

Ya en noviembre de 2005 se confirmó la intención del CSIC de crear en Santander un centro investigador en Biomedicina, pero antes nacería, sin embargo, una estructura orientada a las ciencias sociales y vinculada al principal mecenas privado de la UC: en enero de 2006 Emilio Botín y Gutiérrez-Solana firmaron la creación de la Fundación para el Estudio e Investigación del Sector Financiero (UCEIF), que habría de complementarse más tarde con el Sanfi (Santander Financial Institute) y con una entidad

53. Una primera reflexión europea inmediatamente posterior a la implantación general del EEES puede hallarse en Curaj, Adrian; Scott, Peter; Vlasceanu, Lazar; y Wilson, Lesley (eds.). (2012). *European Higher Education at the Crossroads. Between the Bologna Process and National Reforms. Part 2*. Dordrecht: Springer.

para la investigación y fomento del emprendimiento, el CISE (Centro de Investigación Santander Emprendimiento), ubicado en el edificio de laboratorios de Caminos.

Al término de las responsabilidades ejecutivas asumidas, pues, Gutiérrez-Solana y su equipo habían reforzado significativamente el pilar I+D+i de la UC, lo que permitió a la entidad destacar en una serie de rankings nacionales universitarios y no tener prácticamente rival en este campo entre las universidades de igual y menor tamaño en España, además de confirmarse, en el conjunto español, como una de las que más porcentaje de su presupuesto capta a través de proyectos. Sin la investigación, el presupuesto anual de la UC sería al menos un 20% más bajo y la calidad de su enseñanza se resentiría de la pérdida de contacto con las fronteras cognitivas de las respectivas disciplinas.

En el primer mandato rectoral de Gutiérrez-Solana, la cifra de financiación captada para investigación pasó de 18 millones a 36 millones, y volverá a darse otro pico en 2010. Además del aumento del número de grupos y la generación de institutos, hay que citar también (se desarrollan más abajo en el capítulo temático) las entidades y estructuras de apoyo a estas tareas: el CDTUC (Centro de Desarrollo Tecnológico), gestionado por la Fundación Leonardo Torres Quevedo; la OTRI (Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación) y otras unidades de apoyo complementario.

El ciclo económico expansivo permitió en este contexto concebir, tanto en el ámbito nacional como en el regional, planes de I+D+i más ambiciosos, en los que la UC participó con entusiasmo, y especialmente en Cantabria contribuyendo con su asesoramiento a la administración autonómica, impulsora de estos documentos. Pero, en general, la efectividad de estos planes en la integralidad de sus periodos de programación ha resultado limitada por los azares, las prácticas y las condiciones que se imponían en la ejecución. Ello no quiere decir que no sirvan como estímulo y, en sus años iniciales, como un efecto acelerador de procesos latentes en la UC.

Redactados en tiempos de bonanza larga, estos planes deben ejecutarse parcialmente dentro de contraciclos recesivos, así que a veces se ha tenido la impresión de que, paradójicamente, se necesita un poco de I+D+i para compren-



der cómo hacer planes de I+D+i más realistas. Hay que considerar que es en dichos planes donde se manifiesta la voluntad de la sociedad de apostar por la ciencia, por lo que su incumplimiento posterior genera una duda de tipo cultural muy honda, tanto en la comunidad científica como en la ciudadanía en general. Los porcentajes-objetivo de PIB destinados a I+D apenas se han alcanzado. No obstante, sin el empuje investigador de la UC, hubiera resultado casi inconcebible que una comunidad como Cantabria osara elaborar un plan de tales características para el periodo 2006-2010.⁵⁴ Ya algunos profesores como José Luis García García animaban a finales del siglo XX a la planificación regional de la I+D.⁵⁵

Recién presentado del Plan 2006-2010 por el Gobierno de Cantabria, las perspectivas parecían optimistas, pero las series del INE sobre lo efectivamente realizado muestran que faltó luego constancia. El autor de estas líneas tuvo el privilegio de poder asistir a la redacción final del capítulo de I+D elaborado por el vicerrector Gómez Sal para un libro colectivo sobre el futuro industrial de Cantabria, y recuerda bien el clima expectante que se respiraba, en relación con un salto adelante en ciencia que iba a alcanzar el 2% del PIB. En realidad, nunca se pasaría del 1,2% y más a menudo ni siquiera del 1%.

A pesar de este desajuste entre los cuentos de la lechera tecnológica en tiempos de vacas gordas y las realidades de la región en las vacas flacas de sus ciclos económicos y políticos, el periodo de Gutiérrez-Solana consolidó la investigación científica y la voluntad de transferencia de conocimiento como una dimensión sustantiva, y

¶ Teatro de calle en la inauguración de la Plaza de la Ciencia en 2008 (UC, JM del Campo).

54. Ver, por ejemplo, Gómez Sal, José Carlos. "Proyección de la investigación, el desarrollo y la innovación en Cantabria hacia el año 2020". En Martínez, Francisco Javier y Olavarri, Rogelio (eds.). (2007). *Cantabria 2020: El horizonte de la industria*. Santander: CEOE-CEPYME Cantabria, UC, p. 252ss.

55. García García, José Luis, 'Hacia el siglo XXI: la I+D en Cantabria'. En Sarabia Alzaga, José María (ed.). (1997). *2025: un marco competitivo para Cantabria*. Santander: UC, Asamblea Regional, p. 407-446. Ver en detalle infra, en el capítulo 11 sobre Investigación.



¶. La última gran inauguración del periodo rectoral de Gutiérrez-Solana fue la Casa del Estudiante en 2012. De izquierda a derecha, el Rector, el alcalde santanderino Íñigo de la Serna, el presidente autonómico Ignacio Diego Palacios, el vicerrector de Estudiantes Emilio Eguía, y el presidente del Consejo de Estudiantes, Alberto Aja Aguilera. En segundo plano, el alcalde de Torrelavega y egresado de Medicina de la UC, Ildefonso Calderón Ciriza, y la directora general autonómica y profesora de la Facultad de Económicas Marta Guijarro Garvi (UC, JM del Campo).

no accesoria ni renunciante, de la UC. Para ello se contó con un puñado de complicidades muy importantes: del Banco Santander, del Gobierno de Cantabria, y del Gobierno de España vía CSIC, y todos ellos y algunas otras entidades a la hora de articular el hiperbólico proyecto hispánico de Comillas.

El hecho derivado de todo aquel conjunto de desarrollos de la UC es que no existe hoy prácticamente un área de conocimiento en que los profesores e investigadores de la institución no destaquen con sus publicaciones y hallazgos, cuya cuantificación posiciona a la universidad en la parte alta de los rankings.

(4) La metamorfosis del proyecto universitario en 2009

Con el propósito de entender mejor la transformación del proyecto universitario en la primera década del siglo XXI, algunas cifras nos permiten brevemente situar la UC de Gutiérrez-Solana dentro de la trayectoria económica general de Cantabria en una vista de largo plazo. Esta perspectiva nos permite liberarnos del choque de la crisis de 2008-2013 y entender mejor la funcionalidad histórica de la UC para la autonomía.

Entre 1972 y 2002, el Valor Añadido Bruto real de la economía cántabra había aumentado un 125%, mientras el de España lo hacía un 166%. Durante los primeros treinta años de vida de la UC, la progresión de Cantabria,

pues, había resultado sobresaliente, sobre todo en el tramo final del siglo, si bien inferior al conjunto nacional, por los procesos de reconversión agraria e industrial y los problemas de infraestructuras estratégicas de comunicación, todo ello parte de los lamentos habituales en la política y los medios de opinión.

Entre 2002 y 2010, año este en que comienza a sentirse descarnadamente la gran recesión, el VAB cántabro creció globalmente un 13,8% y el español un 13,4%, es decir, la región se mantuvo en la onda general de prosperidad sin perder más posiciones, aunque sin recuperar preeminencias pasadas y pérdidas: si en 1972 la economía cántabra era el 1,42% de la española, en 2010 ya solo era un 1,19%. La recesión y sus consecuencias habrían de agravar este proceso de declive comparativo, a pesar del evidente crecimiento en términos absolutos.⁵⁶

Algunos estudios de inicio de milenio mostraban, en esa misma línea, que el PIB por habitante de Cantabria había pasado de la sexta mejor posición regional en 1950 al puesto undécimo a final de siglo, señalando así acusadamente una tendencia de larga duración.⁵⁷ Una de las tareas del rector Gutiérrez-Solana y de su equipo fue tratar de persuadir a autoridades y sociedad de que la única manera de revertir esta declinación consistía en apostar por una economía contemporánea del conocimiento, y que la UC desempeñase un papel tractor en beneficio de toda la región.

Cada año de los dos mandatos de Gutiérrez-Solana daría muestra de esta voluntad de vinculación de la Universidad con la sociedad, como había sido el lema de homenaje a Jordá. Por ejemplo, en 2004 se amplió el convenio de colaboración con el Banco Santander, se firmó también un acuerdo con el Racing y se creó la Cátedra Eulalio Ferrer, dedicada al publicista cántabro-mexicano y presidente de la Fundación Cervantina de México.

Pero el gran salto debía darse en un doble movimiento: garantizar una fortaleza mediante un Contrato-Programa y, desde esa situación, ofrecerse como punto de Arquímedes donde apalancar un nuevo proyecto de región de conocimiento, es decir, cuya economía se basara más en el conocimiento y donde, además, la enseñanza y la ciencia formaran una parte importante del entramado económico, al estilo de

56. Elaboración propia sobre las series estadísticas reconstruidas por Ángel de la Fuente (FEDEA, CSIC) en *Series enlazadas de algunos agregados económicos regionales, 1955-2014. Parte I: Metodología, VAB, PIB y puestos de trabajo. RegData_55-14, Versión 5.0-parte I*. En: <https://fedea.net/documentos-economia-regional-y-urbana/>. Si al VAB le añadimos los impuestos netos que gravan la producción, tenemos el Producto Interior Bruto (PIB).

57. Alcaide Inchausti, Julio. (2003). *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*. Bilbao: Fundación BBVA, p. 58.

otras regiones universitarias de Europa y América del Norte, que Gutiérrez-Solana conocía bien, en parte por su postgrado en la Carnegie Mellon de Pennsylvania.

En 2005, el contrato-programa anunciado por el presidente Revilla en la apertura de curso se hacía aún desear. La UC creó el premio Isabel Torres para estudios de género, siendo la primera vencedora la investigadora María Rosa Barreda, con un estudio sobre la incorporación de la mujer al mercado laboral en Cantabria. También se entregaban los premios UCem, a 31 universitarios, por sus proyectos de emprendimiento. Enfermería celebró su 75º aniversario: había formado desde 1929 a más de 4.600 estudiantes. También la Minera conmemoró en Torrelavega su 50º aniversario, ya que su primer curso académico efectivo había sido el 1955-56. Y se organizó la I Carrera Popular Universitaria, en la conmemoración del 250 aniversario de la elevación de Santander a la categoría de ciudad por el rey Fernando VI.⁵⁸

La firma del Contrato-Programa el jueves 1 de junio de 2006 satisfizo, por fin, un anhelo de la UC que se había conservado durante una década, desde el momento de las transferencias a Cantabria. La presentación pública tuvo lugar en un céntrico hotel santanderino y todas las opiniones reflejaban ilusión y compromiso. El rector lo calificó de “pionero e irrepetible”. Garantizaba unos 60 millones anuales a la UC (aproximadamente el 65% de sus gastos totales de entonces), más otra serie de cantidades a medida que se cumplieran determinados indicadores. Para Gutiérrez-Solana, el contrato suponía “encumbrar una política de pactos que elude el escenario, al que no debemos volver, de la negociación exclusiva sobre el presupuesto del año siguiente”.⁵⁹ Más de 300 asistentes, y el Gobierno regional prácticamente en pleno, configuraron un evento político-social de amplia trascendencia. La consejera de Educación, Díaz Tezanos, destacó que el documento iba en la línea europea de orientar a las universidades en función de resultados. Y el presidente Revilla subrayó el valor de la transparencia y dación de cuentas a la sociedad por parte de una Universidad que veía clave para el desarrollo regional.

El Contrato-Programa estipulaba que, para 2009, es decir, al final del periodo de programación, la transferencia nominativa del Gobierno a la UC, la principal partida presu-

pueraría de cada año, heredera de una transferencia similar del Ministerio antes del traspaso de competencias en 1996, cubriría el 100% del coste de personal. La financiación permitiría también reforzar con nuevos contratos la docencia y la investigación, adaptarse mejor al EEES, ampliar los servicios al estudiantado y elevar la calidad docente y el nivel de infraestructuras. En un artículo de prensa pocos días después, el rector resumió los ejes de la perspectiva universitaria sobre este acuerdo: cultura de acuerdos plurianuales; la UC como motor de progreso de la región; llegar al Espacio Europeo en 2010 con “una Universidad fuerte”; ejercer la mutua lealtad entre instituciones autónomas; y mostrar el compromiso de la Universidad con la sociedad.⁶⁰

En la práctica, la costumbre de pactar un Contrato-Programa plurianual resultó casi imposible de establecer con la deseable regularidad: por uno u otro motivo, el Gobierno de Cantabria estaba menos disponible al compromiso, tanto en tiempos de recesión económica como de abundancia de recursos. Al vencimiento del pacto en 2009, el Gobierno PRC-PSOE decidió prorrogarlo, dando a entender que esto era mejor que negociar a la baja en una situación de crisis económica. Así se produjo el cambio político en 2011, con una mayoría absoluta parlamentaria conferida por los electores cántabros al PP con Ignacio Diego Palacios, ex alcalde de El Astillero, como presidente. Meses después, otra mayoría absoluta “popular”, esta con Mariano Rajoy Brey como líder, salió de las urnas nacionales.

Para costear la reordenación de un sector financiero al borde del colapso y de unas cuentas públicas martirizadas por la prima de riesgo y por un desajuste preocupante entre ingresos y gastos, la Unión Europea impuso a los países periféricos, España entre ellos, unas políticas de ajuste que se revelaron, por comparación con el enfoque más keynesiano de países como Estados Unidos y el Reino Unido, como macroeconómicamente muy discutibles. En efecto, mientras en los países anglosajones la gran recesión surgida de la crisis financiera de 2008 formó una V, muchos estados de la Eurozona experimentaron una W, a saber, una primera recesión por el choque financiero y una segunda causada por las propias medidas estabilizadoras de Bruselas. En España, los principales protagonistas de estas políticas de reequilibrio



¶ Federico Gutiérrez-Solana y el ex profesor de Química de la UC y coleccionista Pedro Cimiano Casado, y su esposa Lucía Gutiérrez, firman en 2008 la cesión por el matrimonio a la Universidad de un millar de litografías y xilografías. En la imagen aparecen también la directora de Protocolo de la UC Celina Cuevas y el director del Área de Exposiciones Javier Gómez. En agradecimiento al mecenas, el Gabinete de Estampas universitario lleva desde 2011 su nombre (UC, JM del Campo).

58. Nespral Gaztelumendi, Celia. (2015). *La Escuela de Enfermería “Casa de Salud Valdecilla”: un modelo de formación enfermera*. Santander: Editorial de la UC. Ver también Universidad de Cantabria (Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera). (2005). *La Escuela de Minas de Torrelavega, 1955-2005*. Torrelavega: Universidad de Cantabria. Edición al cuidado de María Luisa Ruiz Bedia.

59. *DM*, viernes 2 de junio de 2006.

60. *DM*, domingo 4 de junio de 2006.



5. Presentación del Convenio entre la UC y el Banco Santander en noviembre de 2011. En el atril, el rector Gutiérrez-Solana; en la mesa, el presidente del Banco, Emilio Botín, en el hall del Paraninfo (UC, JM del Campo).

fiscal y devaluación salarial fueron los ministros Luis de Guindos (en la actualidad Vicepresidente del Banco Central Europeo, desde el cual con motivo de la recesión del covid-19 ha trabajado en una política monetaria mucho más acomodaticia) y Cristóbal Montoro, catedrático de Hacienda Pública en excedencia de la UC (y fugaz “vicedecano primero” en el equipo de José María Sarabia Alzaga), plaza que, por sus largos años de dedicación a la política, apenas llegó a ejercer, aunque sí contó en su equipo con profesoras como la torrelaveguense Natividad Fernández Gómez, experta en fiscalidad y financiación autonómica, que llegaría a ser decana de Económicas.

Este nuevo contexto político y económico europeo, nacional y autonómico bloqueó cualquier posible nuevo Contrato-Programa y se volvió a adaptaciones anuales, esta vez en un ambiente de importantes recortes iniciales y de modestos crecimientos posteriores. Pero 2011 fue el último año completo de Gutiérrez-Solana como rector, por lo cual estos problemas solo llegaron a rozar su gestión, beneficiada de una inercia prolongada y positiva. Sería su sucesor, el catedrático Gómez Sal, el encargado de lidiar con un periodo de escasez.

Para la UC, el año cumbre del decenio de Gutiérrez-Solana fue cualitativamente quizá 2009. Reelegido el año anterior sin oposición de ningún candidato, el Rector sacó adelante el

ambicioso proyecto de Cantabria Campus Internacional (CCI), en sociedad con la UIMP, y que logró ser uno de los nueve primeros Campus de Excelencia Internacional reconocidos en España, sello que se confirmaría definitivamente durante el rectorado de Gómez Sal. Este espaldarazo para el futuro de la UC procedía de varias causas. La primera, la capacidad de Gutiérrez-Solana y sus colaboradores de articular hasta 17 entidades públicas y privadas para garantizar la implicación social en el campus, así como un ambiente de consenso político (de alguna manera, se ha observado hasta la fecha aquella cautelosa admonición de Gómez Laá para no permitir que la UC sea campo de batalla política de los partidos). El acuerdo se visibilizó con una firma solemne en el Parlamento. Una segunda causa era la excelencia ya alcanzada en investigación y docencia por una serie de unidades, que eran reconocidas en el ámbito nacional e internacional. Y una tercera explicación del éxito consistía en el intenso trabajo de muchas personas en la elaboración de la propuesta técnica que se sometió a la opinión de los expertos internacionales.

Aunque no todas las áreas de la UC se sintieron igualmente concernidas por el CEI-CCI, era la primera vez que, en su conjunto, la Universidad cántabra era colocada claramente entre la vanguardia de la educación superior española, y esta sensación de capacidad para la excelencia se extendió a todas las esferas de la comunidad universitaria. Como España siempre ha sido el país del *café para todos*, como terapia del agravio comparativo, posteriores ampliaciones de los CEI difuminaron un tanto la significación principal de dicha etiqueta, ya que es metafísicamente imposible que todas las universidades de un país grande sean igualmente excelentes, por mucho que ofrezcan perfiles especializados.

No obstante, el CEI fue un revulsivo para la UC. Sirvió para atar mejor y agilizar determinadas actuaciones en mejoras del campus, la enseñanza y la ciencia, así como de la relación con el tejido productivo. Cuando se realizó en el madrileño hotel Meliá-Castilla la exposición resumida de los proyectos, Miguel Ángel Revilla fue el único presidente de comunidad autónoma que acudió a defender presencialmente a sus universidades, el tándem UC-UIMP. Otros, como el lendakari Patxi López, lo hicieron en videograbación y muchos ni siquiera eso, encomendando a sus consejeras o consejeros de

Educación el lance presencial o telemático. Naturalmente, más allá del evidente compromiso con la UC, el presidente cántabro tenía interés permanente en vincular la imagen regionalista a la excelencia universitaria.

A partir de la concesión del CEI, además, ya no quedó motivo en la joven universidad cántabra para sentirse inferior a nadie, si es que antes lo había. La perseverancia de tantos equipos rectorales y profesoriales desde 1972 había producido unos resultados y, ante todo, unos horizontes que merecían una valoración positiva nacional e internacional. Había llegado una época de reconocimiento general. Aunque el programa del CEI implicaba un aumento de la capacidad económica, el reconocimiento en sí mismo era ya un valor, aunque intangible, mucho más importante. Un valor de marca. Cantabria Campus Internacional contaba con un equipo asesor internacional, con figuras como el rector de la universidad danesa de Aarhus, Lauritz Broder Holm-Nielsen, o la hispanista Frances Lannon, *Principal* de uno de los colegios de Oxford creados en época victoriana, el Lady Margaret Hall. El CEI fue como el gol de Iniesta al año siguiente en el Mundial de Fútbol Sudáfrica: hizo creíble una ilusión colectiva que había costado tomarse en serio.

El CCI planteaba seis campus especializados de proyección internacional y con fuerte impronta nucleadora por parte de las estructuras investigadoras: Agua y Energía; Biomedicina y Biotecnología; Banca, Finanzas y Actividad Empresarial; Patrimonio y Lengua; Tecnología; Física y Matemáticas; y Difusión del Conocimiento y Desarrollo Social. Se preveía para el periodo 2009-2012 una inversión de 192 millones de euros, de los que 81 millones se obtendrían de las convocatorias nacionales del programa de campus de excelencia, 45 millones provendrían del Gobierno de Cantabria y 66 millones serían aportados otras entidades públicas y privadas.⁶¹ Esto suponía reforzar el gasto de la UC muy significativamente durante un cuatrienio.

Ya en la primera resolución Cantabria obtuvo 7,6 millones, con la mayor financiación por alumno (729 euros) de los nueve CEI reconocidos, a saber, además del cántabro, las autónomas de Madrid y de Barcelona, Santiago, Oviedo, Córdoba, Carlos III y las alianzas Barcelona-Politécnica Cataluña y Complutense-Politécnica Madrid. Así pues, aun reelegido



en un año de inicio de crisis económica, Gutiérrez-Solana enfocó su segundo mandato como otra etapa expansiva en lo cuantitativo y también en lo conceptual y cualitativo.

El nuevo nivel de presencia nacional alcanzada se simbolizaría también con la llegada de Gutiérrez-Solana a la presidencia de la CRUE. El anterior presidente, el filósofo Ángel Gabiondo, rector de la Autónoma de Madrid, fue nombrado ministro de Educación por Rodríguez Zapatero en abril de 2009, y el rector cántabro recabó el apoyo de sus colegas para la sucesión. Pasó así a tener, además, una privilegiada relación personal e institucional con el Ministerio de Educación, ya que el rector cántabro había colaborado estrechamente con el ahora ministro.

En 2011, año de transición total a un nuevo ciclo político, esta vez de centro-derecha, el Príncipe de Asturias inauguró en la UC, en nombre del Rey Juan Carlos y sustituyéndolo en la ceremonia, el curso universitario. En el salón de actos de las Facultades de Derecho y Económicas, se oyeron finas y humorísticas alusiones del ministro a la indisposición del monarca, afectado de lleno por el escándalo de la cacería de elefantes en Botsuana y temiendo otros venideros. El monarca de la tercera restauración borbónica abdicaría en Felipe VI en la primavera siguiente. Gutiérrez-Solana fue así el sexto y último rector de la UC cuyo mandato

¶ Original primera piedra del Instituto de Hidráulica Ambiental: la ministra de Ciencia, Cristina Garmendia Mendizábal, y Miguel Ángel Revilla accionan el mecanismo de inundación (*Gobierno de Cantabria*, Nacho Romero).

61. Presentación del rector al Claustro de la UC el 16 de diciembre de 2009. Ver <https://historicosweb.unican.es/acuerdosogl/AnexoICampus.pdf>



¶. Inauguración en 2011 del Gran Tanque en el IH Cantabria. De izquierda a derecha, Raúl Medina, Gutiérrez-Solana, la ministra Garmendia e Íñigo Losada Rodríguez (UC, JM del Campo).

íntegro cayó dentro del reinado de Juan Carlos I. A partir de 2012, los títulos académicos de la UC llevaban la firma no solo de otro rector, sino también de otro Rey.

Cantabria Campus Internacional, junto con otras iniciativas universitarias, marcaba un rumbo claro de metamorfosis hacia una región de conocimiento y una educación superior dinámica y de alta calidad. Pero este ideario no podía sustraerse a uno de sus presupuestos básicos: el flujo de una financiación suficiente para dar continuidad a los proyectos, con velocidades variables, pero sin retrocesos. El otro presupuesto es la integración, cohesión y constancia de los propios equipos universitarios y de las entidades participantes en una misma visión de la función de la UC en Cantabria.

El último mandato de Gutiérrez-Solana tocaba a su término legal con una marea ascendente de realizaciones y proyectos, pero descendente en recursos y empatía institucional y social, a consecuencia de lo que los economistas han denominado la Gran Recesión.⁶² Para encarar la recta final de mandato, evitar tensiones internas y tratando de que el equipo de gobierno se centrara hasta el último momento en la gestión de un nivel de recursos tan elevado, el rector tomó la delicada decisión de una amplia remodelación del Consejo de Dirección.

El vicerrector Revuelta Soba pasó a ser el número dos como adjunto al rector; se creó el vicerrectorado para coordinar el CEI, asignado al historiador Gonzalo Capellán de Miguel (ce-

sará en este cargo en verano de 2011 para ser nombrado consejero de Educación del Gobierno autonómico de La Rioja); el responsable del programa conjunto con la Universidad de Cornell, Miguel Ángel Serna Oliveira, de Caminos, pasó a Relaciones Internacionales; se creó un vicerrectorado de Participación Social y Difusión, a cuyo frente se situó María Consolación Arranz de Andrés, de Derecho; y el historiador José Luis Ramírez Sádaba asumió el de Calidad e Innovación. Permanecían Fernando Cañizal para los profesores, Emilio Eguía para los estudiantes y Gómez Sal en Investigación. No será hasta finales de 2011 cuando se despeje la duda sobre el relevista dentro del equipo, entre Gómez Sal (Ciencias) o Cañizal (Caminos). En la remodelación salieron del Consejo de Dirección los vicerrectores Beatriz Arízaga, que ya había manifestado deseos de cesar por motivos personales, Jorge Tomillo y Eduardo Casas.

Este reconfigurado equipo inició andadura en febrero en 2010 y permaneció activo durante aproximadamente dos años, en los que pudo vadear el primer aluvión de problemas derivados de la crisis. Cualquier dificultad al respecto fue poca cosa, comparado con lo que se venía encima del siguiente equipo rectoral.

Un acontecimiento que debe subrayarse en la década de rectoría de Gutiérrez-Solana fue el algo rocambolesco rescate, con apoyo financiero total de Emilio Botín, de los frescos que el pintor santanderino Luis Quintanilla Isasi (1893-1978) había pintado, sobre el tema de la guerra civil española, para la Exposición Universal de 1939 en Nueva York. En 1990 estas cinco obras (*Huida, Dolor, Hambre, Destrucción, Soldados*) reaparecieron al dismantelar una sala de cine erótico que antes había sido local de asociaciones antifascistas.

En 2005 se expusieron en el Paraninfo grabados que Paul Quintanilla, hijo del artista, había donado a la Fundación Bruno Alonso. A partir de ese momento se va organizando una operación de recuperación de los frescos, que culmina con su llegada a Santander en febrero de 2007. Restaurados por expertos de la Universidad Politécnica de Valencia, actualmente forman el conjunto *Ama la Paz y Odia la Guerra*, que proporciona al hall porticado del Paraninfo un aspecto de galería de arte, con un resultado excepcional, *quintanillas* en los late-

62. Eichengreen, Barry. (2015). *Hall of Mirrors*. New York: Oxford University Press.

rales e *ibarrolas* en lo alto, sobre el atrio. La historia de la ciencia y la del arte se distinguen en que la primera va registrando las teorías que son descartadas y superadas por otras, convirtiendo así lo intemporal del concepto en caducidad de una interpretación; mientras que la segunda vuelve a encontrar, en cada época del arte, el valor eterno de lo estético. La física del Barroco es ya un objeto de afectuosa curiosidad; pero el cuadro de Velázquez o la *Pasión según San Mateo* de Bach impresionan como el primer día. En este sentido, quizá, aparte de internacionalizaciones, europeizaciones y edificios, el legado más duradero de Gutiérrez-Solana haya sido, precisamente, este rescate de un quinteto temático que representa lo eterno de aquello que Kant llamó “insociable sociabilidad”. Algo que sigue desafiando a la antropología y a la civilidad. Si las nubes de Ibarrola cantan a la libertad, los frescos de Quintanilla muestran su improbabilidad: utopía y tragedia de la humanidad reunidas en torno a la persona que pone pie en el patio del Paraninfo.

El rescate de *los quintanillas* en Nueva York fue más que una actividad cultural: mostró que, más allá de su natal perfil científico-natural, politécnico y sanitario, o precisamente por él, la UC tiene un compromiso con el espíritu y con la búsqueda no solo de respuestas, sino también de significados. Se reveló que aquel

humanismo casi renacentista de Gómez Laá había seguido vivo a través de las décadas de crecimiento de la Universidad cántabra. Y estas obras establecen un diálogo muy coherente con la interpretación que el pintor Fernando Calderón (1928-2003) efectúa en su mural alegórico sobre la ciencia y la industria, realizado en 1961 para la Escuela de Peritos Industriales y que, restaurado después por el propio artista, se halla actualmente ubicado en la planta superior del Paraninfo. Esta obra expresa con intensidad la concentración de la mente en las artes prácticas, pero también un tono severo o aun siniestro, pues todas ellas pueden prestarse a un mal uso. Esta ambivalencia es la misma que existe en el diálogo entre las nubes libertarias de Ibarrola y el austero sufrimiento de Quintanilla.

Prácticamente en el límite del mandato, el viernes 3 de febrero de 2012, se inauguró la Casa del Estudiante, edificio “Tres Torres”, con asistencia del Presidente de Cantabria, Ignacio Diego, el alcalde de Santander, Íñigo de la Serna, y el rector Gutiérrez-Solana entre otras autoridades. Estas tres torres, que ofrecen un nuevo modo de salvar el desnivel entre Los Castros y el parque de Las Llamas, han agotado la edificabilidad urbanística de la UC en la zona, por lo cual de necesita un nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Santander.

¶ Firma en 2009, en el patio del Parlamento, del acuerdo entre la UC, la UIMP y todos los socios agregados, del acuerdo para impulsar el proyecto Cantabria Campus Internacional para su presentación a la convocatoria nacional de campus de excelencia internacional.



4.



¶. Primer acto de Santo Tomás de Aquino (18 marzo 2022) al ir remitiendo la pandemia de Covid-19 declarada en 2020 (UC, David S. Bustamante).



La Universidad de Cantabria, 2012-2022

Donde se justifica finalmente
la nao del escudo.

La Universidad de Cantabria, 2012-2022

Donde se justifica finalmente la nao del escudo.

“La UC no se para”: el manual de resistencia de Gómez Sal, 2012-2016.

En el escudo originario de 1973, aún vigente en lo esencial, el Bisonte alude a la antigüedad de la cultura y el arte en el territorio de la actual Cantabria, y en cierta manera también a sus valores naturales. El Árbol de la Ciencia, a este simbolismo bíblico heredado de la universidad madre, Valladolid. Los cuatro castillos, a la función histórica de Cantabria como raíz de Castilla y de su papel como agente impulsor de la unidad de los españoles y de empresas de alcance universal: la Universidad de Santander fue creada exactamente 450 años después de la primera circunnavegación de la Tierra, en la que participó un santanderino. Dentro de ese crecimiento y mundialización de Castilla, las naos cántabras desempeñaron un papel no menor. Eso y la vinculación con el mar, la apertura a lo internacional, es lo que simboliza la nao sobre onda de plata y azur.

Sin embargo, la rotura a partir de 2011 de un largo periodo de crecimiento de recursos confirió a esta nao heráldica su más profunda justificación: que la UC tiene que saber navegar en todas circunstancias, vientos y corrientes, para seguir su rumbo sin zozobra ni naufragio. Y el timón ahora era más complicado de llevar, porque el árbol de la ciencia encontraba la mar arbolada de la economía. ¿Hasta qué punto el inicio de una nueva etapa con entornos menos propicios y mayores incertidumbres en el horizonte lograría limitar el contundente progreso de la Universidad cántabra durante el cuarto de siglo anterior? Las respuestas ofrecidas a esta cuestión general constituyen el contenido de los periodos rectorales de los profesores José Carlos Gómez Sal y Ángel Pazos Carro y de sus sucesivos equipos, así como de cada responsable universitario en toda la escala de tareas de la UC.



¶. El historiador británico Sir John Elliott, en la plantación en 2015 del roble en su honor, acompañado del Rector Gómez Sal y del decano de Filosofía, Jesús Ángel Solórzano.

El año 2012, el del cuadragésimo aniversario de la UC, marca una fuerte discontinuidad en su trayectoria. La prórroga del Contrato-Programa 2006-2009 y los fondos captados en virtud de Cantabria Campus Internacional habían permitido conservar durante un tiempo la larga línea ascendente, que se remontaba a la propia transición de Universidad de Santander a Universidad de Cantabria en 1985 y el inicio del primer mandato de Ureña Francés en 1986. Ese crecimiento, especialmente intenso en medios e infraestructuras durante los rectorados de Vinuesa, y en proyectos y transformaciones durante los de Gutiérrez-Solana, fue abruptamente frenado.

La llamada Gran Recesión consistió, para España y otros países de su entorno, en dos recesiones consecutivas, que trazaron la general curvatura de una W. El primer valle de esta uve doble es consecuencia de la crisis derivada de la quiebra de la entidad financiera estadounidense Lehmann Brothers (dejarla caer fue un error sistémico, admitido retrospectivamente por el presidente de entonces, George W. Bush) y el pánico en los mercados que reverberó por todo el mundo. Esta primera recesión fue contestada por el Gobierno español con un aumento del gasto público para sostener la demanda. Debido a los largos años de bonanza, el nivel de deuda y déficit de España no era elevado y permitía a corto plazo cierto margen de reacción. Ello se concretó en medidas como el “Plan E” para financiar obras municipales y sostener el PIB y el empleo.

Ahora bien, mientras en los países anglosajones el recurso a déficit público (estrategia mucho más coherente y temprana en Estados Unidos que en el Reino Unido, que esperó hasta



¶ Federico Gutiérrez-Solana felicita al nuevo rector José Carlos Gómez Sal, en presencia del presidente de Cantabria, Ignacio Diego, en el salón de actos del Paraninfo (UC, JM del Campo).



¶. El rector Gómez Sal y el presidente del CSIC Lora-Tamayo inauguran la ampliación del IFCA ante el alcalde Iñigo de la Serna, el presidente cántabro Ignacio Diego y el físico Alberto Ruiz Jimeno.

el "giro" keynesiano del gobierno conservador de David Cameron en 2010) y a la flexibilidad de la política monetaria logró que la recesión quedara en una V, en Europa, en cambio, la presión de los bancos del norte, que habían prestado grandes sumas a los países periféricos desde la aparición del euro, llevó a la implantación de severos programas de ajuste de gasto público, contrapartida de un fuerte apoyo de la Unión Europea para la refinanciación y reforma de sistemas bancarios en precario (como era casi todo el sistema de cajas de ahorro españolas y algunos de sus bancos pequeños).

Sin esas reformas, la prima de riesgo que pedían los mercados a cambio de comprar títulos de deuda española era cada vez más insostenible y surgía el fantasma de una suspensión de pagos, un *default* a la argentina. Y por otro lado, Alemania y los países septentrionales se negaban a que el Banco Central Europeo comprase directamente dichos títulos (como hacían en Estados Unidos la Reserva Federal o en Reino Unido el Banco de Inglaterra). Los ajustes de gasto público y la devaluación interna de los salarios quedaron como único, pero angosto, camino.

Estas medidas, totalmente contrarias al paradigma macroeconómico nekeynesiano y de efectos inmediatos muy contraproducentes, tuvieron que implementarlas ya el gobierno socialista en Madrid y social-regionalista en Santander desde primavera de 2010, y también afectaron a la UC, ya que la liquidación muestra que ese año la aportación del Gobierno regional vía Contrato-Programa cayó un 4% en relación con 2009.

Pero el grueso del programa de estabilización inducido desde Bruselas hubo de ser ejecutado por el Partido Popular, que en el ciclo electoral de 2011 (municipales, autonómicas, generales) obtuvo amplísimas mayorías absolutas. Se llegarían a adoptar medidas extremas, tales como suspender la paga extraordinaria de Navidad a los empleados públicos (incluidos los universitarios), o imponer tasas muy bajas de reposición de efectivos funcionariales (lo que en las universidades crearía problemas de relevo generacional tanto en docencia como en investigación). Asimismo, los planes de I+D quedaron mermados, lo que afectaba más a las universidades comparativamente más investigadoras, como la UC. Y los Gobiernos autonómicos tuvieron que presentar al Ministerio de Hacienda sus propios planes de reequilibrio, que implicaban recortes presupuestarios y afectaron también a las transferencias de dinero a las Universidades.

Esto ocurrió en Cantabria como en los demás distritos universitarios. Por primera vez desde la integración de 1985, una medida importante acordada en el ámbito de la Unión Europea causaba a la UC un perjuicio directo y de gran importancia. Con estas perspectivas nada halagüeñas asumieron la campaña electoral los tres candidatos a reemplazar a Gutiérrez-Solana: el vicerrector de Investigación, Gómez Sal; el director de Industriales y ya candidato contra Gutiérrez-Solana en 2003, Mora Monte, que repetía intento; y ex vicerrector de Campus, Tomillo Urbina, de Derecho. En los comicios desarrollados en febrero, el catedrático de Física de la Materia Condensada se impuso en la primera vuelta, con un 55,54% del voto ponderado, mientras Mora quedaba en segundo lugar con un 26,25% y Tomillo tercero con un 18,31%. Una vez más desde 1986, había mayoría de continuidad, pero también una minoría amplia en posición dubitativa. Gómez Sal, que había llegado a la Universidad de Santander en 1974 como joven profesor y científico, con un contrato que apenas daba para subsistir hasta que mejoró al año siguiente, era memoria viviente de toda la trayectoria de la institución, y ahora se disponía a gobernarla en uno de sus momentos más complicados. La UC tenía una peculiar "crisis de los 40".

Esta elección confirmaba el concepto de *carrera de relevos* desde la raya de salida en Ureña. De nuevo un vicerrector del equipo saliente era de-

mocráticamente designado por la comunidad universitaria como nuevo rector. Gómez Sal manifestó como primera intención negociar un nuevo Contrato-Programa con el Gobierno de Cantabria. En dicho ejecutivo del PP figuraba como consejero de Educación un ex vicerrector de Gutiérrez-Solana y, por tanto, compañero de Gómez Sal en el equipo de la Pagoda: el catedrático Serna Oliveira, que a su vez tenía como directora general de Innovación Educativa a una profesora titular de la Facultad de Económicas, Marta Guijarro Garvi. Estos perfiles, más la notoria presencia en el Gobierno cántabro de personas egresadas o incluso en estudios de postgrado de la UC (como la vicepresidenta y consejera de Sanidad, María José Sáenz de Buruaga, o la de Economía, Cristina Mazas Pérez-Oleaga), suscitaron en Gómez Sal y su equipo la esperanza de un encaje más suave de los ajustes presupuestarios en marcha y, sobre todo, los que parecían asomar por el horizonte.

El equipo de Gómez Sal incluía ya a quien habría de ser su sucesor cuatro años después, el vicerrector de Investigación Ángel Pazos Carro, y por primera vez a tres vicerrectoras (Ángela de Meer Lecha-Marzo y Elena Martín Latorre, de Geografía e Historia; más Concepción López, de Económicas). Se registraba la habitual presencia de Caminos (Fernando Cañizal) y Ciencias (Fernando Etayo Gordejuela, Alberto Ruiz Jimeno), añadiéndose Industriales (Rafael Torres Jiménez) y Derecho (Juan Enrique Varona Alabern), con José Ignacio Solar Cayón (Derecho) como nuevo Secretario General de la UC y permaneciendo Enrique Alonso como Gerente. Se repetía así una estructura de 1+9+2 en el Consejo de Dirección de la Universidad.

Su entorno institucional era muy desfavorable para todo lo que significase dinero. Cantabria como comunidad autónoma debía afrontar un importante desequilibrio en sus cuentas (con una colosal deuda con proveedores sanitarios de cerca de 260 millones de euros, dos puntos del PIB) y los fondos de liquidez habilitados por Madrid requerían, como contraprestación, la elaboración de planes de “reequilibrio”, con compromisos de techos de déficit y deuda anuales. De modo que el Ejecutivo cántabro emprendió la poco electoralista tarea de recortar gastos y subir impuestos, una política que rara vez suele ser recibida con aplausos. En el caso de la UC, el problema general se complicaba por las importantes promesas económicas

realizadas para el Campus de Comillas, que parecían poco viables en una época de austeridad de cuentas públicas.

La Universidad, por otro lado, mantenía unas expectativas demasiado optimistas, fruto de un cuarto de siglo de crecimiento ininterrumpido, que hacía difícil concebir un parón evolutivo o un retroceso por merma de recursos. Ni el Gobierno parecía dispuesto a mantener una UC con un presupuesto de gasto real de 130 millones anuales, al menos mientras durasen las estrecheces presupuestarias, ni la Universidad pudo convencer al Gobierno de que se podía pactar un Contrato-Programa cuatrienal en el que las previsiones fueran más duras en los primeros años y más suaves en los siguientes. Aunque el Gobierno mejoró la asignación a la UC sobre todo en 2013 y 2015, en este último año la aportación aún era menor que la de 2010 en casi 5 millones de euros. De hecho, ese nivel solo se rebasaría en 2018, y ello nominalmente, porque si se deflacta la cifra de este año con el IPC, aún faltarían 9 millones de euros para igualar la marca de ocho años antes. En términos reales, el nivel inicial solo se alcanzó en 2020 y ha vuelto a bajar con la escalada de los precios en 2021 y 2022.

Así pues, el ser Universidad *de* Cantabria supone problemas importantes cuando Cantabria no va bien, sin que la autonomía universitaria otorgue ninguna esfera de inmunidad ante fenómenos económico-sociales de amplio espectro y a pesar de que los equipos de investigación sean capaces de captar recursos en convocatorias y contratos competitivos dentro y fuera de España.

Ello no quiere decir que la UC se hundiera en la depresión desde 2012 en adelante, sino que reajustó sus expectativas con una filosofía de resiliencia: salvar todo lo salvable y continuar desarrollando nuevos proyectos dentro del marco de posibilidades que representaba el haber perdido más de una cuarta parte del presupuesto anual. Esto le dio al mandato de Gómez Sal un cierto aire numantino y de resistir a la espera de que escampase, como jugando con las piezas negras una apertura de las cerradas del ajedrez.

La exposición del nuevo Rector y su equipo al Claustro en el tramo final del año mostraba, precisamente, una voluntad de continuar con lo más importante y esencial del proyec-



¶ Arriba: Gómez Sal posa ya como rector en la ceremonia de toma de posesión. Había llegado en 1974 a la US como joven físico contratado para Ciencias (UC, JM del Campo). Abajo: El profesor Miguel Ángel Serna Oliveira pasó de vicerrector de Internacional con el Rector Gutiérrez-Solana a Consejero de Educación, con competencias sobre universidades en el Gobierno de Ignacio Diego de 2011 a 2015.

to, aunque implícitamente iba la idea de que lo no tan esencial corría mayor riesgo. Se trataba de una estrategia de reducción de daños. Que los hubo, tanto en inversiones como en profesorado y gastos corrientes. Se renunció a obras, a profesores asociados (que teóricamente tienen sus propios empleos fuera de la UC) y a gastos como las bolsas de viaje para congresos y otros similares que potencian la actividad científica. Pero todo ello alterando lo mínimo posible la oferta universitaria tanto a los estudiantes como a la sociedad en general. Era un manual de resistencia.

En el informe del 20 de diciembre al Claustro por parte de Gómez Sal y su equipo la situación parecía menos navideña que fúnebre: reducción de la aportación desde el Contrato-Programa a la UC (-8,4 millones antes del cambio de Gobierno regional y -4,7 millones después); la cancelación de la convocatoria CEI de la que se esperaban 5 millones; el decreto ley de recortes 20 de abril de racionalización de gasto público educativo;¹ la suspensión de la paga extra de Navidad.

En ese escenario adverso, Gómez Sal expuso, sin embargo, las apuestas:

1. Continuar con Cantabria Campus Internacional como modelo para la UC, y de hecho cada año habrá un anexo a la Memoria, exponiendo la evolución del proyecto.
2. Prioridad absoluta a las personas, colaboración con instituciones y empresas e implicación en estrategias regionales como el RIS3 (Research and Innovation Strategies for Smart Specialisations) promovido desde Bruselas.
3. “La UC no se para”, con el nuevo Nodo Altamira de Supercomputación (integrado

en la red española de grandes instalaciones científicas), el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), el Santander Financial Institute (Sanfi), los convenios con la Consejería de Sanidad (nueva Fundación del instituto biosanitario con Valdecilla), el Plan Director Campus de las Llamas, el Foro de Empresas colaboradoras de la UC, la sede del Instituto de Biotecnología y Biomedicina de Cantabria.

4. El mantenimiento de la oferta formativa, de las capacidades de investigación y de la plantilla (prioridad, el personal en formación), así como la creación de la Escuela de Doctorado, primera que había de constituirse en España (por decreto 154/2011 de 22 de septiembre).

Aquella sesión constituyó una verdadera rendición de cuentas por extenso (de hecho, durante el rectorado de Gómez Sal la UC sería reconocida como una de las universidades españolas con mayor transparencia informativa). Algunas pinceladas de la exposición de los vicerrectores nos permiten crear un cuadro impresionista de la situación. En profesorado, se reducirían un 18% los asociados y se promocionaban plazas y formación sin contradecir el decreto de abril. En investigación, la UC es la quinta universidad más destacada en impacto normalizado y la primera del G-9 en comercialización de tecnologías Univalúe; se consideró una prioridad inaugurar el IBBTEC y construir la 3ª planta del IFCA. En Ordenación Académica, la finalización de las primeras promociones de grado EEES y el comienzo de nuevos programas de doctorado, así como reestructuración del mapa de títulos de Máster, además de fomento de nuevos títulos propios en cooperación con en-

1. Los rectores Gómez Sal (UC) y Salvador Ordóñez (UIMP) posan con los voluntarios del programa Campus Nobel en 2012 (UC, JM del Campo).

1. Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. BOE núm. 96, de 21/04/2012. Muchas de estas medidas fueron derogadas posteriormente, ya en época de crecimiento económico. Permalink: <https://www.boe.es/boe/rdl/2012/04/20/14/con>





tidades como el Banco de Santander y FCC. En internacionalización, se impulsa la primera edición de los Summer Programs y los planes de capacitación lingüística de alumnado y profesorado (la UC había establecido que, para obtener sus Grados, el aspirante debe acreditar un nivel B2 de Inglés).

En relaciones institucionales y CCI, la vocación de cumplir lo programado y mantener la estrecha vinculación con todos los socios de la UC. En campus, mejoras de condiciones ambientales y de eficiencia energética, con la Oficina Ecocampus, así como nuevos avances en la oferta digitalizada de la Biblioteca Universitaria, y en los servicios de comedores. En estudiantes, el programa de alumnos tutores, una iniciativa reciente para que una serie de estudiantes ayuden a otros con sus dificultades de aprendizaje, así como creación de una comisión de emprendimiento y consolidación de los acuerdos con empresas de cara a las prácticas y a la empleabilidad de los egresados. En cultura y extensión universitaria se trataba de mantener los servicios y buscar más colaboración privada. Y así sucesivamente, todas las facetas de la gestión de la UC coincidían en manifestar una voluntad de continuidad, adaptándose a la súbita reducción de recursos (“un exceso de ajuste”, se quejaba públicamente el rector al considerar el estado de los programas nacionales de I+D),² pero sin ceder en los objetivos marcados.

El curso 2012-2013 fue sin duda el más difícil tanto para el periodo rectoral como para la UC, pues tanto la economía como la UC tocaron fondo en recursos. El PIB de Cantabria de 2013 resultó nominalmente inferior al de 2006 y encadenaba tercer año de caída. Los gastos de

la UC fueron también nominalmente inferiores a los de 2006 (y aún acabarían siendo un poco menores en 2014). El desempleo, medido por la Encuesta de Población Activa, había pasado de 16.000 personas a finales de 2006, a casi 56.000 al terminar 2013. Todavía en 2022 Cantabria dista mucho de regresar a las cifras de 16 años antes en paro laboral. Y aunque la UC había creado un Fondo de Contingencia para ayudar a los alumnos cuya situación económica hubiera dificultado satisfacer los costes de matrícula, era evidente que este contexto tenía que pasar una cierta factura a la vida universitaria.

Un símbolo fue la paralización de la reconstrucción del histórico Colegio Mayor Juan de la Cosa en plena Avenida de Los Castros. Al unirse algunas complicaciones de proyecto (al aspirarse a más plantas subterráneas, lo que implicó cuestiones técnicas y financieras relevantes) con la crisis de la administración regional, que lo ejecutaba a través de su sociedad Gesvican, la obra hubo de paralizarse y cumple ya diez años con un solar vallado y sin fecha para realizar el diseño inicial, que habrá de contemplar e integrar los nuevos requerimientos y adaptaciones que imponga un nuevo plan urbanístico de Santander.

Pero el lema “No se para” tuvo cierta plasmación real. En octubre de 2012, se presentó el Supercomputador Altamira, instalado en el IFCA con tecnología de IBM y que ya venía funcionando en pruebas desde julio, entonces el segundo más potente de España e incluido en el Top 500 mundial. Días después, se firmaba con Botín el acuerdo para crear el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), que habría de ser dirigido (hasta la

¶ El rector Gómez Sal posa con el equipo de rugby de la UC al término de un partido.

2. MUC 2012-2013, p. 3.



¶ La presidenta Ana Botín y el rector José Carlos Gómez Sal, en la firma del convenio Banco Santander-UC en 2014. Ana Botín ha mantenido el interés que su padre y su abuelo paterno mostraron por el desarrollo de la UC desde su nacimiento (UC, JM del Campo).

actualidad) por Gutiérrez-Solana. Paradójicamente, la crisis, al poner muy difícil el mercado laboral, decidió a algunos a enrolarse en las aulas en busca de una mejor formación. Así, la UC informó en noviembre que la matrícula de alumnos de nuevo ingreso había crecido casi un 6% respecto del curso anterior.³ Se presentó el Archivo Histórico del Banco de Santander, con miles de documentos para la historia de las finanzas, alguno de los cuales se remonta al siglo XVI.

En diciembre, Gómez Sal suscribió con la consejera de Sanidad y vicepresidenta del Gobierno, María José Sáenz de Buruaga, el convenio para crear, entre Servicio Cántabro de Salud y UC, la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla. El IDIVAL logrará en marzo de 2015, del Instituto de Salud Carlos III, la acreditación como instituto de investigación sanitaria, y ha permitido vincular más estrechamente los grupos investigadores y la realidad clínica de Valdecilla. Justamente una mayor integración de la investigación biomédica fue uno de los argumentos por los cuales el proyecto CCI recibió, en 2012, la calificación "A", la nota más alta, en cuanto a ejecución del programa. CCI sumó nuevos agregados en este periodo, al unirse la Real Sociedad Menéndez Pelayo y la Asociación Cántabra de la Empresa Familiar (ACEFAMM). Se alcanzaban así los 19 asociados al campus.

A pesar del recorte del 20% en el presupuesto para 2013 respecto, en enero se presentó el Foro UC-Empresas para desarrollar una red de entidades colaboradoras con los diversos

programas. Y por primera vez, dentro de los intercambios internacionales, llegaron al campus de la UC estudiantes de las universidades norteamericanas de Princeton y Brown, para aprender español y seguir con sus materias de especialidad.

El 14 de marzo, la UC celebró solemnemente su XL Aniversario. El historiador Joaquín González Echegaray, ya muy afectado por una seria enfermedad, pudo estar presente para recibir su título de Doctor Honoris Causa. Uno de los grandes investigadores de las antigüedades cántabras era así homenajeado en el tramo finalísimo de su vida. Aprovechó para proponer que se instalase en Santander una estatua del emperador romano Octavio Augusto, por la trascendencia que tuvo para la historia de esta parte de España. El profesor Gómez Ochoa expuso una breve semblanza de la trayectoria de la UC, y se proyectó un documental, en el que aparecieron el rector y todos los ex rectores vivos (es decir, exceptuados Laá y Jordá), ponderando el gran cambio a mejor experimentado por la Universidad cántabra en estas primeras décadas..

El 12 de abril se recordó en homenaje al profesor José Luis García García, cuyo nombre se impuso al edificio de Laboratorio de I+D de Ingeniería de Telecomunicación. García, que tuvo una breve experiencia política en 1982-86 como diputado socialista por Cantabria, fue promotor de la I+D y de experiencias empresariales como Acorde. Había llegado a la UC en 1973 y en el evento se contó, además de los recuerdos de Gómez Sal a su antiguo decano, con un mensaje del ex presidente de la Gestora José María Trillo de Leyva.

La capacidad investigadora de la UC le permitió incrementar su financiación en convocatorias de I+D muy notablemente en 2012: un 30% superior al año precedente. En junio se creó el Portal de Transparencia Informativa y se anunció que el año siguiente ya sería efectiva la ampliación del IFCA, parte de cuyos investigadores ya no necesitarían ocupar espacio en Ciencias y Caminos. A final de mes, Gómez Sal y el presidente de Cantabria Ignacio Diego firmaron el acuerdo de adscripción a la UC del Centro Internacional de Estudios Superiores del Español (CIESE-Comillas).

Lo cierto es que se había logrado una posición apta para esta clase de resiliencia. En julio de

3. Ibid., p. 191.

2013 el indicador sintético ISSUE, elaborado por el BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) situaba a la UC como la séptima universidad pública española más competitiva. Ese verano comenzó el traslado de los grupos investigadores al nuevo edificio del IBBTEC en el Parque Científico: cinco plantas y 21 laboratorios. Se esperaba la apertura para final de año, pero finalmente la inauguración tendrá lugar el 16 de junio de 2014.

En ese verano de 2013 se produjo un acontecimiento indirectamente importante para la UC. Aunque habían venido existiendo franquicias de algunos centros universitarios extranjeros en Santander, para un puñado de titulaciones, tales como el Centro CESINE muy cerca de la Avenida de Los Castros, en esta ocasión la fundación Funiber, con raíz en Barcelona, aterrizó en Cantabria con un proyecto propio de universidad privada más ambiciosamente articulado. Sus promotores deseaban establecerse en el norte de España y buscar una parte fundamental de su estudiantado en los países centroamericanos donde hubiera personas interesadas en lograr títulos españoles que, homologados en todo el Espacio Europeo de Educación Superior, tuvieran una validez académica global.

Funiber ya venía trabajando con universidades de aquella región del nuevo continente y sabía que existía demanda. El proyecto estuvo barajando las opciones del País Vasco (donde ya existía Deusto, lo que lo hacía un emplazamiento menos atractivo en principio), Cantabria y Asturias. Y fue el Gobierno de Cantabria el que mostró interés en captar la inversión y la creación de empleo de educación superior que una iniciativa de esa magnitud pudiera suponer. Esta decisión, que se concretó en una ley del Parlamento cántabro, no gustó al rector Gómez Sal ni a su equipo, aunque se mantuvo en todo momento la lealtad institucional y la buena disposición, dentro de la discrepancia.

Tanto el edificio de la nueva universidad, bautizada como Universidad Europea del Atlántico, como posteriormente su residencia universitaria, se establecieron en el Parque Científico y Tecnológico, cerca del IH y del IBBTEC. No muchas de sus titulaciones se solapan con las de la UC en realidad, y algunas que lo hacen coinciden con oferta de la UC donde existe un importante *numerus clausus* y, por tanto, ya no se admiten más matrículas. Lo que sí ha altera-

do esta nueva universidad es la presencia en el conjunto de la estadística de la comunidad autónoma, como el más reciente Informe CYD, correspondiente a 2021, pone de relieve.⁴ Sin embargo, no puede decirse que, hasta la fecha, la UC se haya visto especialmente afectada en su decurso por la aparición de esta nueva oferta de formación superior.

Hay un efecto denominado metafóricamente “histéresis” por los economistas: daños producidos en una coyuntura que se convierten en alteraciones estructurales, irrecuperables o de difícil subsanación. Gómez Sal no dejaba de advertir, cuando tenía ocasión de expresarse públicamente, que los recortes excesivos no eran solo cosa de un año o dos, sino que causaban un impacto muy duradero, “un retraso comparativo que será muy difícil de compensar en las próximas décadas”, y defendió, en la apertura del curso 2013-2014, “la necesaria continuidad en el ámbito de la ciencia, en el que sobran los bandazos, los cambios bruscos y los proyectos-Guadiana que un día son estrella y al otro estrellados”.⁵

Si bien en el año 2014 aún persistió la moderación presupuestaria, el clima era ya más abierto y los indicadores apuntaban al inicio de una recuperación. El premio Nobel de Química, Sir John Walker, de Cambridge, descubridor del mecanismo con el que los seres vivos obtenemos energía, intervino con una conferencia en el IBBTEC en febrero. Al mes siguiente, el índice SCImago elevó a la UC hasta el segundo puesto nacional en excelencia investigadora, solo por detrás de la catalana Pompeu Fabra. Esto alentó que el rector Gómez Sal pasara a presidir la Comisión de Investigación de la CRUE, por lo que la UC volvía a desempeñar un papel dentro de la organización de los rectores españoles.

El año 2014 fue especial para Santander, porque albergó un Mundial de Vela. Con tal motivo, la UC puso a disposición de la organización la Escuela de Náutica, situada en el corazón de la zona organizativa del campeonato, frente al CAR de Vela que dirigía el antiguo alumno de la UC Jan Abascal. La Escuela se convirtió en la Oficina General de la Regata. A su vez, los frescos de Quintanilla sobre la guerra civil fueron declarados, para su protección, Bien de Interés Cultural por el Gobierno regional del PP. Se entregó al alcalde de Laredo, Ángel Vega, la



¶. Gómez Sal y el director de la Escuela de Minas, Julio Manuel de Luis, en una visita al Ayuntamiento de Torrelavega.

4. Ver Fundación CYD. (2021). *Las universidades españolas. Una perspectiva autonómica, 2021*. En desglose autonómico del informe anual CYD en <https://www.fundacioncyd.org/publicaciones-cyd/universidades-espanolas-por-comunidades-autonomas-2021/>, con capítulo temático para Cantabria.

5. MUC 2013-2014, p. 163. La Fundación Compromiso y Transparencia reconoció la transparencia líder de la UC junto con la Carlos III de Madrid, *ibid*.

Medalla de Oro de la Universidad al cumplirse 30 años de los cursos de verano en la villa pejiña. También iba cumpliendo años el convenio de colaboración con el Parlamento de Cantabria, que había tenido su momento inicial en 1988 y ahora se renovaba una vez más.

La primera doble titulación

La UC estrenó una novedad absoluta, al aprobar para el curso 2014-2015 su primera doble titulación de Grado, en Física y Matemáticas, una carrera de 372 créditos que el alumnado podía realizar en cinco años de estudio. Y en línea con una de las previsiones de CCI y la vocación tecnológica del Ayuntamiento santanderino, se acordó, junto con la empresa Ferrovial, crear el Centro de Investigación de Ciudades Inteligentes de Santander (CiCiS), que provisionalmente se alojaría en el CDTUC.

En septiembre de 2014 falleció súbitamente en Madrid el banquero y gran mecenas de la UC, Emilio Botín, pocos días antes de cumplir los 80 años. El convenio con el Santander será renovado en diciembre con su hija y nueva presidenta de la entidad, Ana Patricia Botín. También falleció, en mayo de 2015, quien fue en 1999-2011 presidente del Consejo Social, Juan María Parés, sustituido en el cargo por el ex director de Solvay José Luis Zárate Bengoechea.

El año 2015 sería el último completo del mandato de Gómez Sal, ya que en el primer semestre de 2016 habría que celebrar elecciones rectorales. El rector de la UC era consciente de haber pilotado un difícil tiempo de transición.



¶. El Rector Gómez Sal, la vicerrectora Elena Martín y el director de los Cursos de Verano, Manuel Estrada, con los alcaldes de los municipios participantes en dicha actividad en 2015 (UC, JM del Campo).

Vivió algunas alegrías muy personales, como ser reconocido como Doctor Honoris Causa por la universidad de Presov en Eslovaquia, ciudad cercana a la frontera con la Ucrania transcarpática. Sin embargo, no ocultó su preocupación por el impacto de los ajustes: consideraba imprescindibles tres tipos de medidas, la primera de ellas abandonar el freno que supone la tasa de reposición de efectivos para asegurar el relevo generacional en la docencia y en la investigación; la segunda, retornar a niveles dignos de financiación de la I+D; y tercera reforzar las estructuras para la transferencia del conocimiento, ya que España, aún ocupando buenas posiciones en publicaciones científicas, no las traslada adecuadamente a patentes y otros indicadores de efectividad económica; aunque indirectamente llegan siempre a alcanzar, a distintos ritmos, este último plano de desarrollo económico y social.

En 2015 culminaba esfuerzo de varios años en labores imprescindibles, pero internas de la maquinaria universitaria. Una de ellas, la implementación de un nuevo portal de Internet, más moderno y enriquecido en estética y operatividad. Otra, el final de la implantación y revisión de todos los planes de estudio acordes a las directrices para su validez en el Espacio Europeo de Educación Superior. Al hilo de todas estas transformaciones, el equipo rectoral se había ido modificando: el ex decano de Ciencias, Ernesto Anabitarte Cano, había sustituido a Etayo Gordejuela en Ordenación Académica; y Teresa Susinos Rada había hecho lo propio en internacionalización con Concepción López. En este año de final de mandato, quedaron acreditados por la ANECA los 20 títulos de doctorado impulsados por la joven Escuela de Doctorado, la UC homenajeó con el doctorado Honoris Causa al gran hispanista británico John H. Elliott (1930-2022) y con la Medalla de Plata a uno de los pioneros de Filosofía y Letras, el ex decano Ramón Teja. Los rankings siguieron favoreciendo a la UC, que en el informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) aparecía como la de mayor inversión por alumno, aun manteniendo los precios públicos de las matrículas, entre las más bajas del panorama universitaria español.

El 22 de junio de 2015 celebró en Comillas su graduación la primera promoción del Grado de Estudios Hispánicos, que tuvo como madrina a la propia Jefa de Estudios, Laura López Figue-



roa. La Camerata Coral de la UC cumplió 40 años y grabó un disco conmemorativo. El Máster de Banca y Mercados Financieros se extendió a Brasil. La Fundación Marqués de Valdecilla se agregó al CCI como vigésimo asociado. Y en un encuentro a lo largo del mes de julio de 2015 con la nueva vicepresidenta y consejera de Universidades, Rosa Eva Díaz Tezanos, el rector celebró la voluntad de que en 2016 se pudiera restablecer el Contrato-Programa. En realidad, se aprobó por el Gobierno a finales de diciembre de 2016 y se firmó en 2017, con validez hasta 2020.

En sus últimos meses, el carácter polifacético de un rectorado se manifestó en resultados muy diversos. Por ejemplo, en colaboración con SEO-Birdlife se colocaron en la Plaza de la Ciencia los primeros vinilos completos para evitar que las aves chocaran con las cristalerías, algo no de menor repercusión si se recuerda el vecino Parque Atlántico de Las Llamas y el abundante arbolado del campus, que ha merecido reconocimiento nacional por la compleja y biodiversidad de este parque urbano. Asimismo, comenzaron su formación los primeros alumnos, una veintena, del Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado, nuevo requisito para ser aceptado en la práctica de esta actividad. El filósofo Fernando Savater recibió el Premio Internacional Eulalio Ferrer.

En noviembre, se abrió una nueva etapa para la Escuela Universitaria de Turismo Altamira, centro adscrito de la UC y que pasaba a ser gestionada por el Patronato Montañés de Enseñanza. Así lo anunciaron José Carlos Gómez Sal y Modesto Piñeiro, presidente del Patronato, y

Jaime Oraa, presidente de la Red de Universidades Jesuitas de España (UNIJES), institución encargada hasta entonces de la gestión del centro a través del Centro de Estudios Superiores Técnico Empresariales (CESTE). Este cambio implicaba la incorporación de un nuevo título, a la oferta UC del siguiente curso: el Grado de Gestión Hotelera y Turística (actualmente vigente en el cincuentenario). Así pues, la UC ha acabado teniendo dos puntos de contacto, más o menos cercanos, con la tradición universitaria jesuítica en Cantabria: la Escuela Altamira y el CIESE-Comillas.

Las semanas finales de Gómez Sal fueron de reconocimientos a universitarios, como en la fiesta de Santo Tomás de Aquino, o reuniones de reafirmación del proyecto de campus de excelencia internacional. Se informó de que el físico (y primer director de la Escuela de Doctorado) Alberto Ruiz Jimeno era el científico español más citado, según un rastreo realizado por el CSIC en Google Scholar.

Pero en febrero ya se estaba en plena campaña electoral. Esta vez era una competición entre solo dos catedráticos: el vicerrector de Investigación, Ángel Pazos Carro, y el decano de Económicas, Pablo Coto Millán, que atrajo a una parte del equipo de Gómez Sal a su proyecto, haciendo así más reñida la pugna por los votos. El 10 de marzo, Pazos se impuso con el 53,7% del voto ponderado, por un 39,3% de Coto, con un 7% de votos en blanco.

Como ratificando los esfuerzos y estas cifras globales de la etapa que comprendió este mandato, se informó de los resultados de la I+D en el año 2015: la UC había captado fondos por

¶ El Rector Gómez Sal recibe el cálido aplauso de los responsables de centros y de su equipo de dirección en la ceremonia final de su mandato. Todos eran conscientes de las aguas procelosas que el rector había tenido que navegar en 2012-2016 (UC, JM del Campo).



¶. Gómez Sal impone la medalla rectoral a Ángel Pazos en la ceremonia del relevo en 2016, en presencia del presidente Revilla, el presidente del Parlamento Rafael de la Sierra y la consejera Díaz Tezanos (UC, David S. Bustamante).

importe de 28 millones de euros, un 66% más que en 2014. La transición de un rectorado a otro fue fluida, como en otras ocasiones, aunque Ángel Pazos llevaba su propio equipo para renovar planteamientos.

Recuperación, pandemia y Europa: el rectorado de Pazos, 2016-2022

La situación en la que el rector Ángel Pazos y su equipo iniciaron en 2016 su primer mandato era, por tanto, ya muy distinta de la del estreno de Gómez Sal, y aún lo sería más, aunque no exenta de complejidad. La economía había empezado a crecer robustamente desde el suelo de 2013 y a crear empleo. El Gobierno de Cantabria era de nuevo una coalición PRC-PSOE con Revilla en la Presidencia y, aunque sin mayoría absoluta a diferencia de las dos versiones anteriores, tampoco los partidos más jóvenes, emergentes de 2015, Podemos y Ciudadanos, oponían obstáculos insuperables a la gobernabilidad.

Entre 2016 y 2018, la UC, que tenía como referencia un Ayuntamiento de Santander del PP y de Torrelavega con alcalde socialista, y una autonomía de coalición por la izquierda, estaba sin embargo bajo el paraguas de un gobierno nacional del PP en minoría, presidido por Mariano Rajoy. Al caer ese Gobierno por la moción de censura que en mayo de 2018 hizo presidente al socialista Pedro Sánchez, los referentes

institucionales autonómico y estatal volvieron a alinearse como en 2004-2011. Sin embargo, los impulsos procedentes de la política nacional no resultaron esta vez tan importantes.

El período rectoral de Ángel Pazos comenzó como una recuperación de la senda ascendente durante el primer cuatrienio, pero, en las mismas vísperas de renovar su mandato hasta 2024 (se encontraba ya en campaña como candidato único para su reelección a principios de 2020, lo que hubo de aplazarse por razones sanitarias obvias hasta final de año, trasladando los siguientes comicios a 2025), la trayectoria fue trastocada por la pandemia, que representó uno de los mayores desafíos operativos afrontados por la UC en sus cincuenta años de historia: convertirse durante cuatro meses del curso 2020-2021 en una universidad muy poco presencial, primordialmente telemática, algo que se prolongó a los comienzos del curso 2021-2022 hasta la normalización post-navideña.

Si en el mandato 2016-2020 el Contrato-Programa suscrito en 2017 había sido uno de los principales logros del equipo rectoral, ahora la pandemia llegaba incluso a velar otro acontecimiento mayor en el camino de la UC, cual es su integración en EUNICE, un espacio universitario común para la docencia constituido junto con universidades de Francia, Italia, Polonia, Alemania, Bélgica y Finlandia, que representa un paso decisivo en la europeización e internacionalización de la universidad cántabra.

Pazos y su equipo tomaron posesión en el Paraninfo el 12 de abril de 2016. Acompañaba al nuevo rector, el noveno de la UC, como estaba anunciado ya en campaña electoral, un consejo directivo que incluía numerosas novedades, pues solo se repetían cuatro nombres respecto del equipo saliente de Gómez Sal. El equipo estaba formado ahora por: Ernesto Anabitarre (Ciencias), vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado; Alberto Ruiz Jimeno (Ciencias, IFCA), vicerrector de Doctorado y Relaciones Institucionales; Javier León Serrano (IBBTEC), vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento; Teresa Susinos (Educación), vicerrectora de Internacionalización y Cooperación; Tomás Mantecón Movellán (Filosofía y Letras), vicerrector de Cultura y Participación Social; Consuelo Arranz (Derecho), vicerrectora de Estudiantes y Emprendimiento (así esta profesora de Dere-

cho Financiero y Tributario ha sido vicerrectora con dos rectores diferentes; Gutiérrez-Solana y Pazos); Mario Mañana Canteli (Industriales y Telecomunicación), vicerrector de Campus, Servicios y Sostenibilidad; Marta Pascual Sáez (Económicas), vicerrectora de Coordinación de Acciones Estratégicas; Sonia Castanedo Bárceña (Caminos) era la Secretaria General; y Enrique Alonso repetía como Gerente. Era un 1+8+2.

El punto de partida reflejaba el trabajo de la etapa anterior para mantener el tono de la UC. Un ranking de la Fundación BBVA publicado a principios de abril señala a la UC como cuarta mejor en productividad y en investigación, quinta en docencia y undécima en innovación y desarrollo tecnológico (y recuperando posiciones en este último concepto). Ahora bien, el mandato de Ángel Pazos presentaba un peculiar problema de filosofía universitaria.

Gutiérrez-Solana había tenido horizontes muy claros: Contrato-Programa, EEES, campus de excelencia internacional. Gómez Sal, también: la resistencia y conservación de los logros, en un entorno desfavorable. Pero, ahora que estaba lanzado un nuevo Contrato-Programa, cuyo protocolo general se firmaría el 15 de febrero de 2017, y enfocado un claro ciclo de crecimiento económico, ¿cuál era el gran reto de la UC, aquella idea que motivara ese ir más allá del simple cumplir, como había postulado Jordá? En su primer prólogo a una Memoria de curso, Pazos señalaba al tridente calidad, implicación social y vocación global.

La gran pregunta tenía varias respuestas posibles. Una de ellas es que, cuando se alcanza una posición elevada en los rankings, solo mantenerse pasa a ser una tarea no pequeña. Es decir, gran parte del empeño habría de consistir en mantener el espíritu de la llamada “excelencia” y que no es sino compromiso académico y científico. Otra respuesta es la coherencia en los caminos que se han abierto: deben recorrerse y desplegarse. La UC tenía que ser más UC en esos aspectos que había que desarrollar, como la internacionalidad o el uso de la teleformación, incorporándose más decisivamente al mundo digital. Una tercera respuesta era la de atajar debilidades.

El desequilibrio entre resultados de investigación y su conversión en valor añadido económico tiene alguna causa en la heterogeneidad

de algunas áreas de trabajo científico de la UC y las realidades sectoriales y empresariales de Cantabria; pero en otra parte tiene lugar con la necesidad de mejorar la relación de ida y vuelta entre emprendimiento y descubrimiento. Un país que investiga mucho y transfiere poco no es lo idóneo, aunque la investigación es potente acabará por transferirse plena, aunque sea a diferentes ritmos según la naturaleza de las innovaciones. Ahora que la situación presupuestaria empezaba a corregirse, todas estas finalidades generales, con nombres y apellidos en cada vicerrectorado, podían irse abordando.

Como Gómez Sal, Ángel Pazos era una persona de la originaria Universidad de Santander. Se había licenciado en 1979 y doctorado en 1982 como discípulo de uno de los primeros catedráticos de la US, Flórez Beledo. Completó su formación postdoctoral en Basilea (Suiza) y Bethesda (Estados Unidos) y en 1992 logró la cátedra de Farmacología de la UC. Además, posteriormente había sido impulsor principal, y primer director, del IBBTEC, antes de pasar a vicerrector con Gómez Sal. Es decir, se trataba de un rector algo más joven, pero igualmente testigo de prácticamente toda la trayectoria de la Universidad desde su nacimiento, y por tanto con un criterio muy formado acerca de su evolución y proyectos.

En junio dos destacados investigadores tomaron posesión al frente de sendos institutos: Teresa Rodrigo Anoro del IFCA y Piero Crespo del IBBTEC. La historiadora Mar Marcos asumió la dirección de la Escuela de Doctorado. No solo se iban produciendo relevos, sino que además la mayor presencia de las universitarias se estaba dejando notar, dentro de la evolución del campus hacia la igualdad.

No obstante, todavía en su primer Santo Tomás, en enero de 2017, advirtió el rector Pazos que era necesario “redefinir una nueva estrategia en una sociedad que vive un cambio radical” y afirmó que la Universidad “no tiene que ser tibia con lo que no se hace bien” y predicó la “tolerancia cero” con las conductas irregulares, haciéndose eco de algunos episodios aislados, pero recientes. Sobre el reto, aseveró ante las autoridades que “la UC es ambiciosa y no solo no se esconde ante los retos del futuro, sino que reclama, con toda energía, la parte de contribución al liderazgo” que se corresponde en la nueva sociedad”.⁶ Solicitaba, así, confianza por



5. Noche de los Investigadores en la Plaza Porticada en noviembre de 2019 (UC, David S. Bustamante).

6. *DM*, sábado 29 de enero de 2017.



7. El Rector Ángel Pazos, en la presentación del Plan Estratégico 2019-2023 en el otoño de 2018 (UC, David S. Bustamante).

parte de la región y lealtad por parte del gobierno autonómico. Se valoraba positivamente la consignación de algo más de 70 millones de euros para la UC en el presupuesto cántabro, base “suficiente para avanzar en la dirección correcta” aunque lejos de lo ideal.

También Revilla, en su respuesta, admitía que la partida era mejorable. De facto, la cifra de 2017 era todavía nominalmente inferior a la asignación por Contrato-Programa de 2010, por lo que la base tanto nominal como real de Pazos era notablemente más baja que la del tramo final del segundo rectorado de Gutiérrez-Solana. Además, la UC había liquidado el presupuesto de 2016 con más gastos que ingresos (un desequilibrio de 1,2 millones de euros). No obstante, el nuevo Contrato-Programa ayudaba a reequilibrar las cuentas en 2017, que se cerrarían con un margen positivo de 2 millones, regresando al remanente anual causado por las habituales asincronías entre convocatorias y realizaciones de programas de investigación.

En Santo Tomás se entregó la Medalla de Plata a tres figuras descolantes en la historia de la UC por diferentes motivos: Francisco José del Campo, creador del Centro de Cálculo; Luis Martín Rebollo, activo impulsor de la Facultad de Derecho; y Ramón Torralbo, profesor de Educación Física y preparador de la atleta española más laureada de todos los tiempos, la saltadora cántabra de altura Ruth Beitia.

En el curso 16-17 se conmemoraban también los primeros 50 años de la Escuela de Caminos, publicándose con tal efeméride un libro del

profesor Pedro Serrano Bravo, unos de los ex directores del centro. Dentro de este capítulo de aniversarios, tanto el IH como el IBBTEC celebraron sus décimos aniversarios con buenas sensaciones, los primeros en marzo y los segundos en julio. En mayo se inauguró la nueva sede de la Escuela de Doctorado, frente a la torre C de la Casa del Estudiante. Los rankings nacionales e internacionales seguían favoreciendo la imagen de la Universidad.

Sin embargo, la voluntad de afrontar un futuro cambiante se trasladó al anuncio por Pazos de un Plan Estratégico 2019-2023 de la UC. Con el lema *Para ganar el futuro*, se proponía trabajar el desarrollo de la institución a través de cuatro ejes temáticos (formación, investigación, sociedad y buen gobierno-comunidad universitaria) y tres ejes transversales (internacionalización, digitalización y estudiantes-empleabilidad). Cada uno de los ejes se estructura en niveles, descendiendo de Objetivos Estratégicos a Líneas de Acción, y de estas a Acciones concretas. Un buen resumen puede obtenerse sencillamente anotando los 18 objetivos estratégicos, que forman un condensado código fundamental para la toma de decisiones. La UC, señalaba el rector en sus palabras de presentación del documento, “ha de saber reinventarse, afrontando sin complejos modificaciones significativas en su día a día”.⁷

Este Plan de redefinición suponía abandonar la azarosa gestión de la contingencia anual, para entrar de nuevo en vías de progreso planificado y coherente. Sobre todo, expresaba la clara conciencia de Pazos y su equipo, y con ellos de

7. Universidad de Cantabria. (2018). *Plan Estratégico de la Universidad de Cantabria 2019-2023*. En <https://web.unican.es/plan-estrategico/Documents/PlanEstrategicoUC2019-2023.pdf>

la mayoría de la UC, de que la situación no era satisfactoria ni se podía quedar en una tenue recuperación después del frenazo de la Gran Recesión. Fue totalmente paradójico que su despliegue se viera afectado tempranamente por un evento histórico tan sorprendente como la pandemia de Covid-19, que transformó el año 2020 y los cursos 2019-20 y 2020-21 en un escenario completamente distinto de lo imaginado. Sin embargo, sus conceptos iban en la dirección adecuada, porque la interacción entre sistema económico y educativo en Cantabria estaba necesitada de sustanciales mejoras.

Precisamente, a principios de 2019 el IVIE de la Universitat de València y la Fundación COTEC publicaron un estudio sobre la gestión del talento en las comunidades autónomas, y Cantabria no salía demasiado bien parada. Región con ciertas ventajas, por su calidad de vida, para retener talento, en cambio mostraba muy baja capacidad para atraerlo.⁸ En la medida de que el tránsito de la universidad a la empresa, tanto en recurso humano como epistémico, no cumpla expectativas, se plantea un problema estructural muy claro, en parte reflejado también por las cifras históricamente flojas de gasto en I+D+i como porcentaje del PIB regional.

El impasse político nacional

La orientación estratégica era tanto más necesaria, cuanto que faltaba un impulso normativo o guía política desde el Gobierno de España una vez superada la primera prueba de implantación completa del EEES. Porque el Espacio Europeo, que parecía antes de 2010 una meta, se confirmó después de ese año como un punto de partida. Y aunque, en el Santo Tomás de enero de 2018, Pazos había reclamado un gran pacto nacional por la universidad, el ámbito estatal tardaría en propiciar novedades sustanciales.

Si el Gobierno de Rajoy, en minoría parlamentaria, no tenía fácil la aprobación de iniciativas en el Congreso, el surgido de la moción de censura del socialista Pedro Sánchez en 2018 tampoco lo tuvo mucho mejor. Tras un intento de varios meses de legislar mediante decretos-leyes, fuera del procedimiento legislativo estándar, el PSOE se vio obligado a convocar elecciones en primavera de 2019. Estos comicios crearon una doble ilusión: en Podemos de

superar al PSOE y en Ciudadanos de hacerlo con el PP. Ambos designios hicieron inviable políticamente lo que aritméticamente estaba más que habilitado: una mayoría absoluta de coalición PSOE-Ciudadanos para continuar con el proceso de recuperación económica y con limitadas concesiones a los nacionalismos periféricos (pues el catalán acababa de protagonizar un insólito episodio sedicioso, en abierta vulneración de la Constitución).

Así se fue a una repetición de elecciones en otoño, que forzó el primer gobierno nacional de coalición de la historia de la democracia española nacida en 1977, entre PSOE y Unidas Podemos. Pero, entre unas cosas y otras, había transcurrido año y medio sin un programa legislativo medianamente coherente y normalmente tramitado en Cortes. Y ahora el nuevo Gobierno, a las pocas semanas de haber tomado posesión, se dio de bruces con una de las crisis de salud pública y de salud económica más graves de la España contemporánea: la pandemia de covid-19 y una brusca recesión de dos dígitos.

Así pues, desde la primavera de 2018 hasta el otoño de 2020, cualquier posibilidad de implementar una nueva legislación de universidades, ciencia e innovación quedó cancelada por la suma de inestabilidad política y catástrofes sobrevenidas. También el Gobierno de Cantabria se vio afectado por la pandemia. Una consecuencia inmediata fue su no disposición a suscribir un Contrato-Programa cuatrienal con la UC, que tocaba para el periodo 2021-2024. Después de 16 años de experiencia y solo dos contratos-programa de cuatrienio, cabe constatar una objetiva dificultad para planificar plurianualmente. El ámbito nacional también afectaba a la vida de la UC en una serie de regulaciones administrativas y normas de contratación pública que imponían unas cargas excesivas sobre las actividades de investigación, de lo que el rector Pazos se quejó en su alocución al Claustro el 14 de diciembre de 2018.

Con todo, el resumen del año seguía lleno de buenas noticias. El U-ranking 2018 de la Fundación BBVA y el IVIE mantenía a la UC como la cuarta de España en la clasificación global, ex aequo con las Autónomas de Madrid y Barcelona, y la Rovira i Virgili, y solamente por detrás de Pompeu Fabra, Carlos III y Politécnica de Catalunya, y Politécnica de València. Considerando los sistemas universitarios en



5. Apelaciones a la participación estudiantil durante el primer mandato de Pazos, el primer estudiante de la UC que ha llegado a Rector.

8. Mas, Matilde; Quesada, Javier; y Pascual, Fernando. (2019). *El mapa del talento en España. Cómo lo generan, atraen y retienen las comunidades autónomas*. Valencia: IVIE, COTEC.



9. Estudiantes protegidos del Covid-19 por mascarillas en el interior del edificio Interfacultativo (DM).

su rendimiento por comunidades autónomas, Cantabria quedaba en segundo puesto, solo a la zaga de Cataluña. Esto significaba que las limitaciones causadas por la recesión no habían hecho mella en la situación relativa de la UC dentro del panorama nacional. Asimismo, en el ranking CYD la Universidad confirmaba su posicionamiento de liderazgo en el campo de la investigación. Se habían entregado las Medallas de Plata a los profesores César Sagaseta y al ex Defensor Universitario, Juan Manuel Bayod. Precisamente Ángel Cobo Ortega fue renovado como Defensor.

El Parlamento de Cantabria aprobó en junio una nueva ley para regular el Consejo Social.⁹ El IFCA logró la acreditación María de Maeztu como centro de excelencia, concesión del Ministerio de Ciencia, cuyo titular, Pedro Duque, visitó el IH y la Universidad en septiembre. A su vez, el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores reconocieron el valor de la educación financiera llevada a cabo por el SANFI y UCEIF con su portal digital *Finanzas para mortales*. La Feria del Empleo de la UC, en su segunda edición, ofrecía 260 puestos de trabajo de la mano de 45 empresas.

El matemático Francisco Santos quedaba encuadrado en la Selección Española de la Ciencia 2018. Y la UC concedía sus Medallas de Plata a la física Teresa Rodrigo y al profesor de Anatomía Juan Antonio García-Porrero, por sus brillantes trayectorias académicas y su contri-

bución a la Universidad. La propia aprobación del Plan Estratégico 2019-2023, el PEUC, tras amplio debate interno en la institución, marcaba un hito de este año.

Justamente 2019 tenía que ser el primer paso en la ejecución del nuevo rumbo. Ello iba a depender, en parte, de la circunstancia de ser un año electoral total. Se celebraron dos comicios a Cortes (por imposibilidad de iniciar la legislatura tras los primeros), más los autonómicos y municipales. De estas convocatorias el ecosistema político de la UC salió modificado, pero no irreconocible. En Cantabria, la coalición PRC-PSOE incrementó su mayoría pasando el listón de la absoluta, tras haber logrado los regionalistas el primer triunfo electoral en toda su historia. En Torrelavega sucedió algo similar, también con un éxito inédito del PRC. En Santander, el PP mantuvo la alcaldía con Gema Igual Ortiz, la sucesora de Íñigo de la Serna cuando éste fue nombrado ministro de Fomento por Rajoy en 2016 y se convirtió en el primer egresado de la UC en alcanzar el Consejo de Ministros. Y en España, la repetición electoral produjo ya la mencionada coalición del PSOE con UP. Así pues, se presentaba un futuro en franquía para seguir desarrollando la cooperación institucional y poder así cumplir el PEUC con agilidad.

Solo hacia el final del primer mandato del rector Pazos el mundo empezó a oír hablar de un coronavirus que se estaba expandiendo en la ciudad china de Wuhan, pero nadie suponía que en solo tres meses habría de convertirse en una alteración global de vidas, economías y servicios esenciales como el de educación. Ya circulaba en Asia el covid-19 cuando, el 13 de diciembre de 2019, el rector realizaba ante el Claustro un apretado balance de lo sucedido desde 2016 y muy especialmente de los avances más recientes.

Alineada con los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas e inicialmente con los Objetivos del Milenio, posteriormente redefinidos en los ODS que componen la Agenda 2030, la UC, tras el análisis que habían supuesto sus memorias de Responsabilidad Social, aprobó su I Plan de Responsabilidad Social Universitaria, que se implantaría en el periodo 2019-2023, actualmente en vigor. En esta etapa se había elaborado y aprobado también el Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de

9. Ley de Cantabria 4/2018, de 15 de junio, por el (sic) que se regula el Consejo Social de la Universidad de Cantabria. En *Boletín Oficial de Cantabria*, núm. 125, miércoles 27 de junio de 2018.

la UC, que se aprobó por el Consejo de Gobierno a fines de enero de 2020 y posteriormente en el Consejo Social (BOC de 5 de marzo), actualizando el aprobado en 2009, e incorporaba en su fase de elaboración un análisis de la composición de la plantilla universitaria y la evolución de la participación de mujeres y hombres en cada uno de los ámbitos, títulos y ramas de conocimiento en la UC. Anteriormente, se había creado la Cátedra de Igualdad, que canalizó buena parte de los esfuerzos de análisis precisos, así como el desarrollo de instrumentos para impulsar la formación e investigación con perspectiva de género.

Sin duda, este cuatrienio, sin abandonar algunas restricciones de presupuesto, suponía un camino de recuperación. Las perspectivas eran positivas. Se había ampliado la plantilla y sus retribuciones, se habían mantenido los ingresos captados por investigación (para cuyas tareas estaban contratadas casi 500 personas), y se había facilitado a los estudiantes el pago fraccionado de la matrícula.

Los fondos obtenidos del Gobierno de Cantabria mediante el Contrato-Programa habían progresado en 2018 a 73,8 millones de euros y en 2019 a tres millones más, y se esperaba rebasar en 2020 el umbral de los 80 millones. El Consejo Social había dado el visto bueno a la creación de un nuevo Grado, en Ciencias Biomédicas. El cuarto puesto en el U-ranking parecía inatacable un año más. Se había reconocido como doctores Honoris Causa al físico e ingeniero de Telecomunicación José Antonio Martín Pereda y al historiador británico Paul Preston.

Toda esta acumulación informativa en docencia, investigación y presencia-proyección social e institucional de la UC hacía prever que no hubiera en el campus demasiado entusiasmo por promover un candidato alternativo al rector Pazos, para las elecciones que correspondía celebrar a principios de 2020. Como en tiempos de Vinuesa y ante el segundo mandato de Gutiérrez-Solana, la Universidad concedió un plácet implícito para otro cuatrienio, aunque la normativa electoral obligaba formalmente a hacer campaña y celebrar una votación. Ya en la presentación de equipo y programa ante los medios de comunicación regionales en la Sala Fray Antonio de Guevara, algún vicerrector suscitó la duda razonable sobre si, ante las noti-

cias cada vez más alarmantes sobre la propagación del coronavirus, no habría que aplazar la elección, fijada por la Junta Electoral de la UC para el día 27 de marzo, y tomar serias medidas en cuanto a la normal actividad de la UC. En pocos días estos preocupados temores se confirmaron ampliamente, e incluso más allá de lo que entonces se imaginaba quien los albergaba. Ya el día 6 se había lanzado un comunicado sobre el coronavirus, y el 10 la Universidad, por cautela, había suspendido las actividades extra-académicas. Pero los acontecimientos se precipitaban, porque la expansión de la pandemia por toda Europa occidental era vertiginosa.

El Gobierno de España tuvo que decretar el Estado de Alarma y el confinamiento general a partir del 14 de marzo, para suspender la mayoría de actividades presenciales, que implicasen contacto social, y entre ellas estaba el sistema educativo al completo. La UC tuvo que aplazar el formalismo de dar paso al segundo mandato de Pazos, que quedó en interinidad hasta que el 13 de noviembre se reanudó el proceso electoral y se fijó como nueva fecha de votaciones el 3 de diciembre. Porque lo urgente es otra cosa, y mucho más urgente. Toda la plantilla y los estudiantes tuvieron que afrontar inmediatamente un desafío insólito: tratar de mantener la calidad de la enseñanza y el aprendizaje por medios telemáticos y comunicaciones a distancia. La UC se convirtió en una especie de UNED, pero sin tutorías presenciales en el Centro Asociado local. Fue entonces cuando todas las labores pioneras dirigidas a lo electrónico y digital, tanto en el Servicio de Informática como en la Biblioteca y en las experiencias de tele-educación se revelaron como estratégicas para conservar el nivel y poder completar los cursos.

No cabe exagerar el enorme esfuerzo que esto representó para todos: el alumnado que se vio encerrado en su domicilio y sin un contacto presencial con los compañeros, profesorado o PAS de la Universidad; el profesorado, que tuvo que pasar a marchas forzadas a la pedagogía de lo telemático, la cual, si conserva los contenidos, cambia muchos en las formas y en la operatividad de la comunicación cara a cara; y el personal de administración y servicios que tuvo que estar atento a todos los expedientes y recursos que enseñantes y enseñados seguían necesitando, y esta vez más que nunca, por la imposibilidad de utilización presencial.



¶ El posado del Rector Pazos con mascarilla ante el Pabellón de Gobierno simboliza el mensaje del sobreesfuerzo que para todos los miembros de la comunidad universitaria representó el mantenimiento del proceso educativo en medio de fuertes e inéditas restricciones (DM, Roberto Ruiz).



¶. El primer equipo del primer mandato de Pazos. Delante, de izquierda a derecha, Javier León, Sonia Castanedo, Teresa Susinos, el Rector, Marta Pascual y Tomás Mantecón. Detrás: Enrique Alonso, Mario Mañana, Alberto Ruiz Jimeno, Ernesto Anabitarte y Consolación Arranz (UC, David S. Bustamante).

Hasta que, en junio, el Gobierno español consideró cumplida la tercera y última fase de transición a lo que se llamó “nueva normalidad”, una intensa relación de reuniones, comunicaciones y resoluciones rectorales dan testimonio de cómo se trabajó con ahínco para ir afrontando creativamente, pero sin pérdida de rigor, todas las circunstancias sobrevenidas a la docencia, la investigación y la función social de la UC, desde la adquisición de equipamientos informáticos y sistemas (o las ayudas para que los estudiantes se hicieran con los necesarios), hasta la adaptación de normativa para afrontar un modelo mixto de enseñanza, o la regulación del uso de las mascarillas y de los equipos de protección individual, pasando por los aforos en las aulas.

A pesar de todo, ya en junio se pudieron desarrollar las pruebas de acceso a la Universidad para los alumnos procedentes del Bachillerato (más de 3.000). En el campo científico, la UC multiplicó su oferta a la sociedad, para realizar pruebas de covid-19 e investigaciones sobre su propagación. Y aunque en verano se registró una nueva onda epidémica, el rector Pazos pudo ir dictando normas para un retorno a la normalidad, o casi, a partir del otoño del curso 2020-21, que había salido tan distinto a lo planeado y había dejado el segundo año del PEUC entre paréntesis.

Sin embargo, hubo dos ejes estratégicos que paradójicamente salieron reforzados de una época tan difícil y en buena medida deprimente. El primero fue el de la digitalización. A partir de primavera de 2020, ya no hace falta explicar que el salto adelante en medios telemáticos y

en competencias digitales resulta absolutamente clave para seguir teniendo éxito de cara al porvenir de la UC. El segundo fue el eje de internacionalización, pues en el mes de julio se notificó que la Comisión Europea había seleccionado a la UC dentro del consorcio de universidades, EUNICE, con el que había concurrido a la segunda convocatoria de la iniciativa “Universidades Europeas”.

Con el objetivo de crear un espacio común de estudios universitarios y cooperación estrecha en todos los terrenos, la UC se había consorciado con la Universidad Tecnológica de Poznan (Polonia), coordinadora de la iniciativa; la Universidad de Mons (Bélgica); la Universidad Politécnica Hauts-de-France (Francia); la Universidad de Vaasa (Finlandia); la Universidad técnica de Brandeburgo (Alemania) y la Universidad de Catania (Italia). EUNICE aparecía, así, como una continuación natural de aquel esfuerzo iniciado en 2009 con Cantabria Campus Internacional.

Ahora, y por primera vez, se creaba un distrito universitario europeo con participación de la UC, fruto del consenso entre estas instituciones y con el beneplácito de la Comisión Europea. Este consorcio, con un plazo de desarrollo de tres años a partir de octubre de 2021, configuraba, de este modo, precisamente una universidad multicampus europea, cuya importancia práctica para la trayectoria de la UC aún no ha trascendido del todo en este año del 50º Aniversario.

Aunque la aportación del Contrato-Programa en 2020 no había llegado a los 80 millones,

para el año siguiente se esperaba, en cambio, que superase los 82 millones, una expectativa necesaria puesto que, por otro lado, se seguía reforzando la plantilla de PDI y de PAS, para garantizar relevos y la atención a áreas de crecimiento del servicio.

Inicio del mandato 2020-2024

En este ambiente se celebró por fin la elección de rector. Arrojó el resultado de un 76,1% del voto ponderado a favor del candidato único, Ángel Pazos. Fue la primera vez en la historia de la UC en que el sufragio se efectuó por medios telemáticos, debido a las precauciones sanitarias aún vigentes. Pazos había formado su propio equipo de 2020 con una mezcla de continuidad y renovación. En Ordenación Académica y Profesorado, Anabitarte; en Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales, el historiador y otrora subdirector de la Escuela de Doctorado Tomás Mantecón Movellán; en Estudiantes y Empleo, Marta García Lastra, de Educación; en Internacionalización y Compromiso Global, la catedrática de Genética Matxalen Llosa; en Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento, Daniel Pérez, de Empresas; en Investigación y Política Científica, Luigi dell'Olio, catedrático de transportes en Caminos y ex director de la Fundación Torres Quevedo; en Títulos Propios y Enseñanza a Distancia, María José González, de Ciencias; en Campus, Sostenibilidad y Transformación Digital, Mario Mañana, de Industriales y Telecomunicación; en la Secretaría General, Silvia Tamayo Haya, de Derecho; y en Gerencia de nuevo Enrique Alonso.

Con motivo de la pandemia, la Unión Europea reaccionó con un alto nivel de compromiso colectivo en muchas áreas, coordinada por la presidenta de la Comisión Europea Úrsula von der Leyen y con el apoyo monetario de la presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, y del consejo de la entidad. Bruselas puso en marcha una serie de fondos de ayuda a corto y medio plazo, y Frankfurt se ocupó de inyectar liquidez en la economía europea para contrarrestar un brutal desplome del PIB, propio de una situación de guerra.

Los fondos Next Generation Europe (NGEU) se financiaron, por vez primera, con la emisión conjunta de deuda pública, los anhelados “eu-

robonos” que en la anterior crisis, la de 2008, los países septentrionales no quisieron implementar. Esta vez sí, pero condicionando las entregas al cumplimiento de transformaciones económicas internas en dirección a objetivos como el progreso educativo y tecnológico, la transición ecológica y energética, y el refuerzo de servicios sanitarios y de cohesión social.

En España se articuló para la captación de fondos un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, del que la UC en principio recabó más de 9 millones de euros, a través de convocatorias de los ministerios de Universidades y de Ciencia e Innovación. Esencialmente, se trataba de promover en un trienio un programa de recualificación, otro de desarrollo digital, un tercero de infraestructura científica y otros para proyectos específicos. Así, la UC lograba una inyección europea extra de un promedio de 3 millones de euros anuales, lo que por sí solo eleva el presupuesto anual cerca de un 2%.

El acuerdo para la celebración de Contratos-Programa de carácter anual se entendió como medida extraordinaria ante la inestabilidad o volatilidad de la salida de la crisis sanitaria, afectada por ondas sucesivas mientras a lo largo de 2021 se iba cumpliendo un amplio calendario de vacunaciones que habría de reducir la repercusión sanitaria y económica de los contagios. Aunque la UC no pudo retomar la enseñanza presencial plenamente normalizada hasta el 11 de noviembre y en diciembre-enero, afortunadamente solapándose en buena medida con el periodo vacacional, se registró un nuevo repunte de las infecciones, con 41 cántabros fallecidos en apenas dos semanas, que llevó a algunas restricciones parciales y recomendaciones de prudencia de cara a la sociabilidad. De hecho, unos 300 estudiantes de la UC hubieron de ver aplazados sus exámenes de diciembre a enero.¹⁰

De cara al curso del cincuentenario, la UC incrementaba un 5% su alumnado de nuevo ingreso y mantenía las cifras globales de matrícula. En octubre la UC, el Gobierno de Cantabria y la empresa Equipos Nucleares habían creado la Cátedra ENSA de Tecnologías Avanzadas. Este acuerdo revestía una especial significación, ya que la creación de esta sociedad en la comunidad fue coetánea de la fundación de la Universidad de Santander en 1972. Se seguían aplicando tasas de reposición de personal su-



¶ Arriba: la física y directora del IFCA Teresa Rodrigo (UC, David S. Bustamante). Abajo: la catedrática Inmaculada Ortiz Uribe, que en 2022 ingresó como miembro de número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, uniéndose a otros dos científicos de la UC también numerarios, Enrique Castillo y Antonio Cendrero.

10. *DM*, sábado 29 de enero de 2022, p. 3.



¶. Estudiantes egresados del Programa Sénior del curso 2020-2021, con el Rector Pazos y algunos profesores de la UC.

periores al 100%, compensando así los efectos de anteriores limitaciones. Ya en 2021, a falta de las leyes universitaria y de ciencia que han sido noticia en 2022, se fueron produciendo normativas nacionales que dibujaban escenarios de cambio para la enseñanza superior. En el terreno de la igualdad los reales decretos 901 y 902 de 2020 implicaron un esfuerzo de ajuste en el II Plan de Igualdad de la UC. La institución participó en 2021 en un estudio piloto de brecha salarial de género (BSG) en el sistema universitario español canalizado por la CRUE y, a fines de año, dio réplica al mismo con un análisis propio más ajustado, incorporando sus resultados al vigente Plan de Igualdad (2022-2025) que ha sido ratificado de nuevo por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social, además de por una Comisión Negociadora con amplia representación sindical.

Los escenarios de cambio legal obligan a esfuerzos y adaptaciones que se añaden a la actividad de una nave que debe marchar a velocidad de crucero y proyectar su capacidad de innovación en sus ámbitos de proyección. El Gobierno de Pedro Sánchez aprobó el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios; y asimismo el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establecieron medidas de organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. El 17 de noviembre, el Congreso, aprobó la Ley de convivencia universitaria, que sustituía normativas predemocráticas de disciplina en los campus.

Pero estas medidas parciales no podían sustituir a las reformas de amplio alcance. Esta falta de

cobertura nacional general se ha empezado a subsanar solo en 2022. Porque en este año del cincuentenario, se espera, por un lado, una ley universitaria promovida por el ministro Joan Subirats como relevista del anterior titular, Manuel Castells (la LOSU, Ley Orgánica del Sistema Universitario) y, por otro, se ha impulsado una ley de Ciencia, Tecnología e Innovación con la ministra Diana Morant. Asimismo, se ha venido anunciando, por parte del vicepresidente y consejero de Universidades de Cantabria, Pablo Zuloaga, una ley cántabra de la Ciencia con unos objetivos ambiciosos de I+D+i, que el Parlamento aprobó a finales de 2022. Estas constituyen novedades relevantes, aunque el ciclo político sigue madurando aceleradamente.

Serán futuros cronistas los que deban atestiguar hasta qué punto estos documentos legales pasan a plasmarse en realidades cotidianas para universidades y estructuras de investigación. Y, en caso de plasmarse, si las realidades corresponderán a los buenos deseos que siempre animan esta clase de proyectos. Pues además del ciclo político existe el económico y, a la fuerte inflación desatada a partir del verano de 2021 por desequilibrios globales en la salida de la pandemia, se han agregado las graves consecuencias comerciales, macroeconómicas y de precios de la invasión rusa de Ucrania a partir de febrero de 2022.

Todas las perspectivas que se abren ahora desde las organizaciones europeas y organismos internacionales de cara a 2023 y siguientes ejercicios son los de un posible enfriamiento económico, alzas de precios básicos y deterioro del consumo, subidas de tipos de interés y un nuevo periodo de contención presupuestaria en las administraciones. Frente a ello, existen como contrapartida la posibilidad de aprovechar unos años con fondos europeos extraordinarios y, por añadidura, los efectos potencialmente beneficiosos de una reorganización de la economía europea y occidental para reducir al mínimo su dependencia estratégica respecto de las materias primas de Rusia (e incluso de una Ucrania en guerra de alto desgaste productivo) y de los materiales fabricados en China.

Los precedentes de anteriores leyes universitarias animan a la prudencia: la LGE no se pudo cumplir en su parte de educación superior; la LAU no llegó a nacer; la LRU duró apenas ocho años; la LOU fue retocada a los seis años y, ade-

más, hubo que adaptarla por Decreto al EEES y, luego, a toda una serie de normas derivadas de la recesión y de la posterior recuperación económica, como fue el decreto-ley de 2012 y su parcial derogación posterior. Por otra parte, 11 de las 17 comunidades autónomas han aprobado leyes reguladoras de sus sistemas universitarios (Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Galicia, Illes Balears, Madrid, Murcia, País Vasco y Valencia), pero Cantabria no, ni se ha abierto debate todavía sobre ello. Todos estos horizontes normativos también gravitan sobre el porvenir de la UC en su quincuagésimo aniversario.

Sin embargo, la UC ya conoce lo que es la resiliencia y en su tradición voluntarista y de ir ‘más allá del simple cumplir’ halla siempre energías para hacer frente a las dificultades. Las actuales se encaran desde una elevada posición en las clasificaciones globales, destacando también en la esfera internacional y en rankings universalmente de referencia, como el de Shanghai. Digitalización, internacionalización y capear las situaciones macroeconómicas que ya se dejan notar son los retos esenciales del tramo final del segundo mandato del rector Pazos Carro y su Consejo de Dirección, así como de todos los equipos de los decanos y directores y servicios de la UC, para estos próximos años. El legado del noveno rector de la UC quedará definido por la gestión de unos años que a priori se presentaban más luminosos, pero que se han demostrado como uno de los periodos más complicados del medio siglo de vida de la Universidad cántabra.

La fiesta de Santo Tomás se suspendió en 2021 y hubo de nuevo de aplazarse en 2022. Finalmente se pudo celebrar este entrañable encuentro tradicional en el Paraninfo el 18 de marzo, con un minuto de silencio en reconocimiento solidario al sufrimiento del pueblo de Ucrania, atacado por su vecina Rusia. En su discurso, el rector Pazos reafirmó el valor de la universidad “como ascensor social” y camino a “un empleo de calidad” para sus egresados, e indicó que “el 80% de quienes terminaron sus estudios de grado en la UC hace 3 años tienen trabajo actualmente, y otro 10% lo ha tenido en algún momento de ese período, llegando por tanto a una cifra total del 90%”.

Este dato es importante en sí mismo: habla de reconocimiento del talento universitario y

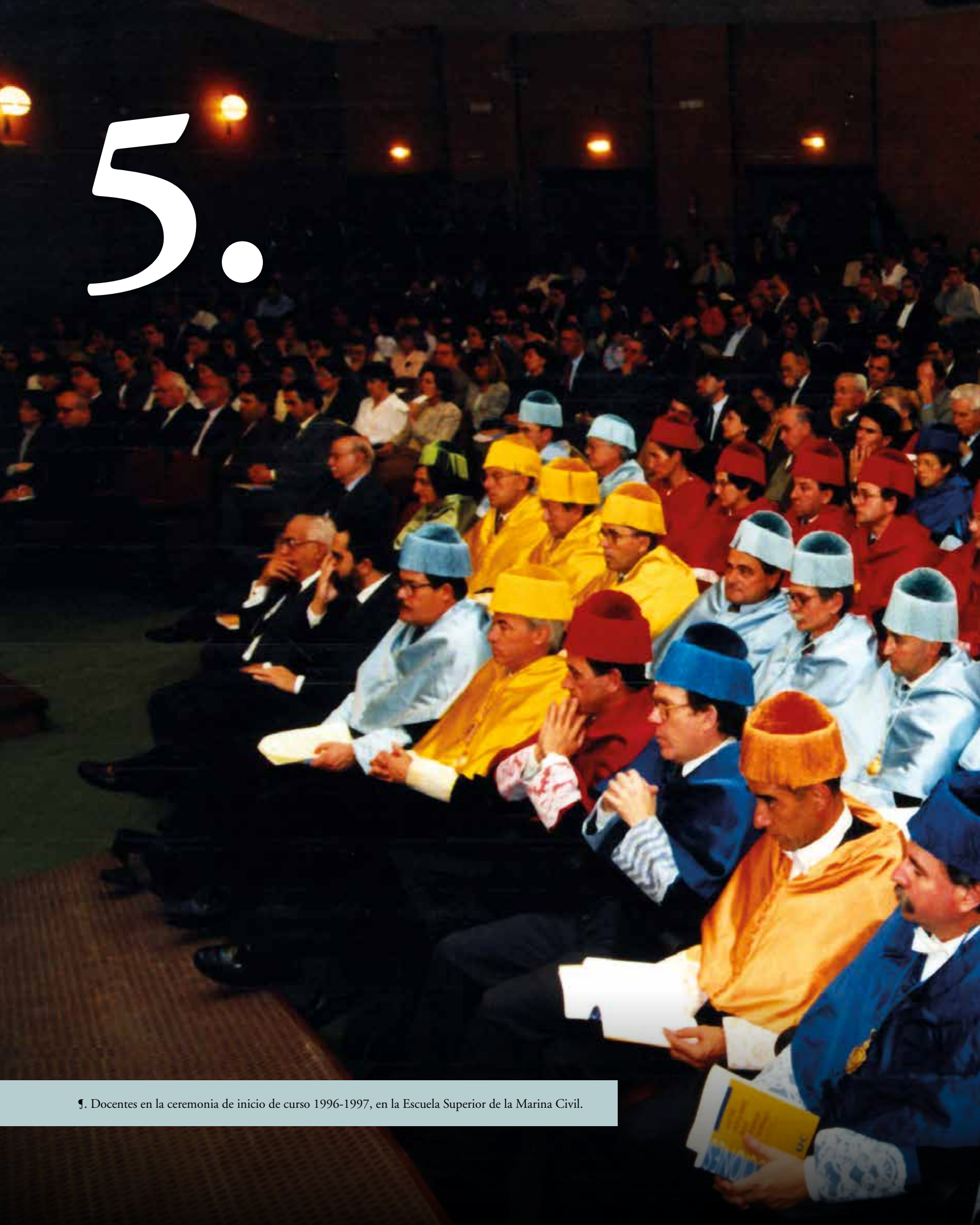


de buen ensamblaje en el mercado de trabajo. En el nivel de egresados doctores la situación es prácticamente de pleno empleo. Asimismo, mencionó Pazos que la UC está reconocida como la universidad más eficiente de las 81 españolas en cuanto a calidad de la investigación. Y subrayó que “estamos haciendo un esfuerzo importante para desarrollar cada vez más proyectos de colaboración empresarial”.

En este peculiar Santo Tomás del año 50 desde la aparición de la Universidad de Santander en un BOE, recibieron sus Medallas de Plata tres simbólicas figuras de la vida de la institución: el catedrático de Prehistoria Manuel González Morales, que recogía la medalla que hubiera tenido que recoger dos años antes, y los reconocidos en 2021, el catedrático Fernando Cañizal Berini, del Departamento de Transportes y Tecnología de Proyectos y Procesos de la Escuela de Caminos, y el profesor titular José Manuel Osoro Sierra, de Didáctica y Organización Escolar de la Facultad de Educación. Este último subrayó la trascendencia pedagógica de la Escuela Infantil creada por la UC 15 años antes y, en su breve intervención, dejó patente el espíritu que anima a todo el mundo educativo, que es un compromiso “con la infancia del presente, la de ahora mismo, aquella que tiene conocimientos de lo suyo, la que tiene emociones y sentimientos y los expresa y la que necesita de entornos seguros y que ofrezcan experiencias ricas”. Atendiendo a la tendencia predominante en la trayectoria de la UC, ‘compromiso’ no sería una palabra del todo inadecuada si se exigiera del historiador resumir cincuenta años con una sola voz del diccionario.

¶ Rectores de EUNICE, el presidente de Cantabria, el rector de la UC y el ex secretario de Estado de Universidades y ex rector de Barcelona, Màrius Rubiralta (a la izquierda), momentos antes de la ceremonia de apertura del curso de cincuentenario, 2022-2023 (UC, David S. Bustamante).

5.



5. Docentes en la ceremonia de inicio de curso 1996-1997, en la Escuela Superior de la Marina Civil.



Los técnicos de la revelación

El personal docente e investigador.

Los técnicos de la revelación.

El personal docente e investigador.

De Roma a Moscú: educación y ciencia como desocultamientos

Dentro del alfonsino ayuntamiento de maestros y discípulos en comunidad universitaria, el profesorado y/o el “investigador” se encargan de las tareas de desocultamiento. Son los técnicos de la revelación. Como “revelación” en griego se dice “apocalipsis”, esto podría sonar un tanto escatológico y milenarista, pero recuérdese también que Verdad es en esa misma lengua filosófica “alétheia”, la negación (“a”) de la ocultación (“letho”). También el latín recoge esta misma metáfora esencial con “discoperire”, que ha dado en muchas lenguas el campo del “des-cubrir”, *dis-cover*, *dé-couvrir*. En alemán han elegido *die Entdeckung*, pero *decken* es igualmente cubrir o tapar.

El personal docente, con su trabajo educador, que literalmente conduce de dentro a afuera el espíritu del alumnado, revela de este las capacidades y el crecimiento individual en la transformación del adolescente maduro en adulto joven. El personal investigador (o ese mismo docente en función investigadora) es en cambio él mismo un alumno de la realidad natural, social, cultural, que tiene que desvelar con las artes del método. El conocimiento así revelado en los laboratorios, bibliotecas, despachos o *promenades* aristotélicas retorna de nuevo a la función docente como saber e inspiración del estudiantado propiamente matriculado. Esa era la idea de universidad que Wilhelm von Humboldt implantó en Prusia a principios del siglo XIX. Situó a los centros alemanes en un liderazgo absoluto a lo largo de la centuria y aún hoy es la base de su alto nivel, aunque los traumas políticos del siglo XX amortiguaran aquella explosividad intelectual germánica y acelerasen la transmisión del modelo a las principales instituciones educadoras anglosajonas y otras por el ancho mundo.

Como hemos visto en el capítulo 2, la Universidad de Santander optó desde el principio por algo muy parecido a este modelo humboldtiano. La presidencia de la Gestora por José María Trillo, investigador joven y con una amplia experiencia internacional, reflejaba esa voluntad y la realimentaba. Trillo, que mantenía estrechos vínculos con el CSIC, se preocupó de generar un primer centro de investigación y desarrollo. En particular, se sintió inspirado por el tipo de universidad que había visto en la Lomonósov en la Unión Soviética.

Solo desde un grado suficiente de autonomía se podría decidir el tipo de universidad. Se trataba de elegir entre el modelo de la Universidad Mikhail Lomonósov (UML) y el de la Universidad Patricio Lumumba (UPL), o bien uno intermedio. Durante el verano de 1968, yo había tenido la oportunidad de conocer las dos universidades mencionadas, UML y UPL, ubicadas en Moscú, donde enseñaba un científico, Volkenstein, cuyos trabajos me habían deslumbrado durante la realización de mi doctorado. La organización de la docencia e investigación en la primera era análoga a la de las universidades occidentales de prestigio, con sistemas muy rigurosos de selección del profesorado, movilidad de éste y financiación externa. ¡Como si los medios para alcanzar un nivel académico de excelencia fuesen independientes del sistema político!

Un modelo diferente lo constituía, en la misma ciudad, la UPL, de carácter populista, con un número elevado de alumnos procedentes de países de Asia, África y América Latina. En el ejercicio legítimo de su autonomía, cada universidad puede elegir sus objetivos, orientándose hacia uno de los modelos extremos mencionados, u otro intermedio, pero ha de establecerlos expresa y conscientemente. ¡En el momento oportuno!¹

1. Entrevista de José María Trillo de Leyva con el autor (2022), en respuesta escrita a un cuestionario. Mikhail Vasilievich Lomonósov (1711-1765) fue un polímata ruso con numerosos descubrimientos en ciencias naturales.



5. Arriba: el historiador Sir John Elliott, nombrado Doctor Honoris Causa, se dirige al auditorio del Paraninfo, con los profesores de Filosofía y Letras en la primera fila (UC, JM del Campo). Centro: Los nuevos doctores con sus medallas en Santo Tomás de Aquino en 1982. Entre ellos la primera doctora en Filosofía y Letras, Esmeralda González Urruela (segunda por la derecha en segunda fila), el médico José Manuel Revuelta o el ingeniero de Caminos Fernando Cañizal. Abajo: Reunión de docentes en un acto en el Pabellón de Gobierno.



¶. De izquierda a derecha y de arriba a abajo, los primeros profesores numerarios de Filosofía y Letras: Ramón Teja, José Ángel García de Cortázar, José Ignacio Barandiarán y José Ortega. Fueron reclutados por el profesor Antonio Cendrero, que así cumplía la encomienda del Rector Gómez Laá. Fuente de las imágenes: MUS 1977-1978.

Trillo recuerda que, entre las primeras actuaciones del Instituto de Ciencias de Educación de la Universidad (ICE) de Santander, se incluyó un programa de información, dedicado a profesores y alumnos, “sobre los sistemas de organización vigentes en un grupo de universidades extranjeras seleccionadas”. El programa incorporó estancias específicas en las mismas y en organismos relacionados con la educación superior. Así, el Director del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), el profesor Antonio Cendrero Uceda, se desplazó a la División de Educación Superior de la UNESCO, la sede de la Asociación Internacional de Universidades y al Centro para la Investigación y la Innovación en la Enseñanza de la OCDE. “La presentación de la información, una vez procesada, a la comunidad universitaria de Santander incluyó la organización de mesas redondas y conferencias por expertos invitados al efecto, tal como el responsable de las convalidaciones de estudios en la División de Educación Superior de la UNESCO”, indica el profesor sevillano.

En apenas medio siglo, pues, la esfera universitaria de Cantabria había pasado de mirar al Vaticano desde Comillas a mirar a Moscú desde El Sardinero. El modelo técnico de revelación había pasado de la Gregoriana a la Lomonósov, en Moscú, “la tercera Roma”, adalid de la nueva religión civil, la tecnocracia igualitarista.

Este perfil “PDI” más que de academia de enseñantes venía reforzado por la identidad y composición de sus centros superiores fundacionales (Camino, Ciencias, Medicina), por la orientación creciente de las recién integradas “escuelas” hacia esas facetas científicas (industriales, minas, empresariales) y por la intensa fuerza investigadora que el ICE imprimía en todos los aspectos de la formación en didáctica. Por ello, aunque la UC tiene un número creciente de investigadores que no imparten clases, y entonces PDI ha de leerse como “docente o investigador”, sí posee una mayoría de docentes que investigan, por lo que la lectura principal es “docente e investigador”.

Pero este pulso entre la D y la I, importante como fue para definir un modelo, era menos acuciante entonces que el hecho de que había pocos efectivos de ambas. La presidencia de Trillo y los rectorados de Laá y Ortiz Melón fueron una lucha a brazo partido para conseguir ampliar, dotar y estabilizar las estructuras

de profesorado en los diferentes centros. La Ley de Reforma Universitaria (LRU) y el periodo de bonanza económica emprendido con el horizonte de entrada en la Comunidad Europea (1986) y el aprovechamiento de su mercado único representaron un gran paso en la conformación de las plantillas, y prácticamente desde entonces cesaron los problemas graves de carácter general, que habían sido la tónica de los años originarios. La posterior inserción de la UC en el ámbito de la autonomía permitió incluso aplicar un complemento autonómico a las nóminas, que elevó la remuneración de la docencia.

En el curso del cincuentenario, 2022-2023, la UC cuenta con un PDI de 1.154 personas, más unas 400 contratadas para proyectos de investigación. Compárese este dato con el del curso 1979-1980, momento en que Ortiz Melón recoge el testigo de Gómez Laá. El personal docente que recoge la Memoria de aquel año académico se reducía a unas 470 personas, entre ellas el actual rector Ángel Pazos, como joven profesor ayudante en la Facultad de Medicina, que era el centro con más profesorado (110 enseñantes), secundado por Caminos (89), de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial (62), donde figuraba un futuro político regional destacado, el socialista Ángel Duque Herrera y de Ciencias (62). Filosofía y Letras, Enfermería o la Minera se arreglaban entonces con una treintena de docentes. La Escuela de Profesorado de EGB era atendida por 45 enseñantes, entre ellos uno de modalidades “especiales”, Ramón Torralbo, el hombre que habría de estar detrás del mejor palmarés del atletismo español, pero cuya futura discípula Ruth Beitia había nacido precisamente el curso anterior.²

La evolución del PDI ha dependido de una serie de factores, cuya combinación convierte en algo compleja una periodización comprensiva. Estos factores eran: (1) la propia oferta de centros y titulaciones en la expansión inicial de la UC (y posterior en materia de institutos científicos), que presentaba necesidades perentorias de plantilla; (2) la regulación de los aspectos profesionales en las sucesivas leyes de educación universitaria e investigación científica, y su normativa de desarrollo, incluidos los Estatutos de la UC y las regulaciones autonómicas a partir de 1996; y (3) la trayectoria de la economía, que ha marcado ondulaciones de más o menos recursos para la masa salarial universitaria. A estos debemos añadir (4) la no pequeña



¶. De arriba a abajo, y de izquierda a derecha: los profesores de Caminos César Sagaseta, Miguel Ángel Losada y Alfredo Páez.

2. MUS 1979-1980, p. 29.

influencia sobre la situación docente de la gran transformación de Bolonia, con la constitución del nuevo esquema Grado-Máster-Doctorado, esquema que se combina con (5) todos los procedimientos de control y acreditación de calidad a través de la ANECA.

Nuestra estrategia será distinguir una primera fase, entre los orígenes y la LRU y su desarrollo estatutario en 1985; una segunda hasta la implantación de la LOU y el compromiso del horizonte del EEES; y una tercera a partir de 2009-2010, cuando se conjuntan recesión económica y europeización de la estructura, al tiempo que se refuerzan los aspectos investigadores con Cantabria Campus Internacional.

Ascenso y caída del "penene"

El profesor no numerario (es decir, sin número, sin plaza propia, PNN o "penene") fue una figura clave en la acelerada expansión de la oferta universitaria inducida por los ministros Lora-Tamayo en 1963 y Villar Palasí en 1968-70. La labor imprescindible que desarrollaban en la docencia, como auxilio a los catedráticos y agregados ("numerarios") colisionaba con la precariedad de su estatus laboral, constantemente amenazado como el de cualquier interinaje en una administración. Al final de la década de 1970 y principios de la de 1980, la situación se estaba tornando insostenible y era precisa alguna solución al menos de emergencia, ya que el Gobierno de Unión de Centro Democrático (UCD) no acababa de poder sacar adelante la prometida Ley de Autonomía Universitaria (LAU).

Eran muy frecuentes las movilizaciones y huelgas de PNN para presionar a las autoridades y lograr concesiones sobre estabilidad laboral. En 1976-1977, en el tránsito de Trillo de Leyva a Gómez Laá, este tema profesional se acentuó con la reforma democrática y dio lugar también a debate sobre gobernanza. Por ejemplo, cuando el Claustro votó entre Laá y Gómez-Conde, los PNN se mostraron en desacuerdo por la mayoría de Claustro atribuida a los doctores (en cambio, Trillo sostenía que eran el verdadero núcleo permanente de la universidad y que así se hacía en otros países), y proponía la solución del trébol: un tercio numerarios, un tercio PNNs y un tercio estudiantes.³



Como con esa distribución la Universidad hubiera resultado difícilmente gobernable, nunca tuvieron la menor perspectiva de éxito. Eso hizo que se concentrasen en sus demandas de tipo sindical. Así, en febrero de 1977 pidieron a Gómez Laá que insistiera ante el Ministerio y que tomase medidas de estabilidad dentro de la propia esfera autónoma de la US. A la inestabilidad de sus puestos de trabajo (amenazados incluso por las normas de promoción a las escuelas universitarias por parte de catedráticos de Instituto Nacional de Bachillerato que tuvieran el doctorado) se unían unas grandes asimetrías salariales, agudamente sentidas en un periodo de elevada inflación. Laá indicó que simpatizaba con muchas de sus quejas, pero que era un asunto general nacional y debían solucionarlo con el Ministerio.⁴

Y así fue, pero un primer arreglo general provisional no llegó hasta la primavera de 1982, con un decreto-ley impulsado por el ministro centrista Federico Mayor Zaragoza y una posterior orden en octubre, ya en plena campaña electoral a Cortes.⁵ El debate en el Congreso sobre el decreto resultó bastante bronco, por el clima preelectoral. El ministro detalló su pretensión el 17 de junio ante la cámara. En una votación ajustadísima, el decreto salió adelante por un solo voto de diferencia (146-145 y 12 abstenciones).

¶ El profesor Eduardo Pardo de Santayana, en Torres ante la Escuela de Minas, centro del que fue director entre 1991 y 2005 (DM, José Antonio Pérez).

3. DM, sábado 23 de octubre de 1976.

4. DM, sábado 19 de febrero de 1977.

5. Real Decreto-Ley 10/1982, de 14 de mayo, sobre suplementos de crédito y créditos extraordinarios para atenciones urgentes a las Universidades. BOE núm. 122, de 22 de mayo de 1982. Orden de 21 de octubre de 1982 sobre Profesorado Contratado en régimen de dedicación exclusiva, en aplicación del Real Decreto-ley 10/1982. BOE núm. 257, de 26 de octubre de 1982.



¶ Arriba: La catedrática de Química Carmen Blanco Delgado, quien se incorporó ya como doctora a la Facultad de Ciencias en enero de 1973. Años después se convirtió en la primera mujer que dirigía un departamento de la UC. Abajo: La profesora Blanco en 1986 en Santander con el Nobel de Química Henry Taube, de la Universidad de Stanford.

6. *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*. Núm. 259, 17 de junio de 1982, p. 14433ss. En el mismo pleno se aprobó definitivamente la autonomía de Castilla-La Mancha el cambio de Oviedo por Asturias en la denominación de la provincia, y la normativa del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

*La gran expansión universitaria de los años setenta hizo que se pasara de 360.000 estudiantes en el curso 1971-72 a 633.000 en el curso 1979-80. En consecuencia, el Estado amplió y diversificó la oferta docente, concretada en la creación de doce nuevas Universidades, pasando de los 256 centros universitarios existentes en el año 1973 a los 379 centros existentes en el año 1980. Este crecimiento universitario llevó aparejado que el profesorado contratado, que nació con carácter de provisionalidad y para suplir la falta de profesores numerarios, se haya convertido en soporte y componente constante de todo diseño de profesorado para el desarrollo de la actividad universitaria. Las cifras que les voy a dar, señorías, son suficientemente elocuentes de cuál es la situación actual. En el mes de mayo del presente año, las treinta Universidades del Estado tenían 7.636 profesores numerarios; 5.904 profesores interinos ocupando plaza de los cuerpos docentes y 20.964 profesores contratados. Por tanto, del total de 34.504 profesores universitarios, el 22 por ciento son profesores numerarios, mientras que el 78 por ciento son profesores no numerarios, es decir, interinos y fundamentalmente contratados.*⁶

Había cuatro conclusiones principales. La primera, el elevado número de interinos ocupando plazas de Profesor Adjunto de Universidad. Segunda, la gran diversidad de situaciones del profesorado contratado encargado de curso. Tercera, numerosos ayudantes de clases prácticas y dedicación exclusiva que estaban a punto de agotar contratos administrativos de cuatro

años, y muchos de los cuales eran doctores. Y cuarta: rigidez y lentitud del procedimiento normal para incorporarse a los cuerpos docentes. Para solucionar esta grave situación, Mayor Zaragoza proponía estabilizar durante cinco años numerosas plazas y ampliar el presupuesto para hacer frente al incremento del gasto de personal que ello iba a representar.

El Decreto-ley cuya convalidación se solicita pretende encauzar esta situación insostenible en dos líneas de acción muy concretas. La primera línea de acción es la dotación presupuestaria de plazas de profesorado contratado en régimen de dedicación exclusiva -no hay otro modo de contratación-, para la promoción de los actuales profesores no numerarios, por medio de concurso público. Se dotan hasta un total de dos mil plazas de profesores adjuntos, con efectos de primero de octubre de 1982, para concursar entre los profesores que posean el título de doctor. Se dotan, igualmente, hasta un total de mil plazas de profesores agregados de Escuelas Universitarias. La contratación se realizará por cinco cursos académicos. Segunda: autorización a las Universidades para que pueda contratarse a los profesores que actualmente prestan servicios en ellas por un período de cinco cursos académicos, a partir de primero de octubre de 1982, favoreciendo de esta manera la necesaria estabilidad del empleo.

(...) Complementariamente a estas medidas de promoción y estabilidad para los actuales profesores no numerarios, se crean mil nuevas dotaciones de becarios par la formación de personal investigador y con una retribución mensual de 55.000 pesetas, que permita la incorporación a los departamentos universitarios de jóvenes valores que terminan sus estudios, seleccionados mediante convocatoria pública y con el rigor que este tipo de concursos, el propio de los becarios, conlleva.

Para poner en práctica estas medidas, el Gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo ponía encima de la mesa suplementos presupuestarios para 1982 y 1983 que totalizarían 9.000 millones de pesetas (cifras suplementarias equivalentes, en suma, a unos 80 millones de euros de 2022). La oposición reprochó al Gobierno que hubiera retirado del Parlamento la LAU que se venía negociando desde finales de 1978, y que no hubiera dotado con presupuesto bastante lo establecido por la Ley de Ampliación de Plantillas de 1979. La diputada comunista Eulalia Vintró, que había sido secretaria general de la Universidad de Barcelona, recordó que ya

en 1977 se había implementado otra solución provisional de prolongación por cinco años de los contratos, pero sin necesidad de acudir a norma con rango de ley. Efectivamente, en 1982 urgía dar solución porque vencían otras soluciones anteriores y se avecinaban comicios. El ministro admitía que era un “parche” (en el sentido positivo del término) y que venía avalado por el Consejo de Rectores, donde figuraba ya José Miguel Ortiz Melón. Mayor Zaragoza también insistía en que el desajuste laboral era el resultado del explosivo crecimiento universitario en solo diez años. De momento, se podían obtener contratos quinquenales a partir del 1 de octubre de 1982, lo que suponía estabilidad hasta 1987. Para entonces se suponía aprobada una ley universitaria y desarrollado el sistema de cobertura de las plazas. El Gobierno estableció además mecanismos para mantener al “penene” en la universidad en el caso de que la plaza fuese ganada en concurso por otra persona. Esto era poco ortodoxo, pero la situación parecía singular y excepcional. En la Orden de octubre de ese año, el ministerio reguló con alguna precisión mayor el formato de convocatoria, reservado a personas que ya estuvieran sirviendo a la universidad el 22 de mayo ese año, y el régimen de retribuciones, a fin de mitigar las diferencias existentes. Esa orden regulaba la figura del profesor colaborador en funciones docentes e investigadoras.

Esta decisión del Gobierno de UCD, salvada por la campana en ajustadísima votación, era una manera de ganar tiempo a la espera de la LAU o lo que la sustituyera. Que fue al año siguiente, ya con un Gobierno PSOE de mayoría absoluta, la LRU. (Al rector Ortiz Melón le tocó bailar todo tipo de músicas políticas a la hora de demandar titulaciones, dotación de plazas e inversiones en el campus: un gobierno nacional centrista y luego socialista; una temprana autonomía de alianza entre centristas disidentes, socialistas y democristianos, y luego una autonomía con mayoría absoluta de Coalición Popular, más un ayuntamiento de Santander con Juan Hormaechea al frente primero de UCD y luego de Coalición Popular, y en Torrelavega del PSOE).

El presidente Trillo era de arraigadas convicciones sobre la fundamentación sólida y exigente del trabajo universitario. Por ello, al igual que fue partidario de segregarse de Valladolid para evitar componendas en dotación de cátedras,

se mostró contrario a seguir ampliando el catálogo de titulaciones de la US sin antes haber asegurado los adecuados cuadros de profesores con sus correspondientes dotaciones económicas. (Gómez Laá, en cambio, era más sensible a la demanda local y luchó de inmediato por Filosofía y Letras, que logró a los pocos meses de su rectorado, y por Veterinaria, empuje este que fue prolongado por su vicerrector y luego rector Ortiz Melón, pero que no fructificó en el consejo universitario nacional). Señala desde 2022 el profesor Trillo:

Mi actitud ante el Ministerio de Educación y Ciencia, una vez implicado en la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Santander, consistió en la exigencia de una austeridad extrema respecto de la creación de nuevas titulaciones o centros, en una primera etapa, frente a una generosidad grande en la dotación y tramitación de plazas de profesores numerarios. (...) En el Ministerio de Educación y Ciencia constaba el criterio de la Comisión Gestora de la creación de una Facultad de Letras, pero en condiciones lejos de la precariedad acostumbrada y habiendo dotado antes de medios imprescindibles a los centros ya existentes. De no haber exigido dichas condiciones, creo que no hubiese habido dificultad alguna en su creación inmediata.

El primer profesor numerario que tomó posesión en la US fue el físico Salvador Bracho del Pino, que sería su secretario general. En una de sus gestiones descubrió con sorpresa que todas las cátedras de Caminos llevaban desde su fundación creadas y dotadas, pero nunca se habían cubierto y el trabajo se realizaba mediante profesores contratados.⁷ Trillo estaba también preocupado por la correcta incorporación de los profesores de las Escuelas, que representaban una tradición local de enseñanza de calidad pero a cuyos profesores no se les habían exigido el doctorado. De los profesores de aquella época, el ex presidente de la Gestora recuerda a Francisco Ramos Fernández, Miguel Ángel Samperio y Miguel Ruiz Massip en Profesorado de EGB, así como al subdirector de la Ingeniería Técnica Minera Fernando González Lagunas, además de Eugenio Villar García, José Luis García García y otros en la Facultad de Ciencias, donde siguió dando clases de química durante todo su mandato y donde tuvo discípulos como Serafín Bernal y Ana María Oliván y colaboradores como Manuel Noguero, Pedro Casado Cimiano, Carmen Blanco Delgado y José Martín Montero.



¶ Arriba: Carmen Delgado Viñas, profesora de Geografía y Coordinadora del Programa Sénior. Abajo: La historiadora María del Mar Marcos Sánchez, directora de la Escuela de Doctorado desde 2016 (UC, JM del Campo).

7. Entrevista de José María Trillo con el autor (2022), mediante respuestas escritas a cuestionario.



9. El profesor Rogelio Olavarri, en la presentación del COIE (centro de orientación para el empleo) en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias, en febrero de 1996

Fig. 5.1.a. Profesorado de la US en toda su historia bajo tal nombre.

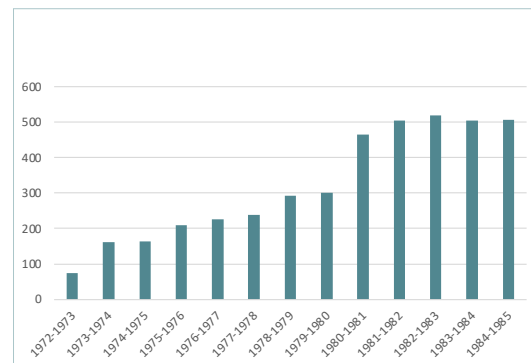
Curso	Profesorado
1972-1973	75
1973-1974	161
1974-1975	163
1975-1976	210
1976-1977	227
1977-1978	238
1978-1979	292
1979-1980	301
1980-1981	466
1981-1982	505
1982-1983	519
1983-1984	504
1984-1985	507

8. A partir de Gómez Ochoa y Hoyo Aparicio (1987), p. 335.

La cantidad total de profesorado en los primeros años fue recogida en el libro de XV Aniversario (FIG 5.1.a. y 5.1.b.).⁸ Se observa en estos cuadros que la plantilla alcanzó un primer momento de estabilización hacia el final del rectorado de Ortiz Melón, tras el lógico crecimiento inicial. En cuanto a la distribución del profesorado, quizá era un poco menor la precariedad en la US que en el conjunto de España, pero en todo caso los porcentajes de docentes sin plaza segura eran muy altos.

Aún durante 1983 hubo movilizaciones y huelgas de “penenes”, en algunos casos amenazando con la no celebración de exámenes finales. Se temía que la inminente reforma, la LRU, tramitada con cierta aceleración, no previese todas sus inquietudes. Con uno de los contratos LRU llegará a la US un joven investigador formado en Madrid, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

Fig. 5.1.b.



La LRU y el nuevo esquema de las plantillas

La mayoría parlamentaria gubernamental era ahora sólida y pisó el acelerador. Casi cinco años después de plantearse la LAU, aún no había ley universitaria democrática, y el ministro Maravall no se anduvo con zarandajas, apretando el paso.

La LRU establece dos grandes categorías de profesorado: el funcionario docente de Universidad (catedrático o titular), con plena capacidad docente e investigadora, y de Escuela Universitaria (catedrático o titular), con plena capacidad docente y, tras hacerse con el doctorado, investigadora, por un lado; y por el otro, a tiempo completo o parcial, unas figuras de docentes contratados que eran los Asociados (“especialistas de reconocida competencia que desarrollen normalmente su actividad profesional fuera de la Universidad”) y los Visitantes. Estos contratados no podían rebasar el 20% de los numerarios de Universidad (el umbral subía al 30% en las Politécnicas).

Pero la LRU además autorizó a contratar “Ayudantes” que estuvieran completando su formación científica, y que podían realizar tareas docentes, a tiempo completo por un plazo de 2 años, renovable otros 3 a condición de que la persona hubiese obtenido ya el título de doctor. Es decir, el Asociado y el Ayudante aparecían como el nuevo precariado docente, en el caso de que los presupuestos no cubriesen de manera adecuada la dotación de personal numerario.

La ley además exigió el doctorado para poder ser catedrático de Escuela Universitaria, aunque para ser titular solo se exigía licenciatura o ingeniería superior. No así en el caso de los titulares de Universidad, que debían ser doctores ya. Teóricamente no se podía concursar a una plaza de titular en la que se hubiera sido Ayudante más de dos años, pero había algunas excepciones a esta norma antiendogámica. También se prohibía que ninguna plaza vacante estuviese cubierta interinamente durante más de un año.

Otro tema que abordaba la LRU eran los sueldos. Su régimen lo establecería el Gobierno de manera uniforme para todas las universidades, no obstante lo cual el Consejo Social de cada una de ellas, a propuesta de la Junta de Gobierno, podría (art.46) “acordar con carácter

individual la asignación de otros conceptos retributivos, en atención a exigencias docentes e investigadoras o a méritos relevantes.” También se implantó una cierta obligación de transparencia en la relación clasificada y anual de todas las plazas de profesorado, incluidas las de contratados. Una serie de disposiciones convertían las agregaduras en cátedras y resolvían algunos problemas de transición de un modelo a otro.

En desarrollo de esta normativa, los Estatutos de la UC de 1985 añadieron la categoría de Profesor Emérito, regularon la posibilidad de disfrutar de un año sabático por cada siete de docencia y, sobre todo, se presionaba para que los profesores lo fuesen a tiempo completo y residentes en Cantabria (excepto los asociados). Los profesores ayudantes debían haber superado los cursos de doctorado y acreditar dos años de actividad investigadora (no implicaba haber leído la tesis), pero no podían asumir la responsabilidad de las asignaturas. Podían encadenar dos años predoctorales con tres postdoctorales. Los Estatutos de la UC preveían igualmente la posibilidad de contratar personal investigador, creando una plantilla específica y con regulación similar a la estipulada para el profesorado.

Pero lo que significaba sobre todo la LRU era una autonomía universitaria. Dentro de las limitaciones legales (para garantizar la coordinación y los principios universales de mérito y capacidad como requisitos de acceso al empleo docente) y económicas (en función de los ingresos anuales y bajo supervisión del Consejo

Social, más tarde bajo una estrecha negociación con la comunidad autónoma competente), las universidades por una parte establecían sus preferencias de estructuración del profesorado y por otra, como entes autogestionados en sus diferentes niveles (departamentos, centros, universidad), necesitaban de la activa participación del PDI en la dirección y gestión de todos los estratos de actividad. Los profesores no solo eran docentes o/e investigadores, sino también gestores y directivos de tales estructuras. Aunque con anterioridad a la LRU ya se iban cumpliendo estas funciones, la dependencia respecto del Ministerio era todavía intensa. Ahora una corporación de profesores, estatutariamente comandada por los doctores de vinculación permanente, era la encargada de orientar los pasos de la Universidad de Santander.

LA LRU hizo desaparecer el conflicto de los PNN y abrió una etapa de más tranquilidad en esa vertiente laboral, pero la tensión entre pro-



Fig. 5.2. Estructura del profesorado de la US en el curso 1979-1980.⁹

Categorías	% Cantabria	% España
Catedrático	10,9	8,4
Agregado	12,6	8,0
Adjunto	17,9	22,7
Encargado curso	17,9	21,4
Ayudantes	39,5	30,8
Colaboradores	1,3	8,4

9. Arriba: El profesor Miguel Ángel Samperio, autor de la música del Himno de la UC, recibe el reconocimiento a su trayectoria de manos del entonces Delegado del Gobierno en Cantabria, Alberto Cuartas. Abajo: El profesor Antonio Cendrero; en segundo plano, la profesora Soñía Juaristi y el profesor Laureano González Vega (DM, Miguel de las Cuevas).

9. Ibid., p. 336.

Fig. 5.3.a. PDI 1987-2000.

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
NUM	344	344	353	407	434	456	521	531	551	564	577	596	601	597
CU	59	59	68	81	82	93	116	124	121	125	127	125	124	125
TU	179	179	179	209	224	237	269	273	289	287	289	290	293	306
CEU	21	21	21	21	21	21	21	24	25	25	24	24	23	22
TEU	85	85	85	81	94	95	105	101	107	118	128	149	154	141
OtrN				15	13	10	10	9	9	9	9	8	7	3
CONT.	201	202	256	297	323	341	338	359	364	391	386	362	370	405
AYU		72	64	37	46	49	46	40	35	44	40	17	13	12
FORM													61	96
ASO		135	186	255	273	285	286	315	323	340	340	341	292	293
OtrC	5	5	6	4	4	7	6	4	6	7	6	4	4	4
PDI	545	546	609	704	757	797	859	890	915	955	963	958	971	1.002



¶. Los catedráticos de la Facultad de Económicas José Villaverde (izquierda) y Pablo Coto (derecha).

Fig. 5.3.b. Evolución de las grandes magnitudes de PDI 1987-2000.

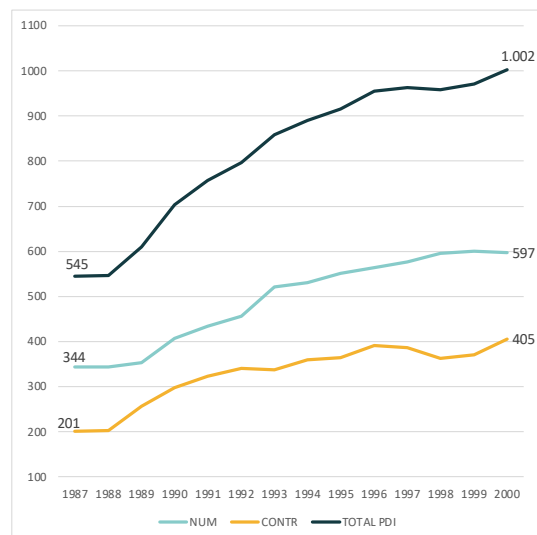
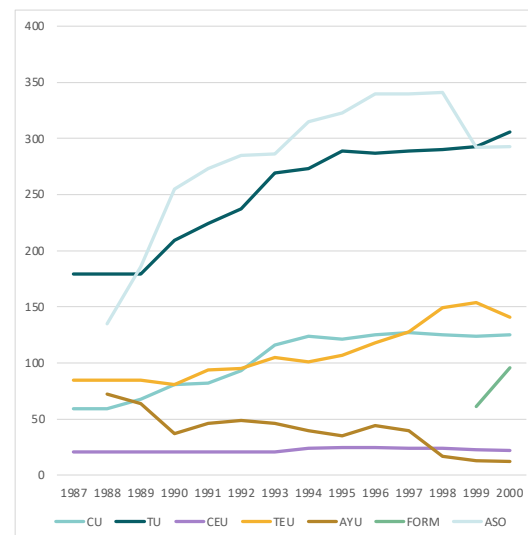


Fig. 5.3.c. Principales grupos de PDI, 1987-2000.



¶. Fuente para los gráficos 5.3.a, 5.3.b y 5.3.c: MUC 1986-1987 a 1992-1993, Gerencia de la UC para 1993-2000. (En el año 1993 la segunda fuente no concuerda con la primera, la MUC, que arroja 508 numerarios y 336 contratados, totalizando un PDI de 874 personas. Hemos respetado el dato de Gerencia, cuyas cifras expresan la situación a 31 de diciembre de cada año).

Clave.- NUM= Numerarios. CU= Catedrático de Universidad. TU: Profesor Titular de Universidad. CEU= Catedrático de Escuela Universitaria. TEU= Profesor Titular de Escuela Universitaria. OtrN= Otros numerarios (Profesores Numerarios de la Escuela Oficial de Náutica). CONTR= Contratados. AYU= Ayudante LRU de Universidad o de Escuela Universitaria. FORM= Profesor en Formación. ASO= Profesor Asociado (incluye asociado permanente, asociado MEC, asociado extranjero). OtrC= Otros contratados o situaciones (visitantes, eméritos, agregados o catedráticos de Bachillerato).

profesorado permanente y profesorado más precario o inestable nunca podría desaparecer, por la propia naturaleza de esta organización. Lo que forzó la LRU fue un más elevado porcentaje de profesorado estable, principalmente de cuerpos funcionariales, y fomentando la figura del asociado para cubrir necesidades puntuales de los departamentos con docentes “low cost”.

En las FIG. 5.3.a, 5.3.b. y 5.3.c., se puede observar la evolución de las diferentes categorías profesoriales en la UC en los últimos años del siglo XX, que vienen a coincidir con los dos rectorados de Vinuesa Tejedor.

El PDI de la UC pasó en el último año del siglo el listón de los 1.000 docentes, prácticamente duplicando la cifra de 1987, con un crecimiento del 84%. Internamente, este aumento de 143 en la plantilla de profesorado se produjo sobre todo en contratados (+204, un 101%) frente a numerarios (+253, un 74%). Debido a esta trayectoria, la proporción de numerarios a contratados, que al principio de la serie era en porcentajes redondeados de un 63/37, se había quedado en un 60/40. La UC volvía a depender más, como en sus orígenes, de personal contratado. En el año 2000 cayó por primera vez en la historia de la UC en la cantidad de numerarios, sobre todo por la reducción de titulares de escuelas universitarias. A estas cifras habría que añadir una pequeña cantidad de investigadores que se contabilizaban aparte, como los 17 de 1990 o los 9 de 1993. Eran una parte mínima de la plantilla total.

Esta dinámica de crecimiento estaba apoyada en la multiplicación de profesores titulares de Universidad y de Escuela Universitaria, así como de los asociados, que aumentaron exponencialmente (entre 1988 y 1998 subieron un 83%). Los catedráticos de Universidad se multiplicaron por dos, pero los de Escuela Universitaria se estancaron en cifras bajas. Los profesores ayudantes LRU no llegaron a ser una masa importante. El peso de la docencia recaía cuantitativamente en titulares y asociados, y en menor medida en ayudantes o, al final el periodo, profesorado en formación.

En 1989 se produjo, mediante decreto, un significativo avance en el reconocimiento de la docencia, al establecerse unos complementos salariales por cada quinquenio de evaluación positiva. Estos quinquenios eran valorados por la propia universidad del docente, de acuerdo con el criterio general que estableciera el Consejo de Universidades. En cambio los complementos por productividad investigadora, los sexenios, debían ser valorados en el ámbito nacional.¹⁰ La LOU de 2001 ratificó los *quinquennios* en su art. 69. Además, desde el momento de las transferencias de la educación superior a Cantabria, se estableció un complemento autonómico a los emolumentos. El PDI entró en la autonomía de Cantabria en 1996 con una subida salarial en el horizonte. Así pues, la evolución del profesorado bajo el paraguas de la LRU presenció un gran incremento en la plantilla de la UC, con un notable aumento de numerarios y aún mayor de contratados.

10. Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario. BOE núm. 216, de 9 de septiembre de 1989, páginas 28653 a 28656.

La LOU: modalidades docentes y evaluación y habilitación

La LOU de la ministra del PP Pilar del Castillo Vera, catedrática de Ciencias Políticas y de la Administración y ex directora del Centro de Investigaciones Sociológicas, trataba de reaccionar a tres inquietudes principales: responder al reto de Bolonia asumido en 1999 y que requería por tanto un mayor desarrollo de los procesos de evaluación de la calidad y de habilitación nacional, y por otra parte dotar de suficiente flexibilidad al sistema universitario para afrontar una sociedad que las nuevas tecnologías estaban revolucionando y que se movía ya a los ritmos de una economía globalizada.¹¹

La ministra quería reducir el centralismo que aún conservaba la LRU y su desarrollo, para dar más atribuciones a las propias universidades (que ahora ya tenían años de experiencia en autogestión) y a las comunidades autónomas (pues ahora todas las regiones habían asumido las competencias sobre sus sistemas universitarios domésticos). Una de las mayores atribuciones universitarias guardaba relación con la contratación de profesorado, reingreso en el servicio activo de sus profesores, creación de estructuras de enseñanza a distancia, procedimientos de admisión de estudiantes, creación de fundaciones y otras figuras jurídicas para el desarrollo de sus fines. También la colaboración con otras instituciones para favorecer la movilidad del personal.

En cuanto a las comunidades autónomas, la LOU les asignaba capacidad para fijar el régimen retributivo del profesorado contratado, establecer retribuciones adicionales a los docentes, la aprobación de contratos-programa de financiación plurianual e incluso la posible evaluación de la calidad de las universidades dentro de su ámbito.

Asimismo, en conexión con la meta del EEES, la ley establecía la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) como entidad garante de evaluaciones objetivas de la calidad de la actividad universitaria. A partir de entonces, será una palabra obligatoria durante toda la carrera profesional del docente español, y no solo de aquellos docentes metidos en faenas de gestión. Pues, en defensa del principio de calidad pero también de la igualdad de oportunidades

y el mérito, estableció el mecanismo de habilitación nacional de los candidatos a los puestos más importantes convocados por las universidades. A estas, además, se les permitía llegar con el profesorado contratado hasta un 49% del PDI de toda la universidad, para dotarlas de flexibilidad. Se crearon nuevas figuras contractuales, incentivos, políticas de movilidad y, por último, se legisló separadamente el establecimiento de la carrera investigadora.

La LOU fue contestada por la oposición y en los ámbitos universitarios, pero la verdad es que resulta imposible recordar alguna norma universitaria que no haya concitado polémica, como en general todas las referidas al mundo educativo, también el no universitario, prueba de que se trata de un tema sensible para los diferentes sectores de la opinión pública. Aunque fue posteriormente retocada en virtud de cambios políticos, sus principios esenciales han prevalecido y el PDI se ha seguido desarrollando bajo esos esquemas. En el 2022 del cincuentenario de la UC se aguarda la LOSU del mi-



¶. La profesora Cecilia Ribalaygua Batalla, Premio del Consejo Social de la UC a la Innovación Docente 2020.

11. Ley orgánica 6/2001, de Universidades. BOE 24 de diciembre de 2001.

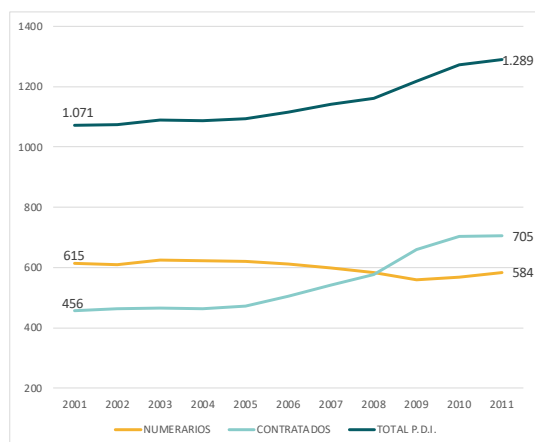
Fig. 5.4.a. PDI 2001-2011

Categorías	2001	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11
Numerarios	615	610	624	623	620	611	599	584	559	569	584
- Catedrático U.	134	147	150	148	150	148	151	150	153	166	168
- Titular U.	303	298	318	321	318	316	315	318	311	314	334
- Catedrático E.U.	21	23	23	24	24	23	22	18	15	15	16
- Titular E.U.	154	139	130	127	125	121	108	95	77	72	64
- Otros	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2
Contratados	456	464	466	464	473	505	543	577	659	703	705
- Contratados Doctores						27	36	51	73	81	92
- C. Doctores Programa I 3						12	11	18	13	9	4
- Ayudantes	0	0	0	0	0	18	45	54	64	64	62
- Ayudantes Doctores						9	22	40	40	52	43
- P. Formación	103	102	86	80	79	50	37	26	14	7	0
- Asociados	350	358	375	380	389	383	385	380	448	486	501
- Asociados Extranjeros	3	4	5	4	5	5	4	4	4	3	2
- Eméritos						1	3	2	2	1	1
- Visitantes								2	1	0	0
Total PDI.	1.071	1.074	1.090	1.087	1.093	1.116	1.142	1.161	1.218	1.272	1.289



¶. El historiador José Manuel Iglesias Gil, en 2001 en el yacimiento romano de Julióbriga, en Campoo (DM).

Fig. 5.4.b. Evolución del PDI 2001-2011 en las grandes categorías.



nistro Joan Subirats, y sus novedades al respecto. En las FIG. 5.4.a. y 5.4.b. se puede constatar la evolución de las diversas figuras que introdujo la LOU de 2001 y cómo se comportaron hasta que se notaron de modo más intenso las consecuencias de la recesión y de los ajustes posteriores de gasto público para cumplir con las hojas de ruta pactadas en Bruselas. Este periodo coincide con el breve rectorado de Jordá Catalá y con el decenio de mandatos entre interinos y electivos desempeñados por el rector Gutiérrez-Solana. El contexto es un ciclo de crecimiento económico, un esfuerzo por innovar en la oferta universitaria y desarrollar un potencial investigador, al tiempo que la UC se aplicaba en la implantación del EEES.

La cifra total del PDI en estos 11 cursos creció 229 personas, un 21,4%; más, por tanto, que en el periodo expansivo de Vinuesa (aunque en este solo se computan ocho años). Sin embargo, la evolución de numerarios y contratados siguió siendo desfavorable a los primeros, que bajaron un 5% al perder 31 personas, mientras que la otra categoría añadía 60 PDI, un aumento del 57%. A partir de 2008, la UC tuvo más contratados que numerarios.

Ahora la proporción global había pasado a ser 45/55. Menos de la mitad del PDI de la Universidad de Cantabria era numeraria en 2011, al borde del cuadragésimo aniversario de la institución. Las causas aparentes de este cambio, que acentuaba lo que ya había sucedido al final de los mandatos de Vinuesa, estaban en la reducción de numerarios de Escuelas Universitarias y en un gran crecimiento de las figuras de Contratado Doctor (PCD), y de los Ayudantes y Ayudantes Doctores, así como un notabilísimo

recurso a los Asociados, que subieron un 46%. Es preciso detenerse un poco a contemplar este paisaje laboral. Una UC que en el relevo de Ureña a Vinuesa había estabilizado su plantilla con un elevado índice de numerarios (casi 3 de cada 4 miembros del PDI lo eran) era ya en el relevo de Gutiérrez-Solana a Gómez Sal una Universidad donde la carga del día a día era llevada por contratados, fueran doctores o no. Y con una omnipresencia de los Asociados, que suponían casi el 40% de todo el PDI (aunque naturalmente no esa misma proporción de horas y tareas). No obstante, los PCD disfrutaban ya de una estabilidad próxima a la de un profesor titular, estatus cuyo logro era el siguiente paso en sus carreras: funcionarizarse y ver de seguir progresando hacia la cátedra.

La mayor parte del profesorado, pues, se encontraba o bien “yendo hacia algún lado” en la escala de la docencia o bien ganándose un pequeño sobresueldo (los asociados) y desarrollándose intelectualmente dentro de la vida universitaria. A veces se ha podido utilizar mal la figura del asociado, para cubrir situaciones pre- o post-doctorales para las que estaban creadas otras figuras legales. Naturalmente, un porcentaje tan elevado de asociados adquiriría otra significación: una alta interacción entre la universidad y la sociedad (de cuyo mundo profesional procede el asociado, que muchas veces es incluso un antiguo alumno de la UC).

Como resultado de todos estos cambios habidos desde finales de la década de 1980, el profesor ha ido incorporando un idioma de “quinquenios”, “sexenios”, “tramos” y “acreditaciones”. Precisamente cuando se estaban culminando el EEES y las previsiones básicas de la LOU (tal como habían sido modificadas en las legislaturas del presidente José Luis Rodríguez Zapatero), llegó una crisis económica como España no recordaba desde la posguerra. Sus consecuencias afectaron a la Universidad y a la evolución de sus posibilidades, aunque la UC, primero en la recta final de Gutiérrez-Solana y después en el rectorado de Gómez Sal, intentó mantener el impulso de innovación y refuerzo de las capacidades. La implantación de medidas de austeridad, como el límite a la reposición de efectivos que causaban baja por jubilación, ayudó a controlar la evolución de los gastos de personal, pero amenazaba con afectar al relevo generacional y a la continuidad de proyectos docentes y científicos.

Fig. 5.5.a. PDI 2011-2021

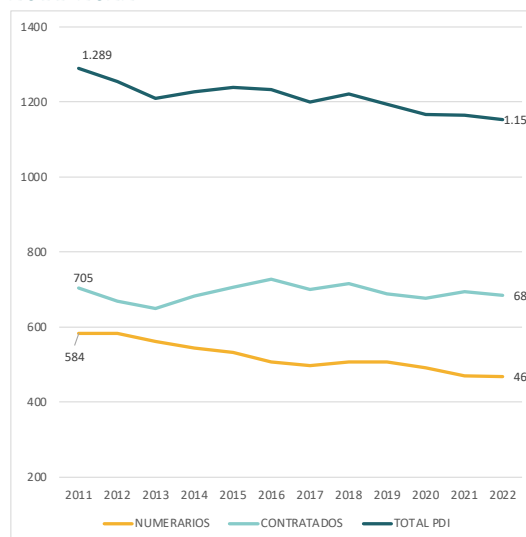
CATEGORÍAS	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
NUMERARIOS	584	584	561	544	533	507	498	507	507	491	470
- Catedrático U.	168	175	167	160	159	158	149	166	166	160	150
- Titular U.	334	339	332	328	325	305	315	305	314	307	297
- Catedrático E.U.	16	14	13	12	11	9	6	5	4	4	4
- Titular E.U.	64	54	47	42	36	33	26	29	21	18	17
- Otros	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
CONTRATADOS	705	670	649	683	706	727	701	715	688	676	695
- Contratados Doctores	92	95	97	101	118	135	138	125	114	133	145
- C. Doctores Programa I 3	4	5	7	8	8	9	8	6	5	7	8
- Ayudantes	62	59	51	36	41	35	35	24	18	10	7
- Ayudantes Doctores	43	42	60	67	76	79	81	88	93	83	98
- P. Formación				11	8	15	18	13	14	13	15
- Asociados	501	464	429	454	449	447	412	450	434	423	415
- Asociados Extranjeros	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
- Eméritos	1	3	3	5	5	6	8	8	8	6	6
- Visitantes	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
TOTAL P.D.I.	1.289	1.254	1.210	1.227	1.239	1.234	1.199	1.222	1.195	1.167	1.165

El PDI en la crisis, la recuperación, el covid, la recuperación, la crisis...

El efecto de la crisis económica y su ajuste de gasto público (en un ejercicio se llegó a suprimir la paga extraordinaria de Navidad) abrió un periodo de descenso aún más pronunciado del PDI numerario, que perdió 15 efectivos netos en una década (un -2,7%), mientras que el PDI contratado empezó a estancarse y ha caído en 20 efectivos (un -2,8%). El conjunto de la plantilla docente e investigadora, pues, cayó con cierta brusquedad en 2013 y no ha dejado de caer ligeramente desde 2018 hasta el momento del cincuentenario (un -9,6%). Lógicamente, ante una evolución también más moderada de la matrícula de alumnado, la cifra de PDI no puede moverse en dirección muy distinta. Pues incluso con esta reducción, sigue disfrutando de una de las mejores ratios de alumnos por profesor, lo que suele equivaler a atención personalizada y más calidad en la comunicación docente-discente.

En esta década de vaivenes económico-presupuestarios y una gran pandemia de coronavirus (que afectó radicalmente a la UC en 2020 y algo menos en 2021), se han perdido 30 catedráticos y 84 titulares, así como casi un centenar de asociados. La recuperación de contratados a partir de 2013 se frenó en seco en 2016. Y las figuras claramente crecientes han sido los

Fig. 5.5.b. Evolución grandes líneas PDI 2011-2022



contratados doctores y los ayudantes doctores. En una fórmula de fácil recuerdo, podría decirse que la UC tiene a estabilizarse como una universidad de diez mil alumnos y mil profesores. Ver FIGS. 5.5.a. y 5.5.b. La proporción numerario/contratado es ahora un 41/59, más pronunciada que antes en favor de los contratados en sus plurales figuras.

Al llegar a 2022, la edad media del PDI de la UC son 52 años, con el grupo principal entre 50 y 59, lo que significa que terminó su carrera entre 1985 y 1995, aproximadamente, es decir, estos docentes fueron en su día estudiantes de la segunda gran ola demográfica



¶ Arriba: José Miguel López Higuera, catedrático del Departamento de Tecnología Eléctrica e Ingeniería de Sistemas y Automática. Abajo: Miguel Ángel Lafarga, catedrático de Biología Molecular, se incorporó a Medicina poco antes de que se inaugurase la Facultad y ejerció durante 38 años (UC, JM del Campo).



¶ Arriba: El catedrático Alfonso Moure (izquierda) firma con el Rector Gómez Sal la cesión a la UC de su fondo documental sobre las Cuevas de Altamira. Abajo: La catedrática María de Fátima Carrera de la Red, del Departamento de Filología, en una imagen de 1996 (DM, Miguel de las Cuevas).

española. En expresión de los adolescentes de hoy, estas personas son *boomers*, niñas y niños del *baby-boom*.

Hay otro grupo anterior, de 60 o más, que terminaron sus estudios primeros en torno al nacimiento de la Universidad de Santander, y muchos de ellos han vivido de primera mano todo el desarrollo del campus, los centros y las titulaciones. Los más veteranos de estas generaciones se han jubilado no hace mucho tiempo. Son 461 mujeres (casi el 40%) y 693 hombres, y el 76,4% posee el título de doctorado. El colectivo más numeroso de PDI pertenece a la rama de Ingeniería (358 personas, el 31,02% del total), seguido del de Ciencias Sociales y Jurídicas (304 y 26,34%) y del de Ciencias de la Salud (238, y 20,62%). Cierran la clasificación 141 en Ciencias (12,22%) y 113 (9,8%) en Humanidades.

Esto se puede presentar de otra manera indicando que casi dos tercios del profesorado de la UC ejercen en centros de ciencias o ingenierías. Es una de las dimensiones en las que mejor se refleja el tono de la UC.

La Universidad tiene en la actualidad 349 investigadores contratados por proyectos específicos, y participa en numerosos programas, tanto propios como del Ministerio y en colaboración con el Gobierno de Cantabria o entidades como el Banco de Santander. He aquí una muestra:

- Programa personal de investigador en formación predoctoral (Programa propio de la UC-Consejería Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte)
- Programas Técnicos (Programa propio de la UC)

- Programa de formación de personal investigador (FPI) (Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades)
- Programa de formación de profesorado universitario (FPU) (Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades)
- Programa Técnicos de Apoyo (Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades)
- Programa Ramón y Cajal (cofinanciado entre UC - Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades)
- Programa Juan de la Cierva Formación / Programa Juan de la Cierva Incorporación (cofinanciado entre UC y Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades)
- Ayudas Beatriz Galindo para la atracción del talento investigador (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades)
- Programa Santander Talent Attraction for Research (STAR) (co-financiado por la UC y Banco Santander a través de Santander Universidades)
- Empleo Joven (AEI) (co-financiado entre UC - Ministerio de Ciencia, Investigación y Universidades)
- Contratos Posdoctorales (Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte // Parlamento de Cantabria)
- Proyectos de investigación (según financiador del proyecto)
- HR Excellence in Research - HRS4R. La UC obtuvo en 2020 el sello de calidad de la Comisión Europea "HR Excellence in Research-HRS4R", que reconoce el cumplimiento de los estándares europeos en gestión de recursos humanos en investigación y, en concreto, certifica el compromiso con los principios de la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores.

En Ingeniería se encuentran el 48,71% de estos citados investigadores, muchos de ellos albergados en los Institutos y/o departamentos. En Ciencias un 23,50%; en Humanidades 14,61%; en Sociales y Jurídicas, el 5,16%; en Ciencias de la Salud, un 8,02%. La edad media del personal contratado para proyectos es de 32 años, es decir, dos décadas menos que el profesor promedio. Estos jóvenes terminaron sus carreras en torno a la gran recesión financiera de 2008-2012.

Y han conocido el covid-19. El PDI de la Universidad de Cantabria había atravesado muchas pruebas, desde gestionar la masificación hasta adaptarse a Bolonia y a la introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito de la enseñanza. Pero la llegada de la pandemia a principios

de 2020 y el confinamiento general decretado por el Gobierno mediante la declaración del Estado de Alarma supuso un desafío insólito. Los docentes hubieron de pasar en pocos días a una enseñanza totalmente a distancia y articulada por los nuevos programas de videoconferencias, con apoyo de los servicios técnicos de la UC. Por primera vez en 48 años, perdió el contacto presencial con sus estudiantes.

El retorno posterior a las aulas en los comienzos del otoño de 2020 se realizó con muchas cautelas y un régimen de semi-presencialidad. Una nueva ola en torno a la Navidad volvió a hacer sonar todas las alarmas, y el curso 2020-2021 se terminó con algo más de tranquilidad. Este verse arrojados “a la piscina” de un día para otro ha sido una experiencia en la que el PDI ha aprendido la importancia y el porvenir de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Ya antes de la pandemia había muchos docentes implicados en los pioneros cursos online, como los del OCW, pero la crisis de primavera de 2020 aceleró la transición hacia un perfil de PDI mucho más activo en el empleo de las nuevas herramientas.

El profesorado, apenas salido de la crisis sanitaria y su concomitancia económica (que al PDI no afectó grandemente, pues nadie se vio afectado por ERTes ni se alteró la percepción del salario), otea en este tiempo el horizonte de nuevas turbulencias monetarias y productivas. A la pérdida de poder de compra del salario nominal por culpa de una inflación como no se conocía desde los tiempos de Trillo de Leyva y Gómez Laá, se une la posibilidad de otra recesión que ponga en la nevera los presupuestos para educación y ciencia. Presupuestos sin los cuales todas las disposiciones de las normas aprobadas o en aprobación, relativas a la ciencia y a la educación superior, quedarán en el campo de la literatura de boletín, poemario eximio de tantos sonetos del derecho administrativo.

En el largo plazo, para el PDI el impacto del EEES y de los sistemas de evaluación y, a partir de la reforma de la LOU de 2007, acreditación (valorando el currículum y sin pruebas presenciales) han sido más importantes, sin embargo, que las consecuencias del covid-19. Si bien su camino docente se encuentra más pautado por los patrones de calidad y por las guías docentes, la carga administrativa de su labor ha ganado porcentaje dentro de su tiempo.

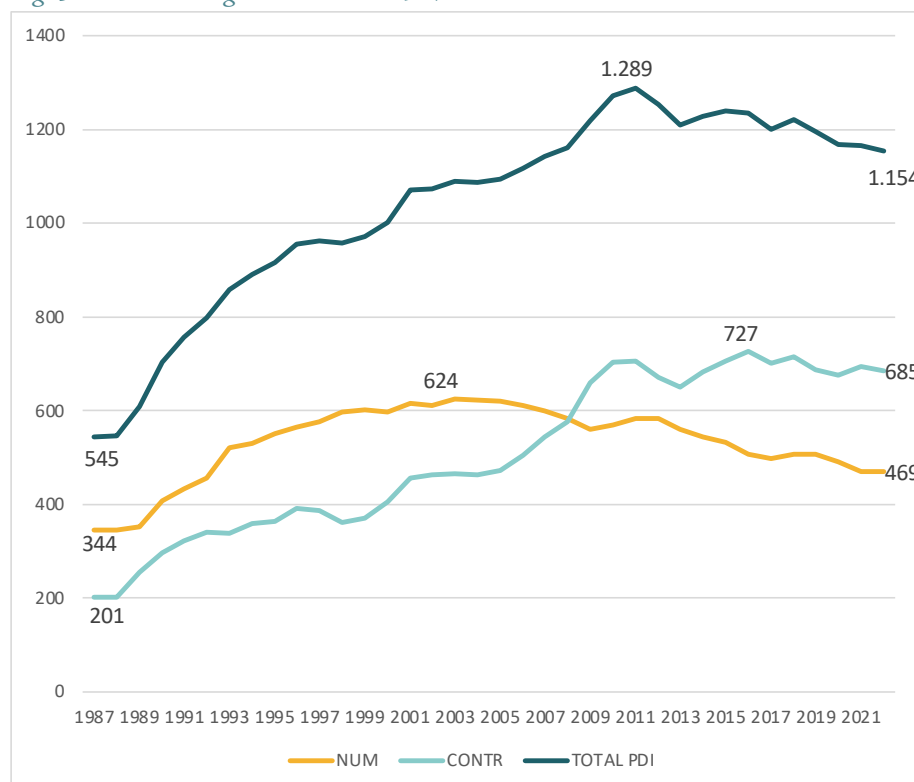
Para el PDI, en su faceta “D”, representa una interpelación la reciente evolución de las matrículas universitarias en España: todo el crecimiento está yendo (ver infra capítulo 6) a las universidades privadas; en la faceta “I”, no se acaba de alcanzar un indicador de I+D+i deseable en relación con el PIB, ni España luce en posiciones altas de los procesos de transferencia. La compatibilidad de estos retos con caminos administrativos tan reglados es una buena pregunta del cincuentenario.

Para cerrar este capítulo, he aquí en FIG. 5.6. la evolución global y por las dos principales categorías del PDI entre 1987 y 2022. El año 2011, último del rector Gutiérrez-Solana, fue el récord de plantilla PDI. Los numerarios hicieron cumbre en 2003 y llevan casi dos décadas en descenso. En cambio, a partir de ese momento los contratados emprendieron un veloz aumento hasta su cima de 2016, al término del rectorado de Gómez Sal, desde donde han ido en una línea bajista hasta la actualidad del cincuentenario. El momento de cruce entre numerarios y contratados tuvo lugar en 2009. La gran masa de contratados son o asociados o doctores. Estos últimos, en buena lógica, aspirarán en próximos años a las plazas funcionariales numerarias que se vayan convocando.



¶ El catedrático de Anatomía Juan M. Urlé. Abajo, en la recepción de la Medalla de Plata de la UC en 2023 (Abajo: UC, David S. Bustamante).

Fig. 5.6. Evolución global del PDI 1987-2022



6.



¶ Egresados de la Facultad de Medicina en junio de 1998.



El oleaje estudiantil

Lo que enseñan quienes aprenden.

El oleaje estudiantil

Lo que enseñan quienes aprenden.

El ideal de vida estudiantil

De todos los capítulos de este libro, este es, ineludible y fatalmente, aquel con el que su autor ha de sentirse menos satisfecho, por la insalvable distancia, abismal en una obra general de esta naturaleza, entre narración y vida. La UC ha superado en su historia el medio millón de matrículas y ha titulado a cerca de 75.000 personas, comprendido este historiador. Incluso en una monografía especializada sobre el alumnado de la US-UC en este medio siglo, sería muy difícil recoger todos los aspectos interesantes de la existencia juvenil en la educación superior. Basta leer libros temáticos como los referidos a la Escuela de Enfermería, la de Caminos o la Politécnica de Torrelavega para entender que, si en ellos la condensación de contenido sobre la experiencia estudiantil ha resultado tan compleja, cuánto más no habrá de serlo en un mero capítulo de una obra más amplia sobre la UC.

Por ello, de antemano advertimos de que aquí se tocan solamente algunos aspectos estudiantiles, que nos parecen relevantes para la visión de conjunto de los 50 primeros años de la Universidad cántabra, pero no cabe esperar lo que aquí nos resultaría imposible ofrecer. Y es que “alumnado” no es lo mismo que “estudiante”. Ser alumno es una función en una estructura de comunicación del saber. Ser estudiante es un modo de vida, una etapa existencial, vinculada al tránsito de la adolescencia a la madurez, de la mocedad renovadora a la ciudadanía crítica, de la dependencia a la independencia económica. Y todo ello en una inmersión que, según el tipo de campus y los rasgos de la universidad elegida, proporciona acceso no solo a conocimientos especiales, sino también a la cultura, el deporte y el ocio, y al conocimiento potencial de muchas otras personas.

Esa vida, pues, no se puede reducir a las cifras de matrícula o egresados, ni a las materias recibidas o los libros consultados en la Biblioteca. Todo el mundo tiene anécdotas que contar de su paso por la Universidad, que en esto no era

diferente del servicio militar, que hasta el 31 de diciembre de 2001 fue obligatorio para los varones y forzaba al alumno, también el de la UC, a organizarse (¿Milicias universitarias en la escala de complemento, para salir oficial o suboficial durante la carrera? ¿Terminar esta y acudir de simple recluta de reemplazo al campamento que hubiera tocado por sorteo? ¿Optar por la Prestación Social Sustitutiva? Entonces, había ofertas de trabajo que exigían a los candidatos varones “carnet de conducir tipo B y servicio militar cumplido”).¹ Pero esas anécdotas, signos de una categoría del vivir, que es el ser estudiante, no podemos recogerlas aquí. Esas 75.000 personas egresadas albergarán cada una al menos cincuenta recuerdos universitarios. No podemos dar una delegación de 3 millones de pensamientos.

La vida estudiantil universitaria tradicionalmente había venido unida, antes del siglo XX, a las algaradas medievales, la picaresca barroca y las pasiones románticas. Además de estudiar, el alumnado representaba, en las ciudades que acogían la enseñanza superior, un factor de alegría, dinamismo y cierto desorden, que se entendían como efecto de la energía juvenil y solo se reprimían cuando la autoridad competente empezaba a temer el advenimiento del caos político y social. El compositor alemán Richard Wagner, que fue universitario, menciona en sus memorias su participación en una movilización en Leipzig, con motivo de la detención de varios estudiantes tras algunos excesos callejeros:

*Se cantó el Gaudeamus igitur, se formó en columnas y, reforzados por todos los jóvenes que tenían que ver con los estudiantes, se marchó así seria y decididamente desde la plaza del Mercado hasta el edificio de la Universidad, para asaltar allí la prisión escolar y liberar a los estudiantes detenidos.*²

El rector Krug tuvo la habilidad de anunciar que los arrestados ya habían sido liberados y disipó el asalto, pero no evitó los posteriores actos

1. “Señores, se acabó la mili”, fue la sentencia del ministro de Defensa y jurídico militar Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, uno de los grandes expertos españoles en Shakespeare. Una disposición de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, determinaba que, a partir del 31 de diciembre del año 2002, quedaría suspendida la prestación del servicio militar, pero facultaba al Gobierno de José María Aznar a adelantar la fecha, si avanzaba a buen ritmo la profesionalización de los ejércitos. Así, el decreto de 9 de marzo de 2001 anticipó un año el fin de la obligación. Miles de estudiantes de la UC habían pasado desde 1972 no solo por las aulas, sino también por los campamentos de instrucción de reclutas y por los cuarteles de destino, o buques en el caso de los asignados a la Armada. Junto con la vida universitaria, la militar era casi la única que invitaba a los jóvenes españoles a salir de su entorno local y entrar en convivencia con los de su misma generación pertenecientes a otras regiones del país. Desde Año Nuevo de 2002, solo la Universidad permanece como vehículo de dicha intercomunicación juvenil translocal, pero al multiplicarse las universidades también se ha producido una menor movilidad regional.

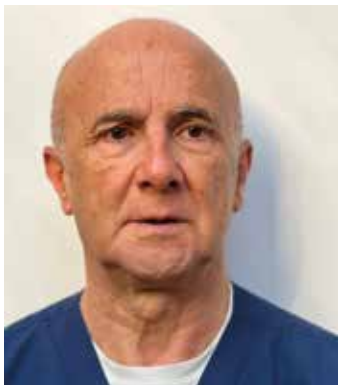
2. Wagner, Richard. (1989). *Mi vida, 1813-1868*. Barcelona: Turner, p. 47.



¶ Arriba: Uno de los primeros equipos femeninos de hockey hierba de la US. Centro: La tuna universitaria, en el acto universitario de homenaje a la figura del antiguo presidente de la Diputación, Rafael González Echegaray, bajo cuyo mandato se consiguió el distrito universitario. Abajo: Concentración de estudiantes de Ingeniería de Telecomunicación reivindicando el segundo ciclo a principios de la década de 1990.



¶ Francisco Javier Puente González (segundo por la izquierda), en la ciudad holandesa de Madurodam, junto con otros compañeros de promoción de la Escuela de Empresariales, en el viaje de estudios del curso 1975-1976 (De izquierda a derecha: Pilar, Puente, María Álvarez, Francisco González Peña y Carlos Burgada). Puente, entonces destacado militante del PCE en la Universidad, llegaría en años posteriores a líder de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras y después de la Unión Regional del propio sindicato en Cantabria. "Conseguimos ir a Bélgica, Holanda e Inglaterra, siempre en avión y sin poner un duro nuestras familias. Hicimos un sinnúmero de actividades e incluso vendimos rosas en las cenas en los restaurantes", recuerda.



¶ Francisco José Delgado Viñas, militante del PCE, pudo terminar Medicina gracias a la llegada de la democracia.

vandálicos por la ciudad, en los que el futuro compositor intervino sintiéndose poseído por una furia demoníaca de destrucción.

Aparte de estos aspectos que pueden considerarse vetero-corporativos del estudiante, y que en buena parte de Europa incluían batirse en duelo o en un tipo de esgrima académica regulada, a lo largo del siglo XX fue creciendo su función política, complementaria en muchos aspectos de la que, desde otra parte de la sociedad, ejercía el movimiento obrero y/o campesino organizado. En ambos casos se producía una aplicación de ideales a la práctica, pero en el caso del estudiante los ideales no estaban tan imbricados, como en el movimiento de trabajadores, con los intereses concretos del mundo laboral, sino que eran, permítasenos la expresión, "ideales más idealistas". Esto no quiere decir que carecieran de importancia. Al contrario, sirvieron para sensibilizar a la generación de los padres con pensamientos más modernos, y produjeron una nueva generación de adultos con ideas nuevas sobre el orden social deseable y el principio de justicia. Esto fue visible ya en las movilizaciones de finales de la década de 1920 contra la dictadura de Primo de Rivera, que ocasionaron cierres de universidades y la dimisión de José Ortega y Gasset de su cátedra de Metafísica en la Universidad Central, como protesta antigubernamental.

La Universidad fue también a partir de la década de 1950 un factor de apertura intelectual y de reivindicación democrática. En las décadas de 1960 y 1970, y sobre todo tras el gran fenómeno francés de Mayo del 68, franja con-

temporánea de surgimiento de la Universidad de Santander, resultaba de mucha trascendencia el protagonismo del estudiantado en movilizaciones políticas a favor de la democracia y las reformas sociales (o incluso movilizaciones hacia modelos comunistas -el maoísmo chino, por ejemplo- o ácratas más allá del marco de las democracias occidentales, o con un sentido de reivindicación nacionalista). El 22% de todos los procesados por el Tribunal de Orden Público entre 1964 y 1976 fueron estudiantes.

En torno a la creación de la sección de Física de la vallisoletana Facultad de Ciencias en Los Castros, en 1969, España había vivido un estado oficial de excepción. Sin embargo, la creación de la Universidad de Santander libró a los centros cántabros de sufrir el destino que a principios de 1975, siendo ministro Cruz Martínez Esteruelas, recayó sobre la Universidad de Valladolid, de la que la US se acababa de segregar. La represión de las movilizaciones en la ciudad castellana dejó como alumnos libres a unos 8.000 estudiantes, con las facultades cerradas por decreto del Consejo de Ministros. Medida tan extrema, muy mal acogida por la sociedad vallisoletana y por la montañesa también, quería ser ejemplarizante, pero solo confesaba que el régimen había perdido completamente su legitimidad ante el ámbito universitario que, con los planes de desarrollo y la ley de 1970, había pretendido impulsar.

La intensidad de las protestas era mayor en las universidades de las grandes urbes o tradiciones, y menor o poco perceptible en las universidades periféricas y pequeñas. Al desconectarse de Valladolid en 1972, Santander se desvinculó también de uno de los principales focos nacionales de movilización estudiantil. Ello no impidió una serie de acciones en la capital cántabra, y un movimiento de solidaridad con los puceños. El año 1976 fue, por razones domésticas de problemas en la US y también por sintonía con protestas nacionales, el más conflictivo. El presidente de la Gestora, Trillo de Leyva, llegó a cerrar durante varios días la Facultad de Medicina, tras las fuertes protestas del alumnado por la limitación a cuatro, por parte del Claustro de la Facultad, es decir, su profesorado, de las convocatorias para aprobar cada asignatura. El margen legal máximo era de hasta seis, que era lo que se reclamaba; el límite de cuatro había producido ya varias expulsiones (por no justificarse la quinta o sexta "de gracia"), y ponían

en riesgo a otros alumnos a quienes quedaban pocos intentos. De ahí la reivindicación de “re-admisión y seis convocatorias”. Era claro que la Facultad quería impedir la masificación y poner rigor, pero la reacción fue de tono alto y el Claustro ya amenaza en octubre con solicitar a Trillo el cierre de la Facultad.³ El caso es que el catedrático andaluz estaba ya con un pie en el estribo, pues abandonaba Santander para incorporarse a su ansiada cátedra en Cádiz.

Así noviembre y diciembre del 76 fueron semanas muy tensas para la historia estudiantil de la US. Hubo enfrentamientos en Río de la Pila con la Policía tras un partido de balonmano entre equipos universitarios en la Plaza de Pombo (entonces “de José Antonio”), paro total en Ciencias y más incidentes en la Escuela de Profesorado de EGB.⁴ A Trillo no se le debió de guardar mucho rencor, a tenor de esta crónica periodística:

A las once de la noche de ayer y en el hall de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, dio comienzo una despedida en honor del dimisionario presidente de la Comisión Gestora, profesor Trillo de Leyva. Al acto, que estaba organizado por los alumnos de la Facultad de Ciencias, estaban invitadas todas las autoridades académicas y civiles, así como los alumnos de las distintas facultades del distrito universitario montaños. La fiesta en sí – copichuelas, juerga y baile – se prolongó hasta altas horas de la madrugada.⁵

Trillo, las ocho ovejas negras y las movilizaciones estudiantiles

El profesor Trillo sostenía su propio modelo de universidad, fruto de sus observaciones y reflexiones en la escena internacional, pero tenía claro que no podía colaborar con las obsesiones políticas del régimen. Así, metió en un cajón de olvido una lista enviada en 1975 por el Ministerio, donde constaban alumnos “que no eran deseables”. Recuerda aquella época así:

En cuanto al efecto particular sobre la US, debo referir que existían dos grupos de universidades representadas en el Consejo de Rectores. Unas fieles y otras que se comportaban con una marcada autonomía, al extremo de no aplicar determinadas decisiones del ministro, a veces decretos oficiales. La US se encontraba en el segundo grupo, en tanto la universidad matriz pertenecía al primero. Cito, a continuación,

dos ejemplos. En junio de 1975, llegó a aprobarse un decreto-ley denominado de Garantías para el Funcionamiento Institucional de la Universidad, con un contenido disciplinario de injerencia extra-académica más bien que educativo. Se capacitaba a una Comisión Especial para denegar la matriculación o inhabilitar a la hora de los exámenes. De ella llegaba a formar parte un magistrado de la Audiencia Territorial. En un grupo de universidades españolas, entre ellas la US, no se llegó a constituir dicha Comisión.

Hasta ahora, no me había referido, en momento o forma alguna a todo lo largo de mi existencia, a un escrito enviado en su día a todos los rectores por el Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha dos de octubre de 1975, conteniendo una relación de alumnos cuya presencia no era deseable, se entiende que por su ideología política. Los años transcurridos convierten en anécdota un tema que, en su día, dividió drásticamente a los miembros del Consejo de Rectores. El señor ministro utilizaba la metáfora del efecto, en un gran cesto, de unas pocas manzanas podridas sobre el resto sanas. Si bien la acción de pudrir era causada por ideas que gobernaban los países de nuestro entorno y, pocos años más tarde, lo harían el nuestro.⁶

Algún otro rector, en cambio, consideraba la lista insuficiente y prometía “expulsar a bastantes más”. Trillo de Leyva conserva aún aquel listado. En él figuraban ocho estudiantes de la Universidad de Santander: dos de Ciencias, uno de Caminos, uno de Medicina, dos de Ingeniería Técnica Industrial, uno de Formación de Profesorado, y un último de Empresariales. Uno de los señalados en Ciencias, militante del maoísta Partido del Trabajo y, por edad, encuadrado en la Joven Guardia Roja, era Víctor Manuel Moreno Sainz. Formado en el asociacionismo juvenil del padre Alberto Pico en el Barrio Pesquero santanderino, Moreno se entregó en cuerpo y alma, en jornadas agotadoras, a las actividades de propaganda y movilizaciones de los que los otros comunistas denominaban “los chinos” (de hecho, miembros del PT se reunieron alguna vez con representantes de la China de Mao Zedong destacados a cursos de la UIMP en verano, según recuerda Moreno). A pesar de que los ocho santanderinos de la lista negra quedaron protegidos por el hecho de que Trillo decidió ignorarla, algunos no se pudieron librar de toda consecuencia. A Moreno no le renovaron la prórroga del servicio militar y tuvo que interrumpir los estudios. Posteriormente los terminará y se hará, primero, profesor de



5. Abajo: El carnet de estudiante de Ciencias en el curso 1974-1975 de Víctor Manuel Moreno Saiz, entonces militante de la Joven Guardia Roja (Partido del Trabajo, maoísta). Moreno llegaría a ser profesor acreditado como catedrático en la Escuela de Náutica y a ver publicada parte de su obra científica por la UC. Arriba: Moreno Saiz en Amberes en abril de 1974, junto con su compañero de la tercera promoción de Ciencias, el regatista olímpico Jan Abascal.

3. DM, miércoles 20 de octubre de 1976.
4. DM, jueves 25 de noviembre de 1976.
5. ALERTA, 17 de octubre de 1976.
6. Entrevista de José María Trillo con el autor (2022), respuestas escritas a un cuestionario.



¶ Arriba: La limitación por una normativa nacional de 1975 de los exámenes a un máximo de cuatro convocatorias originó un enorme conflicto estudiantil en la recién nacida Facultad de Medicina en la US. En la imagen, noticia sobre movilizaciones en octubre de 1976. Abajo: La Tuna de Industriales decía ser la más antigua del distrito y la tradición era contar con una madrina. En la foto Carmen Chiva Aristi con el director de la Escuela, Antonio Acebes, en mayo de 1973.

Formación Profesional y, después, Maestro de Taller en la Escuela de Náutica, donde llegaría a ser profesor titular de Electrónica y acreditado como catedrático, aunque la jubilación puso fin a su carrera académica. Su tesis doctoral fue premiada por Electra de Viesgo y la editorial de la UC tiene publicado un manual suyo de su especialidad.

Otra de las ovejas negras de la lista era estudiante de Medicina: Francisco José Delgado Viñas, del Partido Comunista (PCE). La Policía no le renovó el certificado de buena conducta y no pudo matricularse. Hubo de marchar al servicio militar y al regreso ya había una situación democrática en que pudo continuar sus estudios. Se especializó en Estomatología y recientemente se ha jubilado tras una larga carrera como odontólogo. Su hermana Carmen Delgado Viñas sería profesora de Geografía de la UC y responsable del Programa Sénior.

Más relevancia pública adquiriría el señalado en Empresariales: Francisco Javier Puente González, también del PCE y representante estudiantil en los órganos de gobierno universitario. Puente quedó bajo el paraguas de Trillo y pudo terminar la diplomatura, con buenas notas. "En el Partido nos decían que, además de la labor política, había que estudiar, porque la nueva España necesitaría gente preparada", recuerda. Después cursó el segundo ciclo en Oviedo y se licenció. Una oposición temprana le convirtió en profesor de economía en FP, en un periplo que le condujo finalmente al Instituto Santa Clara. Mientras, su activismo le hizo llegar a secretario general de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras en Cantabria, y después a sucesor de Venancio Diego al frente de la unión regional del sindicato. En esta función, durante años fue una de las cabezas visibles de los procesos tanto de reivindicación laboral como de concertación social en la región.

Aunque el Presidente de la Gestora consideraba que en general el comportamiento estudiantil santanderino, dadas las circunstancias, había sido bastante correcto, hubo un momento delicado con unas detenciones en Madrid, y en Cantabria dos meses antes, marzo de 1976, con una campaña contra las Marionetas de Salzburgo.

Dentro del propio distrito universitario de Santander, no se llegaron a producir faltas disciplinarias



serias por los alumnos. Sin embargo, la detención de cuatro de ellos en Madrid trajo como consecuencia las manifestaciones más severas que recuerdo, incluido un encierro en la Facultad de Ciencias de Santander, acompañado de huelga de hambre. Los cuatro alumnos mencionados se habían desplazado para asistir a la constitución de un denominado Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios, en mayo de 1976. Habiendo sido detenidos, fueron conducidos a dependencias de la Dirección General de Seguridad. De ellos, dos fueron trasladados a Carabanchel y puestos a disposición del Tribunal de Orden Público, el cual estableció el pago de una multa de 50.000 pesetas. La huelga de hambre mencionada formó parte de una campaña para recaudar el total de las sanciones. Antes de finalizar el mes, los alumnos llegaron a recaudar 125.000 pesetas, volviendo los detenidos a Santander. En las hemerotecas puede comprobarse cómo los alumnos liberados presumieron, podría decirse, de haber llegado a coincidir, en la famosa galería seis de Carabanchel, con García Trevijano, Marcelino Camacho, Sánchez Monteros y otros. Mi conocimiento de estas personas entonces no se correspondía con el que poseo ahora, de modo que confieso no haber valorado el hecho apropiadamente cuando ocurrió. Yo no recuerdo haber realizado gestión alguna para rescatar a los alumnos detenidos en Madrid; en todo caso, es posible que ejerciese alguna acción secreta dirigida a que la recaudación para abonar la multa durase poco tiempo. No puede cerrarse este apartado sobre la conflictividad, sin señalar un punto negro del movimiento estudiantil. Desde la perspectiva de la época y, aún desde la actual, transcurridos cincuenta años. Se observa, en ocasiones, la justificación de los medios empleados por los objetivos perseguidos. Ello ocurrió en Santander con la actuación de las Marionetas de Salzburgo.

Este es el recuerdo de José María Trillo.



El caso fue que algunos estudiantes colocaron carteles y denunciaron que las Marionetas se habían pagado con su dinero, el de Extensión Universitaria. La realidad era que Trillo había logrado una subvención del Ministerio de Cultura, y que la importante recaudación obtenida en tres días de actuaciones con lleno total se destinaría a becas de comedor. El Presidente de la Gestora se molestó tanto, que amenazó con denunciar las calumnias, y contraponía su gestión al empleo por decisión estudiantil de 90.000 pesetas de entonces (más de 6.300 euros de 2022) en los recitales de Pi de la Serra y Miro Casabella.⁷

En 1977, ya oficialmente como rector, Guillermo Gómez Laá pudo trabajar en un ambiente algo más encauzado: fue el año de las primeras elecciones democráticas, a Cortes Constituyentes, en junio, y un clima de diálogo y negociación se estableció entre las principales fuerzas políticas. El movimiento estudiantil se fue diluyendo paulatinamente a medida que se abrían cauces de participación democrática a todos los españoles en condiciones de libertad total. Durante la década de 1980 prácticamente desapareció como fuerza influyente y sujeto político. Su reemergencia en ese nivel con los “indignados” de 2010 no sería ni la sombra de lo que suponía en el tramo final del régimen franquista.⁸

Este ideal del estudiante como vanguardia del cambio político, sin embargo, es solo una parte de la historia de la educación. Hay otro ideal que consiste en una combinación de estudio y crecimiento espiritual: la vida social juvenil, las aficiones culturales, la práctica deportiva, ciertas posibilidades lúdicas acordes con la edad, incluso la proverbial búsqueda de la “media naranja” (no pocos matrimonios han salido de noviazgos universitarios). Cuando el rector

Gómez Sal recordaba que “lo importante no es que tú pases por la Universidad, sino que la Universidad pase por ti”, por “Universidad” no hay que entender solo las clases y exámenes, sino todo el entorno vital del estudiante. Así, el propio rector, cuando era alumno de Ciencias en la Complutense madrileña, pertenecía a grupos de teatro y llegó a actuar como figurante en algunos rodajes cinematográficos.

¿Ciudad con alumnado y sin estudiantes?

Todos los hándicaps de la velocidad y dimensión de desarrollo del campus cántabro (que pueden leerse con más detalle en el capítulo 9 de esta historia) han afectado al tono de la vida estudiantil. Santander es una ciudad con universidad(es) pero no es una ciudad universitaria; ni el propio campus principal es una “ciudad universitaria”, como proyectivamente se la denominaba en los comienzos de la US. Los estudios especializados realizados para la UC por el equipo del arquitecto Ynzenga o por el de la geógrafa De Meer coincidían en la necesidad de crear centros de convivencia estudiantil. La larga desaparición, por razones económicas y urbanísticas, del histórico Colegio Mayor Juan de la Cosa tampoco ha ayudado.⁹ Una parte relevante de los centros se hallan lejos de Los Castros (Medicina, Enfermería, Náutica, los institutos IH e IBBTEC, CIESE-Comillas, Politécnica, Gimbernat) o no inmediatos (Turismo). Hay que recordar también los que fueron periféricos hasta la década de 1980: Empresariales, Profesorado, Filosofía y Letras, Ingeniería Técnica Industrial. El Paraninfo se ubica en el centro pindio de la ciudad.

Además, el campus nunca ha dispuesto de una amplia zona deportiva propia. Es decir, en la medida en que la vida estudiantil depende de centros de confluencia y sociabilidad, el contexto no ha resultado demasiado favorable. Y este no haber estudiantes por la ciudad era una merma de imagen para la US. Así, cuando el futuro rector Ureña Francés llegó a Santander por primera vez y pidió al taxista que le trasladase “a la Universidad”, acabó delante del Palacio de La Magdalena, escena veraniega de la UIMP.¹⁰

Otro factor relevante ha sido la proximidad del hogar de los estudiantes. Al estar constituida la



9. Centro de ambas páginas: Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras en la ceremonia de fin de curso de 2001. Sobre estas líneas, el encierro y huelga de hambre en Ciencias en mayo de 1976 para reclamar la liberación de estudiantes detenidos en Madrid. Arriba: Noticia de la *Hoja de Lunes de Santander*. Abajo: Luis Alberto Salcines (de pie en el centro) y el resto de los encerrados durante una asamblea. Abajo: Los estudiantes Luis Alberto Salcines y Encarnación Lecuna, durante el encierro y huelga de hambre. (Salcines llegó a declinar una invitación de Trillo y Villar a cenar, aunque le habían prometido humorísticamente discreción).

7. *DM*, jueves 25 de marzo de 1976.
8. López Ochoa y Hoyo Aparicio (1987), p. 264ss, sobre las principales movilizaciones del estudiantado universitario cántabro en los años previos a la Transición Democrática.
9. Ver infra capítulo 9.
10. Ureña Francés (2022). Conversación con el autor el 18 de septiembre.



Arriba: Protesta en Puertochico de estudiantes de Náutica en febrero de 1998 (DM, Miguel de las Cuevas). Abajo: Encierro de estudiantes de Industriales en 1996 en protesta contra unas obras interiores (DM, Miguel de las Cuevas).

matrícula por una mayoría de cántabros de la capital, de Torrelavega o de las zonas periurbanas intermedias, se produce escasa permanencia del alumnado en el campus una vez cumplido el horario docente. A esto debe añadirse que, durante muchos años (y aún en la actualidad), el alejamiento de Los Castros respecto de los núcleos de transporte público (autobús, ferrocarril de cercanías) tornó indeseable una estancia vespertina que luego pueda generar dificultades de retorno. Complementario con esto, un mayor desarrollo económico de la región ha facilitado a no pocos estudiantes disponer de automóvil propio, lo cual ha generado problemas de circulación y espacio en el campus, haciéndolo menos atractivo, y a la vez facilitando desplazamientos fuera de él.

La Universidad de Valladolid legó a la de Santander algunas costumbres lúdicas de vida estudiantil. Por ejemplo, en la fiesta de San Tomás de Aquino se celebraba un “Rally humorístico” por la ciudad: estudiantes con disfraz de la familia Picapiedra y automóviles camuflados de “troncomóviles” ponían alegría a las calles invernales durante unas horas. En los colegios mayores se celebraba cada año la Fiesta del Jamón, al ser este un premio mayor. Esas pequeñas actividades se impulsaban desde el reducido núcleo convivencial formado por el primer edificio de Caminos, el de Ciencias, la UIMP y el Juan de la Cosa. Asimismo se organizaban cenas y eventos en salas de fiestas, como el “Chi-

qui”, donde en enero de 1973 hubo desfile de modelos y actuación de grupos musicales. Se programaba una intensa actividad de cine-club (que la democracia laminó, al no ser ya necesarios los espacios universitarios como reducto de películas transgresoras de las llamadas “de arte y ensayo”) y ya se destacaba en deportes. Una de las primeras hazañas estudiantiles de la US fue la regata universitaria ganada en aguas de la bahía santanderina por el joven alumno de Ciencias Alejandro “Jan” Abascal (n. 1952), medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Moscú siete años más tarde.

La Segunda Ola y sus números

Puede haber estudiantes y profesores sin haber Universidad. Pero no puede haber Universidad sin estudiantes y profesores. Y para valorar la historia de la US/UC, debemos formarnos, ante todo, una idea cuantitativa del estudiantado.

La cantidad de estudiantes de estos 50 años se nos presenta como un fenómeno ondulatorio. En una primera etapa, se da una fase ascendente desde el curso inicial 1972-1973 (con 4.111 alumnos) hasta el mencionado pico de 1996-1997. En este periodo, con la US/UC bajo la autoridad del Ministerio y antes de la transferencia a la Comunidad Autónoma de Cantabria, la cifra de estudiantes se multiplicó por 3,7. En cambio, coincidiendo con la competencia regional, se inicia, por causas en gran parte demográficas, un declive de la matrícula, que pierde en 2014-2015, en los grados por comparación con los anteriores ciclos, el nivel de los 10.000 alumnos que se había rebasado en el curso 1989-1990, al final del primer mandato del rector Ureña.

La intensidad, pues, de la ola juvenil se ha hecho notar sobre todo durante 25 de los 50 años de la UC. La lógica de la natalidad, combinada con el acceso a la enseñanza secundaria facilitado por la reforma de Villar Palasí (el binomio EGB-BUP), está en la base: se trata del coletazo final y decreciente del *baby-boom*, con los nacidos entre 1970 y 1995, unido a una creciente producción de titulados de bachillerato, tanto en el aspecto de oportunidad social como en el de la igualdad de participación de las mujeres. Así, desde el primer curso del siglo XXI, la UC tiene más alumnas que alumnos.

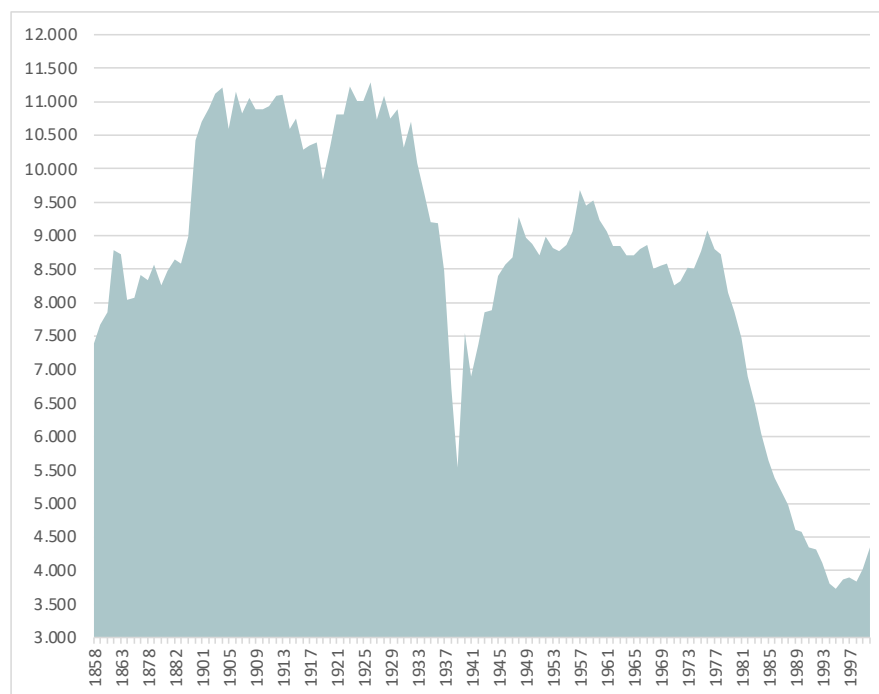
Para hacernos una idea de la ondulatoria natalicia de Cantabria en el muy largo plazo, es útil observar la FIG 6.1. Las primeras intenciones universitarias históricas habían procedido de la primera ola, o de la Restauración; las segundas, de la segunda ola, o del Desarrollismo.

Se observa un gran pulso de nacimientos en 1900-1930 y en 1945-1978. Si trasladamos estas crestas a una hipotética demanda de estudios superiores unos veinte años después, se nos aparecería dicha necesidad creciente en los periodos 1920-1950 (atendida por la Dictadura y la República, fue quebrada por la guerra civil y sus consecuencias) y 1965-1998 (lapso que efectivamente coincide con los planes del ministro Lora-Tamayo y el desarrollo de la mayor parte del campus de la UC, desde Caminos-Laboratorios hasta Derecho-Económicas).

Los estudiantes de la US inicial pertenecían, pues, a un movimiento poblacional y económico de transformación. Durante la Primera Ola, los estudiantes montañeses habían ido a estudiar a Valladolid (destino principal de los alumnos de Medicina), Salamanca, Oviedo (para Derecho) o Madrid. Eran desplazamientos solamente al alcance de hogares económicamente pudientes; la clase obrera, campesina y media quedaba generalmente fuera de esos horizontes educativos. La US hizo que hubiera (i) más estudiantes cántabros, (ii) más mujeres estudiando en Cantabria, y (iii) más estudiantes de familias con recursos medios y (mediante becas) a veces bajos. Hubo ampliación del estudiantado en estas tres dimensiones: territorial, femenina, socioeconómica.¹¹

Antes de presentar la evolución de las grandes cifras del alumnado de la UC desde su nacimiento, hay que advertir que el número total no se puede establecer con absoluta certeza, debido a deficiencias y disparidades en las fuentes. La precisión de las dos primeras Memorias anuales de la Universidad de Santander pronto se perdió en variaciones y lagunas un tanto rocambolescas. En un par de memorias, desaparecen las estudiantes de Ayudante Técnico Sanitario, es decir, Enfermería. En otras ocasiones, se prescinde de la división por sexos. Por su parte, el Ministerio de Educación llevaba unos registros, que luego recogía el INE en su Anuario Estadístico, pero tampoco de manera completa (en algunos años faltan las ingenierías técnicas Industrial y Minera) o clara (se

Fig. 6.1. Las dos grandes olas demográficas de la Cantabria contemporánea. Nacimientos de madres residentes en Cantabria, 1858-2000



incluyen matriculados y egresados de centros no públicos). El primer intento completo de reconstrucción de la serie corrió a cargo del sociólogo de la UC Juan Carlos Zubieta Irún en 1986, que también incorporó, para algunos cursos, datos obrantes en el Centro de Cálculo de la propia Universidad. Pero el resultado no era satisfactorio y el autor se vio obligado a sazonar algunos cuadros con asteriscos de “no hay datos”.¹² Puede ser un buen TFM en las facultades de Filosofía y Letras o de Económicas o de Educación investigar en todos los archivos de la UC y ministeriales aquellos datos directos e indirectos que permitan establecer las cifras más acertadas. Sobre los grandes números, no hay dudas mortificantes: las curvas son una guía muy fiable; pero, en el detalle, la UC no sabe en realidad exacta cuántos estudiantes ha tenido desde que se fundó.

Por nuestra parte nos basamos, para el periodo 1993-2022, en la reconstrucción efectuada por la Gerencia de la propia UC, sorteando problemas de coherencia en unas titulaciones cambiantes en el tiempo. Respecto del periodo anterior a 1993 (fecha además en que la propia Memoria de la UC se vuelve vidriosa, por decirlo eufemísticamente, acerca de la estadística de alumnado), nos guiamos por las memorias anuales, por la reconstrucción ministerial en EDUCAbase que

¶ Fuente. INE.

11. Sobre el efecto social de la UC, ver infra Capítulo 16.

12. Zubieta Irún, Juan Carlos. (1986). *Evolución del alumnado de la Universidad de Cantabria. Cursos 1970-71/1985-86*. UC: ICE. Ya advertía (p. 3) que “las contradicciones existentes entre las diversas fuentes estadísticas son numerosas”.



9. Protesta estudiantil contra los recortes en el campus en 2012.

13. MUS 1972-1973, p. 24-25. Nuestra reconstrucción significa que pueden no coincidir estas cifras con las de otros estudiosos.
14. El artículo 18 de la ley universitaria quedó así: “En relación con el modo de cursar los estudios, la enseñanza universitaria se clasificará en oficial y libre. La enseñanza oficial es la cursada en las Universidades del Estado. La enseñanza libre será la cursada por aquellos alumnos que, no estando adscritos a la enseñanza anterior, realicen las pruebas de examen en la Universidad, por asignaturas y ante Tribunales compuestos por Catedráticos y Profesores de la misma, designados por la autoridad universitaria competente. Los alumnos de enseñanza libre pertenecientes a las Facultades de Ciencia, Medicina, Farmacia y Veterinaria habrán de presentar, a los efectos de ser admitidos a examen, la certificación de haber realizado los trabajos prácticos correspondientes en la Universidad o en establecimientos o Centros que antes de comenzar el curso académico hubiesen sido autorizados por el Rector, a propuesta de la Junta de la Facultad respectiva, para expedir tales certificaciones. No se permitirá dentro del mismo curso académico y en la misma Facultad, simultanear dos clases de enseñanza.”

se remonta a 1984-1985, y por los Anuarios Estadísticos del INE. Esto de que lo que debería ser un mero registro (después de todo, los matriculados anotaron su nombre y DNI y abonaron una determinada cantidad en una cuenta) se transforme en una afirmación probabilística no deja de causar alguna desazón al historiador, pero queda fuera de una obra generalista lanzarse a una averiguación tan detallada, sobre todo si las grandes cifras son lo bastante sólidas como para no hacer dudosa la narración.

Los estudiantes primitivos y el alumnado libre

Dicho esto y avisado el lector, la FIG. 6.2 nos muestra la cifra y distribución (por sexos, centros y tipo de alumnado) de estudiantes en el nacimiento de la US.¹³

Lectoras y lectores jóvenes pueden sentir intriga por la categoría de estudiantes *libres* (¿eran los otros esclavos, quizá?). En la época, era muy frecuente el alumno libre (o “no oficial”), con derecho a evaluación, pero no a asistencia a clase ni a otras actividades presenciales, salvo que por alguna razón se le autorizase. El estatuto del alumnado libre cumplía tres funciones: (i) ampliaba la posibilidad de dotar al país de titulados superiores, por encima de limitaciones físicas y de plantilla en las universidades; (ii) proporcionaba la oportunidad universitaria a personas que por motivos económicos o familiares no podían seguir una enseñanza presen-

cial, pero mostraban capacidades para el estudio autónomo y podían así ejercer su derecho a educarse; y (iii) aportaba a las universidades unas matrículas que implicaban poco gasto institucional y engrosaban la cifra de personas atendidas.

La primitiva US incluía solo nueve centros, de los que tres eran superiores (dos facultades y una escuela técnica superior) y el resto, escuelas universitarias con carreras de tres años. Y de estas seis, dos eran las escuelas de enfermeras de los hospitales Marqués de Valdecilla y Residencia Cantabria, exclusivamente femeninas en ese momento y en régimen de internado. En la recién nacida US, los alumnos libres abundaban, con excepción de las carreras sanitarias, por razones obvias. Uno de cada cuatro estudiantes santanderinos estudiaba “por libre”, como se decía entonces: el 48% del alumnado de Estudios Empresariales; el 40% de los de Caminos; un 29% de los de la Ingeniería Técnica Industrial; un 22% en Ingeniería Técnica Minera de Torrelavega; el 20% en Profesorado de EGB, e incluso el 11,5% en Ciencias. Es decir, Empresariales y las ingenierías eran bastante proclives a esa clase de alumno. Las mujeres resultaban, no obstante, poco propensas a la fórmula libre, que solo aparecía en Profesorado, Empresariales y, testimonialmente, Ciencias.

El alumno libre, que se había creado y respetado durante todo el siglo XIX y la mayor parte del XX (pues la ley universitaria franquista que lo suprimió, en 1943, fue reformada en 1949 por el propio régimen para reinstaurarlo)¹⁴ fue una figura exterminada por la LRU de 1983

Fig. 6.2. Los 4.111 Estudiantes Originarios (1972-1973)

US 1972-1973 Alumnado	Oficiales			Libres			Totales		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Caminos	473	472	1	317	317	0	790	789	1
Ciencias	902	647	255	117	108	9	1.019	755	264
Medicina	72	55	17	0	0	0	72	55	17
Empresariales	282	234	48	260	192	68	542	426	116
IT Industrial	278	278	0	115	115	0	393	393	0
Prof. EGB	670	252	418	167	88	79	837	340	497
IT Minera	83	79	4	23	23	0	106	102	4
ATS Valdecilla	299	0	299	0	0	0	299	0	299
ATS Residencia	53	0	53	0	0	0	53	0	53
TOTAL	3.112	2.017	1.095	999	843	156	4.111	2.860	1.251

y el desarrollo de las previsiones de la ley Villar Palasí de 1970 mediante las normas, desde 1974 en adelante, sobre la selectividad. Posiblemente Palasí, al crear la UNED en 1972, pensó que esa sería la salida natural de los alumnos “libres”. Pero el hecho es que, al confundirse en la administración educativa superior la función de *prestar docencia* con la función de *verificar y acreditar conocimientos*, y al mismo tiempo establecerse *numerus clausus* para el acceso a la primera función, en la práctica se hizo inviable la categoría de alumno libre. Solo universidades como Granada (artículo 167 de sus Estatutos de 1984), Murcia o Sevilla mantenían esta añeja categoría en los años 80 del siglo pasado.

Con estas limitaciones sobrevenidas, muchos españoles y cántabros vieron mermado su derecho constitucional a educarse libremente y ser examinados en una universidad pública de su elección. En efecto, tales normas, por ejemplo, hacían imposible que una persona preparase por su cuenta los temarios de Derecho y se presentara ante el tribunal universitario para acreditar (en las mismas condiciones que otros estudiantes) su capacidad jurídica. Irónicamente, hoy las universidades que desde 1983 han venido haciendo del presencialismo (y de sus concomitantes limitaciones físicas y de matrícula) un valladar inexpugnable, se afanan en captar alumnos “libres” en los formatos de educación a distancia, con las nuevas tecnologías de la información, para no quedar descolgadas de las nuevas tendencias internacionales de la educación superior.

Y por otro lado, la proliferación de la oferta privada deja sin efecto la restricción de selectividad oficial, que se convierte en mera selectividad económica. Así el filtro de la meritocracia no funciona para orillar a los peores estudiantes, sino solo a los peores estudiantes pobres, que no pueden ni acceder a lo público ni costearse lo privado. A partir de 1983, pues, entre la LRU, los estatutos universitarios y las ya rodadas normativas de selectividad se encargaron de barrer al estudiante “no oficial” del mapa educativo español. Como las demás representadas en el Consejo de Universidades, la UC no temía privarse de ese alumnado en una época de gran ola demográfica en sus aulas. Y esta es la razón principal de que la UNED de Cantabria haya mantenido una gran vitalidad, para determinadas titulaciones humanísticas, científico-sociales y jurídicas, desde su nacimiento local efectivo (en 1980 se instaló en



el Colegio Gerardo Diego de Cazoña; luego en Canalejas en la Residencia Capitán Palacios y finalmente, a principios de este siglo, en el Colegio Ramón Pelayo en la calle Alta). Se convirtió en la universidad idónea para el alumno libre, si bien con una limitación en el abanico de titulaciones.¹⁵

La evolución de los primeros cursos

Al analizar las áreas de estudio, se percibe que la US originaria se nutría mayoritariamente de alumnos de Ciencias, Profesorado y Caminos. Estos centros sumaban más de dos tercios del alumnado total. En el primer curso completo propiamente dicho de la US (en el otoño de 1972 ni siquiera había tomado posesión Carlos de Miguel al frente de la Gestora), el 1973-1974, la matrícula cayó a 3.716 estudiantes, sobre todo porque Ciencias perdió el 25% de su alumnado, al cambiar la normativa sobre el curso selectivo. Si no bajó más el estudiantado, fue porque se registró la primera matriculación plena en Medicina, que hizo saltar el dato de 72 a 438. Esos estudiantes médicos, carentes de Facultad física aún, acudían a las aulas de la UIMP en Las Llamas y de Ciencias. También Empresariales y la IT Industrial redujeron algo su matrícula ese año. En conjunto la US perdió, de un curso para otro, 400 estudiantes, en su mayoría hombres, y eso suponía quedarse sin el 10% del alumnado.

Al curso siguiente, 1974-1975, ya con Trillo de Leyva a los mandos, la matrícula se recuperó para apuntar 4.780 estudiantes, gracias a crecimientos en Medicina, ATS de la Residencia, Caminos, Empresariales y Profesorado. Dado

¶ Alumnos y profesores de la primera promoción de la Facultad de Medicina de la UC, en una foto de grupo realizada en 2002. (DM, Roberto Ruiz).

15. Ya en sus propuestas para la universidad española, Francisco Giner de los Ríos (1839-1915) admitía la distinción entre el alumno oficial de una universidad, que debería ser evaluado por trabajos durante todo el curso, y el alumno libre, para el que quedaban los exámenes y grados, que podrían ser concedidos por centros universitarios que llevasen “cincuenta años de vida acreditada”, se entiende que para garantizar el rigor en la evaluación. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/escritos-sobre-la-universidad-espanola-antologia-18931904--0/html/fecc1346-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html. En cuanto a la UNED en Cantabria, triplicó sus alumnos entre el curso 1980-81 y el 1995-96, alcanzando una cifra superior a 1.200 estudiantes, en su mayoría de Derecho y Psicología.



¶ Arriba: Foto de familia de deportistas federados de la UC en el curso 2014-2015, junto con los responsables del Servicio de Deportes, el Rector Gómez Sal y la vicerrectora De Meer. Abajo: La estudiante Victoria Eugenia Jiménez, subcampeona de España de kárate kumite sub-21 en diciembre de 2011.

que hasta 1975 la natalidad cántabra había seguido subiendo, era de esperar que, por lo menos hasta 23 años después, es decir, 1998, se notara el paso de la ola demográfica por la Universidad. Y en efecto, sobre ese año se produce el máximo histórico de la UC. A medida que se reducían los límites sociales a la enseñanza secundaria, en la afluencia a la US tenía que predominar simplemente la inercia poblacional. Así lo lógico era confiar en una demanda sostenida y amplia, que planteaba el reto de desarrollar con rapidez el campus y sus servicios, tanto académicos como auxiliares.¹⁶

El cuarto curso de la US, 1975-1976, presenció la desaparición del dictador Francisco Franco y empezó a imaginar un cambio de régimen, en dirección a una democracia homologable con cualquier otra occidental. Pero durante esos meses aún se mantuvo en la Presidencia del Gobierno Carlos Arias Navarro, un conservador autoritario que el rey Juan Carlos sustituyó en julio de 1976 por un joven reformista, Adolfo Suárez González, que sería el gran protagonista de la Transición, por su capacidad negociadora. La Universidad tenía ahora 5.066 estudiantes, gracias al tirón de Medicina, las dos Enfermerías y el Profesorado de EGB.

La vida del estudiante de la US no resultaba especialmente cómoda en aquellos épicos comienzos de campus desarticulado o inexistente. Gran parte del alumnado estaba disperso por caserones o inmuebles veteranos e inadecuados del centro de Santander, como los de Industriales o Profesorado. Los más afortunados en estos años fueron los de Ciencias, que en octubre de 1972 estrenaron una facultad nueva, con mucho espacio de aulas, laboratorios y para los departamentos. De hecho, en Ciencias se alojarán los servicios de rectorado y gobierno

de la propia US durante 14 años, hasta que en septiembre de 1986 se inaugure el actual Pabellón de Gobierno. Ciencias se convirtió de esta manera en el punto de referencia del rumbo de la Universidad, también para los estudiantes que allí debían hacer trámites.

Durante una década completa, el alumnado de Filosofía y Letras tuvo que compartir con el de Medicina la facultad de este, con evidente masificación y, sin embargo, unas buenas relaciones entre ambos colectivos. Derecho tardó una promoción entera en abandonar las aulas de la UIMP para pasar al Interfacultativo (a recibir clases multitudinarias en el Aula Magna, dada la elevada cifra de estudiantes de leyes). Empresariales, que después se convirtió en Facultad de Económicas, peregrinó tres veces, primero del centro de ciudad al pabellón de la UIMP en Las Llamas (donde había un aula que los estudiantes aún recuerdan como "la nevera"); después al edificio nuevo en Los Castros (entre Ciencias y Caminos), inmueble que resultó tan deficiente, que hizo preciso trasladar después a este grupo estudiantil a finales de los 90, con Derecho, a la nueva facultad doble. La masificación de Magisterio en la calle Cisneros hubo de soportarse hasta el traslado de otoño de 1987 al Inter, el cual dejaba mucho que desear y donde aún no funcionaba la Biblioteca. Muchas comodidades que hoy disfruta el alumnado de la UC fueron desconocidas durante los primeros 20 años de la institución. Antes de que se inaugurase el Politécnico en Las Llamas, los alumnos de Industriales sufrían unos edificios históricos ya totalmente inapropiados (fueron derribados para levantar el actual Paraninfo).

Para cualquier lector de cierta edad, la noción de "estudiante universitario" incluye, en sus rasgos enciclopédicos, al "tuno" o miembro

16. Esto implica, lógicamente, la gran importancia que tuvo para el crecimiento de la US el fuerte desarrollo de la educación secundaria, con la creación y ampliación de institutos nacionales de bachillerato, y con la función complementaria desarrollada por numerosos colegios privados de las zonas urbanas, que impartían BUP y COU.

de un conjunto musical estudiantil, también denominado “estudiantina”, grupo que ofrece sus alegres interpretaciones vestido a la antigua usanza. Para 1972, las tunas eran ya solo un inocente legado de la picaresca juvenil de la edad moderna. La palabra “tuna” tiene como acepción “vida holgazana” y procede del francés “tune”, “mendicidad”, que a su vez deriva de un personaje gitano del París del siglo XV, que se hacía llamar Duque del Bajo Egipto y al que apodaron “el Rey de Túnez”. (Así “tuna” viene de “Túnez”, por arte de la fonética y no de la semántica). Y es que, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX, la vida de alumno universitario tenía mucho de aventura personal. La progresión de las ciencias y la pedagogía acabó reduciendo significativamente el aspecto “tuno” de los universitarios.¹⁷

En la US, era la Tuna de Industriales la que reivindicaba la mayor antigüedad en el distrito. En diciembre de 1972 se constituyó, y se presentó en sociedad un 23 de febrero de 1973, la Tuna de Ciencias, con quince integrantes iniciales. Esta tuna se convirtió en la Tuna del Distrito, y fue la que amenizó el 27 de junio siguiente la solemne visita de los Príncipes de España, Juan Carlos y Sofía, a la Universidad, y del ministro de Educación, Julio Rodríguez, quien, con su calendario “juliano” para convertir el año natural (enero-diciembre) en año académico, fue uno de los gobernantes que más perturbó al estudiantado cántabro. La tuna era imprescindible para homenajear a las “madrinas” de las promociones y a las “reinas” de determinadas fiestas en el campus. Más tarde surgirá la Tuna de Medicina, “la Gloriosa et Andariega”, y estas agrupaciones musicales de la US participarán en encuentros nacionales e internacionales de tunas estudiantiles.

Como muestra de actividad, baste recordar algunos viajes de la “Gloriosa”. En verano de 1978 los tunos recorrieron Italia, Austria, Alemania, Suiza, Francia e Inglaterra, con actuaciones en el Queen Anne en Viena y el Glockenspiel en Salzburgo. Al año siguiente pasaron a otro continente: Nueva York, Philadelphia, Washington, Richmond, Orlando (incluido el parque Disney World), Miami y San Juan de Puerto Rico. Y al siguiente salieron de periplo mediterráneo. Las tunas universitarias eran a menudo patrocinadas por la Caja de Ahorros de Santander para actuaciones en centros de mayores o en escenarios rurales o infantiles.

Asimismo hemos podido detectar la existencia de periodos con tuna en Magisterio, en Caminos y en la Escuela de Graduados Sociales de Torrelavega. La tuna, por ejemplo, puso la música a la ceremonia de colocación la primera piedra del pabellón de deportes en 1988, o en el homenaje al ex presidente de la Diputación González Echegaray durante el rectorado de González de Posada. No obstante, en general el mundo de las tunas es un legado menguante de otras épocas de sociabilidad.

En algunos centros, los estudiantes de aquella US primigenia efectuaban también grandes viajes de estudios, sin obligación musical. Así, durante dos semanas largas de abril de 1973, alumnos de quinto de Caminos, bajo la guía del profesor José A. Plaza Ajenjo, realizaron el periplo de Madrid a Nueva York, Washington, Toronto, Ottawa y Montreal (aquí pudieron presenciar las obras de la autopista Transcanadiense). A su vez, estudiantes de la especialidad de Electrónica de cuarto curso en Ciencias viajaron a París, con el profesor Jesús Endériz, para visitar la Exposición de Componentes Electrónicos. El viaje de fin de carrera de los egresados de la Ingeniería Técnica Industrial en los viejos caserones de la calle Sevilla los llevó, en esas mismas fechas, a Londres, Amsterdam, Eindhoven (aprovecharon para visitar el museo Philips), Bruselas y París. Y en Profesorado de EGB, el profesor Miguel Ruiz Massip coordinó a 22 estudiantes en un recorrido mítico por Italia, Grecia y Turquía.¹⁸

El alumnado de la flamante facultad médica pudo respirar tranquilo en el verano de 1973, ya que el 9 de julio se firmó en Madrid el convenio US-Centro Médico Nacional Marqués de Valdecilla para la programación de la docencia clínica.¹⁹ El caso es que el estudiante de la US tenía relación con disposiciones no solo del Ministerio de Educación, sino con otros: los de Caminos, con Obras Públicas y Transportes; Medicina y Enfermería, con Sanidad y el Instituto Nacional de Previsión (la seguridad social); las ingenierías, con Industria.

El ritmo inicial de egresados no alcanzaba las 500 personas. En 1972-1973 finalizaron estudios 453 alumnos, y 345 al curso siguiente. Estos ritmos solo alcanzarán la duplicación hacia 1988, al aparecer nuevas titulaciones. En el conjunto del medio siglo, se aprecia claramente una fase de crecimiento 1972-1997 que, tras su



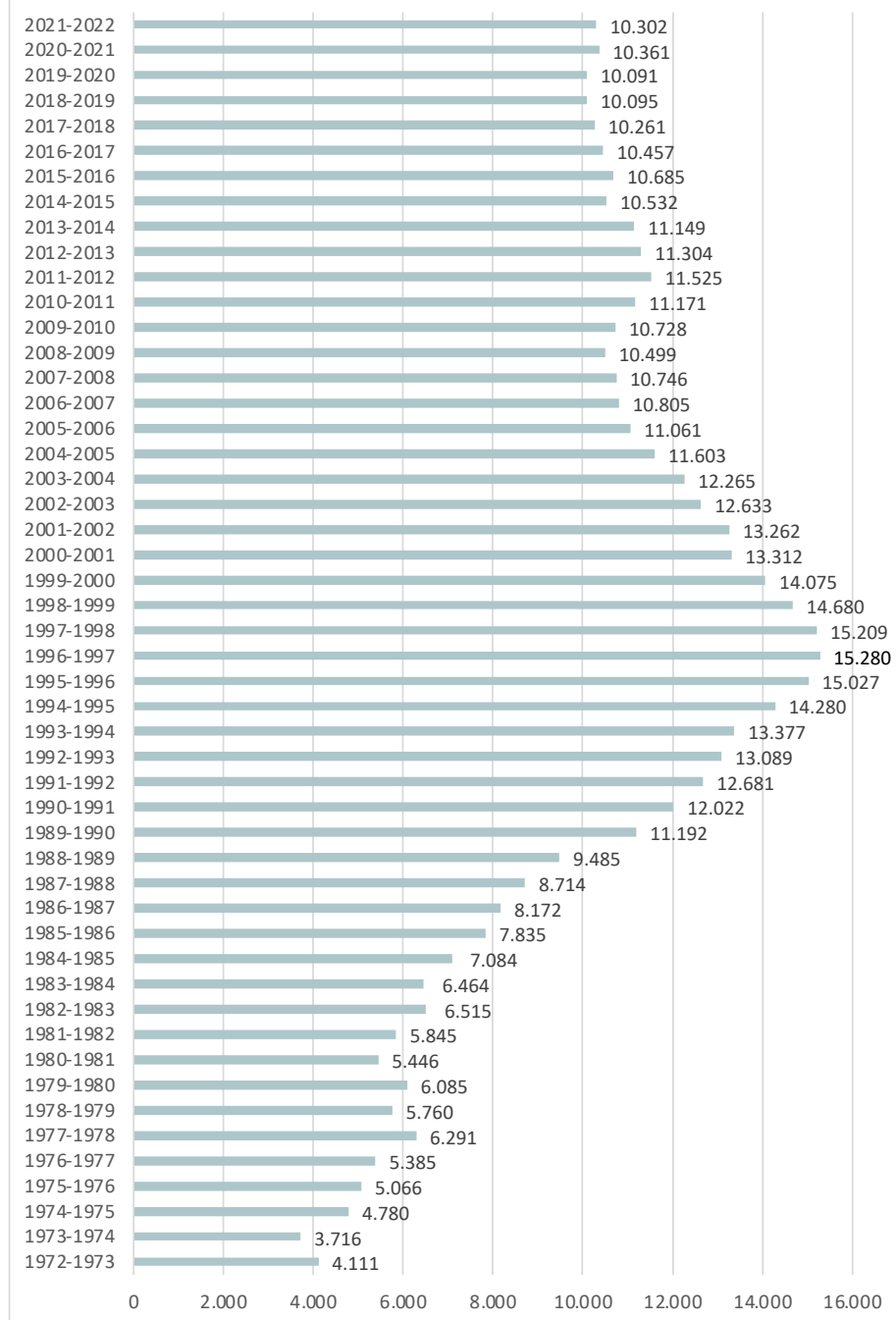
4. Jornada del Deporte Universitario en junio de 2001.

17. Corominas, Joan. (1973). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Tercera edición*. Madrid: Gredos, s.v. “tuna”. El estilo de vida del viejo estudiantado dio lugar a expresiones como “tener hambre estudiantina”, por el permanente apetito. Normalmente, el público correspondía a las canciones de la tuna con la entrega de propinas. En tiempos más recientes, no era infrecuente que recorrieran los banquetes de boda para proporcionar un momento de buen humor estudiantil y recaudar fondos con los que sufragar los libros o las vacaciones.

18. MUS 1972-1973, p. 31ss.

19. Lo suscribieron el presidente de la Gestora, Carlos de Miguel; el delegado del INP, José Martínez Estrada; el presidente de la Diputación, Rafael González Echegaray; y el director general de Universidades, Luis Suárez Fernández.

Fig. 6.3. La gran ola: matriculados de la UC durante medio siglo.



¶. Fuentes: EDUCAbase 1985-1986 a 2021-2022; elaboración propia sobre MUS 1972-1973 a 1984-1985 y sobre Anuario Estadístico de España (INE) de 1983 y 1984. Se ha consultado también las MUC de varios años y las recientes Memorias de Liquidación de los presupuestos anuales de la UC. El resto de fuentes disponibles no parecen ofrecer mayor consistencia que la presente reconstrucción. Queda pendiente una investigación monográfica.

¶. Primera promoción de Ingeniería Técnica de Obras Públicas en 2002 (DM, Sé Quintana).



cénit, pasa a una fase de persistente reducción de estudiantes. El nivel en este cincuentenario se asemeja al que se registraba al final del primer mandato del rector Ureña.

Panorámica del primer medio siglo

La UC ha vivido, pues, dos ciclos diferentes. En sus primeros 25 años, un notable crecimiento del alumnado. Donde en 1972 había un estudiante, en 1997 había cuatro. En su segundo cuarto de siglo, en cambio, el número va cayendo hasta el entorno de los diez mil. La FIG 6.3, que combina varias fuentes estadísticas, muestra la evolución global de la matrícula.

Esta ondulatoria no es diferente de la española general, como se aprecia en la FIG. 6.4, que recoge los matriculados en el total de universidades (incluyendo no presenciales y privadas), en las públicas y dentro de estas en las presenciales (es decir, básicamente excluyendo la UNED). Este gráfico nos permite afinar un poco más en el análisis histórico, ya que no se trata solo de un movimiento de base demográfica, sino también de una mejora social y cultural en la accesibilidad a los estudios superiores (de género por los avances en igualdad; territorial por el aumento de oferta cercana; cultural por la mejora de la enseñanza secundaria; económica por el aumento del PIB per cápita sin grandes desequilibrios del índice de Gini sobre su reparto).

Así, la dinámica predominantemente demográfica llegó a la UC sobre 1997, al mismo tiempo que en todas las universidades públicas presenciales de la nación. Y al igual también que en estas, el curso 2008-2009 marca un punto bajo tras el paso de la ola. A partir de entonces, se produce un repunte hasta 2012, que no tiene buena explicación demográfica, sino quizá sociocultural: la crisis económica condujo a nuevos periodos de formación; las universidades pudieron facilitar el acceso para contrarrestar la tendencia descendente; la entrada en vigor de los nuevos grados del EEES pudo hacer más atractivos unos estudios cuyos títulos serían válidos por toda Europa y que prometían convertir al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje. Esta pequeña ola de interés y/o facilidad se agota pronto, y se reanuda la tendencia vegetativa de fondo. Desde ese año, las universidades públicas se estabilizan con crecimientos ligeros (también la UC registra

ese movimiento), inferiores a 50.000 alumnos en las presenciales para el periodo 2015-2022, mientras el sistema vuelve a aumentar de manera significativa, pero esta vez con la tracción de las universidades privadas, que hacen subir la matrícula global española en 185.000 estudiantes en esos siete años. De nuevo, este fenómeno también se produce en la comunidad de Cantabria, con la aparición de oferta privada, que atrae a un nuevo tipo de alumno, iberoamericano o de autonomías vecinas. De este modo, en 2015 las universidades públicas presenciales constituían un 75% de la matrícula universitaria, mientras que en 2022 representan ya solo un 69%. Esta trayectoria apunta a que pronto un tercio del alumnado de España estará cursando estudios en universidades privadas, presenciales o no presenciales. El siguiente libro conmemorativo de la UC podrá contarnos si esta tendencia es algo coyuntural o refleja mutaciones más profundas en el mapa de la educación superior en España. Cabe pensar que el haberse doblado en una década el estudiantado de las privadas refleja un desajuste entre lo que demanda la sociedad y lo que ofrece la administración, en cantidades, en calidades o en una mezcla de ambas cosas, según la percepción de quienes toman la decisión fundamental de matricularse, los protoestudiantes.

En todo caso, la UC evoluciona de acuerdo con la gran corriente general de las universidades públicas presenciales. En 1985-1986 su alumnado suponía un 1,04% del total de UPPs; en 1995-1996 era un 1,13%; en 2005-2006, un 0,95%; en 2015-2016 el dato había evolucionado a 0,93% y al llegar a 2022 el porcentaje era de un 0,89%. Es decir, en la fase ascendente de la ola demográfica la Universidad de Cantabria pesaba un poco más dentro del conjunto presencial público, y después se ha estabilizado algo por debajo de aquel nivel, aunque las diferencias no son relevantes. Es indudable que el Plan Estratégico 2019-2023 impulsado por el rector Pazos y su equipo trataba de afrontar organizadamente y con innovación esta tendencia general de esta categoría de universidades españolas, que ha venido siendo la mayoritaria pero experimenta desafíos debidos a la globalización económica, el cambio tecnológico y la evolución demográfica del país. En cuanto a la distribución por sexos, se puede decir, grosso modo, que en el siglo XX la UC fue más bien masculina y en el XXI está siendo más bien femenina. La FIG. 6.5 nos lo muestra.

Fig. 6.4. Trayectoria de las universidades (todas, públicas y públicas presenciales). España, matriculados 1985-1986 / 2021-2022..

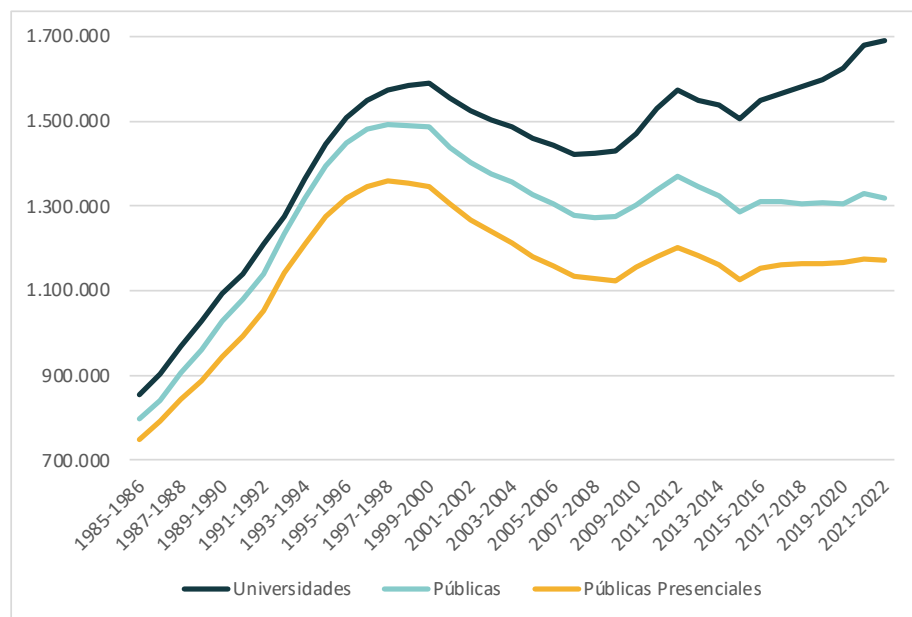


Fig. 6.5. Mujeres y hombres en el alumnado de la UC de 1985 a 2022.

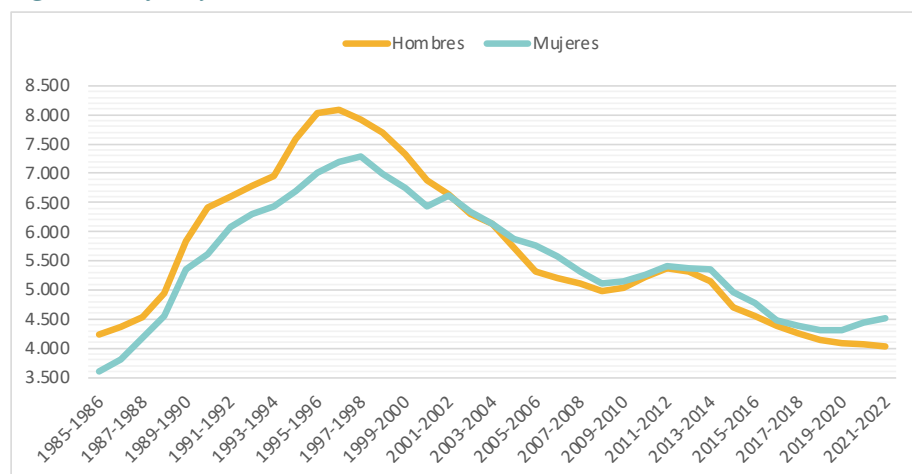
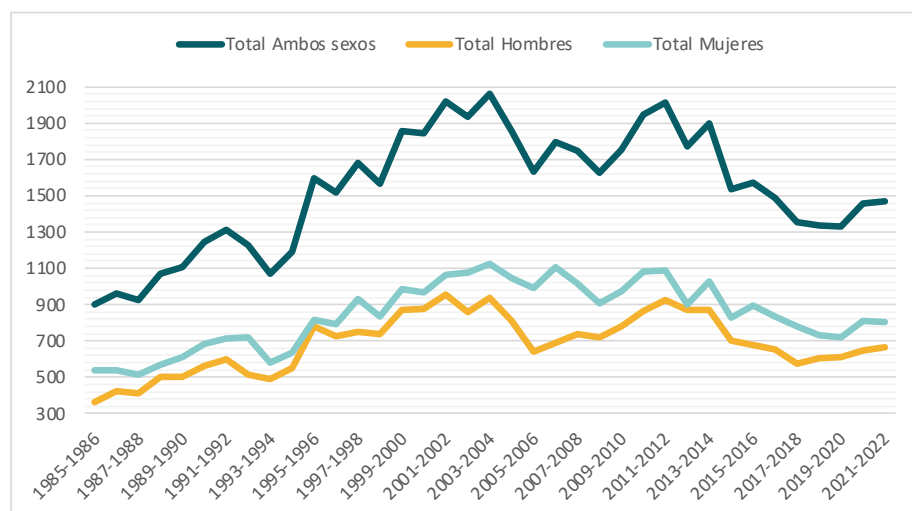


Fig. 6.6. La gran ola: egresados en ciclo/grado.



9. Fuentes: EDUCAbase (Ministerio de Educación / Ministerio de Universidades). MUC 2021-2022.



9. Fiesta del Jamón en el Colegio Mayor Torres Quevedo a principios de la década de 1970.

Para finalizar esta visión general, hay que hablar de los alumnos que culminaron sus estudios (FIG. 6.6.). Entre el curso 1985-1986 y el 2021-2022, la UC produjo 56.695 egresados de grado o ciclo, de los que 31.242 eran mujeres (un 55%) y 25.4530, hombres.

Se pueden observar tres pequeñas ondas dentro de la gran ola demográfica: (i) la primera culmina en 1991-1992, y es la primera promoción plenamente UC; (ii) la segunda, en 2003-2004, procede de la ampliación y consolidación de campus en el segundo mandato del rector Vinuesa; y (iii) la tercera hace cresta en 2010-2011, al final del segundo periodo del rector Gutiérrez-Solana y su adición de titulaciones. Desde el curso 2017-2018, parece haberse iniciado un cuarto ciclo alcista, más suave que los anteriores.

La barrera de los 1.000 egresados por curso se superó en 1988-1989, y la de los 2.000 se rebasó en el curso 2001-2002, aunque solo se mantuvo por encima de esta línea, puntualmente, en otros dos cursos más (2003-2004 y 2011-2012). En general, la cifra de egresados parece haberse estabilizado en torno a 1.400 en los últimos años. Esto se refiere solo a estudios de ciclo (las antiguas diplomaturas/licenciaturas/ingenierías) y grado, pero no incluye los egresados de Máster Oficial (EEES) u otros postgrados (títulos propios), como tampoco los egresados con Doctorado. El número de *egresadas* ha sido superior al de varones *egresados* durante toda la vida de la UC con tal nombre. Sólo en 1995-1996 y en 2012-2013 ha estado cerca de cambiar la mayoría por sexo y dar una pequeña preponderancia al colectivo masculino.

En el curso de llegada al cincuentenario, el estudiantado de la UC, en grado, suponía el 0,64% de todo el alumnado universitario español; el 0,78% del alumnado de universidades públicas; el 0,89% del de todas las públicas de tipo presencial. Por ramas de conocimiento, se aproxima al 1% de estudiantes de universidades públicas en Ciencias de la Salud y en Ingenierías, quedando más lejos de este umbral en Ciencias Sociales y Jurídicas. En Humanidades y Ciencias es un porcentaje muy pequeño del alumnado nacional. A su vez, los estudiantes UC son el 80,4% del total de alumnado de grado en universidades presenciales en Cantabria, correspondiendo el resto a centros privados.

Todo esto configura una universidad de las más pequeñas de España, incluso menor en estudiantes al peso demográfico de la comunidad autónoma dentro del país (lo que se explica por el envejecimiento de la pirámide poblacional). En sus deseos de planificar adecuadamente la oferta y diseñar servicios, la UC ha efectuado regularmente un seguimiento de la población cántabra de 18-22 años. Por ejemplo, entre el curso 1994-1995 y el 2006-2007, una estadística que cubre dos décadas, el porcentaje de alumnos UC sobre el colectivo de jóvenes 18-24 pasó del 30,2% al 39,2%. Es decir, casi 4 de cada 10 cántabros en edad universitaria estaban en la UC. Los otros seis se dividen entre los que acuden a otras universidades, públicas o privadas, y los que no se integran en este nivel educativo. Con esa intensidad, la UC se situaba ya muy próxima a su capacidad máxima de captación local, y además la tendencia demográfica cántabra jugaba en su contra a largo plazo. De este modo, la atracción de estudiantes de otras regiones y otros países, tanto europeos como extraeuropeos, habría de cobrar una relevancia cada vez mayor, y es uno de los retos en este momento del cincuentenario.

Fig. 6.7. Egresados UC Ciencias Sociales y Jurídicas.

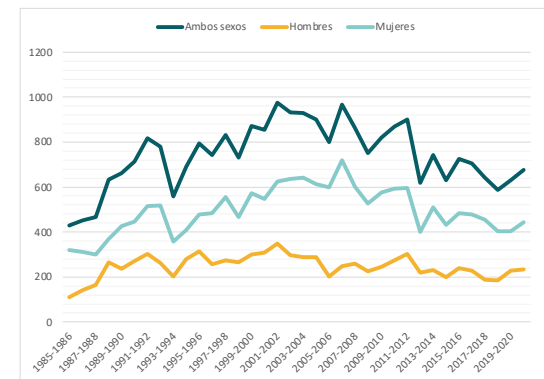
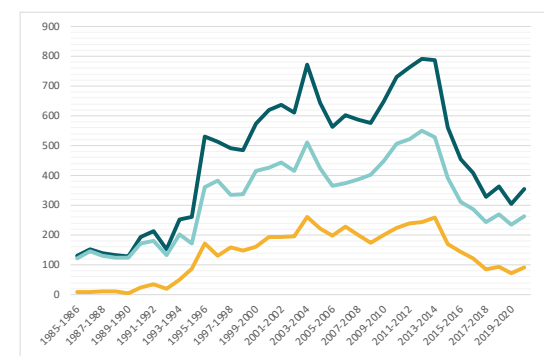


Fig. 6.8. Egresados UC Ingenierías.





5. Equipo masculino de hockey hierba en los primeros años de la UC.

Fig. 6.9. Egresados UC Humanidades.

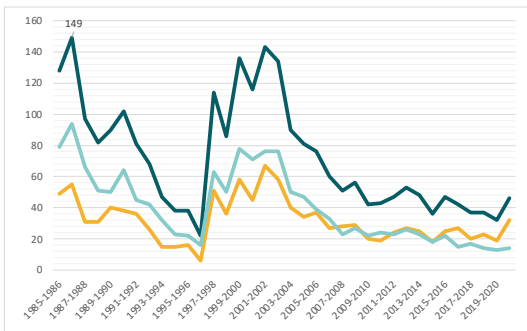


Fig. 6.10. Egresados UC Ciencias de la Salud.

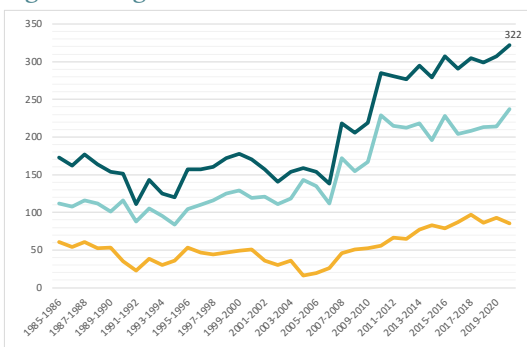
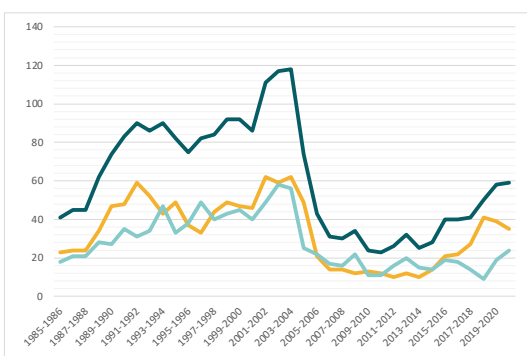


Fig. 6.11. Egresados UC Ciencias.



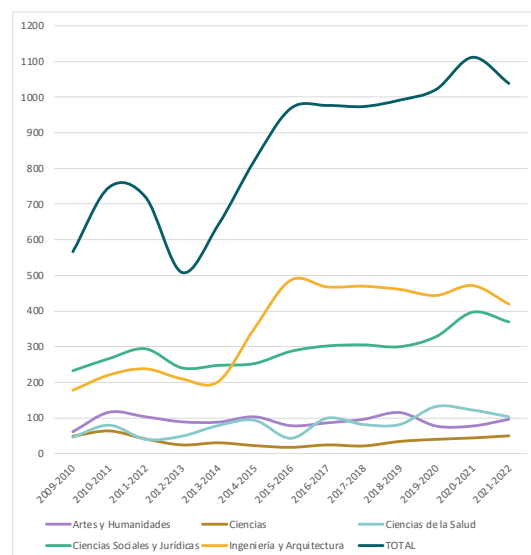
En los gráficos siguientes (FIG. 6.7. a 6.11., Fuente EDUCAbase), se recogen los egresados por ramas de conocimiento entre 1985 y 2021. Se verifica la fuerte feminización de Ciencias Sociales y de la Salud, mientras que Ingenierías conserva predominio masculino. Humanidades y Ciencias han estado históricamente más disputadas, pero últimamente parece predominar también el estudiante masculino.

Máster y Doctorado

La entrada en vigor pleno del EEES en 2010 representó una definitiva mudanza del cómputo de los egresos universitarios. Con las diplomaturas y licenciaturas en extinción y los antiguos másteres de especialización y los viejos estudios doctorales también en desaparición, el ciclo universitario formal quedó estructurado en Grado-Máster Oficial-Doctorado, y este último ya con una normativa también en adaptación a los nuevos requisitos (la UC creará la primera Escuela de Doctorado de España, dirigida por el físico Alberto Ruiz Jimeno y alojada inicialmente en la Casa del Estudiante). Quedaba, sí, la posibilidad de conferir títulos propios (no automáticamente reconocibles en el espacio EEES y ni siquiera en el resto de España) y otras enseñanzas como las del Programa Sénior para mayores de 50 años.

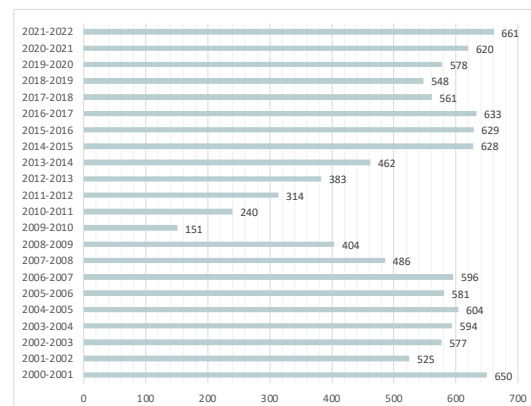
Podemos apreciar esta transición en la memoria del curso en que la UC llegaba a su 40^a aniversario, durante el rectorado de Gómez Sal. En 2011-2012 se habían impartido (ya) 29 estu-

Fig. 6.12. Estudiantes de Máster Oficial hasta el cincuentenario 2009-2010 / 2021-2022.



¶ Fuente: MUC varios años.

Fig. 6.13. Estudiantes de Doctorado 2000-2001 / 2021-2022.



¶ Fuente: MUC varios años.

dios de grado y (aún) 36 titulaciones de primer y segundo ciclo; 31 títulos oficiales de Máster y 23 programas del nuevo doctorado. Por otro lado, existían 65 títulos propios, entre “máster universitario”, experto universitario, cursos de especialización y cursos de formación continua.²⁰ El adjetivo “oficial” detrás de “Máster” era fundamental, pues se trata en este caso de una etapa estructurada en la progresión del estudiante universitario, mientras que desde finales de la década de 1990 los “másteres” se habían prodigado como estudios de especialización complementarios a las licenciaturas, pero sin el nivel de formalismo académico que existía en la progresión de la licenciatura al doctorado. El máster tenía así un estatus no muy claro, aunque desde luego aportaba un plus al currículum del alumnado.

La FIG 6.12. muestra la evolución de la matrícula de los Másteres Oficiales hasta el momento del cincuentenario, en cifras totales y por ramas de conocimiento. Una apreciable mayoría de estudiantes de Máster siguen estudios en las ingenierías o en las facultades de ciencias sociales y jurídicas. Destaca el Máster de formación de profesorado en la Facultad de Educación, ya que es una etapa necesaria en el acceso a la docencia. La caída puntual en torno a 2012 y 2013 en algunos estudios se debió al reajuste de los nuevos ciclos de las carreras y la necesaria adaptación hasta que los nuevos grados, ahora de cuatro años, pudieran proporcionar un suministro regular a los másteres oficiales.²¹

El alumnado predoctoral ha constituido siempre una parte singular de la vida del campus. En primer lugar, por su reducido número: la mayoría de los egresados no alcanza nunca el doctorado. En segundo, por su edad: son personas ya bastante maduras y entradas en el primer periodo de la existencia adulta, pero siguen siendo estudiantes y por lo general carecen de independencia económica, por lo que algunos contratos de apoyo docentes en la universidad o becas suelen ser necesarios. En tercero, por su vocación. El objeto del doctorado, no exclusivo pero sí predominante, es avanzar a una carrera académica y científica, ya que se trata de un título que abre las puertas de la docencia superior (con su escalón máximo en la cátedra) y de los ámbitos de investigación (centros nacionales o internacionales). En cuarto y último lugar, este alumnado implica una total focalización temática. No se trata ya de una carrera determinada o de una especialización de Máster, sino de una hiper-especialización en un campo concreto, objeto de la tesis doctoral. Ello hace de este alumnado un sujeto no muy visible en el campus y que apenas participa de las estructuras de dinamización estudiantil.

En la FIG. 6.13. ofrecemos los matriculados en Doctorado a lo largo del siglo XXI. El descenso en torno a 2010 obedece a los cambios de normativa y la transición entre los antiguos doctorados previos al EEES y los nuevos, ya normalizados en la secuencia formativa Grado-Máster-Doctorado. Se observa que la UC tiende a estabilizarse alrededor de los 600 estudiantes anuales en este nivel superior de la enseñanza. El ritmo de tesis leídas cada curso se sitúa en torno a las 60, aunque con motivo del citado cambio legal se produjo un aluvión

20. MUC 2011-2012, p. 59.

21. Como explica el profesor Pedro Serrano Bravo al llegar a este punto en su historia del primer medio siglo de la Escuela de Ingenieros de Caminos, op. cit.

de tesis del antiguo sistema que se concluyeron para evitar la fecha límite que las dejaba fuera de juego y obligaba a reiniciar esta etapa de estudio. Así, se llegó a cifras de un centenar de tesis/año, umbral que se rebasó en 2013 y que resulta engañoso.

El alumnado de los centros

Otro modo interesante de observar la evolución estudiantil es atender a las cifras de alumnado según los diferentes centros de la UC. (Fuente: Gerencia de la UC, 2022). En la FIG. 6.14 vemos la evolución constante y a largo plazo creciente de los estudios relacionados con la salud. Tanto Medicina como Enfermería y Fisioterapia-Logopedia tienen cuota de entrada. Medicina, que se estabilizó en torno a unos 600 alumnos anuales, ahora se encamina hacia 800-900, también por el nuevo Grado en Biomedicina. Enfermería ha aumentado al convertir la anterior diplomatura (ATS/DUE) en un grado y la escuela en facultad. Y la implantación en Torrelavega del centro adscrito Escuela Gimbernat ha sido uno de los más sonados éxitos recientes de la UC, además de dar vida al menguado campus de la segunda ciudad de Cantabria.

La FIG. 6.15 nos narra la historia del tránsito de la gran ola demográfica por los estudios de Económicas, Derecho y Filosofía y Letras, también Turismo (que en cierto modo es un complemento especial de Económicas). Estos centros tenían en 2022 casi la mitad de estudiantes que 30 años antes. Derecho, que entró muy fuerte en la recta final del siglo XX, cayó a menos de la mitad de alumnado en 2008, pero desde entonces se ha ido recobrando, en un nivel algo inferior a los mil alumnos por curso. CIESE-Comillas no ha cuajado cuantitativamente en una década, aunque sus instalaciones y entorno son espectaculares y la calidad de enseñanza no es inferior a la de otros centros. El contraste con Fisioterapia es motivo de reflexión. La Facultad de Educación, en cambio, ha seguido un crecimiento permanente hasta casi duplicar el dato de alumnado en sus diferentes variantes de oferta para la formación de maestros. Hoy es netamente el centro líder dentro de este ámbito de lo social, jurídico y humanístico. La Facultad de Filosofía y Letras, aquella que la sociedad acogió como “el nuevo centro humanístico tantas veces reclamado”,²²

Fig. 6.14. Alumnado Ciencias de la Salud, 1993-1994 / 2021-2022.

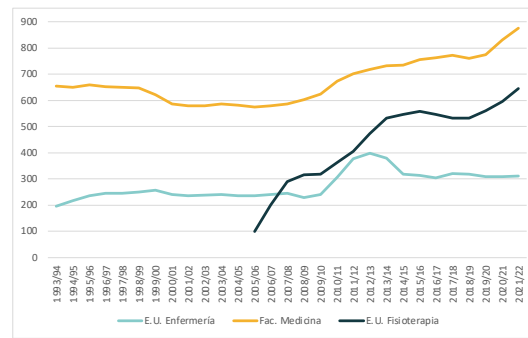


Fig. 6.15. Alumnado de Humanidades y CCSS y Jurídicas, 1993-2004 / 2021-2022.

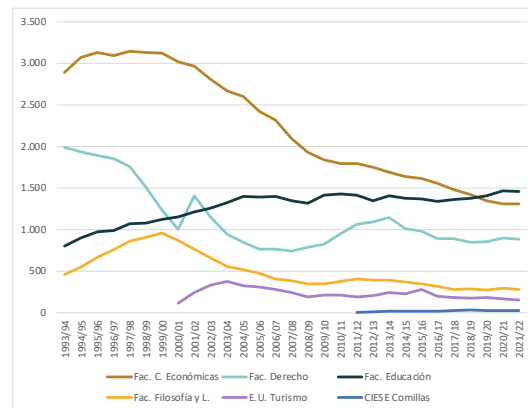
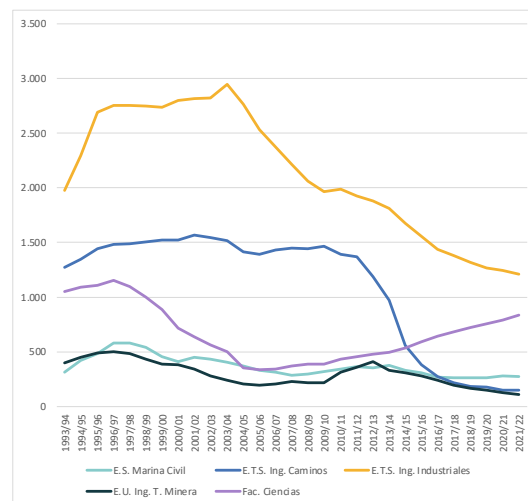


Fig. 6.16. Alumnado de Ciencias y enseñanzas técnicas 1993-1994 / 2021-2022.



ha seguido un camino opuesto, en consonancia con la evolución de esta rama de conocimiento en la universidad española.

La FIG. 6.16, por último, expresa la evolución de la matrícula de 1993 a 2022 en las ciencias naturales y exactas y en las técnicas, evolución trascendente para una UC que siempre se ha reconocido con un perfil muy marcado en estos campos del saber.

22. La Gaceta del Norte, 18 de octubre de 1978.



¶. Estudiantes de la UC galardonados con el Premio Uralita en junio de 1998 (DM, Andrés Fernández).

En el largo plazo se dan tres tipos de evolución. La Escuela de Industriales y Telecomunicación vive una caída permanente desde su récord de casi 3.000 alumnos en el curso 2003-2004. Caminos ha experimentado también un serio retroceso al hilo de la recesión económica de 2008 y años sucesivos, que dio al traste con un ciclo alto de obras públicas y privadas que demandaban masivamente esta clase de ingeniero.

A su vez la escuela dedicada a la Náutica y la politécnica de Minas y Energía de Torrelavega, que empezaban a caer antes de dicha recesión, se vieron afectadas por ella y han quedado en niveles históricamente bajos de estudiantes. En cambio, la Facultad de Ciencias, también demediada en el cambio de siglo, ha vivido una excelente recuperación a partir de 2005, en virtud del tirón de la Ingeniería Informática y la fórmula del doble grado.

Así pues, al llegar al cincuentenario, la UC presencia la renovada vitalidad de dos de sus centros superiores originarios (Medicina y Ciencias), de otro convertido en Facultad en el paso del siglo (Educación) y de la experiencia conjunta con la iniciativa privada de la Escuela Gimbernat. La Escuela de Industriales y la Facultad de Derecho exhiben resiliencia (hay que recordar que Derecho incorporó también como grado de Relaciones Laborales los antiguos estudios de Graduados Sociales de Torrelavega).

En el cómputo global, se sigue produciendo un predominio de las ciencias naturales y de la salud, junto con las enseñanzas técnicas. Hay una presencia importante de ciencias sociales y jurídicas, y definitivamente la rama humanística se ha quedado como una parte bastante pequeña del estudiantado.

Servicios para el alumnado

En los últimos días del segundo mandato del rector Gutiérrez-Solana se inauguró el esperado edificio Tres Torres o “Casa del Estudiante”, cuyas negras elevaciones A, B y C sobre el bucólico Parque Atlántico de Las Llamas agotaron la edificabilidad urbanística del campus santanderino en aquella parte del municipio. Esta inauguración simbolizaba una larga serie de esfuerzos de la UC para dotar a sus estudiantes de espacios y servicios que pudieran optimizar sus experiencias de aprendizaje. También en este sentido la moderna UC del cincuentenario es muy distinta de aquella épica y progresivamente masificada US de los primeros tiempos. Sin embargo, fue como respuesta a aquellos problemas como la institución desarrolló unos mecanismos de apoyo.

El Servicio de Orientación (SOUCAN) se dirige, por un lado, a los posibles alumnos de nuevo ingreso, con iniciativas como el Programa Cicerone, las jornadas de Puertas Abiertas, las Olimpíadas UC, las visitas guiadas y las ferias informativas. Pero, por otro lado, atiende al alumnado ya dentro de la Universidad, con posibilidades como el asesoramiento psicopedagógico, talleres para desarrollar habilidades personales, y abordar obstáculos a la efectiva igualdad de oportunidades. El SOUCAN nació en el curso 1996-1997 como entidad dependiente a la vez del vicerrectorado de Estudiantes y de la Consejería de Educación; ubicado en la tercera planta del Interfacultativo, fue dirigido en sus primeros pasos por María Gómez, José Manuel Osoro Sierra, Teresa Susinos Rada (que sería años más tarde directora del servicio y, andando el tiempo, vicerrectora) y Eva Gómez. Ya en ese instante primero se impulsó el Programa Cicerone. La idea es que la Universidad, respecto del alumno, tenía que hacer algo más que una mera transmisión de conocimiento.²³ Ya existía para entonces el Centro de Información y Orientación al Empleo (COIE), órgano que buscaba la orientación profesional

de los estudiantes, sus prácticas en empresas, la búsqueda de empleo (con su Agencia de Colocación coordinada con el Servicio Cántabro de Empleo), el fomento del emprendimiento y la formación específica para la mejor inserción posible en el mercado de trabajo. Estas experiencias de emprendimiento y la investigación sobre el mismo son impulsadas también desde el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), que desde su creación dirige el ex rector Gutiérrez-Solana en la tercera planta del edificio de Caminos-Laboratorios. El COIE surgió en 1995 bajo el impulso y coordinación de Rogelio Olavarrí Fernández, profesor en Caminos y que estimaba imprescindible una mayor conexión entre los egresados, o alumnos de cursos superiores, y el mundo de la empresa y del mercado profesional.²⁴ El COIE dependía del vicerrector de Estudiantes, José Manuel Bayod (que habría de ser más adelante Defensor del Universitario). Desde entonces, el COIE ha gestionado miles de experiencias de prácticas y de intermediación para la formación y el empleo, convirtiéndose en un aliado del estudiante para conectar con la vida “real” y disponer de un acompañamiento por parte de la Universidad. Ciertamente, era un tipo de estructura de apoyo que ya se venía generalizando en las universidades españolas desde la segunda mitad de la década de 1980.²⁵

Un necesario servicio de asesoramiento se necesitaba con toda seguridad al afrontar actividades universitarias en el extranjero, o para el mejor acomodo en Santander de estudiantes foráneos de intercambio. Esto ya desde el primer rectorado de Ureña se quiso promover con intensidad, mediante la alianza con universidades europeas. La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) entró en una gran actividad a partir de la puesta en marcha del programa europeo ERASMUS, que desde entonces ha constituido, junto con otros acuerdos de tipo internacional, uno de los pilares del servicio, aunque la Oficina también atiende a docentes, investigadores y personal de administración y servicios. La ORI, al principio en el Pabellón de Gobierno, fue después trasladada al edificio de Derecho y Económicas. Con la puesta en marcha del proyecto EUNICE de colaboración interuniversitaria, este aspecto de ayuda al alumnado tendrá cada vez más trascendencia.

Vinculado con la internacionalidad está el dominio de idiomas. Ya desde sus orígenes la US

montó un centro de idiomas, que aparece mencionado en las primeras memorias de curso de la institución, bajo la dirección de Miguel Ángel García Guinea. Pero también a partir de los cursos de español para extranjeros a mediados de los 80, que tanto resquemor levantaron entonces en la vecina UIMP, se originó en 1995 el Centro de Idiomas (CIUC), encargado de mejorar la preparación lingüística de los estudiantes (y del resto de la comunidad universitaria) y de enseñar español a los estudiantes de intercambio que procedían de Norteamérica o de otros países europeos. Además del Inglés, se fue desarrollando bastante, por influencia de uno de los destinos Erasmus preferidos, el aprendizaje de italiano, con el alemán y el francés relativamente estancados. Con las nuevas exigencias derivadas del proyecto Cantabria Campus Internacional, la obligación de obtener un B2 (equivalente al tradicional “First Certificate” de Cambridge) en Inglés para graduarse ha convertido este servicio al estudiante en un excelente respaldo a unas habilidades que ya no son opcionales, sino obligadas. Si bien esta exigencia causó discusiones internas y externas, el rector Gutiérrez-Solana se mantuvo firme y la apuesta por el Inglés como cualificación imprescindible de cada estudiante se consolidó.

Por otro lado, los estudiantes han ido beneficiándose de los grandes avances en servicios como la Biblioteca (en oferta, disponibilidad horaria y recursos como el préstamo de ordenadores portátiles), Internet e Informática. Frente a las largas colas que en los tiempos originarios se formaban ante escuelas o facultades para realizar gestiones, hoy se efectúa prácticamente todo mediante operaciones electrónicas a distancia. En este sentido también, gracias a los adelantos organizativos, a las inversiones y a las nuevas tecnologías, la vida del estudiante UC actual es más cómoda que la que se vivió en los primeros veinte o veinticinco años.

Por último, mencionaremos como servicio el Defensor del Universitario, una figura independiente, representada durante muchos años por el profesor Bayod, y después por el profesor Ángel Cobo, y que proporciona al estudiantado una posibilidad de información y mediación en caso de conflictos o situaciones bloqueadas en la vida del estudiante en la UC. Asimismo, la Universidad impuso, no sin cierta polémica inicial contra su impulsor, el profesor Gutiérrez-Solana, que los alumnos pudieran opinar,



¶ Arriba: Sentada de protesta de estudiantes de Medicina en 1994 (DM, Andrés Fernández). Abajo: Anuncio de un encierro estudiantil contra la LOU en noviembre de 2001.

23. DM, jueves 6 de noviembre de 1997.

24. DM, jueves 2 de marzo de 1995.

25. Para una panorámica actualizada ver <https://web.unican.es/unidades/coie>.

de manera anónima, sobre la calidad de la enseñanza que recibían en las diferentes asignaturas. Esto de que el alumnado “pusiera la nota” al profesorado, invirtiendo la tradicional jerarquía de saber/poder, sentó mal en aquellos de pensamiento más tradicional, que se irritaron visiblemente contra el vicerrector, que hubo de ser defendido por el propio rector Vinuesa públicamente. Sin embargo, ha acabado siendo un elemento más, plenamente aceptado, de los mecanismos de control de calidad en el servicio que la UC presta a su estudiantado.

A veces, bien es verdad, todos estos recursos resultan por algún motivo insuficientes, o al menos subjetivamente se lo parece así a los estudiantes, que prefieren entonces “amarrar” resultados de exámenes de ciertas asignaturas difíciles, acudiendo a clases complementarias cerca de la Universidad, pero fuera de ella. Así, entidades como la Academia Macaya (o Centro de Estudios Cossío y Academia Érice) han venido formando parte del ecosistema del campus, con una imagen muy consolidada, por más que los responsables de la UC subrayan la disponibilidad de instrumentos de apoyo a los alumnos dentro de la propia Universidad. Hay aquí una inercia de la tradición y el historiador debe concluir que, si esta se ha producido, no habrá sido porque los alumnos de dichas enseñanzas exteriores suspendan, sino todo lo contrario, porque hay una tradición oral de presunto éxito. La afluencia a las academias es una estampa habitual en Los Castros desde hace décadas. Ha formado parte de la cotidianidad estudiantil desde prácticamente el principio, al

igual que, en otros niveles educativos, existen las clases particulares para alumnos de Primaria o Secundaria. Esta oferta “academial” en torno al campus académico se ha desarrollado también en lo que respecta a idiomas.

Opiniones estudiantiles

Las opiniones estudiantiles, en la medida en que no podemos resistirnos a dar alguna pincelada con significado, siendo imposible realizar el retrato en sí mismo, se han expresado generalmente por medio de sus representantes oficiales en el Consejo de Estudiantes (CEUC) o los delegados de centro; en ocasionales encuestas sociológicas donde fueron auscultados sobre valoraciones y actitudes; y en algunos otros canales que se nos presentan con carácter misceláneo.

En cuanto al canal oficial, los representantes estudiantiles, reflejando la inestabilidad del periodo de transición política y las dificultades de desarrollar en ese contexto, y en el de una severa crisis económica, la Universidad cántabra, hicieron a menudo causa común con uno de los colectivos más precarios, los Profesores No Numerarios. Estos docentes no tenían plaza propia ni unas perspectivas claras para poder salir de su interinidad e incertidumbre. Por otro lado, la escasez de profesorado en las nuevas y crecientes estructuras universitarias hacía imprescindible a esta categoría de profesor, sin las cual era imposible atender la enseñanza superior.

¶. Equipo masculino de rugby en los inicios de la Universidad de Santander.



Toda esta mezcla de factores económicos, políticos y sindicales formó un cóctel que no contribuyó mucho a los proyectos de institucionalización de la Universidad de Santander. Aunque en ocasiones los rectores utilizaron la capacidad de movilización de los alumnos para a su vez presionar a las autoridades a fin de que atendieran peticiones de la Universidad, en general el ambiente no beneficiaba el normal y participativo desenvolvimiento de claustros y juntas. A partir del rectorado de González de Posada se observa un descenso de los episodios de mayor distanciamiento estudiantil, pero aún a Ureña le fue imposible convencer, en otoño de 1987, a los alumnos de Derecho y de Filosofía de que se incorporasen al Interfacultativo, como habían hecho los de Magisterio. Los estudiantes se negaron hasta el curso 1988-1989 y el rector no tuvo más remedio que aceptarlo.

El mayor cambio que se produce en torno a 1990 es el abandono de grandes discursos sobre la función universitaria, para concentrarse en reclamaciones concretas sobre normativas y condiciones materiales de estudio. Así, a finales de 1992 la presidenta del CEUC, Nieves Frechilla, alumna de Profesorado de EGB que había sucedido a Roberto Revuelta San Julián (quien luego sería director del COIE), manifestaba ante todo la preocupación del alumnado por los límites de convocatorias, y defendía que estas se anularan automáticamente en caso de incomparecencia del estudiante (en vez de tener que realizar una petición previa por escrito). También se proponía crear clubes vacacionales para aprovechar la red española de colegios mayores y poder realizar intercambios en alojamientos asequibles.²⁶

El problema del CEUC es el propio estatus pasajero del estudiante dentro de la Universidad. Ello es causa objetiva de poca participación y de rotaciones en la representación, pero en ocasiones algunas personas consiguen encadenar una serie de reelecciones y dar cierta continuidad a los proyectos. Así Alejandro Fernández Berjano era reelegido en diciembre de 2000 para un tercer mandato anual. Pero un año después ya había tomado posesión su sucesor, el alumno de Físicas José María Salgado, en un momento delicado por la huelga convocada contra la LOU. Salgado, que antes había ejercido como delegado de su facultad, lamentaba la escasa participación del estudiantado en las votaciones y la falta de interés en la legislación:

En mi facultad, por ejemplo, celebramos una asamblea para tratar el contenido de la Ley; sin embargo, fue la fiesta de San Alberto, nuestro patrón, el punto que más interés despertó entre los asistentes a esta asamblea.²⁷

Esta queja ya la había manifestado en 1995 Ramón Montero Sanz al ser elegido como relevo de Juan Carlos Barroso, que no se había presentado a la reelección. Montero había sido candidato único y lograr conectar con todos los centros ya parecía necesidad urgente. Asimismo, se reivindicaba un reglamento de exámenes, para evitar arbitrariedades y regular derechos.²⁸

El caso es que el CEUC desarrollaba iniciativas muy útiles, como la Bolsa de Pisos (en 2001 había ayudado a colocar 500 alquileres estudiantiles) o la de libros de texto de segunda mano (en la mayoría de las carreras los libros suponían, antes de la era digital, un gasto considerable, ya que la rigidez de la demanda permitía a la oferta fijar precios altos; solo los libros especiales, artísticos o de lujo eran más caros que los manuales universitarios).²⁹ En ocasiones, las labores de representación estudiantil fueron el precedente de posteriores andanzas por la vida pública, sobre todo en la política. Los presidentes del CEUC, por su visibilidad mediática, estaban en posición propicia. Así Juan Corro Beseler, José Luis Urraca Casal o Jorge Gutiérrez (actual director general de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte en el año del cincuentenario). Precisamente a este entonces alumno de Industriales se debe una buena síntesis de la situación estructural de los representantes estudiantiles:

La media de estancia en la universidad es de cinco o seis años, así que cada curso hay que explicar a la gente nueva en qué consiste la labor del Consejo de Estudiantes. Después, cuando ya están concienciados, se van, de modo que nunca se llega a conocer del todo nuestro funcionamiento. Por otra parte, cuando se llega a la universidad se viven muchas novedades: estudios, exámenes, compañeros, actividades... así que conocer el funcionamiento interno de la universidad suele pasar a un segundo plano. Hay otro problema al que también se enfrentan los delegados de centro, y es que en muchas titulaciones hay tantos alumnos, que es muy difícil conocer a todos, y esto no son las elecciones generales; la gente es muy remisa a votar a alguien a quien no conoce.³⁰



¶. Protesta estudiantil ante el Pabellón de Gobierno en contra de la subida de tasas.

26. *DM*, sábado, 26 de diciembre de 1992.

27. *DM*, jueves 13 de diciembre de 2001. Como buena escuela de democracia, el CEUC también sabía lo que era una impugnación formal de la votación, como le había sucedido a Salgado con una candidata alternativa.

28. *DM*, jueves 27 de abril de 1995.

29. El autor da fe de este hecho como responsable durante varios años de la biblioteca del Colegio Mayor Universitario Loyola de la Complutense, y ejecutor del presupuesto anual en las librerías del entorno de la Ciudad Universitaria madrileña.



¶ A sus 70 años, Isaac Lisaso Castanedo se presentó en 1997 en la UC a las pruebas de acceso para mayores de 25 años y estableció así un récord de edad. Casos como el suyo animaron a crear el Programa Sénior, para satisfacer el deseo de educación superior en el colectivo de mayores, que así forma el estrato más veterano del estudiantado de la UC (DM, Andrés Fernández).

No es difícil ver, de un modo bastante frecuente y desde los comienzos de la UC, dos perfiles esenciales en los representantes estudiantiles en los diversos órganos universitarios: unos, quizá la mayoría, aparecen años después como profesores permanentes, a veces catedráticos, o investigadores destacados, y a menudo en cargos de responsabilidad en los centros o en la jerarquía de la UC como tal. El segundo perfil es el dedicado a la política, con estudiantes que, pasado el tiempo, alcanzan puestos ejecutivos o parlamentarios en alguno de los tres niveles de la administración española.

El papel estudiantil en las elecciones rectorales se refuerza cuando los números están disputados. A veces incluso la influencia ha sido algo mayor, como cuando un colectivo de alumnos pidió en primavera de 1984 a José María Ureña que presentara su candidatura, después de haber declinado su oferta el director de Caminos, Miguel Ángel Losada.

En general el CEUC se ha mostrado constructivo ante todos los grandes cambios de estructuras pilotados por los equipos rectorales. Así, su presidente Martín Oceja, que sucedió a Alfonso Santibáñez, era partidario de la participación estudiantil en la aplicación del EEES y también fue uno de los respaldos más importantes al proyecto de campus de excelencia internacional en 2009, ya que se expresaba la confianza del alumnado en el proyecto Cantabria Campus Internacional.³¹ De hecho, Oceja desautorizó una de las pocas movilizaciones importantes en la UC contra Bolonia, cuando una veintena de alumnos se encerraron en el Pabellón de Gobierno, sin que se produjera ningún incidente gracias a la mano izquierda de los vicerrectores Emilio Eguía y Jorge Tomillo. Así lo contaba una crónica periodística que dio cuenta de la protesta.

Pero si en Barcelona la protesta anti-Bolonia acabó en una 'reyerta' entre estudiantes y Mossos d'Esquadra, en Cantabria no faltaron atenciones para los encerrados. Fueron recibidos por el vicerrector Jorge Tomillo. Se les acondicionó una sala donde pudieran acomodarse para pasar la noche e incluso se les llegó a ofrecer bocadillos y refrescos. Ellos, a cambio, se comprometieron a no fumar en el interior del edificio, ni a consumir bebidas alcohólicas.³²

Era un grupo asambleario que había reparado poco en que los atenienses, además de Ekklesía, tenían Boulé, Estrategos, Arcontes y el Areópago,

precisamente porque asamblea y eficacia llevan miles de años como el agua y el aceite. Así que aquella movilización fue un momento de fama mediática que no tuvo mayor trascendencia para el devenir estudiantil.

En realidad, se puede afirmar que el drama de la aplicación híper-burocratizada del EEES en España (más sobre esto, en el capítulo acerca de las Enseñanzas) se debe en parte a la escisión de los estudiantes, que han sido sus principales víctimas, en tres grupos poco operativos: *la mayoría pasiva* que no ha intervenido ni bien ni mal; *la minoría asamblearia* que creía poder cambiar Bolonia en la calle, pero no arrancó los adoquines suficientes para descubrir que debajo está la playa; y los *representantes oficiales* que, si bien se mostraban críticos con algunos aspectos del proceso, como Martín Oceja, en conjunto resultaron por toda España contemporizadores. Como de costumbre, algunas protestas cogían el rábano por las hojas. Se clamaba contra la mercantilización de la universidad al servicio de las empresas, cuando la amenaza era justo la contraria: el aprisionamiento de los universitarios (y de sus profesores) por el derecho administrativo educativo.

El CEUC ha sido un órgano útil para el alumnado. Muchos asuntos se han abordado gracias a su insistencia, por ejemplo sobre la mejora del transporte y de la conexión de los campus de Torrelavega y Santander, los aparcamientos, los exámenes, las salas de estudio o aularios, los mecanismos de asistencia médica, las ayudas a las asociaciones y otros asuntos. Últimamente, acaso con motivo de la traumática situación del covid-19 durante la no-presencialidad de 2020 y la semipresencialidad en 2021, parece que el CEUC ha retornado a discursos más generalistas y de modelo sociedad-universidad. Esto parece una maduración de esta representación, pero la incógnita es si el nuevo *élan* estudiantil podría derrotar a sus hándicaps habituales de rotación y participación. En el año del cincuentenario, los estudiantes reciben la LOSU, la nueva ley universitaria, con algún recelo.³³

En cuanto a las opiniones estudiantiles recabadas mediante estudios sociológicos, aunque no se ha carecido de ellas, tampoco han dado pie a una serie regular que permita obtener el necesario "feedback" informativo. Como ejemplo de uno de dichos estudios, mencionemos el realizado en 2005-2006 por los investigadores

30. DM, martes 28 de febrero de 2006.

31. DM, martes 10 de febrero de 2009.

32. DM, jueves 26 de marzo de 2009.

33. Ver por ejemplo las largas declaraciones del presidente del CEUC Álvaro Moreda en el DM, lunes 18 de octubre de 2021; en otras: "La universidad del futuro tiene que centrarse en la inserción y emprendimiento de los egresados; la participación de los estudiantes; la investigación y en algo importante: la innovación, es decir, que las transformaciones sociales y culturales vengan de la universidad. Y eso pasa cuando se tiene en cuenta a los jóvenes."



del Taller de Sociología Ángel García Santiago, Juan Carlos Zubieta Irún y Marta García Lastra, sobre *La imagen social de la Universidad de Cantabria*. Una parte del público-objetivo de dicha investigación fue una muestra de estudiantes. Una mayoría de ellos mostró poseer una buena imagen de la UC, valoró positivamente su experiencia universitaria y declaró que se habían satisfecho “fundamentalmente” las expectativas que albergaban al iniciar sus estudios. El alumnado tenía la sensación de que la calidad de la formación en la UC estaba situada, en el contexto nacional, “de la mitad hacia arriba”.³⁴

En relación con los centros universitarios, los estudiantes colocaban en la casilla positiva las instalaciones y su limpieza, los planes de estudio y el nivel de exigencia, el respeto a la pluralidad de ideas y a los compañeros, la Biblioteca, la disponibilidad de ordenadores y las aulas. Las mayores críticas caían sobre las prácticas en empresas, la orientación sobre salidas laborales, sobre los estudios en el extranjero y la participación en decisiones que afectaban al alumnado. Una postura tibia, medio favorable y medio crítica, era la referida al profesorado, los laboratorios, la calidad de la enseñanza y la dirección de los centros. Métodos didácticos, excesivas exigencias de algunos profesores, mucha teoría y poca práctica: desde el anonimato el estudiante de la UC señalaba reformas posibles.

Cuando se les pedía valorar el conjunto de la UC y no ya sus propios centros, las censuras se concentraban en la escasez de becas y de apoyo a las iniciativas de los estudiantes. En el lado positivo, la oferta de estudios, instalaciones, ambiente humano y actividades deportivas. Sorprendía en el estudio la confesión por apro-

ximadamente un 20% de los consultados de un amplio desconocimiento sobre múltiples aspectos de la vida de la UC, desde la gobernanza hasta las relaciones con la región.

Lejos de sentirse intimidados por un futuro EEES de educación volcada al mundo empresarial y profesional, los estudiantes de la UC parece que lo estaban... echando de menos. En la encuesta, el carácter de “formación general” aportado por la Universidad puntuaba mucho mejor que el del “formar profesionales”, el de “formar científicos” e incluso el de “formar ciudadanos responsables”.³⁵ El estudiantado de principios del siglo XXI, que vivía ya en España una década de constante progreso económico, deseaba ante todo poder encajar en el mundo económico-empresarial mediante las habilidades prácticas adquiridas en la Universidad y con un mayor papel de esta en la interacción ciencia-desarrollo. Había ligeras variaciones por centros, destacando Turismo y Enfermería como aquellos que se veían a sí mismos cumpliendo el objetivo pragmático en mayor medida.

El estudiante consideraba que el objetivo más logrado por la Universidad era el avance de conocimiento científico; en un grado intermedio, desarrollar la cultura de la sociedad y aplicar la ciencia para mejorar la vida. Pero se consideraban menos conseguidos objetivos como la empleabilidad de los alumnos, la igualdad de oportunidades, la maduración de la personalidad y la competitividad de las empresas. En suma, la expectativa estudiantil hacia la UC era la de juzgar necesario un giro hacia los aspectos prácticos y sociales, sin descuidar los científicos. En parte, el proyecto de tres años después, Cantabria Campus Internacional, trataba de comprometer a la Universidad con estos valo-

¶ Integrantes del Consejo de Estudiantes de la UC, tras una reunión en abril de 2000. A la derecha, su entonces presidente, Alejandro Fernández-Berjano (*DM*, Miguel de las Cuevas).

34. García Santiago, Ángel; Zubieta Irún, Juan Carlos (dirs.); García Lastra, Marta. (2006). *La imagen social de la Universidad de Cantabria. Informe final (febrero de 2006)*. Santander, UC (Taller de Sociología), p. 128ss.

35. *Ibid.*, p. 44-45.



¶. El deporte también forma parte de la educación del universitario. En la imagen, los equipos femenino y masculino de baloncesto de la UC en el año 2000. (DM, Roberto Ruiz).



res, pero su implementación, al coincidir con un largo periodo de crisis económica, no fue tan completa como se había programado.

La Universidad y su estudiantado preuniversitario

La Universidad tiene, por así decir, alumnos preuniversitarios. Ella establece contenidos y objetivos para la secundaria anterior a la educación superior, y ella organiza y corrige los exámenes de las pruebas de acceso. La mayoría de quienes llegan por primera vez a la UC ya han sido examinados por ella. La frontera entre alumno prospectivo y alumno de nuevo ingreso es en Cantabria una línea muy fina. No se puede entender bien, pues, la historia universitaria si se omite este momento decisivo que engarza los institutos y colegios con el campus. Así que esta historia la vamos a terminar por el principio.

El acceso contemporáneo a la universidad en España ha pasado esencialmente por cinco etapas: “Hogwarts” sin magia pero con examen de Estado; Preu con prueba de madurez; COU con PAAU; Bachillerato LOGSE con PAAU; y Bachilleratos de la LOE, LOMCE y LOMLOE con las pruebas sucesivamente llamadas PAU, EBAU y EvAU. Entre 1940-1911 y 1952-1953, los alumnos tenían que atravesar los siete cursos de Bachillerato y realizar al final un Examen de Estado organizado por las universidades para obtener el título de Bachiller, que daba la posibilidad de acudir a ellas. Eran, si se nos permite una observación humorística, como los siete cursos de Harry Potter en Hogwarts: el estudiante entraba en primer curso con 10 años y se examinaba para Bachiller con 17.³⁶

El Examen de Estado resultaba fuertemente selectivo en su determinación de aptos y no aptos. En ninguno de sus doce años de vigencia el porcentaje de aptos superó el 57%, y en la mayoría de los cursos osciló entre el 33% y el 44%, con el 40% como dato no infrecuente. Esto significa que eran rechazados seis de cada cuatro aspirantes.³⁷

Segunda etapa: la reforma que estuvo vigente del curso 1953-1954 al 1970-1971 combinaba la secuencia de examen de grado elemental (hasta 4º de Bachiller), examen de grado superior (al acabar 6º) y el Curso Preuniversitario (el popular “Preu”) rematado por una Prueba de Madurez, organizada por la universidad del distrito (para la provincia santanderina, Valladolid). En los dieciséis cursos de operatividad de esta normativa de enseñanzas medias de 1953³⁸, el porcentaje promedio de aprobados en Grado Superior fue del 66%; y el Preu lo superaban el 83% de los matriculados, pero la Prueba de Madurez solo la derrotaba un 49,9% de los estudiantes. Es decir, esta barrera final aún excluía a la mitad de los candidatos a estudiantes universitarios. Dicho de otro modo, de los bachilleres solo quedaban dos tercios, a los que se restaba casi una quinta parte, y de lo que quedaba solo pasaban por el cedazo uno de cada dos. Era un mecanismo para excluir. Tercera etapa: La ley GEFRE de Villar Palasí de agosto de 1970 instaura el Curso de Orientación Universitaria (COU), que sustituye al Preu y cancela su prueba final de madurez. Y nada la reemplazó, de momento: las pruebas de acceso a la Universidad no vuelven hasta la Ley 30/1974 de 24 de Julio, inserta en la llamada “contrarreforma” con que el ministro Cruz Martínez Esteruelas amortiguó los aspectos más avanzados de la ley Villar. De este modo,

36. Modelo implantado por la ley de reforma de la segunda enseñanza que, en 1938, hizo aprobar el ministro de Franco y ex diputado monárquico por Santander en las Cortes republicanas Pedro Sainz Rodríguez (1897-1986).

37. Para este párrafo y los inmediatos, Muñoz Vitoria, Pedro. (1993). *El sistema de acceso a la universidad en España: 1940-1991*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense. Pero contamos con otro interesante estudio en la misma universidad, que combina introducción histórica con un análisis comparativo de materias comunes: Ruiz Lázaro, Judith. (2021). *Acceso a la universidad en España. Análisis comparativo de las pruebas comunes por comunidades autónomas*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.

38. Ley de 26 de febrero de 1953 sobre Ordenación de la Enseñanza Media. BOE núm. 58, de 27 de febrero de 1953, páginas 1119 a 1130. Norma impulsada por el ministro Joaquín Ruiz Giménez.

hubo tres promociones de estudiantes (los que cursaron COU en 1971-1972, 1972-1973 y 1973-1974) que no realizaron las pruebas de selectividad. Los primeros estudiantes de la UC han sido, pues, los únicos que no han tenido que pasar por dichos exámenes (junto con algunos otros colectivos posteriores de acceso directo).

A su vez, en el curso 1975-1976 se empezó a implantar generalizadamente el Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), que constaba de tres años, y no de dos como el antiguo Bachiller Superior. Esto alargó el Bachillerato un año y provocó un curso en el que los únicos alumnos de COU eran los repetidores, y así fueron estos los únicos que en el curso 1978-1979 hicieron los exámenes de selectividad. Por ello fue un año prácticamente sin afluencia de nuevos alumnos a las universidades. En la de Santander coincidió con el rectorado de Gómez Laá. Además, desde 1972-1973 las antiguas Escuelas Técnicas de Grado Medio, de Comercio y de Magisterio pasaron a ser Escuelas Universitarias, y por tanto empezaron a exigir el COU como requisito para la matrícula.

En esta etapa se establece igualmente el cómputo del historial académico del estudiante, con un valor del 50% sobre la nota final a componer con los exámenes de la PAAU.

El objetivo de la normativa para esta llamada PAAU (Prueba de Aptitud para el Acceso a la Universidad) no era ya el filtro absoluto de los aptos o no aptos, sino una misión *distributiva*: dependiendo de las calificaciones obtenidas al promediar estos exámenes y el Bachillerato, el alumnado se veía limitado en su elección efectiva cuando existía restricción de plazas en las carreras de sus preferencias (*numerus clausus*). Se trataba, por tanto, no, o no principalmente, de rechazar, sino de encauzar estableciendo jerarquías de calificaciones. La superación del COU se dio durante los 70 y 80 con cierta variabilidad, pues lo aprobaban entre el 65% y el 77% de los matriculados (una horquilla considerable). Por su parte, la PAAU la pasaban entre un 70% y un 75%, con algunos años negros como 1979-1980 en que solo saltó por encima del listón un 65%; o el *gap year* de 1977-1978, repleto de repetidores y donde solo aprobaron un 45% de los matriculados en la prueba. A pesar de que la PAAU dejaba con las ganas a unos 20.000 estudiantes al año, que se quedaban

solo con su COU terminado, ello no impedía una serie creciente que a partir de 1980 rebasó con claridad los 100.000 alumnos y a finales de la década de 1980 se situaba por encima de los 160.000. Solo ampliando los campus y sus ofertas resultó posible acoger semejantes oleadas anuales, que la PAAU distribuía, pero apenas obstaculizaba. Hubo, pues, una dinámica peculiar: a la ola demográfica escolar se respondía con una ola, algo más pequeña, de creación de universidades y plazas (en ese movimiento nace la US), por lo que la PAAU es en principio algo más selectiva-excluyente y después se va haciendo esencialmente selectiva-distributiva.

Cuarta etapa: la LOGSE (1990)³⁹ estableció la estructura actual de seis cursos de Primaria, cuatro de Secundaria Obligatoria y dos de Bachillerato (dejando atrás la estructura 8 EGB + 3 BUP + COU de Villar Palasí). Se abrió así un periodo entre los cursos 1990-1991 y 2004-2005, que mantuvo la PAAU. Como la implantación fue progresiva, el 2º de Bachillerato, último año de la enseñanza secundaria, no se aplicó hasta el curso 1999-2000. En ese decenio, se fueron realizando, mediante decretos y órdenes, diversos ajustes: en 1991 el “distrito compartido” para favorecer la movilidad; y en otros años variadas combinaciones para determinar estructura y valor de las pruebas.

En 2006 al aprobarse la LOE se abre una quinta etapa, con una Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), que luego ha sido Evaluación de Bachillerato (EBAU), o Evaluación de Acceso (EvAU), con diferentes niveles de matización y flexibilidad en función de las tendencias de cada momento, pero siempre con el objetivo de producir una calificación numérica que permita una asignación exacta de plazas universitarias a los aspirantes, con la “objetividad” que aparentan los guarismos.

Todo “-AU” en la sigla (PAU, EBAU, EvAU) es un éxito de la perspectiva adoptada por las universidades, que interpretan estos exámenes como “acceso a universidad”. En cambio, para quienes proceden del Bachillerato, no es tanto un acceso como un embudo o un frontón. Como el alumnado pugna por obtener notas que permitan satisfacer sus deseos vocacionales (o su elección de carreras percibidas como profesionalmente prestigiosas), las “-AU”, que al principio solo ejercían una presión importante sobre el curso de COU, a partir de la LOGSE



¶. Jugadoras del equipo de rugby de la UC, en un entrenamiento.

39. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de *Ordenación General del Sistema Educativo*. BOE núm. 238, de 4 de octubre de 1990, páginas 28927 a 28942. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, *para la mejora de la calidad educativa* (BOE núm. 295, de 10/12/2013) intentó dar más flexibilidad a las universidades en la admisión de alumnos, y una validez mínima en todo caso del 60% para la nota estudiantil en el Bachillerato, pero fue derogada en 2021 por la LOMLOE o Ley Celaa, sin haberse llegado a aplicar regularmente. La LOMCE fijaba una Prueba Final de Bachillerato y luego pruebas propias de acceso por cada universidad. Esto daba lugar a un riesgo de excesiva variación de condiciones, y así lo advirtió el Vicerrector de Estudiantes de la UC, Rafael Torres Jiménez. <https://web.unican.es/noticias/Paginas/2015/junio/El-vicerrector-de-Estudiantes-alerta-sobre-el-nuevo-sistema-de-acceso-a-la-universidad-en-vigor-desde-el-curso-2017-18.aspx>.



9. Deportistas de los equipos UC posan en 2012 con el Rector Gutiérrez-Solana, el vicerrector de estudiantes Emilio Eguía, la directora del Servicio de Actividades Físicas y Deportes Begoña García Fernández y el subdirector José Luis Cobo Ugarte.

lo hicieron sobre los dos cursos de Bachillerato, que quedaron así completamente condicionados a la función distributiva. Por tanto, estos dos cursos y la EvAU configuran una larga prueba bienal de acceso y especialmente se transforma al segundo curso en una verdadera preparación para la prueba suprema. Por mucho que el legislador y los pedagogos lo hayan considerado como un segundo curso de Bachillerato, en realidad es un entrenamiento para sacar buena nota en el momento cumbre, como ya advertía en la prensa un clarividente colectivo de alumnos cántabros cuando la selectividad se puso en marcha en la década de 1970.

En la UC, esta producción de “notas de corte” reviste una gran importancia para los alumnos que desean matricularse en las carreras con más demanda y/o menos oferta. En el curso 2021-2022, estas titulaciones fueron el doble grado de Física-Matemáticas, Medicina, el doble grado de Empresas y Economía, el doble en Educación Infantil y Primaria, el recién creado grado en Ciencias Biomédicas, el doble grado en Derecho y ADE, el grado de Física, el de Matemáticas, el de Enfermería, el doble en Empresas y Relaciones Laborales, y el grado en Ingeniería Informática. En todos ellos la nota de corte era superior a 10. En cambio, estas calificaciones son menos exigentes para el resto de grados. Esto significa que un puñado de áreas de conocimiento (muchas de ellas ofrecidas en doblete) captan los expedientes más brillantes de Bachillerato. Al mismo tiempo, los que no pasan la nota de corte acaban a menudo en alguna de

las otras carreras disponibles, con una vocación relativa y un expediente de calificaciones más bajas. La sensación de que este sistema produce carreras “de primera” mercantilizadas profesionalmente y “de segunda” con un alumnado menos devoto no parece compadecerse con el significado universalista que la “universidad” lleva en su propia etimología, ni con el deseo social, aparente, de que en todas las profesiones se alcance la excelencia.

La selectividad fue recibida con movilizaciones y hostilidad ya desde su tramitación legal en 1974. Sin embargo, a la altura de 1982 un periódico cántabro podía titular: “La selectividad ya no es el ‘coco’ de los estudiantes”.⁴⁰ En la FIG 6.18 podemos entender por qué este ha sido un juicio verosímil, siempre que se tome el “coco” como el riesgo de exclusión total de la vida universitaria. El porcentaje de aprobados en Cantabria, que al principio era de los más bajos de España, se ha ido elevando durante toda la serie, aunque con dientes de sierra que reflejan años pobres, especialmente 1980, posiblemente por variaciones en los niveles de exigencia y corrección.⁴¹ En todo caso se traslucen perfectamente las ondulaciones demográficas, lo que es mucho más claro aún cuando se recogen (FIG. 6.17) las cifras absolutas de aprobados anuales. Los 3.820 aprobados de 1996 fueron el preludeo del récord absoluto de matrícula en la historia de la UC.

Los placeres y dolores del alumnado con las diversas enseñanzas, así como el problema de

40. *DM*, 11 de julio de 1982.

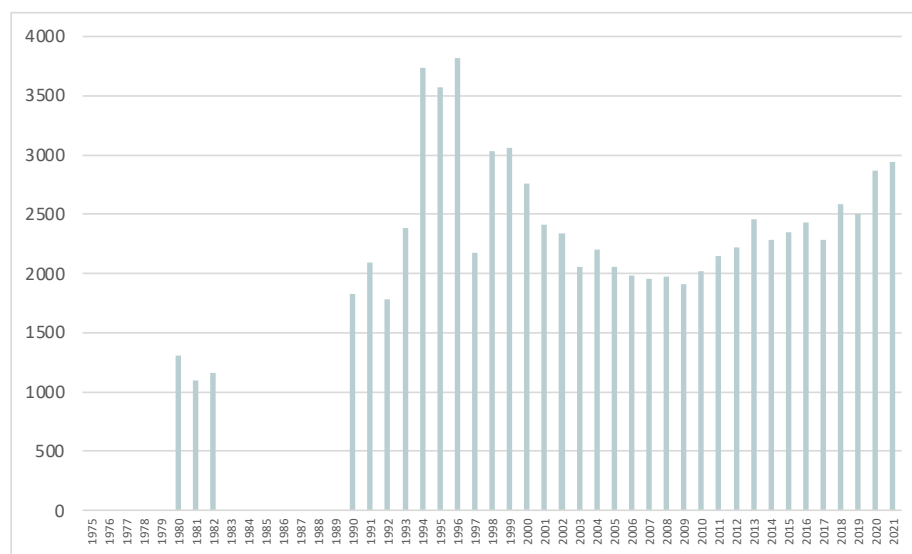
41. El autor de esta historia realizó la PAAU de junio de 1980 y fue uno de los 955 aprobados. La memoria guarda fielmente aún el despropósito del examen de Griego, donde el profesor iba de mesa en mesa para poner a mano, con su bolígrafo y un perceptible nivel de estrés, los espíritus y acentos, que faltaban en la copia del texto que había que traducir y comentar, y que no parecían del todo bien acalados. Aquella farragosa prueba de Griego impidió a los alumnos de Letras demostrar que sabían latín. *Quousque tandem abutere, Catilina, patientia nostra.*

la igualdad de oportunidades, son tratados en capítulos ad hoc más abajo. En general, al estudiante se le ha prestado más atención cuanto más han parecido recurso escaso o bien su felicidad o bien su número. En el primer concepto, se creó en otoño de 1992, con el rector Vinuesa, la figura del Vicerrector de Estudiantes, que asumió el profesor Bayod Bayod. La UC había tardado veinte años exactos en tematizar en el equipo de gobierno a su “cliente”. En el segundo concepto, la UC se ha esforzado por resultar atractiva y eludir en lo posible las consecuencias de la combinación de caída demográfica y competencia de otros formatos, privados o públicos, de enseñanza superior. Respecto de posibles intervenciones de recualificación del espacio del campus, nos remitimos al amplio capítulo dedicado a ello.

En cuanto a recursos y comodidades del campus para el alumnado, hay una línea divisoria prácticamente en el ecuador de estos cincuenta años, en el momento eje de 1998. Ciertamente, la ausencia del Juan de la Cosa influye en la experiencia estudiantil. También hace treinta años se pensó que la Residencia Marcano de Tiempo Libre, en La Pereda, podría servir como residencia de estudiantes. De hecho, se utilizó parcialmente para este fin durante un breve tiempo en el rectorado de Vinuesa. Sin embargo, el Gobierno de Cantabria la vendió para hacer caja y sus inquilinos, ahora, podrían ser, todo lo más, estudiantes del Programa Sénior.

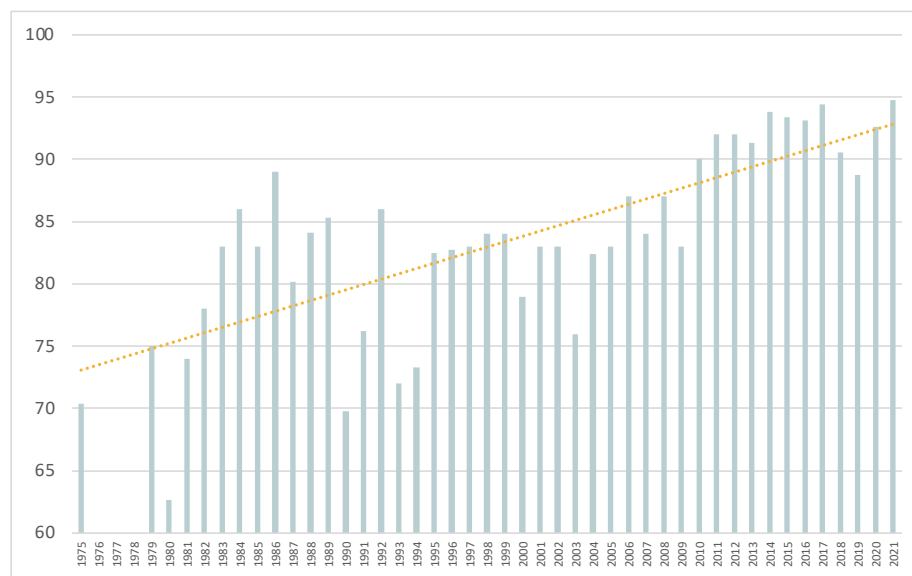
Este programa nació en el curso 2009-2010 con 124 estudiantes de edades maduras, y ahora ronda los 500. Es un gran éxito. Aquí se halla el alumnado más auténtico de toda la UC: no estudia por un interés laboral o crematístico, o por alcanzar un estatus social, sino que, libre ya por edad (se destina a mayores de 50 años) de preocupaciones pragmáticas, acude a la Universidad solo por amor al saber, por saciar la sed de conocimiento. *Ars gratia artis*. Ellos sí que advierten la más profunda verdad de la experiencia universitaria, que se encierra en el *juvenes dum sumus*. Cuando el físico alemán Werner Heisenberg visitó a Enrico Fermi en la Universidad de Chicago, le preguntó por qué había abandonado Italia, su patria. Y Fermi le respondió: “Ah, sí, allí yo era un gran hombre, pero aquí he vuelto a ser joven”. Podríamos decir, entonces, que el Programa Sénior es el que convierte al estudiante en júnior.

Fig. 6.17. Aprobados en pruebas de acceso a la universidad (PAAU, PAU, EBAU, EvAU) en Cantabria.



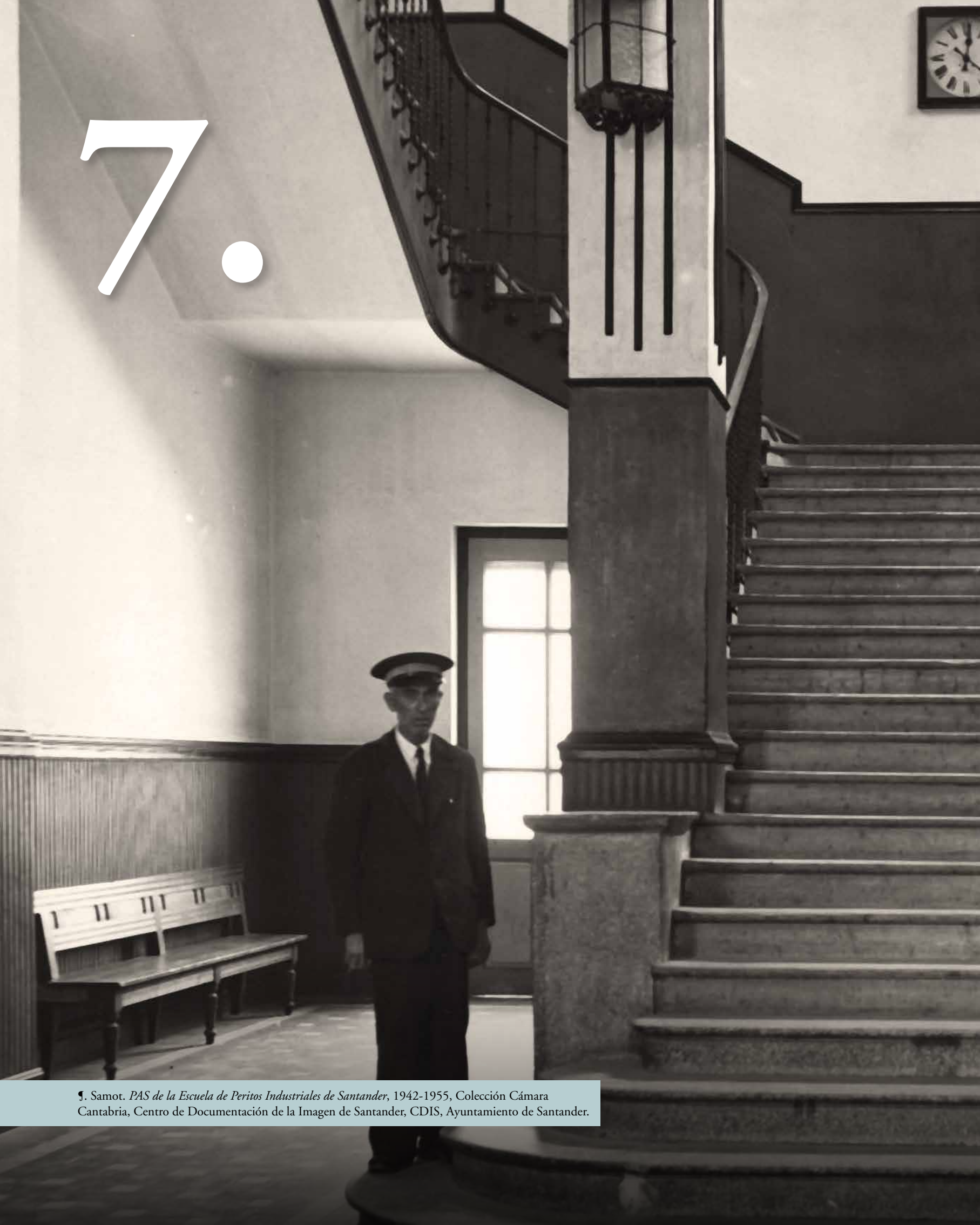
¶ Fuente: Reconstrucción propia a partir de Memorias de Liquidación del Presupuesto de la UC (varios años), Prensa regional, Anuario Estadístico del INE (varios años) y Servicio de Gestión Académica de la UC (años 2014-2021). En 1982 y 1992 es la cifra de aprobados en junio, no consta la convocatoria de septiembre. Las series EDUCabase e Icaner no son consistentes con las demás fuentes, por lo que sería necesaria una investigación especial para depurar y fijar la serie en todo su recorrido. Ello queda fuera del alcance de este trabajo.

Fig. 6.18. % de aprobados en pruebas de acceso, 1975-2021.



¶ Fuentes: Reconstrucción propia a partir de: Muñoz Vitoria (1993) para los años 1975-1989. Anuario estadístico del INE (varios años). Prensa regional (varios años). Memorias de Liquidación del Presupuesto de la UC (varios años). Servicio de Gestión Académica de la UC (2014-2021). Se precisa una investigación especial para completar y depurar la serie completa. Debe tomarse este gráfico como una primera aproximación bastante eficaz. Línea punteada: tendencia lineal.

7.



7. Samot. *PAS de la Escuela de Peritos Industriales de Santander*, 1942-1955, Colección Cámara Cantabria, Centro de Documentación de la Imagen de Santander, CDIS, Ayuntamiento de Santander.



El tercer pilar

El Personal de Administración y Servicios.

El tercer pilar

El Personal de Administración y Servicios.

La secretaria de Carlos de Miguel que realizó la boda del Rey

Cuando María de los Ángeles de la Puente llegó a Santander con 22 años (venía de una empresa de Tarragona, pero era de familia santanderina), empezó a colaborar con la oficina municipal de multas como secretaria. Allí ayudó desinteresadamente al Jefe del Servicio de Aguas a mecanografiar un trabajo académico y sus capacidades no quedaron ignoradas. Al poco tiempo, se le informó de que la Universidad de Santander necesitaba una secretaria para el Presidente de la Comisión Gestora, el catedrático de Valladolid y vicerrector de la UIMP Carlos de Miguel. Así empezó aquella joven administrativa a trabajar, en un despacho de la recién construida Facultad de Ciencias (en la planta baja, al oeste del hall principal y mirando hacia la avenida de Los Castros), para una universidad que ni existía como para contratarla, por lo que empezó con un contrato que dependía directamente del Ministerio de Educación y Ciencia.

“No teníamos medios”, recuerda en 2022. “El material para armar las carpetas con tapas duras amarradas con cuerdas lo poníamos nosotros. Había mucha actividad, incluso tuvimos que organizar la visita, que fue muy importante, de los Príncipes Juan Carlos y Sofía. Venía con mucha frecuencia al despacho de Carlos de Miguel el banquero Emilio Botín (padre), se veía que había influido para que surgiera una universidad propia en Santander y que estaba muy interesado en su puesta en marcha”, señala. “De Miguel era un hombre alto y delgado, con mucho carácter. Su mujer era directora del Museo de la Casa de las Conchas en Salamanca y venía de vez en cuando a Santander. Una vez trajo un perro blanco que, por desgracia, mordisqueó un enchufe de la facultad y se electrocutó. El rector se llevó un buen disgusto. Los fines de semana, De Miguel cogía al chófer y el *haiga*, un automóvil largo de estilo americano, y se iban por la región para fotografiar escudos he-

ráldicos de las casonas. Porque él pensaba que tenía que haber un Rectorado que fuera un edificio noble y que la Universidad necesitaba un escudo identificativo”, añade.

“En aquella época era difícil llegar a la facultad. Yo cogía un autobús que me dejaba en General Dávila cerca de la actual Telefónica y bajaba al despacho campo a través. A veces había que trabajar en fin de semana y nos iba a buscar el chófer. De Miguel era además vicerrector de la UIMP y seguía recibiendo correspondencia de la Universidad de Valladolid”, indica.

De la Puente estuvo trabajando desde el inicio de la US hasta el final del verano de 1974, cuando por matrimonio cambió de residencia a Madrid. Allí trabajó en el Consejo Superior de Deportes y finalmente en TVE en Prado del Rey, donde continuó su formación y llegó a realizadora. De hecho, formó parte del equipo principal de realización de la boda del Príncipe Felipe de Borbón y la periodista Leticia Ortiz Rocasolano en mayo de 2004. Jubilada anticipadamente en un achique de plantilla de la televisión pública después de tantos años de actividad, y como seguía atenta a la evolución de la UC, se matriculó en el Programa Sénior, que concluyó al quinto año, aunque el covid-19 dificultó en 2020 la graduación. “Estuve yendo y viniendo Madrid-Santander. Me siento muy parte de la Universidad. Allí nos conocíamos todos, porque era pequeña y lo vivíamos todo. Recuerdo al profesor Trillo de Leyva, catedrático y luego decano en Ciencias, que era un hombre lleno de energía y siempre en movimiento, extraordinariamente agradable”, rememora.

Así, la secretaria de la US que ayudó a recibir la visita del Príncipe Juan Carlos, acabó realizando los esponsales de su hijo el Príncipe Felipe, y su último paso por la UC ha sido como estudiante. Se declara encantada con la experien-



¶ Arriba: El gerente José María Hernández de la Torre (segundo por la izquierda), en su toma de posesión en 1974 ante el presidente de la gestora Carlos de Miguel y otras autoridades. Centro: Integrantes del PAS posan en Laredo con el Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa, el Rector Vinuesa y la profesora Lourdes Royano en julio de 1995. Abajo: María Antonia Barranquero (primera por la izquierda), jubilada en 2022 tras medio siglo de servicio a la UC; María Teresa Hernández de la Torre (centro) y Celina Cuevas (derecha) fotografiadas en El Riojano de Santander en 2012 junto a seis rectores: Ureña, González de Posada, Gómez Sal, Ortiz Melón, Vinuesa Tejedor y Gutiérrez-Solana.



¶. Arriba: Una de las personas del PAS más destacadas en el primer medio siglo de la UC fue María Manuela Beivide, en la imagen al recoger la medalla de plata de la UC de manos del Rector Gómez Sal en 2016 (UC, JM del Campo). Abajo: El rector Pazos entrega el reconocimiento con motivo de su jubilación a María Antonia Barranquero, con cerca de cincuenta años de servicio a la Universidad (UC, David S. Bustamante).

cia como alumna y con algún viaje sénior de estudios, como el de Turquía con el ex decano de Filosofía y Letras Ramón Teja. “He estado muy a gusto con los profesores. Lo único que veo es que haría falta remozar un poco algunos edificios. Ciencias, por dentro, aún no es tan diferente de cuando yo trabajé allí con De Miguel”, opina De la Puente.¹

En aquel equipo de secretaría de De Miguel figuraba asimismo María de los Ángeles Mier, que, ejerciendo su función entre 1973 y agosto de 1977, trabajaría también para Trillo y Gómez Laá. Ella había estado ya empleada un verano en la UIMP. “De Miguel era muy relaciones públicas”, recuerda en 2022. “Buscó gente de prestigio como García Guinea, director del Museo de Prehistoria. Trillo era una persona encantadora, aunque le tocó una época dura, de huelgas. Gómez Laá era un intelectual tremendo, entrañable”, apunta. Mier conoció, lógicamente a los dos primeros Gerentes. Díaz de la Riva, que trabajó hasta la extenuación antes de tirar la toalla, y José María Hernández de la Torre, “un hombre muy agradable”. “Los años mejores de mi vida han sido ahí”, rememora con nostalgia de aquella US naciente.

Algunos integrantes del PAS han visto su vida profesional total o casi totalmente solapada con la de la UC. Es el caso de María Antonia Barranquero Rebolledo, jubilada en diciembre de 2022 tras haber prestado sus servicios a la universidad (“un privilegio”, como ella misma siempre insiste) durante medio siglo, en fun-

ciones de telefonista, administrativa y protocolo. Hija de un ordenanza de la Facultad de Ciencias y memoria viva de la institución, Toñi fue experimentando el paulatino tránsito de una universidad pequeña, familiar y donde todos se conocían personalmente, a una ya más aumentada y donde ese nivel de cercanía individual y conocimiento no siempre es posible. María Antonia ha sido también, acaso, el PAS más conocido por la opinión pública de Cantabria, ya que los medios de comunicación le han prestado atención como testigo de la trayectoria de la UC, y su figura ha llegado a una audiencia más general.

Otro miembro histórico del PAS ha sido Andrés Lebeña Bada, ya jubilado también (tras 48 años, no todos en la UC) y que recibió en Santo Tomás de 2014 la Medalla de Plata de la UC. Él recuerda igualmente aquel largo automóvil Dodge Dart, de color semejante a las togas de la ingeniería, y cuyo chófer calculaba que consumía 14 litros cada 100 kilómetros. Lebeña, que había desempeñado sus labores en la UIMP en 1966-1972, acudió al servicio militar, y al licenciarse fue llamado para incorporarse la US, en marzo de 1973. Recuerda a De Miguel como “un hombre un poco especial, muy profesional”; a Trillo, como “muy humano y nada imperativo”; a Laá, como “muy buena persona, tranquilo y que dejó muy buen recuerdo”; y a Ortiz Melón como “muy amigable”. En general, su memoria sobre los rectores es, con los matices de cada personalidad (Vinuesa “resolutivo”, Gutiérrez-Solana “cercano”), positiva y de algún modo refleja el principio de continuidad que forma el hilo de esta narración histórica.

Al principio, se daban problemas tan cotidianos y sencillos como la configuración de formularios y otros modelos de expedientes, para lo cual Lebeña se vio inmerso en expediciones para ver cómo operaban en las administraciones universitarias en Oviedo o Valladolid. Este PAS tuvo además experiencia de otros procesos inaugurales, como la coordinación de las primeras pruebas de selectividad en el curso 1974-1975 o la puesta en marcha de Colegio Mayor Juan de la Cosa (“al principio, con pocos alumnos, sobre todo de Caminos y Ciencias”). Finalmente pasaría la mayor parte de sus años en la oficina del Defensor del Universitario, captado por el profesor Bayod. Muchos de los protagonistas de estas peripecias iniciales de los

1. Conversación de María de los Ángeles de la Puente con el autor, 17 de octubre de 2022.

servicios ya se han jubilado, como en el caso de los pioneros de la Unidad Técnica desde la época de Francisco Mazorra, el primer gerente nombrado por el rector Ureña: Javier Reoyo y Jesús Pedraja, un tándem absolutamente de referencia durante décadas en el campus; o el de la periodista Josefa González Haya en el Servicio de Comunicación desde el tramo final de la Universidad de Santander hasta el rectorado de Gómez Sal; o Celina Cuevas, primero como responsable administrativa en servicios centrales y al final en la unidad de Protocolo, donde lidiaba con todos los colegas de otras instituciones para que los representantes de la UC, y sobre todo el Rector, fueran adecuadamente posicionados en las ceremonias externas o que, cuando el acto tenía lugar en la propia Universidad, todo se desarrollara sin fricciones.

Para ser funcionario de la US había que pasar, en los orígenes, por la formalidad enojosa de un compromiso ideológico. El jueves 18 de diciembre de 1975, casi un mes después de la muerte de Francisco Franco, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias se entregaron a 17 aspirantes exitosos sus nombramientos como funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la plantilla de Personal de Administración. Habían pasado, desde la convocatoria en enero, las tres fases selectivas: oposición libre, cursillo de formación y prácticas. Les dio la bienvenida el presidente de la Gestora, Trillo de Leyva, y el Gerente observó que estos auxiliares eran “los primeros funcionarios propios de nuestra Universidad”. Eran Presentación San Miguel Zaldívar, María Ángeles Pérez Guerra, María Antonia Rivero Iñarra, Isabel Carriles Ripol, Amparo Edesa Vesga, Eduardo Badiola Diego, Evaristo Brá Sainz, Ángel Carral Sainz, Aurora Aguilar de la Hoz, María Pilar Plaza Ballesteros, Manuela Bemposta Tarrío, María Araceli Monge Merino, María Carmen Díez Villar, Ana María Sancho Toyos, Andrés Lebeña Bada, Agustín Manrique González y Evangelina Sarabia Argüeso. En total, doce mujeres y cinco hombres.

En cumplimiento de la legalidad vigente, el presidente les tomó juramento de fidelidad al Rey (posiblemente uno de los primeros juramentos para el nuevo monarca en toda España) y a los “Principios del Movimiento Nacional” y “Leyes Fundamentales del Reino”. En breve España liberaría a todos de ese juramento. Las sucesivas incorporaciones al PAS solo tendrían que comprometerse con la Constitución.²

El técnico de mantenimiento que jugó en el Real Madrid

Ha habido miembros del PAS que tenían detrás una leyenda, como el santanderino Pedro Corral Revuelta (n. 1948), portero de Racing, Real Madrid, Castellón y Málaga (donde fue el primer cántabro en lograr el Trofeo Zamora al guardameta menos goleado). Corral había sido traspasado en 1971, el año anterior a la creación de la Universidad de Santander, desde el equipo racinguista al Madrid de Bernabéu junto con los delanteros Carlos Alonso Santillana y Francisco Javier Ico Aguilar. Corral acabó trabajando, en tareas de mantenimiento, en un campus que, cuando él jugaba en los viejos Campos de Sport (hoy ampliado parque de Mesones junto a la urbanización Feygón), solo contaba con el edificio inicial de Caminos y las obras de Ciencias. Entre el estadio y estas construcciones universitarias, se extendía una zona de vaguada a medio camino entre lo rural y lo periurbano, que ya no era ni agraria ni ciudadana, y que durante los siguientes 30 años vería una gran mudanza urbanística, con un nuevo estadio, y también el crecimiento del campus en las laderas meridionales y de lo residencial en las solanas septentrionales.

El primer Gerente tomó posesión el miércoles 2 de mayo de 1973 y prometió hacer todo lo posible por “la Universidad de la Montaña”. Se trataba de Ángel Díaz de la Riva, oriundo de Torrelavega y con un currículum que, a decir de Carlos de Miguel, se había impuesto a los de otros 14 candidatos. De la Riva, doctor en Derecho por, y profesor ayudante en, la Complutense, había sido jefe del gabinete técnico-jurídico del Ministerio de Obras Públicas. Su jura del cargo adquirió una cierta solemnidad.³

Un perfil muy distinto de este académico-administrativo era el de otro PAS de la US que se hizo fugazmente célebre por aquellos días: el “manitas” Pedro Lastra Díaz, conserje y encargado de conservación en Ciencias. Lastra era persona polifacética. Marino y operador de cine, había realizado en la facultad, a ratos perdidos, su quinta gran maqueta, en la que llevaba invertidas ya 97.000 pesetas (unos 10.500 euros de 2022, una respetable suma), de su propio peculio, se entiende. Había construido un espectacular conjunto de 2,44 por 1,44 con cinco trenes en funcionamiento y un circuito de unos 22 metros de raíles y pista. No encon-



¶. María Ángeles de la Fuente fue una de las primeras secretarías de rectorado al incorporarse en 1973 a la oficina del presidente de la gestora, Carlos de Miguel. Arriba: una imagen de aquella época. Abajo: 50 años después.

2. *DM*, domingo 21 de diciembre de 1975.

3. *DM*, jueves 3 de mayo de 1973.



Los gastos de personal y corrientes se llevan la mayor parte del presupuesto.

La investigación, la hermana pobre de los presupuestos

El presupuesto ordinario de la Universidad de Santander, aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de febrero de 1985, es de 1.814.200 millones de pesetas, lo que supone un incremento respecto al año anterior del 6,5 por ciento. Los gastos de personal y gastos corrientes se llevan prácticamente la mayor parte del presupuesto, con una asignación que por el importe de este artículo, cabe señalar ha sido superior destinada a la actividad de I+D+i. El presupuesto de inversión es menor que el anterior, lo que indica una menor actividad de inversión en el campus. En este sentido, la cantidad asignada a la actividad de I+D+i es de 18.900.000 pesetas. El presupuesto de inversión se divide en tres partidas: inversión en bienes muebles, inversión en bienes inmóviles e inversión en otros bienes. La inversión en bienes muebles es la que representa el mayor porcentaje del presupuesto de inversión, con un 45 por ciento. La inversión en bienes inmóviles representa el 35 por ciento y la inversión en otros bienes el 20 por ciento.



Arriba: El gerente Moisés Barrientos en la explicación de presupuestos y matrículas en febrero de 1985 durante el rectorado de González de Posada. Abajo: Juramento del gerente Francisco Mazorra en 1986.

traba comprador y estaba dispuesto a vender la maqueta por 100.000 y contentarse con 3.000 de beneficio. La prensa ironizaba con que este “Santander-Mediterráneo” tampoco lo quería comprar nadie. Sin duda una anticipación de aquel espíritu que el rector Jordá describiría como el ir ‘más allá del mero cumplir’.⁴

Hubo otros Gerentes después De la Riva. Todos tuvieron el natural desgaste de un campus en crecimiento, con oleada de estudiantes y un ritmo a veces lento de los equipamientos. José María Hernández de la Torre fue un Gerente de referencia con Trillo, Gómez Laá y Ortiz Melón, y además el autor en 1982 de la letra del Himno de la US, *Cantabriae Universitas*, cuya música compuso Miguel Ángel Samperio, de la Escuela Universitaria de Profesorado. Así el himno se hizo al alimón entre el PAS y el PDI. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, De la Torre ya en 1975 daba conferencias en el Ateneo sobre literatura española, su gran “hobby”, con poetas favoritos como Jorge Manrique, Miguel Hernández y José Luis Hidalgo.⁵ Entre 1982 y 1986 el Gerente fue Moisés Barrientos, cuyas diferencias de opinión con el rector Ureña condujeron a su relevo en septiembre de 1986 por Francisco Mazorra. Barrientos había sido Gerente en momentos decisivos para la US, como fue la obtención de Derecho y el acuerdo con el Ministerio para desarrollar el campus de Los Castros-Las Llamas tras la inviabilidad de las obras en Las Salesas. En cuanto a Mazorra, hubo de abordar el desarrollo de la LRU y los Estatutos en el plano de las negociaciones con el PAS laboral y funcionario, y vivió periodos tensos, como cuando los representantes solicitaron su cese en febrero de 1990 y hubo de salir el rector Ureña a ratificar su confianza en el Gerente.

El rector Vinuesa, Jordá y hasta 2003 Gutiérrez-Solana tuvieron como Gerente a Salvador Blanco. A partir de la marcha de este al equipo político del Gobierno PSOE-PRC de la legislatura 2003-2007, el cargo de Gerente fue asignado a un histórico gestor de la UC, Enrique Alonso Díaz, quien implantó una política de transparencia informativa y estadística que marcó un antes y un después, en la presentación sintética de datos ante la comunidad universitaria y ante la sociedad. Por primera vez se detallaron muchos conceptos y se informó no solo de los presupuestos aprobados, sino también de su ejecución, con lo cual a partir de

ese año hubo muchos más elementos de juicio para el ejercicio de una democracia universitaria. A través de los planes-marco para los servicios y de las negociaciones con la parte social, su mandato se ha caracterizado durante estos veinte años por una baja conflictividad laboral y por el mantenimiento de la solidez presupuestaria de la institución, incluso en los momentos de fuertes recortes durante la Gran Recesión. A lo largo de su desempeño, las cuentas no solo son objeto de auditorías profesionales, sino que además son revisadas por el Tribunal de Cuentas.

Administrar y servir

Además de la comunidad de comunicación que forma el alfonsino “ayuntamiento” universitario de maestros y discípulos, los centros de educación superior contemporáneos son maquinarias administrativas que realizan miles de trámites cada año y que atienden campus relativamente amplios que requieren toda clase de servicios.

Casi de modo constante, el Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UC ha sido un tercio de la plantilla total. Últimamente ha llegado a rebasar la proporción de 0,50 empleados por cada 1 de PDI. Son, por ello, el tercer pilar de la vida universitaria, con los docentes e investigadores y el estudiantado.

Esta cifra se acrecienta un poco más si, además de considerar estrictamente la nómina de la UC, tenemos en cuenta servicios subcontratados regularmente con empresas, como la Seguridad y Vigilancia del campus. Sin todos estos profesionales, la universidad no podría funcionar.

Como su propio nombre indica, podemos subdividir este colectivo en tareas *administrativas* y tareas *de servicio*, pero más comúnmente se ha distinguido, casi desde los inicios, entre el PAS *funcionario*, sometido al estatuto específico de estos cuerpos, y el PAS *laboral*, que se rige por el Estatuto de los Trabajadores. Algo así como la división que hemos visto en el capítulo 5 entre profesorado numerario y contratado.

En todas esas situaciones se producen las naturales escalas de cualificación y posición dentro de la carrera profesional. En la cúspide del PAS, encargado de su dirección, planificación

4. DM, martes 18 de septiembre de 1973.
5. DM, miércoles 10 de diciembre de 1975. No fue la última vez que dio una de estas charlas-recitales en el Ateneo santanderino.

y coordinación, se halla el Gerente de la UC, que por ello es una figura clave en la institución, porque posee la visión global de todos los recursos humanos (PDI, PAS, subcontratas) y además del resto de los ingresos y gastos de la Universidad, mientras que, al mismo tiempo, es por así decir el “jefe” del PAS bajo órdenes directas del Rector.

Ya el capítulo IX de las Normas Provisionales de la US de 1977 detallaba la posibilidad de Servicios Universitarios: Biblioteca; Publicaciones, Extensión Universitaria e Intercambio Científico; Deportes; Comedores Universitarios; Centro de Cálculo; Extensiones experimentales “y todos aquellos que contribuyan al mejor logro de los objetivos de la Universidad”.⁶ A su vez el artículo 59 la fijaba la figura del Gerente tal como la acabamos de describir. Nombrado por el Ministerio a propuesta del Rector, debía ser titulado universitario. En los primeros Estatutos de la UC (1985), el artículo 7 establecía que la Universidad se organizaba en Departamentos, Institutos Universitarios, Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias, Centros Especiales, Servicios Generales y Servicios Administrativos Centrales. En todos ellos estaba presente el PAS como recurso humano.

Se establecía una compleja red jerárquica. Los Servicios Administrativos Centrales dependían del Gerente y coordinaban a los servicios administrativos de los centros y los Servicios Generales, pero estos dependían para órdenes de sus órganos unipersonales correspondientes (es decir, un PAS de Ciencias dependía funcionalmente del decano de Ciencias y solo orgánicamente del Gerente, el cual expresaba la política del Rector y la Junta de Gobierno). Los servicios centrales se articulaban en vicegerencias, secciones, negociados y grupos. Se obligaba a crear una plantilla orgánica de PAS y a revisarla cada cuatro años (potestativamente, cada año).

Los Estatutos estipulaban como Servicios Generales la Biblioteca, el Centro de Cálculo, el Servicio de Publicaciones, los Colegios Mayores y Residencias, y los Servicios de Extensión Universitaria. Desde el punto de vista de la gobernanza, cuatro PAS se integraban en la Junta de Gobierno de la UC, uno de ellos en la Comisión Electoral y, entre los 300 integrantes del Claustro Universitario, correspondían al PAS 30 puestos, es decir, un 10%.



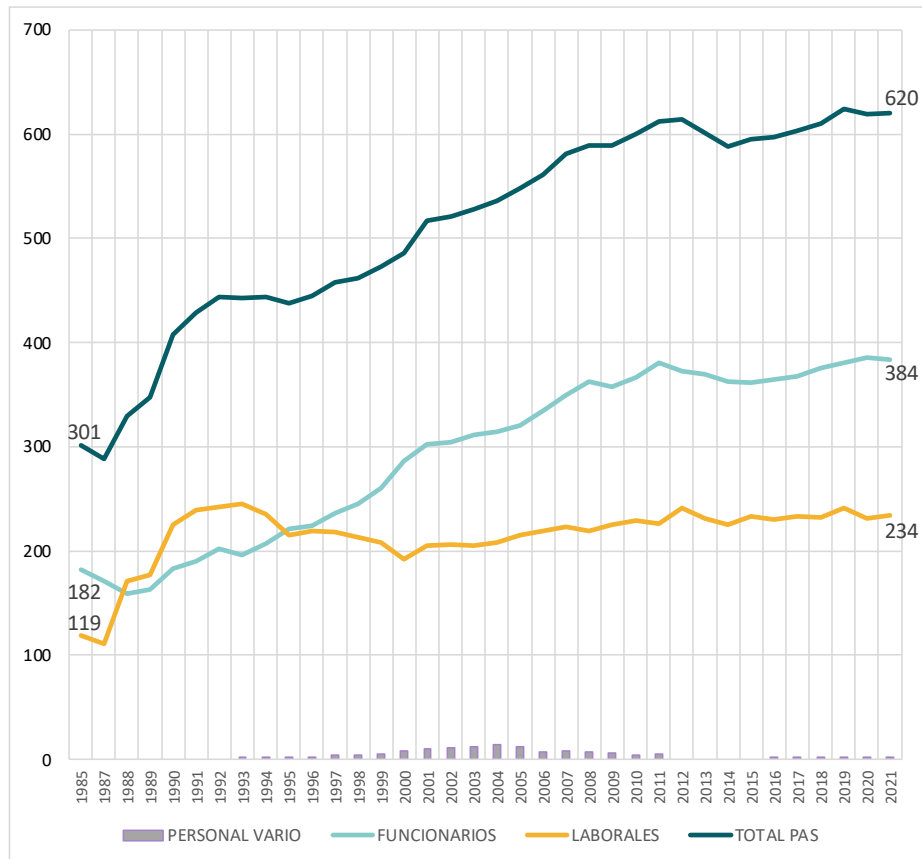
Esa proporción se mantuvo también en la reforma estatutaria de 1993, aunque en esta se implantó la revisión anual de la plantilla orgánica. Se ratificaba la estructura de escalas según titulación: A (técnica, facultativos de bibliotecas y archivos), B (de gestión, ayudantes de bibliotecas y archivos), C (administrativa), D (auxiliar administrativa) y E (subalterna). Este esquema es muy similar al del resto de la administración española, que simplemente se aplica a la situación universitaria. Estas normativas preveían la formación y promoción, así como la evaluación, del PAS, y la posibilidad de licencias concedidas por el Rector, para estancias en otros lugares de España o el extranjero, o para acudir a exámenes dentro de su proceso formativo. Lo mismo sucederá con la posición de PAS en los estatutos de 2003, que aplicaban la LOU de 2001 y la especificaban para la UC. Solo se cambia “Plantilla orgánica” por “Relación de Puestos de Trabajo” y la obligación de consultar y negociar sus revisiones previamente con los representantes sindicales del personal (art. 152).

Las normas de 2003 establecían como servicios generales: Biblioteca Universitaria, Archivo General, Informática, Publicaciones, Actividades Físicas y Deportes, Colegios Mayores y Residencias. Los Estatutos de 2012, formulados para ajustarse a las importantes modificaciones de la LOU en 2007, modificaron esta relación, suprimiendo los colegios mayores e introduciendo: Centro de Idiomas (CIUC), Sistema de Orientación de la Universidad de Cantabria

5. Los responsables de la Unidad Técnica, Javier Reoyo (primero por la izquierda) y Jesús Pedraja Fuente (primero por la derecha), en una visita a las obras del edificio de Económicas y Derecho por parte del Presidente de Cantabria Martínez Sieso, la consejera Juaristi y el Rector Vinuesa.

6. Universidad de Santander. (1977). *Normas Provisionales que rigen la Universidad de Santander*. Santander: US (Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria), p. 14.

Fig. 7.1. Evolución general del PAS de la UC, 1985-2021



¶ Fuente. Elaboración propia sobre MUS/MUC (1984-1985 a 1992-1993) y datos de Gerencia UC (1993-2021, cifras a 31 de diciembre). La MUC no expresa el dato de 1986.



¶ Nicanor Villar Fernández, diplomado en Magisterio y de larga trayectoria en el PAS, tanto en el Pabellón de Gobierno como en la Biblioteca Universitaria, recibe del rector Pazos en enero de 2023 el reconocimiento con motivo de su jubilación (UC, David S. Bustamante).

(SOUCAN) y Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), así como la Escuela Infantil. El responsable último de todos estos servicios es el Rector, que designa un Director para cada uno de ellos pero su dependencia orgánica fundamental es respecto del Gerente. Así pues, ha existido una gran constancia en el estatus del PAS a través de los diferentes textos estatutarios. Una de las mayores modificaciones se refiere al peso en la elección de rector, que los Estatutos de 2003, al interpretar para la UC el criterio de sufragio universal ponderado, asignaron al PAS una ponderación del 9%, es decir, un punto inferior a su tradicional representatividad en el Claustro. No obstante, en comicios muy competitivos, tanto el PAS como los estudiantes pueden inclinar la balanza final, por lo que suelen ser atendidos en sus programas electorales por los catedráticos contendientes.

Por otro lado, servicios como la extensión universitaria o las residencias estudiantiles o incluso el Centro de Idiomas (donde es difícil sostener que no se “enseña” nada y que está fuera de una órbita conceptual de PDI) han ido quedando paulatinamente en una zona difusa del perímetro del PAS, a veces por estar personal

PDI al frente y otras por articularse con colaboraciones externas de diferente tipo.

La evolución de la plantilla del PAS, 1987-2021

En las últimas tres décadas, el PAS de la Universidad ha aumentado un 40%, en consonancia con el incremento de enseñanzas, centros y servicios en los campus. Durante veinte años, el proceso fue de crecimiento constante, pero esta tendencia decayó un tanto a partir de 2012, por la crisis económica y el ajuste presupuestario. Pero desde 2014 en adelante tornaría a incrementarse, hasta alcanzar a 31 de diciembre de 2019 un máximo histórico, de 624 profesionales del PAS. El personal vario o eventual ha sido siempre puramente testimonial.

A lo largo de dicho periodo, se ha producido un notable cambio en la composición interna de este colectivo. En efecto, 1994 fue el último año en que la cifra de PAS laboral superó a la del funcionario. A partir de entonces, las categorías funcionariales no dejaron de adquirir un peso cada vez mayor dentro del conjunto. Ahora son un 62% del total de dicha plantilla.

Podemos examinar más de cerca esta transición si analizamos las diferentes categorías en sus lapsos temporales. Por ejemplo, en el 1993-2000, coincidiendo con los rectorados de Vinueza. En la escala A, se produce la aparición de personal de Informática. En la B, además de esta rama, emergen los técnicos de obras e instalaciones. La escala C es la que más aumenta, con efectivos que se incorporan en número considerable a Gestión, Biblioteca, Informática y Obras. La D apenas se modifica en estos años. En cambio, la escala E o subalterna prácticamente se va extinguiendo. Al mismo tiempo, el personal laboral se reduce y al final cae por debajo del umbral de 200 empleados en el último año del milenio.

En la década siguiente, 2001-2011, el PAS crece de unos 500 a unos 600 efectivos, y este centenar agregado a la plantilla se debe a los aumentos en funcionarios de Gestión, Informática y Biblioteca, por este orden. Y en el decenio que lleva hasta el umbral de 50º Aniversario, las categorías se estabilizan, excepto el nivel base de Gestión (C.2), que crece notablemente. Así en el punto de llegada, contando todas las es-

calas funcionariales, hay 235 PAS de Gestión, 75 PAS de Biblioteca, 53 de Informática y el resto de técnicos. Todos los demás pertenecen al colectivo de laborales, en sus diversos grupos de cualificación. Para cuestiones sindicales, el PAS funcionario es representado por una Junta de Personal, mientras que el PAS laboral tiene un Comité de Empresa.

En suma, durante todo el periodo bajo el nombre de Universidad de Cantabria, el PAS se ha más que duplicado, y ese impulso ha sido sensiblemente mayor en el caso del grupo de personal funcionario, lo que refleja el crecimiento de la oferta y el despliegue de nuevas estructuras asociadas a la docencia, la investigación y la gestión de expedientes de todo tipo en la interacción con la sociedad.

La estructura de los servicios

Una manera idónea de hacerse cargo de la trascendencia del PAS en la vida de la UC consiste en echar una ojeada a la estructura y variedad de sus servicios, consideración de la que surge una clara conclusión al respecto. En el año del cincuentenario, este es el esquema (algunos se repiten en diferentes ámbitos):

- *Atención al Estudiante:* Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UC (ALUCAN), Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE), Consejo de Estudiantes (CEUC), Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), Servicio de Gestión Académica, Sistema de Orientación de la UC (SOUCAN).
- *Servicios comunes:* Archivo General, Biblioteca Universitaria, Centro de Idiomas de la UC (CIUC), Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE), Defensor Universitario, Escuela infantil, Servicio de Actividades Físicas y Deportes, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones - Editorial UC.
- *Apoyo a la docencia:* Área de Calidad, Biblioteca Universitaria, Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT), Centro de Idiomas de la UC (CIUC), Cursos de Verano, Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), Servicio de Gestión Académica, Unidad de Apoyo a la Docencia Virtual.



- *Apoyo a la investigación:* Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Cantabria (CDTUC), Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales de Investigación, Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), Oficina de Valorización, Servicios científico técnicos de investigación (SCTI), Servicio de Gestión de la Investigación.

- *Cultura y extensión universitaria:* Camerata Coral, Campus Cultural (Aulas de Extensión Universitaria, Área de Exposiciones), Cultura Científica.

- *Compromiso social:* Oficina de Acción Solidaria, Área de igualdad, conciliación y responsabilidad social, Escuela infantil, Oficina Ecocampus.

- *Servicios de apoyo a la gestión:* Área CEI y Web, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Gerencia, Sección de Gerencia, Secretaría General, Servicio de Comunicación, Servicio de Contabilidad, Servicio Financiero y Presupuestario, Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación Servicio de Infraestructuras, Unidad de Prevención, Servicio de PAS, Formación y Acción Social (RR.HH.), Servicio de PDI, Retribuciones y Seguridad Social (RR.HH.), Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales.

Como se puede apreciar, la complejidad de las estructuras administrativas y de servicios en apoyo a todas las actividades de la UC ha adquirido al correr de las décadas una notable densidad. En todas estas múltiples unidades vienen trabajando cada día decenas de profesionales que hacen posible el entorno adecuado, desde todos los puntos de vista, para las labores esenciales de educación y ciencia por parte de



¶ Arriba: La responsable de comunicación de la UC, Josefa González Haya, entrevista en Laredo al conferenciante de la apertura de los Cursos de Verano, el ex presidente del Gobierno de España, Leopoldo Calvo Sotelo, en 1991. González Haya desempeñó sus tareas durante 34 años, entre 1984 y 2018, para 7 de los 9 rectores que ha tenido la UC, de González de Posada a Pazos. Abajo: Personal de seguridad de la UC en 1996 (DM, Andrés Fernández).



5. Arriba: Anselmo Valle Canal (izquierda), egresado de la UC, ha trabajado sucesivamente como PAS en el Gabinete de tres rectores durante dos décadas (Gutiérrez-Solana, Gómez Sal y Pazos Carro). En la imagen acompañado por el Rector Pazos, Olga González Peirén y Marisa Palazuelos Gómez (derecha), también integrantes del gabinete rectoral. Abajo: Andrés Lebeña, uno de los integrantes históricos del PAS desde el origen de la Universidad y que recibió la Medalla de Plata en 2014 (UC, JM del Campo).

alumnado y profesorado, así como de relación con la sociedad y transferencia de conocimiento.

En parte el crecimiento del grupo de personal funcionario se debe a una doble evolución. En primer lugar, la propia UC, al abrir las puertas de la educación superior a muchos cántabros que antes las tenían prácticamente cerradas, ha hecho que el mercado laboral de la región ofrezca más titulados superiores para sus necesidades administrativas. En segundo lugar, el desarrollo de la oferta y los protocolos funcionales de la Universidad ha ido exigiendo precisamente más personal con esas aptitudes. Así, es posible encontrar egresados de la UC que han hallado empleo en el PAS, en misiones como la Biblioteca (BUC) o una serie de oficinas del Pabellón de Gobierno, o la editorial universitaria. Esto, además, significa que el grado de conocimiento mutuo entre PDI y PAS, que al principio en la US era natural por la reducida dimensión de la plantilla y del propio campus, es ahora igual de cercano cuando se solapan la etapa profesional y la etapa de estudios del PAS.

La BUC y otras interacciones con la docencia y la investigación

En el PAS siempre ha mostrado un perfil singular, por su cantidad (suponen algo más del 10% de todo el colectivo) y función específica, el personal destinado en Biblioteca, servicio que desempeña en toda universidad un papel crucial para estudiantes y profesores a lo largo de todo el curso, así como para los investigadores. Solo con la apertura del Interfacultativo a finales de 1987 tuvo la UC la oportunidad de implantar una auténtica biblioteca central, aunque la BUC en sí consista en una red de nueve bibliotecas físicas más la electrónica del Paraninfo. Entonces la digitalización de referencias y etiquetados con códigos de barras aún estaba en su infancia, pero hacia 1988 esta labor estaba ya fundamentalmente realizada.

En primavera de 1993, su director, Luis Javier Martínez Rodríguez, anunciaba la pronta automatización del préstamo gracias al etiquetado, pues ya tenían informáticamente catalogado el 75% de las obras. Estas sumaban entonces 137.000 en toda la universidad, y de ellas algo más de la mitad se encontraban en el Inter. Otras bibliotecas importantes eran las de Caminos, Económicas (entonces en la facultad

nueva estrenada en 1982, donde hoy se extiende la Plaza de la Ciencia) y Ciencias. Los puestos de lectura de la BUC, algo más de 1.100, no parecían excesivos para una cifra de alumnado que superaba 11.000 estudiantes.⁷ De hecho, uno de los trabajos más frecuentes del PAS en Biblioteca ha sido la gestión de las épocas de afluencia masiva, en la medida en que la biblioteca se utiliza no solo como sala para leer, sino también como sala para estudiar (pues no todos los entornos domésticos son propicios para la educación superior).

Otro problema suele ser la necesidad de más espacio, que conduce a sucesivas ampliaciones. Durante años, se pensó que el edificio de las Tres Torres (hoy Casa del Estudiante) se dedicaría íntegramente a biblioteca. Así lo anunciaba el Gerente del rector Vinuesa, Salvador Blanco, en las últimas semanas de 1998, al señalar que, complementariamente, sería la facultad de Económicas la que se destinaría a servicios al estudiantes, galería comercial y aulas, también para los exámenes de otras instituciones.⁸

Al acabar el siglo, un informe comparativo entre las diversas bibliotecas universitarias, coordinado por Darío Villanueva, filólogo que llegó a rector de la Universidad de Santiago de Compostela) y a Director de la Real Academia (2014-2018), la BUC destacaba por la informatización de su catálogo y por la superficie ofrecida (0,5 metros cuadrados por usuario, que diez años después habrían aumentado hasta 0,97) tras el estreno del edificio de Económicas-Derecho, pero mostraba un hándicap en la baja adquisición de monografías. El carácter politécnico del campus orientaba las compras hacia publicaciones periódicas especiales.⁹

La apertura en 1999 de la Biblioteca Electrónica Emilio Botín junto al Paraninfo abrió un nuevo espacio de trabajo para el PAS de este servicio, y fue un aviso del tipo de biblioteca universitaria que iría adviniendo en los años posteriores. Así, en 2016 la directora de la BUC, María Jesús Saiz Vega, ya recapitulaba, en una declaración mediática, el gran incremento en el uso del material digital (revistas, sobre todo, y libros electrónicos), que aliviaba la presión de espacio y las operaciones físicas de préstamo. La ciencia se publicaba ya en formato digital; el papel era algo residual. Pero esto debe contraponerse con la idea de que, si se pusieran en fila todas las estanterías de las nueve bibliotecas

7. *DM*, lunes 29 de marzo de 1993.

8. *DM*, jueves 12 de noviembre de 1998.

9. *DM*, jueves 4 de marzo de 1999.

10. *DM*, martes 17 de noviembre de 2009.

11. *DM*, sábado 14 de febrero de 2009.

12. *DM*, martes 18 de marzo de 2017.

de la UC, llegarían de Santander a Torrelavega. Al mismo tiempo, la implantación del EEES a partir de 2010 y su metodología de trabajos de grupo empezaba a chocar con el espacio de biblioteca como lugar silencioso. “Bolonia ha reinventado el concepto clásico de biblioteca”, admitía Saiz Vega.¹⁰ Aunque la recesión económica afectó a la Biblioteca como a todo el conjunto de la UC, había alcanzado en 2009 un lugar destacado en los diversos indicadores comparativos de ámbito nacional, como puso de manifiesto un informe de la Conferencia de Rectores sobre la red de bibliotecas universitarias (Rebiun).¹¹

En la perspectiva de los cincuenta años, se puede advertir cómo el antiguo modelo de trabajo de ficheros manuales y control de publicaciones físicas ha ido entrando, por la revolución tecnológica, en un modelo de ficheros digitales y de control automatizado de su utilización. Al mismo tiempo, la tecnología ha ampliado los servicios de la Biblioteca, que también presta ordenadores portátiles. Al acabar el rectorado de Gómez Sal, la BUC contaba con 306.551 títulos de monografías en papel; 16.110 títulos de material no librario (material audiovisual, cartográfico, o de imagen); 59.109 libros electrónicos; 7.229 títulos de revistas en papel; 30.476 títulos de revistas electrónicas, y 466 bases de datos. Es decir, en veinte años se había triplicado el número de obras y se había ampliado de manera acelerada la accesibilidad a los nuevos formatos de publicación académica.¹² El PAS de la BUC, además, por sus otros servicios adicionales de asesoramiento a usuarios, es uno de los que más influencia interactiva tiene con el PDI, tanto para la localización de bibliografía, como para la difusión de resultados, siendo así un grupo de apoyo relevante para la docencia y la investigación.

En esa misma línea, el PAS que protagoniza actividades complementarias de orden cultural, social y deportivo también se convierte en una extensión directa del PDI, en la medida en que tales actividades también son formativas y generan un espíritu universitario con sus propios valores. La lista de PAS que han intervenido en todas estas resulta kilométrica y lamentamos no poder detallarla más en esta historia, pero sí advertimos a los leyentes que deben tenerlo siempre en mente: en todos los demás capítulos temáticos subyace, a veces visible, muchas veces invisible, el trabajo de cientos de profesio-

sionales de la administración y los servicios, sin los cuales el campus no sería tal. Del personal específicamente influyente en la vertiente artística y cultural se tratará en el capítulo correspondiente

Naturalmente, como en otros casos, aquí resultaría fuera del enfoque de esta historia un seguimiento detallado de los 50 años de PAS. Durante todo ese tiempo, ha sido fundamental la gestión de expedientes académicos, de contratos y nóminas, el mantenimiento de espacios y equipos, el apoyo administrativo a todo el escalón organizativo: departamentos, facultades y escuelas, institutos, fundaciones, servicios comunes a toda la Universidad, planificación y proyección. Desde luego merecería esta importante labor un estudio monográfico para analizar la contribución del PAS.

Dada la evolución del ámbito universitario general y de la propia UC, cabe esperar en los próximos años que se refuercen los profesionales TIC (por la digitalización), la dimensión de los idiomas (por la internacionalización, especialmente en el despliegue de EUNICE) y los tramitadores de proyectos y convocatorias públicos o privados (por la necesidad de recabar fondos externos y también de intensificar la transferencia de conocimiento y el emprendimiento o de agilizar itinerarios ante ANECA), así como toda aquella operativa de apoyo a valores universitarios como igualdad, solidaridad y difusión cultural.



¶ El responsable de la Unidad de Protocolo, Alfonso Díaz Bezanilla, en el acto de Santo Tomás de Aquino de enero de 2023 (UC, David S. Bustamante).

¶ La directora de la Biblioteca Universitaria, María Jesús Saiz Vega, con el Rector Gutiérrez-Solana y el financiero y mecenas Emilio Botín en 2004.



8.



8. Reunión del Consejo Social de la UC para la aprobación de los presupuestos de 2023.



Los otros talentos

Medio siglo de evolución financiera.

Los otros talentos

Medio siglo de evolución financiera.

La curvatura del espacio presupuestario

La palabra “talento” es una metáfora derivada del vocablo que se empleaba en la Antigüedad para expresar una medida de peso (*tálanon* significaba literalmente ‘balanza’, y procedía semánticamente del movimiento oscilatorio que experimenta dicho aparato hasta que se equilibra: “balanceo”) y, por extensión, de dicho peso en oro o plata; una unidad de dinero que era en realidad muy elevada, por lo que luego se subdividía en fracciones menores, más prácticas.

Es decir, antes que el talento como capacidad personal existió el talento como estándar de metales preciosos en función dineraria. Una curiosa parábola en el Evangelio de San Mateo generalizó la traslación de un significado a otro (a lo que ayudó también la desaparición del talento-peso dentro del sistema de medidas). Sin embargo, la raíz común a ambos talentos se sigue manifestando por la fuerza de la praxis: un talento a menudo ayuda a multiplicar el dinero (así sucedía en la alegoría de Mateo y en otra similar de Lucas con otras unidades monetarias); y para cultivar el talento personal se necesita educación, infraestructuras, oportunidades y, por ello, talentos-dineros. Ya en una figura poética, pues, viene dada esta indisoluble reciprocidad entre el capital epistémico y el dinerario. El talento es en ambos casos “capitalista”, es decir, algo cuya misión es producir algo más, y no solo intercambio de equivalencias.

Por eso, aunque la vida universitaria es esencialmente comunicación y descubrimiento, observar la evolución de sus recursos económicos nos proporciona una idea bastante aproximada de sus progresos espirituales. No que estos se puedan cuantificar, por así decir como en una bolsa de valores, sino que en la elevación de los medios se da un supuesto conveniente, a veces imprescindible, para la de los fines. Al abordar en este capítulo el asunto de las finanzas de la US y la UC, hemos de recordar que las cifras y su representación gráfica en curvas o en tablas no expresan sino la trayecto-

ria del conjunto de los medios puestos al servicio de los estudiantes, de los profesionales y del entorno social.

Las finanzas de la UC muestran, desde el punto de vista legal, dos grandes periodos: la universidad dependiente del Gobierno de la nación para gastos corrientes e inversiones (1972-1996) y la dependiente del Gobierno de la región tras las transferencias (1996-2022). Dentro de estas dos etapas existe una cierta subdivisión. En efecto, la Ley de Reforma Universitaria de 1983 dedicaba su Título Séptimo al “régimen económico y financiero de las universidades”, y en el artículo 52 estipulaba que “gozarán de autonomía económica y financiera”, para lo cual “deberán disponer de recursos suficientes para el desempeño de las funciones que se les hayan atribuido”. La LRU determinaba también que el presupuesto tenía estar equilibrado entre ingresos y gastos, y fijaba en el artículo 54.3 varias fuentes principales de ingresos: la subvención global anual a cargo de la comunidad autónoma; las tasas académicas y demás derechos, bajo supervisión en los títulos oficiales del Consejo de Universidades y en el resto, del Consejo Social particular; las subvenciones, legados o donaciones que se reciban, públicos o privados; los rendimientos del patrimonio; los ingresos derivados de los contratos del artículo 11 (trabajos de investigación o cursos especiales)¹; los créditos que se puedan solicitar si la comunidad autónoma lo autoriza; y los remanentes de tesorería, es decir, el dinero sobrante del año anterior. Además, la Disposición Adicional Sexta anunciaba que se concertaría específicamente con el Ministerio de Sanidad la enseñanza práctica en Medicina y Enfermería. A efectos de normalización contable, se instaba a las universidades a seguir el modelo de cuentas del resto del sector público.

Así pues, desde 1983 nominalmente la US ya disponía, de derecho, de autonomía financiera, aunque en la práctica seguía dependiendo del

1. LRU. “Artículo once. Los Departamentos y los Institutos Universitarios, y su profesorado a través de los mismos, podrán contratar con entidades públicas y privadas, o con personas físicas, la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como el desarrollo de cursos de especialización. Los Estatutos de las Universidades establecerán el procedimiento para la autorización de dichos contratos y los criterios para la afectación de los bienes e ingresos obtenidos.”



5. Imágenes de la presentación del primer Contrato-Programa de la historia de la Universidad de Cantabria, en los salones del Hotel Bahía de Santander en 2006.



1. José Manuel Bayod durante la presentación del proyecto de Biblioteca Electrónica Emilio Botín.

2. LRU. "DISPOSICIONES FINALES. (...) Segunda. - Las Comunidades Autónomas que hubieran accedido a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución, asumirán las competencias previstas en esta Ley en los términos fijados por sus Estatutos de Autonomía. En tanto no tenga lugar dicha asunción de competencias, las Cortes Generales y el Gobierno mantendrán las que la presente Ley atribuye, respectivamente, a la Asamblea Legislativa y al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma."
3. LOU. "Artículo 83. Colaboración con otras entidades o personas físicas. 1. Los grupos de investigación reconocidos por la Universidad, los Departamentos y los Institutos Universitarios de Investigación, y su profesorado a través de los mismos o de los órganos, centros, fundaciones o estructuras organizativas similares de la Universidad dedicados a la canalización de las iniciativas investigadoras del profesorado y a la transferencia de los resultados de la investigación, podrán celebrar contratos con personas, Universidades o entidades públicas y privadas para la realización de trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como para el desarrollo de enseñanzas de especialización o actividades específicas de formación."

Ministerio, lo cual, como el rector Ortiz Melón bien conocía entonces, traía sus dificultades. La LRU permitía superar el modelo centralizado, pero la US aún no estaba descentralizada en la esfera política. La Disposición Final Segunda lo dejaba muy claro.² Se necesitaba un doble paso para liberarse de la tutela ministerial: redactar en 18 meses unos Estatutos propios y que la comunidad autónoma asumiera las competencias universitarias. Pero esto último se haría esperar 13 años. Como los Estatutos de 1985 marcan el paso de la US a la UC, tenemos que concluir que la Universidad de Santander fue siempre no solo ministerial, sino también heterónoma, mientras que la UC fue siempre financieramente autónoma, al menos teóricamente, de 1985 a 1996 dentro del Ministerio, y después bajo el paraguas competencial de Cantabria.

En esta segunda etapa, ya autonomía dentro de la autonomía, marca una cesura interior la firma con el Gobierno regional del primer Contrato-Programa en 2006, durante el rectorado de Federico Gutiérrez-Solana, iniciándose un ciclo un poco irregular de concertación financiera que culmina con el Contrato-Programa de 2017, siendo ya rector Ángel Pazos, en el que la partida de "suficiencia financiera" cubre por primera vez el cien por cien de los gastos de personal, viejo anhelo de la UC incluso antes de ser transferida a la comunidad autónoma.

También la Ley Orgánica de Universidades de diciembre de 2001 dedicó un título, el XI, al régimen económico universitario, en términos muy similares a la LRU, con alguna precisión

sobre la obligada rendición de cuentas a la Comunidad Autónoma, además de al Tribunal de Cuentas nacional, y otra redacción dada, esta vez como artículo 83, al 11 de la LRU para contratos de investigación.³ Así, con ligeras modificaciones el cuadro general de autonomía financiera universitaria se ha mantenido durante 40 de los 50 años de la UC. Los presupuestos, concretamente, y sus liquidaciones experimentan la sucesiva aprobación de Consejo de Gobierno de la UC y de Consejo Social, pero hay un control externo, autonómico, sobre ingresos por transferencias corrientes y fijación de las tasas académicas, además del control anual por el Tribunal de Cuentas.

Una excepción a esta tónica general de autonomía se produjo en 2012 con motivo del programa de ajuste de gasto público comprometido por el Gobierno de España con las autoridades de la Unión Europea. Ese ajuste, iniciado ya con el Gobierno socialista en 2010, se hizo más pronunciado a partir de 2011 con el Gobierno popular, sin que la prima de riesgo de España cediera durante el primer semestre de 2012, hasta que en verano el presidente del BCE, Mario Draghi, con su "*whatever it takes*" ("lo que haga falta"), frenó la presión de los mercados sobre la deuda de los países meridionales de la UE.

Es en el contexto de ese aciago primer semestre en el cual se publica el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, "de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo". Para la educación universitaria, suponía sobre todo estrechar el control sobre la estabilidad presupuestaria y la información ágil de ingresos y gastos; establecer umbrales de precios en función de las enseñanzas, teniendo en cuenta el rendimiento académico de cada estudiante; y limitar la entrada de nuevo personal en plantilla de acuerdo con las restricciones ya publicadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, a saber, una tasa de reposición del 10%, es decir, reponer solo uno de cada diez puestos convertidos en vacantes (habitualmente por jubilación). Estas medidas pretendían forzar a las universidades a no incurrir en déficit, a mejorar algo sus ingresos por tasas y a contener bastante la evolución de sus gastos salariales totales.

Naturalmente, con esto el Gobierno de España pasaba por encima de la autonomía universitaria e incluso de las autonomías regionales, y ello para cumplir con Bruselas. Varias disposi-

ciones de esta norma se moderarán o derogarán a medida que mejore la situación económica. A la UC, como universidad de cuentas generalmente equilibradas, la exigencia de estabilidad presupuestaria no le supuso, una vez asumido el freno a las inversiones, una exigencia desmedida; en cambio, sí lo fue la limitación de reposición de plantilla durante varios años.

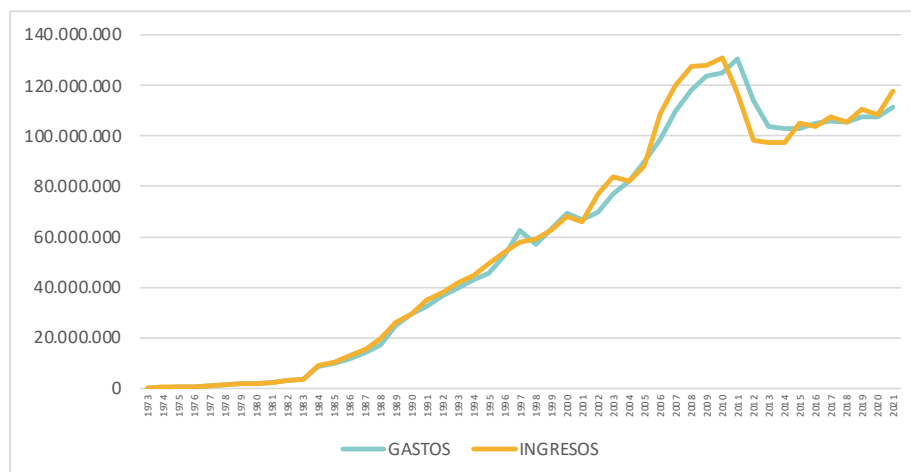
Esta narración nos permite avanzar en términos literarios lo que vamos a proporcionar como información gráficamente ilustrada: una universidad que ha experimentado un significativo crecimiento de los recursos, a menudo explosivo, pero que, a partir de 2011, muestra una oscilación sobre un nivel algo más bajo que el alcanzado en los máximos históricos de ingreso (2010) y gasto (2011), aunque tiende de nuevo a subir. Analizaremos primero la relación general entre las curvas de gastos e ingresos, para después detenernos en cada categoría en particular. (Fuente: Gerencia UC, 2022).

La lucha por el oxígeno: una ojeada a la evolución global

La Figura 8.1 nos muestra la evolución general de ingresos y gastos desde el origen de la US hasta los últimos ejercicios disponibles de la UC. Se trata, no de los presupuestos iniciales que en su día se aprobaron, sino de las liquidaciones, esto es, de los ingresos y gastos *efectivamente ejecutados* durante cada año.⁴ El valor está reflejado en euros corrientes (serie reconstruida en la Gerencia de la UC para los años en que la peseta era la moneda, y que suponen tres quintos de la vida total de la Universidad).

La historia que nos cuenta el gráfico es la de un crecimiento muy intenso de los ingresos hasta 2010, y de los gastos en una parecida medida, pero con un cierto retraso de un ejercicio. En unos pocos años, especialmente los de la crisis de financiación 2010-2014, los gastos superaron a los ingresos. Estos fueron cayendo del pico de 130 millones a 97; aquellos, del de 130 a 103. Este periodo le tocó gestionarlo al rector Gómez Sal con su equipo. Este descenso vino después de unos años en que la curva de ingreso es claramente superior a la del gasto, durante los dos mandatos de Gutiérrez-Solana. Las liquidaciones de los rectorados de Vinuesa también muestran cierta holgura de ingreso sobre gasto,

Fig. 8.1 Ingresos y gastos totales de la UC en su historia



especialmente en los años 1992-1998. Podemos así distinguir cuatro grandes etapas presupuestarias en la US/UC:

1. Etapa I o de despegue, con cifras bajas por las limitaciones de la institución, y por la coincidencia de su construcción con importantes perturbaciones políticas y económicas en España. Ocupa los años 1972-1983.
2. Etapa II o de disparo, entre 1984 y 2010 para el ingreso, y hasta 2011 para el gasto. El presupuesto crece exponencialmente y refleja la rápida expansión del campus con sus centros, titulaciones y estudiantado, hasta alcanzar una cifra superior al 1% del PIB de Cantabria al final de esta escalada. También expresa una marcha general positiva de la región y de la nación, con su progresiva europeización y modernización.
3. Etapa III o de recesión, en que se acusan las medidas de austeridad, y que alcanza en el ejercicio de 2014 sus puntos más bajos, tanto en gastos como en ingresos, pasando del eje de los 130 millones al de los 100, es decir, un 23% más abajo.
4. Etapa IV o de oscilante recuperación, donde la UC emprende un nuevo camino ascendente, pero se ve afectada por algunos imprevistos, como la pandemia de covid-19. Hacia el final de este periodo, gestionado sobre todo por el rector Pazos y su equipo, los ingresos del año recuperan preeminencia sobre los gastos, alejan el fantasma del endeudamiento y desplazan el eje de oscilación hacia los 115 millones, un poco superiores los ingresos, un poco inferiores los gastos.

En la FIG. 8.2, hallamos una aproximación a la diferencia entre ingresos y gastos totales desde

4. En el lenguaje técnico presupuestario, se expresan los ingresos efectivos como “derechos reconocidos” (con independencia de si se han cobrado en caja ya, o aún no) y los gastos como “obligaciones reconocidas” (también aparte de si materialmente se han desembolsado todas las cantidades al finalizar el año).

Fig. 8.2. Los márgenes de la UC. Superávit/Déficit 1984-2021.

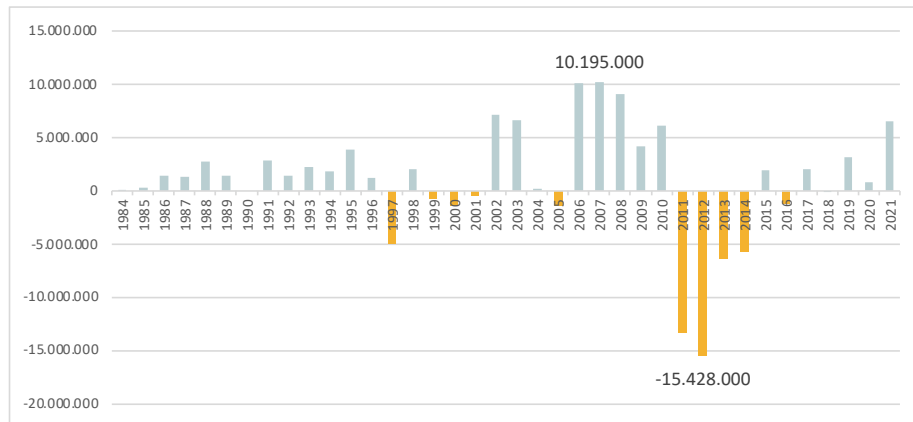
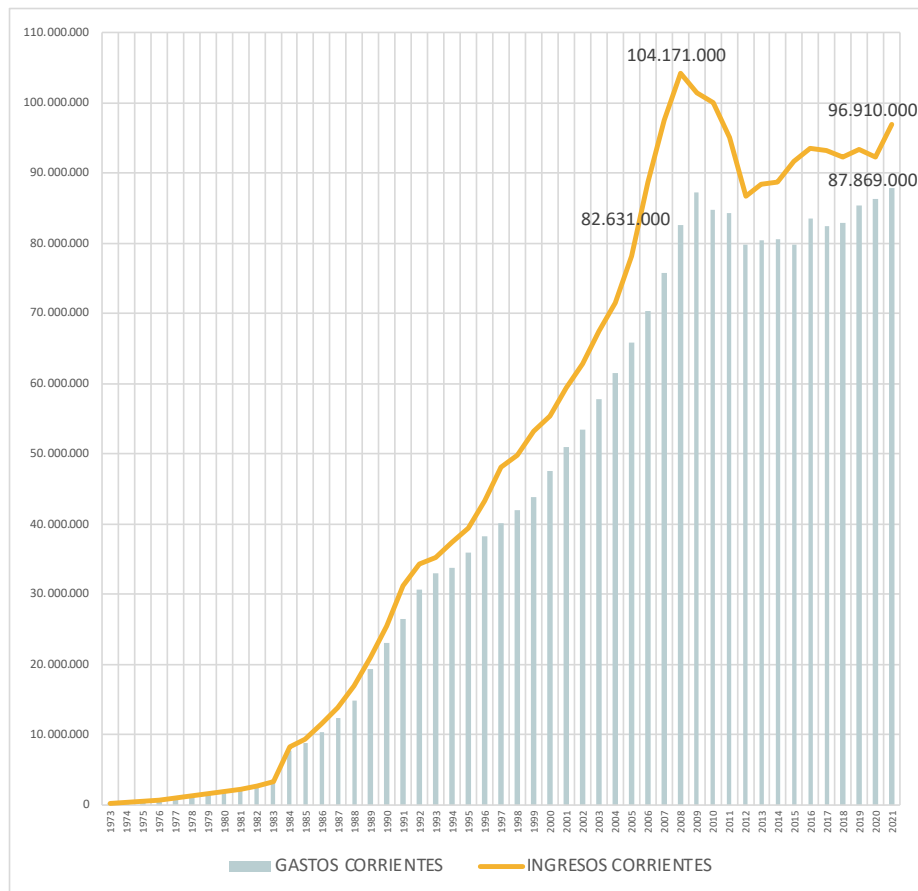


Fig. 8.3. Visión de ahorro corriente (€). Ingresos y gastos corrientes 1973-2021.



la llegada del euro hasta 2020. Esto narra con un poco más de precisión una etapa de resultado neto positivo, y después otra de negativo, para abrirse en 2015 un periodo generalmente positivo, pero con oscilaciones.

Si pasamos de los ingresos y gastos *totales* liquidados para centrarnos solamente en la relación entre los ingresos y gastos *corrientes*, dejando fuera las inversiones, emerge la FIG. 8.3. La historia que percibimos aquí es muy similar a la general de evolución de los presupuestos globales, pero con un matiz hartamente relevante:

la UC ha manejado habitualmente un margen variable, pero significativo, a favor de los ingresos corrientes sobre los gastos corrientes. Recordemos que los ingresos corrientes son esencialmente las transferencias recibidas de Ministerio o (desde 1996) Comunidad para funcionamiento ordinario, más los obtenidos por las tasas académicas y precios públicos, más los rendimientos del patrimonio en alquileres y concesiones, así como las prestaciones servicios a empresas e instituciones. A su vez, los gastos corrientes fundamentales son los costes salariales de la plantilla y los de funcionamiento general para iluminación, limpieza, seguridad, climatización, aulas, laboratorios... No se incluyen, sin embargo, en este apartado renovación o mantenimiento de instalaciones.

Si los ingresos corrientes superan a los gastos corrientes, se produce un “ahorro bruto” positivo. Para la UC, este colchón ha sido vital, ya que le ha permitido realizar sus inversiones en campus, centros, equipamientos e investigación sin necesidad de recurrir a endeudamiento bancario o subir las tasas al alumnado (o limitar o precarizar la situación salarial de sus profesionales). Este ahorro bruto ha facilitado el crecimiento sin riesgos financieros mayores, y ha sido uno de los beneficios observables de la transferencia de la UC a la autonomía, ya que los Contratos-Programa son una de las causas de consolidación de dicho margen positivo. Sin él, la UC no estaría en su nivel actual dentro de España y Europa y probablemente arrastraría, como ha ocurrido en otras universidades, una deuda considerable, además de dudas sobre su viabilidad.

Los ingresos corrientes alcanzaron un máximo de 104 millones en 2008, año de inicio de la crisis, y los gastos corrientes el pico de 87 millones en 2009, nivel que solo se superaría ya en 2021, doce años más tarde. Los suelos de la recesión fueron, para los ingresos corrientes, de 87 millones en 2012 y, para los gastos, de casi 80 millones ese mismo ejercicio. A partir de ahí el dato de ingreso ha escalado a los cerca de 97 millones, y el de gasto a casi 88 millones. La evolución de ambas curvas dependerá críticamente del Contrato-Programa que se negocie en el escenario político y económico posterior a las elecciones autonómicas de 2023.

Si ahora nos fijamos analíticamente en la relación entre la principal fuente de ingresos, la

transferencia corriente de Ministerio (hasta 1996) y Comunidad, y la mayor causa de gastos (los sueldos y cotizaciones de la plantilla), tendremos una nueva perspectiva sobre este factor de ahorro bruto anual, mediante la FIG. 8.4.

El matiz que introducen estas curvas en relación con la FIG. 8.3 es que están mucho más próximas, es decir, no siempre se ha tenido la garantía de que las transferencias corrientes de la Administración cubrieran el coste de personal. Este problema fue especialmente agudo y crónico desde los comienzos hasta el año 2000, y luego en 2012-2014, de ahí la reiteración en los informes de Gerencia y en las liquidaciones de la necesidad de abordar en los Contratos-Programa dicho riesgo de insuficiencia. En este aspecto, los rectorados de Gutiérrez-Solana y los de Pazos destacan por la aparente solución a este problema. En las curvas se observa, asimismo, que el gasto de personal es más reactivo al descenso y que pronto reemprende el vuelo, mientras que la transferencia corriente, al ser en su mayor parte una decisión de coyuntura política, puede experimentar más alteraciones.

Ahora, comparemos los principales gastos de capital, que son las Inversiones Reales, con los principales ingresos recibidos para sufragarlas, esto es, las Transferencias de Capital procedentes de otras entidades. Esto nos permite ver en qué medida es el ahorro bruto, y no solo el dinero recibido para inversiones, el que marca una capacidad de la UC para invertir, mejorar calidad e investigar. Ver la FIG. 8.5. Debe recordarse que las inversiones universitarias son esencialmente de dos categorías: las que se efectúan en obras y equipamientos, y aquellas destinadas a la investigación científica, que a su vez tienen una parte inventariable y otra puramente de investigación (pues el conocimiento es un capital, de orden cognitivo).

En la gráfica se revela que la UC tuvo su cresta de ingresos por transferencias de capital en el periodo 2006-2011, a partir del primer Contrato-Programa y el Campus de Excelencia Internacional. Después esa aportación cayó notoriamente por debajo de 10 millones de euros, y solo se recobró significativamente en el primer mandato de Pazos. En todo caso, este *gap* entre el gasto en inversión y las transferencias recibidas para inversión solo puede financiarse de dos maneras: con el

Fig. 8. 4. Principal ingreso y principal gasto: Ingreso por transferencia corriente y gasto en nóminas de personal.

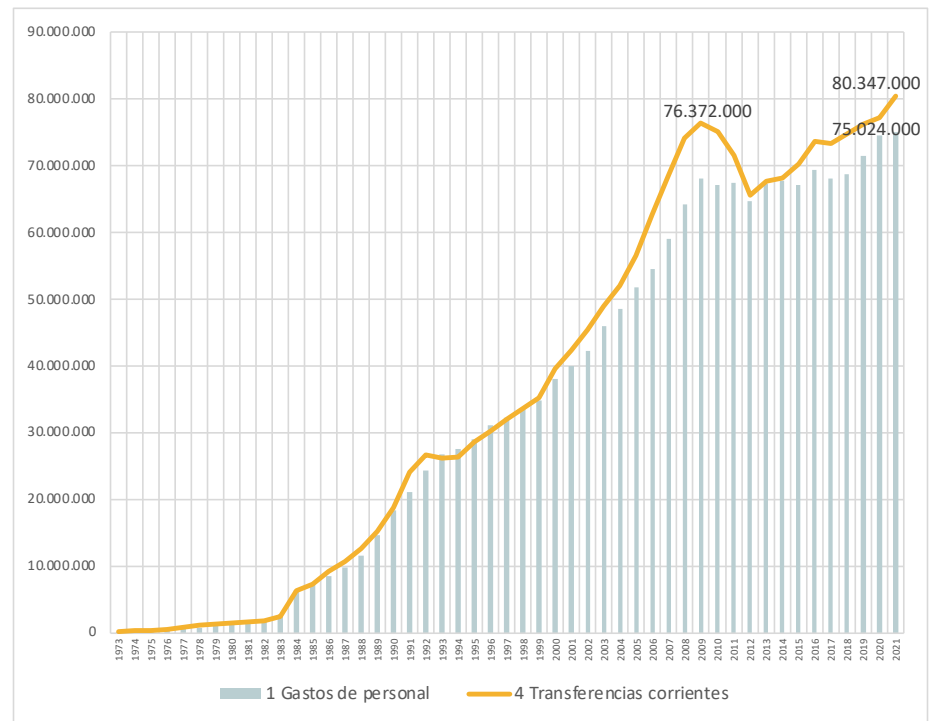


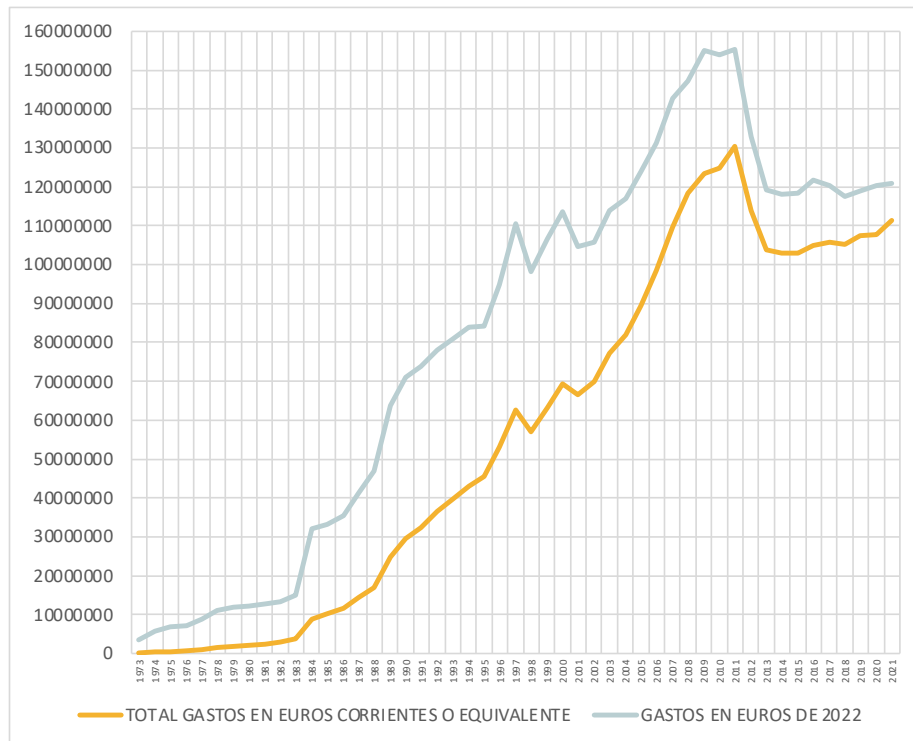
Fig. 8.5. Gastos e ingresos, 2002-2020.



ahorro bruto corriente, destinándolo a inversión, o acudiendo a préstamos, algo que la UC hubo de hacer en los momentos más delicados, o que ha afrontado a veces en mecanismos de anticipos reembolsables, como en el Campus de Excelencia Internacional.

El punto más bajo en ingreso por capítulo 7 fue en 2012, con menos de 85 millones; el más bajo en gastos de inversión real, capítulo 6 de

Fig. 8.6. Gasto comparable (gastos y nivel de precios).



gastos, fue 2019 con un poco menos de 21 millones. En todo caso, siempre el nivel de gasto ha rebasado ampliamente al de transferencia de capital, y por ello se observa que, indirectamente, el margen corriente es crítico para poder mantener unos niveles dignos de inversión sin entrar en las procelosas aguas de endeudamientos intensos. No sería descaminado afirmar que la Universidad de Cantabria ha ejercido su autonomía financiera con un sentido de prudencia que, en buena medida, es un espejo de la conducta económica de los cántabros y, en general, de las sociedades ahorradoras del Norte de España. En 2021, por vez primera, los ingresos procedentes de la UE para inversiones superaron a los que para este fin concedieron el Gobierno de Cantabria y el de España. Así pues, la UC ha alcanzado recientemente un récord en captación exterior.

Medio siglo gastando

La UC conmemora sus 50 primeros años en unos tiempos en que la inflación de precios al consumo ha llegado a cifras de dos dígitos, como no se conocía desde la década de 1980 y el rector Gómez Laá. Esto hace conveniente comparar la evolución nominal de los gastos presupuestarios con su evolución descontando la pérdida de poder de compra por el

alza de los precios. Aunque la curva general que obtenemos es similar a la inicial, se da alguna diferencia interesante, en la FIG. 8.6.

La curva superior nos muestra que, estimativamente en euros de 2022, la intensidad de gastos globales de la UC ha sido incluso mayor de lo que podría parecer, con crecimiento fulgurante en 1983-1997, un periodo de dudas o dientes de sierra en torno al cambio de siglo, y después otra escalada hasta estabilizarse en una meseta en 2009-2011, al final del último mandato de Gutiérrez-Solana. En euros de hoy, esos últimos gastos en la cumbre no serían de en torno a 130 millones, sino superiores a 150. La consideración del IPC, como un razonable medio de aproximación para recalcular los números, también nos indica que el periodo de recuperación nominal de los últimos años no es tan impresionante como cuando solo se consideran los euros corrientes de cada año. Eso es así porque los euros de 2022 no pueden comprar tanto como compraban los de 2021. Esta historia está por construir con más precisos instrumentales econométricos, pero la presente estimación, realizada con la herramienta del INE, es suficiente para presentar una panorámica general. En términos deflactados, a la UC le hubieran hecho falta en 2022 más de 30 millones de euros adicionales para recuperar el nivel de gasto real que tenía antes de la recesión de hace diez años.

Por otro lado, la UC siempre ha sido una Universidad muy inversora, con notables cantidades empleadas en capital físico y cognitivo, debido a sus dos factores esenciales, la necesidad de desarrollar campus y la vocación de investigar. En la FIG. 8.7 comparamos la media anual de inversiones reales, tanto en euros corrientes como teniendo en cuenta la evolución de los precios y ajustando a euros de 2022.

En este gráfico vemos que, desde la etapa de crecimiento iniciada con Vinuesa y que alcanza máximos en la década de Gutiérrez-Solana, alentado por el escenario de financiación y oportunidad creado por el Campus de Excelencia Internacional, la inversión real siempre se ha situado entre los 14 y los 30 millones en euros corrientes, y entre los 23 y los 35 millones en unidades equivalentes a euros de 2022. Recordemos que se trata de liquidaciones de gasto, es decir, de las obligaciones reconocidas en el ejercicio, no de las que se presupuestaron con anterioridad o las que están pendientes de

conclusión en el año posterior. Se observa igualmente que, debido a la inercia en buenos datos de captación de fondos para investigación, el rectorado de Gómez Sal resultó bastante inversor, aunque hay que notar que el segundo mandato de Ángel Pazos está abierto y le quedan en 2022 por delante dos años y medio de inversiones, por lo que la parte del gráfico que le afecta se entiende restringida a las inversiones realizadas durante seis años, y con el año-covid 2020 de por medio.

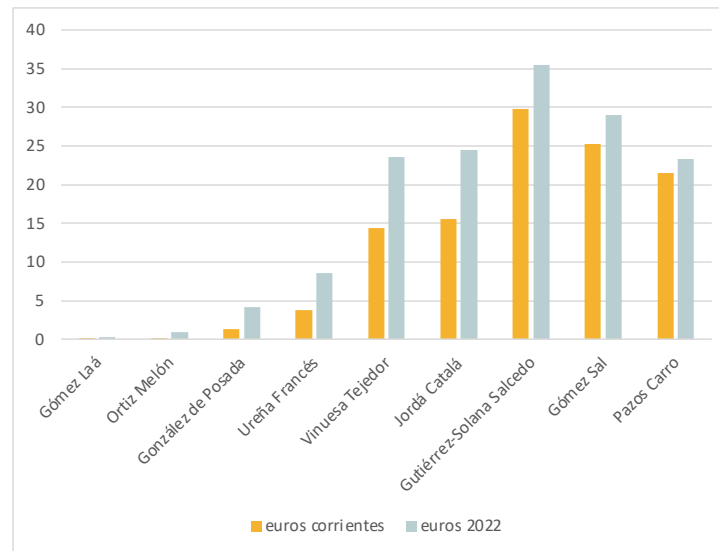
En cuanto a proporciones de cambio, González de Posada cuadruplicó las inversiones de su predecesor (Ortiz Melón, cuyo programa continuó), Ureña duplicó las del suyo, y Vinuesa casi triplicó las de Ureña, siempre en promedio anual. En conjunto, la UC ha mostrado, a diferencia de la precaria US, un músculo inversor considerable, que también es clave para su progreso en las diferentes clasificaciones y en el reconocimiento a sus profesionales y a sus proyectos.

En la FIG. 8.8 presentamos la evolución de las liquidaciones de las inversiones reales, en euros corrientes (las anteriores a 1975 son irrelevantes por su dimensión, y las anteriores a 1985 no reflejan la parte ministerial de las inversiones, que se efectuaba a través de la Junta de Construcciones; léase con esta cautela). Los casi 46 millones de euros de 2011 parecen algo sobresaliente e irreplicable. Pero en otros picos de gasto se detectan momentos de fuerte inversión de la UC, como en 1989, 1997 y 2000.

Una buena manera de apreciar la importancia de las inversiones en la configuración de la historia de la UC en estos 50 años es contemplar qué porcentaje del gasto total era representado por ellas. Surge así la FIG. 8.9.

Los años de la US no son muy relevantes, pues en ellos la Universidad carecía de autonomía financiera y la mayoría del gasto en inversiones reales venía centralizado desde el Ministerio, por lo cual no se reflejaba en el presupuesto santanderino. A partir de los Estatutos de 1985 ya existe teóricamente la autonomía financiera, aunque muchas inversiones se siguen determinando desde el presupuesto ministerial. Es a partir de 1996 cuando la UC se hace 'autonómica dentro de la autonomía'. El primer mandato del rector Ureña, los dos de Vinuesa y los de Gutiérrez-Solana, que vivieron intensos desarrollos del campus, aparecen como los más intensos también en el peso de la inversión sobre

Fig. 8.7. Inversiones reales, promedio por rectorados. Media anual de inversiones por rectorados.



Nota. Hasta la plena implementación de la LRU el grueso de la inversión la realizaba la Junta de Construcciones del MEC y no se reflejaban en el presupuesto de la US. Si se contabilizase la parte ministerial la parte izquierda del gráfico estaría algo más poblada, si bien hay que tener en cuenta que las inversiones del acuerdo MEC-US de 29-09-1983 siendo rector Ortiz Melón (terminación Pabellón Gobierno y construcción Interfacultativo) no se empezaron a ejecutar hasta más tarde, en los rectorados de Posada y Ureña.

Fig. 8.8. 1973-2021. Inversiones reales, liquidaciones en € corrientes.

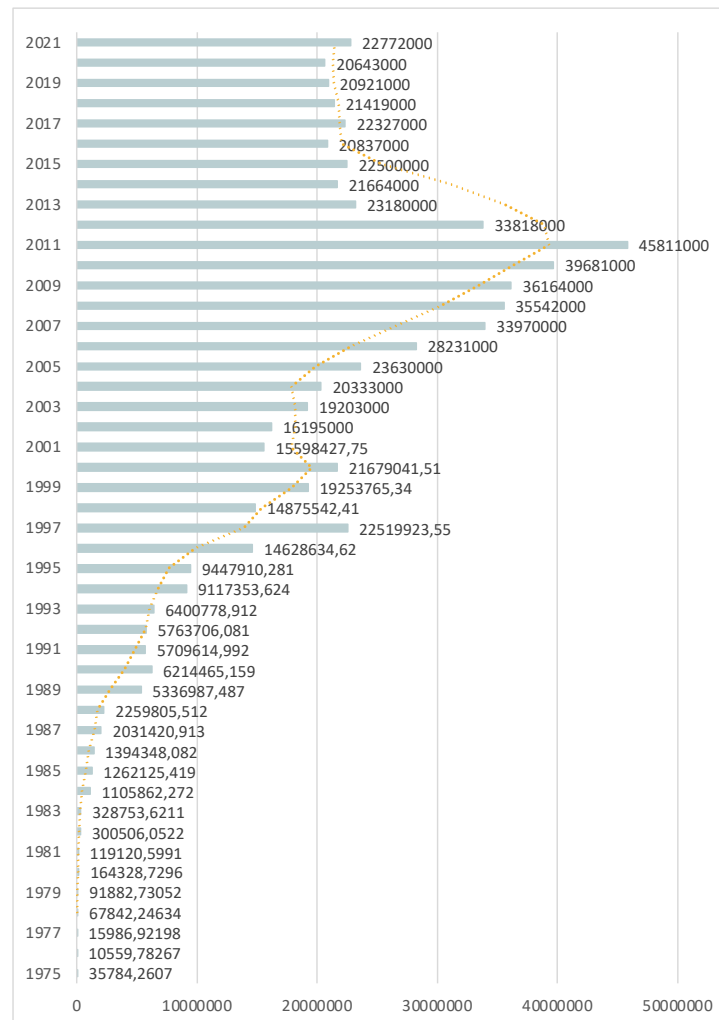


Fig. 8.9. % Inversiones Reales sobre gasto total.



Fig. 8.10. Principales gastos 2002-2021.

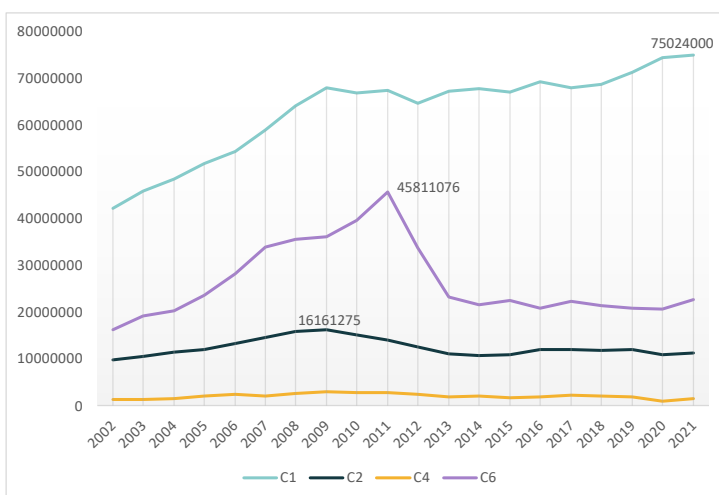
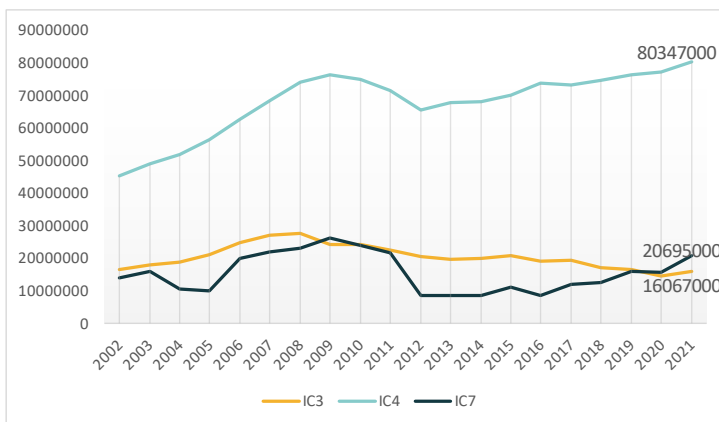


Fig. 8.11. Principales ingresos, 2002-2021.



el gasto total, con 1997 como año récord al que solo se aproximaría 2011. Con Gómez Sal y Pazos, en otras circunstancias económicas y con un campus ya muy completado en equipamientos, el capítulo 6 de gasto tiende a estabilizarse en torno a un 20% del total. Ha sido siempre el capítulo más importante después del 1, los gastos de personal. De esta continuidad de la inversión por encima del nivel del 20% durante muchos años se deriva la calidad alcanzada por la UC. El capital físico y epistémico acumulado en dicho periodo es un activo fundamental.

La FIG. 8.10 sirve ahora para comparar los principales capítulos de gasto desde la introducción del euro. El 1 o personal, el 2 o compra de bienes corrientes y servicios (limpieza, seguridad, energía...), el 4 o transferencias corrientes (esencialmente becas) y el 6, que como acabamos de ver son las inversiones. El gasto de personal aumentó a un ritmo importante en la primera década del siglo XXI, para luego moderarse hasta 2018, pero pronto empezó a crecer y ya ha rebasado los 75 millones de euros anuales, es decir, aproximadamente dos euros de cada tres de la UC se destinan a remunerar a su plantilla. Este capítulo es ahora un 78% mayor que hace 20 años, mientras que los gastos totales son un 69% más altos.

El comportamiento de las inversiones ha sido diferente; crecieron a buen ritmo hasta 2011, luego cayeron abruptamente y solo hacia 2020 parecen haber iniciado una senda alcista. En cuanto a la compra de bienes corrientes y servicios, ha sido controlada ligeramente a la baja en el entorno de los 11 millones anuales. Las transferencias corrientes también se han visto muy moderadas tras la recesión. Estas cifras, sin embargo, se verán alteradas si la inflación de 2021 y 2022 persiste en sus actuales dimensiones.

El gráfico nos narra, por tanto, la reacción de la UC a la crisis, es decir, su política económica de la recesión: recortar fuertemente las inversiones (se paralizó la obra del Colegio Mayor Juan de la Cosa, por ejemplo), ajustar los gastos corrientes cotidianos hasta donde se pudiera, y mantener bajo control las subvenciones. Los gastos de personal estaban limitados por la normativa nacional de reposición de efectivos y congelaciones salariales, o episódicamente reducciones. El gasto en instalaciones, no obstante, resulta esencial para mantener y, en la medida de lo posible, impulsar la actividad académica, tanto docente como científica y de proyección social.

Además del impacto de adversidades económicas, esta reubicación del porcentaje de inversión puede ser también una señal de madurez en la evolución de la institución, en el sentido de que su etapa de crecimiento ha alcanzado unos ciertos topes y el nivel de inversión requerido no es, de momento, como el de las épocas de construcción de campus. Es una cuestión que, al depender totalmente del proyecto de futuro, ha de quedar abierta.



Las fuentes de alimentación

Los principales ingresos de una Universidad suelen ser tres: (i) la transferencia que recibe de su Administración de referencia para el normal funcionamiento acordado; (ii) las tasas académicas y precios que pagan los usuarios de los servicios universitarios; y (iii) las transferencias de capital recibidas para destinarlas a inversiones reales como cofinanciación. Para la UC, rendimientos del patrimonio o recurso a deuda no han sido instrumentos vitales; en cambio, sí lo ha sido, como margen de maniobra, el remanente libre anual de tesorería. Pues el remanente es de dos categorías: remanente “afectado”, es decir, que pasa al ejercicio siguiente pero solo puede emplearse para el destino prefijado en el ejercicio anterior; y remanente “libre”, que es sencillamente el exceso de ingresos en relación con los gastos. Este remanente permite financiar inversiones a coste cero, en el sentido de que no es preciso hacerlas pidiendo prestado a las entidades financieras. La tesorería bien gestionada también ha producido, en algunas ocasiones, provechosos intereses por los depósitos temporales de la Universidad, aunque con el aplanamiento de tipos de interés en casi todos los años del euro este recurso no ha revestido trascendencia.

Es preciso acudir ahora a examinar cómo se han comportado los principales capítulos de ingreso según las liquidaciones presupuestarias, FIG. 8.11.

El ingreso por transferencias corrientes (capítulo 4) creció muy rápidamente hasta el pico de 2009 con 76,37 millones de euros; de ahí fue cayendo hasta los 65,56 millones de 2012. El

rumbo posterior ha sido de crecimiento, no con la misma pendiente que antes de 2009, pero rebasando ya los 80 millones de euros en función de la actualización del Contrato-Programa de 2017. La cifra de 2021 es superior en un 77% a la de 2002, mientras que el conjunto de los ingresos ahora son un 53% superiores. Es decir, el peso de la transferencia corriente es ahora mayor.

Los ingresos por tasas y precios habían aumentado en menor medida antes de la recesión de 2008, siendo los dos principales motivos la moderación en el crecimiento de la cifra de alumnos, tras la subida explosiva de la década de 1980 y 1990, y la necesidad de ofertar unas tasas de matrícula accesibles a los bolsillos de menos poder adquisitivo, y de hecho Cantabria se ha mantenido como una de las Universidades españolas más económicas para el alumnado, en parte como estrategia de retención de jóvenes talentos en la región, por competitividad en el coste de los créditos académicos. Esta categoría de ingreso ha ido cayendo hasta situarse permanentemente por debajo de 20 millones de euros. Su dato de 2021 era un 3,6% inferior al de 2002 (en términos nominales; si la cifra se deflacta, la caída sería algo mayor).

En cambio, los ingresos por transferencias de capital (capítulo 7) han remontado hasta superar a las tasas. Su variación está muy vinculada, lógicamente, a los grandes ciclos de gastos de capítulo 6, que en parte se financian con este 7 de los ingresos. Es muy significativo que en 2021 haya vuelto a un nivel por encima de 20 millones de euros, ya que aquí se incluyen tam-

¶. Presentación del balance del primer Contrato-Programa. De izquierda a derecha: Andrés Hoyo, director general de Universidades; Rosa Eva Díaz Tezanos, consejera de Educación; Federico Gutiérrez-Solana, Rector y Enrique Alonso, Gerente de la UC.

bién los proyectos de investigación cofinanciados por convocatorias, convenios y empresas. El mayor volumen se produjo en 2009. La cifra de 2021 es un 48% superior a la de 2002, lo que significa que han aumentado un poco por debajo de los ingresos generales.

Se puede observar una cierta correspondencia evolutiva entre las respectivas curvas de tres tipos de ingresos y gastos: las transferencias *corrientes* recibidas y los gastos de *personal*; las transferencias de *capital* recibidas y los gastos de *inversiones* reales; y en tercer lugar las *tasas y precios* en el ingreso y los gastos corrientes de funcionamiento. El juego entre ellas determina un cierto panorama general: la caída de ingresos por tasas hace más importante la transferencia corriente para cubrir la nómina y otros gastos habituales, al tiempo que, sin transferencias de capital, el margen para inversiones se puede ver limitado: de ahí que el acento en investigación y convenios con empresas sea no solamente un rasgo de perfil académico de la UC, sino una variable fundamental de su estabilidad financiera.

Las cifras del Contrato-Programa

La idea básica del Contrato-Programa, cuyo camino histórico se inició en 2006 y que conceptualmente ya estaba en el “Programa 2005” del que hablaron el rector Jordá y el presidente Martínez Sieso, es sencilla: la UC y el Gobierno de Cantabria acuerdan la deseabilidad de ciertos objetivos universitarios, y la administración se compromete a financiarlos por medio de dos categorías: unas transferencias *incondicionadas* o fijas, para alcanzar un nivel

de funcionamiento convenido, y unas transferencias *condicionadas* al nivel de cumplimiento de objetivos, es decir, una financiación que aparece como un incentivo al esfuerzo de la Universidad. El carácter plurianual de las previsiones debe, además, dotar de estabilidad a estas cuentas.

En la FIG. 8.12.a presentamos los diferentes conceptos del Contrato y su evolución durante la última década, con tres años de recortes de la aportación y después una serie de años de crecimiento, con algún episodio de menor aumento. La principal partida, con diferencia, es el Programa de Suficiencia Financiera, que idealmente debe cubrir la nómina de personal junto con el Programa de Complementos Retributivos del Personal Docente e Investigador (PDI). Las otras dos partidas destacables son el Programa de Apoyo a la Investigación y el Programa de Obras y Equipamiento Docente. Por debajo del millón de euros se sitúan el Programa de Compensación por la Exención de Precios Públicos, el Plan Regional de Becas, el Programa de Refuerzo Educativo y el Programa de Internacionalización. De 2010 a 2013 hubo “otros programas”, como el de Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

La FIG. 8.12.b muestra la evolución global de la contribución del Gobierno de Cantabria desde 2006 vía Contrato-Programa. Esta aportación hizo cumbre en 2009 y luego empezó a descender, para remontar a partir de 2012, pero tardó diez años en recobrar el nivel de 2009, en euros corrientes. Actualizando los precios, esa cifra sería hoy de *81,18 millones* de euros y, por tanto, en realidad, solo se ha superado en el año 2021.

Fig. 8.12.a. Evolución Dotación Contrato Programa 2010/2020 (en miles de euros).

Denominación del programa	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Programa de Suficiencia Financiera	62.088	59.615	56.662	59.527	59.427	61.683	65.263	64.826	65.879	66.790	68.309
Programa de Complementos Retributivos PDI	3.838	3.646	3.646	3.646	3.646	3.646	3.683	3.719	3.780	3.874	3.878
Plan Regional de Becas					50	250	200	300	300	150	150
Programa de Internacionalización					198	201	200	250	250	275	275
Programa de Refuerzo Educativo					114	114	114	114	0	0	0
Programa de Compensación por Exención de Precios Públicos					164	367	331	332	750	900	900
Programa de Apoyo a la Investigación	902	676	347	322	323	505	505	1.696	2.301	2.878	3.378
Programa de Obras y Equipamiento Docente	2.716	987	0	0	0	0	310	350	600	1.936	2.140
Otros Programas	2.145	1.572	700	312	0	0	0	0	0	0	0
Total	71.689	66.496	61.355	63.807	63.922	66.766	70.606	71.587	73.860	76.803	79.030
% Incremento Anual	-4,01	-7,24	-7,73	-4,00	0,18	4,45	5,75	1,39	3,18	3,98	2,90

Esta demora en la recuperación es algo enigmática, ya que el Gobierno de Cantabria ha disfrutado de ejercicios con superávit presupuestario y en otros, aun anotando déficit, no llegó a agotar el margen de números rojos admitidos en el ámbito nacional y europeo. Así, en la FIG. 8.12.c se compara la evolución de las transferencias de Contrato-Programa y de la liquidación global del Presupuesto de Cantabria. En ella se observa que, aparte del año específico del covid-19, donde el gasto del Gobierno lógicamente se disparó, en el resto se registran años en que la UC crece más que el Gobierno, y otros en que sucede lo contrario. El promedio anual del periodo indica que el dinero recibido del Contrato-Programa ha crecido menos que el conjunto de los gastos de la autonomía cántabra. Así, mientras el bienio 2015-2016 muestra la necesidad de resarcirse de estrecheces anteriores, el dato del trienio 2017-2019 apunta a un menor peso de la transferencia universitaria en el gasto autonómico, algo que podría estarse corrigiendo tras el paréntesis del covid-19.

A su vez, la FIG. 8.12.d muestra los pagos desde la Consejería de Educación desde el año de la transferencia de la competencia universitaria hasta la firma del Contrato-Programa en 2006. Este dato es importante, porque la UC siempre ha comparado la “transferencia nominativa” de la Consejería de Educación (o Universidad) con la partida de “Suficiencia Financiera” del Contrato-Programa.

Financiación UC y evolución económica de Cantabria

Como ya hemos mencionado, la UC apenas es comparable a la US, porque esta no disponía de autonomía financiera y debía encomendarse, en las inversiones, al gasto centralizado ministerial. Por ello el año 1985, traslación plena estatutaria de la LRU, marca el inicio de una cierta comparación significativa, que se hace totalmente diáfana en 1996 al transferirse las universidades a la Comunidad de Cantabria.

En este apartado deseamos examinar la evolución anual de los ingresos totales de la UC a la luz de una comparación con dos indicadores clave de su contexto: la marcha del nivel general de precios y la trayectoria económica-productiva de Cantabria. ¿Ha crecido el ingreso de

Fig. 8.12.b. Aportación del Contrato-Programa a la UC 2006-2021 (en miles de €).

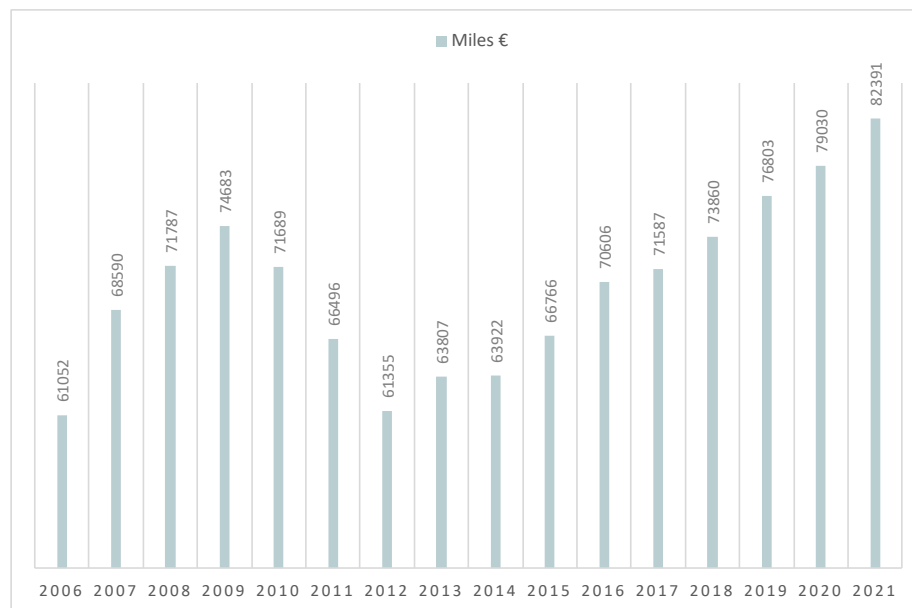


Fig. 8.12.c. Porcentaje de variación anual del Contrato-Programa y del gasto total del Gobierno de Cantabria 2015-2021.

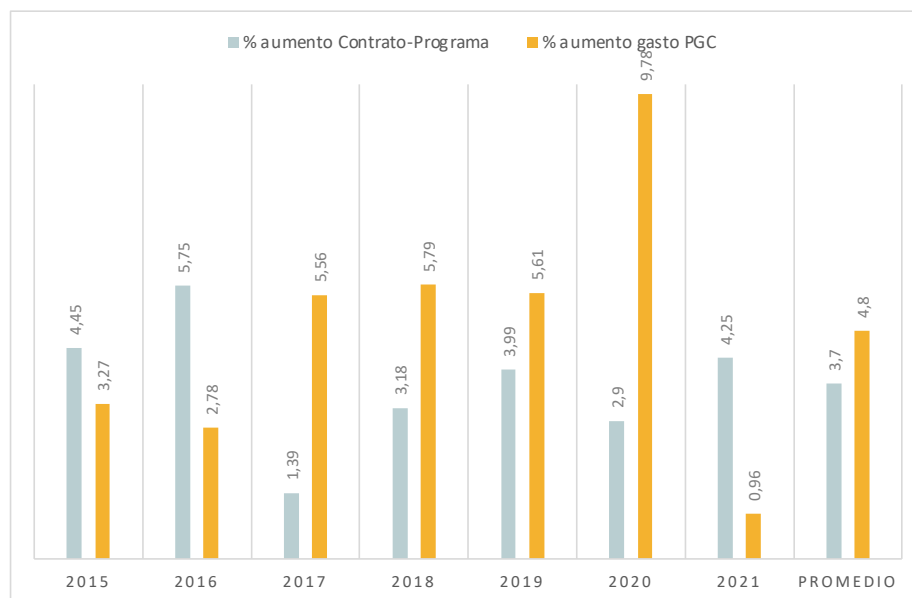
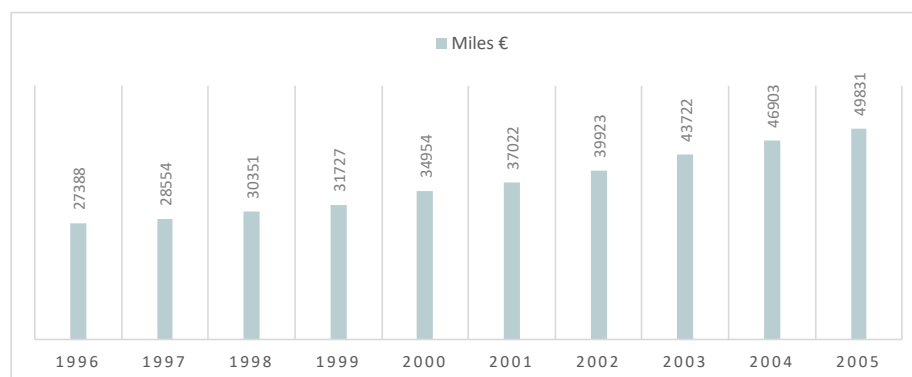


Fig. 8.12.d. Transferencia nominativa de la Consejería de Educación a la UC 1996-2005.





¶.Manifestación en la Avenida de Los Castros contra los recortes en 2012.

la UC, en euros corrientes, más que el coste de la vida? ¿Y ha ido creciendo más, o menos, que la economía de la región? En el primer caso, medimos la capacidad de empoderamiento económico real de la UC, el progreso del poder de compra de su presupuesto. En el segundo caso, medimos la relación entre el subsector universitario y la economía regional general y, por ello, también, indirectamente, si el mundo de la UC gana peso económico dentro del sistema social de Cantabria.

La FIG. 8.13 nos muestra que, en general, el rango de variabilidad anual de los ingresos de la Universidad es mucho mayor que la oscilación del IPC. Esta variabilidad produce generalmente un resultado positivo: son muchos los años en que el aumento de recursos universitarios es claramente superior a la subida de los precios. Se observan, sin embargo, seis momentos en que esto no sucedió así. El episodio más aparente es la caída en 2012, de casi un 20% y verdaderamente inédita. Los otros episodios son puntuales y de menor cuantía y, sin embargo, pueden recoger momentos en que se perdió capacidad de acción real: son 2001, con Jordá como rector; 2004, momento inicial electo de Gutiérrez-Solana; 2016, transición de Gómez Sal a Pazos; 2018 y, el año covid, 2020. Pero en todos esos rectorados, excepto el breve de 2001, hubo también años de crecimiento de los recursos por encima del IPC. Aparentemente, se marcan grosso modo dos grandes periodos, uno de clara superación 1985-2009 y otro más oscilante e indeterminado en 2010-2022, aunque aquí hay que recordar que el segundo rectorado de Ángel Pazos tiene duración oficial hasta finales de 2024 y que los efectos del Con-

trato-Programa de 2022 y los próximos que se suscriban deberán agregarse a esta estadística, por lo que la curva, en la parte derecha de salida, está afectada por un área de incertidumbre en cuanto a la trayectoria que puede seguir.

La FIG. 8.14. representa los periodos en que los ingresos de la UC han crecido más que los de la economía general de la región, o aquellos en los que ocurrió a la inversa, tomando como referencia los euros corrientes. De nuevo apreciamos, además de una mayor variabilidad en la escala más pequeña, que es la de la UC, un periodo amplio de evolución universitaria algo superior, aunque no todos los años, y después, a partir de la recesión financiera, unos dientes de sierra que, en el caso del PIB de Cantabria, no se producen. También se observa, en general, una cierta cadencia de largo plazo en el dinamismo económico de Cantabria, donde crecimientos nominales por encima del 10% han sido inexistentes desde finales del siglo XX.

La diferencia entre los dos momentos de recesión de Cantabria en el siglo XXI ha sido que, en el primero, el ingreso de la UC cayó mucho más que el PIB regional, mientras que, en el segundo, ha cedido bastante menos que la comunidad. Esta situación es consecuencia de la diametralmente opuesta política económica y monetaria que se siguió en uno y otro caso: de los programas de ajuste presupuestario y reticencias a la intervención del BCE, se ha mutado al protagonismo del BCE en inyección de liquidez, suspensión de reglas de estabilidad presupuestaria en Bruselas, e implementación de fondos extraordinarios financiados por eurobonos.

Es posible presentar estas tres dimensiones variables (ingreso UC, PIB cántabro a precios corrientes, IPC regional) comparando su evolución en ciertos periodos más o menos homogéneos, aunque discrecionales como siempre que se procura periodificar. Hemos elegido el ciclo 1985-2000, surgido de los Estatutos y que se extiende hasta fin de siglo esencialmente con los rectorados de Ureña y Vinuesa; después el ciclo 2001-2010, una década de importante crecimiento también hasta la llegada de la recesión internacional; y finalmente los once años que están documentados por las liquidaciones presupuestarias de la UC entre 2011, fin de mandato de Gutiérrez-Solana y transición a Gómez Sal, y 2021, ya con Pazos en su segundo mandato, y con una recuperación salpicada de incertidumbres.

Así, en la FIG. 8.15 interpretamos que el ingreso de la UC creció, en promedio anual, muy por encima del PIB cántabro y del nivel de precios en el ciclo 1985-2000. Los recursos de la UC crecieron el doble prácticamente que los de Cantabria: es el momento de fuerte ampliación de instalaciones y el máximo de alumnado, además de conseguir los beneficios de una interlocución ya oficial con la comunidad autónoma.

En el segundo ciclo, hasta 2010, todavía el promedio de aumento universitario es notoriamente superior al de la economía de su entorno. Un 7% de promedio anual es casi un crecimiento de economía-tigre de Extremo Oriente, pero ya es la mitad que en la etapa anterior. También el progreso de la economía cántabra, aunque intenso todavía, se va moderando respecto de la época de gran inyección de fondos europeos estructurales y de cohesión.

El tercer ciclo, hasta el año inmediatamente anterior a este cincuentenario, resulta menos atractivo. El PIB de la región apenas creció en promedio anual un 0,77%, y el balance para la UC es una ligera pérdida de posición, un -0,69%. Sin embargo, este no es un ciclo cerrado, pues habrá que extenderlo al menos hasta 2023 en los apartados político-autonómico, económico y, en buena medida, rectoral. Esta parte de la comparación debe tomarse, pues, con cautela de método, pero sus cifras evidencian el empeoramiento, tanto del entorno de financiación de la UC, como de la trayectoria de la economía de Cantabria. Sin duda, el empeño del actual periodo rectoral es, mediante el Contrato-Programa, los proyectos de investigación y la participación en iniciativas amplias europeas, acabar de revertir la situación y retornar a promedios más potentes. La UC deberá atender, no obstante, a las circunstancias que se deriven del contexto en los planos regional, nacional e internacional.

Por último, el observador de la historia económica de la UC se puede preguntar legítimamente si, desde que fue transferida la competencia a Cantabria, la variedad de situaciones políticas y parlamentarias, en escenarios también variados en la economía general, ha producido algunos patrones significativos. Por ello hemos elaborado un cuadro comparativo de los promedios de crecimiento anual del PIB cántabro y del ingreso de la UC, atendiendo a la composición coyuntural de esa diversidad de situaciones históricas, como se verifica en la Figura 8.16.

Fig. 8.13. Porcentaje variación anual del ingreso UC y del IPC general cántabro.

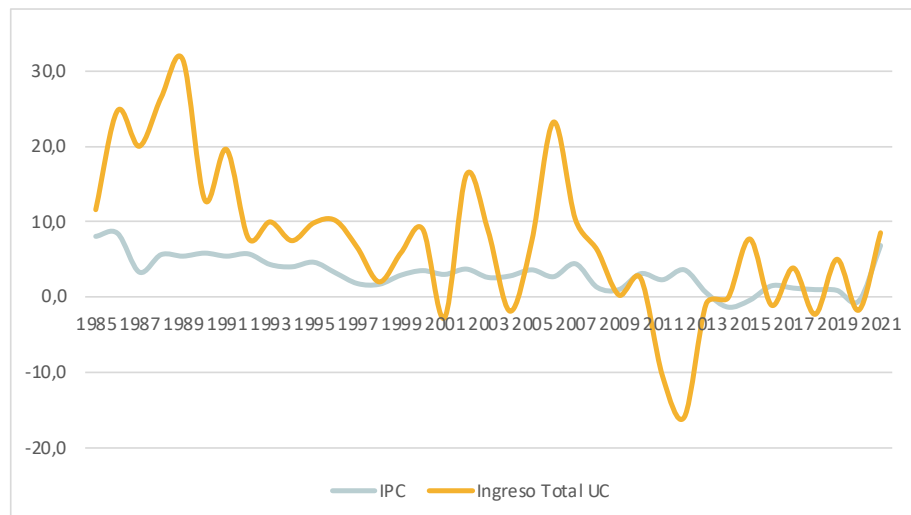


Fig. 8.14. Porcentaje variación anual del ingreso UC y del PIB cántabro a precios corrientes.

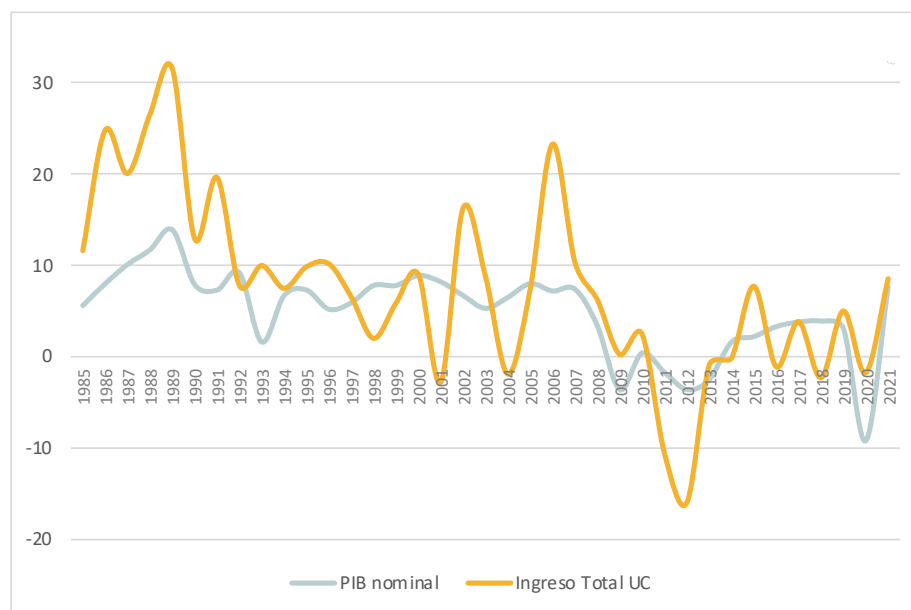
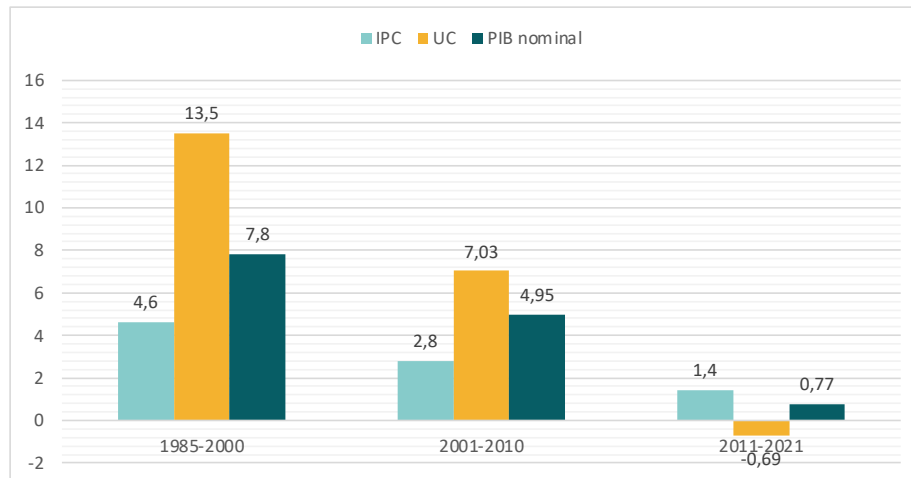


Fig. 8.15. Variación anual promedio (%) de ingreso UC, PIB nominal cántabro e IPC cántabro, por periodos discretos.



9. Fuente: elaboración propia a partir de MUC (varios cursos) e INE.



¶. El Rector Ángel Pazos y el Presidente Miguel Ángel Revilla conversan en febrero de 2017 durante el acto de la firma de un nuevo Contrato-Programa (UC, David S. Bustamante).

Los patrones que surgen de esta síntesis son:

- a. El contexto europeo parece ejercer una influencia determinante en todos los casos, al fijar escenarios de flujo o reflujo de capitales, y permitir políticas macroeconómicas expansivas o contractivas.
- b. Solo en un periodo, que coincidió con el lanzamiento de la Eurozona y el abaratamiento del crédito, a lo que se sumó el proyecto CCI, el promedio de aumento del ingreso universitario ha sido superior al marcado por la economía cántabra en general.
- c. La diferencia negativa en el periodo más reciente es muy pequeña: el ingreso UC está más o menos alineado con el PIB de Cantabria.
- d. La diferencia negativa en el primer periodo tras la transferencia fue menos relevante, al ser el de la UC un promedio elevado, de hecho el mayor de toda la serie.
- e. El periodo de mayor desajuste fue el 2012-2015, donde la economía evolucionó en promedio débilmente, pero el ingreso universitario evolucionó negativamente.

La conclusión general es que la recesión que se manifestó con especial crudeza a partir de 2010 y que fue agudizada por el programa europeo de ajuste frenó una participación creciente de la UC en el PIB de la comunidad y que, aunque se ha retornado a una senda de aumentos, todavía no se ha restaurado una intensidad bastante

como para volver a incrementar el peso universitario en el sistema productivo.

En 2020, el ingreso de la UC ha equivalido solo al 0,84% del PIB de la región (108 millones frente a 12.867), mientras que en 2010 era en proporción el 1,02% (130 millones frente a 12.836). Ya en 2021 el ingreso se ha elevado a 117 millones, pero también ha crecido el PIB cántabro hasta los 13.848 (según el Instituto Cántabro de Estadística), lo que arrojaría un 0,85% solo. Los fenómenos actualmente en curso (Contratos-Programa, proyectos de investigación e institucionales) determinarán si la UC puede retornar a un entorno más cercano al 1% del PIB. Esta es, por otro lado, la cifra objetivo señalada por el Ministerio de Universidades en la LOSU para los recursos de la enseñanza superior.

En retrospectiva, cinco calas presupuestarias

Dado que la presente historia tiene como contexto de comunicación un programa conmemorativo, recordemos jalones decenales de los capítulos de ingresos y gastos, tal como obran en las liquidaciones y en la reconstrucción a euros que ha formulado la Gerencia de la UC con fines comparativos, para los años anteriores a la moneda única. (FIG. 8.17.a y 8.17.b).

Fig. 8.16. Combinación de coyunturas

Situación política	Situación universitaria	Situación económica Cantabria	PIB nominal, variación anual promedio (%)	Ingreso UC, variación anual promedio (%)
1996-2003 PP-PRC J. Martínez Sieso	Vinuesa-Jordá-Solana	Crecimiento, fondos UE	7,21	6,72
2004-2011 PSOE-PRC M. A. Revilla	Gutiérrez-Solana	Crecimiento, Eurozona y CCI	3,45	4,69
2012-2015 PP I. Diego	Gómez Sal	Recesión y ajuste UE	0,58	-2,33
2016-2021 PRC-PSOE M. A. Revilla	Pazos Carro (<i>a falta de 3 años</i>)	Recuperación, covid-19, respuesta UE	2,08	2,03



Fig. 8.17.a. Ingresos de la UC al principio de cada década

CAPÍTULOS de ingresos €	1981	1991	2001	2011	2021
3 Tasas y otros ingresos	672.118	6.316.637	15.955.669	22.633.000	16.067.000
4 Transferencias corrientes	1.537.509	24.100.585	42.336.080	71.466.000	80.347.000
5 Ingresos patrimoniales	481	673.134	1.066.238	964.000	496.000
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	2.210.108	31.090.356	59.357.987	95.063.000	96.910.000
7 Transferencias de capital	171.932	4.044.811	6.713.101	21.749.000	20.695.000
8 Activos financieros	101.216	60.101	103.999	70.000	32.000
9 Pasivos financieros				191.000	168.000
TOTAL	2.483.256	35.195.269	66.175.087	117.073.000	117.805.000

Fig. 8.17.b. Gastos de la UC al principio de cada década

CAPÍTULOS de gastos €	1981	1991	2001	2011	2021
1 Gastos de personal	1.631.399	21.077.495	39.877.790	67.435.000	75.024.000
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	673.771	4.772.036	9.740.249	14.089.000	11.345.000
3 Gastos financieros					47.000
4 Transferencias corrientes	5.974	613.032	1.292.128	2.727.000	1.453.000
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.311.144	26.462.563	50.910.167	84.251.000	87.869.000
6 Inversiones reales	119.121	5.709.615	15.598.428	45.811.000	22.772.000
7 Transferencias de capital	52.991	78.132		26.000	222.000
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	172.112	5.787.747	15.598.428	45.837.000	22.994.000
8 Activos financieros		132.223	115.743	88.000	30.000
9 Pasivos financieros				161.000	369.000
TOTAL	2.483.256	32.382.532	66.624.337	130.337.000	111.262.000
Superávit/Déficit		2.812.737	-449.251	-13.264.000	6.543.000

¶ Arriba: Construcción del Edificio de Caminos-Aulas en 1981. Las dificultades para financiar los planes constructivos llevaron a la UC a buscar fórmulas como la colaboración público-privada, como en el Paraninfo (centro), o la financiación "estructurada", como la Escuela de Fisioterapia en el Campus de Torrelavega (abajo, en la parte superior de la foto).

9.



¶ La antigua Escuela Universitaria de Empresariales (izquierda), el edificio de Caminos-Aulas (centro) junto a Caminos-Laboratorios (derecha), hacia 1981. Al fondo, la vaguada de Las Llamas.



De campos a campus

El monasterio maldito y otras historias de arquitectura y urbanismo.

De campos a campus

El monasterio maldito y otras historias de arquitectura y urbanismo.

Arquitectura y política: el campus como plan B

El acontecimiento más trascendente para la formación de la presencia territorial de la UC fue la concentración de la mayor parte de sus actividades en el campus de Los Castros-Las Llamas. Y si el precedente de la instalación de la UIMP en la década de 1950 explica el nacimiento de esta preferencia, lo único, sin embargo, que puede explicar la hegemonía posterior es el inesperado fracaso del proyecto para convertir el Monasterio de Las Salesas en Facultad de Filosofía y Letras, en la primera mitad de la década de 1980. La evaporación de esta posibilidad impidió un ambiente de campus amplio en torno a Pronillo-Valdecilla.

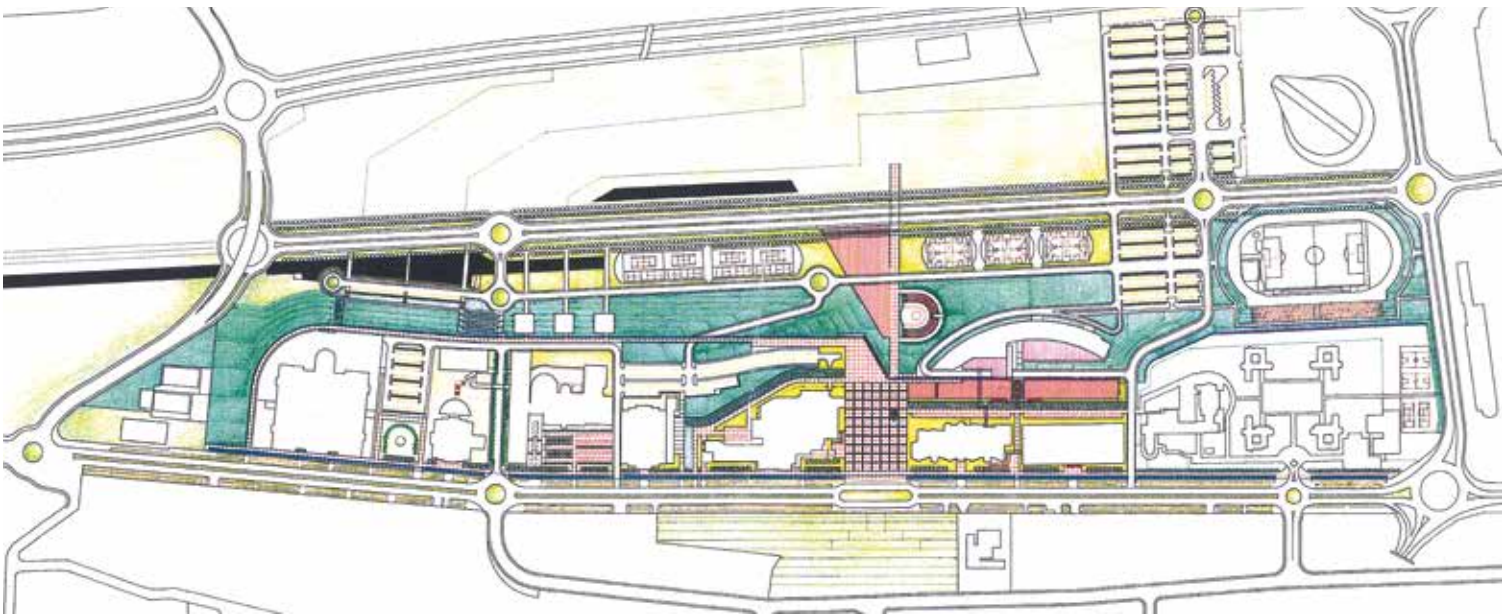
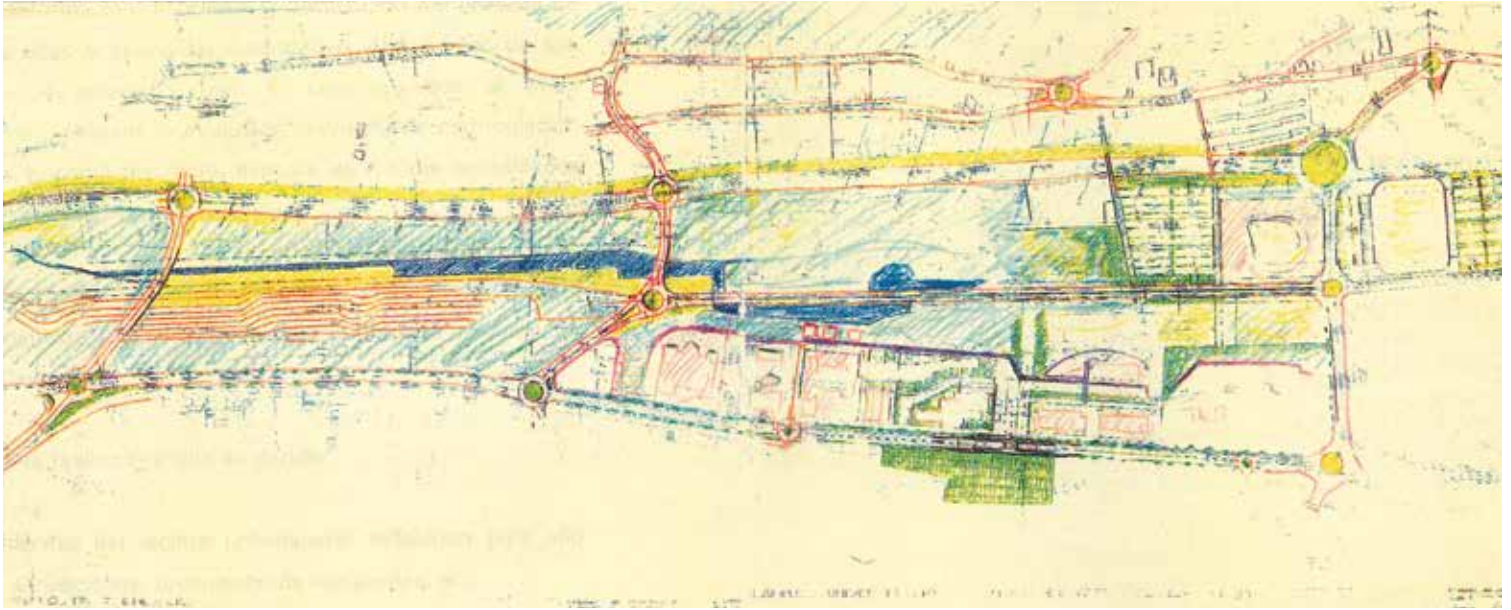
El complejo conventual de Las Salesas tiene que ver, como otros edificios de la ciudad y aun de la región (el seminario mismo comillano), con el esfuerzo constructivo de un resurgir de la cultura católica, en los decenios finales del XIX, ante el avance de la sociedad industrial, laica y menos apegada a la tradición de las creencias. Iniciado en 1889, y ocupado desde 1895, el monasterio, obra del famoso arquitecto laredano Joaquín de Rucoba (autor de proyectos de renombre nacional como el Teatro Arriaga de Bilbao o la Plaza de La Malagueta en Málaga), se inauguró en 1909. Allí residieron las monjas salesas (Orden de la Visitación de la Santísima Virgen María, cuya regla fue establecida por San Francisco de Sales, de ahí el nombre común) hasta abril de 1982, cuando se trasladaron a otro convento más moderno y pequeño en La Candía, callejas arriba de Corbán hacia Rucandial.

En 1967 se había creado, al servicio del recién nacido barrio de Porrúa y alrededores del desarrollismo, la parroquia, cuya conservación pusieron las salesas como condición a la hora de ceder el complejo al Ayuntamiento de Santander en 1978. El alcalde Juan Hormaechea se lo ofreció al Rector Ortiz Melón y al Ministerio de Educación para Facultad de Filosofía y Letras. Los planos del arquitecto Luis de la Fuen-

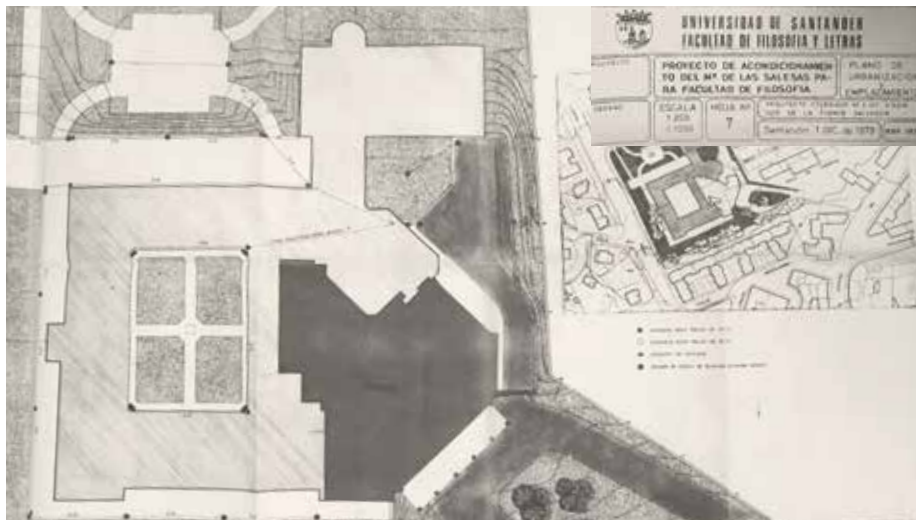
te Salvador están ya fechados en diciembre de 1979. Preveían la rehabilitación del convento, con una estudiada distribución: aulas y decanato en planta baja; despachos y departamentos, en primera y segunda. También se preveía la construcción de un pabellón nuevo al norte (aproximadamente por donde hoy está la entrada a los Juzgados desde la calle Simancas); en dicho espacio irían la Biblioteca, el Negociado y una cafetería. En total, 6.742 metros cuadrados ganados para la Universidad. El proyecto fue acordado con la US, que conocía las necesidades al detalle, y contó con el visto bueno del Rector Gómez Laá y del entonces decano, Ramón Teja.

Sin embargo, se manifestaron simultáneamente dos grandes problemas que suelen comparecer en esta clase de intervenciones. El primero es que los edificios siempre están peor que parecen, de manera que su rehabilitación acaba costando mucho más dinero. Las Salesas pertenece así a otras sagas con ilustres integrantes, como el propio Palacio de La Magdalena, cuya reforma de 1995 tuvo que ser en parte cubierta con fondos de la UE, o como el Seminario Mayor de Comillas más recientemente. El segundo problema es la enorme lentitud de los trámites, que o demora mucho la solución elegida o demora la otra alternativa. Ambas causas provocaron que la Facultad de Filosofía tuviera que convivir con la de Medicina, de prestado, durante toda una década, y que la solución de concentrar estudios en un Interfacultativo se adoptase más tarde de lo que se hubiera hecho, de tener conciencia de que el sueño de las Salesas era un imposible.

El sábado 21 de septiembre de 1991, el ministro de Justicia, Tomás de la Quadra Salcedo, inauguró las Salesas como edificio judicial. El Ministerio de Justicia había tenido éxito allí donde seis años antes se había estrellado el de Educación. Hormaechea, entonces presidente



5. Bocetos y planos del estudio liderado por el arquitecto de la Politécnica de Madrid Bernardo Ynzenga Acha (en la foto inferior, a la derecha, explicando la maqueta en octubre de 1996), para la reordenación y desarrollo del campus de la UC, ampliando las zonas sociales y deportivas hasta el fondo de la vaguada de las Llamas.



¶ Planos del proyecto de construcción de la Facultad de Filosofía y Letras en el Monasterio de las Salesas Reales, en 1979. Abajo: Noticia de *El Diario Montañés* en 1978 sobre el futuro Pabellón de Gobierno en Las Llamas.

1. *DM*, martes 24 de septiembre de 1991, p. 30-31.
2. Cuerno había sido en 1973 el arquitecto que elaboró las dos modificaciones del proyecto de la Facultad de Medicina, inaugurada en 1975 y cuyo arquitecto original fue el bilbaíno Jesús R. de Basterrechea.

de Cantabria, prefirió delegar protocolariamente en su consejero de Industria, Francisco Pernía Calvo. Los arquitectos estaban muy descontentos de que no se hubiera respetado el proyecto originario de 1985, y se daba cuenta de que el gasto final había duplicado el presupuesto inicial: se había pasado de 350 millones de pesetas a 700 millones (siete veces más que el presupuesto en que se adjudicó la Facultad, como vamos a ver).¹


A lo largo de 1980, el Ministerio de Educación encargó a De la Fuente la redacción del proyecto definitivo de la Facultad en Salesas. Inquieto por el subsuelo para el pabellón de nueva planta y por el estado de la cubierta y forjados de un edificio tan antiguo, el arquitecto pidió a la ingeniería Intemac (sociedad fundada por el ingeniero José Calavera Ruiz, que en 2016 será Doctor Honoris Causa por la UC)) un presupuesto para realizar una evaluación. Ya en abril de 1981 el arquitecto envía al Ministerio la propuesta del estudio, cuyo coste era de más de 800.000 pesetas (unos 26.000 euros de 2022). Pero en Madrid los papeles siguen unos ritmos pobres y casi un año después, en febrero de 1982, el arquitecto-jefe de la Unidad Técnica del Ministerio en Cantabria, Fernando Cuerno Cabrero,² solicita autorización para encargar a Intemac el estudio geotécnico y el de la estructura del monasterio, “a efectos de los problemas que la ejecución de la obra proyectada pueda plantear” (palabras que resultarían premonitorias).

A finales de junio, Intemac entrega sus conclusiones: mal estado de la cubierta, que hay que sustituir o bien neutralizar mediante una estructura paralela; problemas con forjados y cargaderos. Con estas observaciones se define más

el proyecto y en octubre el Ministerio acuerda sacar la obra a concurso con un presupuesto de referencia de 117,5 millones de pesetas y un pliego administrativo que se aprueba en noviembre. Para final de año, el 30 de diciembre, se adjudica la inversión a la constructora Huarte en 108,6 millones de pesetas (unos 3 millones de euros de 2022). El plazo de ejecución era de 12 meses tras la firma del replanteo, lo que acabaría dando la fecha-horizonte de 31 de marzo de 1984. Se suponía que en ella los profesores y estudiantes de Filosofía y Letras podrían estrenar ya el centro.

Pero el asunto no estaba tan claro como podía parecer. Dos días antes de Santo Tomás, el 26 de enero de 1983, se celebró una reunión trilateral en la Sala de Juntas del Rectorado de la US. Asistieron por la Universidad el rector Ortiz Melón, el decano José Ortega Valcárcel; Moisés Barrientos Fernández (Gerente), Cristóbal Márquez Labajo (Jefe de Sección de Gestión Económica) y Josefa Delgado Sotoca (Jefe de Negociado de Inversiones y Costes). Por la Unidad Técnica del Ministerio en Cantabria, su arquitecto jefe Fernando Cuerno; por Huarte, Pedro López Camacho y Félix Quintana.

La minuta de esa reunión da mala espina. El gerente pide contacto directo entre empresa y Universidad; Cuerno lo acepta siempre que se respete su autoridad. Se pregunta por el inicio inmediato. Huarte advierte que, mientras no se firmen las escrituras (dentro de dos meses) y se extienda la certificación del acta de comprobación del replanteo, no pueden iniciarse. El no cumplir esto ocasionaría problemas de cobro. Este trámite no habría sido necesario si se hubiera declarado de urgencia. El gerente pregunta si, suponiendo que las obras comiencen el 1 de abril, podrían empezar las clases el 1 de octubre (se entiende, de 1983). Huarte lo veía difícil: tendrían que convivir universitarios y obras. En cuanto a posibles modificaciones, Cuerno avisa de que no caben muchas, porque es un edificio antiguo y no se sabe lo que se puede encontrar. Se habla de sustituir la carpintería exterior y se informa de que en la interior ha aparecido carcinoma. Habría que fumigar. El Rector pregunta frontalmente a los directivos de Huarte si hay problemas para realizar el proyecto aprobado, a lo que le responden que no, y que se atenderán al contrato. El decano pide garantías y el Rector replica que su propio antecesor y el de Ortega ya habían dado el visto bueno al proyecto.


MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EN MADRID, JUNTA DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y EQUIPO ESCOLAR EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1.983 CON ASISTENCIA DE LOS SEÑ. QUE SE EXPRESAN AL MARGEN.

Contenido:
 Sr. Rector de la Universidad.
 Sr. Presidente de la Junta de C.I. y E.S.
 Sra. Subdirectora General de Planificación y Programación.
 Sr. Subdirector General de Proyectos y Construcción.
 Sr. Director de la Universidad.


Examinada la situación de las obras y proyectos para la dotación de infraestructura de la Universidad de Santander, se llegan a los siguientes acuerdos:

1) Pabellón de Gobierno de la Universidad:
 La situación de esta obra es de paralizada, con contrato resuelto recientemente.
 Por la Universidad se propondrá un Arquitecto para llevar a cabo la redacción de un proyecto de terminación de dicha obra que se declarará de urgencia por contratación directa, a cuyo efecto la Universidad remitirá la oportuna propuesta.

Asimismo se acuerda programar la 2ª Fase del edificio a los efectos de confección del proyecto por el mismo Arquitecto que redacte el proyecto de terminación.

2) Se Acuerda la programación de setecientos mil pesetas con cargo a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para llevar a cabo un estudio técnico de situación del edificio de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Torrelavega.

3) Facultad de Filosofía y Letras y restantes edificios de la Universidad, en un plan a medio plazo.
 Ante la situación de la obra adjudicada a principios de 1.983 para la construcción de la Facultad de Filosofía y Letras, adaptando el antiguo Convento de Las Salesas, motivada por haberse detectado defectos en el Proyecto que obligarían


MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

a un reformado de aproximadamente al 100% de la obra adjudicada (defectos que se han detectado con posterioridad al comienzo de las obras y por haberse descubierto techumbres en un estado muy deteriorado) se considera conveniente adoptar otros criterios de dotación de infraestructura a la Universidad según lo siguiente:


a) Destinar el Convento de Las Salesas a otros servicios Universitarios distintos de los previstos actualmente, una vez estudiada la situación de dicho edificio, lo que obliga a renunciar momentáneamente a la adaptación del mismo como Facultad de Filosofía y Letras.

b) Programar el Proyecto de un nuevo edificio para Facultad de Filosofía y Letras en el Campus "Las Llanas" en los solares disponibles al efecto para lo que el Sector de la Universidad propondrá a la mayor urgencia el Arquitecto que redacte dicho Proyecto siguiendo el mismo Plan de necesidades que en el edificio contratado.

Es intención de ambas partes que el edificio de Filosofía y Letras esté proyectado antes de fines de 1.983 y contratada su obra a primeros de 1.984 con un plazo de ejecución que no supere dicho ejercicio económico.

c) Como medida provisional se acuerda programar 25 millones de pesetas para una obra de cerramiento de porches en la Facultad de Medicina para alojar allí provisionalmente a la Facultad de Filosofía y Letras.

El Rector encargará el oportuno proyecto que remitirá a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar reutilizándolo junto con las correspondientes ofertas, a la mayor urgencia.


MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

d) Programar el proyecto de edificio de la Facultad de Derecho en el Campus de "Las Llanas", ofreciendo el suelo correspondiente. El Plan de necesidades de dicha Facultad se configura en torno a los mil alumnos. El Rector propondrá el Arquitecto-redactor de dicho proyecto.

Es intención de ambas partes de que este Proyecto esté terminado durante 1.984 al objeto de que pueda iniciarse la licitación de la obra a finales de 1.984 y comenzada su ejecución como muy tarde en 1.985.

e) Asimismo el Rector propondrá un Plan de necesidades para la redacción del proyecto de edificio para la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. en el mismo Campus de "Las Llanas".

Una vez acordado el Plan de necesidades se procederá a la programación y encargo del oportuno proyecto al Arquitecto que proponga la Universidad.

El Proyecto de este edificio deberá estar confeccionado en 1.984 de manera que el anuncio de licitación esté en el B.O.E. en 1.985.

f) El proyecto de la Facultad de Filosofía y Letras, al formar parte de un conjunto de nuevos edificios contiguos, dispondrá de unos servicios generales comunes para dichos edificios.

Firmado en Madrid, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.

El Rector de la Universidad de Santander. El Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Madrid, 7 de enero de 1985

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
 El Director General de Planificación e Inversión

Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de **SANTANDER**

Mi querido amigo:

Me complace comunicarle que recientemente ha sido aprobado técnicamente el proyecto correspondiente a la construcción de un edificio destinado a Facultades, Escuelas Universitarias y Servicios Universitarios en la Universidad de Santander, por un importe de 492.868.514 pesetas.

La tramitación económica de este expediente comenzará cuando dispongamos de los créditos correspondientes.

Recibe un cordial saludo,


 Fdo. : Francisco Arance Sánchez

4. Acuerdo US-Ministerio de septiembre de 1983 para desarrollar el campus. Abajo a la derecha, aprobación del proyecto del Inter en enero de 1985.



¶ Arriba: Plano de la Escuela de Náutica y el Planetario (principios de la década de 1980). Abajo: Memoria para realizar un Centro de Desarrollo Tecnológico en Torrelavega en torno al cambio de siglo.

Las obras se inician el 30 de marzo de 1983. La licencia municipal se aprueba formalmente poco después. Pero, en cuestión de tan solo dos semanas, comienzan dificultades serias. Según la comunicación de la Unidad Técnica de Cantabria a Madrid, fechada el 15 de abril:

El pabellón anejo se paraliza debido a un muy considerable aumento en el vaciado de tierras sobre lo indicado en el proyecto, así como una reconsideración de una sobrecarga de uso por parte de los locales, que motiva un aumento de las armaduras en la estructura.

Asimismo es necesario desmontar, debido a su estado, la cubierta del edificio existente y sustituir su estructura portante, lo que impide obras en el interior, salvo lo más primario de albañilería y refuerzos de forjado previstos en el proyecto.

Además sería necesario reconsiderar si se mantiene o debe sustituirse toda la carpintería exterior que en el proyecto se respeta pero no está en buenas condiciones. Se solicita autorización para la “suspensión temporal parcial” de las obras.³

El 30 de abril, una reunión entre Ministerio y empresa concluye que sería precisa una suspensión temporal parcial de las obras, que se hará efectiva el 20 de julio. El 9 de mayo, la Oficina Técnica de Huarte informa a López Camacho de hasta 13 problemas detectados al descender del proyecto a la realidad, todo lo cual sugiere nuevas actuaciones.

El 26 de agosto, Cuerno envía a Junta de Construcciones del Ministerio, para su tramitación el “Acta de Suspensión Temporal Parcial” de las obras. Repite el argumentario de 15 de abril y firma el documento también el arquitecto Javier Maruri Aranzadi.⁴ Se paralizan hasta 14 capítulos de las actuaciones, a la espera de tramitación de un “reformado”. El 21 de septiembre se remitirá una nueva Acta, que sustituye a y anula la anterior. El 4 de octubre el Ministerio acuerda la Suspensión Temporal Parcial. Posteriores investigaciones técnicas muestran que, para afrontar todas las deficiencias, patologías e imprevistos del monasterio y la finca, el presupuesto debería ser bastante superior al inicial.

Así que hubo una doble maldición en aquella cesión religiosa al ayuntamiento: la de las patologías que arrastraba el convento y la de una

cierta desidia administrativa y política que causó lentitud de trámites y una toma de decisiones tajantes que, vistas en perspectiva, revelan falta de constancia y de convicción. En consecuencia, la confluencia mayoritaria en Los Castros se impuso como plan B. Que a veces es el mejor, queremos creer, *faute de mieux*.

Esta concentración se vio solapada con el asunto del monasterio, y acelerada en su decisión, a consecuencia también de un otoño de 1982 en el que la adversa meteorología, y en especial una borrasca en noviembre, puso en evidencia numerosas deficiencias de escuelas y facultades desde el punto de vista constructivo. No solo estaba maldito el monasterio, que al menos tenía la excusa de la antigüedad. Ortiz Melón reclamó y obtuvo la atención del Ministerio, que encargó una profunda revisión de todos los edificios universitario y, a lo largo de 1983, acordó con la US un amplio programa de inversiones en reposiciones y obras nuevas, concretado en un acuerdo de 29 de septiembre de 1983. Constituyó un verdadero *turning point* en el desarrollo del campus santanderino, y rectorados posteriores irán impulsando la ejecución de lo acordado en tan relevante fecha, una de las absolutamente fundamentales en el devenir de la US/UC.

“Gracias al acuerdo”, recuerda desde 2022 el profesor Ortiz Melón, “se podría terminar el Pabellón de Gobierno de la US en el verano de 1986 (150 millones de pesetas) y el Edificio Interfacultativo diseñado para albergar las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, con un nuevo edificio para la Escuela Universitaria de EGB, edificio Interfacultativo cuya primera piedra fue colocada por el Rector González de Posada en julio de 1985, por valor de 464 millones de pesetas. Si sumamos”, añade, “las cantidades de ambos edificios y tenemos en cuenta que los presupuestos de la US, el de 1982 fue de 629,5 millones de pesetas, el de 1983 de 941,5 y el de 1984, de 1.501 millones. Así podremos valorar lo que el acuerdo del Ministerio de Educación significó para el incremento de nuestro valor patrimonial. Además, este acuerdo nos supuso la creación de la Unidad Técnica de la US, vital a partir de entonces para mejorar la vida de los edificios ya construidos, con unas importantes aportaciones del Ministerio a ese destino. En dicho acuerdo se tomó la decisión de abandonar Las Salesas como ubicación de la Facultad de Filosofía y Letras.”⁵

3. Archivo de la Universidad de Cantabria, Legajo 313.

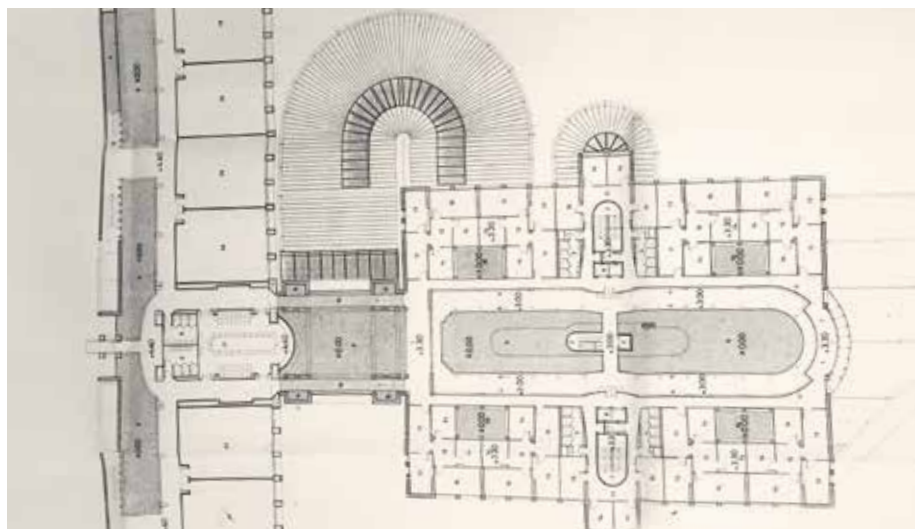
4. Maruri Aranzadi será uno de los arquitectos que proyecten el edificio de las Facultades de Derecho y Económicas años después, con Evaristo Martínez-Radio y Nieves Montero Arranz. Asimismo, realizará el proyecto de la Escuela Politécnica de Minas y Energía de Torrelavega en 1998, y en 2001 el de un nonato Centro de Desarrollo Tecnológico (CDTUC) en el campus torrelaveguense, ver infra.

5. Comunicación escrita de José Miguel Ortiz Melón al autor, 14-09-2022, en respuestas a cuestionario previo.

Esta (buena) memoria del profesor Ortiz Melón puede complementarse con el acta de aquella reunión en Madrid, en la que participaron, además del Rector y el Gerente de la US, por el MEC el Presidente de la Junta de Construcciones, la Subdirectora General de Planificación y Programación y el Subdirector General de Proyectos y Construcción. Esquemáticamente, los acuerdos firmados recogían estos puntos:

1. Resolver la parálisis del Pabellón de Gobierno, con contrato de obra resuelto recientemente, y encargar una segunda fase del edificio.
2. Aprobar 700.000 pesetas para un estudio técnico de situación de la Escuela de Minas de Torrelavega.
3. “Facultad de Filosofía y Letras y restantes edificios en un plan a medio plazo”. Descartar Las Salesas por presunto riesgo de sobrecostes por el 100% de la obra adjudicada, destinar el monasterio a “otros servicios universitarios” y programar para Filosofía y Letras un nuevo edificio en Las Llamas. Se quería ir rápido: el proyecto terminado a finales de año y la obra contratada a primeros de 1984. Como medida provisional, se acordó un gasto para cubrir porches en Medicina, para alojar actividades de Filosofía y Letras. También se programaría un edificio para Facultad de Derecho, cuya ejecución debería comenzar “como muy tarde” en 1985. Asimismo, el Rector confeccionaría un plan de necesidades para encargar el proyecto arquitectónico de un edificio en 1984 y licitar la obra en el BOE en 1985.⁶

Es decir, en un principio fue pensada una posible actuación con tres facultades diferenciadas (Filosofía, Derecho, Profesorado) más Las Salesas con usos alternativos. La idea evolucionó rápidamente hacia el concepto de “Interfacultativo”, pues además era necesario espacio para una biblioteca central, aunque en el acuerdo de septiembre de 1983 se estipulaba que varios servicios comunes serían prestados desde la futura Facultad de Filosofía y Letras. Al final, sería imposible encajar Derecho en el edificio común, y la cuestión solo se solucionó con la nueva Facultad de Derecho-Económicas. En cuanto al monasterio, sus patologías afectarían a cualquier actuación que se quisiera implantar allí. El Ministerio de Educación, pues, a la vista del acuerdo alcanzado con el rector Ortiz Melón y su equipo, encargó en febrero de 1984



al estudio de arquitectura madrileño Gayarre, Domínguez, Martín y Asociados la redacción del proyecto de Edificio destinado a facultades, escuelas universitarias y servicios universitarios de la US. El proyecto de ejecución se presentó en agosto de 1984 y fue validado por la ministerial Junta de Construcciones en diciembre del mismo año. En los planos se identifica inmediatamente el Interfacultativo, aunque ha resultado un poco más alargado hacia el este, es decir, en dirección a donde después se alzó el pabellón polideportivo.⁷ El coste se estimaba en 450 millones de pesetas (algo menos de 10 millones de euros de 2022).⁸

Salvador Gayarre, firmante también de la ampliación del Senado, falleció prematuramente ocho años después. Domínguez y Martín diseñaron, entre otros muchos proyectos, la Escuela de Ingeniería Informática del campus de Cantoblanco de la Autónoma de Madrid, o el Edificio Telefónica en San Juan Bautista, en la periferia madrileña. También contribuyeron como arquitectos al proyecto de la célebre Puerta de Europa, las dos torres inclinadas del Paseo de la Castellana en Madrid. Martín Baranda falleció en la pandemia de covid-19 en marzo de 2020. Así pues, el estudio al que el Ministerio encomendó el Interfacultativo santanderino era uno de los núcleos relevantes de innovación arquitectónica en España en ese momento. Suyo será el significativo proyecto de la sede de la multinacional IBM en la capital de España, con una estructura semejante a la del Interfacultativo cántabro.

Por su parte, el Rector también hizo los deberes. El 2 de noviembre de 1983 se reunió con el consejero de Cultura, Educación y Depor-

¶ Plano del proyecto de Edificio Interfacultativo, (21 de diciembre de 1984), de los arquitectos Gayarre, Domínguez, Martín y asociados.

6. Ministerio de Educación y Ciencia. *Acta de la reunión celebrada en Madrid, Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el 29 de septiembre de 1983 con asistencia de los Sres. que se expresan al margen*. Archivo de la UC.
7. Archivo de la UC, leg. 323 núm. 3 y 328. Los proyectos datan de entre 1984 y 1986. El firmado en agosto de 1984 viene firmado por Salvador Gayarre y Ruiz de Galarreta, Tomás Domínguez del Castillo y Juan Martín Baranda.
8. MUS 1983-1984, p. 60-62. Entonces aún se valoraba dedicar Las Salesas “a otros usos universitarios distintos de los previstos”, aunque tal vez solo fuera una idea para endulzar la inviabilidad del proyecto.



9. De arriba a abajo: Colegio Mayor Juan de la Cosa, derribado en 2009 (*DM, Sé Quintana*). Proyecto de reconstrucción aprobado. Un proyecto alternativo que se barajó durante los estudios previos. Sobre estas líneas, el acto de inicio de obras en diciembre de 2011, finalmente paralizadas.

tes, Ramón Teja, y con el alcalde de Santander, Juan Hormaechea, y se acordó la expropiación urgente de 18.000 metros cuadrados situados entre Ciencias y el solar en obras del Pabellón de Gobierno. El costo de la expropiación sería pagado a partes iguales por Ayuntamiento y Diputación, y en ese solar irían Filosofía, Derecho y Formación del Profesorado de EGB. El 18 de septiembre de 1984, ya con González de Posada como Rector, se constituyó el depósito previo a la ocupación de los terrenos, aportando las administraciones 16,6 millones de pesetas.⁹ Además, el Ayuntamiento promovería la expropiación de dos parcelas, de unos 8.600 metros cuadrados, para la segunda fase del Pabellón de Gobierno; el dinero lo pondría la Diputación. Adicionalmente, el Ayuntamiento expropiaría terrenos en Los Castros para realizar el proyecto de un polideportivo cubierto y una piscina asimismo cubierta por la Diputación Regional y para uso universitario. Un acuerdo menor se refería a ajuste del Colegio Mayor Juan de la Cosa a la apertura de una calle nueva en las inmediaciones.¹⁰

El 7 de enero de 1985, el Director General de Programación e Inversiones del MEC, Arance, comunica al Rector la aprobación técnica del proyecto del edificio de facultades, por importe inicial de 492.868.514 pesetas, pero advirtiendo de que la tramitación económica comenzaría “cuando dispongamos de los créditos correspondientes”. La primera piedra se colocó meses después y el Interfacultativo se estrenó en otoño de 1987. Habían pasado cuatro años entre el acuerdo de Madrid y la entrada en servicio del Ínter.

Es importante que grabemos en la memoria la situación del campus de la UC entonces: aún sin estrenar la Pagoda, sin construir ni Derecho-Económicas ni el Ínter ni el Politécnico (primera piedra, en enero de 1988) ni el Politécnico (primera piedra en primavera de 1991). Lo más occidental era Ciencias, seguida en dirección Este por Empresariales, Caminos-Aulas y Caminos-Laboratorios: en esto poco consistía el campus de Los Castros al iniciarse 1985, en el último curso de la US. De manera que el fracaso de Las Salesas y un implacable temporal de otoño determinaron la construcción del Interfacultativo y la formación definitiva de un alargado polígono universitario. Todo esto se definió en la recta final del mandato de Ortiz Melón y fue luego desarrollado y completado

por González de Posada, Ureña Francés y Vinuesa Tejedor y sus equipos respectivos.

Así pues, entre 1979 y 1987 se arrastró el imposible de la Facultad de las Salesas, casi una década, mareando a cuatro rectores. El Gobierno de España, que no quiso pagar un 50% más por una sede universitaria, sí admitió pagar un 100% más por una sede judicial. Lo que no se abordó por 4,5 millones de euros se hizo después por 21 millones. Se hubiera podido estudiar Historia en un edificio histórico de Ruco-ba, pero esta convergencia quedó frustrada.

Resulta irónico que, habiéndose descartado un emplazamiento de Facultad por patologías del inmueble, Filosofía y Letras tampoco pudiera estrenar en 1987 el Interfacultativo, debido a abundantes patologías natales. La consecuencia: el único edificio de verdadero patrimonio histórico ocupado por la UC es el ala oriental del Seminario Mayor de Comillas. ¿Puede hablarse de una ‘belleza perdida’ en el proceso de configuración de los campus de la UC? Recordemos que, en estos cincuenta años, en Santander se han rehabilitado inmuebles como el Hospital de San Rafael (Parlamento), los almacenes de Tabacalera (Biblioteca Central) y el Palacio de La Magdalena (con uso parcial universitario). Y en la actualidad se están reciclando inmuebles como el Banco de España o las sedes del Banco Santander y la del antiguo Mercantil/Banesto. Edificios que datan de una época similar a las Salesas, como el Colegio de los Salesianos en General Dávila, han experimentado recuperaciones arquitectónicas. También se ha destruido mucho, es preciso señalarlo.¹¹

La Franja Inclinada

El campus principal de la UC ha ido adoptando la forma de una Franja Inclinada, expuesta al oeste y al norte. Entre Los Castros y la Vaguada existe un fuerte desnivel, y por ello todo edificio que no se prolonga estilizadamente junto a la avenida acaba teniendo fachadas de diferentes alturas y formas, según el lado que se tome. Así, es un complejo de edificaciones bastante altas por el lado de Las Llamas y no muy altas por el lado de Los Castros.

El crecimiento desde la UIMP hacia el oeste se ha agotado con las Tres Torres. Ahora el campus está encajonado entre una gran avenida (que

Fig. 9.1. Necesidades Netas de Edificabilidad.

Usos	Edificabilidad		
	Actual	Proyección	Diferencia
Facultades	67.266	65.909	-1.357
Escuelas	59.454	96.325	36.871
Deportivo	4.650	23.190	18.540
Com. y Serb.	0	7.730	7.730
Asociativos	0	6.184	6.184
Total	131.370	199.338	67.968

Notas: La superficie edificada del Pabellón de Gobierno se subdivide entre facultades y escuelas en proporción a matrícula.

Fig. 9.2. Necesidades Netas de Aparcamiento.

Usos	Plazas		
	Actual	Proyección	Diferencia
Coches	1.440	2.143	703
Motos	77	307	230
Bicicletas	0	262	262
Total	1.517	2.711	1.194

Notas: La superficie edificada del Pabellón de Gobierno se subdivide entre facultades y escuelas en proporción a matrícula.

Fig. 9.3. Capacidad de Acogida en el Campus de la Avenida de Los Castros.

	Actual	Valor Teórico		Carencia	
		m ²	m ² /Alu.	Alu.	Alu.
Edificabilidad	131.370	12,89	10.189	5.271	67.968
Suelo Existente	221.304	31,44	7.040	8.420	262.696
Suelo Previsto por PGOU	283.733	31,44	9.026	6.434	202.267

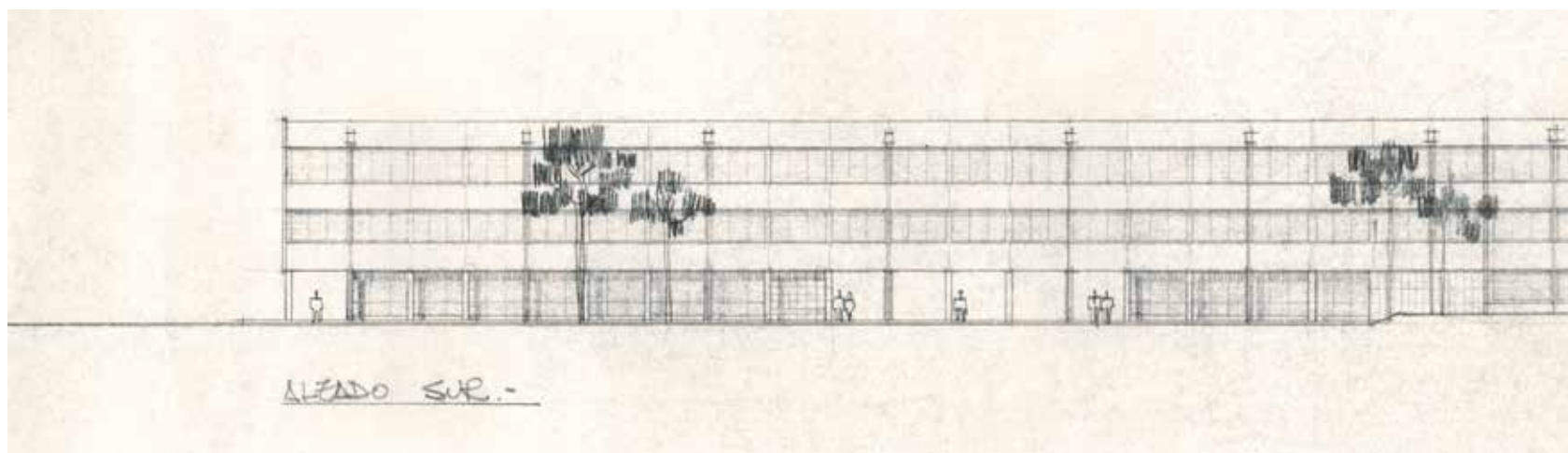
durante la mayor parte de estos cincuenta años fue pura carretera, antes de que se pacificase con una mediana ajardinada y algunas rotondas), en uno de cuyos lados hay cierta densidad de construcción residencial; un parque municipal que, por el desnivel, solo se puede abordar cómodamente desde los ascensores opuestos de la Escuela de Industriales o la Casa del Estudiante; los terrenos de la Menéndez Pelayo y, a la otra parte, un vial que conecta Los Castros con la S-20 mediante un puente sobre la Vaguada.

Es evidente que un entorno así requirió no poco esfuerzo en la obra pública, para excavar y estabilizar taludes, y luego en la movilidad interna, donde escaleras, rampas y elevadores se multiplican. Existen todo tipo de plantas “menos-algo”, que en Los Castros parecen sótanos y en Las Llamas pisos iluminados, con magníficas vistas. Los edificios presentan muchos problemas de movilidad, no solo interior, sino exterior, porque las pendientes proliferan. Si no



9. Portada de un proyecto de reparación de la Escuela de Minas en Torres en mayo de 1985.

9. Universidad de Santander. *Informe sobre el expediente de construcción de la Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Derecho y la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB*. Archivo de la UC. Sin fecha, por el contexto se deduce que data de los primeros meses de 1985.
10. Carta de 3 de noviembre de 1983 del Rector José Miguel Ortiz Melón al Alcalde de Santander, Juan Hormaechea Cazón, con copia al Consejero de Cultura de la Diputación Regional de Cantabria, Ramón Teja Casuso. Archivo de la UC.
11. Y lo ha estudiado la UC. Ver, por ejemplo, Aramburu-Zabala Higuera, Miguel Ángel; Losada Varea, Celestina; Saavedra Arias, Rebeca. (2010). *Patrimonio destruido en Cantabria*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria.



5. Planos de la Facultad de Medicina trazados por el arquitecto bilbaíno Basterrechea en 1973.

fuera un complejo destinado a personas jóvenes, puede que hubiera quedado ya abandonado. De hecho, es un campus en el que la deambulación resulta muy limitada a la cuerda peatonal de Los Castros y a la Plaza de la Ciencia, que tiene la gentileza de la horizontalidad y la amnesia de la ciencia natural sobre la naturaleza.

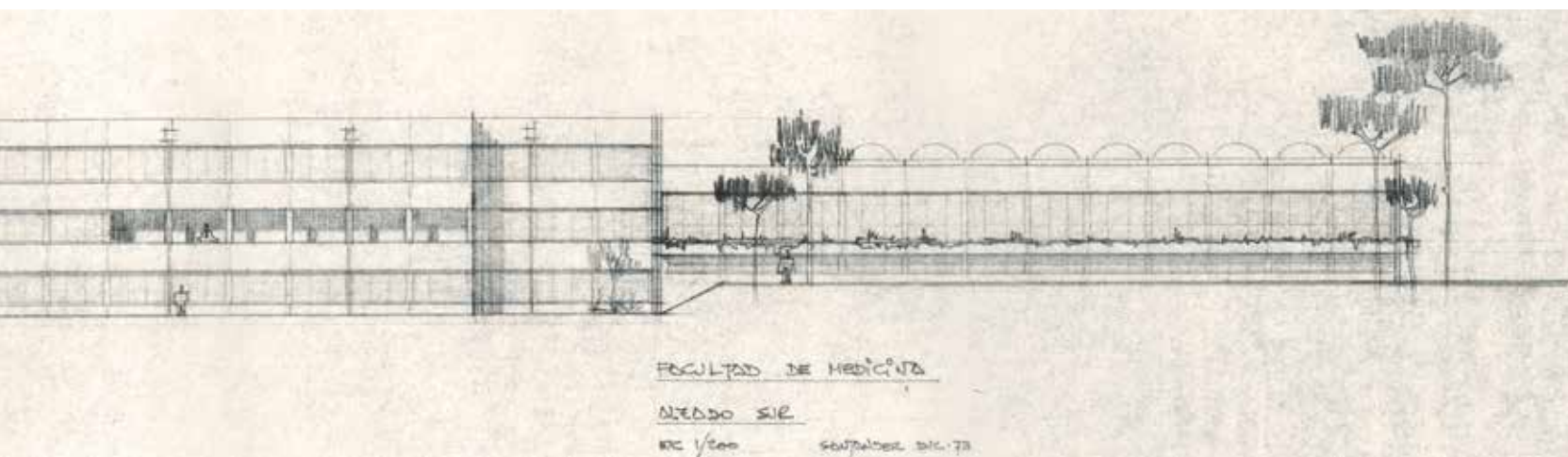
Todas estas situaciones confluyentes restan ambiente estudiantil y universitario en general, y no existe ninguna solución ni siquiera a largo plazo. Así que, en cierto sentido, la UC no solamente no tiene Paraninfo nucleador del campus, sino que tampoco tiene un campus en el sentido vivencial; o tiene poco, limitado a espacios reducidos de sociabilidad como los bares de los centros, la plaza sur del Ínter (peor aún, la plazuela informal norte junto a los robles de los homenajes) y, en menor medida, la de la Ciencia. Ciertamente, el Parque Atlántico de Las Llamas constituye un gran activo, pero no se ha logrado ‘universitizar’ y la intercomunicación, en ausencia de escaleras mecánicas o elevadores panorámicos, sigue siendo complicada.

Al mismo tiempo, un campus orientado al noroeste en una ciudad cantábrica cuyo “enemigo” tradicional en la borrasca atlántica de noroeste necesariamente ha sufrido lo suyo en mantenimientos de edificios y lucha contra la corrosión, las humedades e incluso las goteras. Con excepción de la fachada de zinc de las Tres Torres, el resto de espacios acumulan larguísimas historias de desperfectos y muchos, demasiados, millones en reparaciones. Algunos problemas incluso resultaron irresolubles y obligaron a la demolición del centro, como sucedió con la vieja escuela de Empresariales, entre Caminos y Ciencias. Este es un efecto más del concepto de Franja Inclinada del campus

principal, aunque estos problemas también han afectado a la parte sanitaria, como las facultades de Medicina y Enfermería.

Todos los rectores han sido conscientes de este problema estructural, un campus colisionando arriba contra una zona densamente residencial y abajo contra un precipicio sobre un parque (algo que el espectador constata especialmente en dos puntos panorámicos, uno en una esquina de la Plaza de la Ciencia y otro en el exterior de la cafetería de Derecho, sobre la zona de aparcamiento del edificio). Por otro lado, la paralización de la obra del Colegio Mayor Universitario Juan de la Cosa por la recesión en 2012, actuación que no se ha podido reanudar, resta ambiente estudiantil aún más. A ello se podría añadir la observación de que los espacios deportivos universitarios al aire libre parecen algo escasos.

La Franja no tiene más solución que prolongarse hacia el oeste en sucesivas ordenaciones urbanísticas del Ayuntamiento de Santander, o bien determinar que la UC crezca, si ha de crecer, en otros lugares. Dos candidatos son zonas donde ya se ha expandido antes: el PCTCAN (donde se ha instalado una universidad privada, su residencia estudiantil e instalaciones deportivas) y Torrelavega (donde existen solares libres en el entorno de las Escuelas). La opción de Comillas (queda toda la parte occidental de la Pontificia por rehabilitar, con costes prohibitivos) no está sobre la mesa. Una opción menos clara en este cincuentenario es lograr que la Residencia Cantabria (cerrada desde hace seis años), que fue instrumental para conseguir en su día la Facultad de Medicina y con ella el distrito universitario santanderino, vuelva a cumplir misión universitaria, en una ampliación de



docencia, investigación y transferencia en el ámbito “bio”, con lo cual la parte del campus de ciencias de la salud ganaría peso dentro del mapa de los campus de la UC.

Sin duda, el estudio más detallado y la propuesta más contundente para desarrollar y reordenar la Franja Inclinada, tratando de que lo fuera bastante menos, fue la del equipo capitaneado por el doctor arquitecto Bernardo Ynzenga Acha, de la Universidad Politécnica de Madrid, entre octubre de 1993 y julio de 1996, en tres volúmenes. Era la respuesta al convenio entre el rector Vinuesa y el alcalde Huerta para impulsar una ampliación organización de un verdadero campus en Los Castros-Las Llamas.

Es preciso confesar un cierto rubor al tener que resumir aquí un proyecto tan detallado e interesante, y acaso se considere injusto por el “lectorado” que dediquemos no más espacio a este contenido que a otros quizá más anecdóticos. Aquí se combaten la validez de las ideas inaplicadas y la minucia efectuada en la historia: el equilibrio es difícil. Confiamos en que las ilustraciones suplan esta deficiencia de nuestra exposición. El equipo de Ynzenga no dejó piedra sin remover: desde la configuración alimétrica del campus y su entorno, hasta las horas de afluencia a los distintos espacios, facultades y escuelas, pasando por las líneas de transporte y por el diagnóstico de los servicios.¹²

El estudio consideraba que el campus de Los Castros tenía que pasar en edificabilidad de los entonces 131.370 metros cuadrados a unos necesarios 199.338: es decir, un aumento de casi el 52%, muy significativo, y que se concentraba en las necesidades de las escuelas universitarias y las áreas deportivas. Con un horizonte en

2004, la ampliación fundamental traería consigo un gran aumento de las zonas deportivas, sextuplicando su superficie y con más espacio a cubierto. Así en conjunto se pasaría de 22 hectáreas de campus a unas 44. Además, se necesitaba incrementar sustancialmente la superficie destinada a aparcamientos, duplicándola para alcanzar las 2.711 plazas, de las que 262 serían para bicicletas. (FIG. 9.2.)

Sin ampliación el campus quedaba limitado a acoger 8.000 alumnos; con una pequeña ampliación, a 9.000. Con la propuesta de Ynzenga, cabrían unos 10.000 estudiantes. De ellos, 600 deberían poder alojarse en colegios mayores o residencias universitarias. La estrategia del equipo fue considerar esta secuencia: cómo sacar el mejor rendimiento de los edificios existentes; ver qué otra edificación sería necesaria; y luego verificar cómo afectaría a la disponibilidad de suelo; para finalmente examinar cómo compensar problemas o carencias.¹³ (FIG. 9.3.) Así, la plena utilización académico-docente de los edificios existentes podía asistir a 11.700 alumnos, aunque entonces se precisarían unos 21.500 metros para usos complementarios (deportivos, asociativos, sociales). Entre los proyectos deportivos, una piscina de 50 metros, un gimnasio y una pista de 200 metros de cuerda. Parte de los espacios asociativos y sociales podían ganarse reciclando el edificio de Empresariales y parte de la estructura frente a la Escuela de Industriales. Las zonas deportivas al aire libre incluirían campo de fútbol, campos de tenis, campos polivalentes y pistas de atletismo de 300 metros.

Desde un punto de vista filosófico, se planteaban dos tipos de soluciones extremas. La primera, aceptar las limitaciones de Los Castros

12. Ynzenga Acha, Bernardo (dir.). (1994-1996). *Campus de la Universidad de Cantabria. Ordenación. Elaborada por la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid. 3 volúmenes*. Archivo UC, legajo 317. En el equipo participaron Luis Fermín Turiel Peredo, Fernando Silió Cervera, Enrique Bolado Gutiérrez, Francisco Lorenzo Monteagudo, Marta Sánchez Girón, María Victoria Polo Escriña, Sigfrido Rodríguez Rollón, Fernando Lupiáñez Salanova, María Concepción Fernández Pérez, Rafael Ferrer Torío. Contaron con la colaboración del rector Vinuesa y por parte de los servicios técnicos de la UC (la “Unidad Técnica”), de sus responsables Jesús Pedraja Fuentes y Carlos Reoyo Cano.

13. Ynzenga, op, cit., vol. 1, p. 41.



5. Composición fotográfica sobre la construcción de la Escuela de Ingeniería Industrial y de Telecomunicación en 1993. Imágenes cortesía del arquitecto José Ignacio Villamor, uno de los autores del proyecto.

y crecer en otros emplazamientos, de forma dispersa, para lo cual Santander no ofrecía condiciones idóneas. La segunda era “la formación de un nuevo complejo universitario”, para lo cual el Plan General de Santander acotaba espacios libres en San Román (junto al Seminario de Corbán), pero era un terreno sin suficientes rasgos de “urbanidad”. Así pues, la solución había de buscarse en otra opción, más de compromiso.¹⁴

La idea fundamental del estudio de Ynzenga puede describir así: crear una carretera-avenida por el fondo de la Vaguada (paralela a la actual S-20 y pasando por el medio de la actual lámina de agua y juncales), y generando entre ese espacio y Los Castros numerosas zonas deportivas y verdes, así como una mejor circulación interior por el campus. Para la ciudad quedaría la parte entre la carretera de la Vaguada y la futura S-20, para parque (la UC se “apropiaba” también de las plazas de aparcamiento en la parte posterior del Palacio de los Deportes). En la zona universitaria se crearía una gran plaza entre Ciencias y Caminos Aulas (hoy Plaza de la Ciencia), así como, más abajo, un Auditorio (donde hoy están los Laboratorios de I+D).

Es fácil ver que la carretera central servía como una cierta barrera entre un campus universitario muy ampliado en metros, y que con este criterio el vigente Parque Atlántico municipal, con su biodiversidad, no hubiera sido posible. Pero tampoco la Franja Inclinada hubiese quedado tan inclinada, irregularmente aterrizada, como ahora está. Pues Franja Aterrizada tampoco sería rótulo exacto, sin resultar del todo infidedigno. La idea de los Tres Escalones (en corte norte-sur) señalaría tres planos: Los Castros, el Paseo de Junquera, el Fondo de Las Llamas (Ynzenga). En realidad, al llegar a Las Llamas, en terraza superior al fondo de parque, se esfuma la UC; y los espacios intermedios hacia Los Castros son pindios o inaccesibles sugerencias de promontorios. Sería sorprendente

que dentro de otros cincuenta años ese paisaje permaneciese así.

Uno de los edificios que con más ahínco tuvo que tratar con este problema fue el llamado Politécnico, sede de la Escuela de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. Invisible desde Los Castros, resulta omnipresente desde Las Llamas, con sus ladrillos rojos traídos de Alemania y la imponente curvatura de fachada. En 1998, el concurso nacional convocado por la UC había sido ganado por el proyecto de los arquitectos José Ignacio Villamor, Ramón Gómez y Antonio Navarro, a los que luego se unirá el ingeniero de Caminos Jesús Fernández. “La propuesta del concurso partió”, explica Villamor, “desde el primer momento, en la idea de que el edificio debería ofrecer una potente imagen hacia el espacio de la vaguada de las Llamas, todavía sin construir el parque, y hacia la autovía S-20, entonces en construcción. Esa imagen se debía conseguir con una volumetría clara y una fachada rotunda, casi como una muralla. Para ello trazamos sobre la planta de la parcela, en su cota inferior, un segmento circular que definía y acotaba el volumen del edificio por el Norte, quedando toda su ordenación interna sometida a esa decisión. Este estricto plano curvado establece dos situaciones espaciales claramente definidas y opuestas. Por un lado, el espacio al Sur de esa traza, donde se desarrolla el volumen construido contra la ladera, es de escala próxima, más doméstica, definiéndose diversos espacios exteriores (plaza de acceso, jardín de ladera, panel de paneles fotovoltaicos, calle inferior de acceso a talleres, pasarela elevada con Caminos...), compartidos con el ámbito general del campus. Por otro, al Norte del edificio el espacio es ya de escala urbana, y es en ese entorno donde el edificio debía asumir su protagonismo en el paisaje de la vaguada, en un entorno urbano tan, entonces y ahora, poco cualificado. La fachada curva, de ladrillo cara vista rojo, genera una imagen muy

14. Ynzenga, op. cit., vol 3, p. 17-18. Incidentalmente, observaría sobre la UIMP la conveniencia de construir un cuarto pabellón individual (así se hizo en 2001) y de utilizar mejor la zona norte, lo que sería un elemento importante del posterior estudio de Junquera, ver infra en este capítulo.

15. Moure Romanillo, Alfonso (coord.). (1999). *El Paraninfo de Santander. Un nuevo espacio universitario y ciudadano*. Santander: UC, con colaboración de Teconsa (empresa constructora). Coordinación gráfica de Bernardo Riego Amézaga. Textos de Elena Martín Latorre, Alberto Riva Fernández, Luis María Cubillas Haro, Juan Antonio González Fuentes y Luis Javier Martínez Rodríguez. Diseño de Maite Arce Santiago.

potente y confiere al edificio la buscada condición de elemento de referencia, no solo dentro del campus de la Universidad sino también de toda la ciudad." Los arquitectos se inspiraron en otros ejemplos de fachadas curvadas de ladrillo cara vista. "Es evidente que la imagen del edificio de viviendas construido al borde de la M-30 en Madrid, por Francisco Sáenz de Oiza, tiene algo que ver con nuestra propuesta de la fachada Norte del Politécnico", señala Villamor, "pero hay otras referencias, como el Auditorium de la universidad de Otaniemi y la Baker House, en el MIT, de Alvar Aalto, o en España, el interior de la iglesia de Dominicos de Alcobendas, de Miguel Fisac."

Las obras del Politécnico comenzaron en enero de 1991 y concluyeron en diciembre de 1993. Ello permitía el derribo de la vieja Escuela de Peritos de la calle Sevilla y la construcción allí del Paraninfo. Los primeros estudiantes que utilizaron el Politécnico fueron en junio 1994 los que se examinaban de la prueba de acceso a la universidad, procedentes de institutos de Santander y Santoña, así como del Colegio La Paz de Torrelavega. El Politécnico ya se usó normalmente en el curso 1994-1995, aunque el rector Vinuesa aguardó a mayo de 1995 para inaugurarlo con el ministro Gustavo Suárez Pertierra (hay que recordar que el Ministerio era quien financiaba la inversión y que la UC aún dependía del Gobierno central).

Semiótica del Paraninfo

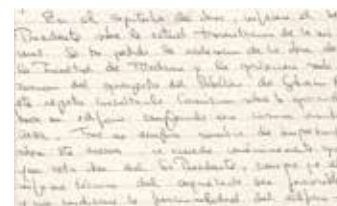
Incluso en el céntrico Paraninfo, la afición de la UC al plano inclinado comunica al viandante que el saber no se conquista sin un cierto esfuerzo alpino. El Paraninfo constituye un espacio universitario cargado de funciones y, ante todo, de simbolismo. Es seguramente el edificio con más densidad semiótica, de significados. La Universidad de Santander/Cantabria había carecido siempre de este significante arquitectónico, por sus dificultades para desarrollar campus. La construcción de la nueva Escuela de Náutica (llamada entonces de Marina Civil) en Gamazo proporcionó desde septiembre de 1987 un Salón de Actos que hacía las veces de paraninfo, para los eventos solemnes del calendario académico anual de la UC. La idea era conjugar edificio universitario y cercanía física a la ciudad y su movimiento cotidiano, criterio que evidentemente Los Castros no cumple.

La migración de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial al nuevo edificio politécnico detrás de Caminos puso en bandeja la posibilidad de un Paraninfo en la calle Sevilla, en un nuevo inmueble circundado también por las calles Guevara, Tantín y Alonso Ercilla. Esta decisión fue también facilitada por la economía: la construcción y explotación privada de un aparcamiento subterráneo podía determinar que el Paraninfo se edificara prácticamente sin coste para la UC. Pero, sobre todo, figuraba como causa en el equipo rectoral de Vinuesa Tejedor el mensaje de conexión con la sociedad. Si la UC, ya concentrada definitivamente en la periferia septentrional del mapa tras el fracaso de Las Salesas, se construía para sí un Paraninfo en esa misma zona, la separación espiritual Universidad-Sociedad se consolidaría también urbanísticamente. Había que forzar a la Universidad a mezclarse con la trama urbana en el mismo centro de Santander, y desde el Paraninfo ejercer la relación social y cultural, con puertas abiertas.

De este modo, se optó por una Universidad sin Paraninfo y por un Paraninfo sin Universidad, una alienación arquitectónica que era un sacrificio, ofrendado como símbolo de que la UC no pensaba en sí misma, al tiempo que aprovechaba la oportunidad económica.

En 1999, al año siguiente de la inauguración, se publicó, bajo coordinación del vicerrector Alfonso Moure Romanillo, un magnífico libro de descripción y recordatorio del proyecto, cuyo título evocaba la finalidad filosófica del proyecto: "un nuevo espacio universitario y ciudadano".¹⁵ En su escrito introductorio, Moure recordaba que la Escuela Superior de Industria se había fundado en 1902 en un lugar entonces periférico, zona de huertas conocida como La Tejera. Con el tiempo había quedado incluida en la trama urbana. Moure también observaba cómo la UC, al adaptarse a las realidades desde 1972, se había constituido como un campus "marcadamente periférico".

El Paraninfo aparecía ahora como un centro versátil, capaz de combinar solemnidades académicas con eventos sociales, y reforzando significativamente la tarea de Extensión Universitaria, con proyección cultural. Además, se abría una plaza en una zona de densa edificación y se posibilitaba la instalación de una biblioteca de futuro, la electrónica patrocinada por Emilio Botín.



¶ Carlos de Miguel, que procedía de universidades históricas como Santiago, Salamanca y Valladolid, pensaba que la US debía tener un Rectorado con solera histórica también. Así recorrió la provincia con su cámara de fotos, buscando inmueble apropiado. Obtuvo el visto bueno de la Gestora (imagen superior, extracto del acta de su reunión del 11 de enero de 1974) y finalmente concertó la compra de la Casona Palacio del I Marqués de la Conquista Real, don Roque Francisco de Herrera y de Sota, ubicada en el barrio de la Soledad en Arce (Piélagos), construida principalmente en la primera mitad del siglo XVIII y entonces en estado de avanzado deterioro. La idea era desmontarla para volver a montarla como Rectorado en Las Llamas. Se llegó incluso a adelantar la mitad del precio, pero la US se echó atrás y hubo que cancelar la compra ("baratísima", recuerda el profesor Salvador Bracho). Sin embargo, durante años una imagen de dicha casona en marca de agua figuró en los Títulos de Bachiller firmados por el Rector y el Secretario General de la US (imagen inferior al acta, un diploma de 1977 firmado por Gómez Laá y Bracho). La casona nobiliaria es en 2023 el Hotel Restaurante Palacio de Arce (imagen inferior al diploma).



¶ Arriba: La fachada del Paraninfo se concibió para que permitiera contemplar el Edificio del CASYC del arquitecto modernista catalán Doménech i Montaner. Abajo: El Paraninfo se inauguró en octubre con la ceremonia de apertura del curso 1998-1999.

En efecto, una plaza. La antigua Escuela de Industriales presentaba una rotunda fachada a lo largo de la calle Sevilla, entre los cruces con Guevara abajo y con Tantín arriba. El arquitecto Luis Cubillas, nombre clave en el desarrollo del campus santanderino, por su intervención en numerosos proyectos, optó por abrir un gran espacio, que permitiera visualizar mejor la magnífica sede de la Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria en Tantín (rebautizada como Centro Cultural Modesto Tapia en 1983 y CASYC en 2007). Dicho edificio, inaugurado por el rey Alfonso XIII en 1907, había sido impulsado por los dos primeros marqueses de Comillas (Antonio López y su hijo Claudio) y encomendado al arquitecto modernista catalán Lluís Doménech i Montaner, el mismo que dio cima al Seminario Mayor comillano. El derribo del caserón de la Escuela (en realidad, dos edificios), tras la mudanza y el inicio de la docencia en Los Castros en el curso 1994-1995, comenzó en julio de 1996.

El arquitecto Cubillas confiesa que, para revalorizar la zona, consideraba necesario un diseño que “destapara el noble edificio de Doménech”. El reto personal era que lo edificado “debía surgir como algo natural y sosegado sin que nadie se sintiera agredido”.¹⁶ Veamos cómo el propio autor describía sus intenciones más esenciales:

La propuesta formal del edificio se fundamentó en el significado y la singularidad el mismo a partir de una intencionada solemnidad geométrica, fusionando simbióticamente el gran volumen prismático, austero y rotundo de aspecto hermético, que encierra el local del Paraninfo, con el cuerpo del atrio central, aligerado a base de muros cortina de dos plantas y en el que se puede observar toda una reivindicación de ciertos modelos clasicistas que han sido refundidos y transformados, por simplificación, en sobrios y sencillos detalles que ennoblecen las formas y pueden ser asimilados fácilmente a través de estos nuevos vocabularios adaptados a nuestro tiempo. Se ha intentado por otra parte que ningún elemento compositivo escapara a una coherencia de conjunto. (...) En el exterior se introdujo el vocabulario de la piedra y el vidrio tratando de obtener un conjunto de aspecto luminoso, casi blanco, con la doble intención de mejorar en lo posible la imagen sombría y gris de la zona y armonizar con el edificio barroco de Doménech.¹⁷

Así pues, curiosamente, una de las razones de ser del Paraninfo de la UC es, por vía indirecta, el modernismo catalán, con el que se ha vuelto

a encontrar al incorporar a sus espacios el Seminario de la Pontificia comillana. Para organizar el espacio, Cubillas optó por una retícula de un módulo de tres por tres metros, para aportar “rigor y orden geométrico”. En el interior rescató “ciertas fórmulas de inspiración renacentista que evocan y posibilitan el ejercicio de algunas de las tradiciones universitarias conservadas intactas hasta nuestros días”. Entre las funcionalidades del Paraninfo se halla la creación de una Sala de Exposiciones en la planta baja y un aprovechamiento de despachos y salas en la planta superior, donde ha sido habitual celebrar reuniones y presentaciones editoriales (en la Sala Fray Antonio de Guevara) o incluso electorales, así como ruedas de prensa, mucho más accesibles para los medios de comunicación locales en un lugar tan céntrico, sin reclamarles el desplazamiento a Los Castros y, de forma regular, actividades y citas culturales abiertas a la ciudadanía y desplegadas dentro de las programaciones de Extensión Universitaria de la UC.

¿De dónde viene el Paraninfo? Todos los elementos ciegos de fachadas, columnas y cornisas interiores y exteriores se hicieron con placas de pieza caliza de Moleanos (Portugal, cerca de Aljubarrota). La escalinata y el solado del pórtico de acceso y los solados interiores del Paraninfo, Claustro, Sala de Exposiciones y escalera central se realizaron con placas de granito gris Celta de Villagarcía de Arosa. El solado de la plaza y las escaleras exteriores se ejecutaron con baldosas de pizarra de Bernardos (de Segovia, un referente para este material).

Sin duda, elementos llamativos del Paraninfo son la cúpula central acristalada, sobre una base cuadrada de diez por diez metros, así como la recuperación de la madera para los techos, con el gran artesanado sobre el salón de actos, que además tiene, detrás y sobre la mesa presidencial, la aportación de luz natural por medio una gran vidriera en forma de arco abocinado; hay también unas vidrieras laterales. Todas se matearon con motivos geométricos simples para tamizar la entrada de luz. La justificación de Cubillas transmite que se tomó el Paraninfo como uno de los grandes retos, no solo técnicos, sino sobre todo estéticos y filosóficos, de su vida profesional, con una reflexión de tal intensidad, que no le dejó libre de toda duda al final de camino. El Paraninfo se ha convertido también, inopinadamente y por cierta casuística acumulación, en una galería de arte. Lo relevante

16. Ibid., p. 52.

17. Ibid., p. 53-55

institucionalmente es que se ha elegido como emplazamiento de la galería de retratos de los sucesivos rectores: Laá por Fernando Calderón, Ortiz Melón por Pedro Sobrado, González de Posada por Adolfo Estrada, Ureña Francés por Eduardo Grúber, Vinuesa por Ramón Alonso Verástegui, Jordá por Fernando Bermejo, y Gutiérrez-Solana por este mismo autor Gómez Sal también por Grúber, contraído en su tamaño, quizá como una irónica metáfora de la crisis que golpeó los recursos de la UC durante su mandato y después, y aún pendiente quedaría el del actual rector, Ángel Pazos, cuando finalizara el presente mandato. Sobre el resto del patrimonio artístico del Paraninfo tratamos en el capítulo 17, dedicado a la cultura.

El otro Seminario y los edificios fantasmas

La UC iba a contar con un nuevo campus en continuidad de la finca del Seminario de Monte Corbán, sobre las praderas que suben hacia el sur, hacia (bromas de la historia) las nuevas Salesas y que, sin desarrollo, siguen siendo *praos*. Pero con las nuevas Salesas hubo el mismo gafe universitario que con las antiguas. Asimismo, en la relación de proyectos obrantes en el Archivo de la UC, aparecen egregios fantasmas. Se iba a construir en Torrelavega un CDTUC (Centro de Desarrollo Tecnológico); y, al poco tiempo, un Instituto de Medio Ambiente. Son los “no se hizo” de la historia universitaria, y que son propios de cada “historia” y de la Historia. Los altibajos de la voluntad política impidieron ejecutarlos en una época en la que la economía crecía y los números del presupuesto no eran alarmantes ni inmanejables. Faltó constancia en la visión. Pero lo que pudo ser y no fue, si llegó a cierto grado incoativo, pertenece también a la Historia, y debe narrarse.

Resulta llamativa la vinculación empírica de la UC con inmuebles religiosos o de entorno religioso, directa o indirectamente: el Seminario de Comillas, el Monasterio de Las Salesas, el Colegio Cántabro (después Residencia Cantabria), el Seminario de Corbán. Y en ningún caso han tenido éxito las iniciativas. Indudablemente, la amplitud y veteranía de los inmuebles del catolicismo relacionan a la universidad no solo con la funcionalidad de espacios destinados a estudio o recogimiento, sino también con su



propio origen medieval. Si CIESE-Comillas triunfase, sería el primer caso en una larga historia de “no-se-pudo”.

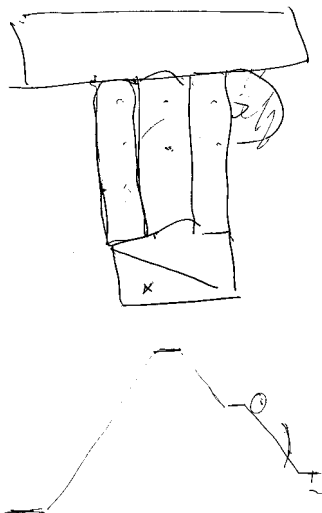
En su informe urbanístico de 2004 para la UC, el ingeniero Carlos de la Hoz analiza brevemente el denominado “futuro Campus de Corbán”. Se trata de una reserva de suelo, el llamado “Ámbito 1”, con una superficie total de 172.473 metros cuadrados, que rivalizaba con la propia franja universitaria en Los Castros (que no llegaba a 140.000 metros aunque se incluyesen las facultades de Derecho-Económicas, entonces en obras). El Plan General de 1997, siendo alcalde Gonzalo Piñeiro García-Lago, norma aún vigente en 2022, permite una edificabilidad de 21.128 metros cuadrados. La reserva es general: podía servir para educación superior tanto pública como privada. Es decir, la Iglesia también puede establecer allí una universidad, como la de Comillas, Deusto o de otro tipo.¹⁸

Pero se observaba, siete años después de la normativa: “Esta reserva de suelo para la ampliación de la Universidad no ha tenido ninguna tramitación posterior y hay que señalar que el suelo es de propietarios privados y del Obispado”.¹⁹ Este comentario continúa siendo válido cuando el Plan General ha cumplido 25 años de vida (lo que significa que la mitad de la trayectoria de la UC se ha desenvuelto con un solo plan urbano santanderino, lo que no parece especialmente dinámico). El hecho es que, en 1993, siendo rector Vinuesa y alcalde Huerta, se había suscrito un convenio entre UC y Ayuntamiento para la adecuada ordenación del conjunto de las zonas universitarias. Ante las necesidades de espacio y de mejora medioam-

9. Recreación de la vista del parque de Las Llamas desde el corredor de comunicaciones del Campus diseñado por el estudio del arquitecto Jerónimo Junquera para la UIMP en 2009, con motivo del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional conjunto con la UC (Cantabria Campus Internacional).

18. Que es el Plan actualmente en vigor en 2022. Tras la anulación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, aprobado definitivamente por la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CRO-TU), en sesión celebrada el 17 de septiembre de 2012 por sentencia del Tribunal Supremo de 8 de Noviembre de 2016 el Plan General de Ordenación Urbana de Santander vigente es el aprobado definitivamente por Resolución del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo de la Diputación Regional de Cantabria de 17 de abril de 1997 (BOC núm. 79 y Especial núm 3, de 21 de abril de 1997).

19. De la Hoz, Carlos. (2004). *Informe sobre la situación urbanística de las edificaciones en Santander y Torrelavega de la Universidad de Cantabria. Enero de 2004*. Archivo de la UC, p. 9.



¶. Arriba: Modelización del Campus UC-UIMP en Las Llamas según el proyecto de Jerónimo Junquera en 2009. Al fondo a la izquierda, el proyecto de Tuñón y Mansilla para un Museo de Cantabria (maqueta expuesta en el MOMA de Nueva York). Abajo: Croquis trazado por el Rector Ureña en conversación con el autor en septiembre de 2022. En la parte superior, la planta del Interfacultativo (el profesor Ureña aún la recordaba de memoria después de casi 40 años); en la parte inferior, un corte transversal del relieve de Santander: abajo a la izquierda el nivel de la bahía, en lo alto el nivel de General Dávila y bajando hacia la derecha el nivel de Los Castros, con el problema del desnivel del Campus, y al final la Vaguada de Las Llamas.

biental, aquel acuerdo preveía ampliar el campus a 305.678 metros cuadrados, concediendo un ligero aumento de edificabilidad (un 10%), que en parte fue consumido por las obras de elevación y torre en el inmueble de Caminos-Laboratorios y en parte por otras estructuras en el Politécnico, de modo que en 2004 ya solo quedaban libres 7.163 metros cuadrados, y se estimaba que las Tres Torres, destinadas inicialmente a ampliación de Biblioteca, consumirían ellas solas 6.500 metros.

Por otro lado, los 1.792 metros cuadrados del IFCA entraban en colisión con la normativa del Plan. Así que hubo que redactar en julio de 2003, ya con Gutiérrez-Solana como rector en funciones, un Estudio de Detalle del Campus de la Universidad de Cantabria en Santander, Área Específica 89 del PGOU de Santander. Este documento legalizó el IFCA urbanísticamente (podríamos considerarlo como un caso administrativo del gato de Schrödinger, en el que el IFCA estuvo a la vez urbanísticamente vivo y urbanísticamente muerto, hasta que el Estudio de Detalle determinó que vivía); propició la construcción de los Laboratorios de I+D de Telecomunicación. Quedó así para las Tres Torres un remanente edificable de 5.371 metros cuadrados. Un técnico del Ayuntamiento advirtió que se necesitaba un proyecto de urbanización, adicionalmente.

Estos episodios reflejan indecisiones oscilatorias, tanto en la universidad como en la sociedad, sobre la unificación o diversificación de los espacios de campus. Otras veces se trataba de buenos deseos que no se han materializado, por inconstancia en la visión, por dudas de planificación o, sencillamente, por falta de recursos económicos. Eso da lugar a los edificios-fantasmas. No nos referimos a los *caídos por la UC* en su proceso renovador, como las viejas escuelas

de Industriales o Empresariales, ni a los que perecieron por el camino, como la pequeña Librería Universitaria de la calle Rualasal, sino a edificios que supusieron un enorme esfuerzo técnico de planteamiento, pero jamás se llevaron al término. Vamos a tocar solamente cuatro que, en una efeméride como el 50º aniversario, es oportuno rememorar: en Torrelavega, el CDTUC según proyecto de Maruri Aranzadi y el Instituto de Medio Ambiente; en Santander, el Colegio Juan de la Cosa II y la gran transformación de Las Llamas propuesta por la UIMP según proyecto de Jerónimo Junquera, con motivo de la iniciativa conjunta con la UC para la consecución del Campus de Excelencia Internacional en 2009.

Maruri trabajó en 1999 una memoria y un pliego de condiciones con el *Proyecto de Ejecución del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Cantabria* en el campus de Torrelavega. Aunque el Plan General torrelaveguense de 1985 ni siquiera determinaba zonas universitarias (señal de lo poco que había calado lo universitario en la segunda ciudad de la región en el punto de paso de US a UC), en agosto de 1997 se firmó un convenio UC-Ayuntamiento para realizar un campus cerca de Nueva Ciudad, en Coteríos, que será regulado por un Plan Especial de Ordenación que data de marzo de 1998 y estipulaba dos fases, una de 84.363 metros cuadrados y otra de 68.568. En este Plan Parcial se experimentaron dos modificaciones puntuales: una en 2003 por la Consejería de Cultura y Deporte para construir una piscina cubierta dentro del campus, que no se llevó a cabo; y otra por el Ayuntamiento de Torrelavega ese mismo año en busca de suelo para construir un Centro de Empresas.

Fuentes consultadas en la Gerencia de la UC indican que el CDTUC torrelaveguense se

concibió cuando Cantabria era región del Objetivo 1 de las ayudas de Bruselas, lo que suponía una cofinanciación del FEDER de hasta un 75% del coste de la inversión, de modo que por 2,5 millones se podía abordar una inversión de 10 millones. Pero al ir abandonando Cantabria aquella categoría de región atrasada, perdió también el acceso a ayudas de tanta cuantía. El CDUTC preveía un edificio de planta baja y dos alturas, más un sótano, con un total de 5.000 metros cuadrados.

Otro edificio fantasma en Torrelavega fue el Instituto de Medio Ambiente, que debe encuadrarse no solo, como Minas, en los intereses sectoriales específicos de la comarca del Saja-Besaya, sino también en el peculiar interés que puso el consejero del ramo en el Gobierno de Cantabria, José Luis Gil Díaz, natural de la zona y catedrático de Escuela Universitaria de la UC en Ingeniería Química. El proyecto, que hubiera podido asentar en Torrelavega por vez primera un centro de I+D de alto nivel, fue abandonado, a pesar de su complementariedad con la parte energética de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera era notoria. Aquí la UC, en cierto momento, se dejó arrastrar por la comunidad autónoma hacia los dudosos oropeles académicos de Comillas, en vez de insistir en algo más concordante con su vocación investigadora y su perfil politécnico.

El Instituto de Medio Ambiente se concebía como contiguo al CDTUC, y con una superficie construida de 3.900 metros cuadrados. Ambos edificios formarían dos grandes cubos, unidos por un corredor que daría a la fachada oriental, frente al tramo de ronda-bulevar.²⁰

Así pues, el campus de Torrelavega pudo tener dos centros de I+D y una piscina climatizada, pero no tuvo nada, además de haber perdido Magisterio y Relaciones Laborales. En 2004 solo estaban en la zona los *mineros*, aunque pronto se les uniría la Gimbernat para Fisioterapia y Logopedia. Sin ella, Torrelavega sería un campus “monoescuela”.

Si hay un fantasma singular hoy en Los Castros, se trata del vallado e inmenso solar en la acera sur de la Avenida, frente a Caminos-Aulas: el Colegio Mayor Universitario Juan de la Cosa, el segundo edificio histórico de la Universidad de Santander, abierto en 1974 y que, derribado para levantar una remodelación, se

vio aquejado de problemas económicos, ingenieriles y urbanísticos, que lo han pulverizado indefinidamente. Era, además, el único edificio de la UC situado en la acera meridional de Los Castros, junto al Parque de La Teja.

Ya desde los primeros tiempos del rectorado de Gutiérrez-Solana se le quiso dar un nuevo impulso, para atraer estudiantes foráneos y proporcionar más ambiente estudiantil a un campus sin centros vitales. Se produjeron así dos grandes momentos de propuesta. El primero, con el Estudio Previo planteado en noviembre de 2005 por el arquitecto Clemente Lomba Gutiérrez, para convertir la existente estructura de planta baja más cinco plantas en una U que llegase a 4.850 metros cuadrados y se orientara al sur y el oeste. (*Ver infograma*). El segundo intento fue el Proyecto Básico presentado en UTE por los arquitectos Cea y Moncaleán. (*Ver infograma*). Menos vanguardista en impacto paisajístico, y destinado a optimizar el espacio y producir un edificio de cómodo mantenimiento, fue la idea que finalmente comenzó a implementarse mediante acuerdo entre la UC y la empresa pública autónoma Gesvicán (Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria).

El Colegio cerró en octubre de 2008. El rector esperaba desarrollar pisos universitarios de acuerdo con un convenio con el Ministerio de Vivienda, para que se hiciera cargo del 50% del coste de la inversión. El proyecto final, tal como se incluyó en Cantabria Campus Internacional, implicaba 15,7 millones de euros de obra y 2,5 millones de equipamiento, pero topó con la crisis económica y también con la posibilidad de una nueva volumetría (dos plantas más) de acuerdo con el nuevo Plan General (que luego sería anulado por el Tribunal Supremo). El acuerdo con Gesvicán fue cancelado y la UC se dispuso a buscar otra fórmula de financiación a lo largo de 2013.²¹ Pero aunque el rector Gómez Sal anunció ese año que trataría de ejecutar el colegio, la realidad es que dos impedimentos lo bloquearían (y lo bloquean todavía hoy): en primer lugar, la falta de firmeza del nuevo PGOU impide desarrollar el volumen pretendido; en segundo lugar, la fórmula de una concesión para la construcción y explotación privada no es interesante para las empresas, ya que no se les permite el uso turístico de los meses no académicos, y por tanto no les sale rentable la operación. Por otro lado, tampoco la UC dispone de margen financiero para construir un



5. Vista parcial de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Ingeniería de Minas y Energía en el Campus de Torrelavega, en construcción (arriba, DM, Luis Palomeque) y ya en uso (abajo).

20. Archivo de la UC, legajos 373-376.

21. DM, martes 17 de noviembre de 2009, Suplemento semanal Universitas.

22. Recordemos lo que relataba el periodista José Carlos Rojo sobre las expectativas, en *El Diario Montañés*, martes 2 de octubre de 2012, Suplemento semanal Cantabria Conocimiento: "Según el equipo de Gobierno de la UC, el edificio podría estar terminado a mediados del año próximo. El nuevo colegio mayor se construye sobre una superficie de 4.400 m². Tendrá un total de siete plantas, con 11.000 metros cuadrados totales construidos que se repartirán entre tres plantas de garaje, una primera para servicios comunes y otras tres de alojamiento, con un total de 90 plazas. El proyecto, que se lleva a cabo en colaboración con la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Cantabria, prevé una ampliación futura del edificio para albergar hasta 180 plazas".
23. UIMP. (Noviembre de 2009). *Estudio Previo para la adopción de medidas arquitectónicas y urbanísticas de adecuación del campus universitario de Las Llamas a los estándares establecidos por la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional*. Archivo de la UC.
24. Ver la obra representada en el MOMA en <https://www.moma.org/artists/29707>

¶ Alzado de la fachada oeste de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat Cantabria (Torrelavega), según el proyecto de José Luis Ortega (2005).



colegio mayor público, sin más. Quizá lleguen nuevas efemérides y futuras plumas cronistas sigan clamando por el solar vacío, donde parece hoy más factible un aparcamiento para universitarios, u otro tipo de servicios al campus, que una residencia estudiantil. El Juan de la Cosa solo tiene ahora dos existencias espectrales: la hemeroteca para el colegio mayor I y los infogramas para el II.²²

Un último fantasma es, acaso, el de mayor dimensión de sábana, pues se trata de decenas de miles de metros cuadrados de actuación. Como parte de su contribución a Cantabria Campus Internacional, la UIMP convocó un concurso de arquitectura para remozar su campus en Las Llamas, verdadero origen del de la UC. Lo hizo, además, por primera vez con la idea de formar un campus integrado con el de la UC. Aquel concurso fue resuelto en julio de 2009 y el primer premio se concedió al estudio del arquitecto Jerónimo Junquera García del Diestro. Solo cabe lamentar vivamente que no se cumpliera, al menos en algunas de sus partes, por imponderables de la recesión económica y la aún más imponderable falta de persistencia en posteriores equipos rectorales de la UIMP. Este proyecto ha constituido acaso el más serio incumplimiento de lo que se pretendía con el Campus de Excelencia Internacional de 2009.²³

La UIMP y Valdecilla

El estudio de Junquera proponía crear pabellones nuevos uniendo los cuatro exentos actuales y generando una especie de claustro o patio universitario. Además, en la zona norte un amplio aparcamiento subterráneo, para ser aprovechado también por la ciudad, y en el resto de la finca un tratamiento ambiental de alta calidad y con más zonas deportivas. Se preveía la conexión entre este espacio y todo el resto de campus hasta su extremo oeste, en paralelo

a la Vaguada y con una línea que incluiría recorrido peatonal, ciclista e incluso un metro ligero. Como curiosidad, en aquellas infografías se incluyó, al otro lado de Las Llamas, junto a la S-20, el espectacular proyecto de Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria de los arquitectos Mansilla y Tuñón en 2003, inspirado en los Picos de Europa y que se expone en el MOMA de Nueva York. Hubiese dado, junto con el proyecto de la UIMP, un aspecto muy diferente al campus conjunto, con obras señaladas por parte de equipos de arquitectura de renombre nacional e internacional.

En el cincuentenario de 2022, la UIMP no ha realizado su idea y el nuevo MUPAC, ubicado finalmente en otra parte y con otro proyecto (el emplazamiento del Museo fue ocupado por Escenario Santander), no está construido tampoco. Al fantasma universitario se une aquí otro no pequeño, que se muestra en uno de los principales museos del planeta.²⁴

Por último, es preciso reseñar otra decisión, que no tomó la UC pero que afectó de manera crucial a la estructura del campus. Cuando en torno al cambio de siglo se planteó el debate sobre una renovación total del Hospital Marqués de Valdecilla, oficialmente "universitario" desde 1990, las dos opciones fundamentales de debate eran o la reconstrucción prácticamente total sobre los mismos solares de Cajo donde se había efectuado la instalación originaria en 1929, o la edificación de un complejo de nueva planta, en cuyo caso la zona de la Vaguada entre El Sardinero y La Albericia aparecía como una de las opciones.

Ambas alternativas disponían de argumentos favorables y adversos, y finalmente una serie de circunstancias obraron a favor del plan más conservador: el accidente de noviembre de 1999 ya había inducido una fuerte inversión de recuperación de la torre de Traumatología (hoy 2 de Noviembre), inversión que cobraba menos sentido si luego se tenía que construir otro gran hospital en otra parte diferente del municipio. Además, había dudas legales sobre el posible aprovechamiento de las fincas actuales de Valdecilla, si se abandonaba el emplazamiento, ya que en su origen estaban condicionadas al uso para casa de salud. Y por otro lado, existía incertidumbre jurídica sobre los plazos necesarios para habilitar urbanísticamente en Las Llamas o un poco más al Oeste el suelo sanitario que,

en notable extensión, precisaría un nuevo Valdecilla. Así pues, algunos problemas objetivos y ciertas premuras asistenciales indujeron la aplicación de un Plan Director de Obras en el emplazamiento histórico del hospital, lo que se confirmó con las transferencias sanitarias a Cantabria en 2002, ya que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, garantizó al presidente cántabro Martínez Sieso, por escrito, las cantidades estimadas para las tres fases en que se había proyectado la renovación in situ del complejo de Valdecilla.

De este modo, la vaguada se quedó sin un gran museo singular y sin un nuevo Valdecilla, que hubiera determinado sin ninguna duda la traslación de las facultades de Medicina y Enfermería a aquella zona norte de Santander, y hubiera propiciado un campus mucho más integrado, dejando solo Náutica como centro justificadamente periférico. En aquella decisión de la comunidad autónoma, adoptada en diálogo con el Gobierno de la nación y en entendimiento con el Ayuntamiento de la capital, primaron desde luego las consideraciones sanitarias casi en exclusiva, y casi nada las relativas a política universitaria. La tragedia de Traumatología había impresionado completamente los espíritus y la obsesión era implementar cuanto antes un Valdecilla nuevo.

Paradójicamente, los problemas de ejecución y financiación que afectaron al proyecto provocaron que no estuviera terminado hasta julio de 2015, y ello gracias a la aportación de 100 millones de euros por parte de las empresas Ferrovial y SIEC, unidas en la sociedad Smart Hospital Cantabria, mediante una fórmula de colaboración público-privada.

Como Max Weber consideraba, la hipótesis contrafáctica posee para el historiador la virtud de permitir calibrar algo mejor la trascendencia de lo que realmente sucedió. En esta línea, cabe preguntarse si un complejo hospitalario de nueva planta en Las Llamas hubiera tardado 15 años en sustanciarse. A tenor de experiencias con edificios santanderinos de gran porte, como el Palacio de los Deportes o el de Festivales, o las propias facultades de Derecho y Económicas, no lo parece. Ello, a su vez, hubiese cambiado por completo la parte oeste de la capital cántabra, al liberar los terrenos hospitalarios de Cajo, más la Residencia Cantabria, más la vieja Facultad de Medicina, para otros usos.



Y no es arbitrario imaginar que los institutos científicos hoy en el PCTCAN se hubieran ubicado, en ese caso, en la línea Sardinero-La Albericia, haciendo aún más compacto el campus. En contrapartida, implantar Valdecilla en Las Llamas podría haber dado pie a tramitaciones administrativas y urbanísticas engorrosas y posible litigiosidad con propietarios, que acaso hubiesen introducido demoras indeseadas en la ejecución de tal idea y los requerimientos geológicos de la vaguada en cuanto a cimentación y gestión hídrica.

El Valdecilla de la época de López Vélez coincidía con la US de la época de López Vélez, pues ambos surgieron a la vez, en el problema de las tendencias patologías constructivas de los edificios (aún se debate qué hacer con la enferma Residencia). El plan de inversiones acordado por el rector Ortiz Melón con el Ministerio educativo y el Plan Director acordado por el Gobierno regional PP-PRC con el Ministerio sanitario fueron determinantes del paisaje posterior y momentos de lo que podríamos llamar, con Borges, “senderos que se bifurcan”. Constituyeron decisiones fundamentales y, cuando se contrastan con otras alternativas disponibles en la época, lo parecen todavía más. En todo caso, Valdecilla, que fue argumento esencial para el nacimiento de la UC, lo fue asimismo para la configuración de su campus, aunque por vía de negación, tanto en el proyecto de Las Salesas (pensado como área universitaria próxima a Valdecilla) como en el Plan Director.



¶ La Casa del Estudiante (Tres Torres) data de 2011 y constituye la última gran actuación arquitectónica en el Campus de Las Llamas (Abajo: UC, JM del Campo).

Fig. 9.4. Algunas propuestas del Plan Director del Campus de Las Llamas (2012).

Conceptos	Actuación Propuesta
Nuevos usos edificadas para crear espacios de relación	Nodo de Actividad/Mall en la plaza central, modificando uso y transformando el Pabellón Polideportivo
	Módulo de cafetería, auto-comedor y mirador en la Plaza de la Ciencia
	Centro de Interpretación junto a las Tres Torres, con un elevador que facilite la comunicación con el Parque
Zona de ampliación al Oeste	Aulario, edificio polivalente, servicios sociales y espacios deportivos y estanciales
Eco-Barrio residencial	Oferta de al menos 400 viviendas universitarias
Creación de cubiertas vegetales	En aparcamiento de Derecho-Económicas, en Plaza de la Ciencia y en otras escuelas y facultades
Campus accesible	Vías peatonales, ciclables, Zona 30
	Los Castros peatonal desde Caminos a Derecho
	Garantizar un itinerario cubierto en todo el campus, para los meses de peor meteorología
	Recorrido Botánico Didáctico, aprovechamiento del Parque de Las Llamas
Campus didáctico	Centro de información y Oficina Verde
	Consolidación del paisaje del campus, con hitos en los extremos y plaza central, y reforzando ambas fachadas longitudinales.
Campus con identidad	Aligerar el efecto barrera del campus entre ciudad y parque
	Tranvía de la Avenida de Los Castros
	Miradores en Derecho-Económicas y Plaza de la Ciencia
	Mejorar señalética e identificación mediante materiales y vegetación coherentes con un estilo del espacio

Cambios periféricos

Algunas de las transformaciones más señaladas de los espacios universitarios tuvieron como escenarios emplazamientos muy periféricos, e incluso vieron cómo todo su entorno se revolucionaba. Por ejemplo, la Escuela Universitaria de Enfermería Casa de Salud Valdecilla no solamente experimentó unas obras muy importantes de remodelación en torno a 1990, sino que además vio cómo en su alrededor Valdecilla cambiaba de arriba abajo dos veces (primero con el complejo para el Centro Médico Nacional, y después con el Plan Director de Obras concluido en 2015), y además se ponía en servicio el importante vial La Marga-La Albericia con el doble túnel. El Plan Director de Valdecilla redujo, de hecho, la superficie edificable de la Escuela, que además sufrió las consecuencias del derrumbe en Traumatología y luego largos años de obras.

Las clases de náutica se impartieron inicialmente en la actual Escuela Náutico-Pesquera, vecina del Museo Marítimo del Cantábrico. Pero el centro participó en la gran operación urbana habilitada por la desaparición de la zona indus-

trial próxima: la antigua Fábrica del Gas (de la que solo queda el nombre de la cuesta que une Castelar con San Martín) y los Astilleros del Atlántico. De ahí nacieron la Escuela Superior de la Marina Civil, con el Planetario, y el Palacio de Festivales de Cantabria, que ahora cumple 30 años. La primera piedra de la nueva escuela se colocó el 23 de octubre de 1981, bajo la presidencia de Juan Carlos Guerra Zunzunegui, subsecretario del Ministerio de Transportes.²⁵ Posteriormente, la transformación del frente marítimo, con la eliminación de los tinglados, la rehabilitación del Dique de Gamazo y la construcción de la Duna de Zaera, ha modificado intensamente el paisaje urbano de la Escuela, que así ha ganado en calidad.

En Torrelavega, la antigua geografía universitaria ha sido borrada por el viento de la historia. La Escuela de Minas en Torres vio surgir a su lado la Autovía del Cantábrico y un importante acceso a la misma (y de paso al Hospital Comarcal de Sierrallana). Graduados Sociales, que ocupó ese mismo edificio, desapareció para integrarse en Santander, por razones de escala de costes. Magisterio adscrito en Sierrapando desapareció, y el inmueble es hoy ocupado hoy por la asociación AMICA. En suma, las tres titulaciones históricas torrelaveguenses de la época del rector Gómez Laá han desaparecido o emigrado. El edificio minero alberga ahora la Escuela Oficial de Idiomas, dependiente de la Consejería de Educación y Formación Profesional.

Minas es el único centro de la UC que permaneció en la ciudad, gracias al estreno de su nueva sede, más amplia y funcional, en Tanos, en el año 2000. Diez años después, en aquellas praderas tocantes con Campuzano y Nueva Ciudad se le unió la adscrita Escuela Gimbernat de Fisioterapia, que cuenta sus cursos por éxitos y tiene largas listas de solicitantes, a pesar de que siendo privada supone un coste mayor para el estudiante.

La zona es ultraperiférica y semirural. Afectada por las recesiones económicas y por cierta indecisión planificadora de las autoridades, no obstante, dispone de espacios y comunicaciones para que el campus de la UC en la segunda ciudad cántabra sea algo más. Lo que parece difícil es que con esa excentricidad urbana llegue a existir un ambiente de campus universitario en la propia ciudad, y aún bastante complica-

25. La finca se había puesto en juego tras el acuerdo entre la Diputación y el Ayuntamiento. La Escuela fue sufragada por la Dirección General de la Marina Mercante, a partir de un anteproyecto redactado en agosto de 1980 por el arquitecto González Morales, por el Ayuntamiento, y Luis de la Fuente, por la Diputación. La Escuela fue inaugurada el 21 de septiembre de 1987 por el ministro socialista de Transportes Abel Caballero, actual alcalde de Vigo. (Agradecemos a la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Náutica habernos facilitado el acceso a estas precisiones de detalle, y la gentil colaboración del PAS de la Escuela).

do que se desarrolle en el propio campus, fuera de la vida interna de los propios centros. Falta masa crítica de barrio universitario y, en retrospectiva, la no construcción del CDTUC ni del Instituto de Medio Ambiente restó dos décadas de posibilidades más lucidas.

Por último, se produjeron a partir de la primera década del siglo XXI cambios ultraperiféricos en los prados de siega de Lluja, que dieron lugar al Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN). Gracias a esa nueva superficie, se pudieron instalar el IH Cantabria y el IBBTEC. Y ahora, en el año del cincuentenario, el Gobierno de Cantabria ha planteado una ampliación del Parque, que podría duplicar la superficie.

Siendo la cuestión de la transferencia de los resultados de la investigación uno de los puntos importantes del presente y del porvenir de la Universidad, se suscita el interrogante de si estos nuevos proyectos permitirán incrementar la presencia de la UC y su colaboración con el tejido empresarial. También si propiciarán su contribución añadida a los cambios de paisaje y un desarrollo algo mayor del “polo PCTCAN” del campus, donde estaba prevista, en la documentación de Cantabria Campus Internacional, la instalación de un Centro de Investigación de la multinacional Vestas en energías renovables, que no se concretó debido a la litigiosidad de origen político que a veces se da en nuestra comunidad, y que hizo pasar a la empresa de Dinamarca a una actitud de reserva por la incertidumbre jurídica.²⁶

Por último, hay que mencionar entre las instalaciones de periferia el Centro de Estudios Rurales de Cabezón de la Sal, pequeño equipamiento que dio testimonio entre 1987 y 2021 de una de las vocaciones constantes de la UC durante este medio siglo de vida: ser útil a la conservación/modernización del amplio mundo rural de la comunidad, que tanto ha influido en su economía y modos de vivir y pensar. Fue instrumental para la llegada a Cabezón de los Cursos de Verano; sin embargo, la dificultad para mantener una actividad significativa (fue gestionado durante todos estos años por el Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio) no ha permitido al hermoso palacete del doctor Arines llegar al cincuentenario con el CERC. Esto debe tomarse como señal histórica de un debilitamiento vital del campo de Cantabria, afectado por el fenómeno general



de la “España vaciada”. Crisis económicas y la pandemia de covid-19 tampoco han ayudado.²⁷

CCI, el Plan Director y el objetivo de sostenibilidad

Una de las virtudes del proyecto de Cantabria Campus Internacional fue incluir en el concepto de excelencia una mejora sustancial de los aspectos ambientales y de movilidad tanto en el campus de Santander como en el de Torrelavega. Además, convenía chequear cómo los espacios tenían que adaptarse para cumplir con el nuevo escenario definido por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y con objetivos de la Agenda 21, compartidos con el propio planteamiento urbanístico de la ciudad de Santander. Los estudios que entonces se emprendieron fructificaron a lo largo del 2011 en un Plan Director del Campus de Las Llamas, cuyo resumen se publicó en enero de 2012 y que ha cumplido ya, por tanto, una década en el momento de escribir esta historia.²⁸ El Plan Director fue aprobado el 15 de octubre de 2012 por el Consejo de Gobierno de la UC y el 8 de noviembre por el Consejo Municipal de Sostenibilidad. Aunque estas aprobaciones carecían de valor normativo, el acuerdo sobre el Plan sigue siendo una referencia esencial a la hora de abordar la reordenación y cualificación del campus. El equipo propuso 67 actuaciones, escalonadas en un cronograma hasta 2016. Era la primera vez en que se sistematizaba este tipo de interacción Universidad-Sociedad y, además, se reflexionaba ordenadamente sobre cómo debían ser los espacios interiores. De hecho, fue un documento de inspiración, que sugirió la esperanza de que, en un espacio aparentemente saturado, aún era posible instaurar grandes in-

¶ El edificio Politécnico, con su curvatura de fachada y su instalación de energía solar, es uno de los más singulares del Campus de Las Llamas.

26. De aquella posibilidad ha quedado en el paisaje cántabro solamente el parque experimental de Vestas, con su ‘molino’ de pruebas de Celada Marlantes, visible desde gran parte de la comarca campurriana. Sin duda, ha sido una pérdida para la UC la no concreción del centro de I+D de Vestas, que en ese momento era el primer fabricante mundial de aerogeneradores.

27. <https://www.eldiarioalerta.com/articulo/saja-nansaladios-centro-estudios-rurales-pasara-escuela-adultos/20210330114737104569.html>, acceso el 16-09-2022.

28. El Plan fue coordinado por la geógrafa y vicerrectora Ángela de Meer Lecha-Marzo, con Francisco J. García Sánchez (HSR Arquitectura y Urbanismo) como coordinador técnico y con un equipo redactor formado por Cecilia Ribalaygua Batalla (UC), Virginia Carracedo Martín (UC) e Ignacio Fernández Calvo (Sociedad Española de Ornitología, SEO-Birdlife). El texto está disponible en https://web.unican.es/unidades/ecocampus/Documents/Plan_Director_RESUMEN.pdf



¶ Escuela de Graduados Sociales de la UC en Sierrapando (Torrelavega). En este complejo de aulas, desarrolló su actividad asimismo la Escuela de Magisterio de los Sagrados Corazones, adscrita a la UC hasta 1991 (DM, Miguel de las Cuevas).

novaciones. Ofrecemos en la Figura 9.4 un mínimo resumen, para que quien esto lee se haga una idea de la voluntad de mejora que alberga la UC. Naturalmente, un programa como el del Plan Director era complicado de llevar a término en las condiciones de una recesión tan aguda como la que se experimentaba en 2012. Las ideas, sin embargo, mantienen su vigencia de cara a los siguientes 50 años de la UC. Queda mucha historia por hacer en este aspecto.²⁹

El campus invisible: energía e información

Infinitos son los aspectos de un campus de cierta entidad. En este apartado queremos mencionar solamente algunos hitos de realidades cotidianas que resulta invisibles, aunque forman un parte fundamental de la vida universitaria a la que dan soporte y vida. Nos referimos a infraestructuras y equipamientos como las instalaciones energéticas, las de telecomunicaciones, los sistemas de seguridad o el entorno de arbolado y vegetación en general. ¿Ha reparado el lector, si frecuenta el campus de Los Castros, en la espectacular buganvilla que trepa por la pared oeste del Polideportivo? En latín, “campus” significa “la llanura”. Como hemos visto, el campus cántabro es la historia de un esfuerzo por hacerse campus etimológico, por transformar sus desniveles en llanura, o al menos en llanuras adyacentes. En esta lucha, no puede haber *campus sine arboribus*, pues un campus universitario sin árboles es menos campus y solo aspiraría a redimirse si, como excu-

sa, aportase una serie de edificios de alto valor patrimonial histórico, lo que no es el caso en la UC. Hay, pues, lo invisible en sistemas de calderas o cableado para comunicaciones, pero también lo invisible en el sentido de que se da por descontado y no se le suele prestar atención: la tranquilidad de la ciudad universitaria gracias a la vigilancia, la habitabilidad exterior propiciada por las zonas verdes.

En un clima atlántico como el cántabro y con la orientación norte de campus principal, la cuestión de la calefacción y el suministro eléctrico supone un desafío considerable. Al irse conformando mediante impulso de inversión y agregación, el campus principal acumuló un conjunto heteróclito de tecnologías y contratos. La fecha decisiva de actualización y transformación fue el año 1990. En ese momento, durante el primer rectorado de Ureña, la UC se presentó a una convocatoria del Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE) y fue seleccionada para participar en el programa de optimización: una de las primeras universidades españolas que lo consiguió.

Así, se sometió a la UC a una auditoría energética en electricidad y se transformaron las instalaciones de calefacción del conjunto de edificios, que hasta entonces habían utilizado gasóleo como combustible, y se pasaron al gas. También como resultado de la auditoría se modifican el conjunto de los contratos eléctricos, se fusionan en un solo contrato o contrato unificado del campus de Las Llamas y se ajustan las potencias contratadas a la situación real de los consumos, y con un margen en previsión del crecimiento futuro.

Todas estas actuaciones representaron un gran ahorro económico. Un informe en una revista técnica resumía adecuadamente la situación. En los 18 edificios santanderinos, con una superficie de 135.327 metros cuadrados, y con la sola excepción de la Escuela Superior de la Marina Civil, las instalaciones se hallaban deterioradas y obsoletas tecnológicamente; no existían elementos válidos de control ni en los sistemas de producción de calor ni en los elementos terminales. Entonces, la UC consumía al año 518.000 litros de gasóleo C con un gasto de 18,13 millones de pesetas (más de 15 millones de euros de 2022), es decir, equivalente a 151,32 pesetas anuales por metro cuadrado. En cuanto a la electricidad, se consumían 2.249.385 kWh/

29. Ver también el resumen García Sánchez, F. J. & Carracedo Martín, V. & De Meer Lecha-Marzo, Á. (2017). ‘El campus como laboratorio de sostenibilidad urbana. Plan Director de la Universidad de Cantabria.’ *En Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XLIX (192) 2017, p. 307-318.

año, con un gasto de 37,9 millones de pesetas (casi 33 millones de euros actuales), con una distribución de 279,24 pesetas anuales por metro cuadrado.³⁰ El objetivo del plan de optimización era ahorrar un 32% del consumo energético y casi un 35% la factura por dicho suministro (ver FIG. 9.2). Se necesitaba una inversión de 155,5 millones de pesetas, que tendría un periodo de recuperación de 7,2 años.

La actuación sirvió para corregir algunos errores de facturación, como el que afectaba a la empresa Nuclenor, instalada en los bajos de Caminos desde 1985, y que permitió a la UC recuperar 7,58 millones de pesetas y corregir las facturaciones siguientes.³¹

Con la actuación del IDAE y dentro de su proyecto de transformación a gas de todas las centrales energéticas, se implantó en la Unidad Técnica un sistema de gestión centralizada del conjunto de instalaciones de la Universidad. Se controlaban horarios, se gestionaban consumos... Este sistema se ha ido actualizando, se han ido integrando los nuevos edificios y en la actualidad hay dos sistemas de gestión, que se reparten la superficie y van incorporando las diversas innovaciones necesarias.

La siguiente actuación que se hizo desde la Universidad fue instalar una red de gas paralela a la que tenía la compañía suministradora, en toda la Avenida de los Castros, y se modificaron para todo el campus de las Llamas las acometidas a gas de los edificios, procediendo a suministrarles gas desde la red de la Universidad. Con esta acción se eliminaba el concepto, facturable, de término fijo, el cual se cobraba por cada punto de enganche a la red de la compañía. Se instaló un solo contador, y se compraron, a precio de segunda mano, los contadores que la compañía tenía instalados y se eliminó igualmente el concepto, facturable, de alquiler de contador. Todas estas actuaciones supusieron para la UC un importante ahorro económico.

Una década más tarde, el Ministerio de Economía publicó el Real Decreto 1164/2001 de 26 de octubre, que regulaba la agrupación de centros de consumo que dispusieran de dos o más puntos de toma. Con esta regulación, la UC se vio obligada a desdoblarse el contrato unificado en tantos contratos eléctricos como puntos de suministro tuviera en ese momento el campus de Las Llamas. Como consecuencia de esta par-

tición, aumentó notablemente la potencia que debía contratarse.

Para poder establecer o realizar ahorros en los consumos bien sean de agua, energía eléctrica, gas o cualquier combustible es necesario determinar los puntos de consumo y saber cuánto y cómo se consume. Desde el año 2005, la UC viene instalando contadores de todo tipo de consumos, como agua y gas. La UC lleva también a cabo labores de monitorización, respecto del consumo de energía eléctrica, en el nivel de edificio y, dentro del edificio, sectorizando hasta planta, departamento, laboratorio. Estas actuaciones no se pueden practicar en todos los edificios por igual. En principio los edificios con mayor nivel de detalle han sido Caminos y Ciencias. Asimismo, la Universidad viene desarrollando estrategias para ahorrar el consumo energético, modificando los sistemas de alumbrado, instalando detectores de presencia, retocando los horarios de encendido y así un conjunto de medidas para incrementar la eficiencia energética. Para la planificación y ejecución de muchas de estas medidas, la UC firmó un convenio de colaboración con la empresa Enefy en 2010. El proyecto estaba inscrito dentro de las acciones del Plan de Ambientalización de la UC (Agenda 21 Local).

Una de las intervenciones más visibles ha sido la colocación, en todo el arco de la fachada sur del edificio politécnico de Las Llamas, de una instalación de energía solar. En febrero de 2008 se inauguraron 432 paneles de energía solar fotovoltaica. Al mismo tiempo se creó el Centro de Energías Eficientes y Renovables (CEFIR) ubicado en las dependencias del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética, dentro de la misma escuela.³² Entre las acciones más próximas, el Servicio de Infraestructuras ha completado el proyecto de reestructuración y reforma del alumbrado exterior del campus de Las Llamas: se han sustituido más de 400 lámparas, lo que permite un ahorro estimado de energía de unos 144kWh por cada día de funcionamiento, suficiente para alimentar 90 ordenadores personales durante una jornada completa de trabajo. Además se ha licitado ya alguna actuación sobre instalaciones térmicas, se ha reformado el Centro de Proceso de Datos de Informática, y la ETS de Caminos, Canales y Puertos cuenta con una plaza para la recarga de vehículos eléctricos.³³



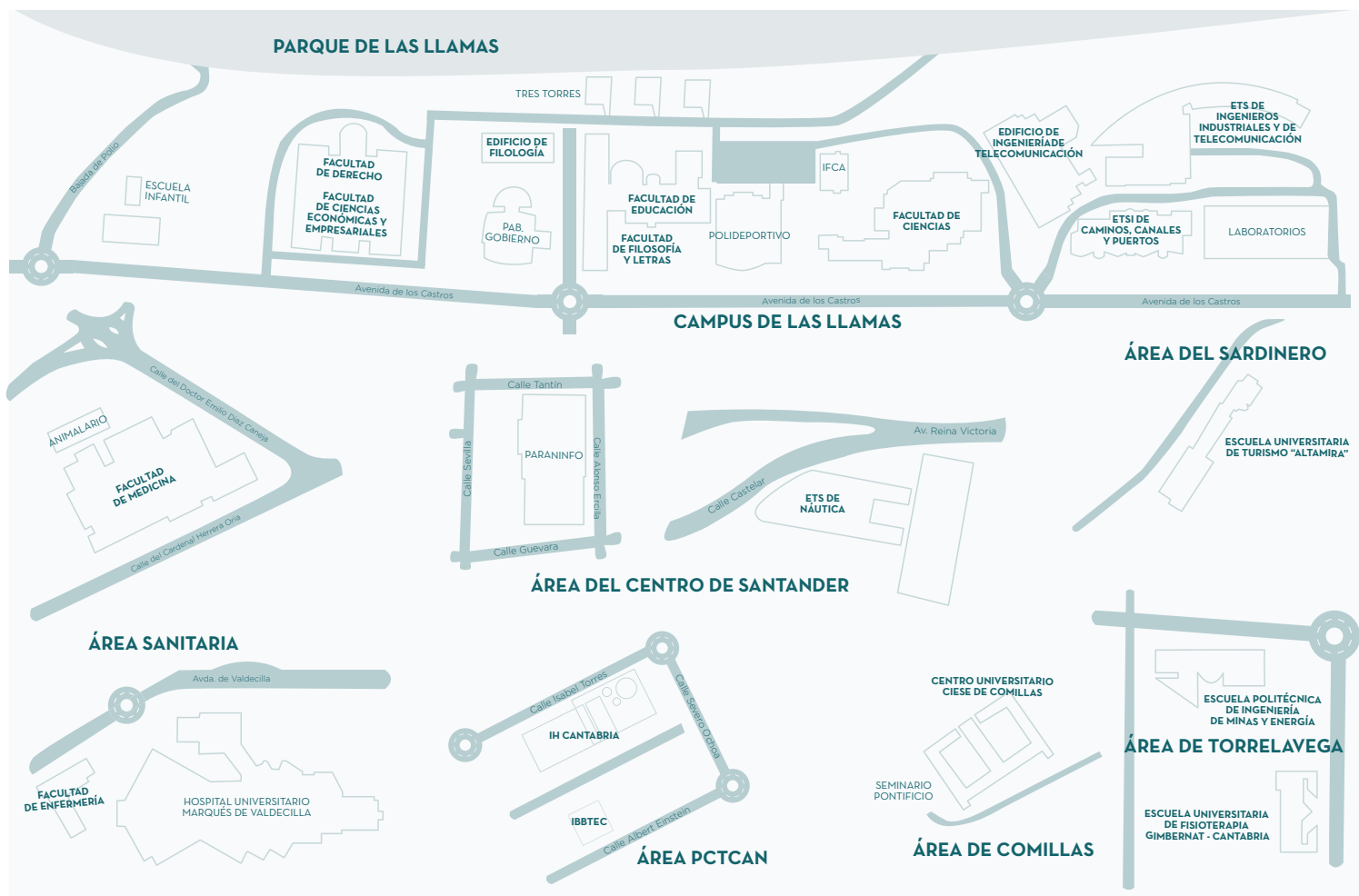
5. Propuesta de reordenación del Campus según el Plan Director aprobado por el Consejo de Gobierno en 2012.

30. Ver *Montajes e instalaciones. Revista técnica sobre la construcción e ingeniería de las instalaciones*, número 230, abril 1990, p. 109ss.

31. El autor agradece al entonces responsable de Instalaciones dentro de la Unidad Técnica (la sección de Obras correspondía al arquitecto técnico Javier Reoyo), Jesús Pedraja Fuentes, ingeniero técnico industrial por la Escuela de la UC, las facilidades de acceso a resúmenes sobre estos aspectos, menos conocidos, de la historia del campus, así como a información de contexto sobre aquella época ya lejana.

32. <https://web.unican.es/unidades/ecocampus/gestion-ambiental/energia>

33. Un conjunto detallado de acciones puede localizarse en un documento de acceso público: https://web.unican.es/unidades/ecocampus/Documents/Anexo_V_GESTION_CAMBIOCLIMATICO.pdf



Arriba: Esquema de la distribución de los centros de la UC en 2023. En la página siguiente, abajo a la derecha, panorámica de la Escuela Universitaria de Turismo Altamira, con sus turísticas vistas.

En cuanto a la seguridad, durante los primeros años resultó un tanto precaria. Era atendida por tres serenos, que desempeñaban su labor en Náutica. Caminos-Ciencias y Medicina. En 1992 se adjudicó por primera vez este servicio a una empresa colaboradora, que resultó ser Seguridad 38. La modernización de la prestación permitió ir instalando cámaras. El primer puesto de control central estaba situado en el viejo Colegio Mayor Juan de la Cosa, porque desde la altura se chequeaba visualmente la situación del campus. En la actualidad, el centro está ubicado en los bajos de Ciencias y controla unas 160 cámaras de seguridad, que velan por la tranquilidad de los movimientos dentro del campus.

Para una institución como la Universidad, que consiste en comunicación y transmisión de información, los equipamientos de telefonía y transmisión de datos resultaban críticos. Claro está que, durante la mayor parte de este medio siglo, la cuestión de la telefonía móvil no se planteó. Las instalaciones de telefonía fija llegaron a consumir una factura de 100 millones de pesetas anuales, que obligaron a establecer

algunos sistemas de control, tales como asignación de cupos máximos a unidades, o que comunicaciones derivadas de ejecución de proyectos de investigación se costearan con cargo a dichos proyectos y no al presupuesto general de la UC.

La red informática interior con intención omnicompreensiva fue un proyecto de 1995, que estableció la base fundamental de ulteriores actualizaciones. El nacimiento de la UC fue casi paralelo al despliegue y generalización de las nuevas tecnologías de la información. En 1977, la Universidad de Santander había creado el Centro de Cálculo, con Francisco del Campo como director y encargado de dar estructura y contenido al servicio, que el año siguiente incorporaba un programador y un operador. Se proporcionaba servicio de cálculo, tanto a profesores/investigadores como a alumnado de Ciencias y Caminos. Poco a poco y con los medios existentes se fue evolucionando y se abordó la gestión de estudiantes. También se fue adaptando a los tiempos, que exigían la implantación de correo electrónico, al princi-

pio para profesores y personal y más adelante también para estudiantado y otros servicios entonces novedosos, como la web. En 1999 se cambió el nombre a Servicio de Informática y también se cambió de orientación, pues pasó a ofrecer más bien servicios generales, como correo web, y servicio de almacenamiento de ficheros para todo el personal, a la vez que se hacía más hincapié en el apoyo a la gestión, abandonado en parte el apoyo en procesos de cálculo a la comunidad científica, que ya iba disponiendo de otras herramientas para ello.

En la actualidad, la plantilla de Informática se aproxima a las 40 personas y da soporte a gran parte de la actividad de la UC, gracias a la infraestructura de comunicaciones los servidores ubicados en los dos CPDs del servicio. Sus datos esenciales dan idea de la importancia que ha tenido para la configuración de una UC moderna:

- 2 CPD con +160 servidores (60% de ellos virtuales).
- 78 centros de comunicaciones con 166 conmutadores LAN y 8000 puertos ethernet de 1Gb y 180 puertos de 10Gb
- 7 routers WAN de 1Gb y 10 routers LAN de 10Gb
- 6.500 equipos registrados
- +100Km de fibra óptica por el campus
- 42 aulas informáticas mantenidas, 10 salas informáticas de libre uso gestionadas y +150 clases con ordenador profesor mantenidas
- 9 divisiones BUC con estaciones de trabajo gestionadas por el SdeI
- 40 millones de mensajes de correos distribuidos a/desde 3000 buzones de PAS/PDI
- 20.355 buzones de alumnos y exalumnos.
- 3.900 listas de distribución de las cuales 3.500 pertenecen a asignaturas.
- +8.000 casos atendidos en el helpdesk de Atención al Usuario.
- Más de 15 aplicaciones informáticas de desarrollo propio, que gestionan las diferentes áreas de trabajo de la UC con 130.000 expedientes académicos en el histórico
- 8.000 matrículas y 7.000 preinscripciones al año en autoservicio, hasta 3.000 al día durante la matrícula.
- 240.000 nóminas calculadas en los últimos 10 años, y 3.200 expedientes de personal activos
- 1.600 proyectos de investigación en el Campus Virtual, con 3.000 publicaciones anuales gestionadas.

Año	Inauguración o puesta en servicio de espacios significativos 1968-2022
1968	Escuela de Caminos-Laboratorios
1971	Ingeniería Técnica Minera en Torres
1972	Decreto de creación de la Universidad de Santander
1973	Facultad de Ciencias
1974	Colegio Mayor Juan de la Cosa
1975	Facultad de Medicina en Cazaña
1981	Escuela de Caminos-Aulas
1982	Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales, luego Facultad
1985	Estatutos, cambio a Universidad de Cantabria
1986	Pabellón de Gobierno ('Pagoda')
1987	Escuela Superior de la Marina Civil en Gamazo
1987	Inicio de clases en Interfacultativo, sin acabados
1990	Planetario junto a Marina Civil
1990	Pabellón Polideportivo
1991	Filología
1991	Remodelación Escuela de Enfermería, hoy Facultad
1996	'Politécnico': Ingeniería Industrial y de Telecomunicación
1998	Facultades de Derecho y Económicas
1998	Paraninfo
1999	Biblioteca Electrónica Emilio Botín
2000	Minas en Tanos
2000	Adscripción Escuela Altamira, edificio Los Molinucos, reforma
2003	Sede propia, 'Juan Jordá', del IFCA creado en 1995
2004	Escuela Infantil de la UC en el CEIP Dionisio García Barredo
2007	Laboratorios de I+D de Telecomunicación
2007	Parque Atlántico de Las Llamas
2008	Plaza de la Ciencia
2010	Adscripción del CIESE-Comillas
2010	Escuela de Fisioterapia Gimbernat en Tanos, adscrita
2011	Instituto de Hidráulica Ambiental y Gran Tanque en el PCTCAN
2012	Casa del Estudiante (Edificio Tres Torres)
2014	Instituto de Biomedicina y Biotecnología en el PCTCAN





3. Estudiantes ante el edificio de la Facultad de Enfermería, en el área de Valdecilla.

Lógicamente, debido a los ritmos de evolución de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, los procesos iniciados a finales del siglo XX se han acelerado durante el XXI, en cuanto a esta infraestructura de campus que, aun teniendo naturalmente una base física, en su operatividad es fundamentalmente virtual y proporciona un entorno de rápida interacción, que evita desplazamiento y operaciones físicas, tanto en las comunicaciones interpersonales como en el almacenaje y tratamiento de la información. Y aunque estas nuevas posibilidades han logrado suavizar o paliar algunos problemas estructurales del campus, no por ello estos dejan de plantearse y de lanzar interrogantes a los gestores y planificadores. Un campus “virtual” no tiene por ahora la capacidad de reemplazar a un campus presencial y convivencial más clásico.

Tampoco muy visible, finalmente, es un equipamiento, sin embargo, trascendente para muchas familias universitarias: la Escuela Infantil de la UC, destinada a niñas y niños de 0-3 años y ubicada en las dependencias del Colegio de Educación Infantil y Primaria Dionisio García Barredo, contiguo a las facultades de Económicas y Derecho. Puesta en marcha en 2004 con un proyecto pedagógico dirigido por Olga Meng, la Escuela favorece la conciliación laboral, formativa y familiar tanto de la plantilla de la Universidad como de aquellos estudiantes que tengan hijos pequeños. Al mismo tiempo, se desarrollan formatos avanzados e innovadores en la educación de la infancia. Es seguramente el centro educativo más pequeño de la UC,

y el único donde se imparten enseñanzas no universitarias.³⁴

Una universidad mejor que sus campus

Como resultado de todas estas históricas complicaciones, no es muy descaminado pensar que la Universidad ha resultado bastante mejor que sus campus, algo que puede argumentarse comparado la posición de la UC en los rankings nacionales con otra imaginaria que comparase los campus por su adecuación territorial y operacional. Entre 1972 y 2012, la US/UC inauguró 22 edificios de trascendencia y puso bajo su radio de influencia espacios como Los Molinucos (paisajísticamente imbatible) o la Pontificia comillana. Eso quiere decir una gran obra cada 20 meses, lo que quizá fue un ritmo medio un poco lento para una Universidad joven que necesitaba crecer con celeridad: con una media de un inmueble al año, el campus se hubiera completado hacia 1993, no hacia 2012. Puede decirse que el periodo 1992-2012, es decir, el ciclo de los rectorados Vinuesa-Jordá-Solana, se ocupó de recuperar mucho tiempo demorado previamente, pero también que en 2012-2022 las condiciones económicas han impedido retomar un programa de expansión del campus lo que afectó al rectorado de Gómez Sal y sobre todo el de Pazos.

En una frase: *la historia ha hecho que la UC sea mucho mejor que su conjunto de campus*; este solo podrá ser mucho mejor si, como en los momentos genésicos de la US, hay un concierto de “fuerzas vivas provinciales” y líderes internos del mundo educativo. Y está por ver si la UC no requerirá, para sobrevivir, que su campus sea, en efecto, mucho mejor, en la línea apuntada por el equipo de la vicerrectora De Meer hace diez años, de acuerdo con las experiencias norteamericanas y estudios como los de Ynzenza para la UC y Junquera para la UIMP. Otro enigma que legamos, libre de tributos sucesorios, a quien deba historiar la próxima efeméride o se anime a una investigación en historia de la educación, que suele ser la ‘I’ con más ‘D’ y más ‘i’, pues cambia la mente social.

Se da el caso de que uno de los rectores de la UC era experto en Urbanismo, y por ello tiene una perspectiva no solo rectoral, sino además profesional y académica sobre la formación del

34. Osoro Sierra, José Manuel; Meng González del Río, Olga. (2015). ‘Infancia e investigación unir teoría y práctica. El caso de la escuela infantil de la Universidad de Cantabria.’ *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, Vol. 29, Nº 82, pp. 131-142.

35. Comunicación escrita del profesor Ureña Francés al autor, 13-09-2022, en respuesta a cuestionario.

campus cántabro. José María Ureña sintetiza así sus impresiones, desde la atalaya de un cincuentenario:

Las decisiones urbanísticas de una ciudad demasiadas veces se toman con una visión a corto plazo (tener una visibilidad y rentabilidad inmediata), pero realmente hay que tener sobre todo una visión a largo plazo, precisamente porque las actuaciones urbanísticas perduran mucho tiempo, siglos. (...) Sería interesante pensar qué hubiera pasado si la Universidad se hubiera instalado en los otros dos lugares en los que barajó hacerlo, el Seminario de Corbán y la Finca de la Remonta.

El campus de la Universidad de Cantabria (excluidos los lugares de los cursos de verano y el Centro de Estudios Rurales de Cabezón de la Sal) está distribuido en tres (o cuatro) ubicaciones en Santander (una de ellas, incuestionable, el Hospital Marqués de Valdecilla) y una en Torrelavega. Si bien, la ubicación de la avenida de los Castros no me parecía la más adecuada (orientada al norte o poco soleada, en un extremo de la ciudad todavía en los años 80, y en una fuerte pendiente) yo soy un convencido de la concentración para que la mayoría de la comunidad universitaria pueda usar sus cursos y sus servicios, para que pueda haber fertilización cruzada entre estudiantes y profesores de distintas materias y para que la administración llegue más fácilmente a todos los usuarios. Esto, que parecía evidente en los años 80, con el auge de las telecomunicaciones puede presentar algunas matizaciones.

En los seis años en los que fui rector llevamos al campus de la Avenida de los Castros Magisterio/Ciencias de la Educación, Geografía e Historia e Ingeniería Industrial, trasladándolos desde el centro de la ciudad y Geografía e Historia trasladada desde Cazoña, unidas a la creación de Derecho que ya se había producido. Las instalaciones de la Avenida de los Castros, que inicialmente solo incluían tres centros (Caminos, Ciencias y Empresariales) y no tenían potencia de campus, pasaron a poder comportarse como un auténtico Campus. Creo que en nuestra etapa se hizo más énfasis en la concentración de centros, mientras en rectorados posteriores (y en el actual) se está poniendo más énfasis en la adecuación del espacio, en el urbanismo (paradojas de la vida).³⁵



5. Arriba: Presentación en 1995 al Ministro de Educación, Gustavo Suárez Pertierra, de la maqueta de las Facultades de Derecho y Económicas. Centro: El Presidente de Cantabria, José Joaquín Martínez Sieso, descubre en 1998 la placa de inauguración del edificio de dichas Facultades (DM, Celedonio). Abajo: La Ministra de Investigación, Cristina Garmendia, interviene en 2011 en la inauguración del IH Cantabria y el gran tanque, en el PTCAN (UC, JM del Campo).

10.



5. Entrega de títulos a la primera promoción de la Facultad de Derecho en 1988, con la participación del Presidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente (en la imagen, entre el Rector Ureña y el Decano Martín Rebollo).



Enseñanzas y enseñados

74.000 egresos.

Enseñanzas y enseñados

74.000 egresos.

La UC ahora y entonces

A sus 50 años, la UC ofrece estudios para la obtención de 30 Grados y 5 Dobles Grados; 44 Másteres Oficiales; 20 programas de Doctorado y 80 Títulos Propios. La distribución de estas 179 titulaciones por rama de conocimiento es la de FIG. 10.1.

Medio siglo después, aún lleva la UC la impronta natal de la US en la estructura de sus enseñanzas. Entonces, en aquellos dos primeros cursos de arranque, había un predominio de la oferta de ingeniería y ciencias, apenas matizado por la existencia de Empresariales (conversión a escuela universitaria de la antigua Escuela de Comercio de la calle Magallanes) y la escuela de Formación del Profesorado de EGB (moda derivada de la ley Villar Palasí de 1970, que creaba la EGB, para llamar a la “Normal” o “Magisterio” de siempre). No existía ninguna titulación de artes y humanidades, no obstante la influencia inicial de la UIMP, cuya faceta humanística era indudable, y de la tradición de Marcelino Menéndez Pelayo y su magnífica Biblioteca. En todas estas décadas, el perfil politécnico y de ciencias de la salud apenas se ha alterado, y el ensayo de Comillas no ha dado el tirón humanístico que se esperaba.

Así pues, la UC es hoy una Universidad donde predominan las enseñanzas técnicas, sanitarias y científico-naturales, lo que se refleja también en las líneas de investigación. Si efectuamos

el ejercicio de comparación de las enseñanzas 1972-2022, haciendo momentáneamente abstracción de las diferentes estructuras y a veces nombres de los ciclos de las carreras, apreciamos estas diferencias:

- Enfermería tiene abierto más recorrido académico al ser Facultad.
- Se han añadido Fisioterapia y Logopedia.
- La ingeniería técnica industrial ha evolucionado a Ingeniería plena.
- Ha aparecido la Ingeniería de Telecomunicación.
- Los estudios de Empresariales han evolucionado a Económicas y ADE.
- Han aparecido Historia y Geografía.
- Se ha incorporado Náutica.
- Magisterio ha evolucionado a Facultad.
- Ha aparecido Derecho.
- Minas ha evolucionado a Recursos Mineros y Energéticos.
- Ha aparecido Ingeniería Informática.
- Se ha incorporado Turismo.
- Se ha incorporado Estudios Hispánicos.
- Caminos, Medicina, Ciencias (Físicas, Matemáticas) permanecen con cambios menores.
- Graduados Sociales se integró y ha evolucionado a Relaciones Laborales.
- Psicopedagogía apareció y desapareció.
- Hay una Escuela de Doctorado para organizar el tercer ciclo y su creciente oferta.
- Han surgido varias titulaciones de dobles grados.
- Hay un grado reciente en Biomedicina.
- Se ha ido regulando variamente el nivel de Máster según cada período histórico.
- Existe una oferta propia diversificada de posgrado.
- Existe un Programa Sénior.
- Los Cursos de Verano han alcanzado una amplia dimensión.
- Se han emprendido enseñanzas a distancia por medios telemáticos.
- Ha aparecido la Ingeniería Química.
- Se ha desarrollado una oferta de títulos propios.

Fig. 10.1. Oferta de enseñanzas en el curso 2021-2022

Ramas	Grados y Dobles Grados	Másteres Oficiales	Programas de Doctorado	Títulos Propios
Ingenierías	13	17	8	35
CC Sociales y Jurídicas	12	8	3	31
CC Salud	5	6	2	13
Humanidades	2	7	5	4
Ciencias	3	6	2	1
TOTAL	35	44	20	80



¶. Arriba: El Rector Ureña entrega en enero de 1990 las medallas a los nuevos doctores en Medicina, en presencia del Decano de la Facultad, Juan Antonio García-Porrero. Centro: Lección magistral en octubre de 1997 en la Facultad de Ciencias del Nobel de Física 1986, el suizo Heinrich Rohrer. Abajo: Sentada de estudiantes en mayo de 2006 en el hall del Interfacultativo contra el modo de aplicación del Espacio Europeo de Educación Superior.



¶ Arriba: Alumnas de Enfermería en una clase práctica en 2011 con un modelo artificial de paciente (UC, JM del Campo). Abajo: Noticia en *Hoja de Lunes de Santander* sobre las quejas de los estudiantes de Caminos en 1976 por la amenaza que suponía la limitación de convocatorias; más de la mitad del alumnado de primero suspendía todas las asignaturas.

Así pues, mientras que los centros originarios han mantenido sus titulaciones (así como Filosofía y Derecho, creadas más tarde), todas las escuelas modificaron las suyas en un sentido académicamente creciente, y se han incorporado nuevas carreras, aparte de iniciarse una oferta de dobles grados.

En su época en el decanato de Ciencias de la US, antes de ser presidente de la Gestora, José María Trillo explicó en la prensa local que se había solicitado la creación de una Sección de Químicas, lo cual no se llegaría a materializar. Asimismo, el rector Guillermo Gómez Laá y su sucesor José Miguel Ortiz Melón bregaron duro para conseguir una Facultad de Veterinaria, que hiciera honor a la tradición ganadera de la región, pero también la habían reclamado otras ciudades universitarias con más peso y/o tradición, y el Gobierno central no accedió a la petición de la US. Así que ni Químicas ni Veterinaria, que parecían encajar con la realidad económica cántabra, se lograron. Tampoco una Facultad de Filología relacionada con las lenguas modernas, como el rector Ureña Francés buscó en su mandato. Siempre ha planeado sobre la UC la sombra de la UIMP en cuanto se toca el asunto lingüístico.

En los momentos de entusiasmo de la transición, y sobre todo si rondaba algún proceso electoral, se mencionaban nuevos estudios como la Ingeniería Informática (que apareció mucho más tarde) o la Biblioteconomía. En realidad, las dos adiciones fundamentales de ambos rectorados fueron, respectivamente, Filosofía y Letras y Derecho, más la adscripción

de algunas escuelas, como la de Profesorado de EGB de los Sagrados Corazones en Torrelavega. En el rectorado de González de Posada, el empuje de la directora Sofía Juaristi pone en marcha la conversión de la escuela de Empresariales en Facultad que expide licenciaturas. Con Ureña, se instauran las ingenierías Industrial y de Telecomunicación; y en septiembre de 1989, se integran los estudios de Marina Civil (Náutica), también los de Enfermería. En el rectorado de Vinuesa, aparece, al crearse la Facultad de Educación, la licenciatura de Psicopedagogía, y se implanta en Caminos la ingeniería técnica de Obras Públicas.

Ya con el rectorado de Gutiérrez-Solana tienen lugar algunas ampliaciones adicionales (Fisioterapia, Comillas) pero, sobre todo, la mayor transformación producida en las enseñanzas de la UC (y de las demás universidades españolas) durante ese medio siglo: la adaptación estructural y pedagógica en 2010 al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) de acuerdo con la Declaración de Bolonia de 1999 y el sistema de créditos reconocibles en todo el espacio (European Credit Transfer System, ECTS). La aplicación del nuevo modelo representó el establecimiento de una progresión académica general Grado-Máster-Doctorado, determinada por la cuantificación de los contenidos en créditos y el planteamiento de itinerarios para sumarlos. Para distinguirlo de los muchos másteres que ya existían en las universidades, el nuevo máster se denominó “oficial” (mientras que los anteriores se llamaban solo “universitarios”, pero el Real Decreto de septiembre de 2021 rotula a los hasta entonces oficiales como “universitarios”, sin duda para perturbar a los futuros historiadores de la educación).

Así pues, parece natural dividir la oferta académica de la UC de estos cincuenta años en dos grandes periodos: en 1972-2010, la universidad pre-Bolonia, basada en el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las titulaciones; desde 2010 (en realidad desde los primeros másteres oficiales “boloñeses” que ya empezaron unos años antes a cursarse) se trata de la implantación y rectificación parcial del EEES, con la extinción de los antiguos títulos y el despliegue de la nueva organización. Ambas etapas experimentan un solapamiento de coexistencia, como suele suceder siempre en los cambios educativos. Esta etapa transicional grosso modo se puede fijar entre 2005 y 2015, fechas de sendos reales decretos reguladores.

Ha habido, en consecuencia, la Universidad de las diplomaturas y licenciaturas, que eran ingenierías técnicas o superiores en la dimensión politécnica, y con un posgrado que junto al doctorado añadía otra serie de enseñanzas; y luego ha venido la Universidad de los grados, los másteres oficiales y los doctores EEES, sin que se pierdan del todo ofertas complementarias; incluso se agregan algunas nuevas facilitadas por las tecnologías de la información.

El crecimiento y elevación de las enseñanzas

Creer a partir de lo existente es un método muy socorrido para el desarrollo de las instituciones en general, y de las educativas en particular. Así creció la protohistoria de la US a partir de los pabellones de la UIMP en Las Llamas, o las facultades a partir de Valladolid. Del conjunto de los centros originarios de la familia US, la mayoría eran anteriores incluso al desarrollismo franquista del que nacieron Caminos, Ciencias y Medicina. Nos referimos a las escuelas de ingenierías técnicas Industriales y de Minas, de Enfermería, de Magisterio, de Comercio y Empresariales. Y existían otras aún no atraídas, como Náutica o Graduados Sociales. Agrupar y desarrollar era una misión tan relevante como añadir nuevos centros y titulaciones, especialmente los añorados estudios humanísticos a los que Santander y su provincia siempre habían aspirado.

Así nació tempranamente en Ciencias, junto a la sección de Físicas, una de Matemáticas. La obtención de Filosofía permitió ofertar títulos de Geografía y de Historia, licenciaturas de cinco años. Los estudios de Derecho se estrenan con gran demanda en 1982. Junto a la intrahistoria de esta última facultad, que ya hemos narrado en el capítulo 3, para el peso de las ciencias sociales en la UC resultó fundamental la conversión de la diplomatura de Estudios Empresariales en una licenciatura en Ciencias Empresariales. Gracias a este movimiento, fueron posibles los estudios más elevados en economía y empresa, que hoy se combinan además en una serie de interesantes dobles grados.

A la altura del final del mandato del rector Ortiz Melón, la directora de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Juaristi, intentaba dar respuesta al problema de que, si

los diplomados cántabros querían cursar un segundo ciclo para hacerse licenciados, lo más a mano que tenían era la facultad del País Vasco. Pero el ambiente universitario de entonces en la vecina comunidad, sacudida por una agitación “abertzale” rampante y una sucesión de eventos de terrorismo nacionalista radical, no parecía el escenario más recomendable para proseguir con sosiego la carrera. La US tenía que impulsar ya una solución, aprovechando el margen de autonomía que la LRU de 1983 habían conferido a las universidades. Estos argumentos fueron asumidos por el rector González de Posada y ya en 1984 se inició la planificación de cómo, a partir de planes de estudio vigentes en otras universidades, y contando con el profesorado de la propia Escuela y de otros centros de la Universidad (Ciencias, Caminos, Derecho), se podía implementar la licenciatura, esto es, convertir la Escuela en Facultad. La opinión se convirtió en la mayoritaria en la Junta de Gobierno, que aprobó el 18 de junio de 1985 la solicitud al Ministerio del segundo ciclo de Ciencias Empresariales. El rector remitió rápidamente la petición a Emilio Lamo de Espinosa, secretario general de Universidades y uno de los padres de la LRU. Este contestó que daba trámite al Director General de Enseñanzas Universitarias, para que su vez lo comunicase al Consejo de Universidades para el preceptivo informe.

Pero como dichos trámites podían prolongarse y la US estaba ya dispuesta a no decaer en el empeño, el 25 de septiembre la Junta de Gobierno acordó implantar con carácter inmediato el 4º curso de Ciencias Empresariales, del segundo ciclo. De momento, tales estudios solo podían conducir a un título de licenciado “por la Universidad de Santander”, pero era situación provisional a la espera de resolución ministerial firme que permitiera la homologación. El rector lo catalogó como “una decisión histórica”.¹ Y de este modo en octubre de 1985 comenzó la precaria licenciatura aún no reconocida por el Gobierno. Se estableció un cuadro de siete asignaturas y de profesores encargados.

El problema habría de llegar en el curso 1986-1987, cuando el alumnado llegase el final de su quinto curso y quisiera hacerse con su licenciatura oficial, para hacerla valer en el mundo profesional o el académico. Dado que el ministro Maravall no mostraba mucha prisa en resolver este expediente de la US, los estudiantes



1. Arriba: Protestas de los “padres de familia” de estudiantes de Cantabria que no habían podido acceder a los estudios de Medicina, a pesar de haberse creado recientemente la Facultad. (Noticia del domingo 9 de octubre de 1973 en *El Diario Montañés*). Abajo: El Ministro Federico Mayor Zaragoza (Unión de Centro Democrático) prometió en verano de 1982 un importante impulso a la universidad cántabra, con nuevos centros. La Facultad de Derecho se pudo poner en marcha casi de inmediato pero las escuelas universitarias de Informática y Biblioteconomía no se materializaron.

1. *DM*, 26 de septiembre de 1985.

La Universidad de Cantabria admitirá 485 alumnos más que el año pasado

Las ingenierías, salvo Caminos y Minas, se ubicarán en el nuevo Edificio Politécnico, que se inaugura en el curso 94-95

JUAN CARLOS FLORES-GONZALEZ
CANTABRINOS

En total de 485 alumnos más que el pasado año podrán matricularse para cursar estudios universitarios en el distrito de Cantabria, lo que hará más fácil el ingreso, según explicó ayer el rector Jaime Vinuesa, en la presentación de las plazas que se ofertan para los próximos cursos en las diferentes facultades. La Universidad de Cantabria oferta cinco nuevas inscripciones, las Ingenierías en Geología en Historia (de cuatro años de duración), y las Ingenierías Industrial, Telecomunicaciones y Química, de 3 años de duración.

Vinuesa explicó que se ha hecho un gran esfuerzo para aumentar las plazas que se ofertan para alumnos de primer curso, a pesar de las complejas negociaciones que para la Universidad de Cantabria, hecho que ha destacado en otras ocasiones.

Se da la paradoja de que en primer curso de Medicina las sólo podrá ingresar 93 alumnos,

(MIR) en los hospitales en los próximos años.

El pasado curso, la Universidad de Cantabria impartió educación a 13.400 alumnos a los que destinó los 4.000 millones de pesetas, que acabó del Estado. Para estas presupuestos, indicó Vinuesa, están destinados en 1.000 millones de pesetas, lo que implica la construcción de nuevas profesiones, entre otras cosas:

Las plazas ofertadas por la Universidad de Cantabria para el próximo curso son las siguientes: Ingeniería de Carreteras, Canales y Puertos 210; Administración y Dirección de Empresas 125 (20 más que el pasado curso); Ciencias Físicas 183; Ciencias Matemáticas 300 (47 más); Derecho 338 (20 más); Economía 100 (20 más); Medicina 93; Minas Civil 130 (30 más); Ciencias Experimentales 330; Enfermería, 75 (17 más); Ingeniería Técnica de Minas 130 (25 más); Ingeniería Técnica en Sistemas Electrónicos, 70 (15 más); último industrial, 200; maestro de educación

secundaria, 70 e Ingeniería Química 50. En total la oferta es de 2.830 plazas, por encima de la oferta del curso anterior, que fueron 2.351.

En graduados sociales no hay número límite de ingreso en primer curso. En este centro fabricado en Tomelloso se cursan el pasado año estudios 1.400 personas, de ellos 457 en primer curso, 372 en segundo y 141 en tercero.

El nuevo edificio Politécnico, alberga a los estudios de Ingeniería Técnica en Sistemas Electrónicos, Ingeniería Técnica Industrial, Ingeniería en Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial e Ingeniería Química.

No se podrá en marzo el Instituto Universitario de Ciencias del Mar, al carecer la Universidad de Cantabria de recursos económicos.

El vicerrector de estudiantes, José Manuel Bayod, señaló que es absolutamente necesario que los alumnos realicen la participación de los estudios que desean cursar en la Universidad. En caso



El rector Jaime Vinuesa, imparte, y el vicerrector José Manuel Bayod.

Selectividad

Las pruebas de acceso a los próximos cursos de la Universidad de Cantabria, denominada selectividad, comenzarán a realizarse el próximo día 18, sábado. Parte de las pruebas se desarrollarán en el nuevo edificio Politécnico, así como en las facultades y que albergan los estudios de ingeniería, salvo Caminos y Minas. La ac-

1. El Rector Vinuesa y el vicerrector Bayod presentan en junio de 1994 las perspectivas para el nuevo curso.

2. *DM*, miércoles 11 de marzo de 1987.
3. Real Decreto 549/1987, de 3 de abril, por el que se crea una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Empresariales) en la Universidad de Cantabria, BOE núm. 95, martes 21 de abril de 1987.
4. Decreto 27/2018, por el que se modifica el centro de la Universidad de Cantabria Escuela Universitaria de Enfermería Casa de Salud Valdecilla, por Facultad de Enfermería, BOC núm. 73, de 13 de abril de 2018.
5. Real Decreto 1025/1989 de 28 de julio.
6. Eguía López, Emilio et al. (2000). *Autoinforme. Evaluación de la enseñanza: Máquinas Navales*. Programa Institucional de Calidad, Universidad de Cantabria. https://sharepoint.unican.es/sgic/ARCHIVO/PNE-CU/INFORMES/E.S.%20DE%20MARINA%20CIVIL/Diplomado%20en%20Máquinas%20Mavales/Autoinforme_DMN.pdf
7. Resolución de 12 de abril de 1999, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace público el plan de estudios conducente al título de Ingeniero técnico de Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles, de esta Universidad. BOE núm. 107, de 5 de mayo de 1999, páginas 16767 a 16775.

comenzaron con sus protestas y todo apuntaba hacia un conflicto importante.² Juaristi insistió al nuevo rector, Ureña, en que había que evitar más demoras ministeriales. Las gestiones rectorales dieron fruto y el 3 de abril el Consejo de Ministros acordó la creación de una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sección de Empresariales) en la UC, a partir de la anterior escuela universitaria, y para una licenciatura “cuyo plan de estudios viene impartiendo de forma provisional”. La Escuela se había hecho Facultad y en abril de 2022 ha cumplido oficialmente 35 años.³

No fue la última en la historia de la UC, porque también la Escuela de Profesorado y la de Enfermería habrían de transformarse en facultades, al hilo de cambios de estatus en sus enseñanzas.

Desde 1954, la Escuela de Valdecilla otorgaba el título de Ayudante Técnico Sanitario (ATS). Antes de 1972, las alumnas dependían de la Universidad de Valladolid y tenían que pasar por una especie de reválida para hacerse enfermeras. Con la creación de la US, la Escuela quedó adscrita y, en 1976-1977, tránsito de Trillo de Leyva a Gómez Laá, se hace mixta y desaparece el internado. En 1980 vive su transformación en Escuela Universitaria y expedirá diplomaturas. (Este cambio hizo que en los dos cursos anteriores solo hubiera como alumnado quienes estaban terminando ATS). En 1989 se integra totalmente, en un proceso orientado al principio por su director Juan Jordá. En 1991 se crea el Departamento de Enfermería y, como conclusión lógica del desarrollo de este centro, en diciembre de 2017 se solicita la conversión en una Facultad, siendo directora Celia Nespral Gaztelumendi. De nuevo los trámites resultan

relativamente rápidos y en mayo el boletín cántabro crea la facultad.⁴ Ya dentro de un entorno EEES, a diferencia de la de Educación cuando nació, el grado permitía organizar el estudio de Enfermería durante cuatro años, con una más despresurizada combinación de lo teórico y lo clínico. Al mismo tiempo, daba acceso a másteres oficiales (actualmente se ofertan dos) y, naturalmente, del máster se transita al doctorado. Con el cambio de estatus desapareció el rótulo “Escuela Universitaria de Enfermería Casa de Salud Valdecilla”.

También en 1989, la Escuela Superior de Marina Civil queda integrada en la UC.⁵ Todo el personal quedó dado de baja en el ministerio de Transportes el 31 de agosto y de alta en la UC al día siguiente. Dentro del deseo de mejorar sus enseñanzas, la junta de la Escuela llegó a proponer al rector Vinuesa en 1994 la conversión en una Facultad de Ciencias Náuticas. En mayo de 1999 se aprobó una ingeniería técnica naval con especialidad en propulsión y servicios del buque, como manera de precisar la oferta de un centro que, aunque proporcionaba buenas salidas laborales a los egresados, chocaba con varios hándicaps, como la falta de demanda social para las duras condiciones del mar, o el perfil inadecuado del alumnado, por su preparación y orientación en la etapa de secundaria.⁶ Como curiosidad de mediados de la década de 1980, hay que recordar la posibilidad de estudiar en Cantabria el primer curso de Ciencias Biológicas, para después continuar estudios en la Universidad de Oviedo. Este hecho, junto con la duradera adscripción de las dos escuelas de Graduados Sociales, dio un singular papel a la universidad asturiana en los primeros tiempos de la UC.

En torno al cambio de siglo, surgió una titulación adicional no por elevación o ampliación, sino por especificación: la ingeniería técnica de Obras Públicas, especialidad Construcciones Civiles, en el seno de Caminos. La primera promoción empezó sus clases en 1999-2000. Se trataba de proporcionar formación para un sector entonces muy pujante y que requería profesionales no necesariamente equipados con los seis años tradicionales de la ingeniería superior.⁷

A finales de 1999, el director de la Escuela de Magisterio, Tomás Rodríguez Fernández, destacaba la necesidad de convertir la carrera en una licenciatura de cuatro años, para abrir además

la puerta al tercer ciclo. Se necesitaban, pues, facultades. En la UC se había solicitado, como segundo ciclo, la licenciatura en Psicopedagogía.⁸ Al siguiente junio ya estaba en el *Boletín Oficial de Cantabria* la Facultad de Educación y Rodríguez sería su primer decano. También aquí se cruzó un Rubicón tradicional, al desaparecer el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), con el que había nacido la Universidad de Santander con Antonio Cendrero al frente. Hoy son los departamentos de la Facultad los que desarrollan muchas de aquellas funciones. Psicopedagogía será una titulación de corta vida, arrollada por Bolonia y la consiguiente conversión de los magisterios especiales en grados.⁹

Por esas mismas fechas la UC hubo de renunciar a algunas importantes especificaciones anteriores. Los planes de estudio implementados desde el curso 1994-1995 para Filosofía y Letras desgajaban claramente la licenciatura de Historia y la de Geografía (esta aspiraba a una nueva identidad, más en relación con otros centros de la Universidad, y también a una mayor proyección profesional) y además establecían para ambas una duración de cuatro años, uno menos de lo tradicional. Pero el resultado de este cambio (ver FIG 10.6. infra sobre egresados de Arte y Humanidades) fue una gran caída de egresados ya a la altura de 1997-1998, que obligó en 1999 a rectificar, aunque el perfil de Geografía de cara al futuro quedó reforzado durante esta etapa. Estaba claro que autonomía universitaria no significaba infalibilidad universitaria. Y resultará algo irónico que el EEES acabe estableciendo como canónicos los grados de cuatro años no mucho tiempo después, con Historia y Geografía en la avanzadilla del cambio europeo dentro de la UC.¹⁰ Por otra parte, en Ciencias la oferta se amplió en 2005-2006 a la Ingeniería Informática durante el rectorado de Gutiérrez-Solana, en un proceso coordinado por el catedrático de Arquitectura y Tecnología de Computadores Ramón Bevide.

Además de esta evolución de las titulaciones básicas, hacia el cambio de siglo se produjo un notable crecimiento de otro tipo de enseñanzas, estas de posgrado, que esencialmente se catalogaban en: máster universitario, experto universitario, curso de especialización, curso de formación continua.

Así, cuando en el curso 2006-2007 se enfilaba ya el horizonte 2010 de adaptación al EEES, en



la oferta de la UC podían hallarse, además de 36 titulaciones oficiales y una propia de segundo ciclo (la Ingeniería Ambiental en la Escuela de Minas de Torrelavega), y de que se habían ofertado ya 5 másteres “oficiales” de Bolonia, la importante cifra complementaria de 15 másteres universitarios, 8 cursos de experto, 15 de especialización y 3 de formación continua. Asimismo, en mayo de 2007 Gutiérrez-Solana firmó la adhesión al consorcio Open Course Ware (OCW) para proporcionar materiales online, y en el Centro de Formación en Nuevas Tecnologías (CeFoNT) se instaló un servidor de Edu-Commons, que empezó a ofrecer las primeras diez asignaturas. Ya desde 2002, además, este órgano de la UC venía apoyando el mantenimiento del Aula Virtual y el Campus Virtual Compartido del grupo G-9 de universidades, donde ese año se ofrecían 413 cursos y se hallaban matriculados 10.300 alumnos en el total de la red. Más adelante, se emprenderá la experiencia con los cursos abiertos masivos, los MOOC (Massive Open Online Courses).¹¹

Al llegar el momento de la transición, pues, la Universidad de Cantabria había alcanzado un máximo histórico en su oferta pre-Bolonia, tanto en cantidad como en variedad, a partir de las originarias licenciaturas (Ciencias en sección Físicas, Medicina), ingeniería superior (Caminos), ingenierías técnicas (Industrial, Minera) y diplomaturas (Profesorado de EGB, ATS, Estudios Empresariales).

Semejante estructura, conocida como el 3+2 por la duración anual respectiva del primer y el segundo ciclo, más su cortejo de, como acabamos de ver, complementos de posgrado, constituyó la referencia de la UC durante los pri-

¶ La primera promoción de egresados de Estudios Hispánicos en Comillas, con profesores y autoridades académicas en junio de 2015.

8. *DM*, jueves 25 de noviembre de 1999.
9. Decreto 37/2000, de 30 de mayo, por el que se crea en la Universidad de Cantabria la Facultad de Educación por transformación de la Escuela Universitaria de Magisterio y el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y se autorizan las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título de Licenciado en Psicopedagogía. *Boletín Oficial de Cantabria*, lunes 5 de junio de 2000.
10. *DM*, viernes 25 de marzo de 1994 y jueves 4 de febrero de 1999.
11. MUC 2006-2007.



¶. Entrega de la beca de fin de estudios de Medicina a una egresada en junio de 2001.

meros 27 años. A partir de 1999, el horizonte será distinto y empieza a surgir el escenario de titulaciones vigente en el momento de redactar estas líneas. De los antiguos créditos de 10 horas establecidos por la LRU se pasará, mediante un decreto de 2003, a una equivalencia de 25-30 con el crédito ECTS, si bien la idea esencial no es realmente alterada: para obtener el título se deben superar unas tareas que consumen una cifra determinada de tiempo (aprovechado y evaluado).

Por último, surgirá, a caballo de la aplicación del EEES, en el curso 2009-2010 y dirigido por el historiador Miguel Ángel Sánchez Gómez, el Programa Sénior, como expresión del concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida, aunque en este caso la titulación suponía más bien un estímulo para la autorrealización intelectual en un nivel superior, que una adquisición de habilidades para el mundo socioprofesional. En sus dos primeros cursos registró una matrícula de 143 estudiantes y tenía por delante el reto de ajustarse también al marco de Bolonia. En el curso 2021-2022 se han registrado 366 estudiantes sénior.

Dentro del fenómeno expansivo, para terminar este apartado, conviene señalar la conversión de la vieja diplomatura de Graduado Social en un grado de Relaciones Laborales en el seno de la Facultad de Derecho; la reciente especialización de Turismo en un grado en Gestión Hotelera y Turística; y la creación para el curso 2020-2021 del grado en Ciencias Biomédicas, combinando la tradición de Medicina, la existencia del IDIVAL y las capacidades del IBBTEC. Por su parte, la creación y adscripción de CIESE Comillas ha permitido celebrar ya en mayo de 2022 el egreso de la 8ª promoción del Grado de Estudios Hispánicos y de la 15ª del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ELE). Dicho centro oferta también otra serie de cursos dentro de su campo temático.

Bolonia y Cantabria

La gran transformación general de estudios universitarios que habría de cambiar la vida de la UC en torno a 2010 procedía de tres movimientos complementarios. El primero, la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) a partir de la Declaración de Bolonia de 19 de junio 1999, subsiguieren-

te a la del año anterior de La Sorbona. El segundo, la Agenda de Lisboa puesta en marcha por la Unión Europea en marzo de 2000 y que asignaba un papel fundamental a la educación superior, tanto en el proceso europeizador de los países como en la respuesta a los cambios económicos, tecnológicos y culturales. Dicha agenda apuntaba también a un espacio europeo común de investigación. En tercero, el agotamiento de la LRU después de unos quince años de trayectoria. Aunque dicha ley permitió dejar atrás la universidad tradicional de la época centralista y autoritaria, y encauzar mejor la gran oleada demográfica de estudiantes de final de siglo, se sentía ya la necesidad de ordenación y actualización, tanto por los problemas detectados en la educación superior, como por la rápida evolución del contexto social. Era necesario reformar de nuevo la universidad española para afrontar estos nuevos retos y funciones.

El *Informe Universidad 2000*, auspiciado desde 1998 por la Conferencia de Rectores a través de comisiones de trabajo lideradas por el ex rector de Barcelona Josep María Bricall i Masip (de donde quedó el nombre mediático de “Informe Bricall”) vino a inspirar la filosofía de la nueva ley universitaria, la LOU, aunque esta no recogía todo lo expuesto en dicho dossier, casi 500 páginas sobre las que se articularon ciertas polémicas políticas y académicas que no mostraron, por lo general, haber leído y meditado con atención la reflexión no solo de Bricall, sino de los diversos y prestigiosos colaboradores que tuvo para la redacción del estudio. Era más fácil acusar al informe de querer entregar las universidades a los empresarios, que sopesar la compleja interrelación entre educación, ciencia y desarrollo en un mundo globalizado y en aceleración histórica. El Informe Bricall trataba de mejorar, a través de la flexibilidad, la diversidad y el control de calidad y acreditación, todos los procesos universitarios: la docencia, la investigación y transferencia, las plantillas, la financiación, las formas del gobierno, los usos tecnológicos y las redes de colaboración.¹²

Como señaló en su discurso en la apertura de curso 2021-2022 de la UC Màrius Rubiralta, también ex rector de Barcelona y ex Secretario de Estado de Universidades, hoy sería justo revisar con más perspectiva histórica aquel documento.¹³ Pues, debemos añadir, la sucesiva legislación para implementar el Proceso de Bolonia no vino sino a confirmar muchas de

12. Bricall, Josep M. (2000). *Informe universidad 2000*. Madrid: CRUE.
13. Rubiralta, Màrius. (2022). *Del nacimiento de la Universidad de Cantabria a la consolidación del Sistema Universitario Español (1972-2022)*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, p. 19.
14. Para un amplio repaso crítico de los problemas de la universidad española LRU y de las oportunidades que ofrecía el Proceso de Bolonia en el momento de su aplicación, ver Salaburu, Pello (dir.); Haug, Guy; Mora, José-Ginés. (2011). *España y el Proceso de Bolonia: un encuentro imprescindible*. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes. Salaburu fue rector de la Universidad del País Vasco en 1996-2000, coincidiendo con el segundo rectorado de Jaime Vinuesa en la UC.

las líneas maestras que Bricall y sus equipos de trabajo habían avanzado.¹⁴

Gran parte del periodo de adaptación al EEES coincidió no solo con el largo rectorado de Gutiérrez-Solana, sino también con su progresiva ascendencia dentro de la Conferencia de Rectores, que le llevó finalmente a la Presidencia de este órgano en los años clave 2009-2011. Es decir, la UC fue protagonista destacada del Proceso de Bolonia en el ámbito nacional en unos momentos determinantes.

El establecimiento de los nuevos grados, másteres y doctorados exigió una extraordinaria labor previa de análisis, unas propuestas de planes de estudios que se sometieron a la evaluación de la ANECA para su validación, y unas necesarias inversiones en espacios y equipamientos, para que la nueva manera de enseñar, teóricamente centrada en el aprendizaje del alumno y el trabajo de grupos pequeños, pudiera desarrollarse más confortablemente. En la UC, esto requirió una permanente coordinación entre los vicerrectorados de Ordenación Académica y de Calidad, y entre estos y las direcciones de los centros y los departamentos, a fin de crear documentos de guía.

Para profesores y estudiantes, Bolonia supuso una mayor organización y tasa de sus tiempos de docencia y estudio, como contrapartida de las virtudes de la metodología del EEES. Contra lo que se había criticado en un principio, el EEES no entregaba las universidades a las empresas, sino al aparato administrativo, que ejerce hoy un mayor control que nunca incluso sobre detalles nimios. Como ha señalado el rector Gómez Sal en alguna ocasión, “hay que controlar la calidad, pero no es necesario controlar hasta el último detalle”.¹⁵ La equiparación de calidad con carga burocrática ha creado en esta última década una amplia corriente de insatisfacción, aunque no existen movimientos claros para corregirlo, acaso por temor a poner en riesgo la validez del binomio formado por el título y el Suplemento Europeo al mismo, que explicita los estudios y capacidades del alumnado para facilitar su comparabilidad. Y es que nunca había resultado sencillo comparar las “licenciaturas” españolas con títulos de algunos otros países de referencia: ¿eran más que grados pero menos que másteres? Al aumentar la movilidad educativa y profesional, estas cuestiones iban resultando cada vez más relevantes.



Puede decirse que el sistema GEFRE y el sistema LRU se orientaban fundamentalmente al mercado nacional, mientras que ya la LOU y toda la normativa posterior asumen como marco básico el escenario europeo.

El sistema universitario español, tras algunas dudas, ha optado por el modelo 4+1 (Grado-Máster) para sustituir al 3+2 (Diplomatura+Licenciatura). Como cada año académico viene a estar constituido por 60 créditos ECTS, establece así grados estándar de cuatro años (más largos en profesiones de especial regulación, como arquitectura, medicina y otras), y másteres de entre año y dos años (de 60 a 120 créditos); solo a partir de 300 créditos se puede entrar en el doctorado. Esta es la actual legislación, que data de un real decreto de septiembre de 2021, que puso fin a otro de 2015 que permitía más flexibilidad, con grado a partir de 180 créditos, es decir, solo tres años, como en algunos países del EEES, muchos de los cuales tienen más bien estructuras de 3+2.

El marco general al que se tuvo que someter la UC para implantar Bolonia se definió en 2007, con una ley orgánica que modificó la LOU y un real decreto que reordenó las enseñanzas universitarias, a lo que se agregó en 2011 la regulación del doctorado. En 2015 y 2021 se produjeron variaciones de diferente signo y en el año del cincuentenario UC queda por ver cómo las nuevas leyes de universidad y de ciencia inducen retoques posteriores en la normativa del Espacio Europeo en nuestro país.¹⁶ En una visión de larga distancia, se aprecia que la necesidad de comparar estudios con el fuerte incremento del programa Erasmus de intercambios, más la sobrevenida con la crea-

1. El profesor Francisco Ballester, en la portada digital de un curso MOOC (Massive Online Open Course) sobre construcción.

15. Conversación con el autor tras responder a un cuestionario escrito sobre la historia de la UC. Julio de 2022.
16. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. BOE núm. 89, de 13 de abril de 2007, páginas 16241 a 16260 Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE núm. 260, de 30 de octubre de 2007. Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. BOE núm. 29, de 3 de febrero de 2015, páginas 8088 a 8091. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. BOE núm. 233, de 29 de septiembre de 2021, páginas 119537 a 119578.



9. Arriba: Aula de Informática en mayo de 1993. Abajo: El Rector Vinueza defendiendo en el año 2000 los procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza en lo que respecta al desempeño del profesorado (DM, Andrés Fernández).

ción de un mercado único con libre circulación de personas, mercancías y capitales, han sido experiencias tractoras de esta gran mudanza universitaria española.

Los primeros egresados con los nuevos grados de la UC fueron 44 personas en el curso 2009-2010, cifra que pronto creció con celeridad, mientras iba cayendo la curva de los ciclos en extinción, que llegaron a los cero egresos en el curso 2017-2018.

El curso 2010-2011 estableció en este sentido una frontera dentro de la transición plurianual. Si en el anterior la oferta de grados era de solamente siete, de pronto había saltado a 27, que coexistían con las 36 titulaciones pre-Bolonia de primer y segundo ciclo. Es decir, la oferta de grado “europeo” se cuadruplicó de un curso a otro. En máster se ofertaron 31 oficiales y 9 universitarios. Así, en este curso la hegemonía de las nuevas titulaciones se hizo patente.¹⁷

Además, en 2010 empezó la implantación dentro de la UC del Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SIGC), dado el papel decisivo que la agencia nacional, la ANECA, había adquirido tanto para las enseñanzas de la Universidad cántabra como para la acreditación de su plantilla. En 2011 se celebró en Santander el VII Foro FECIES, dedicado a la evaluación de la calidad de la docencia y la investigación, presidido por Rubiralta y Gutiérrez-Solana. El SIGC se aplicó también a los centros adscritos, escuelas de Turismo y de Fisioterapia. (El inicio de los sistemas de evaluación de calidad mediante métodos como recoger la opinión del

alumnado sobre las enseñanzas recibidas suscitó algunas irritaciones e incomprendiones a finales del siglo XX ya que se había llegado a difundir que había “alumnos espías”, cuando se trataba de algo tan natural, y posteriormente aceptado, como disponer del “feedback” estudiantil, entre otros muchos factores de valoración).

Asimismo, ese año 2011 finalizaron planes piloto de innovación en curso completo adaptados al EEES, que se realizaron en los últimos cursos de Físicas, Ingeniería de Telecomunicación, Derecho, Economía y Administración de Empresas.

Como una muestra de este cruce de curvas entre antiguos y nuevos títulos, en el curso 2013-2014, ya con Gómez Sal en el rectorado, la proporción entre grados y ciclos era ya un 29/7 y no un 27/36. La proporción entre másteres oficiales y universitarios era ahora 38/13, con aumento mayor de los oficiales en los cursos previos. El conjunto de estos dos niveles había pasado en solo cuatro cursos académicos de un 58/45 a un 67/20. La extinción final de los planes antiguos quedaba ya a la vista con la UC celebrando sus cumplidos 40 años.

La adaptación del doctorado tardaría algo más, al ser regulado primero en 2007 y luego en enero de 2011 e ir implementándose en cursos posteriores. La aparición de la Escuela de Doctorado bajo dirección del físico Alberto Ruiz Jimeno supondrá una definitiva estructuración y actualización de este nivel de estudios.

El afán de mejorar la propuesta educativa y de competir en el mercado de educación superior por captar a un estudiantado en declive demográfico condujo a la creación de dobles grados, que han sido bien recibidos por la sociedad, con alta demanda, por el plus de cualificación y empleabilidad que aportan. Así, en el curso 2021-2022 se han ofrecido, aparte de los 30 grados mencionados, 5 dobles grados: en Física y Matemáticas; en combinaciones económicas y jurídicas; y en dos especialidades de Magisterio (Infantil y Primaria).

La forzada tele-universidad, total o híbrida, que impuso en los cursos 2019-2020 y 2020-2021 la pandemia de covid-19, puso de nuevo sobre el tapete en qué medida el porvenir de la educación superior está vinculado al uso de las nuevas tecnologías de la información para que la

17. MUC 2010-2011, p. 54ss. En el Aula Virtual, se desarrollaban las plataformas de *e-learning* Blackboard y Moodle. El CVC del G-9 tenía matriculados a 497 estudiantes UC.

docencia se desarrolle, en parte, a distancia. La UC llegó a ese momento con una experiencia larga en docencia virtual, como hemos analizado, y también con un Servicio de Informática y de asesoramiento TIC que supo dar respuesta a todas las necesidades de adaptación inmediata a una catástrofe sanitaria. Sin embargo, las universidades nacidas como “presenciales” necesitan el contacto humano directo, convivencial, para cumplir sus metas educativas. Aunque lo digital y telecomunicativo desempeñará un papel cada vez mayor en la enseñanza superior, tendría que producirse una gran revolución institucional para que el presencialismo quedara como algo residual en la vida universitaria española y cántabra. Se asistirá, sin duda, en estos próximos años, a modelos mixtos que tratarán de aprovechar lo mejor de ambos mundos y desplegar nuevas pedagogías.

De momento, la UC, con Bolonia, ha realizado un esfuerzo en capacitación lingüística de su plantilla y alumnado, de modo que se incrementase la oferta de asignaturas en Inglés. En 2022, 148 asignaturas de grado se impartieron en dicha lengua, y 572 profesores, en torno a la mitad, estaban acreditados para enseñar en ella.¹⁸

Títulos propios de la UC

Los títulos propios de la UC comenzaron su andadura en 1988. Su descripción inicial, dada en la LRU de 1983, los caracterizaba como enseñanzas para titulados universitarios orientadas a la aplicación profesional de los saberes adquiridos sobre campos del saber propios de la carrera de procedencia. Esta primera descripción se ha ido complementando a lo largo de los años. En la actualidad, procuran dar respuesta rápida y flexible a las demandas de formación especializada de los profesionales a lo largo de su vida laboral; proporcionan a los estudiantes capacidades y habilidades que mejoran su capacidad de inserción en el mercado laboral; colaboran con el mundo empresarial dando una formación a la medida de sus necesidades; atienden a las demandas sociales en la formación específica que requieren diversos colectivos; y responden a las necesidades de formación asociada al desarrollo de sectores estratégicos.

En un primer momento, los centros y departamentos identificaron soluciones educativas que

la Universidad estaba en condiciones de ofrecer a su entorno social y profesional. Se propusieron los primeros cursos de Máster, Experto y Especialista en Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud e Ingenierías, en colaboración con distintas empresas y organismos. Así, el 23 de enero de 1998 se aprobó la primera Normativa de Estudios Propios de Posgrado de la UC. En ella se contemplaban los Títulos Propios de Máster y de Experto, así como los Cursos Universitarios de Especialización. Dicha normativa fue revisada sucesivamente entre los años 2000 y 2006, con la finalidad de flexibilizarla y permitir dar cauce a algunas situaciones inicialmente no previstas.

Posteriormente, la adaptación al EEES y la Estrategia Universidad 2015 produjeron modificaciones importantes, al incluir la formación permanente como una de las claves para dar respuesta a las demandas sociales mediante estructuras modulares, abiertas y flexibles. En 2018, la UC recogió estos planteamientos en la Normativa de Estudios Propios vigente en la actualidad. Los centros, departamentos e institutos de investigación vienen ofertando desde entonces formación para estudiantes universitarios, titulados y profesionales, mediante másteres, cursos expertos, cursos especialistas y cursos de formación permanente impartidos en colaboración con profesorado de otras universidades y de profesionales del mundo empresarial.

Se ha potenciado el establecimiento de convenios, tanto con empresas o instituciones, como con otras universidades. Se ha contemplado la impartición de las enseñanzas de forma virtual, ya sea parcial o totalmente. Y se han establecido criterios de calidad, tanto en base al grado de satisfacción de los alumnos, como al seguimiento de los egresados. Este planteamiento se ha potenciado aún más con las recientes novedades regulatorias universitarias, en las que se destaca el papel fundamental de las universidades como centros docentes para la formación permanente.

Por todo ello, la oferta de títulos propios se ha ido ampliando a lo largo de estos años. Desde 1999, fecha en la que el Servicio de Gestión Académica sitúa sus primeros registros centralizados sobre este tipo de formación, se han ofertado 1.350 cursos, de los cuales, alrededor del 25% han sido másteres, el 20% cursos expertos, el 35% cursos especialistas y el 20% cursos



¶ Arriba: Francisco Susinos, director del ICE (1986-1988), fue una referencia en la Escuela de Magisterio y uno de los grandes innovadores de la enseñanza en Cantabria como cofundador del Colegio Verdemar de Corbán a finales de la década de 1960. A su derecha, Tomás Fernández, que sería el primer Decano de la Facultad de Educación. Abajo: Francisco Matorras Weinig, al tomar posesión en octubre de 1997 a comienzos de curso. Será director del IFCA (2007-2012) y decano de Ciencias (2013-2021). En 2021 fue nombrado vicerrector de la UIMP.

18. MUC 2021-2022.



¶ Arriba: Apertura de los Cursos de Verano en Laredo en 1996. En primer plano, los profesores José Antonio Michell (izquierda) y Fernando García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, conferenciante de dicha ceremonia. Abajo: La historiadora Rosa María Blasco, primera decana de Filosofía y Letras, con el Rector Ureña en la presentación en 1992 del programa de la Cátedra Cantabria en colaboración con el Parlamento Regional.

22. Valoración comunicada por escrito al autor en 2023.

Cursos de Verano

Los cursos de verano fueron la última creación que la Universidad de Santander legó a la de Cantabria, pues se estrenaron en el verano de 1984, oficiosamente y ya en 1985 con primera edición oficial, siendo rector Francisco González de Posada y antes de que se aprobasen los nuevos Estatutos, adaptados a la LRU. Inspirada en el éxito de la UIMP y no deseando que la UC “desapareciese” durante meses enteros del radar de la opinión pública de la comunidad autónoma, la Universidad convirtió a Laredo en una segunda capital del estío intelectual cántabro, cuya cercanía al País Vasco funcionó además como no pequeño revulsivo. A su vez, el éxito de Laredo y el deseo de la UC de hacerse presente por toda la región condujo a una ampliación de este modelo docente particular, que en 2022, tras las obligas limitaciones de actividad y aforo por la pandemia en 2020 y 2021 (en este año solo se habilitó un tercio del aforo), ha vuelto con intensidad en sus 19 sedes municipales, con 53 cursos monográficos, 58 actividades culturales, 465 docentes y una matrícula de 1.016 estudiantes.

Una característica de los Cursos de Verano ha sido la presencia en sus ceremonias y cursos de figuras intelectuales de amplio reconocimiento, como el Nobel Mario Vargas Llosa o el investigador Manuel Elkin Patarroyo. En 2022 ha perdido por fallecimiento a uno de sus participantes más fieles, el jesuita e historiador Fernando García de Cortázar y Ruiz de Aguirre (nacido en Bilbao en 1942), Premio Nacional de Historia 2008, y hermano de uno de los catedráticos fundacionales de Filosofía y Letras en la UC, Medalla de Plata de la universidad y doctor honoris causa por la UPV/EHU, el medievalista José Ángel García de Cortázar (nacido en 1939). Los cursos laredanos comenzaron el sábado 18 de agosto de 1984, con una conferencia inaugural a cargo del filósofo y catedrático de la Complutense José Luis López Aranguren en el Centro Cultural Miramar.

La organización de estos primeros cursos era tripartita: Universidad de Santander, Ayuntamiento de Laredo, Asociación de Amigos de la Cultura Científica. La primera semana se dedicó a la historia de Cantabria y la segunda, a científicos cántabros. Para la inauguración oficial de la primera edición en 1985 se contó con el presidente del Congreso de los Diputados, el

de formación continua. En ellos se han formado cerca de 25.000 personas con perfiles variados: profesionales, titulados universitarios, estudiantes universitarios que están finalizando su formación reglada y personas en búsqueda de empleo. En los años recientes, el promedio de cursos ofertados está en torno a los 100 títulos y 1.000 estudiantes en cada curso académico. Participan anualmente unos 2.500 profesores, de los cuales alrededor del 60% son profesionales.

Las temáticas en las que se han ofertado los cursos han ido variando a lo largo del tiempo y se han ido adaptando a las necesidades formativas del entorno. En la actualidad, se ofrecen unos 150 títulos propios en más de 20 unidades organizadoras y en todas las ramas de conocimiento. El número de convenios con empresas y organismos también ha ido en aumento y actualmente casi la mitad de los títulos cuentan con la colaboración de entidades interesadas.

Como se menciona en otras partes de este libro también, una función singular de las titulaciones propias es la del Programa Sénior. Inició su andadura en 2009 para dar respuesta a las necesidades formativas de las personas mayores de 50 años. Nació con el compromiso de ofrecer formación académica a personas que tienen la inquietud de ampliar sus conocimientos y habilidades técnicas a cualquier edad, al tiempo que enriquecen sus competencias personales. Desde su comienzo fue recibido con éxito por el alumnado. Anualmente siguen el Sénior unos 400 estudiantes y se ofertan 190 asignaturas.

socialista Gregorio Peces-Barba, que sería rector de la Universidad Carlos III entre 1989 y 2006.¹⁹

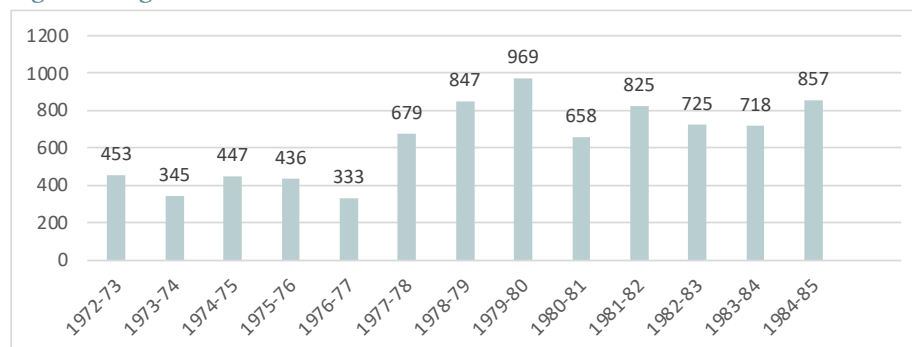
Los cursos tienen lugar en Laredo, Torrelavega, Suances, Santander, Colindres, Ramales, Castro-Urdiales, Camargo, Noja, Los Corrales de Buelna, Comillas, Potes, Bareyo, Soto-Iruiz, Pielagos, Santa Cruz de Bezana, Hermandad de Campoo de Suso, Santillana del Mar y San Vicente de la Barquera. Sobre toda su trayectoria, existe ya un libro de referencia, al que nos remitimos y nos exime de entrar en más detalles sobre este programa que forma ya parte consustancial de la vida de la UC, aunque sin duda la celebración del 40º aniversario en 2025 dará pie a la oportuna actualización informativa, ya en la recta final del rectorado de Ángel Pazos.²⁰

Asimismo, la UC ha venido desarrollando en Reinosa desde 1990, en colaboración con el Ayuntamiento campurriano, cursos monográficos sobre Patrimonio Histórico, y en cuyos orígenes se encuentran figuras tan relevantes como el catedrático de Paleografía Griega de la Universidad de La Sapienza en Roma, Guglielmo Cavallo, que presentó el catálogo de la Exposición Universal de Génova con motivo del V Centenario en 1992.²¹ E igualmente, durante 36 años especialistas de la UC como el catedrático Ramón Teja han participado en Aguilar de Campoo en los cursos sobre el románico en el monasterio de Santa María la Real. En 2006, por acuerdo con el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, se puso en marcha el Centro Internacional de Estudios Matemáticos (CIEM), con el objetivo de compartir experiencias en este campo, muchas de ellas docentes (por ejemplo, uno de los primeros se refería a cómo organizar los másteres en matemáticas), aunque también con intereses sobre la investigación. El CIEM seguía funcionando en 2022.

Así pues, tanto en cursos académicos estándar como en actividades docentes estivales, complementarias y arraigadas en el conjunto del territorio de la comunidad autónoma, la UC viene acumulando una interesante historia de enseñanzas.

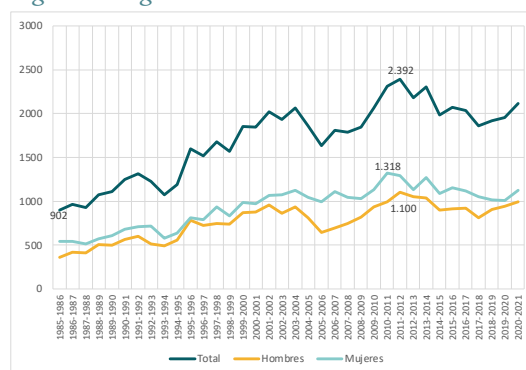
Enseñanzas que, en su apartado oficial, tienen como resultado la concesión de títulos. Y además, en el proceso hacia esta obtención por parte del estudiantado, se producen los resul-

Fig. 10.2. Egresados del curso 1972-1973 al 1984-1985.



Total: 8.292 egresados.

Fig. 10.3. Egresados de la UC 1984-1985 a 2020-2021.



Total egresados: 61.244. Mujeres, 33.616 (54,89%). Hombres, 27.628 (45,11%).

tados que jalonan el camino: cuántos créditos matriculados se presentaron a examen (tasa de evaluación), cuántos de los presentados aprobaron (tasa de éxito) y, en conclusión, cuántos de los matriculados fueron aprobados (tasa de rendimiento). Primero abordaremos la evolución de los egresos y en segundo término todas estas tasas sobre la reciprocidad existente entre docencias y aprendizajes.

74.000 egresos

La cifra de estudiantes titulados por la Universidad de Santander entre el curso 1972-1973 y el último como tal US, que fue 1984-1985, refleja las peripecias de cambios de planes de estudios, intermitencias administrativas y el esfuerzo por ampliar la oferta (FIG. 10.2). El total de egresos en estos 13 cursos fue, sin contar posibles lagunas en cuanto a los egresos de ATS en su etapa final de extinción mientras llegaba la nueva diplomatura de Enfermería, de 8.292 titulados por la US (que añadidos a los, como veremos, 61.244 egresos

19. *DM*, sábado 18 de agosto de 1984.
 20. Gómez Ochoa, Fidel; Ferrer Cayón, Jesús. (2015). *30 años de Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria en Laredo (1984-2014)*. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.
 21. *DM*, martes 21 de julio de 1992. Los cursos han dado lugar a la publicación por el Ayuntamiento reinosano y la UC de las actas de los encuentros anuales, bajo coordinación editorial del historiador José Manuel Iglesias Gil, dejando así una contribución bibliográfica de todos estos encuentros.

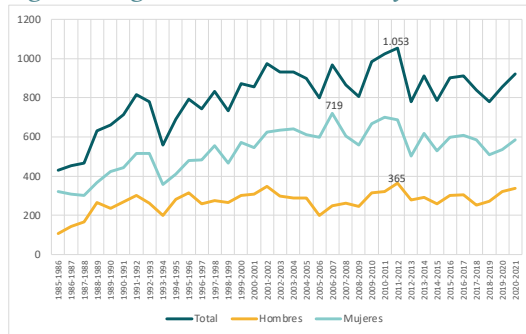


¶. Estudio de 1989 sobre los problemas de rendimiento del estudiantado de la UC.

¶. Fuente 10.2.: *Elaboración propia sobre MUS (varios años) y Anuario Estadístico del INE (varios años). Los Ministerios no ofrecen información retrospectiva coherente más atrás del curso 1985-86. Las memorias MUS y el Anuario Estadístico del INE no siempre recogen los egresos de ATS/Enfermería, y en ocasiones tampoco desagregación por sexos. La titulación de ATS se extinguió en 1980 y dio lugar la diplomatura de Enfermería, tras dos cursos de vacíos de nuevos ingresos, que explican el “valle” de 1980-81, ya que la enfermería suponía un porcentaje destacado de los egresos totales de la pequeña US. Recuérdese también que la implantación del BUP+COU creó un curso sin alumnado de COU que pasara a la universidad, excepto unos pocos repetidores que lograron acceder a la segunda a los estudios superiores. Esto lógicamente reducía el potencial de egresados (diplomados a los 3 años o licenciados a los 5) en los años subsiguientes. A partir de 1983-1984 empieza a notarse el egreso de Filosofía y Letras, cuyo primer curso académico había sido 1978-79. La serie ministerial desde 1985-1986 plenamente LRU y que distingue las estadísticas por sexo y ramas de conocimiento. En conjunto, creemos que todo esto ofrece a la lectura la mejor aproximación numérica divulgada hasta la fecha, aunque, como se señaló en el apartado sobre el alumnado, una depuración total es una tarea de investigación pendiente.*

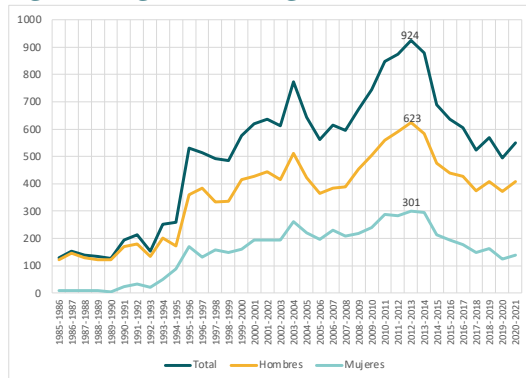
¶. Fuente para 10.3. y los siguientes: EDUCabase. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Ministerio de Universidades.

Fig. 10.4. Egresados Ciencias Sociales y Jurídicas



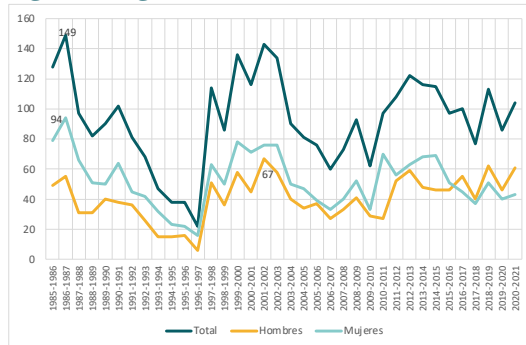
Total egresados CSJ totales: 28.958. Mujeres 19.198 (66,3%). Hombres 9.760 (33,7%).

Fig. 10.5. Egresados en Ingenierías.



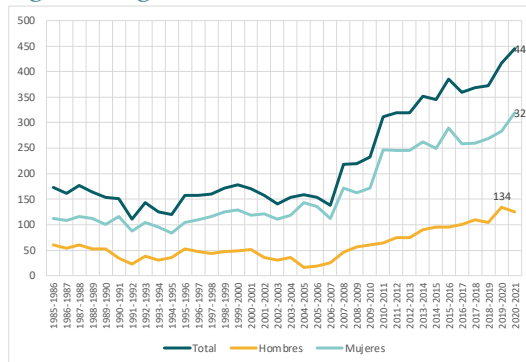
Total egresados IA: 18.414. Mujeres 5.511 (29,93%). Hombres 12.903 (70,07%).

Fig. 10.6. Egresados en Humanidades



Total egresados: 3.341. Mujeres 1.885 (56,41%). Hombres 1.456 (43,59%).

Fig. 10.7. Egresados en Ciencias de la Salud



Total egresados: 8.044. Mujeres 5.917 (73,56%). Hombres 2.127 (26,44%).

hasta 2020-2021, nos da un cómputo de al menos 69.536, a los que sumar los en torno a 2.000 que habrán salido con sus titulaciones bajo el brazo en el curso 2021-2022, lo que lleva la cifra global al entorno de los 71.500. A esto deberíamos agregar, desde el punto de vista del egreso doctoral, las cerca de 2.500 tesis leídas a lo largo de este medio siglo. El conjunto, si consideramos esta postrera etapa, sería de unos 74.000 egresos totales con títulos de validez oficial general (diplomatura, licenciatura, grado, máster oficial, doctorado). La cifra de egresados será algo inferior en la medida en que todos los doctores tenían ya un título anterior, y que todo máster oficial viene de un graduado previo; antiguamente, ingenierías o licenciaturas podían provenir de diplomaturas previas.

En números redondos, pues, los egresados de la UC desde el fin de curso de 1973 hasta el de 2022 representan unas 71.500 si ponemos en cuenta aparte a doctoras y doctores. La etapa US nunca llegó a los 1.000 egresados anuales; la etapa UC ha estado casi todo el tiempo en una franja entre los 1.500 y los 2.500, con altibajos y un récord absoluto en el curso 2011-2012, de llegada a su cuadragésimo aniversario (FIG.10.3). Los datos de que disponemos para la US, aun incompletos, muestran un cierto equilibrio entre sexos, ya que la mayor presencia masculina en estudios científico-técnicos era contrapesada por un predominio de alumnas en Profesorado de EGB y Enfermería, y más tarde en Filosofía y Letras, mientras iba creciendo en Estudios Empresariales y la Ingeniería Técnica Industrial. Por ejemplo, en el curso 1984-1985 egresaron 461 mujeres de un total de 857 personas. Esta mayor presencia en la titulación se va dando a partir de 1980-1981.

El total acumulado para esta serie por la UC ya bajo su denominación actual asciende a 61.244 egresados en 36 cursos académicos. Las mujeres suman 33.616 egresos (54,89%), y los hombres 27.628 (45,11%). Estos porcentajes, como hemos visto, no serían sustancialmente alterados si metiéramos en la calculadora las cifras de la US.

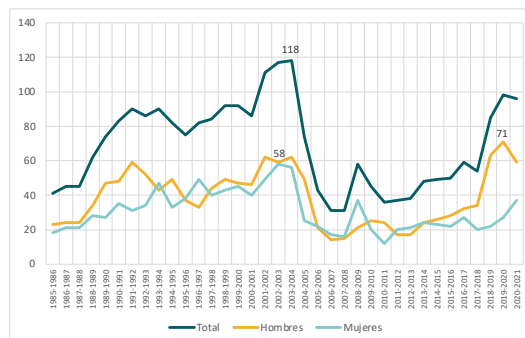
Los gráficos nos narran tres oleadas sucesivas de titulación, con picos en los cursos 1991-1992, 2003-2004 y 2011-2012, oscilación en torno a los 2.000 egresos anuales y el posible inicio de otra ola a partir del curso 2016-2017. Los egresos femeninos han resultado superiores todos los años a los masculinos, con pequeñas

fluctuaciones y un periodo de diferencia máxima entre 2005 y 2009. Por ramas de conocimiento, las evoluciones son dispares. La rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (FIG. 10.4) no responde tan claramente al paisaje general de tres olas y media, sino a una tendencia creciente, generalmente marcada por el alumnado femenino, mientras que las variaciones en los hombres son menos marcadas. Hace diez años, esta rama alcanzó su récord con 1.053 egresados. En cambio, las titulaciones de la rama de Ingeniería (FIG 10.5) muestran con nitidez un primer crecimiento entre 1996 y 2001, coincidiendo con el impulso a las nuevas ingenierías industriales y de telecomunicación en el edificio politécnico de Las Llamas, y otro segundo empuje que culmina en 2013 con más de 900 egresados. Aquí la preponderancia cuantitativa ha sido siempre masculina.

Los egresos en Humanidades recogen la fuerte ilusión inicial que despertó la implantación de Filosofía, la posterior recuperación tras un poco exitoso cambio de organización a mediados de los 90, y un resurgir posterior desde hace diez años. En esta rama se ha pasado de una constante de cierta feminización a un predominio de los hombres. Las titulaciones en Ciencias de Salud (FIG. 10.7), tras muchos años contenidas por los cupos de acceso, han experimentado un enorme crecimiento de egresos a partir del curso 2007-2008. Las ampliaciones en Medicina y Enfermería y la incorporación de la Escuela Gimbernat en Torrelavega son determinantes para estas carreras que registran una fuerte demanda en el mercado, tanto nacional como europeo.

En cuanto a Ciencias (FIG. 10.8), alcanzó su cima histórica hacia 2008, pero después entró en un hondo valle, del que ha logrado salir con la nueva oferta del centro, también en esta ocasión por un nuevo interés masculino en estos títulos. La estadística de egresos nos permite percibir gráficamente el momento de despegue del Plan Bolonia en la UC y la extinción de los antiguos ciclos (FIGs 10.9 y 10.10). Se ha alcanzado un nivel de, aproximadamente, 1.500 graduados y 600 másteres por curso. Por último, la UC no es desde 2015 la única universidad presencial radicada en Cantabria que emite títulos EESS. La implantación de titulaciones privadas como las de la Universidad Europea del Atlántico ha crecido hasta superar los 1.500 egresados anuales.

Fig. 10.8. Egresados en Ciencias



Total egresados: 2.487. Mujeres 1.105 (44,43%). Hombres 1.382 (55,57%).

Fig. 10.9. Egresados totales en ciclos y grado, transición a Bolonia.

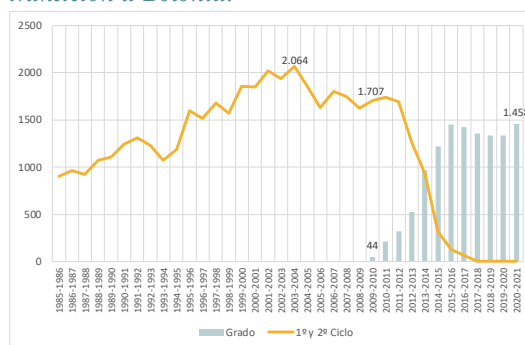
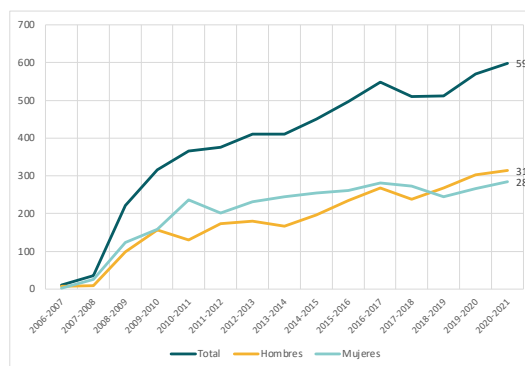
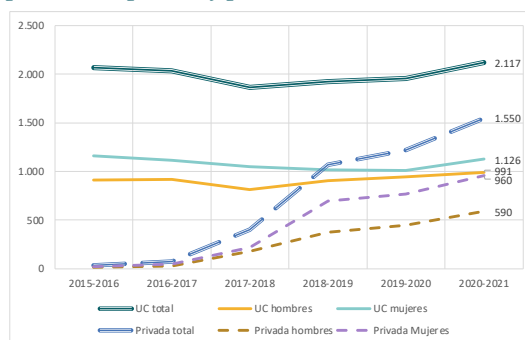


Fig. 10.10. Egresados totales en Máster Oficial.



Total egresados: 5.832. Mujeres 3.088 (52,95%).

Fig. 10.11. Egresados en Cantabria, universidades presenciales pública y privada, desde 2015-2016



Total egresados: 8.044. Mujeres 5.917 (73,56%). Hombres 2.127 (26,44%).



¶ Silvia González Gómez fue en 2014 la primera persona de la UC que presentó una tesis en Enfermería, bajo la dirección de las enfermeras doctoras María Jesús Durá y Paloma Salvadores. La Escuela de Enfermería se transformó en Facultad en 2018.



¶. Estudiantes de la UC realizando prácticas de arqueología experimental.



¶. Serafín Bernal Márquez, discípulo de Trillo de Leyva en Santander, fue el primer doctorado de la US, aunque no *por* la US, pues al ser químico hubo de leer la tesis en Sevilla.

Este aumento general de titulados obedece también al repunte de natalidad que se registró en Cantabria hasta la crisis económica de 2008. Esto en principio aporta potencialmente más alumnos y más egresados universitarios hasta el entorno de 2030. Pero es posible que para cuando la UC quiera celebrar 70 años la tendencia demográfica esté bajando bruscamente, por lo que sus planes estratégicos seguramente irán contemplando nuevas esferas de actividad.

Más de 2.500 tesis doctorales

Las estadísticas oficiales actualizadas en 2022 muestran que en los cincuenta años de la UC se han leído 2.545 tesis doctorales, casi la mitad de ellas tan solo en el decenio 2000-2009.

Los primeros doctores “de” la Universidad de Santander, aunque realizaban aquí el grueso de sus investigaciones, hubieron de leer la tesis en otras universidades, por causas administrativas. Normalmente, porque se requería que en la universidad existiera una licenciatura de la especialidad en que la persona candidata se iba a doctorar. (El profesor de aquella universidad que introducía al doctorando de otra se denominaba entonces “padrino”). Este fue el caso de dos estudiantes de doctorado en Química dirigidos por José María Trillo de Leyva en Santander: Serafín Bernal Márquez (1975) y Ana María Olga Oliván Martínez (1979). Ambos tuvieron que leer en Sevilla y son posiblemente los primeros doctores “de” la US, aunque no *por* la US. Bernal desarrolló su carrera docente e investigadora en la Universidad

de Cádiz y Oliván en la UC durante 47 años. Fue una época en que la Universidad santanderina, por estas causas formales, “exportaba doctores”, como ha indicado el profesor Antonio Cendrero, ya que leían en Salamanca, Oviedo, Valladolid o aun Zaragoza, en función de las licenciaturas allí existentes y de las que no se disponía en Cantabria.

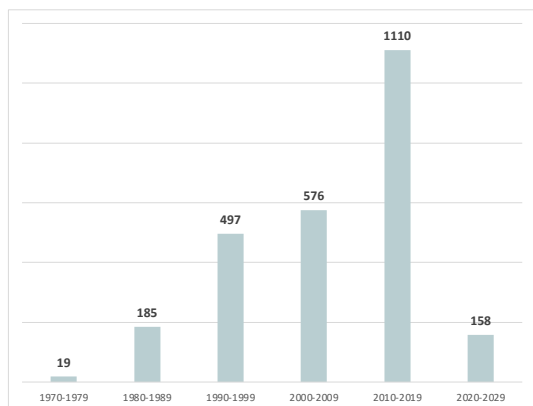
En las bases de datos ministeriales, figuran como primeros doctores absolutos de la US, con fecha de 1 de enero de 1977, José Revilla Cortezón (que había leído en septiembre de 1976 y fue el primer doctor “por” la US, y más tarde llegaría a director de Caminos) y Jaime Puig-Pey Echebeste, ambos dirigidos por Enrique Castillo Ron. En ese año también consta como doctor, esta vez en Medicina, José Antonio Collado Hornillos, dirigido por José Luis Ojeda Sahagún. Collado, hijo de oftalmólogo, ejercerá también la especialidad y publicará tanto manuales como un estudio sobre el doctor Emilio Díaz Caneja, director de la Casa de Salud Valdecilla.

Ya en 1978, constan como doctorados, en Caminos, José María de Ureña Francés, dirigido por Francisco González de Posada (ambos serán rectores sucesivos de la UC en el periodo 1984-1992) y, en Ciencias, Alberto Ruiz Jimeno y Jesús Soto Torres (dirigidos por Eugenio Villar), Miguel Ángel García Calderón (por José Luis García García), y Juan Antonio Michell Martín (por Salvador Bracho). En 1980 José Manuel Icardo de la Escalera, dirigido por Ojeda, se convirtió en el primer doctor en Medicina que había efectuado toda su carrera íntegramente en la US. En el cincuentenario aparece como profesor del Departamento de Anatomía y Embriología Humana.

Las primeras doctoras “por” la UC fueron en 1980 la física María Teresa Barriuso Pérez y la futura pediatra Antonina Rubio Cabañas, dirigida por Miguel García Fuentes y que posteriormente ejercería en León. Barriuso, que alcanzó la cátedra, fue dirigida por José Constantino Nalda García, de Valladolid, que en ese momento era concejal del PSOE de la capital pucelana y años después llegaría a Presidente de la Comunidad de Castilla y León, siendo relevado en 1987 por el popular José María Aznar. La primera doctora en Filosofía y Letras fue una geógrafa: Esmeralda González Urruela, dirigida por José Ortega Valcárcel, y que también

llegará a catedrática en la UC. Es paradójico que, separada la US de Valladolid, algunos de los primeros doctorados geográficos se hicieran sobre el área urbana de la ciudad castellana y sobre la comarca palentina del Cerrato.

Fig. 10.12. Tesis Doctorales leídas en 50 años de UC.

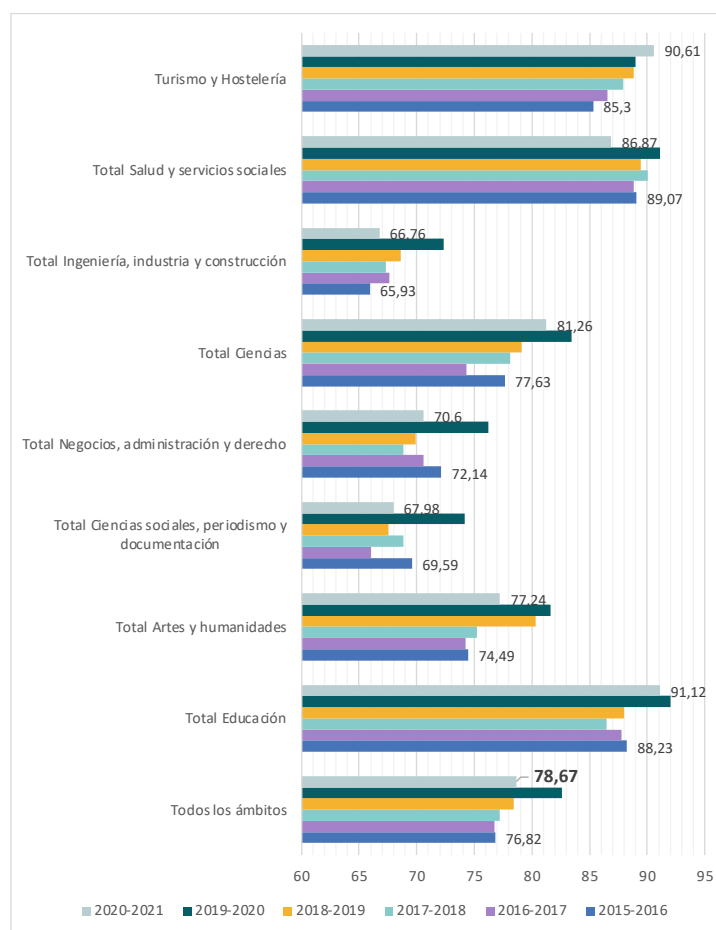


Hay que observar que antes de estas primeras doctoradas hubo otras, incorporadas a la naciente US ya con su doctorado bajo el brazo por otra universidad, como fue el caso de Carmen Blanco Delgado, doctora en Química por Oviedo y que se convirtió en catedrática y en la primera mujer que dirigió un departamento en Ciencias.

Resultados: medición del rendimiento

El objetivo de asegurar la calidad y centrarse en el proceso de aprendizaje del estudiante ha conducido a una mayor atención oficial a los resultados del alumnado. Entre los muchos indicadores posibles, el Ministerio destaca tres conceptos primordiales, atendiendo a la secuencia de acciones estudiantiles. En efecto, primero decide matricularse de equis créditos; en segundo lugar, una vez empezado el curso decide presentarse o no presentarse a evaluaciones de las materias de esos créditos en que se había matriculado; y tercero, cuando se presenta, obtiene un porcentaje de éxito que es doble: en relación con la evaluación a la que ha acudido, o en relación con el total de créditos del que se había matriculado en un principio. Así se habla de las tasas de *rendimiento* (créditos aprobados sobre créditos matriculados), *éxito* (créditos aprobados sobre créditos presentados) y *evaluación* (créditos presentados sobre los matriculados). Es claro que la de rendimiento es fundamental: refleja la distancia entre deseo y

Fig. 10.13. Rendimiento general y por áreas de conocimiento.

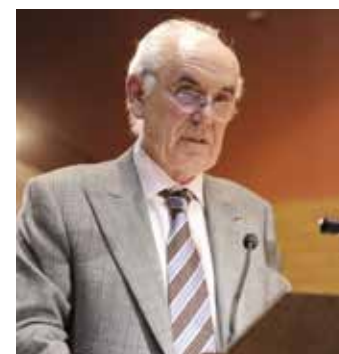


¶ Fuente: EDUCAbase.

realidad de la aspiración estudiantil y docente. Cuando se calcula para el total de los años cursados, se denomina tasa de eficiencia, que en el curso 2020-2021 era de 86,20% para Grado y 95,80% para Máster.

En la FIG. 10.13 sobre la tasa de rendimiento por curso se aprecia cómo el conjunto de la UC oscila entre el 75% y el 80% de créditos aprobados sobre los matriculados, con excepción del curso 2019-2020 en que la valoración se vio afectada generalizada y excepcionalmente por la situación de covid-19. Las áreas de Educación, Ciencias de la Salud y Turismo presentan mejores tasas de rendimiento. Su alumnado aprueba generalmente un mayor porcentaje de los créditos matriculados, superior al 80%. La impresión es que la pandemia cortó una senda global de mejora en esta tasa.

A su vez, en la FIG. 10.14, se verifica cómo la tasa de rendimiento de las alumnas es consistentemente superior a la de los alumnos, en una

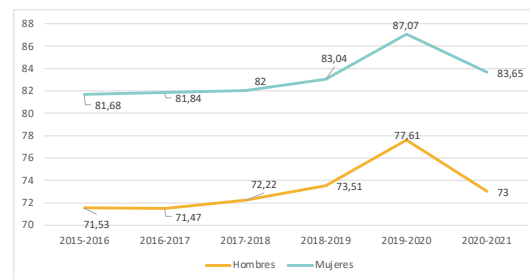


¶ El ingeniero de Caminos José Antonio Revilla Cortezón fue el primer doctor por la US. Leyó en 1976 su tesis, dirigida por Enrique Castillo Ron. Revilla llegó a ser Director de la Escuela en 1985-1986 y en 2004-2007 (UC, JM del Campo).



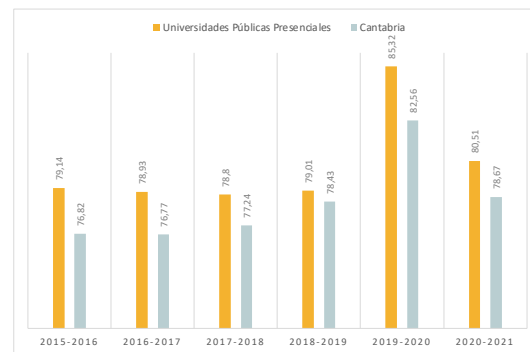
¶ La catedrática de Física Teresa Barriuso fue en 1980 la primera mujer que obtuvo un doctorado por la Universidad de Santander.

Fig. 10.14. Rendimiento global alumnas y alumnos.



¶ Fuente: EDUCAbase. Tasa de rendimiento: % de créditos aprobados en relación con los créditos matriculados.

Fig. 10.15. La UC y las universidades públicas presenciales.



¶ Fuente: EDUCAbase.

diferencia de diez puntos. Como se explica infra en el capítulo 19, hay una cierta polarización de varias titulaciones hacia lo femenino o lo masculino, por lo que la tasa de rendimiento podría reflejar esta circunstancia de algún modo.

Para contrastar esa idea es preciso indagar cómo se comporta el rendimiento por sexos dentro de una misma titulación. Pero el caso es que en general el rendimiento de las alumnas, medido en créditos aprobados respecto de los matriculados, es superior en casi todas las áreas, incluidas las ingenierías. Los grados con mejor tasa de rendimiento en los últimos años han sido, según la estadística de Ordenación Académica, los de Enfermería, Magisterio de Educación Primaria,

Medicina, Magisterio de Educación Infantil, Ciencias Biomédicas, Física e Ingeniería Informática, todos ellos por encima del 80%. Entre el 75% y el 80% se encontraban los grados de Geografía, Ingeniería Civil e Historia. Por debajo del 65%, es decir, con un rendimiento menor a dos tercios de los créditos matriculados, se hallan los grados de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería de los Recursos Mineros. Todos los demás grados se sitúan entre el 65% y el 75%, es decir, naufragan entre un tercio y un cuarto de los créditos matriculados. Ello significa que hay recorrido aún en próximos años para mejorar el rendimiento global del alumnado de la UC, ya que la implementación de los grados del EEES suponía que, al colocar al estudiantado en el centro del proceso educativo, se facilitaría su más eficaz aprendizaje.

En cuanto a los másteres oficiales, la tasa de rendimiento es bastante más elevada, ligeramente superior al 90% (frente a un 78,67% del grado), y solo se apartan de esta tendencia general algunas enseñanzas de Náutica, Minas y Economía, que se ubican veinte puntos por debajo de la media. Así pues, la dificultad fundamental parece localizarse en los estudios de grado y en algunos másteres concretos. El alto rendimiento en másteres significa, además, una alta facilidad para el acceso a la etapa del doctorado.

En la FIG. 10.15 se aprecia cómo todas estas situaciones configuran la posición de la UC dentro de la categoría universitaria nacional que le es más afín: las universidades públicas presenciales. Los datos de rendimiento cántabros quedan por debajo de la media de dicho colectivo y aquí de nuevo el perfil politécnico puede ser un factor clave.

Otras actividades educativas

La UC no solo ofrece educación en estos programas formales conducentes a títulos oficiales, sino también en otra serie de oportunidades de aprendizaje. Una de las más tradicionales, presente desde el primer momento de la Universidad, fue la enseñanza de idiomas, que siempre ha resultado trascendental para la educación superior, pero aún más a medida que se internacionalizaba la actividad y se comenzaba a exigir el nivel B2 de Inglés para graduarse. En 1995, durante el primer mandato del rector Vinuesa, esta enseñanza se consolidó como un

¶ Presentación en marzo de 2009 del primer Programa Sénior. De izquierda a derecha: el vicerrector Emilio Egúfa; la consejera Rosa Eva Díaz Tezanos; el Rector Federico Gutiérrez Solana; el director general de Universidades Andrés Hoyo Aparicio y el coordinador del programa, el historiador Miguel Ángel Sánchez (UC, JM del Campo).



Centro de Idiomas (CIUC) para impartir lenguas extranjeras a los alumnos de la UC, española a los alumnos extranjeros de intercambio, y servicio de revisión de traducciones como apoyo a la comunidad académica. Es claro que estas prestaciones han adquirido una importancia cada vez mayor, y decisiva con la implantación del EEES y las titulaciones correspondientes. Ahora, inmersa la UC en el proyecto Eunice junto con otras universidades europeas, este doble valor de docencia para propios y foráneos queda realizado.

El CIUC oferta en este año del cincuentenario cursos de inglés, francés, alemán, italiano y portugués, así como de preparación para la superación de las pruebas más importantes de acreditación (Universidad de Cambridge, IELTS y APTIS ESOL del British Council). Miles de estudiantes y profesores han pasado por el CIUC y por sus predecesores en el campus, y el incremento de capacidades lingüísticas ha sido, notoriamente, uno de las transformaciones más sustanciales de la vida universitaria cántabra cuando comparamos aquel año auroral de 1972 y el de la efeméride medio siglo más tarde. En buena medida aquella insistencia del SRI californiano de 1993 se ha cumplido.

Otro fenómeno educativo de trascendencia innegable, aunque de alcance quizá no tan general como los idiomas, ha venido siendo la oferta para la práctica del deporte. Con los naturales altibajos que provoca la sucesión de las generaciones, el servicio de Deportes ha permitido desde el principio encuadrar al alumnado en equipos de las más diversas competiciones, donde en ocasiones han brillado con luz propia en torneos nacionales, fueran de hockey hierba, rugby, voleibol o atletismo, entre otras modalidades. En cualquier caso, está por escribir una verdadera historia del deporte universitario en Cantabria, y no sabríamos colmar aquí esa laguna tan oceánica, dado el carácter y estructura de este libro. Sin embargo, recogemos algunas imágenes de algunos deportistas de la UC en estos cincuenta años, en la confianza de que susciten el grato recuerdo.

También se debe considerar formativa, en un sentido pragmático, la participación de estudiantes en programas de voluntariado y solidaridad. En este campo, la UC ha venido desarrollando numerosos programas, muchos de ellos relacionados con África y/o Hispanoamérica,

aunque también existe la esfera del voluntariado local. Asimismo, la participación en iniciativas de Comercio Justo desde 2011 ha servido para sensibilizar a los universitarios como consumidores de producciones de países en vías de desarrollo. Estas acciones devengan para el estudiante créditos ECTS, y por tanto deben considerarse como una parte social-práctica posible dentro del currículum. También en este caso lamentamos no poder extendernos con el nivel de detalle que nos gustaría. En la actualidad, la cartera disponible para voluntariado local es de 42 entidades. En cuanto al voluntariado internacional, últimamente se ha destacado en Ecuador. El Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ACOIDE) se creó en el año 2008 como “estructura institucional de cooperación” de la Universidad de Cantabria. Comercio justo, voluntariado y acciones de difusión sobre derechos humanos son canalizados desde la Oficina de Acción Solidaria (OAS).

Indudablemente, también influye en el proceso formativo, incluso sin atribución de créditos al currículum, la participación en la oferta cultural, editorial y artística de la UC, con sus publicaciones, aulas y exposiciones, pero este aspecto lo trataremos más abajo en el capítulo 17. En todo caso, conviene retener que ya en aquella primigenia US de Carlos de Miguel y José María Trillo latía el espíritu referido a todas estas actividades: los deportes, los idiomas, la cultura. Si, según la fórmula del rector Jordá, hay que ir más allá del mero cumplir, también hay que ir más allá del mero estudiar. Quizá no exista ninguna universidad de primera línea que haya olvidado esta advertencia.

José Manuel Osoro Sierra, docente que fue testigo y protagonista del medio siglo de cambio en la formación de profesorado de Infantil y Primaria, destaca la evolución en su área: “Desde el denominado Plan 71 la formación se ha dirigido hacia la especialización del maestro/a en los ámbitos específicos que demandaba la escuela: Infantil (anteriormente Preescolar), Primaria, Educación Física, Lengua Extranjera y Música. Esta perspectiva, a mi entender, cambia con los nuevos y actuales planes de estudio que plantean tres cambios fundamentales: la ampliación de los estudios de Magisterio y, por tanto, su equiparación a los demás estudios universitarios; una apuesta por la idea de maestro generalista (solo dos especialidades, Infantil y Primaria) junto a pequeñas menciones de



¶ Ana María Olga Oliván Martínez, que llegó en 1970 a la Facultad de Ciencias como profesora de Química, fue en 1979 la primera mujer de la US que obtuvo el doctorado. Al no haber la licenciatura en Santander, tuvo que leer la tesis, que dirigía Trillo de Leyva, en Sevilla, como su colega químico Serafín Bernal. Oliván permaneció en Ciencias hasta 1991, año en que pasó a la Escuela de Industriales, donde se jubiló en 2017. En 47 años de docencia, impartió clases en Ciencias, Caminos e Industriales. Intervino también en los primeros proyectos del Centro de Investigación y Desarrollo de Santander (CDIS)



¶ Arriba: El catedrático de Historia Moderna y Contemporánea Carlos Dardé, docente de la UC de 1980 a 2016. Abajo: Carlos Nieto Blanco, profesor de Filosofía del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea entre 1995 y 2017. Nieto dirigió entre 1981 y 1996 las cinco primeras ediciones del volumen *Lecturas de Historia de la Filosofía*, texto pionero en España para los alumnos de COU que encaraban la prueba de Selectividad. El libro se ha seguido editando con otros coordinadores y nombres ligeramente distintos. A la derecha: El Rector Gutiérrez-Solana presenta en 2011 algunos de los principales cambios en materia de enseñanza en la UC.



especialización; y un esfuerzo claro para que la formación que se hace en los centros educativos y bajo la tutela de maestros y maestras en ejercicio tenga una gran calidad.” Cada año, cerca de 400 maestras y maestros realizan prácticas formativas en colegios de Cantabria. Osoro, como muchas otras voces en el campus, considera que la implantación del EEES ha “complejizado el sistema” con las exigencias administrativas, suscitando la pregunta de: “¿Tanto para esto?”

A su vez, el profesor Francisco Javier Azcondo, quien fuera durante ocho años director de uno de los mayores centros del campus, la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación, destaca el éxito de la UC en actualizar la docencia, desarrollar la investigación y mejorar la transferencia, con una visión, sin duda, positiva que incluye la internacionalización. “No obstante”, señala, “la UC se enfrenta al desafío permanente de implantar un sistema de calidad con efectos de mejora continua en el que todos debemos estar implicados, entendiendo su significado, sin caer en la excesiva burocratización y tratando de que los índices de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) reflejen fielmente la actividad universitaria”. En su opinión, la UC “realiza un gran esfuerzo por agilizar los procesos para mantener la mejor acreditación de los planes de estudio, siendo este un reto en el que debe participar toda la comunidad universitaria”. Igualmente indica el desafío que supone adaptarse a los marcos legales y reglamentarios en el ámbito de la investigación. “Que la UC exporte talento es un dato positivo, y es un reto, para el tejido productivo cercano, aprovecharlo en mayor medida. Esto implicaría crear más oportunidades de desarrollo profesional para los titulados de la UC que tienen capacidad de generar alto valor añadido. En suma, una universidad con excelencia reconocida y con recorrido para la mejora, conjugando ser

una universidad pública española en un contexto internacional competitivo”, concluye ²².

El profesor Antonio Cendrero señala un punto que merece meditación:

Siempre me ha sorprendido que en España tengan tan poca consideración social y política los programas encaminados a identificar y potenciar el talento, para seleccionar a los mejores y apoyarles en su trayectoria. Es algo que, por parte de muchas personas, se considera discriminatorio. Al mismo tiempo, hay un apoyo general a las iniciativas para seleccionar y apoyar a los mejores deportistas; eso no se percibe como discriminatorio. Me parece que es más importante para el bienestar actual y futuro del país potenciar a los mejores talentos en las ciencias, las tecnologías y las artes, que en el fútbol o el atletismo.

Cendrero, que tomó posesión en Valladolid antes de que se crease la UC y ha presenciado todo su desarrollo, destaca con satisfacción: “Ni remotamente pensábamos en esos momentos que la Universidad llegaría a ser lo que es hoy”. Recuerda el apoyo de Francisco Susinos, Antonio Alcoba y Carlos Galán para impulsar la preparación de profesores adecuados a la nueva EGB. También los inicios del CIDS, cuando su grupo realizó “un estudio ambiental de la entonces provincia de Santander, para su ordenación territorial”. “Se contó”, explica, “con apoyo de profesores de la School of Landscape Design de la Universidad de Harvard, y participaron también la Escuela de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid y el Instituto de Edafología del CSIC”. Ese trabajo dio lugar al desarrollo de lo que seguramente fue el primer “proto sistema de información geográfica” en España, para lo cual hubo que acudir a un ordenador que había en Equipos Nucleares,

el único en toda la provincia con capacidad para el procesamiento de los datos, que todavía se introducían por medio de fichas perforadas.

Una importancia creciente en la enseñanza de la UC han sido las prácticas. “Nuestro programa de prácticas”, señala Mónica Fernández, egresada de la Escuela de Turismo en 2016, “era uno de los más intensos de España y realmente nos sirvió para familiarizarnos con el mercado que nos esperaba”. En ocasiones, parte de la formación final requirió la posibilidad de realizar investigaciones en otros centros, como el caso de otra estudiante, esta de Ingeniería Industrial, Lara Fernández, que realizó en la Universidad de Mondragón actividades para su trabajo de fin de máster en la UC. Son solo dos ejemplos de centenares de estudiantes que, desde el origen de la UC han completado su formación en contacto con empresas o instituciones externas.

Para terminar, la Filosofía. Disciplina universitaria clásica por excelencia y que da medio nombre a una de las facultades, ha sido, sin embargo, una enseñanza bastante discreta en este medio siglo. Habitual asignatura en Derecho, sus juristas han mantenido encendida la llama durante cuatro décadas, con profesores como Jesús Ignacio Martínez García y José Ignacio Solar. Por su parte, Juan Cuesta Padilla entró en el área de Filosofía de Magisterio (que comprendía Filosofía, Psicología, y Sociología) en 1974. Con la LRU se dividió en áreas de Filosofía, Psicología y Sociología. Cuesta fue responsable de Filosofía hasta 2009. La UC optó entonces por pasar el área a Historia Moderna y Contemporánea. Desde ahí fue llevada por Carlos Nieto Blanco. A su jubilación, desempeñó este profesorado Gerardo Bolado Ochoa, que a su vez ha sido relevado por Esteban Ruíz Serrano, presidente de la Sociedad Cántabra de Filosofía (SoCFia).

¶ Arriba: El director de la Escuela de Industriales y Telecomunicación 2015-2023, Francisco Javier Azcondo y la profesora de Ingeniería de Comunicaciones, Marta Domingo Gracia, que fue también Directora General de Universidades del Gobierno de Cantabria. Debajo: José Manuel Osoro Sierra (intervención en el Parlamento de Cantabria) fue docente de Magisterio durante 44 años (14 en la Escuela de los Sagrados Corazones de Torrelavega, adscrita, y el resto en la Escuela/Facultad de la UC). Debajo: Profesorado participante en 2011 en el Aula de Simulación (ASIUC), con el vicerrector José Luis Ramírez Sádaba (en el centro con corbata amarilla) (UC, JM del Campo). Foto inferior: Ceremonia de colocación de la primera piedra del Edificio Politécnico en 1991, junto a la fachada este de la vieja Facultad de Ciencias Económicas.



11.



¶ El Gran Tanque del Instituto de Hidráulica Ambiental, en su inauguración en marzo de 2011 (UC, JM del Campo).



La catálisis de las respuestas

Una universidad investigadora.

La catálisis de las respuestas

Una universidad investigadora.

Los genes científicos de la Universidad de Cantabria

José María Trillo de Leyva se licenció en Química en 1959; leyó en 1963 su tesis doctoral sobre catalizadores de óxido de cromo, que resultó premio extraordinario de doctorado de la Universidad de Sevilla; marchó para estancias formativas en Bellevue (Francia) y Nottingham (Reino Unido), como becario de investigación; y se convirtió durante un tiempo en colaborador científico del CSIC. Poco antes de la creación en 1972 de la Universidad de Santander, este joven profesor andaluz se incorporó en junio a su Facultad de Ciencias como catedrático de Química Inorgánica. Su currículum ya incluía considerables publicaciones internacionales (en inglés, francés y ruso), asistencia a congresos y conferencias en Europa y América, pertenencia a asociaciones internacionales de su ámbito químico y dirección de tesis doctorales.¹

Trillo combinaba esta actividad científica con la divulgación (eran frecuentes sus conferencias) y con la gestión universitaria. En Sevilla había sido secretario de la Facultad de Ciencias y en Santander pronto fue vicedecano y decano de Ciencias, puesto desde el cual saltó en octubre de 1974 a la presidencia de la Comisión Gestora de la US, como “rector” funcional tras la marcha de Carlos de Miguel. En abril de 1975, el CSIC distinguió a Trillo y sus colaboradores con el Premio Alfonso el Sabio y 100.000 pesetas de galardón monetario (algo más de 8.000 euros de 2022), por un estudio publicado en Estados Unidos. La cabeza visible de la US era, por tanto, uno de los investigadores emergentes en el panorama científico. Era tan valorado por su actividad, que en la prensa local se llegó incluso a reclamar que se le nombrase rector con todas las de la ley.²

Asimismo, Trillo mostraba una clara preocupación por la transferencia del conocimiento. Ya en 1974 fue elogiado por impulsar como decano unas jornadas sobre los nuevos métodos

instrumentales para el análisis de la leche, un asunto de notoria importancia en una región eminentemente láctea como Cantabria. Pero, como presidente de la Gestora, dio un paso mucho más simbólico al propiciar la creación del Centro de Investigación y Desarrollo de Santander (CIDS), cuya constitución se firmó en Santander el 15 de marzo de 1976. Este nuevo organismo estaba formado por la Diputación Provincial, la US y el CSIC, y contaba con la participación colaboradora de la Cámara de Comercio de Santander. El director-gerente del CIDS, Julio Fernández Vázquez-Gulías,³ declaraba unas ambiciosas metas al servicio de la “región montañesa”. Se trataba de poner la ciencia a disposición de los “intereses provinciales”. Junto con la idea de emprender estudios provechosos para el sector agropecuario, la industria y los servicios, Diputación y CSIC promoverían la creación de centros propios de este último, que serían coordinados desde la estructura del CIDS, cuyo emplazamiento provisional era la Facultad de Ciencias.⁴ El CSIC no llegó a tener centros propios en Cantabria, ya que, a lo largo del año siguiente, por medio de una serie de decretos, el Consejo fue profundamente reestructurado y centralizado.⁵ No será hasta 1995, con el Instituto de Física de Cantabria (IFCA), y después de descartarse en 1994 el Instituto Universitario de Ciencias del Mar aprobado oficialmente el año anterior por el Gobierno de la nación, cuando la UC consiga un actualizado centro de investigación en colaboración con el CSIC. Esto significa que, aparte de la efímera experiencia del CIDS y del nonato instituto marino, las tareas de investigación de la US/UC serían realizadas esencialmente desde los propios departamentos universitarios, y no desde institutos.⁶ En cambio, desde finales del siglo XX y durante las primeras décadas del XXI, la Universidad cántabra destacará por, sin merma del potencial de sus departamentos, la progresiva articulación de una interesante red

1. *DM*, martes 10 de octubre de 1972.
2. El artículo premiado era: Trillo, J.M., Munuera, G., & Criado, J.M. (1972). ‘Catalytic Decomposition of Formic Acid on Metal Oxides.’ *Catalysis Reviews-science and Engineering*, 7, 51-86. Ver *DM*, jueves 10 de abril de 1975. Entre 1973 y 1992, Trillo dirigió o codirigió 16 tesis doctorales.
3. El primer director de un centro de investigación de la UC ha fallecido el 25 de noviembre de 2021 en Santander. Fernández Vázquez-Gulías había publicado en la década de 1960 investigaciones sobre la posibilidad de utilizar cemento obtenido a partir de escorias.
4. Asistieron por la Diputación su presidente, Modesto Piñeiro Ceballos, y los diputados Leandro Valle González-Torre, Julio Cabrero Ibáñez y Fernando Arce García. Por la Cámara, su presidente Fernando Correa Gutiérrez. Por el CSIC, Juan Francisco García de la Banda. Y por la US, junto a Trillo, el catedrático José Luis García García, el director del ICE Antonio Cendrero Uceda, y Manuel Arroyo González. Estuvo también presente el gobernador civil, Carlos García-Mauriño. *DM*, martes 16 de marzo de 1976.
5. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (1978). *Memoria 1977*. Madrid: CSIC.
6. Aún en 1980 el CIDS insertaba anuncios en la prensa local, ofertando becas para investigaciones sobre radioisótopos, pastos y fertilidades de los suelos. Reclamaba veterinarios, ingenieros agrónomos y dos técnicos agrícolas. *DM*, domingo 17 de febrero de 1980.



«LA HUMANIDAD, SU TECNOLOGIA Y LA DEFENSA DEL AMBIENTE»

“Las necesidades primordiales tienen como denominador común la energía”

«LA TECNOLOGÍA REDUCE LA CONTAMINACION A LIMITES PERFECTAMENTE TOLERABLES, PERO LA POBLACION, QUE DISFRUTA DE LOS BENEFICIOS, ES QUIEN DICE SI ESTA DISPUESTA A SEGUIR ESOS PROCESOS»

«LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER CABE ESPERAR NO SEA MASIFICADA. DE LA UNION ENTRE LA UNIVERSIDAD, LA INTERNACIONAL Y EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO, SALDRA LA POTENCIACION DE NUESTRA REGION»

(ENTREVISTA CON EL PROFESOR GARCIA DE LA BANDA)



Una ilustre personalidad científica española y de proyección universal, el doctor don Juan Francisco García de la Banda, jefe del Departamento de Química del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, presidente de la Asociación Nacional de Químicos de España y secretario general de la Universidad Internacional «Nuestro Mundo», la creación de ciencia a través de su investigación. De esta forma contribuirá también a la formación del nivel de doctores que se necesite, no sólo para la Universidad, Universidad de Santander, e del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El CIDS debe como misión primordial, fomentar y coordinar las investigaciones de inter- Ahora, don Juan García de la Banda, como es lógico deducir, toda esta compleja situación funcionará debidamente si hay la coordinación debida. tribución de funciones, y un apoyo y colaboración entre los organismos, ejecutora del elenco estratégico de potencia. Sólo, así beneficiará a todos.



5. Arriba: Acto con motivo de la inauguración del Instituto de Física de Cantabria en junio de 1995. Centro: Entrevista en la prensa local al directivo del CSIC García de la Banda, oriundo de Santander y cuyo papel fue decisivo para crear el CIDS, primer instituto de investigación de la historia de la UC. Posteriormente, sería Secretario General de la UIMP. Abajo: El profesor José Luis García García, pionero de los estudios de Telecomunicaciones y la transferencia de conocimiento a las empresas, en una foto con su equipo de investigación en 2002 (DM, Andrés Fernández).



¶ Arriba: El Ministro de Educación Julio Rodríguez y la Princesa Sofía de Grecia atienden una explicación del profesor Fernando Sendino Martín en un laboratorio de Ciencias durante la visita oficial a la US en junio de 1973. Abajo: Fig. 11.1 Noticia de la creación del CIDS en 1976. A la derecha: Ángel Pazos recibe de los Reyes en 1988 el Premio Juan Carlos I al mejor investigador español joven.



de institutos, en su mayoría asociados al CSIC y con implicación de la administración cántabra y en ocasiones del banco Santander o su entorno (en el fondo, la misma filosofía que el CIDS en cuando a la necesaria coalición de instituciones).

El sucesor de Trillo, Gómez Laá, efectuó, como hemos recordado en el capítulo 2 de esta historia, una de las más encendidas defensas de la investigación científica y se esforzó, sin éxito, en promover a finales de la década de 1970 un instituto de Ciencias del Mar. Y el siguiente rector, José Miguel Ortiz Melón, era y seguiría siendo un destacado investigador en el área de bioquímica, como jefe del servicio de este ámbito en Valdecilla. Esto quiere decir que, desde el comienzo, la US estuvo dirigida por perfiles jóvenes muy propensos a la investigación científica y la transferencia del conocimiento, y que hubo primeros intentos de crear institutos, aunque el contexto de crisis económica y la remodelación del CSIC en 1977, aparte del retraso en actualizar la vida universitaria, por la imposibilidad de aprobar la LAU durante los gobiernos de UCD, no beneficiaron al desarrollo de esta faceta en las universidades.

“Catálisis” es un término técnico (acelerar, mediante la sustancia “catalizadora”, una reacción química) que ha adquirido un valor de metáfora, y así la RAE admite como segunda acepción: “Dicho de una persona o de una cosa: Que estimulan el desarrollo de un proceso.” Y

en ese sentido se puede especificar, referido a la investigación científica, el hecho de acelerar la producción de conocimiento mediante la creación de estructuras y programas que favorezcan la investigación. Así el experto sevillano en catálisis literales sirvió como catalizador metafórico de un trabajo conjunto entre instituciones y sociedad para destacar la vertiente científica de la recién nacida universidad. Y sus sucesores han manifestado siempre, sin excepción, la misma voluntad. Tres de los cuatro rectores de la UC del siglo XXI habían sido previamente vicerrectores de Investigación (Jordá, Gómez Sal, Pazos). Y uno de ellos, el rector actual, Ángel Pazos Carro, recibió en 1988, con 32 años, uno de los más prestigiosos premios nacionales, el Premio Rey Juan Carlos para investigadores jóvenes, concesión que le fue comunicada personalmente por el entonces ministro, Javier Solana Madariaga. Quedaba así acreditado su mérito en la investigación de los receptores cerebrales. Pazos será, dos décadas después, el impulsor y primer director del Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC).⁷ Esto significa que dos rectores de la UC fueron en su juventud reconocidos como investigadores con galardones nacionales de importancia. Además, durante sus mandatos el rector Gutiérrez-Solana nunca perdió el contacto con el Laboratorio de Materiales de Caminos, aparte de haber incluido en su programa rectoral la investigación científica como un elemento fundamental de la identidad de la UC.

Entre Trillo y Pazos, y entre el malogrado CDIS (FIG. 11.1) y los 6 institutos, 165 grupos, 32 departamentos que hoy sitúan a la Universidad cántabra en la parte alta de las clasificaciones de universidades investigadoras, existe, por tanto, un hilo de continuidad que ha marcado la genética de la UC como una institución en la cual, además de enseñar lo que se sabe, se descubre lo que se enseña.

El contexto externo ha ido modulando, ciertamente, estas posibilidades internas: no solo los citados cambios orgánicos en el CSIC, sino también el desarrollo de programas nacionales y europeos de investigación, los planes regionales de I+D+i, los altibajos de los ciclos económicos, la cooperación con el mundo empresarial, y el despliegue de iniciativas singulares como el campus de excelencia internacional o la construcción del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN).

7. *DM*, miércoles 23 de noviembre de 1988.

En esta primera aproximación a la vida científica de la UC se insinúa ya una cierta periodización. Hay un antes y un después de la entrada de España en la UE, que en parte coincide con el desarrollo de la reforma universitaria de la LRU, con el propio cambio de nombre universitario de Santander a Cantabria, y con la primera ley nacional de la ciencia y sus subsiguientes planes. También señala un hito la creación del IFCA y del Centro de Desarrollo Tecnológico (CD-TUC), durante el rectorado de Vinuesa Tejedor. Y apenas podría negarse la trascendencia de los institutos que vinieron a congregarse en los polos biomédico, ingeniería ambiental y financiero. Pero es preciso ver también cómo impactó la recesión derivada de la crisis financiera internacional de 2008.

En el año del cincuentenario, Fernando Calvo, investigador del IBBTEC, ha conseguido una beca de 2 millones de euros del Consejo Europeo de Investigación (ERC) para su proyecto de investigar comportamientos celulares que entorpecen la efectividad de los tratamientos contra los tumores.⁸ Asimismo, el astrofísico José María Diego y el IFCA han participado en el descubrimiento de *Godzilla*, la estrella más grande y más lejana (está a 10.900 millones de años-luz, cuando el universo tenía solo el 20% de su edad actual). Y por vez primera la UC ha captado, gracias a la calidad de sus proyectos, más financiación europea que nacional para sus líneas de investigación.⁹ Es, por tanto, innegable que la Universidad de Cantabria ha evolucionado como universidad científica.

Al cumplir 50 años, la UC se encuentra a la expectativa del desarrollo de nuevas leyes “de la ciencia” en los ámbitos nacional¹⁰ y cántabro, que sin duda tendrán influencia en el curso de sus investigaciones durante los años venideros. En este sentido, deberemos combinar la periodización local-regional antes mencionada con la estructura que fijaron las sucesivas legislaciones para la ciencia en 1986 y 2011.¹¹

Desde el punto de vista del peso de las actividades de I+D en Cantabria (desarrolladas, aunque no en exclusiva, si en mayoría, por la UC), se perciben cinco ciclos a partir de la ley de 1986 y el primer Plan Nacional: uno de crecimiento inicial (1987-1998), seguido de un descenso (1999-2005); un nuevo periodo de crecimiento, esta vez intenso (2006-2010); otra caída por la Gran Recesión y su estela presupuestaria

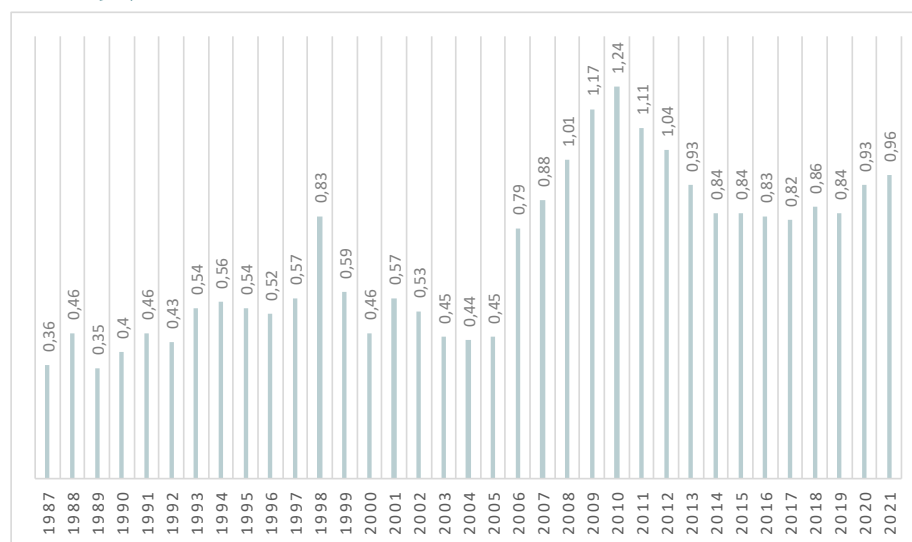
(2012-2016) y, en estos últimos años, otro episodio de incremento (2017-2020). Sin embargo, el indicador de porcentaje de gasto en I+D sobre PIB regional debe tomarse con prudencia, ya que no solo maneja la variable de la inversión en ciencia, sino también posibles oscilaciones importantes de la economía. Desde 1987, el porcentaje de PIB regional dedicado a I+D subió del 0,36% inicial al 1,24% de 2010, año en el que empezó a caer hasta hacer suelo en el 0,82% de 2017, punto de comienzo de una ligera remontada, que en 2021 ha llegado a un 0,96%. En todos estos ejercicios, siempre por debajo de la media española. (FIG 11.2.)

La investigación en la US/UC hasta el primer rectorado de Ureña (1972-1986)

Entre 1976, año de creación del CIDS, y 1986, fecha de la ley nacional de fomento de la investigación y del ingreso efectivo en la Comunidad Europea, la US no tuvo más referencia normativa de cierta relevancia que los decretos que en enero y diciembre de 1977 remodelaron el CSIC. Naturalmente, la función investigadora se tuvo siempre en consideración, aunque solo fuese porque, por un lado, la US incorporaba un instituto, el de Ciencias de la Educación (ICE), con una parcial identidad investigante, y, por otro lado, la propia Universidad se había dimensionado mediante la aglutinación inicial de enseñanzas científico-naturales y tecnológicas, en las que la tendencia

- 8 https://web.unican.es/noticias/Paginas/2022/julio_2022/erc-fernando-calvo.aspx.
9. Ya en el balance de los primeros 15 años, los historiadores Gómez Ochoa y Hoyo Aparicio (1987, op. cit., p. 361 ss.) presentaban como apéndice una respetable relación de líneas de investigación de la UC, que incluían materias tales como el aprovechamiento de la energía de las olas.
10. Aprobada 50 años después de la creación de la US. Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. BOE núm. 214, de 6 de septiembre de 2022, páginas 123852 a 123922.
11. Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica. BOE núm. 93, de 18 de abril de 1986, páginas 13767 a 13771. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. BOE núm. 131, de 2 de junio de 2011, páginas 54387 a 54455.

Fig. 11.2. Treinta y cinco años de ciencia y economía en Cantabria. Gastos de I+D en % sobre el PIB 1987-2020.



¶ Fuente: Elaboración propia a partir de las series de Icade sobre diferentes años-base.



¶. Arriba: El físico Alberto Ruiz Jimeno, uno de los científicos españoles más citados internacionalmente y director desde 2011 hasta 2016 de la Escuela de Doctorado de la UC, la primera de su género en España (UC, David S. Bustamante). Abajo: El físico Luis Pesquera, director del IFCA en 1996-1997 y en 1999-2003.

¶. Resumen a partir de Gómez Ochoa y Hoyo Aparicio (1987).

Fig. 11.4. Líneas de investigación de la UC tras su primera década científica

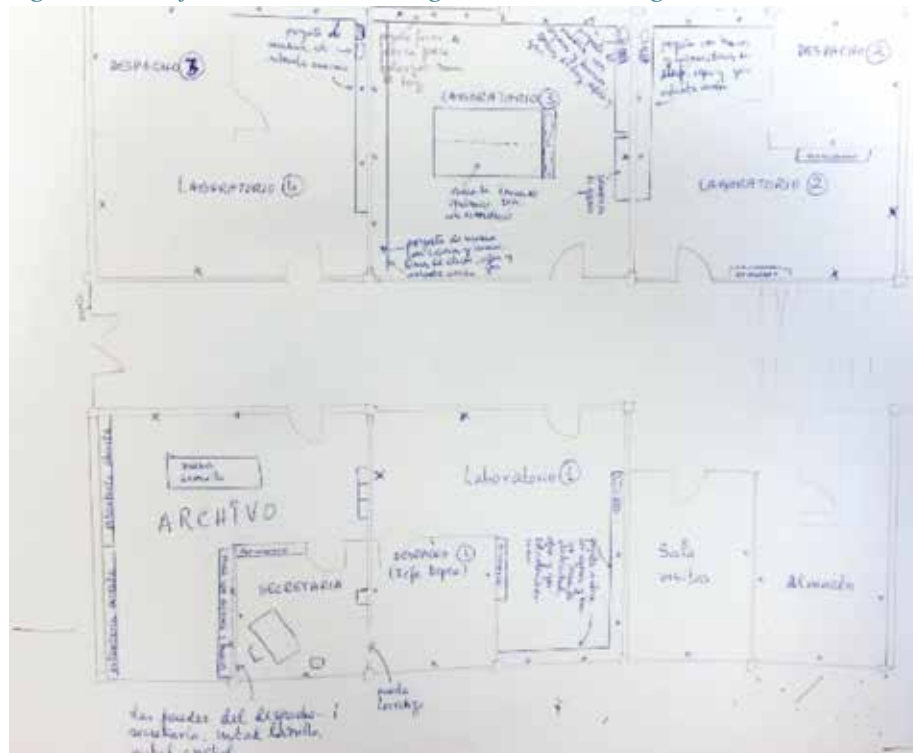
Centro	Líneas de Investigación en 1987 (en general, cada flecha un departamento)
Caminos	<ul style="list-style-type: none"> Estructuras no prismáticas. Interacción suelo-estructura. Análisis de presas bóveda. Cálculo y teoría de placas. Arcillas blandas. Medios granulares. Túneles y excavaciones. Rocas y materiales de construcción. Ecosistemas acuáticos. Descomposición de materia orgánica. Evaluación de inversiones públicas. Economía aplicada a las obras públicas. Calidad de vida. Economía industrial. Modelos matemáticos en hidrología. Materiales para presas. Aprovechamiento de recursos hidráulicos. Ensayos hidráulicos de ríos y obras fluviales en modelos reducidos. Aplicación de un programa de diseño gráfico creado por ordenador PADL de la Universidad de Rochester (EEUU). Compactación de espacio mediante poliedros zonoedros. Cartografía por ordenador. Análisis de fatigas en tendones con funciones resistentes. Base de datos. Diseño asistido por ordenador. Proyectos, transportes, economía e ingeniería sanitaria. Optimización mecánica de materiales. Relación microestructura-propiedades mecánicas. Sistemas de auscultación en control de obra. Aprovechamiento de la energía del oleaje del Cantábrico. Rotura del oleaje. Estudios de playas vascas. Estructuras de hormigón armado y pretensado. Redistribución económico-social en los municipios de Cantabria. Flujo de magnitudes macroeconómicas en sucesivas incorporaciones a la CEE. Ferrocarriles. Aglomerados. Planeamiento urbano y territorial, litoral y portuario. Geografía industrial y turística. Historia de las obras públicas. Geografía de la crisis económica. Servicios urbanos en áreas rurales. Ingeniería sanitaria y ambiental. Calidad de las aguas y tratamiento de aguas potables. Aprovechamiento de residuos sólidos.
Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de circuitos integrados. Software para detección de fallos. Instrumentos clínica en cardiología. Componentes de banda ancha en ondas milimétricas. Modelización de transistores FET. Guías dieléctricas. Láser infrarrojo. Productos de planos con microondas de potencia. Diagnóstico de plasma de fusión. Física de altas energías. Física del estado líquido. Medio Ambiente. Relatividad y astrofísica. Estructura nuclear. Mecánica cuántica. Física molecular. Electrodinámica de campos extensos. Ecuaciones funcionales. Análisis numéricos. Teoría del control. Mecánica de medios continuos. Método de elementos finitos. Medidas de centralización de variables aleatorias. Geometría real. Teoría de grupos finitos. Análisis funcionales y teoría de operadores. Operadores lineales. Análisis no estándar. Análisis ultramétrico. Petrología. Geología del Cuaternario. Geología ambiental. Espectroscopía de correlación de fotones. Aplicaciones. Propiedades magnéticas, ópticas y resistividad de materiales. Cálculos sobre enlaces. Catálisis heterogénea: absorción. Ciencia de los materiales. Análisis y tecnología alimentaria: leche y productos lácteos.
Medicina	<ul style="list-style-type: none"> Embriología experimental y celular. Muerte celular y desarrollo embriológico. Epidemiología de los tumores en Cantabria. Biología molecular de plásmidos bacterianos relacionados con enfermedades infecciosas y resistencia a antibióticos. Neurofarmacología. Farmacología clínica. Contaminación química del aire, elasticidad de materiales para implantes vasculares. Análisis serial y aplicaciones a biología. Sistema nervioso periférico. Neurobiología del núcleo y nucleolo normal. Historia de la Medicina antigua, medieval y siglo XVI. Inmunología del hígado. Inmunología en las enfermedades neumáticas y en el cáncer. Trastornos metabólicos fosfocálcicos. Enfermedades neurológicas hereditarias. Cardiología: trastornos del ritmo y conducción. Investigaciones sobre la paternidad. Antígenos eritrocitarios y leucocitos. Patogenicidad. Epidemiología psiquiátrica. Valoración de la docencia (con otras 6 universidades).
Filosofía y Letras	<ul style="list-style-type: none"> Integración de áreas rurales en España. Desarrollo urbano de Cantabria Carta arqueológica de Cantabria. Arte rupestre prehistórico de Cantabria. Actividades arqueológicas en Julióbriga. La mujer Enel mundo antiguo. Investigación epigráfica. El espacio Ebro-Cantábrico de los siglos XI-XIV. Los cartularios de Cantabria. Contrarreforma en Cantabria siglos XVI-XVIII. Población de Liébana 1600-1860. Historia política y económica siglo XIX-XX: Partido Reformista, Anarquismo en Asturias, Sexenio Democrático en Cantabria, Ferrocarril y crisis de 1860 en Santander, Unión Liberal y elecciones santanderinas, Elecciones y partidos en Cantabria 1902-1923, El Gobierno Maura de 1921, La acción social en Cantabria 1894-1931, El regeneracionismo en Santander (Doctor Madrazo).
EU Ingeniería Técnica Industrial	<ul style="list-style-type: none"> Investigación pedagógica. Propiedades eléctricas de materiales. Microondas. Informática aplicada a topografía. Modelos concentradores de energía solar. Neumática aplicada. Teoría de cortes tridimensionales. Composición de las mantequillas de Cantabria. Fluidos biológicos. Determinación de contaminantes. Catalizadores para la oxidación de hidrocarburos de tres y cuatro carbonos. Química de los plásticos. Análisis industriales. Tecnología alimentaria.
EU Ingeniería Técnica Minera	<ul style="list-style-type: none"> Ensayo de flotación mineral complejo P-Zn. Prototipo de puesta valorados con toma de tiempos con cronómetro decimal. Medio ambiente en Torrelavega.

al laboratorio va de suyo. Un ejemplo curioso que hemos encontrado en el Archivo de la UC son las correcciones a mano del catedrático de Farmacología Jesús Flórez Beledo sobre los planos iniciales de algunas plantas de la Facultad de Medicina, organizando los espacios de investigación (FIG 11.3).

Como era lógico, el esfuerzo investigador primitivo de la US se realizó desde el puñado de centros que constituían su identidad, especialmente Caminos, Ciencias y Medicina como centros llamados “superiores” (en los que se podía cursar el doctorado, fase claramente investigadora dentro de la formación del alumnado), más el ICE con sus averiguaciones relacionadas con la enseñanza y la adaptación universitaria a la sociedad cántabra. Una relación de 1987, extraída por Gómez Ochoa y Hoyo Aparicio para su temprana historia de una UC quinceañera, nos da cabal aproximación de las líneas de trabajo en ciencia y tecnología hasta ese año (FIG. 11.4). Esta “foto” del momento es interesante como muestra del resultado de la primera década de investigaciones en la US/UC.

Como se deduce de esta resumida presentación, junto a problemas de vanguardia en sus respectivos campos, no eran pocos los departamentos que investigaban cuestiones específicamente cántabras, desde la geología y geografía hasta todo el amplio cronograma de una historia milenaria, pasando por asuntos concretos de tipo epidemiológico o relacionados con el mundo ganadero y la transformación de sus productos. Sin duda, la investigación de mayor alcance en este periodo correspondió en 1982 al profesor de Ciencias Eugenio Villar García, cuyo estudio sobre las Cuevas de Altamira puso de relieve el gran peligro en que se hallaban por la sobreexposición turística, y condujo a prohibir las visitas. Esto, indirectamente, acabó impulsando la construcción de la Neocueva y del actual Museo Nacional de Altamira, así como generando la sensibilidad de base que conduciría a la declaración de las cuevas cántabras con arte prehistórico como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.¹² Villar desarrollaría durante más de diez años investigaciones concretas y metodologías para el control y protección de las cuevas con arte prehistórico, y dirigió también alguna tesis sobre ello, mostrando así la importancia de la investigación científico-natural para la conservación del patrimonio cultural. Resumen de todo ello fue en 1999 su artículo en la *Revista*

Fig. 11.3. Dibujando el área de Investigación en Farmacología



española de física. (Precisamente en 1972, año fundacional de la UC, Manuel de Cos había descubierto el arte prehistórico de la cueva de Chufín, en Rionansa). Villar, además, nunca perdió una visión universalista del conocimiento y sería autor de dos libros tan generales como *Termodinámica de los seres vivos y su evolución* (1988) y la *Breve historia de la Física: sus artífices* (2012), ambos publicados por la UC.

Asimismo atrajeron siempre el interés de la sociedad cántabra los resultados de la investigación biomédica. El profesor Jesús Flórez Beledo llegó a exponer en la lección inaugural del curso 1981-1982 algunas conclusiones de sus amplias investigaciones sobre el dolor. *Una hermosa historia sobre el dolor* fue después editada por el Servicio de Publicaciones. El Departamento de Fisiología (Juan Jordá, que habría de ser vicerrector de Investigación) y el de Electrónica (José María Drake, que habría de ser también vicerrector del área con Ureña; Blas Campillo y Jesús González Madrazo), en colaboración con una empresa valenciana y con Valdecilla (doctores Poveda y Sánchez), habían desarrollado un nuevo analizador “Holter” para cardiología, totalmente automático y que reducía el coste de este aparato a una décima parte. Este sistema incorporaba ya un microprocesador. Poco después, el público del Club Liberal seguía con gran atención una conferencia del rector, José



5. Arriba: Anotaciones manuscritas para precisar el plano del espacio de investigación de un departamento de la Facultad de Medicina cuando estaba en construcción en 1974-1975. Abajo: Investigando en un laboratorio en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

12. MUS 1982-1983, p. 147. Villar explicó en el Ateneo la marcha de los trabajos del equipo que dirigía. Hubo ciertas tensiones en torno a esta investigación, por su gran trascendencia pública. Ver *DM*, 4 de septiembre de 1982.



¶ Íñigo Losada Rodríguez (aquí en una imagen de 2008) fue el primer director del IH Cantabria, en el periodo 2007-2011, y recibió en 2022 el Premio Nacional de Investigación Torres Quevedo, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación (UC, JM del Campo).

Miguel Ortiz Melón, sobre los fundamentos de la ingeniería genética y sus campos de aplicación posibles. Había en los investigadores de la US una actitud muy abierta a la sociedad, para tratar de sensibilizarla sobre la necesaria apuesta por la ciencia, aunque esas expectativas no siempre se vieron satisfechas. Es posible que la carencia por parte de la Diputación Regional de competencias jurídicas en educación superior influyera en ello y, en cualquier caso, entre 1984 y prácticamente 1995 la autonomía vivió una década muy inestable y convulsa en lo político y lo administrativo, que tampoco favorecía la atención a apuestas oficiales de largo plazo, como toda política científica seria ha de ser.¹³

No obstante, las líneas de trabajo de la “foto” de 1987 reflejaban los avances de los años precedentes sobre aquella situación de la investigación que, en su despedida, había llevado al rector Gómez Laá a exclamar que se le caían “los palos del sombrero”, por la desatención a la ciencia. Ya en un encuentro científico en Santander en 1982, numerosos investigadores habían aprobado un manifiesto reclamando a los partidos políticos que incluyeran, en sus programas electorales para los cercanos comicios de octubre, que vieron un arrollador triunfo socialista, la promoción de la ciencia como prioridad nacional. Sin embargo, mientras que el nuevo gobierno de Felipe González abordó con cierta rapidez la reforma universitaria por medio de la LRU de 1983, la reforma de la vida científica tuvo que esperar mucho más, hasta la primavera de 1986, cuando ya emergía en el horizonte una nueva legislatura democrática. España, que había desperdiciado cuatro años de gobierno post-constituyente (1979-1982) sin aprobar la ley de reforma universitaria, perdió después otros cuatro años (1983-1986) a la hora de recomponer su organización científica. En ese periodo difícilmente se podía presenciar un lanzamiento de la investigación. Así el contexto normativo y político para la ciencia en la US durante la transición política no fue demasiado favorable.

La ley de 1986 se denominó “de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica”. Fomento, porque había que impulsar la ciencia organizadamente; coordinación, debido a la asunción de competencias por parte de las autonomías, lo que requería armonizar esfuerzos. Esta norma creó el Consejo General de las Ciencias y la Tecnología (presentes el Estado y

las comunidades autónomas); la todopoderosa Comisión Interministerial (CICYT); y, como herramienta decisiva, el Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. Este Plan, junto con los Programas Marco de la Unión Europea, será en adelante para la UC uno de los referentes esenciales a la hora de proponer proyectos y lograr financiación, siendo una de las universidades españolas especialmente exitosas en dichas convocatorias.

La ley regulaba sobre todo los organismos públicos de investigación, pero consideraba a las Universidades como agentes fundamentales del sistema de ciencia y tecnología y co-ejecutoras del Plan Nacional. Además, en la Disposición Adicional Décima, la ley extendió a las universidades las facilidades que el artículo 17 proporcionaba a los OPIS para efectuar dos categorías de contrataciones laborales: por un lado, técnicos de investigación por el tiempo de duración del proyecto; por otro, contratación de trabajo en prácticas como formación científica, por un máximo de cinco años.

En realidad, el Consejo de Ministros tardó un tiempo en implementar toda la maquinaria administrativa, y no aprobó el Plan Nacional hasta febrero de 1988 (las ayudas empezaron a convocarse a mediados de marzo). A su vez, la Comunidad Europea implantó su I Programa Marco en el periodo 1984-1987, con iniciativas como ESPRIT (tecnologías de la información) y BRITE (tecnologías industriales). El II PM se extendería durante 1987-1991 y se solaparía mejor con el arranque en España de los planes nacionales. Posteriormente Europa formularía los marcos III (1990-1992) y IV (1994-1998).¹⁴ Esta posibilidad de financiación comunitaria será siempre clave para la UC y, al borde de su cincuentenario, ha llegado a ser incluso hegemónica.

Al mismo tiempo, en 1986 se creó la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), que trataba de dar, mediante el método de revisión por pares (*peer review*) anónima, evaluaciones objetivas sobre la valía de los equipos de I+D y los proyectos presentados, separando dicho juicio de los órganos ejecutivos que tomaban las decisiones formales de ayuda. Esto introdujo, de alguna manera, una auto-evaluación de la comunidad científica en cuanto al contenido, retirando cualquier sombra de influencia política.

13. *Hoja del Lunes de Santander*, 24 de octubre y 19 de diciembre de 1983.

14. Pesquero Franco, Encarnación y Muñoz-Alonso López, Gemma. ‘Consideraciones teóricas y evolución del Plan Nacional de la Investigación Científica y el desarrollo tecnológico’. *Revista general de información y documentación*, Vol. 7, Nº 1, 1997, págs. 169-185.

Así pues, cuando por fin alcanzó el Rectorado de la UC en julio de 1986, Ureña Francés hablaba una cierta tradición previa y, sobre todo, el inminente despliegue de planes nacionales y europeos de investigación que podían ayudar al mundo científico cántabro. En cambio, no hubo durante mucho tiempo planes autonómicos dignos de tal nombre, y tampoco existía una investigación UC acentuada en el formato de institutos conectados con el CSIC.

El CIDS se había cancelado en el nuevo convenio marco US-Diputación de 1983. Por otro lado, a partir de las buenas conexiones del profesor Eugenio Villar en el CERN (Centre Européen de la Recherche Nucleaire), ya desde finales del decenio de 1970 investigadores cántabros como Alberto Ruiz Jimeno habían podido desarrollar sus tesis (en parte con ayuda inicial de la Fundación Botín para estancias en el exterior) y proyectos en contacto con la ciencia internacional de vanguardia. La formación de grupos humanos de ese nivel en altas energías y en astrofísica permitió reconectar con el CSIC ya en 1989, cuando se creó un instituto o centro de Estudios Avanzados en Física Moderna y Biología Molecular. La mayoría de su personal pertenecía a la UC, y el CSIC destacaba un biólogo y un físico. La parte física fue creciendo de modo considerable y con una proyección insólita. El doctor Ángel J. Camacho, director posterior de informática del IFCA, trabajaba en proyectos en el CERN y colaboraba con Tim Berners-Lee (técnico en computación británico y padre de la WWW, quien estableció la primera comunicación entre un cliente y un servidor usando el protocolo HTTP en noviembre de 1989), creó en octubre-noviembre de 1992 el primer servidor web español (y uno de los primeros del mundo), el del Grupo de Altas Energías de la UC, en la máquina esanu1.unican.es (posteriormente www.gae.unican.es, y www.ifca.unican.es desde 1995). El servidor incorporaba información multimedia del grupo de Altas Energías de Santander y del experimento DELPHI, enlaces a servidores remotos varios, e incluso una página dedicada a los perros, para mostrar la utilidad social de este medio más allá de la gran ciencia especializada. Así la UC, en su vigésimo aniversario, formó parte de un sensacional avance tecnológico y cultural mundial. El IFCA surgirá en 1995 de la evolución de este sector físico del instituto mixto de estudios avanzados. La parte biológica, en cambio, fue sólo un pequeño anticipo de lo que en el



siglo XXI habría de ser la cooperación CSIC-UC para crear el Instituto de Biotecnología y Biomedicina (IBBTEC).¹⁵

El despegue en dos fases, 1986-2002 y 2003-2010

En 1987 los gastos de I+D en Cantabria, en porcentaje de su PIB, eran de solo un 0,38%. El año en que el rector Vinuesa tomó el relevo esa cifra había aumentado muy poco aún, solo era un 0,46%. Y en su año final completo fue de 0,45%. Esto nos habla de un relativo estancamiento de la ciencia en Cantabria, no en términos absolutos, sino en comparación con el crecimiento de la economía de la región. Es durante los rectorados de Jordá y Gutiérrez-Solana cuando se produce la progresión hacia un 1,23% del PIB en el año 2010, dato que se perdería casi de inmediato y solo sería otra vez alcanzado en 2018 (ver supra FIG. 11.2).

Por tanto, dentro de esta etapa que media entre la ley de la ciencia de 1986 y la ley de la ciencia de 2011, la situación de la UC se subdivide en dos periodos, uno de crecimiento bastante limitado hasta el cambio de milenio, y otro de franca expansión durante la primera década del nuevo siglo. Hay una serie de factores que se pueden aducir para explicar estas diferentes velocidades a lo largo de 25 años. Para explicar la lentitud: (i) la difícil implementación de los primeros Planes Nacionales; (ii) la inexperiencia inicial en el aprovechamiento del programa marco europeo; (iii) la sucesión de crisis económicas que afectó a la capacidad empresarial cántabra, como las reconversiones industrial y agraria, la recesión de 1993-1994; (iv) los ajus-



5. Arriba: El IFCA comenzó a funcionar en 1995 en espacios de la Facultad de Ciencias. De izquierda a derecha: Manuel Martín Lomas (vicepresidente del CSIC); Xabier Barcons (primer director del IFCA); José María Mato de la Paz (presidente del CSIC); el Rector Vinuesa y el vicerrector de Investigación Juan Jordá, cuyo nombre lleva ahora el edificio propio del Instituto en el campus. Abajo: El profesor de Caminos y Consejero de Industria del Gobierno de Cantabria Miguel Ángel Pesquera (segundo por la izquierda) en una visita en 2007 a las obras del PCTCAN, durante la construcción del puente atirantado sobre la S-20.

15. Ver relato detallado en <https://ifca.unican.es/es-es/news/Paginas/Pioneros-de-la-Web-en-Espa%C3%B1a.aspx>



¶. Presentación en enero de 2006 del acuerdo UC-Banco Santander para fortalecer la investigación en materias financieras. De izquierda a derecha: Emilio Botín, el Rector Gutiérrez-Solana y el director de la Fundación UCEIF, el profesor Francisco Javier Martínez García.

tes finiseculares para cumplir los criterios de Maastricht a fin de integrar a España en la moneda única; (v) el carácter tardío de las fundaciones del IFCA (1995) y otros institutos; y (vi) la inexistencia de sensibilidad autonómica suficiente, tras la efectiva incorporación de la UC a las competencias cántabras en 1996. Del lado del subperiodo de crecimiento más intenso, esta etiología: (i) la aparición de un largo ciclo de prosperidad inducido por la creación del euro, que favoreció tanto las finanzas públicas como la capacidad empresarial; (ii) un mayor rodaje en la captación de dinero de los planes nacional y europeo; (iii) la creación de un Plan Estratégico del Desarrollo Tecnológico, primero, durante la segunda presidencia de José Joaquín Martínez Sieso, y después la firma del primer contrato-programa con el Gobierno cántabro y la redacción del primer plan regional de I+D+i, durante la primera presidencia de Miguel Ángel Revilla Roiz; y, por último, (iv) una mayor apuesta de la propia UC por una agenda investigadora con más institutos, antes y después del proyecto del Campus de Excelencia Internacional aprobado en 2009 por el Gobierno de España, e incluyendo la creación de la Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales dentro del vicerrectorado de Investigación.

Diez años después de la ley de la ciencia de 1986, el investigador cántabro José Luis García

García reflexionaba sobre la trayectoria de Cantabria en I+D y sobre sus necesidades de futuro inmediato.¹⁶ Para este catedrático de Ciencias, del análisis de los datos proporcionados por la Secretaría del Plan Nacional se colegía una muy baja contribución autonómica a la investigación en Cantabria (un 0,01% en 1992). Sin embargo, Cantabria puntuaba muy alto en la captación de fondos PETRI¹⁷ en comparación con al valor añadido bruto de su economía. García interpretó (al parecer, correctamente) que esto no se debía a una sorprendente pujanza de la ciencia en la región, sino a la concentración de toda ella en la Universidad y centros públicos, con una debílimo participación de las empresas, a diferencia de lo que sucedía en el País Vasco. Por ello concluía con la “necesidad urgente de potenciar la I+D regional y potenciarla hacia el sector empresarial”. (FIG. 11.5 = Tabla 1 de García 1997: 421).

García, tras constatar que Cantabria había captado el 1,2% de la financiación obtenida del III Programa Marco europeo, y que este resultado se debía prácticamente al empuje de solo dos áreas (Recursos Naturales-Medio Ambiente-Tecnologías Marinas, por un lado; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por otro), subrayaba que había grupos que publicaban mucho, pero no tenían tradición de transferencia a las empresas, lo cual era exigible tras la asignación de importantes fondos; y por otra parte, los grupos que, no presentándose a los planes nacionales o europeo, “se juzgan a sí mismos al no hacerlo”. Proponía, pues, sobre todo incidir en lo ya destacado, como las TIC y los recursos naturales. Para él, había que impulsar un sistema ciencia-tecnología de Cantabria mediante una cooperación más estrecha entre todos los agentes públicos y privados, incluida la UC con su OTRI (Oficina para la Transferencia de los Resultados de la Investigación) y el sector empresarial de la región. Al mismo tiempo, era necesario coordinarse con los planes nacionales y europeos, y garantizar un sistema

Fig. 11.5. Número y financiación (* Mill. pesetas) de Proyectos de investigación (J.L. García, 1997)

	Proyectos número	Proyectos financi.*	Proy. Conc. número	Proy. Conc. financi.*	Infraestructu. número	Infraestructu. financi.*	PETRI número	PETRI financi.
1988-91	21 (1%)	275 (1,1%)	6 (1,3%)	182 (0,8%)	10 (1,5%)	120 (1,2%)	5 (3,6%)	34,2 (3,8%)
1992	9 (0,67%)	74 (1,32%)	3 (2,75%)	119 (2,71%)	2 (0,63%)	20 (1,2%)	-	-
1993	21 (3%)	199,4 (3,2%)	1 (1%)	38,6 (1%)	2 (1%)	24 (1,1%)	3 (4%)	14,5 (3,4%)
1994	12 (1,65%)	92,3 (1,4%)	1 (1,1%)	19,5 (0,5%)	6 (2,4%)	79,5 (2,3%)	1 (4%)	3,2 (2%)
1995	16 (1,7%)	134,9 (1,6%)	1 (1%)	69,7 (1,8%)	7 (2,7%)	84,2 (2,4%)	1 (4%)	3,5 (0,6%)

16. García García, José Luis. (1997). ‘Hacia el siglo XXI: la I+D en Cantabria’. En Sarabia Alzaga, José María (ed.). 2025: un marco competitivo para Cantabria. Santander: UC, Asamblea Regional de Cantabria, p. 407-446.

17. Acrónimo de “Proyectos de Estímulo a la Transferencia de Resultados de Investigación”.

imparcial de seguimiento, que contrarrestara el efecto-cercanía en las ayudas autonómicas. García era incluso partidario de dos medidas un poco drásticas: “obligar” (no jurídicamente, sino en el sentido de exigir institucionalmente) a los grupos a trabajar con las empresas; y remitir la investigación básica, no relacionada con problemas inmediatos de desarrollo tecnológico y social, a convocatorias nacionales y europeas apropiadas.

El marco nacional dio un nuevo impulso a las carreras investigadoras cuando en 1989 se creó la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) (Real Decreto 1086/89) para evaluar cada seis años (*sexenios*) la producción científica de los profesores de universidad y los científicos del CSIC que voluntariamente lo solicitaran. Desde esas fechas, tan solo en los primeros quince años se evaluaron más de 80.000 sexenios, un fenómeno desconocido en toda la historia anterior de la universidad española. El éxito de este requerimiento ha sido tal, que tres décadas después permanece como uno de los pilares de la organización de la dedicación investigadora del profesorado. Asimismo, la elaboración bastante participativa del Informe Bricall en el año 2000 volvió a llamar la atención sobre la importancia de la ciencia y la tecnología, que también quedaban conectadas con el mundo universitario en la LOU del año siguiente.

En el plano práctico local, la UC creó en el curso 1988-1989 la OTRI. Y hubo algunos resultados de investigación que, por inesperados, alcanzaron amplio eco social, como fue el hallazgo en Omoño (Ribamontán al Monte), en noviembre de 1995, de la Cueva de La Garma, con arte prehistórico y restos extraordinariamente bien preservados, por parte de un equipo que dirigen Pablo Arias y Roberto Ontañón. Después de un cuarto de siglo de investigación arqueológica, sigue siendo uno de los yacimientos más interesantes en el continente europeo.

La recta final de siglo refleja un mayor énfasis en las estructuras de investigación, coincidiendo con el proceso 1987-1998 de superación de las graves limitaciones que aquejaban físicamente al campus y que, con los edificios Interfacultativo, Politécnico y Económicas-Derecho, dan oxígeno a las posibilidades de espacios para uso científico. Así, en 1995 la puesta en marcha del Instituto de Física (IFCA) en Ciencias, mediante

Fig. 11.6. Aumento de instituciones de investigación vinculadas a la UC

Centros propios, mixtos o vinculados, específicamente para investigación y transferencia, además de los 31 Departamentos de la UC que realizan programas de I+D+i	Normas y/o fechas fundacionales
Instituto de Física de Cantabria (IFCA)	Convenio UC-CSIC 8 junio 1995
Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Cantabria (CDTUC)	1999
Modificación de Estatutos de la Fundación Leonardo Torres Quevedo (FLTQ)	1998
Fundación Centro Tecnológico de Componentes (CTC)	16/11/2000 firma del acuerdo Gobierno de Cantabria-UC para crear la Fundación del CTC
Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas (IIIPC)	Convenio 24 de mayo 2003
	Decreto 38/2004 de 20 abril
Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC)	Decreto 16 de marzo 2006
	Convenio 17 abril 2007
Instituto de Hidráulica Ambiental (IH Cantabria)	Decreto 4 abril 2006
	Convenio 22 marzo 2007
Fundación de la UC para el estudio y la investigación del sector financiero (UCEIF)	Constitución de Patronato el 23 de enero 2006
Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL)	2014 reconstitución como Fundación por acuerdo UC-Gobierno de Cantabria
	2015 reconocido por el Instituto de Salud Carlos III como instituto de investigación sanitaria
Santander Financial Institute (SANFI)	2021 convenio entre UC y Fundación UCEIF con apoyo del Gobierno de Cantabria y el Banco Santander.

acuerdo con el CSIC; la modificación en 1998 de los estatutos de la Fundación Leonardo Torres Quevedo para emplearla como instrumento de ciencia y transferencia de conocimiento; o la creación del CDTUC en 1999 en Caminos y de la fundación del Centro Tecnológico de Componentes (CTC) en 2000 como punto de conexión con las empresas.¹⁸

Sin embargo, esto era solo el preámbulo de un histórico crecimiento de la actividad investigadora y de la generación de un perímetro institucional, normalmente de centros mixtos de la UC con otros agentes. La propia cultura política autonómica parecía haber madurado con el nuevo milenio. El viernes 21 de diciembre de 2001, el presidente de Cantabria, José Joaquín Martínez Sieso, presentó en el salón de actos de la Cámara de Comercio, junto con el presidente de la misma, Modesto Piñeiro García-Lago, y el rector, Juan Jordá, las líneas maestras del Plan Estratégico de Desarrollo Tecnológico, que preveía una inversión de 30.000 millones de pesetas (unos 180 millones de euros) en el periodo

18. Situado ahora en el PCTCAN, el CTC es una entidad privada sin ánimo de lucro que está reconocida desde 2008 por el Ministerio de Economía como “Centro Tecnológico” y como “OTRI”. Integrada en cuatro clústeres empresariales, sus campos de investigación son: Industria y Energía; Navegación y Robótica; Materiales Avanzados y Nanomateriales. Entre sus patronos, además de la UC, figuran empresas como EDP, Banco Santander, Tirso, Sodercan, Grupo Pitma, IH Cantabria, CEOE-CEPYME, Biocantaber, ENSA y otros.

19. *DM*, sábado 22 de diciembre de 2001.

Fig. 11.7. Posición de la UC dentro del Plan Nacional de 2006.

Proyectos obtenidos por las universidades españolas en el Plan Nacional de I+D en el año 2006 y volumen de subvención por PDI (EJC)				
Universidades	Nº de proyectos solicitados	Nº de proyectos obtenidos	Vol. econ./ PDI	% sobre el total
València	1213	578	2.643,0	11,9%
Murcia	685	544	8.793,6	11,2%
Castilla-La Mancha	518	291	20.716,5	6,0%
Valladolid	--	244	6.669,4	5,0%
Barcelona	377	230	7.577,1	4,8%
Complutense de Madrid	303	186	4.379,2	3,8%
Autónoma de Madrid	302	172	9.923,4	3,6%
Politécnica de València	378	167	5.536,0	3,5%
Rovira i Virgili	294	146	19.161,0	3,0%
Córdoba	206	144	4.061,3	3,0%
Almería	162	130	4.664,4	2,7%
Santiago de Compostela	264	129	6.570,5	2,7%
Girona	191	122	15.865,8	2,5%
Carlos III	--	116	15,4	2,4%
Granada	203	111	3.930,5	2,3%
Zaragoza	159	110	6.067,2	2,3%
Politécnica de Catalunya	--	106	11.779,9	2,2%
Sevilla	192	106	4.909,7	2,2%
Lleida	--	101	7.031,2	2,1%
Cádiz	361	100	9.531,0	2,1%
Alacant	261	97	4.645,0	2,0%
País Vasco	--	97	3.889,1	2,0%
Autònoma de Barcelona	94	94	3.524,3	1,9%
Pablo de Olavide	150	86	25.916,3	1,8%
Vigo	--	71	5.161,1	1,5%
Miguel Hernández d'Elx	127	67	4.138,1	1,4%
UNED	88	47	1.479,0	1,0%
Rey Juan Carlos	--	46	5.228,0	1,0%
Salamanca	88	46	2.344,5	1,0%
Jaume I de Castelló	67	43	2.678,0	0,9%
Cantabria	53	41	7.892,6	0,8%

¶. Fuente 11.7: INE



¶. Acuerdo de creación del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (Idival) en 2014. De izquierda a derecha: el vicerrector de Investigación Ángel Pazos, el Rector Gómez Sal, la consejera de Sanidad María José Sáenz de Buruaga y el director gerente de Valdecilla, César Pascual. (Gobierno de Cantabria, Lara Revilla)

2002-2006.¹⁹ Este plan no se pudo apenas aplicar, al cambiar el ciclo político tras las elecciones autonómicas de 2003. En todo caso, quedaba patente que había un amplio consenso en las principales fuerzas parlamentarias para un mayor esfuerzo financiero y de gestión para elevar el nivel de la I+D en Cantabria.

La tabla de la FIG 11.6 nos muestra la indudable trascendencia de la primera década del siglo XXI, y especialmente del periodo 2003-2007. En ese tiempo se crearon tres institutos (Prehistoria, Hidráulica Ambiental, Biomedicina) y una fundación (Finanzas); se firmó el primer Contrato-Programa en 2006; se aprobó por el Gobierno cántabro el Plan Regional de I+D+i 2006-2010; se estableció el Nodo Altamira de la Red Española de Supercomputación, y se logró, en alianza con la UIMP en el proyecto Cantabria Campus Internacional (CCI), el sello de campus de excelencia internacional, que iba a suponer un revulsivo para la investigación y que prometía otros dos institutos: el financiero, que años más tarde ha sido el Sanfi (Santander Financial Institute) y un instituto de tecnologías TIC, que se esperaba combinar con la apuesta del Ayuntamiento de Santander por el concepto de *Smart City* con el alcalde Íñigo de la Serna, pero que finalmente no se sustanció. Sí que aparecería, en 2014, el Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL), mediante acuerdo entre Gobierno regional y UC, como una evolución del anterior Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla (IFIMAV), vinculado al hospital.

Al mismo tiempo, a partir de 2009 se pone en marcha el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria (PCTCAN), espacio fundamental para la expansión de la vida investigadora, dadas las limitaciones físicas de la “franja inclinada” del campus de Los Castros. Quien lea estas líneas a partir de finales de 2022 deberá recordar que, desde la inauguración oficial del IBBTEC en 2014, no ha vuelto a darse ninguna actuación de envergadura semejante a la serie que hemos descrito más arriba.

Para contextualizar debidamente el nacimiento del Plan, conviene recoger la radiografía que el Informe CYD 2008 (de la Fundación Conocimiento y Desarrollo, creada en 2002 en Barcelona y presidida por la cántabra Ana Botín, entonces presidenta de Banesto y hoy del Santander) hacía de la UC en comparación con el

resto del sistema español. A la hora de cotejar, respecto del ejercicio de 2006, los ingresos (derechos reconocidos) correspondientes a I+D de las universidades públicas presenciales por investigador en equivalencia a jornada completa, la UC figuraba en el grupo de cabeza, con más de 40.000 euros, junto a varias catalanas, la Pablo de Olavide, la Politécnica de Valencia y al Autónoma de Madrid. Ese año también Cantabria tenía la mayor desviación positiva de gasto por investigador respecto de la media nacional. Consecuentemente, era la tercera en publicaciones por investigador. En cambio, era la 21ª en cuanto a patentes para el periodo 2000-2007, con 41 solicitudes. En relación con los tramos de investigación reconocidos a sus profesores, también figuraba la UC en la parte alta, la novena mejor: solo un 36% de sus profesores no tenían ningún sexenio de investigación reconocido; la meda de tramos por profesor en 2005 había sido de 1,6.²⁰ Pero quizá puede ser más claro e intuitivo el examen de la tabla que recogía la participación de las diversas universidades durante 2006 en el Plan Nacional.

Aquí la posición de Cantabria es, por su dimensión, más discreta. Se habían presentado 53 proyectos y habían obtenido financiación 41, anotando una financiación por PDI de 7.892 euros, de nuevo una de las más altas. Pero la participación de la UC solo era el 0,8% de la subvención de ese año 2006. Así pues, en vísperas del primer Plan de I+D+i regional, se percibe una fortaleza preexistente en la Universidad, que ya está destacada en términos relativos, pero aún tiene mejoras de cara a patentes y a logros en el Plan Nacional (FIG. 11.7.).

Por último, otro cuadro imprescindible era el referido a clasificaciones de calidad investigadora. Aquí la UC, con datos referidos al curso 2004-2005, ya descollaba en algunos conceptos como la segunda de España. FIG. 11.8. Aunque en 27º puesto en el indicador de tesis doctorales, sin embargo constaba ya como 13ª en el indicador de artículos de referencia ponderados, y 2ª en ingresos de I+D por PDI, solo por detrás de la Politécnica de Cataluña. Puesto que no había aún un plan regional en vigor, estas cifras se alcanzaban con los proyectos competitivos en los planes nacionales y europeos, más la investigación contratada del art. 83 LOU.

El Plan Regional de I+D+i puesto en marcha en 2006 tenía la ambición de mejorar todo ello



de manera estable. El documento se formuló en las proximidades de la cresta de un ciclo económico muy expansivo que duraba ya diez años y no parecía tener fin. Incluso se llegó a especular con que se había acabado con los ciclos económicos. Subjetivamente, se miraba al futuro con optimismo sobre la constancia de los recursos y sobre la capacidad ejecutiva de todas las instancias implicadas. El Gobierno de Cantabria efectuaba una apuesta por la ciencia, en parte por convicción intelectual y en parte porque sus finanzas eran boyantes y no tenía que calcular costes de oportunidad políticos o económicos. Y la UC aprovechaba la marea ascendente para intentar cambiar el modelo de Universidad y hacer de catalizadora (de nuevo la especialidad de Trillo de Leyva) de una “región de conocimiento”. Sin embargo, la crisis financiera de 2008 fue adquiriendo una repercusión cada vez más negativa dentro de España y 2010 fue el año de uno de los grandes recortes presupuestarios. La crisis, además, con su secuela de desempleo galopante y cierres de empresas, incrementaba la demanda de gasto social al tiempo que reducía la capacidad pública y privada de financiación. Las inversiones en infraestructuras (a Cantabria le fue cancelada la primera piedra de la línea de AVE con la Meseta en Monzón de Campos la misma víspera del evento) y en educación superior y ciencia estarían entre las principales damnificadas.

Pero en 2006 hablar de una crisis a la vuelta de la esquina hubiera parecido, en cualquier país occidental, una jeremiada de pájaro de mal agüero. Para impulsar el Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de siete programas principales, el Gobierno cántabro, que creó una sociedad gestora del Plan, de nombre IDICAN, se comprometía a invertir 300 millones de euros en el conjunto de los cinco años de vigencia del Plan, comenzando en el nivel de 33 millones en el primer año y



5. Arriba: Mayo de 1999: prehistoriadores y autoridades en una charla sobre los resultados de las investigaciones en el yacimiento prehistórico de La Garma. Entre los asistentes, el futuro Doctor Honoris Causa por la UC Joaquín González Echegaray (tercero por la izquierda) y el que sería primer director del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas (IIIPC) e investigador principal en La Garma, Pablo Arias. Abajo: El profesor Luis Muñoz, uno de los referentes en la I+D en Telecomunicaciones, el "Internet de las cosas" y el modelo de Smart City en la ciudad de Santander (DM, Roberto Ruiz).

20. Fundación Conocimiento y Desarrollo. (2008). *Informe CYD 2008*. Barcelona: CYD, p. 64, 65, 68, 71.

¶. Fuente Fig.11.8.: Elaboración propia a partir de estadísticas de CRUE (2008) y CNEAI (2008). Nota: Los datos en cursiva se refieren al curso 2004-2005. n.d.: Dato no disponible. Los artículos referencia ISI registran el número de artículos publicados en revistas españolas o extranjeras que son incluidos en el *Journal Citation Report* (JCR) del Institute for Scientific Information (ISI), o bases de datos similares.

Fig. 11.8. La UC en cabeza de calidad investigadora antes del Plan de I+D+i 2006-2009

Ranking de universidades públicas presenciales en los indicadores seleccionados para aproximar la calidad investigadora, curso 2006-2007								
	Universidad	Tesis producidas / 100 Drs.		Universidad	Artículos referencia ISI / 100 PDI / ETC		Universidad	Ingresos I+D (€) / PDI (ETC)
1	Miguel Hernández D'Elx	35,20	1	Autónoma de Madrid	88,58	1	Politécnica de Catalunya	29.450
2	Autónoma de Barcelona	20,15	2	<i>Oviedo</i>	86,56	2	<i>Cantabria</i>	29.202
3	Politécnica de València	19,27	3	Autónoma de Barcelona	86,47	3	Politécnica de València	29.067
4	Complutense de Madrid	18,96	4	Les Illes Balears	70,19	4	Rovira i Virgili	28.824
5	Autónoma de Madrid	18,25	5	Rovira i Virgili	67,53	5	Santiago de Compostela	24.762
6	Barcelona	16,02	6	Santiago de Compostela	61,27	6	Autónoma de Madrid	23.459
7	Politécnica de Catalunya	15,47	7	València (Estudi General)	58,95	7	Pompeu Fabra	20.874
8	València (Estudi General)	14,68	8	Córdoba	57,89	8	Córdoba	16.391
9	Pompeu Fabra	14,57	9	Barcelona	56,54	9	Sevilla	16.104
10	Córdoba	14,20	10	Pablo de Olavide	55,03	10	Barcelona	16.085
11	Alcalá de Henares	14,08	11	Miguel Hernández D'Elx	54,63	11	Almería	15.894
12	Alacant	13,89	12	Pompeu Fabra	51,84	12	Pública de Navarra	15.856
13	Rovira i Virgili	13,00	13	<i>Cantabria</i>	51,77	13	Carlos III de Madrid	15.088
14	Salamanca	12,80	14	Granada	48,96	14	Autónoma de Barcelona	14.703
15	León	12,65	15	Politécnica de Catalunya	43,69	15	Girona	14.648
16	Granada	11,89	16	Lleida	42,50	16	Pablo de Olavide	14.563
17	Jaume I de Castelló	11,85	17	Las Palmas de Gran Canaria	39,40	17	Extremadura	13.744
18	Santiago de Compostela	11,71	18	<i>Murcia</i>	36,99	18	Miguel Hernández D'Elx	13.506
19	<i>Almería</i>	11,50	19	Sevilla	35,93	19	Cádiz	13.273
20	Oviedo	11,44	20	Politécnica de Cartagena	35,83	20	Castilla - La Mancha	12.824
21	Vigo	10,66	21	Jaén	34,97	21	Zaragoza	12.643
22	Sevilla	10,65	22	Girona	34,73	22	Lleida	12.167
23	Politécnica de Cartagena	10,57	23	Almería	34,31	23	Granada	11.535
24	Zaragoza	9,48	24	Politécnica de València	32,80	24	País Vasco / EHU	11.498
25	Murcia	9,38	25	Málaga	29,92	25	Illes Balears	11.019
26	Pública de Navarra	9,35	26	Politécnica de Madrid	29,35	26	València (Estudi General)	10.437
27	<i>Cantabria</i>	9,29	27	Pública de Navarra	29,21	27	León	10.357

¶. Izquierda: El rector Gómez Sal, el presidente Ignacio Diego, la Secretaria de Estado Carmen Vela y el alcalde Íñigo de la Serna, en la inauguración del IBBTEC en junio de 2014. Derecha: Javier León y Piero Crespo, los dos directores del Instituto posteriores a Ángel Pazos, que fue el fundacional.



terminado con más de 94 millones en el último. Aunque no todo ese dinero iba destinado en exclusiva a la UC, era claro que esta, como principal masa investigadora, sería la principal beneficiaria.²¹ El Plan esperaba alcanzar unos gastos totales de I+D que llegasen al 2% del PIB (se comparaba con el 0,47% de 2003). En un análisis de 2007, el vicerrector de Investigación, Gómez Sal, destacaba la trascendencia de entroncar con el VII Programa Marco de la UE (2007-2013) y con el VI Plan Nacional de Investigación Científica (2008-2011), y apuntaba a una serie de sectores prioritarios para la investigación en Cantabria, en los que efectivamente se trabajaría en los años siguientes. En cuanto al proyecto CCI, que significaba un aumento de la capacidad para financiar estructuras de investigación, entre sus seis grandes líneas de trabajo se incluían Plan de Mejora Científica (5B) y un Plan de Transferencia del Conocimiento al sector empresarial (5E).

El plan científico aspiraba a una inversión de más de 134 millones de euros, repartida en dos periodos (2009-2012 = 87,5 millones; y 2013-2016 = 46,9). Esa considerable suma sería aportada por la comunidad autónoma (36,9), préstamos (37,2), ayudas (28,7), financiación propia (7,6) y financiación privada (23,9). Naturalmente, la llegada de una recesión reduciría la capacidad autonómica y empresarial para sostener dicho ritmo. A su vez, el plan de transferencia preveía un total de 7,3 millones, que se costearían esencialmente mediante préstamos (del programa CEI nacional, reembolsables) y financiación propia, sin que se aportara aquí nada por parte del Gobierno regional. Se esperaba que el esfuerzo mayor, con 5 millones, se concentrara en el primer cuatrienio.

Es decir, en investigación y transferencia Cantabria Campus Internacional (que, recordemos, recibió luz verde del Gobierno español a finales de 2009) planteó una inversión de unos 92 millones en una primera fase y unos 49 en la segunda; en total, más de 141 millones de euros para la ciencia y la tecnología en acciones que no solo incluían el despegue de nuevos institutos, sino también reforzar equipamientos y programas ya existentes. El peso de la investigación se subraya en que suponía, para el primer cuatrienio, el 48% de los fondos totales de CCI.²² Gracias a este empuje del campus de excelencia, que cumplió parte de sus metas, la recesión tardó un par de años en llegar al campus y permiti

ó registros importantes en materia científica. Las FIG 11.9a y 11.9b nos permiten visualizar este impulso de la UC en el contexto de la evolución de la I+D en España y Cantabria durante las dos primeras décadas del siglo. Aquellos programas tan intensos permitieron aproximarse a la evolución nacional, aunque la recesión posterior tendrá de nuevo un efecto de alejamiento. Durante todo este periodo de crecimiento, el capítulo de investigación se fue convirtiendo en uno de los puntales del presupuesto de la UC, por el lado de los ingresos. Prácticamente un 20% o más de los recursos se obtienen a través de la actividad de los científicos, tanto en convocatorias competitivas nacionales y europeas, como en investigación contratada (al amparo del artículo 83 de la LOU, que prolongaba la normativa anterior sobre la posibilidad de concertar investigación directamente, a menudo con empresas, fundaciones o administraciones).

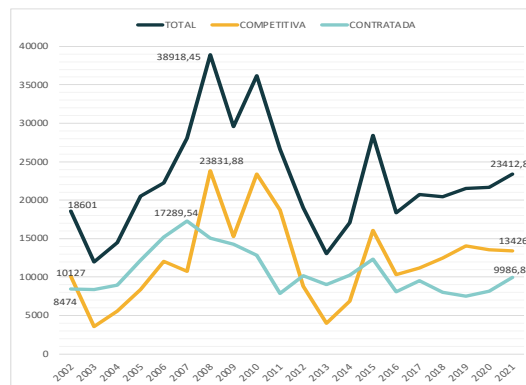
El gráfico de la FIG. 11.10 nos cuenta la historia esencial de la investigación de la UC en los

Fig. 11.9.a. Visualización de la I+D en % del PIB 2000-2020



¶ Fuente 11.9.a y b.: INE.

Fig. 11.10. Fondos captados para investigación 2002-2021 (miles de €)



¶ Fuente 11.10: Memorias de liquidación presupuestaria UC 2006-2021.



¶ El físico de la UC Miguel Moreno contribuyó a la investigación sobre los pigmentos que dieron color al famoso busto de la Reina Nefertiti, de la dinastía XVIII de Egipto.

Fig. 11.9b. I+D interna como % del PIB 2000-2020

	Total Nac.	Cantabria
2021	1,43	0,96,
2020	1,41	0,93
2019	1,25	0,84
2018	1,24	0,86
2017	1,21	0,82
2016	1,19	0,83
2015	1,22	0,84
2014	1,24	0,84
2013	1,28	0,93
2012	1,30	1,04
2011	1,30	1,01
2010	1,36	1,11
2009	1,40	1,24
2008	1,39	1,17
2007	1,38	1,12
2006	1,35	1,01
2005	1,27	0,88
2004	1,20	0,79
2003	1,12	0,45
2004	1,06	0,44
2002	1,05	0,45
2001	0,99	0,53
2000	0,95	0,57
1999	0,91	0,55
1998	0,91	0,46

21. Gómez Sal, José Carlos. 'Proyección de la investigación, el desarrollo y la innovación en Cantabria hacia el año 2020'. En Martínez, J. y Olavarri, R. (eds). (2009). *Cantabria 2020: El horizonte de la industria*. Santander: UC, CEOE-CEPYME, con la colaboración del Banco de Santander, p. 159.
22. UC. (2009). *Cantabria Campus Internacional. Project Description*. Santander: UC.



¶. Equipo de realización de pruebas PCR durante la pandemia de Covid-19, en noviembre de 2020. La crisis sanitaria puso de relieve la importancia de una inversión estable en Ciencia y Tecnología.

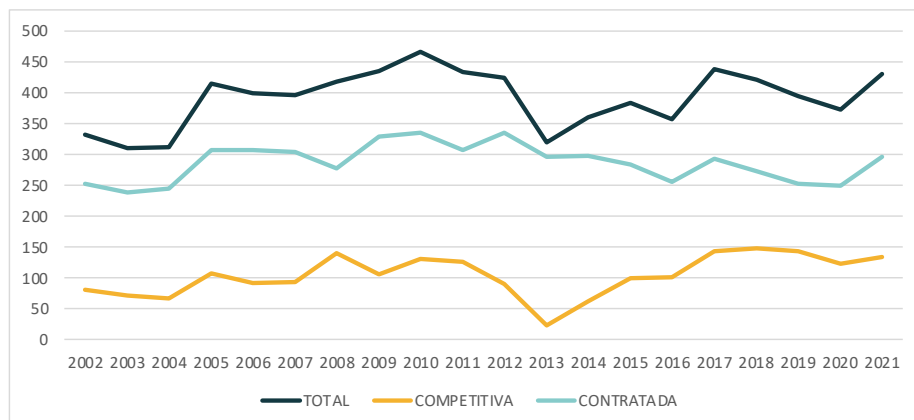
últimos veinte años. En ella se observa lo que venimos describiendo: una gran capacidad de captación de fondos para ciencia hasta los años 2008-2011, en que concluye el mandato final de Gutiérrez-Solana y se empiezan a implementar medidas de creciente austeridad para hacer frente a la recesión. Se detecta cómo la curva de recursos totales es bastante dependiente de la existencia y aprovechamiento de convocatorias competitivas, mientras que los recursos obtenidos por contratos han ido ligeramente a la baja hasta sumar prácticamente en 2021 la mitad de dinero que en 2007.

Entre 2002 y 2011, la UC captó 247 millones de euros, de los que casi 132 millones (un 53,4%) se conquistaron en convocatorias competitivas. A su vez, entre 2012 y 2021 la Universidad captó 204 millones, de los cuales en régimen competitivo se obtuvieron unos 111 millones (un 54,4%).

La UC lleva ahora toda una década sin captar más de 25 millones de euros anuales, cuando antes había casi tocado el techo de 40 millones.

23. Fundación Conocimiento y Desarrollo. (2011). *Informe CYD 2011*. Barcelona: CYD, p. 259ss.

Fig. 11.11. Número de proyectos UC de investigación que captan fondos 2002-2021.



¶. Fuente: Memorias de liquidación presupuestaria de la UC 2006-2021.

Y mientras que la investigación en concurrencia parece marcar un tono al alza desde el fondo de 2013, la contratada no transmite esa misma impresión. Si consideramos la inflación desde 2002 hasta 2021, entonces tenemos que los 18 millones largos de entonces serían ahora casi 29 millones, lo que significa que lo captado en 2021 se quedó corto aún, en términos reales, respecto de la cifra de dos décadas antes. Para responder a la pregunta de si la cresta de 2010-2011 fue una deseable normalidad que no se ha logrado recuperar todavía, o si fue una excepción y el nivel normal ha de ser el actual, se necesitaría una serie más larga, para ganar perspectiva. Pero es indudable el impacto de la recesión de 2008 sobre el mundo científico español y, en consecuencia, el cántabro.

La FIG. 11.11 nos cuenta la misma historia, de manera algo diferente. Vemos que, en número de proyectos, los contratados son siempre mayoría. En promedio, aunque representan aproximadamente un 68% de los proyectos, solo suponen un 42% del dinero captado. En el quinquenio 2015-2019, la captación media por proyecto competitivo fue de 100.000 euros, mientras que el dato por proyecto contratado no llegaba a 34.000 euros. Sea como fuere, la época de expansión sirvió para situar a la UC en el panorama nacional como Universidad de especial intensidad investigadora. Aquel ADN inicial de sus orígenes se confirmó con la vocación de desarrollar su dimensión científica. Para verificarlo puede bastarnos visitar el Informe CYD de 2011, porque recoge datos del periodo 2006-2010, precisamente los años de implementación del Plan Regional y de lanzamiento de CCI, pero también del primer aviso severo de recesión.

En producción científica total del citado periodo, la UC era la 26ª, pero por impacto normalizado ascendía hasta la 9ª posición, para descender a la 20ª cuando se consideraba la publicación en revistas del primer cuartil (Q1, las más prestigiosas y citadas). Por sectores e impacto normalizado, la Universidad de Cantabria se ubicaba en lugares altos en Ciencias de la Tierra y Planetarias (11ª), Energía (1ª), Inmunología y Microbiología (9ª), Matemáticas (15ª). La producción científica de la UC se hallaba en el escalón 858º del ranking mundial.²³ De otro lado, el Informe registraba para la UC un total de 4.886 publicaciones científicas en el periodo 2003-2010, pero aquí la progresión anual

resulta curiosa: en los años anteriores al Plan Regional, se pasó de 386 publicaciones anuales a 601; una vez aplicado el programa, se llegó en 2010 a 839 (era el 23º lugar nacional). Esto significa que, en este aspecto, hubo un aumento del 55% antes de arrancar el plan y después un incremento del 40% (como si la planificación hubiese ralentizado el ritmo de progreso en las publicaciones científicas, algo paradójico). En impacto normalizado 2003-2010 la UC ocupaba la posición 15ª. El acumulado de patentes 2000-2010 sumaba 65 solicitudes. En todo caso, la UC del euro había más que duplicado en menos de una década su producción científica y el valor de impacto normalizado no dejaría subir en los años siguientes.²⁴

La ley de 2011 y los ajustes presupuestarios de la recesión

Casi en el punto alto de logro investigador de la UC, que contrastaba con la preocupación de la sociedad regional ante una crisis económica muy dura, en junio de 2011, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero hizo aprobar una nueva ley de la Ciencia, que estableció la Agencia Estatal de Investigación (AEI) para canalizar los planes estatales de investigación en dirección a la creación de conocimiento científico, y encomendó al Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) las tareas de fomento de la innovación. Asimismo, la norma reguló más detalladamente los derechos, deberes y categorías del personal investigador. Este nuevo marco legal, sin embargo, no era suficiente si no había recursos económicos con los que apuntar al cumplimiento de los objetivos. Ya el propio Gobierno Zapatero se había visto obligado a emprender un año antes medidas de austeridad, como congelar pensiones, reducir sueldos públicos y suspender inversiones. Resultaba difícil pensar que, en ese contexto, una ley de la ciencia o un plan nacional de investigación fueran a ofrecer un horizonte más halagüeño que el que tenía el conjunto del país. Tras el cambio de ciclo político a finales de 2011, las tensiones en los mercados continuaron, y con ellas durante todo el primer semestre de 2012 los sobresaltos para el euro y las indicaciones de austeridad para calmar a los mercados. La presión empezó a bajar cuando el BCE hizo saber, por boca de su presidente Mario Draghi, que estaba dispuesto a inyectar liquidez a los países en problemas. Ese cronograma de acontecimientos

Fig. 11.12. Financiación de la investigación durante la recesión (2011-2015)²⁵

	2011	2012	2013	2014	2015	Acumulado 11-15
Competitiva	18.714,74	8.806,62	4.026,33	6.853,01	16.098,09	54.498,80
Contratada	7.901,78	10.197,35	9.048,17	10.226,65	12.353,87	49.727,82
Total	26.616,52	19.003,97	13.074,50	17.079,67	28.451,96	104.226,62
Nacionales						
Investigación Básica	5.583,11	4.033,24	0,00	3.937,88	5.862,02	19.416,26
Cooperación Industrial	1.069,26	1.296,63	273,32	1.277,43	3.011,45	6.928,08
Otros Proyectos Plan Nac.	1.492,24	646,01	146,17	408,52	270,51	2.963,45
Campus Excelencia	6.684,60	0,00	0,00	0,00	0,00	6.684,60
Otras Convocatorias Nac.	272,73	7,50	18,00	15,40	926,27	1.239,90
Ayudas Regionales	2.099,78	0,00	0,00	420,00	610,00	3.129,78
Unión Europea	1.513,02	2.823,24	3.588,84	793,78	5.417,84	14.136,73
Total	18.714,74	8.806,62	4.026,33	6.853,01	16.098,09	54.498,80
Empresas	6.190,09	6.397,56	4.731,95	6.338,11	7.602,08	31.259,78
Adm. Regional y Local	921,08	2.835,86	1.556,83	2.080,39	3.042,39	10.436,55
Adm. Central	441,47	484,73	486,33	691,93	224,43	2.328,88
Adm. No Nacional		89,72	1.934,41	637,57	651,36	3.313,06
Otras entidades	349,15	389,48	338,66	478,65	833,60	2.389,54
Total	7.901,78	10.197,35	9.048,17	10.226,65	12.353,87	49.727,82

hizo que 2012 y 2013 fuesen para España los peores años de la recesión, pues representaron una recaída.

En el mundo científico hubo dos consecuencias. Retraso, recorte o aun cancelación de las convocatorias nacionales. Y menos disponibilidad de empresas, fundaciones, ayuntamientos y gobiernos autonómicos para contratar investigación, ya que sus balances se resentían de la situación macroeconómica. En la FIG 11.12 vemos que la financiación competitiva de la UC en 2013 era casi una quinta parte que la de 2011, y en 2015 todavía era menor, aunque ya se había recuperado. La investigación básica no pudo obtener ni un céntimo en 2013. El programa de campus de excelencia desapareció como fuente financiera. Las ayudas regionales fueron cero en 2012 y 2013. Los fondos en Cooperación Industrial también experimentaron fuerte caída en 2013. Solo la investigación contratada mostró una cierta estabilidad, oscilando en torno a la línea de 10 millones anuales, de tal modo que en el trienio 2012-2014 se convirtió en la parte mayor de todo lo captado para investigación por la Universidad.

Hasta cierto punto, la creación de los institutos amortiguó algo un retroceso tan significativo en financiación. Había una inercia: en marzo de 2011 se inauguró el edificio del IH Cantabria y el Gran Tanque de Ingeniería Marítima (que forma parte de la red de grandes instalaciones

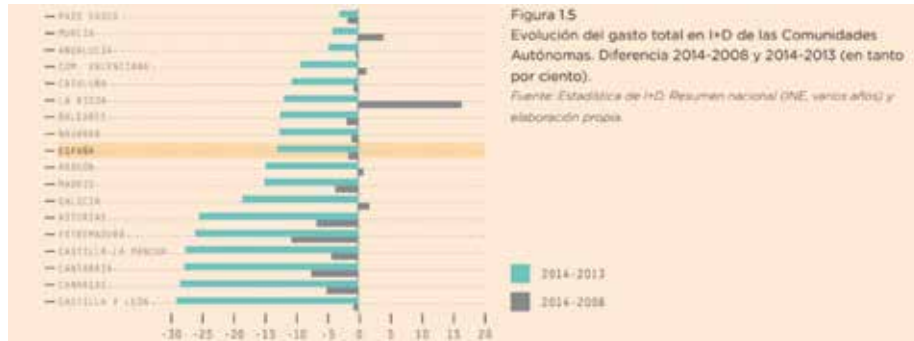


¶ La doctora ingeniera de Caminos María Nogal Macho recibió en 2011 el primer Premio Internacional Abertis de Investigación y el IX Premio Abertis por su tesis doctoral *Métodos matemáticos para la predicción del tráfico*, dirigida por el profesor Castillo Ron.

24. Ibid., p. 198.

25. Universidad de Cantabria. (2016). *Memoria de liquidación del presupuesto de 2015*. Santander: UC, p. 170.

Fig. 11.13.a. . Diferencias 2014-2013 y 2014-2008 en el gasto en I+D



¶. Arriba: La presentación en 2007 del Nodo Altamira de la Red Española de Supercomputación dotó a la UC de un equipamiento excepcional para la investigación científica. En la imagen Sergi Girona, uno de los directores del Barcelona Supercomputing Center (BSC) al frente de la RES, en su visita a la UC. Abajo: El profesor e investigador Pedro Reques al recibir del Rector Pazos en Santo Tomás de Aquino de 2023 el reconocimiento a su labor docente y científica en la UC (UC, David S. Bustamante).

científicas españolas); en junio de 2014, el edificio del IBBTEC; y ese mismo año se acordó el IDIVAL. Pero el edificio ‘Juan Jordá’ del IFCA databa de 2003 y los Laboratorios de I+D de Telecomunicación, de 2007, y los institutos financiero y de TIC no se habían materializado. La indecisión del Gobierno de Cantabria sobre el nuevo Museo de Prehistoria y Arqueología implicaba como consecuencia que no hubiese una sede definitiva para el IIIPC (aún ahora, en el año del cincuentenario, no existe).

El año 2013 fue realmente el ejercicio más oscuro y flojo, con una cifra global que era la mitad que la de 2011. Solo en 2014, tímidamente y luego ya más intensamente en 2015, comenzó una recuperación, pues este año ya superó, en euros corrientes, a 2011. El impacto de esta reducción de financiación fue importante. Unos gráficos elaborados por el Informe COTEC (FIG. 11.13a y 11.13b) muestran cómo Cantabria experimentó uno de los deterioros más señalados en la I+D por autonomías. El rector Gómez Sal y su vicerrector de Investigación Pazos Carro tuvieron que gestionar una situación especialmente complicada. Este problema llegaría también hasta 2020, como muestra este otro seguimiento de la Fundación COTEC sobre las fuentes estadísticas oficiales. (FIG 11.14). Cantabria está el cuadrante de las regiones que no habían recuperado ni gasto ni empleo al nivel precrisis. La UC, pues, se ha movido desde 2011 en un escenario bastante más desfavorable que en la década anterior.

La FIG. 11.5 nos permite comparar entre España y Cantabria respecto de esta trayectoria. Se observa que en este siglo España ha pasado del 0,91% al 1,41% del PIB (al 1,25% si se omite la caída pandémica de la economía en 2020) mientras Cantabria lo ha hecho del 0,46% al 0,93% (al 0,84% si consideramos el año 2019). Esta curva tiene mucho parecido con la curva

de financiación de la UC que hemos expuesto en el Capítulo de los recursos económicos. Se constata que la región experimentó un fuerte impulso entre 2005 y 2010, para después caer durante una serie larga de años. En la última década no se ha vuelto a tocar el 1% del PIB.

Todo este trato de cifras y leyes no puede hacer olvidar que eran fría expresión de las vidas de centenares de personas inmersas durante en proyectos apasionantes, como la búsqueda del bosón de Higgs desde el IFCA dentro de un gran proyecto internacional que fructificó el 4 de julio de 2012 con la identificación de la partícula tras los experimentos en el Gran Colisionador de Hadrones (LHC) en el CERN suizo. Este ha sido uno de los grandes hitos actuales de las ciencias naturales, al afectar a la comprensión fundamental del universo. Cuando en 2016 un equipo del CSIC realizó una exploración en la bibliografía, halló que el catedrático de la UC Alberto Ruiz Jimeno, experto en física atómica, era el científico español más citado en el mundo, con 82.904 referencias.²⁶ Baste esta mención singular como símbolo de la alta capacidad mostrada por los investigadores de la UC en los diversos ámbitos a lo largo de estos 50 años. Sería inviable aquí realizar ni siquiera el gesto de enumerar algunos nombres destacados, porque la relación de merecimientos es tan amplia, que requeriría un anexo al libro

La investigación actual

En el Informe CYD 2022, la UC sigue en el podio cuando se trata de indicadores de alto rendimiento en investigación. De los nueve indicadores vinculados a esta dimensión, la UC logra alto rendimiento en seis de ellos: Fondos externos de investigación (captados) y Fondos externos de investigación (liquidados); Publicaciones por profesor; Impacto normalizado de las publicaciones; Publicaciones altamente citadas y Post-doctorados. Además, obtiene rendimiento intermedio en Publicaciones en acceso abierto, Publicaciones interdisciplinarias y Tramos de investigación. Así la UC comparte las posiciones líderes en este campo junto con la Politècnica de Valencia, la Universidad de Navarra y la Pompeu Fabra. Con motivo de la pandemia de covid-19, en la que los científicos de la UC colaboraron al esfuerzo común de investigación en procedimientos y materiales para evitar contagios, o para realizar pruebas,

26. DM, martes 19 de enero de 2016.

la Unión Europea arbitró una serie de fondos, algunos de corto plazo y otro de más larga ejecución, concretados en el Plan de Recuperación y Resiliencia de España, que impulsan una serie de actuaciones entre las que se encuentra la investigación científica y el desarrollo tecnológico. Al hilo de estos fondos desde Valdecilla y el Gobierno de Cantabria se ha tramitado la instalación en el hospital de un centro de terapia de protones, que abriría nuevas líneas de investigación.

Al mismo tiempo, la ley autonómica de la Ciencia, tras incorporar bastantes enmiendas en su tramitación, ha sido aprobada por el Parlamento de Cantabria en diciembre de 2022, con una amplísima mayoría de votos, que augura a la norma una buena estabilidad. Esto, más la ley nacional de la Ciencia y su desarrollo en planes, podría de nuevo poner delante de la UC un paisaje más halagüeño. Sin embargo, el curso del cincuentenario es también un periodo de medidas macroeconómicas extraordinarias, alta inflación, elevación de los tipos de interés para combatirla. Indudablemente, nuevos ciclos de problemas de sostenibilidad de las cuentas públicas o de caída de la actividad privada acabarán repercutiendo en las partidas destinadas a universidades e investigación, incluso si esta vez hay algún tipo colchón europeo para proteger estos conceptos. La experiencia de la UC con recesiones anteriores es que, al igual que en el caso de la Universidad en su conjunto, también aquí, en el capítulo de la ciencia, la continuidad es un valor imprescindible.

Por último, cabe señalar que, dada la gran actividad investigadora de los Departamentos, para estos se ha convertido en asunto crucial la garantía de relevo generacional en el profesorado y la captación de talento, que asegure la solidez de las líneas de investigación. Son estos aspectos contemplados en el actual Plan Estratégico de la UC. La pujanza actual de la investigación de la UC se puede simbolizar en tres detalles: su liderazgo en el ranking CYD, que refleja el trabajo no solo de los institutos, sino del conjunto de los departamentos; el reconocimiento del IH Cantabria como la mejor iniciativa de todas las financiadas en España por los fondos FEDER de Bruselas en los últimos 30 años; y la reciente distinción al IFCA como Centro de Excelencia María de Maeztu. Cerca de 400 personas contratadas en proyectos de investigación constituyen en 2022 una promesa de futuro.

Fig. 11.13.b. Gasto relativo I+D 2008-2013-2014.

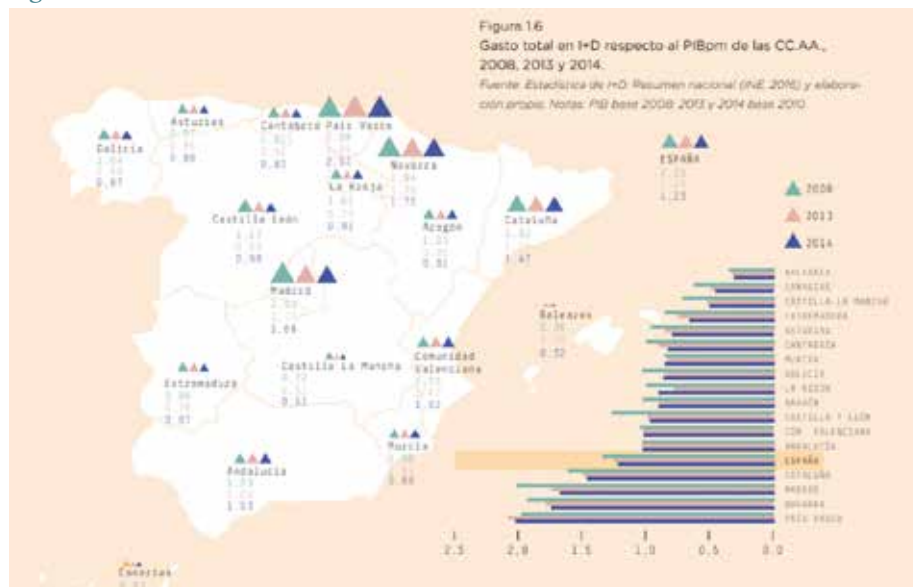
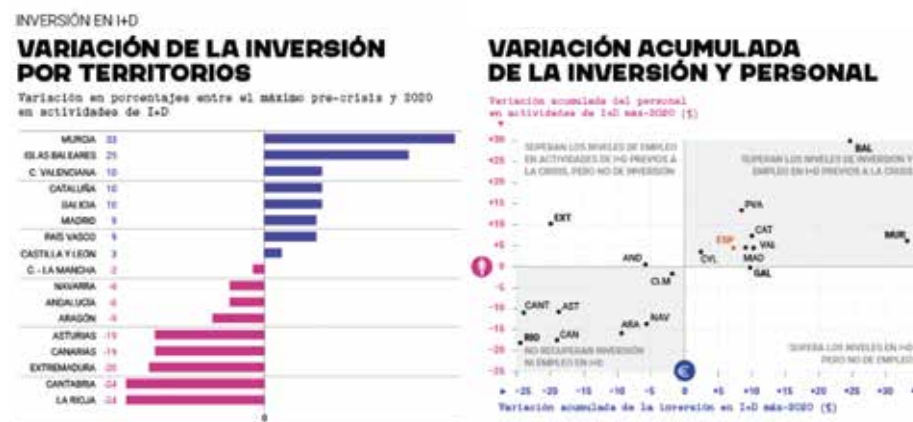
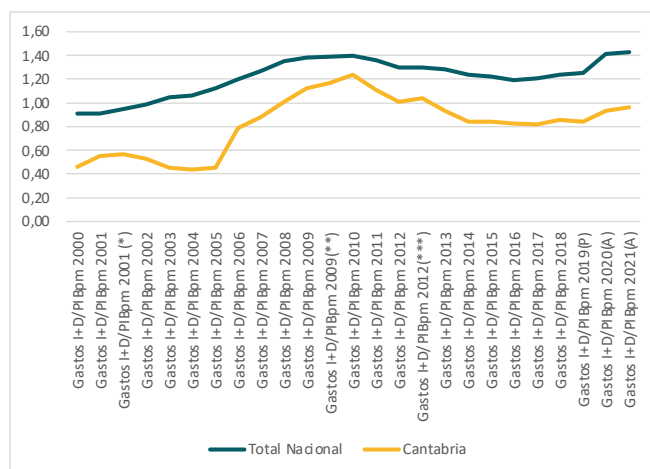


Fig. 11.14. Impacto de la recesión en la I+D



¶ Fuente de los gráficos 11.13.a., 11.13.b. y 11.14.: Informe COTEC 2020, sobre datos de Eurostat y el Instituto Nacional de Estadística.

Fig. 11.15. I+D interna, en % del PIB corriente 2000-2020



¶ Fuente 11.15.: INE. Gasto en I+D interna respecto al PIB a precios de mercado por comunidades autónomas donde se realizaron actividades de I+D interna. Serie 2000-2020. Actualizado a 21/02/2022.

12.



5. Medallas de Doctorado y Diplomas y medallas de reconocimiento en Santo Tomás de 2012.



D. Pedro Alberto Aboltiz Leonardo
Premio de Poesía del Consejo Social
de la Universidad de Cantabria

Dña. Carolina Sierra García
Accésit de Narración Breve del Consejo Social
de la Universidad de Cantabria
"Y que siempre muchos más"

D. Mario Alonso González
Accésit de Poesía del Consejo Social
de la Universidad de Cantabria
"Aire de amapola"

Dña. Ana María Cubillas de Cos
Premio Extraordinario de Doctorado 2010/2011
en el área de Enseñanzas Técnicas

Dña. Patricia Luis Alconero
Premio Extraordinario de Doctorado 2010/2011
en el área de Enseñanzas Técnicas

Dña. Ana Julia Abascal Santillana
Premio Extraordinario de Doctorado 2010/2011
en el área de Enseñanzas Técnicas

D. Pablo Albella Echeve
Premio Extraordinario de Doctorado 2010/2011
en el área de Ciencias Experimentales

Dña. Carolina Alonso González
Premio Extraordinario de Doctorado 2010/2011
en el área de Ciencias de la Salud

D. Javier Montoya del Corte
Premio Extraordinario de Doctorado 2010/2011
en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas

D. Gumersindo Lena López
Personal Jubilado en 2011

Dña. María Luz de las Cuevas Pombo
Personal Jubilado en 2011

Dña. Rosa María Blasco Martínez
Personal Jubilado en 2011

La meritocracia y sus galas

Una institución reconocedora y reconocida.

La meritocracia y sus galas

Una institución reconocedora y reconocida.

Premios que son noticia

Al entrar la UC en su cincuentenario, llueve el reconocimiento sobre algunas de sus mentes docentes e investigadoras. El profesor Íñigo Losada Rodríguez, director del IH Cantabria, ha merecido el Premio Nacional de Investigación “Leonardo Torres Quevedo” en el área de ingenierías y arquitectura, “por su liderazgo internacional en ingeniería oceánica”, en palabras del Ministerio de Ciencia e Innovación.

A su vez, el profesor Enrique Castillo Ron, catedrático de Matemática Aplicada en la Universidad de Cantabria desde 1976 y profesor honorífico de la Universidad de Castilla-La Mancha, que también había recibido anteriormente dicho premio nacional para investigadores, fue elegido por el Instituto Nacional de Estadística (INE) como galardonado del Premio Nacional de Estadística. Castillo, una de las figuras iniciales de la Escuela de Caminos de la US, es el investigador español de mayor Índice h en el Área de Estadística y Probabilidad y el segundo en Ingeniería Civil.¹ Además, ha sido nombrado Doctor Honoris Causa por varias universidades españolas y extranjeras. También es académico numerario de las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de Ingeniería, así como miembro del Consejo Superior de Estadística. A la Academia de Ciencias pertenecen también como numerarios Antonio Cendrero Uceda desde 2003 e Inmaculada Ortiz Uribe desde 2022.

Casi en coincidencia de fechas otoñales de 2022, era recibido en la Real Academia de Doctores otro profesor de Caminos, Luis Villegas Cabredo, presentado por el ex rector Francisco González de Posada y cuyo discurso de ingreso versó sobre las comunicaciones en Cantabria. Estas figuras son los últimos episodios de reconocimiento nacional de personas con una larga trayectoria educativa y científica.

Personas como el geómetra Francisco Santos Leal, que en 2013 recibió el Premio Humboldt de Investigación y en 2015 el Premio Fulker-son. Un equipo del IFCA, coordinado por Teresa Rodrigo, participó en los proyectos para la

detección del bosón de Higgs en el experimento CMS del CERN, en 2012, por el cual este organismo europeo ganó, en 2013, el Premio Príncipe de Asturias y el de la Sociedad Europea de Física.

Joven catedrático de Química Inorgánica en la Facultad de Ciencias, y después decano y presidente de la Gestora, el sevillano José María Trillo se había hecho acreedor a un premio de investigación “Alfonso el Sabio” del CSIC. En 1988, Ángel Pazos Carro sería reconocido con el premio Juan Carlos I al mejor investigador joven español. Uno de los catedráticos fundacionales de Filosofía y Letras, Ramón Teja, ingresó en 2002 como Doctor Honoris Causa en el *alma mater studiorum*, Bolonia.

En ocasiones, los méritos académicos han conducido a nombramientos para dirigir algunas instituciones de relevancia nacional vinculadas con la investigación y la ciencia. Así hasta 2022 como presidente del INE el profesor Juan Rodríguez Poo; en 1987-1988 el prehistoriador José Alfonso Moure Romanillo como director del Museo Arqueológico Nacional; y en diversos puestos de la Agencia Europea del Espacio, el físico Xavier Barcons.

En cuanto a los rectores, José María Ureña es Doctor Honoris Causa por las universidades de Bristol y Gante, y José Carlos Gómez Sal, por la eslovaca de Presov. Desde 2008, José Miguel Ortiz Melón es uno de los cincuenta académicos de número de la Real Academia Nacional de Farmacia. Tanto el ex rector Francisco González de Posada como el catedrático de cardiología José Ramón de Berrazueta son miembros de número de la Real Academia Nacional de Medicina. (Posada lo es también en la de Farmacia). José Ángel García de Cortázar, medievalista, es Doctor Honoris Causa por la Universidad del País Vasco. Federico Gutiérrez-Solana fue por elección de los rectores españoles su presidente en CRUE en 2009-2011, la más alta representación colectiva alcanzada por un académico de la UC.

1. El índice h es un sistema propuesto en 2005 por Jorge Hirsch, de la Universidad de California, para medir la calidad profesional de físicos y otros científicos, en función de la cantidad de citas que han recibido sus artículos.



¶ Arriba: el rector Ortiz Melón entrega en 1980 los atributos de Doctor Honoris Causa al poeta Gerardo Diego, en presencia del catedrático de Historia Ramón Teja. Centro: el primer honoris causa fue en 1980 el ingeniero noruego Per Bruun, en la imagen con el rector Gómez Laá y su padrino, Miguel Ángel Losada. Abajo, el rector Gómez Sal en 2016 con tres honoris causa (José Calavera, centro; Ignacio E. Grossmann, segundo por la izquierda; Avelino Corma Canós, tercero por la derecha) y sus respectivos padrinos (Luis Villegas, primero por la derecha; Ángel Irabien, primero por la izquierda; y Carmen Blanco Delgado, segunda por la derecha) (UC, JM del Campo).



¶ Arriba: El Rector Vinuesa entrega el diploma de Doctor Honoris Causa al catedrático de Derecho Eduardo García de Enterría, en presencia de su padrino, el decano de Derecho Luis Martín Rebollo. Abajo: El científico Mariano Barbacid al recibir en 2011 su doctorado Honoris Causa por la UC (UC, JM del Campo).

Los Doctores Honoris Causa

Hemos de pasar ahora a los reconocimientos individualizados de la UC a diferentes figuras. Sin duda, el título de Doctor Honoris Causa (DHC) expresa una de las mayores dignidades simbólicas que una universidad puede atribuir a una persona para reconocer sus méritos. Desde su creación, la UC ha concedido estos doctorados honorarios a 34 personas, que por comodidad exponemos en forma de tabla en FIG. 12.1. El primer DHC se otorgó, siendo rector Guillermo Gómez Laá, al profesor Per Bruun, de Noruega, a iniciativa de la Escuela de Caminos, y tuvo a Miguel Ángel Losada Rodríguez como padrino. El más reciente ha sido el doctor Michael Shub, a propuesta del Departamento de Matemáticas, Estadística y Computación, con el apoyo de la Facultad de Ciencias, pero la investidura no había tenido aún lugar al cierre de esta edición del libro.

La concesión del grado de DHC es competencia del Claustro Universitario. El periodo rectoral más generoso en Honoris Causa fue, con 9, el de Gómez Sal, seguido de cerca con 8 por Pazos Carro, quien, restándole aún años de mandato rectoral, posiblemente deje establecido un récord. Cinco doctorados se otorgaron, respectivamente, en los rectorados de Ortiz Melón y Vinuesa Tejedor. La era de Gutiérrez-Solana fue más parca, con solo tres concesiones durante una década. Con Ureña solo hubo dos Honoris Causa, y uno solo con Gómez Laá.

La primera mujer en ser distinguida con este reconocimiento de la UC fue Marie Françoise Rey en 2014, es decir, más de cuarenta años después de la fundación de la universidad. Y solo otra ha sido reconocida después, Olga

Martín Beloso. Los otros 31 doctores han sido hombres. En cuanto a los padrinos, el profesor Íñigo Losada es el único que en medio siglo ha apadrinado a dos honoris causa. Carmen Blanco y Paz de la Cuesta son las dos únicas mujeres que han ejercido esta función y han pronunciado la correspondiente *laudatio*. Dos de los padrinos acabaron siendo rectores (Vinuesa y Pazos), y solo un rector de la UC ha sido honoris causa por la misma: precisamente el primer rector oficial, Gómez Laá, que había fallecido y cuyos símbolos fueron entregados a su hija Ana Gómez Maldonado de Guevara.

Además de Gómez Laá, en 2022 ya han desaparecido otros DHC de la UC: Bruun, Diego, Ochoa, Sols, Santos, Jiménez Salas, Juan de Borbón, Ferrer, García de Enterría, Fuentes, Rodríguez-Iturbe, Echegaray, Hall, Molina-Pasquel y Elliott. En total, 16 fallecidos, algunos de los cuales, aun nombrados, no llegaron a recibir la investidura, como el escritor mexicano Carlos Fuentes. Las más recientes bajas han sido, en 2022, las de los profesores Rodríguez-Iturbe y Elliott, el gran hispanista británico.

Entre los departamentos proponentes, han sido especialmente activos en estos años los correspondientes a los centros superiores originarios: Caminos, Ciencias, Medicina. Educación, Minas, Náutica y Enfermería aún están por estrenarse en la propuesta. Si se empieza la cuenta por 1980, arroja un promedio de un doctorado honoris causa anual. Con excepción de los casos de Don Juan de Borbón, el poeta Gerardo Diego y el empresario y escritor cántabro-mexicano Eulalio Ferrer, donde lo intelectual se combinaba con lo social, político y cultural, en las demás ocasiones ha predominado el carácter científico de los méritos de los nuevos DHC.

La pandemia de covid-19, con sus fuertes restricciones en el ámbito universitario, hizo que se retrasara o no llegara a la investidura de algún doctor. Así, el prestigioso ingeniero mexicano Molina-Pasquel, reconocido en 2019, falleció de infarto en octubre de 2020 en la capital azteca. La química Olga Martín hubo de aguardar tres años a la investidura tras la concesión del doctorado en 2019. Otro tanto sucedió con Ángel Carracedo, catedrático de Medicina Legal en Santiago de Compostela. El matemático Michael Shub, reconocido en mayo de 2021, aún no había recibido su investidura a fines de 2022.

Aunque el Claustro nombra los Honoris Causa, es el Consejo de Gobierno, según los Estatutos, quien debe emitir un informe favorable a la propuesta que le llegue. Su regulación general es la siguiente:

Artículo 179. Doctorado «Honoris Causa»

1. La Universidad de Cantabria podrá conceder el grado de Doctor «Honoris Causa» a personas ajenas a ella misma que reúnan excepcionales méritos científicos, técnicos, académicos, artísticos o personales.
2. El grado de Doctor «Honoris Causa» es la máxima distinción académica de la Universidad y como tal será concedida por el Claustro, a propuesta del Rector, de los Centros, Departamentos o Institutos Universitarios de Investigación, con el acuerdo favorable del Consejo de Gobierno de la Universidad.
3. Los Doctores «Honoris Causa» serán considerados miembros de la comunidad universitaria y gozarán de las prerrogativas, privilegios y precedencias que se establezcan reglamentariamente.

Cuatro de los doctorados honoris causa fueron otorgados a cántabros o personas estrechísimamente vinculadas a Cantabria, aparte de Laá. Se trata de Gerardo Diego, Eulalio Ferrer, Eduardo García de Enterría y Joaquín González Echegaray. La segunda y tercera tenían causa en el mecenazgo y apoyo a la vida universitaria. Enterría incluso había colaborado económicamente con la Facultad de Derecho. Ferrer representaba la conversión del exiliado político en indiano benefactor, y del joven activista de los años 30 en un destacado empresario y ensayista de los años 80 y 90 en un México en crecimiento acelerado.

No obstante, los concedidos a Diego y a Echegaray tocaban la historia íntima de la Universidad de Santander, además de los propios méritos contraídos por los doctores. Diego representaba la Generación literaria del 27, pero también el hilo de continuidad de Universidad Internacional de Verano republicana a UIMP del franquismo y a las inversiones en ella que acabaron sentando un sólido precedente para la aspiración provincialista a una universidad propia. También formaba Diego parte de aquella “Atenas del Norte” que anhelaba una Facultad de Letras o de Artes. En Gerardo Diego, la US reconocía el hilo de su propia génesis cultural. Y le fueron entregados los símbolos por el único Rector nacido en Santander en medio siglo de UC: Ortiz Melón.

Fig. 12.1. Doctores Honoris Causa por la UC (1980-2021).

Rector	Conc.	Inves.	Doctor Honoris Causa	Propuesta desde	Padrino
Gómez Laá	1980	1980	Per Bruun (U. Trondheim, Noruega)	Caminos	Miguel Ángel Losada
Ortiz Melón	1980	1980	Gerardo Diego Cendoya	Filosofía	Ramón Teja Casuso
	1982	1982	Severo Ochoa	Medicina	José Luis Romero Polanco
	1982	1982	Alberto Sols García	Medicina	Jesús Flórez Beledo
	1982	1982	Ángel Santos Ruiz	Medicina	Antolín Mellado Pollo
Ureña Francés	1983	1984	José Antonio Jiménez Salas	Caminos	César Sagaseta Millán
	1988	1988	Don Juan de Borbón y Battemberg (Conde de Barcelona)	Ciencias	Jaime Vinuesa Tejedor
Vinuesa Tejedor	1988	1989	Salvador Moncada	Medicina	José Ramón Berrazueta Fernández
	1994	1994	Eulalio Ferrer Rodríguez	Económicas	José María Sarabia Alzaga
Gutiérrez-Solana	1994	1994	Eduardo García de Enterría y Martínez Carande	Derecho	Luis Martín Rebollo
	1996	1997	Guillermo Gómez Laá (póstumo)	Caminos	--
	1997	1997	Manuel Elkin Patarroyo Murillo	Medicina	Juan Antonio García-Porrero Pérez
	2001	--	Carlos Fuentes	Filosofía	--
Gómez Sal	2002	2003	Raymond J. Krizek	Caminos	Enrique Castillo Ron
	2010	2011	Ignacio Rodríguez-Iturbe	IH	Íñigo Losada Rodríguez
	2010	2011	Mariano Barbacid Montalbán	IBBTEC	Ángel Pazos Carro
Pazos Carro	2012	2013	Joaquín González Echegaray	Filosofía IIP	José Luis Ramírez Sádaba
	2013	2014	Peter Gavin Hall	Económicas	Juan Manuel Rodríguez Poo
	2014	2015	Sir John Huxtable Elliott	Filosofía	José Ignacio Fortea Pérez
	2014	2015	Antonio Hernando Grande	Ciencias	Luis Fernández Barquín
	2014	2015	Marie Françoise Rey	Ciencias	Tomás Jesús Recio Muñiz
	2014	2015	Mateo Valero Cortés	Ciencias	Julio Ramón Bevide Palacio
	2015	2016	José Calavera Ruiz	Caminos	Luis Villegas Cabredo
	2015	2016	Avelino Corma Canós	Industriales	Carmen Blanco Delgado
	2015	2016	Ignacio E. Grossmann	Industriales	Ángel Irabien Gullías
	2017	2018	Juan de Dios Ortúzar Salas	Caminos	Ángel Ibeas Portilla
Gómez Sal	2017	2017	Teófilo Fabián Ruiz	Filosofía	Jesús Solórzano Telechea
	2017	2018	Gonzalo Quintero Olivares	Derecho	Paz Mercedes de la Cuesta Aguado
	2017	2019	Paul Preston	Filosofía	María Jesús González Hernández
	2018	2019	José Antonio Martín Pereda	Industriales	José Miguel López Higuera
	2019	2022	Ángel Carracedo Álvarez	Medicina	José Antonio Riancho Moral
	2019	2022	Olga Martín Belloso	Doctorado	Alberto Ruiz Jimeno
	2019	---	Mario José Molina-Pasquel Henríquez	IH	Íñigo Losada Rodríguez
Gómez Sal	2021	---	Michael Shub	Ciencias	Carlos Beltrán Álvarez



¶. Entrega en 1995 por el rector Vinuesa al alcalde de Santander Manuel Huerta Castillo de la Medalla de la UC al Ayuntamiento.

En cuanto a Echegaray, en primer lugar era hermano de Rafael, el presidente de Diputación con el cual se logró la Universidad de Santander en las gestiones de 1971 y 1972, tras la muerte de su predecesor Pedro de Escalante. Pero, sobre todo, Joaquín González Echegaray era, fuera de la academia, un modelo de sobriedad científica en arqueología e historia antigua, y, especialmente, en su recuperación histórica de la figura de los cántabros, pueblo al que se remitía la raíz de la autonomía (que no en pequeña medida existe por el paraguas intelectual de las investigaciones de Echegaray y su vulgarización en los medios de comunicación populares de la época). Ya muy enfermo, falleció el 23 de marzo de 2013 en su domicilio de la calle Rualasal, realmente cerca, a dos calles, del Paraninfo en que días antes había recibido el reconocimiento de la UC.

Las medallas de la Universidad

La Medalla de la Universidad de Santander se creó en 1981, a propuesta del Rector, por orden ministerial, firmada por delegación por el Secretario de Estado de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.² La publicación, que establecía el reglamento, especificaba el diseño de la medalla, que, como en el escudo, incluía la leyenda “*Cantabriae Universitas*” y todos los elementos (bisonte, nao, árbol, castillo) en el anverso; en el reverso, una orla de laurel y espacio para inscribir el nombre de la persona reconocida.

La medalla podía otorgarse a personas individuales, corporaciones o sociedades, nacionales o extranjeras, que hubieran destacado en el cultivo de las Letras, las Artes o las Ciencias, o que hubieran prestado servicios extraordinarios a

la Universidad de Santander. La encargada de la concesión era la Junta de Gobierno, a propuesta del Rectorado, que debía acompañarse de un informe de méritos y circunstancias. La Medalla tendría un solo grado y sería de oro, redonda, de 40 mm de diámetro y 2 mm de altura. Su imposición se haría en un acto académico, como apertura de curso, patrón de la Universidad o una Facultad. Excepcionalmente, cuando se tratase de personas extranjeras o la solemnidad lo requiriese, se convocaría una reunión extraordinaria del Claustro. La Secretaría llevaría un registro de las medallas concedidas por la US.

Bajo estas condiciones recibieron sus medallas en Santo Tomás de Aquino de 1982 el ex director de la Escuela de Profesorado de EGB, Francisco Ruiloba Palazuelos, y el ex rector Guillermo Gómez Laá.

El Reglamento fue pronto derogado, con una nueva orden en 1984.³ El diseño no variaba. Ahora se denominaba “Medalla de Honor” para los mismos conceptos de la anterior normativa. Pero además el artículo 6 creaba la “Medalla de la Universidad de Santander”, que podía asignarse a “aquellos Profesores y miembros de personal de Administración y de Servicios de la Universidad de Santander que alcancen la jubilación por llegar en activo a la edad reglamentaria o fallezcan desempeñando en activo sus funciones en la Universidad, así como a aquellas personas o instituciones que, a juicio de la propia Junta de Gobierno, hayan prestado servicios a la Universidad de Santander”. El expediente podían iniciarlo el Rector, o los decanos o directores de los centros, o incluso el gerente de la US. Así, el rectorado de González de Posada arrancaba con dos tipos de medallas de la universidad.

2. Orden de 10 de septiembre de 1981 por la que se autoriza la creación de la Medalla de la Universidad de Santander y se aprueba el Reglamento de la misma. BOE, martes 29 de septiembre de 1981, Núm. 233, p. 2688.

3. Orden de 4 de julio de 1984 por la que se aprueba el nuevo Reglamento de la Medalla de la Universidad de Santander. BOE, sábado 25 de agosto de 1984, Núm. 204.

¶. Investidura de Don Juan de Borbón como Doctor Honoris Causa por la UC en octubre de 1988 (*DM*, Manuel Bustamante).



Este sistema de reconocimiento duraría hasta 1997, ya dentro de la autonomía de Cantabria. Se concedieron once medallas de honor, más otras tres también de honor, pero algo especiales por el contexto: una copia para el Rey Juan Carlos en 1984 por su Doctorado Honoris Causa en la Complutense; una donación en 1986 al Museo Municipal de Bellas Artes de Santander; y en 1990 un homenaje colectivo de universidades a la José Simeón Cañas de El Salvador. Los galardonados fueron Antonio Acebes Chamorro (1984), ex director de la Escuela de Industriales; Miguel Remón Ortí (1984), ex director de la Escuela de Minas; Manuel Rodríguez Rodríguez (1984), ex director de la Escuela de Empresariales; la Universidad de Valladolid (1987); Francisco Susinos (1987, póstuma), uno de los grandes protagonistas del Instituto de Ciencias de la Educación; Caja Cantabria (1991), Segundo López Vélez (1992), decano-comisario de la Facultad de Medicina en 1973; Luis Mateo Rodríguez (1992, póstuma), de Derecho; Ángel Uriarte González (1993, póstuma), ex director de Caminos; Javier Martínez Maurica (1993, póstuma), ex director de los Cursos de Verano de Laredo; y el Ayuntamiento de Santander (1995). Esta última simbolizaba, en el rectorado de Vinuesa, una normalización de relaciones y la posibilidad de desarrollar plenamente las necesidades de superficie del campus en la capital de Cantabria.

La Medalla volvió a cambiar con el reglamento aprobado por la Junta de Gobierno el 4 de julio de 1997 (BOC del 16 de septiembre). Se instituyeron medallas de oro y de plata, que recibían una numeración romana. En total se han otorgado, hasta 2022, 8 medallas de oro y 32 de plata. Las de oro recayeron en Ezequiel Bengoa Porrás, un histórico de la UC; el banquero Emilio Botín Ríos (no llegó a recogerla); el rector Juan Jordá (póstuma); *El Diario Montañés*; el poeta José Hierro (póstuma); el Grupo Santander de Universidades; el Parlamento de Cantabria (2007); Solvay Química; Juan María Parés Serra (presidente de Textil Santanderina y del Consejo Social); Universidad de Carolina del Norte en Charlotte y el Ayuntamiento de Laredo. La categoría de plata fue concedida a personas destacadas en la historia de la UC, tanto del PDI como del PAS: Emilio Santos Corchero, Enrique Castillo Ron, Jesús Flórez Beledo, Alfonso Moure Romanillo, José María Sarabia Alzaga, Rafael Ferrer Torío (póstuma), Eugenio Villar García, Celina Cuevas Campo, José



Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, José Miguel Ortiz Melón, Luis Gaspar Vega Argüelles, Emilio Eguía López, Leonardo Torres-Quevedo y Torres-Quevedo (póstuma), Miguel Ángel Lafarga Coscojuela, Andrés Lebeña Bada, José Antonio Revilla Cortezón, Inés Arijá Dufol, Ramón Teja Casuso, María Manuela Bevide Palacio, Eduardo Mora Monte, Francisco José del Campo Ruiz, Luis Martín Rebollo, Ramón Torralbo Lanza, José Manuel Bayod Bayod, César Sagasetta Millán, Juan Antonio García-Porrero Pérez, María Teresa Rodrigo Anoro, Ángel Carral Sainz, Tomás Recio Muñiz, Manuel Ramón González Morales, Fernando Cañizal Berini, y José Manuel Osoro Sierra; estos tres últimos la recibieron en Santo Tomás de 2022.

Los vigentes Estatutos de 2012 señalan:

Artículo 180. Medalla de la Universidad

1. *La Universidad de Cantabria concederá la medalla de la Universidad, en sus categorías de oro y plata, para hacer patente su reconocimiento a personas, instituciones o sociedades que hayan sobresalido en*

¶ Arriba: foto de grupo con el ex decano de Medicina Segundo López Vélez con motivo de concedérsele la Medalla de Honor en 1992. Abajo: el ex vicerrector y ex decano de Ciencias Eugenio Villar García toma la palabra tras su reconocimiento por la universidad. (En la mesa, tres catedráticos que han ocupado el rectorado: Ureña, Vinuesa y Gutiérrez-Solana).



¶ Diseño de la Medalla de la US, publicado por el Ministerio de Educación en 1981.



¶ Arriba: El empresario, mecenas, escritor y ensayista cántabro-mexicano Eulalio Ferrer Rodríguez, con la coral universitaria en su investidura como Doctor Honoris Causa, en 1994. Abajo: Raymond Krizek recibe en 2003 del rector Gutiérrez-Solana el DHC.

el campo de la ciencia, la técnica, la enseñanza, el estudio o las artes en cualquiera de sus modalidades o que de algún modo hayan prestado servicios destacados a la Universidad de Cantabria.

2. *La concesión de la medalla se acordará por el Consejo de Gobierno a propuesta del Rector, de los Centros, de los Departamentos o de los Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad.*
3. *Las personas condecoradas con la medalla de la Universidad serán consideradas miembros de la comunidad universitaria y gozarán de las prerrogativas, privilegios y precedencias que se establezcan reglamentariamente.*

Como veremos en el capítulo final, sobre la gobernanza universitaria, incluso en estos detalles simbólicos y protocolarios de las medallas se aprecia una evolución que ha tendido a reducir, por abajo, el peso del Claustro y, por arriba, de la propia figura del Rector, en beneficio del Consejo de Gobierno.

Premios del Consejo Social

Dentro de este amplio capítulo de reconocimientos, es preciso señalar la existencia de algunos premios generales, orientados a toda la comunidad universitaria y no a un centro o carrera en concreto. Así, los Premios Literarios del Consejo Social nacieron hace más de 30 años, con el objetivo de fomentar entre el alumnado el gusto por la creación literaria y la creatividad, teniendo además en cuenta la importancia de la escritura como competencia transversal. A lo largo de su historia, se han publicado más de 100 obras a otros tantos

autores. Los de Poesía y Narración Breve, denominados “Manuel Arce” en honor al escritor, galerista, librero y primer presidente del Consejo Social, fueron los primeros, y en 2016 se incorporó la categoría de Teatro Breve, en honor al dramaturgo y director de escena cántabro Isaac Cuende.

El Consejo Social también concede los Premios de Investigación Juan María Parés, así llamados en honor al industrial que fue muchos años presidente del Consejo. Se trata de cinco premios a tesis doctorales de sendas áreas de conocimiento, con la finalidad de estimular a los jóvenes investigadores de la UC. Por último, el Consejo Social impulsa un Premio de Innovación Docente, para reconocer a los profesores que desarrollan nuevos métodos para educar. Todos estos galardones se entregan en la ceremonia de Santo Tomás de Aquino.

Premio Internacional Eulalio Ferrer

En 2012 se creó el Premio Internacional Eulalio Ferrer para destacar personalidades en Ciencias Sociales o Humanidades. El primer galardonado fue Edgar Morin; en 2013, Tzvetan Todorov; en 2014, Manuel Castells; en 2015, Fernando Savater; en 2016, Roger Bartra y en 2018, Daniel Innerarity.

El jurado está formado la Presidenta de la Fundación Cervantina, un galardonado en ediciones anteriores, dos personas de reconocido prestigio o trayectoria en el ámbito de las Humanidades o de las Ciencias Sociales, nombrados a propuesta de la Universidad Nacional Autónoma de México y la UC, y una persona nombrada por la Fundación Cervantina. El premio está dotado con 50.000 dólares.

El programa "Alumni" Distinguidos

Erramos este apartado de reconocimientos individuales mencionando una iniciativa relativamente reciente, que data del rectorado de Gómez Sal. Se trata del programa “Alumni” Distinguidos, que pretende visibilizar las trayectorias de diferentes profesionales egresados de la UC. Es una manera de reconocer la excelencia de quienes una vez fueron estudiantes en las aulas, de modo que sirvan como ejemplo de la capacidad educativa de la

institución y al mismo tiempo sirvan de inspiración para los jóvenes.

Cada uno de los Alumni, con sus peculiaridades y características, conforma una pieza del puzzle de la obra representativa del programa, realizada por la artista cántabra Concha García, autora del proyecto escultórico público "Sotileza", ubicado en la rampa del mismo nombre de Santander y que recoge un fragmento de la famosa novela de José María de Pereda. La artista ha reproducido digitalmente esta obra y la ha dividido en 20 fragmentos, partes que alegóricamente representan un todo, y que son entregados a los "Alumni"-Distinguidos que se van incorporando, simbolizando el vínculo entre ellos, con el propio programa y con la UC.

La pandemia vino a frenar un evento cuya intención era plenamente presencial desde el principio. Actualmente, la relación de ex alumnos distinguidos reúne a figuras muy conocidas en el ámbito nacional, en sus respectivas esferas de actividad: Ángel Corcóstegui Guraya, Jaime del Barrio Seoane, Miguel Ceballos Barón, Dionisio Cagigas Fojaco, Santiago Quirce Gancedo, Luis Ángel Gómez Izaguirre, Alejandro Abascal García, Raquel Onandía de Dios, Elena Madrazo Hegewisch, Ana Isabel Rojo Calderón, Beatriz Reyero del Río, Sandra Alfonso Cagigas, Javier Cavada Camino, Mercedes Sierra Toral, Mara Dierssen Sotos, Sara Crespo Borrego, Ignacio Sanz Paz, Lía Calleja Bárcena, Patricia Oliva Elorza e Ignacio Gastón.

Dentro de este grupo de 20 biografías extraordinarias, destaquemos la figura de la santanderina Sara Crespo. Afectada por el síndrome

Usher, enfermedad hereditaria que provoca sordera desde el nacimiento y deterioro progresivo de la vista, ingresó en noviembre de 2015 como miembro número 16 del Programa y se mostró muy emocionada en una rueda de prensa con el rector, Gómez Sal, y el presidente del Consejo Social, José Luis Zárata. Crespo, diplomada en Magisterio de Educación Infantil en 2003, se expresó en lengua de signos y agradeció que ella misma fuera de las primeras estudiantes en beneficiarse de ayudas técnicas de apoyo en la UC, donde le resultó "muy fácil" integrarse en la vida universitaria gracias a que el profesorado "aceptó muy bien las limitaciones y mis problemas", a la colaboración de intérpretes, y al uso en general de adaptaciones.

De hecho, su paso por la UC le ayudó a afrontar dificultades como las que hallaría en India como voluntaria y cooperante con la ONG Fundación Vicente Ferrer. Aunque puede hablar "casi perfectamente", utiliza la lengua de signos "como una forma de compromiso y de lucha social" en apoyo a las personas sordas y sordociegas. Prefiere no referirse a discapacidades, sino a limitaciones y capacidades diferentes.⁴

Una Universidad muy bien posicionada

Junto a los reconocimientos individuales, sin embargo, está el reconocimiento colectivo, que normalmente viene en los últimos años por la elaboración de diversas clasificaciones de universidades. En todas ellas la UC viene destacando en docencia e investigación, debido a sus buenas puntuaciones en los diferentes crite-



¶ Luis Crespo, ganador de la Medalla de Plata en la Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas.



¶ Joaquín González Echegaray (centro) en su investidura como Doctor Honoris Causa, junto al Rector Gómez Sal y el historiador José Luis Ramírez Sádaba (UC, JM del Campo).

⁴ <https://web.unican.es/Alumni/nuestros-alumni/sara-crespo-borrego>, crónica completa y enlace a vídeo.



5. Olga Martín Beloso, doctora Honoris Causa en el año 2019, no pudo ser investida a causa de la pandemia de Covid-19 hasta el año 2022.-

rios de valoración. Se ha hecho así una posición como una universidad joven y pequeña, pero de calidad científica y proyección nacional e internacional. Este reconocimiento, lógicamente, ha dependido del cronograma de implantación de clasificaciones, por lo que se trata esencialmente de una historia de las dos primeras décadas del siglo XXI, que es cuando se han empezado a generalizar estos análisis comparativos.

La idea de conjunto que se desprende de todos estos modelos de indicadores universitarios es que la UC ha progresado en cincuenta años desde una estructura mínima y precaria a una universidad de tamaño limitado, pero de alta calidad docente e investigadora, con proyección en redes internacionales, algunas de ellas de primerísimo nivel. Hay que tener en cuenta que otras universidades españolas y europeas cuentan sus vidas en periodos harto más largos. La Universidad de Valladolid, de la que se desgajó la de Santander, se fundó hace más de siete siglos. Por tanto, si en Cantabria medio siglo puede parecer mucho recorrido, en comparación constituye apenas un prólogo.

La posición descolante de la UC se reveló ya durante los mandatos de Gutiérrez-Solana y después ha seguido consolidándose en los de Gómez Sal y Pazos Carro, reflejando así capacidades estructurales, que perduran en el tiempo.

La UC es la 44ª por tamaño del Sistema Universitario Español. A pesar de este condicionante de dimensión, se mantiene año tras año en la franja de las mil mejores universidades en

el Ranking Académico de las Universidades del Mundo (ARWU), elaborado por la Universidad Jiao Tong de Shanghai (China).⁵ Asimismo, la UC destaca en el ámbito de “Investigación” del Ranking CYD e igualmente en el Ranking IUNE 2022 (elaborado por cuatro importantes universidades españolas), donde aparece tercera en contratos de I+D por 100 profesores, la cuarta en publicaciones del primer cuartil.⁶

Según el Ranking Shanghai 2021, la UC había mejorado sus posiciones por materias, situándose entre las 500 mejores del mundo en las siguientes especialidades:

- Ciencias Atmosféricas (intervalo 101-150)
- Física (151-200)
- Ingeniería Oceánica (151-200)
- Ingeniería Civil (201-300)
- Ciencias Biológicas Humanas (301-400)
- Ingeniería Química (401-500)
- Ciencias Biológicas (401-500)
- Economía (401-500)

El U-Ranking Ivie-BBVA

También vale la pena observar la evolución reciente en el U-Ranking que elaboran el Ivie (Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas) y la Fundación BBVA. Se toma como referencia el más reciente (2022). Se trata ya de la décima edición de este consolidado informe.⁷

En valoración, la UC destaca nítidamente sobre la media de universidades españolas, tanto en consideración global como teniendo en cuenta

5. El Ranking Académico de Universidades del Mundo (ARWU) fue publicado por primera vez en 2003 por el Centro de Universidades de Clase Mundial (CWCU), Escuela de Graduados en Educación de la Universidad Jiao Tong de Shanghai, China. Más de 2.500 universidades son clasificadas cada año y se publican las mejores 1.000.

6. <https://iune.es/actividad-cientific/publicaciones-en-primer-cuartil> Los cuartiles (Qs) miden la importancia relativa de una revista científica dentro de su campo. Las Q1 están en el 25% de más impacto; las Q2, entre el 25% y el 50%; las Q3, entre el 50% y el 75%, y las Q4 entre 75% y 100%. Una publicación científica de primer cuartil (Q1) es, por tanto, aquella de impacto acreditado como máximo en la comunidad científica internacional de una especialidad determinada.

7. <https://www.u-ranking.es/universidad/UNICAN>

8. <https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2022/06/Informe-U-Ranking-FBBVA-Ivie-2022.pdf>, p. 49.

Fig. 12.2.a. U-Ranking Docencia

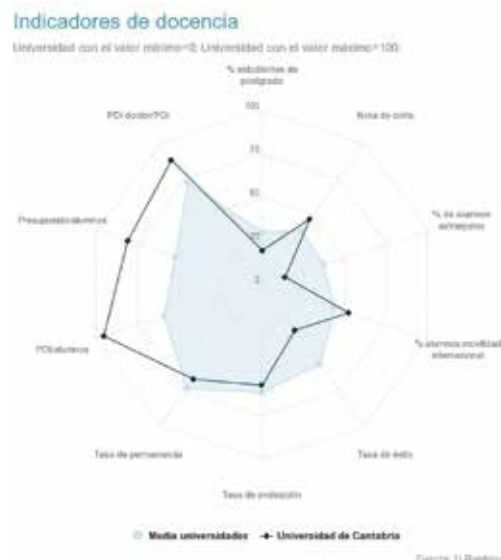
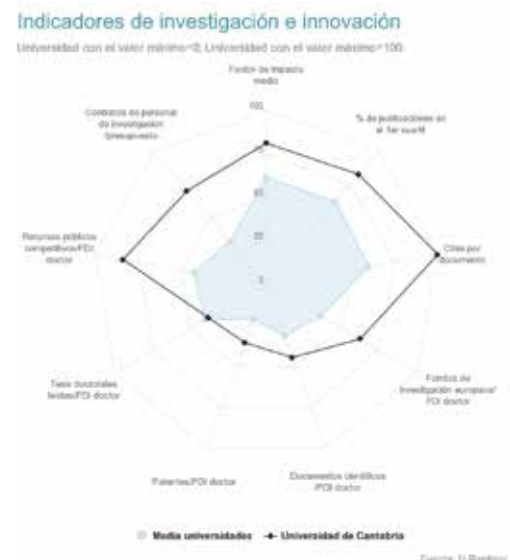


Fig. 12.2.b. U-Ranking Investigación



las dimensiones. En el apartado de Docencia, su indicador iguala la media. Un análisis más detallado muestra las causas: aunque está mejor situada en PDI doctor y PDI y presupuesto por estudiante, así como en movilidad internacional y nota de corte para entrar en el campus, arroja cifras más discretas que la media en tasas de permanencia, evaluación (créditos examinados sobre créditos matriculados) y éxito (créditos aprobados sobre créditos examinados), así como en porcentaje de alumnado extranjero y de estudiantes de posgrado. De ahí la importancia de iniciativas como Cantabria Campus Internacional y en la actualidad Eunice.

En el apartado de Investigación e Innovación, la UC figura sustancialmente mejor que la media universitaria nacional, con excepción de tesis doctorales leídas en proporción del PDI doctor, aunque este indicador se ubica casi en la media. Recursos, impacto de publicaciones medio y de primer cuartil,⁸ fondo de investigación europeos captados por doctor... en casi todos los parámetros la UC es descolante.

En cuanto a la oferta nueva de grados y dobles grados desde 2010-2011, la UC se muestra más conservadora que la media del sistema universitario. Su oferta de titulaciones resulta más estable. Aquí opera posiblemente la correspondiente estabilidad de los perfiles sanitarios y politécnicos. Por otro lado, en lo que se refiere a la inserción laboral de los egresados, la UC muestra índices mejores que la media. Su tasa de afiliación a la Seguridad Social supera esta en casi tres puntos porcentuales, rebasando el 77%, y el porcentaje de contratados como titulados (indicador del “encaje” entre formación y mercado laboral) es asimismo superior al nacional. En cuanto la base media de cotización, la de los egresados de la UC resulta sensiblemente más alta que el español medio, con 28.404 euros anuales (FIG. 12.2.a, b, 12.3.). La evolución en los últimos seis años resultó globalmente positiva (FIG. 12.2.c.). La UC pasó de mantenerse en la posición 4 a avanzar a la 3 desde 2020 hasta este año del cincuentenario. Esta posición tercera es compartida por la UC con universidades como Autónoma de Madrid, Barcelona, Rovira i Virgili, Politécnica de Madrid y Navarra, ex aequo.

Este U-Ranking mide el rendimiento. Pero también existe el U-Ranking de Volumen, pues una universidad pequeña, como es la de Can-



Fig. 12.2.c. Evolución de la posición en U-Ranking

Posición en U-Ranking. Ediciones 2017 a 2022

2022 3/12	2021 3/12	2020 3/12
2019 4/11	2018 4/12	2017 4/11

Posición en U-Ranking Volumen. Ediciones 2017 a 2022

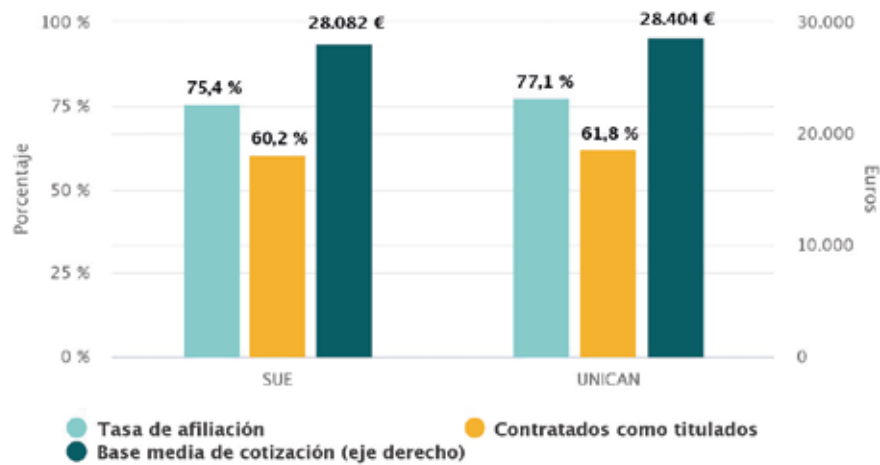
2022 24/35	2021 21/33	2020 21/32
2019 21/30	2018 17/26	2017 22/31

Resultado global y por rama de enseñanza 2022

Global 6/9	AAHH 5/10	SS y jurídicas 8/12
Ciencias -	Ingeniería 5/10	CC. de la Salud 7/10

¶ El medievalista estadounidense de origen cubano Teófilo Fabián Ruíz, se dirige a recibir en 2017 su doctorado Honoris Causa en el Paraninfo, acompañado por el historiador Jesús Ángel Solórzano y la ingeniera de Caminos y Secretaria General de la Universidad Sonia Castanedo (UC, David S. Bustamante).

Fig. 12.3. U-Ranking Inserción Laboral. Situación en 2020 de los titulados de un grado en el curso 2015-2016.



Fuente: Ministerio de universidades y U-Ranking

¶. SUE= Sistema Universitario Español

Fig. 12.4. Global Ranking of Academic Subjects. ARWU

All Subjects Subjects	Rank
Physics	151-200
Atmospheric Science	151-200
Instruments Science & Technology	201-300
Civil Engineering	201-300
Chemical Engineering	401-500
Human Biological Sciences	401-500
Economics	401-500

Fig. 12.5. La UC en SCImago: Geografía y conceptos

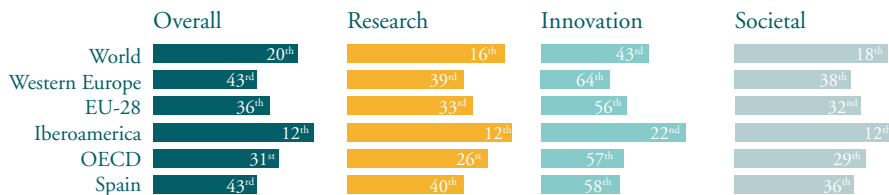


Fig. 12.6. La UC en SCImago: Geografía y áreas de conocimiento

Area	World	Western Europe	EU-28	Iberoamerica	OECD	Spain
Agricultural and Biological Sciences	446 th	230 th	231 st	107 th	382 nd	38 th
Arts and Humanities	410 th	225 th	227 th	63 rd	374 th	36 th
Biochemistry, Genetics and Molecular Biology	471 st	238 th	237 th	49 th	408 th	29 th
Bussines, Management and Accounting	495 th	236 th	237 th	55 th	401 st	35 th
Chemistry	315 th	120 th	113 rd	21 st	250 th	18 th
Computer Sciences	491 st	271 st	273 rd	69 th	409 th	46 th
Earth and Planetary Sciences	277 th	142 nd	140 th	35 th	214 th	19 th
Economics, Econometrics and Finance	414 th	211 st	214 th	50 th	338 th	26 th
Energy	346 th	137 th	137 th	29 th	261 st	17 th
Engineering	338 th	174 th	172 nd	33 rd	278 th	24 th
Enviromental Sciences	302 nd	148 th	150 th	34 th	238 th	17 th
Mathematics	394 th	220 th	221 st	39 th	331 st	23 rd
Medicine	508 th	267 th	270 th	67 th	433 rd	34 th
Pharmacology, Toxicology and Pharmaceutics	550 th	267 th	283 th	85 th	461 st	41 st
Physics and Astronomy	365 th	190 th	189 th	45 th	304 th	31 st
Psychology	564 th	303 rd	298 th	101 st	520 th	46 th
Social Sciences	461 st	220 th	128 th	56 th	398 th	35 th

9. Ibid., p. 62-65.

10. <https://www.scimagoir.com/rankings.php?sector=Higher+educ.&country=Western%20Europe> y <https://rankingcyd.org/resultados-del-ran-king-cyd/2022/universidades-espa-nolas/>

rios de clasificación, aparece esta distribución, en la cual la UC figura en la zona inferior derecha.⁹ El U-Ranking 2022 para Docencia sitúa a la UC, junto con otras universidades, en el escalón 3 de la clasificación. El mismo indicador, referido a Investigación e Innovación, la sitúa en solitario en 5^a posición. Al introducir el factor volumen, la Docencia y la Investigación caen ambas a un 21^o puesto.¹⁰ Pero debe recordarse que por tamaño la UC es 44^a, y por tanto estos datos reflejan un notable rendimiento.

El informe también señala que, en virtud de esta potencia de la UC, el sistema universitario de Cantabria es el segundo con mayor rendimiento, por detrás de Cataluña y por delante de Navarra. En lo que respecta a los estudios de posgrado, el U-Ranking 2022 global sitúa a la UC en una sexta posición, junto con otro numeroso grupo de universidades. Esta lista la lidera la Pompeu Fabra. Cuando se examina por ramas de conocimiento, en Artes y Humanidades la posición de la UC es 5^a; en Ciencias Sociales y Jurídicas, 8^a; también 5^a en Ingeniería y Arquitectura; en Ciencias de la Salud, 7^a.

Así pues, el U-Ranking por rendimiento sitúa a la UC en el nivel 3 de 12; considerando el volumen está en un nivel 24 de 35; y en posgrados tiene aún recorrido, con las Ingenierías y las Humanidades en mejor nivel comparativo. En cuanto al ARWU de Shanghai, se observa (FIG. 12.4.) a la UC consistentemente posicionada entre las mil mejores de planeta, con algunas especialidades realmente destacadas, como Física, Ciencia Atmosférica, Tecnología de Instrumentos e Ingeniería Civil. En las dos primeras se halla entre las 200 mejores del mundo, y en las dos siguientes, entre las 300 mejores. Además, se encuentra entre las 500 mejores en Ingeniería Química, Ciencias Biológicas Humanas y Economía.

SCImago Institutions Rankings

Conviene también considerar brevemente otras dos clasificaciones, la de SCImago sobre posición dentro de España, OCDE, Iberoamérica, EU-28, Europa Occidental y Mundo; y la de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (Ranking CYD 2022) para el posicionamiento nacional.¹⁰

tabria, puede tener un rendimiento alto (sus profesores, por ejemplo, pueden mostrar altos índices de publicación), pero por su dimensión ejercer un impacto menor en el conjunto del sistema. En esta modulación de la clasificación, la UC figura en el puesto 24, igualada con la Jaume I de Castellón. Y es superada por universidades del entorno, de mayor tamaño y volumen de atracción, como País Vasco, Oviedo y Valladolid. Cuando se comparan ambos crite-

La FIG. 12.5. nos muestra la posición relativa de la Universidad de Cantabria dentro de diversas escalas geográficas, según SCIMago.

Comparada con el sector universitario, está globalmente en el percentil 43 español y europeo occidental, y 20 mundial; en investigación, estas cifras avanzan a 40, 39 y 16. En innovación, en cambio, la secuencia sería 58, 64 y 43. Por último, en influencia sobre la sociedad se hallaría en los percentiles 36 para España, 38 para Europa occidental y 18 para el mundo.

Estos datos mejoran cuando los puntos de comparación para la Universidad de Cantabria son la OCDE, la UE-28 o el bloque iberoamericano. Esto refleja que la UC tiene una buena posición mundial e iberoamericana gracias a la investigación y a la repercusión en su entorno social, mientras que en innovación tiene recorrido.

La FIG. 12.6. muestra cuál es la posición de la UC en diversos espacios geográficos de referencia y atendiendo a las áreas de conocimiento. SCIMago estima que, dentro del mundo, la mejor clasificación es la 277 posición en Ciencias de la Tierra y Planetarias; en Europa occidental, la 120 en Química; en la Unión Europea, la 113 también en esta materia, que de nuevo destaca en el ámbito iberoamericano con un 21º puesto. Respecto del OCDE, de nuevo Ciencias de la Tierra muestra el mejor puesto, un 214. Y finalmente en la propia España, Energía y Ciencia Ambiental la sitúan en un 17º lugar.

En conjunto (FIG. 12.7. y 12.8.), SCIMago coloca a la UC como la 216ª de Europa occidental y la 580ª del mundo. La evolución de posición global de los últimos 14 años en este indicador (que utiliza criterios no necesariamente coincidentes con Shanghái o con otras entidades clasificadoras) muestra una fase de crecimiento a lo largo del siglo hasta 2017, cuando empezó a retroceder en el ranking, mientras que a partir de 2020 está experimentando una recuperación. La mejor posición mundial es la 533ª alcanzada en 2015 y 2017, hacia el final del mandato rectoral de Gómez Sal y el inicio del primer mandato de Pazos Carro.

Para SCIMago, la UC se halla globalmente en el percentil 28º, mientras que para investigación el nivel es el 21º, un 52º para Innovación y un 14º para influencia social.



5. El Nobel Severo Ochoa, Alberto Sols y Ángel Santos Ruiz, en 1982 al recibir el Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Santander.

Fig. 12.7. SCIMago: La UC en Europa Occidental y el mundo

Western Europe.	Global Rank	Institution	Country
1	21	University of Oxford	GBR
2	29	University College London	GBR
3	35	University of Cambridge	GBR
4	44	Imperial College London	GBR
5	45	Sorbonne Université	FRA
6	64	Swiss Federal Institute of Technology	CHE
7	67	Université de Paris	FRA
8	85	University of Copenhagen	DNK
9	94	Catholic University of Leuven	BEL
10	95	Utrecht University	NLD
11	96	The University of Edinburgh	GBR
11	96	Kings College London	GBR
12	107	University of Amsterdam	NLD
13	108	The University of Manchester	GBR
14	109	Technische Universität München	DEU
15	137	Karolinska Institute	SWE
		
20	154	Universitat de Barcelona	ESP
		
28	175	Universidad Complutense de Madrid	ESP
28	175	Universitat Autònoma de Barcelona	ESP
		
216	580	Universidad de Cantabria *	ESP

Fig. 12.8. La UC: Evolución en el Ranking Global SCIMago

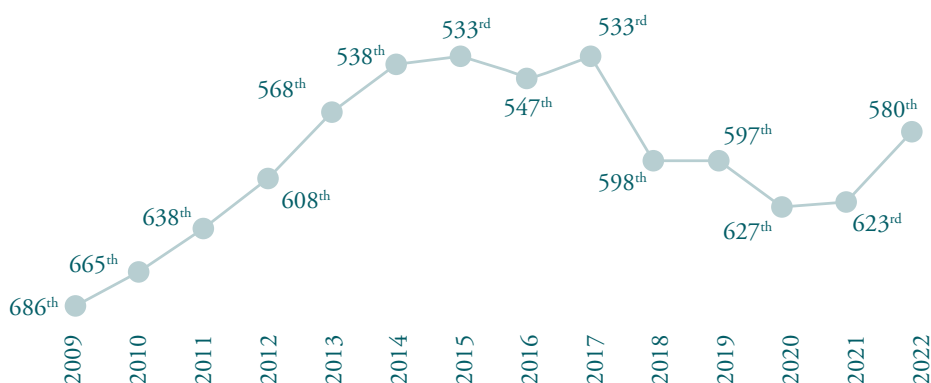
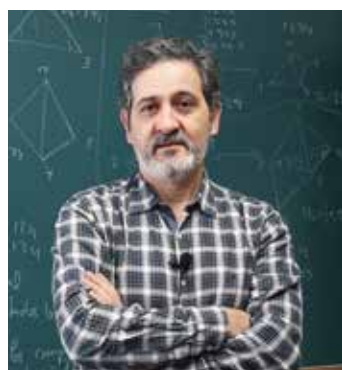


Fig. 12.9. La UC en el Ranking CWUR Edición 2022-2023

World Rank	Institution	Location	National Rank	Education Rank	Employability Rank	Faculty Rank	Research Rank	Score
132	University of Barcelona	Spain	1	-	598	-	68	80,5
184	Autonomous University of Barcelona	Spain	2	-	-	-	130	79,0
247	Complutense University of Madrid	Spain	3	203	183	220	272	77,7
284	University of Valencia	Spain	4	-	1.453	-	229	77,0
285	Autonomous University of Madrid	Spain	5	-	1.044	-	230	77,0
327	University of Granada	Spain	6	-	-	-	285	76,3
347	University of the Basque Country	Spain	7	-	1.132	-	312	76,0
363	Polytechnic University of Catalonia	Spain	8	-	510	-	338	75,8
403	Pompeu Fabra University	Spain	9	-	1.193	-	373	75,2
409	University of Seville	Spain	10	-	1.643	-	378	75,2
455	University of Navarra	Spain	11	-	115	254	565	74,6
472	University of Santiago de Compostela	Spain	12	-	895	-	446	74,4
483	University of Zaragoza	Spain	13	500	1.084	-	454	74,3
505	Polytechnic University of Valencia	Spain	14	-	1.466	-	477	74,1
514	University of Oviedo	Spain	15	-	944	-	487	74,0
516	Rovira i Virgili University	Spain	16	-	1.312	-	488	74,0
543	Polytechnic University of Madrid	Spain	17	498	665	-	515	73,7
624	University of Cantabria	Spain	18	-	1.531	-	590	72,9
657	University of La Laguna	Spain	19	-	-	-	622	72,6
663	University of Málaga	Spain	20	-	-	-	628	72,6



5. Francisco Santos, matemático de la UC internacionalmente reconocido con diversos galardones.

Existen otros varios rankings internacionales, como CWUR, que sitúa a la UC en el puesto 624 mundial.¹¹ El Center for World University Rankings (CWUR), que viene elaborando rankings desde 2012 y tiene desde 2016 su sede en los Emiratos Árabes Unidos, es una consultoría internacional. Su clasificación comenzó en Jeddah, Arabia Saudí, para listar las 100 mejores universidades. Pero la demanda hizo expandir el proyecto, y en 2019 ya cubría las 2.000 mejores universidades, de un total mundial estimado de 20.000 universidades. La UC ha escalado varias posiciones en la edición 2022-2023 del CWUR, ya que el año anterior figuraba en el puesto 649. (FIG. 12.9.)

El Ranking de la Fundación Conocimiento y Desarrollo

Dentro de España el Ranking CYD es también una referencia obligada desde hace años. Apoyada primero por Banesto y luego por el Banco Santander, la Fundación CYD ofrece un instrumento muy variado y completo para comparar toda clase de indicadores, y las

universidades entre sí. Según su último cuadro de síntesis, que utiliza un código de colores (verde: grupo de mayor rendimiento relativo; amarillo, rendimiento intermedio; rojo, grupo de menor rendimiento relativo), ofrece para la UC una combinación de valoraciones: presente 11 indicadores en verde, 14 en intermedio y 11 en rojo (en otro indicador no aplica o no se manejan datos).

Los puntos verdes se encuentran, en Docencia, en estudiantes de máster de otras regiones; en Investigación, en fondos externos captados y liquidados, publicaciones por profesor, impacto normalizado de las publicaciones, publicaciones altamente citadas y postdoctorados; en Transferencia de Conocimiento, en fondos privados liquidados; en Orientación Internacional, las prácticas en el extranjero y la publicación internacional; y en Desarrollo Regional, las prácticas en empresas de la región. En cambio, los puntos rojos se concentran en la categoría Enseñanza y Aprendizaje (tasa de éxito, rendimiento y graduación normativa en Grado y Máster), las spin-off en Transferencia, y en algunos ítems de Orientación Internacional,

11. <https://cwur.org/2021-22/country/spain.php>.

como las titulaciones de Grado y Máster ofrecidas en idioma extranjero, así como las tesis doctorales elaboradas por estudiantes extranjeros. El resto de indicadores figuran en color amarillo, lo que informa de un rendimiento en la media del sistema universitario español.

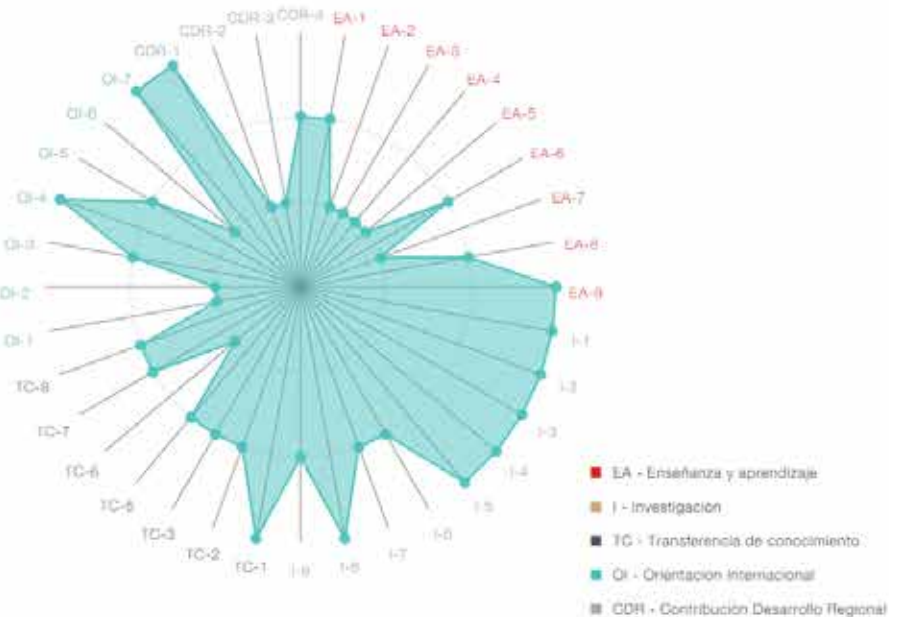
La FIG.12.18 nos muestra un diagrama radial que nos permite apreciar el posicionamiento de la UC dentro del conjunto nacional en este año de su cincuentenario. Mientras que se estiman resultados elevados en investigación, y destacados en internacionalización, aún quedan retos en esta segunda categoría, así como en transferencia, en contribución al desarrollo regional, y en enseñanza y aprendizaje. Esta última categoría puede verse condicionada por el perfil politécnico de la UC, pero también es posible que sea un efecto de una “mala digestión” de la pedagogía del EEES.

Desde el punto de vista de la docencia, Bolonia no parece haber mejorado sustancialmente, al menos durante esta primera década de aplicación, los resultados de la UC. De la calidad de las instalaciones y servicios del campus, más las proporciones de alumno por profesor, más los sistemas de calidad y los controles de la misma tanto internos como externos, se podría haber esperado unos mejores indicadores en docencia. En algún caso, podrían darse problemas relacionados con la orientación preuniversitaria en una sociedad cambiante en expectativas.

Sea como fuere, pocos aspectos temáticos surgen de la noche a la mañana en una universidad. Todos ellos deben considerarse como testimonio de una maduración histórica. Estos diagramas del presente son también así señales del pasado: una trayectoria de la UC con mucha apuesta por la investigación, no solo en institutos, sino ante todo en una muy amplia red de departamentos; una vocación de internacionalidad clara, y de colaborar con las empresas de la región.

Que todo ello se hubiera logrado a la perfección en cinco décadas hubiera rozado lo milagroso. Estos rankings tienen como utilidad su capacidad para iluminar por dónde pueden ir en próximas fechas los desarrollos armónicos de las posibilidades de la UC, teniendo en cuenta concéntricamente todas las esferas geográficas en que desarrolla sus tareas.

Fig. 12.10. Resultados de la UC en el Ranking CYD



5. Arriba: Miguel Icardo, hijo de la doctora Elvira Colvée, descubre en 2017 la placa conmemorativa en la sala Técnica Anatómica de la Facultad de Medicina en homenaje a su madre. Su padre, José Manuel Icardo de la Escalera, fue el primer alumno de Medicina de la US que realizó en Cantabria toda la carrera, hasta culminar el doctorado. Abajo: el rector Ureña felicita 1991 a Jesús Maza Fernández, responsable de la Obra Social de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que recibía la Medalla de la universidad. Tras el rector, sus vicerrectores Vinuesa y Hurlé.

13.



¶ El primer Presidente de la Autonomía de Cantabria, José Antonio Rodríguez Martínez, con el Rector José Miguel Ortiz Melón.



Universidad y Autonomía de Cantabria

El desenvolvimiento de una simbiosis.

Universidad y Autonomía de Cantabria.

El desenvolvimiento de una simbiosis.

Convergencia de destinos y formación del recurso humano autonómico

La expresión “Universidad de Cantabria” no es ambigua: nombra una realidad institucional, humana y física concreta y delimitada. Posee tal o cual esfera jurídica, números determinados de profesorado, estudiantado, plantilla administrativa y de servicios, personal investigador y sus colaboradores y colaboradoras de carne y hueso. Se puede describir en planos, en metros cuadrados, en dineros anuales y recursos materiales, y hasta en memoria digitalizada que ocupan sus interacciones virtuales. Cuenta con un escenario y territorios geográficos y académicos de proyección en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

En cambio, “Comunidad Autónoma de Cantabria” resulta una expresión de diferente sentido según se refiera solo a las instituciones definidas en el Estatuto de Autonomía, o solo al espacio geográfico que abarcan (equivalente al ocupado por la anterior Provincia de Santander, y en el que suceden cosas que no tienen por qué relacionarse con las citadas instituciones regionales), o incluso específicamente a la comunidad humana de dicho espacio, con todas sus interrelaciones familiares, sociales, económicas y culturales. Por ello, al tratar de la relación entre UC y la Cantabria autónoma, en realidad estamos hablando de al menos tres relaciones distintas, que se corresponden con las referencias de “Cantabria”: el autogobierno, el territorio, la sociedad que en él se desenvuelve y, en parte, es afectada por el autogobierno.

La Universidad de Cantabria, como hemos visto, se llamó desde el principio, heráldicamente, *Cantabriae Universitas*, lo cual coexistía pacíficamente con el nombre oficial de “Universidad de Santander”. No obstante, una vez cambiado el nombre de la provincia de Santander a la región de Cantabria, era notorio que Santander quedaba únicamente como el topónimo de la

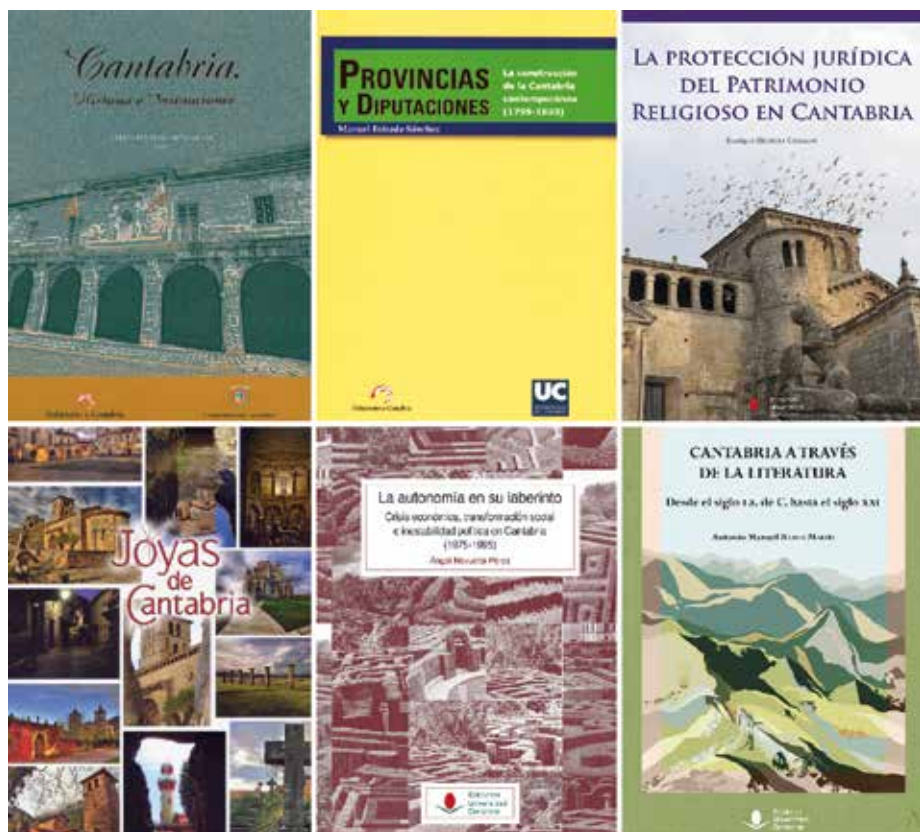
capital, pero la Universidad no lo era de una ciudad, sino de todo un distrito. Más allá de fervores regionalistas del momento, había en el rebautizo esta lógica de la geografía política y administrativa: que el nombre corresponda a la cosa, el distrito a la región. Así lo heráldico, castellanizado, se convirtió en nombre oficial, y el expresarse en latín quedó, aún más que antes, como signo con el que una universidad jovencísima quería conectarse a la tradición medieval, de la que indirectamente procedía a través de su inicial vínculo con Valladolid.

Sin embargo, el proyecto de universidad, aunque hijo de un acendrado provincialismo montañés, fue pre-autonómico, por anterior, pero no tan claramente proto-autonómico, como precursor, pues la US hubiera vivido perfectamente si Cantabria se hubiera incluido en otro tipo de comunidad, o si el Estado no se hubiera tornado autonómico nada más que en comunidades bilingües como Cataluña, País Vasco o Galicia, lo cual, antes de que se aceptara el famoso ‘café para todos’, no parecía inverosímil. Por ello, la conversión de la US en UC tiene un significado adaptativo que va más allá de la etiqueta administrativa, para entrar de lleno en una función regional de trascendencia. La US era una universidad mínima (solo tres centros superiores en su nacimiento) en un país grande; la UC además lo fue en una región mínima, solo superior en población a La Rioja y a las ciudades autónomas africanas.

Universidad pequeña en región pequeña. ¿Qué interpretación histórica de alcance otorgar a este acontecimiento? Pues que, si evidentemente la US ya era bastante relevante para la provincia de Santander, la UC resultó totalmente determinante para la región de Cantabria. Santander, la provincia, había prosperado antes de la US, pero la Cantabria región ya no podría prosperar



§. Arriba: El Presidente de Cantabria Jaime Blanco García (octavo por la izquierda) en su visita oficial a la UC en 1991. Centro: El Presidente José Joaquín Martínez Sieso (en el centro) junto con el Presidente de la Asamblea, Adolfo Pajares Compostizo (tercero por la izquierda), el alcalde de Santander Gonzalo Piñeiro (primero por la izquierda), el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Claudio Movilla (cuarto por la izquierda) y varios consejeros del Gobierno de Cantabria, en una ceremonia académica en 1996 en la Escuela de Náutica. Abajo: El Presidente Miguel Ángel Revilla (en el centro) junto con el Presidente del Parlamento Miguel Ángel Palacio (a su izquierda en la foto) y otras autoridades nacionales, regionales y municipales en un acto académico en el Paraninfo de la UC en 2004.



¶ El conocimiento de la historia y la cultura de Cantabria se ha incrementado exponencialmente gracias a numerosas iniciativas y publicaciones de la UC.

sin la UC. Haber constituido un espacio político tan reducido realzaba e incluso disparaba el papel de la universidad propia. Como suele ocurrir a menudo en los procesos históricos de nuevo cuño, esta realidad estructural tardó en ser asumida por todos, y hay que decir que quienes menos tardaron fueron los universitarios, cuya vocación de motor de desarrollo regional es clara desde el mismísimo Trillo de Leyva.

Una Cantabria de las presentes dimensiones depende críticamente de todo aquello que trasciende el territorio y se ha hecho, de algún modo, excesivo: el Puerto de Santander, el Hospital de Valdecilla, la red de industrias multinacionales y la universidad, o en plural, las que quedan en el ámbito nacional e internacional, entornos con los que los vínculos se han ido haciendo de urdimbre más densa aniversario tras aniversario.

En el plano de la afección directa a los destinos de la región, a la toma de decisiones o a la gobernanza, si en este cincuentenario tomamos la lista de diputadas y diputados del Parlamento de Cantabria, veremos que una mayoría absoluta de los mismos son egresados y/o profesores o ex profesores de la UC. Y si, en vez de computar sobre los 35 escaños totales, lo hacemos solo sobre aquellos escaños ocupados por

personas con título universitario, el porcentaje rebasará el 70%.

En el caso de los parlamentarios nacionales representantes de Cantabria en Congreso y Senado elegidos en las urnas de 2019 para la XIV Legislatura, de los cinco diputados, cuatro son egresados de la UC (el quinto, de la Complutense madrileña) y tres de ellos, además, son o han sido profesores de la institución; en cuanto a los cuatro senadores de elección directa, tres de ellos son egresados de la UC y la restante estudió en Deusto una carrera que no se oferta en el campus cántabro. Por lo que se refiere al propio Consejo de Gobierno, cuyo presidente fue profesor asociado de la UC hasta 1995, la mitad de sus componentes poseen un título de la UC, en algún caso el de doctorado. Y el Presidente de la Federación de Municipios de Cantabria es un egresado de Caminos. Al igual que destacados alcaldes de la comunidad han pasado por las aulas UC.

Es decir, la presencia institucional del *mundo UC* tanto en las instituciones autonómicas como en la representación del territorio en Cortes resulta, transcurridos 40 años de autonomía efectiva precisamente en 2022, abrumadora, y en la esfera municipal cada vez más notable. Esta omnipresencia se extiende a otros estratos administrativos y funcionariales (piénsese, por ejemplo, en la sanidad pública y privada, o en el sistema educativo no universitario) cuyas labores son desempeñadas por personas formadas en los campus de la UC. Pero también a niveles profesionales liberales absolutamente necesarios para el funcionamiento correcto de la esfera pública, como abogados, economistas, ingenieros, expertos en patrimonio y en medio ambiente, consultores...

Ni la Universidad ni la autonomía habían contribuido mucho al surgimiento recíproco, salvo que en general formaron parte de un *provincialismo* montañés que pudo transformarse en otra cosa, en virtud de un excepcional momento descentralizador del Estado y de cierta conversación tecnocrática sobre regionalización en el franquismo tardío. En cambio, Universidad y Comunidad Autónoma sí han contribuido mucho al desarrollo mutuo desde 1982. La autonomía ofreció a la UC un camino más libre y mejor dotado de lo que había sido la vida bajo el Ministerio, así como una misión social más nítida. Y la UC ha proporcionado a la auto-

nomía recursos humanos y epistémicos para dirigir el autogobierno y para hacer avanzar la comunidad humana abarcada por él.

Esta ha venido siendo, pues, la relación global de cuatro décadas: una simbiosis productiva que ha funcionado bastante independientemente de encuentros o desencuentros con este u otro presidente, diputado o alcalde. Precisamente la idea de “región de conocimiento”, lanzada sobre todo como postulado en el rectorado de Gutiérrez-Solana, condensaba esta reciprocidad para elevarla a un nuevo plano de modernización, que sigue siendo posible, aunque necesite que las coyunturas económicas ayuden, pues requiere inversiones perseverantes.

El efecto de la UC sobre la economía, la sociedad y la cultura de Cantabria se examina en otros capítulos. El de Cantabria sobre la financiación de la UC, también recibe tratamiento diferenciado. De modo que en este capítulo nos concentraremos en lo que tiene que ver con la institución autonómica, su mentalidad identitaria, su dirección política, su evolución jurídica y su toma de decisiones.

La UC y el "conócete a ti misma" de Cantabria

Aunque en alguna aislada ocasión, desde algunos sectores con más pasión que información, se ha indicado con suspicacia que la UC no ha avalado el sentimiento identitario cántabro, lo cierto es que, si suprimiéramos de las bibliotecas la cornucopia de libros y artículos de investigación publicados por los expertos de la Universidad, y puestos en el mercado por la propia editorial de la UC en la mayoría de ocasiones, los cántabros ignorarían hoy de la historia y la cultura de Cantabria el 95% de lo que se ha descubierto, desde hallazgos prehistóricos como La Garma, hasta los más recientes estudios de evolución económica o de recuperación de la cultura tradicional. Sin la UC, Cantabria tendría sobre sí misma muy poco saber fidedigno, fruto de un puñado de cronistas y heroicos eruditos locales, y muchos mitos sin base, destinados a evaporarse al contacto con una cultura global y tecnológica en acelerado cambio.

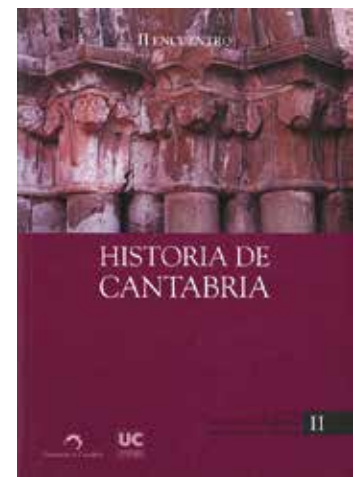
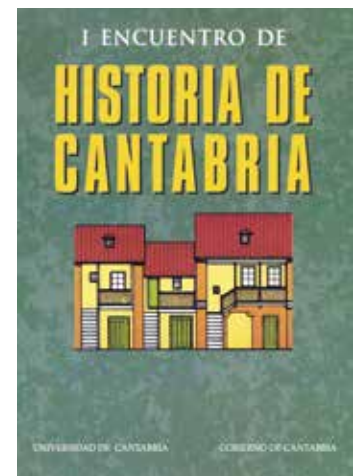
En este sentido, aunque existieron siempre anticuarios de lo cántabro en el Centro de Es-

tudios Montañeses, e investigadores particulares apasionados de algún tema de su solvente predilección, ha sido la UC, especialmente a través de sus departamentos humanísticos y de ciencias jurídicas y sociales, pero también las de alcances medioambiental e ingenieril, la que ha efectuado una labor decisiva de intensificación del auto-conocimiento de la región, con numerosas obras que son de referencia obligada, por la riqueza de contenidos y el celo académico en los métodos de interpretación, totalmente homologables a los del orbe universitario internacional.

El doctorado honoris causa conferido a Joaquín González Echegaray en 2012 simbolizó el homenaje a, y reasunción de la UC de, los trabajos de aquellas generaciones eruditas, sin las cuales el propio motor montañésista no hubiera sido posible. No obstante, el propio ejemplo de Echegaray no era exactamente el de la cronística erudita local. Contaba con una biografía académica que hundía sus raíces fuera de la región, como analista bíblico y arqueólogo en Oriente Próximo, que había participado en proyectos científicos internacionales, a pesar de su anclaje en Cantabria. Era, pues, puente entre los dos ámbitos que se señalan, el montañésista y el académico que trascendía al provincialismo. Algunos de los más recientes reconocimientos, como los tributados a John Elliott, Teófilo Ruiz y Paul Preston, atestiguan esa perspectiva internacional en la consideración histórica.

La UC, al proporcionar a la autonomía de Cantabria una más amplia y metodológicamente renovada erudición y riguroso análisis del pasado, ha evitado la emergencia de una falsa conciencia regional basada en fabulaciones historicistas o, peor, malas copias de la desbordada imaginación de otros. Al tiempo, ha permitido contextualizar los patrones históricos dentro de procesos globales. Por tanto, esta aportación de conocimiento universitario ha permitido que se formase una identidad cántabra muy contemporánea, esencialmente cívica y centrada en cuestiones prácticas, con una valoración del pasado mucho más ecuánime y empática de lo que suele ser en otros lares la nostalgia de leyendas políticas y cierto aire de romanticismo que se ha equivocado de siglo.

Las dos fuentes principales de este ‘conócete a ti misma’ de Cantabria han sido las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho. La prime-



¶ Arriba y Centro: Los Encuentros de Historia de Cantabria marcaron un antes y un después en el autoconocimiento de la comunidad. Abajo: Una de las obras dedicadas a deslindar mito y realidad en lo que se refiere a los cántabros de la Antigüedad.

ra, por su vocación histórica y geográfica; la segunda, porque, siendo el estudio del Derecho el análisis de las normas positivas vigentes como equilibrios evolutivos entre el ser y lo justo, presenta indefectiblemente dos tendencias complementarias, que son el examen de la trayectoria histórica de las instituciones como sistemas normativos, por un lado y, por otro, la filosofía del Derecho que sitúa dicha trayectoria ante valores que aspiran a un reconocimiento general y en cierto modo transhistórico, como los derechos humanos. Además, con el tiempo la Facultad de Ciencias Económicas irá desplegando también todo su potencial en la auto-comprensión de Cantabria como espacio productivo, tanto a lo largo de la historia como en sus expectativas dentro de un mercado común europeo.

Que la Universidad y la autonomía cántabras se requerían mutuamente fue algo ya manifiesto al firmarse el 10 de marzo de 1988 el primer convenio de colaboración entre la UC y la Asamblea Regional (hoy Parlamento). Ambas instituciones ponían en marcha el proyecto Cátedra Cantabria, con una programación anual de encuentros, publicaciones y becas, todo ello girando en torno a la temática de la institucionalización de Cantabria. Ese convenio se fue renovando y retocando en años posteriores (1991, 2009, 2012, 2014) en función de las circunstancias del momento, pero siempre manteniendo el programa de cooperación y una aportación económica parlamentaria. Por tanto, ya en los ocho años anteriores al traspaso de la UC a la Autonomía hubo un trabajo mutuo de investigación, divulgación y creación de una interpretación colectiva del hecho regional.

Así, ya desde antes de la transferencia de la competencia en Universidades a la Diputación Regional de Cantabria en julio de 1996, las facultades produjeron reflexiones de alta calidad e interés, que ayudaron a situar conceptualmente a la joven autonomía. Entre dichas contribuciones, muchas de ellas obras de carácter colectivo, hay que destacar, en la vertiente historiográfica, *El perfil de "La Montaña"* (1993), obra coordinada por el profesor Manuel Suárez Cortina; al año siguiente, el trascendente volumen de este autor *Casonas, hidalgos y linajes*; y poco después el multivocal *De La Montaña a Cantabria* (1995), coordinado por él mismo al alimón con el prehistoriador Alfonso Moure Romanillo¹. Los textos colectivos incluían en

su conjunto capítulos redactados por especialistas como Ramón Maruri, Andrés Hoyo, Rafael Domínguez, Miguel Ángel Sánchez Gómez, Fidel Gómez Ochoa, Aurora Garrido, Rogelio Olavarri, Antonio de las Heras, Antonio Bar Cendón, Ángeles Barrio, Juan Carlos García Codrón, Julio Polo, José Sierra, José Manuel Iglesias, Carmen Díez Herrera, Pedro Reques, Javier Díaz López y José Ortega Valcárcel.

Desde la vertiente jurídica, y tras algunas publicaciones de orden autonómico general, la Facultad de Derecho se centró tanto en la historia institucional como en la formación normativa del autogobierno cántabro, con obras a cargo de los profesores Luis Martín Rebollo, Antonio Bar Cendón y Juan Baró Pazos en colaboración con José Manuel Vaquerizo Gil. En estas publicaciones se examinaban con tenor académico los antecedentes remotos y cercanos de la realidad administrativa de la comunidad cántabra.²

La calidad y cantidad de estas contribuciones subió un escalón ya en el primer semestre universitario bajo la cobertura de la Diputación Regional. Entre los días 16 y 19 de diciembre de 1996, se organizó un magno encuentro sobre historia de Cantabria, que dio frutos con la publicación de las actas en dos volúmenes.³ Aquel encuentro, organizado por la UC y la Consejería de Cultura, tuvo lugar en el Centro Cultural de Caja Cantabria y el acto inaugural contó con la asistencia de casi 300 personas.⁴

Este gran conjunto incluía colaboraciones de José Ángel García de Cortázar (director del encuentro), César González Sainz, Alfonso Moure, Manuel González Morales, Pablo Arias Cabal, José Manuel Iglesias Gil, Alicia Ruiz Gutiérrez, Carmen Díez Herrera, Esther Peña Bocos, Jesús Ángel Solórzano, Jesús Maíso, Ramón Maruri, Tomás Mantecón, Juan Baró, Rosa Blasco, Virginia Cuñat, Miguel Ángel Sánchez Gómez, Rafael Domínguez, Andrés Hoyo, Manuel Estrada, Aurora Garrido, Manuel Suárez Cortina, Joaquín González Echegaray, Juan Santos Yanguas, Juan Antonio Muñoz Castro, José María Solana Sainz, Pedro Ángel Fernández Vega, Ramón Bohigas Roldán, Emma Blanco Campos, Elisa Álvarez Llopis, Miguel Ángel García Guinea, José Luis Casado Soto, Lorena Fernández González, Carmen Ceballos Cuerno, Fernando Ruiz Gómez, Ramón Lanza García, Tomás Martínez Vara, Josué Fonseca Montes, Clotilde Gutiérrez Gutiérrez, Carmen del Río Diestro,

1. Suárez Cortina, Manuel (ed.). (1993). *El perfil de "La Montaña"*. Economía, sociedad y política en la Cantabria contemporánea. Santander: Calima. Suárez Cortina, M. (1994). *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*. Santander: Servicio de Publicaciones de la UC. Suárez Cortina, M. y Moure Romanillo, A. (eds.). (1995). *De La Montaña a Cantabria: la construcción de una comunidad autónoma*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
2. Martín Rebollo, Luis (coord.). (1991). *El futuro de las autonomías territoriales: comunidades autónomas, balance y perspectivas*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria. Martín Rebollo, Luis. (1993). *Instituciones autonómicas. Estudio sobre el Derecho de la Comunidad de Cantabria*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria. Bar Cendón, Antonio. (1994). *El Estatuto de autonomía de Cantabria. Perspectivas doctrinales y prácticas*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria. Bar Cendón, A; Hernando García, P; González del Campo, L. (1994). *Código legislativo de Cantabria*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria. Baró Pazos, Juan y Vaquerizo Gil, Manuel (coord.). (1994). *Instituciones históricas de Cantabria*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria. La UC inició también una colección de recopilación de jurisprudencia del máximo órgano judicial de la autonomía, el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.
3. AA. VV. (1999). *I Encuentro de Historia de Cantabria: actas del encuentro celebrado en Santander los días 16 a 19 de diciembre de 1996*. Santander: Universidad de Cantabria, Consejería de Cultura y Deporte.
4. *DM*, martes 17 de diciembre de 1996.



José Manuel González Herrán, Julio de la Cueva Merino y Consuelo Soldevilla Oria.

Además, se contó con aportaciones académicas de diversas universidades y ámbitos de estudio, además de otras de encuadre encargadas a los profesores José Fernández Ubiña de Granada, Giovanni Levi de Venecia y Juan Pablo Fusi de la Complutense. Fue con toda seguridad la mayor convocatoria que en toda la historia de Cantabria se había efectuado para reflexionar sobre el devenir del territorio y sus gentes, desde la prehistoria hasta la edad contemporánea, y solo gracias a la contribución de la Universidad fue posible alcanzar tales dimensiones e integrar también a algunos valiosos eruditos extra-universitarios.

Después del considerable esfuerzo, no era previsible que se repitiera la empresa hasta pasados unos años y acumuladas más investigaciones y perspectivas. El acento giró hacia la autocomprensión geográfica y económica de Cantabria, con obras como la colectiva coordinada por José María Sarabia en 1997 o la monografía de Pedro Reques sobre demografía y territorio en 1998.⁵

Pero con el nuevo siglo vendría el II Encuentro de Historia, celebrado del 25 al 29 de noviembre de 2002, también en el Centro Cultural de la Caja de Ahorros.⁶ Otra vez dos volúmenes y en torno a 1.000 páginas, que se publicaron en 2005.

Los textos provenían de Joaquín González Echegaray, Roberto Ontañón Peredo, Juan Antonio Polanco Madrazo, Jesús Setién Marquín, Salvador Rovira Lloréns, Ignacio Montero Ruiz, Amparo López Ortiz, Ana Belén Marín Arroyo, Cristina García-Moncó Piñeiro, M. Cueto Rapado, María Cruz González Rodríguez, Raquel López Melero, Juan Andrés Alvarez Santos, Pedro Miguel Sarabia Rogina, Fátima Fernández García, Alberto Ceballos Hornero, Alicia Ruiz-Gutiérrez, José Ángel García de Cortázar, Elisa Álvarez Llopis, Lorena Fernández González, Jesús Ángel Solórzano Telechea, Miguel Ángel Solinís Estallo, José Ignacio Fortea Pérez, Tomás Antonio Mantecón Movellán, Juan Baró Pazos, Josué Fonseca Montes, Manuel Vaquerizo Gil, José Antonio Gutiérrez Sebares, Román Miguel González, Rebeca Arce Pinedo, Cecilia Gutiérrez Lázaro, Julián Sanz Hoya, Aurora Garrido Martín, Miguel Ángel Solla Gutiérrez, Alfredo J. Morales, Begoña Alonso Ruiz, Miguel Angel Aramburu-Zabala Higuera, Celestina Losada Varea, Aurelio Barrón García, Julio Juan Polo Sánchez, Isabel Cofiño Fernández, Salvador Carretero Rebés, José Luis Ramírez Sádaba, Alberto González Rodríguez, Miguel Cisneros Cunchillos, Eloy Gómez Pellón, Virginia M. Cuñat Ciscar y Rosa María Blasco Martínez.

Si citamos todos estos nombres, lo que puede resultar fatigoso al lector, es para subrayar que se estaba por segunda vez ante una amplísima convocatoria, protagonizada en su mayor parte

¶ En 1983 el Presidente José Antonio Rodríguez recibió en su despacho de la Diputación Regional al Rector Ortiz Melón y las principales autoridades académicas de la US.

5. Sarabia Alzaga, José María (ed.). (1997). *2025: un marco competitivo para Cantabria*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria. Reques Velasco, Pedro. (1998). *Población y territorio en Cantabria*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria.
6. Solórzano Telechea, Jesús; González Morales, Manuel. (eds.). (2006). *II Encuentro de Historia de Cantabria*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria.

¶. Presentación del libro *De la Montaña a Cantabria* en 1995. Fila superior de izquierda a derecha: Juan Carlos García, José Manuel Iglesias, Andrés Hoyo, Antonio Montesinos, Pedro Reques, Ramón Maruri y Benito Madariaga. Abajo: Manuel Suárez, Fidel Gómez, Carmen Díez Herrera, Joaquín Leguina, Alfonso Moure y José Ortega.



7. Moure Romanillo, A. (ed.). (2002). *Cantabria: historia e instituciones*. Santander: Parlamento de Cantabria, Servicio de Publicaciones de la UC. Ver reseña informativa en *DM*, miércoles 27 de noviembre de 2002.
8. Martín Rebollo, L. (ed.). (2003). *Derecho público de Cantabria. Estudios sobre el Estatuto y el derecho de la Comunidad de Cantabria*. Santander: Parlamento de Cantabria.
9. Garrido Martín, Aurora; Estrada Sánchez, Manuel et al. (2003). *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria (1902-2002)*. Santander: Parlamento de Cantabria.
10. Garrido Martín, Aurora; Estrada Sánchez, Manuel et al. (2006). *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria (1813-1901)*. Santander: Parlamento de Cantabria.
11. Estrada Sánchez, Manuel. (2007). *Provincias y diputaciones. La construcción de la Cantabria contemporánea (1799-1833)*. Santander: Editorial UC. Y Estrada Sánchez, M. (2009). *¿Qué significa el Día de las Instituciones?* Santander: Parlamento de Cantabria.
12. Cisneros Cunchillos, Miguel; Aja Sánchez, José Ramón; Ramírez Sádaba, José Luis. (2008). *Los cántabros en la Antigüedad. La Historia frente al mito*. Santander: Editorial UC.
13. Gómez Ochoa, Fidel (ed.). (2011). *Santander. Puerto, Historia, Territorio*. Santander: Editorial UC. Revuelta Pérez, Ángel. (2018). *La Autonomía en su laberinto. Crisis económica, transformación social e inestabilidad política en Cantabria (1975-1995)*. Santander: Editorial UC. Ramos Martín, A. (2021). *Cantabria a través de la literatura. Desde el siglo I a. de C. hasta el siglo XXI*. Santander: Editorial UC.

por especialistas de la UC en las ciencias históricas. Es difícil imaginar que todo este conocimiento de lo cántabro se hubiese podido reunir de no haber contado con las estructuras universitarias regionales. Era una “eclosión”, como había señalado al inicio de esta segunda edición el coordinador de la primera, el catedrático José Ángel García de Cortázar.

De hecho, ese mismo año, coincidiendo, como el de 2022, con efemérides redondas de la autonomía (dos décadas) y la Universidad (tres), se publicó, en colaboración con el Parlamento cántabro y coincidiendo con la semana de este II Encuentro, otra importante reflexión colectiva, coordinada por el catedrático Moure Romanillo y que conjuntaba la perspectiva de la facultad jurídica y la de la historiadora, con estudios de varios de los autores que hemos mencionado ya en las obras anteriores, más algunas otras firmas como la del letrado parlamentario y ex consejero de Presidencia Jesús María Corona Ferrero.⁷

Ya en 2003, el catedrático Martín Rebollo volvió a coordinar un conjunto de ensayos jurídicos sobre la autonomía, en un considerable volumen de casi 1.200 páginas.⁸ Pero quizá la mayor novedad de ese momento, fruto también de colaboración con el poder legislativo autonómico, fue el inicio del *Diccionario biográfico de los parlamentarios de Cantabria (1902-2002)*, a

cargo de Aurora Garrido Martín, Manuel Estrada Sánchez, Julián Sanz Hoya, Luis Garrido Muro, Antonio Santoveña Setién y Margarita Serna Vallejo.⁹ Este volumen se completaría después con otro, también colectivo, dedicado al periodo 1813-1901, configurando así entre ambos libros una obra clave para la prosopografía y el estudio de la sociología política de las élites en el territorio cántabro.¹⁰ Quedaban cubiertos desde esta perspectiva doscientos años de la historia política más próxima, proporcionando un sentido de continuidad a la trayectoria institucional.

En 2007 y 2008 los académicos volvieron a dar un ejemplo de rigor frente a las leyendas urbanas y digitales sobre el pasado, tanto lejano como moderno, de Cantabria. Así, el profesor Estrada Sánchez expuso un relato casi definitivo sobre el surgimiento de la provincia de Santander como identidad administrativa entre finales del siglo XVIII y la división geográfica realizada por Javier de Burgos en 1833. Estrada, un experto en la formación del Estado liberal español y en los detalles de las administraciones locales de la época, también colaborará con el Parlamento para divulgar el sentido histórico de la fiesta de las Instituciones de Cantabria, que se celebra cada 28 de julio.¹¹ Por su parte, varios historiadores ahondaron en la realidad de los antiguos cántabros, colocando la historia frente al mito.¹²

Toda esta labor de investigación e interpretación ha continuado después con títulos importantes, como *Santander. Puerto, Historia, Territorio* en 2011, *La autonomía en su laberinto* en 2018 o un registro de los dos milenios de presencia de Cantabria en la literatura, en 2021.¹³ Y en toda esta corriente de pensamiento, hay que dejar anotado el esfuerzo para reeditar, debidamente contextualizados por estudios preliminares de estilo académico, textos tanto clásicos como contemporáneos con significación para la política y la identidad regional de Cantabria, como los de Gerónimo Zurita, Manuel Risco, Hermilio Alcalde del Río, Francisco Cubría, Manuel Llano, Diego Madrazo, los Menéndez Pelayo, Augusto González de Linares o Gregorio Lasaga Larreta.

En el aspecto económico y productivo, al pionero estudio de uno de los primeros catedráticos de la Facultad de Filosofía, el geógrafo Ortega Valcárcel, se unirán después numerosas investigaciones sobre el mundo rural y comarcal, tan definitorio de la constitución de la comunidad cántabra, pero también sobre cuestiones fiscales y de horizonte autonómico general.¹⁴ Otras muchas y notables investigaciones, con epicentro en la UC (basta con revisar el listado de publicaciones académicas de la Editorial Universitaria; también las colecciones de la serie Pronillo que editaba el Ayuntamiento de Santander con la Librería Estvdio o diversos proyectos editoriales de instituciones locales y regionales), estaban por debajo, como sustrato necesario de cuanto todas estas puntas de iceberg permitían visualizar. Así pues, la UC ha sido el órgano de autoconocimiento profundo de Cantabria, como entidad elevada al autogobierno contemporáneo en una España de comunidades autónomas.

Consultora de la autonomía

Aparte de las actividades de investigación sobre la historia y perspectivas de Cantabria en el orden evolutivo, las instituciones regionales han buscado durante estas décadas el respaldo de informes universitarios para tratar de determinar proyectos muy precisos de interés públicos. Algunos de ellos han obtenido más repercusión mediática, como el estudio Besaya 2020 liderado por la investigadora Nogués Linares en busca de ejemplos europeos de reconversión industrial exitosa, que pudieran

dar pistas para un replanteamiento de la vida económica de la segunda ciudad de Cantabria y su entorno inmediato.¹⁵ Pero la lista puede ser mucho más amplia, e incluir estudios como el del Instituto de Hidráulica Ambiental sobre la estabilización de la playa santanderina de La Magdalena-Los Peligros o sobre posibles afecciones del cambio climático a los estuarios, pasando por un estudio de marketing para valorar la repercusión del apoyo público a la marca del Real Racing Club.¹⁶ Asimismo, el apoyo técnico en cuestiones delicadas, como la representación por el catedrático Juan Manuel Rodríguez Poo en los debates sobre el modelo de financiación autonómica, una cuestión clave para la viabilidad de Cantabria como entidad autónoma, como es consenso de todas las fuerzas políticas. O sobre la gestión de Valdecilla.¹⁷ O sobre el reto demográfico.¹⁸ O, por no hacer más larga la relación, sobre los costes que supone a Santander su función de capitalidad.¹⁹

Esta labor se encontraba ya implícita en el origen de la Universidad de Santander y en algunas de las líneas de trabajo de aquel pionero CID o centro de investigación, donde varias líneas impulsadas por el profesor Antonio Cendrero Uceda se dirigían a la cuestión de la ordenación del territorio y la protección del medio ambiente, algo fundamental para la definición y porvenir de la comunidad autónoma.

Aquí se ha venido produciendo una curiosa dualidad. Mientras el poder político se resiste a dejarse aconsejar por la UC sobre perspectivas generales, ya que entiende que tiene su programa de gobierno aprobado por los electores y el Parlamento, con legitimidad y contenidos sobrados, en cambio se busca el asesoramiento universitario para proyectos concretos importantes, delicados o de carácter estratégico. Por ejemplo, gran parte de la pugna entre Cantabria y Vizcaya por la determinación de los límites provinciales exactos fue orientada de acuerdo con la investigación de Juan Baró Pazos y resultó generalmente exitosa para el interés cántabro.

El Presidente de Cantabria Ignacio Diego utilizó una propuesta de ingenieros de Caminos para mejorar el trazado ferroviario con la Meseta, a fin de avanzar una agenda en la que no resultaría estrictamente necesaria una velocidad de AVE entre Reinosa y Los Corrales (pues el coste de esa conversión podría relegar todo el proyecto excesivamente en el tiempo). Y así se

14. Ortega Valcárcel, José. (1986). *Cantabria 1886-1986. Formación y desarrollo de una economía moderna*. Santander: Cámara de Comercio. Luego vendrían otras obras: De la Puente Fernández, Leonor. (1990). *Transformaciones agrarias en Cantabria. 1860-1930*. Santander: Editorial UC: Santander. Villaverde Castro, José. (1992). *Europa, España, Cantabria: Estudios de Economía Regional*. Santander: Editorial UC Rodríguez-del Bosque, Ignacio. (1997). *El sector comercial minorista en Cantabria*. Santander: Editorial UC: Santander. García Olalla, Miriam. (1998). *Economía y empresa en Cantabria: el reto de la competitividad*. Santander: Editorial UC. Nogués Linares, Soledad. (2004). *El futuro de los espacios rurales*. Editorial Universidad de Cantabria. Medina Saiz, Alfredo. (2004). *Promoción inmobiliaria y crecimiento espacial. Santander, 1955-1974*. Santander: Editorial UC. Carrera Poncela, Ana. (2005). *Impuesto de sociedades y atracción de empresas. El caso vasco visto desde Cantabria*. Santander: Editorial UC. Toca, Ángel. (2005). *La introducción de la gran industria química en España: Solvay y su planta de Torrelavega (1887-1935)*. Santander: Editorial UC. Varona Alabern, Juan Enrique (ed.). (2005). *25 años de financiación autonómica*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria. Bengoa Calvo, Marta; Carrera Poncela, Ana; Fernández Puente, Adolfo Cosme; Peláez Herreros, Óscar; Soberón, Alexandra Pilar. (2009). *20 años de Cantabria en Europa*. Santander: Editorial UC.
15. *DM*, sábado 30 de noviembre de 2013.
16. *DM*, jueves 1 de junio de 2017.
17. *DM*, domingo 15 de enero de 2017.
18. *DM*, domingo 22 de septiembre de 2019.
19. *DM*, domingo 20 de septiembre de 2015.



¶ La profesora de Economía Ana Carrera Poncela se doctoró en 2002 con una tesis sobre el efecto en Cantabria de la fiscalidad foral vasca. Posteriormente ha dirigido los trabajos para estudiar la afluencia de los fondos de la Unión Europea a la región. Carrera fue también consejera del Racing de Santander y en 2023 es integrante del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Programa Interreg Espacio Sudoeste Europeo SL, que es gestionado desde Cantabria para varios países (Imagen: JLFV).

empezó de hablar de “altas prestaciones” ferroviarias, algo ya no solo aceptado para la Línea de Alta Velocidad con Palencia, sino que se plantea como tal para el pretendido tramo Santander-Bilbao del Corredor Cantábrico-Mediterráneo.

Por cierto que, tratando de este eje, hay que señalar que fue un informe de la Universidad el que juzgó inviable retomar el viejo proyecto de Santander-Mediterráneo. A encargo de la Cámara de Comercio de Burgos, un equipo de la UC dirigido por el profesor Ángel Ibeas concluyó que dicho enlace debía realizarse por carretera y que la línea ferroviaria tendría solo un aprovechamiento turístico, ya que completar una línea como la inicialmente planteada no se justificaría por los resultados económicos.²⁰ Treinta años después, el ferrocarril se ha revalorizado, la alternativa cántabra es un costosísimo enlace (de más de 2.500 millones de euros, y para un futuro indeterminado) a Bilbao y la operatividad turística del viejo trazado sigue sin sustanciarse ni aprovecharse. El tiempo ha pasado como un tren rápido.

Asimismo, la UC influía con sus informes a los Ayuntamientos en asuntos de trascendencia verdaderamente regional, como el estudio ambiental sobre la contaminación en Suances, que servía en 1996 a su alcalde para reclamar la paralización veraniega del complejo industrial de Sniace.²¹

En la amplia producción universitaria al servicio de la toma de decisiones políticas, fuera

por encargo de las instituciones o por iniciativa de la UC, destacan algunos proyectos por su magnitud y alcance. Tal, por ejemplo, el trabajo de investigación *Análisis Socio-Urbanístico de Cantabria* desplegado en siete volúmenes en 2003, resultado de un empeño colectivo del Departamento de Geografía bajo la dirección de Ángela de Meer, por la necesidad de la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Cantabria de abordar, de acuerdo con la ley del Suelo autonómica de 2001, la elaboración de las Normas Urbanísticas Regionales (NUR), de gran importancia por su carácter supletorio y/o complementario de la normativa urbanística de cada municipio. La coordinación era dual, por De Meer y Eduardo Ruiz de la Riva en la parte UC, y de la Jefa del Servicio de Urbanismo de la Comunidad Autónoma, Miriam García García, por parte de la administración. El equipo lo formaban 28 investigadores, más tres técnicos de apoyo en diversos aspectos. La mayoría pertenecían a la órbita de la UC. Este proyecto examinó los planeamientos existentes, la morfología de los núcleos, las tendencias en población y vivienda, así como la organización del territorio, ofreciendo en todos estos casos un diagnóstico preciso. Dio lugar en 2004 a una *Propuesta Técnica* de NUR.²²

También en 2004, igualmente bajo dirección de la profesora De Meer, y con muchos de los anteriores investigadores, se realizó en cuatro volúmenes el *Diagnóstico Territorial del Litoral de Cantabria*.²³ Esta cuestión afectaba entonces a un asunto bastante polémico en la escena política y social, al plantearse la tramitación auto-

¶ Autoridades regionales y municipales en un evento académico en el Paraninfo en el año 2012. En primera fila, primero por la izquierda, el Presidente del Parlamento José Antonio Cagigas (UC, JM del Campo).

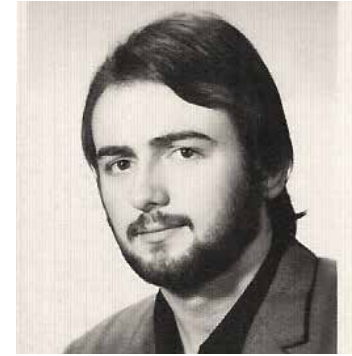
20. *DM*, miércoles 14 de julio de 1993.

21. *DM*, sábado 16 de marzo de 1996.

22. Ver *Análisis Socio-Urbanístico de Cantabria. Volumen I: Objetivos y Metodología*, en UCrea, el repositorio abierto de la UC: <http://hdl.handle.net/10902/7225> y *Propuesta Técnica. Metodología*, en <http://hdl.handle.net/10902/7247>

23. Ver en UCrea: <http://hdl.handle.net/10902/7250>





nómica de un Plan de Ordenación del Litoral (POL) que restringía las facilidades de urbanización que, a costa de medio natural y paisajes, habían fomentado mucha riqueza en la franja costera en los sectores de construcción, inmobiliario, profesiones y servicios asociados, pero generado otros problemas, en algún caso agravados por procedimientos judiciales que desembocaban en órdenes de derribo o anulación de licencias municipales. Este *boom* inmobiliario venía de la década de 1960, se aceleró en torno al cambio de siglo y llegó a su apogeo en 2008-2009.

Un estudio de la UC, con un equipo de veinte personas liderado por el profesor Antonio Cendrero Uceda, tras el convenio suscrito en marzo de 2008 por el vicerrector Gómez Sal y el director de la empresa pública Genercan, Raúl Pelayo, sirvió también para promover otra iniciativa mayor del Gobierno autonómico: en marzo de 2009 aprobó su decreto de Plan Eólico, según el cual se invertirían 2.000 millones de euros para instalar entre 550 y 750 aerogeneradores, afectando a 40 de los 102 municipios de Cantabria.²⁴ El objetivo del estudio *Estrategia ambiental para el aprovechamiento de la energía eólica en Cantabria* era el desarrollo sostenible de tales propósitos de fomento de la energía renovable del viento: señalar las zonas más útiles para esta industria, y al tiempo minimizar los impactos a la fauna (las aves, sobre todo), el paisaje y los asentamientos humanos y otros usos, como los turísticos o ganaderos.

El Plan del Gobierno autonómico PSOE-PRC fue, a pesar de este *filtro ambiental universita-*

rio, bastante contestado con argumentos ambientales y de patrimonio cultural y, recurrido por asociaciones ecologistas, resultó anulado en 2012 por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria,²⁵ cuando ya se elaboraba por un nuevo Gobierno, del PP, otro plan energético más limitado, que, sin embargo, tampoco diez años después, tras otro cambio de signos políticos en 2015, ha producido la instalación de ningún parque eólico nuevo. Lo que sí es claro es que la UC es una entidad consultora de referencia para la autonomía cántabra en aspectos referidos a la ordenación del territorio y la valoración de los impactos en el medio ambiente y en los paisajes de valor histórico, siendo esenciales todos estos contenidos en la autodefinición y autocomprensión de la Cantabria contemporánea. Esta faceta está llamada a ser incluso más relevante en próximos años, ya que el calentamiento global producirá dinámicas marinas con afección a la vida en el litoral, donde se concentra la mayoría de los habitantes y de las actividades de la comunidad autónoma, de modo que los informes del Instituto de Hidráulica y/o departamentos específicos de la UC serán crecientemente decisivos para la normativa y las inversiones de la región en dichos espacios.

Otro de los grandes proyectos de interés regional en los que ha influido el conocimiento universitario ha sido la Línea de Alta Velocidad Ferroviaria con la Meseta. Tras la suspensión del inicio de las obras del AVE en Monzón de Campos (Palencia) con motivo de los recortes presupuestarios emprendidos en 2010 por el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez

5. Izquierda: Rueda de prensa para presentar la publicación del I Encuentro de Historia de Cantabria. De izquierda a derecha: José Ángel García de Cortázar; el Rector Vinuesa; el consejero de Cultura, Francisco Javier López Marcano y el vicerrector Alfonso Moure Romaniño. Sobre estas líneas: José María Mazón, egresado de la Escuela de Caminos en 1978, fue consejero de Obras Públicas del Gobierno autonómico y el primer militante regionalista que llegó al Congreso de los Diputados (2019). Mazón fue profesor durante seis años en la Facultad de Medicina y durante dos en Caminos. Su aspecto en la época estudiantil le granjeó el sobrenombre de "El Che". Abajo: En las milicias universitarias (IMEC) en el Ejército de Tierra.

24. *DM*, jueves 12 de marzo de 2009.

25. *DM*, miércoles 24 de octubre de 2012.

5. Convenio de becas de transporte UC-Ayuntamiento de Santander. De izquierda a derecha: los vicerrectores Mario Mañana y Consuelo Arranz; el Rector Pazos; la alcaldesa Gema Igual y el concejal Ignacio Quirós.



Zapatero, cundió la sensación de una obra postergada sine die, por la dificultad de obtener financiación para ella. En este escenario, se realizó en diciembre de 2014 el estudio de Enrique Castillo Ron y Zacarías Grande, de la UC, convertido en propuesta en 2015. Consistía en buscar la solución más económica y rápida de ejecutar, combinando varias clases de tramos de AVE con importantes mejoras de tramos convencionales. Esto fue asumido por el Gobierno de Cantabria, tanto con el PP como posteriormente por PRC-PSOE, y con algunas modificaciones de la etapa de Íñigo de la Serna en el Ministerio de Fomento, sigue siendo la solución fundamental. La prensa lo narraba así:²⁶

La solución elegida supone la muerte definitiva del tren de alta velocidad, mucho más costosa, en favor de una alternativa que combina tramos de vía de alta velocidad y convencional para realizar el viaje entre Santander y Madrid en 2 horas y 58 minutos, con una inversión de unos 300 millones de euros, una décima parte de lo que costaría el trazado del AVE de vía doble para desarrollar un tiempo de viaje de 2 horas y media. «¿Tiene sentido gastar diez veces más para aborrazar 27 minutos? Yo me lo pensaría dos veces», enfatizó el catedrático de la UC, que presentó los detalles del proyecto junto a [el Presidente de Cantabria, Ignacio] Diego.

Las comunicaciones, la ordenación del territorio y del medio ambiente, así como las posibilidades de reconversión productiva y energética han estado, pues, en el centro de esta labor

de consultoría universitaria para la autonomía cántabra. Mención especial merece el análisis que de las necesidades de largo plazo en materia de infraestructuras de comunicación de Cantabria realizó una de las grandes figuras de la Escuela de Caminos, el profesor Juan José Arenas de Pablo. Sus consideraciones, expuestas en una obra colectiva publicada por la UC dentro del marco de colaboración con el Parlamento regional, mantienen su vigencia, si es que no la han incrementado todavía más, un cuarto de siglo después.²⁷

Entre el autogobierno regional y la UC se han suscrito a lo largo de cuarenta años muchos otros convenios de investigación, mayores o menores, pero todos ellos trascendentes para la toma de decisiones. Esta utilidad de consultoría con marchamo de independencia y vitola científica ha tenido lugar también en relación con los ayuntamientos, especialmente los más poblados. Así, la UC ha influido con sus informes en los planteamientos del transporte público y el tráfico en Santander y Torrelavega, y en el caso de la capital ha sido un socio estratégico del proyecto de Smart City desarrollado desde la alcaldía de De la Serna.

Muchos ayuntamientos se han beneficiado también de los trabajos de la UC en ordenaciones documentales, definición de su patrimonio natural y cultural, así como estudios históricos que han puesto en claro la trayectoria de las entidades locales, su memoria y sus dimensiones y proyecciones. Destacan, en este caso, no solo los estudios sobre Santander o Torrelavega, sino

26. DM, sábado 13 de diciembre de 2014.

27. Arenas de Pablo, Juan José. 'La infraestructura necesaria en Cantabria'. En Sarabia Alzaga, J. M. (ed.). (1997). *2025: Un marco competitivo para Cantabria*. Santander: Asamblea Regional, UC, p. 183-214.

también otros sobre las villas medievales y las identidades de Castro-Urdiales, San Vicente de la Barquera o Laredo, entre otras localidades.²⁸

Así pues, una simbiosis entre Región y Universidad en aspectos básicos de autointerpretación, identidad histórica y percepción jurídica. El autoconocimiento de Cantabria exigía que fuera más universitaria; la vocación social de la UC, que fuese más “de Cantabria”.

En general, la UC ha ayudado mucho asimismo a la comprensión del mundo político cántabro del Estado Liberal, sus sucesivas crisis, la guerra civil, los exilios y el franquismo. También aquí ha servido para fijar contenidos desde el rigor de los archivos y la contextualización de testimonios, trátase del Estado isabelino o de la Restauración y el sistema de partidos, o bien de la Segunda República, las peculiaridades de la contienda civil, y la organización política posterior a 1939. En todos estos campos, la calidad de la investigación realizada en, y a menudo publicada por, la UC es innegable y ha servido para producir nuevas síntesis que permiten ver la Transición Democrática en España y el acceso a la autonomía dentro de sus contextos y con unas perspectivas temporales de más larga duración y, en no pocas ocasiones, entender mejor aquellos objetos y rasgos del presente que solo pueden explicarse iluminando el devenir con luces largas.²⁹

Como se ha relatado en el capítulo 3 de esta historia al tratar del proyecto Cantabria Campus Internacional, y se ha expuesto también en el capítulo 11, al abordar la evolución de la faceta investigadora de la UC, el concepto

de “región de conocimiento” se ha ido convirtiendo en el verdadero reto para transportar la simbiosis a un nuevo nivel. Sin embargo, dadas las inercias institucionales y la diferencia de ciclos políticos, académicos y económicos, queda para los próximos años elucidar si formatos como el Contrato-Programa o la actual regulación y composición del Consejo Social son adecuados para el referido concepto, o si los ámbitos de corresponsabilidad y de gobernanza necesitarían ser otros. Además de mirar estatutariamente a su Consejo Social, la UC tiene que mirar, pragmáticamente, también a otras representaciones directas e indirectas de la sociedad cántabra: Gobierno, Parlamento, Consejo Económico y Social, Consejo de la Mujer, Consejo de la Juventud.

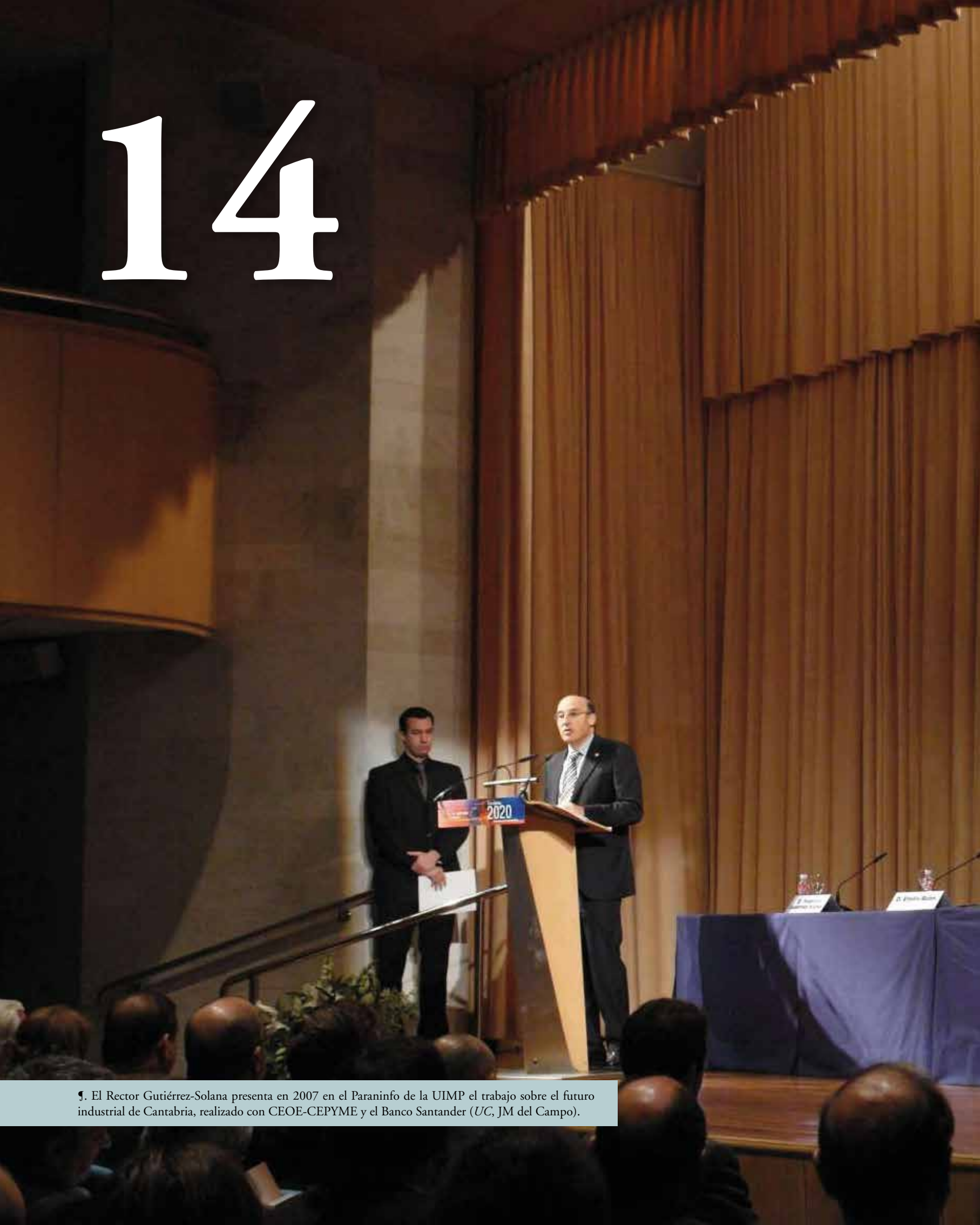
Por otro lado, un contrato-programa plurianual expresa acuerdos sobre determinados objetivos de educación superior, pero toda la carga de la ejecución queda prácticamente en el “cumplimiento” de la Universidad de Cantabria. Es decir, en un contrato-programa es más fácil ver dónde está la “región de conocimiento” en el lado de la Universidad que en el lado del Gobierno, el cual aparece esencialmente como un financiador ante el que rendir cuentas periódicas. La lógica del esfuerzo universitario de estas cinco décadas apunta, sin embargo, a una integración más elevada de horizontes para generar una región avanzada, innovadora e internacionalizada. Dejamos al próximo cronista la tarea de continuar este párrafo, para notificar a lectoras y lectores qué ha sido de este dilema estratégico de la relación Universidad-Autonomía: región *de* conocimiento o solo región *con* conocimiento.



¶. El rector Gutiérrez-Solana recibe la Medalla de Oro del Parlamento de Cantabria (junto al rector, el presidente Miguel Ángel Palacio) a la UC, en febrero de 2010.

28. Echevarría, M^a José. (1995). *La actividad comercial del puerto de Santander en el siglo XVII*. Sánchez Gómez, Miguel Ángel. (1996). *Torrelavega. Tres siglos de historia*. Suárez Cortina, Manuel. (2000). *Santander hace un siglo*. Solórzano Telechea, J. (2002). *Santander en la Edad Media. Patrimonio, parentesco y poder*. Fortea Pérez, José Ignacio. (2002). *Transiciones. Castro Urdiales y las Cuatro Villas de la Costa de la Mar en la historia*. Serna Vallejo, Margarita; Baró Pazos, Juan. (2002). *El Fuero de Laredo en el octavo centenario de su concesión*. De Meer Lecha-Marzo, Ángela. (2003). *Cabezón de la Sal. Tradición, cambio y futuro*. Baró Pazos, J.; Estrada Sánchez, M.; Serna Vallejo, M. (2004). *De la Junta de Sámano al Ayuntamiento Constitucional (1347-1872)*. Gómez Ochoa, F.; Solórzano Telechea, J.; Serna Vallejo, M.; Gutiérrez Sebares, J.; Ferrer Cayón, J.; Castro González, G.; Ureña Francés, J. M. (2010). *Santander como ciudad europea: una larga historia*. Solórzano Telechea, J. (2011). *San Vicente de la Barquera. 800 años de historia*. Baró Pazos, J. (2011). *Confirmación de los privilegios de la villa de San Vicente de la Barquera*. Lucas Villanueva, Óscar. (2019). *El comercio internacional castellano a través del puerto de Laredo en la época de Felipe II*.
29. Basten unas pocas muestras. Garrido Martín, A. (1990). *Cantabria 1902-1923: elecciones y partidos políticos*. Blasco Martínez, Rosa. (1990). *Una aproximación a la institución notarial en Cantabria*. De la Cueva Merino, J. (1994). *Clericales y anticlericales. El conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923)*. Soldevilla Oria, C. (1998). *La Cantabria del exilio: una emigración olvidada (1936-1975)*. Santoveña Setién, A.; Gutiérrez Lázaro, C. (2000). *U.G.T. en Cantabria (1888-1937)*. Solla Gutiérrez, M.A. (2005). *La sublevación frustrada. Los inicios de la Guerra Civil en Cantabria*. Sanz Hoya, J. (2007). *De la resistencia a la reacción. Las derechas frente a la Segunda República (Cantabria, 1931-1936)*.

14



¶. El Rector Gutiérrez-Solana presenta en 2007 en el Paraninfo de la UIMP el trabajo sobre el futuro industrial de Cantabria, realizado con CEOE-CEPYME y el Banco Santander (UC, JM del Campo).

Cantabria
2020
El Horizonte de la Industria
CEPE CEPYME
Cantabria



Capital viene de cabeza

La influencia económica de la UC.

Capital viene de cabeza

La influencia económica de la UC.

En primavera de 2009, durante la etapa de presentación del proyecto Cantabria Campus Internacional (CCI) de cara a la primera convocatoria de elección de campus de excelencia internacional (CEIs), la Universidad encomendó al Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie), de la Universidad de Valencia, un estudio sobre la contribución socioeconómica de la UC a su entorno. La investigación duró prácticamente un año y constituyó el primer y casi último informe amplio que, en 50 años de historia, se ha realizado acerca de la repercusión de la institución. Antes, no se le había ocurrido a nadie; después, con la recesión no existía el clima como para hablar de progresos. Este trabajo de los expertos valencianos, aunque ya tuvo lugar en un contexto de crisis económica (se había iniciado en 2008), pudo trabajar con los indicadores observados hasta el momento, que recogían la combinación de recetados generalmente progresivos y realizativos.¹

En el momento de su publicación, además, ya se sabía que CCI era uno de los campus seleccionados para la excelencia, dentro de la Estrategia Universidad 2015 del Gobierno de Rodríguez Zapatero. De ahí las firmas presentes en prólogos y saluciones: además del presidente Revilla y el consejero Agudo, el secretario general de Universidades, Màrius Rubiralta; el secretario de Estado de Investigación, Felipe Pérez; y el miembro del Consejo Asesor de CCI y presidente del Centre for Economic Policy Research, Guillermo de la Dehesa; aparte del propio rector Gutiérrez-Solana, lógicamente.

El estudio examinaba cuatro grandes áreas de contenido: la actividad de la UC; su entorno; los impactos a corto plazo por el lado de la demanda; y los impactos a largo plazo por el lado de la oferta. Dado el carácter singular y excepcional de esta investigación, sus resultados sirven como obligada referencia, tanto para valorar lo que había ido siendo la UC desde su nacimiento, como para ponderar el relato de lo que ha acabado siendo en esta última década, hasta llegar a su cincuentenario.

La palabra “capital” posee varias acepciones, todas ellas derivadas de la latina para “cabeza”. Metafóricamente, la cabeza de una región es su capital, como Santander de Cantabria. Las letras iniciales de “capítulo” son letras “capitales” o “capitulares”. Y de las cabezas de ganado se pasó a un uso económico de “capital”, en el sentido de algo que sirve para generar más valor, que produce un rendimiento. Así el capitalismo es un *cabecalismo* generalizado donde los más diversos signos y materiales (últimamente informáticos) han tomado el lugar de la vaca o la oveja. Y por esos *ritorni* a que tan aficionado es el lenguaje figurativo, con la expresión “capital humano” se ha desarrollado la metáfora, a partir del capital económico, para aplicarla a las personas. Ya John Stuart Mill en el sexto libro de su *Sistema de lógica* sugería que, de todas las historias, la más importante es la del conocimiento, por la repercusión que este tiene en la marcha de las sociedades. A esto se podría añadir que las estructuras para generar y canalizar conocimiento son parte de dicha historia tanto como las ideas y teorías que se han ido sucediendo. Ese conjunto de interacciones entre lo cognitivo y lo organizativo, y su rendimiento para el entorno social, es lo que el Ivie analizó en un informe algo por encima de las 370 páginas.

El impacto económico del gasto: demanda y corto plazo

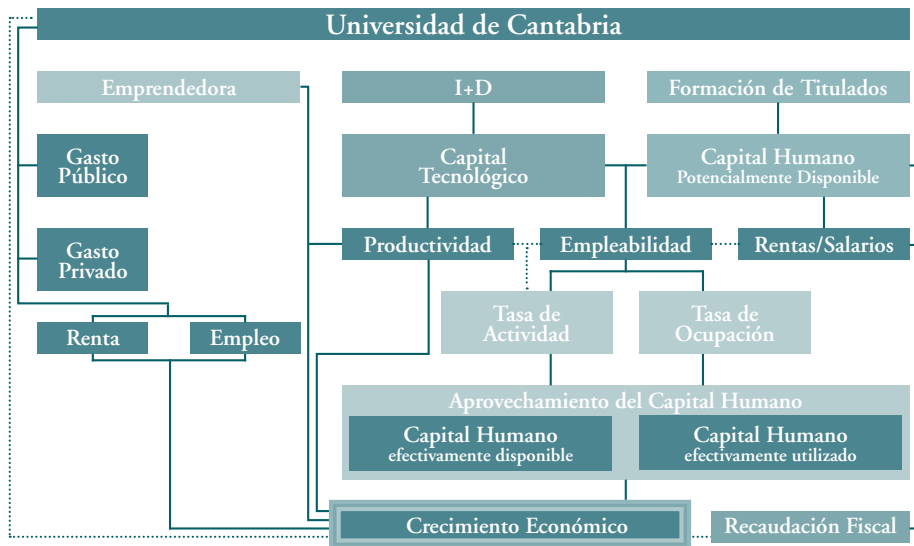
En el lado de la demanda, la UC produce impacto económico, en primer lugar, por su propia actividad: emplea cientos de trabajadores y genera rentas salariales. En segundo lugar, implica un producto de la actividad asociada: mucho de su presupuesto se gasta en adquirir bienes y servicios de empresas ubicadas en la región; asimismo, los estudiantes y quienes los visitan, así como los asistentes a eventos (conferencias, congresos), demandan también bienes y servicios de las empresas cántabras. Así, en todos esos proveedores se incrementan, por existir la UC, ventas, rentas y empleos.

1. Pastor, José Manuel & Peralta, Carlos (dirs.). (2010). *La contribución socioeconómica de la Universidad de Cantabria*. Santander: Universidad de Cantabria. Los autores (además de los directores, participaron desde el Ivie Carlos Albert, Ángel Soler, Irene Zaera y Susana Sabater) agradecieron al Rector la absoluta libertad intelectual de que gozaron en sus averiguaciones, y al vicerrector Gonzalo Capellán y al técnico de Planificación Miguel Ángel González la fluidez a la hora de proporcionar documentación. Las estimaciones se realizaron sobre la suma de la UC como tal y de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (FIHAC), pero en este relato en general prescindimos de esa subdivisión.



5. Arriba: Los autores del estudio sobre la influencia del Puerto de Santander, en una foto de grupo con el Rector Vinuesa y el Presidente de la Autoridad Portuaria, Fernando Pérez. Centro: El Rector Vinuesa al volante de un Nissan en la factoría de Los Corrales de Buelna. Abajo: Presentación en 2014 de las becas del Banco Santander para prácticas en PYMES (UC, JM del Campo).

Fig 14.1. El impacto socioeconómico de la Universidad de Cantabria a largo plazo por el lado de la oferta. (Ivie, 2010)



¶ La Caja de Ahorros fue desde el principio una de las principales entidades empresariales colaboradoras con el desarrollo de la Universidad. En la imagen, una donación a la Biblioteca Universitaria en junio de 1975, durante la presidencia de la Gestora por José María Trillo.

De este modo, el Ivie, con sus modelos de investigación, estimó que el impacto de la actividad productiva de la UC se eleva a 122,9 millones de euros en términos de *output*, a 78,1 millones en renta y a 1.813 empleos en términos de ocupación. En cuanto a la actividad asociada a esta producción directa de la UC, los expertos estimaron que se daba una demanda directa de 85,6 millones para las empresas cántabras, un poco más de la mitad por el gasto estudiantil (43 millones) y luego por el de la propia UC (29 millones), siendo ya menores los gastos de visitantes (7,6 millones) y de congresistas (5 millones).

Además de estos impactos directos por el gasto, se generan impactos indirectos debido al efecto del aumento de demanda en la interrelación entre diversos sectores productivos de la región. Así, “el impacto total (directo, indirecto e inducido) sobre el *output* y la renta de Cantabria derivados de la actividad asociada a la Universidad y la Fundación se estima en 378,5 millones y 189,6 millones de euros adicionales, respectivamente. En términos de ocupación, el impacto asciende a 4.740 empleos anuales adicionales.”

Al sumar, entonces, la actividad propia y la adicional generada, se tiene el Impacto Total: un *output* de 501,4 millones, una renta de 266,9 millones y una ocupación de 6.553 empleos. Para un año como 2009, esto representaba el 2% del Valor Añadido Bruto de la comunidad autónoma (es decir, el Producto Interior Bruto menos los impuestos indirectos a la producción) y el 2,6% del empleo total cántabro.²

Desde la óptica sectorial, los impactos mayores se situaban en educación (origen de un tercio del total de renta y empleo generados), en servicios empresariales e inmobiliarias, en comercio y reparación, en hostelería y en transporte y comunicaciones. Estos cinco sectores concentraban, según el Ivie, más de tres cuartas partes del aumento de renta generado por la existencia de la UC (concretamente el 76,43%). Corresponde a educación un 26,49% del *output*, un 31,67% de la renta y un 31,36% del empleo. A servicios empresariales, el 16% de las ventas, el 17,56% de la renta y el 9,74% del empleo.

A comercio y reparación, el 11,29% de *output*, el 11,19% de renta y el 18,18% del empleo. La secuencia para hostelería es 10,25% / 9,25% / 11,01%. Para transportes y comunicaciones resulta 7,52% / 6,77% / 4,42%. Y finalmente para otros servicios y actividades sociales, y servicios personales, un 4,88% / 5,68% / 6,31%.³

Impactos a largo plazo: el lado de la oferta

La repercusión de la UC puede examinarse también de otra manera: mirando los efectos de largo plazo de su oferta. Así, se producen crecimiento económico y recaudación fiscal como consecuencia de tres factores iniciales:

(1) la *formación de titulados*, que genera capital humano con más empleabilidad y más salario, porque también en su trabajo producirá, gracias a las capacidades, más valor añadido; (2) la *investigación y desarrollo*, I+D, que redundará en capital tecnológico que incrementa la productividad de los factores; y (3) el *emprendimiento*, al surgir de la universidad iniciativas que inducen gasto público y privado, más renta y empleo y, así, más crecimiento de la economía (ver FIG 14.1).⁴

Las conclusiones del Instituto en este apartado pueden resumirse como sigue:

1. En el aspecto formativo, se estimaba que, de los 4,7 millones de años de estudio de la población en edad de trabajar de Cantabria, 422.000 años fueron directamente generados por la UC, es decir, un 8,9%.
2. Si de la población “en edad” (nacionalmente de 16 a 65 años) pasamos a la efectivamente disponible para trabajar (tenga en ese momento em-

2. Ibid., p. 272-273.

3. Ibid., p. 262-263.

4. Ibid., p. 279.



pleo o esté en paro), es decir, población activa, de 3,24 millones de años de estudios acumulados fueron directamente generados por la UC 343.700 años, o sea, un 10,6%.

3. Desde la óptica de la mayor capacidad de los egresados para obtener rentas más altas gracias a la productividad derivada de su preparación se calculaba como produciendo un *output* total de 1.078 millones para el curso académico 2007-2008.
4. Como la mayor formación incrementa la tasa de actividad y la de empleo, se calculaba que, sin la contribución de la UC, existirían en Cantabria 2.500 empleos menos.
5. En I+D, la UC es el líder de la región, al ser responsable del 42,6% del total de gastos realizados por el conjunto de los agentes de I+D de Cantabria.
6. Desde el año de la transferencia a la autonomía, la UC había generado capital tecnológico por valor de 202 millones de euros, equivalente a un 2,5% de todo el stock de infraestructuras públicas de Cantabria, a un 60% del capital en software y a un 73% del capital de maquinaria de oficina y equipo informático.
7. La UC contribuía notablemente al emprendimiento, con una ratio superior a la media universitaria española entre el número de *spin-off* (empresas surgidas de las investigaciones) y el número de profesores. Desde finales del siglo XX hasta 2009 se habían creado 50 empresas de base tecnológica y 129 empleos.
8. Como las personas egresadas acceden a más empleabilidad y más salario, generan más recaudación fiscal por renta y, en función de su consumo, por IVA (y además demandan menos gasto en subsidio de desempleo). La simulación elaborada por el Ivie concluyó que por esta vía la UC contribuía a elevar en 192 millones de euros anuales la recaudación por IRPF e IVA. Esta cifra,

- notaban los expertos, es superior en casi un 61% al presupuesto ordinario que tenía la UC en ese año 2009. Así, la UC va devolviendo, en forma de impuestos, 2,7 euros por cada euro que la administración pública ha destinado a su financiación.
9. La rentabilidad fiscal de un diplomado era del 7,3% y la de un licenciado, del 9,5%.
 10. Así pues, tanto por efecto calidad (cognitivo) como por efecto cantidad (más ocupación) y el efecto capital tecnológico, la UC estaba contribuyendo al crecimiento económico y de la renta per cápita de Cantabria. El equipo valenciano estimaba que, de los 3,5 puntos porcentuales de crecimiento medio anual de Cantabria en el periodo 1997-2008, es decir una década, se debían 0,7 puntos a la aportación de la Universidad. Dicho de otro modo, *la UC era 'culpable' del 21,4% del crecimiento de la comunidad.*
 11. Por último, el Ivie advertía que, *sin estas contribuciones de la UC, la renta per cápita de Cantabria hubiera sido casi un 16% inferior*, al perder 3.840 euros.⁵

Aunque todas estas cifras se centran en el primer decenio tras la asunción de las competencias universitarias por parte de Cantabria, es difícil que estas grandes cifras experimenten variaciones excesivas en una evolución normal de las cosas. La contribución, por ejemplo, al crecimiento podrá ser un 19% en un año malo y un 24% en un año bueno, pero siempre estará rondando el 20-21, con lo que cualitativamente la importancia económica de la UC permanece incólume.

Ahora bien, el contexto de crisis se agravó ya en el mismo año en que se publicaba este estudio del Ivie. Como hemos examinado en el capítulo 8 de esta historia de la UC, en 2010-

¶ El Rector Gómez Sal y el vicerrector Rafael Torres, con los participantes en el foro UC-Empresas en 2016 (DM).

5. Ibid., p. 355-358.



¶ El Rector Ángel Pazos y la presidenta del Banco Santander Ana Botín en 2019. Desde la primera firma de un convenio UC-Banco con el rector Vinuesa en 1995, la relación se ha renovado formalmente, sin discontinuidades, hasta la época del Rector Pazos, dando testimonio de un compromiso común (UC, David S. Bustamante).

2011 tocaron techo los ingresos y los gastos de la UC, que cayeron de niveles de 130 millones de euros anuales a otros más próximos a los 100 millones. Y aunque luego se han ido recuperando, no ha sido un retorno total. Por otro lado, el fuerte aumento del desempleo durante la recesión alteró sin duda las variables referidas a empleabilidad de egresados y a la remuneración salarial (pues la deflación salarial interna fue una de las consecuencias del programa de ajuste inducido por Bruselas y el FMI en España y en otros países meridionales, ya que, al estar en el euro, no podíamos recurrir, como Carlos Solchaga cuando ejercía de ministro de Economía del Gobierno de Felipe González, a las devaluaciones de la divisa).

No obstante, el estudio del Ivie sentó un precedente de gran valor, ya que mostró técnicamente los numerosos y provechosos beneficios que la comunidad extrae de la existencia, actividad y orientación de la UC. Con estos datos, el proyecto de una “Región de Conocimiento”, concepto-guía del campus de excelencia internacional, no parecía ya un sueño forzado, sino una opción razonable. Pero para perseguirla coherentemente se necesitaba continuidad en las inversiones de las administraciones y de las empresas, y la gravedad de la recesión en uve doble quebró una parte de esa dinámica.

El Plan Estratégico 2019-2023 y la trascendencia económica de la UC

El Instituto valenciano, además de crear estos modelos de estimación de impactos, estudió también la actividad de la UC y la evolución de su entorno socioeconómico, formulando consejos de mejora que en gran medida venían recogidos en el proyecto CCI, pero que han seguido teniendo valor de largo alcance. Esta pervivencia de los conceptos se percibe en el importante papel que desempeñan en el documento del Plan Estratégico 2019-2023, que la UC aprobó antes de la pandemia de 2020, la cual, aunque ha afectado inevitablemente a su desarrollo, no lo ha cancelado como planteamiento. En muchos casos ha sucedido incluso al revés: ha hecho más necesarias las apuestas.

Así, el Plan establece, dentro de sus objetivos estratégicos y ejes temáticos una serie de las llamadas “Líneas de Acción”, entre las que se incluyen compromisos como: Adecuación de la oferta académica a las expectativas, necesidades y competencias demandadas del alumnado, adaptadas al entorno demográfico, social y económico (1.1); Impulso a la oferta de titulaciones no oficiales que respondan a las necesidades del entorno (1.2); Fomento de la transferencia de resultados de I+D+i a la sociedad (4.1); Potenciar la investigación en la empresa (4.2); Adecuación del diseño curricular a las necesidades del mercado de trabajo (18.1); Generación de un ecosistema emprendedor (18.2).

Naturalmente, todos estos propósitos deben luego convertirse en concreciones y resultados medibles. En particular, varios puntos inciden en cuestiones que han sido retadoras durante toda la existencia de la UC, y especialmente con la sucesión de alteraciones económicas de la última década de su historia.

En primer lugar, los laboriosos procedimientos legales de propuesta y validación de titulaciones oficiales limitan la flexibilidad de la oferta académica; esto no era un problema cuando la sociedad progresaba a un ritmo más pausado, pero la aceleración y transformación de las profesiones en virtud del rápido cambio tecnológico y organizativo produce una tensión entre ambas velocidades y supone un gran reto para toda universidad. En segundo lugar, para atacar problemas a veces intratables como este, la UC ha promovido los títulos propios, como el Plan Estratégico

indica; tales títulos, no obstante, requerirían de una ‘oficialización’ por el mercado, por ejemplo al darse por válidos en grandes compañías tecnológicas o energéticas; y aun puede ocurrir que, si este tipo de estudios adaptados tienen éxito, no exista en los centros suficiente espacio y plantilla para atender la nueva demanda. La transición, pues, no es fácil y, mientras tanto, es posible que se esté perdiendo talento y capacidad de formar profesionales emergentes.

En tercer lugar, el fomento de la transferencia es ya un clamor en toda la universidad española. Generalmente su suele contraponer la buena posición de los científicos nacionales en los rankings de investigación, publicación, asistencia a congresos internacionales y, en cambio, la pobre posición de España en las clasificaciones internacionales sobre patentes e innovación. Hay un problema de transferencia. En la Sala de Prensa virtual del propio Ministerio de Ciencia e Innovación se ha podido leer el 23 de junio de 2022, al dar cuenta de la tramitación parlamentaria del proyecto de Ley de la Ciencia, frases como las siguientes:

La norma también está orientada a reforzar la transferencia de conocimiento, una de las carencias del sistema de I+D+I español, a través de nuevos mecanismos. Uno de ellos es el reconocimiento del sexenio de transferencia para incentivar el traslado directo del conocimiento y la innovación generados en el sector público a las empresas y a la sociedad. Otros mecanismos incluidos en el texto son el desarrollo de la compra pública de innovación y el permiso a las administraciones públicas de invertir y coinvertir en sociedades mercantiles, como hacen los países más avanzados, donde el sector público es un agente emprendedor que invierte y estimula la inversión privada en I+D+I.⁶

Así pues, las dificultades con la transferencia son reconocidas al más alto nivel y están en curso diseños para intentar corregir esta dinámica. Esto es muy trascendente para la UC, ya que es una de las Universidades españolas con más intensidad investigadora. Algunos paradigmas de desarrollo que subyacen en esta nueva legislación, como el concepto de *Estado emprendedor* propugnado por la experta Mariana Mazzucato, de University College de Londres, podrían ser especialmente aplicables a la actividad de transferencia por parte de las universidades públicas.⁷

En cuanto a la Línea de Acción que busca fomentar la investigación en la empresa, la UC

ha experimentado muy frecuentemente el choque con la realidad de la estructura empresarial de Cantabria. Iniciativas como las convocatorias de Doctorados Industriales realizadas por la UC desde 2016 son experiencias que buscan lograr compromisos de parte del tejido industrial y facilitar la comunicación entre investigación, innovación y aplicación. Por un lado, grandes empresas multinacionales que tienen sus departamentos principales de I+D+i en otros lugares de España o del mundo; con ellas se puede desarrollar algún proyecto, pero alcanzar compromisos intensos queda fuera del alcance cántabro muchas veces. La cuestión se agrava si el ruido político o jurídico dificulta iniciativas conjuntas, como la coyuntura política que impidió la instalación en el PCTCAN de un centro investigador de energías renovables por parte de la multinacional danesa Vestas, uno de los mayores fabricantes mundiales de aerogeneradores.

Por otro lado, miles de pymes con poca estructura financiera y de recursos humanos para embarcarse en la paciencia inversora que requieren proyectos importantes de I+D+i, y aún menos si tanto ellas como la UC colisionan con la burocracia administrativa de los procesos científicos y tecnológicos, verdadera losa que viene desgastando energías e ilusiones de este sector de la sociedad y que surge en la conversación cotidiana con los universitarios de estas primeras décadas del siglo XXI.

No es fácil solucionar esta distribución entre grandes que investigan fuera y pequeños que no pueden investigar dentro. Las mejores experiencias se han producido a menudo en la colaboración con empresas medianas, con más músculo financiero y más capacidad de decisión dentro de Cantabria.

La adecuación del diseño curricular a las necesidades del mercado de trabajo es algo en que la UC ha venido trabajando casi de continuo. Recordemos aquellas primerizas peticiones de facultades de Veterinaria y de la sección de Químicas en Ciencias, por evidente entronque con dos sectores productivos de la región. No se sustanciaron, empero, a diferencia de otras titulaciones más afines al tejido productivo, como fue la Escuela de Minas en Torrelavega o la de Industriales en Santander, e incluso la de Náutica. El problema aquí siempre ha sido parecido: cambiar estructuras de estudio



¶. Libro colectivo coordinado por el profesor Sarabia Alzaga en 1997 constituyó una importante aportación a los planes de modernización del modelo productivo cántabro.

6. <https://www.ciencia.gob.es/Noticias/2022/Junio/El-Congreso-aprueba-el-proyecto-de-ley-por-el-que-se-reforma-la-Ley-de-la-Ciencia--la-Tecnologia-y-la-Innovacion.html> (acceso 2022/07/09). Nuestras itálicas.
7. Su primer ensayo significativo con la idea tiene ya una década. Mazzucato, M. (2011). *The Entrepreneurial State*. London: Demos. Lo desarrolló más ampliamente en una monografía de 2013, traducida al español en 2014 como *El Estado emprendedor*.



¶. Presentación en 2008 del Informe CyD, fundación impulsada por Ana Botín y que en 2023 ha cumplido 20 años. De izquierda a derecha: el Rector Gutiérrez-Solana; Ana Botín y los ministros Ángel Gabilondo (Educación) y Cristina Garmendia (Investigación).

8. Parte de estos supuestos fueron explicados por el autor en su conferencia en el Ateneo de Santander el 1 de febrero de 2022: *Cantabria en la cuarentena. Economía, Autonomía, Europa*. El vídeo es accesible en el canal de Ateneo en YouTube.
9. Marín, Salvador & Mínguez, Raúl (dirs.). (2021). *45 años de evolución económica, social y empresarial de las comunidades autónomas en España. 1975-2020, una visión por comunidades*. Madrid: Consejo General de Economistas de España, Cámara de Comercio de España, p. 57ss. Este informe fue comentado desde la UC por el profesor José Villaverde Castro en su artículo 'Cantabria, ¿un declive sin final?', *DM*, domingo 28 de marzo de 2021, p. 49. Ya tres décadas antes, Villaverde había analizado en el Ateneo el declive relativo de Cantabria a consecuencia de la reconversión industrial; ver *DM*, miércoles 27 de mayo de 1992, p. 13. Ese mismo año, Villaverde, junto con la Cámara de Comercio de Cantabria, promovió ideas para un plan de reindustrialización. "No se puede seguir sin hacer nada", advertía; ver *DM*, viernes 18 de diciembre de 1992, p. 59.

y plantillas docentes requiere unos tiempos (y no siempre con probabilidades de éxito final en el empeño) que no se compadecen con el ritmo del cambio económico y tecnológico.

En este año del cincuentenario, es noticia frecuente en Cantabria la escasez de profesionales superiores de las ramas sanitarias y de informática y tecnologías de la información. Esa oferta académica existe, pero la sociedad se topa en la práctica con un déficit de egresados. Y no hay soluciones a la vista de corto plazo.

En cuanto a la generación de un ecosistema emprendedor, este parece vinculado a dos factores fundamentales, aparte de la mentalidad emprendedora en sí misma: (1) la existencia de un paradigma de trabajo y abanico de experiencias; y (2) estructuras potentes de capital-riesgo privado o público-privado, que socialicen el riesgo y asuman la alta mortalidad de la innovación como algo natural. En el primer punto, la UC se dotó, por acuerdo con el Banco de Santander, del Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), que trata de promover la cultura emprendedora y, precisamente, el ecosistema emprendedor. Actualmente hay un vicerrectorado empeñado en esta faceta dentro de un escenario más amplio de transferencia científica y de conocimiento.

En lo que respecta al segundo punto, no existen en Cantabria claras instancias de capital-riesgo para motivar la aparición de spin-offs, ni programas sustanciales que pudieran incentivar a los universitarios para dar ese paso empresarial a partir del conocimiento obtenido, más allá de lo mencionado. Así pues, la trascendencia económica de la UC, como entidad de educación superior e investigación, seguirá siendo muy

importante en lo que el Ivie analizó como impacto a corto plazo por el lado de la demanda. Sin embargo, para el impacto a largo plazo por el lado de la oferta, la UC alcanza su primer medio siglo señalando sus propias intenciones de agilizar la relación entre títulos y profesiones, y entre investigaciones y empresas.

El declive relativo de Cantabria y el papel de la Universidad: ¿atenuante, agravante o indiferente?

Una cuestión crucial que no podemos resolver en un escrito de las presentes características, pero que merecería un estudio aún más profundo que el del Ivie de 2010, es la relación entre la Universidad de Santander/Cantabria y la evolución económica de la provincia de Santander/comunidad de Cantabria en estos 50 años.⁸

Cuando el profesor Trillo de Leyva presidía la Comisión Gestora de la Universidad de Santander, la provincia aportaba el 1,45% del PIB de España. Cuando el rector Pazos afrontaba la recta final de su primer mandato y lanzaba el Plan Estratégico, la región aportaba ya solo el 1,17%. Es decir, económicamente la autonomía de Cantabria de 2019 pesaba menos dentro de la nación que la provincia de Santander en 1975. En el mismo periodo, el PIB por habitante registró la decimosexta peor evolución de todas las regiones, cuando al principio solo era superado por Madrid, Cataluña, País Vasco y Navarra.⁹

Como estas fechas vienen a coincidir casi exactamente con la vida de la UC, al solaparse 43 de sus 50 años, surge la pregunta de si el crecimiento y consolidación de la Universidad, por

el ritmo, la dimensión y el contenido de presente, constituyó un factor atenuante de este notorio declive relativo de Cantabria dentro de España, o bien si fue agravante (por ejemplo al desviar talentos juveniles que se necesitaban en otra parte, como en la FP industrial o agraria), o si finalmente su impacto neto ha sido neutro: admitiendo la contribución positiva que señala el Ivie, habría influencias restantes por otra parte, para dar una influencia nula.

Estas conjeturas no se pueden desentrañar por su naturaleza contrafactual y, con ese mismo enfoque contrafactual, también podríamos imaginar una región de Cantabria estos 50 años sin universidad; si la ciudad y la región se hubieran permitido que este proceso fuera fallido. No pueden darse respuestas rigurosas a planteamientos conjeturales. No obstante, sería oportuno, como decimos, para obtener una imagen ajustada, un concienzudo estudio que pusiera en la perspectiva histórica el estudio del Ivie, en la medida en que los años de referencia de este se encuentran en la mejor década económica y universitaria de Cantabria en medio siglo de historia y, por tanto, aunque reflejan progresos reales, no abarcan toda la trayectoria, considerando tanto los periodos previos como los ulteriores, que es precisamente el tema de nuestra narración.

Como el autor es un convencido, igual que el profesor Pétriz en su prólogo al estudio del Ivie, sobre el valor de la Universidad, la reflexión debe efectuarse retrospectivamente más bien sobre ritmos y modos, sobre el *cómo* y no sobre el *si*. Tomando la inauguración de las facultades de Derecho-Económicas y del Paraninfo como signo de clausura de una gran etapa de crecimiento del campus, resulta que se ha tardado en ello un cuarto de siglo, en el que no ha existido una plena efectividad. El IFCA solamente se crea cinco años antes de terminar la centuria. Los demás institutos investigadores de potencial económico son del siglo XXI. Había, sí, numerosos grupos de I+D+i, pero con el problema de la transferencia ya mencionado, y que precisamente el proyecto CCI quiso afrontar en 2009. Es decir, la creación de la UC fue algo lenta en su conjunto, lastrada por una crisis económica temprana y por vaivenes en la descentralización del Estado democrático, después.

En cuanto a los contenidos, los perfiles de la UC no eran del todo consonantes con la es-



tructura económica posible de Cantabria; aunque también han colaborado a construirlos. La Medicina o la Enfermería no generaron ningún clúster alrededor (apenas ahora se está empezando, cincuenta años transcurridos). Las ciencias experimentales y las matemáticas se enfocaron durante mucho tiempo a una investigación básica que es valiosa por sí misma, pero difícil de articular con la producción industrial o agraria regional. Y las politécnicas ofrecieron resultados mixtos: con más impulso en Industriales y Telecomunicación, y con Caminos sujeto a los grandes ciclos económico-administrativos del crédito inmobiliario y la obra pública.

Cuando el Ivie realizó su estudio de 2009-2010, constató no solo que la matrícula global de la UC había caído un 33% (en parte por demografía, pero en parte también por falta de ajuste de la oferta a lo que un porcentaje de jóvenes cántabros deseaba estudiar), sino que además lo había hecho fuertemente en Ciencias Experimentales (-79%), en Humanidades (-59%) y en Ciencias Jurídicas y Sociales (-40%), y con fuertes descensos de Caminos y Minas en la vertiente politécnica.¹⁰

Es claro que estas cifras hubiesen sido más moderadas si hubiera existido un mejor encaje entre Universidad y Región desde el punto de vista de las profesiones; y también de la necesaria vocación hacia el exterior, que sirviera de atracción de talento. De facto, cuando se remodelaron titulaciones o se implantaron nuevas (como la Ingeniería Informática o la Fisioterapia), el éxito fue inmediato. Por tanto, si bien parece irrefutable el argumento del Ivie sobre la contribución de la UC en el corto plazo por el lado de la demanda, resulta más complejo de asumir por el largo plazo del lado de la oferta.

¶ Firma en 1987 del convenio UC-Torres Quevedo, para promover la transferencia de conocimiento y la innovación.

10. Pastor & Peralta (2010), p. 61.

5. Estudiantes del proyecto *Moto Student* en la Escuela de Industriales en 2018.



La matrícula refleja expectativas de los jóvenes y sus familias en cuanto a la rentabilidad de la inversión de tiempo juvenil y recursos económicos que se van a invertir en una titulación. Esas expectativas pueden estar despistadas por modas pasajeras, pero en general hay elementos vocacionales, pues no pocos universitarios, en torno al cambio de siglo, eran ya hijos de unos padres con educación superior. Esta falta de solapamiento en el largo plazo, y si ella afectó en mayor o menor grado a la reconversión productiva de Cantabria, pertenecería a la agenda de un estudio como el que señalamos.

Por otra parte, además de la evolución de la oferta académica, hay que recordar la cuestión de la transferencia del conocimiento. Aquí, paradójicamente, el propio alto nivel de las investigaciones de la UC ha podido llevar esa transferencia más allá de los límites de Cantabria, sin participación cántabra en su desenvolvimiento final industrial. Pues los contenidos de esas investigaciones (por ejemplo, algunas de Física desarrolladas para el Ejército de Estados Unidos) son internacionales en su aplicación y no generan desarrollo local, porque pertenecen a una esfera de crecimiento global donde se materializan. Otros desarrollos básicos comparten esa característica de aplicación diferida en el espacio y tiempo; rasgo que comparten los patrones de transferencia de conocimiento en los ámbitos de ciencias sociales y humanas.

Cuando el vicerrector de Investigación José Carlos Gómez Sal escribió en 2007 su capítulo prospectivo para una obra colectiva sobre el futuro de la industria de Cantabria, la previsión del Plan Regional de I+D+i elaborado por el Gobierno autonómico era que este concepto alcanzase en 2010 el 2% del PIB (la meta del Plan Nacional era un 2,2% para 2011).

En el año 2022, el objetivo de la Ley de la Ciencia nacional es una aportación pública del 1,25% del PIB para 2030; y la Ley de la Ciencia de Cantabria aspira a destinar a I+D+i el 3% del presupuesto de Cantabria en 2027, es decir, 100 millones de euros actuales. Teniendo en cuenta que el PIB cántabro de 2021 fue de unos 14.000 millones, esta aportación quedaría por debajo del 1% a expensas de lo que inviertan otros agentes públicos o privados. Y el año-objetivo es el final de la próxima legislatura, con nubes de tormenta macroeconómica para 2023 y de reconducción de las reglas fiscales que se habían relajado en la UE durante la pandemia.

Es evidente que estas perspectivas son más prudentes que las que se formulaban en el optimismo desbordante de 2007 o 2009, y aun así parecen igual de escritas en la arena, al presuponer una base económica futura en la cual las crecientes incertidumbres se ausentan.

Esto mismo mueve a reflexión histórica sobre los ritmos de interacción entre universidad y

sociedad, en cuanto al impacto económico de la primera. Es muy posible que una parte interesante del potencial de la Universidad en pro de la transformación productiva de Cantabria no se haya llegado a concretar en estos cincuenta años. Ello significa que la UC aún podría aportar mucho más al bienestar de la región y anda lejos de haber saturado su capacidad de servicio. Esta ha sido la persuasión de sucesivos equipos rectorales. Pero, como institución, la UC está condicionada por los ritmos políticos y económicos de su entorno, a los que no puede sustraerse, aunque sobre ellos pueda influir con sus estudios y tomas de posición.

Esas oscilaciones marcan la distancia entre impacto positivo e impacto óptimo. Así, el ejercicio de imaginación modelizadora contrafáctica ha de versar no solo sobre *qué-hubiera-pasado-en-Cantabria-sin-la-UC*, como, en parte, hizo el Ivie siguiendo la estela metódica de la Cliometría del Nobel estadounidense Robert W. Fogel (pionero en calcular escenarios alternativos a la esclavitud o a los ferrocarriles), sino complementariamente *qué-más-habría-pasado-en-Cantabria-si-la-UC-hubiera-hecho-más-o-de-otra-manera*. Pues, paradójicamente, el estar situada en la parte alta de varias clasificaciones puede hacer más difícil percibir esa oportunidad de hacer algo más.¹¹

El estudio del Ivie en 2009 marcó un hito imperecedero, al proponer un modelo bastante

completo de análisis del influjo económico de la universidad pública en su territorio natural. Transformarlo en un examen de *longue durée* sería altamente instructivo a la hora de la autocomprensión de Cantabria y de su Universidad, y para orientar con más precisión los planes futuros. Es un trabajo de historia económica-educativa-científica que está por hacer y que aquí solo podemos avizorar.

Por último, hay que reseñar la existencia de algunos trabajos recientes que, aplicando la metodología del Valor Social Integrado (VSI), tratan de cuantificar monetariamente no solo la influencia económica directa, sino también las consecuencias económicas de la influencia social de la UC. Así, se ha calculado el VSI de la UC para el año 2018 en más de 152 millones de euros, lo que superaba ampliamente un punto porcentual del PIB.¹² Queda como reto del cincuentenario que dichas estimaciones no sean episódicas, sino un hábito periódico de análisis riguroso de la relación entre vida universitaria y vida económica de la comunidad cántabra. Sería oportuno tanto para la UC como para la Comunidad de Cantabria.

En cualquier caso, sobre el tema del impacto social habrá que mencionar más aspectos en el capítulo 16 de esta historia, una vez explicada en este siguiente inmediato, el 15, con más detalle, la relación entre la UC y el mundo empresarial a lo largo de este medio siglo.



11. En justicia, habría que examinar también en qué medida la resiliencia del PIB industrial de Cantabria en torno a un 20% del PIB total se ha debido a la contribución de la UC en formación de cuadros y transferencia de conocimiento. Desconocemos estudios a este respecto. La influencia sin duda ha sido positiva, pero se necesitaría medirla. Asimismo, habría que analizar cómo el hábito del Gobierno de Cantabria de utilizar a la UC como consultora para sus proyectos, pero no en el diseño global del desarrollo de la región, ha representado un hándicap.
12. Bernal Salazar, María Fernanda. (2020). *Análisis del Valor Social Integrado de la Universidad de Cantabria*. Trabajo dentro de un curso de Máster, está disponible en el repositorio UCrea en <http://hdl.handle.net/10902/20349> Bernal emplea el método del profesor de la Universidad de Deusto José Luis Retolaza, que estima el VSI, en sus propias palabras, así: "La herramienta analiza cuatro ecosistemas de valor: en primer lugar, el valor económico entendido de forma clásica; en segundo lugar, el valor económico con impacto social que una organización genera; en tercer lugar, el retorno económico generado para la Administración; y en cuarto lugar, el valor específico que la organización genera para los destinatarios de su acción, que en el caso de las empresas se reflejará bastante bien mediante el precio, pero en el caso de las ONL (Organizaciones No Lucrativas) será necesario identificar «proxys» que permitan atribuir valor económico al valor social generado." <https://fekoer.com/2014/01/08/jose-luis-retolaza-es-imprescindible-poner-en-valor-el-impacto-social-de-la-onl-para-reconocer-el-papel-que-tienen-en-nuestra-sociedad/>

¶. Presentación del Programa Besaya 2020 para el desarrollo de la comarca, dirigido por la profesora de la UC Soledad Nogués (en el centro de la imagen; segunda por la izquierda, María Luisa Payno, directora de la Escuela Politécnica de Torrelavega). En la imagen también, el presidente cántabro Ignacio Diego, junto con los alcaldes de la zona, consejeros del Gobierno autonómico y representantes empresariales.

15.



¶. Presentación en 2014 del Convenio UC-Banco Santander a cargo de Ana Botín y el Rector Gómez Sal (UC, JM del Campo).



Santander
UNIVERSIDADES

UC **Santander**
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA UNIVERSIDADES

DE CONVENIO
Cantabria - Banco Santander
del 22 de septiembre del 2014

Santander
UNIVERSIDADES

Aprender y emprender

50 años de relación con el entorno empresarial.

Aprender y emprender

50 años de relación con el entorno empresarial.

Tres generaciones de Botín-Sanz de Sautuola

Dentro de las relaciones Universidad-Sociedad, la conexión universitaria con el mundo empresarial es uno de los rasgos clave que definen la orientación e incluso el éxito de una institución de educación superior e investigación científica. En el último año con datos cerrados (2021) la UC ha batido su récord de número de contratos con agentes productivos: 297 contratos de transferencia de conocimiento en solo un año, de los que 212 son acordados directamente con empresas, con un volumen de 6,4 millones de euros.

Desde que se tienen registros (1989) a la actualidad, la Universidad firmado un total de 5.787 convenios de transferencia con empresas, administraciones públicas, ONGs y entidades sin ánimo de lucro; de ellos, una parte sustancial se han desarrollado con empresas. Otro ejemplo de la implicación de la UC con el tejido productivo es que, junto con el Gobierno de Cantabria, constituye la única entidad de la región que forma parte de los ocho clústeres empresariales que actualmente existen en la comunidad autónoma.

Por su parte, los premios UCem, al emprendimiento universitario, han cumplido en 2022 19 ediciones: sus convocatorias buscan motivar que los egresados tomen la iniciativa de convertir el conocimiento en actividad económica. En ellas han participado 1.500 estudiantes, que presentaron más de 750 iniciativas de negocio y dieron lugar a más de 80 empresas que siguen activas en la región, con el valor económico y social que ello implica. Es decir, la UC no solo se ha relacionado con las empresas existentes, sino que además busca ser generadora de negocios innovadores, para una provechosa dialéctica positiva entre mercado y saber. En este sentido, la Universidad ha venido siendo cre-

ciente protagonista en el desarrollo empresarial de Cantabria. Ello ha implicado centenares de acuerdos y experiencias de colaboración, que sería imposible detallar en este capítulo. Pero sí es dado presentar un panorama general y unos hitos fundamentales de esta larga convivencia UC-Empresas.

Lo primero que se debe subrayar, en consonancia con lo enunciado en los capítulos 1 y 2 de esta historia, es que el nacimiento de la Universidad de Santander y sus primeros pasos se debieron en buena medida al impulso del estamento empresarial de la provincia. Junto a dinamizadores políticos como Diputación, Ayuntamiento, Gobierno civil o procuradores en Cortes, o incluso autoridades académicas de la UIMP, figura siempre el empuje de las empresas, agrupadas en la Cámara de Comercio y con apoyo explícito de las entidades financieras de referencia, el Banco de Santander y la Caja de Ahorros. La presencia masiva de empresarios en el primer Patronato de la US era elocuente señal de su interés, y el primer presidente de este organismo fue un alto directivo de Electra de Viesgo, Manuel Gutiérrez-Cortines.

Los dos primeros presidentes de la Comisión Gestora, Carlos de Miguel y José María Trillo, recibían asiduas visitas del presidente del Santander, Emilio Botín-Sanz de Sautuola López (1903-1993), abuelo paterno de la actual presidenta de la entidad en 2022, Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola O'Shea. El interés de Botín por cooperar en el desarrollo de la joven Universidad fue tanto, que Trillo llegó a persuadirse, tras frecuentes conversaciones en su despacho de Ciencias, que este empresario de muchas puertas abiertas en Madrid había formado parte del *lobby* montañés para conseguir



¶ Arriba: Entrega de los Premios UCem en 2018. Inmediatamente inferior: Uno de los jóvenes participantes en los Premios UCem y el vicerrector Daniel Pérez en 2022. Bajo la anterior: Autoridades y galardonados en los Premios UCem en 2003. Abajo: Firma de convenios de la UC con la mayoría de los Colegios Profesionales presentes en Cantabria.



¶ Arriba: Convenio en diciembre de 2000 entre la UC y Nuclenor, empresa de gran importancia para el desarrollo de la investigación en la Universidad. Abajo: Convenio con Solvay (a la izquierda, su director Jorge Oliveira, junto al Rector Gómez Sal) en 2014.

la Universidad. También hay constancia gráfica de que tal interés se mantuvo posteriormente, durante el rectorado de José Miguel Ortiz Melón. En muchas iniciativas de la UC se obtenía la ayuda de la Fundación Botín, por ejemplo con becas para las estancias estudiantiles en el extranjero.

En 1986, la presidencia fue asumida por su hijo, Emilio Botín-Sanz de Sautuola García de los Ríos (1934-2014), con el que las relaciones con la UC alcanzarían cotas máximas, tras un cierto interludio transicional. El acercamiento del nuevo presidente se produjo en el rectorado de Jaime Vinuesa, quien lo recuerda así:

Surgió poco a poco. No teníamos ninguna relación con el Banco Santander, nuestra tesorería, nóminas y pagos y cobros en general estaban en el Banco de Bilbao y en la Caja de Cantabria. En algún momento el Banco Santander se interesó por la Universidad como posible cliente, comenzamos a tener reuniones y contactos y por alguna razón tuvimos una primera conversación con el Presidente que, a consecuencia de lo tratado, parece ser que consideró interesante involucrarse en el mundo universitario.¹

De hecho, se involucró al máximo en una serie de iniciativas, que culminaron y se visibilizaron

especialmente en los encuentros de la Red Universia cuando el rector Federico Gutiérrez-Solana ejercía como presidente de los rectores españoles. En los mandatos de Vinuesa, se inició de la mano del Banco Santander en 1996 el Máster en Banca y Mercados Financieros, que luego se extenderá a México y otros países. “También se diseñó en nuestros laboratorios la Tarjeta Inteligente del Banco Santander que luego llegó a utilizarse por todo el mundo”, apunta el ex rector Vinuesa. Con el mecenazgo de este presidente se creó también en el Paraninfo la Biblioteca Electrónica Emilio Botín, como desarrollo de lo que había sido una acción de su padre, la donación a la US de uno de sus primeros ordenadores, que causó una notable expectación. Ya en el siglo XXI, el Banco acompañará también los primeros pasos del proyecto Comillas para crear un centro de estudios superiores de lengua y cultura hispánicas. Y no hay que olvidar, como se menciona en algunos otros capítulos, el papel decisivo de Botín para financiar el retorno y recuperación de los frescos de 1939 del pintor santanderino Luis Quintanilla, que hoy se exhiben en el atrio del Paraninfo, así como para la instalación en este mismo lugar de las nubes de Agustín Ibarrola, obra artística donada también por el financiero.

Con Vinuesa, y como lógico desarrollo del doble movimiento de autonomía universitaria nacida de la LRU y de inserción progresiva en la recién nacida autonomía de Cantabria, se planteó una ampliación y sistematización de la colaboración con las empresas.

Otro aspecto se refiere a nuestra implicación en el ámbito empresarial. En dos sentidos fundamentalmente, colaboración técnica y científica por un lado y empleo por otro. Como ejemplo significativo conviene señalar que contábamos en Cantabria con una sede de la Empresa Solvay, primer referente que tenemos de contribución empresarial al mundo científico en la persona de su fundador Ernest Solvay allá por los primeros años del siglo XX. No fue difícil establecer la colaboración y en junio de 1994 suscribíamos un convenio en este sentido. Luego la experiencia nos demostró que sería bueno abordar las dos cuestiones (colaboración y empleo) simultáneamente y creamos el COIE. Resulta anecdótico que una industria como Fundimotor que desde su matriz japonesa Nissan tenía vetado cualquier tipo de colaboración empresarial con universidades, tras la firma de un convenio con el COIE para prácticas de estudiantes, acabó claudicando y estableciendo aquella colaboración en

1. Para esta cita y la siguiente, información facilitada por el profesor Vinuesa al autor, en respuesta escrita a cuestionario, el 29/09/2022.

principio prohibida. Este par de ejemplos que he citado por las peculiaridades señaladas fueron aumentando sin solución de continuidad y se extienden hoy a cientos de convenios de colaboración con un buen número de empresas para la innovación y el empleo.

Históricamente, una importante relación se había establecido entre algunos departamentos de la UC y Nuclenor (en matemática aplicada y computación) para el seguimiento y gestión de la central atómica de Santa María de Garoña, en Burgos. Tras unas conversaciones iniciales en 1983 entre la compañía y los profesores de Caminos Miguel Ángel Losada y Enrique Castillo, se inició una senda de estrechísima colaboración, que tuvo como hito un primer convenio marco en 1985. La actividad se desarrollaba en el edificio de Caminos-Aulas e implicaba tanto a personal de la UC como medios físicos e informáticos y de comunicaciones aportados por Nuclenor. La especialización en lo atómico tuvo también en punto en enlace con una empresa surgida casi al mismo tiempo que la US, Equipos Nucleares (ENSA), empresa pública puntera en su campo y muy internacionalizada. No es pues, casualidad, que exista en Cantabria un clúster de industria nuclear y que la UC esté presente en él.

Instrumentos de colaboración

Al igual que el COIE que hemos visto citado por Vinuesa, muchos otros instrumentos universitarios han trabajado, desde otras ópticas, en la dinamización empresarial. En 1981 se creó la Fundación Leonardo Torres Quevedo (FLTQ), con la idea de favorecer la transferencia de conocimiento al ámbito empresarial. En 1989, en aplicación de la nueva normativa nacional, se creó la Oficina de Transferencia de los Resultados de Investigación (OTRI), dirigida por José María Desiré hasta 2022, con un paréntesis de seis años dedicados a la administración autonómica. La OTRI comenzó con una sola persona y desde 2006 cuenta con una plantilla de seis profesionales altamente cualificados. De este órgano surgirán la Oficina de Proyectos Europeos y la Oficina de Gestión de la Investigación.

En 1999, diez años después de la OTRI, nació el Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Cantabria (CDTUC), que fue por así decir el primer parque tecnológico de la

región. Ubicado junto a Caminos y en la parte norte de los nuevos edificios de I+D de Telecomunicación, el centro promueve la colaboración universidad-empresa y la transferencia de resultados de investigación de los grupos de I+D+i. Sus 6.500 metros cuadrados facilitan la ubicación de *spin offs* universitarias y de empresas de base tecnológica, habiendo pasado por sus instalaciones más de 100 entidades. En la actualidad están presentes 32 empresas.

Asimismo, la UC colabora con el Centro Tecnológico CTC, creado en el año 2000 enfocado a componentes, y que desde 2008 se ha orientado a la I+D+i, en conexión con las empresas cántabras, en áreas como industria y energía, navegación y robótica, y materiales avanzados y nanomateriales. Sus actividades son también camino hacia la realidad empresarial para los jóvenes doctores y egresados de la UC en dichos campos.

Un instrumento más reciente de cooperación fue la creación en 2013, durante el rectorado de Gómez Sal, del Foro UC-Empresas, el cual, aunque experimentó una obligada pausa por las restricciones de la pandemia, se mantiene en funcionamiento. En la actualidad hay más de 140 entidades adheridas a esta iniciativa. El Foro está abierto a la participación de todo tipo de empresas (grandes, pymes y micropymes) ya que sus ámbitos de trabajo van desde el más general, como desarrollar la labor de transferencia de conocimiento a la sociedad; hasta los más específicos, como aportación de opiniones, procedimientos de agregación para la investigación, actividades docentes especializadas o los relacionados con la formación experta de los estudiantes y su mejor empleabilidad, mediante prácticas curriculares y optativas, proyectos de fin de grado y posgrado, emprendimiento o asistencia de tutores y mentores, entre otros.

Una de las tareas del Foro UC-Empresas ha sido la de establecer criterios de Mejora de la Empleabilidad de los titulados, identificado características que las empresas demandan. Asimismo, se reconoce la figura del tutor empresarial del alumnado de prácticos. Estos tutores tienen ventajas como disponer de la Tarjeta Universitaria Inteligente y gozar de accesos a diversos servicios universitarios. De esta manera se establece un vínculo mayor entre la empresa y la institución y se mejora la capilaridad social del entramado universitario. Pero seguramente los



¶ Arriba: Juan Antonio Zufiria, alto directivo de IBM, dictó la lección inaugural del curso 2011-2012. Abajo: Portada de un estudio universitario sobre las mujeres directivas en Cantabria.



¶ Arriba: El Rector Gómez Sal y la presidenta de Microsoft Ibérica María Garaña, en la firma de un convenio en 2014 (UC, Elena García Lafuente). Centro: El vicerrector Javier León y un responsable de la empresa Robert Bosch en 2017. Abajo: José María Desiré, director fundacional de la OTRI (Oficina para la Transferencia de los Resultados de la Investigación) y figura fundamental de la transferencia de conocimiento desde la UC durante tres décadas (UC, David S. Bustamante).

mejores resultados de este instrumento se encuentran en el porvenir, ya que es muy reciente en términos de historia de la UC.

Una última herramienta que cabe mencionar es el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), que dirige precisamente desde su creación en 2012 el ex rector Gutiérrez-Solana. CISE fomenta el espíritu emprendedor e impulsa la generación de *startups*. Cuenta con el respaldo del Gobierno de Cantabria, la UC y Banco Santander. Desarrolla programas formativos que estimulan la creatividad de las personas al tiempo que da apoyo a iniciativas emprendedoras y de innovación a través de diferentes programas de alcance nacional e internacional.

Durante estos diez años, más de 72.000 personas de 22 países de Europa y América han participado en las actividades CISE, y más de 38.000 han recibido formación online o presencial gracias a sus programas. El solo hecho de que un ex rector se haya puesto al frente de un centro para emprendimiento es un síntoma de la vocación de la UC de seguir atenta a la realidad empresarial y de contribuir a crearla desde el ámbito de la educación superior.

Desde 1999, los presidentes del Consejo Social de la UC han sido personas con una fuerte significación empresarial e industrial. Juan María Parés Serra, presidente de Textil Santanderina, tuvo una larga trayectoria en este órgano de conexión Universidad-Sociedad. Su sucesor, José Luis Zárate Bengoechea, había sido previamente director del complejo Solvay de Barreda. El primer presidente del Consejo, Manuel Arce, era un emprendedor del sector cultural. Es decir, desde el Patronato inicial hasta el Consejo actual, el perfil de las personas responsables se halla continuamente vinculado a la iniciativa privada y al ámbito de las empresas y mercados.

Como se esperaba ya en su nacimiento, la UC ha mantenido o mantiene acuerdos de colaboración con todas las grandes empresas presentes en la comunidad. El listado es kilométrico. Algunos destacados ejemplos, aparte del Banco de Santander o Nissan ya detallados, serían BSH, Solvay, Dynasol, Equipos Nucleares, Nissan, Sidenor, SEG Automotive Spain (antes Robert Bosch Treto), Astander, Telefónica, Indra, Ferrovial, FCC, y entidades extranjeras como ESA-Agencia Europea del Espacio, EC-MWF-Centro Europeo de Previsiones Me-

teorológicas a Plazo Medio, CDC-Center for Diseases Control (USA), Vectrawave, Philips Electronic Nederland. Téngase en cuenta que esto solo es la punta del iceberg de cientos de convenios a lo largo de medio siglo.

A su vez, del impulso de la UC al emprendimiento a partir de la investigación han aparecido las llamadas “spinoffs”, como, por ejemplo, en el campo de las telecomunicaciones, Erzia Technologies, TST-Sistemas, Predictia, Empiric Technologies, Acorde y más recientemente Edronica y, en el ámbito sanitario, Inhibitec Anticuerpos.

Dieciséis patentes al año y el ecosistema regional

La cartera de patentes y tecnologías de la UC en vigor actualmente, es decir, de los últimos 20 años, está compuesta por 326 tecnologías diversificadas entre: Patente Nacional, Modelo de Utilidad, Patente Internacional, Patente Europea y Registro de Software, lo que supone una media de 16 patentes al año. Es claro que la UC constituye el principal agente generador de propiedad intelectual de Cantabria.

No obstante, la comunidad no destaca precisamente ni en los rankings de I+D+i ni en los de economía innovadora. Su ecosistema de grandes multinacionales y muchas micropymes no favorece espontáneamente la actividad local e I+D. En las grandes, porque pueden tener ya esos centros de investigación fuera de Cantabria (e incluso de España); en las pequeñas, porque carecen de músculo financiero y de recurso humano para embarcarse en el mundo investigador. Son las empresas medianas las que a menudo han aparecido como colaboradoras de interés para la UC, pero este estrato ha sido muy sensible a los ciclos económicos y la Universidad se puede quedar sin socio. Un ejemplo fueron los estudios con una empresa constructora para la utilización de materiales reciclados en la reparación de carreteras, que no pudieron continuar por la desaparición de la compañía durante la recesión. De ahí la importancia de los fenómenos de agregación y de aprovechamiento de los clústeres.

Las nuevas leyes española y cántabra de la ciencia deberían incrementar el presupuesto de I+D+i y, con ello, intensificar en los próximos años la relación entre universitarios y empen-

dedores, pero la experiencia de planes y leyes anteriores pone de relieve la necesidad de una constancia en la ejecución de los programas, lo que siempre suele flojear cuando en el entorno macroeconómico general empeora. Cincuenta años después de las dificultades de la US a consecuencia de una guerra y una crisis energética, la historia podría repetirse para la UC. Ni entonces se pudo cumplir el III Plan de Desarrollo de López Rodó (ni por tanto las previsiones de inversión educativa de la ley de Villar Palasí), ni ahora se podrá cumplir los planes si la financiación se endurece.

Por otro lado, tanto la pandemia de covid-19 como las perturbaciones económicas posteriores, las evidencias de calentamiento global con esbozos catastróficos y los efectos del ataque imperialista de Rusia a Ucrania han puesto en primer plano la necesidad de avanzar en tecnologías energéticas, de transporte y de producción que hagan que Europa y España ganen en eficiencia tanto económica como ambiental, y al mismo tiempo en autonomía política al no depender de suministros de terceros países con intenciones geopolíticas hostiles y valores a veces muy distintos (muchos de ellos no son democráticos o han dejado de serlo). Este es sobre todo un reto de innovación y conocimiento, que otorga un nuevo papel a las universidades y especialmente a su colaboración con las empresas. La gran pregunta en 2022 es si las diferentes escalas de la administración (europea, nacional, regional, local) serán capaces de encauzar y catalizar este necesario esfuerzo. Una constante de la vida europea es que ha progresado más por los recursos intelectuales que por los naturales. La persona que escriba el siguiente libro conmemorativo podrá ilustrar a los lectores a partir de este punto.

En último término, es preciso indicar que el carácter puntero de la investigación en departamentos e institutos los dirige de continuo, incluso cuando se trata de convocatorias públicas para grandes proyectos estatales nacionales o internacionales, hacia la realidad de las empresas. Es inevitable que una Universidad con el perfil de la UC, que ya desde el Centro de Investigación y Desarrollo de Santander (CIDS), suscrito por José María Trillo, Modesto Piñeiro y Juan Francisco García de la Banda en 1976, mostraba una voluntad cierta de acometer investigación aplicada, se encuentre una y otra vez inmersa en el mundo de la actividad empresarial.



5. Arriba: El banquero Emilio Botín y el Rector Vinuesa caminan ante la antigua Facultad de Empresariales tras firmar un convenio en 1996. Centro: Estudiantes y profesores en la entrega de los premios del Concurso de Bolsa de Caja Burgos. Abajo: El Rector Gómez Sal en la presentación de la Cátedra Santander de Empresa Familiar, con la Presidenta de ACEFAMM, Mar Gómez Casuso (a la derecha de la foto) y otros responsables y participantes en el programa, que coordinaba la profesora Concepción López (tercera por la izquierda).

16.



¶. Estudiantes participantes en 2017 en un concurso organizado por Viesgo y la UC.



Ambiente, talento,
ascensor

Capilaridad del saber y efecto social.

Ambiente, talento, ascensor

Capilaridad del saber y efecto social.

Los reposteros del balcón

Cuando se concedió a Santander su Universidad en 1972, el Ayuntamiento capitalino lo celebró colgando sus reposteros en los balcones de la fachada principal.¹ Esta exhibición heráldica, junto con las banderas de rigor, atestiguaba la conciencia de un logro histórico. La Universidad fue un efecto de la sociedad, que a su vez quería una Universidad con influencia social.

No se trata solo de ponderar el impacto económico de una gran institución administrativa, o del valor añadido a la producción por el conocimiento de sus egresados, como hemos visto en el capítulo 14; ni tan siquiera de las consecuencias para el arte y la cultura en sentido estricto, como analizaremos en el capítulo 17, sino de la difusión por capilaridad de un nuevo carácter social en Cantabria, a partir del hecho y del crecimiento universitario.

En los razonamientos y ofrecimientos que, como hemos visto en el capítulo 2, desembocaron, a través del Consejo Sindical Provincial de 1971, en una amplia reivindicación universitaria, las causas y efectos *económicos* aparecían mezclados con las causas y efectos *sociales*. Hay varias palabras del momento, empleadas en la discusión pública, que nos parecen importantes para desentrañar una y otra dimensión: “ambiente”, “talento”, “modesto”.

Estos vocablos traman un campo semántico que es más social que económico. Las ciudades universitarias exhiben ambiente de juventud educada y ambiciosa, más proclive a la cultura y las artes; el ejercicio del talento no posee solo interés productivo, sino además en el servicio personal, como puede ser la curación por el médico, o una excelencia pedagógica en la enseñanza, o un cultivo de la retórica en el abogado, todo ello con un aspecto cualitativo que marca una convivencia, no solo un PIB. Asimismo, la discontinuidad introducida por la guerra, con su destrucción humana y material,

con la política autárquica de la posguerra hasta 1959, supuso una merma de oportunidades para muchos cántabros (y sobre todo muchas cántabras) que, nacidos en las décadas de 1920 y 1930, tuvieron que vivir en unas condiciones más angostas (pues España tardó muchos años el retornar al nivel de riqueza anterior a la contienda: se estima que hasta 1952 no se recuperó el nivel de 1935) y eso les impidió seguir unos estudios para los que estaban perfectamente capacitados.

Esta mezcla de austeridad de país y discriminación a las jóvenes, a menudo postergadas frente a hermanos varones o simplemente destinadas desde el principio a las labores domésticas, con independencia de aptitudes académicas, frenaba no solo el desarrollo económico, sino también el enriquecimiento espiritual de las vidas que se hubiera derivado de vocaciones cumplidas, así como de la interacción con colegas en el nivel regional, nacional e internacional. Y en general, muchas familias no se podían permitir la enseñanza secundaria ni, mucho menos, la universidad. Incluso en los momentos iniciales de la Universidad de Santander se produjeron perfiles claros de clases sociales favorecidas, como mostraron los historiadores Hoyo Aparicio y Gómez Ochoa en su libro sobre los 15 primeros años de la Universidad, que sobre todo era aprovechada por clases medias y altas de tipo urbano.²

Así pues, una primera dimensión se refiere a la creación de un ambiente universitario; una segunda, a la elevación del nivel de oportunidades y realizaciones educativas según el talento de la población; y una tercera, a cómo estos dos factores dan un vástago en beneficio de clases modestas, mujeres y juventud rural.³

Junto a este efecto, digamos, derivado de la existencia por sí sola de la Universidad de Cantabria, hay que contar después el influjo ejercido sobre la región por estudios de tipo sociológico

1. “Repostero: 4. m. Paño cuadrado o rectangular con emblemas heráldicos.” Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed.
2. Ver el análisis extenso en Gómez Ochoa, Fidel y Hoyo Aparicio, Andrés. (1987), p. 205ss. Había también algunos estudios previos de los sociólogos de la propia UC sobre composición social del alumnado.
3. No podemos olvidar que, por sus características no presenciales, la UNED ha sido, en determinadas ramas del conocimiento, un instrumento mucho más rápido de avance social, al permitir estudios universitarios prácticamente desde el propio domicilio, en carreras como Derecho, Filosofía, Filología, Economía o Psicología. La contrapartida negativa suele ser una alta tasa de abandono o prolongación del periodo de estudios.



¶ Arriba: Presentación de Amigos de la Universidad de Santander en 1973. Centro: Programa en directo de la Cadena Cope en la Universidad de Cantabria en abril de 1997. Abajo: Participantes en la II Edición del "Encuentro con el Talento" en la Escuela de Industriales en marzo de 2018.



5. El diseñador Modesto Caprile, antes de su conferencia en los Cursos de Verano de Laredo en 2012.

y antropológico, como los del Taller de Sociología de Ángel García Santiago y Juan Carlos Zubieta Irún (con colaboraciones de Marta García Lastra, actual vicerrectora de Estudiantes en 2022, y de otros especialistas). Vamos a considerar este aspecto como incluido, esperamos que con la venia de quien esto lea, en la generación de “ambiente” universitario, en la medida en que tal ambiente implica el espejo de ciencia social que la universidad pone ante a la sociedad para que se auto-(re)conozca mejor. Y a la inversa, procede recordar cómo la sociedad cántabra ha visto a la UC, por medio de publicaciones periodísticas especializadas, como los suplementos universitarios de *Alerta* (‘Campus’), que fue el primero mas careció de continuidad en el tiempo; *El Diario Montañés* (de ‘Universitas’ al actual ‘Cantabria Conocimiento’), una vocación ya de tres décadas; o el periódico gratuito mensual *El Gallo*, que con sus diez números anuales acompañó la vida del campus durante dos décadas completas durante los rectorados de Vinuesa, Jordá, Gutiérrez-Solana y Gómez Sal (y tuvo también en la recta final una versión digital). También el gratuito *Universidad Noticias* que durante unos años realizó Ediciones del Norte.

Esto se complementa bien con lo que los propios sociólogos de la UC han registrado directamente en sus encuestas, como estudio de lo que la opinión pública cántabra piensa sobre la Universidad. Imagen universitaria de Cantabria, imagen social de la UC: ambos aspectos se conjuntan, del mismo modo que la interrelación universidad-sociedad hace a la vez de Cantabria una región con más interlocutores y de su Universidad un valor social más intenso.

4. A finales de 2022 se ha publicado un completo estudio sobre el Seminario. Aramburu-Zabala Higuera, Miguel Ángel; Losada Varea, Celestina (2022). *El Seminario de Comillas y «el arte cristiano»*. Santander: Editorial Universidad de Cantabria.

Ambiente territorial y mental

La más perspicua influencia de la vida universitaria en Cantabria es la alteración del paisaje: el modo en que ha contribuido al desarrollo de la ordenación y ocupación del territorio, en especial en el municipio de Santander y, desde luego, en Comillas (el comillano es, recordemos, el primer campus histórico de Cantabria y ha sido también el último en integrarse como tal, en un giro del destino), siendo este factor un poco menos relevante en el término municipal de Torrelavega y en los ayuntamientos que alojan cursos de verano y otras actividades directa o indirectamente relacionadas con la UC.

El caso comillano apenas resiste discusión. La colina de La Cardosa, a partir de la primera piedra del Seminario en mayo de 1883 (once días después del nacimiento en Madrid de un bebé llamado José Ortega y Gasset), transmutó por completo un paisaje litoral montañés en un micro-urbanismo ejemplar del movimiento modernista catalán y de su reinterpretación simbolista de la espiritualidad católica. Ciertamente, las otras dos colinas principales, Sobrellano ante todo y La Cotera en menor medida, desarrollarán asimismo edificios reseñables. Durante sesenta años, ser villa universitaria marcó el paisaje y la evolución de la localidad tanto como lo habían hecho otrora la caza de la ballena y la pesca de adinerado renombre en Indias.⁴

En Santander, la primera institucionalización de cursos universitarios de verano ocupó, por el lado gubernamental, el palacio de Alfonso XIII en La Magdalena y, por el lado de la Iglesia, el Colegio Cántabro de Cazoña, donde se ofrecían los cursos de la Universidad Católica (la primera “UC”, como hemos recordado en otra parte). Sin embargo, la guerra civil trastornó estas situaciones. La rivalidad entre Franco y la dinastía alfonsina (el ex rey hasta su fallecimiento y después el heredero Don Juan de Borbón) bloqueó el uso regio de la península en la primera posguerra, aparte de que, durante la etapa inicial de represión, había servido como campo de concentración para prisioneros republicanos, imagen dramática y altamente simbólica del descenso de España al infierno histórico y de la pobre calidad de sus élites políticas, acaso por las insuficiencias educativas de la Restauración. Precisamente un actual profesor de CIESE-Comillas, el historiador Jesús Ferrer, dedicó

su tesis doctoral a los orígenes de la UIMP y del Festival Internacional de Santander en el contexto de la política cultural / cultura política del primer franquismo.⁵ Los primeros cursos de la UIMP tenían como escenarios el Seminario de Monte Corbán y el Hospital de San Rafael (hoy Parlamento autonómico), pero en 1948 la Diputación y el Ayuntamiento asumieron adquirir 12 hectáreas de terreno en Las Llamas para cedérselos al Ministerio de Educación Nacional, a fin de construir un complejo universitario propio (adelantando el Banco de Santander 1,5 millones de pesetas). Al año siguiente, la UIMP logra el permiso de Juan de Borbón para volver a usar La Magdalena. Las obras de los pabellones y colegio mayor de la “Ciudad Universitaria” (así se llamaba ya entonces en la planificación) arrancaron con cierta lentitud y hasta 1953 no se desarrollan los primeros cursos allí.⁶ Estas acciones poseen importancia histórica, en la medida que la existencia de este equipamiento de la década de 1950 en Las Llamas fue uno de los más poderosos argumentos de la agenda reivindicativa montañesa de cara a la consecución de centros universitarios y distrito propios.

Campus y acción municipal

La UC creció superficialmente, como relatamos en el capítulo 9, de dos maneras: prolongando la ‘miniciudad universitaria’ de la UIMP hacia el oeste; e incorporando espacios dispersos al ir integrando y adscribiendo otros centros en Santander y Torrelavega. El fracaso del proyecto de Las Salesas⁷ y la afirmación del proyecto politécnico convirtieron definitivamente a la franja oriental Los Castros-Las Llamas en el campus principal, con un pequeño campus sanitario en el eje Valdecilla-Residencia y dos núcleos aislados, pero en situaciones urbanas privilegiadas, a las que aportan un plus arquitectónico y de servicio: Náutica en Gama-zo (por ejemplo, un espacio logístico fundamental en apoyo al Mundial de Vela celebrado en 2014) y el Paraninfo en la calle Sevilla (escenario para eventos culturales, sociales e incluso políticos, por ejemplo el 13º Congreso Autonómico del Partido Popular en el curso del cincuentenario, en una zona muy céntrica de la capital).

Esta consolidación del campus condujo a acciones muy relevantes de las autoridades municipales a lo largo de las décadas, que cambiarían

rotundamente toda la franja septentrional del municipio santanderino. Hay que mencionar, sin ánimo de exhaustividad, la apertura total de la Avenida de Los Castros (aún en 1980, la línea de autobús municipal daba la vuelta ante la entrada principal de la Facultad de Ciencias, para regresar hacia Piquío) y la posterior construcción de la Prolongación de la Avenida, así como su urbanización, más tardía, para pacificar el tráfico (bastante peligroso, como algún accidente puso dramáticamente de relieve) y ganar zonas verdes y carril-bici, ya durante la alcaldía de De la Serna, así como la posterior instalación de escaleras mecánicas para salvar el desnivel entre la Plaza de la Ciencia y la avenida de General Dávila. Esta nueva arteria viaria produjo la urbanización residencial y comercial de toda la acera sur de dichos ejes, desde el frontal de la UIMP hasta la parte posterior de la Facultad de Medicina.

Pero el nuevo Santander se verá también impulsado por la completitud de estas tendencias generadas por la existencia de un campus: el túnel viario de Tetuán (no confundir con el histórico peatonal recién reabierto en 2022 entre el barrio de Tetuán y El Sardinero) puso el campus mucho más cerca del centro de la ciudad y su frente marítimo urbano; además, fue incentivo para establecer la S-20 como nuevo acceso de alta capacidad a Santander. Ambas actuaciones indujeron uno de los más notables desarrollos urbanos de la historia santanderina: la construcción de pisos y equipamientos entre la vaguada y la cresta rural de Cueto y Monte, y entre la carretera de Corbán a la Virgen del Mar y la subida al Faro desde El Sardinero.

Estos nuevos accesos favorecieron también la construcción de algunos de los equipamientos más novedosos y potentes de Santander: el Palacio de Exposiciones, el Palacio de los Deportes y el Parque Atlántico de Las Llamas, más el Escenario Santander. Así, en torno a la UC, y por su influencia, se fue configurando un espacio urbano de calidad generalmente elevada y numerosas instalaciones de uso público. El Parque, si bien impidió un aprovechamiento universitario más intensivo, contra los planes iniciales del arquitecto Ynzenga que preveían zonas deportivas en la vaguada, ofreció en cambio al campus un paisaje muy destacable, el Hyde Park de Santander, y una permeabilidad con el entorno social que, al correr de los años, vendría a ser valorada como clave dentro



5. Portada del Estudio de Soledad Nogués en 1987 sobre el impacto territorial de la industria en Torrelavega.

5. Ferrer Cayón, Jesús. (2011). *La instrumentalización política de la cultura en el primer franquismo: la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) y el Festival Internacional de Santander (FIS), 1945-1957*. Tesis doctoral dirigida por Fidel Gómez Ochoa. UC, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea; texto accesible en <http://hdl.handle.net/10803/80772>. Ferrer considera que no existe verdadera continuidad entre la Universidad Internacional de Verano de 1932-36 y la UIMP, sino que esta prolongaba más bien la tradición de la UC del Colegio Cántabro, ver op. cit., p. 223. Si esta interpretación es correcta, se habría producido la paradoja histórica de que una UIMP arraigada en una universidad católica acabó desarrollándose según el modelo de la universidad republicana. Este historiador, no obstante, percibe un hilo de continuidad en los Cursos de Español para Extranjeros, a través de la figura de Ramón Menéndez Pidal, primer rector de la Universidad Internacional de Verano (p. 230). La UIMP mediante su propia celebración oficial del 90º aniversario en 2022, explícitamente ha predicado su continuidad institucional respecto de 1932.

6. *Ibid.*, p. 232-235.

7. Ver capítulo 9 supra.



La Universidad participa en la Liga Nacional de Fútbol • PÁG. 4
 PÁG. 6 • Candidaturas provisionales para el Claustro
 Noticias de tesis, conferencias y quincenas en Cantabria • PÁG. 8



¶. Publicaciones regionales específicas sobre la actualidad universitaria. Arriba: una versión en color de *El Gallo Nostrum* de 2011. En la portada, el Príncipe Felipe, pocos meses después convertido en Rey. Centro: Portada del suplemento *Universitas* de *El Diario Montañés* que bajo diversos formatos se ha mantenido operativo hasta la actualidad. Abajo: El gratuito *Universidad Noticias*, de Ediciones del Norte, que apareció en febrero de 1996 como *El Gallo*, si bien resultó de vida más corta.

de la correcta relación Universidad-Sociedad. Indudablemente, otro elemento altamente novedoso y reciente del paisaje santanderino es el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, en las praderas de Lluja. El impulso y presencia de la UC en el PCTCAN es fundamental, incluso contando con la reciente influencia de otro proyecto universitario, de orden privado y la presencia de una serie de empresas cántabras. Las instalaciones del IH Cantabria y del IBBTEC son absolutamente determinantes para la configuración de dicho espacio como un parque de tipo científico. Sin UC no hubiera habido PCTCAN. Queda por ver en próximos años si, a partir del campus sanitario actual, se transforma el abandonado edificio de la Residencia Cantabria, institución en su día tan determinante para el propio nacimiento de la Universidad de Santander de 1972, en una estructura específica del paisaje.

Así pues, la UC ha representado un factor de primer orden en la evolución urbana de Santander como capital autonómica. Sin embargo, el carácter mayormente periférico, durante todo este tiempo, del campus principal, Los Castros, y del muy restringido de Medicina-Enfermería en torno a Valdecilla, han impedido en general que los miles de estudiantes de la US/UC hayan creado en el corazón de la trama urbana un “ambiente universitario” y juvenil al estilo de ciudades como Salamanca. Como en otras universidades jóvenes de España, esto no ha sido posible. Sería faltar a la verdad afirmar que Santander, que sí es ciudad universitaria, es también una ciudad de universitarios. No son ellos los que predominan en el latido cotidiano de la ciudad, y quizá esto era un sino ineludible ya desde que, en 1948, la UIMP optó por Las Llamas para implementar una futura “ciudad universitaria”, alejada del eje vital santanderino Valdecilla-Ayuntamiento-Puertochico y de sus paralelos inmediatos colina arriba.

Debe por otro lado considerarse que la mayor parte de estudiantes de la UC son de Santander o de la región, acuden a estudiar a Santander o Torrelavega y vuelven diariamente a sus domicilios. No ocurre en otras ciudades, como Salamanca, en las que viven allí para realizar sus estudios, situación que propicia una mayor “vida universitaria”.

En Torrelavega, el impacto social de la UC ha sido mayor en lo humano que en lo urbano.

Hoy la ciudad goza de un prometedor campus en Tanos-Nueva Ciudad con la Escuela Gimbernat y una renovada Escuela Politécnica de Ingeniería, pero todo sigue siendo limitado y, por otro lado, la ciudad del Besaya se quedó sin sus dos históricas titulaciones: la de Profesorado de EGB en los Sagrados Corazones de Sierrapando, de la que salieron muchos de los docentes que posteriormente han ejercido en las escuelas de media Cantabria; y la de Graduados Sociales, adscrita a la Universidad de Oviedo y más tarde a la de Cantabria, y que, convertida en estudios de Relaciones Laborales, acabó desplazada a la Facultad de Derecho santanderina. La Escuela de Minas primero, la de Graduados Sociales después y, actualmente, la Escuela de Idiomas, se ubicaron en un edificio en Torres, junto al actual IES Besaya (entonces INB, ‘Instituto Nacional de Bachillerato’, y luego INEM, ‘Instituto Nacional de Enseñanza Media’), cerca del punto de unión de los ríos Saja y Besaya. En esta sede, inaugurada en 1971, tenían lugar en junio las pruebas de Selectividad para alumnos egresados del COU. (Los del Besaya solo necesitaban cruzar un campo de balonmano para pasar del instituto a la universidad).

Es decir, las vicisitudes de pocos y dispersos centros no han permitido en este medio siglo una interacción apreciable entre ciudad y campus en Torrelavega. El embrión de campus actual, generado en torno al año 2000, se encuentra en una zona muy periférica, tocando ya con lo abiertamente rural. Solo recientemente se ha aportado una solución de movilidad vertical hacia el barrio anejo y el centro, con un elevador que salva el gran desnivel entre el campus y la zona del Mercado Nacional de Ganados. Su único punto a favor es su integración en el gran anillo de ronda-bulevar que circunda a Torrelavega y que, se presume, acabará configurando una más densa y cualitativa ciudad del siglo XXI. Hoy por hoy, debe admitirse, con sentido autocrítico en el balance, que Torrelavega carece de un campus acorde, no ya con su estatus como segunda urbe de Cantabria, sino ni tan siquiera con su propia tradición histórica de educación superior, vinculación industrial y capitalidad agroganadera. Por tanto, el “ambiente universitario” en esta ciudad ha existido aún menos que en la capital. Es posible que fuera en parte absorbido y/o compensado por el intenso desarrollo de las actividades deportivas en ambos municipios. Junto a esta ambientación

el territorio, existe una “ambientación” que procede del impacto del tipo de reflexión del intelectual universitario sobre la sociedad de su entorno, y asimismo de la aparición, generalmente en medios impresos de comunicación de masas, de espacios donde se examina la actualidad universitaria, integrándola en la corriente global de noticias de la comunidad. Hablamos así de la mirada social *de* la universidad y de la mirada social *a* la universidad.

El Taller de Sociología

En la primera mirada, indiscutiblemente hay que destacar, por su persistencia en el tiempo y amplitud temática, el trabajo del Taller de Sociología de la UC y, por su trascendencia mediática y mezcla de lo descriptivo con lo normativo en el análisis de la vida cotidiana contemporánea, los numerosos artículos salidos de la pluma del sociólogo Juan Carlos Zubietta Irún, toda una vida de presencia intelectual en las páginas de la prensa regional, sintetizada en varias antologías de sus artículos.

El Taller se ocupó de realizar estudios sociológicos sobre una amplia temática, a menudo para municipios como Santander o Torrelavega o para consejerías y departamentos de las instituciones autonómicas. En ello tocó numerosos asuntos de relevancia, como la situación de las mujeres, el desempleo, la ayuda a domicilio, el tiempo libre, el plan eólico o la ordenación del litoral. Algunos de sus “Informes cero”, sobre mujer o juventud, alcanzaron cierta repercusión ante la opinión pública, pues habían sido encomendados por las autoridades regionales.

En 2010, Zubietta y García Santiago participan, junto con otros especialistas universitarios, en la importante publicación colectiva de *El Diario Montañés* sobre 25 años de Cantabria.⁸ Asimismo, introdujeron a la UC en una red iberoamericana de proyectos colectivos en materia de sociología de las actitudes y mentalidades, el GIIS.

Merecerían una monografía aparte todos los estudios generados desde la UC para iluminar este o aquel aspecto de la sociedad cántabra. Trabajos como el de Soledad Nogués sobre el urbanismo derivado de la gran industria en Torrelavega formaron parte de una corriente general, en que Cantabria se ha podido ver re-



flejada de una manera más coherente a través de las páginas de los investigadores de la Universidad.⁹

El sociólogo Juan Carlos Zubietta es, sin duda, el *recordman* de los profesores que han intervenido ante la opinión pública de Cantabria, un grupo en el que en los últimos años se cuentan con gran asiduidad economistas como José Villaverde Castro y David Cantarero Prieto, historiadores como Ramón Maruri y, con menos intensidad, profesores de Derecho como Juan Manuel Alegre Ávila, de Medicina como Julio Rama Quintela, de Economía como Pablo Coto Millán o de Historia como Ramón Teja Casuso. Zubietta ha mantenido siempre una opción normativa: no solo investiga las realidades de la cotidianidad de nuestra época, sino que además las contrasta con la búsqueda de un ideal ético de “vida buena”. Esta tensión entre lo ideal y lo fáctico ha marcado sus artículos, cuyo abanico de contenido es casi todo lo que una antropología de lo cotidiano puede tocar, desde la inmigración y la solidaridad, hasta el trato de los comerciantes a los clientes, pasando por el reparto del trabajo, la mala escritura, la persistencia de las supersticiones, el etiquetado ideológico de las personas, el desprestigio de las instituciones o la decepción juvenil. También ha tenido algún arranque de reivindicación de los intereses de Cantabria en grandes proyectos.¹⁰

Toda esta obra de pensamiento social configura una ética aplicada que cubre prácticamente la mitad de los 50 años de vida de la UC, por lo que resulta muy resaltable, tanto cualitati-

9. De izquierda a derecha: Juan Carlos Zubietta, Marta García Lastra y Ángel García Santiago, del Taller de Sociología (*DM*, Sé Quintana).

8. Castañeda, Manuel Ángel et al. (2010). *25 años de Cantabria: metamorfosis de una región, 1985-2010*. Santander: Editorial Cantabria. Incluye colaboraciones de Pedro Requés Velasco, José Villaverde Castro, Adolfo C. Fernández, Patricio Pérez, Esteban Fernández González, Myriam García Olalla, Pablo Coto Millán, Rubén Sainz González, Elena Martín Latorre, Adolfo Maza Fernández, Juan Carlos Zubietta Irún, Ángel García Santiago, Teresa Susinos, Fidel Gómez Ochoa, Soledad Nogués Linares, Ángel Ibeas Portilla, Borja Alonso Oreña, Juan Manuel Rodríguez Poo y José Ramón Berrazueta Fernández.
9. Nogués Linares, Soledad. (1987). *Torrelavega: un espacio industrializado. Los procesos territoriales generados por las grandes empresas industriales en el entorno Saja-Besaya. El caso Solvay & Cía, y Sniace, 1900-1960*. Torrelavega: Ayuntamiento de Torrelavega. Años después, la profesora Nogués coordinaría el estudio Besaya 2020 en busca de nuevas oportunidades económicas para la comarca.
10. Ver, por ejemplo, su ‘Cantabria debe levantar la voz’ en *DM*, jueves 8 de julio de 2004.



¶. El Rector Vinuesa con la Presidenta de la Asociación de la Prensa de Cantabria, María Ángeles Samperio, en 1997.

va como cuantitativamente. Pero también hay que subrayar que constituye una excepción a la norma del conjunto del profesorado, tanto en función docente como en investigadora. Aquella labor de ilustración pública que Kant reclamaba al profesor como experto se ha ejercido en la UC en un grado bastante inferior al de los citados académicos.

A pesar de ello, la contribución de personal científico y grupos de investigación conformados o bien de naturaleza interdisciplinar, así como unidades de la propia UC, como el COIE, el Área de Igualdad o la Unidad de Difusión Científica y el Campus Cultural, o la programación de Cursos de Verano, que en 2023 cumplirá 38 ediciones, han ido dando réplica, en colaboración con otras instituciones de la región, ayuntamientos, gobierno regional, empresas y/o asociaciones a problemas que han preocupado en cada momento: el paisaje urbano y rural, los servicios, la igualdad y la equidad, los programas educativos, las proyecciones demográficas, el envejecimiento y los servicios y alternativas para enfrentarse al edadismo... o la economía circular y la sostenibilidad. De ello dan cuenta multitud de convenios y cátedras universitarias desarrolladas para estos fines.

La impronta de esta colaboración se encuentra no sólo en documentos de trabajo que informan y alientan la toma de decisiones, sino también en políticas activas y, lo que es más importante, en la planificación, es decir, la orientación de las decisiones con más largo alcance. Las cáte-

dras universitarias de igualdad o de economía circular dan prueba de una labor coordinada, consciente y continuada en el tiempo. A su vez, el grupo interdisciplinar que coordinó el profesor David Cantarero permitió al Gobierno de Cantabria disponer del núcleo de lo que luego fue el Plan Estratégico Frente al Reto Demográfico actualmente vigente en nuestra región y que va desplegando acciones concretas.

La imagen de la UC en la sociedad

Pasemos a considerar la mirada social a la UC. Esta se produce por diversos canales, de los que solo tocamos dos: el primero, la opinión pública tal como fue articulada a través del interés de los medios de comunicación social en la propia realidad universitaria; el segundo, la opinión social en sí misma, tal como fue detectada por la propia UC por medio de estudios sociológicos. Desde luego, con esto no agotamos todos los abordajes posibles y aquí el formato de la narración debe mandar con eso que los retóricos griegos llamaron *oikonomía* en el discurso.

Los primeros suplementos de temática universitaria dentro de los periódicos regionales nacieron en *Alerta* y *El Diario Montañés*. Tenían en común un protagonismo redaccional de los propios estudiantes y una coordinación y ejecución final por parte de los responsables periodísticos. Esto cumplía una doble misión: introducía a una juventud universitaria con inquietudes en el mundo del periodismo diario, y por otro lado permitía a los medios de prensa tratar un poco más en detalle la actualidad de una Universidad que no dejaba de crecer. *Alerta* creó *Campus*, con cuatro páginas semanales y varios entusiastas colaboradores comandados por Íñigo Flórez (que después llegaría a ser el responsable de Comunicación de la propia UC). Este suplemento formó parte de una iniciativa más amplia, que por diversas razones no tuvo continuidad durante los primeros años 90, y que incluía dos suplementos semanales más, uno destinado a la investigación científica y otro, a la diversidad religiosa contemporánea.¹¹

Más continuidad habría de tener el proyecto de *El Diario Montañés*, surgido un poco después, en 1992, como *Universitas*.¹² Aparecido durante los meses que culminaron con la sor-

11. Sus respectivas denominaciones eran *Ciencia y Creencias*.
12. Sobre su planteamiento editorial, ver *DM*, viernes 22 de mayo de 1992. Aquel originario equipo de redacción tenía esta composición: Coordinador, Ayman Ayoub; Deportes y colaboraciones, Alberto Modroño; Asociaciones, Luis Setién; Tablón y noticias, José María Herrera; Reportajes y entrevistas, Sonia Modroño; Fotógrafo, Rafael San Emeterio; Colaboraciones, Roberto Bustillo.

presiva marcha del rector Ureña, el suplemento universitario ha cumplido ya, con variadas cabeceras y modificaciones de filosofía, treinta años de constante reflejo semanal, durante el curso académico, de los principales detalles de la trayectoria de la UC, por lo que constituye ya en sí mismo, como fuente hemerográfica, una de las principales para la reconstrucción de la biografía de la Universidad cántabra, con una elevada fiabilidad de su información y notable interés de su temática. Actualmente aparece bajo la cabecera *Cantabria Conocimiento*, para trasladar contenidos universitarios a la sociedad. Este suplemento, además de proporcionar entrevistas, reportajes y agenda de la UC, ha estado presente en todas las efemérides importantes, y fue un gran acompañante periodístico del proyecto Cantabria Campus Internacional en 2009, tanto para mostrar el apoyo social al campus de excelencia, como para explicar a la sociedad la trascendencia de esta iniciativa.

En la práctica, la constancia editorial ha hecho que esta publicación se haya quedado como solitario superviviente de un puñado de cabeceras que, lo largo de los 50 años de Universidad, se han ocupado de la vida del campus. En sus páginas, coordinadas durante varios años por Jesús Serrera, han escrito conocidas firmas de *El Diario*, como Rosa Ruiz o José Carlos Rojo, entre otras muchas.

Otra destacable fuente periodística sobre el devenir de la UC, para el periodo 1996-2016, es la colección de *El Gallo Nostrum-Noticias de la Universidad*, una publicación mensual de distribución gratuita en el campus y sus inmediaciones, producida por los periodistas del gabinete de comunicación IC Cantabria SL (del grupo cántabro C&C Comunicación).¹³ Generada como proyecto para combinar oportunidades de mercado y especialización en un producto para universitarios, la publicación resistió durante veinte años, siendo la segunda de más persistencia en el campus tras el suplemento de *El Diario Montañés*.

Destacaban en *El Gallo*, junto a las entrevistas y reportajes, las firmas de colaboradores con intereses específicos en sus secciones. Así, el escritor Francisco Ruiz Purón en 'La universidad de la vida'; el profesor doctor José Ignacio Flor Pérez, sobre innovación educativa de ciencias naturales, en 'Educar es un arte'; el filósofo Esteban Ruiz Serrano (actual profesor de Filosofía

en la UC y Presidente de la Sociedad Cántabra de Filosofía, SoCFia), en una didáctica serie de introducción a los grandes pensadores de los siglos XIX y XX; Luis Miguel Artabe, sobre el mundo del cómic; Javier Collantes, sobre los estrenos cinematográficos.¹⁴ Mediante un acuerdo con la hoy desaparecida Librería Estudio, se publicaron reseñas mensuales de decenas de obras destacadas de ficción y no ficción. Se atendía igualmente a la temática regional en 'Cantabria Nuestra Tierra', así como a la actualidad musical y de artes escénicas. También el autor de estas líneas trataba de diversos asuntos en su sección 'El Presente Mítico', evocación de las *Mitologías* de 1957 del semiólogo francés Roland Barthes. Así, analizando las manifestaciones contra el EEES en 2009, señalaba el problema de no haberse realizado un adecuado marketing nacional de la transformación:

*Las protestas contra el proceso de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior han convertido a Bolonia en algo que no era: un mito. Es desde luego un mito negativo: los demonios boloñeses impedirán estudiar a los alumnos pobres, permitirán a los taimados profesores sobrecargar de trabajos a los sufridos graduantes, convertirán a los capitalistas locales en rectores virtuales de las universidades, y orientarán la vida educativa hacia la formación de robots eficaces y obedientes en el sistema económico exprimidor. El mito de la Bolonia infernal nos representa las escenas de la defunción del pensamiento crítico, de los ideales de igualdad de oportunidades y de la autonomía universitaria. (...) Si hay algo que echar en cara a las autoridades y a la inmensa mayoría que está a favor del cambio, es el no haber sabido convertir Bolonia en un mito bueno, en un horizonte utópico, o incluso en haberle buscado una representación visual agradable, como atañen los pintores y escultores clásicos representaban bellas figuras humanas alegóricas de la Abundancia, la Fortuna, la Justicia o el Amor. La diosa Bolonia, o la ninfa Bolonia, o la musa Bolonia, o la heroína Bolonia con una bandera como la de Delacroix, o Santa Bolonia, vendrían muy bien para los momentos en que la discusión se pone simplista y taekwondista en lo dialéctico.*¹⁵

Por su parte, desde finales del mandato de Gómez Sal, con Francisco Aresti como responsable de comunicación, la UC ha venido actualizando sustancialmente su transmisión de mensajes a la sociedad, otorgando más peso a lo audiovisual y digital, en consonancia con la evolución de los medios y audiencias.



¶ El gratuito *El Gallo Nostrum* llegó al campus en febrero de 1996 y permaneció hasta 2016.

13. Asimismo, durante unos años circuló en el campus otro periódico gratuito, *Universidad Noticias*, publicado por el grupo de Ediciones del Norte, fundado por el periodista cántabro Alberto Ibáñez Olaiz y que edita también la revista *Cantabria Económica* y los gratuitos *Valdecilla La Salud de Cantabria* y *Crónica de Cantabria*, entre otras iniciativas de su grupo multimedia. En *Universidad Noticias* escribió la periodista Olga Agüero Olaiz, primera presidenta en 2022 del recién creado Colegio de Periodistas de Cantabria.
14. En *El Gallo* participaron, en diferentes épocas de su larga trayectoria editorial, periodistas como Ana González Gómez, Victoria Herreros Estrada, Maribel Torre Herrero y Henar Gallego Manzanares, esta última también como editora de la versión digital.
15. Fernández, Juan Luis. 'Títulos a la bolofesa', en *El Gallo Nostrum*, mayo de 2009.

5. De izquierda a derecha: Javier Martínez Maurica (director de los Cursos de Laredo); Manuel Ángel Castañeda (director de *El Diario Montañés*); Francisco Pérez González (editor de *El País* y el Grupo Prisa); el Rector Ureña; Pedro Orive Riva (catedrático de Periodismo de la Complutense) y Enrique de Ibarra (responsable del Grupo Correo, actualmente Vocento), en agosto de 1991 (*DM*, Rafael Sánchez).



Ahora traslademos nuestra atención a la mirada social a la UC tal como esta la pudo entender a través de estudios sociológicos especializados. Hay varios momentos fundamentales en torno a estos contenidos. Uno de ellos es 1990, otro 2006. También hay que mencionar el informe final SRI Internacional de marzo de 1993, en lo que se refiere a imagen exterior de la Universidad. A partir de una encuesta a finales de 1987, Juan Carlos Zubietta había presentado una comunicación ante el I Encuentro Regional de Investigación Educativa, sobre el tema de “La imagen social de la Universidad de Cantabria”, texto posteriormente publicado en 1988.¹⁶ Este material empírico se incluyó en una participación cántabra en un importante volumen del Ministerio sobre investigación educativa.¹⁷ De las variadas vertientes de dicho estudio, nos interesa ante todo la opinión estudiada en una muestra de 1.103 personas de Cantabria, que respondió a un cuestionario. Resumimos en forma de tabla (FIG. 16.1) algunos de los resultados.¹⁸

Así, la UC del primer mandato de Ureña y a punto de cumplir sus primeras dos décadas como institución suscitaba en la sociedad cántabra una sensación agri dulce, con posiciones a veces encontradas e incluso descoordinadas. Seguramente era fruto de problemas de comunicación e interacción. Algo que también se detectaba internamente en la propia universidad. Así, en sus conclusiones tras extensas entrevistas dentro y fuera de la Universidad, los analistas estadounidenses del informe SRI Internacional encargado por el Consejo Social señalaban, quizá de forma enfática, que “la relación entre la UC y la región es pobre en términos generales”. Las relaciones con el Gobierno regional habían sido “destructivas para ambas partes”:

La Universidad se ha visto privada de fondos y cooperación que podría utilizar en beneficio de la región. El gobierno regional se ha visto privado del talento universitario, a veces reconocido a nivel nacional o internacional. Los máximos perdedores son las gentes de Cantabria.

Es decir, se lamentaba un déficit de efecto social por una complicada relación con la administración autonómica. Pero no había un aspecto exclusivamente institucional, ya que los expertos de SRI hablaron también con empresarios y organizaciones sociales. “En general, los entrevistados tienen una visión ligeramente positiva de la Universidad. Sin embargo, sienten que la Universidad tiene que alcanzar todavía su potencial pleno”. SRI Internacional creía que la UC iba a tener que “invertir más tiempo y esfuerzo que nunca para alcanzar a organizaciones externas”. Esa será una de las prioridades del rectorado de Vinuesa, atendida con bastante éxito.¹⁹

El estudio de 2006

Los sociólogos de la UC volvieron a realizar otro estudio en esta línea en 2006.²⁰ Para entonces, habían transcurrido más de treinta años de Universidad y se había acumulado el crecimiento de los rectorados de Ureña y Vinuesa y primer impulso Jordá/Gutiérrez-Solana. Este informe del Taller de Sociología sobre la imagen de la UC en la sociedad dirigió sus cuestionarios a varios grupos diferentes: estudiantes (621 encuestados); directores, secretarios y orientadores de centros de Secundaria (79); representantes de madres y padres de alumnos (respondieron 28 de 74 interpelados); gerentes o directores de personal de empresas cántabras

16. Zubietta Irún, Juan Carlos & Sanz Paz, Jesús Javier. (1988). *La percepción de la universidad por la población de Cantabria*. Santander: UC-ICE.
17. García-Valcárcel, Ana María; Salvador Blanco, Laurentino; y Zubietta Irún, Juan Carlos. (1990). ‘Elementos para un análisis evaluativo de la Universidad. El caso de la Universidad de Cantabria’. En: Laticia, Margarita; Muñoz-Repiso, Mercedes; González Tirados, Rosa María; Blanco Marcilla, Aurora (coords.). *La investigación educativa sobre la Universidad: actas de las jornadas, Madrid, 31 mayo-1 junio 1990, organizadas por el CIDE y el ICE de la Universidad Politécnica de Madrid*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia - CIDE, p. 281-324.
18. Op. cit., p. 311-314.
19. SRI Internacional (1993). *Los segundos veinte años de la Universidad de Cantabria*. Santander: Consejo Social UC, p. II. 60-63.
20. García Santiago, Ángel; Zubietta Irún, Juan Carlos; García Lastra, Marta. (2006). *La imagen social de la Universidad de Cantabria. Informe Final*. Santander: UC, Taller de Sociología, 140 páginas.
21. Recogemos solo opiniones estudiantiles sobre la relación Universidad-Sociedad, p. 93ss.

(26 respuestas sobre 100 peticiones a otras tantas grandes empresas); representantes de organizaciones (entrevista a 10 responsables).

Entre todas las categorías, respondieron a los sociólogos 764 personas. La evidente dificultad de obtener contestaciones en las categorías más “de sociedad” era en sí misma un cierto signo de que se precisaban más acercamientos, y más frecuentes. Al mismo tiempo, es muy probable que la opinión de quienes contestaron en dichas categorías estuviera ya favorablemente predispuesta a la UC (por eso colaboraban con su investigación), de manera que el sentimiento social debería ser corregido a la baja a partir de estos resultados. También es posible que algunos desearan responder para expresar críticas que condujeran a reformas y mejoras.

El caso de los estudiantes es interesante, porque, como pasajeros fugaces del viaje universitario, se ven a la vez dentro y fuera de la institución. Finalmente, para el personal de Secundaria este rasgo también se daba: inmersos en el sistema educativo, pero fuera del subsistema universitario al que envían a mucho de su alumnado. Sumariamente recogemos, simplificados, algunos de los principales resultados de aquel estudio, en forma de una tabla con puntuaciones (FIG. 16.2).²¹

Se observa que lo más valorado socialmente de la UC al inicio de 2006 era su contribución a la elevación del nivel cultural y al prestigio de la región, así como a la formación de profesionales para empresas e instituciones. Sin embargo, era menos valorada su aportación al desarrollo económico, la reducción de desigualdades y la calidad de los debates sobre los problemas sociales.

Es decir, en la creación de “ambiente” y cultivo del “talento” la UC se había forjado una reputación durante sus primeros 30 años, mientras que aparecían como retos pendientes sus funciones de “motor”, “ascensor” y “liderazgo intelectual”. Con estos matices, la valoración era moderadamente positiva. Este mensaje sociológico concordó bien con la idea del rector Gutiérrez-Solana y su equipo de que se necesitaba un revulsivo en el desarrollo de la Universidad al servicio de la comunidad, y 2009 ofreció, con la convocatoria nacional para campus de excelencia internacional, ocasión propicia para impulsar intenciones que ya venían fermentando en años anteriores.

Fig. 16.1. Imagen social de la UC en 1990

Relaciones de la población con la UC	La mayoría de entrevistados conocen poco, muy poco o nada la UC. La falta de información es mayor entre mujeres, residentes rurales y personas con estudios primarios, y menor en varones, santanderinos y con estudios superiores.
Elección de los estudios universitarios	Los encuestados consideran deseable la obtención de diplomas universitarios; el deseo es mayor en los colectivos más alejados de la meta. Al aconsejar estudios según sexo, se refleja una dicotomía: Enfermería y Profesorado de EGB para las mujeres, ingenierías para los hombres. La opinión contra la capacidad femenina para cualquier carrera es mayor en ámbito rural y estudios primarios.
Valoración de la Universidad	La población considera que la calidad de la enseñanza es aceptable; los grupos más críticos son los mejor informados. Como principales problemas se citan la masificación, la falta de recursos y la deficiente organización. Los consultados dan prioridad a “formar profesionales”, pero creen que la UC está dando más bien “formación general”.
Percepción de los estudios universitarios	Los estudios más conocidos son los de Magisterio, Medicina y Enfermería; los más desconocidos, Biológicas y Geológicas (de Oviedo, con primer año en Santander). Se consideran de mayor utilidad para Cantabria los estudios de Medicina e Ingeniería de Caminos y se citan como de menos utilidad los de Filosofía. Las carreras de Ingenieros de Caminos y Ciencias Empresariales se perciben como las que mayores posibilidades de empleo ofrecen. Por el contrario, los estudiantes de Profesorado de EGB y Filosofía son los que tendrán más dificultades. La carrera de Ingenieros de Caminos se considera la más difícil, mientras que la de profesor de EGB, la más sencilla. Los estudios de mayor prestigio social son, según los consultados, los de Ingeniero de Caminos y Medicina, mientras que los de EGB son los que tienen menor prestigio.
Actitudes sobre Universidad, profesores y estudiantes	Amplio acuerdo sobre la discriminación económica y territorial en el acceso a la Universidad: los residentes rurales y procedencia socio-económica modesta tienen más dificultades. Existe un amplio convencimiento de que la mujer rinde igual que los hombres en los estudios universitarios. (Esto se contradecía con las recomendaciones). Se considera que el trabajo del profesorado es “llevadero” y que el prestigio social y las compensaciones económicas que recibe son los adecuados. Se considera que para cursar estudios universitarios es importante ser trabajador, tener gusto por los estudios y disfrutar de una posición económica desahogada. Existe el convencimiento de que la Universidad tiene una gran influencia en el desarrollo cultural de la Región, pero no así en el desarrollo económico. La opinión pública está dividida en dos grupos prácticamente iguales: quienes sostienen que no existe la adecuada correspondencia entre la enseñanza superior y las demandas de preparación técnica del mercado de trabajo, y quienes, por el contrario, consideran que sí.

Fig. 16.2 Imagen social de la UC en 2006

Grupo	Valoraciones sobre relación UC-Sociedad, entre 1 y 5
Estudiantes	Aportación de la UC a la Sociedad: aumento de nivel cultural (3,34), prestigio de la región (3,3), formar buenos profesionales (3,22), desarrollo económico regional (3,02), contribuir a la reflexión social (2,84), disminución de las desigualdades (2,79). La UC entre las mejores de España (3,24).
Secundaria	Valoración general sobre la UC: 3,77 Formación (3,64) / Entre las mejores de España (3,11) Aportación al desarrollo económico (2,82), aumento del nivel cultural (3,13), disminución de las desigualdades (2,60), prestigio de la región (3,20), buenos técnicos y profesionales para empresas a instituciones de Cantabria (3,27), ideas para la reflexión y debate social (2,68).
AMPAS	Valoración general: 3,81.
Empresas	Valoración general: 3,48. Aportación al desarrollo económico (2,83), aumento del nivel cultural (3,39), disminución de las desigualdades (2,91), prestigio de la región (3,39), buenos técnicos y profesionales para empresas a instituciones de Cantabria (3,46), ideas para la reflexión y debate social (2,84).
Organizaciones	Valoración general: 3,57. Aportación al desarrollo económico (2,81), aumento del nivel cultural (2,86), disminución de las desigualdades (2,25), prestigio de la región (3,00), buenos técnicos y profesionales para empresas a instituciones de Cantabria (3,05), ideas para la reflexión y debate social (2,48)
Conjunto de organizaciones	Entre las mejores de España (2,95). Aportación al desarrollo económico (3,08), aumento del nivel cultural (3,51), disminución de las desigualdades (2,77), prestigio de la región (3,49), buenos técnicos y profesionales para empresas a instituciones de Cantabria (3,45), ideas para la reflexión y debate social (2,97)



5. La Camerata Coral de la UC en junio de 2007. Esta agrupación ha venido siendo un vehículo para canalizar el talento musical.

En el estudio de 2006 se pidió también opinión sobre “el nivel de relación que la Universidad de Cantabria mantiene con el entorno socioeconómico regional”. Los estudiantes concedieron 3,03 puntos; los docentes de Secundaria 3,1; las empresas 2,75; otras organizaciones 3,12 y el conjunto de las organizaciones sólo un 2,92. Dieciséis años después, la UC no tiene estandarizado todavía un informe periódico recurrente sobre esta cuestión de su imagen en la sociedad; hueco sociológico que bien podría decidirse a cubrir, ya que la investigación social resulta mucho más efectiva en series homogéneas que en sondeos puntuales.²²

Desde 2006, se han registrado avances en la relación con las empresas, como recogemos en el capítulo 15, anterior a este, pero cabría preguntarse si la función de “ascensor” es suficiente y, no en último término, si la UC está ejerciendo realmente el liderazgo intelectual en los grandes debates de la región. Hace mucho que no se leen textos como el que el ingeniero Arenas de Pablo dedicó al examen general de las comunicaciones de Cantabria, y no existe un solo texto de referencia que examine globalmente la política macroeconómica de la Cantabria autónoma o que haya desarrollado en estudio generalaquellas ideas del profesor de Caminos.

En cambio, ha habido estudios sectoriales importantes, como los realizados sobre una materia tan esencial como ineludible, que se suma a las enunciadas en el epígrafe anterior: el cambio climático. La efeméride es buena ocasión para tomar nota de esta realidad histórica en la relación Universidad-Sociedad. A su vez, la Agenda 2020-2030 ofrece muchos escenarios de proyección que, sin duda habrán

de ser remodelados por las circunstancias que implica la pandemia causada por el covid-19 y los escenarios que se abren en un mundo más digital y afectado por nuevas y viejas formas de diplomacia, tensiones y colaboración internacional.

La educación del talento cántabro

Pasamos ahora a aquella influencia social de la UC que se ha traducido en la educación del talento cántabro. A este respecto, el talento se nos aparece como algo paradójico. Por un lado, virtud espontánea que depende de la naturaleza de la persona y en nada del cultivo educativo. Por otro, como potencial que, sin una literal *e-ducación*, es decir, extracción mediante guía, quedaría desaprovechado. Podríamos definir la educación, idealmente, como aquel programa de comunicación por el cual el talento de cada uno llega a encarnarse en la historia.

La existencia y actividad de la UC permitió elevar el nivel educativo general de la población (junto con los efectos positivos de la ley Villar Palasí de 1970 sobre la educación general básica y un bachillerato polivalente, que abrieron camino a posteriores reformas de la secundaria). Nos proporciona el ámbito deportivo uno de los máximos ejemplos de esta docencia para el talento: es el caso del profesor de la UC Ramón Torralbo Lanza, docente de la Facultad de Educación y conciencioso preparador de la mejor atleta española de todos los tiempos, la saltadora santanderina de altura Ruth Beitia, medalla de oro olímpica en Río de Janeiro 2016 y de bronce en los Juegos de Londres de 2012.

22. Este mismo grupo de investigación sociológica de la UC realizó estudios, entre otras temáticas, sobre la juventud cántabra, la percepción de los problemas ambientales, necesidades de intervención social, el uso de drogas, la calidad de vida de enfermos de lupus sistémico de Cantabria y la mujer rural.

Fig. 16.3. Población activa cántabra con educación superior (miles). INE: EPA, base poblacional 2011.

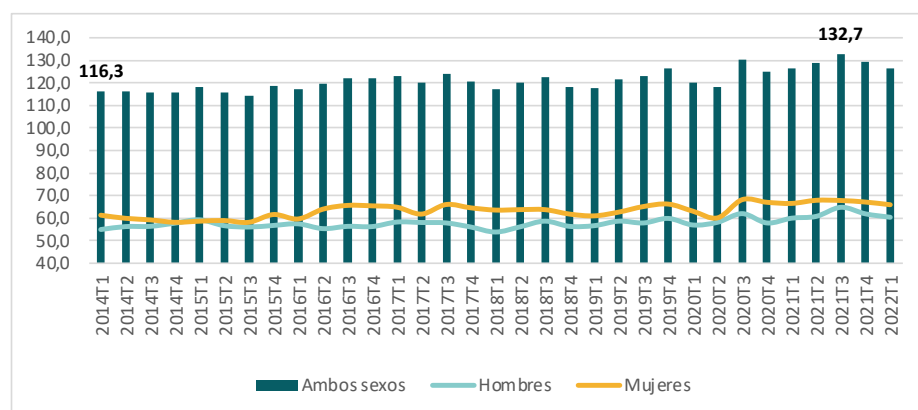
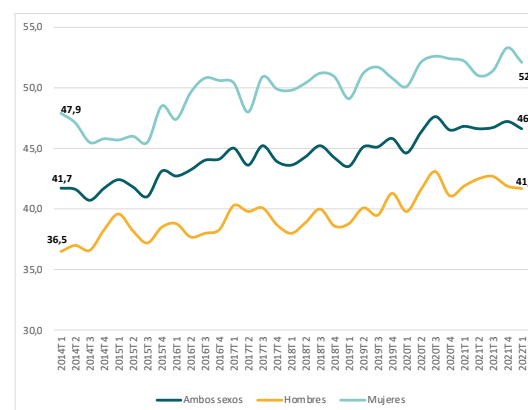


Fig. 16.4. Porcentaje de personas activas con educación superior. INE: EPA 1tr2022.



En general, y sobre todo tras la implantación de los estudios de Derecho en coincidencia con el arranque de una administración autonómica en Cantabria, la oferta de la UC ha facilitado una mayor presencia de la formación superior, tanto en los estratos funcionariales públicos de la región, como en los de las empresas privadas, cuya cualificación en determinadas profesiones se ha elevado. En buena medida, la autonomía y unas crecientes administraciones municipales han podido funcionar con bastante corrección gracias a que se han nutrido de egresados de la UC en sus diferentes niveles.

Se trata, desde luego, de un fenómeno general. Según los datos ministeriales, entre 1995 y 2003, el porcentaje de población española de 25-64 años con estudios superiores pasó del 16% al 25%, superando así la media de la OCDE; en cuanto a la población adulta joven, la de 25-34 años, el salto fue aún más espectacular, de un 27% a un 38%. En la Figura 16.5 apreciamos que la cifra de cántabros con educación superior en el mercado de trabajo, incluyendo doctorado, superó las 100.000 personas ya en el verano de 2007, y que la barrera de las 110.000 se traspasó en el verano de 2011. Esta tendencia ha continuado y en el verano de 2021, como se ve en la FIG. 16.3, se había llegado a las 130.000 personas.

En la FIG. 16.4 obtenemos una perspectiva de estos últimos años en términos de porcentaje: se observa cómo población activa de Cantabria muestra un perfil cada vez más universitario, al elevarse a cerca del 50%, listón que se rebasa claramente en el caso de las mujeres. Estos datos son muy importantes. Es inevitable considerar este resultado como fruto de la existencia de la UC a lo largo de este medio siglo. Pues diversos estudios muestran que muchos universitarios tienden a ser vástagos de padres que también han pasado por la Universidad, y por tanto se está dando ya un continuo relevo generacional en el alumnado.

Según la EPA del primer trimestre de 2022, los cántabros con educación superior representan el 46,6% de los activos, el 48,8% de los ocupados y el 31,1% de los desempleados. Es decir, un efecto social de la Universidad ha sido marcar un fuerte perfil educativo en los recursos humanos del mercado laboral cántabro. Pero no se trata solo de economía, puesto que estas personas son mucho más que un contenedor de

Fig. 16.5. Activos cántabros con formación superior. Consolidando el umbral de los 100.000. INE: EPA.

	Educación superior, excepto doctorado			Doctorado		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2005						
1	85,5	45,7	39,8	1,0	0,8	0,2
2	85,0	45,4	39,7	1,9	1,3	0,6
3	92,8	48,0	44,8	2,5	1,9	0,6
4	95,2	49,2	45,9	1,9	1,5	0,4
2007						
1	97,7	49,4	48,2	1,3	1,1	0,2
2	98,2	50,9	47,3	1,5	1,2	0,3
3	99,6	50,6	49,0	1,7	1,3	0,3
4	102,8	51,2	51,6	2,4	2,1	0,3
2011						
1	106,3	55,0	51,3	1,6	1,0	0,6
2	105,4	53,6	51,8	1,9	1,0	0,9
3	108,6	55,2	53,4	1,9	1,4	0,5
4	106,5	54,2	52,4	2,2	1,8	0,4
2012						
1	106,7	52,8	54,0	2,1	1,7	0,4
2	105,6	53,9	51,7	2,0	1,8	0,2
3	107,7	55,5	52,1	1,4	1,1	0,3
4	109,2	55,8	53,4	1,3	1,0	0,3
2013						
1	108,9	57,1	51,8	1,7	1,1	0,5
2	108,6	55,0	53,6	1,4	0,7	0,6
3	112,8	54,5	58,3	1,5	1,0	0,6
4	111,3	53,6	57,7	2,1	1,3	0,8

habilidades profesionales: son también ciudadanos, padres, hijos, hermanos, vecinos, miembros de sociedades culturales y deportivas, partidos, sindicatos, asociaciones solidarias, grupos de amistad, consumidores de medios de comunicación, emisores de contenidos a través de las nuevas redes digitales... Todo esto determina una tonalidad de la vida social y un modo de interacción. En cierto sentido, ha hecho de Cantabria una región menos “popular”, ya que la prolongación de los años en el sistema educativo acaba modificando la manera (sea urbana o rural) de hablar y de expresarse de los cántabros del anterior “pueblo llano”.

Aspirar a salvar la vieja cultura popular a través del acento del telediario y por personas con un dominio cada vez mayor del Inglés tiene algo de anacronismo y desesperación histórica. La comunidad es más urbana y más educada, y ambas cosas ofician de motores de una comunicación de clase media formada y con acceso



¶. Reconocimiento social a la Ciencia. *Cántabros del Año* 2019. Los investigadores del IH Íñigo Losada y Raúl Medina.

a mucha información, no solo nacional, sino internacional. Como otros mundos populares del pasado, el anterior a la urbanización y las universidades de la segunda mitad del siglo XX se va apagando paulatinamente, convirtiéndose en objeto cultural que interpretar, pero no ya en cotidianidad viva. Pronto habremos de entonar, como el historiador francés Michelet, aquel: “*Mais sa langue, sa langue, elle m’était inaccessible. Je n’ai pu le faire parler*”.²³ La transformación social va acompañada de cambio lingüístico y la UC ha sido, por su gran impacto en un territorio pequeño, un agente semiótico acelerador muy considerable, acaso solo por detrás de la industria audiovisual y el resto del sistema educativo. En todo caso, un agente cultural y social de primer orden para estimular y orientar el cambio.

Una manera muy peculiar a través de la cual la UC ha influido en la evolución de la sociedad cántabra consiste en su labor de orientación de los niveles educativos preuniversitarios, es decir, la preparación del profesorado de Infantil y Primaria (antes EGB), la orientación de los últimos cursos de Secundaria (con la prueba de acceso como hito teleológico del proceso de aprendizaje) y la actualización formativa de este colectivo de profesorado. Es decir, ya el profesorado que se ocupa de la infancia está imbuido, en su mayoría, de las teorías pedagógicas aprendidas en la UC (y durante unos años históricos, en su centro adscrito en Torrelavega), que así por capilaridad afectan incluso a la población que no va a acudir en el futuro a una universidad. En cuanto a la enseñanza media o secundaria, está formada no por egre-

sados de Magisterio, sino por graduados de multitud de disciplinas universitarias, tanto científicas como humanísticas y artísticas, cuya permanencia en la universidad a menudo ha sido más larga que la de maestras y maestros de primaria, o al menos lo era hasta la entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior. Es natural que para este colectivo docente la universidad local constituya una referencia. Aún más en aquellos tramos de secundaria que son claramente proto-universitarios. A este respecto, basta señalar que el superventas absoluto de la Editorial de la UC en toda su historia ha sido el volumen de *Lecturas de Historia de la Filosofía*, coordinado durante muchos años por el profesor Carlos Nieto Blanco, con el que miles de estudiantes de Cantabria han preparado su prueba de acceso a la universidad en esta materia, que durante casi todo el tiempo ha sido obligatoria en la agenda de exámenes. Así, el *superventas* universitario no es para los universitarios, sino para quienes quieren serlo.²⁴ Por lo demás, ha existido cierta fluidez en la relación entre profesorado de secundaria y universitario. El referido filósofo Carlos Nieto fue, antes que profesor titular de la UC, catedrático del IES Las Llamas de Santander. También otros docentes de Filosofía posteriores procedían de secundaria: así Gerardo Bolado Ochoa y Esteban Ruiz Serrano. Y Ángel García Santiago, el colega de Zubieta en el taller sociológico, era también catedrático de instituto.

Hemos de recordar el protagonismo tan relevante que sostuvo, desde los orígenes de la Universidad de Santander, el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), verdadero centro de conexión entre Universidad y resto del sistema educativo, bajo la dirección de Antonio Cendrero Uceda inicialmente y luego de sus sucesores en el cargo, entre ellos Francisco Susinos Ruiz. En este sentido, se puede decir que toda la educación de Cantabria, y no solo la superior, ha sido conformada en buena medida por la actividad de la UC. Y es evidente la trascendencia de esa capilaridad aulas abajo.²⁵

El ascensor universitario y su mantenimiento

Tratemos finalmente, con imperiosa brevedad, de la función de “ascensor social” de las titulaciones de una universidad que, siendo pública, resulta más accesible que otras.

23. “Pero su lengua, su lengua, me era inaccesible. No he podido hacerle hablar” (se entiende, al pueblo francés del pasado). Citado en Barthes, R. (1954). *Michelet par lui-même*. Paris: Seuil, p. 163.

24. Agradezco este valioso dato histórico a la directora de la Editorial de la UC, Belmar Gándara.

25. Esta desaparición de un centro cuya labor había comenzado en el curso 1974-1975 produjo algún malestar. El sociólogo Zubieta, que había sido miembro del ICE de 1987 a 1992, ya se lo temía cinco años antes; ver su artículo ‘¿Se está pensando en suprimir el ICE?’, *DM*, jueves 23 de febrero de 1995, p. 37. Pero las posibilidades abiertas por la Facultad, con acceso a licenciaturas y doctorado, y con buenos posicionamientos en los rankings nacionales e internacionales, fueron llevando a olvido esta nostalgia posiblemente justificada.

La US/UC permitió que en cientos de familias de Cantabria surgiera la primera generación de universitarios desde la originaria presencia de *homo sapiens* en esta parte de la Península Ibérica. Por primera vez en milenios, a este *homo* se le dio la ocasión de ser *sapiens* en la especial manera que es el serlo aprendiendo en una universidad, con sus años de formación añadidos y la especialización de sus conocimientos. Así, hogares de amas de casa y de trabajadores y empleados, más o menos cualificados en la dura nación de la posguerra, vieron a sus hijos convertirse en la UC en físicos, matemáticos, médicos, ingenieros de caminos o industriales, historiadores y geógrafos, abogados, economistas y directivos de empresa, profesores de todos los niveles educativos.

Se pueden estimar en más de 60.000 los alumnos egresados de la UC en este medio siglo de historia²⁶; en muchos casos, son historias de discontinuidad en la evolución formativa de sus líneas genealógicas. Junto a quienes estudian Medicina siendo sus padres ya médicos, están muchos otros que se hacen médicos a partir de una familia rural o de trabajadores o pequeños empresarios industriales. En esto confluyen cambios de las condiciones espirituales y materiales; por las primeras, se confiere un nuevo valor a la educación como camino de mejora vital; por las segundas, la emergente clase media del desarrollismo adquiere capacidad para invertir en gastos más allá de los básicos de la existencia cotidiana.

Hay que insistir en el hito histórico que esto representó, en el tránsito de una sociedad más campesina y con periodos formativos cortos a otra con una mayor acumulación de cursos en la trayectoria personal y una existencia gravitante alrededor de los núcleos más urbanizados. Ya hubo universitarios antes, pero esta masiva incorporación a la UC, complementada con cientos de matriculados anuales de Cantabria en la UNED y con la fuerza expedicionaria estudiantil que cada año salía de la región para seguir su carrera en Santiago, Salamanca, Madrid, Oviedo, Bilbao, Valladolid, Pamplona o Barcelona, configuró verdaderamente una primera generación de sello universitario. La vanguardia de este movimiento egresó en el periodo 1980-1985 y ha continuado creciendo hasta hoy, si no siempre en cifras absolutas, en cambio sí como porcentaje sobre la población joven en general. Por ello, la composición inte-

lectual de Cantabria experimentó un periodo de ruptura histórica en torno a la constitución de la autonomía regional y sus primeros pasos de autogobierno. Ello no significa que esta “democratización” de la enseñanza superior haya sido completa y haya beneficiado a todos los colectivos en todas las carreras.

No pocos de esos talentos aprovechados sirven como combustible humano para realimentar la locomotora de la Universidad en rápido avance: alumnos que se convierten en profesores e investigadores, o en destacados técnicos del personal de administración y servicios. Permítasenos denominarlo el *modelo magisterio*, es decir, aquella enseñanza cuya meta es producir un enseñante. Esta continuidad de las carreras personales constituye una gran corriente de fondo que se encaja con la continuidad o fluido relevo que percibimos en los equipos rectorales, a pesar de sus diversos acentos individuales, desde la época del rector Ureña hasta la del rector Pazos.

Las mayores beneficiarias de este mecanismo de promoción social vía adquisición de educación superior fueron, sin lugar a dudas, las mujeres, que venían siendo las grandes perdedoras del modelo anterior. Ahora, muy al contrario, la igualdad efectiva, promovida con hartos más empeño desde la instauración de un régimen democrático de signo occidental, vino en su ayuda. La evolución de la cifra de matriculadas y de egresadas así lo mostraría, y también su repercusión en la composición de la parte femenina de la sociedad en los años profesionalmente activos de la vida. En este cincuentenario de la UC, un 52% de la población activa femenina de Cantabria posee estudios superiores. Esta cifra era inimaginable cuando en aquel verano del 72 se acordó en el Pazo de Meirás crear la Universidad de Santander. No obstante, el tema de la mujer lo tratamos en un capítulo específico dedicado a la cuestión de la igualdad, de modo que baste aquí este necesario apunte sobre ascensión del talento de las cántabras.

Asimismo, la disponibilidad de la UC fue una oportunidad para la juventud de la Cantabria rural, aunque las comunicaciones no eran siempre buenas y la estructura de residencias estudiantiles nunca fue del todo suficiente o accesible. La relación con el mundo del campo siempre mantuvo una ambivalencia: si el estudiante no posee medios económicos ni ayudas



¶ Jornadas abiertas para padres en mayo de 2007 en el edificio de Económicas y Derecho (UC, JM del Campo).

26. Como se ha explicado en el capítulo 10, la cifra de egresos es de unos 74.000 en el medio siglo, incluyendo a los doctores. Pero como ha habido personas que han acumulado dos o más egresos (por ejemplo, diplomado y licenciado, o licenciado y doctor, o ingeniero técnico y superior, etcétera), el número de estudiantes titulados es menor que la cifra bruta de egresos (títulos oficiales de primer, segundo o tercer nivel). Por otro lado, no todo doctor viene egresado de la propia UC en niveles anteriores. No se dispone de estadística exacta de personas según estos parámetros, pero nos atrevemos a augurar que futuros investigadores hallarán una cifra precisa en torno a 65.000-68.000.



V Memoria
de Responsabilidad Social
La contribución de la Universidad de Cantabria
a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
2017 | 2018 | 2019

RSUC

¶. Izquierda: Portada de una de las memorias de Responsabilidad Social de la UC. Centro: Foto de grupo de los doctores por la UC de 2018, junto con el Rector Ángel Pazos. La existencia de la UC ha sido fundamental para pasar a una Cantabria con un nivel formativo medio más elevado que hace medio siglo (UC, David S. Bustamante).



para vivir fuera de casa, no podría acceder más que a la UNED, pero no a una universidad presencial; y si posee medios por el nivel de ingreso de su familia, entonces puede acudir a otro distrito universitario cuya oferta pública satisfaga mejor sus aspiraciones (con más titulaciones humanísticas, científico-sociales o técnicas), o incluso a una universidad privada (por ejemplo, a otros destinos históricamente muy habituales del alumnado cántabro, como Deusto, Navarra y, en Madrid, la Pontificia de Comillas y sus ICAI/ICADE). La atracción de las zonas rurales orientales por la ciudad de Bilbao ha sido constante.

De los presidentes cántabros habidos hasta la fecha, tres estudiaron en Oviedo (Martínez, Entresotos y Hormaechea), otros dos en Bilbao (Martínez Sieso y Revilla), uno en Sevilla (Blanco) y otro en Palencia (Diego). Eran titulados en Derecho, Económicas, Medicina o Ingeniería Técnica Agraria. Está aún por tomar posesión de la Presidencia de Cantabria una persona cuyo currículum la declare como antigua alumna de la UC. De los principales contendientes en las elecciones autonómicas de 2019, cumplían esta condición María José Sáenz de Buruaga, la candidata del Partido Popular, egresada de Derecho; Israel Ruiz Salmón, de Izquierda Unida-Equo, doctor en Ingeniería Química; y por Ciudadanos Félix Álvarez Palleiro llegó a iniciar estudios de Empresariales, aunque los dejó para emprender una vida labo-

ral y profesional diferente. En cuanto a la Universidad, Ángel Pazos es el primer estudiante de la UC que llega al cargo de rector, ya que todos sus antecesores fueron egresados de otras universidades (maticemos que el rector Ureña sí se había doctorado en 1978 en la UC, con Francisco González de Posada como director). Así pues, incluso dentro de la propia Universidad esta consecuencia generacional es de reciente materialización.

Sea como fuere, el paso del campo al campus no resultó fácil sin becas, y se acabó resolviendo de una manera más bien forzada, aunque a cámara lenta: con la reducción de la población rural y la acentuación del fenómeno de la España vaciada. En una parte, era continuidad de la gran emigración rural a las zonas industriales y urbanas en los años de la posguerra y el desarrollismo. En otra parte, consecuencia de la inexorable reconversión agraria obligada por el ingreso en el mercado común. La política agrícola europea favorecía el final de las pequeñas explotaciones familiares y la concentración en unidades con economías de escala. Asimismo, el control de los precios vía limitación de la oferta, en el caso cántabro a través del sistema de derechos de producción o “cuotas” de leche. La decadencia demográfica de municipios meridionales o centrales del mapa cántabro tiene su paralelo en la reducción de las explotaciones lecheras, de más de 20.000 al inicio de la autonomía a menos de 1.000 actuales, umbral por



debajo del cual se ha adentrado Cantabria en el otoño de 2021, por primera vez quizá desde el siglo XIX. Si no hay jóvenes en el campo, tampoco hay problema para su acceso a la universidad. Es un tipo de candidato en vías de extinción sociológica. Este porvenir podría variar si las políticas de reto demográfico se ven coronadas por el éxito, con la diversificación productiva y una cierta ‘gentrificación’ de las zonas rurales menos alejadas de los grandes ejes de comunicaciones y de transporte público. También si la diversificación atrae juventud y hogares nuevos desde otros países, a través de la inmigración.

Por último, un punto delicado en todos estos años de relación Universidad-Sociedad, y que afecta al concepto del conocimiento-elevador, es la etiqueta de la universidad como “fábrica de parados”. El primer despliegue de la Universidad de Santander se vio afectado, lastreado, como hemos visto en el capítulo 2, por una grave crisis energética-económica. La UC, a su vez, fue coetánea de nuestro ingreso en la UE y de una abrupta etapa de reconversión industrial y ganadera, con numerosos problemas sociales derivados. España, que era un país prácticamente de pleno empleo en la época de la creación de la US, se convirtió de manera estructural en uno de los estados de Europa con más tasa de paro general y, sin discusión posible, con más tasa de paro juvenil. Y aunque el desempleo de los egresados universitarios siempre ha sido

menor que el de otros colectivos, ya que su formación los capacita para un más fluido desempeño en el mercado de trabajo, lo cierto es que cada parado de este tipo supone un dolor cualitativo, por la enorme inversión personal y familiar en tiempo y dinero que representa, más el correspondiente esfuerzo de todos los contribuyentes en el sostenimiento de la educación superior pública. Siendo toda situación de paro un drama personal, el del universitario resulta especialmente enojoso, porque la acumulación de capital-conocimiento ha sido más costosa y, por tanto, la pérdida de valor es más gravosa para individuo y sociedad.

En esos desajustes generales, especificados en Cantabria por el inicio de un periodo de decadencia relativa en el concierto de las regiones españolas, se produjo alguna merma de oportunidades para jóvenes preparados, que tuvieron o bien que emigrar a otras partes (muchas veces para triunfar en ellas con la formación adquirida en la UC, como el programa Alumni Distinguidos ha puesto de relieve) o bien que conformarse con trabajos de otro orden, frecuentemente puestos medios funcionariales en ayuntamientos, autonomía, administración general del Estado o Seguridad Social. Que no es técnicamente “desempleo”, pero acaso sí “disempleo”, es decir, inejecución de una vocación que había sido debidamente ilustrada por la Universidad. Así se han perdido no pocos historiadores de valía, economistas, letrados y hasta



¶ Luis Alberto Salcines, licenciado en Físicas en la US de 1976, ha sido docente de secundaria y una de las figuras destacadas del mundo de la cultura en Cantabria durante el último medio siglo, con numerosos libros sobre artistas de la región, con especial atención a la poesía y la pintura. Fue también un laureado librero con Puntal 2 en Torrelavega. En la actualidad, preside la Fundación Bruno Alonso.



¶ El profesor de Económicas David Cantarero Prieto ha dirigido investigaciones sobre la viabilidad del Estado del Bienestar en Cantabria, especialmente en la llamada "Economía de la Salud", y es una firma habitual en la prensa regional.

ingenieros.²⁷ Un estudio en 2013 de Aempleo y Analistas Financieros Internacionales (AFI) halló que Cantabria era la segunda comunidad española con mayor sobrecualificación, fenómeno que afectaba al 30,7% de los cántabros con empleo, más de 66.000 personas. Muchas no eran universitarias, pero esto nos alerta de que la dificultad que han venido experimentando los egresados de la UC formaría parte de un problema regional más global, de desajuste entre evolución económica y evolución formativa.²⁸ Y no solo problema regional, sino nacional. Un informe de la Fundación BBVA en 2017 señaló que hasta un 22% de los trabajadores con estudios universitarios está en una ocupación para la que bastaría un nivel menor de estudios (ver Figura 16.6).²⁹

El problema de previsión de demanda y planificación de oferta que todo ello plantea es tan evidente, que no abundaremos en la descripción. Esta ha sido también una realidad de los cincuenta años de UC y hay que dejar constancia de ella. Sería necesario un estudio especial para llegar a determinar con precisión cómo este juego de ascenso cognitivo y de limitación del entorno regional ha resultado en el balance de satisfacciones e insatisfacciones de la población. Como estas dependen asimismo de las expectativas, quizá habría que estudiar cómo éstas se configuran y si necesitan enmienda.³⁰ En las FIGS. 16.7.a y 16.7.b, que se refieren al paro registrado en las oficinas de empleo de Cantabria, podemos apreciar algunas cifras so-

bre la persistencia del desempleo en el colectivo de los egresados universitarios cántabros, con una cierta tendencia a afectar más a las mujeres. Dada la fuerte estacionalidad del empleo en Cantabria por la influencia del sector turístico y asociados, es necesario tener en cuenta los promedios anuales (esto es incluso más importante en la medida en que la mayoría de las formaciones que ofrece la UC no se dirigen a profesiones de marcada estacionalidad, con excepción de la Escuela Universitaria de Turismo y, en menor grado, de la Facultad de Educación como proveedora de empleos temporales o interinos al sistema educativo).

No obstante, aunque parece difícil bajar del umbral de 3.000 titulados superiores en paro, hay que recordar que no todos ellos son jóvenes. En junio de 2022, unos 1.700 eran mayores de 44 años y otros 1.900 se situaban en la franja de edad de 25-44. Es decir, además de problemas de inserción inicial, existen también los de “descuelgue” en edades maduras, por crisis o reconversiones de sectores y empresas, o por efecto desigual de la maternidad y paternidad, y, de forma más genérica, de participación en la economía de los cuidados, entre mujeres y hombres. Pero esto también apunta a la UC en la necesaria tarea de reciclaje de estos titulados y de hacer realidad el principio del *Longlife Learning*. En los últimos años, con la implantación del EEES y la generalización de las prácticas, así como por efecto de los análisis de planificación desde dentro de la propia institu-

27. Algunos han desarrollado por su cuenta carreras muy exitosas en otros sectores de actividad intelectual. Así, por ejemplo, el funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega Mariano Fernández Urresti (n. 1962), egresado en 1985 de la Facultad de Filosofía y Letras en la especialidad de Historia, se ha convertido en un autor prolífico, principalmente en la ficción histórica y fantástica, y ocasionalmente en el ensayo, con una treinta de títulos. Es uno de los egresados con mayor número de libros publicados, considerando todas las modalidades de género y en autoría exclusiva, en los 50 años de historia de la UC.

28. Ver resumen en <https://www.europapress.es/cantabria/noticia-cantabria-segunda-comunidad-mayor-sobrecualificacion-pais-307-ocupados-20130514112835.html>

29. Serrano Martínez, Lorenzo y Soler Guillén, Ángel. (2017). *La formación y el empleo de los jóvenes españoles. Trayectoria reciente y escenarios futuros*. Madrid: Fundación BBVA, p. 87.

30. Una visión más matizada por estratos educativos y tipos de titulaciones universitarias puede hallarse en la monografía: Herrero, Carmen; Villar, Antonio; y Soler Guillén, Ángel. (2018). *Las facetas del bienestar. Una aproximación multidimensional a la calidad de vida en España y sus comunidades autónomas (2006-2015)*. Bilbao: Fundación BBVA. Resumen en <https://www.fbbva.es/publicaciones/las-facet-del-bienestar/>

¶. Entrevista al profesor Rogelio Olavarri en el programa Entre Aulas en Onda Cero Cantabria.



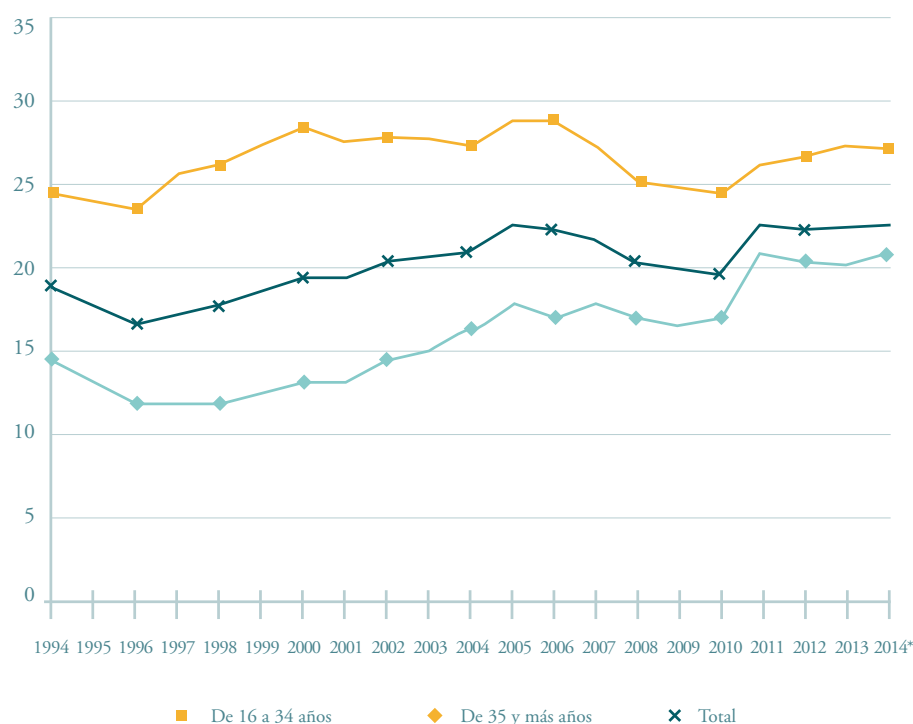
ción y en colaboración con el entorno, se busca un mejor ajuste entre Universidad y Sociedad. Sin embargo, para que Cantabria ofrezca más oportunidades a los universitarios, resulta imprescindible que se transforme en una región con más valor añadido, es decir, más intensiva en conocimiento: una parte de él consistirá, seguramente, en una formación profesional actualizada y en parte acreditada por el propio mercado al que se dirige (esto ya ha empezado a pasar con los gigantes tecnológicos); pero otra parte fundamental guarda relación con la educación superior, la investigación científica y la transferencia de conocimiento. No es solo economía: es la vida misma de las personas, sus sueños y sus destinos. Esa ha sido siempre la clave humana del concepto 'región de conocimiento' lanzado por los tres últimos rectores y sus respectivos equipos.

Ambiente, talento y ascensor siguen siendo, pues, como desde un principio, los elementos decisivos en la capilaridad del saber universitario a través del cuerpo social de Cantabria. El 50º Aniversario señala como tarea pendiente la de *liderazgo* en los debates sociales, contribución que elevaría el nivel de la conversación regional.

Fig. 16.7.a. Paro registrado en Cantabria (media anual). Fuente: ICANE

Año	Total	Total	
		Estudios postsecundarios 1º ciclo	Estudios postsecundarios 2º y 3º ciclo
2005	22.810	1.188	1.396
2006	21.825	1.015	1.244
2007	20.573	923	1.056
2008	25.359	1.005	1.144
2009	37.627	1.458	1.537
2010	42.045	1.719	1.865
2011	45.592	1.901	2.090
2012	52.398	2.354	2.602
2013	55.594	2.556	2.917
2014	51.310	2.172	2.708
2015	46.896	1.910	2.645
2016	44.625	1.722	2.678
2017	40.326	1.486	2.495
2018	36.953	1.321	2.336
2019	35.863	1.312	2.418
2020	40.988	1.443	2.982
2021	40.104	1.271	2.924

Fig. 16.6. El fenómeno de la sobrecualificación universitaria. (F. BBVA)



Evolución de la sobrecualificación universitaria. 1994-2004 (porcentaje). Nota: En el 2011 se produce un cambio metodológico en la CNO. *Segundo trimestre del 2014. Fuente: Encuesta de Población Activa (INE, varios años).

Fig. 16.7.b. Paro registrado, según sexos (media anual). ICANE.

Año	Hombres			Mujeres		
	Total	Estudios postsecundarios 1º ciclo	Estudios postsecundarios 2º y 3º ciclo	Total	Estudios postsecundarios 1º ciclo	Estudios postsecundarios 2º y 3º ciclo
		2005	9.496		312	463
2006	8.602	254	395	13.223	761	850
2007	7.848	232	332	12.725	691	724
2008	11.484	290	359	13.875	715	785
2009	19.508	487	534	18.119	970	1.003
2010	21.872	566	650	20.174	1.153	1.215
2011	23.871	646	757	21.721	1.255	1.333
2012	27.874	810	961	24.524	1.544	1.641
2013	29.268	882	1.100	26.326	1.674	1.817
2014	26.279	753	1.021	25.031	1.419	1.687
2015	23.009	611	951	23.887	1.299	1.693
2016	21.595	546	933	23.029	1.176	1.745
2017	18.591	473	850	21.735	1.013	1.645
2018	16.503	396	804	20.450	925	1.531
2019	15.745	396	794	20.118	916	1.624
2020	18.241	443	1.011	22.747	1.000	1.970
2021	17.311	400	1.018	22.793	871	1.906

17.



¶ El artista cántabro Pedro Sobrado firma ejemplares de su litografía interpretando la vida académica.





Arte para cultivar

La UC como agente de cultura.

Arte para cultivar

La UC como agente de cultura.

La cultura, misión universitaria

Desde su nacimiento en 1972, la Universidad de Santander/Cantabria se convirtió en uno de los protagonistas esenciales de la vida cultural de la región, por la amplitud y calidad de sus iniciativas, en solitario o en colaboración con otras instituciones y colectivos. Al mismo tiempo, el desarrollo y equipamiento del campus dio lugar a la constitución y acumulación de patrimonio artístico de indudable valor, cuya adquisición supone una contribución a la presencia de las artes en la vida cotidiana cántabra. En tercer lugar, la UC se transformó en uno de los principales espacios de análisis y exposición del patrimonio histórico y artístico de Cantabria, desde la Prehistoria más remota hasta el tiempo presente.

Ya en los orígenes, entre los fines proclamados de la US figuraban no solo la educación superior, la ciencia y las aplicaciones tecnológicas, sino también, muy reiteradamente, la promoción de la cultura. Precisamente los argumentos sobre precedentes favorables a la creación del distrito universitario propio eran en gran medida culturalistas (Menéndez Pelayo, una UIMP literaria, Altamira y la prehistoria, el FIS). Esa legitimidad se prolongó en los primeros años como una insistente reclamación de la creación de una facultad de Filosofía y Letras. También existía el impulso cultural en las instituciones previas al primer perímetro de la universidad santanderina. Eran numerosas las actividades de esta clase ya en Caminos y el colegio Torres Quevedo, así como en las escuelas de Profesorado de EGB, peritos/ingenieros técnicos industriales y comercio/empresariales. Y por último, en la posguerra, en virtud de diversas iniciativas relacionadas con la poesía, las artes plásticas y la música, se había llegado a hablar coloquialmente de Santander como de “la Atenas del Norte”.

Ya la ley universitaria de 1943 establecía como uno de los cuatro órganos universitarios fundamentales (junto a facultades, institutos y colegios mayores, art. 13.4) “el Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria”. Por tanto, la US nació

también con este departamento, cuyo primer responsable fue el historiador Miguel Ángel García Guinea (1922-2012), que era director del Museo de Prehistoria y Arqueología desde 1969. Esta fue la raíz principal de lo que más tarde sería los vicerrectorados y áreas de extensión universitaria, más los servicios editoriales. Una de las primeras publicaciones fue la Memoria anual de la US, fuente necesaria para reconstruir la historia de la institución.

Cuando De Miguel nombró en 1973 vicerrector al ex decano de Ciencias Eugenio Villar, le encomendó específicamente las labores de extensión universitaria en el sentido de crear un apropiado “ambiente” universitario y mejorar la oferta a los estudiantes. Y entonces se decidió impulsar y coordinar las tareas hasta entonces dispersas, con la creación de tres Gabinetes especializados para sendas clases de actividades: académicas, culturales y deportivas. A su vez, cada gabinete tenía como referente la correspondiente Comisión de Actividades específicas (tres, por tanto) en cada centro. Los primeros directores fueron Juan José Jordá (Académicas), Ángel Burón (Culturales) y Julio Rodríguez (Deportivas). Con Burón, agregado de Ciencias, constaban en el gabinete cultural el estudiante Jesús María Rivas Ruiz (Industriales) como secretario-tesorero, y como vocales los alumnos Luis Alberto Salcines Pérez (Ciencias), Carlos Báscones (Medicina), Issac Francés (Profesorado), y Francisco J. López (Empresariales).¹ Uno de ellos, Salcines, una vez licenciado en Físicas, se convertirá en uno de los dinamizadores más destacados del panorama cultural cántabro.

El primer vicerrector de Extensión Universitaria que aparece con tal denominación en las memorias oficiales es el profesor Francisco Javier García-Conde Bru (Medicina), siendo presidente de la Gestora José María Trillo.² Este vicerrector fue justamente el contendiente de Gómez Laá en la votación para suceder a Trillo en otoño de 1976. Ya con Laá en el rectorado, la extensión universitaria recayó en el catedrático

1. MUS 1973-1974, p. 153ss.
2. Aunque seguía existiendo la coletilla “de extensión universitaria” en el Secretariado de García Guinea, en este momento transicional. El Secretariado desaparece de la referencia anual con la nueva organización al llegar al rectorado Ortiz Melón.



LE FOU QUI VEND LA SAGESSE.

¶ Doré, Gustave (1832-1883); Gauchard, J. (grab.)

Le fou qui vend la sagesse (1868), serie "Fables de LaFontaine", libro IX, fábula VIII. Xilografía, pp. 30,5 X 24 cm; pl. 238 X 191 cm. Colección Museográfica de la UC, sección Obra Gráfica. Fondo Pedro Casado Cimiano. (Traducción: *El loco que vende la sabiduría*).



¶ Goya, Francisco de (1746-1828) *Si sabrá más el discípulo* (1799), serie "Los Caprichos". Aguafuerte, pp. 31,1 x 21,1 cm; pl. 21 x 21 cm Colección Museográfica de la UC, sección Obra Gráfica.

3. MUS, varios años.

4. Valcarce Valcarce, Francisco (coord.). (2000). *Aula de Teatro de la Universidad de Cantabria. Memoria de la escena*. Santander: Aula de Teatro de la UC.

5. El número de Aulas ha ido cambiando según circunstancias. Durante muchos años existió un Aula de Etnografía (dirigido por Fernando Gomarín primero y Eloy Gómez Pellón después), y también otra de Fotografía (con Bernardo Riego Amézaga). El de Estudios Religiosos fue primero de Teología.

de Caminos Enrique Castillo Ron, y más tarde en Alfredo Páez Balaca, de la misma escuela, quien continuará al llegar al rectorado José Miguel Ortiz Melón en 1980. En el mandato de Francisco González de Posada, se hace cargo de esta labor el profesor Miguel Ángel García Calderón y después Félix Edmundo Pérez Jiménez (ambos de Caminos, como el rector).³ Con Ureña Francés, la extensión fue desarrollada por Manuel Ramón González Morales y Eusebio Fernández García, Antonio Bar Cendón y José Villaverde Castro. En los mandatos de Vinuesa, se ocuparon de la tarea los profesores Jesús Ignacio Martínez García y Alfonso Moure Romanillo (compaginándolo con las relaciones institucionales). Después, Manuel Arrate tomó el relevo, aunque en algunas presentaciones de aulas figura Emilio Eguía, ex director de Náutica y que era también vicerrector de Estudiantes. Luego, ya en la larga época de Gutiérrez Solana, los vicerrectores del área fue-

ron Eduardo Casas Rentería y Consuelo Arranz de Andrés (la primera mujer que se ocupó de la extensión universitaria, precisamente cuando este concepto desaparece del organigrama oficial, en favor de enunciados más genéricos sobre cultura y difusión social, al hilo del proyecto de campus de excelencia internacional). Con Gómez Sal, el vicerrectorado fue dirigido por Elena Martín Latorre. Y en los mandatos de Ángel Pazos, hasta 2022, el responsable ha sido el historiador Tomás Mantecón Move llán. Bajo la dirección de todas estas personas han trabajado numerosos cargos intermedios que se han ocupados de aulas, exposiciones, publicaciones, cuidado del patrimonio, organización de eventos y colaboraciones con otros agentes culturales.

Resulta metafísicamente imposible plantear en este capítulo lo que daría para una obra en varios volúmenes: la extraordinaria vida cultural de la UC. Se han publicado recapitulaciones para algunas facetas, como el Teatro,⁴ pero no para el conjunto de la universidad. Así que debemos consolarnos con esbozos que proporcionen una imagen muy general de la trayectoria, mientras aguardamos a esa obra panóptica. La temática del deporte universitario, que cabría aquí como cultura física, hemos preferido tratarla en el capítulo de las enseñanzas, aunque indudablemente tanto la cultura como el deporte son a la vez una extensión de la "normal" vida universitaria y una parte consustancial a la "verdadera" vida universitaria. El deporte y la cultura son fundamentales para convertir al "alumnado" en "estudiantado", como hemos expuesto en el capítulo 6.

El grueso de la acción cultural de la UC se ejerce hoy a través del concepto de "Campus Cultural", paraguas organizativo que acoge las Aulas de Extensión Universitaria (once en 2022, bajo coordinación de Eva Cuartango: Ciencia, Cine, Debate, Religión, Gastronomía, Interdisciplinar Isabel Torres sobre Mujer, Letras, Música, Nuevas Tecnologías, Patrimonio y Teatro),⁵ el Área de Exposiciones (dirigida por Nuria García Gutiérrez), la Difusión Científica, las colaboraciones con otras entidades y programas de talleres y actividades. Asimismo, un pilar esencial de esta labor es la Editorial de la UC, de acreditada calidad en sus colecciones y que ha puesto a disposición del público una ingente cantidad de contenidos de diversas temáticas y niveles de lectura. Combinando esta

realidad actual con la línea genética de la US, dividiremos el capítulo en: el coro, las aulas, el patrimonio UC, las exposiciones y difusiones, y la editorial. Todo ello necesariamente como en croquis narrativo.

Las (educadas) voces universitarias

El Coro Universitario fue creado por la US muy tempranamente, en noviembre de 1973, bajo la dirección de la musicóloga y directora estadounidense Lynne Kurzeknabe, de 32 años y asentada por razones familiares en Santander desde el verano anterior. Formada en Berkeley, Alemania y Suecia, Kurzeknabe proporcionó desde el principio un altísimo nivel a la agrupación, gracias a sus dotes pedagógicas y a su conocimiento e investigación sobre la música anterior al siglo XIX. Tuvo lugar ya una primera actuación privada el 30 de mayo de 1974, en el Paraninfo de Las Llamas. La segunda eligió como escenario el Ateneo de Santander, el 14 de junio.⁶

El concierto de puesta de largo tuvo lugar, tras varios meses de ajustes, el viernes 5 de julio de 1974 en La Magdalena, en el contexto de la UIMP. A pesar de un programa difícil, el crítico de *ABC* Manrique de Lara reseñaba: “Nace un gran coro universal. El Paraninfo se venía abajo. El entusiasmo reinante había desbordado el clima precedente, de fría expectación”. En *El Diario Montañés*, Juan Antonio Sandoval notaba que, aun siendo imposible hablar de madurez, el coro prometía.⁷

Pronto fue noticia la necesidad de renovar voces, sino de todo coro universitario cuyos integrantes se titulan y marchan. El crecimiento del repertorio era prodigioso. Ya en marzo de 1975 acometían el *Magnificat* de Vivaldi, el *Sansón* de Haendel, y estrenaban *A Ceremony of Carols* de Benjamin Britten. El Coro fue invitado por la Universidad de Oviedo y se inició una carrera de conciertos fuera de Cantabria y también por múltiples localidades de la provincia. En 1976 interpretaron en la Bien Aparecida el difícil oratorio *Jephthé*, de Giacomo Carissimi.

La agrupación se red denominó posteriormente durante parte de la década de los 80 como Coral de Santander y, desde 1988, Camerata Coral de la Universidad de Cantabria. Al dejar la dirección Kurzeknabe al cabo de dos décadas, el coro

fue dirigido primero por Alfonso Manso y, a partir de 1995, por una discípula de la fundadora, la soprano María del Mar Fernández Doval, que se mantendrá al frente del colectivo aproximadamente una década, hasta que en 2004 tome la dirección Raúl Suárez García, su actual titular, que cuenta con Cristina Vega Ramos como maestra repetidora y con Noemí López Vázquez como profesora de técnica vocal.

Así, la Camerata, que actúa siempre en las solemnidades de la UC, lleva 49 años interpretando música de los más diversos estilos. Según la reseña oficial, es obra suya el estreno de obras de los siglos XX y XXI como *La isla desolada* (cantata profana de Tomás Marco), la recuperación de la *Cantata Benedicta* (de A. Dúo Vital), la grabación de la música incidental para *Madre Prometeo* (Juanjo Mier), así como el estreno en España en 2006 de la *Messe Solennelle* de Jean Langlais. La Camerata ha recuperado obras de los maestros de capilla de varias catedrales: José de Nebra, Enrique de Villaverde, Jerónimo de Carrión, Miguel de Irizar, Juan Ezequiel Fernández, Manuel Ibeas, Miguel de Ambiela, Cristóbal de Medrano (*Magister Cantabriensis*), y en especial, José Antonio García de Carrasquedo, primer maestro de capilla de la Catedral de Santander y cuya obra se rescató gracias a Kurzeknabe.

En su repertorio se pueden destacar la *Misa en si menor* BWV 232 y la *Pasión según San Juan* BWV 245 de J. S. Bach; el *Messiah* y las *Antífonas para la Coronación* de Haendel; la *Gran Misa en Do menor* Kv. 427 y la *Misa* Kv. 192 de W. A. Mozart; *La Isla desolada* de Tomás Marco; *Music for the funeral of Queen Mary* de Henry Purcell; *Gloria* de J. Rutter, *Magnificat* de J. Willcocks, *Requiem* de Fauré, *Missa del Papae Marcelli* de G.P. Palestrina o la *Misa O magnum mysterium*, de Tomás Luis de Victoria.

La Camerata actúa en los principales marcos históricos, catedrales (León, Santiago, Burgos, Salamanca...) y teatros del país (Teatro Real de Madrid, Arriaga de Bilbao, Real Coliseo Carlos III de El Escorial), así como en los prestigiosos festivales internacionales de música de Santander, Segovia, Cuenca o Mónaco, siendo además la primera agrupación española que participa en este último. En el extranjero destacan sus conciertos por Inglaterra, Bélgica (Catedrales de Bruselas, Gante y Brujas), Francia (Catedrales de Nôtre Dame de París y Chartres), Mó-



5. Barrigón, Juan Manuel (1937-2021). *Tiempos difíciles* (2016). Técnica mixta sobre lienzo, 60 x 50 cm. Colección museográfica de la UC, sección Artistas de Cantabria por la Paz.

6. MUS 1973-1974, p. 32-33.

7. Entre 1971 y 1973, Kurzeknabe había sido directora del departamento de música de la Escuela Estatal de Ballet de Stuttgart (Alemania Federal). Ver *DM*, viernes 20 de abril de 1974; sábado, 6 de julio de 1974; viernes 18 de octubre de 1974, y sábado 7 de agosto de 1976. Algunas referencias habituales sobre la función en La Magdalena resultaron, al correr de los años, imprecisas por la vacilación de la memoria, como que había sido en agosto o que el coro había surgido en 1975. Ya advertía Leonard Krieger que la historia no es la memoria, sino su enmienda.



¶. Uslé, Juan (1954-). *Mao* (1987). Óleo sobre lienzo, 150 x 180 cm. Colección museográfica de la UC. © Juan Uslé, VEGAP, Santander 2022. Colección museográfica de la UC.

naco (Catedral), Portugal (Lisboa y Oporto) e Italia.

Esta labor también se ha volcado en discografía, con numerosas grabaciones para RTVE y RNE (Radio Clásica) y en ocho discos, dos de ellos dedicados a los maestros de capilla de la Catedral de Santander, siendo galardonado uno de ellos con el Premio Nacional del Disco; destacando las primeras grabaciones de las obras *La isla desolada* de T. Marco y la *Cantata Benedicta* (de Arturo Dúo Vital). Naturalmente, la Camerata se viene encargando de la pieza universitaria por excelencia, el *Gaudeamus igitur*, en toda ocasión ceremonial que lo requiera.

Las Aulas fuera de las aulas

La UC ofrece hoy en su extensión universitaria once Aulas o ámbitos de programación, bien distintas por lo general de las “aulas” físicas donde se cursan las carreras. No todas son igual de antiguas, y algunas ha desaparecido o han sido reformuladas.

En las primeras memorias oficiales de la US, se recoge ya la importancia de la oferta musical. Por ejemplo, en el curso 1974-1975 hubo recitales de Marion Williams (gospel), la Orquesta de Cámara de Paul Kuentz, el arpa de Nicanor Zabaleta, el piano de José Francisco Alonso y

el Coro Universitario junto con la arpista Rosa María Calvo Manzano, entre otros muchos eventos. El conjunto de actividades recibía donaciones económicas, bien de la Fundación Botín (que ese curso aportó 250.000 pesetas), bien de la Caja de Ahorros. Desde ya antes de la US los estudiantes santanderinos celebran el Festival de la Canción-Canción, para cantantes no profesionales. En aquellos conciertos originarios, pasaron por la escena del campus muchos cantautores célebres entonces, como José Antonio Labordeta, Soledad Bravo o Pi de la Serra, aunque sus formas musicales estaban muy lejos del pop y rock and roll que por otro lado atraían la atención de la generación joven de los años 1970.

Cuando entrevistábamos al rector Ureña Francés para documentar este libro conmemorativo, declaró que, retrospectivamente, una de las acciones de su gestión de las que mejor recuerdo le queda es la creación en 1989 del Otoño Musical, desde el Aula de Música de la UC. En efecto, aquella experiencia, que ocupó los meses de noviembre y diciembre, programó música antigua y barroca, con la idea de que fuesen conciertos de alta calidad, por parte de intérpretes acreditados en nivel nacional e internacional, y a precios realmente populares, algunos de ellos incluso gratuitos.⁸

El escenario era el Salón de Actos de la recientemente inaugurada Escuela Superior de la Marina Civil en Gamazo (Náutica). La meta era también animar algo la vida cultural santanderina en los meses más fríos. El éxito animó a plantear en 1990 una segunda edición, de plena complicidad entre Caja Cantabria y la UC, con un presupuesto de más de 8 millones de pesetas. Esta vez ya se incluía parte del mes de octubre y enero, cuando clausuraron los Stuttgart Solisten con obra de Mozart. Los conciertos se concentraban en fin de semana para facilitar la asistencia. El centro cultural de la Caja aparecía como escenario alternativo al de Náutica. La directora del Otoño Musical y del Aula de Música, Kurzeknabe, no ocultaba su satisfacción por estas primeras programaciones.⁹

El tercer año, sin embargo, hubo fricciones, porque el recién inaugurado Teatro de Festivales, bajo mando del Gobierno de Cantabria, había confeccionado una programación musical de otoño, que lógicamente preocupaba, por su competencia, a los promotores del Otoño Musical universitario-cajista. El Ejecutivo se

8. *DM*, 18 de noviembre de 1989. La entrada general costaba 500 pesetas, y la de estudiantes 300. “Otoño Musical” era una denominación que ya existía en años anteriores en Castro-Urdiales.

9. *DM*, viernes 25 de enero de 1991.

disculpó en la necesidad de ajustarse al calendario de congresos ya programados previamente en el Teatro, pero también rechazaba cualquier pretensión de exclusivismo por parte de otros agentes culturales e insistía en “desestacionar” la oferta cultural. El Teatro o Palacio se había inaugurado pocos meses antes.¹⁰ En realidad, el solapamiento era innegable: un lunes 21 de octubre, mientras La Dadá presentaba en el centro Cultural Modesto Tapia de la Caja obras de Arcangelo Corelli, en el Teatro de Festivales un monstruo como Carlo Maria Giulini, al frente de la Orquesta Philharmonia de Londres, ejecutaba el *Requiem* de Verdi. En tres años se había pasado de un otoño de poca oferta a un atasco de oferta.¹¹

En 1992 el Otoño Musical ya cubriría también el invierno y se pondría a las puertas de la primavera, con actuaciones bien entrado marzo. Ese año, para la apertura de la quinta edición, se organizó un peculiar concierto de campanas de las iglesias de la ciudad, promovido por el entusiasta compositor valenciano Llorenç Barber. Sonaron las campanas de la Catedral, el Cristo, Consolación, la Compañía, Santa Lucía, San Francisco y Ayuntamiento. Fue el viernes 2 de octubre. El resultado, a pesar de los voluntarios (estudiantes de la UC y los conservatorios) y de la gran expectación, con ciertos de santanderinos en las inmediaciones de la catedral, no permitió una audición óptima del concierto *Campanas para Santander, In memoriam John Cage*. La causa fue que no se había cortado el tráfico rodado, por lo que el ruido de los motores por la zona centro redujo la posibilidad de gozar de la composición. Treinta años después, resulta incomprensible que una ciudad que presume de cultura no protegiera mejor un evento artístico tan singular, ya de por sí difícil debido a las distancias entre campanarios.¹²

Fuera como fuese, aquello mostraba voluntad de innovación y de participación, que son aportaciones universitarias a una sociedad. La UC tenía ya veinte años de andadura y acontecimientos musicales. Las 28 actuaciones hacían un calendario largo y se pensaba en condensarlo en dos ciclos. En cualquier caso, en 1993 Kurzeznabe pasó el testigo del Otoño a Regino Mateo Pardo.¹³ En la edición 94-95 se redujo el número de conciertos y se optó más por dar oportunidades a jóvenes que por contratar grandes conciertos. Las novedades fueron la utilización del Teatro de Festivales y la expansión de conciertos a Torrelavega, pues

esta ciudad con presencia de la UC era mercedora también de su acción cultural.¹⁴ Pero ya en 1996 hubo que acortar la VII edición por falta de financiación, suspendiendo parte del programa. No era fácil para la UC mantener en solitario una programación de ese nivel. En octubre se anunció la no continuidad. Mateo, ahora el frente también del Aula de Música, anunciaba un “ciclo especial” de conciertos en 1997, a la vista de las dificultades de infraestructura y recursos económicos.¹⁵

A Regino Mateo le sucedió Julita Martín en 1998, y a esta el sociólogo y ensayista Javier Díaz al frente del Aula en enero de 2006. Su sucesora fue María Elena Riaño en enero de 2009, profesora de la Facultad de Educación y concertista de piano.¹⁶ Julia Martín inició un nuevo estilo de programación, con diez “conciertos-fórum”, así llamados por su carácter didáctico. También hizo más énfasis en intérpretes españoles y cántabros, en parte por reivindicación pero, sin duda, en parte por el problema presupuestario. Los conciertos eran gratuitos y tenían como escenario Náutica y la iglesia de Santa Lucía. La Camerata Coral se aprestaba a celebrar el XXV aniversario de la UC.¹⁷ Giuseppe Fiorentino, como director del Aula, creó en 2013 una “Big Band” estudiantil, tutelada por Fernando y Víctor Aja. En general, cada responsable ha intentado respetar la labor anterior, y se da el caso de que los nuevos directores ya colaboraban con los anteriores a través de su compromiso en el consejo asesor.

En el cincuentenario dirige el Aula de Música José Santos Leal, asistido por un consejo en el que figuran Iván García Prado, Víctor Manuel Aja Trueba, Jesús Ferrer Cayón, Paula Mier Pérez, Raúl Suárez García. Entre sus principales iniciativas en marcha, está Ensemble UC, dirigida a la comunidad universitaria para ensayos y conciertos de música instrumental; la Camerata Coral (participar en ella aporta créditos formativos); el Espacio Música Universidad (EMU) con encuentros los jueves entre enero y mayo; el proyecto PIMEM para niñas y niños; el programa de conciertos; la convocatoria bienal de Muestra de Música en el Campus, que va por diez ediciones (al menos uno de los integrantes de cada grupo ha de ser estudiante UC); el curso sobre ópera, cultura y sociedad; ciclos y jornadas de variado contenido (homenaje, pedagógicas...); y el curso de jazz, abierto también a interesados de fuera de la UC.



5. Vázquez, Xesús (1946-1990). *Caballero* (1989). Técnica mixta sobre tela, 210 x 120 cm. Colección museográfica de la UC.

10. *DM*, lunes 14 de octubre de 1991.
11. *DM*, sábado 19 de octubre de 1991.
12. *DM*, domingo 4 de octubre de 1992.
13. *DM*, martes 5 de octubre de 1993.
14. *DM*, viernes 11 de noviembre de 1994.
15. *DM*, miércoles 9 de octubre de 1996.
16. *DM*, viernes 30 de enero de 2009.
17. *DM*, viernes 18 de diciembre de 1998.

Como la UC ofrece también aulas de Teatro, Cine, Debate, Religión, Gastronomía, Isabel Torres, Letras, Patrimonio y Nuevas Tecnologías, forzosamente hemos de resumir trayectorias de un modo que, si desde la experiencia puede parecer demasiado expeditivo, ha de entenderse por la estructura y posibilidades de un libro de esta naturaleza, donde la evolución general de la UC y otros inevitables aspectos imponen limitaciones en el abordaje, en la confianza de que los enfoques temáticos más detallados se irán haciendo con otras publicaciones monográficas y nos dispensan de labores enciclopédicas en este libro concreto, que no puede ser “total”, aunque sí trata de ser “global”.

El Teatro era una actividad ya muy importante antes de que surgiera la US y aún lo fue más en los tiempos de transición política y efervescencia cultural. En el campus se han representado innumerables obras a lo largo de este medio siglo, y una iniciativa tan interesante como la Muestra Internacional de Teatro Contemporáneo ha cumplido ya su 33ª edición. Fue creada en 1990. Sin duda, el nombre de referencia en todos estos años es el del director del aula, Francisco Valcarce Valcarce, también fundador y director de La Machina Teatro en 1991, y con un currículum muy destacado dentro de las artes escénicas y la educación de las mismas en el ámbito nacional. El Aula mantiene también talleres de teatro, un grupo de teatro que, dirigido por Rita Cofiño, prepara cada año una obra; y para los más pequeños, “Menuda Escena”, en colaboración con La Machina.

La Teología es quizá la primera actividad mencionada en las memorias oficiales de la UC. Existía en el tardofranquismo y la transición un gran interés por la cuestión religiosa. Por un lado, el país se había modernizado e importado la cultura laica de los estados occidentales; por otro, la Iglesia, desde el Concilio Vaticano II, se había empezado a liberalizar abandonando los rasgos más tradicionalistas de su pensamiento, lo que abrió un gran debate de cambio interno. Así se organizaban ciclos de charlas en el campus con figuras nacionales como Enrique Miret Magdalena o Joaquín Ruiz Jiménez. En 2012, el nombre de Aula de Teología mudó a Aula de Estudios sobre la Religión, aunque se ha mantenido el curso de Teología. Este Aula nació en 1984-85 en colaboración con el Centro Loyola de la Compañía de Jesús. Hay que recordar que ya el rector de aquella época, González de

Posada, era doctor en Teología, además de sus estudios de física, ingenierías de caminos y filosofía y letras. El caso es que las actividades de teología, que siempre han concitado numeroso público (para el curso 2000-2001, se preveía una asistencia promedio de 300 personas en el Aula Magna del Interfacultativo) han contado entre sus promotores a dos catedráticos muy destacados en general dentro de la vida de la UC, como son Jesús Flórez Beledo (Medicina) y Enrique Castillo Ron (Caminos). En el Aula también han intervenido historiadores expertos en el desarrollo del cristianismo antiguo y medieval, como Ramón Teja y José Ángel García de Cortázar. Durante años las sesiones se celebraban en la Escuela de Caminos.

Cada curso de Teología (que actualmente dirige el jesuita Isidro Rodríguez Madroño) viene a componerse de una veintena de conferencias, a cargo de teólogos de diversas facultades españolas. Se proporciona con cada conferencia un sumario y referencias bibliográficas, lo que mantiene a este Aula en un nivel de exigencia intelectual reseñable.

Además se organizan ciclos sobre la gran variedad de la experiencia religiosa, y se han tratado asuntos como el judaísmo o los dioses en la antigua Grecia, aunque como ya nadie cree en ellos esto último es más bien historia de la religión. Una iniciativa singular es la realización desde hace años, durante el verano, de las Celebraciones teológicas de Montesclaros, en el santuario homónimo de Campoo y donde han participado figuras como el filósofo del CSIC Reyes Mate. En este año del cincuentenario, las jornadas de debate han acogido lo que podríamos llamar la vanguardia del catolicismo, con pensadoras del movimiento de la revuelta de las mujeres dentro de la Iglesia, portavoces del movimiento en pro del matrimonio de los sacerdotes, y representantes de una nueva generación de curas socialmente comprometidos con sus comunidades.

Puede decirse que en todos estos años ha pasado por el Aula de Teología de la UC cada teólogo o estudioso de la Biblia destacado en España, y que se ha mantenido un alto nivel de interés y de apertura a los datos aportados por las ciencias históricas. Este Aula ha sido también expresión de toda aquella parte de la comunidad UC (y su entorno) interesada, además de en la ciencia y la tecnología, en la evolución de la espiritualidad contemporánea y las posibilidades



¶ Gogar, Helio (1947-2016)
Atrapando los sueños de la luna
(2006). Acrílico y óleo sobre lienzo,
95 x 85 cm. Colección museográfica
de la UC, sección Artistas de Canta-
bria por la Paz.

reales de renovación del ideal cristiano. La UC ha sido así, dentro de una sociedad que se iba haciendo progresivamente laica (un barómetro del CIS de 2018 reveló que Cantabria es una de las comunidades donde menos gente se declara católica, un 62%), un foco indispensable de reanálisis riguroso y con nivel académico de la cultura católica contemporánea.

Por su parte, el Aula de Letras echó a andar en enero de 1998 de la mano de un egresado de Filosofía y Letras, el poeta Juan Antonio González Fuentes. Su primer evento presentó al cineasta José Luis Guerín. Durante ese año se dedicaron encuentros a las generaciones del 98 y del 27, y acudieron escritores como Juan Manuel de Prada o Luis Antonio de Villena. En 1999 atrajo a figuras como el poeta cántabro Lorenzo Oliván y mantuvo la apuesta por el cine con la presencia de Miguel Marías y Paulino Viota. Asimismo se hizo eco de una importante obra colectiva, financiada por la Fundación Botín, dedicada a la vida y producción del poeta José Hierro. El Equipo Peonza aprovechaba el aula para rendir su particular homenaje a la figura del escritor cántabro Manuel Llano.

En toda esta etapa hubo numerosos hitos. Junto con otros agentes culturales, y aprovechando también la disponibilidad céntrica del flamante Paraninfo de la UC en la calle Sevilla, las iniciativas se multiplicaron. A vuelapluma cabe señalar que en 2001 el periodista y escritor santanderino Jesús Pardo presentó sus memorias. Se desarrollaron colaboraciones con la Filmoteca y con la Fundación Gerardo Diego (para una nueva colección poética). Se presentó el libro de José María Lassalle (egresado de la UC, futuro diputado por Cantabria y secretario de estado de Cultura) sobre John Locke, libro derivado de su tesis de doctorado en Derecho.

González Fuentes fue sustituido en marzo de 2004 por la profesora de filología de la UC Lourdes Royano. El relevo, justificado por el vicerrector Eduardo Casas en un proyecto de reorganización de la extensión universitarias, contrarió a algunos sectores culturales y diecisiete personas lo escribieron en *El Diario Montañés*.¹⁸

En mayo, con nueva dirección, al Aula creó un Grupo de Poetas y Narradores que tomaban como núcleo los autores ya premiados en 2003 en los certámenes del Consejo Social de



la UC. Dos años después, el historiador Ramón Maruri, que había dirigido durante ocho años el Servicio de Publicaciones, asumió la responsabilidad del Aula de Letras, con la confianza del vicerrector Casas y la directora del área de extensión universitaria, la también historiadora María Ángeles Barrio.¹⁹ Se anunciaba un programa de siete encuentros con autores y un taller visual de poesía experimental, así como una estrecha colaboración con la Obra Social de Caja Cantabria y el proyecto “La Ortiga”, que desde diez años antes venía impulsando Antonio Montesino. De esta suerte, el profesor Maruri, que en estos últimos años se ha convertido también en un activo divulgador de contenidos históricos en las páginas de *El Diario Montañés*, es una de las personas de más prolongado servicio a la vertiente cultural de la UC. El taller de poesía visual y experimental se haría estable e incluso iniciaría una experiencia para los internos de El Dueso.

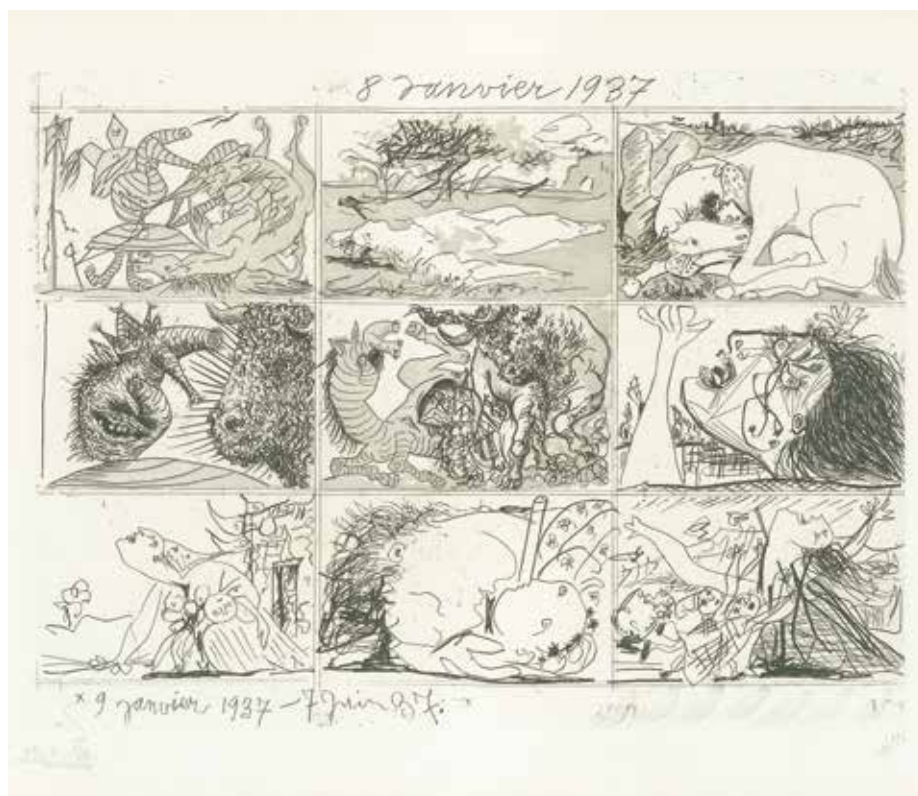
En 2008-2009 se llegó a publicar la revista del Aula *Écetera*, con colaboraciones de calidad y unas 300 páginas. Al pasar Ramón Maruri a dirigir toda la extensión universitaria, Montesino pasó a director del Aulas de Letras durante unos años, hasta su relevo en 2010, cuando la poeta, historiadora, filóloga (y actual profesora en la Facultad de Derecho) Ana Rodríguez de la Robla se hizo cargo de la dirección del Aula.

En la actualidad, el Aula es dirigida por el profesor de Filología Alfredo Moro Martín, y se

¶ **EQUIPO CRÓNICA (1964-1981).** *Avionetas* (1966). Serigrafía, pp. 46,5 x 61 cm, pl. 24 x 33 cm-P/A. © Equipo Crónica -derechos del coautor Manolo Valdés, VEGAP, Santander, 2022. Colección museográfica de la UC, sección Obra Gráfica.

18. *DM*, 9 de marzo de 2004. El ex director hizo balance de su gestión y explicó su salida en “Adiós al Aula de Letras de la UC”, *DM*, lunes 29 de marzo de 2004.

19. *DM*, sábado 25 de marzo de 2006.



¶ Ruiz Picasso, Pablo (1881-1973)
Sueño y Mentira de Franco II (1936)
 Aguafuerte y aguatinta al azúcar, pp.
 56,7 x 38,5 cm, pl. 42 x 31 cm.
 © Sucesión Pablo Picasso, VEGAP,
 Santander 2022. Colección mu-
 seográfica de la UC, sección Obra
 Gráfica.

mantiene un Club de Lectura, un Taller y un Concurso de Escritura Creativa, Encuentros Literarios y acciones especiales como el 200º aniversario del *Frankenstein* de Mary Shelley. Como el Aula de Música, el de Letras debe tomar en consideración que existen también otras ofertas en la capital y resto de la región, con frecuentes presentaciones de obras o recitales poéticos, con intervención de agentes como librerías, bibliotecas y fundaciones, por lo que muchas actividades se desarrollan en cooperación.

Durante muchos años la UC mantuvo entre sus aulas la de Etnografía, dirigida por Fernando Gomarín primero, y por Eloy Gómez Pellón, después. En este espacio se realizó una gran labor de recuperación de tradición oral y material de la Cantabria tradicional, así como de los pioneros del estudio antropológico de nuestra comunidad, como Luis de Hoyos Sainz. Numerosas exposiciones pusieron al alcance del público este legado histórico popular. Y esta labor de vio acompañada de una interesante bibliografía.²⁰

La que sí se conserva es la de Patrimonio, centrada en el estudio de los valores culturales y naturaleza de Cantabria, con vistas a su divulgación de calidad, para influir en la conciencia ciudadana sobre las necesidades de conservación y cuidado del entorno. Esta parte de la extensión universitaria ha elaborado y ofrecido

por su website numerosas Audioguías que explican monumentos patrimoniales, esencialmente religiosos, del paisaje cántabro. Asimismo, viene dedicando los primeros viernes de mes a la explicación de una pieza concreta, “La Pieza del Mes”, explicando su carácter y contextos y llamando la atención del público sobre sus peculiaridades. Existe también un Observatorio del Patrimonio, un programa de Lecciones de Arte y Patrimonio, que dirige Isabel Cofño, y numerosos ciclos, conferencias y exposiciones.

El Cine, así como la imagen en general y la Fotografía fueron siempre de la predilección de la comunidad de la US y luego de la UC. A lo largo de tantos años, ha habido personas que fueron de especial referencia y están aún en la mente de la mayoría de interesados, como Fernando Guerra en la reflexión sobre la cinematografía y Bernardo Riego Amézaga en el ámbito fotográfico. El Aula de Cine sigue existiendo como tal, bajo la dirección de Guillermo Martínez Bárcena, y con líneas de trabajo bien definidas: la Filmoteca Universitaria (proyecciones en el Salón de Actos de Náutica), el Certamen de Cortos, los Ciclos, el Premio UC en el Festival de Cine de Santander y la Formación.

El Aula de Fotografía ya no es tal. En su lugar existe un Aula de Nuevas Tecnologías, que recoge el legado del Aula de Imagen y Sonido que funcionaba desde el curso 2002-2003. Ha evolucionado a actividades de formación multimedia. La tradición sigue, pero incorporando los nuevos medios.

De más reciente creación, en colaboración con el Gobierno de Cantabria, han sido el Aula de Gastronomía, que ha tenido como director al chef Jesús Sánchez, de El Cenador de Amós; y también el Aula de Debate, dirigida en la actualidad por María Cantero Saiz, y que trata de dar respuesta a la anual Liga de Debate Universitario, en la que los representantes de la UC han obtenido en ocasiones excelentes resultados.

El Aula de la Ciencia, que dirige en este cincuentenario Manuel Ignacio González-Carrero López, constituye en general una continuidad de aquellas primeras conferencias divulgativas que los profesores de la US se afanaban por impartir para estrechar los lazos entre la sociedad cántabra y la recién nacida universidad. Hoy se trata de un amplio programa de difusión y motivación, que consta de iniciativas como el To-

20. DM, martes 27 de abril de 1993.

reón de la Ciencia, el Espacio Tocar la Ciencia, los Sábados de la Física, los Sábados de la Ciencia, Biotecnología para todo(s), Matemáticas en acción, y colaboraciones con otras entidades. Esta actividad ha venido a cubrir la necesidad de difusión en una institución que, como la UC, posee un gran componente científico-natural, ingenieril y biomédico. En una de estas jornadas del Aula expuso una premonitoria argumentación, en mayo de 2020, Ester Lázaro, investigadora del Centro de Astrobiología (INTA-CSIC): “Virus emergentes y nuevas epidemias”.

En divulgación científica, la UC promueve también la Feria de la Ciencia, la Noche de los Investigadores, el Café Científico y la Semana de la Ciencia, así como diferentes exposiciones. El abanico de atracción de la ciencia es muy amplio en la Universidad cántabra.

Para completar el panorama, hay que mencionar el Aula Interdisciplinar Isabel Torres de estudios de las mujeres y del género, creada en 2004. Dirigida por Rebeca Saavedra Arias, lo fue en sus inicios y lanzamiento por la historiadora de la Facultad de Medicina Montserrat Cabré i Pairet. El Aula vino a cubrir el claro hueco existente en el campus acerca del problema de una igualdad de oportunidades que parecía a menudo más formal que real, en perjuicio de las mujeres. De modo que aquí se constituyó, durante el primer rectorado de Gutiérrez Solana, un ámbito de estudio y debate para intentar acelerar la concienciación de la comunidad UC sobre las cuestiones de género. Van ya diez ediciones del Premio Isabel Torres, que se otorga en los años pares y se concede a estudios especialmente significativos. Además, el Aula organiza jornadas de estudios y tiene en su haber ya seis exposiciones. Sin duda, su aparición ha marcado un antes y un después en la atención de la Universidad a su deber de velar por este aspecto fundamental del concepto global de igualdad.

Así se puede decir que, desde las primeras experiencias de la US y su concentración en Teatro, Música, Cine y Teología, hasta el conjunto de Aulas actuales y las actividades que pasaremos a reseñar en materia de exposiciones y patrimonio propio, y de tarea editorial por otro lado, la Universidad ha venido configurando durante medio siglo una oferta cultural muy significativa, que la ha convertido en un agente cultural esencial para la vida cántabra.

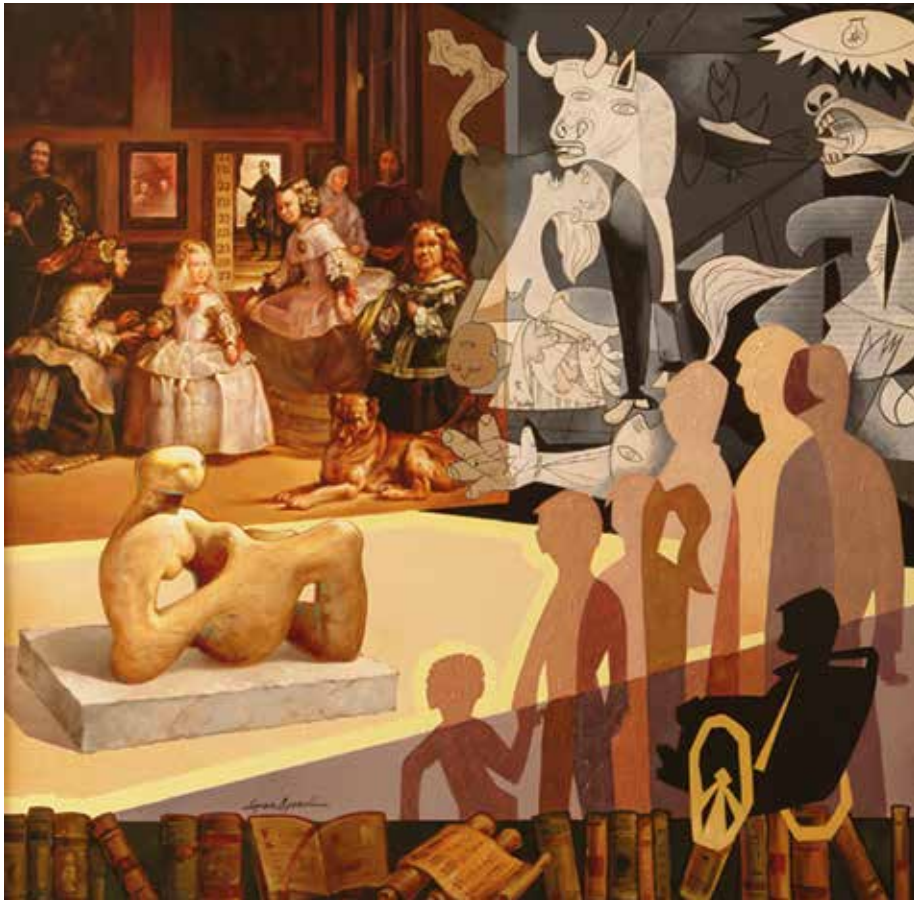
Exposiciones y patrimonio propio

Algo que no suele ser excesivamente conocido es que la UC se ha convertido, por vocación propia e influencia de unos y otros, en una interesante coleccionista de arte. El rescate de los frescos de Luis Quintanilla en Nueva York fue solo el signo de un genuino interés por las artes plásticas. Ya la US heredó de las estructuras previas algunas obras relevantes, como de la Ingeniería Técnica Industrial el cuadro de Fernando Calderón *Alegoría de las Ciencias Químicas y Físicas* (1960), un óleo sobre lienzo de 276 x 592 centímetros cuya grandiosidad merecería espacio más diáfano para su disfrute en el Paraninfo. De Calderón es también un retrato del rey Juan Carlos I y el del primer rector de la UC, Guillermo Gómez Laá. Los de los posteriores rectores son obra de Pedro Sobrado, Adolfo Estrada, Eduardo Grüber, Ramón Alonso Verástegui y Fernando Bermejo. Hay también un retrato anónimo del Fray Antonio de Guevara, autor renacentista montañés que da nombre a una de las salas del Paraninfo. En el atrio, los cinco *quintanillas* de la Expo de 1939 (*Huida, Dolor, Hambre, Destrucción, Soldados*), así como *Nubes de papel*, montaje escultórico singular de Agustín Ibarrola.

El Pabellón de Gobierno podría reconvertirse con poco esfuerzo en galería de arte, gracias a la política de compras incitada precisamente por uno de los galeristas históricamente más conocidos de Cantabria, Manuel Arce Lago,

5. Riopedre, Lola (1957-). *Noches de Orión* (1989). Acrílico sobre lienzo, 93 x 130 cm. Colección museográfica de la UC.





¶. López Ayerdi, José Luis (1932-). *Sin título* (2016). Acrílico sobre lienzo, 100 x 100 cm. Colección museográfica de la UC, sección Artistas de Cantabria por la Paz.

que fue el primer presidente del Consejo Social de la UC. Hay así cuadros de numerosos artistas de los últimos cuarenta años en Cantabria, en ocasiones con formato relativamente grande, como el *Mao* de Juan Uslé. La Pagoda aloja numerosos grabados de Doroteo Arnaiz de la décadas de 1960 y 1970, así como obras de Juan Martínez Moro, José María Sicilia, Eloy González, Blanco Muñoz, Antonio Acebo, Juan Manuel Barrigón, Pedro Calderón, José Cataluña, Ricardo Cavada, Victoria Civera, Charo González, Julio de Pablo, Esteban de la Foz, Fernando García Valdeón, Helio Gogar, Jacobo Goiría, Juan Ignacio Goitia, Arancha Goyeneche, Eduardo Grúber, Sara Huete, Puchi Incera, Carlos Limorti, José Luis Lóez Ayerdi, Marnay, Joaquín Martínez Cano, Yolanda Novoa, Roberto Orallo, Gloria Pereda, Juan Manuel Puente, Eduardo Sanz, Pedro Sobrado, Emilia Trueba, Gloria Torner, Juan José Viota, Luis Cortines, Alfredo Felices, Xesús Vázquez, Lola Riopedre, Esteban de la Foz y Paloma Álvarez de Lara y Ángel de la Hoz. Muchos de estos creadores tienen obra también en la Casa del Estudiante (Tres Torres).

El Ínter posee un interesante cuadro de 1945 de Miguel Ruiz Massip, *La promesa*. En Dere-

cho y Económicas, hay obra de Arnaiz, Orallo, Grúber o Ciuco Gutiérrez, así como una serie de fotografías de Ana Díez Vicente. En Ciencias, facultad antigua, y su entorno destacan las esculturas: *Adán y Eva*, de Alfredo Felices Rodríguez-Parets (1947), y *Monumento al ingeniero Leonardo Torres Quevedo*, de Andrés Lasanta Jimeno (2005). La propia entrada a la Facultad es una composición mural en cerámica vidriada de Miguel Vázquez Pesquera (1972-73). En el interior, más grabados de Arnaiz y muchos ejemplares de fósiles, uno de ellos de una especie extinta de elefante.

También en Caminos hay algunos minerales, uno de ellos una muestra de pirita recogida en 1971 por el propio Gómez Laá. Sus obras plásticas son sobre todo maquetas de puentes de las autovías cántabras o de obras especiales como el Enlace de La Marga. En Industriales y Telecomunicación hallamos, sobre todo, restos de arqueología o ya museografía industrial, con aparatos que han dejado de usarse. También en Náutica hay muchos restos de las tecnologías de navegación de otro tiempo. Un gran valor de la Escuela es, ante su fachada, el *Monumento al marino mercante*, de Ramón Ruiz Lloreda (1987). En la Politécnica de Torrelavega, la atención a las Minas ha producido una gran colección de minerales, pero la única artista en la escuela parece haber sido la Naturaleza, porque no existen más obras significativas que alguna muestra de arqueología industrial, como la locomotora minera ante la fachada principal. Ni en Medicina ni en Enfermería se han llegado a concentrar piezas de valor histórico-artístico.

Pero, además de lo mencionado sobre Paraninfo y Pabellón de Gobierno, una de las joyas es sin duda el Gabinete de Estampas acrecentado en torno al importante legado-donación de Pedro Casado Cimiano (que fue uno de los primeros colaboradores de la Facultad de Ciencias de la US). La Colección UC de Arte Gráfico nació en el año 2001 y suma, en la actualidad, más de 3.000 estampas. Anualmente a sus fondos se incorporan una media de 40 obras. Su depósito constituye el Gabinete de Estampas Pedro Casado Cimiano de la Biblioteca de la UC. Este espacio físico atesora la sección de Arte Gráfico de la Colección Museográfica de la UC.

Las nuevas incorporaciones son presentadas, regularmente, coincidiendo con el inicio de cada nuevo curso académico en la Sala de Exposi-

ciones del Paraninfo. El usuario del Gabinete de Estampas Virtual puede realizar búsquedas por autores, por título de estampa, autores secundarios... Asimismo, puede buscar las obras por los títulos de las exposiciones realizadas con las obras de la colección, reconstruyendo virtualmente los conjuntos y pudiendo acceder a consultar sus catálogos. Se trata de una gran experiencia de navegación, y hay series tan excepcionales como las ilustraciones del francés Gustave Doré sobre las fábulas de Lafontaine o sobre el viaje del artista por España. La actual directora técnica del área de exposiciones es Nuria García, y cada curso se aprovecha la situación céntrica del paraninfo, y posición aneja a otro gran reclamo cultural, como es el CASYC, para ofrecer exposiciones novedosas al público. Asimismo, se colabora con otras instituciones, como el Museo Thyssen de Málaga.

La editorial y la calidad

Con independencia de aquella función de publicaciones que hemos visto en el origen de la UC y que llevaba el profesor García Guinea, el Servicio de Publicaciones de la UC propiamente dicho se creó en 1988. El primer libro publicado salió en diciembre de ese año y era una investigación histórica, *Población y familia campesina en el Antiguo Régimen: Liébana, siglos XVI-XIX*, de Ramón Lanza García, actual catedrático de historia e instituciones económicas en la Universidad Autónoma de Madrid. Lo primero publicado con ISBN propio fue una microficha en 1989 con la tesis doctoral de Esther Peña Bocos, *Atribución social del espacio del Cantábrico al Ebro, S. IX al XI*, que más tarde se transformaría el monografía. Los primeros libros convencionales con ISBN de la UC fueron en 1990 el de Aurora Garrido Martín, *Cantabria 1902-1923: elecciones y partidos políticos, y Transformaciones agrarias en Cantabria. 1860-1930*, de Leonor de la Puente Fernández. La temática histórica de la región, pues, se abrió pronto camino en el espacio editorial universitario.

El primer libro publicado en lengua inglesa fue, en 1992, *Spanish scientific research using neutron scattering techniques 1986-1991*, teniendo como coordinador, entre otros, al físico de la UC y futuro rector José Carlos Gómez Sal. Las primeras monografías de esta línea serían *Prevention of antipsychotic-induced weight gain in*

young people with psychosis: a multi-modal psychological intervention, de Mario Álvarez Jiménez y César González Blanch; y la obra colectiva *Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History*, editado-coordinado por Javier Fernández Sebastián, en 2010.

El primer libro con CD incluido fue, en 2003, *Arte paleolítico en la región cantábrica*, de César González Sainz, Roberto Cacho Toca y Takeo Fukazawa. A su vez, el primero que se publicó en versiones adicionales epub, ibook y pdf fue, en 2015, el de una efeméride de la UC: *40 Aniversario de la Universidad de Cantabria (1972-2013)*, de Gómez Ochoa y Hoyo Aparicio. Y, siguiendo con los récords de novedad, los primeros descargables desde el website de la editorial fueron en 2003 *Fundamentos de televisión analógica y digital*, de Constantino Pérez Vega y José María Zamanillo Sainz de la Maza; y en 2005 *Organización y control de obras*, manual para la asignatura homónima escrito por Daniel Castro Fresno y José Luis Aja Setién.

Belmar Gándara asumió la dirección de la editorial en 2008, y a partir de esa fecha se ha consolidado una web con ventas, descargas de libros en acceso abierto, contenidos extras con visualización pormenorizada y con detalle, con el único requisito de registrarse en dicha web. Hay que destacar también la configuración de de consejos científicos para las colecciones que así lo requieren, en el cincuentenario bajo la dirección de Ángeles Barrio en Historia, Andrés Hoyo en Sociales, Miguel Cisneros en Heri, Gonzalo Capellán en Traducciones y Manuel Estrada en Cantabria 4 Estaciones. Los contenidos se clasifican según las 13 colecciones existentes.

Las primeras colecciones fueron la Serie Universitaria y la Biblioteca Básica, ambas en 1989. Después se agregó en 1992 Lecciones, en 1997 Cantabria 4 Estaciones, y en 2005 Textos Universitarios". Hubo otras colecciones, pero de muy poca duración. A partir de 2008 se reestructuraron las colecciones para adecuarse a los criterios requeridos por ANECA, CNEAI y SPI, de modo que el abanico de colecciones ha quedado así: Analectas, Cantabria 4 Estaciones, Difunde, Divulgación Científica, Enclaves Culturales -en coedición con la Universidad de Castilla-La Mancha-, Florilugio, Heri, Historia, Manuales, Sociales, Traducciones, Social Science & Humanities y Books &



5. Martínez Cano, Joaquín (1953-) *Figura en el paisaje* (1989). Acrílico-esparto sobre lienzo, 180 x 150 cm. Colección museográfica de la UC.

¶ **Luis Quintanilla Isasi** (Santander 1893-Madrid 1978). *Ama la paz, odia la guerra: Soldado; Destrucción; Dolor; Huida* (1939). Pintura mural al fresco sobre estructura-bastidor de madera, 200 x 250 cm (cada uno)
 Obra adquirida y restaurada con el mecenazgo de Banco Santander, S. A. (2007). Colección Museográfica de la Universidad de Cantabria.
 Foto: J. M. del Campo.



Sciencie, —estas dos últimas en inglés—. La Editorial se ha ido consolidando, en una primera fase de creación y desarrollo, en la que el Servicio de Publicaciones creció hasta lograr una serie de resultados que han merecido el reconocimiento institucional interno y externo hasta convertirse en un sello editorial. Por un lado, la Editorial de la UC es hoy garantía de calidad editorial basada en la transparencia del proceso de selección de originales. También es un exponente de cómo los avances tecnológicos pueden contribuir a una mayor visibilidad y difusión del conocimiento para alcanzar a un público más amplio mediante nuevos soportes, formatos y plataformas de edición. Por otro lado, se ha convertido también en garantía de calidad científica. En este sentido cabe destacar la obtención del sello en Calidad en Edición Académica CEA/APQ, por dos de las colecciones (Historia, en 2017 y renovado en 2022, y Sociales con mención de internacionalidad, en 2018). Ello significa el reconocimiento expreso de la calidad de las publicaciones por parte de dos de las principales entidades en el ámbito de la evaluación, ANECA y FECYT.²¹

En sintonía con la aspiración de la Universidad de Cantabria a la excelencia internacional,

la Editorial se caracteriza por la apertura a la publicación de trabajos realizados por autores que desarrollan su labor investigadora o académica en instituciones de cualquier lugar del mundo. Pero al mismo tiempo contribuye muy eficazmente a cumplir otro objetivo esencial de la universidad, la extensión de su actividad para llegar a un público más amplio, que rebasa los límites de lo estrictamente académico.

Son muchas las personas que han colaborado en estas labores. Si bien no es posible detallar esa larga nómina, conviene dejar constancia de los directores precedentes, en la medida que han formado parte importante de la historia de la Editorial: Manuel Suárez Cortina, Ramón Maruri Villanueva, Eloy Gómez Pellón, Andrés Hoyo y Gonzalo Capellán, y a miembros anteriores del personal, como Joaquín Santius-te, Daniel Díaz, María Antonia Barranquero, Mercedes Ibáñez y Francisco López.²²

Sin duda, se pueden señalar, de pasada, algunos libros de especial interés por sus características. Así, facsímiles como *Discursos de la navegación* (Sevilla, 1577) de Bernardino de Escalante o *Los doce trabajos de Hércules* del Marqués de Villena, Enrique de Aragón. También libros

21. Cabe destacar también que la Editorial de la UC en 2010 obtuvo la ISO 9001, con número UNE e IQNET para cada uno de sus sellos editoriales.

22. El equipo que en 2022 compone la Editorial: Gema Rodrigo, Manuel Ortiz, Javier Gutiérrez, Rocío García y Belmar Gándara.

con un formato especial, como *Abre los ojos. Santander panorámico*, con fotografías que alcanzan los 3 metros de largo en encuadración japonesa con escartivanas; o como *Museo redondo. Bodega del Riojano*, que contiene más de un centenar de piezas pintadas o esculpidas en tapas de barricas; o igualmente *Pasos. Un recorrido visual por la Universidad de Cantabria*, que recoge algunos paisajes de la UC a través de imágenes de diversos fotógrafos de Cantabria.

El libro más vendido

Pero si quien esto lee tiene curiosidad por la lista de libros más vendidos de todos los tiempos en la historia de la editorial de la UC, he aquí al ganador: *Lecturas fundamentales de Historia de la Filosofía*. Se trata de una obra que orientaba a profesorado y estudiantado del último curso de bachillerato para preparar la prueba de acceso a la universidad. En 2012 llegó a su cuarta edición, bajo coordinación de Gerardo Bolado Ochoa y con una amplia relación de 20 autores, aparte del propio coordinador.

Anteriormente, la obra, coordinada por el filósofo Carlos Nieto Blanco y que había comenzado a ser editada por la UC en 1981, se titulaba *Lecturas de Historia de la Filosofía*. En ese momento, el título añadía *Guía didáctica para el comentario de texto*, y el publicador era el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santander. Es decir, el libro más vendido de la UC es para pre-universitarios y es un legado pedagógico de la US.²³

Lo siguen en esta clasificación de best-sellers: *Curso básico de estadística para los grados en Economía y Administración y Dirección de empresas*; *Historia de la música*; *Método de los relojes*; *Gramática descriptiva del español*; *Del mito a la historia: Guerrilleros, maquis y huidos en los montes de Cantabria*; *Organización y control de obras*; *Enseñar y aprender en Educación Infantil a través de proyectos*; *Santander, mirar y ver... matemáticas, arquitectura e historia*; *Jándalos. Arte y sociedad entre Cantabria y Andalucía*; *Problemas de Epidemiología general*; *El manifiesto del girasol. Una obra maestra de Gaudí: El Capricho de Comillas*; *Hicimos la luz... y perdimos la noche. Efectos biológicos de la luz*; *Dibujar discursos, construir imaginarios. Prensa y caricatura política en España (1836-1874) T.1 vols. 1 y 2.*



5. Luis Quintanilla Isasi (Santander 1893-Madrid 1978). *Ama la paz, odia la guerra, Hambre* (1939). Pintura mural al fresco sobre estructura-bastidor de madera, 200 x 150 cm. Obra adquirida y restaurada con el mecenazgo de Banco Santander, S. A. (2007). Colección Museográfica de la Universidad de Cantabria. Foto: J. M. del Campo.

Desde la Editorial de la UC se coordina el sello editorial Genuve Ediciones dependiente de la sectorial de Investigación del Grupo 9 de Universidades, siendo la primera editorial interuniversitaria nacional. Su colección Ciencias Sociales y Humanidades también obtuvo el sello en Calidad en Edición Académica CEA/APQ, en 2017 y ha sido renovado en 2022.

Largo e interesante camino desde aquella primera oficina de García Guinea, hasta llegar al actual cincuentenario. Aunque una universidad no son solo libros, apenas sería concebible sin ellos. En la actual transición de las tecnologías de comunicación, formatos tradicionales coexisten con los digitales y a veces son suplantados por ellos, como sucede ya en muchas revistas científicas.

Como hemos señalado en el capítulo (13) anterior sobre la Autonomía, mucha de esta actividad editorial ha servido para amplificar extraordinariamente el conocimiento que Cantabria como comunidad ha adquirido de sí misma y de su historia. En este sentido la aportación de la UC a la cultura regional ha sido insustituible.

Así pues, en suma, en este campo de la cultura se puede hacer verdad el aviso del Rector Ángel Pazos con motivo de la inauguración del curso 2022-2023: "Ha sido tan solo el principio".

23. El historiador José Ángel García de Cortázar, director del ICE en la fecha inicial, explicaría que el volumen fue resultado de las reuniones entre Universidad y profesores de Bachillerato el desarrollo de la Filosofía en el COU, durante los cursos 1978-1979 a 1980-1981. Era para la US una manera de responsabilizarse de su 'cantera' de estudiantes en su propio Distrito. Los autores seleccionados eran Platón, Santo Tomás de Aquino, Descartes, Locke, Kant, Hegel, Marx, Ortega, Sartre y Ayer.



¶. Dirección de Aulas en 2008: Javier Díaz (Música), Fernando Guerra (Cine), Eduardo Casas (vicerrector) y José Luis Pérez (Patrimonio Cultural).



¶. Pedro Casado Cimiano, mecenas con su colección gráfica (DM, Andrés Fernández).



¶. 2020: El Rector Pazos, la Secretaria General Castanedo, la Directora de la Editorial Belmar Gándara y el profesor y Director del Aula de Fotografía Bernardo Riego (cuarto por la derecha), en la presentación del proyecto en el que la UC fue retratada por un colectivo de fotógrafos de Cantabria.



¶. Asistencia masiva en 1999 a una de las conferencias del Aula de Teología, una de las más antiguas en las funciones de Extensión Universitaria de la UC.



¶. Francisco Valcarce, protagonista de tres décadas de Teatro universitario (DM, Andrés Fernández).



¶. Lynne Kurzkeknabe y la Coral Universitaria, en la inauguración del Pabellón de Gobierno en septiembre de 1986.



¶. De izquierda a derecha: Jesús Cabezón, Rafael Manrique, Consuelo Arranz, el escritor Alberto Manguel y la directora del Aula de Letras Ana Rodríguez de la Robla; abajo: el pintor Jesús Alberto Pérez Castañón y Regino Mateo.



¶ El pintor Fernando Calderón con el Rector Vinuesa en 1999. (DM, Andrés Fernández).



¶ Primer evento del Aula de Letras (1998): Félix Bolado, Juan Antonio González Fuentes (director), el cineasta José Luis Guerín y el vicerrector Moure.



¶ La Coral Universitaria canta en 2012 en el décimo aniversario del fallecimiento del Rector Jordá.



¶ Julita Martín, directora del Aula de Música de 1998 a 2006 (DM).



¶ La Tuna Universitaria, en enero de 1992 ante la escultura de Adán y Eva donada por A. Santelices.



¶ 2008: Presentación de la revista *&cétera*. De izda. a dcha.: Ramón Maruri, Eduardo Casas (vicerrector) y Antonio Montesino (director del Aula de Letras).



¶ 2011: presentación de un estudio colectivo sobre la Ciencia Española de Menéndez Pelayo. Gerardo Bolado Ochoa y Ramón Emilio Mandado (directores) con el Rector Gutiérrez-Solana y la directora de la Editorial Belmar Gándara (de izquierda a derecha).



¶ Marcos Díez, Miriam Díaz, Francisco Valcarce, Eva Cuartango (directora técnica de Aulas) y Tomás Mantecón presentan en 2017 el festival de Teatro.

18.



¶ Premio Popular del XII Día Internacional: "UC: el mundo en tus manos", de Julia Celis Castañeda (UC, David S. Bustamante).



La tercera internacional

Del Grupo Santander a Eunice, pasando por el Campus de Excelencia.

La tercera internacional

Del Grupo Santander a Eunice, pasando por el Campus de Excelencia.

Una profecía cumplida

En el libro de descripción y encomio de Santander y su provincia que Edgar Allison Peers, profesor de la Universidad de Liverpool y organizador de cursos de verano para británicos en la ciudad, publicó en 1927, se encuentra esta contundente profecía:

Para el Santander de mañana -o de dentro de cien años- el profeta puede predecir una grandeza de dos tipos. Es casi seguro que se convertirá en un lugar costero de reputación internacional y será probablemente una ciudad universitaria importante.¹

Peers consideró que, si se llegaba a cumplir esta segunda parte del augurio (la primera era entonces más fácil de formular, por la asidua presencia del rey Alfonso XIII e importantes personalidades en el verano cántabro), se debería a la figura de Marcelino Menéndez Pelayo, su prominencia como investigador y la vocación local que le hizo legar su gran biblioteca a Santander. Pronóstico inglés que empezó a cumplirse pronta y peculiarmente: en 1929 con la puesta en marcha de la Casa de Salud Valdecilla y en 1932 con la creación de la Universidad Internacional de Verano de Santander, cuando el trono del estío pasó de la aristocracia a la ideocracia, algo que en el franquismo se confirmó, aunque no fuera más que por la rivalidad insuperable entre el heredero de la corona, Don Juan de Borbón, y el jefe de la España vencedora en la guerra civil, Francisco Franco. No convenía que La Magdalena, si los Borbones volvían a ella, se tornase centro de conspiración monárquica; así quienes se habían rebelado contra la República confirmaron, paradójicamente y con todos los matices que se quieran en un contexto sin libertades académicas, su proyecto estacional santanderino, ahora bajo la advocación de un Menéndez Pelayo ideológicamente instrumentalizado. La UIMP se consolidó en el hueco entre un rey sin reino y un reino sin rey.

El profesor liverpolita no llegó a prever que el impulso universitario de Santander vendría

de las ciencias y las ingenierías, más que de la historia y las letras. ¿Quién hubiese podido anticipar decisiones gubernativas tan libérrimas como la creación de Caminos y Ciencias en la década de 1960? No es sencillo pronosticar algo a cinco o diez años siquiera, así que la profecía secular de Allison Peers demuestra su intuición analítica. Una visión que era en buena medida también la de algunos intelectuales extranjeros participantes en la Universidad Internacional de Verano, como el filósofo checoslovaco del arte Emil Utitz:

Con la Biblioteca Menéndez y Pelayo, la organización turística a los pueblos de la provincia, con esa fantástica joya que es la villa de Santillana del Mar, con la interesante villa de Comillas, con la Casa de Salud Valdecilla y especialmente la Universidad Internacional, Santander puede aspirar a un renombre y a un prestigio europeo muy envidiable.²

Pero este potencial no se cumplió solo por las preexistentes cualidades de la vida santanderina, sino también por el grupo humano que puso en marcha la Universidad de Santander/Cantabria y que siempre mantuvo un horizonte internacional en sus esfuerzos.

En una entrevista concedida en 2013 a un suplemento especial de *El Diario Montañés* dedicado a los cuarenta años de la UC, el rector José Carlos Gómez Sal, preguntado por el periodista José Carlos Rojo sobre si se sentía orgulloso de la institución, respondió:

Esta universidad nace con la llegada de un aluvión de gente que, como yo, comenzamos a trabajar prácticamente desde cero. Éramos personas que importamos todo lo que habíamos visto fuera, en el extranjero, para que este campus se pareciera lo máximo posible a esos grandes campus internacionales. (...) Llevamos a la universidad a unas altas cotas de prestigio internacional. Ahora el reto es mantener esa calidad e incrementarla.³

1. Peers, Edgar Allison. (2008). *Santander*. Edición y prólogo de Anthony H. Clarke. Trad. María Ángeles Gimeno Santacruz. Santander: Ediciones Tantín, p. 65. Peers falleció con 61 años en 1952, dos décadas antes de la creación de la Universidad de Santander y dos décadas después de la creación de la UIMP.
2. Entrevista de Xesús Nieto Pena a Emil Utitz en *El Cantábrico*, miércoles 22 de agosto de 1934. Utitz (1883-1956), un filósofo y psicólogo de ascendencia judía y de la misma edad que Ortega y Gasset, se había educado en Praga, donde había sido compañero de clase de Franz Kafka. Los nazis lo deportaron junto con su mujer al ghetto de Theresienstadt; tras la liberación, se afilió al Partido Comunista.
3. *DM*, martes 21 de mayo de 2013, suplemento especial Cantabria. Conocimiento: 1973-2013. *Cuarenta años*. El campus cántabro revisa su historia, p. 5. Nuestras cursivas.



¶ Arriba: Rectores del Grupo Santander asisten a la Toma de Posesión del Rector Vinuesa en 1992. Centro: el Rector Ureña, en el Hotel Bahía de Santander con los representantes de universidades europeas en el impulso a la constitución del Grupo Santander en septiembre de 1988. Abajo: El Rector Gómez Sal, la vicerrectora Teresa Susinos y el directivo de Liberbank Francisco Martínez Sampedro, en 2015 con los Erasmus de la UC becados por la entidad financiera (UC, JM del Campo).



¶. Estudiantes de las universidades norteamericanas Cornell y Brown, en una imagen de grupo en la Casa del Estudiante en 2015.

En el caso de Gómez Sal, su experiencia exterior había sido esencialmente su doctorado en Magnetismo, en 1974, por la Universidad de Grenoble, Francia, en el Instituto Max von Laue-Paul Langevin. El ILL se había fundado en 1967 y convertido rápidamente en un referente de la comunidad física mundial. Pero este rasgo biográfico era compartido por otros profesores emergentes de la Universidad de Santander, luego Cantabria, incluidos sus rectores. Ortiz Melón había estudiado en dos universidades británicas y una norteamericana. Ureña Francés, dos años de máster en Edimburgo. Gutiérrez-Solana había obtenido una beca Fulbright y fue profesor visitante en las universidades estadounidenses Carnegie-Mellon y Tufts, y en la de París-Sur. A su vez, el actual rector Pazos Carro realizó estudios de posgrado en Basilea (laboratorios Sandoz) y en Bethesda, Maryland. Son solo ejemplos representativos de unos perfiles con experiencia internacional que han ido en crecimiento y generalizándose a lo largo de los cincuenta años de vida de la UC, en sus laboratorios y despachos, con evidente impacto en la docencia.

Además de este impulso originario de internacionalidad emulativa, al que se refería Gómez Sal, la US nació con algunos otros precedentes de internacionalismo, que la UC desarrolló mucho más intensamente porque también España se internacionalizó más. El primer precedente, al que nos hemos referido en el capítulo 1, es que la Universidad Pontificia de Comillas, por su plan académico y su marchamo romano, perteneciente también a una multinacional

del espíritu como la Compañía de Jesús, poseía perspectiva internacional, ecuménica, por definición. Asimismo fomentaron la experiencia del intercambio internacional los cursos organizados por universidades anglosajonas en Santander en la década de 1920.

Sin embargo, fue la aparición hace noventa años de la Universidad Internacional de Verano de Santander la que marcó su cuño para siempre, a pesar del temprano trastorno causado por la guerra civil en 1936. La continuación de este proyecto en el primer franquismo creó algunas estructuras que después fueron instrumentales para la aparición, primero, de centros santanderinos de la Universidad de Valladolid, como Caminos, Ciencias y hasta Medicina (muchas clases de estas disciplinas se impartieron en las aulas de la UIMP y se utilizaba su colegio mayor, el Torres Quevedo); y después, de centros de la UC, como Empresariales o Derecho. Además, rectores y vicerrectores de la UIMP formaron parte de la red de influyentes que permitió crear y luego desarrollar la US. Su primer presidente de Gestora fue, recordemos, Carlos de Miguel, un vicerrector de la Menéndez Pelayo. A su vez, el precedente de los cursos veraniegos fue un aval decisivo para la credibilidad de Santander como ciudad de vocación universitaria.

En suma, la dimensión internacional de los impulsos ya emergentes en la Restauración y la República fue una de las raíces del distrito universitario cántabro. Pero además era internacional la naturaleza del enfoque con que nacían los proyectos. El contenido de los principales centros fundadores de la US, por su universalidad técnica, también propiciaba la internacionalidad. En Medicina, ya la tradición Valdecilla se había inspirado en el ámbito internacional desde su misma concepción asistencial y formativa. En Ciencias Físicas, incluso se exigía oficialmente conocimientos de inglés o alemán al final del currículum. Y, en Caminos, no se podía prescindir de los avances extranjeros en ingeniería civil.

Todos estos factores, más la juventud y talante investigador de los cuadros profesoraes, determinaron desde el principio una vocación internacional de la UC. Otros fenómenos vendrían a reforzarla con claridad a partir de 1985, año en que coinciden los nuevos Estatutos y la firma del ingreso de España en la Comunidad Europea:

(i) la formación en 1988 del Grupo Santander de universidades con el liderazgo del rector Ureña;

(ii) la integración de España en el mercado común y la puesta en marcha de programas como Erasmus en el curso 1987-1988 y otros para investigación científica;

(iii) el lanzamiento de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en 1999-2010, complementado con el Espacio Europeo de Investigación (ERA);

(iv) el programa del portal Universia patrocinado por el Banco de Santander desde 2000 y con gran proyección en Iberoamérica;

(v) la Estrategia Universidad 2015, publicada en octubre de 2010, que respaldó las convocatorias de los campus de excelencia internacional conocidas ya en 2009; y

(vi) la promoción por Bruselas de redes de universidades que forman, en cada una de dichas agrupaciones, una potencial universidad europea multinacional en campus, y donde la que la UC participa, bajo el nombre de EUNICE, con universidades de otros seis países, desde julio de 2020.

Ya en el informe promovido por Ureña en 1991 para que se realizara, a instancias del Consejo Social,⁴ un informe estratégico de orientaciones a largo plazo, aparecía la internacionalización como un vector clave. En el estudio del SRI Internacional de Stanford, alcanzar el “liderazgo internacional” era un objetivo claro. El economista principal del informe, Eric R. Hansen, advirtió que la UC, como entidad joven, quizá había querido diversificarse demasiado y ello le había “impedido alcanzar una identidad propia”. Para ganar especialización y distinción tenía que mirar a horizontes nacionales e internacionales.⁵

Este documento estratégico propuso como Objetivo 2 “llegar a ser la universidad pública más internacional de España”. La encuesta de los investigadores halló que el 86% de los sondeados dentro de la UC estaba de acuerdo con que la Universidad tenía que esforzarse, “centrándose en un tipo de educación e investigación de importancia para España y para Europa”. Entre las estrategias posibles, SRI sugería fundar un Instituto de Lenguas Modernas que mejorase el dominio del inglés por profesores y estudiantes. La encuesta de profesores había mostrado que un 83% estaba de acuerdo en mejorar la competencia lingüística del alumnado, ya que un 40% de los preguntados dijo que el nivel idio-

mático del estudiantado era bajo, y que incluso un 75% del profesorado experimentaba alguna dificultad para hablar o escribir en inglés. El ILM debería ser independiente y muy flexible en las contrataciones de profesorado nativo. La UC aplicaría este consejo consolidando su Centro de Idiomas (CIUC).⁶

Una segunda medida propuesta por los norteamericanos fue incluir el inglés como parte de las asignaturas obligatorias en todas las facultades y escuelas. Asimismo, exigir una prueba de inglés para la graduación. Estas dos recomendaciones finalmente se implantaron una década después, al hilo del campus de excelencia internacional, al exigir el B2 de inglés para completar la obtención del grado de una carrera.

Un cuarto consejo fue el de, a partir de la experiencia del Grupo Santander, establecer nuevos programas conjuntos de graduación con otras universidades europeas. Esto avanzaría más lentamente, pero, con la implantación del EEES, se hizo más fácil y ahora es uno de los rasgos de EUNICE. En quinto lugar, se proponía crear un “fondo para la internacionalización del currículo”, estimulando a los profesores que quisieran elevar su nivel curricular con una dimensión internacional. También, en sexto lugar, SRI propugnaba aumentar las oportunidades para que los profesores adquiriesen experiencia internacional. La encuesta en la UC reveló que menos del 10% de sus profesores había estudiado fuera de España durante un año o más, antes de ingresar en la universidad cántabra. Y menos del 10% había obtenido títulos en universidades extranjeras. Incluso la más básica experiencia, acudir a un congreso internacional, quedaba fuera de alcance de muchos profesores.

Se necesitaba, pues, capacitación lingüística y ayuda a la traducción. Los programas estatales de Formación de Personal Investigador en el Extranjero, con convocatorias anuales en el último decenio largo del siglo XX, apoyaron la internacionalización de la plantilla universitaria; particularmente en las escalas más jóvenes de la plantilla, sobre todo en el nivel de Profesorado Ayudante Doctor, aunque se trataba de convocatorias, que podían extenderse hasta un máximo de dos años, en las que participó personal investigador de todas las categorías. Otras convocatorias se fueron sumando a las anteriores para propiciar estancias de investigación para el personal investigador predoctoral.



5. Estudiantes extranjeros en su despedida en junio de 1998.

4. Tras recibir varias ofertas, el Consejo se inclinó en mayo de 1991 por la de SRI, con un presupuesto de 16 millones de pesetas (unos 100.000 euros) y cuatro fases de ejecución, para entregar en octubre de 1992. Pero Ureña ya había dimitido para entonces.

5. *DM*, viernes 22 de mayo de 1992.

6. SRI Internacional (1993). *Los segundos veinte años de la Universidad de Cantabria*. Santander: Consejo Social de la Universidad de Cantabria, p. IV.16-IV.23.

SRI propuso algo que, a su vez, sí se implementó sin mucha demora: crear un nuevo vicerrectorado con dedicación plena a la promoción de intercambios académicos internacionales. El nombramiento sería una expresión de compromiso por parte de la UC. Asimismo, se recomendó animar a los profesores titulares a tomar un año sabático si garantizaban el intercambio directo con un profesor de una universidad internacional, y también animar a los departamentos a reconocer la importancia de pedir al menos un año de experiencia internacional a los futuros numerarios.

Muchas de estas ideas o bien se llevaron a la práctica o bien inspiraron estrategias que las tenían, total o parcialmente, como objetivo. Todo ello ha tenido sus evidentes impactos positivos desde el lado de la internacionalización. En ese sentido, igualmente, el legado de Ureña en orientación filosófica de la UC fue incluso más importante que lo conseguido por él en gestión directa de temas cotidianos del campus o en relaciones institucionales.

El Grupo Santander

El rector Ureña era un catedrático aragonés y que había leído su tesis ya en Santander. Para él, como explicó en una conferencia en la Fundación Botín, resultaba esencial que la UC evitase un “excesivo localismo”; había que orientarse “hacia el universalismo en nuestros proyectos”.⁷ Había tenido ocasión de predicar con el ejemplo ya desde su primer mandato rectoral, iniciado en verano de 1986. En primer lugar, mediante un acuerdo de cooperación con las universidades de Rouen, Le Havre⁸ y Bradford, pero pronto con una red más amplia, de una veintena de instituciones europeas de educación superior: el llamado “Grupo Santander”, hoy SGroup, que abarca 42 universidades europeas y tiene asociadas otras seis no europeas.⁹

La primera reunión general previa al documento final de creación del Grupo Santander se celebró en la capital cántabra los días 29 y 30 de septiembre de 1988. El núcleo promotor estaba formado, desde España, por las universidades de Cantabria, Valladolid, León, Politécnica de Valencia y Murcia. Se redactó un documento al que debían adherirse las universidades para mediados de noviembre.¹⁰ El objetivo del gru-

po era favorecer el intercambio de estudiantes y profesores, la cooperación en investigación, la captación conjunta de fondos europeos y la posibilidad de ofrecer titulaciones conjuntas. En diciembre se formalizó la creación del Grupo, con reunión de estreno en Murcia.

El Grupo se organiza con una estructura de Presidente (lo fue Ureña hasta 1997), Comité Ejecutivo, Asamblea General, Responsables de Enlace (*Liaison Officers*) y una Secretaría General para hacer funcionar la organización. La primera responsable de dicho secretariado como Secretaria Ejecutiva fue también de Cantabria: Gemma Castro, filóloga formada en Valladolid y Nueva York que ejerció esta tarea en 1989-1992, y que además lideró la creación de la Oficina Internacional en la UC en 1990. Otra persona responsable de la secretaría y estrechamente relacionada con la UC será, en el periodo 2003-2007, César Álvarez Alonso, un joven doctor en relaciones internacionales y experto en desarrollo universitario comparado. La Presidencia de este grupo de universidades de 23 países, que en 1992, ya con 26 miembros, se convirtió en asociación de acuerdo con la legislación española (por tanto, cumple ahora treinta años como tal), corresponde en la actualidad al doctor Arnim Heinemann, de la alemana Universidad de Bayreuth.

Según describe la organización, “junto con la participación en programas europeos individuales, SGroup ha desarrollado sus propios esquemas independientes de movilidad tanto para estudiantes como para personal administrativo, que proporcionan un marco flexible para intercambio en todo el abanico de temas y funciones de sus universidades integrantes. Algunas de ellas han desempeñado un papel destacado en los programas de movilidad y su participación ha sido distinguida con galardones europeos como los premios Erasmus”. El Grupo Santander se ha implicado en la mayoría de los programas de movilidad impulsados por la Comisión Europea: Sócrates/Erasmus, Alβan, Leonardo, Lingua, Tempus-Phare y otros. Estos intercambios representan unos 4.000 estudiantes por año. Además, el Grupo Santander desarrolló relaciones extraeuropeas: con universidades de África a través de las Cátedras UNITWIN de la Unesco; con América Latina en el programa Alβan; y con las universidades estadounidenses de California en Berkeley y la estatal de Nueva York.

7. *DM*, martes 3 de abril de 1990.
8. Con las de Alta Normandía, la UC ya concurría a iniciativas europeas como Comett (becas de intercambio para alumnado y profesorado) y Spritt (estudio de potencialidades tecnológicas de ambas regiones), a la espera del programa Erasmus. *DM*, jueves 18 de febrero de 1988. Ureña había llevado a los rectores franceses a la inauguración de los cursos de verano en Laredo, en julio de 1987, donde declaró: “conseguir una universidad europea es uno de los retos de cara a los años noventa”. *DM*, 11 de julio de 1987.
9. Ver información de detalle en su portal institucional en: <https://sgroup-unis.eu> Los miembros son: Ghent, Liège, Sarajevo, Split, Cyprus, Ostrava, Tampere, Cergy, Grenoble Alpes, Le Havre, Lille, Rouen, Justus Liebig en Giessen, Bayreuth, Patras, Szeged, Tecnológica de Dublín, Sapienza de Roma, Catania, Messina, Trieste, Tecnológica de Kaunas (KTU), Malta, Tecnológica de Eindhoven, Norwegian de Ciencia y Tecnología, Adam Mickiewicz de Poznan, Tecnológica de Silesia, Szczecin, Minho, Porto, Babes-Bolyai, Maribor, Politécnica de Valencia, Rovira i Virgili, Cantabria, Las Palmas, León, Valladolid, Malmö, Göteborg, Kent y Westminster. Las universidades asociadas son: Ohio State (EE.UU.), Stellenbosch (Sudáfrica), Los Andes (Colombia), Shanghai International Studies (China RP), La Trobe (Australia) y Yerevan State Medical University (Armenia).
10. *DM*, viernes 30 de septiembre y sábado 1 de octubre de 1988.

El significado de la pertenencia a, y liderazgo de la UC en, el Grupo Santander quedaba resumido por Ureña en la hora del adiós, casi una década después de los primeros encuentros:

*Gracias a esta asociación, se nos ha permitido acceder a iniciativas que nos han integrado en otras universidades. Pero sobre todo, nos ha permitido subir a trenes muy interesantes, sin necesidad de ser la locomotora. (...) En general, considero que esta aventura ha sido un buen banderín de enganche, que ha servido para potenciar las relaciones internacionales, por ejemplo, entre los docentes. (...) [Ha servido también para] hacernos de un nombre propio dentro de los proyectos europeos. Hemos conseguido alcanzar un prestigio entre otros centros que antes no poseíamos.*¹¹

Unos de los beneficios de esa colaboración había sido una mayor intensidad cántabra en el aprovechamiento de las becas del programa Erasmus, uno de los más exitosos de la Unión Europea en toda su historia. Para la UC, el Grupo Santander fue su primera gran experiencia de trabajo en red con universidades del continente y de rentabilización de las oportunidades de dicha comunicación intraeuropea. Esto supone que, durante 30 de sus 50 años, la Universidad cántabra ha permanecido activamente implicada en labores internacionales.

El rector Ureña Francés recuerda el avance en internacionalización como uno de los resultados de su gestión con los que más satisfecho está. El problema no era tanto entablar contactos que ya existían, cuando ampliarlos significativamente: “Abrir posibilidades de contacto internacionales a muchos profesores y alumnos (también, aunque en menor medida, a los PAS) fue un objetivo clarísimo de mi rectorado.” El Grupo Santander fue la herramienta para no quedar descolgados en el panorama europeo que se iba conformando:

Al poco de iniciar el rectorado se aprueba en la Unión Europea el programa Erasmus (posteriormente llamado Sócrates) y todas las universidades comenzaron a posicionarse en el mismo. Las universidades que más fácil lo tuvieron son las más antiguas y/o prestigiosas y las que contaban con estudios de Filología de lenguas modernas, ninguna de las dos características estaban presentes en la Universidad de Cantabria. Además, las Universidades más conocidas/históricas (Cambridge, Oxford, Coimbra, y entre las españolas Salamanca y Granada) habían creado el Grupo Coimbra para poder participar muy activamente en



el programa Erasmus. Yo tuve la idea de crear un grupo de universidades jóvenes, el Grupo Santander, nos pusimos de acuerdo cinco universidades españolas y comenzamos a invitar a una serie de universidades europeas.

Así, en muy pocos años, la Universidad de Cantabria intercambiaba un porcentaje de alumnos muy considerable, superando el objetivo marcado por la Unión Europea. “En mi opinión el Grupo Santander fue clave para iniciar el proceso de internacionalización, quizás en estos momentos y existen otros muchos canales de comunicación y colaboración, pero en un inicio creo que fue una suerte para la Universidad de Cantabria contar con dicho instrumento”, resume en perspectiva el entonces Rector.¹²

Erasmus y otros programas

El Programa Erasmus cumple 35 años a la vez que la UC medio siglo. En realidad ERASMUS, aunque evoca al célebre humanista Erasmo de Rotterdam (1466-1536), es el acrónimo de ‘European Region Action Scheme for the Mobility of University Students’, creado en 1987 gracias, en parte, al impulso de un comisario español en Bruselas, Manuel Marín. En 1995 se reformuló para integrarse en un programa mayor, el Sócrates, que en 2000 se convirtió en el programa Sócrates II. Desde 2007 este se desarrolló como ‘Lifelong Learning Programme’ (LLP), con cuatro áreas: Comenius para preuniversitarios, Erasmus propiamente dicho, Leonardo para formación profesional y Grundtvig para adultos. Desde 2014 se llama Erasmus Plus (“Erasmus+” es, pues, una sigla total). Se trata de un programa que ha crecido



¶ Arriba: Estudiantes italianos en el Día Internacional de la UC en 2018. Abajo: Estudiantes franceses en 2014.

11. DM, jueves 15 de mayo de 1997.
12. Comunicación escrita de José María Ureña Francés al autor, 13-09-2022, sobre cuestionario previo.



9. Delegación de la UC, la UIMP y autoridades cántabras en la presentación en Hotel Meliá Castilla de Madrid en 2009 del proyecto Cantabria Campus Internacional, que resultó ser uno de los nueve primeros Campus de Excelencia en España.

enormemente, contando para el periodo 2021-2027 con una financiación de 26.200 millones de euros.¹³

Erasmus permite estudiar varios meses en una universidad extranjera de la red participante, y que dichos estudios sean reconocidos académicamente en la universidad de origen. Además, existe una estructura de becas, aplicable en función de la situación económica de cada estudiante: una ayuda de la UE, otra del Ministerio y otra de la Comunidad Autónoma. En la práctica, esto puede oscilar entre 200 y 800 euros al mes. Se pretende, idealmente, que el estudiante afronte fuera más o menos los mismos gastos que tendría si estuviera esos meses en su propia nación. También podía haber becas privadas para programas similares. Por ejemplo, para el curso 1989-90, el primero de Erasmus en Cantabria, la Fundación Botín concedió 15 becas de 300.000 pesetas, equitativamente repartidas entre las cinco principales ramas de conocimiento de la UC, para intercambios con universidades del Grupo Santander y con la misma filosofía que el programa de la Unión Europea.¹⁴

El primer curso con las ayudas Erasmus en vigor fue el 1987-88 y se incorporaron en toda España solo 240 estudiantes. Pero pronto cogió vuelo y para final de siglo ya hubo más de 16.000 participantes. En el curso 2003-2004, cuando el rector Gutiérrez-Solana iniciaba en la UC su primer mandato electo, se superó la barrera de los 20.000 ‘erasmus’ españoles en universidades foráneas. En esa cantidad, la UC era una fracción inferior al 1%. Enviaba a otros países 187 becarios y recibía a su vez en el campus cántabro a 186 extranjeros (ver Figura 18.1). Las comunidades con más emisión y atracción eran Madrid, Andalucía, Cataluña,

Valencia y Castilla y León (si bien el País Vasco también destacaba en emisión).

Hay que contextualizar esos datos en el hecho de que, hacia 2010, España era el país del espacio Erasmus que más estudiantes recibía y, algunos años, también el que más enviaba. Estas cifras representan un salto cualitativo de la internacionalización intelectual de los universitarios españoles, a partir de experiencias directas.

La UC comenzó el Erasmus en el curso 1989-90, desplazando solo a cuatro alumnos. En el curso siguiente, se enviaron ya 37 y se recibieron 29. Y en el curso 1991 la cifra de cántabros se elevó ya a 41 estudiantes, de los que 19 eran de ingenierías. La dotación entonces era de unas 38.000 pesetas al mes.¹⁵

La Figura 18.2, basada en los cuadros estadísticos proporcionados por el Vicerrectorado de Internacionalización, muestra que en el siglo XXI el Erasmus (y algunas plazas de acuerdos bilaterales en Europa, en sigla BILAT) ha venido siendo más un mecanismo de oportunidad para los estudiantes cántabros, que de atracción a Cantabria de alumnado de los países del programa europeo. Con independencia de la anomalía del impacto covid-19 al final de periodo, se observa que, desde hace diez años, la recepción se ha estancado un poco a la baja, mientras ha crecido la emisión de alumnado al exterior. El año con más estudiantes recepcionados fue el curso 2011-12, con algo menos de 300. El curso con más cántabros participantes fue el 2017-18, con 346.

Si se compara el curso 2011-12 con el último “normal” de matrícula pre-pandémica, 2019-2020, se observa que el descenso en llegadas tiene una causa clara en la menor afluencia desde cuatro países: Reino Unido, Alemania, Francia y Turquía; el crecimiento en italianos, polacos y checos no logró contrarrestar el descenso de esos cuatro países.

Por destinos, los preferidos del estudiante cántabro en este periodo han sido, en primer lugar destacado, Italia, adonde acuden casi un tercio de los Erasmus de la región. Más lejos en el cómputo aparecen destinos como Polonia, Portugal, Francia o Bélgica. Tanto Polonia como República Checa van siendo emergentes, en parte por razones económicas, ya que el cambio de sus divisas (zloty y corona checa) con el euro

13. El ERASMUS+ se articula en varias Key Actions o, en la jerga acronímica, KA, a su vez distribuidas en subprogramas específicos: la movilidad de personas (KA1); cooperación entre organizaciones e instituciones (KA2), que incluye la Acción Erasmus Mundus para estudios de máster mutuamente reconocidos; y el apoyo al desarrollo de políticas (KA3). Además, están las Acciones Jean Monnet y las de Deportes. En 2019, antes de la pandemia, la UE (Bruselas más autoridades nacionales) empleó en este programa 3.366 millones de euros, de los cuales 1.287 millones fueron para movilidad de universitarios (el K103 para países miembros y el K107 para países asociados). Ver European Commission. (2020). *Erasmus+ Annual Report 2019*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

14. *DM*, domingo 16 de abril de 1989.

15. *DM*, lunes 19 de agosto de 1991.

16. Ministerio de Educación y Ciencia. Consejo de Coordinación Universitaria. (2005). *Datos Básicos del Sistema Universitario Español. Curso 2005/2006*. Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, p. 11.

es propicio para el bolsillo español, aunque también el nivel interno de precios es importante, ya que asimismo un país de la Eurozona, Eslovenia, parece emergente como destino. El Reino Unido se ha estancado un poco a la baja tras el referéndum del Brexit en 2016.

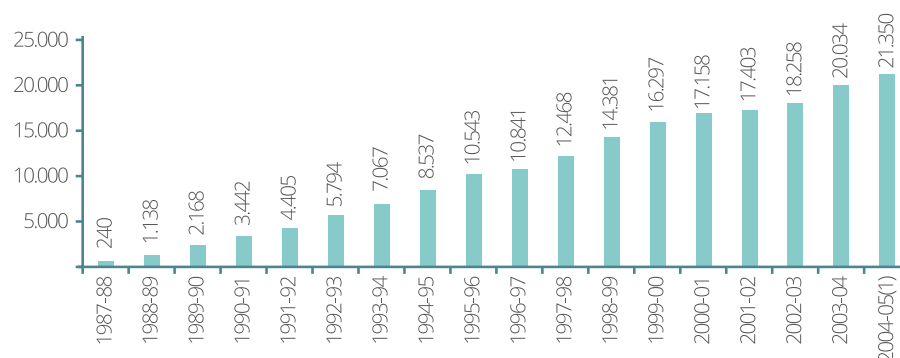
En cuanto a las áreas de titulación de los estudiantes cántabros que peregrinan académicamente por el resto de Europa, el grueso de los enviados son de Económicas/Empresas, Educación, Ingeniería Industrial, Medicina y Derecho. En la última década ha habido una fuerte caída en alumnos Erasmus de Ingeniería Civil. En humanidades y ciencias experimentales y exactas, esta movilidad Erasmus es muy reducida.

A su vez, los países que más alumnado Erasmus envían a los campus de la UC son sin discusión Italia, Alemania y Francia, con cifras menores para Polonia o República Checa. El envío desde el Reino Unido se está desfondando desde el referéndum de 2016. Es sorprendente el pequeño detalle de la nula interacción con Lituania, teniendo en cuenta que la KTU de Kaunas pertenece al Grupo Santander de universidades.

Los estudiantes Erasmus foráneos vienen preferentemente a Economía, las ingenierías Civil e Industrial, Medicina y, un poco menos, a Historia, Derecho y Educación. Queda por ver cómo, a medida que cede la pandemia de coronavirus y sus perturbaciones en materia de movilidad y de recuperación económica inestable (con una inflación agravada por el ataque de Rusia a Ucrania y dificultades logísticas en China), la UC puede ir recuperando efectivos en este programa de movilidad de la Unión. El Erasmus se ha extendido también como un mecanismo de prácticas en el extranjero, aunque no ha alcanzado aún cifras muy significativas, ya que su progresión fue cortada por el covid-19 y ahora está retomando el hilo.

La UC participa igualmente en otros programas internacionales de movilidad de estudiantes, como el programa para USA-Canadá-Australia, el programa Latino, el de acuerdos bilaterales con Asia y otros menores. Una veintena de estudiantes suelen ir al grupo anglosajón (muy mayoritariamente a Estados Unidos) y otra veintena al Latino, sobre todo a Chile y México. A su vez, se reciben en torno a medio centenar de anglosajones (también esencialmente estadounidenses) y a un centenar de

Fig. 18.1. Inicios del programa Erasmus y reparto por autonomías. Evolución de estudiantes españoles en el programa erasmus y participación por CCAA. 2003-2004.¹⁶



*Datos provisionales

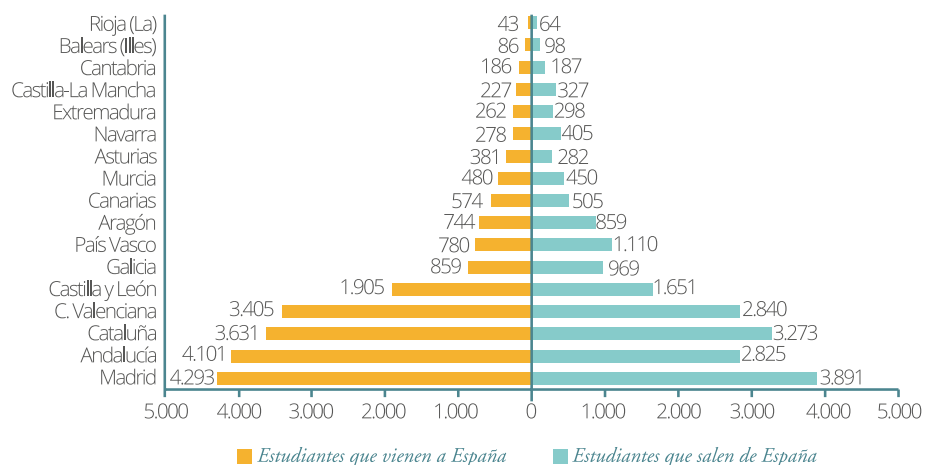
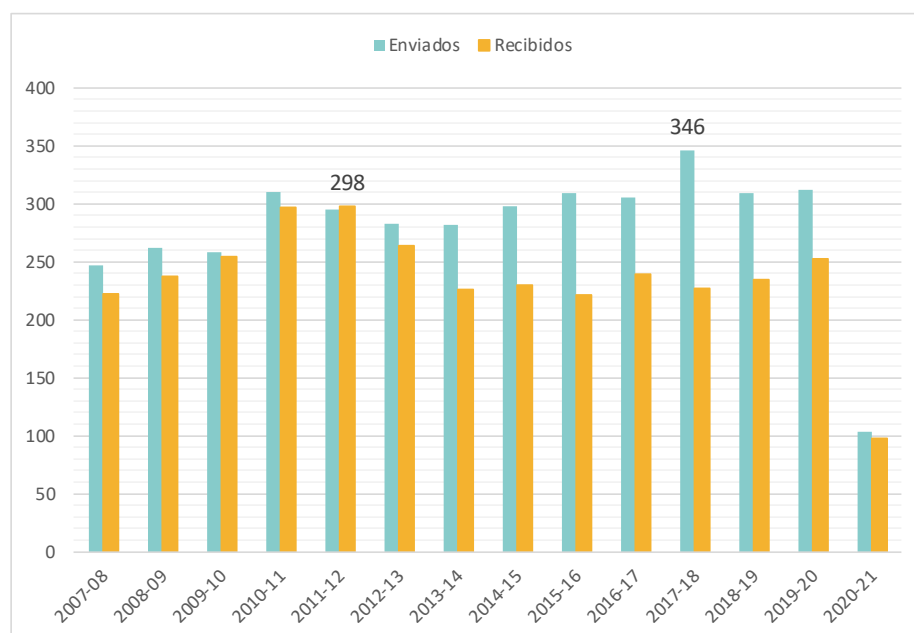


Fig. 18.2. Movilidad de estudiantes del Programa Erasmus+ KA103 (movilidad entre países del programa) y BILAT-Europa. 2007-2021 en la UC.





9. Profesores Erasmus 2022 ante el Pabellón de Gobierno.

iberoamericanos (en su mayoría procedentes de universidades chilenas, brasileñas y argentinas). Parece claro que existe en la relación con América un potencial con mucho recorrido en los próximos tiempos de internacionalización de la UC. En 2001 llegaron al campus de Las Llamas los primeros estudiantes de México, la nación hispanohablante más poblada.

Dos de los programas internacionales de referencia han dado lugar titulaciones compartidas en ingeniería civil. Así los acordados con la Universidad de Cornell, en Estados Unidos, y con la École de Ponts et Chaussées, en Francia, que han permitido un ágil y continuo intercambio de estudiantes. En el aspecto social, la UC celebra el Día Internacional, para destacar el valor de la diversidad y fomentar el conocimiento mutuo entre los estudiantes y tiene dispositivos de orientación y acompañamiento para que el alumnado visitante se integre lo más rápidamente posible en la vida del campus.

La pandemia del covid-19 representó una dramática discontinuidad en los intercambios. Así, la Memoria de la UC del curso 2019-20 reflejaba 460 estudiantes recibidos y 398 enviados, más 17 en el programa de prácticas. Había 478 profesores de la UC acreditados para impartir clase en inglés; 2.430 estudiantes que acreditaron en el año su competencia en Inglés (al menos un B2) y 1.335 egresados salieron con dicha certificación; se ofertaban en Inglés 133 asignaturas de Grado.¹⁷ En cambio, en el curso siguiente los intercambios habían caído a 133 recibidos y 138 enviados, si bien la cifra de profesores acreditados superó la barrera de los 500 (un alto porcentaje del total de docentes, si bien, a pesar de no haber realizado las pruebas, la mayoría de los restantes de la plantilla cuentan con equivalentes habilidades lingüísticas; participando por ello en proyectos y programas internacionales) y se mantuvo el nivel de egresados con capacitación lingüística (1.345); se ofrecieron algunas asignaturas más en inglés (137), algo que irá a más por la creciente habilitación anglófona del profesorado para impartir docencia.¹⁸

En el más reciente balance del cincuentenario, el del curso 2021-22, se contabilizan 374 estudiantes enviados (la mayoría, 360, a Europa) y 412 recibidos (de los que 331 son europeos, 48 sudamericanos, 15 norteamericanos, ocho

africanos y ocho asiáticos). UN total de 13 alumnos realizaron prácticas internacionales, y 1.484 acreditaron el nivel de inglés, de modo que hubo 1.467 egresados con su capacitación idiomática acreditada. En grado se ofertaron 148 asignaturas en inglés; hay 572 profesores acreditados para enseñar en este idioma, lo que supone 69 más que en el curso anterior. Están activos 407 convenios con universidades extranjeras y la UC participa en nueve redes internacionales de docencia. Sigue siendo, pues, una dimensión clave para la Universidad cántabra.¹⁹

No obstante, una cosa es ir a estudiar a una universidad extranjera al amparo de una beca europea, y otra muy distinta que todo el mundo estudie en una universidad cortada por un patrón común y reconocible europeo. Este fue el gran tour de force de la implantación en prácticamente diez años del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) con su sistema de créditos válidos en todo el espacio continental, el European Credit Transfer System (ECTS).

Esta reforma general de las universidades europeas creó un nuevo contexto de internacionalización de la UC y, en teoría, favorecía la atracción de estudiantes de otros continentes, que quisieran obtener títulos homologados para toda Europa. Aunque la Declaración de Bolonia anunciando el EEES se produce en 1999, esto es, al final del segundo mandato del rector Vinuesa, corresponderá a los rectorados de Gutiérrez-Solana y Gómez Sal la completa implementación de este importante cambio de método, que ha tenido también sus facetas contraproducentes, y ha sido un camino de rosas con no pocas espinas.

Asimismo, la UC ha mostrado muy a menudo su vocación internacional a través de iniciativas singulares, como el Centro de Documentación Europea creado en 1985, en convenio con la Comisión Europea, y alojado en la sección de la Biblioteca Universitaria ubicada en el edificio de Derecho y Económicas. También la Cátedra Jean Monnet de Derecho de la Unión Europea, que funciona desde el curso 1996-97 y ha sido desempeñada por Concepción Escobar Hernández, Manuel López Escudero y Rosario Ojinaga Ruiz. Otra de este género fue lograda en el área de Economía Aplicada y es organizada por la profesora Judith Clifton. Además, en el curso 2006-07 se creó COI-BA, la Cátedra de Cooperación Internacio-

17. MUC 2019/2020.

18. MUC 2020/2021.

19. https://web.unican.es/noticias/Paginas/2022/septiembre_2022/estudiantes-Erasmus-y-de-intercambio-.aspx

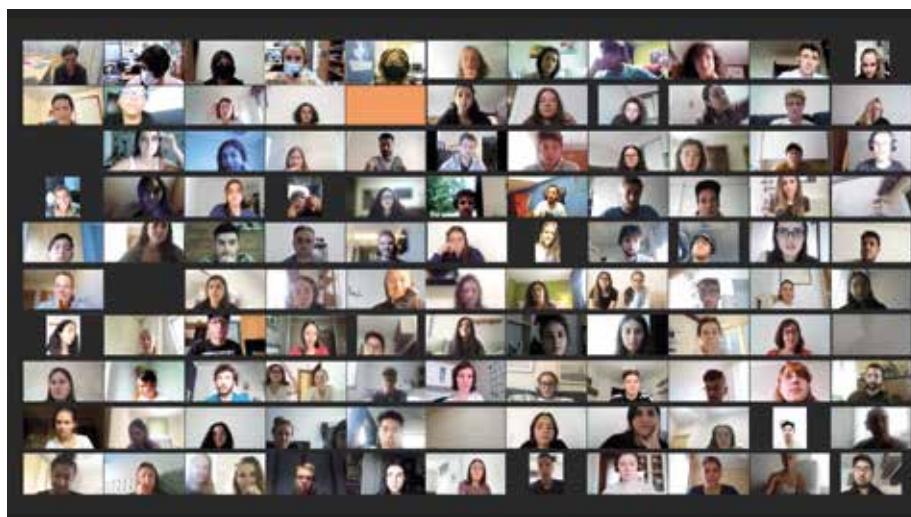
nal y con Iberoamérica, dirigida por Rafael Domínguez Martín; en colaboración con el Gobierno de Cantabria, aspiraba a la creación de un Instituto de Cooperación Internacional y Ayuda al Desarrollo, si bien esto último no se ha sustanciado, en parte por la sucesión de problemas económicos generales.

Por otro lado, la UC ha ido articulando programas de voluntariado internacional y campañas de Comercio Justo (con un grupo específico para su impulso), así como de mentalización en derechos humanos, por lo cual esta vertiente solidaria se añade a su universalismo de perspectivas. La Oficina de Acción Solidaria (antes ACOIDE, por el acrónimo Área de Cooperación Internacional al Desarrollo) funciona desde 2008, dentro de las competencias del Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Global, con actuaciones en África e Hispanoamérica.

El EEES y el horizonte 2010

Cien años después de destruir su concierción política, Europa quiso construir un espacio universitario común. Pues aquella demolición iniciada en el verano de 1914 con el bombardeo austrohúngaro de Belgrado había supuesto no solo una aceleración de la globalización, sino al mismo tiempo la pérdida del liderazgo económico, geopolítico y cultural europeo que se había venido consolidando desde finales del siglo XVIII. La Segunda Guerra Mundial no hizo sino certificar este doloroso retroceso de Europa, que dividió el continente en dos campos geopolíticos, con dos modelos sociales competidores y algunos estados-colchón para suavizar tensiones (Finlandia y Suecia al norte; Austria y Yugoslavia en el centro y sur).

Sin embargo, a partir de 1990, la caída del comunismo en Europa oriental y la desintegración de la Unión Soviética, que había acabado siendo simplemente el Imperio Ruso más una ideología rendicionista posthegeliana, es decir, algo aparentemente anacrónico, permitieron pensar en una cooperación intraeuropea que abarcara todo el continente y que tuviera como referentes, junto a la tradicional alianza de europeos occidentales, una reunificada Alemania y una Rusia democrática, complementadas por una Turquía en occidentalización y democratización. Si en 2022 esto parece un



mal sueño debido al cruento regreso del imperialismo moscovita y a la dubitativa trayectoria turca, quizá debamos recordar que, como la historia se escribe siempre desde el presente del historiador (así toda historia es historia contemporánea, como mencionaba Croce con ironía), la significación posiblemente no se halla todavía a nuestro alcance. En principio, para el resto de Europa el ataque ruso a Ucrania ha servido de catalizador de unidad, lo que puede repercutir también en la cooperación en educación superior e investigación, y en la voluntad de movilidad con un sentido de fraternidad europea. Sin embargo, el destroz de las redes de conocimiento ucranianas y el aislamiento y represión política en las rusas es una pérdida neta, que no sabemos si, ni cómo, se podrá subsanar.

La Declaración de Bolonia de 1999, efectuada en el legendario origen de la universidad medieval europea, aquella comunidad estudiantil que contrataba a su propio cuadro de profesores,²⁰ forma parte de esta intensa corriente de coordinación continental posterior a la caída del Muro de Berlín y de la muralla burocrática del Kremlin. Esa coordinación se manifestó en varios procesos de agregación institucional, como las sucesivas ampliaciones de la Unión Europea al norte y al este, o la expansión a oriente de la OTAN, el instrumento de autoprotección occidental frente a Rusia.

Al mismo tiempo, creció en Europa la conciencia de que, en un mundo globalizado, las naciones tienen adjudicado un papel muy relativo, en comparación con las grandes agrupaciones de escala regional geoeconómica y geopolítica. Los países europeos no tenían más alternativa que constuir Europa. Destino que, en algu-

¶. Presentación telemática de los Erasmus de 2021. La pandemia de Covid-19 obligó a explorar nuevos formatos de comunicación dentro del Campus.

20. Amaral, Alberto; Tavares, Orlanda; Santos, Cristina. 'Higher Education Reforms in Europe: A Comparative Perspective of New Legal Frameworks in Europe'. En A. Curaj et al. (eds.). (2012). *European Higher Education at the Crossroads: Between the Bologna Process*. Dordrecht: Springer, p. 655, sobre los diferentes tipos de universidades originarias.



¶. Estudiantes de la Universidad de Carolina del Norte en Charlotte, una de las instituciones extranjeras con mayor tradición de cooperación con la UC. A la izquierda, la profesora del departamento de Filología Lourdes Royano. Imagen de 2002 (DM, Andrés Fernández).

21. Ver, sobre esto, Fernández, Juan L. 'Messianic Times: The First World War as the Trigger of World History', en Alexios Alexiou (ed.). (2016). *Acceleration of History: War, Conflict, and Politics*. Lanham: Rowman & Littlefield (Lexington Books), capítulo 4. Respecto de Gran Bretaña, en 2016 decidió abandonar la UE; y en Francia una candidata presidencial nacionalista antieuropea ha obtenido un 40% de los votos en 2022, sin olvidar que el proyecto de Constitución Europea fue definitivamente enterrado por un referéndum francés negativo en 2005, con un 55% de noes.

22. Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE núm. 260, de 30/10/2007. Norma derogada, con efectos de 19 de octubre de 2021, mediante la disposición derogatoria única del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. BOE núm. 233, de 29/09/2021, págs. 119537-119578.

nos de los escenarios más nacionalistas, como en Francia y notablemente en la hegemónica porción inglesa de Gran Bretaña, ha suscitado reparos serios, negacionistas.²¹

El propósito del proceso de Bolonia era doble, dentro de su ideal europeísta. En primer lugar, favorecer la movilidad de los ciudadanos dentro del espacio común, al establecerse un estándar educativo que permita reconocer mutuamente las capacidades profesionales; esto, además, serviría para una reforma pedagógica siguiendo criterios de protagonismo del aprendizaje del alumnado y su inserción en un mundo cambiante. En segundo lugar, se esperaba de esta movilidad posible que, en los estratos más educados de Europa, la convivencia con personas de otros países fuese generando el sentimiento europeo común.

Naturalmente, esto puede producir a corto plazo una escisión entre una élite europeísta y una no-élite nacionalista, pero siempre se ha presumido que, en la influencia cultural a largo plazo, predominará el flujo educativo. Un efecto colateral es el de formar a generaciones que se mueven ya dentro de escenarios supranacionales de mercado laboral y profesional, creando oportunidades más amplias, abiertas y flexibles dentro del encuadre europeo.

El proceso de Bolonia se propuso como su horizonte de implementación plena el curso 2010-2011 y, así, ya la LOU de 2001 le dedicó a este desafío uno de sus apartados finales, el Título XIII, que comprometía totalmente a España con el EEES. Junto con los cambios pedagógicos que huían de la clase magistral y los

grandes exámenes finales, para pasar al trabajo en pequeños grupos y la evaluación continuada, se modificaba también la estructura de las titulaciones. El sistema universitario español ofrecía entonces carreras de ciclo corto (diplomaturas o ingenierías técnicas de tres años) y largo (licenciaturas de cinco e ingenierías y ciencias médicas de hasta seis), más una serie posgrados no muy bien regulados en el ámbito nacional (estudios de Máster, cursos propios de especialización) y finalmente los estudios de doctorado (que combinaban cursos cortos, trabajos intermedios de investigación y lectura de la tesis propiamente dicha). El EEES estableció otra estructura de tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. Implicó transformaciones en la filosofía y en las estructuras organizativas en estos tres niveles.

Se entiende que 1 crédito ECTS viene definido por 25 horas de trabajo del estudiante. Así el Grado se estableció en 240 créditos, lo que supone unos 4 años de estudio (en algunas carreras puede ser más, como Medicina, Farmacia, Veterinaria y Odontología, de 5 o 6 años). El Máster tiene entre 60 y 120 créditos, y a él se accede desde el Grado; por tanto, dura entre uno y dos años. Acredita una formación especializada. Algunos grados, además, requieren un "máster habilitante" para acceder a la profesión, como en la abogacía, o en el campo de la educación. Por último, el Doctorado, al que se llega con el Máster debajo del brazo, profundiza en las técnicas de investigación. Cada universidad expide un Suplemento Europeo al Título (SET) donde describe las enseñanzas superadas, de manera que sea más sencillo su reconocimiento en el extranjero (aunque no es automático).

A fin de implantar con un cierto orden la recta final de todos estos cambios, el Gobierno español aprobó en 2007 un decreto regulador, que estableció el cauce para toda la escala normativa inferior. El decreto consagraba la autonomía de las universidades para el diseño de títulos y planes de estudios, pero fijando como contrapartidas un sistema de supervisión de la calidad y un mayor detalle en la justificación, no solo de contenidos, sino también de métodos de enseñanza y de control de resultados.²²

Para la UC, esta transición plurianual tuvo varias consecuencias generales, compartidas con las demás universidades. La primera, que las

antiguas diplomaturas añadieron un año y las antiguas licenciaturas cortaron uno, para acomodarse al Grado de cuatro cursos. La segunda, que quedó más organizado el terreno de los Máster, pero al mismo tiempo la necesidad de realizarlo para una serie de graduados produjo una cierta prolongación temporal del estudio, con unos tiempos semejantes a las antiguas licenciaturas. Y la tercera, que los estudios de doctorado tenían que plantearse con más estructuración, y calendarios algo más cortos y determinados que anteriormente.

En general, la transición al EEES representaba un esfuerzo de reclasificación de contenidos, con su documentación y acreditación en el ámbito nacional, para que las asignaturas quedasen cuantificadas en créditos ECTS y bien claras en los itinerarios que el estudiantado tenía a su disposición. Aunque no se produjeron grandes fricciones en público, internamente implicó una carga de trabajo administrativo a veces agobiante para el profesorado y el personal de administración y servicios. Sin duda, esos trabajos de planificación restaron muchas horas a otros esfuerzos docentes e investigadores, aunque, en compensación, a partir de 2010, la UC era una universidad plenamente adaptada al intercambio dentro del espacio europeo y, por tanto, para afrontar su internacionalización con todas las facultades y habilitaciones. La gran pregunta es si España podría haber abordado el EEES con menos reglamentismo y *red tape*. Muy destacados protagonistas de la gobernanza académica de la UC en dichos años así se lo han expuesto al autor de esta narración.²³

Recepción de Bolonia

Para la sociedad en general, el EEES significó una cierta pérdida de familiaridad. Los ciudadanos tenían muy interiorizada la secuencia de diplomaturas y licenciaturas, así como una cierta rigidez en los mapas de titulaciones. La introducción del crédito europeo y de la flexibilidad de oferta necesitan de nuevo el poso del tiempo en varias generaciones, para ser asumidos como un *common wisdom* en la comunidad.

Por otro lado, la flexibilidad y orientación a mercado, así como la verticalidad y celeridad de la implantación del EEES, suscitaron reservas internas, dentro de la aceptación general.²⁴ El histórico ex director del Instituto de Ciencias

de la Educación de la UC, Antonio Cendrero, llegó a advertir que se corría el riesgo de infantilizar al estudiante universitario, con tanta reglamentación.²⁵

El periodo de transición suponía ir descartando progresivamente, curso a curso, la oferta académica antigua, de planes y títulos en extinción, mientras al mismo tiempo se ponían en marcha los nuevos grados EEES. En el curso-horizonte 2010-2011, la UC registraba ya 27 estudios de Grado, pero aún arrastraba 36 titulaciones oficiales de primer y segundo ciclo.²⁶ Cinco años después, al hacer balance del curso 2015-2016, el del relevo del rector Gómez Sal por el rector Pazos, las cifras respectivas eran 30 grados y aún 21 titulaciones en extinción, con 229 estudiantes de primer y segundo ciclo, muchos de ellos en ingenierías.²⁷ Y diez años después de la meta boloñesa, en 2020-2021, la oferta consistía ya en 30 grados y 5 dobles grados, todos adaptados al EEES. En el curso de llegada al cincuentenario, 2021-2022, la UC ofertó este mismo número de grados, más 44 másteres oficiales y 20 programas de doctorado.

La *boloñización* resultó relativamente más sencilla en los niveles de Máster y Doctorado, al afectar a menos alumnado y, sobre todo, no a los de nuevo ingreso, que comenzaban planes de cuatro años como mínimo. La definitiva implementación del nuevo Doctorado, apoyado por el Real Decreto 99/2011, dio pie a la creación de la primera Escuela de Doctorado de la universidad española, dirigida por el físico Alberto Ruiz Jimeno, y que en 2017 estrenaría su nuevo emplazamiento, el actual, en la planta baja de la fachada norte del Interfacultativo.²⁸

Asimismo, la adaptación de la filosofía y la organización del Doctorado a nuevo encuadre normativo obligó al realizar numerosos ajustes en el plano formativo y de seguimiento de las evoluciones de las tesis, así como a la conformación de programas de formación transversal que dotaran de mayor eficacia a los esfuerzos de investigadores e investigadoras en formación. A su vez, la adaptación también provocó una cierta ola de conclusión de tesis doctorales que se venían realizando por el sistema anterior, por lo que los datos reflejan un cresta que luego dejó paso a una situación ya normalizada en el EEES.

El 11 de febrero de 2016 era la fecha límite para leer las tesis del procedimiento antiguo



5. Estudiantes brasileñas en el Día Internacional de 2017.

23. Ver Salaburu, Pello (dir.); Haug, Guy; Mora, José-Ginés. (2011). *España y el Proceso de Bolonia: un encuentro imprescindible*. Madrid: Academia Europea de Ciencias y Artes.

24. Para una reflexión reciente, ver Toledo Lara, Gustavo. (2019). 'De Bolonia a España: constataciones y consideraciones sobre la reforma universitaria.' *Uni-pluriversidad*, 19(1), 14-32, doi: 10.17533/udea.uni-pluri.19.1.02. El autor critica la "balcanización curricular en las facultades y departamentos" como una de las consecuencias indeseadas del EEES. Una revisión crítica adicional en Sendín García, Miguel Ángel & Espinosa Martín, María Teresa. (2014). 'La universidad tras el proceso de Bolonia: ¿Una universidad reformada o una universidad necesitada de reforma?' *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña* 18, p. 525-548.

25. *DM*, martes 21 de mayo de 2013. Suplemento *Cantabria Conocimiento*, p. 4.

26. MUC 2010-2011. p. 56.

27. Tribunal de Cuentas. (2017). *Informe de fiscalización de la Universidad de Cantabria, ejercicio 2015*, p. 52. BOE de 17 de mayo de 2018.

28. Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, *por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*. BOE núm. 35, de 10/02/2011. Fue actualizado por el Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo.



¶ Joan Lorden, vicerrectora de la Universidad de Carolina del Norte en Charlotte, interviene en el Parainfo con motivo de la concesión de la Medalla de Oro de la UC a dicha institución estadounidense, con la que se viene colaborando desde 1984.

(iniciadas antes de la entrada en vigor del RD 99/2011), lo que implicó un gran esfuerzo para finalizar las investigaciones ya iniciadas conforme a modelos previos. Eso provocó una avalancha de lecturas en todas las universidades españolas.²⁹ Según la estadística ministerial, en 2016 se alcanzó un récord histórico de 20.049 tesis aprobadas, cifra que en 2020 había caído ya a 9.031. Otra consecuencia fue que algunos doctorandos decidieron pasarse al nuevo modelo, cuya matrícula experimentó así un alza considerable. En la UC, la matrícula de doctorado se elevó a 779 personas en el curso 2014-15, mientras que en el 2018-2019 era ya de “solo” 588, una diferencia notable, pero más en consonancia con un nivel relativamente estable de alumnos de este estrato a lo largo de la vida de la UC, en torno a los 600 por curso, niveles en los que se encuentra en la actualidad.

Universia y el mecenazgo internacional del Banco Santander

La UC ha mantenido una especial relación con el proyecto Universia debido a que su impulsor privado ha sido el Banco de Santander, como patrocinador, a través de Santander Universidades y en colaboración con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Universia se presentó el 9 de julio de 2000 en Madrid. Consiste en una red universitaria volcada a la interacción por Internet, en la que participan unas 800 universidades de 20 países iberoamericanos. Posee un portal global y en cada país hay un portal específico (como, en el caso español, <https://www.universia.net/es/home.html>). “Nuestros principales ejes de actuación se centran en orientación académica, empleo y en apoyar la transformación digital de las universidades”, señalan en su presentación. Posteriormente, hace una década, se creó la Fundación Universia, que ha otorgado ya más de 3.000 becas a estudiantes universitarios con discapacidad y en todo el área ha ayudado por una u otra vía a más de 100.000 personas.

Aunque su influencia en la internacionalización de la UC ha sido relativa, excepto cuando el rector Gutiérrez-Solana presidía la CRUE y junto con Emilio Botín configuraban una pareja de cántabros al frente de una red univer-

sitaria intercontinental, el desarrollo del portal Universia, con sus funciones de orientación de vocaciones, información sobre universidades, impulso a la colaboración entre instituciones académicas, relación con el mercado de trabajo y el emprendimiento, y otros servicios, mostró el enorme potencial de las nuevas tecnologías para facilitar la cooperación transnacional entre universidades y mejorar el ecosistema del conocimiento en el ámbito iberoamericano.

Fruto del empeño en mostrar la necesidad de más interacción entre esfera universitaria y esfera empresarial, surgirá en el campus cántabro, también con patrocinio del Santander, el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), liderado por el propio Gutiérrez-Solana hasta este año del cincuentenario de la UC. Dicho centro viene siendo una nueva oportunidad para participar en las mejores prácticas internacionales a la hora de fomentar una vida empresarial basada en la preparación universitaria.³⁰

Pero el CISE forma parte, a su vez, de la gran concentración de esfuerzo de internacionalización que se realizó en 2009, ante la convocatoria nacional para Campus de Excelencia Internacional (CEI) y en la cual la UC, en alianza con la UIMP y con la agregación de una veintena de entidades e instituciones presentes en Cantabria, obtuvo un sonado éxito inicial, que se ratificó en 2014 con el sello CEI. Dentro de las diversas iniciativas de internacionalización, esta fue más sistemática que cuantas la precedieron, en la medida en que alcanzaba a todo el campus y a su función dentro de Cantabria.

En EUNICE, por su parte, el concepto de agregación para una región de conocimiento se transforma en una alianza interuniversitaria tendente a una identidad europea compartida, que integra la internacionalización dentro del ADN del conjunto de universidades del consorcio, comprometidas en desarrollar campus intercomunicados. En ambos casos, se facilita el acceso a fuentes financiación que, fuera de estos programas, no estarían disponibles. Por otro lado, constituir un distrito universitario europeo conjunto abre la perspectiva a proyectos y convocatorias específicas de la Unión Europea y permite jugar la partida de la internacionalización universitaria (y social) en otras ligas diferentes a las más ensayadas hasta la fecha. Estos logros, además, presentan un valor de símbolo, al indicar el esfuerzo de la UC por

29. Este límite fue establecido por el Gobierno a través del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. BOE núm. 35, de 10/02/2011.

30. Ver <https://www.cise.es/proyectos-europeos/>

mantenerse en la vanguardia de todos los programas de ámbito internacional, incluso comprometiendo, como es el caso de EUNICE, a toda la institución como tal, y no solo a alguno de sus sectores.

Cantabria Campus Internacional y Cantabria como campus internacional

Cuando en 2009 presentó su candidatura a Campus de Excelencia Internacional, la UC podía exhibir, entre otros argumentos, que el 18,45% del alumnado de sus másteres oficiales era extranjero; que tenía suscritos 252 acuerdos de intercambio con universidades europeas, 90 con universidades latinoamericanas, 11 con estadounidenses y uno con Australia; y que, además, recibía 448 estudiantes de Erasmus y convenios bilaterales, y enviaba 296 estudiantes y 28 profesores, en datos referidos a 2008.³¹

Que Cantabria podía ser un campus internacional es, como hemos visto, algo que ya el hispanista británico Allison Peers imaginaba en su momento y que la UIMP ratificó. Pero la cuestión era si podía llegar a serlo en un calendario académico estándar, fuera de los veranos. La conformación del proyecto Cantabria Campus Internacional (CCI) significó un gran compromiso en ese sentido, que sirvió también para consolidar a la UC dentro de España.

El proyecto CCI, sucintamente descrito, consistió en una alianza entre la UC y la UIMP para avanzar hacia la excelencia internacional mediante, aparte de otras medidas generales favorecedoras del conjunto de ambas instituciones, la promoción de varios “campus” temáticos, cuya virtud era tener asociados a ellos a numerosos agentes públicos y privados, entre ellos el Parlamento y el Gobierno de Cantabria, los ayuntamientos, el Banco Santander y así hasta 17 agregados, número que iría aumentando en años posteriores. Estas temáticas eran cuatro: Agua y Energía; Biomedicina y Biotecnología; Banca, Finanzas y Actividad Empresarial; Patrimonio y Lengua. Dichos polos de excelencia eran completados por otros tres de significación transversal: Tecnología; Física y Matemáticas; y Difusión del Conocimiento y Desarrollo Social. Para lograr estas metas, se estimaba una inversión de 192 millones de euros en el periodo 2009-2012.



Una de las características del alto consenso político y social conseguido en torno a CCI era la aceptación de que la ‘región de conocimiento’ establecía para Cantabria un paradigma nuevo de desarrollo, basado en la educación, la ciencia y la tecnología. Por parte de la UC, esta era claramente la intención; por la parte de las instituciones, en 2009 aún no se había hecho sentir toda la fuerza de la recesión y se podía pensar en la sección de cuerda de la orquesta más que en la de percusión. Pero en pocos meses, en 2010, a instancias de los gobiernos aliados de Occidente, el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero hubo de emprender un serio plan de ajuste presupuestario, que se prolongó durante 2011 y fue luego continuado por los Gobiernos populares de Mariano Rajoy. También en Cantabria el año 2010 fue de rebaja en las aportaciones del ejecutivo regional a la UC y de preocupación por la situación financiera de la autonomía.

CCI sirvió, con su captación de recursos extra y aceleración de iniciativas, para que el segundo mandato de Gutiérrez-Solana no quedase excesivamente tocado por esta crisis, sino que respondiera a ella con financiación que permitía un nuevo impulso. De este modo, la carga del ajuste quedó diferida al mandato de Gómez Sal.

La gran presentación social de las 15 candidaturas finalistas a la categoría de CEI tuvo lugar el miércoles 25 de noviembre de 2009, en el Hotel Meliá Castilla de Madrid, cuyas dependencias quedaron pequeñas para tanta convocatoria. La delegación cántabra en dicho evento estuvo encabezada, en la parte política, por



¶ Arriba: Estudiantes mexicanos en el Día Internacional de la UC de 2015. Abajo: Stand del Vice-rectorado de Estudiantes en el Día Internacional de 2007 (UC, JM del Campo).

31. Universidad de Cantabria. (2009). *Cantabria Campus Internacional. Descripción del Proyecto*. Santander: UC, p. 71.



¶. El vicepresidente cántabro y consejero de Universidades, Pablo Zuloaga, el Rector Pazos y la vicerrectora Matxalen Llosa, con los socios de EUNICE participantes en la asamblea celebrada en Santander (UC, David S. Bustamante).

el Presidente, Miguel Ángel Revilla; el alcalde de Santander, Íñigo de la Serna; la alcaldesa de Torrelavega, Blanca Rosa Gómez Morante; el presidente del Parlamento, Miguel Ángel Palacio; la consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos y el director general de Universidades, el profesor de la UC Andrés Hoyo Aparicio.³²

En la parte de la agregación,³³ destacaron el director gerente del Hospital Valdecilla, José Luis Bilbao, y José Luis Villasante, del Banco Santander. Y ya directamente de las universidades concernidas, el rector Gutiérrez-Solana; la vicerrectora de la UIMP Ángeles Monge; el presidente del Consejo Social, Juan María Parés; el vicerrector Gómez Sal; el gerente, Enrique Alonso; el director del IH Cantabria, Íñigo Losada; los profesores Milagros Canga y Gonzalo Capellán, activos coordinadores del proyecto; y el presidente del Consejo de Estudiantes de la UC, Martín Ruiz Oceja. Entre el público, el director de *El Diario Montañés*, Manuel Ángel Castañeda, y el director general multimedia del periódico, Manuel Campillo. Revilla fue el único presidente autonómico que asistió presencialmente a la sesión en el hotel madrileño, clausurada por los ministros Cristina Garmendia y Ángel Gabilondo.³⁴

La crisis económica que entonces comenzaba a desbocarse hará mella en la amplitud de las ambiciones de CCI, pero muchos de sus propósitos se llevaron a cabo y elevaron visiblemente el nivel general de la UC (no sólo de las especializaciones temáticas). Como expresaba el rector al defender la viabilidad de CCI frente a las propuestas de universidades más grandes, “es bueno ser grande, pero es más grande ser bueno”. Esta era una adecuada definición de la idea general de “excelencia”, que era cualitativa

y no cuantitativa, por mucho que se transformase en códigos y cifras.

La gran noticia del 26 de noviembre fue que Cantabria Campus Internacional había sido uno de los nueve primeros proyectos seleccionados en toda la historia del programa CEI. Era, así, una de las nueve iniciativas universitarias españolas más atractivas. Hay que tener en cuenta que existía una comisión de expertos internacionales, convocada por el Gobierno de España, para evaluar los diferentes proyectos, por lo cual el margen de discrecionalidad política quedaba muy reducido, no obstante las excelentes relaciones que el rector cántabro mantenía con las estructuras ministeriales.

Hubo un matiz que originó cierto debate: se reconoció a CCI como un CEI “regional”. A los planes de cinco grandes campus madrileños y barceloneses se les otorgaron cinco CEI, con un horizonte de cumplimiento en 2015. Otros cuatro proyectos se centraban en el potencial para alcanzar la “excelencia regional”: el campus agroalimentario de Córdoba; Ad Futurum en Oviedo; Campus Vida en Santiago de Compostela; y CCI, que obtenía una financiación de 7,6 millones de euros. El rector de la UIMP, Salvador Ordóñez, mostró su satisfacción por la solidez del proyecto seleccionado. Fue un punto alto en la relación entre universidades.

El 19 de febrero de 2010 se reunió el consejo representativo del CEI, en la sala Fray Antonio de Guevara del Paraninfo, con asistencia de los dos rectores y de la consejera de Educación. En la sesión se expuso la estructura de dirección de CCI, que contaría con una persona de referencia en el recién nombrado vicerrector Gonzalo Capellán, que sería asistido por un director general de coordinación, cargo que recaería en el ejecutivo de empresas Eduardo Zaldívar Lagúa, responsable de la puesta en marcha de El Corte Inglés en Santander y vocal del Consejo Social de la UC. Además se designaron los directores de los seis ejes estratégicos (aparte del de Difusión). Javier Martínez García, director de la Fundación UCEIF, se hacía cargo del área de Banca y Finanzas. Jesús Marco de Lucas, ex director del IFCA, uno de los padres del supercomputador Altamira y desde 2018 Vicepresidente de Investigación Científica y Técnica del CSIC, del de Física y Matemáticas. El catedrático de ingeniería Luis Muñoz llevaría el área de Tecnología. El historiador Manuel Suárez

32. Así el joven historiador que, junto con su colega Gómez Ochoa, había narrado los primeros 15 años de historia de la UC tuvo ocasión de hacer él mismo historia, como responsable político de la educación superior, cuando la UC contaba ya 37 años.

33. Lista de agentes iniciales de la agregación de CCI: Gobierno de Cantabria, Parlamento de Cantabria, Sodercan, ayuntamientos de Santander y Torrelavega, Banco Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Instituto Español de Oceanografía, CEOE-Cepyme Cantabria, Cámara Cantabria, Caja Cantabria, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Hospital Virtual Valdecilla, Fundación Comillas, Fundación Marcelino Botín, Fundación Albeniz y Autoridad Portuaria de Santander. A estos se añadirán posteriormente la Real Sociedad Menéndez Pelayo y la Asociación Cántabra de la Empresa Familiar.

34. *DM*, jueves 26 de noviembre de 2009.

Cortina se encargaría de Patrimonio y Lengua. Íñigo Losada, director del IH, asumía el área de Agua y Energía. Y Ángel Pazos, director del IBBTEC, el de Biomedicina y Biotecnología.³⁵

Todas las áreas de CCI se fueron desarrollando aceptablemente a pesar de la crisis económica de esos años, y todas ellas con proyección internacional. CCI fue un primer antídoto anti-crisis. Ciertamente, además de la base existente en los departamentos y centros de la UC y de la agregación de agentes públicos y privados, se esperaba que algunas fundaciones y/o institutos sirvieran para nuclear esfuerzos. Esto estaba claro con el IH Cantabria, el IBBTEC, el IFCA y el IIP, pero en los demás campos temáticos aún no se había establecido este anclaje con la misma nitidez. Muy avanzado estaba ya, a partir de una experiencia de diez años de Máster, con extensión internacional, el de Banca y Mercados Financieros con el Banco Santander: a la Fundación UCEIF se añadió el CISE y el Santander Financial Institute (SANFI), cuyo estatus completo como centro de investigación ha sido ratificado mucho más recientemente.

En el campo de Tecnología, pese a los numerosos centros y profesionales de ingenierías (o quizá por eso...), no se ha podido implementar un instituto u otra estructura similar. En el área de Patrimonio y Lengua, donde en 2005 se había creado la Cátedra Eulalio Ferrer, se depositaban entonces grandes esperanzas en la Fundación Comillas y los estudios futuros de lengua y cultura hispánicas en la villa de los arzobispos, aunque la evolución posterior desinfló tales ilusiones. Tampoco, por motivos varios, pudieron realizarse ni el nuevo Colegio Mayor Juan de la Cosa (cuyas obras apenas habían comenzado, pero que fue atrapado por la crisis y la revisión del proyecto, además de por el complejo encuadre que ofrecen los planes urbanísticos para la zona) ni una nueva sede para el Instituto de Investigaciones Prehistóricas, ya que su destino había de ser el del Museo Regional (MUPAC) y este acabó peregrinando por las mesas de proyectos políticos desde el Banco de España hasta Gamazo, para finalmente ubicarse en Casimiro Sainz, con obras que en 2022 se aguardaban como inminentes.

Cuestiones concretas que CCI consiguió o aceleró fueron la construcción de la Casa del Estudiante (las tres torres negras, concebidas diferentemente una década antes como extensiones

de la Biblioteca) o el requisito del B2 de Inglés para poder graduarse, así como la implantación de la UC en el PCTCAN y las mejoras urbanas introducidas por el Ayuntamiento de Santander en Los Castros y Las Llamas. El CEI preveía un Plan de Mejora Docente, un Plan de Mejora Científica, un Plan de Transformación del Campus, un Plan de Adaptación al EEES, un Plan de Transferencia de Conocimiento al Sector Empresarial y una mayor interacción entre el campus y su entorno territorial. Todo ello supuso un cúmulo de acciones, que en una historia como esta no podemos detallar, por lo que remitimos a lectoras y lectores a la documentación abundante que la UC mantiene disponible en su propio portal.

El sello definitivo

Tras pasar evaluaciones muy exitosas con altas calificaciones, la UC y la UIMP recibieron para CCI el sello definitivo de Campus de Excelencia Internacional en diciembre de 2014, siendo ya rector Gómez Sal. A partir de ese momento, se continuó trabajando en las mismas líneas, pero el programa nacional desapareció como tal.

El CEI subrayó el valor de la agregación y la alianza con la UIMP (que siempre ha sido “campus internacional” sin necesidad de presentarse a ninguna convocatoria): mostraron que, para superar el hándicap de la (reducida) dimensión, se requiere un consenso muy amplio y unas óptimas relaciones institucionales dentro y fuera de Cantabria. En aquel momento, se evidenció también la extraordinaria sociedad que el Banco Santander representa para la UC. De todos sus socios extra-académicos de relevancia, es el único que verdaderamente juega en una liga mundial.

CCI supuso una inyección no solo de fondos externos, sino sobre todo de credibilidad, como reconocimiento a la UC por parte de expertos internacionales (CCI también contaba en su Consejo Asesor con figuras internacionales, como el rector de Aarhus, Lauritz B. Holm-Nielsen, o la hispanista de Oxford Frances Lannon).³⁶ Y también un compromiso de mantener la internacionalidad en el código genético de la universidad cántabra. Posteriores convocatorias de CEI sumaron más universidades al sello, pero la UC siempre figurará como una de las de vanguardia en ese campo. Cantabria es apta como



5. Estudiantes de la República Checa en el Día Internacional de 2007 (UC, JM del Campo).

35. https://web.unican.es/noticias/Paginas/2016/febrero_2016/Reunion-del-Consejo-Representativo-de-Cantabria-Campus-Internacional.aspx (acceso el 18/07/2022).

36. Al Consejo Asesor perteneció también la bioquímica Carmen Vela Olmo, que sería nombrada secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación a finales de 2011, en el Ministerio de Economía y Competitividad que había pasado a liderar dentro del gabinete de Rajoy el economista Luis de Guindos, en 2022 vicepresidente del Banco Central Europeo.



¶ La vicerrectora Matxalen Llosa, en la presentación en 2021 de la Memoria de la UC y el proyecto EUNICE (UC, David S. Bustamante).

campus internacional. Que lo sea tanto más o tanto menos parece depender solo del acierto de los cántabros en su promoción.

Pero quizá futuros narradores encuentren sorprendente que este paradigma de integración en una “región de conocimiento” con un peso importante de la investigación, la transferencia y la empleabilidad, desplegado en 2009-2014 y mantenido después, haya sido sustituido, o quizá solapado, o acaso complementado (aún es difícil determinar el verbo, en una etapa tan incoativa) por un proyecto como EUNICE, surgido solo unos pocos años más tarde del sello final del CEI.

CCI significó que la UC se convertía en un ‘jugador nacional convocado para partidos internacionales’; EUNICE significa la posibilidad de convertirse en ‘jugador europeo’ de la educación superior. Si buscásemos un símil futbolístico, diríamos que CCI jugaba en liga nacional quedando en puestos de competición internacional, mientras que EUNICE supone jugar ya una liga europea desde el primer momento. Naturalmente, quizá la aspiración a EUNICE no hubiera sido posible, o no tan halladera, de no haberse producido la movilización intelectual, administrativa y de relaciones públicas que condujo al Campus de Excelencia Internacional. Hay una causalidad evidente, aunque su cuantía resulte difícil de determinar. Quedará por ver en próximos años las líneas de continuidad entre una y otra aventura universitaria.

En todo caso, el escenario de los programas impulsados por Horizon Europe en el marco de 2021-2027, así como el de su predecesor *Horizon 2020*, han propiciado y crean hoy desde la Unión Europea entornos de oportunidades que la UC y su personal científico, docente y de gestión aprovechan desde estas bases a través de sus convocatorias (MSC, ERC) a las que concurren de forma competitiva científicas e investigadores de la UC

¶ Asamblea General de EUNICE en la Facultad de Económicas y Derecho en septiembre de 2022 (UC, David S. Bustamante).



en prácticamente todas las ramas de conocimiento, dando cuenta de que la internacionalización del saber exige esfuerzos y adaptaciones, además, por supuesto, de las imprescindibles sinergias.

EUNICE y el salto a European player

El nombre “EUNICE” emergió a las noticias en julio de 2020, en medio de un nuevo pánico ante otra onda de covid-19. Poco se había meditado, en la opinión pública y dentro de buena parte de la propia UC, acerca de este proyecto. Se trata una iniciativa tan reciente, que el historiador apenas se atreve a pasar de prudente cronista. Como decía metafóricamente uno de los muchos estudiosos que han reflexionado sobre el problema de la escritura de la historia, “lo que está demasiado cerca no se ve bien”. Quizá paradójicamente el éxito rápido del rector Ureña con el Grupo Santander impidió establecer una red más reducida de estrechos intercambios y proyectos compartidos. Quien mucho abarca poco aprieta, también en la educación superior. Y eso ahora podría enmendarse.

La intrahistoria de la participación de la UC en EUNICE, iniciativa que podría marcar el destino de la institución para varias décadas, guarda relación con el tramo final del primer mandato rectoral de Ángel Pazos, cuando el vicerrectorado de Internacional era gestionado por la profesora Teresa Susinos Rada, de la Facultad de Educación.

En un discurso en La Sorbona el 26 de septiembre de 2017, el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, había lanzado la idea de crear universidades europeas propiamente dichas, es decir, surgidas con un sentido paneuropeo a partir de alianzas entre centros de diferentes naciones. En noviembre se debatió en la Cumbre Social de Goteborg por parte de los líderes de la UE y, ese mismo mes, la Comisión Europea formuló su visión de un Área de Educación Europea (EEA) para 2025, a fin de propiciar la cooperación intraeuropea y generar “una fuerte identidad europea”. Así la European Universities Initiative pretendía que estudiar e investigar no fuera estorbado por las fronteras. En diciembre, el Consejo Europeo aprobó el objetivo de crear al menos 20 universidades “europeas” para 2024. En consecuencia, la Comisión lanzó una primera convocatoria, en octubre de 2018, que se resolvió en junio de 2019. En esta primera tanda

se aprobaron 17 alianzas que implicaban a 114 instituciones de educación superior en un total de 24 países, es decir, casi todos los de la Unión. La lista la encabezaba, cómo no, la *Alma Mater Studiorum*, la Universidad de Bolonia, en sociedad con otras de renombre y tamaño, como la Universidad Libre de Berlín, la Católica de Lovaina, Edimburgo, París I Panteón-Sorbona, la Jagiellonski polaca y la Complutense de Madrid. Otras universidades españolas en las demás alianzas seleccionadas fueron Granada, Barcelona, Autónoma de Madrid, Católica de Valencia San Vicente Mártir, Autónoma de Barcelona, Pompeu Fabra, Valencia, Cádiz, Politécnica de Catalunya y Carlos III de Madrid. Un total de 11 españolas, entre ellas algunas de las más grandes y/o veteranas.

En el segundo llamamiento, de octubre de 2019, se seleccionaron 24 proyectos de un total de 62 candidaturas. La aprobación se dio a conocer en julio de 2020. En estos proyectos estaba EUNICE (acrónimo de ‘European University for Customized Education’), en que participan: Brandenburg University of Technology Cottbus-Senfenberg (Alemania); Polytechnic University of Hauts-de-France (Francia); Poznan University of Technology (Polonia); University of Mons (Bélgica); University of Cantabria (España); University of Catania (Italia) y University of Vaasa (Finlandia).

Otras universidades españolas elegidas en esta segunda convocatoria fueron País Vasco, León, Politécnica de Cartagena, Politécnica de Valencia, Politécnica de Madrid, Salamanca, Rovira i Virgili, Miguel Hernández de Elche, Alicante, Sevilla, Deusto y Zaragoza. En conjunto, contando a la UC, 13 universidades españolas en esta tanda. Así pues, de momento la de Cantabria es una de las 24 universidades (de las más de 70 existentes en el país) inmersas en este reciente impulso, que es apoyado financieramente por la Comisión, la cual lo incluye en el Erasmus+ y el programa Horizon.

Cantabria no había llegado a presentarse a la primera convocatoria, al entender que estaba dirigida sobre todo a las universidades de mayor tamaño, pero se estimó que era necesario participar en este nuevo programa europeo. En uno de los viajes a Bruselas con la CRUE, donde preside la comisión sectorial de Docencia, el rector Pazos prestó atención a los comentarios del comisario europeo Margaritis Schinás en el sentido de que

el futuro sería complicado para las universidades que no estuviesen integradas en campus transnacionales. Y tomó buena nota.

De cara al final de su primer mandato rectoral, pues, se reforzó el Vicerrectorado de Internacional con el nombramiento de la bióloga del IBBTEC Matxalen Llosa (catedrática de Genética y actual vicerrectora en el año del cincuentenario) como delegada del rector para la Estrategia Europea, especializada en esta urdimbre de alianzas internacionales, que resultó inusitadamente trabajosa.³⁷

El objetivo de EUNICE es coordinar las enseñanzas y la investigación para ofrecer a estudiantes y científicos una especie de universidad única con varios campus nacionales para elegir. Esto deberá acelerar los intercambios que ya se han venido produciendo con otros programas anteriores (como el veterano Grupo Santander de Ureña), hasta lograr poco a poco, con paciencia, la generación de esa mayor identidad europea, que ya el éxito del Erasmus ha mostrado como una aspiración realista. El plan de Universidades Europeas constituye, en realidad, una profundización dentro de la UE del modelo del EEES.³⁸

La concesión en 2020 de EUNICE quedó algo difuminada por varios factores: el desconocimiento acerca de la iniciativa, el periodo vacacional en que surgió la noticia, la reiterada preeminencia del covid-19 en las preocupaciones de la opinión pública. La aprobación ha abierto un plazo de tres años de convergencia, extensible a otros cuatro, para una evaluación final en el verano de 2027. El rector Pazos lo considera “el mejor legado” que puede dejar a la UC, si se cumplen las metas previstas: una universidad no solo de excelencia internacional, sino realmente internacional por su inclusión en una alianza europea. Dado que su mandato concluye en 2024, será ya en el ecuador del siguiente rectorado, con otra persona al frente de la UC, cuando se deban extraer conclusiones sobre esta nueva transformación en curso.

En español, EUNICE es ‘Universidad Europea para la Educación Personalizada’, así que su sigla sería UEEP, mucho menos sugerente que la evocación de Eunice, la nereida o ninfa del mar de la mitología griega. “*Eu*” es “bueno” y “*nike*”, “victoria”. El éxito es convocado ya en el mismo nombre. Pero la ciencia no es magia, aunque la tenga.



¶. El Rector Pazos y la vicerrectora Susinos, en la recepción de estudiantes extranjeros en 2017.

37. Agradezco al rector Ángel Pazos su ejercicio de memoria personal sobre el periodo de gestión del proyecto EUNICE y sobre el planteamiento que le ha servido como base, así como del complicado contexto interuniversitario en que se vio inmerso en 2018-2020.

38. Ver una descripción detallada en la Guía del Programa Erasmus+ de 2019, p. 129-137. http://sepie.es/doc/convocatoria/2019/erasmus-plus-programme-gui-de-2019_es_v2.pdf

19.

¶ El Rector Gómez Sal entrega un diploma a una doctora de la UC en Santo Tomás de Aquino de 2015 (UC, JM del Campo).



El ideal de la igualdad de oportunidades

El declive de una educación masculinizada y socialmente restringida.

El ideal de la igualdad de oportunidades

El declive de una educación masculinizada y socialmente restringida.

La UC como nivelador social

La aparición y crecimiento de la UC ofreció la oportunidad de estudios superiores a personas de Cantabria que carecían de medios para desplazarse a otro distrito universitario. Además, dentro de ese colectivo beneficiado resultaron especialmente favorecidas las mujeres, que estaban entrando en un ciclo expansivo de estudio en virtud de nuevos valores que se iban desarrollando en el seno de la sociedad española y que estuvieron presentes en el cambio en el papel de las mujeres. Con la ley de 1970 que implantó la EGB y el BUP e impulsó la escuela mixta, se promovió una educación más igualitaria, lo que, aunado al dinamismo y nuevos valores sociales del momento, posibilitaron una mayor presencia de mujeres en la educación superior.

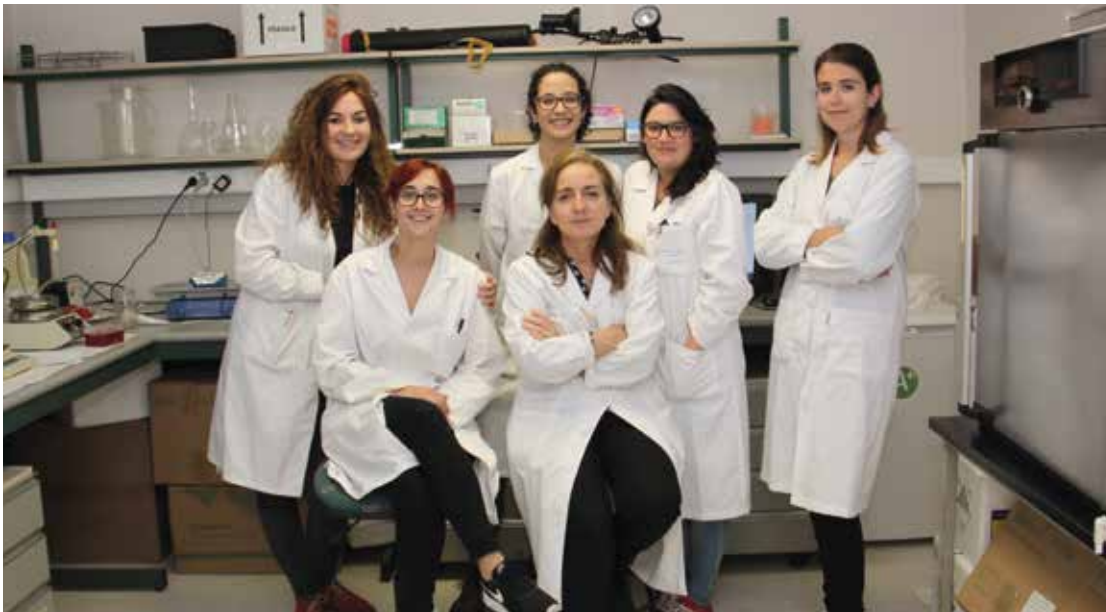
No fueron, ciertamente, procesos rápidos, pero en el largo plazo histórico marcan una rotunda discontinuidad. Las propias quejas sobre la “masificación” expresaban, casi sin quererlo, este nuevo panorama de oportunidades. Antes de la década de 1970-1980, la universidad española era esencialmente para las clases altas y medias-altas, también para las clases medias educadas que vivían en ciudades universitarias (a iguales ingresos familiares, una persona que residiera en Cantabria podía quedar fuera de posibilidades para estudiar en Salamanca o Madrid, lo que no sucedía con quienes vieran en Salamanca o Madrid) y algunas minorías que, por circunstancias biográficas, se acogían a algún mecenazgo.

En el caso de Cantabria, por añadidura, la importante población rural y la deficiencia de comunicaciones suponían obstáculos relevantes para cursar estudios superiores, y a menudo, cuando aún no se había configurado el actual mapa de institutos de secundaria, ni siquiera los de bachiller, y por tanto ya en esta etapa temprana se cortaba un futuro acceso a la uni-

versidad. No obstante, en zonas rurales periurbanas y en urbanas como Torrelavega, que gozaban de mejores transportes públicos viarios o ferroviarios, la aparición de la Universidad de Cantabria abrió un campo de oportunidades que antes resultaba impensable. Por ejemplo, estudiantes de la comarca del Besaya que estudiaban Medicina o Filosofía y Letras tomaban el ferrocarril de ancho métrico (entonces FEVE) que los dejaba en la estación de Adarzo, y de allí subían caminando a la facultad física que compartían en Cazoña (hoy solo Medicina).

Con el crecimiento de alumnas y alumnos egresados de sus diferentes ramas de conocimiento, la UC puso en el mundo laboral personas más cualificadas y que pudieron desarrollar su talento en las profesiones, de una manera que a la mayoría de sus progenitores les había resultado imposible en la España de la posguerra y la autarquía. Pero el grado en que la Universidad ha podido cumplir esta misión de ecualizar mediante la enseñanza debe medirse por su propia capacidad de dar el necesario espacio a estos tres conceptos de igualdad: entre mujeres y hombres; entre unos niveles de renta y otros; entre el núcleo central Bahía-Besaya y las zonas de media y alta montaña.

En este capítulo vamos a tocar muy sumariamente la cuestión de la igualdad en la Universidad, atendiendo a los planes específicos desarrollados y a las estadísticas más relevantes, y por otra parte a uno de los principales mecanismos de igualdad de oportunidades económicas, como son las becas. Obviamente son dos problemas muy diferentes en su concreción, factores e impactos. No se dispone aún de estudios o informaciones concluyentes sobre el aspecto de la interacción de la UC con su alumnado rural, y por tanto ese tema hay que dejarlo para más propicia ocasión, aunque dejamos anotada su existencia y su interés.



¶. Arriba: Alumnas de Náutica ante la fachada principal de la Escuela en 1996 (DM, Sé Quintana). Centro: Equipo de investigación en Nanomedicina, en una imagen de 2017. Abajo: Equipo femenino de rugby de la UC en 2014.



¶. Arriba: Foto de grupo con el Rector Pazos en la Jornada Mujer y Ciencia de febrero de 2018. Abajo: Alicia Lavín Montero se licenció en Físicas en la US en 1977 y empezó a realizar trabajos de oceanografía en programas del CIDS. Pronto logró una beca de la Fundación Botín para ampliar estudios en el MIT en Boston, donde realizó un máster. Doctora en Ciencias del Mar por la UC (1999), Lavín desarrolló su labor investigadora en el Instituto Español de Oceanografía, de cuyo centro santanderino fue directora de 2012 a 2020.

1. En el ámbito nacional, Pablo Pineda fue, con su diplomatura en Magisterio en 2009, el primer español con síndrome de Down en lograr un título universitario y participó en verano de 2010 en un curso de la UIMP. Diez años después, Blanca San Segundo fue, con su grado en Terapia Ocupacional, la primera persona con Down en finalizar un grado EEES en España.

Asimismo, la existencia de la UC ha ido propiciando un acceso al estudio superior de personas con alguna discapacidad condicionante de su participación en los campus (por barreras arquitectónicas, muy molestas durante muchos años de la vida del campus o de otro orden). En los últimos años se ha favorecido la incorporación de esta parte del estudiantado, para quien la carrera es doblemente difícil.¹ El SOUCAN, además de asesorar al alumnado y procurarle adaptaciones y recursos para su integración, mantiene un Observatorio de Accesibilidad para ir eliminando progresivamente las distintas barreras de carácter arquitectónico. En colaboración con la Fundación ONCE, el IMSERSO y el Ministerio de Educación, se han realizado inversiones de accesibilidad en los edificios de Caminos, Industriales, Derecho-Económicas y Ciencias.

Pioneras en puestos de responsabilidad: una tendencia reciente

En la actualidad de su cincuentenario, la UC tiene en marcha su II Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres 2022-2025, que además está registrado en la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Cantabria desde enero de 2022, contando con un amplio diagnóstico de la situación e incluyendo por vez primera un análisis de la brecha salarial de género (amparado por lo establecido en los RD 901 y 902 de 2020) que ampara todo un paquete de 89 acciones específicas con que tratar de paliar los desequilibrios detectados.

El primer Plan data del 24 de septiembre de 2009, durante el segundo mandato del rector Gutiérrez-Solana, y suponía la adaptación a la

Universidad cántabra de los principios establecidos por la ley orgánica 3/2007 de 22 de marzo sobre igualdad efectiva de mujeres y hombres y también por la ley orgánica universitaria que ese mismo año modificó la LOU de 2011. Esta normativa había dado pie a la constitución en mayo de 2008 de la Comisión Transversal de Igualdad, con representación de PDI, PAS, estudiantes, gerencia, equipo rectoral y centrales sindicales. Su meta fue laborar un primer diagnóstico de situación que abriera la puerta a la elaboración del plan de igualdad exigido por las leyes.

Este Primer Plan de Igualdad de la UC no establecía un periodo de ejecución, razón por la que su periodo de proyección se extendió en el tiempo por una década. Los cambios sociales conocidos en este periodo hicieron evidente la necesidad de adaptación de las medidas establecidas. La necesidad de un II Plan vino también determinada por novedades normativas desarrolladas con posterioridad a 2009, como la ley de la Ciencia de 2011, el pacto de estado en 2017 contra la violencia de género y el decreto-ley de marzo de 2019 para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Todo un marco de disposiciones dimanadas por organismos internacionales y por la Unión Europea en este mismo periodo venían mostrando lo anquilosado del Primer Plan de Igualdad de la UC cuando su vigencia se extendía más allá de lo recomendable. Cantabria aprobó su propia ley autonómica de igualdad casi al mismo tiempo que se proclamaba el decreto-ley de marzo de 2019. Por todo ello, el rector Pazos y su equipo integraron en el Plan Estratégico de la UC como acción específica una actualización

de medidas y la elaboración del segundo plan en la historia de la institución.

En el lado positivo se ha de mencionar que la UC fue una de las universidades más rápidas en implementar un plan de igualdad.² No se puede obviar, sin embargo, que, incluso tomando la fecha de 2008, la UC ha vivido casi cuarenta años sin atención planificada a la cuestión de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, lo que debe leerse como “corrección de la desigualdad de partida que tradicionalmente venía perjudicado a las mujeres”. La presencia de mujeres en los propios equipos directivos universitarios era infrecuente antes de 2012. Incluso durante muchos años la Escuela de Enfermería, absolutamente feminizada en su alumnado, recibía directores desde fuera (como fue el caso del posteriormente rector Juan Jordá).

La primera mujer en puestos relevantes fue, al inicio de la US, Pilar Alegría, directora en 1972 de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB, cuyo estudiantado era ya mayoritariamente femenino. Años después, cuando Manuel Rodríguez dio el relevo en la dirección de Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, la elegida fue la profesora Sofía Juaristi Zaldueño, bajo cuyo impulso la Escuela se convirtió en Facultad, al lograr el segundo ciclo que daba acceso al título de licenciatura (y más tarde, al doctorado). Juaristi fue también, como Secretaria General del equipo del rector González de Posada, la primera mujer en ocupar el puesto que hoy desempeña otra mujer, Silvia Tamayo Haya, de la Facultad de Derecho.

De hecho, el rector Ureña Francés juró su primer mandato ante la profesora Juaristi en la toma de posesión de 1986. Diez años después, Juaristi pilotaría como consejera (fue también la primera consejera de la historia de la autonomía) el traspaso a Cantabria de las competencias universitarias. Su caso es representativo de las dificultades que se presentaban (y se presentan) a la mujer en su progresión académica. Aunque ya a su llegada en 1972 impartía Análisis Matemático al alumnado del curso selectivo de Ciencias, la combinación de obligaciones familiares y puestos de gestión no le permitió alcanzar el doctorado, que sí obtenían otros académicos a pesar de que tuvieran asumidas algunas responsabilidades de gestión. Los mecanismos de conciliación eran inexistentes y la

maternidad pasaba una factura abultada a las universitarias.

La siguiente secretaria general de la UC, con Ureña ya, sería la profesora de Historia Medieval Beatriz Arízaga, quien después llegaría a vicerrectora también con Gutiérrez-Solana. Con estas excepciones, más la de Celia Nespral en Enfermería, durante casi cuatro décadas los equipos rectorales y la gran mayoría de decanatos y direcciones de escuela fueron ocupados por hombres. Solo en los últimos diez años se han producido cambios significativos al respecto. Baste recorrer la memoria del curso 2011-2012 para verificar que sólo tres mujeres eran decanas o directoras: Begoña Torre Olmo en Económicas, María Madrazo Pérez en Enfermería y Vanesa Pérez García en Fisioterapia. Todos los demás centros estaban dirigidos por hombres.

Aunque el rector Gómez Sal amplió la presencia femenina en sus equipos, fue Ángel Pazos el que dio otro paso más, en 2016, en este camino, con tres vicerrectoras (Teresa Susinos, Consuelo Arranz y Marta Pascual) más la secretaria general (Sonia Castanedo) de un total de diez personas, incluyendo al Gerente. En el cincuentenario, la participación de mujeres en el Consejo de Dirección se mantiene en cuatro sobre diez (además de la citada secretaria general profesora Tamayo, las vicerrectoras Matxalen Llosa Blas, Marta García Lastra y María José González López). Y en los primeros niveles de centros hay que enumerar decanas en Educación (Susana Lázaro Visa), Filosofía y Letras (Virginia Cuñat Ciscar), Ciencias (Beatriz Porras Pomares) y Enfermería (Cristina Blanco Fraile); o directoras de escuela como Fisioterapia (Vanesa Pérez), CIESE-Comillas (Eva González Hernández en dirección general y Celestina Losada Varea en dirección académica) y Escuela de Doctorado (María del Mar Marcos Sánchez).

Pero si se tiene en cuenta que la Educación, Enfermería-Fisioterapia han solido ser carreras muy feminizadas desde el origen de la Universidad de Santander, la progresión indica que el verdadero paso adelante está aún por dar, en cuanto a una asunción de responsabilidades que realmente oscile sobre un imaginario eje de paridad. No debe olvidarse, por otra parte, que en algunos centros hoy con director hace años ya ha habido directora, como es el caso de



¶ Arriba: La profesora Carmen Blanco Delgado, en una imagen de 1973: en enero se había incorporado a la Facultad de Ciencias tras doctorarse en Químicas en Oviedo. Fue una de las primeras profesoras doctoras de la US y será la primera mujer en dirigir un Departamento de la universidad. Abajo: La economista María del Mar García de los Salmones se convirtió en diciembre de 2020 en la primera profesora de la UC en desempeñar un vicerrectorado en la UIMP, al ser nombrada por la primera rectora de esta institución, María Luz Morán. En 2008-2014, fue directora del Área de Comunicación con los rectores Gutiérrez-Solana y Gómez Sal. En el curso del cincuentenario es vicdecana de la Facultad de Económicas.

2. García Lastra, Marta; Díaz Díaz, Belén. 'Equality of Opportunities at Spanish Universities?: Learning from the Experience'. *GÉNEROS –Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, Vol. 2 No. 3 October 2013, p. 265. DOI: 10.4471/generos.2013.29



¶. Presentación en 2009 del Aula Interdisciplinar Isabel Torres de Estudios de la Mujer y de Género (UC, JM del Campo).

María Luisa Payno en la Ingeniería de Minas de Torrelavega, y que Económicas ha acumulado ya una serie de decanas (Concepción López, Natividad Fernández y Begoña Torre) antes de Pablo Coto Millán y del actual decano Jesús Collado.

Dado que la UC viene registrando durante todo el siglo XXI más alumnas que alumnos, parece natural suponer que en los próximos años la evolución generacional de las carreras académicas irá modificando profundamente esta situación directiva (aunque acaso no en todos los centros, porque existen disparidades notables entre unos y otros). Quizá no sea arriesgado (aunque este es un mero juicio de conjetura probabilística) augurar que la UC del 60º y 75º aniversario verá muchas a más mujeres en estas posiciones, y posiblemente a su primera rectora. La UIMP ya ha tenido esa experiencia con la catedrática María Luz Morán Calvo-Sotelo entre 2018 y 2021. Pero la UIMP lo ha logrado no hace mucho, poco antes de cumplir sus 90 años.

En ese medio siglo, ya antes de la creación de la Comisión de 2008 la UC había mostrado compromiso igualitario como institución. En 2004 se instauró el Aula Interdisciplinar Isabel Torres para Estudios de las Mujeres y del Género, dirigida entonces por Montserrat Cabré i Pairet y hoy por Rebeca Saavedra, dentro de las aulas de Extensión Universitaria. Con ella se ha pro-

movido el Premio Isabel Torres, la organización de conferencias y exposiciones, y la publicación de investigaciones.³ El Premio se concede cada dos años por investigaciones sobre mujer y género. Los galardones sucesivos se han otorgado a Rosa María Barreda Montequín; Rebeca Arce Pinedo; Ana Villar Ramos, Miguel Fernando Llano Cardenal, Mónica Tramullas Fernández, Manuel Cobo Belaustegui, Juan Francisco Nistal Herrera y María Amor Hurlé González; Paloma Mata Codesal; Rocío Pérez Gañán; Celia España Chico; Xiomara Puerta Bárcena; María Cruz Reguera Andrés; Raquel Gutiérrez Sebastián y Sara Moro Carrera. Este sucinto listado no es más que una punta de lanza de todo un conjunto de investigadoras predoctorales y postdoctorales o directoras de proyectos científicos competitivos que diariamente se impulsan en la UC.

Asimismo, en 2004 empezó a funcionar la Escuela Infantil, y ya el año anterior se había iniciado la experiencia de los Campus Infantiles. Pero hasta la implantación del Plan Concilia en 2007 no se dieron muchos más pasos. Estas iniciativas no son sólo una expresión con del compromiso social de la UC con la necesaria atención a la vida familiar entre las personas de su plantilla, constituyen hoy proyectos educativos de singular relevancia, a la vez que, un ámbito de participación formativa para profesionales de la educación infantil y la gestión de tiempo libre en la infancia respectivamente.

También hay establecido, desde 2010 y de una manera más general, un Premio a la Igualdad UC, para reconocer a las personas que dentro o fuera de la institución se han significado en defensa de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en Cantabria. Las distinciones han recaído, hasta el momento de escribir esta historia, en la profesora de Historia de la Ciencia Montserrat Cabré i Pairet (2011); Olga Meng, directora de la Escuela Infantil; el Departamento de Enfermería (2012); la Asociación Consuelo Bergés de Mujeres Separadas y/o Divorciadas de Cantabria, ex aequo con la profesora de Filosofía del Derecho Olga Sánchez (2014); la Biblioteca de la UC y el Centro Hospitalario Padre Menni de las Hermanas Hospitalarias (2018); y la Comisión 8 de Marzo y la socióloga Marta García Lastra, actualmente Vicerrectora de Estudiantes (2019), que fue también predecesora al frente del Aula Isabel Torres de su actual titular, Rebeca Saavedra.

3. Isabel Torres Salas, farmacéutica, fue la primera mujer que realizó en Cantabria una investigación que le valió el título de doctora, en 1932, por la Universidad Central de Madrid. En el Departamento de Química de la Casa Salud Valdecilla, Isabel analizó los valores nutricionales de los alimentos que se consumían en el hospital. Becada por la Junta de Ampliación de Estudios, investigó en Heidelberg y Múnich sobre vitaminas. El doctor Gregorio Marañón la invitó a incorporarse en 1937 a un puesto de investigadora en el Hospital General, pero la guerra civil se interpuso en todos los planes. Tras regresar en 1939, solo pudo desarrollar su profesión en un laboratorio farmacéutico santanderino.

El seguimiento de la Tijera: I Plan de Igualdad

En desarrollo de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en 2009 se aprobó en la UC el I Plan de Igualdad de 2009 y esto dio origen a la creación de la Unidad de Igualdad, por acuerdo del Consejo de Gobierno en junio de 2010. Esto ha permitido efectuar, además de acciones de difusión y sensibilización, un seguimiento de los hechos reales de la (des) igualdad, y al mismo tiempo la Universidad se comprometió mucho más al estudio de este fenómeno, para desplegar sus acciones a partir de conclusiones plausibles. Ya de las reuniones de la Comisión Transversal de 2008 durante el vicerrectorado de Campus de Jorge Tomillo se desprende, por la recurrente necesidad de apelar a consultorías externas, que la implantación de alguna estructura interna era un paso conveniente. De hecho, la existencia de la Unidad de Igualdad ha facilitado mucho el seguimiento de la situación y de las medidas adoptadas.

En aquel primer diagnóstico previo de la fase de análisis 2008-2009, surgían una serie de constataciones. En primer lugar, aunque un 56,6% del PAS eran mujeres, solo un 30,7% del PDI lo eran. En esto influían diversos factores en gran medida históricos. En segundo y más importante lugar, se estaba reproduciendo el Modelo de la Tijera. No solo se trataba de infrarrepresentación femenina en órganos de gobierno y dirección, desde los departamentos hasta la UC como tal (FIG 19.2), sino de unas diferencias muy acusadas en el acceso al profesorado y posterior carrera académica por parte de las personas egresadas (FIG.19.1), dependiendo de si eran hombres o mujeres. Asimismo, en buena parte del PAS se producía una divergencia entre hombre y mujeres en función de los campos profesionales. (FIG 19.3).

Aunque la mayoría de las personas egresadas eran mujeres, a medida que se avanzaba en la carrera hacia un puesto estable de docente la discriminación ejercía un potente efecto: al final, solo una de cada diez egresadas alcanzaba el profesorado estable. En el caso del PAS, la presencia femenina se concentraba en labores administrativas y Biblioteca, mientras que en informática y mantenimiento el predominio masculino era totalmente claro.

Fig. 19.1. El Modelo de la Tijera en 2013.

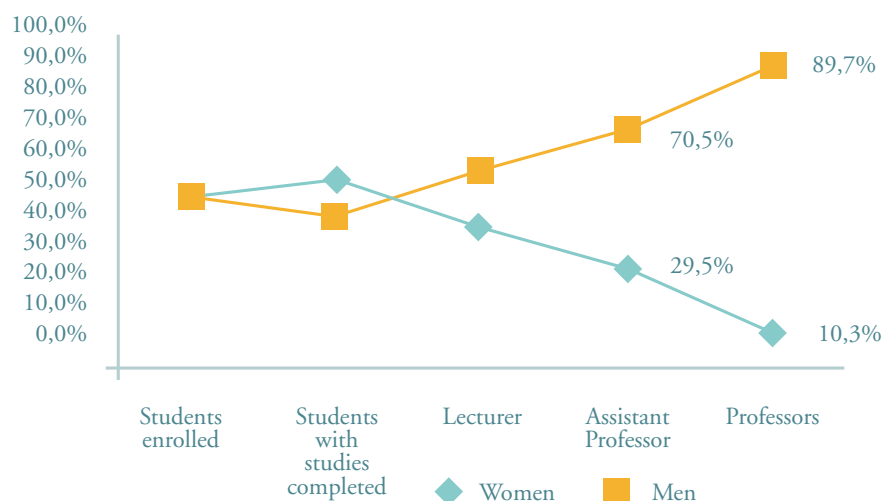


Fig. 19.2. Género y poder en la UC.

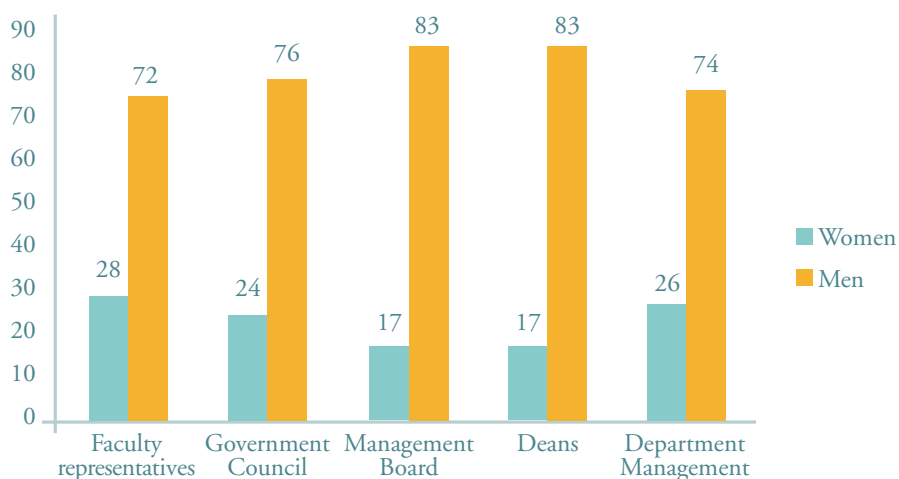


Fig. 19.3. La divergencia por género en parte del PAS de la UC

Category	Woman %	Men %
Administration personal	181 74,18%	63 25,28%
Library Staff	44 70,97%	18 29,03%
Information Technology Staff	9 18,75%	39 81,25%
Maintenance and Construction Personnel	1 14,29%	6 85,71%

¶ Fuente: (19.1, 19.2 y 19.3) García Lastra & Díaz Díaz (2013). Equivalencias: Lecturer=, Assistant Professor= Professors=)



¶ Arriba: La profesora Virginia Cufiá Ciscar, en su toma de posesión como Decana de Filosofía y Letras en 2018. Abajo: Nuria García Gutiérrez, directora del Área de Exposiciones de la UC en el curso del cincuentenario, en la imagen ante uno de los frescos de Quintanilla.

En tercer lugar, se agregaba otra diferenciación. En el propio PDI, para un mismo tipo de puesto, los hombres percibían en algunos casos un 19% más de retribución salarial.⁴ Esto se achacaba a una mayor antigüedad promedio de los hombres, lo que afectaba también a otros complementos y permisos. Naturalmente, estas diferencias medias debidas a la antigüedad no desaparecerían si el acceso al PDI continuase afectado por el mismo efecto de la Tijera.

De ahí que la UC adoptara su I Plan de Igualdad, con 53 acciones específicas. Entre ellas, las más importantes eran: (1) la visibilización (creación de la Unidad de Igualdad, fomentar estudios, reconocer a las personas defensoras de los derechos de la mujer tanto dentro de la UC como en la sociedad); (2) la formación (para erradicar estereotipos e introducir esta perspectiva en los nuevos títulos EEES); (3) el lenguaje (creando en 2009 una guía para un uso no sexista del lenguaje); (4) representación (llamando la atención sobre la necesidad de paridad, algo ya establecido por la propia Ley Orgánica 3/2007); (5) la lucha contra la violencia de género (con protocolos y exenciones para las víctimas); y (6) la conciliación (escuela infantil, campus infantil, campamentos, flexibilización del horario laboral).⁵

Esta actitud de la UC en acoger el impulso a la igualdad en 2009 con su primer Plan adquirió cierta relevancia mediática cuando a unas jornadas temáticas en octubre de ese año acudieron a la UC el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, y la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, y se pudo presentar en sociedad el conjunto de las medidas establecidas.⁶

En desarrollo del plan se pusieron en marcha, en mandatos posteriores, iniciativas como una guía de comunicación en igualdad (2011), protocolos contra la publicidad sexista en el campus (2014), el primer protocolo de actuación frente al acoso, aprobado en 2016.

Al elaborar su Plan Estratégico, por vez primera la UC reconoció la igualdad como un valor institucional (2019) y estableció la necesidad de actualizar el Plan de Igualdad vigente hasta ese momento. Así, más allá del Plan de Igualdad de 2009 y fruto de la colaboración UC-Gobierno de Cantabria en esta materia, posteriores iniciativas dieron lugar a la creación de una Cátedra de Igualdad y Estudios de Género en 2019, así

como a convocatorias de Contratos Predoctorales de Investigación Concepción Arenal para Estudios de las Mujeres y de Género. En estos últimos años también se han producido sucesivas actualizaciones del Plan Concilia. Asimismo, la Universidad participa desde 2020 en un estudio nacional, liderado por CRUE, ANECA y la Fundación de la Universidad de A Coruña, sobre la brecha salarial de género en el PDI. Además, ha elaborado un largo diagnóstico y un análisis específico de brecha salarial de género que ha incorporado a su II Plan de Igualdad.

El diagnóstico para el II Plan de Igualdad

Para la aprobación del II Plan de Igualdad, aprobado el 31 de enero de 2020 se elaboraron estudios previos específicos sobre plantilla y sobre participación de mujeres y hombres en los estudios universitarios, a todo ello siguió un amplio proceso participativo en la UC. Se incidió en una mayor participación de la comunidad universitaria, mediante entrevistas con responsables, grupos de discusión y una consulta online de tipo universal, además de entrevistas con los órganos de representación laboral y la Mesa de Negociación.

Con todo ello se identificaron las principales necesidades y se desarrolló todo un conjunto de acciones, estableciendo indicadores para evaluar su grado de concreción. En un mes sobrevino el inédito y dramático episodio provocado por la pandemia de covid-19). En este tiempo se aprobaron los Reales Decretos 901 y 902/2020 sobre planes de igualdad e igualdad retributiva respectivamente. Ambos obligaron a revisar el Plan aprobado unos meses antes y ajustar la información contenida en la fase de diagnóstico. Además de adaptarse a estos nuevos requerimientos, 2021, hubo que hacerlo dentro del marco de negociación con las centrales sindicales a lo largo de todo en proceso hasta su última aprobación en Comisión de Negociación, Consejo de Gobierno y, posteriormente, en Consejo Social.

La auditoría sobre la brecha salarial no resultó menos clarificadora de lo esperable. Fue mucho más rigurosa que los anteriores intentos de análisis del fenómeno. En sus resultados principales, se indica que el análisis para el PAS laboral condujo a una excesiva atomización de datos,

4. UC. (2022). *II Plan de Igualdad de mujeres y hombres. Adaptado a los Reales Decretos 901 y 902-2020 de 13 de octubre. Universidad de Cantabria 2022-2025. Auditoría retributiva* en p. 21-25 y p. 36-64.

5. *Ibid.*, p. 270-274.

6. *DM*, viernes 23 de octubre de 2009.



por razón de la diversificación de los puestos de trabajo. En cuando la brecha en el PDI, “se encuentra altamente condicionada por la diferente progresión de hombres y mujeres en la carrera académica, lo cual se traduce en diferentes percepciones de los diferentes complementos”. Pero además operan aquí “las tendencias electivas y condicionantes en el desarrollo de la carrera académica que afectan de manera desigual a hombres y mujeres”. Así, tanto en PDI como en el PAS “las brechas salariales más relevantes se producen en las retribuciones complementarias debido a la distinta participación de mujeres y hombres en las actividades a las que cada uno de esos complementos se refieren”.

Con todo, La auditoría salarial supuso un esfuerzo enorme por varios motivos: los sistemas de información propios no estaban preparados para extraer los datos necesarios y la metodología establecida no era fácilmente adaptable a la universidad porque los Reales Decretos 901 y 902 de 2020 no fueron pensados para organismos públicos sino, fundamentalmente, para el contexto empresarial.

Dado el esfuerzo que se había realizado ya previamente para elaborar el diagnóstico del II Plan, los datos de composición por sexos de los distintos colectivos que integran la plantilla, los resultados derivados del análisis de los datos de carácter salarial no aportaban gran información a las conclusiones inicialmente obtenidas, pero reforzó las necesidades detectadas, así como las medidas previstas para mejorar los desequilibrios identificados. Además, supuso un importante proceso de aprendizaje metodológico y arrojó algunos datos muy interesantes, como que las mujeres tardan 10 años más de media en acceder a la cátedra 51-55 años frente a 41-45 de algunos catedráticos del ámbito científico tecnológico singularmente. Hay brecha salarial. Tiene causas históricas, y en la UC está -al menos en el PDI- por debajo de la media de las universidades públicas españolas.

¿Estos y otros desequilibrios son problemas solucionables por el simple paso del tiempo?⁷ Todo parece indicar que no es así, a pesar de que en los datos globales ‘de género’ de la UC muestran una traza que mitiga los contrastes.

¶ Izquierda: Reconocimiento de la UC en 1996 a la consejera de Educación Sofía Juaristi con motivo de la apertura de la Librería Universitaria en la calle Rualasal de Santander. Derecha: La bandera del Orgullo Gay ondeando en la fachada principal del Pabellón de Gobierno.

Fig. 19.4. Las grandes cifras en 2019

	Total	% Mujeres	Observaciones
Total personas empleadas	2.137	47	Ligeramente masculinizado
PDI	1.196	39	Masculinizado
PAS	621	62	Feminizado
PIC	320	46	Ligeramente masculinizado
Estudiantes	12.044	51	Paridad general

¶ Fuente: *Elaboración propia sobre el II Plan de Igualdad, op. cit, p. 13. Las “observaciones” son síntesis del presente autor.*

7. UC. (2022), op. cit, p. 65. (Es adaptación del plan 2020-2023 inicialmente aprobado).



¶ Izquierda: El del Rector Gómez Sal en 2012 fue el primer equipo de gobierno de la UC que incluyó tres vicerrectoras: Concepción López, Elena Martín y Ángela de Meer. Derecha: Inauguración en octubre de 2009 de las primeras Jornadas "Planes de Igualdad y Universidades", organizadas por la UC y el Ministerio de Igualdad; de izquierda a derecha, el Rector Gutiérrez-Solana, el Ministro de Educación Ángel Gabilondo, el Presidente cántabro Miguel Ángel Revilla, la Ministra de Igualdad Bibiana Aído y la concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Santander, Isabel Gómez Barreda (DM, Celedonio).



Las cifras globales son las que recoge la FIG 19.4. Sin embargo, estos contrastes afloran en algunos ámbitos al aplicar observaciones más precisas. Existen fuertes desigualdades entre las diferentes ramas de conocimiento, disciplinas científicas y titulaciones. En estas consideraciones se apoya el nuevo plan.

Hay dos grupos claramente de predominio femenino: el PAS y el alumnado, si bien este muy cerca de la línea del 50%, un porcentaje que cobra relevancia si se piensa que muchas titulaciones de la UC han tenido tradicionalmente un perfil masculinizado, que mantuvo hasta finales de siglo la cifra de alumnos por encima de la de alumnas. Algunas de titulaciones aún mantienen fuertes desequilibrios, y en varios casos incluso se han acrecentado en tiempos recientes. El PDI y el PIC muestran diversos grados de masculinización. Aunque este segundo colectivo es nuevo y no arrastra inercias históricas como el PDI, puede estar reflejando la masculinización previa de ciertas titulaciones universitarias, por el tipo de actividad investigadora al que se orientan.

Un dato positivo es que, en comparación con dos años antes, todas las categorías de personal empleadas habían registrado en 2019 avances en la presencia femenina, sobre todo en PDI con un crecimiento de tres puntos y en PIC de un punto. Por otro lado, de las 846 mujeres empleadas en la Universidad como PDI o PAS, un 46,45% tenían contratos temporales. En cambio, esta circunstancia solo afectaba al 41% de los 971 hombres empleados, concentrándose además en el PDI y siendo muy exiguos en el PAS. La temporalidad femenina era diez puntos superior a la masculina tanto en PDI como en PAS.

El Claustro, como representación más amplia de la UC, reflejaba una minoría femenina en sus cuatro sectores (profesores doctores permanentes, resto de personal, estudiantes y PAS), con una secuencia 36%, 44%, 44%, 43%, respectivamente. Es decir, el porcentaje de mujeres claustrales es aún menor que el porcentaje que representan en cada uno de los cuatro sectores. En el PAS esa diferencia es de casi veinte puntos (62% de la plantilla y solo el 43% de sus claustrales).

Estos datos y otros muchos que resultaron de los estudios para el diagnóstico del II Plan de Igualdad aprobado en 2020 y de la posterior auditoría para su adaptación al marco establecido por los Reales Decretos 901 y 902 reforzaron un ambicioso catálogo de medidas para el fomento de la igualdad en el campus (escuela importante para que después se practique la igualdad en toda la existencia post-universitaria). El Plan identificó siete necesidades fundamentales: (A) integrar la perspectiva de género en la docencia; (B) lo mismo en la investigación; (C) hacerla transversal en la gobernanza y proyectos institucionales; (D) atender la singularidad de las carreras profesionales de las mujeres; (E) favorecer la presencia equilibrada en órganos de gobierno y equipos directivos; (F) garantizar la libertad frente a todo tipo de violencia; y (G) sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad.⁸

Esta política de igualdad forma parte, además, del compromiso de la UC con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que se recogen en la Memoria de Responsabilidad Social y marcan una traza consciente y comprometida de la UC a través de su primer Plan Director de Responsabilidad

8. Ibid., p. 72.

Social aprobado en 2019. En este documento la perspectiva de género tiene ya un protagonismo indudable, aunque no se desatienden los estándares internacionales.

El sexo de la ciencia: las diferencias en los estudios de la UC

En 2021, coincidiendo con el lanzamiento del II Plan, se publicó una exhaustiva investigación que emergía de parte de los estudios realizados en la fase de diagnóstico el mismo. Se analizaba la evolución de las cifras de matrículas, egreso y sus tasas de rendimiento y éxito en la UC. Firmaban el estudio la catedrática Montserrat Cabré, que fue directora del área de Igualdad y Responsabilidad de la UC desde 2016 a 2021; la licenciada y técnica de esa misma área Josefina Fernández, y el catedrático de Historia Moderna Tomás Mantecón, además vicerrector con las competencias del ámbito de la Igualdad y Responsabilidad Social en la UC. Con el sugerente título-pregunta sobre el sexo de la ciencia, introdujeron un amplio y detallado examen de lo que los fríos números señalaban, para un periodo lo bastante amplio de dos décadas (1999-2018).⁹

Conviene recordar muy sintéticamente algunas afirmaciones del estudio. En cuanto a la composición por sexos de las matriculaciones de ciclo y grado, la UC llegaba con diez años de retraso al fenómeno general de una ligera preponderancia de la cifra de alumnas sobre la de alumnos. Es un patrón que no resulta muy extraño, pudiendo estar afectado por la oferta de titulaciones de la UC en que tienen un gran protagonismo las materias STEM. En el periodo analizado, las mujeres mantenían su interés por Ciencias Sociales y Jurídicas, y creciente por Ciencias de la Salud; en cambio, bajaba el interés en Ingenierías, Humanidades y Ciencias (estas dos últimas se han vuelto a masculinizar en los últimos años). En matrícula de máster, se ha registrado un incremento femenino en Ingenierías. Y en doctorado la mujer siempre se ha situado ligeramente por encima del hombre.

Por lo que se refiere al egreso y el nivel de éxito, desde la implantación del Grado las mujeres siempre han egresado en mayor número, a veces con brechas de 10 a 20 puntos, aunque tienden a cerrarse. Nótese que la diferencia en matrícula es pequeña, por lo que la separación

en el Grado refleja un mejor aprovechamiento femenino de la oportunidad. Esto lo muestra su mayor tasa de rendimiento (créditos aprobados sobre los matriculados) y de éxito (créditos aprobados sobre los presentados). En consecuencia, la tasa de abandono femenina de los estudios es notoriamente inferior a la masculina.

En el Máster Oficial, también hay mayor egreso de mujeres, aunque la diferencia no es alta y las tasas de rendimiento y éxito van parejas. Y en el caso de la tesis de doctorado leídas durante el presente siglo, han tendido a ser menores en el caso de las mujeres cada año, con excepción de un puñado de cursos, y ello a pesar de la gran elevación de la producción: en 2000 se leían 60 tesis en toda la UC, en 2016 se leyeron 230, bien es verdad que hubo un fuerte incremento de tesis ante el cambio de normativa, y un legado de la época anterior era que había más hombres pendientes de concluir sus estudios doctorales. Pero esta menor lectura de tesis por mujeres debe contrastarse con el hecho de que su nivel de matrícula es mayor, y por tanto se identifica aquí un obstáculo en el acceso a la carrera investigadora y además en el acceso a toda la carrera docente que requiere el título de doctorado.¹⁰ Este parece un punto indudable de apertura de brecha de género en la carrera académica, y por tanto un objeto de estrecho seguimiento en la ejecución del Plan de Igualdad.

Cabré, Fernández y Mantecón subrayaban que estos datos generales esconden grandes diferencias internas por centros y ramas de conocimiento, pero se observa globalmente un mayor aprovechamiento femenino de los estudios, que se incrementa a medida que se avanzan etapas de la formación, desde la matrícula de grado hasta el doctorado, por este con la apreciación que acabamos de subrayar. Por otro lado, los autores de la investigación detectaron un menor reconocimiento a las alumnas, en términos de premios extraordinarios, y no solo por influencia de las numerosas titulaciones técnicas con mayoría masculina.

Las titulaciones contrapuestas en brechas de género son educación infantil, donde desde hace años la matrícula masculina no pasa del 8%, y las ingenierías Informática y Marina, donde las mujeres no llegan más allá del 20%, proporción que fue alcanzada excepcionalmente



9. Arriba: La medievalista Beatriz Arzaga Bolumburu fue la primera Secretaria General de mandato completo y posteriormente vicerrectora en los rectorados de Gutiérrez-Solana. Abajo: La profesora de la Facultad de Derecho Silvia Tamayo Haya, secretaria general en el curso del cincuentenario (UC, David S. Bustamante).

9. Cabré i Pairet, Montserrat; Fernández Martínez, Josefina; Mantecón Movellán, Tomás A. (2021). *¿Tiene sexo la ciencia? Mujeres y hombres en las titulaciones de la universidad de Cantabria*. Santander: Editorial UC.

10. *Ibid.*, p. 211.



¶. Arriba: Imagen de 2014 con motivo del X Aniversario de la creación de la Escuela Infantil de la UC. Abajo: Olga Meng González del Río, Directora de la Escuela Infantil.

en 2001-2002. En los últimos años se ha mantenido en torno al 10% o por debajo de esa magnitud. Entre estos casos, titulaciones altamente feminizadas como Enfermería, Fisioterapia y Medicina, compatibles junto con las titulaciones relacionadas con la educación con las llamadas profesiones de los cuidados a personas, que entroncan con los roles estereotipados tradicionalmente atribuidos a la mujer. Es importante destacar que, en titulaciones fuertemente feminizadas desde sus orígenes como Magisterio-Educación o Enfermería, las cifras apenas se han modificado en estas décadas. Los varones, a diferencia de las mujeres, siguen sin considerar tan atractivos estos estudios.

En cuanto a las calificaciones medias de los grados del curso 2021-2022, proporcionadas por el departamento de Ordenación Académica que dirige el vicerrector Ernesto Anabitarte, el porcentaje de aprobados femeninos resulta inferior al masculino solamente en el doble grado de Administración y Dirección de Empresas; el de Educación Infantil y Primaria; Ciencias Biomédicas; Geografía; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Marina; Ingeniería de los Recursos Mineros; Magisterio de Educación Infantil y Programa Cornell. En los otros 25 grados, el nivel de aprobado de las alumnas es superior al de los alumnos.

Las alumnas de la UC original

De dónde viene la UC? El alumnado femenino del primer curso académico de la Universidad de Santander, 1972-1973, registraba la siguiente participación femenina (FIG 19.5): las alumnas constituían un 30% del estudiantado, con casi nula presencia en ingenierías e in-

genierías técnicas, pero hegemonía en ayudantes técnicos sanitarios y profesorado de EGB.

Era en torno a una cuarta parte de la matrícula en Ciencias y Medicina; en esta última crecería notablemente durante los siguientes años. A quien lee en 2022 le sorprende la presencia testimonial en las ingenierías (una alumna en Caminos, cuatro en Minas, ninguna en Industriales). Esos datos fueron mejorando en años posteriores, aunque no tanto como en el resto de escuelas y facultades. En cuanto a centros creados, adscritos o incorporados más tardíamente, en Magisterio de Torrelavega predominaban las mujeres y en Marina Civil/Náutica de Santander los hombres. Filosofía y Letras y Derecho atrajeron a gran cantidad de alumnas, así como el paso a segundo ciclo de Empresariales y Económicas con la dirección de Juaristi en la Escuela. En cambio, la aparición de las ingenierías completas de Industriales y Telecomunicación agrandó a corto plazo la dimensión masculina de la matrícula (excepto en Ingeniería Química), que fue mayoritaria hasta el año 2000. Esto puede leerse así: la US/UC tardó 28 años en equilibrar su matrícula global entre hombres y mujeres, al precio de una cierta polarización entre carreras feminizadas y carreras masculinizadas, un fenómeno global no exclusivo de Cantabria.

Fig. 19.5. Alumnado femenino de la US originaria 1972-1973

Centro	Alumnas	Total Estudiantes	% Alumnas
Caminos	1	790	0,1
Ciencias	264	1.019	25,9
Medicina	17	72	23,6
IT Industriales	0	393	0
EU Profesorado EGB	497	837	59,5
EU Empresariales	116	542	25,7
EI Minera	4	106	3,8
ATS Valdecilla	299	299	100,0
ATS Residencia Cantabria	53	53	100,0
Total Oficiales	1.095	3.112	35,2
Total Libres	156	999	15,6
Total Estudiantes	1.251	4.111	30,4

¶. Fuente: MUS 1972-1973. Las escuelas de ATS eran exclusivamente femeninas y en internado en ese momento. Medicina incrementó sustancialmente la participación femenina al arrancar la matrícula normal en el curso siguiente. El alumnado libre tenía derecho a examinarse para verificar sus conocimientos, pero no a seguir regularmente las clases presenciales.

11. DM, miércoles 23 de octubre de 2013.

Becas y ayudas

Cuando los exámenes de septiembre de 2013 concluyeron, 146 alumnos de la UC se llevaron un gran disgusto. En aplicación de la normativa nacional de agosto de 2012, aquellos que no hubieran aprobado la mitad del curso y no hubieran asistido a un 80% de las clases perderían el derecho a beca y deberían devolver el dinero al Ministerio. En este caso, casi 275.000 euros, a una media de 1.882 euros per cápita, mordisco doloroso cuando se recibe en el fondo de la recesión. El vicerrector de Estudiantes Rafael Torres resumía la situación: “El requisito es razonable y el momento inoportuno”. La propia UC tenía en marcha, bajo el rector Gómez Sal, un fondo de contingencia para ayudas a estudiantes a quienes la recesión económica hubiese puesto en apuros. En aquel momento había 2.620 estudiantes becados por el Ministerio en la Universidad cántabra.¹¹

Las becas siempre se han considerado un mecanismo fundamental de igualdad de oportunidades. En la UC, la procedencia de las becas es variada. Por un lado están las ayudas generales del Ministerio, por otro, las de las comunidades autónomas, ni solo Cantabria, sino también otras regiones cuyos estudiantes acuden a la UC, como País Vasco o La Rioja (FIG. 19.6).

En el caso que hemos mencionado más arriba, algunas oportunidades (pocas, pues sólo se trataba en un 5,5% de todos los becados de la UC) no se habían aprovechado como se esperaba, por factores seguramente diversos en cada caso individual.

En la FIG. 19.7 vemos algún detalle de lo sucedido durante el siglo XXI. Siempre las becas ministeriales han sido la principal ayuda al estudiantado de la UC. Se observa un rápido crecimiento a partir del segundo año del primer Gobierno de Rodríguez Zapatero (PSOE), que duró todo su mandato hasta que llegaron los recortes por la crisis financiera y en 2011 se quebró la tendencia. En ese punto, el colectivo becado de la UC recibía del Ministerio 8,6 millones de euros y el conjunto de las becas superó los 9 millones. Tras caer unos años, a partir de 2015 volvieron a subir, pero en el curso 2018-2019 descendieron, ya con Pedro Sánchez en La Moncloa, para crecer de nuevo al siguiente año, el curso del covid-19.

Fig. 19.6. Importe de las becas de estudiantes de la UC, 1999-2021. Miles €.

	04. Balears	05. Canarias	06. Cantabria	11. Extremadura	15. Navarra	16. País Vasco	17. Rioja	18. Ministerio de Educación	19. Total
1999-2000				0	2	104,5	0	3.728,1	3.834,6
2000-2001	0	0		0	0	0	0	3.932,8	3.932,8
2001-2002	0	0		0	0,6	97,3	0	4.213,3	4.311,2
2002-2003	0	0		0	1,9	82,1	0	4.260	4.344,0
2003-2004	0	0		0	5,3	91,5	5,1	4.018,9	4.120,8
2004-2005	0	0		0	0,1	74	14,1	3.613,6	3.701,8
2005-2006		0	0	0	1,3	85,3	16,4	3.770,7	3.873,6
2006-2007	0,4	0	646,3	0	5,8	118,1	11,3	4.827,3	5.609,2
2007-2008	1,2	0	319,7	0	5,1	143,9	21,1	5.702,7	6.193,7
2008-2009	0	0	311,9	0	5,2	227,3	15,8	5.961,6	6.521,7
2009-2010	1	13,6	339,8	1,9	4,6	260,3	17,8	6.281,5	6.920,5
2010-2011	0	0,5	310	0	6,9	337,6	17	7.356,3	8.028,3
2011-2012	1,4	4,8	302,5	0,9	4,7	358	13,5	8.684,5	9.370,2
2012-2013	0,5	1	206,9	0	13,9	339,6	18,1	7.297	7.876,9
2013-2014	0,5	3,3	153,3	1,5	11,3	411,2	10,6	6.932,4	7.524,1
2014-2015	0,4	0	288,2	1,5	10,9	352,8	15,1	6.834,1	7.503,0
2015-2016	0	3,9	339,5	0	5,2	335,1	15,9	6.972,8	7.672,3
2016-2017	0	10,6	456,4	0	12,5	272,3	17,7	7.040,2	7.809,8
2017-2018	1,2	16,4	455,8	0	14,6	339,9	19,2	7.183,2	8.030,2
2018-2019	2,2	3	452	0	27	312,8	10,2	6.664,8	7.472,0
2019-2020	2,4	6,8	467,2	0	12,7	317,3	10,7	7.251,6	8.068,8
2020-2021	4,7	6,8	285,7	0	26,5	314,4	23,4	9.390,5	10.052,0

5. Fuente: *Icane*.

Fig. 19.7. Selección del importe de las becas 1999-2021. Miles €.

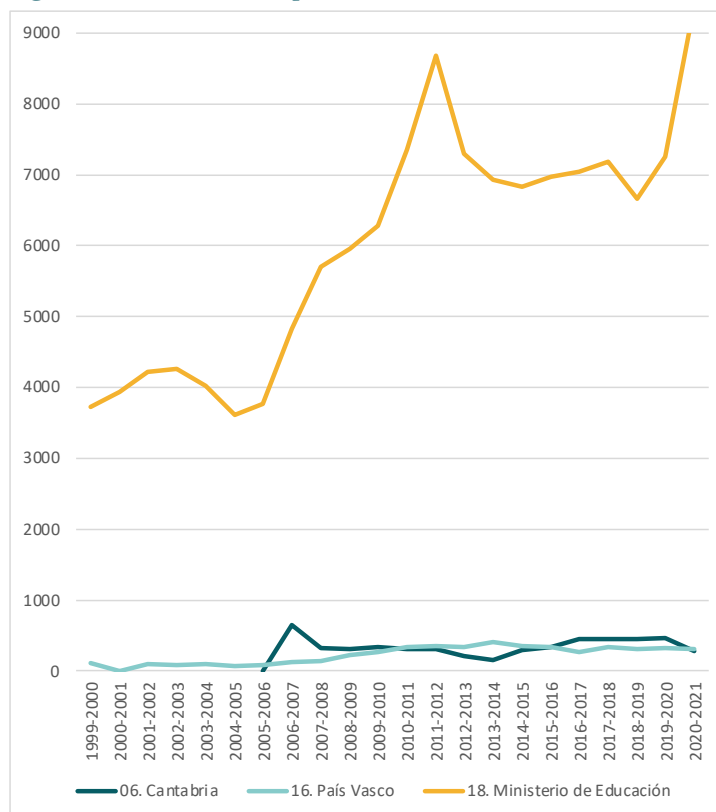
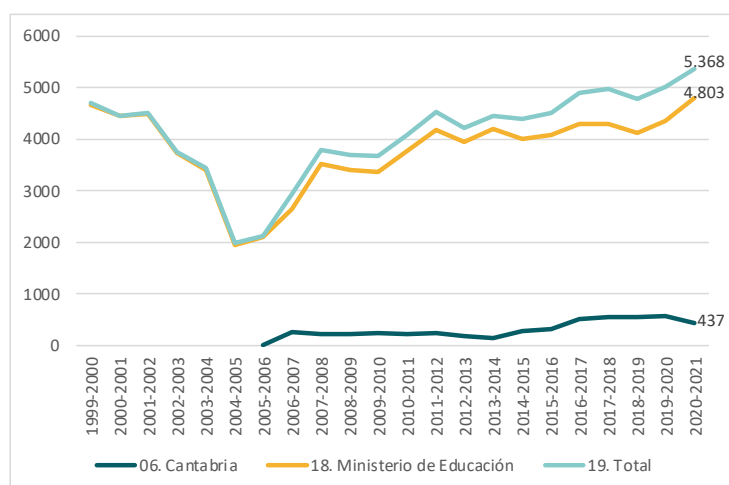


Fig. 19.8. Total de becarios y de estudiantes con beca MEC 1999-2021



¶ Fuente ICANE. Número de estudiantes con beca.

En un nivel más pequeño, entre 300.000 y 400.000 euros, se han movido ayudas complementarias autonómicas cántabras (a partir del Contrato-Programa de 2006) y en el País Vasco (durante todo el periodo). En ocasiones las ayudas vascas a estudiantes vascos en la UC eran mayores que las que proporcionaba la propia Cantabria al alumnado cántabro.

En la FIG. 19.8 se detecta una gran caída del apoyo de becas ministeriales al alumnado de la UC en los primeros cinco años del siglo e incluso algunos posteriores, hasta que se impone una curva ascendente pero quebrada, en la que además se observa la aparición de becas complementarias a las del ministerio, con lo que la curva total, aunque fuertemente determinada por la ministerial, queda siempre por encima. La UC pasó de 4.700 becarios al terminar el siglo XX a solamente algo menos de 2.000 en 2005, para pasar de 4.000 en 2011-2012 y de 5.000 en 2019-2020. En este sentido, el desarrollo desde 2005 ha sido de un incremento claro de estudiantes que se han beneficiado de este mecanismo igualitarista.

Según los datos del Ministerio, en los últimos años el estatus de becario/a ha pasado ya del 50% de los y las estudiantes de nuevo ingreso, y constituyen en conjunto un tercio de la matrícula, siempre referida a los estudios de Grado. Uno de cada dos estudiantes de nuevo ingreso (un 52% en el curso 2020-2021 según el Ministerio) y uno de cada tres estudiantes de la UC en general (un 32,6%) goza de beca. Estas cifras son relativamente altas y comunican la

trascendencia de este mecanismo habilitador. Cabe señalar, por ello, que la política de becas viene constituyendo un elemento fundamental del mundo universitario español y específicamente de la trayectoria de la UC, al permitir una mayor accesibilidad del talento a los estudios superiores sin unas insuperables barreras económicas.

En el acceso también incluye el precio público de la matrícula y las tasas que se cobran al estudiantado La UC, consciente de su tamaño y de vivir en un entorno de fuerte competitividad por la captación de alumnado, así como su función social como universidad pública de la región, ha procurado tener siempre sus precios entre los más moderados del sistema universitario español, como vemos en las FIG. 19.9 y 19.10. Cantabria tiene precios similares a los de Asturias, un poco más bajos que los vascos y superiores a los gallegos. Pero la diferencia es notable respecto de Castilla y León, cuyos créditos resultan significativamente más elevados. Esta moderación en los precios viene recibiendo tradicionalmente el visto bueno del Gobierno de Cantabria, que es quien debe procurar la suficiencia financiera de la universidad y cubrir este flanco de menos ingresos potenciales. Con ello la comunidad, además de realizar política educativa, hace política social.

Así pues, en la UC se viene dando una combinación de apoyo económico mediante becas y a través de la contención de precios públicos, que no dejan de ser una subvención indirecta (pues el coste de la enseñanza y servicios debe ser cubierto a su precio real por la administración financiadora de la universidad). Mientras que en la política de precios existe una amplia autonomía y se establece de común acuerdo entre la UC y el Gobierno cántabro (así como una parte menor de las becas), en el otro concepto la influencia de la política nacional es determinante: número y cuantía de la beca se establecen desde la instancia ministerial. Esto significa que el margen de autonomía, en cuanto a la compensación de desigualdades económicas de partida entre los estudiantes, resulta ciertamente limitado. Prácticamente el 94% de la cuantía del total de fondos obtenidos mediante beca (unos 10 millones de euros en 2021) procede del Ministerio. Por ello, la normativa y las decisiones presupuestarias en ámbito nacional siguen marcando este aspecto de la Universidad cántabra, como de otras universidades españolas.

Fig. 19.9 Precios Públicos: crédito matriculado por primera vez en titulaciones de grado (€). 2021-2022

Comunidad Autónoma	Titulaciones de grado				
	Ordenación por nivel de experimentalidad / Grupo de Enseñanza				
	1	2	3	4	5
Andalucía	12,62	12,62	12,62	12,62	12,62
Aragón	21,30	21,10	16,00	13,50	
Asturias (Principado de)	15,70	12,30	8,63		
Balears (Illes)	20,82	18,50	16,21	13,53	11,59
Canarias	14,59	12,63	10,16	9,47	
Cantabria	15,73	14,70	12,36	10,90	10,06
Castilla La Mancha	18,87	17,64	14,58	12,13	
Castilla y León	22,32	20,45 - 18,85	17,83 - 14,81	13,67	12,59
Cataluña	27,67	25,04	17,69		
Comunitat Valenciana	20,00	19,27	15,59	14,21	13,16
Extremadura	18,13	16,48	15,37	12,08	10,10
Galicia	13,93	9,85			
Madrid (Comunidad de)	26,14	24,55	21,39		
Murcia (Región de)	16,78	14,38			
Navarra (Comunidad Foral)	21,95	15,48			
País Vasco	19,84	19,19	14,39	14,08	
Rioja (La)	22,68	20,47	14,08		
U.N.E.D.	21,60 - 20,48	15,95 - 14,80 - 13,20	13,20	13,39-13,00	
U.O.C (1) (Universitat Oberta de Catalunya)	22,80	20,42			



Fig. 19. 10 Precios Públicos del crédito matriculado por primera vez en Másteres Oficiales Habilitantes para el ejercicio de profesiones reguladas y asimilados con precio diferenciado (€). Curso 2021-2022.

Comunidad Autónoma	Másteres Universitarios Habilitantes para el ejercicio de profesiones reguladas y asimilado con precio diferenciado				
	Ordenación por nivel de experimentalidad				
	1	2	3	4	5
Andalucía	13,68	13,68	13,68	13,68	13,68
Aragón	20,20				
Asturias (Principado de)	12,69				
Balears (Illes)	26,87	25,03	23,04		
Canarias	13,13	12,18	11,09	10,79	
Cantabria	19,67	18,45	15,04	12,94	11,71
Castilla-La Mancha	18,87	17,64	14,58	12,13	
Castilla y León	22,48				
Cataluña	27,67				
Comunitat Valenciana	20,00	19,27	15,59	14,21	13,16
Extremadura		25,78		17,55	
Galicia	13,93	9,85			
Madrid (Comunidad de)	32,86	29,78	24,24		
Murcia (Región de)	20,66	18,84	18,37		
Navarra (Comunidad Foral de)	21,95				
País Vasco	25,10	25,00	25,00	20,00	
La Rioja	25,49		16,85		
UNED	42,00	33,75			
U.O.C (1) (Universitat Oberta de Catalunya)	34,06				

¶ Arriba: Françoise Rey fue la primera mujer Doctora Honoris Causa por la UC, en 2015 (UC, JM del Campo). Abajo: Lía Calleja Bárcena, egresada de Náutica y experta en mercancías peligrosas en EASA (Agencia Europea de Seguridad Aérea), fue la primera mujer en ingresar en el cuerpo especial facultativo de Marina Civil del Estado. Pertenece al programa "Alumni"-Distinguidos de la UC desde 2019.

20.

¶ El catedrático Juan José Jordá en la presentación de su candidatura a Rector ante el Claustro de la UC en febrero de 2001.



Gobiernos y autogobiernos

Trayectoria de la democracia universitaria.

Gobiernos y autogobiernos

Trayectoria de la democracia universitaria.

Etapas fundamentales de medio siglo de gobernanza

La Universidad de Santander nació en el trigésimo tercer año de una dictadura que habría de durar treinta y seis. Casi inmediatamente, comenzó una transición política a una democracia de corte occidental europeo, en la forma de una monarquía parlamentaria y un régimen territorial de comunidades autónomas. En el lapso de tiempo que conduce de la creación de la US en 1972 a los primeros Estatutos de la UC en 1985 hubo, pues, que navegar una gran transformación jurídica, que afectó tanto al conjunto de la vida cotidiana del país, como a la normativa específicamente educativa y universitaria.

Esto revestía especial importancia para la joven Universidad cántabra en el aspecto de su dirección y gobierno. Desde un surgimiento en un estado centralizado y en el que las Universidades no disponían de esfera de autonomía, se fue transitando hacia una situación en la que la UC constituye una autonomía dentro de una comunidad autónoma con competencias en materia de educación superior, Cantabria. Durante esa traslación de procedimientos, ocuparon un lugar especial las Normas Provisionales gestadas en 1976 y publicadas en 1977, que trataban de anticipar un funcionamiento democrático de la Universidad.

Esto nos dibuja una serie de etapas institucionales, jalonadas también por otros aspectos de detalle en la óptica de la gobernanza. Primera etapa: la *US tardofranquista* (1972-77), regida básicamente por la modificada ley universitaria de 1943 y por la ley general educativa de Villar Palasí en sus capítulos universitarios, así como, durante un breve periodo, por el recio decreto ley antimovilización, 9/1975 de 10 de julio (BOE del 16), impulsado por el Gobierno de

Carlos Arias Navarro. Segunda: la *US transicional* (1977-1983), sometida al Ministerio, pero ya con unas Normas Provisionales propias. Tercera: la *US de la LRU* (1983-1996) que desemboca en los Estatutos y adquiere autonomía institucional bajo el nombre de “Universidad de Cantabria”, pero sigue esencialmente referida al Ministerio. Cuarta: la *UC autonómica* (1996-2022), autonomía dentro de una autonomía con competencias universitarias, y afectada por diversas regulaciones nacionales, como la LOU y sus retoques, y de sus propias reformas de Estatutos, pero no hasta la fecha de una ley autonómica propiamente dicha, que regule el espacio de la enseñanza superior.¹

La Universidad tardofranquista

La legislación más importante para la gobernanza de la US a partir de 1972 estaba formada por la ley universitaria general, que databa de la posguerra,² y la Ley General de Educación, que ya hemos comentado al inicio de esta historia. La Ley sobre Ordenación de la Universidad española de 1943 había experimentado casi de inmediato retoques y cambios, que se sucedieron entre 1948 y 1968.

La norma de 1943, imbuida en una ideología que mezclaba en la “Revolución Nacional” tradicionalismo, catolicismo y discurso del partido único, Falange Española, concentraba el poder de la universidad en la figura del Rector. El Capítulo VI de la ley (“Gobierno de las Universidades y de sus órganos y servicios”) establece en el artículo 37 que “el Gobierno de la Universidad será ejercido por el Rector”. Todos los demás cargos actuaban como “delegados” rectorales: vicerrectores; decanos y vicedecanos

1. En una reciente (10-06-2022) edición electrónica del *Código de Universidades* por parte de la CRUE y del BOE, bajo dirección del catedrático de Derecho Constitucional Enrique Arnaldo Alcubilla, se recogen 71 normativas generales que afectan a las universidades, desde la Constitución Española hasta la ordenación de la investigación en centros universitarios de la Defensa. Sin embargo, hay también leyes universitarias regionales en 11 comunidades, pluriprovinciales en su mayoría: Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Castilla y León, Galicia, Baleares, Madrid, Murcia, País Vasco y Comunidad Valenciana. Después la ley de Ciencia aprobada en 2022 y la próxima ley de Ordenación del Sistema Universitario (LOSU), ha estado en tramitación durante dicho año.
2. Esta ley fue “dada” en El Pardo el 29 de julio por Francisco Franco, en ejercicio de su poder legislativo, a “propuesta” de las Cortes Españolas, que habían debatido el texto. Ley de 29 de julio de 1943 *sobre ordenación de la Universidad española*. BOE núm. 212, de 31 de julio, páginas 7406 a 7431.



¶ Sobre estas líneas: Sección de la portada de la *Hoja de Lunes de Santander* del 22 de enero de 1973, informando del nombramiento de Carlos de Miguel al frente de la US.

¶ Arriba: Principales directivos durante la presidencia de José María Trillo. De izquierda a derecha: José Luis García, Francisco Javier García-Conde, Segundo López Vélez, Trillo, Eugenio Villar, Jesús Flórez y Ricardo Quince. Centro: El profesor Gómez Laá defiende su candidatura en la elección oficiosa para rector en 1976. Abajo: El Rector Ortiz Melón (izquierda), con el Presidente de Cantabria Ángel Díaz de Entresotos, en el traspaso de rectorado a su nuevo titular, González de Posada (derecha).



¶ Izquierda: BOE con el nombramiento del primer Rector oficial de la historia de la UC en abril de 1977. Derecha: Urna para la elección de Rector por el Claustro en 1992. El profesor Vinuesa era el único candidato a suceder al Rector Ureña.



de facultades; directores de institutos o escuelas de formación profesional (en esta ley incluidas en las universidades) o institutos de investigación; directores de colegios mayores; directores del obligatorio Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria; directores de la formación religiosa universitaria; jefe de distrito de FET y de las JONS, el partido del régimen,³ para el profesorado universitario; y jefe de distrito del Sindicato Español Universitario (SEU) para el estudiantado.

El artículo 38 insiste: “el Rector es el Jefe de la Universidad”. Tendrá los tratamientos de “Magnífico y Excelentísimo” y es la máxima autoridad oficial y representativa. El Rector era nombrado/cesado por decreto del Ministerio de Educación Nacional, quien también tenía capacidad para suspenderlo mientras se tramitaba un cese. Era elegibles los catedráticos numerarios de Universidad que además fueran militantes de FET y de las JONS. Se establecía también la figura de un único Vicerrector, para recibir delegaciones funcionales del Rector o sustituirle en determinados casos (si a su vez había que sustituir al Vicerrector, se recurría al Decano de facultad más antiguo). El Vicerrector era nombrado/cesado por Orden ministerial.

Por Orden se nombraban también los decanos y vicedecanos de facultad. El Ministerio elegía dentro de una terna de catedráticos numerarios propuesta por el Rector. Naturalmente, si este se resistía a incluir en dicha terna a algún favorito del Ministerio, el propio rector podía ser destituido, y por tanto el sistema resultaba híper centralista: todos los rectores, vicerrectores, decanos y vicedecanos de España dependían umbilicalmente del ministro del ramo. Lo

mismo sucedía con directores de institutos y escuelas del del Secretariado de Publicaciones, de los de colegios mayores (incluso cuando el colegio había sido fundado por Falange). Las universidades debían contar también con un encargado máximo de la formación política: el Jefe del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Superior de Falange Española tradicionalista y de las J. O. N. S. Nombrado por el Delegado Nacional de Educación del partido, de entre sus militantes, y siendo necesariamente catedrático, necesitaba también el asenso del Ministerio (pero no del Rector, aunque sí se requería de este un “informe previo” a la decisión). De igual manera se nombraba o destituía al Jefe del SEU en el distrito universitario, en lo que respecta a la jerarquía estudiantil.

Así pues, rasgos claros de un estado totalitario, con partido único que somete bajo su control efectivo y propaganda ideológica a instituciones enteras hasta niveles relativamente bajos de administración (como podía ser un vicedecano o un director de colegio mayor). Todo depende, en última instancia, del ministro de Educación y como este dependía existencialmente de Franco, que reunía jefatura del Estado y presidencia del Gobierno, la estructura de poder apenas podía resultar más vertical.

Existían, sí, en funciones de representación y consulta, diversos órganos universitarios llamados a colaborar con el Rector. En representación, el único órgano era el Claustro Universitario, presidido por el Rector. En consulta al servicio del Rector, se establecían la Junta de Gobierno y el Consejo de Distrito Universitario. Las reuniones del Claustro eran de asistencia obligatoria, aunque consistían fundamentalmente en sesiones de tipo formal y ceremonial. En cambio, la Junta de Gobierno se configuraba activa en el apoyo al rectorado, como “función asesora” que auxiliase a la función ejecutiva. Presidida por el Rector y asistida por el Secretario General de la universidad, esta Junta estaba formada por los decanos de facultades y por los representantes ideológicos profesoraes y estudiantiles que hemos citado antes (SEPES y SEU). El Rector tenía ciertas obligaciones respecto de la Junta. Debía convocarla “obligatoria y periódicamente” para ser asesorado, y también debía convocar, en teoría, al Interventor, Administrador y autoridades inferiores cuando la naturaleza de lo tratado así lo requiriese. Además, se establecían las Juntas

de Facultad, también en misión asesora y a las que los decanos tenían que informar. Otros órganos y servicios podían estructurarse de modo análogo a este. Esta norma, sin embargo, dejó fuera a las escuelas de Arquitectura e Ingeniería (que serán específicamente reguladas por la Ley de Enseñanzas Técnicas de 1957, su camino de integración plena en el mundo universitario más tradicional).

Este modelo fuertemente jerarquizado y unipersonal se fue matizando durante dos décadas en diversos aspectos muy menores, entre ellos una primera regulación y gobernanza de los Departamentos.⁴ En 1968, se aprobó un Decreto-Ley de medidas urgentes universitarias (esta norma avaló implantar en Santander la Facultad de Ciencias), entre las cuales se recogían algunas novedades respecto de la gobernanza. En su artículo sexto señalaba: “El Gobierno, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, podrá autorizar, en las Universidades existentes o de nueva creación, la constitución y organización de entidades representativas de estudiantes que permitan canalizar sus aspiraciones en cada Facultad o Universidad, siempre que aquéllas sean solicitadas por el porcentaje mínimo que se determine del alumnado del Centro”.⁵ Era una tímida respuesta a las movilizaciones estudiantiles, con afán de encauzarlas institucionalmente y reducir tensiones.

Es la ley de 1970 la que introduce una verdadera transformación de la universidad tardo-franquista. Su Sección Tercera del Capítulo II abre de manera importante un ámbito de autonomía de las universidades, aunque todavía bajo supervisión última ministerial. (Específicamente el artículo 64 dice que “gozarán de autonomía”; era vital como afirmación de un principio). Pero más importante aún era la previsión de que cada Universidad pudiera dotarse de un estatuto singular, según el artículo 66.

Uno. Cada Universidad se regirá por un Estatuto singular ajustado a las prescripciones de la presente Ley y que habrá de ser aprobado mediante Decreto a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia. Será elaborado, según el procedimiento que se establezca en disposiciones complementarias, por la Junta de gobierno de la Universidad, oído su Patronato.

Dos. Los Estatutos universitarios habrán de regular, al menos, los extremos siguientes: a) Organización académica de la Universidad. b) Enumeración, es-

tructura y competencia de los órganos de gobierno. c) El procedimiento de elección o designación de los titulares de los órganos de gobierno. d) Los criterios para la adopción y aplicación de los planes de estudio y de investigación. e) El procedimiento interno para la adscripción y contratación del personal docente y de investigación. f) Las normas básicas sobre el régimen de admisión de alumnos, verificación de conocimientos y disciplina académica y procedimientos para la regulación concreta de estas cuestiones. g) El régimen económico y presupuestario de la Universidad.

*Tres. Los Estatutos universitarios determinarán también los preceptos de las vigentes Leyes de Administración y Contabilidad del Estado, Entidades Estatales Autónomas, Contratos del Estado y Funcionarios Civiles del Estado, de cuya aplicación será dispensada la respectiva Universidad. A este fin, tales Estatutos serán informados por el Ministerio de Hacienda antes de su elevación al Consejo de Ministros.*⁶

Así pues, aún los presupuestos universitarios necesitaban visto bueno en Madrid, y se obligaba a un cierto ejercicio de transparencia con las memorias anuales, también sometidas a revisión ministerial. En caso de “perturbaciones graves de orden académico, administrativo o financiero”, el artículo 67 facultaba al Ministerio para suspender los estatutos y dictar unas “normas provisionales”. Además, el artículo 68 establecía la Junta Nacional de Universidades como un organismo colectivo de control y armonización de la vida universitaria (con un Consejo de Rectores como órgano permanente, de modo que es el origen de la CRUE actual). Como contrapartida, la ley Palasí abría un proceso de elaboración de Estatutos propios de cada Universidad española, algo muy diferente del uniformismo reinante con anterioridad.

En cuanto a la estructura de la Universidad, la ley de 1970 ratifica los departamentos como “unidades fundamentales de enseñanza e investigación”, agrupados en facultades y escuelas. Sus directores serían nombrados por el Rector, de entre catedráticos, de acuerdo a la fórmula que en los Estatutos se determinase.

Todo esto afectaba claramente a las cuestiones de gobernanza, pero la Subsección Cuarta (artículos 76-88) implantaba ya en detalle un modelo con muchos aspectos destacados frente a la verticalidad y ordenancismo de la ley de 1943. Entendemos que será más comprensible en forma de una tabla-resumen (Fig.20.1).



¶. Primer equipo de gobierno de la US en 1973.

4. Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado. BOE núm. 173, de 21 de julio de 1965, páginas 10293 a 10296.
5. Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, sobre medidas urgentes de reestructuración universitaria. BOE núm. 137, de 7 de junio de 1968, páginas 8254 a 8255.
6. Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa. BOE núm. 187, de 6 de agosto de 1970, páginas 12525 a 12546, artículo 66.

Fig. 20.1 *Gobernanza universitaria en la ley general educativa de Villar Palasí (1970)*

Art.	Contenido
76.1	Cada universidad tendrá un Patronato y habrá Comisiones de Patronato para los centros.
76.2	Órganos académicos de Gobierno y representación. 1. <i>Unipersonales</i> : Rector, Vicerrectores, Decanos y Vicedecanos, Directores y Subdirectores de Escuelas Técnicas Superiores, Directores de Escuelas y Colegios universitarios. 2. <i>Colegiados</i> : Claustro universitario, Junta de Gobierno, Claustros, Juntas y Comisiones de Facultades o Escuelas Técnicas Superiores, Claustros y Juntas de Escuelas y Colegios universitarios.
76.3	Cada universidad tendrá un Gerente.
76.4	Por Estatutos las universidades pueden crear otros órganos.
77.1	El Rector, primera autoridad académica a quien corresponde la dirección, coordinación y supervisión de la vida universitaria, será nombrado por Decreto a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, entre los Catedráticos numerarios de Universidad, según las condiciones establecidas en el respectivo Estatuto y, en todo caso, oídos los órganos de gobierno y el Patronato.
77.2	El Rector, entre otros honores, será Procurador en Cortes.
77.3	El Rector tiene la autoridad delegada del MEC en su distrito.
78.1	Los vicerrectores, nombrados por el Ministerio a propuesta del Rector.
78.2	Obligatoriamente un vicerrector al menos por cada tipo de facultad -Ciencias, Humanidades, Tecnología-, y opcionalmente para asuntos sectoriales, que coordinarán ámbitos.
78.3	Uno de los vicerrectores sustituye al Rector en caso de vacante o ausencia.
79.1	El Gerente, nombrado "libremente" por el Ministerio, oído el Rector y el Patronato.
79.2	Dependiendo directamente del Rector, el Gerente asume la gestión económico-administrativa y la jefatura de personal no docente.
80.1	Gobierno de las Facultades por decanos y las Escuelas Técnicas Superiores por directores.
80.2	Son nombrados por el Ministerio, oído el órgano de gobierno de cada centro y su respectiva comisión de Patronato.
81.1	Vicedecanos y subdirectores, nombrados por el Rector a propuesta de decanos y directores (actividad y sustitución en 81.2 y 81.3).
82.1	Directores de Institutos, nombrados por el MEC a propuesta del Rector y según Estatutos.
82.2	Directores de Colegios universitarios, a propuesta del Rector y oídas la comisión de Patronato o, en centros adscritos, la entidad que corresponda.
82.3	Directores de Escuelas Universitarias, análogamente.
83.1	El Patronato universitario es el órgano de conexión entre la sociedad y la Universidad, a través del cual ésta se hace partícipe de las necesidades y aspiraciones sociales y la sociedad colabora con la universidad.
83.2	Los Patronatos universitarios estarán compuestos por un número de miembros no superior a veinte, nombrados de acuerdo con los Estatutos por el Ministro de Educación y ciencia de entre personalidades representativas, a propuesta de las Corporaciones locales del Distrito universitario; de los Colegios profesionales; de los Procuradores en Cortes de representación familiar; de la Organización Sindical; del Profesorado de los Centros docentes; de las Asociaciones de Padres de Alumnos, de Alumnos y de ex Alumnos; de Entidades públicas y personas privadas propuestas por el propio Patronato y la Junta de Gobierno de la Universidad. El Presidente será designado por el Ministro de Educación y Ciencia por tiempo limitado, a propuesta del propio Patronato. El Presidente y todos los Vocales que ostenten en el Patronato representación deberán residir en el Distrito universitario. El Presidente no podrá ostentar cargo público de autoridad en el Distrito.
83.3	El Rector y el Gerente podrán asistir con voz y voto a las reuniones del Patronato cuando la índole de los asuntos lo requiera. El Rector que presidirá cuando asista, podrá suspender la ejecución de los acuerdos del Patronato, poniendo en conocimiento del Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de cuarenta y ocho horas, las razones que motivaron su decisión. El Ministro decidirá en el plazo de diez días.
83.4	La organización y funciones del Patronato serán reguladas por el Estatuto de la Universidad.
84.1	El Claustro es el supremo órgano corporativo de la Universidad. Los Estatutos establecerán su composición, organización y normas de funcionamiento. Se garantizará la adecuada participación de profesores y alumnos de forma que se asegure la máxima representatividad.
84.2	Asesorará, en pleno o por Comisiones, a las autoridades de gobierno de la Universidad en cuantas cuestiones de índole académica le fueren sometidas por el Rector.
84.3	Asistirá corporativamente a las solemnidades tradicionales de la vida universitaria y demás actos de naturaleza análoga que, a juicio del Rector, merecieran la presencia corporativa.
85.1	El Rector estará asistido por una Junta de Gobierno o por Comisiones universitarias o por ambos tipos de órganos, con arreglo a lo que en el Estatuto singular se establezca.
85.2	Estatutariamente se fijará la competencia y composición de dichos órganos.
85.3	Existirá una Comisión de Estudios encargada de la coordinación del régimen docente.
86.1	En cada Facultad, Escuela Técnica Superior, Colegio universitario y Escuela universitaria se constituirá una Comisión de Patronato integrada por un Presidente nombrado por el Ministro de Educación y Ciencia, a propuesta del Patronato de la Universidad, y por no más de diez Vocales.
86.2	Las Comisiones de Patronato desempeñarán, en relación con los Centros mencionados en el apartado anterior y en coordinación con el Patronato universitario, funciones análogas a las de éste.
87.1	El Estatuto de cada Universidad establecerá también la composición del Claustro de aquellos Centros en ella integrados, así como el modo de designación de sus miembros, entre los que habrán de contarse representantes de los Profesores y alumnos.
87.2	El modo de designación de los integrantes del Claustro deberá asegurar la máxima representatividad de los designados.
87.3	El Estatuto, asimismo, establecerá la organización y normas de funcionamiento de dicho Claustro.
88.1	Para ejercer sus funciones en las Facultades universitarias y Escuelas Técnicas Superiores, los Decanos y Directores estarán asistidos por una Junta o por Comisiones o por ambos tipos de órganos, con arreglo a lo que el Estatuto de cada universidad establezca.
88.2	Los Directores de Colegios universitarios y Escuelas universitarias estarán asistidos por Juntas o Comisiones, de acuerdo con lo que disponga el respectivo Estatuto.
88.3	El Estatuto de cada Universidad fijará la composición y competencia de tales órganos.

No deja de resultar impresionante que, 42 años después, gran parte de estas estructuras diseñadas en la Ley Palasí continúen plenamente operativas, bien es cierto que en un contexto totalmente democrático y autonómico (que en cierto modo ya se esbozaba en esta innovadora norma con conceptos como “máxima representatividad” y elaboración de Estatutos singulares) y a veces con pequeños retoques terminológicos (por ejemplo, el anterior Patronato es ahora el Consejo Social, pero la idea filosófica es idéntica, la conexión universidad-sociedad). En general, aunque Rector y Ministerio mantienen su preeminencia, la posibilidad de Estatutos propios y la multiplicación de organismos colaboradores, así como de una Gerencia muy profesionalizada para aspectos económicos, administrativos y laborales, reducían aquel “monarquismo” tan evidente en la ley de 1943. Bastaba ya con rebajar algo más la prevalencia ministerial, y asegurar la elección “desde abajo” de los órganos descritos, para configurar una gobernanza universitaria plenamente democrática. En este aspecto estructural (no en el moral-político), la transición democrática supuso menos cambio respecto de 1970 de lo que esta ley representaba respecto de la totalitaria de 27 años antes. La mentalidad tecnocrático-administrativa del equipo de Villar Palasí (él mismo catedrático universitario de Derecho Administrativo) creó instrumentos útiles y en cierto modo anticipatorios.

El ministro tuvo que precisar mejor, dos años después, el artículo 77 de su ley, para aclarar qué órganos, concretamente, debían ser oídos a la hora de que la autoridad central procediera a designar Rector.⁷ El método quedaba fijado así: el Rector se designaría por un decreto del Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Educación, que la formularía una vez oídos la Junta de Gobierno y el Patronato. Además, sin embargo, se habilitaba un margen de flexibilidad: “teniendo carácter discrecional, a juicio del Ministro, cualquier otro trámite previo a la formulación de la propuesta”.

Esto, por ejemplo, no excluía el dejarse aconsejar por una votación informal en un Claustro, que fue la idea de Trillo para su sucesor y permitió a Gómez Laá ser finalmente el primer “Rector” como tal de la US. Su decreto de nombramiento cita tanto la ley general de 1970 como este decreto metodológico-electivo de 1972 (de solo un mes antes de que naciera la



propia US, de facto). También menciona, por otro lado, una “propuesta de la Universidad”, lo que no era falso, pero sí improcedente salvo que el ministro se acogiera, como parecía, a la cautela de ese “cualquier otro trámite previo”.

Con esta legislación, como hemos narrado en el capítulo 2 de esta historia, la Universidad de Santander creó su Patronato y empezó a elaborar sus Estatutos, aunque el funcionamiento de un Claustro estaba lastrado al principio por la escasez de profesorado y la falta de masa crítica de la propia US (el primer Claustro no se reunió hasta el 13 de abril de 1978). Los Estatutos dieron muchas vueltas en la época de Trillo de Leyva como presidente de la Comisión Gestora, “rector” oficioso. La transición política se aceleraba y las normativas sectoriales quedaban en una gran incertidumbre. Así se optó, a lo largo de 1976 y antes de que Gómez Laá llegase a presidir la Gestora, por elaborar unas *Normas Provisionales que rigen la Universidad de Santander*, publicadas finalmente por Laá en 1977 aunque el Ministerio aún no había dado su plácet al texto. Sería el documento de referencia hasta que las Cortes aprobasen la Ley de Reforma Universitaria (LRU) en 1983. La situación no dejaba de revestir un cierto tono de irregularidad jurídica, en ausencia de aprobación formal por la autoridad competente entonces. Hubo, sin duda, en aquel postulado de la transición española de procurar ir “de la ley a la ley”, situaciones muy fluidas que, desde una pura ortodoxia formal, pueden parecer, en retrospectiva, debatibles, pero que fueron prácticas y sirvieron para la evolución hacia lo democrático.

7. Jesús de las Cuevas Pombo, Presidente del Consejo Social de la UC, con la consejera de Educación del Gobierno de Cantabria y profesora de la UC Sofía Juaristi (DM).

7. Decreto 2055/1972, de 21 de julio, sobre aplicación del párrafo primero del artículo 17 de la Ley General de Educación. BOE núm. 180, de 28 de julio de 1972, páginas 13543 a 13543.



¶ Arriba: El Rector Ureña y el Rector González de Posada se abrazan en el relevo del segundo al primero en 1986. Abajo: El catedrático de Caminos Juan Peire Arroba, que compitió por el rectorado frente a José María Ureña en 1990 (DM, Luis Peralta).

El 1 de abril de 1977, pues, termina oficialmente la gobernanza de la Comisión Gestora iniciada en enero de 1973 y comienza un Rectorado cuya legitimidad era democrática (Laá había ganado la consulta) y cuya legalidad lo era menos (la norma para su nombramiento era previa incluso a la ley de reforma política). En el aspecto práctico y material, la US/UC ha elegido siempre democráticamente a sus rectores, e incluso al último presidente de Gestora.

Los Estatutos Provisionales y la US transicional

Lo que en portada se presentaban humildemente como Normas, en el interior se advertían ya abiertamente como “Estatutos Provisionales de la Universidad de Santander”. Como hemos visto, la ley Palasí preveía la confección de Estatutos singulares, propios de cada universidad. En este sentido, las normas de 1977 son los primeros Estatutos en la historia de la UC, pues, aunque provisionales, se entendían vigentes, y por tanto jurídicamente existentes. La publicación suponía cierto signo de impaciencia por parte de Gómez Laá. El documento, debatido y aprobado en mayo de 1976, y en junio remitido al Ministerio, meses después todavía no había recabado el visto bueno. A pesar de ello, la US insistía en que “constituyen las Normas de Funcionamiento por las que se rige”. Énfasis innecesario que dejaba traslucir alguna duda.⁸

Consciente de esta situación inestable, el equipo gobernante de la Universidad trató de matizar la aplicación de los Estatutos Provisionales, mediante unas disposiciones transitorias. En primer lugar, aunque el Rector “con” la Junta de Gobierno podía empezar a aplicarlos, no lo haría, en cuanto a los órganos colegiados, sin la autorización del Ministerio. En segundo lugar, como los Estatutos suponían la disolución automática del Patronato Provisional que presidía López Vélez, el Rector y Junta de Gobierno tomarían medidas para que se constituyera el Patronato definitivo. En tercer lugar, los Estatutos provisionales podían ser modificados durante su periodo de vigencia, de acordarlo así la Junta de Gobierno, oídos el Claustro y el Patronato, así como el Consejo de Rectores, que debía emitir informe. Por último, se preveía que los Estatutos provisionales fueran sustituidos más adelante por unos definitivos: pero esto se hizo

esperar ocho años todavía. La US transicional se gobernó orientada por este breve texto.

Obra, pues, pragmática, heredera de trabajos anteriores durante la presidencia de Trillo, este documento de Estatutos planteaba ocho títulos: principios generales (la US se configuraba como “organismo autónomo”); organización académica; estructura orgánica; profesorado; alumnado; planes de estudio (más la investigación y el calendario escolar); régimen económico y honores-distinciones. Su Título III, al describir la estructura orgánica, diferenciaba entre órganos de *gobierno y representación*; órganos de *gestión económica y administrativa*; y órganos de *conexión con la sociedad*.

En los primeros, se distingue entre los órganos de toda la Universidad y los de los centros. A su vez, entre los generales establece el Claustro Universitario como “supremo órgano corporativo”, formado por tres categorías de profesores y una representación del alumnado (seis alumnos por cada facultad o ETS, más dos por cada Escuela Universitaria). El quórum se fijaba en dos tercios en primera convocatoria y la mitad en segunda 24 horas después. Los acuerdos se tomarían siempre por mayoría simple.

El Rector “es la primera autoridad académica, a quien corresponde la dirección, coordinación, coordinación y supervisión de la vida universitaria en el ámbito de su distrito” (el espacio de la entonces Provincia de Santander), en el cual ostentaba también la representación delegada del Ministerio y de todos los centros docentes estatales y adscritos. No se fijaba número cerrado para la pluralidad de vicerrectores y se estipulaba que el más antiguo en el cargo sustituiría al Rector en caso de vacante, enfermedad o ausencia. A su vez, el Secretario General quedaba como fedatario y encargado de levantar acta de las reuniones.

La Junta de Gobierno se configuraba como “el más alto órgano colegiado de gobierno” de la US. Se componía con el Rector, los vicerrectores, todos los directores o decanos de centros, colegios e institutos, secretario general, gerente y seis alumnos de diferentes etapas formativas. También podía asistir, bajo invitación, el Presidente del Patronato o cualquier otra persona relevante para el análisis de un contenido. El “juntismo” de estos Estatutos, frente a la preponderancia del Rector en las normativas anteriores,

8. Universidad de Santander. (1977). *Normas Provisionales que rigen la Universidad de Santander*. Santander: Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria de la Universidad de Santander.



es claro al participar con el Rector “con voz y voto” en las decisiones, tan importantes como la aprobación del presupuesto, crear centros, departamentos, reglamentos, ser oída en nombramientos... La Junta tenía que reunirse como mínimo todos los meses, excepto agosto. Los acuerdos solo requerían mayoría simple, en caso de empate había voto de calidad rectoral, los perdedores no tenían derecho a impugnar y además había que guardar el secreto de las deliberaciones.

En los centros se repetía por analogía este tipo de estructura. Curiosamente, para los Claustros de centro los Estatutos de 1977 sí fijaban al menos una reunión anual, mientras que para el general de la US solo se decía que podía ser convocado por el Rector libremente, o por la Junta de Gobierno, o por el 50% de los claustrales. Pero no había un artículo de convocatoria obligatoria o automática, laguna jurídica que causó alguna crítica posteriormente y luego se subsanó en la normativa de la ya UC.

Una sección completa se ocupa de mostrar el avance y las limitaciones en la democratización de la gobernanza universitaria. En términos generales, todos los cargos de los centros tendrían un mandato de 3 años, renovable por otros 3, pero no más. Al mismo tiempo, se implantó el carácter secreto de todas las votaciones.

El artículo 52 establecía el método de elección del Rector de la US, de entre los catedráticos numerarios de la misma. Había que convocar una votación específica del Claustro Universitario, y su resultado, junto con el informe del Patronato, se elevaba al Ministerio de Educación, encargado de tramitar el correspondiente decreto de nombramiento. Naturalmente, el Ministerio podía no tramitarlo e incumplir el



deseo de una mayoría, pero se sobreentendía que el Gobierno central respetaría la voluntad de la US, si no se aportaban otro tipo de argumentos (como sucedió con objeciones de tipo jurídico tras la primera votación ganada por el candidato José María Ureña Francés en 1984, cuando estos Estatutos Provisionales aún estaban en circulación).

El Ministerio también designaba a los vicerrectores, a propuesta del Rector y oída la Junta de Gobierno, entre catedráticos numerarios de la US. Este esquema de votación en Claustro y opinión de Junta se reiteraba para elegir decanos y directores de los centros, que también eran designados por el Gobierno de la nación. En cambio, vicedecanos y vicedirectores podían ser nombrados por el Rector, y aquí se aceptaban también profesores agregados numerarios.

Esta estructura era, dentro del centralismo administrativo aún imperante, un desarrollo aún mayor de las estructuras ya previstas por Villar Palasí en su ley y el decreto complementario. Equivalía en la práctica a instaurar un principio de autonomía democrática, aún no absoluta ni perfecta, pero donde ya cabía iniciar los hábitos de competitividad y corresponsabilidad propios de una verdadera comunidad universitaria. Ulteriores cambios serán ampliaciones, mejoras y actualizaciones de estos principios, en función de las experiencias vividas y del nuevo marco nacional de legislación de la educación superior, como será la LRU de 1983.

La situación general de todo este avance normativo entre 1970 y 1977 puede resumirse así: un Rector más sometido en su elección a la opinión general de su universidad a través del

¶ Izquierda: Mesa de votación rectoral en el Claustro en 1996. Derecha: Vinuesa tras el recuento en la elección de 1992. A su lado, el profesor Juan Hurlé. Frente a él, los profesores Bayod, Ureña y Beatriz Arízaga.



9. Claustro Universitario que eligió Rector a Juan José Jordá en febrero de 2001 en el Aula Magna de Ciencias.

Claustro; un Rector más controlado y matizado en su poder ejecutivo por una fuerte Junta de Gobierno; una gerencia profesional y un Patronato representante de los intereses sociales.

Gómez Laá abandonó el cargo en primavera de 1980 y uno de sus vicerrectores, el catedrático de Bioquímica José Miguel Ortiz Melón, fue elegido por el Claustro y nombrado en la manera descrita. Le tocó un periodo de veloz transición política, administrativa, económica y universitaria. Su punto de apoyo fundamental fue la estructura general definida por esta legislación: la Junta de Gobierno, por un lado, y la conexión con el Ministerio, por otro, ya que una US con solo ocho años de vida y crecimiento dependía vitalmente de los presupuestos del Ministerio y, sobre todo, de las decisiones de su todopoderosa (y a menudo congestionada debido a la centralización) Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. El Rector de entonces dependía teóricamente para su mandato global de un Claustro y un Consejo de Ministros, pero, para gobernar efectivamente, dependía en realidad de dos Juntas: la de Gobierno y la de Construcciones. El rectorado de Ortiz Melón así lo muestra con gran transparencia.

Este contexto se complementó en Cantabria con el acceso a la autonomía en 1982, que ofreció a la gobernanza universitaria un nuevo punto de referencia, que era algo más que continuador de las tradicionales y positivas relaciones con la extinta Diputación Provincial,

pues ahora se trataba de una administración de la que la US podría llegar a depender directamente en un plano político-jurídico, y no solo en un plano de colaboración de buena voluntad (cediendo terrenos o ayudando a implantar titulaciones, como ocurrió con Derecho).

La US de la reforma universitaria (LRU)

Después de los planes de desarrollo y de la ambiciosa ley de Villar Palasí, la mayor transformación del sistema universitario se produjo en 1983 con la LRU, ya con un Gobierno socialista, pues la Ley de Autonomía Universitaria (LAU) promovida por el Gobierno centrista no había llegado a materializarse.⁹ Esta nueva norma, impulsada por el ministro José María Maravall Herrero, abordó muchas cuestiones pendientes que el proceso de transición política no había acabado de acometer y resolver. Marcó, así una frontera en la historia de la universidad española, aunque en muchos aspectos desarrollaba contenidos ya expuestos tanto en la ley de 1970 como en los borradores de la fallida LAU (que se negoció muy intensamente con los socialistas y los comunistas durante meses),¹⁰ por ejemplo la importancia de los departamentos como unidades básicas. Si acaso, la LRU era ya claramente una ley para un estado autonómico, pues por todas partes aparece la capacidad de las regiones y su autoridad en materia educativa (quedando un poco residual la del Ministerio mientras los procesos de transferencia se iban completando). Asimismo, se establece un principio doble de “autonomía” (de cada universidad) y “coordinación” (en el Consejo de Universidades), siempre bajo la influencia de los poderes políticos central y autonómicos (como “coordinadores” de las universidades de su territorio). La autonomía universitaria incluye la elaboración de sus Estatutos, la elección y remoción de sus órganos de gobierno, la elaboración y aprobación de sus presupuestos, y toda una serie de funciones relacionadas con plantillas, planes de estudios, régimen de admisión, etcétera.

Respecto de la gobernanza universitaria, la LRU, en su Título Segundo, establecía el marco de actuación. Se elaborarían Estatutos propios de cada universidad, que deberían ser aprobados por el Gobierno de la comunidad autónoma o por el Gobierno central (si no ha-

9. Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, *de Reforma Universitaria*. BOE núm. 209, de 1 de septiembre de 1983, páginas 24034 a 24042. Se de la paradoja de que los sectores más conservadores de la Unión de Centro Democrático habían impedido una ley universitaria bastante liberal, para tener que ver cómo al año siguiente se aplicaba una ley más próxima al programa del PSOE. El centro-derecha español no aplicará su propia filosofía universitaria hasta la LOU de 2001, ya planteado el reto del Espacio Europeo de Educación Superior.

10. Pérez López, Pablo; Vidal Pelaz, José. ‘UCD y la Ley de Autonomía Universitaria: una misión imposible (1977-1982)’. En Pablo Pérez (coord.) *Historia del Presente* 36, 2020/2, El centro político en la Transición, p. 9-28. Los autores recuerdan que uno de los negociadores socialistas, Gregorio Peces-Barba, admitió posteriormente que la LAU hubiese sido mejor que la LRU, por “más flexible, más abierta”.

bía aún transferencia). Los órganos unipersonales y colegiados son prácticamente los mismos que los de la normativa anterior. El Patronato se ve sustituido por el Consejo Social, que queda bastante condicionado por la propia universidad, ya que los representantes de esta suman dos quintos, mientras que los otros tres quintos son representantes de la sociedad (aunque no pueden ser miembros de la comunidad universitaria): con que los universitarios convenzan de las bondades de su proyecto a solo un quinto formado por los miembros sociales del Consejo, ganarán todas las votaciones, según la ley Maravall. Y además existía una obligación de prever la presencia de representantes empresariales y sindicales, dentro de esta “cuota social” de un Consejo Social.¹¹

Es con esto evidente que se quiso dar a la sociedad una influencia muy modesta sobre la gobernanza de las universidades, pero el precio que se pagaba por ello no solo era una menor interconexión universidad-sociedad (algo de lo que todo el mundo se quejaba en torno al cambio de siglo), sino también una menor implicación de la sociedad en los proyectos universitarios. Es difícil implicarse en algo en donde a uno no le dejan intervenir. Así algunos lamentos de las universidades españolas sobre desapegos sociales a su labor deben empezar por escrutar, en su propia gobernanza, las barreras que desde administraciones y políticas se oponen a un mayor protagonismo de la ciudadanía, con su ilusión y también con sus críticas, en la orientación de los grandes problemas universitarios. Si la ley Palasí daba excesiva preponderancia en los Patronatos a figuras de las redes del régimen (municipales, sindicales, procuradores...), la ley Maravall hace a su vez casi inviable el control social de la universidad, que queda en manos del propio profesorado y de los partidos políticos. Así la universidad pasó de estar políticamente supervisada a quedar socialmente sin supervisión, muy lejos de la activa comunicación que existe en otras universidades, como las anglosajonas, con mundos profesionales, de empresas y de fundaciones.

La LRU, que estipula el nombramiento de la mayoría de los cargos representativos (excepto el Rector) por sufragio universal, libre, igual y secreto (aunque la normativa electoral concreta se remitía a los Estatutos), establece el Claustro como máximo órgano representativo y, con al menos una composición de profesores en sus

tres quintas partes, se le encomienda elegir rector, elaborar Estatutos y marcar las líneas generales de desarrollo de la Universidad. La Junta de Gobierno y las Juntas de Facultad o Escuela mantienen sus áreas competenciales anteriores, y en general los órganos unipersonales vienen a tener parecidas competencias a las previas. Muchos aspectos concretos se remitían a lo que determinarían con precisión los futuros Estatutos de cada universidad. El mayor cambio, pues, consistió en el poder electoral conferido al Claustro en relación con el rectorado y con la orientación de la universidad. Por ello, los Claustros han entrado en cierto declive desde que la LOU de 2001 estableció la elección de rector por sufragio universal directo a cargo de toda la comunidad universitaria. El Claustro ha dejado de ser Gran Elector. En cambio, formatos como la Junta (o posterior Consejo de Gobierno), donde figuran las cabezas electas de todos los centros, más representantes estudiantiles de los mismos, se han ido constituyendo como verdadero contrapeso al poder del Rector y su equipo (haciendo también, en contrapartida, mucho más laboriosa y a veces menos ejecutiva y ambiciosa la toma de decisiones).

De hecho, la “Junta de Gobierno” es afirmada por la LRU como un órgano colegiado que los Estatutos debían obligatoriamente contemplar. “La Junta de Gobierno es el órgano ordinario de gobierno de la Universidad. Estará presidida por el Rector de la Universidad y formarán parte de la misma, en todo caso, una representación de Decanos de Facultades, de Directores de Escuelas Técnicas Superiores, de Directores de Departamentos, de Directores de Escuelas Universitarias, de Directores de Institutos Universitarios, de estudiantes y de personal de administración y servicios, así como los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente”, rezaba el artículo 16.1. En cuanto a su funcionamiento, de nuevo queda referido a los futuros Estatutos. (en cierto modo todos los Estatutos universitarios lo son “de autonomía”). Esto no era para la US ninguna novedad si recordamos sus Estatutos Provisionales de 1977.

Puesto que los órganos unipersonales y colegiados de los centros son réplicas de la estructura general de la gobernanza universitaria, es importante ver cómo los Estatutos de la Universidad de Cantabria, los primeros que la bautizaron así y dejaron a la Universidad de Santander en el baúl de la historia o en la República de

11. LRU: “Artículo catorce. 1. El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad. 2. Corresponde al Consejo Social la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la Universidad, a propuesta de la Junta de Gobierno y, en general, la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios. Le corresponde, igualmente, promover la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad. 3. El Consejo Social estará compuesto: a) En sus dos quintas partes, por una representación de la Junta de Gobierno, elegida por ésta de entre sus miembros, y de la que formarán parte, necesariamente, el Rector, el Secretario General y el Gerente. b) En las tres quintas partes restantes, por una representación de los intereses sociales, de acuerdo con lo que establezca una Ley de la Comunidad Autónoma correspondiente. Esta Ley fijará, asimismo, el número total de miembros de dicho Consejo y, en todo caso, preverá la participación de representantes de sindicatos y asociaciones empresariales. Ninguno de los representantes a que alude este párrafo podrá ser miembro de la comunidad universitaria. 4. El Presidente del Consejo Social será nombrado por la correspondiente Comunidad Autónoma.” Cuando las leyes de la Comunidad otorguen preponderancia al juego de los partidos parlamentarios, la representación directamente “social” quedará aún más mediatizada.



5. Izquierda: El profesor García Porrero defiende su candidatura a Rector en febrero de 2001. Derecha: El quipo rectoral de Jordá: Emilio Eguía López, Fernando Moreno Gracia, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, Francisco Javier Martínez García, José Manuel Revuelta Soba, Jordá, Andrés Prieto Gala, Manuel Arrate Peña y Jorge Tomillo Urbina (DM, Miguel de las Cuevas).



Colombia, efectuaron la traducción de la LRU. A pesar de que se decidió sin gran debate el nombre de “Cantabria”, no se pensó en confeccionar unos Estatutos especialmente autonomistas: se trataba, ante todo, según recuerda el presidente de la comisión que elaboró aquellos Estatutos, el futuro rector José María Ureña, de reflejar las novedades de la LRU en una normativa propia para la Universidad cántabra.

La elaboración de Estatutos quedó regida por unas disposiciones transitorias de la LRU. Una de ellas daba un plazo de 6 meses (a partir del 25 de agosto, fecha de publicación de la ley en el BOE) para la elección del Claustro Universitario Constituyente. La composición y normas electorales debían ser propuestas por la Junta de Gobierno y aprobados o bien por la comunidad autónoma o por el Ministerio (quien tuviera las competencias). Otra disposición establecía un plazo de 18 meses para que la universidad elaborase sus Estatutos; pasada esa fecha, el gobierno regional o el español podía dictar unos estatutos provisionales.

Así pues, la US debía formar su Claustro como muy tarde para el 25 de febrero de 1984 y tener aprobados sus Estatutos para el 25 de febrero de 1985. En realidad, los Estatutos fueron aprobados por Decreto del Gobierno de la nación del 29 de mayo de 1985 (BOE núm, 179 del 27 de julio), condicionados al cumplimiento de lo que se llamaba “bloque de legalidad”, que en parte eran algunos artículos de la LRU (alusivos a la elección del Claustro y de representantes internos de los centros) y legislación posterior a la misma, como la de Incompatibilidades de 1984 y la del Consejo Social (ley 5/1985 de 21 de marzo). Para esta adaptación se le dio a la UC de plazo hasta el 30 de octubre de ese año. Completado este trámite, las adaptaciones se incluirían en el texto de los Estatutos ya publi-

cado. Si el Claustro no hacía nada, el Gobierno aprobaría con carácter provisional un régimen transitorio. Y eso fue lo que sucedió. Es decir, el primer ejercicio de autonomía universitaria LRU en la UC fue obligar al Ministerio a ejercer su poder sobre ella, en vez de ejercer ella misma su nueva esfera de autodirección. En todo caso, los Estatutos de la UC no estuvieron completos hasta principios del verano de 1986, casi tres años después de la aprobación de la reforma universitaria.¹²

Los Estatutos de la UC articulaban su gobernanza en los principios de representatividad de todos los sectores y estamentos en los órganos colegiados, por un lado, y en la elegibilidad de los órganos unipersonales de gobierno. Asimismo, se estipulaba la transparencia en los órganos colegiados, con publicidad de los órdenes del día y los acuerdos. A los unipersonales se les exigía dedicación completa a la Universidad, y se prohibía la acumulación de tales cargos.

Había seis tipos de órganos colegiados: Consejo Social, Claustro Universitario, Junta de Gobierno, Juntas de Centro, Consejos de Departamento y Consejos de Instituto. A su vez, siete categorías de órganos unipersonales: Rector, Vicerrectores, Secretario General, Gerente, Decanos y Directores de Centro, Directores de Departamento, Directores de Institutos Universitarios. En general se establecían mandatos cuatrienales.

El Claustro, como órgano supremo de representación y supervisión, se declaraba formado por 300 miembros electos, más el Rector, que lo preside, y el Secretario General, que lo es del Claustro también. La composición era de 180 profesores de la UC, siendo al menos 150 de ellos catedráticos o titulares (de este modo se aseguraba una mayoría absoluta de doctores, ya que el Rector tenía que ser catedrático y ha-

12. Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Cantabria. BOE núm. 179, de 27 de julio de 1985, páginas 23782 a 23803. Real Decreto 1199/1986, de 25 de abril, por el que se aprueban las normas que completan con carácter provisional los Estatutos de la Universidad de Cantabria. BOE núm. 151, de 25 de junio de 1986, páginas 23110 a 23110.

cía el número 151). Además, 15 ayudantes y alumnos de tercer ciclo; 75 estudiantes de primer y segundo ciclo; y 30 miembros del PAS. Era una gobernanza claramente orientada a los profesores doctores. El Claustro debía celebrar al menos una reunión ordinaria al año. También podía ser convocado por un tercio de sus miembros, dos tercios de la Junta de Gobierno o el propio Rector. Podía nombrar y remover al Rector (artículo 72.a), así como modificar los Estatutos.

Pero el poder fundamental se confería a la Junta de Gobierno. Sus acuerdos, “en el ámbito de su competencia”, eran “vinculantes para cualquier otro órgano de gobierno colegiado o unipersonal” (art. 73). Estaba compuesta por el Rector y su equipo, los directores de departamentos e institutos, los decanos o directores de centros, un director en representación de los Servicios Generales, una alumno por centro, dos alumnos de tercer ciclo y el Presidente del Consejo de Estudiantes (consejo que no figuraba en la lista de órganos de gobierno), así como cuatro miembros del PAS (art. 74). Es en la lista de funciones donde se observa que la LRU era, como otras normativas provisionales anteriores, “juntocéntrica”:

Art. 76. Son funciones de la Junta de Gobierno:

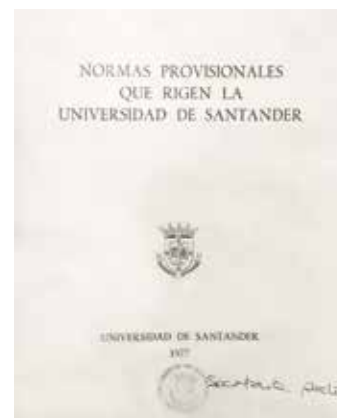
- A. Proponer los presupuestos y la programación plurianual de la Universidad.
- B. Elegir sus representantes en el Consejo Social, garantizando la presencia de todos los sectores.
- C. Administrar el patrimonio y los presupuestos de la Universidad y establecer las líneas generales de su administración.
- D. Informar, proponer y, en su caso, aprobar los títulos académicos que expedirá la Universidad.
- E. Aprobar los diversos planes de estudio.
- F. Resolver los conflictos de competencias que se planteen entre los diversos centros y servicios universitarios.
- G. Informar y tomar acuerdos, en su caso, sobre las plantillas y vacantes de las plazas de personal docente y de administración y servicios.
- H. Conocer y aprobar, en su caso, los convenios de colaboración e intercambio y prestación de servicios, de acuerdo con lo indicado en estos estatutos.
- I. Proponer al Consejo Social la creación y supresión de centros e institutos universitarios.
- J. Aprobar la creación, modificación y supresión de departamentos.

- K. Aprobar los reglamentos de régimen interno de departamentos, institutos universitarios, centros y servicios generales de la universidad.
- L. Proponer al Consejo Social y a la comunidad autónoma, cuando proceda, la cuantía de las tasas académicas.
- M. Establecer la política de becas, sin perjuicio de las competencias del consejo social y fijar los periodos de escolaridad.
- N. Velar por el cumplimiento y desarrollo de los estatutos de la universidad de Cantabria.

Además, para guiar decisiones de la Junta se establecían al menos cuatro Comisiones: Ordenación Académica, Investigación, Extensión Universitaria, Asuntos Económicos. Además de esto, la Junta podía funcionar más operativamente creando en su seno una Comisión Permanente.

El Rector y el equipo rectoral quedaban configurados de manera muy similar a lo que luego sería la norma, con alguna excepción en el procedimiento electoral. Era elegible por el Claustro cualquier catedrático “que prestase servicio” en la UC (así se evitaba la necesidad de ser numerario, obstáculo que había impedido la elección de Ureña en 1984). Debía exponer su programa ante el Claustro. Su mandato era de cuatro años, renovable por otros cuatro solamente. Tenía máximas funciones representativas y jurídicas, pero también se presentaban como ejecutor de decisión de otros: Claustro, Junta, Consejo Social. Este último se definía como “el órgano de participación de la sociedad en la universidad”. Su función aprobatoria era importante en materia presupuestaria y de recursos humanos. También debía procurar que hubiera más apoyo de la sociedad a la universidad.

Naturalmente, había que pasar de la situación constituyente a la normalizada, en primer lugar formando un Claustro ordinario que eligiera Rector y empezase a funcionar. Se daba un plazo de tres meses a partir de estar completos los Estatutos, pero si esa publicación caía en junio de 1985 (como efectivamente sucedió), la elección de Claustro se realizaría tres meses después, en la segunda quincena de octubre. Y después ese Claustro nuevo tenía que elaborar su Reglamento y el formato de elección de Rector., todo lo cual llevaba el calendario hacia diciembre. Un mes después era cuando se tenía teóricamente de votar al nuevo Rector, que por



5. Arriba: Los primeros Estatutos de la Universidad de Santander ya estaban redactados en primavera de 1976, aunque el Ministerio no los aprobó oficialmente. Abajo: Sin esperar a la aprobación formal, el Rector Gómez Laá decidió publicarlos como "Normas Provisionales" en 1977. Regularon la vida de la US hasta los Estatutos de 1985, ya adaptados a la Ley de Reforma Universitaria (LRU) de 1983.



¶ Las primeras elecciones a Rector por sufragio universal (ponderado) tuvieron lugar en 2003 entre tres candidatos ingenieros de Caminos: Federico Gutiérrez-Solana, Jaime Izquierdo y Eduardo Mora (de izquierda a derecha). (*DM*, Andrés Fernández).

13. Real Decreto 82/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad de Cantabria y se dispone la publicación completa de los mismos. BOE núm. 53, de 3 de marzo de 1993, páginas 6724 a 6755.

14. Ley 10/1998, de 21 de septiembre, por la que se establece la regulación de la organización y funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Cantabria. (BOC núm. 89, 9 de octubre de 1998); (BOE núm. 10, 12 de enero de 1999). “La promulgación de una Ley del Consejo Social para la Universidad de Cantabria es consecuencia necesaria de la asunción de competencias de desarrollo legislativo y ejecución en materia universitaria por parte de la Comunidad Autónoma de Cantabria, una vez reformado el Estatuto de Autonomía por Ley Orgánica 2/1994, de 24 de marzo, y hecha efectiva la ampliación competencial mediante el Real Decreto 1382/1996, de 7 de junio”, explica la exposición de motivos del legislador.

tanto tomaría posesión en 1986. Así sucedería con el triunfo de Ureña, pero varios meses más tarde de lo previsto.

Una disposición de los Estatutos de 1985 establecía que, en el plazo de tres meses desde la constitución del Claustro, en cada escuela o facultad, se elegiría una Junta de Centro que tendría por finalidad fundamental elaborar y aprobar la propuesta del reglamento de régimen interno, en el plazo de tres meses desde la propia constitución. Esta Junta estaba compuesta por: Un decano o director y vicedecano o subdirector, un 55% en representación de los profesores del centro; un 12% de personal de administración y servicios; y un 33% de alumnos. El peso del PAS era así algo mayor en las juntas de centro que en el propio Claustro.

En mayo de 1992, prácticamente coincidiendo con la dimisión de Ureña en el ecuador de su segundo mandato rectoral, el Claustro, en cuatro sesiones a lo largo del mes, aprobó una modificación de numerosos artículos estatutarios. Tras un dictamen del Consejo de Estado, el ministro Alfredo Pérez Rubalcaba hizo publicar el nuevo texto, reformado, en enero de 1993.¹³ Estos fueron los segundos Estatutos de la UC (los terceros si contamos las normas de 1977). Curiosamente, Ureña, que fue presidente de la comisión estatutaria, no era rector a la entrada en vigor de ninguno de ellos, pues en los primeros lo era el profesor González de Posada y en los segundos, el profesor Vinuesa Tejedor. El artículo 220 de la reforma establecía

y perfilaba el órgano unipersonal del Defensor del Universitario, figura imparcial y empoderada para defender los derechos de los universitarios frente a cualquiera de los órganos de la propia universidad. Era elegido por el Claustro para un mandato de tres años (como los propios claustrales no estudiantes) y podía ser reeligido. Un capítulo completo se dedicaba a los procedimientos y normas electorales, estableciendo una Comisión Electoral presidida por el rector o persona en quien delegase, más otros componentes, uno de ellos expertos en derecho electoral y el resto designado por la Junta de Gobierno atendiendo a los diversos sectores. Se establecía un sistema de doble vuelta para la elección de órganos unipersonales a partir de los órganos colegiados.

Los Estatutos originales, pues, habían sido completados al año siguiente y muy retocados a los siete años de su entrada en vigor. Estos terceros Estatutos perduran hasta la reforma de 2003, con la que la UC se deberá adaptar a una nueva ley universitaria nacional, la Ley Orgánica de Universidades (LOU) de la ministra popular Pilar del Castillo Vera.

Para la UC, su acceso a la autonomía efectiva en 1985 coincidió con el primer despliegue de la propia autonomía de la Comunidad de Cantabria, a partir de sus primeras elecciones normales en primavera de 1983, solo meses antes de la LRU. La región cántabra quedaba habilitada para asumir, en un futuro, las competencias de educación superior. Sin embargo, esta verdadera completitud del proceso por el que la US se había redenido como UC no llegaría hasta el traspaso de competencias en 1996.

En 1998 se aprobará una ley autonómica regulando el Consejo Social, sustituyendo así a la norma nacional de 1985.¹⁴ Esta ley confirma la tendencia anterior y resulta muy significativa de lo que las estructuras universitarias (públicas) y políticas (de gestión pública) entienden por “sociedad”:

Artículo 5. Composición del Consejo Social

1. *El Consejo Social de la Universidad de Cantabria está integrado por veinte miembros, incluido el presidente: Ocho en representación de la Junta de Gobierno de la Universidad y doce elegidos en representación de los*

intereses sociales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

2. *En representación de la Junta de Gobierno serán miembros natos del Consejo Social el rector, el secretario general y el gerente de la Universidad y los cinco miembros restantes serán elegidos por la propia Junta de Gobierno, entre sus componentes, debiendo estar representados los profesores, los alumnos y el personal de administración y servicios.*
3. *Los doce miembros o vocales elegidos en representación de los intereses sociales de la Comunidad Autónoma accederán al órgano de la siguiente forma:*
 - a) *Cuatro, elegidos directamente por la Asamblea Regional de Cantabria, por mayoría de dos tercios de los diputados que forman la Cámara. Estos representantes deberán ser personas de reconocido prestigio en alguno de los ámbitos de la vida social, cultural, artística, científica, política y económica.*
 - b) *Dos, designados directamente por las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con la normativa vigente.*
 - c) *Dos, designados directamente por las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con la normativa vigente.*
 - d) *Dos, designados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, debiendo recaer tal nombramiento en el director general de la Consejería de Educación y Juventud con responsabilidades en el área de Universidades y en un director general de la Consejería de Economía y Hacienda.*
 - e) *Dos, designados por el Consejo de Gobierno entre personas con experiencia en los campos de la ciencia, la tecnología, de la Administración Pública, profesional, de la economía y del trabajo.*

Así pues, esta ley configuraba un grupo de 20 encargados de la participación de la sociedad en la universidad de esta manera: 10 universitarios o con interés universitario, 8 políticos o de designación por partidos políticos, y 2 empresarios. Con esta estructura, la participación social se convierte en un ejercicio improbable. El Consejo de la UC ha vivido sobre todo de la personalidad de los empresarios u hombres de cultura que lo han presidido (Manuel Arce Lago, Jesús de las Cuevas Pombo, Leonardo Torres-Quevedo y Torres-Quevedo, Juan María Parés Serra, José Luis Zárate Bengoechea), pero

no de su estructura representativa, donde la sociedad tiene papel tan menguado. De hecho, cuando en el rectorado de Gutiérrez-Solana se planteó y logró un Campus de Excelencia Internacional a base de agregación de compromisos sociales con el proyecto universitario, hubo que generar un consejo específico de la agregación CCI como conexión entre UC y sociedad, porque evidentemente el Consejo Social como tal no era adecuado para la situación. Por otro lado, la presencia política o paraparlítica parece redundante: ya los partidos, a través de los contratos-programa, los presupuestos anuales, su capacidad legislativa y ejecutiva autonómicas y su amplia presencia en los Ayuntamientos, disponen de canales suficientes de relación con la UC, como para necesitar además sentarse en el Consejo Social con derecho a voto. Las importantes atribuciones que se asignan en Estatutos y leyes al Consejo no suponen, pues, un poder tan efectivo como a primera vista pudiera creerse. El simple voto de los universitarios y los dos representantes del Gobierno (8+2 = 10) ya servía, con la ley de 1998, para moderar cualquier votación.

Como hemos visto, esta era una herencia de la cultura de gobernanza de la LRU, cuya inspiración real era que el regimiento de las universidades es cosa de los empleados públicos que trabajan en ellas y de los políticos de cada momento. Las cifras no dicen otra cosa, y de ellas se deriva una experiencia histórica sobre la que 50 años después, convendría meditar. La UC necesitará mucho apoyo social en los próximos años, y disponer de un Consejo Social representativo y dinámico será un factor de innegable trascendencia.

Como veremos en la sección siguiente, se trató de corregir esta situación reduciendo ligeramente la representación universitaria y aumentando alguna posibilidad de integrar a más empresarios. Sin embargo, se abrió también el abanico a más estratos políticos, en este caso municipales. Así mucho de lo que se gana con una reforma, se pierde con la otra, pues los municipios también suelen ser afiliados de partidos políticos parlamentarios. La filosofía de universidad que todo esto refleja no ha sido objeto de debate detallado en la opinión pública. En este año del cincuentenario, se abre el horizonte de otra ley universitaria, de la que se pueden derivar nuevas normativas de gobernanza.



5. Arriba: Representantes sindicales en una rueda de prensa sobre la UC: Roberto López Vela (izquierda) y Juan Guimerans en el 2000 (DM, Roberto Ruiz). Abajo: El profesor Bayod toma posesión en 2002 del cargo de Defensor Universitario, en el que permanecerá hasta 2013 (DM).



La UC autonómica y la LOU

La Declaración de Bolonia de 1999 y el rápido avance tecnológico y cultural de la sociedad dejaron pronto atrás el esquema de la LRU, haciendo necesaria una nueva norma para comenzar el siglo XXI. Esta fue la LOU del Gobierno Aznar en su segunda legislatura (en la que gozaba de mayoría absoluta, como el PSOE al aprobar la LRU de 1983).

En materia de gobernanza, las principales novedades de la ley fueron determinar la posibilidad de elección del rector por sufragio universal ponderado (o por Claustro mediante ‘una persona-un voto’), según determinaran los Estatutos de cada universidad, (art. 20) y transformar las Juntas de Gobierno en “Consejo de Gobierno” con un máximo de 50 miembros. La Disposición Transitoria Segunda estipulaba los nuevos plazos para redactar Estatutos y celebrar elecciones. Es 6 meses se tenían que constituir Claustro para elaborar nuevos Estatutos en otros 9 meses, contando con un Consejo de Gobierno provisional para conducir los asuntos de la universidad mientras tanto. Estos plazos suponían ya 15 meses a partir del 10 de enero de 2002. Si para entonces la UC no había aprobado Estatutos, el Gobierno autonómico de Cantabria podría dictar unos provisionales en un plazo de 3 meses. Es decir, en todo caso habría Estatutos de la UC para verano de 2003.

Es curioso que las modificaciones estatutarias de la UC siempre se hayan engarzado con momentos de cambio rectoral o situaciones difíciles: así en el tránsito imposible de Ortiz Melón a Ureña Francés, y en el súbito de este a Vinuesa Tejedor, y después en el breve rectorado de Jordá Catalá que dio lugar a la interinidad de Gutiérrez-Solana de 2002 a 2004, precisamente para aplicar los plazos establecidos por la LOU, y finalmente en el paso del testigo a Gómez Sal en medio de una aguda crisis económica y retroceso del presupuesto.¹⁵

Los Estatutos de 2003 precisan de otro modo la composición del Claustro: 155 funcionarios docentes doctores, 60 del resto de profesorado y personal investigador, 55 estudiantes (de los que al menos 5 en doctorado o tercer ciclo), 30 miembros del PAS funcionario o laboral. El mandato tiene la misma duración que el del Rector, y los puestos de alumnos se renuevan cada dos años.

El Consejo de Gobierno, que mantiene su capacidad de influencia en la operativa universitaria, se complica en composición: además del Rector, el Secretario, el Gerente y 15 designados por el Rector, entran 20 personas nombradas por el Claustro de entre sus miembros de acuerdo a los diferentes sectores; además, 8 decanos o directores y 7 directores de departamento o instituto; y 3 miembros del Consejo Social no miembros de la comunidad universitaria. Total, 56 personas, más, cuando se traten de temas que afecten a sus áreas, los decanos o directores de centro, o directores de departamento, o presidente de la Junta de Personal Docente e Investigador, o de Junta de Personal Funcionario de Administración y Servicios, y los comités de empresa. Todos ellos con voz, pero sin voto Art. 22).

El Consejo se reúne al menos una vez por trimestre durante el periodo lectivo, convocado por el Rector o por un quinto de sus miembros. Dispone por operatividad de una Comisión Permanente, formada por el Rector, el Secretario General y 10 miembros del Consejo seleccionados por este respetando la representatividad de los grupos. El número de comisiones temáticas se amplía: Ordenación Académica, Investigación, Extensión Universitaria, Asuntos Económicos, Doctorado y Calidad. Aparece por primera vez descrito el Consejo de Dirección, formado por el Rector, sus vicerrectores, el Secretario General y el Gerente. Su misión es asistir al Rector en la gestión y ejecutar las indicaciones del Consejo de Gobierno y del Claustro. También por primera vez se crea una Junta Consultiva, de carácter asesor, con la siguiente composición: Rector, Secretario general, antiguos Rectores que estén prestando servicio activo en la UC, y 15 personas más, nombrados por Consejo de Gobierno, entre catedráticos que cuenten con al menos cuatro quinquenios de docencia y tres sexenios de investigación. Tienen un mandato de cuatro años, renovable. Esta Junta emite informes y dictámenes, pero no son vinculantes, sino orientativos. Para la elección de Rector, la UC optó por el sufragio universal ponderado.

Artículo 33 Elección y ponderación del sufragio

1. El Rector es elegido por el conjunto de la comunidad universitaria entre Catedráticos de Uni-

¶ Arriba: El nuevo presidente del Consejo Social, José Luis Zárate Bengoechea (izquierda), reconoce el trabajo de su predecesor, Juan María Parés, en presencia del Rector Gutiérrez-Solana. Diciembre de 2011. Abajo: Ángel Pelayo González-Torre (decano de Derecho en el curso del cincuentenario) es uno de los escasos profesores de la UC que en medio siglo han ocupado vicerrectorados de la UIMP.

15. Decreto 169/2003, de 25 de septiembre, de Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC de 10 de octubre).

versidad en servicio activo en la Universidad de Cantabria, mediante sufragio universal, libre, directo y secreto.

2. El voto de cada uno de los sectores que componen el Claustro se ponderará conforme a los siguientes porcentajes y criterios:
 - a) Los Profesores funcionarios de los Cuerpos docentes para cuyo acceso sea imprescindible el título de doctor, tienen atribuido el 52 por 100 de los votos válidos emitidos.
 - b) El resto del profesorado y personal investigador de cualquier categoría, profesores eméritos y becarios de investigación adscritos a programas oficiales, el 20 por 100.
 - c) Los alumnos, el 19 por 100.
 - d) El personal de administración y servicios, el 9 por 100.

El primer Rector que llegó al cargo por este procedimiento de democracia ampliada fue, en votación diciembre de 2003 en competición con los catedráticos Eduardo Mora y Jaime Izquierdo, Federico Gutiérrez-Solana, quien sería reelegido en 2008 como candidato único. José Carlos Gómez Sal también se impuso en primera vuelta en 2012, al igual que Ángel Pazos Carro en 2016 y (ya candidato único) en 2020. Los rectores anteriores salieron de mayorías en el Claustro. El mandato del Rector es de cuatro años y solo puede ser reelegido una vez. Cuando gana la votación, el candidato vencedor es nombrado Rector por el órgano correspondiente de la comunidad autónoma. Ya hemos mencionado en otra parte el hecho extraordinario de que en cuatro ocasiones electorales de la historia de la UC solo se haya presentado un candidato a Rector: Ureña en 1990, Vinuesa en 1996, Gutiérrez-Solana en 2008 y Pazos en 2020. La normativa no prevé ningún tipo de proclamación automática. La Junta Electoral se pone en marcha y el candidato y su equipo deben hacer campaña como si tuvieran algún competidor. Esto produce poco ambiente electoral y compromete el nivel de participación (ya que ningún nivel de participación variará el resultado de antemano determinado por la existencia de una candidatura única). No será extraño que en próximos Estatutos o reformas esto se corrija. El mecanismo automático ofrece una doble ventaja: si solo hay un candidato, se evita el gasto de tiempo y dinero en una campaña innecesaria; y precisamente esta posibilidad de automatismo es acicate para que alguien de-



see salir a competir con su propio programa y equipo, en vez de quedar como espectador para regodearse con una eventual baja participación, que no beneficia la imagen de la UC.

5. Portada del periódico mensual gratuito *El Gallo* con motivo de las elecciones rectorales de 2012.

Nuevas leyes posteriores a los Estatutos de 2003, como la ley universitaria de 2007 que trató de marcar las pautas para la integración española en el Espacio Europeo de Educación Superior, el Estatuto de Estudiante Universitario (decreto de 2010), la ley de Economía Sostenible de 2011 o la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de ese mismo año, condujeron a que la UC elaborase otros Estatutos, en un proceso que duró¹⁶ de junio a finales de octubre de 2011. Los Estatutos quedaron finalmente aprobados en 2012, año del cuadragésimo aniversario de la creación de la Universidad de Santander. El Gobierno de Cantabria presentó algunos reparos de tipo jurídico, que se subsanaron para dar lugar al texto definitivo en el Claustro del 25 de abril de 2012. Quedaron así derogados los Estatutos de la Universidad de Cantabria aprobados por Decreto 169/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno de Cantabria. No obstante, continuaría en vigor su normativa de desarrollo, salvo en lo que se oponga a los nuevos Estatutos. El decreto de aprobación final vino firmado, con fecha 10 de mayo, pro el Presidente Ignacio Diego Palacios

16. Los Estatutos de 2012.



¶. El equipo del Rector Gómez Sal, antes de su toma de posesión en el Paraninfo en marzo de 2012. En primera fila y de derecha a izquierda: Fernando Cañizal, Ángel Pazos, Fernando Etayo, Concepción López, Juan Enrique Varona, Elena Martín, Rafael Torres, Ángela de Meer y José Ignacio Solar (UC, JM del Campo).

y el consejero Miguel Ángel Serna Oliveira (que había sido vicerrector de Gutiérrez-Solana).

Las novedades en gobernanza venían de la exigencia de “presencia equilibrada de hombres y mujeres en los órganos colegiados”. También de un nuevo retoque a la estructura del Claustro: 170 profesores doctores con vinculación permanente a la universidad; 50 del resto de profesorado y personal investigador; 50 estudiantes, que deberán incluir representantes de alumnos de máster; 30 miembros del PAS. La cifra total, sin contar al Rector, Secretario, y Gerente, se ha mantenido siempre en 300, como los espartanos de las Termópilas. El mandato claustral es de cuatro años, pero los estudiantes se renuevan cada dos años.

También se remodeló ligeramente el Consejo de Gobierno. Junto a Rector, Secretario y Gerente (verdadera tríada ejecutiva de la UC), y 14 personas designadas por el Rector (entre ellas los vicerrectores y el Presidente del Consejo de Estudiantes), se integran 18 claustrales elegidos por su órgano, todos los decanos, directores de escuelas y el director de la Escuela de Doctorado, y hasta llegar a 18 se completa con directores de departamento o de institutos universitarios de investigación. Además 2 miembros del Consejo Social no pertenecientes a la comunidad universitaria. La cifra vuelve a ser de 53 personas para este órgano clave en el engranaje de la gobernanza.

El artículo 33 mantuvo el sufragio universal en la elección de Rector, pero cambió los coeficientes de ponderación. Ahora eran de un 55% (3 puntos más) para los profesores doc-

tores con vinculación permanente; un 17% (3 puntos menos) el resto del profesorado y personal investigador; un 19% (inalterado) para los estudiantes que permanezcan matriculados como mínimo un curso; y un 9% para el PAS, como anteriormente. Asimismo, los Estatutos reconocen al Rector del derecho a nombrar un Gabinete Técnico de apoyo inmediato, dando cuenta de ello al Consejo de Gobierno. Estos Estatutos, los quintos de la UC (tras los de 1977, 1985, 1993 y 2003), o los cuartos si 1993 se considera solo una reforma, son los vigentes en el momento del 50º Aniversario.

Una consideración final

Indudablemente, uno de los rasgos de la gobernanza en estos cincuenta años ha sido el de la democratización. De los rectores omnímodos de designación ministerial de la ley de 1943 se pasó a los rectores elegidos por sufragio universal ponderado en los Estatutos de 2003, y controlados por Consejo Social, Claustro y Consejo de Gobierno, también en cierto modo, en cuanto a derechos individuales, por el Defensor Universitario, aparte de la propia autoridad normativa que siguen manteniendo el Gobierno de la comunidad autónoma, y el poder de la nación en Cortes y Gobierno central.

Tanto la ponderación de voto (los votos no solo se cuentan, sino que también se “pesan”) como la estructura del Claustro dan preeminencia en la decisión colectiva a los profesores funcionarios doctores de vinculación permanente a la UC, ante lo cual otros colectivos están en situación menos ventajosa. Así, la acreditación de conocimiento se considera un plus a la hora de la gobernanza. Pero como la opinión en un colectivo cualquier tiende a dividirse, no es infrecuente que dicho colectivo mayoritario se fraccione en dos o más subgrupos a la hora de las votaciones, y por tanto pasan a desempeñar un papel muy relevante los colectivos más pequeños, para formar coaliciones ganadoras. Así, en las elecciones a Rector pero también en votos claustrales, adquieren relevancia las posiciones de estudiantes y PAS, no por su peso propio, sino por la coalición vencedora que pueden propiciar. De esta manera, la gobernanza universitaria se convierte en un juego de equilibrios por parte de la fuerza “doctoral” mayoritaria.

En cuando al Consejo, antigua Junta, de Gobierno, esos equilibrios son más de orden distributivo, es decir, de coaliciones con los diferentes centros o núcleos funcionales. Es difícil para un Rector de la UC hacer frente en un Consejo de Gobierno a un grupo numeroso de decanos o directores de escuelas o institutos de investigación. Esto produce mayores esfuerzos en la búsqueda de consensos, pero al mismo tiempo puede presentar el hándicap de la falta de agilidad y flexibilidad ante una realidad cambiante. Piénsense, por ejemplo, en la adecuación de titulaciones o planes de estudios a un mercado profesional completamente revolucionado por nuevas tecnologías y tipos de empresas y servicios. El principio democrático hacer que muchos de quienes se sientan en Consejo de Gobierno, y prácticamente todos los del Claustro, han sido también elegidos por sus pares, de manera que no hay un déficit de legitimidad, sino que todas las legitimidades han de armonizarse.

Conseguir que estos complejos mecanismos intrauniversitarios sean más ágiles sin perder *accountability* democrática es un reto. El modelo rectoral de sufragio universal no es, ni mucho menos, la norma en los países occidentales, y desde luego no en muchas de las universidades que copan los rankings mundiales, y que han resuelto el problema de la democratización interna y las relaciones con la sociedad mediante otras fórmulas. El lector habrá comprobado que un alto porcentaje de la estructura de gobernanza universitaria actual en España estaba ya planteado en vísperas de la Transición democrática: lo que se hizo fue implantar la democratización de tales estructuras hasta el final, dando elegibilidad y autonomía, y al mismo tiempo confiriendo el correspondiente poder a las regiones tras generalizarse la transferencia de la educación superior. Una transferencia que algunas veces se ha discutido, al dificultar la coordinación o producir efectos no deseados, por ejemplo en la desigualdad de acceso a la Universidad debido a diferencias regionales en evaluación del Bachillerato y de las pruebas selectivas preuniversitarias.

En este contexto, resulta crítica la posibilidad de mejorar la conexión con la sociedad mediante una reforma de los consejos sociales, ampliándolos y “desoficializándolos”, mientras por otro lado se entablarían relaciones más sólidas con los Parlamentos, a través de estructuras

de información. Con ello mejoraría también la gobernanza de las propias instituciones autonómicas, ya que en una Sociedad del Conocimiento necesitan un diálogo permanente con la esfera de la educación superior y la investigación científica, tanto más si dicha esfera se presenta inmersa en una red de universidades europeas y en un entorno de transferencia de conocimiento a la sociedad.

El hilo de continuidad que marca la sucesión de rectores y equipos rectorales y de centros durante cincuenta años dependió menos de los procedimientos electivos y de gobernanza, que de la existencia de proyectos claros y grupos comprometidos con ellos. El autor puede dar testimonio personal de que, todavía hoy, conversar con los ex rectores es encontrar en ellos la misma chispa de ilusión y ambición por la UC que tenían cuando contaban 35 o 40 años. No hay ley ni Estatuto que pueda proporcionar esa chispa, solo el fuego de una tradición, de ese “ir más allá del mero cumplir” que el rector Jordá resumió como principio. Mientras la UC siga ese *plus ultra*, continuará recabando reconocimiento y generando una nueva realidad para Cantabria. Pero ese fuego, necesita mantenimiento. El hecho de que el 50º aniversario se celebre bajo las oscuras nubes de la guerra contra la que pintó Quintanilla, o en las inquietudes de nuevas angosturas económicas, como las que se estudian en al menos dos facultades de la UC, hace especialmente importante en el plano metafórico lo que desde el origen de la especie ha sido importante en el plano literal: lograr que no se apague la llama. Paredes y techos de nuestras cuevas con arte prehistórico, Patrimonio de la Humanidad, así lo indican.



¶ El Rector Pazos, en la toma de posesión de su primer mandato, en 2016 (UC, JM del Campo).

¶ El candidato a Rector Ángel Pazos y la profesora Sonia Castanedo, en la votación rectoral en la Sala Gómez Laá en 2016. Al fondo, el profesor Tomás Recio Muñiz.



¿Conclusión o despedida?

Macbeth en el Interfacultativo.

Sir Paul Preston, investido Doctor Honoris Causa por la UC, escogió, para su placa conmemorativa en el jardín septentrional del Interfacultativo, una terrible cita del Macbeth de William Shakespeare, que comienza con “*Life's but a walking shadow*”. La mención completa es, en mi libre traducción, esta:

“La vida no es sino una sombra ambulante, un pobre intérprete que se agita de acá para allá durante su hora en escena, y a quien después nunca más se oye. Es una historia narrada por un idiota, plena de ruido y furia, nada significando”.

¿Qué significa esta falta de significación, destacada dramáticamente por un gran historiador británico, que ha estudiado en los españoles nuestras horas mejores y las pésimas? ¿Por qué escribir libros sobre las sombras ambulantes y las historias sin tino? ¿Para entretener nuestra propia hora sobre el escenario?

La Filosofía está presente en la historiografía en dos momentos importantes. En el primero, para formar la conciencia del propósito y método de esta ciencia. El segundo es el momento final: la historiografía, como Nietzsche vio, no agota su efecto en sí misma. Sus hallazgos transforman la experiencia humana en varias direcciones, a la vez políticas, estéticas o sencillamente existenciales. Decía Robin Collingwood que la historia es el autoconocimiento de la humanidad, ya que nuestra naturaleza abierta solo se completa con las variaciones históricas. Ese

conocimiento también nos reconfigura. Todos los seres vivos tienen una historia, solo nosotros tenemos historiografía, que además determina nuestra historia.

Los libros de historia ayudan a que las sombras sean menos pasajeras. A que la hora de agitación en escena se guarde en la alacena del tiempo y pueda recuperarse parcialmente, con los tres sentidos nietzscheanos de nostalgia anticuaria, admiración monumental o revisión crítica. La historiografía es el esfuerzo por mostrar que solo aparentemente el curso de los asuntos humanos es un absurdo cuento. Precisamente las Universidades constituyen la máxima expresión de fe en que la civilización tiene sentido y que el ser humano puede dar significado a su hora.

La cita del profesor Preston me sorprendió. Parecía indicar que, de dos Españas que él ha examinado, la cainita del segundo tercio del siglo XX y la reconciliada del último cuarto, era la primera la que más había configurado esta parte filosófica final que posee la historiografía, a libro cerrado si se quiere. Desde luego, Shakespeare tenía una interesante filosofía de la historia, como hace veinte años explicó la filósofa húngara Agnes Heller en un estudio brillante, “El tiempo está descoyuntado” (*Time Is Out Of Joint*, 2002), frase esta no de Macbeth, sino de Hamlet.

He intentado que las sombras ambulantes fueran en este relato luces suspendidas en el tiempo. Y que el referente de la narración se viera como

¶. La vida universitaria se mueve dentro de ciclos naturales que estructuran el curso y también dentro de los ciclos naturales que determinan la sucesión de las generaciones, con la esperanza de que el conocimiento no solo se repite, como el brote o caída de la hoja, sino que también crece como el propio árbol. Esto deja abierta una importante cuestión: ¿es caducifolio el Árbol de la Ciencia, que figura desde 1973 en el escudo de la UC? (Imagen: JLFV)



parte de un profundo cambio en la manera de vivir en Cantabria y de plantearse el porvenir. El libro más conocido del historiador alemán Reinhart Koselleck se titula *El pasado Futuro (Vergangene Zukunft)*, es decir, lo que en épocas anteriores se creía que habría de ser el futuro: sus expectativas. Hoy es nuestra expectativa la que proporciona significado a las anteriores. Dentro de un tiempo, solo será un futuro pasado.

Hay tres movimientos de largo alcance que parecen significativos. El primero, la conversión de España en un país de estándar europeo occidental, incluyendo su integración en la comunidad UE. El segundo, la configuración de Cantabria como un espacio autónomo, pero de dimensiones que retan permanentemente, por cuestión de escala, a esa capacidad de autodirección. Y el tercero, la combinación de una economía crecientemente basada en conocimiento con la generalización de las oportunidades de aprendizaje a los sectores de población tradicionalmente excluidos. En mi particular conclusión, esto determina nuestro presente Futuro. En primer lugar, hacia el activismo de la UC en la europeización. En segundo, hacia su papel para redefinir el sentido y potencial de la autonomía en un mundo densamente interconectado. Y en tercero, hacia una mayor contribución de conocimiento y de igualdad de oportunidades a la sociedad.

Como dice el Rector Pazos, este medio siglo ha sido “tan solo el principio”. Y como proclamaba el Rector Jordá, no hay que quedarse en el “mero cumplir”. La UC, al ir más allá de las vidas individuales, puede y debe ser algo más que una sombra ambulante. Este libro ha querido mostrar que no es infundada esperanza. Ciertamente, estamos condenados a vivir hacia un futuro que no sabemos pronosticar con precisión bastante. Pero Macbeth ya se podía haber imaginado que su cruento camino no era el de más imprevisible final.

La UC podría establecer un lema o *motto*. Uno propondría *ULTRA OFFICIUM* o bien *ULTRA OBSEQUIO*: más allá del deber o del mero cumplir. Responde a la idea de Jordá y esta, a su vez, respondía al empuje de las generaciones jóvenes que crearon una meteórica universidad joven. Cuando la Universidad de Valladolid cumplió 50 años, los cruzados fueron desalojados de San Juan de Acre. “Tan solo el principio” parece un eslogan acertado para la UC. Sirva como conclusión o despedida.



4. Arriba: Investidura en 2019 por el Rector Pazos del historiador Sir Paul Preston como Doctor Honoris Causa por la UC ante la madrina María Jesús González Hernández (UC, David S. Bustamante). Centro: Placa conmemorativa frente a la fachada meridional de la Casa del Estudiante (Imagen: JLFV). Abajo: Sección de revistas académicas en la Biblioteca del Interfacultativo (Imagen: JLFV).

50 UC
Universidad de Cantabria



Anexos

¶ Santo Tomás de Aquino en el Paraninfo el 27 de enero de 2023 con el Rector Pazos en el atril (UC, David S. Bustamante).

50 UC
Universidad de Cantabria



Anexo 1. Cronología

Fechas fundamentales 1963 - 2022.

50 UC





Anexo 2. Listado de Principales Autoridades Académicas 1972 - 2022.

Personas y periodos de mandato.

<i>Equipos de dirección de la Universidad</i>		
Carlos de Miguel Alonso	Presidente Comisión Gestora	1972- 1974
Eugenio Villar García	Vicerrector	1973 - 1974
Salvador Bracho del Pino	Secretario General	1973 - 1974
Ángel Díaz de la Riva	Gerente	1973 - 1974
José María Hernández de la Torre García	Gerente	1974 - 1974
José María Trillo de Leyva	Presidente Comisión Gestora	1974- 1976
Eugenio Villar García	Vº Extensión Universitaria y Vº Investigación	1974 - 1976
Francisco Javier García-Conde Bru	Vº Extensión Universitaria	1976 - 1976
Salvador Bracho del Pino	Secretario General	1974 - 1976
José María Hernández de la Torre García	Gerente	1974 - 1976
Guillermo Gómez Laá	Presidente Comisión Gestora	1976- 1977
Francisco Javier García-Conde Bru	Vº Extensión Universitaria	1976 - 1977
Eugenio Villar García	Vº Investigación	1976 - 1977
Salvador Bracho del Pino	Secretario General	1976 - 1977
José María Hernández de la Torre García	Gerente	1976 - 1977
Guillermo Gómez Laá	Rector	1977- 1980
Eugenio Villar García	Vº Investigación	1977 - 1979
José Antonio Vallés Abarca	Vº Investigación	1979 - 1980
José Luis Ojeda Sahagún	Vº Ordenación Académica	1977 - 1979
José Miguel Ortiz Melón	Vº Ordenación Académica y Profesorado	1979 - 1980
Enrique Castillo Ron	Vº Extensión Universitaria	1977 - 1979
Alfredo Páez Balaca	Vº Extensión Universitaria	1979 - 1980
Miguel Torres Iglesias	Secretario General	1977 - 1979
José Jesús Fraile Mora	Secretario General	1979 - 1981
José Luis Romero Palanco	Secretario General	1981 - 1982
José María Hernández de la Torre García	Gerente	1977 - 1980
José Miguel Ortiz Melón	Rector	1980 - 1984
José Antonio Vallés Abarca	Vº Investigación	1980 - 1981
Avelino Sanmartín Quiroga	Vº Investigación	1981 - 1984
Antolín Mellado Pollo	Vº Ordenación Académica y Profesorado	1980 - 1984
Alfredo Páez Balaca	Vº Extensión Universitaria	1980 - 1984
José Luis Romero Palanco	Secretario General	1980 - 1982
Tomás Jesús Recio Muñiz	Secretario General	1982 - 1983
José Manuel Olazábal Malo de Molina	Secretario General	1983 - 1984
José María Hernández de la Torre García	Gerente	1980 - 1982
Moisés Barrientos Fernández	Gerente	1982 - 1984

Francisco González de Posada	Rector (US/UC)	1984 - 1986
Juan José Jordá Catalá	Vº Investigación	1984 - 1985
Miguel Ángel García Calderón	Vº Extensión Universitaria	1984 - 1985
Salvador Bracho del Pino	Vº Documentación e Informática	1985 - 1986
Miguel Ángel García Calderón	Vº Deportes	1985 - 1986
Santiago Ríos Caballero	Secretario General	1984 - 1985
José Manuel Rico Ruiz	Secretario General	1985 - 1986
Sofía Juaristi Zalduendo	Secretaria General	1986 - 1986
Moisés Barrientos Fernández	Gerente	1984 - 1986
José María Ureña Francés	Rector	1986 - 1990
Luis Ignacio Eguiluz Morán	Vº Ordenación Académica	1986 - 1987
José María Drake Moyano	Vº Investigación Vº Ordenación Académica	1986 - 1987 1987 - 1990
Juan Mario Hurlé González	Vº Investigación	1987 - 1990
Manuel Ramón González Morales	Vº Extensión Universitaria	1986 - 1989 1989 - 1990
Eusebio Fernández García	Vº Extensión Universitaria	1989 - 1989
Enrique Ambrosio Orizaola	Vº Asuntos Económicos y Planificación	1986 - 1990
Juan Ignacio Tejero Monzón	Secretario General	1986 - 1987
José Antonio Gurrutxaga Ruiz	Secretario General	1987 - 1990
Francisco José Mazorra Villa	Gerente	1986 - 1990
José María Ureña Francés	Rector	1990 - 1992
Jaime Vinuesa Tejedor	Vº Ordenación Académica	1990 - 1992
Juan Mario Hurlé González	Vº Investigación y Asuntos Económicos	1990 - 1992
Antonio Bar Cendón	Vº Extensión Universitaria	1990 - 1990
José Antonio Villaverde Castro	Vº Extensión Universitaria	1991 - 1992
Beatriz Arzaga Bolumburu	Secretaria General	1990 - 1992
Francisco José Mazorra Villa	Gerente	1990 - 1990
José Antonio Gurrutxaga Ruiz	Gerente	1990 - 1992
Jaime Vinuesa Tejedor	Rector	1992 - 1997
Alfonso Moure Romanillo	Vº Ordenación Académica	1992 - 1997
Juan José Jordá Catalá	Vº Investigación	1992 - 1997
Jesús Ignacio Martínez García	Vº Extensión Universitaria	1992 - 1997
José Manuel Bayod Bayod	Vº Estudiantes	1992 - 1997
José Ignacio Fortea Pérez	Vº Relaciones Exteriores	1994 - 1997
Luis Gaspar Vega Argüelles	Secretario General	1992 - 1997
Salvador Blanco García	Gerente	1992 - 1997
Jaime Vinuesa Tejedor	Rector	1997 - 2001
Alfonso Moure Romanillo	Vº Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria	1997 - 2001
Juan José Jordá Catalá	Vº Investigación y Desarrollo	1997 - 2001
José Manuel Bayod Bayod	Vº Ordenación Académica y Estudiantes	1997 - 2001
Fernando Moreno Gracia	Vº Relaciones Internacionales	1997 - 2001
Federico Gutiérrez-Solana Salcedo	Vº Profesorado	1997 - 2001

Luis Gaspar Vega Argüelles	Secretario General	1997 - 2001
Salvador Blanco García	Gerente	1997 - 2001
Juan José Jordá Catalá	Rector	2001 - 2002
Federico Gutiérrez-Solana Salcedo	Rector en Funciones Vº Planificación y Desarrollo	2002 - 2004 2001 - 2004
Fernando Moreno Gracia	Vº Investigación y Relaciones Internacionales <i>(y supliendo al Rector en funciones durante el Proceso Electoral 2003-2004)</i>	2001 - 2004
Emilio Eguía López	Vº Estudiantes y Extensión Universitaria	2001 - 2004
Jorge Luis Tomillo Urbina	Vº Ordenación Académica	2001 - 2004
Andrés Prieto Gala	Vº Profesorado e Innovación Educativa	2001 - 2004
Francisco Javier Martínez García	Vº Doctorado y Estudios de Postgrado	2001 - 2004
Manuel Arrate Peña	Vº Relaciones Institucionales	2001 - 2004
José Manuel Revuelta Soba	Vº Ciencias de la Salud	2001 - 2004
Luis Gaspar Vega Argüelles	Secretario General	2001 - 2004
Salvador Blanco García	Gerente	2001 - 2003
Enrique Alonso Díaz	Gerente	2003 - 2004
Federico Gutiérrez-Solana Salcedo	Rector	2004 - 2008
Jorge Luis Tomillo Urbina	Vº Campus, Organización y Comunicación	2004 - 2008
Francisco Javier Martínez García	Vº Ordenación Académica y Profesorado	2004 - 2006
Concepción López Fernández	Vº Ordenación Académica y Profesorado	2006 - 2008
Emilio Eguía López	Vº Estudiantes	2004 - 2008
José Manuel Revuelta Soba	Vº Relaciones Internacionales	2004 - 2008
Eduardo Casas Rentería	Vº Extensión Universitaria	2004 - 2008
Beatriz Arizaga Bolumburu	Vº Calidad e Innovación Educativa	2004 - 2008
José Carlos Gómez Sal	Vº Investigación y Desarrollo	2004 - 2008
Luis Vega Argüelles	Secretario General	2004 - 2008
Enrique Alonso Díaz	Gerente	2004 - 2008
Federico Gutiérrez-Solana Salcedo	Rector	2008 - 2012
José Manuel Revuelta Soba	Vº Relaciones Internacionales Vº Adjunto al Rector para Gob., Organ. y Planificación	2008 - 2012 2010 - 2012
Emilio Eguía López	Vº Estudiantes	2008 - 2012
Jorge Luis Tomillo Urbina	Vº Campus y Desarrollo Social	2008 - 2010
Beatriz Arizaga Bolumburu	Vº Calidad e Innov. Educativa	2008 - 2010
José Carlos Gómez Sal	Vº Investigación y transf. del Conocimiento	2008 - 2012
Eduardo Casas Rentería	Vº Extensión Universitaria	2008 - 2010
Concepción López Fernández	Vº Ordenación Académica y Profesorado	2008 - 2012
Fernando Cañizal Berini	Vº Profesorado	2008 - 2012
Gonzalo Capellán de Miguel	Vº Planif. y Organ. y Vº Coordinación del Campus de Excelencia Intern.	2008 - 2011 2011 - 2011

José Luis Ramírez Sádaba	Vº Calidad e Innovación Educativa	2010 - 2012
Consolación Arranz de Andrés	Vº Difusión del Conocimiento y Participación Social	2010 - 2012
Miguel Ángel Serna Oliveira	Vº Relaciones Internacionales	2010 - 2012
Luis Gaspar Vega Argüelles	Secretario General	2008 - 2012
Enrique Alonso Díaz	Gerente	2008 - 2012
José Carlos Gómez Sal	Rector	2012 - 2016
Fernando Cañizal Berini	Vº Primero y de Profesorado	2012 - 2016
Ángel Pazos Carro	Vº Invest. y Transf. del Conoc.	2012 - 2016
Fernando Etayo Gordejuela	Vº Ordenación Académica	2012 - 2014
Ernesto Anabitarte Cano	Vº Ord. Académica	2014 - 2016
Concepción López Fernández	Vº Internacionalización	2012 - 2013
Teresa Susinos Rada	Vº Internacionalización	2013 - 2016
Juan Enrique Varona Alabern	Vº Relaciones Inst. y Coord. de Cantabria Campus Intern.	2012 - 2016
Ángela de Meer Lecha-Marzo	Vº Espacios, Servicios y Sost.	2012 - 2016
Rafael Torres Jiménez	Vº Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento	2012 - 2016
Elena Martín Latorre	Vº Cultura, Particip. y Difus.	2012 - 2016
José Ignacio Solar Cayón	Secretario General	2012 - 2016
Enrique Alonso Díaz	Gerente	2012 - 2016
Ángel Pazos Carro	Rector	2016 - 2021
Ernesto Anabitarte Cano	Vº Orden. Acad. y Profes.	2016 - 2021
Javier León Serrano	Vº Invest. y Transf. del Conoc.	2016 - 2021
Alberto Ruiz Jimeno	Vº Doctorado y Rel. Institut.	2016 - 2021
Teresa Susinos Rada	Vº Intern. y Cooperación	2016 - 2021
Marta Pascual Sáez	Vº Coord. de Acciones Estrat.	2016 - 2021
Mario Mañana Canteli	Vº Campus, Serv. y Sostenib.	2016 - 2021
Consuelo Arranz de Andrés	Vº Estudiantes y Emprend.	2016 - 2021
Tomás Antonio Mantecón Movellán	Vº Cultura y Part. Social	2016 - 2021
Sonia Castanedo Bárcena	Secretaria General	2016 - 2021
Enrique Alonso Díaz	Gerente	2016 - 2021
Ángel Pazos Carro	Rector	2021 -
Ernesto Anabitarte Cano	Vº Ord. Acad. y Profesorado	2021 -
Tomás Antonio Mantecón Movellán	Vº Cultura, Proyección Social y R. Institucionales	2021 -
Mario Mañana Canteli	Vº Campus, Sostenibilidad y Transformación Digital	2021 -
Luigi dell'Olio	Vº Invest. y Política Científica	2021 - 2022
Carlos Beltrán Álvarez	Vº Invest. y Política Científica	2022 -
Matxalen Llosa Blas	Vº Intern. y Compr. Global	2021 -
Marta García Lastra	Vº Estudiantes y Empleo	2021 -
María José González López	Vº T. Propios y Enseñ. a Dist.	2021 -
Daniel Pérez González	Vº Transf. del Conoc. y Emprend.	2021 -
Silvia Tamayo Haya	Secretaria General	2021 -
Enrique Alonso Díaz	Gerente	2021 -

<i>Dirección de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos</i>	Desde/Hasta
Pedro Aguilar Martínez de la Vega	1972 - 1974
Ricardo Quince Salas	1974 - 1978
Alfredo Páez Balaca	1978 - 1979
Ángel Uriarte González	1979 - 1982
Miguel Ángel Losada Rodríguez	1982 - 1985
José Antonio Revilla Cortezón	1985 - 1986
Federico Gutiérrez-Solana Salcedo	1987 - 1995
Fernando Cañal Berini	1995 - 2004
José Antonio Revilla Cortezón	2004 - 2007
Pedro Serrano Bravo	2007 - 2014
José Luis Moura Berodia	2014 - 2022
Daniel Castro Fresno	2022 -

<i>Decanato Facultad de Ciencias</i>	Desde/Hasta
Eugenio Villar García	1972 - 1974
José María Trillo de Leyva	1974 - 1974
José Luis García García	1974 - 1977
Salvador Bracho del Pino	1977 - 1981
Emilio Santos Corchero	1981 - 1984
Jaime Vinuesa Tejedor	1984 - 1987 1987 - 1990
Manuel María Arrate Peña	1990 - 2001
Laureano González Vega	2001 - 2004
Ernesto Anabitarte Cano	2004 - 2013
Francisco Matorras Weinig	2013 - 2021
Beatriz Porras Pomares	2021 -

<i>Decanato Facultad de Medicina</i>	Desde/Hasta
Segundo López Vélez	1973 - 1975
Jesús Flórez Beledo	1976 - 1976
Francisco Javier García-Conde Bru	1977 - 1979
Juan José Jordá Catalá	1979 - 1982
José Luis Romero Palanco	1982 - 1983
Juan Antonio García-Porrero Pérez	1983 - 1985
Julio Rama Quintela	1986 - 1987
Atilano Sánchez González	1987 - 1989
Juan Antonio García-Porrero Pérez	1989 - 2003
José Antonio Amado Señaris	2003 - 2005
Francisco Javier Llorca Díaz	2005 - 2013
Juan Carlos Villegas Sordo	2013 - 2021
Samuel Cos Corral	2021 -

<i>Decanato Facultad de Filosofía y Letras</i>	Desde/Hasta
Ramón Teja Casuso	1978 - 1982
José Ortega Valcárcel	1982 - 1984
José Alfonso Moure Romanillo	1984 - 1987
Alberto Luis Gómez	1987 - 1990

José Alfonso Moure Romanillo	1990 - 1992
Rosa María Blasco Martínez	1993 - 1996
Juan Eloy Gelabert González	1996 - 2000
Manuel Ramón González Morales	2000 - 2004
Manuel Suárez Cortina	2004 - 2008
Fidel Ángel Gómez Ochoa	2008 - 2012
Jesús Ángel Solórzano Telechea	2012 - 2017
Virginia María Cuñat Ciscar	2017 -

<i>Decanato Facultad de Derecho</i>	Desde/Hasta
Francisco Samper Polo	1982 - 1985
Luis José Martín Rebollo	1985 - 1998
Jorge Luis Tomillo Urbina	1998 - 2001
Jesús Ignacio Martínez García	2001 - 2005
Juan Baró Pazos	2005 - 2014
David Lantarón Barquín	2014 - 2018
Ángel Pelayo González-Torre	2018 -

<i>Dirección de la Escuela Universitaria / Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</i>	Desde/Hasta
<i>Dirección de Escuela</i>	
Manuel Rodríguez Rodríguez	1972 - 1984
Sofía Juaristi Zalduendo	1984 - 1986
Emilio Arija Rivas	1986 - 1986
Sofía Juaristi Zalduendo	1986 - 1987

<i>Decanato de la Facultad</i>	Desde/Hasta
Sofía Juaristi Zalduendo	1987 - 1988
José María Sarabia Alzaga	1988 - 1996
María Concepción López Fernández	1996 - 2004
Blanca Sánchez-Robles Rute	2004 - 2006
Natividad Fernández Gómez	2006 - 2010
María Begoña Torre Olmo	2010 - 2014
Pedro Pablo Coto Millán	2014 - 2022
Jesús Collado Agudo	2022 -

<i>Dirección de Escuela Universitaria / ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación</i>	Desde/Hasta
<i>Dirección de EU de Ingeniería Técnica Industrial</i>	
Antonio Acebes Chamorro	1972 - 1984
Ricardo Villar del Fresno	1984 - 1984
Luis Gaspar Vega Argüelles	1984 - 1987
Pedro Fernández Díez	1987 - 1988

<i>Dirección de EU Politécnica</i>	Desde/Hasta
Pedro Fernández Díez	1988 - 1989
<i>Dirección de ETS de Ingenieros Industriales</i>	
Luis Gaspar Vega Argüelles	1988 - 1989
<i>Dirección de Escuela Politécnica Superior de Ingeniería</i>	
Luis Ignacio Eguiluz Morán	1989 - 1994
<i>Dirección de ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación</i>	
Fernando Viadero Rueda	1994 - 1999
Eduardo Mora Monte	1999 - 2015
Francisco Javier Azcondo Sánchez	2015 - 2023
Tomás Fernández Ibáñez	2023 -

<i>Dirección de la Escuela Superior de Marina Civil / Escuela Técnica Superior de Náutica</i>	Desde/Hasta
<i>Dirección de Escuela Superior de Marina Civil</i>	
Emilio Eguía López	1990 - 1999
Juan José Achútegui Rodríguez	1999 - 2004
<i>Dirección de Escuela Técnica Superior de Náutica</i>	
Juan José Achútegui Rodríguez	2004 - 2004 2004 - 2008
Carlos Ángel Pérez Labajos	2008 - 2013
José Ramón San Cristóbal Mateo	2013 - 2021
Antonio Trueba Cortés	2021 -

<i>Dirección de Escuela Universitaria de Magisterio / Decanato de la Facultad de Educación</i>	Desde/Hasta
<i>Dirección de Escuela Universitaria de Magisterio</i>	
Rosario Alegría Aguado	1972 - 1973
Francisco Ramos Fernández	1973 - 1976
Francisco Ruiloba Palazuelos	1977 - 1981
Miguel Ángel Samperio Flores	1982 - 1987
Román López Tamés	1987 - 1987
Demetrio Cascón Martínez	1987 - 1999
Tomás Rodríguez Fernández	1999 - 2000
<i>Decanato de la Facultad de Educación</i>	
Tomás Rodríguez Fernández	2000 - 2002 2002 - 2004
Javier Argos González	2004 - 2010
José Manuel Osoro Sierra	2010 - 2018
Marta García Lastra	2018 - 2021
Susana Lázaro Visa	2021 -

<i>Dirección de Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera / Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía</i>	Desde/Hasta
Miguel Remón Ortí	1972 - 1984
Jesús Andrés Santillana Arce	1984 - 1987
Eliseo Fernández Espina	1987 - 1991
Eduardo Pardo de Santayana de la Hidalga	1991 - 2005
Julio Manuel de Luis Ruiz	2005 - 2013
María Luisa Payno Herrera	2013 - 2017
Julio Manuel de Luis Ruiz	2017 - 2021 2021 -

<i>Dirección Escuela Universitaria de Enfermería / Decanato Facultad de Enfermería</i>	Desde/Hasta
<i>Dirección de Escuela Universitaria de Enfermería</i>	
Juan José Jordá Catalá	1989 - 1992
Jaime Zabala Blanco	1992 - 1993
Cristina Castanedo Pfeiffer	1993 - 1996
Celia Nespral Gaztelumendi	1996 - 2000 2000 - 2004 2004 - 2008
María Madrazo Pérez	2008 - 2013 2013 - 2015 2015 - 2017
Cristina Blanco Fraile	2017 - 2021
<i>Decanato de la Facultad de Enfermería</i>	
Cristina Blanco Fraile	2021 -

<i>Dirección de la Escuela Universitaria de Turismo Altamira</i>	Desde/Hasta
Melecio Agúndez Agúndez	2000 - 2005
Fermín Trueba Pérez	2005 - 2016
Ángel Herrero Crespo	2016 - 2018
Daniel Pérez González	2018 - 2021
Pedro Solana González	2021 -

<i>Dirección de la Escuela Universitaria de Fisioterapia y Logopedia Gimbernat Cantabria</i>	Desde/Hasta
María Luisa Porté Carrera	2005 - 2008
Vanesa Pérez García	2008 -

<i>Dirección de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrados Corazones de Torrelavega</i>	Desde/Hasta
Ignacio Barandiarán Maestu	1979 - 1979
Juan Antonio García-Porrero Pérez	1979 - 1981
José Manuel Iglesias Gil	1981 - 1984
Alfredo Páez Balaca	1984 - 1985
Jesús Flórez Beledo	1985 - 1991

<i>Dirección de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales (Torrelavega)</i>	Desde/Hasta
Gabriel García Becedas	1989 - 1992
Ignacio García-Perrote Escartín	1992 - 1995
Jesús Ramón Mercader Uguina	1995 - 2001
Jorge Luis Tomillo Urbina	2001

<i>Dirección del CIESE-Comillas</i>	Desde/Hasta
Juan Ignacio Gavira (<i>General</i>) Kim Griffin (<i>Académica</i>)	2011 - 2015
Tatiana Álvarez Careaga (<i>General</i>)	2011 - 2015
Eva González Hernández (<i>General</i>) Celestina Losada Varea (<i>Académica</i>)	2015 -

<i>Escuela de Doctorado</i>	Desde/Hasta
Alberto Ruiz Jimeno	2011 - 2016
María del Mar Marcos Sánchez	2016 -

<i>Dirección del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)</i>	Desde/Hasta
Antonio Cendrero Uceda	1973 - 1979
José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre	1979 - 1984
Tomás Recio Muñiz	1984 - 1986
Francisco Susinos Ruiz	1986 - 1988
Fernando Guerra López	1988 - 1992
Enrique García Fernández-Abascal	1992 - 1994
Laurentino Salvador Blanco	1994 - 2000

<i>Dirección del Centro de Investigación y Desarrollo de Santander (CIDS)</i>	Desde/Hasta
Julio Fernández Vázquez-Gulías	1976 - N.D.

<i>Dirección del Instituto de Física de Cantabria (IFCA)</i>	Desde/Hasta
Xavier Barcons Jáuregui	1995 - 1996
Luis Pesquera González	1996 - 1997
Xavier Barcons Jáuregui	1997 - 1999
Luis Pesquera González	1999 - 2003

Jesús Marco de Lucas	2003 - 2007
Francisco Matorras Weinig	2007 - 2012
Enrique Martínez González	2012 - 2016
María Teresa Rodrigo Anoro	2016 - 2019
José Manuel Gutiérrez Llorente	2019 -

<i>Dirección del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria (IIIPC)</i>	Desde/Hasta
Pablo Arias Cabal	2005 - 2009
Manuel Ramón González Morales	2009 - 2017
Jesús Emilio González Urquijo	2017 -

<i>Dirección del Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC)</i>	Desde/Hasta
Ángel Pazos Carro	2007 - 2012
Javier León Serrano	2012 - 2015 2015 - 2016
Pedro Crespo Baraja	2016 -

<i>Dirección del Instituto de Hidráulica Ambiental (IH Cantabria)</i>	Desde/Hasta
Íñigo Losada Rodríguez	2007 - 2011
Raúl Medina Santamaría	2011 -

<i>Dirección del Santander Financial Institute (Sanfi)</i>	Desde/Hasta
María Begoña Torre Olmo	2022 -

<i>Defensor del Universitario</i>	Desde/Hasta
Juan Manuel Bayod Bayod	2001 - 2013
Ángel Cobo Ortega	2013 - 2023

<i>Presidencia del Consejo Social de la UC</i>	Desde/Hasta
Manuel Arce Lago	1986 - 1997
Jesús de las Cuevas Pombo	1997 - 1997
Leonardo Torres-Quevedo y Torres-Quevedo	1997 - 1999
Juan María Parés Serra	1999 - 2012
José Luis Zárate Bengoechea	2012 -

50 UC

Agradecimientos

En la página siguiente se exponen por orden alfabético los nombres de personas que en alguna medida, mayor en unos casos, circunstancial en otros, pero muy útil en todos ellos, han ayudado directamente a la producción de la presente historia, en combinación con la documentación disponible. Sin sus conversaciones y materiales, el resultado final hubiera sido, estimo, inferior en contenido y forma. Debo agradecer especialmente al Rector Pazos y al Vicerrector Mantecón su lectura completa y comentarios críticos a los sucesivos borradores, así como su espíritu de objetividad y libertad. Otros responsables académicos formularon también revisiones parciales y sugerencias constructivas. Marta Lanza, de Comunicación de la UC, prestó una colaboración intensa en la localización de material gráfico. Estoy además en deuda subrayable con todos los antiguos rectores que siguen entre nosotros; con integrantes del PAS que me han ayudado de varias y provechosas maneras; y con el director, Íñigo Noriega, el jefe de fotografía Miguel de las Cuevas y resto del equipo de *El Diario Montañés*, que hicieron menos ardua una parte de la tarea de documentación. Una deuda singular he contraído con la Pontificia de Comillas y el responsable de su Archivo.

Toda obra de estas características, como bien se sabe en el mundo académico, sería imposible sin un apoyo y comprensión de la propia familia. Este libro también es para ella, especialmente para mi mujer Ana González Maestegui. Me resultaría inviable mencionar aquí a todas las personas cuya contribución ha sido indirecta, especialmente por haber publicado libros o artículos desde o sobre la UC a lo largo de medio siglo. Muchas de ellas aparecen debidamente reconocidas en esta narración, tanto en el texto principal como en los pies de foto o las notas al margen de página. Escribir esta historia ha sido una inolvidable experiencia de comunicación con muchos protagonistas. Vaya mi gratitud por su generosidad y por su espíritu universalmente positivo.

Fuentes fotográficas

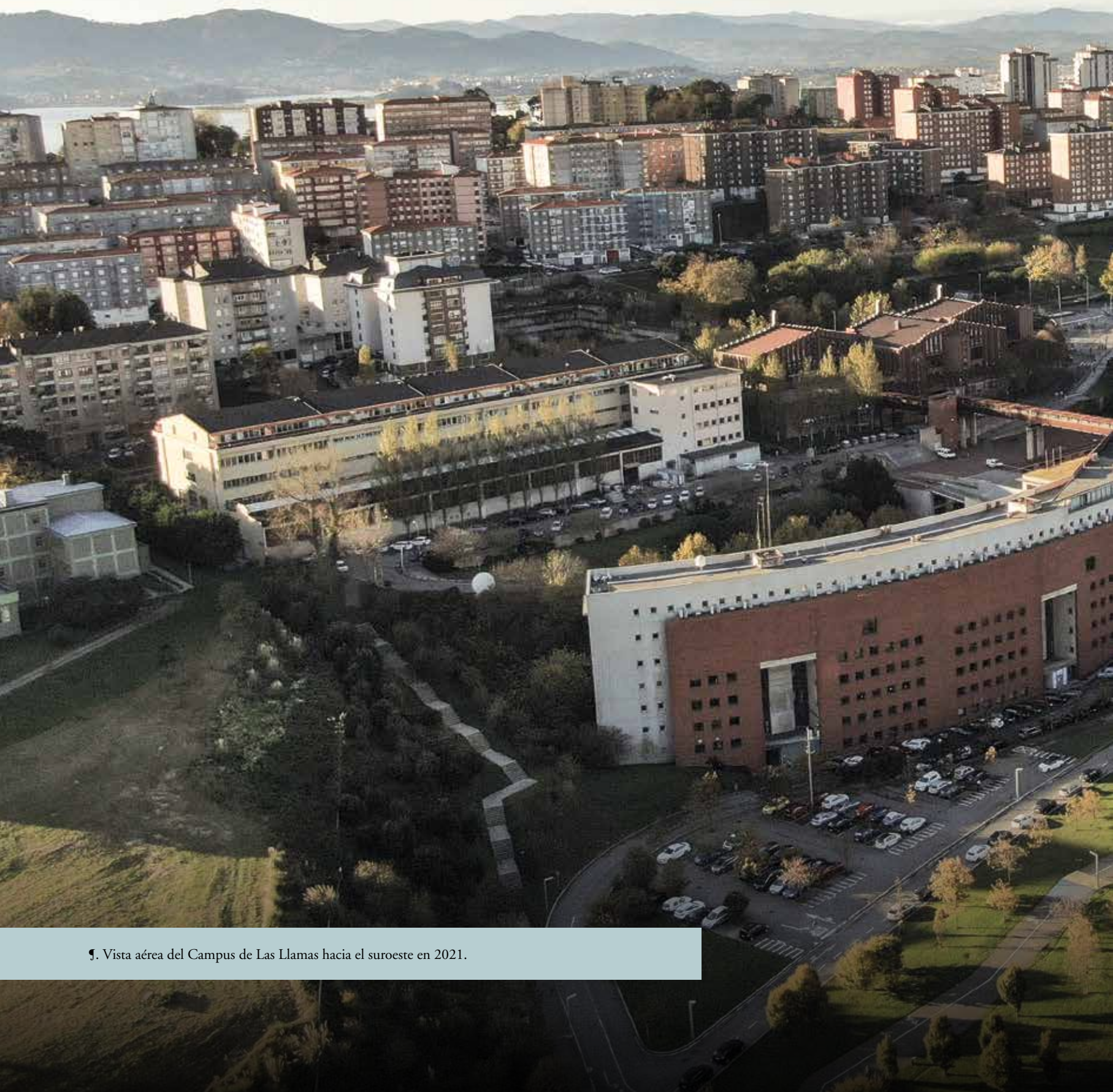
Las fuentes esenciales de las fotografías son el archivo gráfico de la UC, compuesto de fotografías realizadas por personal del Servicio de Comunicación con colaboraciones externas fundamentalmente de los fotógrafos JM del Campo y David S. Bustamante (se identifica en cada caso el autor cuando así consta en el documento), las Memorias de la Universidad de Santander (1972-1973 a 1984-1985), y los informes y legajos que en cada caso se mencionan; el archivo fotográfico de *El Diario Montañés* (igualmente se identifica autoría siempre que consta); la hemeroteca digital de este mismo periódico por lo que respecta a reproducción total o parcial de páginas antiguas; la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica para las imágenes de páginas de la *Hoja del Lunes de Santander*; fotografías difundidas públicamente por el Gobierno de Cantabria (también se indica autoría si consta); imágenes cedidas por el CDIS-Ayuntamiento de Santander; fotos remitidas por particulares con conocimiento de su destino de publicación en esta obra y en signo de generosa colaboración con ella; imágenes de obras de arte gestionadas por la UC para su reproducción a escala en este libro; e instantáneas realizadas por el autor (identificadas JLFV).

En todo caso, conste aquí el agradecimiento general de la Universidad a todas las personas que, identificables en el archivo o habiendo quedado anónimas por cualquier circunstancia indeterminable a lo largo de este medio siglo, han reflejado el nacimiento y evolución de la UC, de modo que el recuerdo pudiera ser visual, además de narrativo. Lectoras y lectores pueden seguir los eventos del 50º Aniversario y participar en el mismo a través del espacio web <https://50uc.unican.es/>

Alonso Díaz, Enrique	Gándara Sancho, Isabel María	Osoro Sierra, José Manuel
Álvarez, Manuel	García de los Salmones, María del Mar	Palacio de Arce (Ana Alonso)
Aresti Núñez, Francisco	García Gutiérrez, Nuria	Palazuelos Gómez, Marisa
Azcondo Sánchez, Francisco Javier	García Lafuente, Elena	PAS y Dirección Escuela Superior de Náutica
Balbona Araúna, Guillermo	García Lastra, Marta	Pazos Carro, Ángel
Barranquero Rebolledo, María Antonia	García, Rebeca	Pedraja Fuentes, Jesús
Bernal Márquez, Serafín	Gómez Sal, José Carlos	Pérez Amieva, Amparo
Blanco Delgado, Carmen	González Bedoya, Juan	Pérez González, Daniel
Bolado Ochoa, Gerardo	González de Posada, Francisco	Pérez Ruiz, Marco
Bracho del Pino, Salvador	González Fuentes, Juan Antonio	Personal BUC Interfacultativo y Económicas
Bragado Rodríguez, Hipólito	González Haya, Josefa	Personal de Seguridad verano 2022
Bustamante, David S.	González Maestegui, Ana Isabel	Pesquera González, María del Carmen
Cabero, Ana	González Maestegui, José Antonio	Pesquera González, Miguel Ángel
Calderón Ciriza, Ildefonso	González Maestegui, Juan Manuel	Pindado Uslé, Jesús
Campuzano Ruiz, Alfredo	González Peirén, Olga	Puente González, Francisco Javier
Cantarero Prieto, David	Gutiérrez Abascal, Andrea	Rada García, Felicitas
Carabias Antúnez, María Ángeles	Gutiérrez-Solana Salcedo, Federico	Revilla, Lara
Carrera Poncela, Ana	Hernández de la Torre, María Teresa	Ribalaygua Batalla, Cecilia
Castañeda Pérez, Manuel Ángel	Huerta Castillo, Manuel	Rodríguez Ceballos, Paula
Cendrero Uceda, Antonio	Ibáñez Olaiz, Alberto	Rodríguez de la Robla, Ana Belén
CDIS. Ayuntamiento de Santander	Illarregui Gómez, Jesús	Royano Gutiérrez, Ángela
Cerro, Mario	Juaristi Zalduendo, Sofía	Ruiz Jimeno, Alberto
Clemente López, Rosa María	Lanza Rodríguez, Marta	Ruiz, Rosa María
Cubría Piris, Francisco de Asís	Lebeña Bada, Andrés	Saiz Vega, María Jesús
Dardé Morales, Carlos	Lobato Gómez, Paola	Salcines Pérez, Luis Alberto
De la Puente, María de los Ángeles	López Santos, Marta Elena	Sánchez Peña, José Ramón
De las Cuevas Cortés, Félix	Losada Rodríguez, Íñigo	Sánchez, José Antonio
De las Cuevas, Miguel	Losada Rodríguez, Miguel Ángel	Santamaría, Alberto
Del Campo, José Miguel	Lucas, Ana	Serrera Ranero, Jesús
Delgado Alonso, Alfonso	Mantecón Movellán, Tomás	Susinos Rada, Teresa
Delgado Viñas, Carmen	Mañana Canteli, Mario	Tamayo Haya, Silvia
Delgado Viñas, Francisco José	Martínez Sieso, José Joaquín	Tornero González, Lucía
Díaz Bezanilla, Alfonso	Mazón Ramos, José María	Torres Arce, Marina
Díaz Villegas, Francisco	Mier, María de los Ángeles	Torres Jiménez, Rafael
Durán Rivacoba, María	Moreno Saiz, Víctor	Trillo de Leyva, José María
Estrada Sánchez, Manuel	Nieto Blanco, Carlos	Ureña Francés, José María
Fernández Freire, Jesús	Noriega Pérez, Íñigo	Valdeolivas Abad, María Jesús
Fernández González, Claudia	Olassolo Benito, Pedro	Valle Canal, Anselmo
Fernández Gutiérrez, Lara	Olavarri Casado, Lucía	Villamor Elordi, José Ignacio
Fernández Gutiérrez, Mónica	Olavarri Fernández, Rogelio	Villar Fernández, Nicanor
Fernández Martínez, Josefina	Oliván Martínez, Ana María Olga	Vinuesa Tejedor, Jaime
Fernández Valle, Lorena	Ortiz Melón, José Miguel	Zubieta Martínez, Ángela
Gallego Manzanares, Henar	Ortiz Sal, José	

Epílogo

Ángel Pazos Carro, Rector de la UC



5. Vista aérea del Campus de Las Llamas hacia el suroeste en 2021.



Una estrategia para la Universidad de Cantabria

Cómo ganar el futuro.

Una estrategia para la Universidad de Cantabria

Cómo ganar el futuro.

A lo largo de los diversos capítulos de esta obra, se ha pasado revista, de forma detallada y analítica, a los 50 años de historia de la Universidad de Cantabria (UC), la universidad pública presencial de la comunidad de Cantabria. Su lectura atenta permite obtener una fotografía dinámica del devenir de esta institución; y también facilita llevar a cabo una reflexión profunda de lo que ha significado y significa actualmente nuestra universidad, su contribución a la transformación social, en primer lugar, la de Cantabria y, más allá de eso, al contexto general de conocimiento y desarrollo. Una reflexión sobre el pasado de aquella universidad que nació hace cinco décadas, su crecimiento progresivo, sus éxitos y también sus insuficiencias; y también una visión comprensiva de su presente, de la UC de 2022. Cuando se compara aquella "Universidad de Santander" de agosto de 1972 con la "Universidad de Cantabria" de este curso académico, es difícil no concluir que, valorada de forma global, la trayectoria ha sido francamente positiva: *el viaje ha valido la pena*.

Pero todos sabemos que no se vive de los logros del pasado, ni siquiera del presente más cercano. Lo que la Universidad de Cantabria ha hecho hasta ahora, que es mucho, es solo el principio. Resta ahora preguntarse acerca de su futuro: el propio futuro de la institución, y cómo ese futuro determinará el de su entorno social, cómo contribuirá al avance del conocimiento; cómo evolucionará su proyección nacional e internacional. En suma, *¿cómo será, o mejor, cómo debería ser, la UC de las próximas décadas, hasta llegar al 2072?* Intentaré trazar, en las próximas páginas, las líneas maestras que debería seguir, a mi juicio, nuestra institución.

Por supuesto, esas líneas de futuro no se separan demasiado de aquellas que debe seguir, en general, la universidad española, si quiere mantenerse, con brillantez, en el contexto europeo y mundial de la enseñanza superior. La velo-

cidad de transformación de la sociedad actual es mayor que nunca y eso está generando ya, y lo hará con mayor intensidad en el futuro inmediato, unos retos de gran calibre a las universidades. Modernizar la enseñanza adaptándola a la revolución tecnológica y a las nuevas demandas del mercado, posicionarse con éxito en el contexto internacional, intensificar nuestra inserción diaria en todas las actividades de la sociedad de su entorno, conseguir un nivel de financiación homologable a la de los países más desarrollados de Europa, o desarrollar plenamente la autonomía universitaria, siempre correspondiendo con una exigente rendición de cuentas, son algunos de esos retos que nuestra Universidad de Cantabria debe afrontar con éxito, si quiere *ganar el futuro*.

1. La enseñanza universitaria del futuro no será como la que conocemos

Y debemos estar preparados para asumir la nueva situación. La UC debe abordar y planificar, con la suficiente anticipación, su adaptación a las nuevas demandas de la sociedad en cuanto a la enseñanza superior. No podemos olvidar que *nuestros estudiantes, nuestras estudiantes, son nuestra primera razón de ser*. Esta es una de las bases sobre las que ha pivotado el Plan Estratégico quinquenal (2019-2023) que nuestra universidad aprobó en 2018.

En primer lugar, **el modelo docente será cada vez más participativo y menos pasivo**. La transición desde una enseñanza basada en la impartición de una brillante lección magistral que el estudiantado recibe de forma más o menos pasiva, hacia una enseñanza en la que los alumnos y alumnas se implican de forma mucho más activa en su formación, participando en trabajos en equipo, consulta y análisis de las fuentes de conocimiento, fomento de habilidades adicionales (*soft skills*), etc., estaba ya en la base



5. Vaasan Yliopisto (Vaasa, Finlandia).



5. Université de Mons (Mons, Bélgica).



5. Brandenburg University of Technology Cottbus-Senftenberg (Cottbus, Alemania).



5. Università degli Studi di Catania (Catania CT, Italia).



5. Université Polytechnique Hauts-de-France (Famars, Francia).



5. Politechnika Poznanska (Poznan, Polonia)



¶. Imagen premiada en el Concurso de Fotografía del Día Internacional de la UC en 2016.

del *modelo Bolonia*, implantado, no sin dificultades, en los primeros años de este siglo. Por encima de todos los matices, las discrepancias e incluso los claros desacuerdos que una parte significativa de la comunidad universitaria ha formulado y aún mantiene sobre este cambio metodológico, creo sinceramente que esa evolución es, hasta cierto punto, imparable. Ello no quiere decir que deba desaparecer totalmente la lección magistral, ni que deba infravalorarse la figura de los profesores y profesoras; nada más lejos de la sensatez: sea cual sea el modelo, es importante dejar bien establecido que no puede haber una buena enseñanza sin un profesorado que defina las líneas y prioridades del proceso formativo, seleccione bien las fuentes, y controle y supervise el aprendizaje. Pero es imprescindible tomar consciencia de la evolución de las formas de enseñar y de su necesaria adaptación a las nuevas demandas sociales. Nuestra universidad debe abordar y planificar con la suficiente anticipación, su adaptación plena a la nueva aproximación metodológica de la enseñanza superior. Creo que estamos en buenas condiciones para llevarlo a cabo, aunque es obvio que solo la podrá hacer bien si dispone de los recursos adicionales necesarios. Pero debemos colocarlo a la cabeza de nuestras prioridades.

En segundo lugar, la incorporación de la tecnología digital a la enseñanza está ya definiendo un nuevo escenario docente; en la educación del futuro, **el peso de la formación *online*, y el consecuente componente de enseñanza a distancia, crecerá de forma significativa.** La transformación digital de nuestra sociedad, la necesidad de compatibilizar los estudios con una actividad laboral y el interés de hacer llegar la experiencia universitaria a toda la población, son factores que inevitablemente fomentarán en el futuro este tipo de enseñanza. La pandemia por Covid-19 nos obligó a asumir, de forma dramática e inmediata, el paso a un modelo forzado de docencia a distancia. Creo que las universidades españolas, en general, y la de Cantabria, en particular, hemos salido airosas de ese reto tan urgente. Y esa experiencia nos ha dejado varias enseñanzas; yo destacaría dos. La primera es que nuestros centros han demostrado que tienen la capacidad de desarrollar una enseñanza a distancia que, puesta a punto en un tiempo record, ha sabido cumplir los objetivos fundamentales de nuestra programación docente; la segunda conclusión es que un cierto

grado de presencialidad es indispensable para una enseñanza correcta. No es posible limitar la relación profesor-alumno a una interacción exclusivamente a distancia, sobre todo en los niveles iniciales de la enseñanza superior, si queremos hablar de una actividad verdaderamente universitaria. En los primeros cursos de grado, una cierta presencialidad siempre será imprescindible. En cambio, la enseñanza a distancia puede y debe tener un espacio importante y creciente en la docencia correspondiente a máster, doctorado o a los títulos correspondientes a la formación permanente. En suma, creo que la Universidad irá hacia un modelo de docencia híbrida, en el cual se combinará la formación presencial y la enseñanza a distancia, aprovechando lo mejor de ambas aproximaciones y optimizando los recursos tecnológicos existentes. En la UC estamos en el buen camino: estamos ya definiendo una estrategia ambiciosa, con un vicerrectorado dedicado específicamente a esta nueva aproximación, y con la planificación del equipamiento y la financiación necesaria. No perdamos ese tren.

En tercer lugar, a las universidades se nos va a demandar cada vez con mayor insistencia que la enseñanza que impartimos dé lugar a la plena empleabilidad de los egresados y egresadas. No deberíamos olvidar que, con toda lógica, el estudiantado y sus familias demandan, además de una enseñanza universitaria global y de calidad, una perspectiva clara de trabajo. Si las universidades que aspiramos a la calidad no damos la adecuada prioridad a la consecución de empleo, otras entidades, universitarias o no, con mucha menos consideración hacia los valores académicos, la darán. Y lo transmitirán a la sociedad. Por esta razón, hay que insistir que, en el futuro, las universidades deberán combinar de forma sabia el mantenimiento de la esencia de la academia con la garantía del empleo para su estudiantado.

La Universidad de Cantabria se ha preocupado en los últimos años de realizar un seguimiento detallado del nivel de empleo de nuestros egresados y egresadas. En los últimos años, el porcentaje de estudiantes que se encuentran empleados a los 3 años de finalizar los estudios de grado es ligeramente superior al 80%; cuando se contabiliza además a aquellos estudiantes que han trabajado durante ese periodo pero en la actualidad están desempleados, ese porcentaje se acerca al 85%; cuando se han terminado



estudios de máster, ese porcentaje de ocupación laboral se eleva a valores entre el 85% y el 90%, en función del año analizado. Estas cifras, que no difieren de forma significativa de las correspondientes a la población universitaria general del país, indican que un mayor nivel de formación universitaria garantiza un mejor nivel de empleo; de hecho, **la tasa de empleo de los egresados de nuestras universidades está entre 6 y 8 puntos por encima de la de las personas que sólo han completado estudios de nivel secundario, una diferencia superior a la que se da en la mayoría de los países europeos.** A pesar de ello, es frecuente calificar de forma negativa los niveles absolutos de empleabilidad post-universitaria al compararlos con la media europea, con la fácil tentación de calificar a la universidad española como "fábrica de parados". La ligereza de este tipo de análisis es preocupante, pues prescinde por completo del entorno económico y empresarial de nuestro país. No tiene sentido pretender que en un país con un nivel general de paro cerca de 7 puntos por encima de la Unión Europea, la empleabilidad de sus egresados universitarios sea, en cambio, totalmente comparable al de nuestros vecinos continentales. La probabilidad de ocupación laboral de una persona egresada de una universidad en un área determinada depende por igual de 2 factores: la calidad y adecuación de la formación recibida; y el nivel de competitividad, productividad e innovación del sector que debe darle empleo; parece poco realista pretender que la responsabilidad de la situación recaiga exclusivamente sobre las insuficiencias de uno de ellos.

Pero, asumiendo la complejidad de la situación, las universidades no podemos estar en absoluto tranquilas ni endosar, sin más, la responsabilidad a los demás. La universidad de los años venideros deberá desarrollar de forma prioritaria una **estrategia hacia la empleabilidad** que pivote sobre los siguientes aspectos:

- Un contacto mucho más estrecho con las empresas y los sectores generadores de empleo, con el fin de detectar de forma precoz las nuevas necesidades laborales, y proceder a las modificaciones pertinentes en los planes de estado. Ello requerirá, además, por parte del Estado, incrementar de forma clara la flexibilidad de las (encorsetadas) normativas que regulan las enseñanzas universitarias.
- Una oferta de prácticas mucho más amplia y dotada de un procedimiento de seguimiento estrecho.
- La definición de titulaciones duales, impartidas casi desde el inicio de forma conjunta entre una empresa o institución y una universidad.
- El fomento de la cultura del emprendimiento en las generaciones jóvenes.
- La formación en competencias transversales y su adecuada integración curricular: resolución de problemas, gestión del tiempo, iniciativa, liderazgo, comunicación, habilidades digitales, trabajo en equipo, lenguas extranjeras.
- El fomento de la formación permanente a lo largo de la vida. Me referiré a este último aspecto más adelante.

¶ El Rector Pazos y la vicerrectora Teresa Susinos en la recepción de estudiantes Erasmus en enero de 2018 (UC, David S. Bustamante).



¶. El Rector Ángel Pazos en la firma con Muhammad Yunus, Premio Nobel de la Paz 2006 y Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 1998, de un convenio de colaboración por el que la Universidad de Cantabria se acredita como Centro Yunus (Yunus Social Business Centre - YSBC).

La UC presenta algunas fortalezas específicas para abordar en el futuro inmediato esta estrategia de cambio hacia una mejor empleabilidad. El grado de colaboración con las empresas del entorno es muy elevado, aunque siempre mejorable: nuestro Foro UC-Empresas es un buen ejemplo de ello. Esa colaboración estrecha debe permitirnos seleccionar con cuidado los campos- no más de 2 o 3- donde sería factible la creación de titulaciones duales para la UC. Por otro lado, somos cotitulares, junto con el Banco Santander y el Gobierno de Cantabria, del Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), uno de los actores más reconocidos en cuanto a formación, difusión e investigación sobre emprendimiento en el contexto nacional.

Por otro lado, todos somos conscientes de que están surgiendo ya, y surgirán con más fuerza en el futuro, nuevas profesiones. Se dice, con cierta razón, que ni siquiera sabemos todavía cuáles serán las profesiones del futuro. Eso nos va a obligar a fomentar de forma radical la transversalidad en nuestros planes de estudio. Pero también debería movernos a realizar un ejercicio de “vigilancia activa”: sería bueno crear un *observatorio conjunto* entre la Universidad de Cantabria y nuestros interlocutores empresariales, con el fin de **adelantarnos a la identificación de las nuevas necesidades del sector productivo y, consecuentemente, de los nuevos perfiles profesionales emergentes**. Y definir con agilidad los programas de formación para posibilitarlos. El Estado deberá ser

rápido a la hora de modificar el marco normativo para facilitar que podamos responder de forma rápida a esas nuevas demandas: pero nosotros debemos estar preparados para ese momento.

Las universidades públicas deberemos adquirir también la adecuada flexibilidad en cuanto al establecimiento anual de los límites de admisión de nuevos estudiantes en las diversas titulaciones, aunque para ello necesitaremos el apoyo decidido de los gobiernos autónomos. El objetivo debe ser acompasar en cada momento las cifras de admisión a las necesidades de trabajo, sin abandonar la prudencia y la responsabilidad, para evitar que se puedan generar bolsas de desempleo.

Por último, la universidad afronta un reto de gran calibre desde el punto de vista docente: **su plena involucración en la enseñanza continuada, la formación permanente a lo largo de la vida**. El mantenimiento de una actualización constante de los conocimientos necesarios para el ejercicio profesional ha sido siempre necesario, pero en la sociedad actual es absolutamente imprescindible. Por otro lado, existe una clara demanda para seguir aprendiendo, una demanda que, según múltiples estudios, crecerá de forma exponencial en las últimas décadas. Por tanto, se está abriendo un campo, relativamente nuevo, de necesidades de formación.

Dentro de la educación permanente, hay que distinguir a) la formación dirigida a personas mayores, programas *senior* o *silver* para personas de una franja de edad relativamente madura, en los que la búsqueda o mejora de un empleo no es el factor más determinante, aunque puede estar presente. En este aspecto, en los últimos años la universidad española ha avanzado de forma significativa, y bastantes universidades, entre ellas la UC, ofrecen programas de este tipo; b) la formación continuada relacionada con programas formativos para el empleo y la mejora de la situación laboral: en este caso, el protagonismo de las universidades ha sido hasta ahora francamente minoritario; hay, por tanto, un sector o nicho importante de formación que no está prácticamente cubierto. Y si las universidades no nos ocupamos de la parte claramente correspondiente a enseñanza superior de ese nicho – lo que técnicamente se corresponde a los niveles 4 y 5 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales-, otras entidades

lo harán. Y aquí se abre todo el panorama de los modelos de formación modular (microcredenciales); c) la formación adicional a la educación reglada (grado, máster, doctorado) entendida como una extensión o especialización a esta última y, por tanto, dirigida fundamentalmente a personas que han superado en una etapa relativamente reciente los estudios de carácter oficial: los títulos propios más habituales en nuestro entorno (máster propio, experto, especialización, etc.). Este segmento de formación, ahora regulado parcialmente en el nuevo Decreto de Enseñanzas Universitarias, ha ido adquiriendo, sin duda, una presencia significativa en la actividad de las universidades en los últimos años, claramente en sintonía con las exigencias del sector empleador (empresas, administración). Este mayor protagonismo coincide además con la evolución de la pirámide demográfica que se nos acerca: la universidad será cada vez menos un patrimonio exclusivo de las primeras décadas de la vida. Y todas tendrán que esforzarse, cada vez más, a la hora de diseñar estrategias de captación de alumnado.

La Universidad de Cantabria deberá esforzarse en otorgar verdadera carta de naturaleza a este segmento de enseñanza. Está en condiciones de hacerlo: la experiencia adquirida con nuestro brillante Programa Sénior, nuestra extensa oferta actual de Títulos Propios y el elevado grado de interacción con las empresas del entorno son argumentos que deberían ser determinantes para abordar esta transformación con éxito. Habrá que arbitrar, a nivel interno y externo, sistemas de reconocimiento y de incentivación: tanto la administración como las universidades tendremos que ser proactivas en ello. Es necesario que se desarrolle, internamente (por parte de las universidades) y externamente (de las agencias evaluadoras y las administraciones, y finalmente de la sociedad), un adecuado reconocimiento de la participación en la educación permanente como mérito en la valoración de carrera de promoción universitaria; ello, llevará a un incremento de la actividad docente reconocida, lo que a su vez resultará en la demanda de mayores recursos. El otro pilar absolutamente necesario es la necesidad de facilitar y potenciar nuestras estructuras de gestión, para que podamos actuar y competir en este “nuevo” campo con unas mínimas garantías de éxito.

Las universidades europeas llevan tiempo posicionándose de forma decidida para abordar

la enseñanza a lo largo de la vida: el desarrollo de *microcredenciales* es un buen ejemplo de ello. En nuestro país, algunas universidades y un importante número de empresas están en ello. La UC debe aprovechar de forma decidida esta oportunidad.

2. La consolidación de la UC en el entorno internacional

El terreno de juego de una universidad moderna es el mundo. No basta con ser una buena universidad a nivel local; ni siquiera a nivel nacional: la Universidad de Cantabria ocupa el tercer puesto en productividad global dentro de las más de 80 universidades españolas; y en los últimos años destaca siempre como una de las tres primeras en lo relativo a calidad investigadora y de transferencia. Pero eso no es suficiente; nuestra universidad tiene que aspirar a ser protagonista en la élite mundial de las universidades, teniendo en cuenta, por supuesto, su rango de tamaño.

La UC cuenta con un prestigio internacional significativo. Ya desde sus comienzos el protagonismo del entonces rector Ureña en la creación del Grupo Santander subrayaba nuestra vocación internacional. Algunos de sus centros son mundialmente reconocidos por la calidad de su actividad; y con frecuencia el trabajo de sus investigadores e investigadoras adquiere relevancia más allá de nuestras fronteras. En 2009, la selección de la Universidad de Cantabria como **Campus de Excelencia Internacional** ya señalaba la fortaleza la institución. Aquel proyecto, presentado de forma conjunta con la UIMP durante el segundo mandato de Gutiérrez-Solana, y apoyado por todas las fuerzas sociales, políticas y empresariales de Cantabria, identificó ya algunos de los puntos clave sobre los que debía apoyarse nuestra estrategia de internacionalización futura. Fue, de hecho, la universidad española de menor tamaño de aquellas que consiguieron la distinción en la primera convocatoria. El Plan Estratégico aprobado en 2018 desarrolló en detalle algunas de esas líneas. El último hito, quizá el más fundamental hasta el momento presente, ha sido la selección de nuestra universidad dentro del consorcio de universidades europeas EUNICE.

El objetivo final de la estrategia de internacionalización de la UC es, como no puede ser de



¶ Alumna de los Cursos de Español para extranjeros en el Centro de Idiomas de la UC en 2017.



¶. Tres estudiantes de la UC durante la Asamblea Europea de Estudiantes en Estrasburgo, Francia, en 2022.

otra manera, lograr que nuestra universidad, conservando plenamente su naturaleza regional, se convierta, en todas sus facetas, en una **institución de vocación mundial, fundamentalmente europea**. Para ello es necesario que, en la formación del estudiantado, los contenidos y modelos de enseñanza sean totalmente homologables a lo que sucede en el continente europeo; de esta forma, se logrará una marcada presencia de estudiantes extranjeros, junto al incremento de la presencia constante de nuestro alumnado en las universidades de todo el mundo; también es necesario que sigamos potenciando la ya notable proyección internacional de la investigación y la transferencia; por último, pero no menos importante, que la gestión de nuestra institución se desarrolle según los patrones internacionales de administración y funcionamiento diario.

Antes de entrar en el análisis de los retos de nuestro salto al entorno mundial, es imprescindible dejar sentada una conclusión previa: **la internacionalización de una universidad pasa necesariamente por el uso habitual de la lengua franca que en cada momento domine el concierto mundial**. Esa lengua es, en el momento actual, el inglés. Por tanto, ninguno de los retos mencionados puede abordarse con éxito sin el dominio adecuado, por parte de toda la comunidad universitaria – profesorado, personal de administración y servicios, estudiantado- de esta lengua. No sabemos cuál será la lengua franca del mundo dentro de 20, 30 o 50 años: ¿seguirá siendo el inglés? ¿quizá el alemán o el chino? ¿tendremos la fortuna de que el español haya logrado imponerse como idioma dominante? Ojalá fuera así. Pero, en todo caso, es imprescindible garantizar el conocimiento y dominio, en cada momento, de la lengua de uso universal. En este sentido, la Universidad de Cantabria decidió apostar hace cerca de 15 años, durante el rectorado de Gutiérrez-Solana, por la exigencia a nuestro estudiantado de un nivel suficientemente elevado de inglés para poder graduarse; se empeñaron en ello muchos recursos y aún más determinación. Esta decisión no fue al principio entendida por todos, como suele pasar con aquellas medidas que anticipan el futuro; se pensaba con frecuencia que la exigencia tenía que ver con el uso del inglés en el desempeño de algunas profesiones de carácter técnico, sin entender que no se trataba de eso, sino de usar la lengua necesaria para “moverse por el mundo universitario”: hoy casi

nadie discutiría ya la decisión. En la misma línea, se ha estado trabajando en la exigencia de un nivel suficiente del idioma inglés para acceder a nuevas plazas de profesorado, una mayor exigencia para poder impartir docencia en este idioma, así como también en su consideración como mérito en las plazas de PAS. A pesar de la incompreensión inicial, dentro y fuera de la UC, el camino era el correcto, tal y como la perspectiva del tiempo transcurrido demuestra. Estoy seguro de que, sea cual sea la lengua franca en el futuro, nuestra universidad seguirá siendo adelantada en esta exigencia.

Una vez sentada la importancia del dominio lingüístico, la intensificación de la vocación internacional de nuestra universidad pasa por el desarrollo de 2 estrategias, en absoluto discordantes, sino muy complementarias. La primera es **la plena integración y aprovechamiento de nuestra pertenencia al consorcio de universidades europeas EUNICE**; la segunda se refiere a la política de incrementar tanto el número como la calidad del intercambio internacional de estudiantes, como la oferta académica en inglés (o en la lengua franca de cada momento); y, en paralelo, la proyección internacional de nuestra investigación. No me extenderé, por obvio, en la necesidad de que todo ello vaya acompañado por una creciente internacionalización de toda la gestión universitaria, algo que, por cierto, requerirá, además de la voluntad decidida de la propia institución, el desarrollo de una serie de cambios legislativos a nivel estatal.

Sin ninguna duda, un hecho de importancia crítica para la internacionalización de la UC ha sido su selección, en un proceso internacional muy competido, dentro de un consorcio de universidad europea. Remontándonos brevemente a 2017, fue en ese año cuando el presidente francés Macron lanzó su propuesta de crear grandes consorcios de universidad continentales, que estaban llamadas a ser las protagonistas de la política común europea de educación superior. La propuesta se plasmó en una primera convocatoria en el año 2019, donde se seleccionaron tan sólo 17 consorcios en todo el continente. Al año siguiente, la Comisión Europea realizó una segunda ronda de selección, y en ella la propuesta de consorcio EUNICE (acrónimo de “*European University for Customized Education*”), en la que participaba la Universidad de Cantabria, fue una de las seleccionadas. Todavía recuerdo la alegría de

recibir, en el mes de julio de 2020, saliendo de la fase más dura de la pandemia, la noticia de nuestra selección: sólo 24 universidades españolas habíamos sido seleccionadas hasta aquel año, y la nuestra era la segunda más pequeña de todas ellas. Para valorar la importancia de haber “entrado” en un consorcio de universidades europeas, quizá valga la pena mencionar un comentario informal de un vicepresidente de la Comisión Europea a principios del 2020, durante una vista de varios rectores españoles a Bruselas: durante una pausa para tomar un café, me hizo una confidencia: “*las universidades europeas que no entren en uno de estos consorcios, van a pasar mucho frío...*”.

El objetivo último de estos consorcios es coordinar la docencia y la investigación para consolidar un proyecto de universidad única con varios campus nacionales. Este proyecto debe potenciar la identidad universitaria europea, un paso más del modelo del EEES. No procede entrar ahora en los detalles de la universidad europea EUNICE, formada actualmente, además de por la UC, por las universidades de Mons (Bélgica), Catania (Italia), Vaasa (Finlandia), Politécnica de Hauts-de-France (Francia); Tecnológica de Brandenburgo (Alemania), y Politécnica de Poznan (Polonia), como coordinadora; contando además con la posible incorporación, si Bruselas la aprueba en la próxima primavera, de las universidades de Karlstad (Suecia), Peloponeso (Grecia) e Instituto Politécnico de Viseu (Portugal). Pero quizá es apropiado señalar los objetivos fundamentales que figuraban en la propuesta inicial: *desarrollo de una oferta académica compartida* entre todas las universidades; puesta en marcha de una plataforma virtual común que dé soporte a la docencia, investigación e innovación compartidas; *cooperación en investigación y transferencia al sector productivo* de los países participantes; y promoción de los *valores propios de una ciudadanía europea* entre todos los miembros de las universidades consorciadas.

El proyecto EUNICE, como el de todos los consorcios aprobados, es un proyecto a largo plazo: la propia Comisión contempla 2027 como el año diana para analizar, en profundidad, hasta dónde habremos llegado en la estrategia de coordinación y puesta en común. Para ese momento el consorcio deberá tener ya en marcha una serie de titulaciones conjuntas de grado, máster y doctorado: en ello estamos tra-



bajando ahora de forma intensa. La creación progresiva de titulaciones comunes, junto con el desarrollo de una amplia oferta de cursos y actividades culturales, irá definiendo esa universidad en la que un estudiante asumirá con total normalidad realizar el primer curso de su grado en Poznan, el segundo en Cantabria, finalizar en Catania o realizar prácticas en diversas empresas de esos países. Además, EUNICE contempla también una estrategia de coordinación de la actividad investigadora (REUNICE) de las 7 (o 10 en el futuro inmediato) universidades consorciadas. Es difícil definir mejor lo que *debe ser una verdadera universidad europea en el futuro*. Quizá dentro de 15 o 20 años toda la comunidad universitaria se sentirá tan perteneciente a la Universidad de Cantabria como a la Universidad EUNICE. Gran parte de nuestro futuro pasa por ahí. Aunque para que esa transición sea plena, será necesario que todos los Estados se avengan a flexibilizar sus normativas universitarias, haciéndolas compatibles con la nueva situación. Si no es así, el proyecto de universidad europea fracasará.

La segunda estrategia que debería desarrollarse para afrontar con éxito el reto de nuestro posicionamiento en el mundo requiere la intensificación de la internacionalización de nuestras enseñanzas (al margen de EUNICE) y de nuestra investigación. Comenzando por lo segundo, partimos de una situación francamente positiva. Ya he mencionado que nuestra universidad se encuentra desde hace varios años, según todos los rankings, en el trío de cabeza de la investigación española, valorando los indicadores de calidad e internacionalización (entre ellos, el

¶ La UC estrecha su colaboración con el Korea Electronics Technology Institute. En la imagen, el Rector Pazos y el vicerrector Luigi dell'Olio con el presidente del KETI, Dr. Youngsam Kim.



¶ Foto de grupo en 2019 de autoridades políticas, académicas y científicos con motivo del reconocimiento del IFCA como centro de excelencia María de Maeztu.

impacto mundial de las publicaciones o nuestra capacidad relativa de captación de fondos europeos e internacionales). Debemos mantener, intensificándolas, las políticas que han hecho posible este éxito, acompañando al enorme talento de nuestros investigadores e investigadoras. En particular, en los próximos años nuestra universidad debe invertir, aun siendo consciente de las dificultades presupuestarias que se avecinan, en 3 tipos de acciones: captación de talento de alto rendimiento investigador, tanto nacional como internacional - no debemos olvidar que nuestra universidad fue pionera en garantizar la estabilización de los investigadores e investigadoras Ramón y Cajal, cuando ese compromiso era relativamente infrecuente en las universidades españolas-; apoyo explícito a la preparación de solicitudes de proyectos de la Unión Europea (donde nuestra tasa de éxito ha subido de forma marcada en los últimos 5 años); y fomento de la incorporación a redes temáticas europeas e internacionales. El desarrollo de REUNICE debería contribuir a esta consolidación.

En cuanto a la potenciación de la internacionalización docente, la Universidad de Cantabria debe trabajar, de cara al futuro, en 2 vertientes: el incremento en el número de titulaciones impartidas en inglés (o en la lengua franca de cada momento) o de forma bilingüe; y la **potenciación del intercambio internacional de estudiantes, en ambos sentidos**: mayor recepción de estudiantado de fuera y mayor salida de nuestro propio alumnado.

Por lo que respecta a lo primero, nuestro Plan Estratégico actual contempla como objetivo el fomento de la impartición de Másteres en

inglés. Las estrategias de priorización futura deben seguir, incluso de forma más decidida, ese camino. Por otro lado, la UC mantiene ya una serie de programas de colaboración e intercambio con otras instituciones universitarias de todo el mundo: quizá la iniciativa más ambiciosa es la del Programa Cornell: un programa bilingüe de dos años de duración para el intercambio de estudiantes entre el *College of Engineering* de la Universidad de Cornell y nuestra Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: extender y multiplicar ese espíritu de docencia mutua integrada será fundamental; como también ser más proactivos en el aprovechamiento de las acciones desarrolladas por la Unión Europea: un buen ejemplo de ello es el **Programa Erasmus Mundus**, programas de estudios de alto nivel que se cursan a nivel de máster y que son diseñados e impartidos por una asociación internacional de centros de enseñanza superior; nuestra universidad ha logrado ya participar en 3 de estos Erasmus Mundus: el "*Master in Coastal Hazards, Risks, Climate Change Impacts and Adaptation*", el "*Master in economics of globalisation and european integration*" y el "*Master in Sustainable Design, Construction and Management of the Built Environment*".

En el momento actual, la UC acoge a **más de 400 estudiantes extranjeros cada curso académico**, y un número similar de estudiantes de nuestra universidad realizan anualmente un curso académico fuera de ella. Estos niveles de intercambio se enmarcan fundamentalmente en el Programa Erasmus Plus, pero también son fruto de una amplia relación de convenios bilaterales con universidades de todo el mundo. Por mencionar tan solo un dato sobre esos intercambios, en los últimos años nuestra universidad está entre las cinco primeras del país en el porcentaje de movilidad de estudiantes a Estados Unidos y Canadá. En los próximos años deberá establecerse como prioritario el objetivo de incrementar significativamente estas cifras, porque la movilidad internacional (no solo de estudiantado, también de profesorado y PAS) es, sin duda, una garantía de futuro para la institución. Las posibilidades que nos abre el uso de la tecnología digital nos están permitiendo ya combinar la movilidad estrictamente física, que debe seguir siendo prioritaria, con la movilidad online. En todo caso, no cabe duda que el pleno desarrollo del proyecto EUNICE facilitará muy significativamente

este objetivo de futuro. Es frecuente señalar la escasa presencia de estudiantado y, sobre todo, profesorado extranjero en nuestras universidades. Cualquier análisis objetivo indica que no será posible aumentar de forma significativa el número de profesores de otros países si no se modifica de forma radical el marco normativo: *falta de competitividad salarial, rigideces burocráticas, mecanismos de contratación desincentivados*, son sólo algunas de las barreras a remover, si de verdad queremos que nuestros claustros se internacionalicen a fondo.

3. Necesitamos mantener nuestro elevado nivel de actividad investigadora

La posición de la Universidad de Cantabria en lo relativo a la calidad de la investigación es excelente. Esta afirmación no es gratuita: una amplia serie de estudios externos lo demuestra. En el contexto de la investigación universitaria española, la UC está siempre en los últimos años en un lugar de privilegio: **entre las 3 universidades de mayor calidad investigadora** (ranking CyD); también ocupa el trío de cabeza en cuanto a captación de fondos de colaboración con empresas por profesor; 8 de sus áreas temáticas aparecen en los rankings de excelencia de *Shanghai*. Pero, lo que es más importante, en varios campos científicos nuestra investigación alcanza un prestigio mundial. Baste con considerar el destacado papel del Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IH Cantabria), distinguido como la iniciativa española de mayor éxito de las financiadas con fondos FEDER en los últimos 30 años; o el protagonismo de nuestros investigadores e investigadoras, fundamentalmente del Instituto de Física de Cantabria (IFCA), en los proyectos más relevantes del CERN, la Organización Europea para investigación nuclear.

Además, nuestra excelencia investigadora genera una importante contribución al empleo en Cantabria: los proyectos y convenios logrados por nuestros grupos de investigación generan la contratación, al margen de los fondos asignados por el Gobierno regional, de alrededor de 400 personas, personas que consumen en Cantabria, viven en Cantabria, “hacen” Cantabria.

Dada nuestra situación actual, el reto de nuestra universidad para las próximas décadas con-

siste en **mantener esa posición privilegiada**. Y es algo que no será fácil. La competitividad en la actividad investigadora, tanto en el contexto nacional como en el internacional es, cada vez, más dura. Si queremos mantener ese importante protagonismo científico, nuestra universidad tendrá que ser proactiva, deberá definir una estrategia ambiciosa para lograrlo.

Dentro de esa estrategia, será imprescindible mantener y apuntalar la noción de que la investigación es consustancial a la universidad: *una universidad que no lleva a cabo una docencia de calidad, no merece tal nombre. Pero una universidad que no considere a la investigación como elemento seminal de su actividad, será siempre una mala universidad*. Aunque en los países más avanzados del mundo, esta idea está ya perfectamente asumida, en España es todavía necesario recalcar que no hay universidad sin el indivisible binomio docencia-investigación. Y también recordar que sólo pueden transferirse a la sociedad aquellos resultados que previamente se han obtenido tras una investigación de calidad.

Si se cree realmente en la consustancialidad de la actividad investigadora en la academia, la política de objetivos de la universidad debe diseñarse asumiendo plenamente esa prioridad. Entre los vectores de la estrategia que nuestra casa deberá llevar a cabo para lograrlo, se encuentran:

- El incremento progresivo de los **fondos destinados a las necesidades “basales”** de la actividad investigadora. Al margen de la consecución de recursos para la realización de los diversos proyectos, que debe desarrollarse siempre de forma competitiva, es imprescindible que los presupuestos de partida de la institución contemplen los recursos para el mantenimiento del esqueleto basal de la I + D en los diversos grupos, departamentos e institutos, así como para el desarrollo de la política de programas de formación para personal investigador y técnico. Por supuesto, este incremento presupuestario dependerá fundamentalmente de la política de apoyo de los gobiernos (especialmente del regional, en nuestro modelo autonómico). No olvidemos que España está todavía lejos del porcentaje de PIB dedicado a I + D que nos correspondería en el contexto europeo y mundial. En este sentido, y en clave más regional, la muy reciente aprobación de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación Cientí-



¶ La Feria de la Ciencia de 2018, en el Pabellón Polideportivo.



¶ El profesor Jesús Flórez Beledo, uno de los primeros catedráticos numerarios de la UC y el segundo Decano de la Facultad de Medicina, al ser reconocido en 2015 por sus colegas con el Premio a la Mejor Trayectoria Científica en Farmacología.

fica de Cantabria abre una vía de clara esperanza: su correcto desarrollo debería resultar en un impulso presupuestario muy significativo para la investigación y la innovación en nuestra comunidad y, por tanto, en la Universidad de Cantabria: el reto de nuestra institución será entonces aprovecharlo adecuadamente. En el último decenio, las limitaciones presupuestarias han hecho imposible cualquier estrategia de este tipo.

- **Una política activa de captación de talento investigador.** Nuestra universidad no debe ni puede perder el talento que se va generando dentro de la institución; pero, junto a ello, será prioritario atraer investigadores e investigadoras de procedencia externa, nacional e internacional. Para que esa atracción tenga éxito es imprescindible poder ofrecer unas condiciones verdaderamente competitivas porque, no nos engañemos, la investigación se mueve ahora en una “liga” mundial, y para “fichar” a los y las mejores, hay que ofrecerles condiciones ventajosas. La calidad de esa oferta no está solo en manos de la propia UC: existen aspectos salariales y normativos que escapan a su control. Pero lo que sí será decisión suya es otorgar a ese proceso de captación externa de talento la prioridad suficiente; ello requerirá una voluntad decidida, en un entorno donde a menudo existe en algunos sectores una cierta resistencia a incorporar investigadores e investigadoras de fuera: la UC del futuro deberá apostar claramente por la reversión de ese reflejo endogámico, y hacer “sitio” suficiente para que pueda circular la savia nueva investigadora.
- **La definición de prioridades temáticas.** Una universidad con el tamaño de la nuestra no puede pretender ser “excelente” en investigación en todas las áreas de conocimiento. Será pues necesario establecer un equilibrio entre el necesario apoyo a todos los grupos, en especial a los de *potencial emergente*, y la definición de áreas que, por su calidad contrastada o por su interés general, deben potenciarse. Con todas sus limitaciones, la propuesta de Cantabria Campus Internacional fue un primer intento serio de este equilibrio.
- **El apoyo a los grupos más competitivos, tanto dentro de los institutos como fuera de ellos.** La necesaria definición de priorida-

des debe, sin duda, tener en cuenta la potencia de los diversos Institutos de investigación adscritos a nuestra universidad, todos ellos de carácter mixto: en todos los casos la UC ha querido que sus esfuerzos se unieran al potencial de otras entidades externas públicas o privadas. Me he referido ya a la enorme proyección internacional del IH y del IFCA; de igual manera, nuestros 2 institutos del área biomédica, el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC), y el Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL) han colocado a nuestra universidad y a nuestro hospital universitario en la vanguardia internacional de esta disciplina; el Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria (II-IPC) desarrolla asimismo una investigación de elevada excelencia en una temática tan ligada a Cantabria, como es la prehistoria; por último, se acaba de crear el Instituto de investigación en Banca y Finanzas SANFI, que debe proporcionar el entorno adecuado para la consolidación de la investigación en temas financieros en nuestra universidad. Pero *no sólo en nuestros institutos se hace investigación de muy alto nivel*: numerosos grupos de investigación de la Universidad de Cantabria, no pertenecientes a los institutos creados hasta ahora, llevan a cabo una investigación excelente y de gran proyección internacional: sin ánimo de ser exhaustivo, esta investigación abarca desde las ciencias de los materiales, en sus diversas vertientes, hasta la historia, pasando por las telecomunicaciones, la óptica, las ciencias sociales, la química o las ciencias jurídicas, entre muchas otras. Será fundamental continuar trabajando en la estrategia de apoyo a la investigación de calidad, independiente de en qué entorno de nuestra institución se produzca.

Además de estas líneas estratégicas, no podemos olvidar que la investigación actual es, por definición, una actividad de perfil internacional. Con algunas excepciones, ahora ya no es posible llevar a cabo una investigación cuyo interés pueda defenderse desde un prisma solo local, ni siquiera nacional. Nuestra situación de partida es buena. Buena parte de nuestros grupos de investigación compiten con éxito a nivel mundial: publicamos nuestros resultados en las revistas y editoriales más importantes del mundo; participamos en estudios cooperativos



¶ Ganadores de las Olimpiadas de Bachillerato 2018.

internacionales; somos una de las universidades españolas con mayor tasa de éxito en las convocatorias de investigación de la Unión Europea: el hito alcanzado en 2019 en el cual nuestra investigación captó más recursos a partir de fondos europeos que de fuentes nacionales es una señal de ello. Un indicador adicional de gran valor es el hecho de que nuestros investigadores e investigadoras hayan conseguido ya hasta cuatro proyectos del Consejo Europeo de Investigación, los míticos *ERC*, los más prestigiosos del continente; (tres de ellos dentro del IBBTEC, un éxito difícil de aquilatar para un centro de su juventud); teniendo en cuenta nuestro tamaño, esta cifra es sobresaliente. Seguir potenciando esa internacionalización es fundamental: mejorar el apoyo activo para que nuestros grupos participen en proyectos internacionales; establecer la exigencia de que todos nuestros profesores y profesoras jóvenes realicen estancias fuera de España; y reforzar en nuestros procesos internos de valoración curricular la primacía de la estancia fuera de España para las nuevas generaciones.

Nuestra presencia en el consorcio de universidades europeas EUNICE, abordado en detalle en otro apartado de esta contribución, debe jugar un papel reforzador en esta apuesta por blindar la internacionalización de nuestra universidad. El proyecto REUNICE, aprobado por Bruselas de forma satélite al proyecto docente principal, pondrá, sin duda, las bases para que la investigación cooperativa con los otros 9 países del consorcio sea particularmente intensa.

Una última consideración: el mantenimiento, e incluso la mejora del nivel de calidad internacional de la investigación en nuestra univer-

sidad, requerirá fortalecer en el futuro todo el sistema de gestión de la I + D: el éxito actual es también fruto de la profesionalidad de las personas encargadas de esa gestión; dado que los requerimientos son cada vez mayores y los procedimientos serán cada vez más complejos, la UC del futuro deberá fortalecer el aparato de gestión de la investigación, como de hecho deberá hacerlo en todo el resto de las actividades que deberemos desarrollar en las próximas décadas.

4. La universidad debe renovar su compromiso con la sociedad

La obligación fundamental de las universidades hacia la sociedad es, sin duda alguna, impartir una educación de calidad, formar adecuadamente a las nuevas generaciones, y contribuir a la producción, transmisión y aplicación de nuevo conocimiento. Pero hace ya mucho tiempo que, además de esas funciones fundamentales, la sociedad espera más de la universidad, y la universidad, a su vez, se ha ido esforzando en establecer un vínculo, cada vez más profundo, con su entorno social. Tenemos un compromiso claro con la sociedad que nos sustenta, especialmente en el caso de una universidad pública. Ese compromiso adicional a las funciones clásicas de la academia se manifiesta, sin ánimo de ser exhaustivo, en al menos 3 vertientes: la extensión cultural, la transmisión de valores y la contribución a la innovación en el sector productivo. ¿Sobre qué bases se sustentará ese compromiso en las décadas futuras? ¿Qué debemos hacer las universidades para garantizar una integración social cada vez mayor, que aleje el fantasma del aislamiento?.



¶. Representantes de la UC posan en 2022 en el Paraninfo con los alcaldes de los municipios que participan en los Cursos de Verano.

No es fácil contestar a esta pregunta, como no lo es adivinar la evolución social en el futuro. Me atrevo a sugerir algunas ideas.

Desde el punto de vista de la **transferencia cultural**, no podemos olvidar que esta vocación nace históricamente bajo un doble prisma: uno interno, para reforzar y ampliar la formación del estudiantado; y otro, el más importante en este caso, externo (al que me referiré a continuación): la necesidad de que la universidad “llegue a toda la gente” y no beneficie tan sólo a las personas matriculadas en ella (“poca gente”, entonces). Esa transferencia ha evolucionado y ahora se entiende más como la oportunidad de que la universidad sea un agente más de vida cultural de la comunidad (*“extensión universitaria”*), aunque preservando siempre un cierto carácter “académico”. Los “deberes” de la Universidad de Cantabria de cara al futuro incluyen:

- Estar muy atenta a las **nuevas formas y patrones de la actividad cultural**. Estamos ya siendo testigos de un cambio importante en cuanto a las nuevas formas de manifestar, producir y consumir “cultura”, incluso desde el punto de vista conceptual (*¿qué entenderemos dentro de pocos años por cultura?*), pero desde luego en lo que afecta a su organización, transmisión y gestión. Y la revolución digital no es, por supuesto, ajena a estos cambios. Todo ello está modulando la visión más clásica de lo que es una exposición, un concierto, una conferencia o un evento teatral. Nuestra universidad, que presenta una importante y reconocida oferta de actividades de este tipo dentro de su campus

cultural, deberá ser capaz de adaptarse a esas nuevas formas, sin perder por ello los rasgos específicos de la extensión universitaria.

- Seguir facilitando que las alternativas de formación adicional lleguen a toda la sociedad. Quizá el ejemplo más ilustrativo de esta es la realización de **cursos de verano**. En los últimos años del siglo pasado y en la primera década del actual, fueron muchas las universidades que desarrollaron ambiciosas iniciativas de cursos de verano; la crisis del 2008 se llevó por delante a buena parte de ellas. La nuestra, asentada fundamentalmente en la colaboración activa de una gran parte de los ayuntamientos de la región, supo mantenerse: la oferta docente actual de verano de la UC es amplia y goza de un merecido prestigio y apoyo en Cantabria. Pero su éxito futuro dependerá, sobre todo, de sintonizar con las nuevas necesidades de formación de las nuevas generaciones; y también de acertar en el sabio equilibrio entre el mantenimiento de la presencia de nuestras aulas diseminadas por Cantabria (“sacar nuestras aulas” a la calle por toda la región), la seña de identidad distintiva de esta oferta, y el adecuado aprovechamiento de las posibilidades que ofrece la enseñanza a distancia.
- Mantener la sintonía con nuestro entorno. Nuestra universidad, pequeña en tamaño, está muy enraizada en su comunidad; la programación cultural, sin perder su sentido universal, deberá estar siempre atenta a lo que en cada instante se mueva en el entorno social de Cantabria, para poder, a la vez, proponer, estimular y complementar la vida cultural de la región.

Así formulada, la extensión universitaria de la UC deberá además complementar algunas de las estrategias contenidas en su actividad docente y científica, como es el caso de la formación a lo largo de la vida, o de la difusión de la investigación más relevante, entre otras. En conjunto, todo formará parte del desarrollo de una verdadera **responsabilidad social universitaria**, es decir, el fomento del progreso social mediante la inserción de preocupaciones éticas, sociales y ambientales en sus diversos ámbitos de actuación. En esta estrategia de Responsabilidad Social, la UC del futuro deberá profundizar en el camino, ya iniciado, de alineamiento

con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es habitual asistir a un intenso debate social sobre cuál debe ser el rol de la universidad moderna: ¿debe ser una buena formadora de los profesionales que requiere la sociedad y el mercado de empleo, y un agente de generación de nuevo conocimiento científico? ¿O debe caracterizarse por ese otro papel mucho más amplio de formación integral de personas, de debate y educación en el sentido crítico? Es frecuente leer artículos donde se denuncia que la formación universitaria en nuestro país no cumple con las necesidades profesionales “del mercado” y de ahí las cifras de desempleo existentes; al lado de otros artículos alertando de la “degradación” de la universidad precisamente por olvidar su papel más fundamental y centrarse de forma casi exclusiva en las necesidades estrictamente laborales y tecnológicas. No debemos aceptar la disyuntiva: el estudiantado debe recibir una formación moderna, actualizada y adecuada a los requerimientos de cada momento: porque nos importa mucho, es nuestra obligación, que encuentren un empleo, y que este sea de calidad. Y, por supuesto, debemos ser protagonistas de excepción en el campo del desarrollo tecnológico. Pero no podemos quedarnos en eso: la universidad ha sido siempre **transmisión de valores, formación integral y debate enriquecedor**, y este es un segundo pilar clave de su compromiso social.

Si en las próximas décadas la universidad abdica de ese rol como agente de debate constructivo, contraste de ideas y empeño en la formación integral de las personas que están llamadas a ser líderes en el futuro de nuestra sociedad, me temo que, en un mundo con las urgencias y el cortoplacismo de la actualidad, nadie lo hará. Por tanto, es fundamental que la universidad del futuro, la UC del futuro, transmita también valores tanto en su actividad docente diaria como en nuestra actividad de transferencia social. *Que forme personas, en toda la extensión de la palabra:* personas con criterio, personas con capacidad crítica y, a la vez, personas con un elevado sentido de la responsabilidad. Que transmita valores como el esfuerzo, la integridad, la igualdad, una sostenibilidad razonable y la solidaridad social. En particular, en una universidad pública, el fomento del principio de igualdad, tanto en la organización y funcionamiento interno de la institución, como en la formación de las nuevas generaciones, debe ser una prioridad. Y, en sintonía con la transmisión

de esos valores, la universidad del futuro deberá seguir siendo un foro de análisis y debate independiente, un espacio de diálogo, discusión y respeto, refractario a la cultura de la exclusión.

El tercer pilar del binomio sociedad-universidad es la **transferencia de resultados y de innovación al sector productivo**. No creo ser original si digo aquí que aún domina en nuestra sociedad la creencia de que la universidad española vive de espaldas al sector productivo, el tantas veces mencionado “*divorcio universidad-empresa*”. Ningún tópico nace y crece de forma gratuita, y este tampoco: la universidad y la empresa española han vivido durante mucho tiempo bastante de espaldas la una a la otra. La primera, más preocupada por el dogma académico clásico que por las necesidades de los agentes empleadores; la segunda, muy recelosa de la utilidad práctica del entorno universitario. Una situación muy negativa, que contrastaba con el nivel de la investigación que la universidad llevaba a cabo. Admitido esto, hay que afirmar, con la misma claridad, que la situación ha comenzado a cambiar. En los últimos años, la colaboración universidad-empresa se ha intensificado de forma muy notable, aunque estemos aún lejos de remover las barreras existentes y alcanzar una situación comparable a la de los países más desarrollados. Por supuesto, debe partirse de la base de que universidad y empresa son mundos diferentes y responden a objetivos y condicionantes distintos; pero ello no debe ser óbice para que se pueda establecer un marco de colaboración intensa que beneficie a ambas y, sobre todo, a la sociedad.

Dentro del nivel relativamente discreto que aun caracteriza a la universidad española, algunos datos pueden ilustrar la situación concreta de la UC en esta vertiente. En la mayoría de los estudios, nuestra universidad aparece entre las 10 primeras en cuanto a transferencia e innovación, sobresaliendo además en algún indicador, como es el caso de la captación de fondos con empresas por contratos y consultorías por profesor, donde ocupamos el tercer puesto nacional. Sin embargo, estos resultados no deben tranquilizarnos en absoluto. Uno de nuestros principales deberes para los próximos años es precisamente el desarrollo de una política de colaboración con empresas y transferencia mucho más efectiva. Asumiendo que no hay transferencia de conocimiento sin generarlo previamente (investigación), esa política pasa,



5. Javier Gila, director de la asociación Ayuda, Intercambio y Desarrollo (AIDA), en 2021 en una acción de sensibilización en el Paraninfo.



¶. Acto de Santo Tomás de Aquino en enero de 2017 (UC, David S. Bustamante).

en primer lugar, por la decisión de **dotar a las universidades, de forma estable, una verdadera infraestructura de gestión y valorización de la transferencia a empresas, más allá de la mera gestión de proyectos**. La creación de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRIs) en las universidades españolas fue un avance fundamental en los finales ochenta: permitió empezar a introducir el concepto de transferencia en nuestros centros académicos, y explicitar las posibilidades de la colaboración empresarial; facilitó también la incorporación de profesionales con formación específica en transferencia. Pero la enorme reducción presupuestaria de los últimos años y, también, las resistencias internas al cambio, han dado lugar a un estancamiento de su desarrollo, de forma que la mayor parte de la actividad de estas oficinas se dedica a la gestión de convenios y proyectos con empresas, algo que, por otro lado, ha ido alcanzando una enorme complejidad y demanda *per se* de forma creciente muchos recursos. Ahora es el momento de ir más allá, si de verdad queremos ser una universidad competitiva: apostar por unidades donde, además de la mera gestión, se lleve a cabo una política de contacto continuo con la empresa, valorización y protección activa de nuestros proyectos y resultados de investigación, y orientación a nuestros grupos. Esto requerirá, sin duda, **financiación adicional**; una financiación que, por supuesto, no se verá compensada en el corto plazo, como casi todo lo que tiene que ver con el conocimiento; pero, al cabo de los años, los beneficios para la universidad y sobre todo, para la sociedad, serán muy significativos. O los gobiernos apuestan de forma decidida por ella o la estrategia de

transferencia en las universidades será coja y limitada. Estas unidades de transferencia deben seguir jugando el importante papel de gestionar y negociar convenios y proyectos, así como licencias de titularidad relativas a derechos de explotación. Pero, convenientemente dotadas, deberán llevar a cabo el repertorio de acciones que caracterizan a los países líderes en transferencia universitaria:

- Desarrollar una **estrategia activa de acercamiento a empresas**, con visitas periódicas, programadas y, en la medida de lo posible, sectorizadas, que permitan, por un lado, detectar las necesidades asociadas a tecnología y proyectos de investigación; por el otro, promocionar (y en su caso, “comercializar”) aquellos resultados generados por los grupos de la institución con mayor potencial transferible. Una segunda fase de esta estrategia consistirá en las reuniones de discusión e intercambio de resultados y propuestas entre investigadores de la empresa e investigadores universitarios en campos afines. En esta segunda fase, el papel de los expertos de las unidades sería de acompañamiento y asesoramiento.
- En este aspecto, el tamaño importa: es fundamental definir de forma específica el **acercamiento a la empresa PyME**. Las grandes empresas poseen importantes departamentos de investigación y tienen plenamente asumida la necesidad de desarrollar una estrategia continua de innovación; por ello, el contacto empresa-universidad es más fácil. La Universidad de Cantabria mantiene sólidas líneas de colaboración con la mayor

parte de las empresas relativamente grande de la región; y con algunas de fuera de Cantabria. Pero tenemos el reto de establecer, primar y mantener la interacción con las empresas pequeñas y medianas: en este caso hay que combinar la interacción con clústeres sectoriales con el estudio pormenorizado de cada caso y el esfuerzo por convencer de que la universidad es un socio interesante y útil.

- **Orientar a los investigadores e investigadoras** de la universidad. No se trata sólo de apoyarles en las labores de gestión de la transferencia sino, sobre todo, de ayudar a la identificación y puesta en valor de sus resultados, y de realizar una formación adecuada en las prácticas que facilitan la posterior transferencia (proteger y publicar) y, en su caso, comercialización de resultados.
- Fomentar la **movilidad de personal investigador y tecnólogo entre universidad y empresa**, de forma bidireccional. Este intercambio, que requiere una estrategia de facilitación normativa, favorece el conocimiento entre ambos sectores y la identificación de las posibilidades reales de colaboración.
- Gestionar la participación de las universidades en las **plataformas tecnológicas y clústeres empresariales**, con el fin de garantizar la presencia activa de la universidad, impulsar proyectos de colaboración, uso compartido de infraestructuras tecnológicas y, en su caso, reivindicar la contribución de la universidad a la cadena de valor. La UC se ha incorporado en los últimos años a la gran mayoría de los clusters industriales de Cantabria: nos queda ahora que esa incorporación resulte de verdad en beneficios tangibles mutuos.
- La universidad española no ha otorgado hasta ahora la adecuada **prioridad a la protección de sus resultados**. Al margen de que la legislación no ayuda -me referiré más tarde a ello-, aún hay que remover una cierta mentalidad de que lo importante en el mundo universitario es publicar los resultados en la mejor revista posible, en tanto que su protección y posterior explotación es algo secundario a la academia; incluso todavía sigue existiendo quién piensa, aunque esto va sin duda cambiando, que el entorno universitario debe mantenerse “puro”, sin “contaminarse” del mercado. No nos engañemos: las grandes

universidades del mundo, las que atesoran la máxima calidad científica, incorporan a su presupuesto un componente nada simbólico procedente de la explotación de cada vez resultados; quizás los investigadores/as, de forma individual, pueden permitirse el lujo de mantener una postura de “renuncia” a este componente de su actividad; pero esos mismos investigadores son quienes demandan, con lógica, más recursos para la universidad; así que, aunque ellos pudieran renunciar a esos ingresos, su universidad no puede. Ni debe. Por esa razón, una de las tareas pendientes y urgentes es llevar a cabo una verdadera política de protección y explotación de la propiedad intelectual (patentes, modelos de utilidad, software, etcétera). **La política de patentes no puede tener sola una finalidad meramente curricular: se trata de poner en valor de forma real el conocimiento producido por nuestras instituciones.** Debe proteger los derechos de los investigadores e investigadoras, y los de la institución y velar porque los posibles beneficios económicos puedan revertir y se distribuyan de forma adecuada.

- Estimular la **creación de empresas de base tecnológica (EBTs, spin-offs)**, iniciativas empresariales basadas en la explotación de los resultados de la investigación académica. Una variante específica del fomento del emprendimiento en nuestro entorno, uno de los retos de la universidad española en el futuro inmediato.
- Un reto que debe afrontarse en los próximos años sin más demora es el fomento de la **incorporación de doctores y doctoras a las plantillas de las empresas**. Todos los estudios internacionales nos dicen que la presencia de doctores en las empresas incrementa de forma muy significativa su nivel de investigación y de éxito innovador. Sin embargo, en España el porcentaje de doctorados que se incorporan a la empresa está muy por debajo de la media europea, y no digamos de lo que sucede en Estados Unidos. Los gobiernos y las universidades deberán potenciar los programas de Doctorado Industrial -la Universidad de Cantabria tiene el suyo propio, aún muy limitado- van dirigidos a fomentar ese intercambio, tratando de que la formación doctoral tenga en cuenta desde el principio, el acento industrial.



¶ Profesores en el hall del Paraninfo en la Inauguración del Curso 2016-2017 (UC, JM del Campo).



¶ Ana Sara Ferrer, hija del mecenas Eulalio Ferrer (1920-2009), entrega al filósofo de la Universidad del País Vasco Daniel Innerarity el Premio Internacional Eulalio Ferrer 2018 organizado por la Fundación Cervantina de México, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Cantabria (UC) y el Ayuntamiento de Santander. El mecenazgo privado será uno de los factores importantes en el porvenir universitario.

Al margen de todo lo anterior, es imprescindible poner en marcha dos **modificaciones de carácter normativo**: una de ellas es de responsabilidad compartida entre las administraciones y las universidades: si se quiere fomentar la actividad de transferencia de nuestro profesorado, es imprescindible *reconocerlo de forma adecuada en los procesos de evaluación, retribución, promoción interna y dotación de plazas*: el sexenio de transferencia ha sido un primer eslabón de esa cadena, pero muy tibio. La otra depende exclusivamente de los gobiernos: aunque la nueva Ley de Ciencia ha dado algún paso en ese sentido, aún es imprescindible relajar más el marco regulador de la participación (y creación) del profesorado en las empresas, incluso la dirección de estas, así como la flexibilidad para el desarrollo de actividades dentro de los partenariados público-privados.

5. Una transformación digital al servicio de la universidad del futuro

El reto digital es uno de los más críticos para el devenir de nuestra sociedad: obviamente, en este caso no se trata de un reto futuro, sino de uno de los desafíos actuales de mayor relevancia, que determinará en gran parte la supervivencia real de las empresas e instituciones; sólo quien lo supere será capaz de competir con éxito en el escenario futuro. Por supuesto, este reto es también fundamental para las universidades. Pero cuando se habla de la transformación digital en el mundo académico, es frecuente referirse de forma casi exclusiva a su impacto sobre las actividades de formación, es decir, a la revolución que, sin duda, la llegada del *online* está significando en la forma de enseñar a las nuevas generaciones: qué enseñar, a quienes enseñar y, sobre todo, cómo enseñar. Sin embargo, la transformación digital de la universidad va mucho más allá de la docencia: se trata de la incorporación plena al entorno digital, una transformación global, que debe colocar a las universidades en primera línea.

Por lo que se refiere a la revolución digital sobre la vertiente formativa universitaria, ya he comentado en detalle su impacto en un apartado anterior de este capítulo, al referirme a la importancia que la enseñanza a distancia tendrá en el futuro académico, y también al “ensayo” forzado que la pandemia de covid-19 significó en cuanto a su acelerada puesta en marcha. Ya

he subrayado que la tecnología digital y la enseñanza a distancia establecerán un antes y un después, que permitirá el acceso a la formación universitaria de poblaciones que difícilmente podrían hacerlo bajo el modelo presencial; y que será -está siendo ya- de especial utilidad en los niveles más avanzados de la secuencia de titulaciones: últimos cursos de grado, máster, doctorado y, sin duda, títulos propios. Y también he comentado que el acceso indiscriminado de nuestros estudiantes a una oferta masiva de información, inmediatamente accesible pero indiscriminada, es por una parte, un elemento de ayuda y de formación, pero también significa un riesgo de que el conocimiento se devalúe o se desoriente; de ahí que reivindique que el **profesorado seguirá siendo imprescindible en este modelo aunque sus funciones cambiarán**: ya no será tanto alguien que imparta muchas lecciones magistrales, sino alguien con un papel de orientación y fijación de conceptos y prioridades. Definir bien este nuevo modelo es el verdadero reto, ya inmediato, de las universidades y, por supuesto, de nuestra UC.

El éxito de la transformación digital de nuestra enseñanza requerirá también desarrollar con cuidado 3 estrategias fundamentales: una ambiciosa inversión en tecnología, junto con el diseño de la estrategia de utilización de las diversas aproximaciones de enseñanza digital ajustadas a las peculiaridades de las diversas titulaciones y enseñanzas; un programa de formación del profesorado: la transición al nuevo modelo **no puede reducirse a sustituir la lección magistral por la simple “subida” a la red de *powerpoints* o revisiones**, sino que requiere asumir una metodología diferente que, como todas, hay que aprender y madurar; por último, habrá que revisar con cuidado los planes de estudio y programaciones docentes para llevar a cabo de forma óptima la correspondencia entre lo que queremos enseñar en cada caso y las aproximaciones digitales a utilizar.

La transformación digital de la universidad no es sólo docencia: ya me he referido a las posibilidades que abre en cuanto a nuestra política de internacionalización y de investigación. Pero se trata de aplicarla a todo nuestro funcionamiento diario y a todos nuestros sistemas de gestión. También se trata de optimizar recursos y de estar preparados para obtener los adecuados rendimientos de la disponibilidad masiva de datos y su análisis. El reto es, pues, francamente am-



5. Celebración de una ceremonia de Toma de Posesión en el Pabellón de Gobierno en diciembre de 2017.

bicioso; pero obligado. En la UC estamos ya en ello: aprobamos en 2016 un **Plan de impulso a la Administración Electrónica**, en el marco del Plan Estratégico 2019-2023; de hecho, su Eje VI *Transformación Digital*, contempla el despliegue de diversas infraestructuras tecnológicas, diseño y aprobación de los procedimientos, y las etapas de desarrollo y secuencia de implantación de las diversas actuaciones, encaminadas todas a la puesta a punto de la administración electrónica en nuestra universidad: desde los sistemas de identificación y firma electrónica hasta los gestores documentales, la automatización de procedimientos, pasando por las notificaciones electrónicas y la implementación progresiva por unidades y servicios.

En cualquier proceso de transformación digital, al margen del necesario cambio de mentalidad que implica, existen 2 aspectos de especial relevancia: la formación del personal y la política de adquisición de recursos. Ese es también el caso de nuestra universidad: el éxito requerirá dotar de una formación adecuada y actualizada a nuestros recursos humanos, especialmente a quienes deben liderar los nuevos procesos de gestión; y una **adecuada inversión en infraestructuras tecnológicas** que permita llevar a cabo todas las acciones contempladas en el Plan: el desafío que ello significa desde el punto de vista presupuestario es enorme, y las universidades públicas no podremos llevarlo a cabo sin el apoyo claro de los gobiernos.

Por último, la coordinación entre administraciones es fundamental para que la transformación digital tenga éxito. Valga como ejemplo (en negativo) lo que está sucediendo en la comunidad europea con el Programa de *Erasmus without papers*: esta iniciativa busca que todos los intercambios de datos relativos a los pro-

cesos de intercambios internacionales de estudiantes entre las universidades europeas se hagan de forma digital (*no more paperwork*): un objetivo muy loable pero que se está encontrando con grandes problemas, fundamentalmente debidos a las limitaciones en la compatibilidad de los diversos *software*. Dificultades inevitables al comienzo de estos procesos, pero que nos deben recordar la importancia de definir bien todos los aspectos de la **compatibilidad digital**.

6. *El futuro de las universidades públicas: los necesarios compromisos de las instituciones*

He repasado en los apartados anteriores los retos más significativos que la universidad española, en general, y nuestra UC, en particular, deben afrontar en las próximas décadas en cada una de sus funciones fundamentales (formación, investigación, interacción con la sociedad y la empresa, internacionalización, digitalización). Quisiera terminar esta reflexión abordando ahora los desafíos de carácter más transversal, y me centraré en las universidades públicas, como la nuestra.

El futuro para las universidades españolas está marcado por la incertidumbre. La UC, al igual que las restantes, debe ser capaz de afrontar el nuevo papel que los cambios sociales sin duda le demandarán – de hecho, le demandan ya-, ganar radicalmente en flexibilidad de funcionamiento, y resolver un dilema fundamental: **seguir preservando los valores académicos a la vez que se aborda la adaptación, sin reservas, a los nuevos tiempos**. Para que ese cambio sea posible, y se culmine con éxito, la responsabilidad es claramente compartida: las universidades tenemos mucho que modificar y actualizar;



5. Arriba: Presentación de la Memoria de la UC 2016-2017 por los vicerrectores Ernesto Anabitarte y Consuelo Arranz (UC, David S. Bustamante). Abajo: Autofoto de la campeona olímpica Ruth Beitia en la línea de salida de la carrera popular solidaria #WeAreReady en octubre de 2017.

pero la sociedad, y, por tanto, los gobiernos, han de darle a la educación superior la prioridad que requiere, y que con frecuencia proclaman, al menos en los discursos. Sin duda, el problema más acuciante que tiene la universidad pública española es la penuria financiera. Hay que afirmarlo de forma clara: **la universidad española se encuentra severamente infrafinanciada cuando se compara con los países del entorno europeo con los que nos alineamos** en cuanto a parámetros socioeconómicos. Una simple consulta a los presupuestos de algunas universidades públicas europeas desvela la realidad: la financiación media por estudiante (un parámetro que, sin ser perfecto, ofrece una cierta imagen de la situación presupuestaria) en nuestro país es entre 2 y 4 veces menor que la de las universidades holandesas, suizas, alemanas o británicas, por citar solo algunos ejemplos. Podría argumentarse que esa diferencia se

debe a la distancia en nivel de vida, indicadores de estado de bienestar o renta per cápita entre España y esos países; pero no es cierto: el presupuesto medio de un hospital público español es, sin duda, menor que el de ese mismo hospital de similar tamaño y prestaciones en Holanda o Suiza; pero el factor de reducción es claramente más acusado en el caso de las universidades que en el de los hospitales: la infrafinanciación de la universidad española con respecto a Europa no puede explicarse por las diferencias en riqueza de cada país. Es fundamental que cualquier otra consideración sobre el éxito de las universidades españolas, su nivel de producción o su calidad parta de esta grave evidencia: no es posible competir en una carrera con los brazos atados a la espalda cuando los demás atletas pueden impulsarse con ellos. Cuando leo que no hay universidades españolas entre las 100 mejores del ranking de *Shanghai*, siempre pienso en un símil que todo aficionado al fútbol entenderá fácilmente: ¿quién exigiría al equipo de la Liga con un presupuesto en la zona baja de la tabla que compitiera con el Real Madrid o el Barcelona para ganar la competición?

El presupuesto de las universidades públicas se nutre fundamentalmente de 3 fuentes: los precios que el estudiantado paga al matricularse, los fondos que cada universidad es capaz de captar con su propio esfuerzo, sobre todo de proyectos de investigación competitivos y convenios con empresas y otras entidades; y las asignaciones de los gobiernos respectivos (el componente claramente mayoritario en la cifra final). En cuanto a los precios por curso, estos son muy reducidos en buena parte de los países europeos, (el caso de Alemania, Francia o los países nórdicos), casi simbólicos; en el otro extremo se encuentra Inglaterra, con unos precios muy elevados, próximos al coste real de la enseñanza, pero con una política de becas extraordinariamente potente; España se encuentra entre los países con tasas medias de matrícula relativamente elevadas para nuestro continente, aunque muy lejos del coste real. Además, aquí existen importantes diferencias entre comunidades, dependiendo de cada gobierno autónomo: la Universidad de Cantabria está entre las que cobran precios más reducidos.

Por otra parte, podría alegarse que una parte de la responsabilidad de la situación presupuestaria de las universidades es achacable a ellas

mismas, dado que el componente de captación de fondos independientes de la asignación gubernamental es en nuestro país menor que en los países europeos más potentes (15-20% del presupuesto total, frente al 25-30%). Pero, aun así, los números no salen: algún ejemplo ayudará a entenderlo. Sin recurrir a las universidades más punteras del mundo (Cambridge, por ejemplo), el presupuesto total de la Universidad de Utrecht ronda los 900 millones de euros, para una población de 31.000 estudiantes; el de la Universidad de Basilea supera los 750 millones de euros anuales, con 13.000 estudiantes; más *modestamente*, el presupuesto de la Universidad Libre de Berlín se acerca a los 700 millones anuales para una población estudiantil de 30.000 personas. *Un simple cálculo arroja, en estos 3 casos, una horquilla de entre 23.000 y 50.000 euros por estudiante y año.* En el caso español, el valor medio no llega a los 10.000. Y si se repite el cálculo utilizando tan sólo las cifras de la asignación gubernamental, los valores por estudiante en las citadas universidades oscilan entre 13.000 y 35.000 euros, en tanto que en España apenas alcanzan los 7.000. Las diferencias son tan ilustrativas que no requieren comentarios adicionales.

Dado el modelo autonómico de nuestro país, existen diferencias entre las universidades españolas en cuanto a su nivel de financiación: en algunas de ellas, la asignación del gobierno de turno ni siquiera es suficiente para pagar la nómina de los trabajadores y trabajadoras; no es el caso de la Universidad de Cantabria en la cual, la subvención regional cubre la totalidad de las obligaciones salariales; en correspondencia con ello, nuestra universidad está a la cabeza de los centros españoles en cuanto a captación de fondos por investigación (más del 20% del presupuesto), tanto competitivos como en forma de contratos. Pero, al margen de diferencias entre comunidades y universidades, la situación actual en el país hace imprescindible y urgente que los presupuestos se incrementen de forma marcada.

Para ello, si no se desea repercutir de forma significativa los costes reales de la educación universitaria sobre los estudiantes y sus familias (una posición de partida en la que me reconozco), deberá aumentarse la aportación pública, sin perjuicio de que las universidades se sigan esforzando en la captación adicional de fondos. Esa financiación pública debería organizarse en

un programa estructural, por una parte, y uno de cumplimiento de objetivos, por la otra. En cuanto al primero, debería incluir la cobertura total de los salarios de la plantilla, el mantenimiento de los gastos basales de la docencia, la investigación y la gestión (lo que cuesta *“levantar la persiana cada día”*); y una mínima renovación de equipamientos e instalaciones. Cualquier otra demanda deberá ir condicionada al cumplimiento de objetivos previamente establecidos y de objetiva comprobación.

Conociendo la situación financiera de nuestras comunidades autónomas, es difícil imaginar que puedan abordar en solitario, las necesidades de financiación que acabo de comentar. La subvención del gobierno autónomo correspondiente debería ser complementada por fondos de origen estatal, quizá enfocados a la participación de las universidades en programas de mejora de la calidad o de la proyección internacional. La iniciativa de los Campus de Excelencia, que lamentablemente quedó abortada a mitad de su desarrollo por la crisis de 2008, es un buen ejemplo de ello.

El aumento presupuestario es imprescindible y debe ser abordado de forma urgente. Pero no resuelve, sin más, todos los problemas de nuestra universidad. El modelo de funcionamiento tiene que modificarse, en algunos casos de forma marcada, porque *necesitamos ganar en flexibilidad*, ser más ágiles en la respuesta a los problemas; un desafío pendiente, por cierto, en toda la administración pública de nuestro país. Ese cambio requiere, por una parte, la voluntad clara de **la propia universidad de moverse: no hay que engañarse, ninguna reforma legislativa tendrá éxito si desde dentro de la propia institución no hacemos un esfuerzo por dejar de mirar para nosotros mismos, enfocando nuestra mirada más hacia fuera**; pero, por otra parte, es imprescindible que el marco normativo de funcionamiento y gobernanza universitaria se modernice, que acierte con esa combinación de flexibilidad de gestión, proceso de toma de decisiones ágil, y mecanismos reales de exigencia de rigor y calidad.

Cuando escribo estas líneas, se encuentra pendiente de aprobación en las Cortes la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario LOSU; por lo que sabemos en el momento actual, tengo dudas serias de que esta norma nos permita resolver los problemas pendientes en la línea



¶ Feria Informativa celebrada en 2018 en el Paraninfo de la UC.



¶. El Rector Pazos, con el Ministro de Universidades y profesor de la Universidad de Barcelona, Joan Surbirats Humet.

en la que lo hacen las mejores universidades de nuestro entorno. En resumen, los gobiernos (en este caso, fundamentalmente, el central) han de atreverse a legislar en sintonía con Europa, pero las universidades debemos responder adecuadamente, huyendo de corporativismo y localismos fáciles. Es decir, debemos ejercer con responsabilidad nuestra autonomía.

El concepto de **autonomía universitaria**, pilar universal de nuestro funcionamiento, es a menudo mal entendido por la sociedad y por quienes nos gobiernan: no siempre se comprende bien que las decisiones que toman las universidades, siempre que estén dentro de la legalidad, no deben estar sometidas al poder político de cada momento. No es este el lugar para profundizar en las razones de por qué esto debe ser así: solo decir que **las universidades más productivas y de mayor calidad del mundo son precisamente aquellas disponen de un grado de autonomía más completo**. Pero, para que la autonomía universitaria sea respetada y tenga sentido, es obvio que la contrapartida tiene que ser **una exquisita rendición de cuentas** ante la sociedad que la financia.

La UC debe justificar su actividad diaria, sus prioridades presupuestarias, su grado de éxito en docencia, investigación y transferencia, el valor e impacto de sus proyectos de futuro; en suma, debe rendir cuentas detalladas a la sociedad y a quien la gobierna – y así lo viene haciendo- de todo lo que hace; la parte de la asignación presupuestaria que no se corresponda con la financiación basal deberá depender del cumplimiento de una serie de indicadores pactados dentro de esa rendición. Ese es el espíritu que debe alentar los contratos-programas plurianuales, elementos fundamentales para la programación y progreso de las universidades. La universidad española, la Universidad de Cantabria, debe seguir reclamando más fondos en los próximos años pero esa reclamación ira siempre acompañada del compromiso de mejora objetiva.

El otro factor transversal que determinará nuestro futuro se refiere a las personas. Ellas son las que construyen la universidad día a día. El éxito depende de que sepamos acertar en su selección, dotarlas de condiciones adecuadas de trabajo y definir correctamente las prioridades de su actividad diaria. Por supuesto, la administración pública sigue teniendo pendiente el adecuado

reconocimiento salarial ligado a la consecución de objetivos; pero eso escapa en gran parte a la voluntad de la universidad.

En cuanto al **profesorado**, es fundamental que exista una carrera profesional bien definida y previsible. Además de la definición objetiva de las diversas etapas, esa carrera debe pasar, al margen de la vía funcionarial o laboral, por la asunción plena de la doble función, docente e investigadora, que debe llevarse a cabo en la universidad: ese doble perfil es el que necesitamos para el PDI del futuro; y esa carrera también requiere un **sistema de selección en el que prime el mérito** sobre cualquier otra circunstancia. Es también urgente que los procesos de acreditación para poder optar a los diversos niveles de plazas permanentes se basen en la evaluación objetiva de la calidad de los méritos docentes e investigadores, antes que en el cumplimiento más o menos formal de un menú de requisitos.

En los últimos años estamos asistiendo a un aumento sin precedentes en la demanda de la gestión de todas las actividades universitarias: los procedimientos son cada vez más complejos, y las universidades participamos cada vez más en convocatorias de todo tipo. Por otro lado, el desarrollo de los diversos servicios demanda cada vez más perfiles técnicos muy especializados y expertos. El perfil el P.A.S. que necesitamos para encarar nuestro futuro debe combinar la continua especialización y modernización técnica, con el compromiso mantenido de eficiencia en cada actividad de apoyo y gestión. La situación de necesidad empieza a ser crítica: las universidades, también la nuestra, debemos fijar como muy prioritario el **refuerzo y la reestructuración de la plantilla de P.A.S.** De no hacerlo, podríamos llegar a la situación en la que nuestra docencia, la investigación y la transferencia, se vean bloqueadas por el colapso de gestión: evitarlo requerirá inevitablemente, cambiar el sentido de las prioridades presupuestarias.

Ya he dicho en otro apartado de este capítulo que el **estudiantado** es nuestra razón de ser. No insisto aquí en la necesidad de formarlos adecuadamente. Ni en la responsabilidad de garantizarles un empleo digno. Pero también me preocupa que las universidades seamos capaces de estimular la participación real en la vida universitaria a todos los niveles. Estamos corriendo el riesgo, cada vez más, de que los y las estudiantes se conviertan en personas que toman

apuntes (o se conectan a la pantalla), se presentan a los exámenes correspondientes, superan la asignatura... y nada más. Debemos actuar con urgencia para evitarlo: la universidad no puede ser sólo eso.

Conclusiones

He intentado revisar en las páginas anteriores mi visión, totalmente personal, sobre cuáles son los grandes retos que esperan a la universidad española, en general, y a la Universidad de Cantabria, en particular, en los próximos lustros. Es quizá muy difícil pensar en los desafíos para dentro de 50 años, pero sí podemos vislumbrar, con cierta perspectiva, lo que puede suceder en los próximos 15. CRUE Universidades españolas ha tratado de llevar a cabo esa reflexión y el resultado es el documento “Universidad 2030. Propuesta para el debate” (en www.crue.org).

Si tuviéramos que condensar lo expuesto hasta aquí, los “deberes” de la Universidad de Cantabria *para ganar el futuro* serían:

- *Estar atenta a las nuevas demandas de la sociedad: los nuevos perfiles formativos, la aparición de nuevos nichos de empleo, la necesidad de formación a lo largo de la vida, y la eclosión de nuevas formas de cultura.*
- *Aprovechar la calidad de nuestra investigación para usarla como el trampolín que*

nos permita hacer de la transferencia al sector productivo una seña de identidad y también una fuente de recursos adicionales, es decir, entrar de lleno en el círculo virtuoso de la economía del conocimiento.

- *Convertirse en un referente universitario europeo: de la mano de EUNICE, consolidar un nítido perfil internacional, en la vida interna de la institución y en la proyección hacia fuera.*
- *Desarrollar un modelo de funcionamiento que le confiera mucha más flexibilidad y apertura al exterior; donde la cultura de la evaluación y la calidad del trabajo sean el factor clave de éxito y reconocimiento.*

El cumplimiento de muchos de estos deberes no dependerá solo de la propia UC: para que pueda seguir navegando con éxito en las complicadas aguas de la competencia académica mundial, será imprescindible el apoyo de la sociedad, **otorgando confianza, flexibilidad y, sobre todo, dotándole de los adecuados recursos.** Pero, mientras la sociedad y los gobiernos hacen su trabajo, quienes estén en nuestra universidad en el futuro deberán hacer también el suyo: **interdisciplinaridad, calidad, y rigor.**

En todo caso, nuestra UC no deberá olvidar que, en las próximas décadas, debe seguir ejerciendo *su papel clave como ascensor social para las nuevas generaciones, a las que deberá seguir educando tanto en conocimiento como en valores.* Estoy seguro de que será así.



¶. Estudiantes de EUNICE en el Global Studies Summer Course en julio de 2022 en Santander.

50 UC

Universidad de **Cantabria**

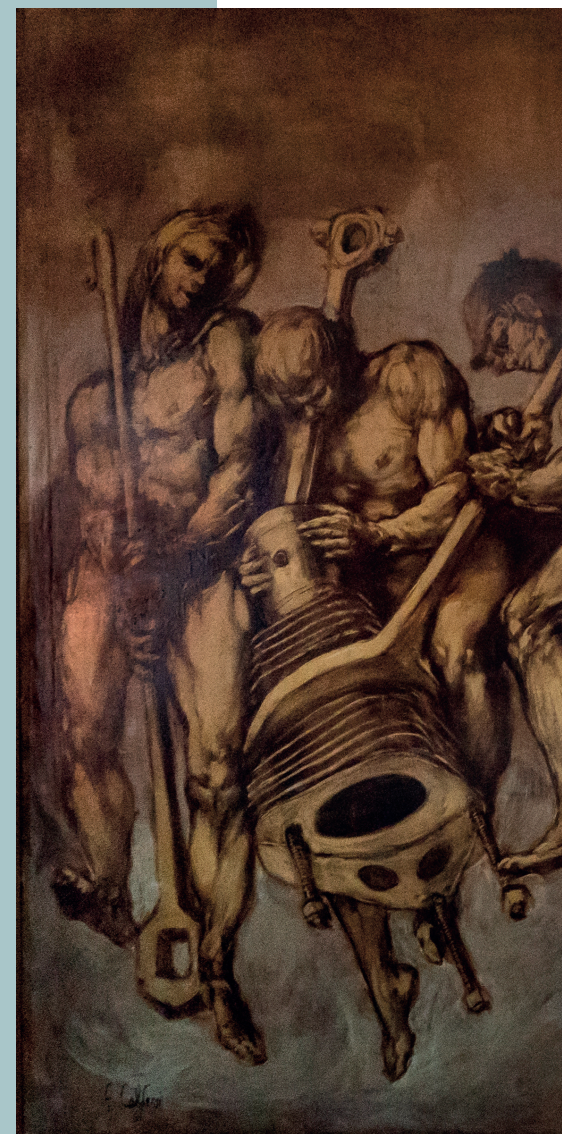
tan solo el principio

Creada en 1972 como Universidad de Santander, la Universidad de Cantabria, que adoptó su actual nombre en 1985, cumple en el curso 2022-2023 sus primeros cincuenta años. Lo hace con una posición muy destacada en las clasificaciones nacionales, consolidada como una de las universidades más pujantes y con proyección internacional, en el presente sustanciada en la red EUNICE formada con otras seis universidades europeas.

Esta situación favorable es resultado del trabajo durante medio siglo de miles de personas: docentes, estudiantes, personal de administración y servicios, instituciones, empresas, agentes sociales y ciudadanos de toda la región.

Este volumen conmemorativo, que forma parte de un amplio programa con diversos eventos y publicaciones, repasa los hitos más importantes de la UC en estos 50 años y los sitúa en su contexto político, económico, social y cultural.

Finalmente, este libro se completa con el *Prólogo* del profesor Ángel Carracedo, Doctor Honoris Causa por nuestra universidad y con el *Epílogo* del Rector, Ángel Pazos, que indaga en los retos fundamentales que la UC deberá superar en los próximos años.



50uc.unican.es

Colabora:  **Santander**